



## ÍNDICE

0.	Estructura empresarial .....	5
	0.1. Introducción.....	7
	0.2. Estudio de la estructura empresarial desde una comparativa regional .....	8
	0.3. Número de empresas en Canarias. Comparativa por sectores de actividad.....	12
	0.4. Clasificación de las empresas canarias según número de asalariados.....	16
	0.5. Principales resultados.....	18
1.	Índice de Precios de Consumo.....	21
	1.1. Introducción.....	23
	1.2. Algunas consideraciones previas. IPC Armonizado.....	24
	1.3. Evolución interanual de los precios de consumo. Nacional y Canarias. ....	29
	1.4. Principales resultados.....	41
2.	Encuesta de Población Activa.....	47
	2.1 Introducción.....	49
	2.2. Encuesta de Población Activa. Canarias - Nacional. ....	50
	2.3. Encuesta de Población Activa. Sectores de actividad.....	53
	2.4. Rasgos identificativos del mercado laboral en Canarias.....	58
	2.5. Evolución del mercado laboral. Provincias.....	63
	2.6. Principales rasgos del mercado laboral según islas.....	66
	2.7. Principales resultados.....	67
3.	Paro registrado y afiliación a la Seguridad Social.....	73
	3.1. Introducción.....	75
	3.2. Paro registrado en Canarias. Principales cifras.....	76
	3.3. Perfil del parado en Canarias.....	79
	3.4. Análisis sectorial del paro registrado.....	81
	3.5. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social.....	83
	3.6. Principales resultados.....	88
4.	Contratación registrada.....	93
	4.1. Introducción.....	95
	4.2. Contrataciones registradas en Canarias.....	96
	4.3. Contrataciones registradas. Canarias-Nacional.....	100
	4.4. Principales resultados. ....	106

5.	Expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) .....	109
	5.1. Introducción.....	111
	5.2. Principales disposiciones normativas en materia de ERTE.....	112
	5.3. Otros datos relevantes.....	124
	5.4. Principales Resultados.....	128
6.	Comercio exterior. ....	131
	6.1. Introducción.....	133
	6.2. Comercio exterior de Canarias.....	134
	6.3. Distribución del comercio exterior de Canarias según origen-destino geográfico.....	139
	6.4. Principales resultados.....	147
7.	Actividad del sector de la construcción. ....	153
	7.1. Introducción.....	155
	7.2. Marco general del sector de la construcción.....	156
	7.3. Licitación oficial en Canarias.....	162
	7.4. Principales resultados.....	164
8.	Actividad del sector primario. ....	167
	8.1. Introducción.....	169
	8.2. Marco general del sector primario en Canarias. ....	170
	8.3. Mapa de los principales cultivos en Canarias. ....	174
	8.4. Producción de plátanos en Canarias. ....	175
	8.5. Exportación de productos hortofrutícolas en Canarias.....	177
	8.6. Actividad ganadera en Canarias.....	179
	8.7. Evolución de la producción pesquera en Canarias.....	180
	8.8. Principales resultados.....	181
9.	Actividad del sector turístico .....	187
	9.1. Introducción.....	189
	9.2. Situación general del sector turístico canario .....	190
	9.3. Turistas extranjeros entrados en Canarias según nacionalidad, provincias e islas.....	198
	9.4. Número de viajeros alojados en establecimientos turísticos de Canarias.....	203
	9.5. Oferta turística en Canarias y personal ocupado.....	208
	9.6. Índice de Precios Hoteleros.....	212
	9.7. Principales resultados.....	213
10.	Tráfico portuario.....	221
	10.1. Introducción.....	223
	10.2. Tráfico portuario total y por segmentos de actividad.....	224
	10.3. Principales resultados.....	234

11.	Matriculación de vehículos .....	237
	11.1. Introducción .....	239
	11.2. Parque de vehículos. Comparativa regional.....	240
	11.3. Matriculación de vehículos en Canarias. ....	242
	11.4. Principales resultados.....	247
12.	Energía eléctrica. ....	249
	12.1. Introducción .....	251
	12.2. Análisis del sector eléctrico en Canarias. ....	252
	12.3. Energía eléctrica producida a partir de fuentes renovables.....	256
	12.4. Principales resultados.....	259
13.	Recaudación de tributos. ....	263
	13.1. Introducción.....	265
	13.2. Principales novedades tributarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias entradas en vigor durante 2021 y 2022.....	266
	13.3. Evolución de la recaudación tributaria. Canarias-España .....	271
	13.4. Principales resultados.....	278
14.	Crecimiento Regional. Canarias.....	283
	14.1. Introducción.....	285
	14.2. Producto Interior Bruto.....	286
	14.3. Crecimiento por componentes. Oferta-Demanda.....	288
	14.4. Principales rasgos del crecimiento provincial e insular. 2019. ....	294
	14.5. Principales resultados.....	305
15.	Conclusiones. ....	315
	15.1 La economía internacional.....	317
	15.2 Breve aproximación a la evolución macroeconómica de España durante 2021.....	328
	15.3 La economía canaria.....	339
	15.4 Consideraciones generales sobre el crecimiento de la economía de España y de Canarias en los próximos años.....	382

## 0. Estructura empresarial





## 0.1. INTRODUCCIÓN

El primer capítulo de nuestro informe aborda el estudio de las características principales del tejido productivo de Canarias a través del análisis de las variables más significativas que describen la realidad empresarial de las Islas.

En nuestro estudio llevaremos a cabo el análisis de distintos indicadores como la estructura sectorial, el tamaño de las empresas, el nivel de internacionalización y el grado de densidad empresarial. Con esta finalidad, recurrimos a fuentes oficiales de información disponibles a escala autonómica, mayoritariamente el Directorio Central de Empresas (en adelante, DIRCE), publicado por el Instituto Nacional de Estadística, y el Fichero de Empresas del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Es necesario precisar que los resultados que ofrece el DIRCE, principal fuente de información estadística utilizada para la realización de nuestro estudio, no incluye datos para las ramas de actividad vinculadas a la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de la Administración Central, Autónoma y Local (incluida la Seguridad Social), las actividades de las comunidades de propietarios y el servicio doméstico.

Por otro lado, resulta relevante indicar la existencia desde el pasado año de una nueva definición de empresa implementada en el sistema DIRCE, que incide en aspectos como la estructura organizativa, la autonomía de decisiones, y está más orientada al mercado. En síntesis, este nuevo concepto de empresa da prioridad a los factores económicos de las unidades empresariales frente a la visión tradicional, que se centra, en mayor medida, en los aspectos legales.

Esta nueva definición de empresa afecta a los datos a partir de 2019, por lo que las estadísticas de 2020 son consistentes con el año precedente, siendo por lo tanto, directamente comparables.

A lo largo del presente indicador estudiaremos la evolución del tejido productivo de Canarias mediante la comparativa entre distintos ejercicios económicos.

En aquellas comparativas en las que la definición de empresa no resulte equivalente en ambos periodos, se procederá a comentar esta situación en el texto, invitando al lector a interpretar los resultados con cautela.

Se debe matizar, que los datos recogidos en el DIRCE están referidos al 1 de enero de cada ejercicio económico. En este sentido, conviene recordar que el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 se declaró con la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

Consecuentemente, los últimos datos que ha publicado el DIRCE, correspondientes al 1 de enero de 2020, no muestran el impacto negativo experimentando por el entramado productivo del Archipiélago, debido a las medidas de confinamiento y las limitaciones a la actividad y a la movilidad impuestas para frenar la expansión de la pandemia, por lo que los resultados de nuestro análisis servirán como punto de partida para estudiar los efectos de la crisis sanitaria sobre los distintos sectores de la economía canaria.

Finalmente, exponemos la estructura que seguiremos en el desarrollo del presente capítulo:

*0.2. Estudio de la estructura empresarial desde una comparativa regional.*

*0.3. Número de empresas en Canarias. Comparativa por sectores de actividad.*

*0.4. Clasificación de las empresas canarias según número de asalariados.*

*0.5. Principales resultados.*

## 0.2. ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL DESDE UNA COMPARATIVA REGIONAL

En primera instancia y a modo de contextualización, realizaremos una estimación de la dimensión del tejido empresarial del Archipiélago dentro del ámbito estatal, sobre la base de una lista de variables como el número de empresas censadas, su dimensión y la distribución sectorial y territorial en el conjunto del país.

Si bien es cierto que las estadísticas aportadas por el DIRCE ofrecen la aproximación disponible más precisa acerca de la evolución y características del censo empresarial, cabe señalar que los datos que ofrece el DIRCE del año 2021 muestran, de facto, la respuesta del tejido empresarial durante el transcurso del año 2020, que estuvo marcado por la declaración del Estado de Alarma en nuestro país, debido a la pandemia mundial que había provocado el COVID-19.

En cualquier caso, abordaremos el estudio de la estructura empresarial de las Islas, e intentaremos aproximarnos a algunas cifras de la evolución descrita durante 2021, a través de otros indicadores como el número de empresas cotizantes a la Seguridad Social o las sociedades mercantiles de nueva creación.

### Directorio Central de Empresas (DIRCE).

Los últimos datos del censo disponible del Directorio Central de Empresas, correspondiente al 1 de enero de 2021, indican la existencia de un total de **147.999 empresas en Canarias, lo que representa el 4,4% del total de empresas en alta en el conjunto del Estado.**

Según estas cifras, el tejido empresarial de las Islas se habría contraído un 3,1% durante el año en que se declaró el Estado de Alarma, un descenso que triplica la caída que también experimentaba el conjunto

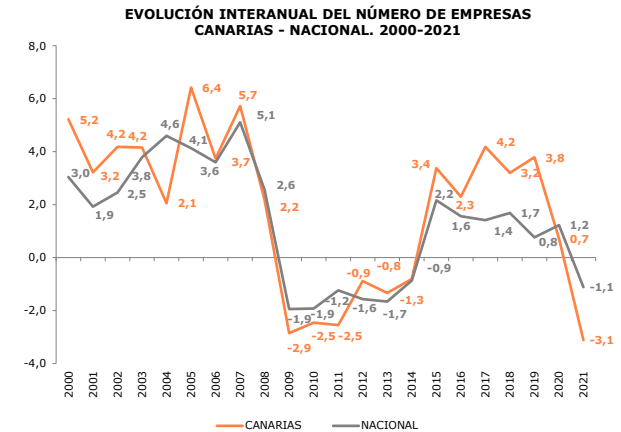


GRÁFICO 0.2.1

del territorio nacional, donde el número de empresas en alta se redujo un 1,1%, hasta alcanzar un total de 3.366.570 entidades.

Esta caída viene a poner de manifiesto la mayor vulnerabilidad que presenta nuestro tejido productivo y su mayor exposición a los efectos negativos derivados de las múltiples restricciones que impidieron el desarrollo de la actividad productiva durante ese año.

No en vano, Canarias es la segunda comunidad donde más tejido empresarial se destruyó durante el primer año de pandemia, solo por detrás de Ceuta y Melilla, donde el número de empresas se redujo un 3,4 por ciento.

Esta caída supera, además, en intensidad a la que experimentó Canarias durante la anterior crisis, cuando el tejido empresarial se redujo un 2,9%, con datos a 1 de enero de 2009.

Como ya se indicó al inicio de este epígrafe, resulta esencial remarcar que la definición de empresa empleada por el DIRCE para datos posteriores a 2019 difiere de las anteriores, primando en el nuevo concepto de empresa los factores económicos de las unidades frente a la visión tradicional, más orientada a los aspectos legales.

Por este motivo, los resultados obtenidos en las comparativas entre los últimos datos disponibles correspondientes a ejercicios anteriores a 2019 deben ser interpretados con suma cautela.

### ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2021

	Nº empresas	% sobre total	Var. 20-21	Var. 08-21
Andalucía	531.160	15,8	0,0	1,6
Aragón	88.602	2,6	-2,3	-6,7
Asturias	67.573	2,0	-1,3	-7,6
Baleares	98.120	2,9	-1,9	5,1
<b>Canarias</b>	<b>147.999</b>	<b>4,4</b>	<b>-3,1</b>	<b>3,2</b>
Las Palmas	76.204	2,3	-3,3	1,3
S/C de Tenerife	71.795	2,1	-2,9	5,2
Cantabria	38.636	1,1	-0,6	-4,3
Castilla y León	157.131	4,7	-1,9	-9,3
Castilla - La Mancha	127.673	3,8	-0,8	-7,4
Cataluña	622.967	18,5	-1,1	-0,5
Com. Valenciana	368.044	10,9	-0,7	-2,1
Extremadura	66.386	2,0	-1,4	-2,2
Galicia	194.657	5,8	-1,6	-4,3
Madrid	547.040	16,2	-0,9	5,3
Murcia	95.294	2,8	-1,5	-4,8
Navarra	44.334	1,3	-0,2	1,1
País Vasco	139.824	4,2	-2,2	-20,2
La Rioja	22.357	0,7	-1,5	-6,2
Ceuta y Melilla	8.773	0,3	-3,4	18,0
<b>Nacional</b>	<b>3.366.570</b>	<b>100,0</b>	<b>-1,1</b>	<b>-1,6</b>

\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2021

Fuente: DIRCE 2021 (CNAE 2009), INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### CENSO EMPRESARIAL Y EVOLUCIÓN DEL PIB. CANARIAS 2000-2021

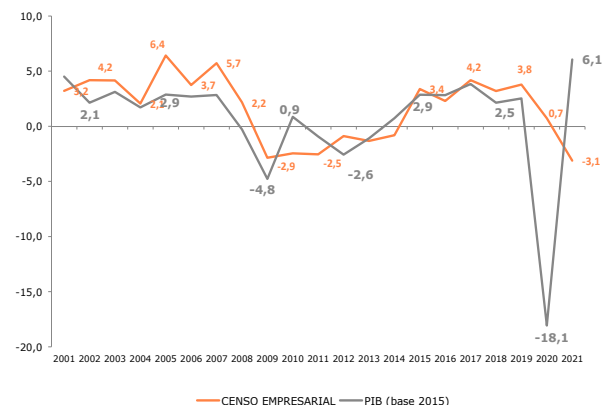


GRÁFICO 0.2.2

## ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR SECTORES ECONÓMICOS. 2021

	INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		COMERCIO		HOSTELERÍA		OTROS SERVICIOS		TRANSPORTE		TOTAL SERVICIOS		TOTAL	
	2021	Δ% Anual	2021	Δ% Anual	2021	Δ% Anual	2021	Δ% Anual	2021	Δ% Anual	2021	Δ% Anual	2021	Δ% Anual	2021	Δ% Anual
Andalucía	28.366	-0,1	58.976	1,8	132.504	-0,7	48.199	-2,6	232.121	0,1	30.994	3,7	443.818	-0,2	531.160	0,0
Aragón	6.410	-1,9	11.490	-2,5	17.456	-2,8	7.363	-5,2	39.856	-2,1	6.027	1,9	70.702	-2,3	88.602	-2,3
Asturias	3.451	-1,3	8.052	-1,0	13.741	-1,9	7.512	-3,1	29.998	-1,1	4.819	2,6	56.070	-1,3	67.573	-1,3
Baleares	4.735	-2,0	16.837	-2,6	15.474	-2,6	10.403	-2,6	45.958	-1,6	4.713	2,3	76.548	-1,7	98.120	-1,9
<b>Canarias</b>	<b>5.480</b>	<b>-3,5</b>	<b>16.396</b>	<b>-3,3</b>	<b>30.893</b>	<b>-5,1</b>	<b>16.102</b>	<b>-4,1</b>	<b>69.927</b>	<b>-2,4</b>	<b>9.201</b>	<b>1,0</b>	<b>126.123</b>	<b>-3,1</b>	<b>147.999</b>	<b>-3,1</b>
Cantabria	2.054	-1,5	5.524	-0,2	7.654	-0,9	4.075	-2,7	16.903	-0,3	2.426	1,1	31.058	-0,6	38.636	-0,6
Castilla y León	11.332	-1,3	22.447	-1,9	35.371	-2,2	15.923	-5,4	62.546	-1,4	9.512	1,4	123.352	-2,0	157.131	-1,9
Cast.-La Mancha	10.958	-1,9	19.716	0,1	31.427	-1,1	10.376	-3,2	46.175	-0,8	9.021	2,5	96.999	-0,9	127.673	-0,8
Cataluña	34.814	-1,5	75.035	-0,7	119.900	-1,4	44.097	-1,9	306.305	-1,3	42.816	1,7	513.118	-1,1	622.967	-1,1
Com. Valenciana	24.057	-2,5	45.261	-0,6	83.065	-1,6	30.976	-1,9	165.971	-0,2	18.714	3,5	298.726	-0,6	368.044	-0,7
Extremadura	4.778	-0,2	8.328	-0,7	18.708	-2,0	6.239	-4,2	24.921	-0,8	3.412	-0,5	53.280	-1,6	66.386	-1,4
Galicia	11.851	-2,1	27.427	-2,2	44.091	-2,6	17.924	-3,9	81.445	-0,7	11.919	1,5	155.379	-1,5	194.657	-1,6
Madrid	20.554	-2,0	60.418	0,1	92.263	-1,5	29.452	-2,7	307.148	-1,5	37.205	6,6	466.068	-1,0	547.040	-0,9
Murcia	7.048	-0,8	12.224	-2,5	24.174	-1,9	6.928	-4,9	39.786	-0,8	5.134	0,6	76.022	-1,4	95.294	-1,5
Navarra	3.838	0,1	6.335	0,8	9.036	-1,9	3.306	-3,8	18.417	0,6	3.402	1,3	34.161	-0,4	44.334	-0,2
País Vasco	10.433	-2,5	19.097	-3,3	29.312	-4,5	12.698	-3,1	58.753	-0,5	9.531	-1,9	110.294	-2,0	139.824	-2,2
La Rioja	2.202	-1,4	2.757	-0,6	4.805	-2,0	1.910	-3,0	9.684	-1,8	999	4,0	17.398	-1,7	22.357	-1,5
<b>Nacional</b>	<b>192.555</b>	<b>-1,6</b>	<b>417.017</b>	<b>-0,7</b>	<b>713.305</b>	<b>-1,8</b>	<b>274.085</b>	<b>-3,0</b>	<b>1.559.106</b>	<b>-1,0</b>	<b>210.502</b>	<b>2,7</b>	<b>2.756.998</b>	<b>-1,1</b>	<b>3.366.570</b>	<b>-1,1</b>

\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2021

Fuente: DIRCE 2021 (CNAE 2009), INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.2.2

### Principales características de la demografía empresarial de las comunidades autónomas.

El comportamiento apreciado por el censo empresarial en las diferentes comunidades autónomas españolas muestra una trayectoria descendente en todas las regiones a excepción de Andalucía, que cerraba el año sin apenas variación en el número de empresas activas.

Además de Canarias y las ciudades de Ceuta y Melilla, los descensos más acusados se sucedían en el ámbito de Aragón y País Vasco, donde el tejido empresarial se habría contraído a razón de un 2,3% y un 2,2%, respectivamente.

El número de empresas también descendía, aunque de manera más moderada, en regiones como Baleares y Castilla y León, donde se apreció una reducción del 1,9%, o Galicia donde se apreció un descenso del 1,6 por ciento durante el último año.

Adentrándonos en nuestro análisis, pasamos a estudiar los resultados de otros indicadores relativos a la población empresarial que resultan de especial relevancia, como la composición sectorial, el tamaño de las empresas o la densidad empresarial en cada región, así como el grado de internacionalización de estas.

Desde un enfoque sectorial<sup>1</sup>, la estructura empresarial de nuestro país describe una marcada orientación hacia el conjunto de los servicios, sector que supone el 81,9% de las empresas censadas en el ámbito del Estado a enero de 2021, un total de 2.756.998 entidades.

El mayor peso de este sector se reproduce también en todas las regiones españolas, pero de manera más intensa en **Canarias, que destaca como una de las comunidades con una mayor cantidad de empresas adscritas a los servicios de todo el país, con un 85,2% del tejido empresarial**, lo que supone 3,3 puntos más que a escala nacional.

De esta manera, en las Islas, a 1 de enero de 2021 habían **126.123 entidades desarrollando su actividad en este sector**, y esto confirma la mayor orientación hacia los servicios que presenta la actividad económica de las Islas.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, el elevado nivel de terciarización del Archipiélago tan solo sería superado por el conjunto de Ceuta y Melilla (89,8%) y se equipararía al dato que registra Madrid (85,2%)

En lo que concierne al resto de sectores, las empresas adscritas al sector de la construcción representan el 12,4% (417.017 empresas) de las entidades españolas, situándose el porcentaje en un 11,1% (16.396 unidades empresariales) en el ámbito del Archipiélago.

En cuanto a la industria, esta alcanza una cuota de representación del 5,7% del tejido productivo nacional (192.555 entidades), mientras que en el Archipiélago, el sector supuso un 3,7% del total de empresas (5.480 unidades).

Si ampliamos el periodo de análisis, se puede apreciar el proceso de terciarización que ha observado la economía de las Islas desde 2008, y que ha llevado al conjunto de los servicios a ganar, paulatinamente, una mayor presencia en el conjunto del tejido productivo, pasando de un 79,6% en dicho año, hasta situarse, desde 2015, en el entorno del 85% (85,2% en enero de 2021), al tiempo que el sector industrial y la construcción han ido perdiendo peso relativo.

Este proceso se ha visto intensificado por la fuerte degradación que acusó el sector de la construcción durante la anterior crisis financiera, que pasó de suponer un 15,8% del tejido empresarial de Canarias en 2008, a un 11,1% en los datos del DIRCE correspondientes a enero de 2020. No obstante, es necesario recordar que esta comparativa debe tomarse con precaución, dado que se trata de periodos en los que el INE emplea diferentes conceptos de empresa.

(<sup>1</sup>) En el Directorio Central de Empresas no se incluyen actividades como la agricultura y pesca, la Administración pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria, las actividades de los hogares que emplean personal doméstico y las organizaciones extraterritoriales.



**ÍNDICES DE DENSIDAD EMPRESARIAL. 2021**

	Nº de empresas/ 1000 ocupados	Nº de empresas/ 1000 ocupados INDUSTRIA	Nº de empresas/ 1000 ocupados CONSTRUCCIÓN	Nº de empresas/ 1000 ocupados SERVICIOS
Andalucía	172,3	94,6	286,2	194,1
Aragón	156,0	53,3	313,1	188,3
Asturias	175,7	67,7	318,3	191,6
Baleares	187,3	129,7	318,3	178,2
<b>Canarias</b>	<b>178,9</b>	<b>129,2</b>	<b>307,0</b>	<b>179,2</b>
Cantabria	162,8	52,5	265,6	181,1
Castilla y León	160,9	69,8	299,3	181,4
Cast.-La Mancha	155,3	83,9	315,5	167,9
Cataluña	186,5	60,0	365,7	204,3
Com. Valenciana	181,0	69,4	342,6	197,6
Extremadura	171,8	127,1	260,3	191,4
Galicia	180,1	68,0	363,3	204,3
Madrid	178,3	76,3	320,0	178,9
Murcia	155,2	78,4	316,7	181,0
Navarra	159,2	50,4	355,9	193,5
País Vasco	152,0	52,3	396,2	165,9
La Rioja	158,6	60,0	367,6	199,1
Ceuta y Melilla	150,2	114,1	366,8	144,1
<b>Total Nacional</b>	<b>174,0</b>	<b>71,5</b>	<b>325,7</b>	<b>189,0</b>

\* Los datos relativos al número de empresas tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2021

Fuente: EPA 2020 (IVT); DIRCE 2021 (CNAE 2009), INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.2.3

Llegados a este punto, abordamos ahora el **índice de densidad empresarial**, que se define como el número de empresas por cada 1.000 ocupados, con la meta de desgranar los aspectos más característicos de las empresas, en términos regionales.

Para calcular este indicador, tomamos como referencia los datos de la población ocupada correspondientes al cuarto trimestre de 2020 de la Encuesta de Población Activa (EPA), ya que estos resultan los más próximos a la fecha de prospección estadística del DIRCE, el 1 de enero de 2021.

En este sentido, el número de empresas por cada mil ocupados en el conjunto del territorio nacional se habría situado en las 174,0 entidades, registrando en Canarias un total de 178,9 empresas por cada 1.000 empleos.

En términos sectoriales, se pone de manifiesto que los servicios computaron 189,0 entidades por cada 1.000 ocupados a nivel estatal, frente a las 179,2 unidades empresariales por cada 1.000 ocupados en el Archipiélago.

Por su parte, la densidad empresarial del sector industrial en Canarias constató el valor más alto del conjunto del país, contabilizando un total de 129,2 empresas/1.000 ocupados, por las 71,5 entidades que evidenció la media del Estado.

Este dato indica que el sector industrial canario muestra un mayor grado de dispersión, caracterizado por la existencia de un elevado número de empresas, que, sin embargo, presentan una menor dimensión.

En lo que se refiere al valor del índice en la construcción, resulta considerablemente superior al resto de sectores en ambos ámbitos, debido también al menor tamaño de las empresas. Así, este sector presenta 307,0 empresas por cada 1.000 ocupados en Canarias y 325,7 empresas a escala nacional.

**PORCENTAJE DE MICROPYMES SOBRE TOTAL DE EMPRESAS POR CCAA (%). 2021**

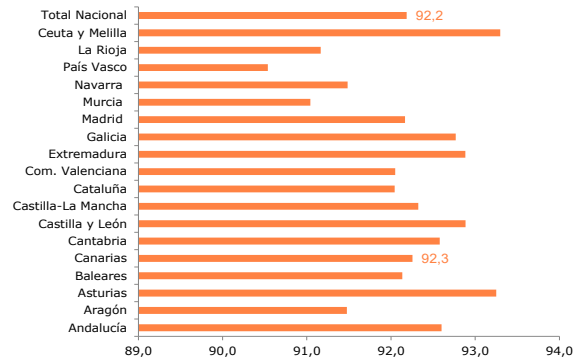


GRÁFICO 0.2.3

Ahondando en este análisis del **tamaño empresarial según el estrato de trabajadores en plantilla**, el DIRCE advierte un marcado peso del segmento de empresas sin trabajadores asalariados.

No en vano, el segmento de estas empresas en nuestro país representa más de la mitad de las empresas en alta en todas las regiones del país, contabilizando un 57,5% del total en las Islas y un 56,2% en el conjunto del Estado.

Asimismo, el porcentaje de empresas con 5 o menos asalariados es particularmente relevante, ya que este tipo de entidades concentran un 92,2% de las empresas en el contexto nacional y un 92,3% en el Archipiélago.

Si ampliamos el estrato de trabajadores y contabilizamos el número de empresas con menos de 10 asalariados en plantilla, Canarias continúa destacando con un 96,1% del tejido productivo, lo que, en términos absolutos implica que en las Islas hay 142.162 empresas de reducida dimensión.

Estos datos señalan la importancia de impulsar el crecimiento del tamaño de las empresas en nuestro país y en Canarias, y existe margen de mejora para aproximar la participación de este tipo de empresas en nuestro país a la media europea.

Relacionando los datos de empleo que proporciona la Seguridad Social, a partir de la afiliación en las actividades que agrupa el DIRCE, podemos apreciar que, en nuestro país, una empresa cuenta, en promedio, con 4,8 trabajadores, una cifra que, en el caso de Canarias se sitúa en 4,7 empleos.

Según estos datos, las empresas de mayor tamaño se localizan en en País Vasco, donde contratan en promedio 6,2 empleados, y Navarra, donde cada empresa contaría, en promedio, con 5,7 trabajadores.

Este dato se sitúa a la empresa española en general, y la empresa canarias en particular, por debajo de la media europea donde las empresas contratan, en promedio, 5,7 trabajadores, y dista mucho de la ratio que registran empresas en países como Alemania, donde alcanzan los 12,2 empleados por empresa, o Dinamarca, Francia e Irlanda, donde el tamaño de las empresas supera, en todos los casos, la media europea.

**EMPLEOS POR EMPRESA SEGÚN CCAA 2021**

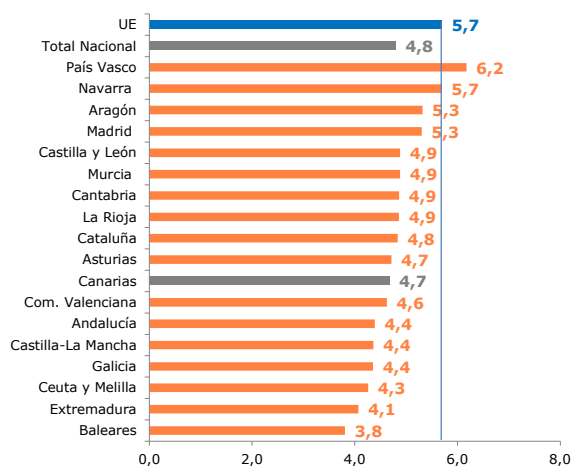


GRÁFICO 0.2.4

El reducido tamaño de las empresas canarias, en particular, y españolas en general supone una dificultad añadida que resta competitividad a nuestro tejido productivo y requiere de respuestas específicas que les permitan, entre otros, acceder a los mercados financieros en condiciones competitivas.

Implantar medidas que impulsen la consolidación empresarial se traduce en mayores índices de empleo y también en un crecimiento de la renta de los hogares, pero también permiten a la empresa afrontar el impacto de shocks externos y reduce la utilización de recursos públicos.

En cuanto al **índice de internacionalización** de las empresas, también se obtienen resultados que resultan de interés para nuestro análisis.

Este índice se confecciona como la relación de la ratio entre el número de empresas que importan o exportan fuera de nuestras fronteras, y el número de empresas establecidas en las Islas.

Las estadísticas recopiladas del *Fichero de Empresas*, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, indican que el valor del índice de internacionalización alcanzó, tanto a escala nacional como en el Archipiélago, un 4,5 por ciento.

Por otra parte, si fijamos la atención en el cociente entre el número de empresas importadoras y las empresas exportadoras, se evidencia que en Canarias se computan 1,7 empresas importadoras por cada una exportadora, cinco décimas por encima del valor de esta ratio para el total nacional, donde se cuantifican 1,2 empresas importadoras por cada empresa exportadora.

No es de extrañar que el resultado sea mayor en las Islas, dado el contexto de insularidad y lejanía con respecto a los mercados continentales, si bien, es importante resaltar que este cociente ha retrocedido de forma gradual en las Islas desde 2008, debido a dos factores.

Para empezar, las empresas fueron mostrando a medida que avanzaba este periodo una mayor propensión a la exportación, al tiempo que el impacto de la anterior crisis financiera, sobre todo al inicio, provocó la desaparición de buena parte del tejido empresarial más orientado a las operaciones de importación en Canarias.

Así, desde 2008 se pasó de un total de 4,7 empresas importadoras por cada una exportadora, hasta las ya mencionadas 1,7 entidades en el pasado ejercicio.

**OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL. 2021**

	Nº de empresas / 1000 habitantes**	Nº de empresas / 1000 activos	Sin asalariados / Total (en %)	Hasta 5 asalar./ Total (en %)	Índice de internacionalización (%)	Nº de empresas imp./ empresas exp.
Andalucía	62,7	133,1	54,5	92,6	2,8	1,2
Aragón	66,8	136,5	53,4	91,5	4,6	1,3
Asturias	66,8	151,9	55,4	93,3	2,9	1,4
Baleares	83,6	154,8	55,1	92,1	2,7	1,6
<b>Canarias</b>	<b>68,1</b>	<b>133,8</b>	<b>56,6</b>	<b>92,3</b>	<b>4,3</b>	<b>1,7</b>
Cantabria	66,1	143,6	53,4	92,6	2,9	1,4
Castilla y León	65,9	142,2	54,7	92,9	3,2	1,3
Castilla-La Mancha	62,3	128,3	53,3	92,3	3,0	1,1
Cataluña	80,2	160,6	57,7	92,0	6,4	1,1
Com. Valenciana	72,8	151,3	54,5	92,1	4,6	1,2
Extremadura	62,7	135,2	54,0	92,9	2,3	1,0
Galicia	72,2	159,1	53,3	92,8	3,8	1,3
Madrid	81,0	154,2	60,1	92,2	5,3	1,2
Murcia	62,8	131,3	53,9	91,0	3,9	1,1
Navarra	67,0	140,7	57,5	91,5	4,4	1,4
País Vasco	63,2	136,8	50,9	90,5	6,0	1,4
La Rioja	69,9	142,1	52,8	91,2	4,8	1,1
Ceuta y Melilla	51,7	112,5	76,4	93,3	5,2	1,4
<b>Total Nacional</b>	<b>71,0</b>	<b>146,0</b>	<b>55,8</b>	<b>92,2</b>	<b>4,4</b>	<b>1,2</b>

Los datos sobre el número de empresas tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2021

\* Número de habitantes computados a 1 enero de 2021

Fuente: DIRCE 2021. INE / Camerdata: Cámaras Oficiales de Comercio actualizado a 20 de diciembre de 2021

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.2.4

### 0.3. NÚMERO DE EMPRESAS EN CANARIAS. COMPARATIVA POR SECTORES DE ACTIVIDAD.

Iniciamos este apartado dedicado al análisis de la estructura empresarial del Archipiélago desde un enfoque sectorial, atendiendo a los resultados referidos a 1 enero de 2021.

#### Análisis sectorial

Con carácter previo, conviene precisar que el Directorio Central de Empresas no incorpora entre sus actividades la agricultura y pesca, la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria, las actividades de los hogares que emplean personal doméstico y las organizaciones extraterritoriales.

Sin embargo, pese a estas limitaciones, el DIRCE sigue ofreciendo la perspectiva más completa sobre la estructura demográfica empresarial del Archipiélago.

Durante el desarrollo de nuestro estudio, agruparemos las distintas ramas de actividades que integran el DIRCE en tres grandes sectores, la industria, la construcción y los servicios.

#### Industria

Primeramente, nos centraremos en la **industria**, que ostenta el menor peso dentro del tejido empresarial canario con un 3,7% del total, lo que supone 5.480 empresas.

Las entidades dedicadas a actividades industriales experimentaron una reducción del 3,5% interanual en 2021, que equivale a 197 entidades menos que en el año anterior, y anota, de esta forma, su segunda caída tras haber logrado encadenar cinco años de aumentos consecutivos hasta el año 2019.

Con estos datos, el sector registra un número de empresas incluso inferior al que contabilizaba antes de iniciarse la anterior crisis financiera de 2008. En ese momento, el sector industrial, según el DIRCE, lo conformaban 6.592 empresas, 1.112 empresas más que las registradas a 1 de enero de 2021.

De este modo, las actividades industriales han perdido gran parte del peso que ostentaban en el conjunto del entramado productivo de Canarias, al aminorar su cuota desde 2008 en nueve décimas, pasando del 4,6% que representaba en ese ejercicio al 3,7% computado en el censo más reciente de 2021.

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL NÚMERO DE EMPRESAS EN CANARIAS. 2021

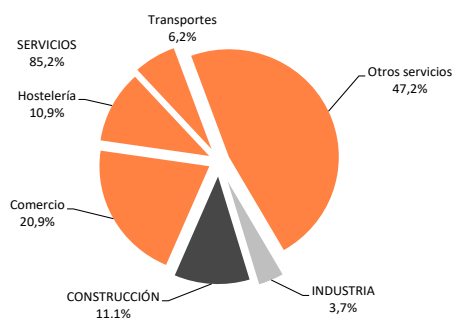


GRÁFICO 0.3.1

Seguidamente, pasamos a comentar la estructura interna del sector industrial, donde destacan, por su peso, cuatro actividades, la "industria de la alimentación y bebidas", con el 19,1% del total del sector; la "fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo", que integra al 15,3% de las empresas industriales; las "artes gráficas", con el 10,5% de las empresas; y la "reparación e instalación de maquinaria y equipo", actividad que desarrolla el 10,1% de las entidades industriales.

Estas cuatro ramas concentraron el 55% del tejido empresarial industrial de Canarias, aunque todas ellas apreciaron una reducción interanual durante el pasado año.

Así, la cifra de empresas encuadradas dentro de la "fabricación de productos metálicos" y "reparación e instalación de maquinaria y equipo" se aminoró en más de un 5,3% en el último año; y el número de empresas en alta dedidas a la "fabricación de productos metálicos" y "artes gráficas" acusaron caídas del 2,9% y del 2,4%, respectivamente.

El resto de empresas industriales también se han visto afectadas por el descenso generalizado que acusaba el sector, con la única excepción de empresas dedicadas a la "captación, depuración y distribución de agua" que se incrementó en un 3,1%, pasando de las 192 entidades en alta que había registradas a uno de enero de 2020 a las 198 entidades registradas a 1 de enero de 2021.

Por su parte, el número de empresas que realizan otras actividades vinculadas o auxiliares al sector de la construcción, como es el caso

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS.

	VALORES ABSOLUTOS *									VARIACIONES INTERANUALES							Empresas sector/total empresas (%)
	2008	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	
<b>INDUSTRIA</b>	6.592	...	5.014	5.027	5.274	5.687	5.747	5.677	5.480	0,4	0,3	4,9	7,8	1,1	-1,2	-3,5	3,7
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	22.659	...	14.230	14.589	15.108	15.938	17.250	16.951	16.396	1,6	2,5	3,6	5,5	8,2	-1,7	-3,3	11,1
<b>SERVICIOS</b>	114.220	...	113.613	116.293	121.213	124.501	128.664	130.128	126.123	3,7	2,4	4,2	2,7	3,3	1,1	-3,1	85,2
<b>Comercio</b>	36.670	...	32.856	32.538	32.854	33.196	33.657	32.570	30.893	1,4	-1,0	1,0	1,0	1,4	-3,2	-5,1	20,9
<b>Hostelería</b>	16.264	...	15.220	15.393	16.006	16.558	16.851	16.787	16.102	1,5	1,1	4,0	3,4	1,8	-0,4	-4,1	10,9
<b>Transportes</b>	10.791	...	8.938	8.866	8.983	9.110	9.042	9.109	9.201	-3,1	-0,8	1,3	1,4	-0,7	0,7	1,0	6,2
<b>Otros servicios</b>	50.495	...	56.599	59.496	63.370	65.637	69.114	71.662	69.927	7,0	5,1	6,5	3,6	5,3	3,7	-2,4	47,2
<b>CANARIAS</b>	<b>143.471</b>	...	<b>132.857</b>	<b>135.909</b>	<b>141.595</b>	<b>146.126</b>	<b>151.661</b>	<b>152.756</b>	<b>147.999</b>	<b>3,4</b>	<b>2,3</b>	<b>4,2</b>	<b>3,2</b>	<b>3,8</b>	<b>0,7</b>	<b>-3,1</b>	<b>100,0</b>

\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año.

Fuente: DIRCE 2021, INE. CNAE 2009; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL NÚMERO DE EMPRESAS DE LA INDUSTRIA EN CANARIAS. 2021**

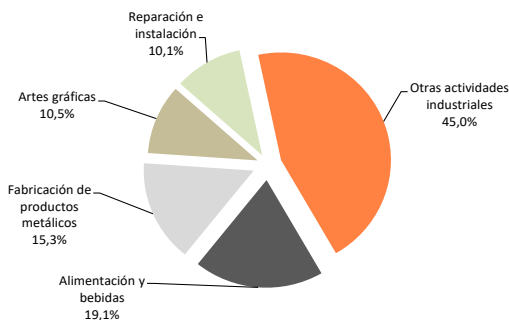


GRÁFICO 0.3.2

de la "industria de la madera y del corcho" o "fabricación de muebles" también se han visto reducidas, al apreciar descensos relativos del 4,9% y del 1,1%, respectivamente, al igual que sucede con las empresas dedicadas al "suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado", que anotaron un descenso del 8,0 por ciento.

**Construcción**

En lo concerniente a las empresas de la **construcción**, las últimas estadísticas disponibles, relativas a enero de 2021, cifran en un 11,1% el peso de estas empresas en el total del tejido productivo del Archipiélago, lo que equivale a 16.396 entidades.

De este modo, el sector habría perdido 555 empresas durante el pasado año, lo que implica una contracción interanual del 3,3%, encadenando así, su segundo descenso después de seis años de crecimiento ininterrumpido.

Para comprender de forma adecuada la estructura de este sector, es importante reseñar el notable proceso de destrucción descrito por sus empresas entre 2008 y 2014, que supuso la desaparición de más de un tercio de ellas (-38,2%).

La evolución negativa descrita durante los primeros años de la anterior crisis llevó al sector a aminorar su peso en el conjunto empresarial del Archipiélago, pasando de ostentar el 15,8% de las empresas de las Islas en 2008, al mencionado 11,1% a enero de 2021.

Así, el tejido empresarial perdido entre 2008 y 2021 asciende al 27,6% de las entidades, lo que supone la desaparición de 6.263 unidades productivas.

Retomando las cifras del último censo, y desglosando entre las diferentes ramas que integran el sector, sobresalen por su participación la "construcción de edificios" y las "actividades de construcción especializada", conformando entre ambas el 96,8% de las empresas de la construcción.

Las entidades dedicadas a la "construcción de edificios", que suponen un 58,6% del total, anotaron en 2021 una reducción del 5,1% con respecto a 2020, un descenso mucho más acusado que el registrado en el ámbito de la construcción especializada, donde el número de empresas lograba mantenerse prácticamente sin variación, con un descenso del 0,4 por ciento.

En cuanto a las empresas relacionadas con la "ingeniería civil", que suponen el 3,3% restante de las entidades de la construcción, disminuyeron un 3,4% durante el último año.

Si analizamos los resultados entre 2008 y 2021, se apreciaron fuertes decrecimientos en la "construcción de edificios" (-34,4%) y en las "actividades de construcción especializada" (-16,5%), mientras el número de empresa de "ingeniería civil" se han visto aminoradas en un 0,2 por ciento.

Resulta necesario una vez más, recordar la existencia de diferencias en el concepto de empresa que maneja el DIRCE para los años 2008 y 2021, que aconsejan analizar con prudencia esta comparativa.

**DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.**

	Nº DE EMPRESAS									VARIACIONES INTERANUALES							% s/total del sector
	2008	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	
<b>Industria de la alimentación y bebidas</b>	1.078	...	935	941	989	1.097	1.110	1.104	1.046	1,2	0,6	5,1	10,9	1,2	-0,5	-5,3	19,1
<b>Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo</b>	1.243	...	821	807	831	869	896	866	841	-4,0	-1,7	3,0	4,6	3,1	-3,3	-2,9	15,3
<b>Artes gráficas y reproducción de soportes grabados</b>	619	...	496	511	512	563	604	590	576	0,2	3,0	0,2	10,0	7,3	-2,3	-2,4	10,5
<b>Reparación e instalación de maquinaria y equipo</b>	701	...	383	394	478	562	586	584	551	4,4	2,9	21,3	17,6	4,3	-0,3	-5,7	10,1
<b>Fabricación de muebles</b>	172	...	316	307	325	352	340	362	358	2,6	-2,8	5,9	8,3	-3,4	6,5	-1,1	6,5
<b>Captación, depuración y distribución de agua</b>	97	...	256	253	267	306	199	192	198	1,6	-1,2	5,5	14,6	-35,0	-3,5	3,1	3,6
<b>Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería</b>	631	...	290	270	280	294	303	284	270	-5,5	-6,9	3,7	5,0	3,1	-6,3	-4,9	4,9
<b>Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado</b>	568	...	320	320	306	292	294	287	264	2,2	0,0	-4,4	-4,6	0,7	-2,4	-8,0	4,8
<b>Fabricación de otros productos minerales no metálicos</b>	281	...	205	202	195	206	198	183	162	-2,4	-1,5	-3,5	5,6	-3,9	-7,6	-11,5	3,0
<b>Otras industrias</b>	1.202	...	992	1.022	1.091	1.146	1.217	1.225	1.214	2,8	3,0	6,8	5,0	6,2	0,7	-0,9	22,2
<b>TOTAL INDUSTRIA</b>	<b>6.592</b>	...	<b>5.014</b>	<b>5.027</b>	<b>5.274</b>	<b>5.687</b>	<b>5.747</b>	<b>5.677</b>	<b>5.480</b>	<b>0,4</b>	<b>0,3</b>	<b>4,9</b>	<b>7,8</b>	<b>1,1</b>	<b>-1,2</b>	<b>-3,5</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2021 (CNAE 2009), INE; Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.2

**DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.**

	Nº DE EMPRESAS									VARIACIONES INTERANUALES							% s/total del sector
	2008	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	
<b>Construcción de edificios</b>	14.629	...	8.848	8.988	9.043	9.216	10.489	10.114	9.602	1,1	1,6	0,6	1,9	13,8	-3,6	-5,1	58,6
<b>Ingeniería civil</b>	535	...	541	549	562	623	550	553	534	-2,3	1,5	2,4	10,9	-11,7	0,5	-3,4	3,3
<b>Act. constr. especializada</b>	7.495	...	4.841	5.052	5.503	6.099	6.211	6.284	6.260	3,2	4,4	8,9	10,8	1,8	1,2	-0,4	38,2
<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN</b>	<b>22.659</b>	...	<b>14.230</b>	<b>14.589</b>	<b>15.108</b>	<b>15.938</b>	<b>17.250</b>	<b>16.951</b>	<b>16.396</b>	<b>1,6</b>	<b>2,5</b>	<b>3,6</b>	<b>5,5</b>	<b>8,2</b>	<b>-1,7</b>	<b>-3,3</b>	<b>100,0</b>

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2021

Fuente: DIRCE 2021 (CNAE 2009), INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.3

**Servicios**

Por último, nos centramos en el estudio de la evolución de las empresas que desarrollan su actividad en el conjunto de los **servicios**, que conforman la mayor parte del tejido empresarial del Archipiélago, con un 85,2% de las entidades registradas por el Directorio Central de Empresas.

**DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL NÚMERO DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN EN CANARIAS. 2021**

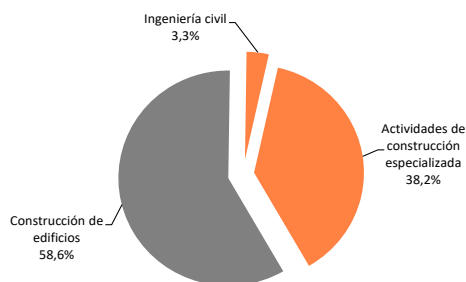


GRÁFICO 0.3.3

Las empresas de este sector acusaron en 2021 una contracción del 3,1 por ciento, rompiendo así la tendencia al alza que venía describiendo el conjunto del sector desde el año 2015 que, de manera ininterrumpida, venía dando muestras de una recuperación consolidada que le había permitido incluso recuperar parte del tejido empresarial perdido tras la anterior crisis en 2008.

En ese año, el número de empresas del sector se cifraba en 114.220 entidades, y en los años siguientes descendió hasta alcanzar un mínimo durante 2014 cifrado en 109.521 empresas.

**DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.**

	Nº DE EMPRESAS									VARIACIONES INTERANUALES							% s/total del sector
	2008	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	
<b>COMERCIO</b>	<b>36.670</b>	...	<b>32.856</b>	<b>32.538</b>	<b>32.854</b>	<b>33.196</b>	<b>33.657</b>	<b>32.570</b>	<b>30.893</b>	<b>1,4</b>	<b>-1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,4</b>	<b>-3,2</b>	<b>-5,1</b>	<b>24,5</b>
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.757	...	3.505	3.606	3.672	3.746	3.917	3.780	3.706	2,5	2,9	1,8	2,0	4,6	-3,5	-2,0	2,9
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9.002	...	8.871	8.674	8.801	8.827	9.167	8.769	8.153	2,7	-2,2	1,5	0,3	3,9	-4,3	-7,0	6,5
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	23.911	...	20.480	20.258	20.381	20.623	20.573	20.021	19.034	0,6	-1,1	0,6	1,2	-0,2	-2,7	-4,9	15,1
<b>HOSTELERÍA</b>	<b>16.264</b>	...	<b>15.220</b>	<b>15.393</b>	<b>16.006</b>	<b>16.558</b>	<b>16.851</b>	<b>16.787</b>	<b>16.102</b>	<b>1,5</b>	<b>1,1</b>	<b>4,0</b>	<b>3,4</b>	<b>1,8</b>	<b>-0,4</b>	<b>-4,1</b>	<b>12,8</b>
Servicios de alojamiento	1.794	...	1.680	1.720	1.861	2.164	2.257	2.363	2.307	1,8	2,4	8,2	16,3	4,3	4,7	-2,4	1,8
Servicios de comidas y bebidas	14.470	...	13.540	13.673	14.145	14.394	14.594	14.424	13.795	1,5	1,0	3,5	1,8	1,4	-1,2	-4,4	10,9
<b>TRANSPORTE</b>	<b>10.791</b>	...	<b>8.938</b>	<b>8.866</b>	<b>8.983</b>	<b>9.110</b>	<b>9.042</b>	<b>9.109</b>	<b>9.201</b>	<b>-3,1</b>	<b>-0,8</b>	<b>1,3</b>	<b>1,4</b>	<b>-0,7</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>	<b>7,3</b>
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>50.495</b>	...	<b>56.599</b>	<b>59.496</b>	<b>63.370</b>	<b>65.637</b>	<b>69.114</b>	<b>71.662</b>	<b>69.927</b>	<b>7,0</b>	<b>5,1</b>	<b>6,5</b>	<b>3,6</b>	<b>5,3</b>	<b>3,7</b>	<b>-2,4</b>	<b>55,4</b>
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>114.220</b>	...	<b>113.613</b>	<b>116.293</b>	<b>121.213</b>	<b>124.501</b>	<b>128.664</b>	<b>130.128</b>	<b>126.123</b>	<b>3,7</b>	<b>2,4</b>	<b>4,2</b>	<b>2,7</b>	<b>3,3</b>	<b>1,1</b>	<b>-3,1</b>	<b>100,0</b>

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2021

Fuente: DIRCE 2021, INE. CNAE 2009

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.4

**DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL NÚMERO DE EMPRESAS DE SERVICIOS EN CANARIAS. 2021**

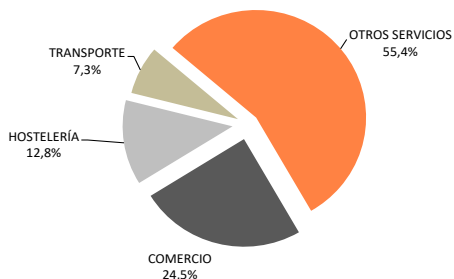


GRÁFICO 0.3.4

Por lo que se refiere al resto de actividades de los servicios, la hostelería ostenta el segundo lugar en términos de participación, con un total de 16.102 entidades, lo que equivale al 15,1% del total de empresas localizadas en este sector.

Según la comparativa interanual, esta rama acusó una contracción del 4,1%, lo se traduce en 685 entidades menos que en el censo de 2020.

Entrando al detalle de esta rama de actividad, destacan los “servicios de comidas y bebidas”, que suponen el 85,6% de las empresas hosteleras, y que, en relación con el ejercicio previo, evidenciaron un descenso del 4,4%, lo que supone la pérdida de 629 empresas. Los “servicios de alojamiento”, por su parte, saldaban el año con el cierre del 2,4% de las empresas, hasta alcanzar un total de 2.307 empresas activas a uno de enero de 2021.

Tras la hostelería, se situó la rama del transporte, que concentró un 7,3% de las empresas de los servicios, un total de 9.201 entidades. Con respecto al año anterior, esta rama de actividad anotó un crecimiento interanual del 1,0%, sumando 92 empresas más que doce meses antes.

Por último, las actividades empresariales pertenecientes a los servicios que no se incluyen en los agregados descritos, se recogen dentro de la denominación de “otros servicios”, que asciende a un total de 69.927 empresas, el 55,4% de las empresas del sector, y el 47,2% del tejido productivo de las Islas.

Dentro de este grupo, compuesto por un grupo heterogéneo de actividades, destacan, por su peso, las empresas que desarrollan “*actividades inmobiliarias*” (7.327 entidades), “*actividades sanitarias*” (7.141 unidades empresariales), “*actividades jurídicas y de contabilidad*” (6.962 empresas), “*otros servicios personales*” (7.096 empresas), “*actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas*” (4.920 entidades), o “*servicios técnicos de arquitectura e ingeniería*” (4.751 unidades).

En comparación con las cifras del DIRCE de 2020, el conjunto de estas actividades mostraron un descenso interanual del 2,4%, lo que equivale a la desaparición de 1.735 entidades.

Analizando el comportamiento que han mostrado las empresas de cada rama de actividad, apreciamos diferencias que responden al carácter heterogeneo de este sector, observándose casos como en los que aumentaba el número de empresas como ocurrió en las ramas de “*publicidad y estudios de mercado*”, “*servicios a edificios y actividades de jardinería*”, o “*actividades de creación y artísticas*”, que vieron aumentar el número de empresas en alta en más de un 2,0 por ciento, durante el último ejercicio.

El resto de ramas, en cambio, cerraban el año con caídas generalizadas que resultaron especialmente intensas en el caso de las “*actividades asociativas*” y “*actividades de agencias de viajes y operadores turísticos*” que vieron aminorar el número de empresas en alta en más de un 12 por ciento, en solo un año.

**DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DEL GRUPO "OTROS SERVICIOS" . PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS**

	Nº DE EMPRESAS								VARIACIONES INTERANUALES						% s/ total del subsector		
	2008	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19		19-20	20-21
68 Actividades inmobiliarias	5.031	...	5.593	6.044	6.570	7.044	7.266	7.437	7.327	10,9	8,1	8,7	7,2	3,2	2,4	-1,5	10,5
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	6.998	...	6.328	6.458	6.704	6.919	7.220	7.124	6.962	1,6	2,1	3,8	3,2	4,4	-1,3	-2,3	10,0
86 Actividades sanitarias	4.809	...	6.211	6.421	6.703	6.874	7.132	7.401	7.141	6,7	3,4	4,4	2,6	3,8	3,8	-3,5	10,2
96 Otros servicios personales	4.468	...	5.081	5.434	5.876	6.110	6.627	7.087	7.096	5,7	6,9	8,1	4,0	8,5	6,9	0,1	10,1
82 Actividades administrativas de oficina y ot.	2597	...	4.476	4.675	4.834	4.807	5.078	5.165	4.920	10,1	4,4	3,4	-0,6	5,6	1,7	-4,7	7,0
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingen.	5.884	...	4.449	4.469	4.627	4.772	5.086	5.070	4.751	-0,1	0,4	3,5	3,1	6,6	-0,3	-6,3	6,8
85 Educación	2.550	...	3.271	3.528	3.890	4.043	4.124	4.506	4.422	12,1	7,9	10,3	3,9	2,0	9,3	-1,9	6,3
66 Activ. auxiliares a los serv. financ. y seguros	2.501	...	2.614	2.725	2.877	2.845	2.864	2.978	2.905	4,2	4,2	5,6	-1,1	0,7	4,0	-2,5	4,2
93 Activ. deportivas, recreativas y de entret.	1.629	...	1.831	2.111	2.398	2.632	3.070	3.277	3.098	19,8	15,3	13,6	9,8	16,6	6,7	-5,5	4,4
74 Otras actividades profes., cient. y técnicas	1.769	...	2.157	2.264	2.417	2.407	2.689	2.708	2.573	6,9	5,0	6,8	-0,4	11,7	0,7	-5,0	3,7
81 Servicios a edificios y activ. de jardinería	1.095	...	1.610	1.740	1.938	2.151	2.360	2.632	2.688	6,6	8,1	11,4	11,0	9,7	11,5	2,1	3,8
73 Publicidad y estudios de mercado	1.410	...	1.561	1.667	1.802	1.873	1.978	2.038	2.108	7,5	6,8	8,1	3,9	5,6	3,0	3,4	3,0
95 Repar. de ordenadores, efectos pers. y art. de uso doméstico	908	...	1.353	1.436	1.632	1.724	2.085	2.365	2.256	16,3	6,1	13,6	5,6	20,9	13,4	-4,6	3,2
90 Actividades de creación, artista y espect.	1.007	...	1.257	1.391	1.510	1.634	1.693	1.786	1.821	4,8	10,7	8,6	8,2	3,6	5,5	2,0	2,6
77 Actividades de alquiler	1.091	...	1.638	1.721	1.770	1.601	1.599	1.639	1.596	7,4	5,1	2,8	-9,5	-0,1	2,5	-2,6	2,3
94 Actividades asociativas	1.594	...	1.484	1.527	1.546	1.516	1.493	1.496	1.298	5,3	2,9	1,2	-1,9	-1,5	0,2	-13,2	1,9
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	852	...	1.049	1.099	1.166	1.211	1.273	1.271	1.112	11,4	4,8	6,1	3,9	5,1	-0,2	-12,5	1,6
<b>Total "Otros Servicios"</b>	<b>50.495</b>	<b>...</b>	<b>56.599</b>	<b>59.496</b>	<b>63.370</b>	<b>65.637</b>	<b>69.114</b>	<b>71.662</b>	<b>69.927</b>	<b>7,0</b>	<b>5,1</b>	<b>6,5</b>	<b>3,6</b>	<b>5,3</b>	<b>3,7</b>	<b>-2,4</b>	<b>100,0</b>

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2021

Fuente: DIRCE 2021 (CNAE 2009), INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.5

## 0.4. CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS

En la siguiente sección de nuestro análisis de la estructura empresarial canaria, ponemos el foco de atención en los resultados del DIRCE, según el número de asalariados en plantilla.

En este sentido, los datos del censo empresarial del Archipiélago indican que un total de **83.714 empresas no tienen en plantilla a ningún asalariado, un 56,6% de las entidades de las Islas.**

Precisamente ha sido este segmento de empresas donde más se ha agudizado el impacto de la crisis sanitaria durante el pasado ejercicio, al registrar una caída que resultaba más intensa que la observada entre el segmento de empresas con asalariados.

En relación con el año precedente, las entidades sin asalariados registraron una caída interanual del 4,6% lo que implica 4.071 empresas menos durante el pasado año.

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS. CANARIAS 2021.

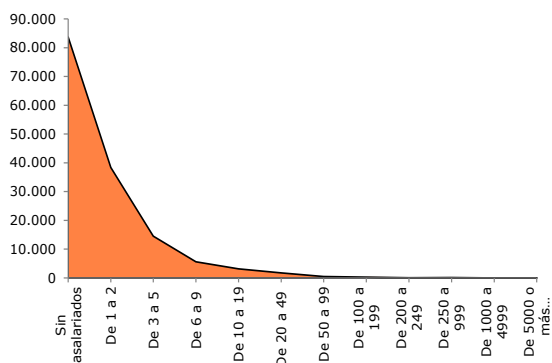


GRÁFICO 0.4.1

En cuanto a **las empresas con asalariados, estas suponen el 43,4% restante del conjunto de empresas de las islas**, esto es, 64.285 unidades, y durante el primer año de pandemia acusaron una caída del 1,1%, en comparación con el dato de un año antes, cuando habían censadas 64.971 empresas con asalariados en Canarias.

### EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ASALARIADOS POR SECTORES ECONÓMICOS. (%)

	2008	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Industria</b>	6,2	...	4,4	4,8	4,1	4,1	3,8	5,0	5,4
<b>Construcción</b>	10,8	...	4,2	4,7	5,0	4,7	5,0	6,3	5,5
<b>Servicios</b>	80,7	...	88,5	88,2	88,6	89,2	88,4	85,6	86,6

Fuente: EPA, INE. Datos referidos al IV trimestre de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Dentro de este grupo de empresas, aquellas con una plantilla de entre 1 y 5 trabajadores, se mantienen como el núcleo principal del entramado productivo en Canarias, representando el 25,9% del total, hasta alcanzar un volumen total de 38.343 empresas.

De esta manera, **el número de empresas que tienen 5 o menos trabajadores se sitúa en las Islas en 136.536 entidades, lo que supone el 92,3% del conjunto de empresas del Archipiélago.**

Si ampliamos el concepto y nos ajustamos a la definición de Micro-pyme o Microempresa de la Unión Europea en función del número de trabajadores, se evidencia que las empresas que tienen hasta 9 trabajadores suponen el 96,1% de las entidades canarias, lo que se traduce en 142.162 entidades, un dato que se sitúa más de 3 puntos por encima de la media europea donde el número de empresas de hasta 9 asalariados suponen el 93,03% del total de empresas en alta.

Centrándonos en el comportamiento que mostraron las empresas con asalariados durante el último año, observamos que el estrato de empresas de 3 y más trabajadores, que suponen un 40,3% de este segmento, se aminoró un 2,7% durante el pasado año, frente al incremento del 2,5% que lograron registrar el segmento de empresas que cuentan con 1 o 2 asalariados.

No obstante, la destrucción de empresas resultaba especialmente intensa en el segmento de empresas con 10 o más asalariados, donde se apreciaron caídas que alcanzaron el 10,9%, en empresas de entre 10 y 19 asalariados; del 13,5%, en el caso de empresas de entre 20 y

TABLA 0.4.2

### EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS

	2008	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	VAR 19-20	VAR 20-21	% sobre total
<b>De 1 a 2</b>	40.806	...	35.383	35.145	35.613	36.642	36.862	37.405	38.343	1,5	2,5	25,9
<b>De 3 a 5</b>	15.032	...	13.653	13.788	14.521	14.745	14.873	14.879	14.479	0,0	-2,7	9,8
<b>Hasta 5 asalariados</b>	127.636	...	121.993	124.516	129.546	133.472	139.083	140.069	136.536	0,7	-2,5	92,3
<b>De 6 a 9</b>	7.411	...	5.305	5.512	5.739	6.031	6.046	6.063	5.626	0,3	-7,2	3,8
<b>De 10 a 19</b>	4.398	...	3.013	3.167	3.416	3.521	3.502	3.544	3.158	1,2	-10,9	2,1
<b>De 20 a 49</b>	2.672	...	1.624	1.720	1.815	1.946	1.965	1.982	1.714	0,9	-13,5	1,2
<b>50 o más</b>	1.354	...	922	994	1.079	1.156	1.065	1.098	965	3,1	-12,1	0,7
<b>Sin asalariados</b>	71.798	...	72.957	75.583	79.412	82.085	87.348	87.785	83.714	0,5	-4,6	56,6
<b>Con asalariados</b>	71.673	...	59.900	60.326	62.183	64.041	64.313	64.971	64.285	1,0	-1,1	43,4
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>143.471</b>	...	<b>132.857</b>	<b>135.909</b>	<b>141.595</b>	<b>146.126</b>	<b>151.661</b>	<b>152.756</b>	<b>147.999</b>	<b>0,7</b>	<b>-3,1</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2021. INE

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.1

**DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN ESTRATO DE ASALARIADOS Y SECTOR ECONÓMICO. CANARIAS 2021.**

	SIN ASALARIADOS		ASALARIADOS					Total con asalariados	% del sector sobre el total con asalariados	TOTAL
	Total sin asalariados	% del sector sobre el total de empresas sin asalariados	1-5	6-9	10-19	20-49	50 o más			
<b>Industria</b>	<b>2.397</b>	<b>2,9</b>	<b>2.142</b>	<b>371</b>	<b>295</b>	<b>198</b>	<b>77</b>	<b>3.083</b>	<b>4,8</b>	<b>5.480</b>
<b>Construcción</b>	<b>10.020</b>	<b>12,0</b>	<b>4.853</b>	<b>679</b>	<b>497</b>	<b>271</b>	<b>76</b>	<b>6.376</b>	<b>9,9</b>	<b>16.396</b>
<b>Servicios</b>	<b>71.297</b>	<b>85,2</b>	<b>45.827</b>	<b>4.576</b>	<b>2.366</b>	<b>1.245</b>	<b>812</b>	<b>54.826</b>	<b>85,3</b>	<b>126.123</b>
Comercio	14.883	17,8	13.398	1.446	653	350	163	16.010	24,9	30.893
Hostelería	4.673	5,6	9.547	1.071	364	207	177	11.366	17,7	16.102
Transportes	4.563	5,5	3.941	301	221	174	64	4.701	7,3	9.201
Otros servicios	47.178	56,4	18.941	1.758	1.128	514	408	22.749	35,4	69.927
<b>Total sectores</b>	<b>83.714</b>	<b>100,0</b>	<b>52.822</b>	<b>5.626</b>	<b>3.158</b>	<b>1.714</b>	<b>965</b>	<b>64.285</b>	<b>100,0</b>	<b>147.999</b>

Fuente: DIRCE 2021 (CNAE 2009), INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.3

49 asalariados; y del 12,1% en el colectivo de empresas de más de 59 asalariados.

**Análisis sectorial**

Según los datos oficiales, el 85,2% de las empresas sin asalariados que estaban en alta a 1 de enero de 2021 se concentraban en el sector servicios, hasta contabilizar un total de 71.297 empresas.

De esas empresas, la mayoría dedican su actividad al comercio, a actividades sanitarias, inmobiliarias, jurídicas y de contabilidad y a servicios personales que, en conjunto, sumarían 38.134 entidades, lo que significa un 46% del total de empresas sin asalariados.

El 12% de las empresas sin trabajadores en plantilla desarrollan su actividad en el ámbito de la construcción y un 2,9% lo hacen en el ámbito de la industria transformadora.

Si analizamos la distribución sectorial de empresas con asalariados apreciamos que en la actividad industrial el peso de estas empresas aumenta hasta el 4,8%, mientras que, por el contrario, en el ámbito de la construcción el número de empresas con trabajadores en plantilla se aminora y representan el 9,9 por ciento.

A partir de estos primeros datos, se pone de manifiesto que la construcción y los servicios albergan una mayor proporción de empresas sin asalariados, donde llegan a suponer el 61,1% del total del sector, en el caso de la construcción y el 56,5% de las empresas en el sector terciario.

No obstante, las empresas de entre 1 y 5 asalariados son mayoritarias en el sector transformador, donde representan el 39,1% del total de empresas del sector, muy por encima del porcentaje que representan

estas empresas en la construcción (29,6% y en los servicios (36,3%).

A medida que aumenta el tamaño de las empresas (según número de asalariados), aumenta el peso de esas empresas en el caso de la industria, especialmente en el caso de empresas que cuentan con más de 10 trabajadores, que suponen un 10,4% de las entidades del sector industrial, mientras que en la construcción y los servicios, este segmento de empresas representan entre un 5,1% y un 3,5%, de las empresas respectivamente.

Estos datos guardan una estrecha relación con la distribución de la población asalariada que ofrecen la Encuesta de Población Activa que elabora el INE.

En este sentido, las últimas cifras de la EPA, referidas al cuarto trimestre de 2021, coinciden en que el conjunto de los servicios concentra la mayor parte de los asalariados en Canarias.

Del total de asalariados que estima la EPA en las Islas, el 86,6% lo hacen en alguna actividad del sector servicios.

Este resultado indica un leve aumento en el peso que representa el empleo de este sector durante el último año, frente al 85,6% que ostentaba en el año 2020, y responde a un incremento del empleo asalariado en este sector del 18,9% en comparación con el dato referido al cuarto trimestre de ese año.

En cuanto al resto de sectores, los asalariados de las empresas de la industria aumentaron un 25,8%, elevando su cuota de participación hasta el 5,4% del total; al tiempo que los asalariados de la construcción apuntaron un incremento relativo del 3,4%, con lo que alcanzaron un peso del 5,5% de este colectivo de trabajadores.

**DISTRIBUCIÓN Y EVOLUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ESTRATO DE ASALARIADOS. CANARIAS 2021**

	Nº DE EMPRESAS				VAR. INTERANUAL (%) 20-21				% PESO DEL ESTRATO SOBRE EL TOTAL DE EMPRESAS DEL SECTOR			
	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas
Total no asalariados	2.397	10.020	71.297	83.714	-5,9	-6,6	-4,3	-4,6	43,7	61,1	56,5	56,6
Total asalariados	3.083	6.376	54.826	64.285	-1,5	2,5	-1,4	-1,1	56,3	38,9	43,5	43,4
1-5	2.142	4.853	45.827	52.822	-1,1	3,7	0,9	1,0	39,1	29,6	36,3	35,7
Hasta 5 asalariados	4.539	14.873	117.124	136.536	-3,7	-3,5	-2,4	-2,5	82,8	90,7	92,9	92,3
6-9	371	679	4.576	5.626	-3,1	1,8	-8,7	-7,2	6,8	4,1	3,6	3,8
10-19	295	497	2.366	3.158	-1,7	0,4	-13,9	-10,9	5,4	3,0	1,9	2,1
20-49	198	271	1.245	1.714	-0,5	-7,5	-16,4	-13,5	3,6	1,7	1,0	1,2
50 o más	77	76	812	965	-8,3	-10,6	-12,6	-12,1	1,4	0,5	0,6	0,7
Hasta 9 asalariados	4.910	15.552	121.700	142.162	-3,6	-3,3	-2,6	-2,7	89,6	94,9	96,5	96,1
Empresas con más de 10	570	844	4.423	5.837	-2,2	-3,3	-14,4	-11,9	10,4	5,1	3,5	3,9
<b>Total empresas</b>	<b>5.480</b>	<b>16.396</b>	<b>126.123</b>	<b>147.999</b>	<b>-3,5</b>	<b>-3,3</b>	<b>-3,1</b>	<b>-3,1</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2021

Fuente: DIRCE 2021 (CNAE 2009), INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.4



## 0.5. PRINCIPALES RESULTADOS

En este primer apartado de nuestro informe, hemos analizado las características principales que definen la estructura empresarial en Canarias a partir de los datos oficiales del Directorio Central de Empresas que publica el Instituto Nacional de Estadística.

Esta estadística recopila datos provenientes de registros y censos administrativos y hace referencia al número de empresas en alta a 1 de enero de cada año.

El último dato disponible cifraba el total de empresas activas en Canarias, a 1 de enero de 2021, en 147.999 unidades, lo que implica que en las Islas se perdieron 4.757 empresas durante el primer año de pandemia.

De esta manera, la pérdida de tejido productivo que acusó Canarias se cifró en un 3,1% y triplicó la caída que experimentó el conjunto de la economía nacional, donde el número de empresas en activo se saldaba ese año con una caída del 1,1 por ciento.

Se trata de un fuerte ajuste que supera incluso el que ya había mostrado Canarias durante 2009, cuando la crisis financiera provocó la contracción de un 2,9% del tejido empresarial, y la desaparición de 4.090 empresas.

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN EL DIRCE. CANARIAS. 2000-2021**

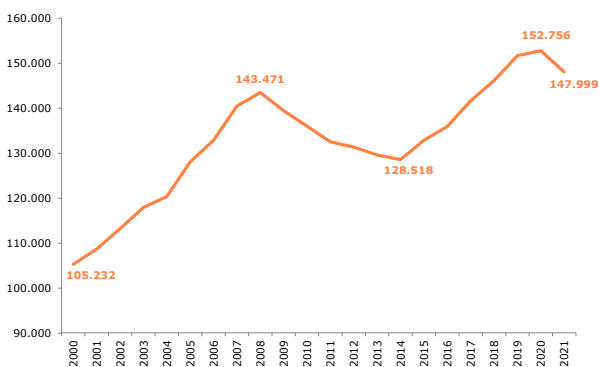


GRÁFICO 0.5.1

En esta ocasión, la mayor terciarización que presenta el tejido productivo y su especial interdependencia del sector turístico habían colocado a las empresas canarias en una posición de partida muy difícil que les impedía sortear el impacto de una pandemia que obligó a paralizar la actividad y a adoptar medidas que limitaron el normal desarrollo de sectores clave para las Islas como el sector turístico, el comercial y los transportes, actividades donde se concentra el 38% de las empresas en Canarias.

Conviene matizar que, en su elaboración, el Directorio Central de Empresas excluye a las empresas de las ramas de actividad relativas a la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de la Administración Central, Autónoma y Local (incluida Seguridad Social), y a las actividades del servicio doméstico.

Salvando esta cuestión, en el estudio sectorial del DIRCE se pone claramente de manifiesto que los servicios destacan como el sector con mayor peso del tejido empresarial de las Islas, representando el 85,2% de las entidades canarias a enero de 2021.

Dentro del sector, la distribución por ramas de actividad muestra que la rama del comercio concentra el 20,9% de las empresas de servicios; seguido de la hostelería, que aglutina a un 10,9%; el transporte, con una cuota del 6,2%; y el resto de los servicios agrega un 47,2% de las unidades empresariales del sector.

Las empresas de este sector acusaron durante el último año una contracción del 3,1 por ciento, rompiendo así la tendencia al alza que venía describiendo desde el año 2015 de manera ininterrumpida y que le había permitido recuperar, incluso, parte del tejido empresarial perdido tras la anterior crisis en 2008.

En términos globales, el sector servicios en las Islas perdió 4.005 empresas durante 2021 hasta alcanzar un total de 126.123 entidades a 1 de enero de ese año, la mayoría de ellas en el ámbito del comercio, donde desaparecieron 1.677 empresas.

En términos relativos, las empresas dedicadas al comercio experimentaron una contracción del 5,1% que supera la media regional y la caída que también mostraron el resto de los sectores, seguido de la hostelería, donde el número de empresas que se mantenían activas a comienzos de 2021 se redujo un 4,1%, lo que se traduce en 685 entidades menos que en el censo de 2020.

En esta rama de actividad, las empresas dedicadas a los "servicios de comidas y bebidas" representan el 85,6% de todas las empresas hosteleras, lo que supone un total de 13.795 unidades productivas.

Este segmento de empresas acusó un descenso del 4,4%, lo que supone la pérdida de 629 empresas, al tiempo que los "servicios de alojamiento" saldaban el año con el cierre de 56 empresas, que equivale a un 2,4% del total de empresas alojativas que se mantenían en alta antes de la declaración de la pandemia.

En lo referente a la construcción, las estadísticas del censo empresarial de enero de 2021 ponen de relieve que el sector representaba un 11,1% del total, y acusaron una caída del 3,3% en el transcurso del último año estudiado, lo que se traducía en la desaparición de 555 empresas en el sector.

Resulta relevante no olvidar que la construcción fue uno de los sectores que más acusó la crisis iniciada en 2008, no en vano, entre los años

### DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS POR SECTORES ECONÓMICOS.

	VALORES ABSOLUTOS					VAR. ABS		VAR. (%)	
	2008	...	2019	2020	2021	19-20	20-21	19-20	20-21
<b>INDUSTRIA</b>	6.592	...	5.747	5.677	5.480	-70	-197	-1,2	-3,5
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	22.659	...	17.250	16.951	16.396	-299	-555	-1,7	-3,3
<b>SERVICIOS</b>	114.220	...	128.664	130.128	126.123	1.464	-4.005	1,1	-3,1
<b>Comercio</b>	36.670	...	33.657	32.570	30.893	-1.087	-1.677	-3,2	-5,1
<b>Hostelería</b>	16.264	...	16.851	16.787	16.102	-64	-685	-0,4	-4,1
<b>Transportes</b>	10.791	...	9.042	9.109	9.201	67	92	0,7	1,0
<b>Otros servicios</b>	50.495	...	69.114	71.662	69.927	2.548	-1.735	3,7	-2,4
<b>CANARIAS</b>	<b>143.471</b>	...	<b>151.661</b>	<b>152.756</b>	<b>147.999</b>	<b>1.095</b>	<b>-4.757</b>	<b>0,7</b>	<b>-3,1</b>

Fuente: DIRCE 2021 (CNAE 2009), INE; Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 0.5.1

**DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD.**

	VALORES ABSOLUTOS			VAR. INTER.		% sobre el total del sector
	2019	2020	2021	19-20	20-21	
<b>Construcción de edificios</b>	10.599	10.114	9.602	-5,1	-34,4	60,8
(1)	69,7%	68,8%	66,4%			
<b>Ingeniería civil</b>	598	553	534	-3,4	-0,2	3,4
(1)	73,4%	77,0%	74,3%			
<b>Act. de construcción especializada</b>	6235	6284	6260	-0,4	-16,5	35,8
(1)	55,2%	53,2%	51,8%			
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>17.432</b>	<b>16.951</b>	<b>16.396</b>	<b>-3,3</b>	<b>-27,6</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2021 (CNAE 2009), INE

(1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

2008 y 2014, este sector perdió el 38,2% de su tejido productivo, lo que supuso 8.658 empresas menos.

En lo que concierne a la actividad industrial en las Islas, este sector concentra el 3,7% restante del tejido productivo.

Los últimos datos disponibles, indican que las empresas industriales se redujeron un 3,5%, lo que supuso 197 entidades menos, hasta alcanzar un total de 5.480 empresas en el Archipiélago.

La grave situación que provocó la pandemia durante el año 2020 ha venido a agravar también la difícil situación por la que atraviesaban las empresas del sector industrial, tras la debacle del periodo de crisis vivida entre 2008 y 2013.

No en vano, el número de entidades empresariales industriales que se encontraban en situación de alta a comienzos de 2021 aún está un 16,8% por debajo del número de empresas que registraba el sector en 2008.

Por lo que respecta al estudio de la demografía empresarial en función del número de trabajadores asalariados en plantilla, las estadísticas señalan una peculiar estructura en el censo empresarial del Archipiélago, dado que sobresale la marcada presencia de empresas sin asalariados, con un 56,6% del entramado empresarial de las Islas, un total de 83.714 unidades empresariales, dedicadas, principalmente, al sector servicios.

Si a esta cifra añadimos las empresas que cuentan con hasta 5 trabajadores, el porcentaje aumenta de manera exponencial hasta al 92,3% de las entidades de nuestra comunidad, y ampliando el estrato a empresas de entre 6 y 9 asalariados, el porcentaje se eleva hasta el 96,1% del tejido productivo de Canarias, lo que en términos absolutos se traduce en 142.162 unidades empresariales.

Canarias supera, de esta forma, el promedio nacional, donde el número de empresas sin asalariados representa el 55,8% del total de empresas en alta, y destaca además como la quinta comunidad autónoma con mayor porcentaje de este segmento de empresas, por detrás de Madrid, Cataluña, Navarra, y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Estos datos advierten de la importancia de impulsar el crecimiento del tamaño de las empresas en nuestro país y en Canarias, y existe margen de mejora para aproximar la participación de este tipo de empresas en nuestro país a la media europea.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA INDUSTRIA POR RAMA DE ACTIVIDAD.**

	VALORES ABSOLUTOS			VAR. INTER.		% sobre el total del sector
	2019	2020	2021	19-20	20-21	
<b>Ind. alimentación y bebidas</b>	1.110	1.104	1.046	-0,5	-5,3	19,1
(1)	35,9%	35,3%	33,8%			
<b>Fab.de prod. metálicos, excepto maquinaria y equipo</b>	896	866	841	-3,3	-2,9	15,3
(1)	43,2%	41,2%	39,2%			
<b>Artes gráf. y reprod. de sop.</b>	604	590	576	-2,3	-2,4	10,5
(1)	51,7%	48,1%	51,7%			
<b>Rep. e inst. de maq. y equipo</b>	586	584	551	-0,3	-5,7	10,1
(1)	47,1%	46,9%	43,9%			
<b>Fabricación de muebles</b>	340	362	358	6,5	-1,1	6,5
(1)	28,5%	34,5%	35,2%			
<b>Capt., dep. y dist. de agua</b>	199	192	198	-3,5	3,1	3,6
(1)	68,8%	69,8%	68,7%			
<b>Ind. mader. y corcho, exc. muebles</b>	303	284	270	-6,3	-4,9	4,9
(1)	48,2%	50,7%	46,7%			
<b>Suministro. de energía eléct. gas, vapor y aire acond.</b>	294	287	264	-2,4	-8,0	4,8
(1)	55,1%	54,7%	51,5%			
<b>Fabricación de otros productos minerales no metálicos</b>	198	183	162	-7,6	-11,5	3,0
(1)	26,3%	23,5%	19,1%			
<b>Otras industrias</b>	1.217	1.225	1.214	0,7	-0,9	22,2
(1)	50,9%	52,1%	50,9%			
<b>INDUSTRIA</b>	<b>5.747</b>	<b>5.677</b>	<b>5.480</b>	<b>-1,2</b>	<b>-3,5</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2021 (CNAE 2009), INE; (1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Relacionando los datos de tejido empresarial con los de empleo que proporciona la Seguridad Social, podemos apreciar que en Canarias una empresa cuenta, en promedio, con 4,7 trabajadores.

Este dato sitúa a la empresa canaria en particular, y a la española en general, por debajo de la media europea donde las empresas contratan, en promedio, 5,7 trabajadores, y dista mucho de la ratio que registran empresas en países como Alemania, donde alcanzan los 12,2 empleados por empresa, o Dinamarca, Francia e Irlanda, donde el tamaño de las empresas supera, en todos los casos, la media europea.

Deben aplicarse medidas y políticas que consoliden la empresa y fomenten, no solo su creación, sino también su crecimiento.

El reducido tamaño de las empresas canarias, en particular, y españolas en general supone una dificultad añadida que resta competitividad a nuestro tejido productivo y requiere de respuestas específicas que les permitan, entre otros, acceder a los mercados financieros en condiciones competitivas, como sucedió durante el primer año de la pandemia sanitaria, donde resultó necesario garantizar líneas de financiación, especialmente a PYMES y empresarios autónomos, para acceder al

**EMPRESAS COTIZANTES A LA SEGURIDAD SOCIAL. 2019-2021**

	2019	2020	2021	VAR. ABS.		VAR. (%)	
				19-20	20-21	19-20	20-21
<b>Estadística de empresas en la Seguridad Social</b>							
<b>Las Palmas</b>	32.610	30.777	31.719	-1.833	942	-5,6	3,1
<b>S/C Tenerife</b>	31.322	29.297	30.407	-2.025	1.110	-6,5	3,8
<b>CANARIAS</b>	<b>61.947</b>	<b>58.105</b>	<b>60.084</b>	<b>-3.842</b>	<b>1.979</b>	<b>-6,2</b>	<b>3,4</b>
<b>NACIONAL</b>	<b>1.340.415</b>	<b>1.295.656</b>	<b>1.332.390</b>	<b>-44.759</b>	<b>36.734</b>	<b>-3,3</b>	<b>2,8</b>
<b>Estadística de sociedades mercantiles constituidas</b>							
<b>CANARIAS</b>	<b>3.385</b>	<b>2.647</b>	<b>3.447</b>	<b>-738</b>	<b>800</b>	<b>-21,8</b>	<b>30,2</b>
<b>NACIONAL</b>	<b>93.951</b>	<b>79.151</b>	<b>101.134</b>	<b>-14.800</b>	<b>21.983</b>	<b>-15,8</b>	<b>27,8</b>

Fuente: INE, Ministerio de Inclusión y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.5.2

TABLA 0.5.3

TABLA 0.5.4

**DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS DE SERVICIOS POR RAMA DE ACTIVIDAD**

	VALORES ABS.			VAR. INTER.		% s/ total del sector.
	2019	2020	2021	19-20	20-21	
<b>Comercio</b>	33.657	32.570	30.893	-3,2	-5,1	24,5
(1)	50,4%	49,7%	48,2%			
<b>Venta y reparación de vehículos</b>	3.917	3.780	3.706	-3,5	-2,0	2,9
(1)	45,8%	44,1%	43,4%			
<b>Comercio al por mayor</b>	9.167	8.769	8.153	-4,3	-7,0	6,5
(1)	57,6%	56,8%	54,3%			
<b>Comercio al por menor</b>	20.573	20.021	19.034	-2,7	-4,9	15,1
(1)	48,1%	47,7%	46,5%			
<b>Hostelería</b>	16.851	16.787	16.102	-0,4	-4,1	12,8
(1)	32,5%	31,2%	29,0%			
<b>Servicios de alojamiento</b>	2.257	2.363	2.307	4,7	-2,4	1,8
(1)	46,8%	47,0%	45,9%			
<b>Servicios de comidas y bebidas</b>	14.594	14.424	13.795	-1,2	-4,4	10,9
(1)	30,2%	28,6%	26,2%			
<b>Transportes</b>	9.042	9.109	9.201	0,7	1,0	7,3
(1)	49,1%	48,2%	49,6%			
<b>Otros Servicios</b>	69.114	71.662	69.927	3,7	-2,4	55,4
(1)	67,4%	67,9%	67,5%			
<b>SERVICIOS</b>	<b>128.664</b>	<b>130.128</b>	<b>126.123</b>	<b>1,1</b>	<b>-3,1</b>	<b>100,0</b>

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Fuente: DIRCE 2021 (CNAE 2009), INE; (1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.5.5

crédito y la liquidez necesaria para retomar el ritmo de actividad en una fase de reactivación que ya se aventuraba larga y de manera gradual.

Es cierto que en el momento de poner en marcha un proyecto empresarial, el emprendedor demanda información, asesoramiento e impulso financiero para iniciar la vida de la empresa.

Pero en el proceso de consolidación y crecimiento de la empresa entran en juego otras variables que, aunque requieren incluso menores recursos públicos, es su aplicación administrativa donde la empresa encuentra mayor resistencia y enormes dificultades que le impiden avanzar en su fase de crecimiento.

Las obligaciones formales que, tanto en el ámbito de las relaciones laborales como tributarias, societarias o contables debe afrontar una empresa de más de 50 trabajadores, desalientan la creación de empleo en el seno de la empresa.

Llegados a este punto, y dado que la metodología con la que se elabora el DIRCE no aporta información acerca de lo sucedido en el transcurso efectivo del último ejercicio 2021, pues como hemos indicado, solo muestra los datos disponibles a 1 de enero de cada año, en nuestro informe hemos tratado de aproximarnos a la evolución que ha mostrado el tejido empresarial de las Islas durante el año 2021, a través del estudio de otros indicadores oficiales.

En este sentido, el número de empresas inscritas en la Seguridad Social con código de cuenta de cotización en Canarias, aunque no nos proporciona una visión completa de toda la actividad empresarial, pues excluye de su análisis a las empresas sin asalariados, sí muestra que los efectos de la recuperación comenzaron a atisbarse en el año 2021, una vez que los avances en el proceso de vacunación permitieron, de manera progresiva, levantar las restricciones que estaban impidiendo el desarrollo de la actividad económica durante el año anterior.

A tenor de estos datos, al cierre de 2021, las empresas de Canarias inscritas en la Seguridad Social, y que cotizan por trabajadores en plantilla, aumentaron en 1.023 unidades, lo que implicó mejorar en un 1,7% el dato del año anterior, aunque no lograba recuperar la cifra total de empresas que se registraba antes de la pandemia en 2019.

Con estos datos, el número de empresas en alta en la Seguridad Social en las Islas alcanzaba las 58.579 empresas en 2021, 3.205 menos que en 2019 cuando en las Islas se contabilizaban 61.784 empresas cotizantes.

El periodo de reactivación económica que se ha iniciado en 2021 se adivina largo y no exento de incertidumbre.

Además de la recuperación del tejido empresarial, el reto pasa por garantizar la supervivencia de las empresas una vez comiencen a disiparse, no solo las restricciones que han impedido el normal desarrollo de la actividad, sino también, de los mecanismos de ayuda que han logrado mantener vivo el pulso de nuestras empresas en un contexto en el que la reactivación de la demanda se enfrenta condicionada por nuevos factores exógenos como son el encarecimiento de las materias primas, especialmente energéticas, y de los transportes, así como los efectos derivados de conflictos geopolíticos que atenazan la estabilidad de los mercados y el comercio internacional.

Resulta esencial que, en los momentos iniciales de la fase de recuperación, nuestro tejido productivo continúe percibiendo estímulos que garanticen su supervivencia, y evitar mayores cargas tributarias que, en estas circunstancias, únicamente servirían para retrasar aún más la recuperación de la economía.

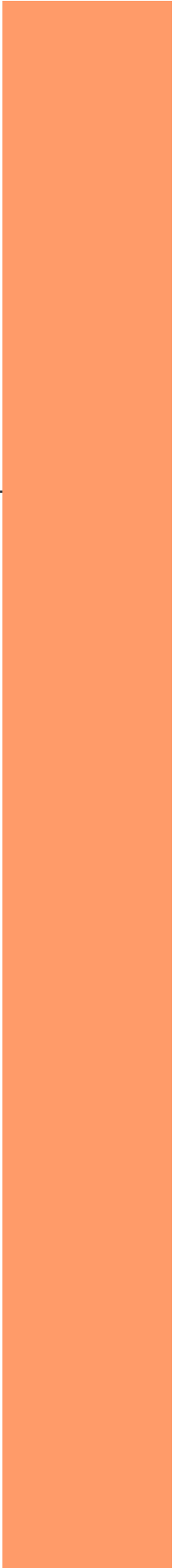
Ciertamente, las empresas deben asumir el reto de mejorar su productividad interna, para lo que resulta clave insistir en la formación y en una mejor adecuación de los niveles de especialización de los trabajadores a la demanda de la actividad económica, además de trabajar para absorber las innovaciones tecnológicas en materia de procesos y producción, fomentando la transformación digital de las entidades, especialmente de las pequeñas y medianas empresas.

En este sentido, los fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia del "Next Generation EU", integra entre sus pilares fundamentales el fomento de la transformación digital, y en este sentido, cobra un especial protagonismo el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia lanzado por el Gobierno de España.

En este ámbito, y para tener capacidad de hacer uso de todos estos recursos, las empresas, los autónomos y la sociedad en su conjunto precisan de una normativa eficiente, actualizada y coherente, que proponga un marco jurídico adecuado a las necesidades actuales, que evite restricciones desproporcionadas a una actividad económica que se encuentra muy castigada por la crisis sanitaria y las medidas de restricción.

Se trata, por tanto, de alcanzar una simplificación normativa, que no se traduzca en regular menos, sino en regular mejor, sin perder de vista en ningún momento los principios de necesidad, proporcionalidad y justificación, a través de un marco legal flexible y actualizado que fomente simplificar trámites, licencias y permisos, y en general, que incentive y transmita la confianza y seguridad jurídica necesarias para atraer la inversión.

## 1. Índice de Precios de Consumo





## 1.1. INTRODUCCIÓN

En el segundo capítulo de nuestro informe analizaremos la evolución más reciente del Índice de Precios de Consumo (IPC), un indicador que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE) con periodicidad mensual y que permite medir la trayectoria perfilada por los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Con carácter previo, se debe indicar que el IPC no recoge las variaciones en los precios derivadas de inversiones efectuadas por los hogares, como pueden ser la adquisición de vivienda, ni tampoco las operaciones de gasto relativas al autoconsumo, el autosuministro o los salarios en especie. Del mismo modo, no se tiene en cuenta el valor de los consumos intermedios, ni los gastos de los ciudadanos no residentes.

Desde el punto de vista metodológico, el IPC se elabora a partir de la información básica que proporciona la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), en donde se recogen los gastos de los hogares en bienes y servicios de consumo y que es actualizada anualmente conforme a las nuevas tendencias de consumo.

Precisamente, una de las principales limitaciones del IPC se deriva del desfase temporal que existe entre las pautas actuales de consumo de los hogares y las ponderaciones de cada uno de los productos que integran la cesta de la compra, ya que las estimaciones de la EPF se basan en los resultados observados el ejercicio inmediatamente anterior a la prospección de los precios de consumo.

En cuanto a los distintos grupos que conforman el IPC, desde 2017 el INE incorporó al estudio la nueva clasificación europea de

consumo, denominada ECOICOP, donde se ofrece un mayor desglose de las parcelas de gasto que estructuran la información contenida en el indicador, junto con un nuevo tratamiento de los artículos estacionales.

Más recientemente, se ha actualizado la gama de productos incluidos dentro de la cesta de la compra, incorporando nuevos artículos como las mascarillas higiénicas y la suscripción de periódicos online, además de elaborado una nueva estructura de ponderaciones en base 2021, con el fin de adaptar el índice a los cambios en el comportamiento en el consumo de los hogares como consecuencia de la irrupción del COVID-19 y que tiene afectación para los resultados del IPC a partir de enero de 2022.

El estudio del IPC adquiere una gran trascendencia en múltiples ámbitos, como pueden ser el jurídico, el económico y el social, siendo sus aplicaciones numerosas y relevantes. No en vano, es un indicador cuyo uso se encuentra ampliamente extendido como parámetro de referencia para la actualización de rentas, costes, rentas inmobiliarias o pensiones, entre otras.

En cuanto a la información recogida en el presente capítulo, esta se estructura de la siguiente forma:

- 1.2. *Algunas consideraciones previas. IPC armonizado.*
- 1.3. *Evolución interanual de los precios de consumo. Nacional y Canarias.*
- 1.4. *Principales resultados.*

## 1.2. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS. IPC ARMONIZADO

Mantener una evolución sostenida de los precios se erige como un objetivo primordial de la política monetaria, dado que permite proteger el valor de la moneda y salvaguardar la estabilidad macroeconómica.

Asimismo, mantener la estabilidad de los precios posibilita a los agentes económicos operar dentro de un marco estable y de certidumbre, permitiendo no sólo asignar los recursos de una forma más eficiente, sino también ser más competitivos al estimular un mayor volumen de transacciones en los mercados, lo que contribuye, en definitiva, al crecimiento económico y del empleo.

En entornos como el área del euro, la pérdida de competitividad de un determinado país o región por efecto de la inflación no puede corregirse mediante devaluaciones, y, en estos casos, una variación brusca de los precios ajena al crecimiento real de la demanda, supone mermar la competitividad de los bienes y de los servicios dispuestos en el mercado, lo que termina repercutiendo sobre la actividad productiva y, por lo tanto, sobre el empleo.

Es por todo ello que, en el ámbito de la Eurozona, la estabilidad de los precios resulta un objetivo prioritario para el Sistema Europeo de Bancos Centrales y el Banco Central Europeo, cuyo Consejo de Gobierno lo ha fijado, desde julio de 2021, como «un incremento interanual del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) del 2,0% a medio plazo y con carácter simétrico, entendiendo que tanto las desviaciones positivas como las negativas sobre este objetivo de inflación son igualmente indeseables».

A comienzos de 2015, tras el periodo de fuerte recesión económica derivada de la crisis financiera, cuyo efecto sobre el conjunto del Eurogrupo resultó especialmente intenso, y en un contexto de bajas

perspectivas de inflación, la autoridad monetaria europea puso en marcha una batería de estímulos monetarios para tratar de favorecer el crecimiento económico y mantener la estabilidad de los precios, siendo los más destacados reducir los tipos de interés de referencia hasta su límite inferior efectivo y dar inicio a un programa de compra neta de activos, que en su origen alcanzó los 60.000 millones de euros mensuales.

La introducción de este paquete de medidas impulsó la reactivación económica de la Eurozona en un primer momento, favoreciendo la transmisión del crédito a la economía real y mejorando las expectativas de inflación en el medio plazo.

Sin embargo, el surgimiento de determinados conflictos geopolíticos, tanto internos como externos, junto a la elevada volatilidad de los mercados financieros y de las materias primas ocurrida en 2016, hizo que la recuperación de la economía de la zona se mantuviera extremadamente lenta y débil.

Ante esta tesitura, el Consejo de Gobierno del BCE tomó la decisión de aplicar nuevas medidas de estímulo que se rubricaron en una inyección de liquidez de 20.000 millones de euros (hasta los 80.000 millones de euros), la ampliación de la compra de activos también a títulos de empresas no financieras y una nueva rebaja de los tipos de interés oficiales. En este último caso, se situó los tipos de referencia para las operaciones principales de financiación en el mínimo histórico del 0,0%, los de facilidad marginal de crédito en el 0,25% y los de facilidad de depósito en el -0,4 por ciento.

El marcado carácter expansivo de la política monetaria no convencional del BCE, supuso abaratar los costes de financiación de las empresas y los hogares, facilitando el acceso al crédito y aportando

### ACTUALIZACIÓN DE LAS PONDERACIONES POR GRUPOS DEL IPC. CANARIAS-NACIONAL

	CANARIAS				NACIONAL				Var. Can.	Var. Nac.
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021		
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	198,4	193,4	199,1	242,5	194,2	188,8	194,9	236,2	43,4	41,3
Bebidas alcohólicas y Tabaco	27,0	26,4	25,7	29,0	29,8	29,0	28,5	32,0	3,3	3,5
Vestido y Calzado	56,2	56,6	54,7	53,8	66,6	67,2	64,9	63,7	-0,9	-1,2
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	119,2	118,7	117,9	120,9	133,8	133,5	133,7	135,8	3,0	2,1
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	56,1	56,2	55,4	57,9	58,5	58,5	57,7	59,4	2,5	1,7
Medicina	42,5	41,3	42,1	42,6	39,5	38,2	38,9	39,3	0,5	0,4
Transporte	170,1	177,2	177,3	139,3	147,4	154,6	154,0	124,5	-38,1	-29,5
Comunicaciones	37,0	38,0	38,8	38,1	36,4	37,4	38,1	37,3	-0,7	-0,8
Ocio y Cultura	90,2	88,3	88,3	73,8	86,0	84,3	84,1	67,9	-14,5	-16,2
Enseñanza	17,3	17,2	17,2	17,4	16,7	16,4	16,4	16,6	0,2	0,1
Restaurantes y hoteles	119,8	120,7	117,1	115,1	123,4	124,3	120,5	116,4	-2,0	-4,1
Otros bienes y servicios	66,2	66,1	66,5	69,8	67,8	67,8	68,2	71,0	3,3	2,7
<b>GENERAL</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>		

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BCE  
Y LA FED. ENE. 2010 - DIC. 2021**

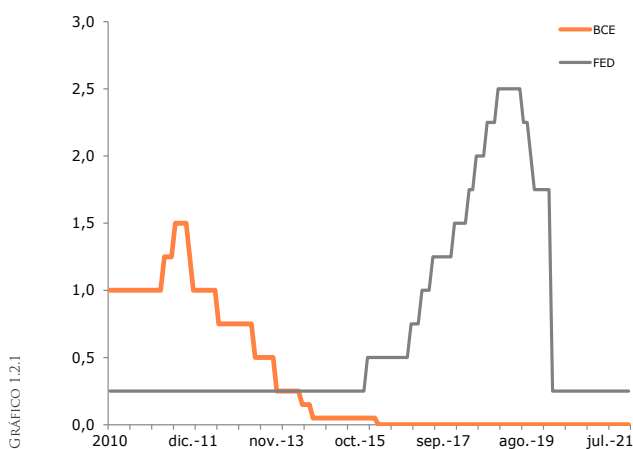


GRÁFICO 1.2.1

un mayor dinamismo a la actividad, ajustando, al mismo tiempo, de manera más equilibrada las expectativas de inflación hacia una tasa cercana al objetivo del 2,0% a medio plazo.

En 2017, la actividad de la Eurozona mostró una mayor firmeza en su crecimiento y de manera cada vez más generalizada, debido, fundamentalmente, al fortalecimiento de la demanda interna, el crecimiento del empleo y de la renta disponible, además de unas muy favorables condiciones de financiación.

La inflación, por su parte, repuntó como resultado del aumento de los precios de la energía, disipando, en gran medida, los anteriores riesgos de deflación, si bien de manera todavía contenida en la componente subyacente, sin que se mostraran señales claras de una tendencia al alza como respuesta a los patrones de consumo.

En este contexto, el BCE procedió a normalizar de manera progresiva su política de estímulos en sus sucesivas reuniones de 2017 y 2018, dando finalmente por finalizado el programa mensual de compras en diciembre de 2018, aunque manteniendo la reinversión de los vencimientos de la deuda durante todo el tiempo que se estimase necesario para mantener unas condiciones de liquidez favorables y un amplio grado de acomodación monetaria.

No obstante, el proceso de normalización monetaria emprendido por el BCE durante este periodo se vio revertido en septiembre de 2019, tras la decisión de su Consejo de Gobierno de ampliar su política de estímulos no convencionales ante el paulatino empeoramiento del clima económico general, rebajando en una décima los tipos de interés aplicables a la facilidad depósito hasta el -0,5% y recuperando el programa de compra neta de activos, con una inyección mensual de liquidez de 20.000 millones de euros a partir de noviembre de 2019.

Posteriormente, como respuesta a la crisis sanitaria del COVID-19 cuyos efectos sobre la economía de la Eurozona estaban resultando especialmente intensos, el BCE anunció en marzo de 2020 la compra temporal de activos por importe de 120.000 millones de euros adicionales hasta finales de año, y apenas unos días más tarde, la

puesta a disposición de los mercados financieros de un programa de compra de activos de emergencia ante la pandemia (PEPP), por un importe inicial de 750.000 millones de euros y que se vio ampliado con posterioridad hasta en dos ocasiones por el recrudecimiento de la crisis, en 600.000 millones y 500.000 millones de euros adicionales, hasta alcanzar una dotación total de 1,85 billones de euros.

A lo anterior, también informaron de otras dos medidas de gran calado para la actividad económica, como fueron la ampliación del programa de compras de deuda corporativa a pagarés de entidades no financieras, y la flexibilización del tipo de colateral con el que las entidades financieras acuden a las subastas de liquidez organizadas por el BCE, con el objetivo de favorecer que esta liquidez pudiera tener un mayor traslado sobre la economía real.

Estos movimientos supusieron amortiguar en buena medida las turbulencias financieras y el impacto de la rápida evolución de la crisis sanitaria y las medidas de confinamiento en la Eurozona, desplegando una batería de medida sin precedentes en materia monetaria, para tratar de estabilizar el sistema financiero y garantizar la liquidez en la zona euro, manteniéndose además el entorno de bajos tipos de interés y las favorables condiciones de acceso al crédito de hogares y empresas por un largo periodo de tiempo.

Al cierre de 2021, considerando el BCE que pese a ralentizarse, la recuperación económica de la Eurozona avanzaba en el buen camino y como respuesta al continuado repunte de las expectativas de inflación, anunciaron la finalización, en marzo de 2022, del programa especial de compras ante la pandemia y la reducción escalonada del ritmo de compras de activos a lo largo de 2022.

Una decisión que, ante el incremento de la incertidumbre aparejada al inicio del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, a finales de febrero de 2022, pese a verse ratificada, se matizó que quedaría sujeta a la evolución de la coyuntura económica, asegurando además, que los tipos de interés se mantendrían en su nivel actual, como mínimo hasta que finalicen las compras de deuda.

Tras este breve repaso de la política monetaria del BCE en los últimos años, a continuación analizaremos la trayectoria perfilada por Índice de Precios de Consumo (IPC) a lo largo de 2021, prestando especial atención a su evolución en Canarias.

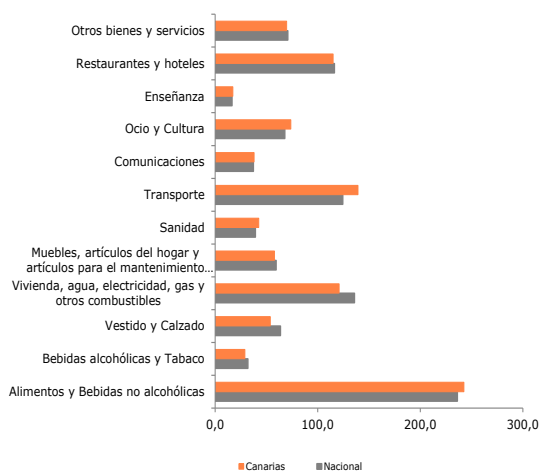
Cabe recordar que, a pesar del uso generalizado del IPC, este presenta limitaciones inherentes a su propia definición, ya que no comprende en su totalidad las transacciones que se producen en un país, al no incluir, entre otras, las operaciones con bienes de inversión, con bienes intermedios o aquellos recibidos en especie.

### 1.2.1. Ponderaciones.

Atendiendo a la parcela de gasto que representa cada uno de los bienes y servicios que componen la cesta de la compra, el Índice de Precios de Consumo (IPC) se estructura en diversos grupos,



PONDERACIÓN DE LOS GRUPOS DEL IPC\*. 2021



\*Ponderaciones en %.

GRÁFICO 1.2.2

subgrupos, clases y subclases, incluyendo también una clasificación por rúbricas y otra por grupos especiales.

El peso que ostenta cada uno de estos conjuntos sobre el gasto total incurrido por los hogares, es lo que se denomina "ponderación", que estima la repercusión que ejerce cada parcela de consumo (Grupos ECOICOP) sobre la variación final del índice general.

El INE elabora dichas ponderaciones cada año conforme a la información recogida por la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), donde se incluyen estimaciones del gasto en productos de consumo realizado por los hogares residentes en las viviendas familiares en España.

Cuatro son los grupos que tradicionalmente asumen una mayor relevancia en la conformación de los precios de Canarias, a saber, «Alimentos y bebidas no alcohólicas», «Transporte», «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» y «Restaurantes y hoteles», que durante 2021 han representado, conjuntamente, el 61,8% de la cesta de la compra del consumidor canario.

Ordenándolos en función de su peso, «Alimentos y bebidas no alcohólicas» representa el 24,2% de la cesta de la compra en Canarias, «Transporte» supone el 13,9%, «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» el 12,1% y «Restaurantes y hoteles» el 11,5 por ciento.

Estos cuatro grupos son también los de mayor ponderación en el conjunto del país, en donde «Alimentos y bebidas no alcohólicas» supone el 23,6% de la cesta de la compra; seguido de «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles», con el 13,6%; «Transporte», que representa el 12,4%; y «Restaurantes y hoteles», con una aportación del 11,6 por ciento.

En conjunto, suponen el 61,3% de los bienes y servicios recogidos en la cesta de la compra nacional, un porcentaje 5 décimas inferior al valor que representan estos mismos grupos en Canarias.

En relación con lo anterior, resulta de interés destacar que la mayor parte de este diferencial se debe a la mayor incidencia que adquiere

el «Transporte» en las Islas en comparación con el resto del territorio nacional, lo que en buena medida resulta lógico dada la situación de lejanía, insularidad y fragmentación territorial de Canarias. A ello se añade la mayor repercusión sobre la cesta de la compra de Canarias de «Alimentos y bebidas no alcohólicas».

En cambio, cuentan con una menor repercusión en el Archipiélago los grupos de «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» y de «Restaurantes y hoteles».

### 1.2.2. Índice de Precios de Consumo Armonizado.

El **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)** es un indicador que proporciona una medida común de la inflación para todos los países de la Unión Europea (UE), dentro del contexto de armonización de estadísticas a escala europea.

Se debe indicar la existencia de dos diferencias significativas en la cobertura de los datos con respecto al IPC, pues el IPCA cubre los gastos de consumo que realizan todos los hogares dentro del territorio económico de cada Estado Miembro de la UE, sean o no residentes, mientras que el IPC tan solo recoge el gasto en consumo incurrido por los residentes, tanto si lo efectúan dentro del territorio económico del país como en el exterior.

Del mismo modo, en lo que se refiere a la cobertura de los bienes y servicios incluidos en la cesta de la compra, el IPC incorporó, desde la entrada en vigor de la base 2016, los juegos de azar, que no forman parte del IPCA.

### VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2020-2021

	ESPAÑA		EUROZONA		UNIÓN EUROPEA	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,1	4,9	0,9	3,5	1,0	4,3
Bebidas alcohólicas y Tabaco	0,3	1,6	3,0	2,2	3,9	2,7
Vestido y Calzado	1,3	0,7	-2,2	2,8	-2,1	3,1
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	-0,1	22,9	-0,6	9,7	0,0	9,8
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	0,3	2,1	0,1	2,8	0,5	3,2
Sanidad	0,5	0,8	0,2	0,9	1,0	1,3
Transporte	-4,3	10,7	-2,9	10,4	-2,8	11,0
Comunicaciones	-4,1	-0,3	-2,5	0,6	-1,8	0,8
Ocio y Cultura	-1,9	2,3	0,1	2,9	0,5	3,1
Enseñanza	-0,2	1,2	-0,1	-0,9	0,7	0,2
Restaurantes y hoteles	-0,4	4,0	0,9	3,5	1,1	3,9
Otros bienes y servicios	1,4	1,6	1,3	2,3	2,3	2,5
<b>SUBYACENTE*</b>	<b>0,1</b>	<b>2,2</b>	<b>0,4</b>	<b>2,7</b>	<b>0,9</b>	<b>3,1</b>
<b>GENERAL</b>	<b>-0,6</b>	<b>6,6</b>	<b>-0,3</b>	<b>5,0</b>	<b>0,2</b>	<b>5,3</b>

Fuente: EUROSTAT; \*Subyacente: General, excluida la energía y los alimentos no procesados.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.2.2

**EVOLUCIÓN PRECIO DEL CRUDO BRENT (\$/barril)  
Ene. 2020- Dic. 2021**

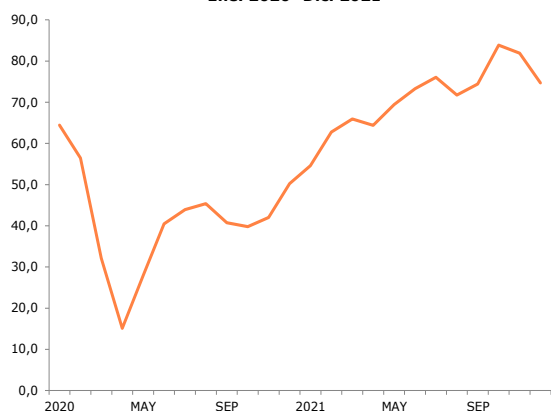


GRÁFICO 1.2.3

**EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN INTERANUAL DEL  
IPC ARMONIZADO ESPAÑA-UE-EUROZONA.  
2021**

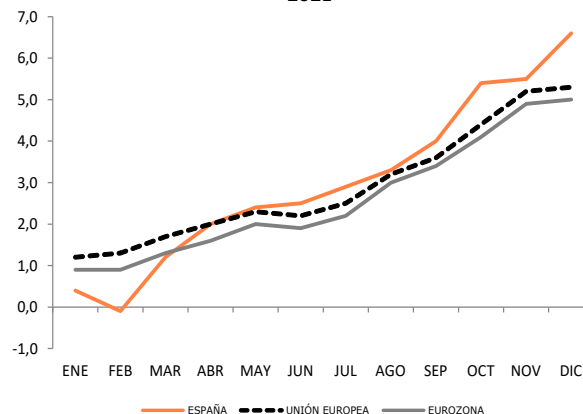


GRÁFICO 1.2.4

En 2021, la evolución del IPCA, tanto en la Eurozona y la Unión Europea, como en España, estuvo marcada por la combinación de distintos factores de oferta y de demanda que incidieron al alza sobre los precios, con una intensidad muy superior a la observada en las tres últimas décadas.

De un lado, la persistencia de un escenario en el que la reactivación económica de la zona euro -tras el desplome sin precedentes producido en 2020 por el COVID-19-, convivió con una serie de problemas de abastecimiento y de logística, derivados de los cuellos de botella y las tensiones generadas en las cadenas de suministros global, especialmente intensos en los componentes tecnológicos y con efecto directo en las actividades más ligadas a la industria.

Por otro, el notorio encarecimiento de los precios internacionales de la energía desde mediados de 2021, en particular del petróleo y del gas, a lo que se sumó también, en el tramo final del año, en las materias primas agroalimentarias, y que tuvieron una especial afectación en los países del Eurogrupo, por la significativa depreciación del euro frente al dólar acaecida al cierre del pasado año (-7,2%).

A lo anterior, se añadió también el efecto estadístico que supuso la comparativa del IPCA con respecto a 2020, un ejercicio condicionado por la caída generalizada de los precios como consecuencia del cierre casi completo de la actividad económica en la mayor parte del planeta, junto con el cambio en determinados patrones de consumo derivados de la pandemia.

La conjunción de todos estos factores supuso que el IPCA cerrara el ejercicio 2021 con un notable aumento interanual en la Eurozona del 5,0% y del 5,3% en el conjunto de la UE, al tiempo que en nuestro país el incremento de los precios resultó incluso mayor, con un crecimiento, a diciembre de 2021, del 6,6 por ciento.

Por su parte, la inflación subyacente, aquella que descuenta el efecto sobre los precios de los alimentos no elaborados y los productos energéticos, aportando, por tanto, una aproximación de la evolución de los precios más acorde a las variaciones del consumo, también

finalizó el ejercicio con un crecimiento notable, aunque muy inferior al avance de la inflación general, especialmente en el caso de España.

Así, la inflación subyacente finalizó 2021 registrando un aumento en la Eurozona del 2,7% interanual, del 3,1% en la UE y del 2,2% en España.

Trasladando el estudio a los países que ejercen una mayor influencia económica sobre Canarias, por su especial vinculación con nuestra actividad turística, se observa que los precios en Alemania se incrementaron, a diciembre de 2021, un 5,7% interanual.

Ello fue debido, en su mayor parte, al encarecimiento de los precios energéticos y los problemas de suministros -especialmente intensos en las actividades industriales-, cuya incidencia sobre la economía alemana resultó particularmente acusada por su marcada orientación hacia el comercio exterior, junto al efecto comparativo que ejerció sobre los precios la bajada temporal de los tipos general y reducido del IVA aplicada en el segundo semestre de 2020 y que se englobaba dentro del paquete de medidas aprobado por el gobierno alemán para afrontar la crisis sanitaria e impulsar la recuperación económica.

**VARIACIÓN DE LA INFLACIÓN SUBYACENTE  
ARMONIZADA ESPAÑA-UE. 2019-2021**

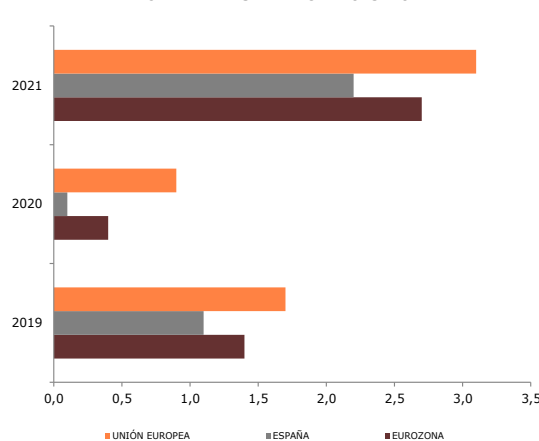


GRÁFICO 1.2.5

Por su parte, la inflación en el Reino Unido finalizó 2021 con un incremento del 5,4% interanual, debido también al fuerte repunte de los precios de la materias primas y los cuellos de botella generados a escala global, pero a los que sumaron también las distorsiones comerciales que afectaron al país tras la entrada en vigor, el 1 enero de 2021, del Acuerdo de Comercio y Cooperación entre el Reino Unido y la UE tras el Brexit.

La presión inflacionista soportada por la economía británica y la debilidad creciente que fue mostrando la libra esterlina con respecto al dólar en el conjunto de 2021 (-6,7%), supuso que el Banco de Inglaterra decidiera incrementar, en su reunión de diciembre, los tipos de interés desde el 0,1% al 0,25 por ciento. Un endurecimiento de su política monetaria que fue refrendado en marzo de 2022 hasta elevar nuevamente los tipos hasta el 0,75%, el mismo nivel en el que se encontraban anteriormente al inicio de la pandemia.

Con respecto a las demás economías relevantes de la UE, el IPCA en Francia y en Italia también finalizó 2021 contabilizando un fuerte repunte, aunque con un carácter mucho más moderado, con un crecimiento que alcanzó el 3,4% en el primer caso, y el 4,2% en el segundo, mientras que en otros países como Suecia y Finlandia el crecimiento de su Índice General de Precios se situó en el 4,5% y el 3,2%, respectivamente.

**IPC ARMONIZADO EN LA UE. Variación Interanual. Diciembre.**

	2018	2019	2020	2021
ALEMANIA	1,7	1,5	-0,7	5,7
AUSTRIA	1,7	1,8	1,0	3,8
BÉLGICA	2,2	0,9	0,4	6,6
CHIPRE	1,0	0,7	-0,8	4,8
ESLOVAQUIA	1,9	3,2	1,6	5,1
ESLOVENIA	1,4	2,0	-1,2	5,1
<b>ESPAÑA</b>	<b>1,2</b>	<b>0,8</b>	<b>-0,6</b>	<b>6,6</b>
FINLANDIA	1,3	1,1	0,2	3,2
FRANCIA	1,9	1,6	0,0	3,4
GRECIA	0,6	1,1	-2,4	4,4
HOLANDA	1,8	2,8	0,9	6,4
IRLANDA	0,8	1,1	-1,0	5,7
ITALIA	1,2	0,5	-0,3	4,2
LUXEMBURGO	1,9	1,8	-0,3	5,4
MALTA	1,2	1,3	0,2	2,6
PORTUGAL	0,6	0,4	-0,3	2,8
<b>EUROZONA</b>	<b>1,5</b>	<b>1,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>5,0</b>
BULGARIA	2,3	3,1	0,0	6,6
CROACIA	1,0	1,3	-0,3	5,2
DINAMARCA	0,7	0,8	0,4	3,4
ESTONIA	3,3	1,8	-0,9	12,0
HUNGRÍA	2,8	4,1	2,8	7,4
LETONIA	2,5	2,1	-0,5	7,9
LITUANIA	1,8	2,7	-0,1	10,7
POLONIA	0,9	3,0	3,4	8,0
REPÚBLICA CHECA	1,6	3,2	2,4	5,4
RUMANÍA	3,0	4,0	1,8	6,7
SUECIA	2,2	1,7	0,6	4,5
<b>UNIÓN EUROPEA</b>	<b>1,6</b>	<b>1,6</b>	<b>0,2</b>	<b>5,3</b>
<b>REINO UNIDO</b>	<b>2,1</b>	<b>1,3</b>	<b>0,6</b>	<b>5,4</b>

Fuente: Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 1.2.3

### 1.3. EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS PRECIOS DE CONSUMO. NACIONAL Y CANARIAS.

#### 1.3.1. Nacional

Tras finalizar 2020 con un retroceso interanual del 0,5%, **el IPC en el conjunto del país cerró el ejercicio 2021 con un marcado repunte del 6,5% interanual**, el nivel de inflación más alto observado en nuestro país en las últimas tres décadas.

Este resultado se produjo en un escenario muy condicionado por el efecto estadístico que ejerció sobre los precios la comparativa con respecto a los mínimos registrados durante 2020, y a lo que se vinieron a sumar otros importantes focos de inflación que llevaron a finalizar el ejercicio con un marcado encarecimiento de la cesta de consumo nacional.

Entre estos, se debe destacar, en primera instancia, la fuerte presión al alza que supuso sobre el IPC el paulatino incremento de los precios de las materias primas durante 2021, tanto en lo que concierne a insumos energéticos como el petróleo y el gas, estrechamente relacionado este último con el precio de la electricidad, como, en menor medida, en el precio de los alimentos, especialmente acusado en el tramo final del año.

A lo anterior también se añadieron las dificultades encontradas por las cadenas de suministros global para cubrir el fuerte empuje de la demanda embalsamada durante los periodos de confinamiento más estrictos de la pandemia y el cambio en determinados patrones de consumo tras su surgimiento.

Todo ello además, en un escenario de debilidad del consumo y la demanda interna nacional, conjuntamente con los rebotes de la pandemia que se sucedieron en diversos instantes del año y que dificultaron la reactivación de la economía y del consumo bajo parámetros de normalidad.

VARIACIÓN INTERANUAL IPC. 2011-2021

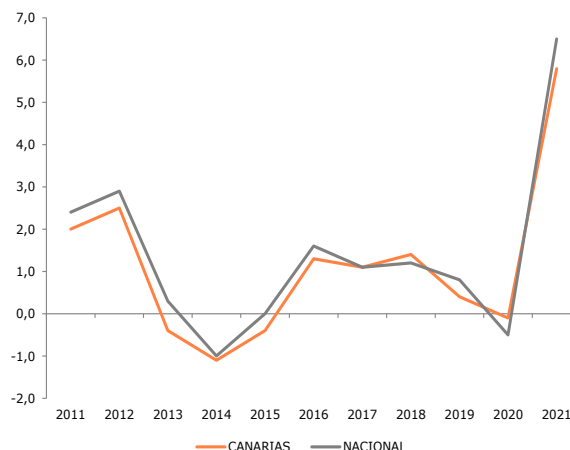


GRÁFICO 1.3.1

En el caso concreto del petróleo, tras los precios inusualmente bajos registrados durante 2020, especialmente en el mes de abril, cuando la cotización internacional del Brent se situó en el mínimo histórico de 15,1 \$/barril, a partir de esta fecha dio comienzo una escalada progresiva de sus precios, que le llevó a cerrar el ejercicio en los 50,2 \$/barril, aunque manteniéndose en todo momento en valores sensiblemente inferiores a los registrados en 2019.

Este repunte paulatino del precio del barril de Brent tuvo continuidad en 2021 e incluso se vio acelerado, lo que vendría explicado por la conjunción de diversos factores de demanda y de oferta que, en suma, supusieron encarecer con fuerza su cotización, a diciembre de 2021, hasta los 74,4 \$/barril (+48,8%), un resultado muy por encima de las expectativas.

Entre los factores de demanda, se encuentran los derivados de la intensa reactivación de la actividad económica mundial gracias a la

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2017-2021

	CANARIAS					NACIONAL				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	3,0	0,5	1,4	1,6	4,1	1,7	1,3	1,7	1,1	5,0
Bebidas alcohólicas y Tabaco	4,9	5,5	5,3	2,2	1,8	1,7	1,4	0,4	0,3	1,6
Vestido y Calzado	-0,4	0,8	0,9	0,8	1,0	0,5	0,9	0,9	0,9	1,0
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1,4	0,9	-4,4	2,0	20,7	1,3	2,5	-5,0	-0,1	23,3
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	-1,9	-0,2	0,3	-0,5	1,8	-0,5	0,3	0,6	0,4	2,1
Sanidad	-0,8	1,2	-0,3	-0,1	0,9	0,4	0,9	0,5	0,5	0,9
Transporte	0,7	3,5	1,6	-3,5	11,3	1,9	0,2	4,0	-4,4	10,9
Comunicaciones	0,2	2,3	0,7	-4,1	-0,3	0,2	2,3	0,7	-4,1	-0,3
Ocio y Cultura	-0,7	0,8	-1,1	-1,9	1,0	-0,6	-0,1	0,1	-1,6	1,7
Enseñanza	0,1	-0,6	0,4	1,0	1,1	0,7	1,0	0,9	-0,2	1,2
Restaurantes y hoteles	2,2	1,6	2,0	0,5	2,1	1,9	1,8	2,0	0,3	3,1
Otros bienes y servicios	0,6	0,8	0,2	1,7	2,0	0,7	1,1	1,4	1,2	1,5
<b>GENERAL</b>	<b>1,1</b>	<b>1,4</b>	<b>0,4</b>	<b>-0,1</b>	<b>5,8</b>	<b>1,1</b>	<b>1,2</b>	<b>0,8</b>	<b>-0,5</b>	<b>6,5</b>
<b>INFLACIÓN SUBYACENTE*</b>	<b>0,4</b>	<b>0,8</b>	<b>1,1</b>	<b>0,0</b>	<b>1,9</b>	<b>0,8</b>	<b>0,9</b>	<b>1,0</b>	<b>0,1</b>	<b>2,1</b>

Fuente: INE; \* General sin alimentos elaborados ni productos energéticos. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.1

**VARIACIÓN ANUAL DEL IPC. CC.AA. Diciembre**

	2017	2018	2019	2020	2021
Andalucía	1,1	1,0	0,5	-0,3	6,7
Aragón	0,9	1,2	0,8	-0,6	7,2
Asturias	0,9	1,1	0,4	-0,6	6,2
Islas Baleares	1,3	0,7	1,0	-0,4	6,5
<b>Canarias</b>	<b>1,1</b>	<b>1,4</b>	<b>0,4</b>	<b>-0,1</b>	<b>5,8</b>
Cantabria	1,2	1,0	0,9	-0,5	6,8
Castilla y León	1,0	1,2	1,0	-0,7	7,3
Castilla-La Mancha	1,1	1,2	0,9	-0,9	7,6
Cataluña	1,2	1,4	0,9	-0,6	6,1
Comunidad Valenciana	1,1	1,1	0,7	-0,5	6,8
Extremadura	0,8	1,1	0,7	-0,5	7,1
Galicia	1,2	1,0	0,7	-0,4	6,7
Madrid	1,2	1,4	0,9	-0,8	6,2
Murcia	0,6	0,9	0,7	-0,4	6,3
Navarra	0,6	1,3	1,3	-0,6	6,6
País Vasco	1,1	1,0	1,2	-0,3	6,4
La Rioja	0,6	1,2	1,0	-0,8	7,0
Ceuta	0,6	0,7	0,3	-0,4	5,5
Melilla	1,4	-0,3	0,5	0,1	6,9
<b>Nacional</b>	<b>1,1</b>	<b>1,2</b>	<b>0,8</b>	<b>-0,5</b>	<b>6,5</b>

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.2

paulatina relajación de las medidas de contención de la pandemia y al avance de la vacunación, y que se produjo en paralelo con el surgimiento de ciertas tensiones comerciales desde el lado de la oferta, por las divergencias existentes entre algunos países productores como EEUU y los englobados en la OPEP+, en cuanto a sus políticas de suministros.

Con respecto al gas, su cotización internacional también se vio incrementada de manera notoria el pasado ejercicio, con un crecimiento en el transcurso de 2021 de casi el 50,0% en comparación con el ejercicio anterior, lo que tuvo efecto directo sobre la factura eléctrica de las empresas y los hogares, al ser esta materia prima uno de los componentes que mayor peso ostentan en la determinación de sus precios finales.

Tensiones en los mercados mayoristas de la energía que se han visto nuevamente incrementadas a comienzos de 2022 tras el inicio del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y el anuncio de sanciones económicas a la Federación Rusa, con una intensidad más acusada en Europa frente a otros territorios por su mayor vinculación comercial y dependencia energética con los países en conflicto.

Retomando el estudio del IPC, el significativo repunte del precio de los carburantes en diciembre de 2021 con respecto a los contabilizados un año antes, afectó, fundamentalmente, al grupo «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles», que registró un notable repunte del 23,3%, sumando 3,2 puntos al crecimiento del IPC general.

El notable crecimiento de los precios de los bienes y los servicios relacionados con la vivienda, a escala nacional, se produjo en coherencia con el fuerte ascenso contabilizado tanto por el gas

natural (+16,6%) y los combustibles líquidos (+45,4%), como, sobre todo, por la electricidad (+72,0%).

Los otros dos grupos que mayor repercusión tuvieron sobre el crecimiento general de los precios nacionales fueron «Transporte», que con un aumento interanual del 10,9%, aportó 1,4 puntos al IPC nacional; y «Alimentos y bebidas alcohólicas», cuyo avance de los precios al cierre del año, aunque resultará menor (+5,0%), incorporó 1,2 puntos al IPC.

El resto de grupos que conforman el IPC nacional también cifraron incrementos, aunque con carácter más moderado, sumando de manera conjunta 8 décimas de punto al crecimiento del índice general.

En este contexto, la **inflación subyacente**, que descuenta la volatilidad que ejerce sobre los precios la evolución de los alimentos no elaborados y de la energía, y que refleja, por tanto, de manera más precisa el comportamiento del consumo, contabilizó, al cierre del año, un crecimiento del 2,1%, 4,4 puntos inferior al crecimiento del IPC general (+6,5%).

**1.3.2. Canarias**

El Índice de Precios al Consumo en **Canarias registró al cierre de 2021 un repunte interanual del 5,8%**, lo que contrasta con el retroceso registrado el año anterior (-0,1%), si bien resulta siete décimas inferior a la observada en el conjunto del país (+6,5%).

Al igual que en el concierto nacional, la evolución del IPC en el Archipiélago durante 2021 se encontró muy condicionada por el efecto base que supuso sobre el indicador, a partir de marzo de 2021, la comparativa con respecto a los precios inusualmente bajos registrados en 2020, por efecto de la pandemia; a lo que se añadió también el comportamiento mostrado por los precios de la electricidad y los carburantes y los cuellos de botella generados en las cadenas globales de suministro.

Estos focos de inflación incidieron especialmente en la evolución del grupo «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» que anotó, a diciembre de 2021, un notable incremento del 20,7%, incorporando 2,5 puntos al crecimiento de los precios en Canarias, y que se produjo como resultado, sobre todo, del aumento del 65,6% interanual observado por la factura eléctrica en las Islas.

Del mismo modo, este efecto tuvo traslado sobre los «Transportes», donde los precios aumentaron un 11,3% y contribuyeron sobre el nivel de precios general en 1,6 puntos, en un contexto marcado por la evolución que tuvieron durante el pasado ejercicio los precios de los carburantes y los combustibles, que finalizaron 2021 con un aumento del 27,0%, con respecto a las cifras del mes de diciembre de 2020.

En cuanto al resto de grupos en el Archipiélago, la mayoría de ellos se mantuvieron en consonancia con la evolución perfilada en el conjunto nacional y se situaron en su práctica totalidad en valores alcistas al cierre del ejercicio, salvo en los bienes y servicios englobados dentro

de «Comunicaciones», que cerraron el año con un leve descenso de los precios, cifrado en un 0,3% interanual.

De entre estos, cabe destacar especialmente el repunte de los precios anotado por los «Alimentos y bebidas no alcohólicas», con un crecimiento del 4,1% y una aportación de 1 punto a la inflación, tras el que se situaron otros más moderados como «Restaurantes y hoteles» (+2,1%), «Otros bienes y servicios» (+2,0%), «Bebidas alcohólicas y tabaco» (+1,8%) o «Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar» (+1,8%).

REPERCUSIÓN GRUPOS ESPECIALES SOBRE EL IPC GENERAL. DICIEMBRE 2021.

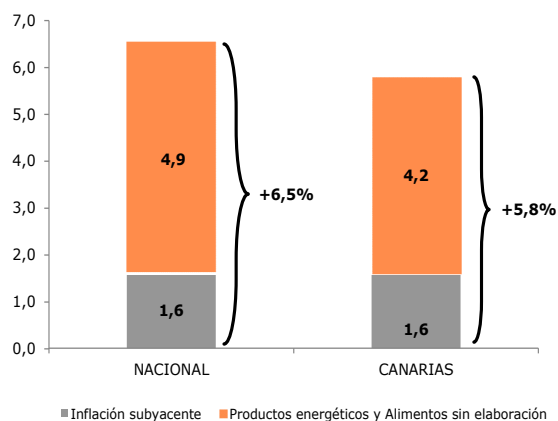


GRÁFICO 1.3.2

Por su parte, la **inflación subyacente**, que como hemos dicho elimina el efecto sobre los precios de los componentes más volátiles, estos son, los productos energéticos y los alimentos frescos, **cerró 2021 con un crecimiento del 1,9% en las Islas**, un resultado dos décimas inferior al observado en el conjunto del Estado (+2,1%), lo que denota la mayor debilidad mostrada el pasado año por la demanda interna de Canarias con respecto al resto del país.

A continuación, analizaremos con un mayor detalle la evolución registrada en el transcurso de 2021 por los distintos grupos que componen el Índice de Precios de Consumo.

### Alimentos y bebidas no alcohólicas

«Alimentos y bebidas no alcohólicas» se volvió a situar en 2021 como el grupo que mayor peso ostenta de cuantos componen el IPC, tanto en Canarias, con una participación del 24,2%, como en el ámbito nacional, donde supuso alrededor del 23,6% de la cesta de la compra.

Cabe destacar que, tras la entrada en vigor de la base 2016, este grupo ha ido viendo reforzada de manera paulatina su representatividad, incrementando en 5 puntos su peso sobre el total de la cesta de la compra en las Islas con respecto a la que ostentaba en 2016 (19,3%), y muy especialmente durante el último año, en el que este grupo ha aumentado su participación en 4,3 puntos, en comparación con el peso que representó sobre los bienes y servicios recogidos por el IPC en 2020 (19,9%).

Atendiendo a su evolución más reciente, los precios de «Alimentos y bebidas no alcohólicas» registraron en 2021 un incremento del 4,1% en las Islas, mientras que en el conjunto nacional avanzaron un 5,0 por ciento.

El avance más contenido de este grupo en Canarias respondió al menor incremento mostrado por el subgrupo «Alimentos», en donde se apreció un aumento del 3,7%, 1,1 puntos inferior al repunte del 4,8% registrado en el total nacional.

En cambio, el subgrupo «Bebidas no alcohólicas», constató un crecimiento más pronunciado en Canarias (+9,0%), que a escala estatal (+7,2%).

Ahondando hasta el nivel de rúbricas, se evidencia también que este fenómeno respondió, fundamentalmente, al menor avance registrado en las Islas por los precios de la «carne de ovino», con un crecimiento del 5,8% (frente al +21,2% nacional), así como de las «frutas frescas» (+3,8% en Canarias, +9,0% nacional).

Entre el resto de rúbricas, resaltan por su mayor impacto sobre los precios de Canarias, los ascensos experimentados por «aceites y grasas» (+24,3%) y «papas y sus preparados» (+8,0%), en lo que atañe a los alimentos, y en «Agua mineral, refrescos y zumos» (+9,7%), dentro de las bebidas no alcohólicas.

### VARIACIÓN INTERANUAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

Grupo	Subgrupo	Rúbrica	VAR 20-21	
			NACIONAL	CANARIAS
Alimentos y bebidas no alcohólicas			5,0	4,1
Alimentos			4,8	3,7
Bebidas no alcohólicas			7,2	9,0
Cereales y Derivados			4,5	2,2
Pan			3,8	3,5
Carne de vacuno			6,0	6,7
Carne de ovino			21,8	5,8
Carne de porcino			-0,3	0,1
Carne de ave			6,5	4,4
Otras carnes			1,2	1,5
Pescado fresco y congelado			6,0	2,6
Crustáceos, Moluscos y Preparados Pescado			3,2	1,5
Huevos			6,2	6,3
Leche			4,5	4,4
Productos Lácteos			2,8	1,9
Aceites y Grasas			24,4	24,3
Frutas Frescas			9,0	3,8
Frutas en conserva y frutos secos			0,4	2,5
Legumbres y Hortalizas Frescas			8,0	6,6
Preparados de legumbres y hortalizas			2,2	1,7
Papas y Sus Preparados			2,3	8,0
Café, cacao e infusiones			4,4	7,0
Azúcar			-0,4	-1,6
Otros preparados alimenticios			1,2	1,9
Agua Mineral, Refrescos y Zumos			8,3	9,7

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.3

TABLA 1.3.4

#### VARIACIÓN INTERANUAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO

Grupo		VAR 20-21	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,6	1,8
Subgrupo	Bebidas Alcohólicas	0,4	0,5
	Tabaco	2,3	2,6

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### Bebidas alcohólicas y tabaco

Este grupo se constituye como el segundo con menor ponderación dentro de la cesta de la compra del consumidor canario, con una participación del 2,9% sobre el IPC general, ligeramente inferior a la del conjunto del estado, donde ostenta una participación del 3,2 por ciento.

A diciembre de 2021, «Bebidas alcohólicas y tabaco» volvió a experimentar una subida relativa en Canarias, del 1,8% interanual, y del 1,6%, en el concierto nacional.

El incremento de los precios de este grupo en Canarias volvió a obedecer, principalmente, a la evolución experimentada por el subgrupo «Tabaco», que registró un repunte del 2,6% interanual, como resultado del nuevo aumento de los precios de referencia del *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* recogido en los *Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias* para 2021, en un escenario en el que el subgrupo «Bebidas alcohólicas» aumentó sus precios de manera más moderada, a razón de un 0,5%, con respecto a diciembre de 2020.

De igual modo, en lo relativo al concierto nacional, también fue el subgrupo «Tabaco» el más inflacionista, con un crecimiento interanual del 2,3%, mientras que en el caso de «Bebidas alcohólicas», el repunte de los precios se cifró en el 0,4 por ciento.

#### Vestido y calzado

Según las ponderaciones de 2021, el grupo «Vestido y calzado» representó el 5,4% de la cesta de la compra del consumidor canario,

#### VARIACIÓN INTERANUAL DE VESTIDO Y CALZADO

Grupo		VAR 20-21	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Vestido y Calzado	1,0	1,0
Subgrupo	Vestido	1,1	1,3
	Calzado y sus Reparaciones	0,8	0,2
Rúbrica	Prendas de Vestir de Hombre	1,0	1,1
	Prendas de Vestir de Mujer	1,0	1,8
	Prendas de Vestir de Niño y Bebe	1,6	0,2
	Complem. y reparac. de prendas de Vestir	1,3	2,2
	Calzado de Hombre	0,7	0,0
	Calzado de Mujer	0,7	0,2
	Calzado de Niño	0,9	0,4
	Reparación de Calzado	1,9	0,4

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.5

un punto menos que la representación de este grupo en el contexto nacional, donde supone un 6,4 por ciento.

En cuanto a su evolución en el conjunto de 2020, los precios de «Vestido y calzado» observaron un idéntico comportamiento en uno y otro ámbito, toda vez que tanto en Canarias como a escala nacional, computaron el mismo repunte del 1,0 por ciento

Dentro de este grupo, el subgrupo «Vestido» resulta ampliamente mayoritario al representar el 71,8% de los bienes recogidos por el epígrafe, y registraron a lo largo de 2021 un ascenso interanual del 1,3%, en Canarias, y del 1,1% en el ámbito nacional.

Por su parte, los precios de «Calzado y sus reparaciones» crecieron un 0,2% interanual en Canarias, al tiempo que en el ámbito nacional observaron un ascenso del 0,8 por ciento.

En lo referente a las rúbricas de este grupo, cabe destacar el aumento observado en Canarias por «Complementos y reparaciones de prendas de vestir», con un repunte del 2,2% interanual; seguido por «Prendas de vestir de mujer» y «Prendas de vestir de hombre», cuyos precios registraron un aumento del 1,8%, en el primer caso, y del 1,3% en el segundo.

El resto de rúbricas registraron, al cierre de 2021, crecimientos interanuales inferiores al 0,5%, en concreto del 0,4% en el caso de «Reparación de calzado» y de «Calzado de niño», y del 0,2% en «Prendas de Vestir de niño y bebe» y en «Calzado de mujer»; mientras que los precios de «Calzado de hombre» permanecieron sin variación con respecto a diciembre de 2020.

#### Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles

El grupo «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» recoge el gasto de consumo relacionado con todos estos elementos, sin incluir, dentro de vivienda, la compraventa ni el alquiler vacacional. Según la Encuesta de Presupuestos Familiares, este grupo supuso en el transcurso de 2021 un 12,1% de la cesta de la compra del consumidor canario, frente al 13,6% nacional.

#### VARIACIÓN INTERANUAL DE VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES

Grupo		VAR 20-21	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	23,3	20,7
Subgrupo	Alquiler de Vivienda	0,5	0,9
	Conservación de la Vivienda	2,3	1,8
	Otros Servicios Relacionados con la Vivienda	0,7	0,7
	Electricidad, Gas y Otros Combustibles	54,8	65,6
Rúbrica	Vivienda en Alquiler	0,5	0,9
	Calefacción, Alumbrado y Otros Servicios	46,8	49,1
	Conservación de la Vivienda	1,3	1,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.6

**VARIACIÓN INTERANUAL. 2021.**  
**Vivienda, agua, electricidad, gasto y otros combustibles- IPC GENERAL**

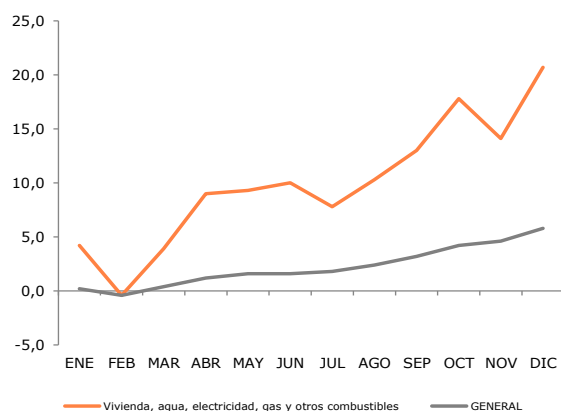


GRÁFICO 1.3.3

En cuanto a su evolución en el último año, este grupo resultó, a diciembre de 2021, el más inflacionista de cuantos componen el IPC, tanto en Canarias, donde registró un acenso interanual del 20,7%, como a escala nacional, donde el avance fue del 23,3 por ciento.

Dentro de esta evolución, destacó el efecto ejercido, en los dos ámbitos considerados, por el comportamiento alcista de la cotización de las materias primas energéticas, como el petróleo, a lo largo de 2021, a lo que se añade, en el caso nacional, la mayor incidencia sobre el IPC del aumento del precio del butano y del gas natural, visible en la mayor afectación que supusieron dichos aumentos sobre los bienes y servicios recogidos por el subgrupo «Electricidad, gas y otros combustibles».

De este modo, este subgrupo registró en Canarias un ascenso del 65,6% interanual, sumando 2,4 puntos al IPC general, mientras que

**VARIACIÓN INTERANUAL DE MUEBLES, ARTÍCULOS DE HOGAR Y ARTÍCULOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRIENTE DEL HOGAR**

		VAR 20-21	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	2,1	1,8
<b>Subgrupo</b>	Muebles y accesorios, alfombras y otros revestimientos de suelos	5,0	1,0
	Artículos Textiles para el Hogar	2,1	6,9
	Aparatos domésticos	1,9	2,3
	Cristalería, vajilla y utensilios para el hogar	4,1	4,9
	Herramientas y equipos para el hogar y el jardín	1,1	-2,8
	Bienes y servicios para el mantenimiento corriente del hogar	0,9	1,3
<b>Rúbrica</b>	Muebles y revestimientos de suelo	4,9	0,8
	Textiles y accesorios para el hogar	2,6	6,9
	Electrodomésticos y reparaciones	1,9	2,3
	Utensilios y herramientas para el hogar	2,6	0,9
	Artículos no duraderos para el hogar	0,7	1,5
	Servicios para el hogar	1,9	1,7

Fuente: INE  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.7

en el concierto nacional se incrementó un 54,8%, incorporando 3,1 puntos al IPC general.

El resto de los subgrupos englobados dentro de vivienda, evolucionaron con un carácter mucho más contenido y en términos similares en ambos territorios, resaltando el repunte acaecido en «Conservación y reparación de la vivienda», donde se anotó un crecimiento del 1,8% en las Islas y del 2,3% en el ámbito estatal.

Por su parte, el subgrupo «Suministro de agua y otros servicios relacionados con la vivienda» registró un ascenso interanual del 0,7%, tanto en Canarias, como en el concierto nacional, al tiempo que el precio de «Alquiler de vivienda» creció un 0,9% en las Islas, por un 0,5% en el conjunto del país.

**Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar**

El grupo «Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar» ostenta una ponderación relativamente baja, al representar en torno al 5,8% de la cesta de la compra del consumidor canario y del 5,9% en el conjunto del territorio nacional.

En cuanto a su evolución a lo largo de 2021, los precios de este grupo se elevaron en Canarias un 1,8% interanual, y un 2,1% en el ámbito nacional, en comparación con los datos estimados un año antes.

Por subgrupos, en Canarias destacaron «Artículos textiles para el hogar» y «Cristalería, vajilla y utensilios para el hogar», como los que mayores avances registraron con respecto a 2020, con repuntes del 6,9% y del 4,9%, en cada caso, seguidos por «Aparatos domésticos» y «Muebles y accesorios, alfombras y otros revestimientos de suelos», que registraron un crecimiento del 2,3% en el primer caso y del 1,0% en el segundo.

En el lado opuesto, «Herramientas y equipos para el hogar y el jardín», fue el único subgrupo dentro de menaje que redujo sus precios en las Islas durante 2021, cifrando una tasa de variación negativa del 2,8 por ciento.

Por su parte, dentro del concierto nacional, todos ellos registraron aumentos a lo largo de 2021, destacando el ascenso computado por «Muebles y accesorios, alfombras y otros revestimientos de suelos» (+5,0%) y por «Cristalería, vajilla y utensilios para el hogar» (+4,1%), al tiempo que anotaron repuntes más moderados los subgrupos de «Artículos textiles para el hogar» (+2,1%), «Aparatos domésticos» (+1,9%), «Herramientas y equipos para el hogar y el jardín» (+1,1%) y «Bienes y servicios para el mantenimiento corriente del hogar» (+0,9%).

**Sanidad**

Este grupo representó en el transcurso de 2021 el 4,3% de la cesta de la compra en Canarias, un peso 3 décimas superior al valor nacional, donde representó un 3,9 por ciento.



**VARIACIÓN INTERANUAL DE SANIDAD**

		VAR 20-21	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Sanidad	0,9	0,9
<b>Subgrupo</b>	Productos, aparatos y equipos médicos	0,3	0,6
	Servicios ambulatorios	2,1	1,5
	Servicios Hospitalarios	0,0	0,6
<b>Rúbrica</b>	Servicios Médicos y Similares	2,3	1,8
	Medicamentos y Material Terapéutico	0,3	0,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.8

En cuanto a su evolución en 2021, este grupo observó idéntico crecimiento interanual del 0,9%, tanto en Canarias, como a escala nacional.

Por subgrupos, el incremento más destacado en Canarias se observó dentro de «Servicios ambulatorios» (+1,5%), mientras que «Productos, aparatos y equipos médicos» y «Servicios hospitalarios» registraron un repunte del 0,6%, en ambos casos.

A escala nacional, por su parte, los «Servicios hospitalarios» fueron también los que más elevaron sus precios el pasado año (+2,9%), seguido por los «Productos, aparatos y equipos médicos», que lo hicieron un 0,3%, mientras que los «Servicios ambulatorios», cifraron una tasa de variación nula con respecto a diciembre de 2020.

**Transporte**

El grupo «Transporte» resulta tradicionalmente uno de los grupos que mayor influencia ejercen sobre la evolución general de los precios y, en el caso particular de Canarias, la trascendencia de este grupo resulta incluso superior, debido a que la situación insular, alejada y fragmentada de las Islas le confiere un mayor grado de dependencia de los elementos de transporte.

Esta realidad condiciona irremediabilmente el peso relativo de este grupo dentro de la cesta de la compra de Canarias en comparación

**VARIACIÓN INTERANUAL. 2021.  
Transporte - IPC GENERAL**

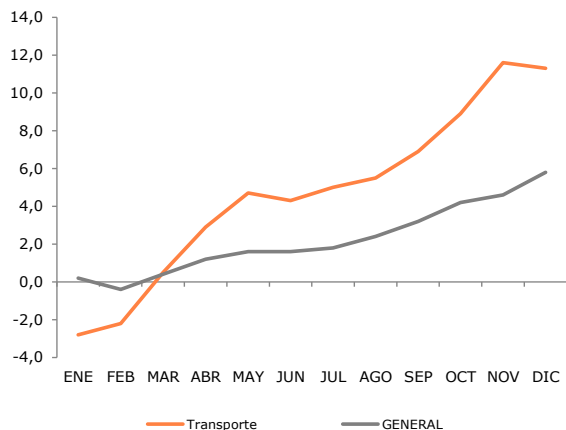


GRÁFICO 1.3.4

**PRECIO DEL BRENT (€) - IPC CARBURANTES Y COMBUSTIBLES. ENE 15-DIC. 21**

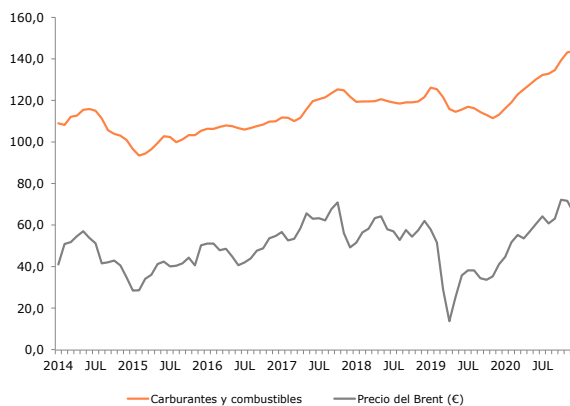


GRÁFICO 1.3.5

con el resto del país, e implica que «Transporte» ostente una ponderación en las Islas del 13,9%, un punto y medio por encima del 12,4% nacional.

Al cierre de 2021, este grupo computó un ascenso interanual del 11,3% en Canarias, un aumento que resultó más intenso al observado a escala nacional, donde los precios se elevaron un 10,9% durante el mismo periodo.

Estos resultados se produjeron en un escenario condicionado por la fuerte aceleración que observó el precio del barril de Brent a partir de marzo de 2021, especialmente intensa en el tramo final del año, y que supuso que cerrara el ejercicio en un valor cercano a los 74,7 \$/barril, un crecimiento interanual del 48,8 por ciento.

Esta trayectoria se trasladó, en gran medida, al comportamiento del IPC de «Transporte», grupo que comenzó el ejercicio en terreno negativo, con retrocesos interanuales del 2,8% y el 2,1% en los meses de enero y febrero, para posteriormente dar inicio a una fuerte escalada de sus precios que le llevó a finalizar el ejercicio en un valor muy superior al de los últimos ejercicios.

Como resultado, la repercusión de este grupo sobre el IPC general se tradujo en las Islas en una aportación de 1,6 puntos al término de 2021 y de 1,4 puntos en el ámbito nacional.

Por subgrupos, es a destacar el ascenso en Canarias de «Utilización de vehículos personales», con un aumento del 15,8% (14,6% nacional), debido al efecto de los mayores precios de los carburantes; así como el

**VARIACIÓN INTERANUAL DE TRANSPORTE**

		VAR 20-21	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Transporte	10,9	11,3
<b>Subgrupo</b>	Adquisición de vehículos	3,1	2,9
	Utilización de vehículos personales	14,6	15,8
	Servicios de Transporte	0,0	-0,9
<b>Rúbrica</b>	Transporte Personal	11,3	12,4
	Transporte Público Urbano	0,2	0,2
	Transporte Público Interurbano	-0,1	-1,3

Fuente: INE Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.9

### VARIACIÓN INTERANUAL DE COMUNICACIONES

		VAR 20-21	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Comunicaciones	-0,3	-0,3
<b>Subgrupo</b>	Servicios postales	1,4	1,4
	Equipos de telefonía y fax	-5,1	-5,1
	Servicios de telefonía y fax	0,1	0,1
<b>Rúbrica</b>	Comunicaciones	-0,3	-0,3

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

repunte de «Adquisición de vehículos» (2,9% en Canarias y 3,1% en el ámbito nacional).

En sentido opuesto, los precios de «Servicios de transporte» se redujeron un 0,9% en Canarias, mientras que a escala nacional permanecieron constantes.

En lo relativo a las distintas rúbricas referidas al transporte, se aprecia que «Transporte personal» se elevó al cierre de 2021 un 12,4% en Canarias y un 11,3% en el ámbito nacional. Por su parte, los precios de «Transporte público urbano» aumentaron un 0,2%, tanto en el Archipiélago, como a escala nacional, mientras que, en sentido contrario, los precios de «Transporte público interurbano» se redujeron un 1,3%, en el Archipiélago y un 0,1% en el conjunto del Estado.

Conviene asimismo analizar brevemente la evolución de determinados grupos especiales, dada su estrecha vinculación con el transporte, entre los que destaca «Carburantes y combustibles», que como se reseñó anteriormente, registró, a diciembre de 2021, un aumento interanual del 27,0% en Canarias, y del 24,0% el concierto nacional. Mientras, el grupo especial «Productos energéticos» cifró un ascenso del 42,4% interanual en Canarias y del 40,2% en el ámbito nacional.

### VARIACIÓN INTERANUAL DE OCIO Y CULTURA

		VAR 20-21	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Ocio y Cultura	1,7	1,0
<b>Subgrupo</b>	Equipos audiov., fotográficos y de procesamiento de información	0,3	-2,1
	Otros grandes bienes duraderos	5,2	-0,8
	Otros artículos y equipos para ocio, jardinería y animales domésticos	1,9	2,2
	Servicios recreativos, deportivos y culturales	0,8	-0,1
	Prensa, libros y artículos de papelería	1,8	1,7
	Paquetes turísticos	6,0	6,0
<b>Rúbrica</b>	Objetos Recreativos	1,3	0,7
	Publicaciones	2,5	2,7
	Esparcimiento	0,9	0,0

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### Comunicaciones

Comunicaciones resulta uno de los grupos con menor repercusión, dado que supone el 3,8% de la cesta de la compra del consumidor canario. Esta representatividad resulta una décima superior a la del conjunto del país (3,7%).

En cuanto a su evolución durante 2021, este grupo fue el único que redujo su precios el pasado año, con un descenso del 0,3% interanual, tanto en Canarias como en el conjunto del territorio nacional.

Desagregando a nivel de subgrupos, se aprecia también idénticos resultados en los dos territorios, constatando una caída del 5,1% en los «Equipos de telefonía y fax», en ambos casos, y que se produjo en sentido contrario al incremento del 1,4% cifrado en los «Servicios postales» y del 0,1% en los «Servicios de telefonía y fax».

### Ocio y cultura

El grupo «Ocio y cultura» ostenta una representación del 8,8% dentro de la cesta de bienes y servicios que componen el IPC de Canarias, cuatro décimas por encima de la registrada en del ámbito nacional, donde aporta el 8,4 por ciento.

Este grupo anotó, a diciembre de 201, un acenso en Canarias del 1,0%, interrumpiendo la senda descendente que ha venido registrando, salvo alguna excepción, prácticamente desde finales de 2003. Mientras, a escala nacional, los precios de «Ocio y cultura» se elevaron un 1,7% interanual.

Por subgrupos, cabe destacar el crecimiento del 6,0% computado por los «Paquetes turísticos», y que contrasta con el fuerte retroceso cifrado un año antes (-7,4%), en un escenario de progresiva reapertura de las actividades turísticas y de ocio, una vez comenzaron a relajarse las medidas implantadas desde marzo de 2020 para hacer frente al COVID-19 y que afectaron especialmente a este tipo de actividades.

En cuanto al resto de subgrupos, también repuntaron en Canarias los precios de «Otros artículos y equipos para ocio, jardinería y animales domésticos» (+2,2%) y de «Prensa, libros y artículos de papelería» (+1,7%)

En cambio, retrocedieron los precios en «Equipos audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de información» (-2,1%), «Otros grandes bienes duraderos para ocio y cultura» (-0,8%) y en «Servicios recreativos, deportivos y culturales» (-0,1%).

### Enseñanza

Según las estimaciones realizadas por la Encuesta de Presupuestos Familiares, el grupo «Enseñanza» supone el 1,7% de la cesta de la compra en Canarias y del territorio nacional, siendo el de menor importancia relativa de cuantos integran el índice general de precios en los dos territorios considerados.

En 2021, el grupo «Enseñanza» evidenció un comportamiento muy similar en los dos ambitos, toda vez que en Canarias registró un

TABLA 1.3.10

TABLA 1.3.11

### VARIACIÓN INTERANUAL DE ENSEÑANZA

		VAR 20-21	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Enseñanza	1,2	1,1
<b>Subgrupo</b>	Enseñanza infantil y primaria	1,1	2,1
	Enseñanza secundaria	2,3	1,8
	Enseñanza superior	0,8	0,9
	Enseñanza no definida por nivel	1,3	-0,5
<b>Rúbrica</b>	Educación Infantil y Primaria	1,2	2,0
	Educación Secundaria	2,0	1,7
	Educación Universitaria	0,8	0,9
	Otros gastos de Enseñanzas	1,0	-0,3

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.12

crecimiento del 1,1%, y del 1,2% en el conjunto del país, con respecto al resultado de diciembre del ejercicio anterior.

Por rúbricas, se observa que, por segundo año consecutivo, el aumento de los precios de este grupo en Canarias se produjo en sintonía con los ascensos registrados por «Educación infantil y primaria» (+2,0%), «Educación secundaria» (+1,7%) y «Educación universitaria» (+0,9%), mientras que, por el contrario, «Otros gastos de enseñanza» constató un descenso del 0,3% interanual, a diciembre de 2021.

En el total nacional, por su parte, todas las rúbricas de este grupo cerraron 2021 con un aumento de los precios. El más destacado fue el computado por «Educación secundaria», con un aumento del 2,0%, seguido de «Educación infantil y primaria» (+1,2%), «Otros gastos de enseñanza» (+1,0%) y «Educación universitaria» (+0,8%).

### Restaurantes y hoteles

Este grupo se sitúa como el cuarto en importancia dentro de la cesta de la compra del consumidor canario, al representar durante 2021, según la Encuesta de Presupuestos Familiares, el 11,5% de los bienes y servicios consumidos, frente al 11,6% que supone en el contexto nacional.

En diciembre de 2021, los precios de este grupo cerraron con un avance del 2,1% en Canarias y del 0,3% en el conjunto del país.

Descendiendo hasta los subgrupos, se observa que el incremento de «Restaurantes y hoteles» al cierre del año, se extrapoló tanto

### VARIACIÓN INTERANUAL DE RESTAURANTES Y HOTELES

		VAR 20-21	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Restaurantes y Hoteles	3,1	2,1
<b>Subgrupo</b>	Restauración y comedores	2,2	2,0
	Servicios de alojamiento	17,9	4,4
<b>Rúbrica</b>	Turismo y Hostelería	3,3	2,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.13

### VARIACIÓN INTERANUAL. 2021. Restaurantes y hoteles - IPC GENERAL

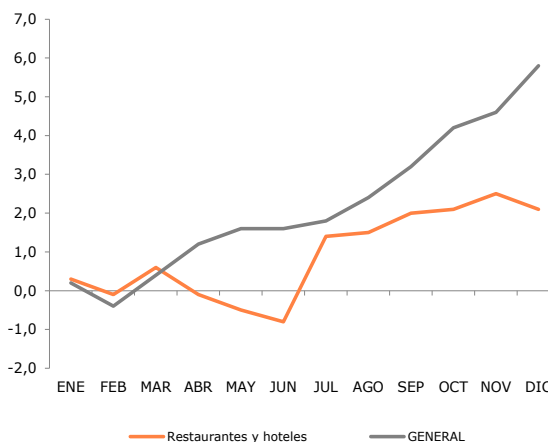


GRÁFICO 1.3.6

a los precios de «Restauración y comedores», que repuntaron sus precios en diciembre de 2021 un 2,0% en las Islas y un 2,2% en el ámbito nacional, como en los «Servicios de alojamiento», cuyos precios repuntaron un 4,4% en Canarias y un 17,9% en el conjunto del Estado.

En cuanto a las rúbricas, «Turismo y hostelería» contabilizó en Canarias un ascenso, a diciembre de 2021, del 3,3% y del 2,4% a escala nacional.

### Otros bienes y servicios

Completamos el análisis funcional del IPC con el estudio del grupo de «Otros bienes y servicios», donde se recopilan aquellos bienes y servicios no clasificables dentro de los grupos anteriores, entre ellos, los relativos al cuidado personal, los servicios sociales, los seguros, los servicios jurídicos, los servicios de profesionales liberales, de notaría y de gestoría, o los servicios financieros.

La representación de este grupo supuso, según el dato de 2021, el 7,0% del total de la cesta de la compra del consumidor canario, y el 7,1% en el concierto nacional.

### VARIACIÓN INTERANUAL DE OTROS BIENES Y SERVICIOS

		VAR 20-21	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Otros Bienes y Servicios	1,5	2,0
<b>Subgrupo</b>	Cuidado personal	0,8	1,2
	Efectos personales n.c.o.p.	1,2	4,7
	Protección social	1,5	1,4
	Seguros	3,3	3,3
	Servicios financieros n.c.o.p.	10,6	10,6
	Otros servicios n.c.o.p.	0,5	0,6
<b>Rúbrica</b>	Artículos de Uso Personal	0,3	0,3
	Otros Bienes y Servicios	1,6	2,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.14

**INFLACIÓN GENERAL E INFLACIÓN SUBYACENTE.  
CANARIAS. VAR. INTERANUAL 2021.**

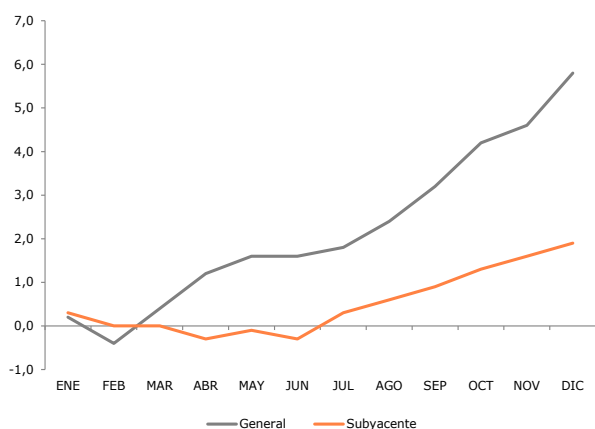


GRÁFICO 1.3.7

Los precios del conjunto de bienes y servicios afectos a este grupo experimentaron al cierre de 2021, un ascenso en Canarias del 2,0% interanual, cinco décimas superior al registrado en el conjunto del Estado (+1,5%).

A nivel de subgrupos, el más inflacionista resultó «Servicios financieros», con un repunte del 10,6% en ambos territorios, seguido por el incremento de los precios de los «Efectos personales» (+4,7% en Canarias y +1,1% en el conjunto estatal) y los de los «Seguros» (+3,3% en ambas demarcaciones).

Por su parte, los precios de «Protección social» ascendieron un 1,4% en las Islas y un 1,5% en el total nacional, mientras que, en el caso de «Cuidado personal», lo hicieron un 1,2% en Canarias y un 0,8% en el concierto nacional.

Finalmente, los precios de los subgrupos «Otros servicios» se incrementaron un 0,6% en las Islas y un 0,5% escala estatal.

En cuanto a las rúbricas, los precios de «Artículos de uso personal» aumentaron un 0,3% en Canarias y escala nacional, mientras que la rúbrica de «Otros bienes y servicios», aumentó un 2,5% en el Archipiélago y un 1,6% en el concierto nacional.

**INFLACIÓN GENERAL E INFLACIÓN SUBYACENTE.  
CANARIAS. VAR. INTERANUAL 2021.**

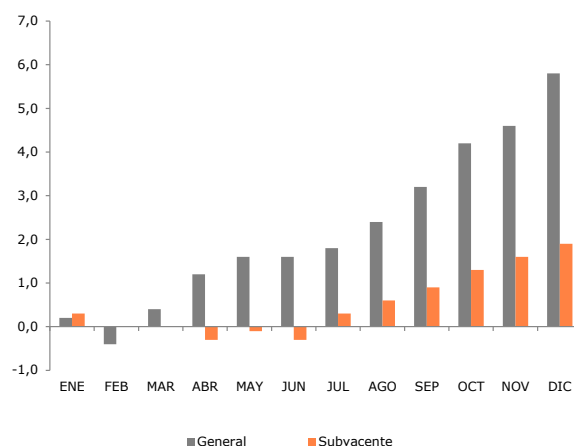


GRÁFICO 1.3.8

### 1.3.3. Análisis de la inflación subyacente.

En este último epígrafe, se analiza el comportamiento de la componente subyacente, definida como aquella que descuenta el efecto de los elementos más volátiles de la inflación, estos son, los productos energéticos y los alimentos no elaborados.

Según se desprende de los últimos resultados del INE, la inflación subyacente finalizó 2021 con un incremento del 1,9% en Canarias, dos décimas inferior al repunte cifrado en el ámbito nacional (+2,1%) lo que remarca la mayor fragilidad mostrada por la demanda interna y el consumo en Canarias frente a la media del Estado, debido, en buena medida, a su mayor dependencia de sectores de actividad especialmente afectados por las restricciones y las medidas de contención frente a la crisis sanitaria y que estuvieron vigentes durante buena parte de 2021.

Este resultado resalta, asimismo, la especial incidencia que ha ejercido sobre el IPC general la evolución de los productos más relacionados con la energía y los alimentos durante 2021, dos de los componentes más volátiles de la cesta de consumo.

### VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS GRUPOS ESPECIALES

	CANARIAS			NACIONAL		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	2,2	1,2	3,6	0,8	0,9	3,5
Alimentos sin elaboración	1,0	2,9	4,7	2,9	1,4	6,5
Bienes industriales	-1,7	-1,2	12,1	-0,6	-2,0	13,3
Servicios sin alquiler de vivienda	1,5	-0,3	1,6	1,6	-0,2	1,9
Carburantes y combustibles	-0,2	-7,0	27,0	4,1	-11,2	24,0
Bienes industriales duraderos	-1,3	-0,5	1,2	-0,4	-0,4	2,0
Productos energéticos	-5,0	-3,2	42,4	-2,1	-6,2	40,2
<b>Inflación subyacente<sup>1</sup></b>	<b>1,1</b>	<b>0,0</b>	<b>1,9</b>	<b>1,0</b>	<b>0,1</b>	<b>2,1</b>
<b>GENERAL</b>	<b>0,4</b>	<b>-0,1</b>	<b>5,8</b>	<b>0,8</b>	<b>-0,5</b>	<b>6,5</b>

<sup>1</sup> General sin alimentos no elaborados y productos no energéticos  
Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.15

**INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO 2021. Variación interanual por grupos**

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>CANARIAS</b>												
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,0	1,1	0,4	0,3	0,5	0,5	0,2	1,1	1,1	1,3	2,6	4,1
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,8	1,5	0,5	0,5	0,7	0,6	1,1	0,9	1,6	1,7	1,7	1,8
Vestido y Calzado	0,6	0,8	1,0	0,8	1,0	0,8	1,1	1,0	1,0	1,0	1,1	1,0
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	4,2	-0,4	3,9	9,0	9,3	10,0	7,8	10,3	13,0	17,8	14,1	20,7
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	-0,2	-0,1	-0,1	-0,4	0,0	-0,3	-0,2	-0,1	0,3	0,5	1,2	1,8
Sanidad	-0,2	-0,1	0,0	0,1	0,0	0,3	0,2	0,5	0,5	0,6	0,7	0,9
Transporte	-2,8	-2,2	0,5	2,9	4,7	4,3	5,0	5,5	6,9	8,9	11,6	11,3
Comunicaciones	-3,5	-3,5	-4,9	-4,6	-4,5	-4,5	-3,0	-3,1	-2,8	-0,5	-0,4	-0,3
Ocio y Cultura	-0,7	-1,3	-0,9	-1,9	-0,8	-1,3	-1,2	-0,7	0,5	-0,1	0,2	1,0
Enseñanza	1,0	1,0	0,6	0,5	0,7	0,5	0,5	0,4	0,8	0,7	0,7	1,1
Restaurantes y hoteles	0,3	-0,1	0,6	-0,1	-0,5	-0,8	1,4	1,5	2,0	2,1	2,5	2,1
Otros bienes y servicios	1,4	0,6	0,7	1,1	0,5	0,7	0,8	1,3	1,0	1,8	1,9	2,0
<b>GENERAL</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>1,2</b>	<b>1,6</b>	<b>1,6</b>	<b>1,8</b>	<b>2,4</b>	<b>3,2</b>	<b>4,2</b>	<b>4,6</b>	<b>5,8</b>
<b>NACIONAL</b>												
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,7	1,6	1,4	0,3	0,8	1,1	1,7	1,9	1,8	1,7	3,3	5,0
Bebidas alcohólicas y Tabaco	0,4	0,2	0,0	-0,1	-0,3	-0,3	-0,2	-0,2	0,3	1,1	1,2	1,6
Vestido y Calzado	0,9	1,0	1,1	1,1	1,0	1,0	1,0	1,1	1,1	1,1	1,0	1,0
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3,2	-1,1	4,3	10,0	10,4	10,9	9,4	11,5	14,5	20,5	16,8	23,3
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	0,7	0,5	0,6	0,6	0,6	0,8	0,8	0,8	0,9	1,2	1,6	2,1
Sanidad	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,8	0,6	0,7	0,8	0,9	0,8	0,9
Transporte	-3,2	-1,2	3,8	7,4	9,4	8,9	8,5	8,8	9,8	12,3	13,5	10,9
Comunicaciones	-3,5	-3,5	-4,9	-4,6	-4,5	-4,5	-3,0	-3,1	-2,8	-0,5	-0,3	-0,3
Ocio y Cultura	0,1	-0,4	-0,2	-1,2	0,2	-0,8	-1,0	-0,6	0,9	1,5	1,8	1,7
Enseñanza	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	0,0	1,1	1,2	1,2
Restaurantes y hoteles	0,6	0,0	0,0	-0,5	-0,6	-0,5	1,1	1,3	1,4	2,0	2,5	3,1
Otros bienes y servicios	1,1	0,9	0,8	0,8	0,6	0,9	1,0	0,9	0,9	1,0	1,4	1,5
<b>GENERAL</b>	<b>0,5</b>	<b>0,0</b>	<b>1,3</b>	<b>2,2</b>	<b>2,7</b>	<b>2,7</b>	<b>2,9</b>	<b>3,3</b>	<b>4,0</b>	<b>5,4</b>	<b>5,5</b>	<b>6,5</b>

FUENTE: INE

ELABORACIÓN: Confederación Canaria de Empresarios

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. CANARIAS. 2016-2020. Variación mensual por grupos

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Alimentación y bebidas no alcohólicas	2017	0,4	0,3	0,1	-0,2	0,3	0,2	0,1	0,2	0,3	1,2	0,1	-0,1	2017	0,2	0,1	0,8	0,3	-0,5	0,4	-0,2	-0,9	0,1	-0,2	0,7	-0,1
	2018	0,1	0,2	-0,1	-0,1	0,3	0,2	-0,8	0,3	0,0	1,2	0,0	-0,6	2018	0,5	0,1	0,0	0,5	2,1	1,5	-0,5	0,3	0,0	0,6	-0,6	-1,1
	2019	-0,7	0,4	-0,3	0,0	0,0	0,4	0,2	0,1	0,4	0,6	0,2	0,2	2019	-1,0	-0,1	0,5	0,5	0,1	0,4	0,0	0,2	0,3	-0,2	-0,3	1,3
	2020	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,8	-0,2	-0,1	1,3	-0,6	-0,7	2020	0,8	0,3	-1,4	-1,6	-1,0	1,3	0,0	-0,2	-0,9	-0,3	-1,1	0,7
	2021	-0,3	0,3	-0,5	0,1	0,3	0,1	0,6	0,6	0,0	1,5	0,6	0,8	2021	1,5	0,9	1,4	0,7	0,8	0,9	0,6	0,3	0,4	1,6	1,3	0,5
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Bebidas alcohólicas y tabaco	2017	0,8	3,5	0,3	0,1	0,4	0,3	-0,4	0,2	0,1	0,5	-0,3	-0,1	2017	-0,4	0,4	0,1	0,5	0,5	0,0	-0,5	0,0	0,1	-0,2	0,0	-0,4
	2018	0,6	2,4	0,4	0,9	0,3	0,6	-0,1	0,2	0,4	0,0	0,0	-0,4	2018	0,2	1,9	-0,2	1,2	0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,1	-0,7	0,1	-0,2
	2019	1,6	3,7	-0,1	0,3	-0,1	-0,2	-0,4	0,1	0,7	-0,5	0,2	0,1	2019	0,5	0,8	-0,2	-0,1	0,1	-0,2	0,1	0,2	0,1	-0,3	-0,1	-0,3
	2020	0,2	1,3	1,0	-0,2	0,1	0,2	-0,4	0,4	-0,3	-0,2	0,3	-0,1	2020	-0,1	0,0	1,2	-0,2	-0,1	0,0	-1,7	0,1	-0,1	-3,1	-0,1	-0,1
	2021	-0,2	1,0	0,0	-0,2	0,2	0,2	0,0	0,1	0,4	-0,1	0,3	0,0	2021	0,5	0,0	-0,2	0,1	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,1	-0,7	0,0	-0,1
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Vestido y Calzado	2017	-15,1	-1,9	5,8	11,4	1,8	-1,5	-14,9	-2,5	7,6	10,9	4,0	-1,8	2017	-1,0	0,3	-0,2	1,2	-0,8	0,4	2,4	0,8	-2,9	-1,4	0,0	0,7
	2018	-15,1	-1,8	6,2	11,9	2,1	-1,7	-14,8	-2,2	7,5	11,1	3,7	-1,7	2018	-0,7	1,4	0,6	-0,7	-0,3	0,4	1,2	0,7	-2,5	-0,5	-0,4	1,7
	2019	-15,1	-1,9	6,4	12,0	2,2	-1,9	-15,0	-2,1	7,5	11,2	3,7	-1,7	2019	-2,1	0,4	0,3	0,6	-1,0	1,1	1,1	0,8	-2,3	-1,1	-0,4	1,6
	2020	-15,0	-1,9	6,5	11,7	2,2	-1,8	-14,8	-2,1	7,1	11,4	3,6	-1,8	2020	-1,7	0,5	-0,5	1,0	-1,2	1,0	0,4	0,1	-1,7	0,1	-0,5	0,6
	2021	-15,1	-1,7	6,7	11,5	2,4	-1,9	-14,6	-2,2	7,1	11,5	3,6	-1,9	2021	-0,5	-0,1	-0,1	0,0	0,0	0,5	0,5	0,6	-0,5	-0,5	-0,2	1,4
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2017	2,4	-3,0	-1,3	0,2	0,4	0,4	-0,1	0,2	0,0	1,3	0,7	0,2	2017	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,5	-0,5	0,0	0,0
	2018	-1,3	0,5	-2,0	0,1	1,4	0,3	0,6	0,8	1,0	-0,5	-0,2	0,3	2018	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	-1,2	0,1	0,0
	2019	-0,1	-1,2	-0,9	0,2	-0,7	-0,5	0,5	-0,9	-0,6	0,8	-0,1	-0,8	2019	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	-0,2	0,0	0,1
	2020	1,3	-0,8	-1,4	-1,3	0,2	1,3	0,6	0,2	0,8	-0,7	1,0	0,8	2020	-0,1	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,1	0,0	0,1	0,4	0,9	0,0	-0,3
	2021	3,5	-5,2	2,9	3,5	0,5	2,0	-1,4	2,5	3,3	3,4	-2,1	6,6	2021	0,0	0,0	-0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,7	0,1	0,0
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Muebles, artículos del hogar y para el mantenimiento hogar	2017	-1,3	-0,4	-0,1	0,2	0,6	-0,1	-1,8	0,2	-0,1	0,5	0,3	0,1	2017	0,4	0,4	0,4	-0,2	-0,4	0,0	0,6	0,3	-0,2	0,2	0,6	0,1
	2018	-0,2	0,3	0,0	0,4	0,2	0,0	-1,5	0,3	0,1	-0,2	0,4	0,2	2018	0,3	0,6	-0,1	-0,3	-0,1	0,0	0,5	0,5	-0,6	0,3	0,5	-0,1
	2019	-0,7	0,2	-0,1	0,1	0,3	0,4	-1,4	0,4	0,1	0,3	0,3	0,5	2019	0,5	0,4	0,2	-0,2	-0,4	0,0	0,4	0,2	0,1	-0,2	0,5	0,4
	2020	-0,7	0,0	0,1	0,7	-0,1	0,2	-1,0	-0,1	0,0	0,4	0,3	-0,3	2020	0,2	0,3	-0,1	0,5	0,6	0,4	-1,7	0,3	-0,7	0,2	-0,1	0,5
	2021	-0,4	0,1	0,1	0,4	0,3	-0,1	-0,9	0,0	0,4	0,6	0,9	0,3	2021	0,0	0,0	0,5	-0,2	0,2	0,1	0,6	0,4	-0,2	0,3	0,3	0,2
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Salud	2017	0,1	0,5	-0,3	-0,1	-0,1	0,3	0,0	-0,6	0,1	-0,1	0,0	-0,6	2017	0,0	-0,5	-0,1	0,3	0,2	0,3	-0,3	0,6	-0,4	0,1	0,1	0,2
	2018	0,1	0,4	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	-0,7	0,1	0,1	0,8	0,0	2018	0,0	0,0	0,2	-0,2	0,1	-0,1	-0,4	0,6	-0,1	0,0	0,2	0,6
	2019	0,0	0,1	-0,7	0,1	-0,2	0,0	0,1	-0,3	0,4	0,1	0,5	-0,3	2019	-0,4	0,2	0,0	0,2	-0,1	0,3	-1,0	1,0	-0,2	-0,2	0,3	0,1
	2020	0,2	-0,1	0,0	0,1	0,0	-0,1	0,1	-0,2	0,1	-0,1	0,1	-0,1	2020	0,3	0,7	0,0	0,0	0,3	0,1	-0,2	-0,4	0,6	-0,4	0,3	0,2
	2021	0,1	0,1	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,0	0,2	0,0	2021	0,0	0,0	0,1	0,5	-0,3	0,3	0,0	0,1	0,4	0,3	0,4	0,3

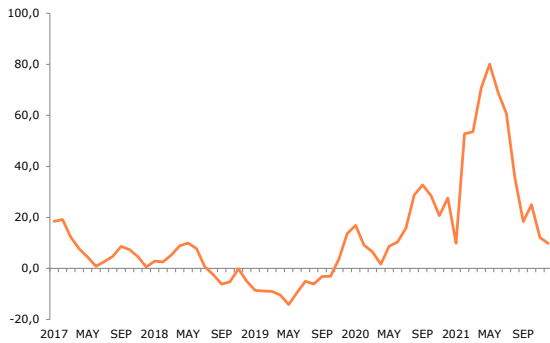
**EVOLUCIÓN PRECIO DEL CRUDO BRENT (€/barril)**  
Ene. 2016- Dic. 2021



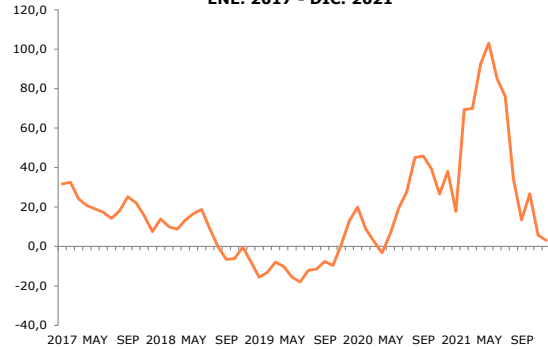
**COTIZACIÓN DEL ORO (€).**  
VAR. INTERANUAL. ENE. 2017 - DIC. 2021



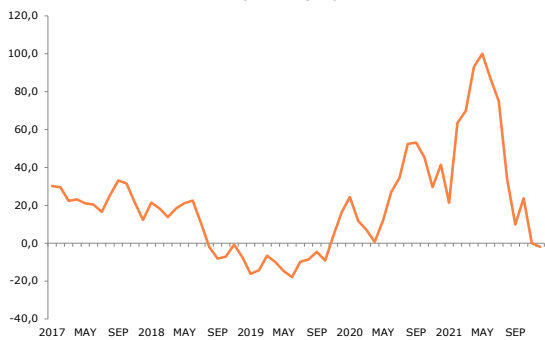
**ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS TOTAL**  
(THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.  
ENE. 2017 - DIC. 2021



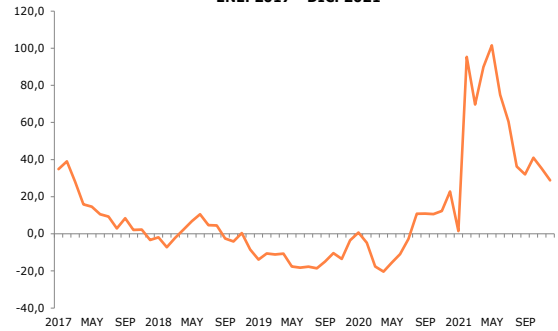
**ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES**  
(THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.  
ENE. 2017 - DIC. 2021



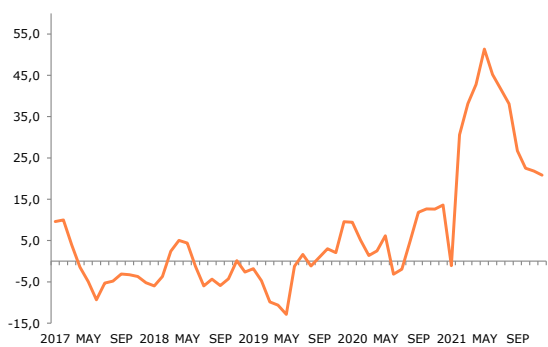
**ÍNDICE MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES METÁLICAS**  
(THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.  
ENE. 2017 - DIC. 2021



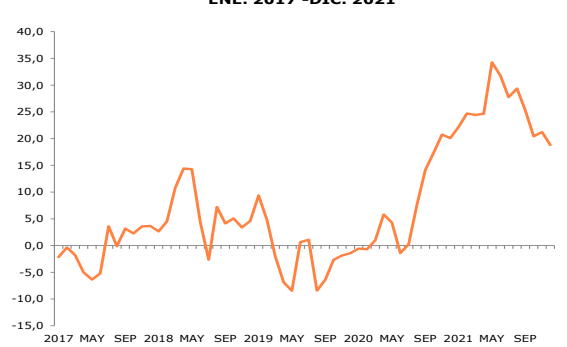
**ÍNDICE MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES NO METÁLICAS**  
(THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.  
ENE. 2017 - DIC. 2021



**ÍNDICE PRECIOS ALIMENTOS (THE ECONOMIST).**  
VAR. INTERANUAL. ENE. 2017 - DIC. 2021



**ÍNDICE PARA EL PRECIO DE LOS CEREALES (FAO).**  
VAR. INTERANUAL.  
ENE. 2017 - DIC. 2021



## 1.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

Tras concatenar durante la última década varios años consecutivos en el que el IPC en Canarias se ha situado en valores moderados, a partir del segundo trimestre del pasado ejercicio de 2021, dio comienzo una fuerte escalada de los precios de consumo que llevó a este indicador a registrar, en el mes de diciembre de 2021, su valor más elevado desde abril de 1992.

A pesar de comenzar el año en tasas muy moderadas o incluso negativas como en el mes de febrero (-0,4%), el **IPC en el Archipiélago se fue acelerando de manera notoria conforme avanzaba el ejercicio, hasta finalizar 2021 registrando un notable crecimiento del 5,8 por ciento.**

Tres podrían definirse como los factores principales que implicaron que la inflación revirtiera la tendencia de los últimos ejercicios y se elevara con fuerza el pasado año, ya no solo en Canarias, sino también a escala nacional e internacional.

En primera instancia, el efecto base que ejerció sobre el IPC, a partir de marzo de 2021, la fuerte caída de la demanda ocurrida tras la irrupción del COVID-19 y la declaración del estado de alarma en nuestro país, y que causó una notable desaceleración de los precios de muchos bienes y servicios durante la mayor parte de 2020, junto con la marcada aceleración de las transformaciones estructurales ligadas a la transición energética y a la digitalización a consecuencia de la pandemia y su incidencia sobre las pautas de consumo y de la organización del trabajo en las empresas.

En segundo lugar, el notorio encarecimiento de la energía acaecido el pasado año, particularmente de los carburantes fósiles y de la factura

### IPC ARMONIZADO. VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. DICIEMBRE 2020 -2021

	ESPAÑA		EUROZONA	
	2020	2021	2020	2021
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,1	4,9	0,9	3,5
Bebidas alcohólicas y Tabaco	0,3	1,6	3,0	2,2
Vestido y Calzado	1,3	0,7	-2,2	2,8
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	-0,1	22,9	-0,6	9,7
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	0,3	2,1	0,1	2,8
Sanidad	0,5	0,8	0,2	0,9
Transporte	-4,3	10,7	-2,9	10,4
Comunicaciones	-4,1	-0,3	-2,5	0,6
Ocio y Cultura	-1,9	2,3	0,1	2,9
Enseñanza	-0,2	1,2	-0,1	-0,9
Restaurantes y hoteles	-0,4	4,0	0,9	3,5
Otros bienes y servicios	1,4	1,6	1,3	2,3
<b>SUBYACENTE</b>	<b>0,1</b>	<b>2,2</b>	<b>0,4</b>	<b>2,7</b>
<b>GENERAL</b>	<b>-0,6</b>	<b>6,6</b>	<b>-0,3</b>	<b>5,0</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.1

### VARIACIÓN INTERANUAL Y REPERCUSIÓN SOBRE EL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS. DICIEMBRE 2021.

	CANARIAS		NACIONAL	
	VAR. INTER.	IMPACTO	VAR. INTER.	IMPACTO
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	4,1	1,0	5,0	1,2
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,8	0,1	1,6	0,1
Vestido y Calzado	1,0	0,1	1,0	0,1
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	20,7	2,5	23,3	3,2
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	1,8	0,1	2,1	0,1
Sanidad	0,9	0,0	0,9	0,0
Transporte	11,3	1,6	10,9	1,4
Comunicaciones	-0,3	0,0	-0,3	0,0
Ocio y Cultura	1,0	0,1	1,7	0,1
Enseñanza	1,1	0,0	1,2	0,0
Restaurantes y hoteles	2,1	0,2	3,1	0,4
Otros bienes y servicios	2,0	0,1	1,5	0,1
<b>GENERAL</b>	<b>5,8</b>	<b>5,8</b>	<b>6,5</b>	<b>6,5</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.2

eléctrica, y que en este último caso estuvo explicado, a su vez, por el acusado repunte de los precios del gas en los mercados europeos, siendo este el componente energético que mayor peso ostenta sobre los precios finales de la electricidad.

Por último, la paulatina recuperación de la actividad económica una vez se fueron relajando las medidas implantadas para hacer frente al COVID-19 y que convivió con una serie de dificultades de abastecimiento y de logística desde el lado de la oferta para cubrir el fuerte repunte de la demanda. Dificultades que resultaron especialmente intensas en los componentes tecnológicos y con impacto directo en las actividades más ligadas a la industria, como puede ser el sector de la automoción.

La conjunción de todos estos fenómenos contribuyeron a encarecer progresivamente los precios de consumo durante 2021, una tendencia inflacionista que en un principio se estimaba tendría un carácter transitorio, pero que según avanzaba el ejercicio se fue viendo intensificada.

Así, diferenciando entre los diferentes meses de 2021, en la primera mitad del ejercicio el incremento de los precios procedió en su práctica totalidad de la componente energética, como consecuencia sobre todo de la recuperación del precio del barril de Brent tras los mínimos registrados en 2020, en un escenario en el que la **inflación subyacente**, aquella que descuenta el efecto de la volatilidad de los carburantes y los alimentos frescos sobre los precios, se mantenía contenida y en niveles muy reducidos o incluso negativos (-0,3% en los meses de abril y junio y -0,1% en mayo).



**VARIACIÓN INTERANUAL IPC.  
ENE. 2017 - DIC. 2021**

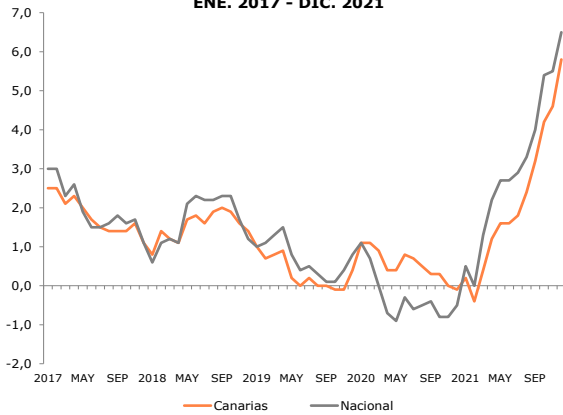


GRÁFICO 1.4.1

Sin embargo, a partir de los meses de verano, y especialmente en el tramo final del año, al aumento de la cotización de petróleo se le añadió el acusado encarecimiento de la factura eléctrica y de los alimentos, conjuntamente con un ascenso paulatino de la inflación subyacente que, aunque mucho más moderado, también le llevó a cerrar el ejercicio en un valor muy superior al observado por los elementos más estructurales de la inflación durante los últimos años.

Una tendencia al alza que tuvo continuidad a comienzos de 2022 y que se ha visto posteriormente recrudescida tras el inicio del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, cuyo alcance y duración seguía siendo incierto a la fecha de publicación de este informe, pero que, en el corto plazo, ha tenido un efecto directo sobre la inflación, y en particular, sobre la cotización en los mercados internacionales tanto de las materias primas energéticas (petróleo y gas natural), como de las no energéticas (especialmente en cereales como el trigo o la cebada).

La intensificación de las perturbaciones preexistentes en los mercados internacionales de materias primas, ha conllevado un mayor encarecimiento de la cesta de consumo de los hogares y de la producción de las empresas, en un entorno de mayor volatilidad e incertidumbre, y que ha tenido traslado, si bien todavía de manera más contenida, sobre la inflación subyacente, ante el surgimiento de efectos de segunda vuelta sobre los precios, debidos, en su mayor parte, a la incorporación del repunte de los costes energéticos, las materias primas y los transportes sobre la parte estructural del IPC.

Retomando el estudio de los precios en Canarias al cierre de 2021, y **atendiendo al desglose según los distintos grupos que lo conforman**, se aprecia de manera nítida cómo el incremento del precio de los carburantes fósiles (+48,8% interanual, en el caso del barril de Brent) repercutieron, sobre todo, en el comportamiento de los grupos más relacionados con las fluctuaciones de la energía.

Así, el precio de los bienes y los servicios relacionados con «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles», finalizaron el año con un repunte en Canarias del 20,7%, aportando 2,5 puntos al crecimiento

**APORTACIÓN A LA VARIACIÓN DEL ÍNDICE GENERAL.  
CANARIAS. DICIEMBRE 2021.**

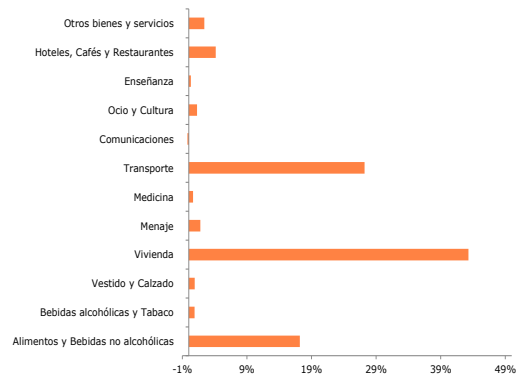


GRÁFICO 1.4.2

del IPC general, mientras que los de «Transporte», lo hicieron en un 11,3%, aportando 1,6 puntos.

Evolución que estuvo muy condicionada, en ambos casos, por la trayectoria que perfiló durante el pasado ejercicio el coste de la electricidad y de los carburantes, como refleja el significativo incremento del 65,6% que registró el subgrupo «Electricidad, gas y otros combustibles», englobado dentro de «Vivienda», y el grupo especial «Carburantes y combustibles», cuyo incremento se cifró, al cierre del año, en el 27,0%, con respecto a las cifras del mes de diciembre de 2020.

En cuanto al resto de grupos incluidos dentro de la cesta de la compra en las Islas, la práctica totalidad de ellos registraron crecimientos al cierre del ejercicio, con la excepción de «Comunicaciones», que fue el único grupo del IPC que finalizó el año con un descenso de los precios, cifrado en un 0,3%, en relación con los datos de doce meses antes.

Entre estos grupos, cabe destacar la evolución descrita por los «Alimentos y bebidas no alcohólicas» que, con un crecimiento del 4,1%, aportó 1,1 puntos al crecimiento del IPC general, seguidos por otros cuyo repunte resultaron algo más moderados, como «Restaurantes y hoteles» (+2,1%), «Otros bienes y servicios» (+2,0%), «Bebidas alcohólicas y tabaco» (+1,8%) o «Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar» (+1,8%).

**REPERCUSIÓN GRUPOS ESPECIALES SOBRE EL IPC  
GENERAL. CANARIAS. DICIEMBRE 2021.**

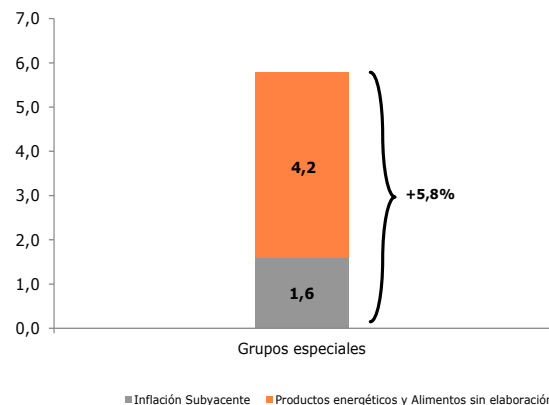


GRÁFICO 1.4.3

**INFLACIÓN GENERAL E INFLACIÓN SUBYACENTE.  
CANARIAS. VAR. INTERANUAL 2021.**

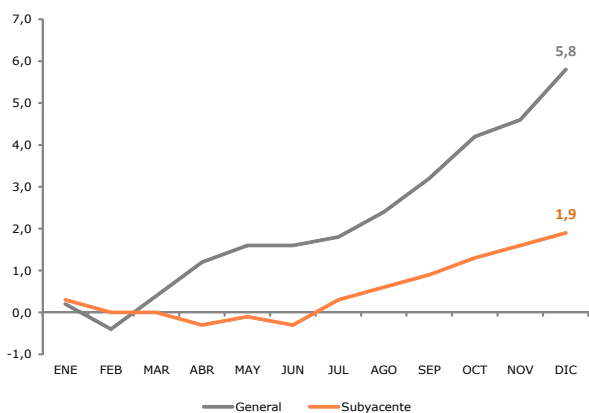


GRÁFICO 1.4.4

La trayectoria descrita por los precios en Canarias puede extrapolarse a la del resto del país y del territorio económico europeo.

Así, atendiendo al **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)**, indicador de referencia que permite la comparación entre países de la UE, se observa que la inflación en el conjunto de la Eurozona registró, al cierre de 2021, un aumento del 5,0% interanual, un ascenso que resultó más moderado al constatado por el IPCA en España (+6,6%).

El aumento de los precios europeos y en el concierto nacional vino igualmente explicado por la evolución de los carburantes y los combustibles, y el resto de presiones inflacionistas como las alteraciones en las cadenas globales de producción anteriormente mencionadas, y que llevaron al IPCA a situarse, en los dos territorios considerados, en valores muy superiores al objetivo de estabilidad de precios fijado por el BCE, esto es, «un valor cercano al 2,0% a medio plazo y con carácter simétrico».

Centrando la atención en aquellas economías cuya evolución ejerce una mayor influencia sobre Canarias, por ser principales emisores turísticos, los precios en Alemania también cerraron el ejercicio con un notable repunte del 5,7% interanual, como resultado, en su mayor parte, del encarecimiento de los precios energéticos y los problemas globales de suministros, cuya incidencia sobre la economía alemana resultó especialmente acusada por su marcada orientación hacia el comercio exterior.

A lo anterior, también se añadió el efecto comparativo que ejerció sobre los precios la bajada temporal de los tipos general y reducido del IVA en el segundo semestre de 2020 y que se englobaba dentro del paquete de medidas aprobado por el gobierno alemán para afrontar la crisis sanitaria e impulsar la recuperación económica.

Mientras, la inflación en el Reino Unido cerró 2021 con un aumento interanual del 5,4%, debido también al fuerte repunte de los precios de la materias primas y los cuellos de botella generados a escala global, pero a los que sumaron también las distorsiones comerciales que afectaron al país tras la entrada en vigor, el 1 enero de 2021, del Acuerdo de Comercio y Cooperación entre el Reino Unido y la UE tras el Brexit.

En lo que atañe a otras economías relevantes de la UE, el IPCA en Francia y en Italia también finalizó 2021 contabilizando un fuerte repunte, aunque con un carácter más moderado, con un crecimiento que alcanzó el 3,4% en el primer caso, y el 4,2% en el segundo, mientras que en otros países como Suecia y Finlandia el crecimiento de su Índice General de Precios se situó en el 4,5% y el 3,2%, respectivamente.

### Precios, productividad y competitividad. Análisis de los Costes Laborales Unitarios

Complementariamente al estudio de los precios, resulta de interés abordar la evolución de los **Costes Laborales Unitarios (CLU)** durante el pasado año, al ser estos un elemento clave en el proceso de conformación de los precios por la vía de los salarios.

De acuerdo a la definición de la OCDE, los CLU miden el coste medio del trabajo por unidad de producto, y se calculan como la ratio entre los costes laborales y la productividad. Por lo tanto, al vincular la productividad con la retribución del factor trabajo, proporcionan una buena aproximación a la evolución de la competitividad de nuestra economía.

Se debe señalar, no obstante, que esta magnitud no puede calcularse para ámbitos inferiores al nacional, pues no se dispone de los agregados macroeconómicos necesarios a escala autonómica.

Sentada esta premisa, los datos de Eurostat revelan que los CLU por hora trabajada registraron en España un ascenso nominal durante 2021 del 1,5%, mientras que en la Eurozona experimentaron un avance del 0,3 por ciento. Ello supone que este indicador mantenga la tendencia de los tres últimos años y vuelva a registrar un crecimiento de mayor intensidad en nuestro país que en el conjunto del Eurogrupo, algo que no sucedía desde el pasado año 2008 y que en el pasado ejercicio se ha visto acelerada.

Este mayor crecimiento de los CLU se debió a la confluencia de dos fenómenos diferenciados, toda vez que, aunque los costes laborales en España crecieron con menor intensidad que en el ámbito de la Eurozona, la productividad por hora trabajada se redujo con fuerza en nuestro país, mientras que en la Eurozona aumentó.

Así, según Eurostat, el índice del coste laboral por hora trabajada, contabilizó durante el último trimestre de 2021 un crecimiento interanual del 0,7% en España, y del 1,9% en la Eurozona, en un escenario en el que la productividad por hora trabajada en el ámbito nacional disminuyó en el balance de 2021 un 1,8%, al contrario que en la Eurozona, donde esta variable se elevó el pasado año un 0,3 por ciento.

En el caso de Canarias, como se ha señalado, no es posible realizar un cálculo de la productividad por hora trabajada, debido a que existen limitaciones técnicas en la Contabilidad Regional al no contar con estimaciones actualizadas del total de horas trabajadas por CC.AA.

**COSTES LABORALES UNITARIOS POR HORA TRABAJADA  
(BASE 2015). 2008-2021**

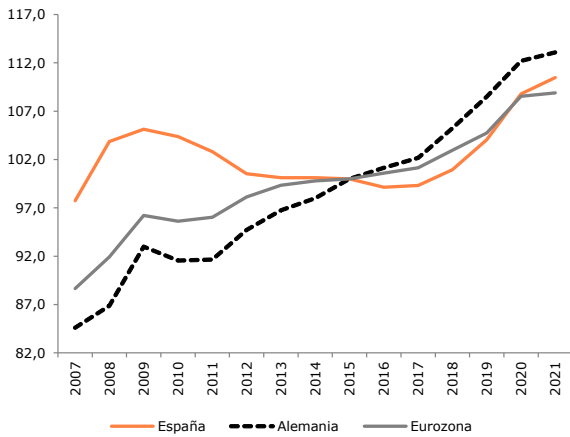


GRÁFICO 1.4.5

Por esta misma limitación, tampoco se pueden calcular los Costes Laborales Unitarios (CLU) para el Archipiélago, conociendo tan solo la evolución de los costes laborales a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE), donde se observa un leve retroceso del coste salarial en el cuarto trimestre de 2021 del 0,3%, con respecto al mismo trimestre del año anterior, y que habría sido resultado, en su mayor parte, de la activación de mecanismos de flexibilidad interna y que ayudaron a amortiguar los efectos de la irrupción del COVID-19 sobre el empleo, como es el caso de los ERTES.

En cualquier caso, a pesar de no poder calcular de manera fehaciente la evolución observada por la productividad en Canarias durante el último año, su bajos índices -generalmente inferiores a la media- es una deficiencia estructural que ha venido adoleciendo históricamente nuestro territorio, configurándose como un marcado elemento penalizador de nuestra competitividad, lo que es en buena parte debido a la propia estructura productiva de la economía canaria, muy intensiva en mano de obra, pero también vuelve a resaltar la necesidad de seguir avanzando en las reformas que propicien una mejora de la productividad basada en parámetros de eficiencia y sostenibilidad.

Otro aspecto fundamental y que resulta primordial es contar con una negociación colectiva que siga apostando por la moderación salarial, especialmente en momentos como los actuales, y que contribuya a evitar la conformación de peligrosas espirales precios-salarios que generen tensiones inflacionistas, además de para no dificultar el acceso al mercado laboral de aquellos segmentos con menor productividad, concentrados en Canarias, en un volumen significativo, en torno a los estratos de población más joven y de menor cualificación.

**PRODUCTIVIDAD Y COSTES LABORALES. 2021.  
Variación interanual.**

	ESPAÑA	ZONA EURO	UNIÓN EUROPEA
PIB REAL	5,1	5,4	5,3
REMUNERACIÓN ASALARIADOS*	5,4	5,5	5,7
OCUPADOS	7,0	5,3	5,0
PRODUCTIVIDAD por hora	-1,8	0,1	0,3
COSTE LABORAL por hora**	0,7	1,9	2,3
<b>COSTES LABORALES UNITARIOS***</b>	<b>1,5</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>

\*En términos corrientes; \*\*IVT; \*\*\*Costes Laborales Unitarios por hora trabajada, en términos corrientes

Fuente: Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Especialmente en un escenario tan complejo como el actual, en el que las presiones al alza que han estado ejerciendo sobre los precios de consumo los componentes más volátiles de la inflación (el petróleo, el gas natural y algunos productos alimenticios), se han ido trasladando progresivamente a los elementos más estructurales del IPC, generando efectos de segunda ronda y que suponen una pérdida de competitividad de nuestras empresas y del poder adquisitivo de los hogares.

Este fenómeno vuelve a resaltar la necesidad de que se concentren esfuerzos en crear un marco favorable para potenciar el crecimiento de las empresas y aumentar con ello su potencial en el proceso de creación empleo.

Con este fin, resulta imperativo ahondar en las reformas estructurales que sitúen a nuestras empresas en una mejor posición competitiva, favoreciendo y fomentando palancas que contribuyan al crecimiento económico, como son la formación, la innovación o el desarrollo tecnológico; y evitando otras que, por el contrario, no sean fruto del consenso y el diálogo social, como el nuevo incremento del SMI anunciado para 2022, que implican un aumento artificial de los costes laborales ajeno a la evolución de la productividad y una mayor presión sobre los márgenes empresariales, que pudieran perjudicar a la recuperación económica y, por lo tanto, a la creación de empleo.

Resulta necesario, a su vez, acometer sin más dilación la reforma de nuestro sistema tributario, como medida de estímulo que contribuya a una mayor eficiencia económica y al impulso de la producción y del empleo, evitando que la fiscalidad se convierta en un factor que penaliza el crecimiento, disuada la inversión y dificulte la modernización de nuestra economía.

**PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO (por hora trabajada). 2004-2021**

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ALEMANIA	1,0	1,5	1,9	1,5	0,2	-2,6	2,3	2,6	0,6	0,5	1,0	0,5	1,4	1,8	0,0	0,4	0,4	0,9
<b>ESPAÑA</b>	<b>0,2</b>	<b>0,4</b>	<b>0,6</b>	<b>1,2</b>	<b>0,4</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,9</b>	<b>1,4</b>	<b>0,3</b>	<b>0,8</b>	<b>0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,3</b>	<b>-1,8</b>
FRANCIA	0,7	1,3	2,9	-0,2	-0,7	-0,6	1,3	1,0	0,3	1,4	1,0	0,8	0,3	2,1	0,4	0,4	0,4	-0,8
EUROZONA	1,2	0,9	1,6	1,0	-0,3	-1,0	2,5	1,5	0,6	0,9	0,7	1,1	0,3	1,5	0,1	0,6	1,6	0,1
UE27	1,6	1,1	1,7	1,0	-0,4	-1,4	2,9	1,8	0,5	0,9	0,7	1,4	0,5	1,7	0,7	1	0,6	0,3
REINO UNIDO	2,3	0,8	1,8	1,6	-0,2	-2,4	2,4	0,0	-0,5	0,4	0,1	1,7	-0,7	0,8	0,4	0,0	:	:

Fuente: Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.3

TABLA 1.4.4

Aumentar la presión fiscal que ya soportan los hogares y las empresas de nuestro país, dificultaría en mayor medida la capacidad de gasto de estos agentes, lo que pudiera agravar la ya elevada fragilidad que ya venía mostrando el consumo desde mediados de 2019 y que se ha visto acrecentada en los últimos años por la irrupción del COVID-19 y el inicio del conflicto bélico en Ucrania.

En el caso concreto de la empresa, el establecimiento de nuevas figuras tributarias supone añadir nuevos costes a la producción, ajenos al desempeño necesario para el desarrollo de su actividad, a lo que se suman también los numerosos cambios normativos que, sobre todo en materia medioambiental, se están viendo implementados en los últimos años y que requieren en muchos casos de importantes esfuerzos para acometer una serie de inversiones tecnológicas, y que suponen que nuestras empresas vivan una situación todavía más incierta, provocando la destrucción de empleo.

Por ello, resulta esencial no tomar decisiones que puedan empeorar a medio y largo plazo la compleja coyuntura económica que se está atravesando, sino acometer medidas que sirvan para contener la inflación, y reducir o al menos amortiguar los efectos de segunda vuelta que ya se están produciendo, en un plazo más corto, sobre los grupos que integran la cesta de consumo, o para compensar los sobrecostes a los que está haciendo frente el tejido productivo de Canarias.

No debemos olvidar, además, que en el caso de España y, en particular, de Canarias, contamos con una mayor capacidad de actuar sobre estos componentes de la inflación que sobre los productos energéticos, sobre los que tenemos un margen de maniobra mucho menor, a través de medidas que sirvan de alivio en términos de fiscalidad sobre estos bienes y servicios, y tratar de evitar, así, que una problemática que se preveía fuera coyuntural, acabe convirtiéndose en estructural.

En Canarias, además, resulta necesario también no dar marcha atrás en la modernización del marco tributario desarrollada por el Gobierno de Canarias en los últimos años, y que debiera traducirse en una reducción efectiva de los impuestos, haciendo prevalecer los principios estratégicos promulgados por nuestro REF, en donde se recoge de manera expresa el mantenimiento de una menor presión fiscal en Canarias con respecto a la media del resto de España (art. 3.3 de la Ley 19/1994, del REF), con el objetivo de que sean compensadas las dificultades añadidas que soportan los hogares y las empresas de Canarias, debidas a nuestro hecho insular y lejanía del resto del territorio europeo, y que condicionan cualquier hecho económico.

Al mismo tiempo, resulta también imperativo seguir trabajando en la mejora e impulso de otras materias de elevada importancia estratégica para nuestro territorio como son la transformación digital, la transición energética, la lucha contra el cambio climático o las I+D+i, así como en acciones y políticas encaminadas a fomentar en mayor medida

iniciativas empresariales vinculadas a sectores emergentes, con un alto potencial de crecimiento y de generación de empleo.

Ciertamente, muchas de estas reformas y medidas eran ya necesarias con anterioridad a la irrupción de la pandemia, pero han cobrado especial relevancia en los últimos años, como fórmulas inaplazables para la recuperación de nuestra economía, en donde surge la necesidad de que España en general y Canarias en particular, cuenten con un tejido productivo que resulte más competitivo y resiliente ante eventuales shocks externos, preparado para el nuevo escenario que está surgiendo a raíz de la pandemia y los obligatorios cambios de interacción social que estamos viviendo.

A este respecto, debemos destacar la importancia de acelerar todas las actuaciones necesarias para que logremos alcanzar un crecimiento que sea más sostenible, inteligente e integrador, apostando por un modelo de crecimiento que aúne el desarrollo económico, social y medioambiental en el marco de la economía productiva y competitiva, y que favorezca el desarrollo de nuevas e incipientes oportunidades estratégicas y de creación de empleo como las que ofrece al sector empresarial trabajar en su consecución.

En otro ámbito, dentro de la Administración Pública, deviene fundamental la reducción de las cargas burocráticas y administrativas que soportan nuestras empresas, pues afectan de manera directa a la competitividad de los mercados y a la productividad, siendo necesario, entre otras actuaciones, seguir profundizando en una mayor simplificación y más óptima coordinación legislativa y administrativa entre las diferentes Administraciones, que contribuya a mejorar la posición competitiva de España y de Canarias en el contexto internacional.

A todos estos retos se suman otros que deben acometerse en el seno interno de las empresas, donde se ha de seguir trabajando para alcanzar cotas más altas de productividad y eficiencia, resultando, en este sentido, imprescindible avanzar en cuestiones que adquieren un carácter estratégico básico para las empresas de Canarias, que compiten dentro de un entorno cada vez más globalizado.

Entre otros aspectos, destacan por su sustantividad, el aumento del tamaño empresarial y del grado de internacionalización de las empresas o los importantes retos que se derivan de la transformación digital y el desarrollo sostenible, aspectos, todos ellos, que resultan de vital importancia para la generación de empleo, la creación de actividad y la dinamización e impulso del desarrollo económico y social de Canarias.



## 2. Encuesta de Población Activa





## 2.1. INTRODUCCIÓN

De todas las fuentes estadísticas que proporcionan información sobre el mercado laboral, la Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística con periodicidad trimestral, constituye un indicador fundamental que nos permite estudiar la evolución del empleo en la economía, la incorporación de los activos, o la trayectoria del desempleo «efectivo», desglosando sus características particulares -sexo, edad, sector económico, etcétera-, con un alto grado de precisión por esta macroencuesta.

En sus resultados, la EPA define como **activo** a toda aquella persona de 16 o más años que suministra mano de obra para la producción de bienes y servicios o está disponible y en condiciones de incorporarse a dicha producción. A su vez, la encuesta divide esta población en dos subgrupos: ocupados y parados.

Dentro del estrato de **ocupados** se encuadran aquellas personas de 16 o más años que en la semana en que se elabora la encuesta han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de retribución en dinero o especie. También considera ocupado a quienes, teniendo trabajo, han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones y cualquier otro motivo contemplado en la legislación laboral.

Por otra parte, la encuesta clasificará como **parado** a aquellas personas de 16 o más años que durante la semana en que se realiza la entrevista han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que se verifiquen las dos primeras condiciones.

Como vemos, la búsqueda activa de empleo es una característica básica que exige la EPA para clasificar al entrevistado como parado, y para ello sólo considerará como tal, a aquel que se declare en paro y que en las cuatro últimas semanas anteriores a la entrevista haya puesto en práctica alguno de los siguientes métodos activos de búsqueda de empleo:

- estar en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo. En este sentido, es necesario matizar que la renovación de la inscripción por razones puramente administrativas no constituye un planteamiento activo;
- estar en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etcétera.) con el fin de encontrar trabajo;

- enviar una candidatura directamente a los empleadores;
- indagar a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos;
- anunciarse o responder a anuncios de periódicos;
- estudiar las ofertas de empleo;
- participar en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación;
- buscar terrenos, locales o material;
- realizar gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

Cabe apreciar que la población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores serán clasificados según la EPA como población inactiva.

Es necesario puntualizar en esta parte introductoria, que durante 2009 se acometió un cambio metodológico que supuso una ruptura en la continuidad de la serie en lo que a su distribución sectorial se refiere, como consecuencia de la aplicación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas, 2009.

A raíz de este cambio, los datos de las diferentes variables según sector económico que proporciona el INE para los años 2008 y 2009 no son directamente comparables con estimaciones anteriores.

Partiendo de estas consideraciones previas, nuestro estudio seguirá la siguiente estructura:

2.2. *Encuesta de Población Activa. Canarias - Nacional.*

2.3. *Encuesta de Población Activa. Sectores de actividad.*

2.4. *Rasgos identificados del mercado laboral en Canarias.*

2.5. *Evolución del mercado laboral. Provincias.*

2.6. *Principales rasgos del mercado laboral según islas.*

2.7. *Principales Resultados.*



## 2.2. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. CANARIAS-NACIONAL.

Las estimaciones oficiales de la Encuesta de Población Activa elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, referidas al cuarto trimestre de 2021, muestran que el **número de activos en Canarias** alcanzó la cifra de **1.157.100 efectivos** y el **número de ocupados contabilizó las 938.000 personas.**

A tenor de estos datos, la población desempleada durante el pasado año, se situó en los 219.100 personas, lo que supone un descenso del 21,5% en un solo año, y la **tasa de paro en Canarias se contrajo hasta el 18,94% de la población activa.**

### ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2020-2021

#### Tasas de variación

	IV Trim. 2020-2021		Media Anual 2020-2021	
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS
Población > 16 años	0,2	0,6	0,2	0,6
Inactivos	-0,9	-4,7	-2,3	-1,3
Activos	1,0	4,6	2,1	2,1
Ocupados	4,3	13,4	3,0	1,3
Parados	-16,6	-21,5	-2,9	4,6

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

De esta manera, la tasa de paro en el Archipiélago, se redujo en 6,3 puntos porcentuales, respecto de la estimada al cierre del ejercicio anterior, cuando en las Islas, la población desempleada llegó a situarse en el 25,21% de la población activa.

No obstante, a pesar de la caída del pasado año, la tasa de paro en las Islas, continúa superando la media nacional, cifrada en el 13,33%, y

#### TASA DE PARO SEGÚN CCAA 2021

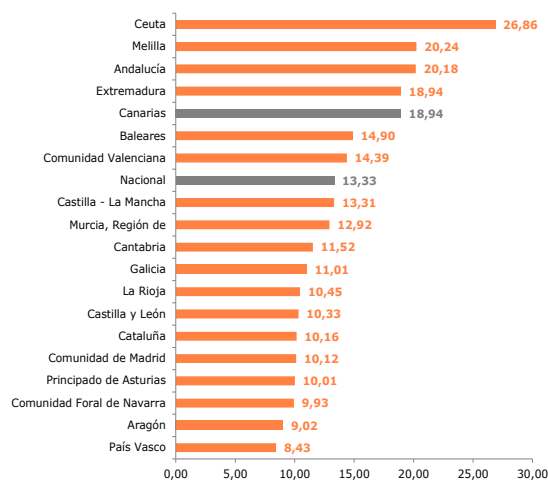


GRÁFICO 2.2.1

de esta forma, Canarias se mantiene entre el grupo de comunidades autónomas con mayor nivel de desempleo, a la par con Extremadura donde también se saldaba el año con una tasa de paro del 18,94%, y por detrás sólo de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, que cerraron el ejercicio con un dato de paro del 26,86% y del 20,24%, respectivamente, y de Andalucía, donde la tasa de paro se cifró en un 20,18 por ciento.

Profundizando en la evolución observada durante 2021, puede apreciarse que el número de activos en Canarias aumentó un 4,6%, lo que constata un avance que prácticamente cuadruplicó el computado por la población activa a escala nacional cifrado en un 1,0 por ciento.

### EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS DEL MERCADO LABORAL.

	2013	2018	2019	2020	2021	VAR. ABSOLUTA		VAR. RELATIVA							
						20-21	19-21	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	19-21
<b>CANARIAS</b>															
Población>16	1.774.100	1.872.500	1.908.900	1.926.700	1.938.600	11.900	29.700	0,4	0,6	1,7	2,0	1,9	0,9	0,6	1,6
Inactivos	670.100	731.000	751.200	820.200	781.500	-38.700	30.300	-0,3	2,9	1,7	1,9	2,8	9,2	-4,7	4,0
Activos	1.104.000	1.141.600	1.157.700	1.106.500	1.157.100	50.600	-600	0,9	-0,9	1,6	2,1	1,4	-4,4	4,6	-0,1
Ocupados	738.700	913.400	940.300	827.400	938.000	110.600	-2.300	7,2	1,6	5,5	4,8	2,9	-12,0	13,4	-0,2
Parados	365.300	228.200	217.400	279.000	219.100	-59.900	1.700	-13,2	-7,8	-10,1	-7,4	-4,7	28,3	-21,5	0,8
Tasa de paro	33,09	19,99	18,78	25,21	18,94	-6,28	0,16	-4,33	-1,85	-2,87	-2,04	-1,21	6,44	-6,28	0,16
Tasa de actividad	62,23	60,97	60,65	57,43	59,69	2,26	-0,96	0,28	-0,90	-0,01	0,04	-0,32	-3,22	2,26	-0,96
<b>NACIONAL</b>															
Población>16	38.543.200	39.019.500	39.427.200	39.635.500	39.707.000	71.500	279.800	-0,1	0,2	0,3	0,8	1,0	0,5	0,2	0,7
Inactivos	15.472.300	16.150.600	16.268.400	16.571.400	16.418.200	-153.200	149.800	0,8	1,4	0,7	1,2	0,7	1,9	-0,9	0,9
Activos	23.070.900	22.868.800	23.158.800	23.064.100	23.288.800	224.700	130.000	-0,7	-0,6	0,1	0,5	1,3	-0,4	1,0	0,6
Ocupados	17.135.200	19.564.600	19.966.900	19.344.300	20.184.900	840.600	218.000	3,0	2,3	2,6	3,0	2,1	-3,1	4,3	1,1
Parados	5.935.600	3.304.300	3.191.900	3.719.800	3.103.800	-616.000	-88.100	-12,4	-11,3	-11,1	-12,3	-3,4	16,5	-16,6	-2,8
Tasa de paro	25,73	14,45	13,78	16,13	13,33	-2,80	-0,46	-2,81	-2,26	-2,09	-2,10	-0,67	2,35	-2,80	-0,46
Tasa de actividad	59,86	58,61	58,74	58,19	58,65	0,46	-0,09	-0,35	-0,48	-0,15	-0,19	0,13	-0,55	0,46	-0,09

\* Datos del último trimestre de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 2.2.1

TABLA 2.2.2

**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO. CANARIAS - NACIONAL. 2007-2021**

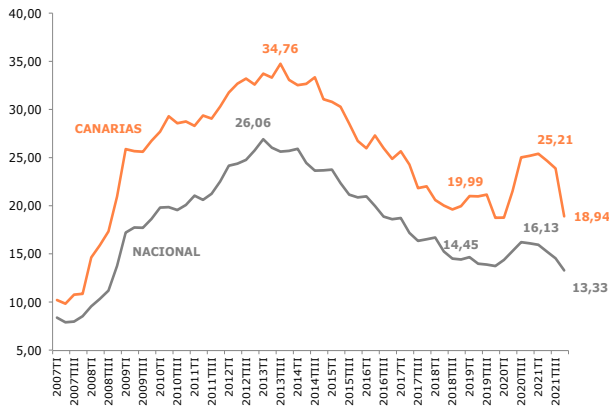


GRÁFICO 2.2.2

Con este ascenso, la población activa en las Islas sumó 50.600 nuevos efectivos a los estimados durante 2020, y recupera la tendencia al alza que había venido describiendo casi de manera continuada durante los últimos once años, con la única excepción de los retrocesos acontecidos en los años 2014 y 2016, cuando apuntó minoraciones muy moderadas, de apenas un 0,3% y un 0,9%, respectivamente, y la registrada durante el primer año en que se declaró la pandemia en nuestro país, en el año 2020, cuando el número de activos se contrajo en un 4,4 por ciento.

Cabe recordar que en esa ocasión, se sucedieron circunstancias especiales que impidieron a muchos desempleados cumplir con las condiciones que exige la metodología que emplea la EPA para clasificar a los parados como demandantes de empleo.

A este respecto, la definición que utiliza la EPA en sus estimaciones exige para considerar al trabajador en situación de desempleo, que este cumpla condiciones como la búsqueda activa de empleo y esté disponible para acceder a un empleo.

El incumplimiento de alguna de estas dos condiciones de la definición de paro, bien de la búsqueda de empleo, bien de la disponibilidad para trabajar, implica que la persona no se clasifique como trabajador en situación de desempleo, muy al contrario, estos trabajadores pasan a

clasificarse como inactivos, y ello explicó el fuerte avance que mostró la población inactiva en Canarias durante el periodo de pandemia.

En este sentido, hechos tan relevantes como el obligación de cierre de muchas actividades y el confinamiento al que se sometió a la población durante el segundo trimestre del año, impidieron a muchos trabajadores parados llevar a cabo actuaciones de búsqueda activa de empleo, o limitaron su disponibilidad para aceptar un posible empleo.

Esto explica que, al cierre de 2020, la población clasificada como inactiva por el INE alcanzase en Canarias los 820.200 personas, lo que supuso aumentar en 69.000 personas el dato estimado un año antes.

La reanudación de la actividad productiva permitió corregir este crecimiento de la población inactiva durante 2021, y reducirla un 4,7% en el transcurso del año, lo que suponía que 38.700 personas dejaban de clasificarse como inactivos, explicando así, parte del incremento que experimentó la población activa en Canarias durante ese año.

En este escenario, el número de ocupados estimados por el INE en Canarias al cierre del pasado año contabilizaba un aumento del 13,4 por ciento, lo que se traduce en la creación de 110.600 nuevos empleos en comparación con el dato que estimaba la EPA al cierre de 2020.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, a la finalización de 2021, la población parada en las Islas descendió en un 21,5% lo que, en términos absolutos, supone 59.900 personas menos en situación de desempleo que las estimadas doce meses antes.

En el conjunto del territorio nacional, la población parada también se aminoraba, aunque lo hacía con un carácter más moderado, al registrar un descenso del 16,6% en comparación con los datos de 2020.

Cabe recordar que la crisis que ha generado el COVID-19 supuso la destrucción de 112.900 empleos en Canarias en un solo año, que equivale a prácticamente todo el empleo que había logrado crear nuestra economía en los tres años anteriores.

Entre 2016 y 2019, el número de ocupados en las Islas aumentó en 114.000 empleos, y nuestra economía parecía haber alcanzado una fase

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN Y DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS. 2013-2021**

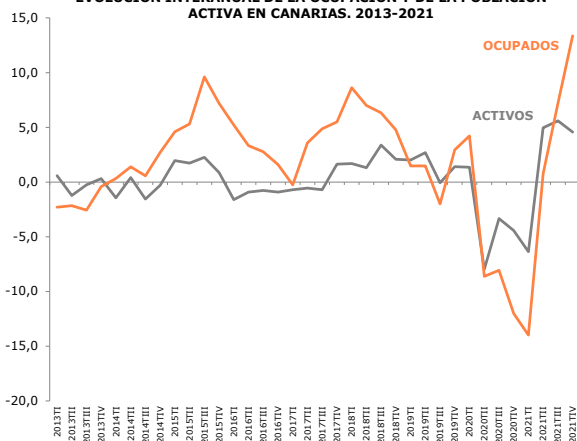


GRÁFICO 2.2.3

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN. 2013-2021. CANARIAS - NACIONAL.**

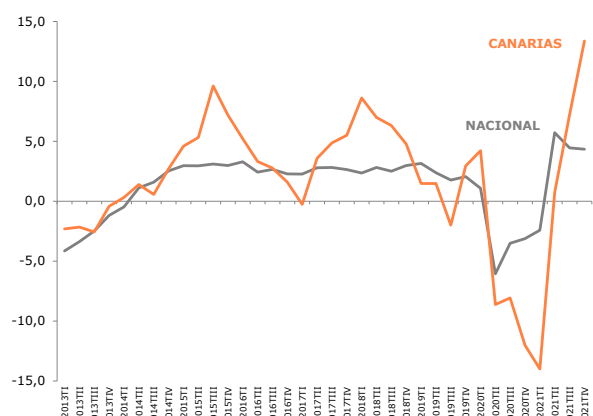


GRÁFICO 2.2.4

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN PARADA.  
CANARIAS - NACIONAL. 2013-2021**

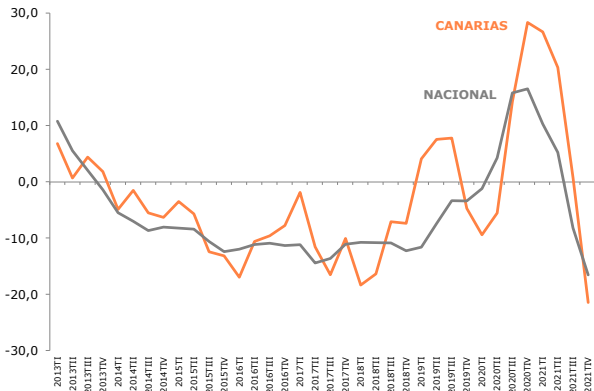


GRÁFICO 2.2.5

de consolidación en su ciclo de crecimiento que, si bien ya comenzaba a dar muestras de una leve moderación en el tramo final de 2019, las perspectivas eran optimistas y todo apuntaba a que se mantendría la tendencia al alza en el empleo, aunque a ritmos más moderados.

No obstante, la declaración del Estado de alarma el 14 de marzo de 2020, sumió a nuestra economía en una crisis sin precedentes en nuestra historia moderna.

La pandemia global declarada ese año llevó a restringir, primero, la libre circulación de las personas en nuestro país y la entrada de visitantes a Canarias provenientes de otras regiones de España y del extranjero y, después, tras el levantamiento del primer Estado de Alarma, la situación de la pandemia y la aparición de nuevas olas de contagio obligó a limitar la actividad económica, especialmente en actividades como la hostelería, que debían reducir el aforo y cerrar establecimientos que no podían garantizar los nuevos requerimientos de distanciamiento social.

A finales del año 2020, los países europeos, entre ellos España, iniciaron el proceso de vacunación, y comenzaron a levantar algunas de las medidas más restrictivas que habían impedido el normal desarrollo de la actividad económica durante buena parte del pasado año.

No obstante, la proliferación de nuevas variantes del virus y la aparición de nuevas olas de contagio obligaban a mantener en vigor muchas de las medidas que limitaban el normal desarrollo de la actividad productiva en las Islas, retrasando así la consolidación de la recuperación del empleo hasta la segunda mitad del año.

No en vano, en los dos primeros trimestres de 2021, la población ocupada en Canarias apenas lograba aumentar un 0,1%, lo que supuso crear 900 empleos en seis meses.

En cambio, en el periodo comprendido entre el mes de julio y diciembre de 2021, Canarias logró crear 109.700 empleos netos, y situaba el número de ocupados en valores muy similares a los que contabilizaba a finales de 2019, antes de la pandemia.

No obstante, es necesario remarcar que el INE mantenía la consideración de ocupados a los trabajadores afectados por un ERTE con suspensión

de empleo, y ello induce a una sobreestimación del dato de empleo que proporciona la EPA.

En este sentido, debemos recordar que, al cierre del año 2021, 13.061 trabajadores en las Islas aún permanecían en situación de ERTE.

En este sentido, debemos tener presente además, que el proceso de desescalada que se inició a finales de 2020, aunque permitía relajar algunas restricciones a la actividad, mantuvo las limitaciones que impedían retomar la normalidad en sectores clave para la economía de Canarias como el turismo y actividades anexas, que continuaron viéndose afectadas por el cierre perimetral que decretaban los principales mercados emisores de turistas como Alemania o Reino Unido, y también las propias comunidades autónomas de nuestro país, e incluso, las islas del Archipiélago, habida cuenta de la evolución desfavorable que aún arrojaban los datos sanitarios en las Islas durante 2021.

Se pone así de manifiesto una fase de crecimiento en nuestro mercado laboral en la que se ha logrado recuperar parcialmente el empleo perdido durante la crisis sanitaria, aunque las dificultades y la debilidad que ha encontrado Canarias para consolidar esa recuperación durante buena parte del año han llevado a la ocupación en las Islas, al cierre de 2021, a situarse por debajo del nivel de empleo que registraba antes de declararse la alerta sanitaria en nuestro país.

**ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES MAGNITUDES.  
2013-2021**

	2013	2019	2020	2021	VAR. 19-20	VAR. 20-21	VAR. 13-21
<b>CANARIAS</b>							
Población > 16	1.774.100	1.908.900	1.926.700	1.938.600	0,9	0,6	9,3
Inactivos	670.100	751.200	820.200	781.500	9,2	-4,7	16,6
Activos	1.104.000	1.157.700	1.106.500	1.157.100	-4,4	4,6	4,8
Ocupados	738.700	940.300	827.400	938.000	-12,0	13,4	27,0
Parados	365.300	217.400	279.000	219.100	28,3	-21,5	-40,0
Tasa de paro	33,09	18,78	25,21	18,94	6,44	-6,28	-14,15
T. actividad	62,23	60,65	57,43	59,69	-3,22	2,26	-2,54
<b>NACIONAL</b>							
Población > 16	38.543.200	39.427.200	39.635.500	39.707.000	0,5	0,2	3,0
Inactivos	15.472.300	16.268.400	16.571.400	16.418.200	1,9	-0,9	6,1
Activos	23.070.900	23.158.800	23.064.100	23.288.800	-0,4	1,0	0,9
Ocupados	17.135.200	19.966.900	19.344.300	20.184.900	-3,1	4,3	17,8
Parados	5.935.600	3.191.900	3.719.800	3.103.800	16,5	-16,6	-47,7
Tasa de paro	25,73	13,78	16,13	13,33	2,35	-2,80	-12,40
T. actividad	59,86	58,74	58,19	58,65	-0,55	0,46	-1,21

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 2.2.3

## 2.3. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. SECTORES DE ACTIVIDAD.

Abordamos en este apartado el estudio de la evolución del mercado laboral en Canarias centrándonos en la realidad de cada sector de actividad.

A este respecto, debemos indicar que, como encuesta que es, los resultados que arroja la EPA están necesariamente vinculados a la existencia de errores de muestreo.

Estos errores establecen intervalos de confianza sobre los que debemos encuadrar las estimaciones, y aunque en lo referido al valor total de las magnitudes laborales, los errores de la estimación en Canarias son muy moderados, en la desagregación sectorial, su impacto es mucho más intenso, y obliga a establecer un mayor margen a las estimaciones de la EPA.

Estos errores de muestro, como era de esperar, son mayores en aquellos sectores que cuentan con una menor participación dentro del mercado laboral, como es el caso de la agricultura o la industria, donde el valor de los errores en Canarias supera ampliamente el dato nacional.

### ERRORES DE MUESTREO RELATIVOS DE LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. IVT 2021

	CANARIAS	NACIONAL
<b>Activos</b>	<b>1,05</b>	<b>0,25</b>
<b>Ocupados</b>	1,70	0,36
<b>Parados</b>	5,59	1,64
<b>POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES</b>		
<b>Agricultura</b>	20,38	3,40
<b>Industria</b>	10,60	1,61
<b>Construcción</b>	10,65	2,54
<b>Servicios</b>	2,10	0,55

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Esta aseveración no desmerece, en modo alguno, el estudio que realiza la EPA del mercado laboral del Archipiélago, aunque sí condiciona la evolución del empleo, particularmente en los sectores agrario e industrial, y obliga a tomar con precaución los resultados que arrojan sobre su evolución.

Tras esta aclaración, nos adentramos en el análisis de las estadísticas de población activa, ocupación y desempleo que muestra la EPA en los distintos sectores.

### Población activa.

Las estadísticas oficiales correspondientes al cuarto trimestre de 2021, indican que el 73,6% del total de la población activa en Canarias estaba adscrita al sector servicios.

En lo relativo a la construcción, el número de activos adscritos representa un 5,6%, un porcentaje de participación que se ha visto aminorado en el último año tras haberse situado en el 6,3% en el conjunto de 2020.

De esta manera, la construcción estaría acusando aún más, el deterioro que ya venía mostrando tras la incidencia de la crisis anterior iniciada en el año 2008, cuando un 14,7% de la población activa del Archipiélago estaba empleada o buscaba empleo en la construcción.

No en vano, cuando analizamos el comportamiento de la población activa en este sector durante el pasado año, observamos una caída del 5,9%, y destaca como el único sector que pierde población activa durante el año 2021.

### ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2021

	Activos	Ocupados	Parados
<b>Total</b>	<b>1.157.100</b>	<b>937.900</b>	<b>219.200</b>
<b>Agricultura</b>	32.000	26.700	5.300
<b>Industria</b>	55.700	52.200	3.500
<b>Construcción</b>	65.300	57.200	8.100
<b>Servicios</b>	852.600	801.800	50.800
<b>Primer empleo*</b>	151.500	-	151.500

\* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por el contrario, el número de activos aumentaba en el resto de los sectores, especialmente en la industria, donde se apreció un incremento del 23,5%, seguida del conjunto de los servicios, donde la población activa aumentó en un 3,0% y la agricultura, que observó un avance del 2,9 por ciento, al tiempo que el colectivo que declaraba buscar su primer empleo o que llevaba más de un año en situación de desempleo, repuntaba también al alza con un avance del 13,8 por ciento.

### Ocupación.

En este contexto, la población ocupada aumentó de manera muy intensa en prácticamente todos los sectores, a excepción de la agricultura, que acusó una caída del empleo del 3,6 por ciento.

En cambio, el número de ocupados aumentaba en la industria, y lo hacía nuevamente de manera muy intensa, superando en un 23,1% el dato de empleo que estimaba la EPA para este sector al cierre de 2020.

### ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. VARIACIÓN 2020-2021

	Activos		Ocupados		Parados	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
<b>Total</b>	50.500	4,6	110.600	13,4	-59.900	-21,5
<b>Agricultura</b>	900	2,9	-1.000	-3,6	1.900	55,9
<b>Industria</b>	10.600	23,5	9.800	23,1	800	29,6
<b>Construcción</b>	-4.100	-5,9	3.800	7,1	-7.900	-49,4
<b>Servicios</b>	24.700	3,0	97.800	13,9	-73.100	-59,0
<b>Primer empleo*</b>	18.400	13,8	-	-	18.400	13,8

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.1

TABLA 2.3.2

TABLA 2.3.3

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA POR SECTOR ECONÓMICO. CANARIAS 2020-2021**  
Var. %

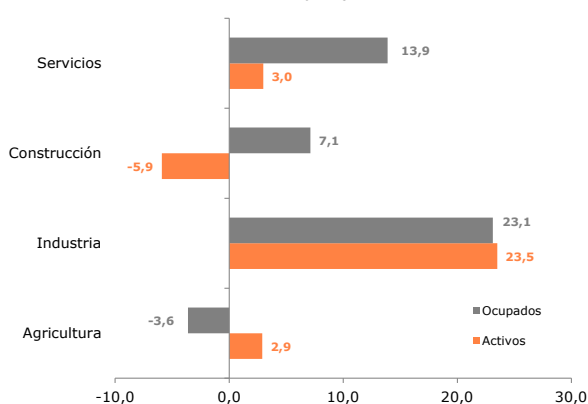


GRÁFICO 2.3.1

El empleo también aumentaba en los servicios, donde se apreció un incremento del 13,9% y en la construcción, donde la población ocupada creció un 7,1 por ciento, en el transcurso del año.

Llegados a este punto, resulta conveniente analizar con mayor detalle el comportamiento que ha mostrado el empleo en el sector servicios, un sector que engloba un conjunto heterogéneo de ramas de actividad, y en el que se han apreciado diferencias significativas en la respuesta del empleo durante el pasado año.

En este sentido, podemos apreciar cómo las ramas agrupadas en torno a las actividades del comercio, los transportes y la hostelería lograron crear 40.600 empleos durante 2021, aunque hay que recordar que estas ramas acusaron una fuerte destrucción de empleo durante el año anterior, cuando perdieron, en conjunto, 81.500 empleos, un dato que pone de manifiesto la especial repercusión negativa que había tenido en el empleo la incidencia de la crisis provocada por la pandemia del COVID-19 sobre la actividad turística y comercial durante el año 2020.

Ahondando en este aspecto, el Instituto de Estudios Turísticos elabora un informe sobre el empleo turístico, a partir de los microdatos de la EPA que nos ayudará a evaluar el comportamiento diferenciado de la actividad turística dentro del conjunto del sector servicios.

La metodología del informe delimita las actividades económicas características del turismo siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas y del Instituto Nacional de Estadística (INE) que se plasman en "La Cuenta Satélite del Turismo de España".

De este modo, se analizan los resultados de empleo que arrojan actividades como la hostelería, el transporte de pasajeros, las actividades de agencias de viaje y operadores turísticos, alquiler de vehículos y otros equipos, actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, creación artística y espectáculos.

Según este informe, el empleo en el conjunto de actividades turísticas en Canarias ascendería a 230.117 ocupados durante 2021, y habrían recuperado de este modo, 45.636 empleos a lo largo del pasado año,

**EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2010-2021**

	2020	2021	Var. 19-20 (abs)	Var. 20-21 (abs)
<b>TOTAL</b>	<b>827.400</b>	<b>938.000</b>	<b>-112.900</b>	<b>110.600</b>
<b>AGRICULTURA</b>	<b>27.700</b>	<b>26.700</b>	<b>-600</b>	<b>-1.000</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>42.400</b>	<b>52.200</b>	<b>4.900</b>	<b>9.800</b>
Ind. extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; agua, saneamiento, residuos y descontaminación	14.200	13.400	3.600	-800
Ind. manufacturera	28.200	38.800	1.300	10.600
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>53.400</b>	<b>57.200</b>	<b>4.100</b>	<b>3.800</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>703.900</b>	<b>801.700</b>	<b>-121.300</b>	<b>97.800</b>
Comercio, rep. de vehículos, transporte y almacenamiento; hostelería	333.100	373.700	-81.500	40.600
Información y comunicaciones	17.600	22.400	3.900	4.800
Actividades financieras y de seguros	9.700	8.100	-600	-1.600
Actividades inmobiliarias	10.400	9.900	600	-500
Act. profesionales, científicas y técnicas; act. admnistrativas y ss auxiliares	75.600	91.200	-19.300	15.600
Admón Pública y defensa; Educación; Act. sanitarias y Serv sociales	212.100	230.800	2.200	18.700
Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; empleadores domésticos, organismos extraterritoriales y otros servicios	45.400	65.600	-26.500	20.200
<b>EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO</b> (Según resultados del informe elaborado por el Instituto de Estudios Turísticos)	<b>184.481</b>	<b>230.117</b>	<b>-92.801</b>	<b>45.636</b>

Fuente: INE, IET

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.4

tras haber saldado el primer año de pandemia con la destrucción de 92.801 empleos.

De esta forma, el empleo en el sector turístico representa cerca del 24,5% de la población ocupada que estima la EPA en las Islas.

Debemos tener en cuenta en la interpretación de estos resultados, que la cifra de empleo que arroja este estudio podría estar infraestimando el dato real de empleo del sector turístico, al no considerar otras actividades económicas que, en parte, pueden contribuir a la actividad del sector, aunque, por otro lado, podría sobreestimar el dato de empleo en la medida en que las ramas de actividad consideradas no desarrollan su actividad exclusivamente para el sector y la demanda turística.

Retomando los datos que publica la EPA, y en relación con el resto de las ramas de actividad que también conforman el sector servicios, destaca el fuerte avance que continúa mostrando el empleo en actividades relacionadas con la Administración pública; Educación; y actividades sanitarias y de servicios sociales, que superaron en 18.700 efectivos el dato del año anterior, que vienen a añadirse al incremento de 2.200 ocupados que habían experimentado este tipo de actividades durante el año de pandemia, como consecuencia de las medidas de refuerzo del personal sanitario y de educación que se comenzaron a implementar ese ejercicio.

Otras ramas que también han mostrado un fuerte repunte del empleo durante el pasado año fueron las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y las actividades profesionales, científicas y técnicas, que experimentaron un incremento de la población ocupada de 20.200 y 15.600 ocupados respectivamente.

El avance que mostraba el empleo en estas actividades, aunque de elevada intensidad, no lograba en ninguno de los casos compensar la fuerte caída que había registrado la población ocupada en estas ramas durante el primer año de pandemia, en 2020, cuando la ocupación en actividades artísticas y recreativas se aminoró en 26.500 empleos, y en actividades científicas y administrativas se redujo en 19.300 ocupados.

Otras actividades, en cambio, como las relacionadas con información y comunicaciones, anotaban en 2021 un nuevo crecimiento del empleo, cifrado en esta ocasión en 4.800 nuevos empleos, que venían a sumarse a los 3.900 empleos que también lograron crear durante el año anterior, mientras que, por el contrario, otras actividades como son las financieras y de seguros o las actividades inmobiliarias acusaron caídas relativas en la población ocupada durante el año 2021, que supusieron la destrucción de 1.600 y de 500 empleos, respectivamente.

#### Paro.

Analizando los datos de desempleo de cada sector de actividad, observamos que el descenso del paro que experimentó nuestro Archipiélago durante el pasado ejercicio se concentró en el sector de los servicios y en la construcción, dado que la población parada en la industria y en la agricultura continuó aumentando durante 2021.

En el caso del conjunto de las actividades del sector servicios, el número de desempleados descendió en un 59,0 por ciento, lo que supone 73.100 parados menos en un solo año, en clara respuesta a la reactivación que experimentó la oferta turística y de alojamiento en Canarias durante el pasado ejercicio.

La caída del paro en este sector superaba incluso el descenso que también apreció el conjunto de los servicios en el ámbito nacional, donde la población parada se aminoró en un 30,4 por ciento.

Los datos que proporciona la EPA también muestran una intensa caída del desempleo en el sector de la construcción, donde el número de trabajadores en búsqueda activa de empleo se habría reducido en un 49,4%, lo que supone una reducción de 7.900 parados menos que los estimados al cierre de 2020.

En cambio, el desempleo continuaba ascendiendo en actividades como la industria, donde el número de parados estimados por la EPA al cierre de 2021 superaba en 800 efectivos el estimado un año antes, lo que implica un incremento del paro en la industria del 29,6 por ciento.

También aumentó el desempleo en el sector agrario, donde el número de parados estimados en Canarias al cierre de 2021 resultaba 1.900

#### EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES LABORALES. CANARIAS - NACIONAL.

	2020-2021		2019-2021	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Total</b>	<b>4,6</b>	<b>1,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,6</b>
<b>Agricultura</b>	2,9	3,6	-6,4	2,4
<b>Industria</b>	23,5	0,7	45,8	-0,7
<b>Construcción</b>	-5,9	-2,4	16,2	-2,1
<b>Servicios</b>	3,0	1,7	-6,3	0,0
<b>Primer empleo*</b>	13,8	-3,4	27,4	9,7
<b>OCUPADOS</b>				
<b>Total</b>	<b>13,4</b>	<b>4,3</b>	<b>-0,2</b>	<b>1,1</b>
<b>Agricultura</b>	-3,6	7,4	-5,7	5,8
<b>Industria</b>	23,1	2,7	39,2	0,1
<b>Construcción</b>	7,1	0,4	16,0	0,2
<b>Servicios</b>	13,9	4,8	-2,8	1,1
<b>PARADOS</b>				
<b>Total</b>	<b>-21,5</b>	<b>-16,6</b>	<b>0,8</b>	<b>-2,8</b>
<b>Agricultura</b>	55,9	-12,7	-10,2	-12,4
<b>Industria</b>	29,6	-27,3	400,0	-12,9
<b>Construcción</b>	-49,4	-25,7	17,4	-21,6
<b>Servicios</b>	-59,0	-30,4	-40,3	-13,8
<b>Primer empleo*</b>	13,8	-3,4	27,4	9,7

\* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

personas superior al publicado un año antes, lo que evidencia un repunte del desempleo agrícola del 55,9 por ciento.

A diferencia de Canarias, la reducción del desempleo en el conjunto del Estado se dejó notar en todos los sectores de actividad, especialmente en el caso de los servicios donde, como decimos, se apreció un descenso de la población parada del 30,4%, seguido de la industria, donde el número de desempleados se habría reducido en un 27,3 por ciento, y la construcción, en la que la población en desempleo experimentó una contracción del 25,7 por ciento.

La actividad agrícola también lograba disminuir el número de parados en el conjunto del territorio nacional, y anotó una caída del 12,7 por ciento.

Por lo que se refiere al colectivo de desempleados no adscritos a una actividad económica concreta, mientras en el conjunto del territorio nacional lograba reducirse en un 3,4%, en el caso de Canarias volvía a registrar un nuevo avance del 13,8%, lo que suponía la adscripción de 18.400 nuevos parados a este colectivo, en comparación con el dato estimado al cierre de 2020.

**EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN SECTOR ECONÓMICO 2016-2021**

	VARIACIÓN INTERANUAL (Valor absoluto)					VARIACIÓN INTERANUAL (Valor relativo)				
	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
<b>NACIONAL</b>										
<b>IT 16 - IT 17</b>	408.700	70.300	89.500	49.700	199.000	2,3	9,0	3,6	4,8	1,4
<b>IIT 16 - IIT 17</b>	512.300	72.400	139.500	56.400	244.100	2,8	9,5	5,6	5,2	1,7
<b>IIIT 16 - IIIT 17</b>	521.700	33.200	139.400	47.400	301.700	2,8	4,5	5,5	4,3	2,1
<b>IVT 16 - IVT 17</b>	490.300	4.000	132.200	64.400	289.800	2,6	0,5	5,1	6,0	2,1
<b>IT 17 - IT 18</b>	435.900	-13.900	105.500	70.500	274.000	2,4	-1,6	4,1	6,5	2,0
<b>IIT 17 - IIT 18</b>	530.800	-10.100	86.200	81.600	373.000	2,8	-1,2	3,3	7,2	2,6
<b>IIIT 17 - IIIT 18</b>	478.800	-8.600	55.000	85.600	346.900	2,5	-1,1	2,1	7,4	2,4
<b>IVT 17 - IVT 18</b>	566.200	4.900	-3.000	136.200	428.100	3,0	0,6	-0,1	11,9	3,0
<b>IT 18 - IT 19</b>	596.900	5.900	32.100	129.500	429.400	3,2	0,7	1,2	11,2	3,0
<b>IIT 18 - IIT 19</b>	460.800	-13.200	41.700	61.200	371.100	2,4	-1,6	1,5	5,0	2,5
<b>IIIT 18 - IIIT 19</b>	346.300	-22.200	90.100	29.700	248.600	1,8	-2,9	3,3	2,4	1,7
<b>IVT 18 - IVT 19</b>	402.300	-31.700	55.400	4.000	374.600	2,1	-3,8	2,0	0,3	2,5
<b>IT 19 - IT 20</b>	210.200	-54.900	60.800	-3.600	207.800	1,1	-6,5	2,2	-0,3	1,4
<b>IIT 19 - IIT 20</b>	-1.197.700	-45.900	-122.200	-107.400	-922.200	-6,0	-5,7	-4,4	-8,4	-6,2
<b>IIIT 19 - IIIT 20</b>	-697.400	-15.100	-128.100	-20.600	-533.600	-3,5	-2,0	-4,5	-1,6	-3,5
<b>IVT 19 - IVT 20</b>	-622.600	-11.800	-70.100	-3.700	-537.100	-3,1	-1,5	-2,5	-0,3	-3,6
<b>IT 20 - IT 21</b>	-474.500	13.100	-127.100	-16.000	-344.500	-2,4	1,7	-4,6	-1,3	-2,3
<b>IIT 20 - IIT 21</b>	1.064.500	47.700	22.800	155.800	838.100	5,7	6,2	0,9	13,3	6,0
<b>IIIT 20 - IIIT 21</b>	854.100	30.400	40.400	44.300	739.000	4,5	4,2	1,5	3,5	5,1
<b>IVT 20 - IVT 21</b>	840.600	58.000	71.600	5.700	705.400	4,3	7,4	2,7	0,4	4,8
<b>CANARIAS</b>										
<b>IT 16 - IT 17</b>	-2.100	-1.900	-5.800	3.000	2.500	-0,3	-8,5	-14,8	8,2	0,4
<b>IIT 16 - IIT 17</b>	28.700	4.900	-5.000	7.800	21.000	3,6	31,2	-12,5	20,3	3,0
<b>IIIT 16 - IIIT 17</b>	39.700	3.300	-9.800	4.900	41.300	4,9	16,2	-22,4	11,6	5,8
<b>IVT 16 - IVT 17</b>	45.500	2.900	-3.000	2.800	42.800	5,5	13,9	-7,7	6,4	5,9
<b>IT 17 - IT 18</b>	69.800	3.400	3.400	7.300	55.700	8,6	16,7	10,2	18,4	7,8
<b>IIT 17 - IIT 18</b>	58.000	4.300	3.800	4.000	45.800	7,0	20,9	10,9	8,6	6,3
<b>IIIT 17 - IIIT 18</b>	54.100	-3.100	4.900	5.200	47.200	6,3	-13,1	14,5	11,1	6,3
<b>IVT 17 - IVT 18</b>	41.600	-3.500	2.200	1.000	42.000	4,8	-14,8	6,1	2,2	5,5
<b>IT 18 - IT 19</b>	13.000	600	4.100	1.000	7.300	1,5	2,5	11,2	2,1	0,9
<b>IIT 18 - IIT 19</b>	13.100	-2.600	3.800	-500	12.300	1,5	-10,4	9,8	-1,0	1,6
<b>IIIT 18 - IIIT 19</b>	-18.100	5.600	3.700	-4.400	-23.000	-2,0	27,2	9,5	-8,4	-2,9
<b>IVT 18 - IVT 19</b>	26.900	8.100	-700	1.900	17.500	2,9	40,1	-1,8	4,0	2,2
<b>IT 19 - IT 20</b>	37.700	900	-2.900	1.300	38.500	4,2	3,7	-7,1	2,7	4,9
<b>IIT 19 - IIT 20</b>	-77.500	5.000	1.400	-3.500	-80.400	-8,6	22,4	3,3	-7,0	-10,2
<b>IIIT 19 - IIIT 20</b>	-71.900	1.100	-4.900	4.300	-72.400	-8,1	4,2	-11,5	9,0	-9,3
<b>IVT 19 - IVT 20</b>	-112.900	-600	4.900	4.100	-121.200	-12,0	-2,1	13,1	8,3	-14,7
<b>IT 20 - IT 21</b>	-130.100	600	4.900	-7.300	-128.400	-14,0	2,4	12,9	-14,8	-15,7
<b>IIT 20 - IIT 21</b>	6.100	-1.100	-200	6.100	1.300	0,7	-4,0	-0,5	13,2	0,2
<b>IIIT 20 - IIIT 21</b>	59.000	2.700	11.200	3.100	42.000	7,2	9,9	29,8	6,0	6,0
<b>IVT 20 - IVT 21</b>	110.600	-1.000	9.800	3.800	97.800	13,4	-3,6	23,1	7,1	13,9

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

## EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO 2016-2021

	VARIACIÓN INTERANUAL (Valor absoluto)						VARIACIÓN INTERANUAL (Valor relativo)					
	Total	Agric.	Industria	Constr.	Servicios	Primer empleo*	Total	Agric.	Industria	Constr.	Servicios	Primer empleo*
<b>NACIONAL</b>												
<b>IT 16- IT 17</b>	-536.400	-41.400	-1.900	-31.100	-43.700	-418.400	-11,2	-16,0	-1,0	-15,0	-3,0	-15,5
<b>IIT 16- IIT 17</b>	-660.400	-45.700	-9.900	-41.500	-78.100	-485.100	-14,4	-18,2	-5,5	-23,3	-5,8	-18,5
<b>IIIT 16 - IIIT 17</b>	-589.100	-5.300	-14.200	-33.300	-72.800	-463.400	-13,6	-2,2	-8,4	-19,1	-5,9	-18,5
<b>IVT 16 - IVT 17</b>	-471.100	-18.500	300	-23.700	-64.200	-365.000	-11,1	-8,5	0,2	-13,8	-4,9	-15,4
<b>IT 17 - IT 18</b>	-458.900	-11.300	-600	-21.100	-77.700	-348.300	-10,8	-5,2	-0,3	-12,0	-5,5	-15,3
<b>IIT 17- IIT 18</b>	-424.200	-19.500	-7.900	-13.300	-114.800	-268.700	-10,8	-9,5	-4,6	-9,8	-9,1	-12,5
<b>IIIT 17 - IIIT 18</b>	-405.700	-40.800	5.800	-8.200	-76.600	-286.000	-10,9	-17,4	3,7	-5,8	-6,6	-14,0
<b>IVT 17 - IVT 18</b>	-462.400	-25.900	-2.900	-19.200	-64.100	-350.300	-12,3	-13,0	-1,7	-12,9	-5,2	-17,4
<b>IT 18 - IT 19</b>	-441.900	-32.800	-2.800	-23.000	-85.600	-297.500	-11,6	-15,9	-1,5	-14,9	-6,5	-15,4
<b>IIT 18- IIT 19</b>	-259.500	-3.200	2.000	11.600	10.700	-280.500	-7,4	-1,7	1,2	9,4	0,9	-15,0
<b>IIIT 18 - IIIT 19</b>	-111.600	9.000	-11.800	5.300	60.700	-174.800	-3,4	4,6	-7,3	4,0	5,6	-10,0
<b>IVT 18 - IVT 19</b>	-112.400	10.900	-9.900	16.400	-900	-128.900	-3,4	6,3	-5,8	12,7	-0,1	-7,8
<b>IT 19 - IT 20</b>	-41.200	-9.400	-3.400	4.300	102.100	-135.000	-1,2	-5,4	-1,9	3,3	8,2	-8,3
<b>IIT 19- IIT 20</b>	137.400	-15.100	66.000	33.600	385.900	-333.000	4,3	-8,2	39,9	24,9	33,4	-20,9
<b>IIIT 19 - IIIT 20</b>	508.500	4.500	49.900	18.300	415.700	20.100	15,8	2,2	33,3	13,3	36,3	1,3
<b>IVT 19 - IVT 20</b>	527.900	500	31.900	7.900	279.500	208.100	16,5	0,3	19,8	5,4	23,9	13,6
<b>IT 20 - IT 21</b>	340.900	23.300	18.200	18.600	9.200	271.700	10,3	14,2	10,3	13,7	0,7	18,2
<b>IIT 20- IIT 21</b>	175.800	-2.500	-80.200	-49.300	-496.000	803.800	5,2	-1,5	-34,6	-29,3	-32,2	63,8
<b>IIIT 20 - IIIT 21</b>	-306.200	-13.400	-67.100	-16.500	-475.000	265.900	-8,2	-6,4	-33,6	-10,6	-30,4	16,6
<b>IVT 20 - IVT 21</b>	-616.000	-23.400	-52.700	-39.400	-440.500	-60.000	-16,6	-12,7	-27,3	-25,7	-30,4	-3,4
<b>CANARIAS</b>												
<b>IT 16- IT 17</b>	-5.400	-2.900	200	2.400	11.000	-16.200	-1,9	-50,0	4,3	21,1	12,5	-9,2
<b>IIT 16- IIT 17</b>	-34.800	-3.600	-2.700	700	-700	-28.600	-11,6	-48,6	-44,3	6,2	-0,8	-15,4
<b>IIIT 16 - IIIT 17</b>	-47.400	-1.000	-2.800	-2.500	-14.000	-27.100	-16,5	-21,3	-50,9	-23,8	-15,7	-15,3
<b>IVT 16 - IVT 17</b>	-27.600	-800	0	-900	-16.500	-9.500	-10,1	-32,0	0,0	-7,3	-17,2	-6,0
<b>IT 17 - IT 18</b>	-51.400	-100	300	-3.600	-19.800	-28.100	-18,4	-3,4	6,1	-26,1	-20,0	-17,6
<b>IIT 17- IIT 18</b>	-43.600	-1.200	3.400	-3.700	-11.100	-30.800	-16,4	-31,6	100,0	-30,8	-12,3	-19,7
<b>IIIT 17 - IIIT 18</b>	-17.000	-300	2.500	2.800	6.900	-28.800	-7,1	-8,1	92,6	35,0	9,2	-19,3
<b>IVT 17 - IVT 18</b>	-18.200	900	-1.700	-500	12.600	-29.500	-7,4	52,9	-32,7	-4,3	15,8	-19,9
<b>IT 18 - IT 19</b>	9.300	500	-2.300	300	24.100	-13.200	4,1	17,9	-44,2	2,9	30,5	-10,1
<b>IIT 18- IIT 19</b>	16.800	3.300	-5.100	1.300	15.700	1.500	7,6	126,9	-75,0	15,7	19,9	1,2
<b>IIIT 18 - IIIT 19</b>	17.300	2.400	-3.000	-3.200	10.300	10.700	7,8	70,6	-57,7	-29,6	12,5	8,9
<b>IVT 18 - IVT 19</b>	-10.800	3.300	-2.800	-4.100	-7.000	-100	-4,7	126,9	-80,0	-37,3	-7,6	-0,1
<b>IT 19 - IT 20</b>	-22.400	100	-2.100	-2.200	-10.200	-8.100	-9,4	3,0	-72,4	-21,0	-9,9	-6,9
<b>IIT 19- IIT 20</b>	-13.300	-1.200	-1.000	3.000	13.600	-27.800	-5,6	-20,3	-58,8	31,3	14,4	-21,8
<b>IIIT 19 - IIIT 20</b>	34.100	-1.700	-500	3.100	35.500	-2.300	14,2	-29,3	-22,7	40,8	38,3	-1,8
<b>IVT 19 - IVT 20</b>	61.600	-2.500	2.000	9.100	38.800	14.200	28,3	-42,4	285,7	131,9	45,6	11,9
<b>IT 20 - IT 21</b>	57.400	600	3.100	6.200	9.100	38.400	26,7	17,6	387,5	74,7	9,8	34,9
<b>IIT 20- IIT 21</b>	45.900	600	1.000	-2.900	-32.000	79.200	20,3	12,8	142,9	-23,0	-29,5	79,6
<b>IIIT 20 - IIIT 21</b>	2.100	-2.400	1.400	4.200	-55.400	54.200	0,8	-58,5	82,4	39,3	-43,2	42,0
<b>IVT 20 - IVT 21</b>	-59.900	1.900	800	-7.900	-73.100	18.400	-21,5	55,9	29,6	-49,4	-59,0	13,8

\* Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de 1 año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.7



## 2.4. RASGOS IDENTIFICATIVOS DEL MERCADO LABORAL EN CANARIAS.

En este apartado analizamos las magnitudes laborales atendiendo a las características socioeconómicas que las definen.

Atendiendo a la **población activa**, y en lo concerniente a las características de género y edad, apreciamos que el perfil que describía a la mayoría de los activos en Canarias durante 2021 guarda una estrecha similitud con el esquema definido en el conjunto del país.

En ambos casos, más de un 52% de la población activa son hombres y la mayoría de los activos tienen edades comprendidas entre 35 y 54 años.

En cuanto al nivel de estudios, la participación de trabajadores con menor nivel de formación es mayor en Canarias.

En esta línea, el número de activos con estudios primarios en el Archipiélago representa el 7,2% del total al término de 2021, frente al 4,9% que representa este segmento de la población activa en el conjunto del territorio nacional.

Por el contrario, el porcentaje de activos con estudios superiores es mayor en el conjunto del Estado, donde este colectivo representa

un 43,6%, lo que supera en más de cuatro puntos el porcentaje que registran estos activos en Canarias, donde el 39,5% cuentan con estudios universitarios o superiores.

Si analizamos la adscripción de estos activos a cada sector de actividad, encontramos diferencias relativas más acentuadas entre ambos escenarios.

A este respecto, y en clara coherencia con la distribución sectorial de nuestra economía, la proporción de activos en el sector de los servicios en las Islas es mayor a la del Estado, al tiempo que, de manera contraria, el número de trabajadores empleados o que buscan empleo en el sector industrial o en la agricultura, es más moderado en Canarias.

En el Archipiélago el 73,7% de los activos pertenecen al sector terciario, frente al 70,0% que estima la EPA en el ámbito nacional, mientras que, por el contrario, en el sector agrícola, las Islas tienen adscrito el 2,8% de los activos, frente al 4,3% que contabiliza el sector primario en el conjunto del territorio nacional.

Al mismo tiempo, el número de activos adscritos a alguna actividad industrial ostenta el 4,8% del total de la población activa de Canarias, un porcentaje considerablemente inferior al apreciado en el análisis de la distribución sectorial en el conjunto del Estado, donde representa el 12,5% del total activos estimados según la EPA.

Por otro lado, el colectivo de trabajadores que buscan su primer empleo, o bien declaran llevar más de un año en situación de paro, registra en las Islas un nivel de participación superior, contabilizando un 13,1% del total, superando así, la cuota de participación que representa este segmento de la población en el conjunto del territorio nacional, cifrada en un 7,2 por ciento.

Por su parte, el número de activos adscritos al sector de la construcción en el caso de Canarias, computó un porcentaje de participación cifrado en un 5,6%, un porcentaje que, en esta ocasión, resulta inferior al dato calculado para el conjunto del Estado, donde representa el 6,0 por ciento.

En lo que concierne a la nacionalidad, y de acuerdo a las estimaciones oficiales de la EPA, en las Islas un 18,1% de la población activa son extranjeros, en su mayoría procedentes de países extracomunitarios.

La incidencia de trabajadores foráneos en las Islas supera en casi de 5 puntos porcentuales la media del Estado, donde el número de trabajadores activos de nacionalidad extranjera representa un 13,3 por ciento.

En lo que respecta al género, y comparando los datos con los estimados durante el año 2020, podemos observar que la población activa durante el pasado ejercicio se ha incrementado especialmente entre el segmento de mujeres, donde se registró un incremento de 26.900 nuevas trabajadoras, frente a los 23.800 hombres que se incorporaban al mercado laboral en Canarias durante el pasado año.

### PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ACTIVA. IV TRIM. 2021 (%)

		NACIONAL	CANARIAS
GÉNERO	Hombres	52,7	52,1
	Mujeres	47,3	47,9
EDAD	De 16 a 19 años	1,0	0,6
	De 20 a 24 años	5,3	4,9
	De 25 a 34 años	19,2	20,8
	De 35 a 44 años	26,3	26,1
	De 45 a 54 años	28,5	28,4
	De 55 y más años	19,7	19,2
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,3	2,8
	Industria	12,5	4,8
	Construcción	6,0	5,6
	Servicios	70,0	73,7
	Parados 1er emp.*	7,2	13,1
NACIONALIDAD	Española	86,7	81,9
	Extranjera: Total	13,3	18,1
	Extranjera: UE	3,9	7,8
	Extranjera: No UE	9,4	10,3
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,4	0,4
	Estudios primarios	4,9	7,2
	Estudios secundarios	51,2	53,0
	Estudios superiores	43,6	39,5

(\*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS. 2019-2021**

	2021	20-21	19-21
<b>TOTAL</b>	<b>1.157.100</b>	<b>50.600</b>	<b>-600</b>
Hombres	602.800	23.800	-14.200
Mujeres	554.300	26.900	13.600
<b>Edad</b>			
De 16 a 19 años	6.400	-1.200	-6.100
De 20 a 24 años	56.800	3.000	-13.300
De 25 a 34 años	241.000	7.600	10.000
De 35 a 44 años	301.700	-1.400	-19.400
De 45 a 54 años	328.900	19.500	400
De 55 y más años	222.200	22.900	27.700
<b>Nacionalidad</b>			
Española	947.500	52.600	11.200
Extranjera: Total	209.600	-2.000	-11.800
Extranjera: Unión Europea	90.400	17.100	4.900
Extranjera: No pertenecientes a la UE	119.100	-19.200	-16.900

Datos referidos al IVT de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Atendiendo al estrato de edad, los activos aumentaron en prácticamente todos los segmentos de edad, a excepción de los menores de 19 años y los activos con edades comprendidas entre los 35 y 44 años.

Adentrándonos ahora en el análisis del **perfil de los ocupados**, observamos que, tanto en Canarias como en el conjunto del país, los hombres representan en torno a un 53% de la población ocupada, y la mayoría de los empleos están ocupados por trabajadores de entre 35 y 54 años.

El porcentaje de trabajadores menores de 25 años representa un 3,3% en Canarias, por debajo de la cuota de participación de este colectivo en el contexto nacional (5,1%).

El empleo en el Archipiélago se concentra mayoritariamente en el sector servicios, donde figuran inscritos el 85,5% del total de ocupados, casi diez puntos porcentuales superior al nivel de participación que ostenta este mismo sector en el conjunto estatal, donde supone el 75,8 por ciento de los ocupados.

Dentro del sector servicios, precisamente son las ramas más afectadas por las restricciones y limitaciones impuestas para contener la pandemia, las que ocupan a un porcentaje mayor de empleos en las Islas.

Así, por ejemplo, las ramas de comercio, hostelería y transporte concentraban el 39,8% del empleo en Canarias, más de doce puntos por encima de lo que lo hacían en el conjunto del territorio nacional, donde estas actividades ocupan el 27,7 por ciento de los empleos.

La proporción de ocupados con estudios primarios es mayoritaria en Canarias (6,2%) y supera en casi dos puntos la anotada en el contexto nacional (4,4%), en cambio, el porcentaje de trabajadores con estudios superiores es mayor en el conjunto del Estado, donde un 46,4% de la población ocupada declaran contar con estudios universitarios o doctorado, porcentaje que en Canarias se sitúa en el 43,2 por ciento.

En lo que respecta a la situación profesional, los datos de la EPA indican que el 13,5% de los ocupados en las Islas durante el cuarto trimestre de 2021 eran trabajadores por cuenta propia, lo que implica la existencia de una masa de emprendedores en Canarias que supone 126.400 trabajadores, de los cuales, 93.800 encajarían con la definición de empresarios sin asalariados o trabajadores independientes.

Conviene enfatizar que los trabajadores por cuenta propia se han reducido en las Islas en 9.000 ocupados al término de 2021.

El 86,5% restante de la población ocupada lo es en condición de asalariado, principalmente en el sector privado, donde desarrollan su actividad un 67,0% de los asalariados, hasta alcanzar una cifra total de 627.900 empleados.

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA. IV TRIM. 2021 (%)**

	NACIONAL CANARIAS		
<b>GÉNERO</b>	Hombres	53,7	52,9
	Mujeres	46,3	47,2
<b>EDAD</b>	De 16 a 19 años	0,6	0,3
	De 20 a 24 años	4,5	3,0
	De 25 a 34 años	18,6	21,1
	De 35 a 44 años	27,2	28,0
	De 45 a 54 años	29,2	28,9
	De 55 y más años	19,9	18,8
<b>SECTOR ECONÓMICO</b>	Agricultura	4,2	2,8
	Industria	13,7	5,6
	Construcción	6,4	6,1
	Servicios	75,8	85,5
<b>ESTUDIOS TERMINADOS</b>	Sin estudios	0,3	0,2
	Estudios primarios	4,1	6,0
	Estudios secundarios	49,2	50,6
<b>NACIONALIDAD</b>	Estudios superiores	46,4	43,2
	Española	87,9	80,6
	Extranjera: Total	12,1	19,4
	Extranjera: UE	4,2	8,2
<b>SITUACIÓN PROFESIONAL</b>	Extranjera: No UE	7,9	11,2
	Autónomos	15,8	13,5
	Empleadores	4,9	3,4
	Sin asalariados	10,5	10,0
	Miembro de cooperativa	0,1	0,0
<b>JORNADA</b>	Ayuda familiar	0,4	0,1
	Asalariados	84,1	86,5
	Asalariados del s. público	17,2	19,6
	Asalariados del s. privado	66,9	67,0
<b>JORNADA</b>	Tiempo completo	86,4	86,6
	Tiempo parcial	13,6	13,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN EN CANARIAS. 2013-2021**

	2021	20-21	19-21	13-21
<b>TOTAL</b>	<b>937.800</b>	<b>110.400</b>	<b>-2.500</b>	<b>199.100</b>
Hombres	495.700	51.800	-13.500	104.100
Mujeres	442.200	58.600	11.100	95.100
<b>Edad</b>				
De 16 a 19 años	2.500	1.400	-3.200	700
De 20 a 24 años	27.700	2.900	-20.100	-3.900
De 25 a 34 años	198.300	37.200	11.700	33.400
De 35 a 44 años	262.800	27.600	-5.500	16.200
De 45 a 54 años	270.600	23.000	-700	79.600
De 55 y más años	176.000	18.400	15.300	73.100
<b>Rama de actividad*</b>				
Agricultura	26.700	-1.000	-1.600	-1.300
Industrias extractivas, energía, agua y residuos	13.400	-800	2.800	4.000
Industrias manufactureras	38.800	10.600	11.900	8.200
Construcción	57.200	3.800	7.900	21.300
Comercio, rep. vehículos, transporte, almacenamiento y hostelería	373.700	40.600	-40.900	50.700
Información y comunicaciones	22.400	4.800	8.700	13.600
Actividades financieras y de seguros	8.100	-1.600	-2.200	-3.100
Actividades inmobiliarias	9.900	-500	100	4.700
Act. profesionales, científicas y técnicas; Act. admnivas y ss auxiliares	91.200	15.600	-3.700	24.800
Admón Pública y defensa; Educación; Act. sanitarias y Serv. sociales	230.800	18.700	20.900	60.800
Otros servicios	65.600	20.200	-6.300	15.600
<b>Situación profesional</b>				
Trabajador por cuenta propia: total	126.400	-9.000	1.600	18.900
Empleador	31.600	-1.700	-7.900	-1.200
Empresario sin asalariados	93.800	-3.600	13.800	23.700
Miembro de cooperativa	-	-1.800	-	0
Ayuda familiar	900	-2.000	-4.400	-3.700
Asalariados: total	811.600	121.300	-3.900	181.000
Asalariados del sector público	183.700	19.100	27.600	50.800
Asalariados del sector privado	627.900	102.200	-31.500	130.200
Contrato indefinido	556.200	47.400	-8.100	120.600
Contrato temporal	255.400	73.900	4.200	60.400
<b>Nacionalidad</b>				
Española	780.000	97.200	22.200	159.800
Extranjero	157.900	13.300	-24.500	39.400
- Unión Europea	77.400	27.800	-100	33.600
- Extracomunitario	80.500	-14.600	-24.400	5.800
<b>Jornada</b>				
Jornada a tiempo completo	812.000	86.900	3.300	190.600
Jornada a tiempo parcial	126.000	23.700	-5.500	8.800

\* Debido a la implantación de la CNAE-09, se comparan los datos con el IT de 2008

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En relación con el tipo de jornada, cabe señalar que el 86,6% de los ocupados que estimaba la EPA al cierre de 2021 desempeñan su actividad laboral a tiempo completo, ascendiendo este segmento poblacional hasta los 812.000 ocupados.

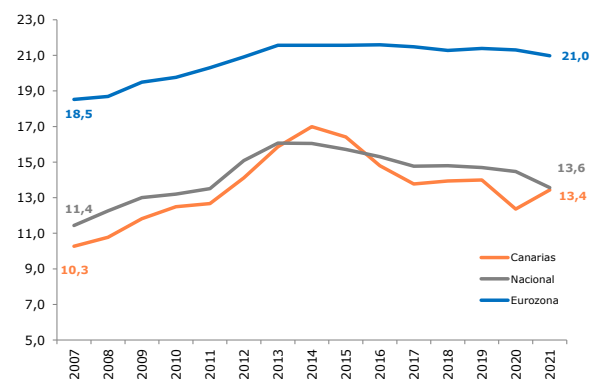
A este respecto, el repunte del empleo en las Islas durante el pasado ejercicio se concentró principalmente en la categoría de ocupados a tiempo completo, donde se computaron 86.900 nuevos empleos.

La cifra de ocupados a tiempo parcial también se incrementó, y al cierre del año este segmento contabilizaba 23.700 efectivos adicionales a los que había estimado al cierre de 2020, lo que supone un avance destacado del 23,2 por ciento que, contrasta con la caída que mostraba este mismo segmento de la población ocupada en el conjunto del territorio nacional, cifrada en un 2,2 por ciento.

En términos globales, el número total de trabajadores a tiempo parcial en las Islas alcanzó los 126.000 efectivos, y ello representa un 13,4% del total de ocupados en Canarias al cierre de 2021, frente al 13,6% que representan estos trabajadores en el ámbito nacional.

En cuanto a la clasificación según nacionalidad, los datos oficiales indican que el número de ocupados nacionales en Canarias se incrementó en 97.200 personas en comparación con el dato de hace doce meses.

**PORCENTAJE DE OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL. CANARIAS - NACIONAL - UE**  
IV TR. 07- IV TR. 21



Fuente: EPA (INE), Eurostat

GRÁFICO 2.4.1

De igual forma, la cifras de empleo en el colectivo de ocupados extranjeros experimentó un avance de 13.300 nuevos efectivos, debido al repunte de los trabajadores procedentes de la Unión Europea, que se incrementaron en 27.800 efectivos.

Si comparamos estos datos de ocupación con los que estimaba la EPA en el año 2019, podemos apreciar que la población ocupada en las Islas se sitúa aún por debajo del nivel previo a la crisis sanitaria.

Según los datos oficiales, y a pesar de la fuerte recuperación que mostraba el empleo, especialmente en la segunda mitad del año, el empleo en Canarias al cierre de 2021 aún no había recuperado 2.500 puestos de trabajo que se habían perdido durante el primer año de pandemia.

En relación con la **población parada**, y según se desprende de los datos oficiales estimados para Canarias al cierre de 2021, el paro se ha reducido con más intensidad entre el colectivo de mujeres, donde la población desempleada descendió en 31.800 personas.

No obstante, el desempleo continúa siendo superior entre las mujeres, toda vez que las estimaciones correspondientes al cuarto trimestre de 2021 apuntan a que en las Islas se había un total de 112.000 mujeres en situación de desempleo y 107.100 hombres en paro.

Según el estrato de edad, un 34,6% de los parados que estimaba la EPA en Canarias durante el cuarto trimestre de 2021 eran menores de 34 años, y aproximadamente un 47,7% eran mayores de 45 años, alcanzando un total 104.500 personas.

Comparando estos datos con los estimados hace doce meses, observamos que el incremento del desempleo afectó a todos los estratos de edad, con la excepción de los desempleados de entre 20 y 24 años, que se incrementaron en 100 efectivos, y el colectivo de desempleados de más de 55 años, que aumentó en 4.500 trabajadores.

Avanzando en nuestro análisis, resulta necesario mencionar el elevado nivel de paro juvenil que todavía se aprecia en el Archipiélago.

En términos absolutos, la EPA ha estimado que un total de 32.900 jóvenes menores de 25 años estaban buscando empleo en Canarias al cierre de 2021, lo que representa el 15% del total de la población parada.

Si analizamos este dato en términos de población activa, la tasa de paro juvenil se situó en las Islas en el 52,16% en el último trimestre de 2021. Con este resultado, el índice de desempleo juvenil en Canarias supera en más de 21,4 puntos porcentuales la media del Estado, donde se estima que el 30,70% de los trabajadores activos menores de 25 años se encuentran en desempleo.

Debe preocuparnos también el importante repunte que viene experimentando el colectivo de desempleados de mayor edad, que representan ya más del 21% del total de parados que estimaba la EPA en las Islas al cierre de 2021.

En términos absolutos, la EPA estimaba que, al cierre de 2021, 46.200 desempleados tenían más de 55 años, lo que supone 4.500 parados más que los estimados un año antes.

Se trata de un colectivo que aunque atesoran experiencia laboral, en la mayoría de los casos demandan procesos de recualificación profesional, que les permitan adquirir nuevos conocimientos y destrezas que demanda el mercado laboral actual, especialmente en lo referido a nuevas competencias digitales.

Una parte importante de estos desempleados pueden optar por iniciar un proyecto empresarial y asumir la responsabilidad de emprender, aunque existe una serie de aspectos y acciones en los que sería

#### PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN PARADA. IV TRIM. 2021

		NACIONAL	CANARIAS
<b>GÉNERO</b>	<b>Hombres</b>	46,5	48,9
	<b>Mujeres</b>	53,5	51,1
<b>EDAD</b>	<b>De 16 a 19 años</b>	3,5	1,8
	<b>De 20 a 24 años</b>	11,9	13,2
	<b>De 25 a 34 años</b>	24,6	19,5
	<b>De 35 a 44 años</b>	23,2	17,8
	<b>De 45 a 54 años</b>	22,3	26,6
	<b>De 55 y más años</b>	14,6	21,1
<b>SECTOR ECONÓMICO</b>	<b>Agricultura</b>	5,0	2,4
	<b>Industria</b>	5,2	1,6
	<b>Construcción</b>	4,1	3,7
	<b>Servicios</b>	38,9	23,2
	<b>Parados 1er emp.*</b>	46,8	69,1
<b>ESTUDIOS TERMINADOS</b>	<b>Sin estudios</b>	0,7	1,5
	<b>Estudios primarios</b>	9,6	12,2
	<b>Estudios secundarios</b>	64,1	63,0
	<b>Estudios superiores</b>	25,6	23,3
<b>Por tiempo de búsqueda de empleo</b>	<b>Ya ha encontrado empleo</b>	5,2	3,7
	<b>Menos de 1 mes</b>	7,1	3,9
	<b>De 1 mes a 3 meses</b>	15,5	10,4
	<b>De 3 a 6 meses</b>	12,1	7,8
	<b>De 6 a 1 año</b>	11,9	15,3
	<b>De 1 a 2 años</b>	18,8	23,7
	<b>2 años o más</b>	29,4	35,2

(\*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

conveniente profundizar con el fin de fomentar y ayudar al colectivo en cuestión.

En términos muy resumidos, este segmento de población está compuesto, en su mayoría, por personas en situación de desempleo que optan por el autoempleo ante la falta de alternativas a la empleabilidad por cuenta ajena derivada de su edad, que no disponen de competencias básicas digitales, y que demandan principalmente ayuda financiera para iniciar su proyecto, además de asesoramiento en fiscalidad y ayuda personalizada en la elaboración del plan de viabilidad del negocio, necesario para la búsqueda de financiación ante entidades financieras y trámites con la administración.

En consecuencia, pudiera ser deseable diseñar un plan de actuación orientado a facilitar y fomentar el emprendimiento senior, que promueva, entre otras, actuaciones de asesoramiento y mentoring para este tipo de emprendedores, prestando asesoramiento individualizado

**EVOLUCIÓN DEL PARO CANARIAS. 2019-2021**

	2021	19-20	20-21	19-21
<b>TOTAL</b>	<b>219.100</b>	<b>61.600</b>	<b>-59.900</b>	<b>1.700</b>
<b>Género</b>				
Hombres	107.100	27.400	-28.100	-700
Mujeres	112.000	34.200	-31.800	2.400
<b>Edad</b>				
De 16 a 19 años	3.900	-300	-2.600	-2.900
De 20 a 24 años	29.000	6.500	100	6.600
De 25 a 34 años	42.800	27.800	-29.400	-1.600
De 35 a 44 años	38.900	15.100	-29.000	-13.900
De 45 a 54 años	58.300	4.600	-3.500	1.100
De 55 y más años	46.200	7.800	4.500	12.300
<b>Tiempo de búsqueda de empleo</b>				
Ya ha encontrado empleo	8.100	-700	-4.900	-5.600
Menos de 1 mes	8.600	3.300	-3.900	-600
De 1 mes a menos de 3 meses	22.800	8.100	-15.400	-7.300
De 3 meses a menos de 6 meses	17.100	100	-16.300	-16.200
De 6 meses a menos de 1 año	33.600	25.900	-20.500	5.400
De 1 año a menos de 2 años	51.900	15.700	4.700	20.400
2 años o más	77.100	9.200	-3.500	5.700

Datos referidos al IVT de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.4.6

para la elaboración del plan de Empresa y Viabilidad, donde se aborde el análisis de la idea y visión de negocio, el modelo de negocio y del Plan económico y financiero, prestando especial atención a un asesoramiento sobre ayudas a las iniciativas emprendedoras y de autoempleo que oriente al emprendedor acerca de ayudas, subvenciones y otras fuentes de financiación, y se asista en la preparación de toda la documentación y la cumplimentación de formularios.

En el plano institucional, debe promocionarse la inclusión de este segmento de la población como colectivo especialmente vulnerable, al objeto de reconocerles un tratamiento diferenciado en las ayudas que destina el Gobierno de Canarias al fomento del empleo autónomo.

En lo relativo al nivel de formación, la población parada en las Islas que no tienen estudios, o bien cuentan únicamente con estudios primarios terminados, representa el 13,7% de los desempleados, lo que se traduce en 30.000 efectivos. Por otra parte, los desempleados con estudios superiores universitarios, representan el 23,3% del total de parados, esto es, 51.000 personas.

Atendiendo al sector de actividad al que se encuentran adscritos, la construcción y la agricultura concentran las mayores tasas de desempleo, que alcanzan el 12,40%, en el primer caso, y el 16,56%, en el segundo, resultando, además, superiores a la tasa de paro que muestran ambos sectores en el conjunto del territorio nacional.

**TASAS DE PARO. CANARIAS - NACIONAL. IV TRIM. 2021**

	Nacional	Canarias
<b>General</b>	13,33	18,94
<b>GÉNERO</b>		
<b>Hombre</b>	11,79	17,77
<b>Mujer</b>	15,04	20,21
<b>GRUPO DE EDAD</b>		
<b>Menores de 25 años</b>	30,70	52,16
<b>De 25 y más años</b>	12,15	17,02
<b>De 16 a 19 años</b>	<b>49,22</b>	<b>61,17</b>
<b>De 20 a 24 años</b>	27,06	51,14
<b>De 25 a 54 años</b>	12,11	16,05
<b>De 55 y más años</b>	12,31	20,79
<b>SECTORES ECONÓMICOS</b>		
<b>Agricultura</b>	<b>16,09</b>	<b>16,56</b>
<b>Industria</b>	4,84	6,28
<b>Construcción</b>	<b>8,14</b>	<b>12,40</b>
<b>Servicios</b>	6,18	5,96
<b>NACIONALIDAD</b>		
<b>Española</b>	12,17	17,68
<b>Extranjero</b>	20,89	24,64
- UE	16,07	14,40
- Extracomunitario	<b>22,92</b>	<b>32,42</b>

Fuente: INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.4.7

La evolución de la pandemia y la aparición de nuevas variantes del virus y nuevas olas de contagios, obligaron a mantener durante buena parte de 2021, las medidas que venían limitando la actividad productiva desde el pasado año 2020, especialmente en actividades privadas de servicios intensivos en mano de obra, como son las actividades relacionadas con el comercio y la hostelería.

Ello explica que, según la EPA, el 58,9% de los parados en Canarias al cierre de 2021 declaraban estar más de un año buscando empleo, un porcentaje que supera en 11,5 puntos el dato que estimaba la EPA para este mismo colectivo al cierre de 2019, antes de declararse la situación de pandemia a nivel mundial.

Este colectivo se había acrecentado en 24.900 personas en 2020 tras la irrupción de la pandemia, y durante el pasado año 2021 se volvió a incrementar en 1.200 efectivos, de modo que el número de desempleados que acumulan más de un año buscando empleo al cierre del pasado ejercicio supera en 26.100 trabajadores la cifra que estimaba la EPA en 2019 para este mismo colectivo.

## 2.5. EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL. PROVINCIAS.

En este apartado analizamos la evolución de las principales magnitudes laborales en el ámbito de cada provincia, según la información que proporciona la Encuesta de Población Activa.

Según la encuesta oficial, el número de **activos** en Las Palmas durante el último trimestre de 2021 se situó en los **601.500 efectivos**, 45.900 más que los estimados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde la población activa alcanzó las **555.600 personas**.

Comparando estos datos con los que estimaba la EPA durante el año anterior, apreciamos que en la provincia oriental el número de efectivos laborales se ha incrementado un 6,7%, lo que supone sumar 37.700 efectivos al mercado laboral durante el pasado año.

PRINCIPALES MAGNITUDES DEL MERCADO LABORAL  
SEGÚN PROVINCIAS 2021

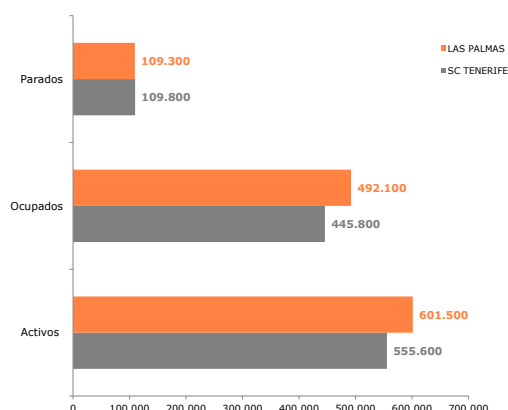


GRÁFICO 2.5.1

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. IVT 2021

	Las Palmas	S/C de Tenerife
Población > 16	992.200	946.400
Activos	601.500	555.600
Ocupados	492.100	445.800
Parados	109.300	109.800
<b>Tasa de paro (%)</b>	<b>18,17</b>	<b>19,76</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.1

Por su parte, en las islas más occidentales, la población activa también se ha incrementado aunque lo hacía de manera más moderada, con un avance del 2,4%, que se traducía en la incorporación de 12.900 nuevos efectivos.

En cuanto a las cifras de **ocupación**, en el ámbito de Las Palmas, las estimaciones computaban un total 492.100 ocupados durante el cuarto trimestre de 2021, lo que representa el 52,5% del total de trabajadores ocupados de toda Canarias, mientras que, en Santa Cruz de Tenerife, el número de ocupados durante este mismo periodo se estimó en 445.800 personas.

Comparando estos resultados con los referidos a un año antes, se observa que, en el ámbito de Las Palmas, se lograron crear 74.200 nuevos empleos en el último año, lo que supone incrementar la

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2020-2021

	VARIACIÓN ABSOLUTA		TASA DE VARIACIÓN (%)	
	LAS PALMAS	SC DE TENERIFE	LAS PALMAS	SC DE TENERIFE
Población > 16	4.500	7.400	0,5	0,8
Activos	37.700	12.900	6,7	2,4
Ocupados	74.200	36.200	17,8	8,8
Parados	-36.600	-23.300	-25,1	-17,5
Tasa de paro (p.p.)	-7,71	-4,76	-	-

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.2

población ocupada de la provincia en un 17,8%, mientras que, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la EPA estimaba un avance de la ocupación del 8,8% durante el periodo de referencia, lo que se traduce en la creación de 36.200 empleos más durante el último año.

A tenor de estos resultados, la población desempleada en Las Palmas al cierre de 2021 descendió en un 25,1%, lo que equivale a 36.600 desempleados menos que los estimados por esta misma encuesta a finales de 2020.

Por lo que se refiere a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, las estimaciones de la EPA muestran una corrección del desempleo más moderada, aminoriándose en un 17,5% en comparación con el dato de 2020, lo que representa reducir la población parada en 23.300 personas.

De esta forma, la población desempleada que estima la EPA se distribuye en valores muy similares en ambas provincias, dado que las encuestas oficiales cifran en 109.300 personas la población desempleada en la provincia oriental durante el último trimestre de 2021, y en 109.800 parados el número de demandantes en la provincia occidental.

EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES 2020-2021

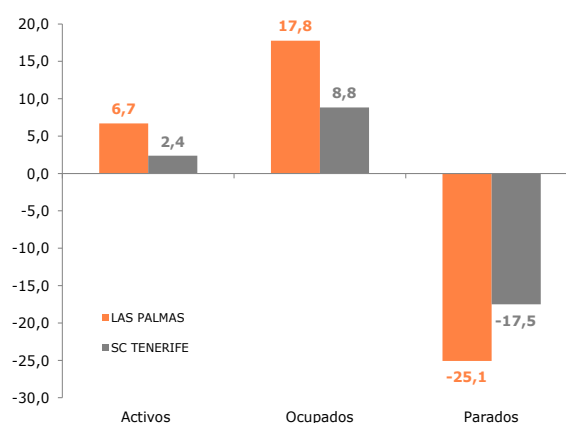


GRÁFICO 2.5.2

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA  
SEGÚN PROVINCIAS. 2020-2021**

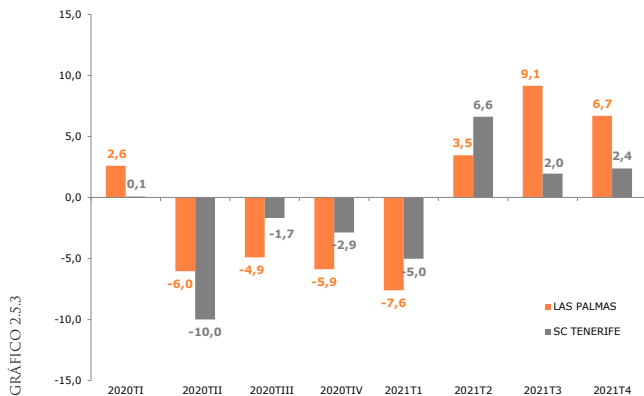


GRÁFICO 2.5.3

Si analizamos con mayor detenimiento la evolución del empleo en cada provincia durante el pasado año, podemos apreciar que la recuperación comenzó a identificarse en las islas más occidentales desde el segundo trimestre del año, en los que la población ocupada ya lograba registrar un avance interanual del 2,7 por ciento.

En la provincia de Las Palmas, la resistencia que aún mantenían muchos mercados emisores de turistas extranjeros y la alta incidencia que llegaron a mostrar islas como Fuerteventura y Lanzarote durante 2020, retrasó el inicio de la recuperación del empleo hasta la segunda mitad del año, y no fue hasta el tercer trimestre cuando el número de ocupados en Las Palmas lograba registrar tasas de variación positivas.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN SEGÚN  
PROVINCIAS. 2020-2021**

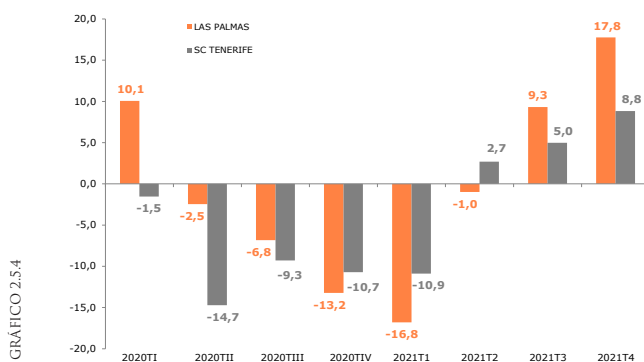


GRÁFICO 2.5.4

Pese a este retraso, lo cierto es que la recuperación que mostró el empleo en la provincia de Las Palmas en estos dos últimos trimestres resultaba de una intensidad muy superior a la que protagonizaba la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

**Análisis sectorial**

En términos de población ocupada, y centrándonos en el ámbito de Las Palmas, únicamente el sector agrícola continuó perdiendo empleo durante el pasado año, cerrándolo con un descenso del 20,4 por ciento.

**MAGNITUDES LABORALES SEGÚN SECTOR ECONÓMICO.  
Tasas de variación interanual 2020-2021**

	ACTIVOS		OCUPADOS		PARADOS	
	VAR. ABS	VAR.%	VAR. ABS	VAR.%	VAR. ABS	VAR.%
<b>LAS PALMAS</b>						
<b>Total</b>	<b>37.700</b>	<b>6,7</b>	<b>74.200</b>	<b>17,8</b>	<b>-36.500</b>	<b>-25,0</b>
Agricultura	-2.400	-17,5	-2.300	-20,4	-100	-4,2
Industria	3.600	14,5	2.400	10,1	1.200	100,0
Construcción	5.600	18,9	9.200	38,8	-3.600	-60,0
Servicios	22.000	5,2	64.900	18,1	-42.900	-63,6
Primer empleo*	8.900	12,9			8.900	12,9
<b>SC TENERIFE</b>						
<b>Total</b>	<b>12.900</b>	<b>2,4</b>	<b>36.200</b>	<b>8,8</b>	<b>-23.300</b>	<b>-17,5</b>
Agricultura	3.500	20,2	1.300	7,9	2.200	244,4
Industria	7.000	34,7	7.400	39,6	-400	-26,7
Construcción	-9.600	-24,2	-5.400	-18,2	-4.200	-42,4
Servicios	2.600	0,6	32.900	9,5	-30.300	-53,5
Primer empleo*	9.400	14,6			9.400	14,6

\* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El empleo mejoraba, en cambio, en el resto de los sectores de actividad, y lo hacía de manera especialmente destacada en el ámbito de la construcción, donde el empleo aumentó en un 38,8% el número de ocupados del año anterior.

También creció el número de ocupados en los servicios, donde se crearon 64.900 nuevos empleos durante 2021, lo que supuso un avance del 18,1 por ciento, al igual que en la industria, donde la población ocupada se incrementó en un 10,1%, sumando 2.400 trabajadores adicionales.

En el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, la ocupación mejoraba en prácticamente todos los sectores, a excepción de la construcción, donde se destruyeron 5.400 empleos, lo que supuso reducir el número de ocupados en el sector en un 18,2 por ciento.

En cambio, el resto de los sectores lograron mejorar el dato de empleo, especialmente en el caso de la industria, donde se crearon 7.400 nuevos

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN PARADA  
SEGÚN PROVINCIAS. 2020-2021**

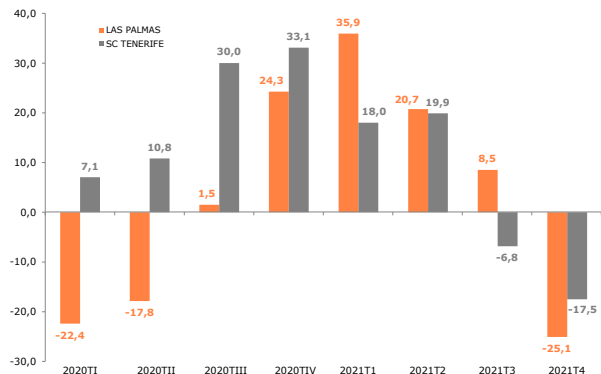


TABLA 2.5.3

GRÁFICO 2.5.5

empleos, lo que supuso mejorar en un 39,6% el dato de ocupación en el sector en un solo año.

Los servicios y la agricultura en la provincia occidental también mejoraban los datos de empleo, aunque lo hacían con valores más moderados, estimando incrementos en la ocupación del 9,5%, en el caso de los servicios, y el 7,9%, en el caso del sector primario, que se traducían en la creación de 32.900 nuevos empleos, en el primero de los casos, y de 1.300 empleos netos en el caso agrícola.

Tal y como sucede en otros indicadores, y al igual que advertíamos en el análisis sectorial anterior, los resultados de estas estimaciones deben analizarse con precaución pues las estimaciones que muestra la EPA están sujetas a un error de muestreo que necesariamente están incidiendo en la capacidad de crear empleo que se le atribuye a cada sector en ambas provincias.

A este respecto, y según los datos oficiales que publica el INE, el error de muestreo provincial de la cifra de ocupación en sectores como la agricultura, la industria y la construcción muestran valores muy elevados, superando incluso en más de doce puntos el error de muestreo obtenido para el conjunto de Canarias, como es el caso de la agricultura en la provincia de Las Palmas.

No en vano, el INE asume un error del 32,6% en las estimaciones de ocupados del sector agrícola en Las Palmas, y del 26,1% en Santa Cruz de Tenerife, mientras que en la construcción y la industria, los errores de muestreo superan, en ambas provincias, el 14%, frente al error del 10% que presentan las estimaciones de estos sectores en el conjunto de la región.

En lo que se refiere a la población parada, nuevamente destaca el sector servicios en ambas provincias al registrar los descensos de mayor intensidad.

En el caso de Las Palmas, este sector lograba reducir el número de desempleados en un 63,6% en el último año, lo que supone 42.900

#### ERRORES DE MUESTREO RELATIVOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2021

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS	NACIONAL
Agricultura	32,6	26,1	20,4	3,4
Industria	14,6	15,1	10,6	1,6
Construcción	14,7	16,0	10,7	2,5
Servicios	3,1	3,5	2,1	0,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

parados menos, y en Santa Cruz de Tenerife, la población desempleada que busca empleo en el sector servicios se redujo en un 53,5% en 2021, esto es, 30.300 parados menos.

Además de los servicios, el desempleo también lograba descender en el resto de los sectores, a excepción de la industria en la provincia de Las Palmas, donde la población parada registraba un nuevo crecimiento, esta vez de 1.200 efectivos, y en el sector de la agricultura en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se estimaron 2.200 nuevos desempleados al cierre del año.

El número de desempleados que declaraban buscar empleo en la construcción se reducía en ambas provincias y anotaba un descenso del 60,0% en el caso de Las Palmas, y del 42,4% en el caso de Santa Cruz de Tenerife.

En cambio, el número de desempleados que se incorporaban al mercado laboral o que buscaban su primer empleo durante 2021 experimentó sendos crecimientos en ambas provincias.

En el caso concreto de Las Palmas, este segmento de la población parada se incrementó en un 12,9% en el último año, sumando 8.900 nuevos desempleados, y en Santa Cruz de Tenerife, el avance se cifró en un 14,6%, lo que supuso añadir 9.400 parados a los estimados un año antes en este mismo grupo.

#### EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL. 2014-2021. PROVINCIAS

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	19-21
<b>LAS PALMAS</b>																	
Población > 16	917.600	923.700	929.500	935.800	948.100	963.800	979.500	987.700	992.200	0,6	0,7	1,3	1,7	1,6	0,8	0,5	1,3
Activos	586.700	574.300	570.200	559.900	581.700	589.600	599.000	563.800	601.500	-0,7	-1,8	3,9	1,4	1,6	-5,9	6,7	0,4
Ocupados	390.300	386.500	412.600	418.500	456.800	468.600	481.600	417.900	492.100	6,8	1,4	9,2	2,6	2,8	-13,2	17,8	2,2
Parados	196.400	187.800	157.600	141.400	125.000	121.000	117.400	145.900	109.300	-16,1	-10,3	-11,6	-3,2	-3,0	24,3	-25,1	-6,9
Tasa de paro	33,48	32,70	27,64	25,25	21,49	20,52	19,60	25,88	18,17	-5,1	-2,4	-3,8	-1,0	-0,9	6,3	-7,7	-1,4
<b>SC TENERIFE</b>																	
Población > 16	856.400	864.800	866.400	870.000	887.600	908.800	929.400	939.000	946.400	0,2	0,4	2,0	2,4	2,3	1,0	0,8	1,8
Activos	517.300	526.500	540.200	540.300	536.500	552.000	558.700	542.700	555.600	2,6	0,0	-0,7	2,9	1,2	-2,9	2,4	-0,6
Ocupados	348.300	372.100	400.800	407.700	415.000	444.800	458.700	409.600	445.800	7,7	1,7	1,8	7,2	3,1	-10,7	8,8	-2,8
Parados	168.900	154.400	139.500	132.600	121.500	107.200	100.000	133.100	109.800	-9,7	-4,9	-8,4	-11,8	-6,7	33,1	-17,5	9,8
Tasa de paro	32,65	29,33	25,82	24,54	22,65	19,42	17,90	24,53	19,76	-3,5	-1,3	-1,9	-3,2	-1,5	6,6	-4,8	1,9

\* Datos del último trimestre del año

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



## 2.6. PRINCIPALES RASGOS DEL MERCADO LABORAL SEGÚN ISLAS.

Proseguimos nuestro análisis y abordamos el estudio de las principales variables del mercado laboral en el ámbito insular, a partir de las estimaciones que elabora y publica el Instituto Canario de Estadística.

Estos datos toman como punto de referencia los resultados que arroja la propia Encuesta de Población Activa para Canarias, aplicando técnicas estadísticas para la estimación en áreas pequeñas, a partir de la información censal de que dispone el ISTAC para los diferentes ámbitos insulares.

Según estos datos, y como cabía esperar, en las islas capitalinas se concentra alrededor de un 81% de la población activa y del total de ocupados y parados que estima la EPA en Canarias.

Centrando nuestra atención en la evolución del último año, apreciamos que el número de activos recuperó efectivos en las islas más orientales y en Tenerife, mientras que, por el contrario, continuó descendiendo en las islas no capitalinas de la provincia occidental, donde se han

registrado descensos relativos del 2,4% en el caso de La Palma, del 3,0% en La Gomera, y del 4,2% en El Hierro.

En esta ocasión, el número de activos aumentaba de manera más destacada en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, donde se registraron avances del 15,0% y del 9,6%, respectivamente.

En relación con la población ocupada, el empleo se recuperó en todas las islas, y al igual que en el caso anterior, con especial intensidad en las islas de Lanzarote y Fuerteventura donde el empleo aumentó en más de un 21 por ciento, en cada isla.

El número de ocupados también aumentaba en Gran Canaria, donde superó en un 16,5% el dato del año anterior, seguida de Tenerife, donde el empleo repuntó al alza en un 9,1%, y las islas no capitalinas de la provincia occidental, donde también se recuperaba el empleo aunque con avances más moderados.

Por lo que se refiere al dato de desempleo, el ISTAC estima una caída generalizada en todas las islas, aunque, en esta ocasión, los descensos resultaban especialmente intensos en las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro, donde el número de parados disminuyó en más de un 32 por ciento, durante el pasado año.

En el caso de Gran Canaria, la población desempleada se redujo un 28,9%, y en Tenerife, el descenso se cifraba en el entorno del 15,6 por ciento.

En las islas no capitalinas de la provincia de Las Palmas, el desempleo descendió en un 23,7% en Fuerteventura, y en apenas un 4,5% en Lanzarote.

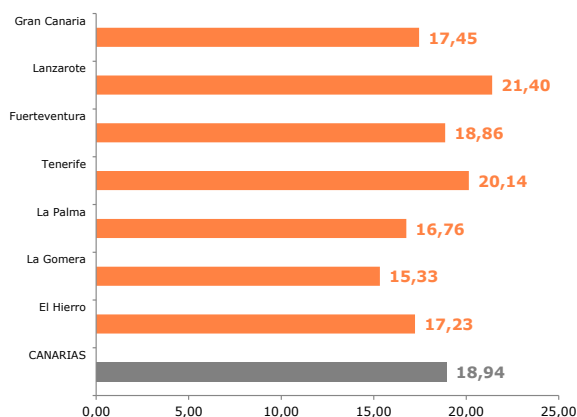
Según estos datos, la tasa de paro que estima la EPA resulta especialmente elevada en las islas de Lanzarote y Tenerife, donde supera el 20 por ciento de la población activa, seguidas de Fuerteventura, Gran Canaria y El Hierro, donde el nivel de desempleo oscila entre el 17% y el 18 por ciento.

**PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO LABORAL SEGÚN ISLAS. 2019-2021**

	2019	2020	2021	VAR. 19-20	VAR. 20-21	VAR. 20-21 (%)	VAR. 19-21 (%)
<b>POBLACIÓN ACTIVA</b>							
<b>GRAN CANARIA</b>	456.820	427.660	448.150	-29.160	20.490	4,8	-1,9
<b>LANZAROTE</b>	79.600	75.890	87.270	-3.710	11.380	15,0	9,6
<b>FUERTEVENTURA</b>	62.560	60.260	66.040	-2.300	5.780	9,6	5,6
<b>TENERIFE</b>	498.080	483.270	497.820	-14.810	14.550	3,0	-0,1
<b>LA PALMA</b>	43.990	42.670	41.660	-1.320	-1.010	-2,4	-5,3
<b>LA GOMERA</b>	11.290	11.020	10.690	-270	-330	-3,0	-5,3
<b>EL HIERRO</b>	5.360	5.700	5.460	340	-240	-4,2	1,9
<b>POBLACIÓN OCUPADA</b>							
<b>GRAN CANARIA</b>	364.930	317.630	369.960	-47.300	52.330	16,5	1,4
<b>LANZAROTE</b>	65.740	56.340	68.590	-9.400	12.250	21,7	4,3
<b>FUERTEVENTURA</b>	50.920	43.920	53.590	-7.000	9.670	22,0	5,2
<b>TENERIFE</b>	410.900	364.440	397.580	-46.460	33.140	9,1	-3,2
<b>LA PALMA</b>	34.810	32.410	34.680	-2.400	2.270	7,0	-0,4
<b>LA GOMERA</b>	8.740	8.420	9.050	-320	630	7,5	3,5
<b>EL HIERRO</b>	4.240	4.290	4.520	50	230	5,4	6,6
<b>POBLACIÓN PARADA</b>							
<b>GRAN CANARIA</b>	91.890	110.020	78.190	18.130	-31.830	-28,9	-14,9
<b>LANZAROTE</b>	13.860	19.560	18.680	5.700	-880	-4,5	34,8
<b>FUERTEVENTURA</b>	11.640	16.340	12.460	4.700	-3.880	-23,7	7,0
<b>TENERIFE</b>	87.180	118.830	100.240	31.650	-18.590	-15,6	15,0
<b>LA PALMA</b>	9.180	10.260	6.980	1.080	-3.280	-32,0	-24,0
<b>LA GOMERA</b>	2.550	2.610	1.640	60	-970	-37,2	-35,7
<b>EL HIERRO</b>	1.120	1.410	940	290	-470	-33,3	-16,1

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**TASA DE PARO INSULAR. 2021**



## 2.7. PRINCIPALES RESULTADOS.

Los resultados que arroja la Encuesta de Población Activa referidos al año 2021 ponen de relieve una recuperación del empleo en Canarias, tras superar el intenso impacto que tuvo sobre nuestro mercado laboral la pandemia declarada en marzo de 2020.

Según los datos oficiales que ha publicado el INE, Canarias creó 110.600 empleos netos durante el pasado año, y cifró la población, ocupada al término de 2021, en 938.000 personas, lo que supone un incremento del empleo del 13,4 por ciento.

Con este crecimiento, Canarias prácticamente cuadruplicó el avance que mostraba el empleo en el conjunto del territorio nacional, donde la población ocupada se había incrementado un 4,3 por ciento, aunque no lograba compensar todo el empleo que se había destruido en las Islas durante el primer año de la pandemia.

Si tenemos en consideración el número de ocupados que estimaba la EPA en Canarias en el año 2019, previo a la Declaración del Estado de Alarma en nuestro país, el empleo en las Islas aún resulta un 0,2% inferior al que se estimaba antes de la pandemia.

En cambio, en el ámbito nacional, al cierre de 2021 ya se habría recuperado todo el empleo perdido durante la pandemia, toda vez que la población ocupada que estimaba el INE superaba en un 1,1% el dato de 2019.

Pese a ello, lo cierto es que el número de parados en las Islas durante 2021 se redujo de manera intensa, por encima de lo que lo hizo en el conjunto del Estado.

Al cierre del pasado año, el número de parados en Canarias se aminoró en un 21,5%, y superaba de esta forma en casi cinco puntos la caída del 16,6% que mostraba el desempleo en el conjunto del país.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN.  
2020-2021. CANARIAS - NACIONAL.**

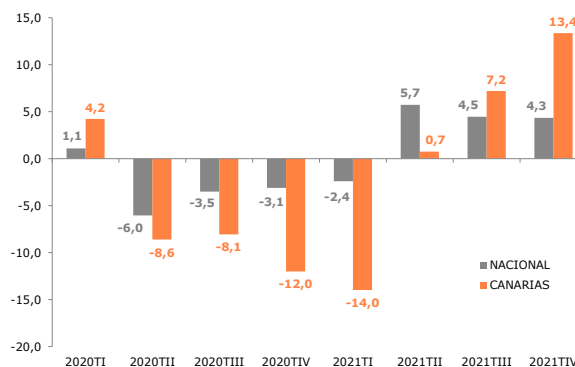


GRÁFICO 2.7.1

Con este descenso, la población parada en Canarias alcanzó los 219.100 desempleados durante 2021, lo que supone 59.900 parados menos que los estimados en 2020, cuando la cifra de desempleo escaló de manera vertiginosa hasta las 279.000 personas, una cifra que no se registraba en las Islas desde el primer trimestre de 2017.

A tenor de estos datos, la tasa de paro en nuestra región se moderaba, situándose ahora en el 18,94%, lo que supone una contracción de más de 6 puntos en el último año, tras haber alcanzado el 25,21% de la población activa durante 2020.

No obstante, y a pesar de esta caída, la tasa de paro en las Islas, continuaba superando la media nacional, que se cifró en el 13,33% en 2021, y de esta forma, Canarias se mantiene entre el grupo de comunidades autónomas con mayor nivel de desempleo, a la par que Extremadura donde también se saldaba el año con una tasa de paro del 18,94%, y por detrás sólo de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, que cerraron el ejercicio con un dato de paro del 26,86% y del

### EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS DEL MERCADO LABORAL.

	2019	2020	2021	VAR. ABS			VAR. RELATIVA		
				19-20	20-21	19-21	19-20	20-21	19-21
<b>CANARIAS</b>									
Población>16	1.908.900	1.926.700	1.938.600	17.800	11.900	29.700	0,9	0,6	1,6
Inactivos	751.200	820.200	781.500	69.000	-38.700	30.300	9,2	-4,7	4,0
Activos	1.157.700	1.106.500	1.157.100	-51.200	50.600	-600	-4,4	4,6	-0,1
Ocupados	940.300	827.400	938.000	-112.900	110.600	-2.300	-12,0	13,4	-0,2
Parados	217.400	279.000	219.100	61.600	-59.900	1.700	28,3	-21,5	0,8
Tasa de paro	18,78	25,21	18,94	6,44	-6,28	0,2	6,44	-6,28	0,16
<b>NACIONAL</b>									
Población>16	39.427.200	39.635.500	39.707.000	208.300	71.500	279.800	0,5	0,2	0,7
Inactivos	16.268.400	16.571.400	16.418.200	303.000	-153.200	149.800	1,9	-0,9	0,9
Activos	23.158.800	23.064.100	23.288.800	-94.700	224.700	130.000	-0,4	1,0	0,6
Ocupados	19.966.900	19.344.300	20.184.900	-622.600	840.600	218.000	-3,1	4,3	1,1
Parados	3.191.900	3.719.800	3.103.800	527.900	-616.000	-88.100	16,5	-16,6	-2,8
Tasa de paro	13,78	16,13	13,33	2,35	-2,80	-0,46	2,35	-2,80	-0,46

\* Datos del último trimestre de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 2.7.1

TASA DE PARO SEGÚN CCAA 2021

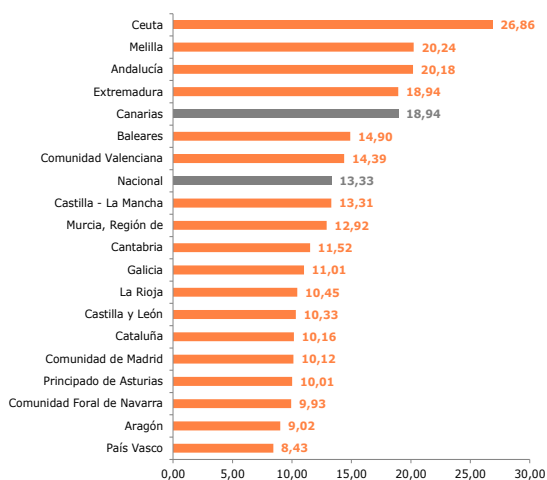


GRÁFICO 2.7.2

20,24%, respectivamente, y de Andalucía, donde la tasa de paro se cifró en un 20,18 por ciento.

La recuperación del empleo y la reducción del paro que estima la EPA en Canarias se sucede en un contexto en el que la población activa aumentaba. En esta ocasión, el número de activos en las Islas se incrementó un 4,6%, lo que supuso la reincorporación de nuevos efectivos al mercado laboral que la definición metodológica empleada por el INE pudo haber excluido de este segmento en el año 2020.

Cabe recordar que, en esa ocasión, se sucedieron circunstancias especiales que impidieron a muchos desempleados cumplir con las condiciones necesarias para clasificar a los parados como demandantes de empleo en activo.

A este respecto, la definición que utiliza la EPA en sus estimaciones exige para considerar al trabajador en situación de desempleo, que éste cumpla condiciones como la búsqueda activa de empleo y esté disponible para acceder a un empleo.

El incumplimiento de alguna de estas dos condiciones de la definición de paro, bien de la búsqueda activa de empleo, bien de la disponibilidad para trabajar, implica que la persona no se clasifique como trabajador en situación de desempleo, muy al contrario, estos trabajadores pasan a clasificarse como inactivos, y ello explicó el fuerte avance que mostró la población inactiva en Canarias durante el periodo de pandemia.

En este sentido, hechos tan relevantes como el cierre al que se vieron obligadas muchas actividades y el confinamiento estricto al que se sometió a la población durante el segundo trimestre del año, impidieron a muchos trabajadores parados llevar a cabo actuaciones de búsqueda activa de empleo, o limitaron su disponibilidad para aceptar un posible empleo.

Esto explica que, al cierre de 2020, la población clasificada como inactiva alcanzase en Canarias los 820.200 personas, lo que supuso aumentar este segmento de la población en 69.000 personas en un solo año.

La reanudación de la actividad productiva permitió corregir este crecimiento de la población inactiva durante 2021, y reducirla un 4,7% en el transcurso del año, lo que suponía que 38.700 personas dejaban

de clasificarse como inactivos, explicando así, parte del incremento que experimentó la población activa en Canarias durante ese año.

Bajo estas condiciones, la población activa en Canarias alcanzaba un total de 1.157.100 personas, lo que supone incrementar en 50.600 el dato del año anterior, y prácticamente se equipara al dato que estimaba la EPA en las Islas durante 2019, cuando el número de activos se situó en 1.157.700 personas.

El incremento que experimenta la población activa (+4,6%) supera nuevamente el avance que muestra este mismo segmento de población en el contexto nacional, cifrado en un 1,0%, con lo que parece recuperar, de esta forma, la tendencia al alza que había venido describiendo, casi de manera continuada, durante los últimos once años, con la única excepción de los retrocesos acontecidos el pasado año y durante los ejercicios 2014 y 2016, cuando apuntó minoraciones muy moderadas, de apenas un 0,3% y un 0,9%, respectivamente.

Tal y como hemos apuntado, debemos contextualizar la recuperación que ha mostrado el empleo en Canarias durante 2021, teniendo presente el fuerte impacto que provocó la pandemia y las restricciones impuestas para combatir los contagios durante 2020, dado que la declaración del Estado de alarma el 14 de marzo de 2020, sumió a nuestra economía en una crisis sin precedentes en nuestra historia moderna.

La pandemia global declarada ese año llevó a restringir, primero, la libre circulación de las personas en nuestro país y la entrada de

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2010-2021

	2020	2021	Var. 19-20 (abs)	Var. 20-21 (abs)
<b>TOTAL</b>	<b>827.400</b>	<b>938.000</b>	<b>-112.900</b>	<b>110.600</b>
<b>AGRICULTURA</b>	<b>27.700</b>	<b>26.700</b>	<b>-600</b>	<b>-1.000</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>42.400</b>	<b>52.200</b>	<b>4.900</b>	<b>9.800</b>
Ind. extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; agua, saneamiento, residuos y descontaminación	14.200	13.400	3.600	-800
Ind. manufacturera	28.200	38.800	1.300	10.600
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>53.400</b>	<b>57.200</b>	<b>4.100</b>	<b>3.800</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>703.900</b>	<b>801.700</b>	<b>-121.300</b>	<b>97.800</b>
Comercio, rep. de vehículos, transporte y almacenamiento; hostelería	333.100	373.700	-81.500	40.600
Información y comunicaciones	17.600	22.400	3.900	4.800
Actividades financieras y de seguros	9.700	8.100	-600	-1.600
Actividades inmobiliarias	10.400	9.900	600	-500
Act profesionales, científicas y técnicas; act admnivas y ss auxiliares	75.600	91.200	-19.300	15.600
Admón Pública y defensa; Educación; Act. sanitarias y Serv sociales	212.100	230.800	2.200	18.700
Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; empleadores domésticos, organismos extraterritoriales y otros servicios	45.400	65.600	-26.500	20.200
<b>EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO</b> (Según resultados del informe elaborado por el Instituto de Estudios Turísticos)	<b>184.481</b>	<b>230.117</b>	<b>-92.801</b>	<b>45.636</b>

Fuente: INE, IET

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.7.2

visitantes a Canarias provenientes de otras regiones de España y del extranjero y, después, tras el levantamiento del primer Estado de Alarma, la situación de la pandemia y la aparición de nuevas olas de contagio obligó a limitar la actividad económica, especialmente en actividades como la hostelería que debían reducir el aforo y cerrar establecimientos que no podían garantizar los nuevos requerimientos de distanciamiento social.

A finales del año 2020, los países europeos, entre ellos España, iniciaron el proceso de vacunación, y comenzaron a levantar algunas de las medidas más restrictivas que habían impedido el normal desarrollo de la actividad económica durante buena parte de ese año.

No obstante, la proliferación de nuevas variantes del virus y la aparición de nuevas olas de contagio obligaban a prorrogar sucesivamente muchas de las medidas que limitaban el normal desarrollo de la actividad productiva en las Islas, retrasando así la consolidación de la recuperación del empleo hasta la segunda mitad del año.

No en vano, en los dos primeros trimestres de 2021, la población ocupada en Canarias apenas lograba aumentar un 0,1%, lo que supuso crear 900 empleos en seis meses.

En cambio, en el periodo comprendido entre el mes de julio y diciembre de 2021, Canarias logró crear 109.700 empleos netos, y situaba el número de ocupados en valores muy similares a los que contabilizaba a finales de 2019, antes de la pandemia.

No obstante, es necesario remarcar que el INE mantenía la consideración de ocupados a los trabajadores afectados por un ERTE con suspensión de empleo, y ello induce a una sobreestimación del dato de empleo que proporciona la EPA.

En este sentido, debemos recordar que, al cierre del año 2021, 13.061 trabajadores en las Islas aún permanecían en situación de ERTE.

En este sentido, debemos tener presente además, que el proceso de desescalada que se inició a finales de 2020, aunque permitía relajar algunas restricciones a la actividad, mantuvo las limitaciones que impedían retomar la normalidad en sectores clave para la economía de Canarias como el turismo y actividades anexas, que continuaron viéndose afectadas por el cierre perimetral que decretaban los principales mercados emisores de turistas como Alemania o Reino Unido, y también las propias comunidades autónomas de nuestro país, e incluso, las islas del Archipiélago, habida cuenta de la evolución desfavorable que aún arrojaban los datos sanitarios en las Islas durante 2021.

Se pone así de manifiesto, una fase de crecimiento en nuestro mercado laboral en la que se ha logrado recuperar parcialmente el empleo perdido durante la crisis sanitaria, aunque las dificultades y la debilidad que encontró Canarias para consolidar esa recuperación durante buena parte del año ha hecho que el empleo en las Islas al cierre de 2021 aún se situara aún por debajo del nivel de ocupación anterior a que se declarara la alerta sanitaria en nuestro país.

Haciendo balance de la evolución del mercado laboral de Canarias en el conjunto del año 2021, el empleo aumentaba en prácticamente todos los sectores, a excepción de la agricultura, que acusó una caída del 3,6 por ciento.

#### EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL. 2019-2021. PROVINCIAS

	2019	2020	2021	19-20		20-21	
				Abs	%	Abs	%
<b>LAS PALMAS</b>							
Población > 16	979.500	987.700	992.200	8.200	0,8	4.500	0,5
Activos	599.000	563.800	601.500	-35.200	-5,9	37.700	6,7
Ocupados	481.600	417.900	492.100	-63.700	-13,2	74.200	17,8
Parados	117.400	145.900	109.300	28.500	24,3	-36.600	-25,1
Tasa de paro	19,60	25,88	18,17	6,3		-7,7	
<b>SC TENERIFE</b>							
Población > 16	929.400	939.000	946.400	9.600	1,0	7.400	0,8
Activos	558.700	542.700	555.600	-16.000	-2,9	12.900	2,4
Ocupados	458.700	409.600	445.800	-49.100	-10,7	36.200	8,8
Parados	100.000	133.100	109.800	33.100	33,1	-23.300	-17,5
Tasa de paro	17,90	24,53	19,76	6,6		-4,8	

\* Datos del último trimestre del año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por el contrario, el número de ocupados aumentaba en la industria, y lo hacía de manera muy intensa, superando en un 23,1% el dato de empleo que estimaba la EPA para este sector al cierre de 2020.

El empleo también mejoró en el conjunto de los servicios, donde se apreció un incremento del 13,9% y en la construcción, donde creció un 7,1 por ciento, en el transcurso del año.

Llegados a este punto, resulta conveniente analizar con mayor detalle el comportamiento que ha mostrado el empleo en el sector servicios, un sector que engloba un conjunto heterogéneo de ramas de actividad, y en el que se han apreciado diferencias significativas en la respuesta del empleo durante el pasado año.

En este sentido, podemos apreciar cómo las ramas agrupadas en torno a las actividades del comercio, los transportes y la hostelería lograron crear 40.600 empleos durante 2021, aunque hay que recordar que estas ramas acusaron una fuerte destrucción de empleo durante el año anterior, cuando perdieron, en conjunto, 81.500 empleos, un dato que pone de manifiesto la especial repercusión negativa que había tenido en el empleo la incidencia de la crisis provocada por la pandemia del COVID-19 sobre la actividad turística y comercial durante el año 2020.

El resto de las ramas de actividad que también conforman el sector servicios también crearon empleo, con la excepción de las actividades financieras y de seguros que, según el INE, habrían perdido 1.600 empleos en el transcurso del año, y de las actividades inmobiliarias, con 500 ocupados menos.

Destaca, en cambio, el fuerte avance que continúa mostrando el empleo en actividades relacionadas con la Administración pública; Educación; y actividades sanitarias y de servicios sociales, que superaron en 18.700 efectivos el dato del año anterior.

El empleo público creado en 2021 viene a añadirse al incremento de 2.200 ocupados que ya habían protagonizado estas actividades durante el primer año de pandemia, como consecuencia de las medidas de refuerzo del personal sanitario y de educación que comenzaron a implementarse ese ejercicio.

### TASA DE PARO INSULAR. 2021

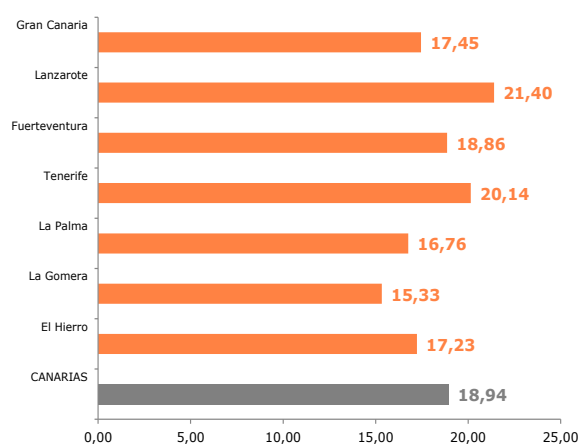


GRÁFICO 2.7.3

Por otra parte, la recuperación de la actividad turística, aunque gradual, repercutía también en una mejora del empleo en actividades como las artísticas, recreativas y de entretenimiento, además de las actividades profesionales, científicas y técnicas, donde la población ocupada experimentó también avances de 20.200 y 15.600 ocupados respectivamente.

No obstante, el avance que mostraba el empleo en estas actividades, aunque de elevada intensidad, no lograba en ninguno de los casos compensar la fuerte caída que había registrado la población ocupada en estas ramas durante el primer año de pandemia, en 2020, cuando la ocupación en actividades artísticas y recreativas se aminoró en 26.500 empleos, y en actividades científicas y administrativas se redujo en 19.300 ocupados.

Otras actividades, en cambio, como las relacionadas con información y comunicaciones, sumaban en 2021 un nuevo crecimiento del empleo, cifrado en esta ocasión en 4.800 ocupados adicionales, que venían a añadirse a los 3.900 empleos que también lograron crear durante el año anterior.

Si analizamos el comportamiento del mercado laboral en cada provincia, se puede apreciar el mayor dinamismo que ha mostrado el mercado laboral en la provincia de Las Palmas, donde se crearon 74.200 nuevos empleos en el conjunto del año, evidenciando así un avance relativo del 17,8% que duplica el incremento que mostraba el empleo en las islas más occidentales.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el número de ocupados se incrementó en un 8,8% y supuso la creación de 36.200 empleos, menos de la mitad de la ocupación que se creó en la provincia de Las Palmas.

De esta manera, el INE estimaba que la población ocupada en Las Palmas alcanzó los 492.100 trabajadores durante el último trimestre de 2021, lo que representa el 52,5% del total de ocupación de toda Canarias, mientras que, en Santa Cruz de Tenerife, el número de ocupados durante ese periodo se estimó en 445.800 personas.

La recuperación que mostraba el empleo en la provincia de Las Palmas resultaba más intensa en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, donde el empleo aumentó en un 21,7% y un 22,0%, en casa caso, durante el pasado año.

### PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO LABORAL SEGÚN ISLAS. 2019-2021

	2019	2020	2021	VAR. 19-20	VAR. 20-21	VAR. 20-21 (%)	VAR. 19-21 (%)
<b>POBLACIÓN ACTIVA</b>							
<b>GRAN CANARIA</b>	456.820	427.660	448.150	-29.160	20.490	4,8	-1,9
<b>LANZAROTE</b>	79.600	75.890	87.270	-3.710	11.380	15,0	9,6
<b>FUERTEVENTURA</b>	62.560	60.260	66.040	-2.300	5.780	9,6	5,6
<b>TENERIFE</b>	498.080	483.270	497.820	-14.810	14.550	3,0	-0,1
<b>LA PALMA</b>	43.990	42.670	41.660	-1.320	-1.010	-2,4	-5,3
<b>LA GOMERA</b>	11.290	11.020	10.690	-270	-330	-3,0	-5,3
<b>EL HIERRO</b>	5.360	5.700	5.460	340	-240	-4,2	1,9
<b>POBLACIÓN OCUPADA</b>							
<b>GRAN CANARIA</b>	364.930	317.630	369.960	-47.300	52.330	16,5	1,4
<b>LANZAROTE</b>	65.740	56.340	68.590	-9.400	12.250	21,7	4,3
<b>FUERTEVENTURA</b>	50.920	43.920	53.590	-7.000	9.670	22,0	5,2
<b>TENERIFE</b>	410.900	364.440	397.580	-46.460	33.140	9,1	-3,2
<b>LA PALMA</b>	34.810	32.410	34.680	-2.400	2.270	7,0	-0,4
<b>LA GOMERA</b>	8.740	8.420	9.050	-320	630	7,5	3,5
<b>EL HIERRO</b>	4.240	4.290	4.520	50	230	5,4	6,6
<b>POBLACIÓN PARADA</b>							
<b>GRAN CANARIA</b>	91.890	110.020	78.190	18.130	-31.830	-28,9	-14,9
<b>LANZAROTE</b>	13.860	19.560	18.680	5.700	-880	-4,5	34,8
<b>FUERTEVENTURA</b>	11.640	16.340	12.460	4.700	-3.880	-23,7	7,0
<b>TENERIFE</b>	87.180	118.830	100.240	31.650	-18.590	-15,6	15,0
<b>LA PALMA</b>	9.180	10.260	6.980	1.080	-3.280	-32,0	-24,0
<b>LA GOMERA</b>	2.550	2.610	1.640	60	-970	-37,2	-35,7
<b>EL HIERRO</b>	1.120	1.410	940	290	-470	-33,3	-16,1

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.7.4

En este punto, cabe recordar que estas islas, debido a su estructura productiva más orientada a la actividad turística, se habían mostrado más vulnerables a las restricciones impuestas para combatir la pandemia, y durante 2020 acusaron caídas en el empleo superiores a la media regional, con descensos que alcanzaron el 14,3% en el caso de Lanzarote y del 13,7% en el caso de Fuerteventura.

El número de ocupados también aumentaba en Gran Canaria, donde se superó en un 16,5% el dato del año anterior, seguida de Tenerife, donde el empleo repuntó al alza en un 9,1%, y las islas no capitalinas de la provincia occidental, donde también se recuperaba el empleo, aunque con avances más moderados.

En este contexto, la población desempleada se reducía en ambas provincias, aunque con mayor intensidad en el ámbito de Las Palmas, donde el número de parados descendía un 25,0%, frente a la minoración del 17,5% que también mostraba el desempleo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Estos datos implican que, en las islas más orientales, el número de desempleados se reducía en 36.500 personas, mientras que en la provincia más occidental se aminoraba en 23.300 parados, en comparación con el año 2020.

La recuperación del empleo del pasado año repercutió principalmente entre el colectivo de mujeres, y el segmento de trabajadores con edades comprendidas entre los 25 y los 35 años.

Del total de nuevos empleos creados, el 53% se correspondían con mujeres, donde la ocupación aumentó en 58.600 personas, y el 58,7% eran trabajadores encuadrados en el intervalo de edad entre los 25 y los 44 años, donde el número de ocupados aumentó en 64.800 trabajadores.

El empleo entre los trabajadores de más edad también aumentó, pero a un ritmo más moderado, sumando 41.400 nuevos empleos entre trabajadores de más de 35 años.

Los datos que proporciona la EPA también vienen a poner de manifiesto que la creación de empleo se concentró principalmente en la categoría de ocupados a tiempo completo, donde se computaron 86.900 empleos netos, lo que supone un 78,7% del total del empleo nuevo creado durante 2021.

De esta manera, el empleo a tiempo completo durante el pasado año supera en un 12,0% el mismo dato que estimaba la EPA para Canarias en 2020, y evidencia de este modo un repunte de mayor intensidad que la observada por este mismo colectivo en el conjunto del territorio nacional, donde el empleo a tiempo completo repuntaba al alza con un avance del 5,5 por ciento.

En cuanto a la clasificación según nacionalidad, los datos oficiales indican que el número de ocupados nacionales ha aumentado en 97.200 personas en comparación con el dato de hace doce meses, al tiempo que la cifra de empleo en el colectivo de ocupados extranjeros también mejoraba.

En este sentido, el colectivo de ocupados extranjeros aumentaba en Canarias en 13.300 efectivos durante 2021, y alcanzando una población total de 157.900 trabajadores, de los que un 49% provienen de la Unión Europea, que suman un total de 77.400 ocupados.

También debemos destacar que el 13,5% del total de ocupados que se estimaban en Canarias durante el último trimestre de 2021 eran trabajadores por cuenta propia, lo que implica la existencia de una masa de emprendedores en las Islas que alcanza los 126.400 trabajadores, de los cuales, 31.600 ocupados encajarían con la definición de empresarios empleadores, y 93.800 ocupados responden a un perfil de emprendedores sin asalariados o trabajadores independientes.

Se trata de un colectivo especialmente vulnerable a las circunstancias del ciclo económico y a las inherentes a la propia actividad empresarial que requieren de políticas de apoyo que mejoren su acceso a la liquidez y la financiación, que guíen y mejoren la formación del emprendedor y, principalmente, que propicien una reducción de las cargas administrativas y burocráticas que ralentizan la puesta en marcha de los proyectos empresariales, especialmente en momentos como los actuales en los que la economía afronta una fase de reactivación en la que deben superarse los efectos que provocó la pandemia de 2020, en un nuevo contexto marcado, además de por la nueva normalidad en la que deben desenvolverse estos emprendedores donde ahora se exige acometer con rapidez una profunda transformación digital de

muchos negocios, por el continuo encarecimiento que han venido experimentando las materias primas, los carburantes y la energía durante los primeros meses de 2022.

Los datos disponibles también muestran que un 68,5% de los asalariados en Canarias tienen contrato indefinido, lo que sitúa la cifra en 556.200 personas, si bien es cierto, que este valor aún se mantiene en niveles inferiores a los que se registraban antes de la pandemia, en 2019, cuando el número de asalariados con contrato indefinido había alcanzado los 564.300 trabajadores, el valor más elevado estimado por la EPA en Canarias desde 2007.

En nuestro análisis también debemos profundizar en las características que definen la población en desempleo en Canarias, y a este respecto, debemos remarcar que un 13,7% de la población que se declaraban en paro durante 2021 no tenían estudios o bien contaban únicamente con estudios primarios terminados, y un 63% cuentan únicamente con estudios secundarios.

Estos porcentajes se traducen en que en Canarias 30.000 trabajadores sin estudios, y 138.100 personas con estudios secundarios no lograron acceder al mercado de trabajo durante 2021, en un contexto en el que la creación de empleo ha mostrado crecimientos muy intensos.

Resulta imperativo realizar un diagnóstico eficaz del impacto que han tenido las diferentes políticas activas de empleo en la mejora de la cualificación de los trabajadores, y si su diseño actual conseguirá dar respuesta a las nuevas exigencias que demanda el mercado laboral en el corto y largo plazo.

A nadie se le escapa que Canarias debe afrontar una transición hacia una economía basada en un desarrollo sostenible que abre un nuevo escenario lleno de infinitas posibilidades pero que afectará irremediablemente, y que de hecho ya está afectando, a nuestro modelo económico y productivo.

En el ámbito concreto de la empresa, la rápida evolución de la tecnología digital y la apuesta decidida por los principios de sostenibilidad que recogen los ODS, están contribuyendo de manera decisiva a la transformación de los viejos paradigmas por nuevas fórmulas y modelos de organización y de gestión, erigiéndose el uso intensivo de estas nuevas herramientas y metodologías de trabajo como un elemento clave y vertebrador de futuro.

Alcanzar la tan deseada sostenibilidad que cada vez demanda con mayor fuerza nuestra sociedad, se ha convertido en una prioridad urgente y necesaria para nuestras empresas, y por ende, también para los trabajadores que las conforman, que deberán desarrollar nuevas cualidades profesionales que les permitan integrar el binomio sostenibilidad-innovación dentro de la gestión empresarial.

Para ello resulta necesario que las políticas activas de empleo se focalicen en mejorar la empleabilidad de los trabajadores apostando por la mejora de la cualificación profesional y promoviendo medidas que animen la incorporación de nuevos procedimientos basados en la innovación tecnológica y medioambiental en el ámbito empresarial.



3. *Paro registrado y  
afiliación a la Seguridad Social*

---







### 3.1. INTRODUCCIÓN

---

En este capítulo de nuestro Informe Anual analizamos las cifras de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social e identificamos los rasgos más destacados del comportamiento descrito por estas variables durante el pasado 2021, y su evolución en los últimos años.

De esta manera, avanzamos en el estudio exhaustivo sobre la situación del mercado laboral en nuestra Comunidad Autónoma que ya comenzamos en el capítulo anterior donde se analizaron los datos de la Encuesta de Población Activa, y lo completamos en los capítulos siguientes donde se abordará la evolución de la contratación registrada y los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo.

En lo que se refiere al estudio de este apartado, las cifras de paro registrado y afiliación, su periodicidad mensual y su grado de desagregación territorial, nos permitirán analizar la evolución del mercado laboral incluso desde el plano insular.

Todo ello se hará sobre la base de la información oficial que elabora y publica el Servicio Público de Empleo Estatal tras la puesta en marcha,

a partir del mes de mayo de 2005, del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), y de los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Por último, es necesario indicar que nuestro análisis del paro registrado y la afiliación en Canarias, en los términos expuestos, será presentado atendiendo al siguiente esquema de distribución:

3.2. *Paro registrado en Canarias. Principales cifras.*

3.3. *Perfil del parado en Canarias.*

3.4. *Análisis sectorial del paro registrado.*

3.5. *Trabajadores afiliados a la Seguridad Social.*

3.6. *Principales resultados.*

### 3.2. PARO REGISTRADO EN CANARIAS. PRINCIPALES CIFRAS.

Profundizando en el análisis del mercado laboral que iniciamos en el capítulo anterior de este informe, procedemos a continuación, a detallar la evolución de las cifras de paro registrado en Canarias, a partir de los datos oficiales que publican los Servicios Públicos de Empleo.

#### PARO REGISTRADO 2007-2021. NACIONAL, CANARIAS Y PROVINCIAS\*.

	Las Palmas	S/C de Tenerife	Canarias	Nacional
<b>DIC. 07</b>	78.147	60.934	139.081	2.129.547
<b>DIC. 08</b>	111.965	91.028	202.993	3.128.963
<b>DIC. 09</b>	135.455	113.328	248.783	3.923.603
<b>DIC. 10</b>	137.880	116.740	254.620	4.100.073
<b>DIC. 11</b>	140.934	124.635	265.569	4.422.359
<b>DIC. 12</b>	151.107	133.808	284.915	4.848.723
<b>DIC. 13</b>	145.574	128.479	274.053	4.701.338
<b>DIC. 14</b>	138.414	122.268	260.682	4.447.711
<b>DIC. 15</b>	130.670	116.859	247.529	4.093.508
<b>DIC. 16</b>	120.433	108.800	229.233	3.702.974
<b>DIC. 17</b>	112.625	103.462	216.087	3.412.781
<b>DIC. 18</b>	107.656	99.359	207.015	3.202.297
<b>DIC. 19</b>	108.178	100.071	208.249	3.163.605
<b>DIC. 20</b>	139.741	129.696	269.437	3.888.137
<b>DIC. 21</b>	104.501	98.318	202.819	3.105.905

\* Datos relativos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.1

Según estas fuentes, el **número de parados** inscritos en las listas oficiales del Servicio Canario de Empleo al cierre del pasado año 2021 se cifró en **202.819 personas**, localizados principalmente en la provincia de Las Palmas, donde se encontraban inscritos 104.501 desempleados, una cifra que supera en 6.183 personas a las registradas en Santa Cruz de Tenerife, donde se contabilizaban 98.318 personas en situación de desempleo.

#### EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO 2008-2021. CANARIAS Y PROVINCIAS\*.

	Las Palmas	S/C de Tenerife	Canarias	Nacional
<b>Var. 07-08</b>	43,3	49,4	46,0	46,9
<b>Var. 08-09</b>	21,0	24,5	22,6	25,4
<b>⋮</b>	<b>⋮</b>	<b>⋮</b>	<b>⋮</b>	<b>⋮</b>
<b>Var. 13-14</b>	-4,9	-4,8	-4,9	-5,4
<b>Var. 14-15</b>	-5,6	-4,4	-5,0	-8,0
<b>Var. 15-16</b>	-7,8	-6,9	-7,4	-9,5
<b>Var. 16-17</b>	-6,5	-4,9	-5,7	-7,8
<b>Var. 17-18</b>	-4,4	-4,0	-4,2	-6,2
<b>Var. 18-19</b>	0,5	0,7	0,6	-1,2
<b>Var. 19-20</b>	29,2	29,6	29,4	22,9
<b>Var. 20-21</b>	-25,2	-24,2	-24,7	-20,1
<b>Var. 13-21</b>	-28,2	-23,5	-26,0	-33,9
<b>Var. 19-21</b>	-3,4	-1,8	-2,6	-1,8

\* Datos relativos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: SEPE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.2

#### PARO REGISTRADO CANARIAS 2007-2021

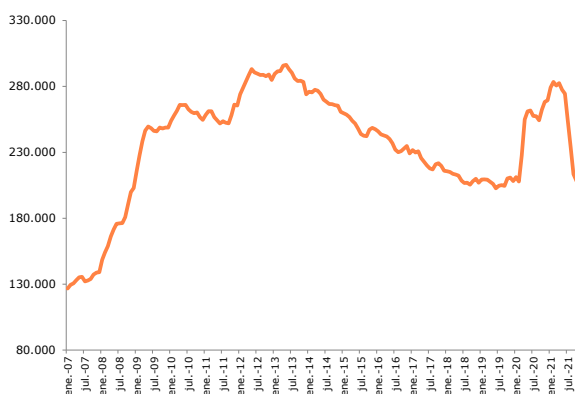


GRÁFICO 3.2.1

En términos absolutos, durante el pasado año, el **número de personas inscritas en las listas de desempleo se redujo en 66.618 parados**, en comparación con el dato al término de 2020, cuando las listas oficiales cifraban la población desempleada en las Islas en 269.437 personas.

Este descenso se traduce en una caída del desempleo en Canarias del 24,7%, y supera en 4,6 puntos porcentuales la disminución que también experimentó el paro registrado en el conjunto del Estado, cifrado en un 20,1 por ciento.

La caída que experimentó el paro registrado en Canarias durante el pasado año se enmarca en un contexto de recuperación contenida de la crisis que había provocado la declaración del Estado de Alarma en nuestro país a partir del mes de marzo de 2020, como consecuencia de la pandemia mundial provocada por el COVID-19.

La crisis resultó generalizada ese primer año, y el paro aumentó en todas las comunidades autónomas aunque de manera más destacada en las regiones de Baleares, donde se registró un incremento superior al 37%, seguida de Cataluña y Madrid, además de Canarias, donde se obtuvieron tasas de crecimiento superiores al 27 por ciento.

La vacunación masiva de la población durante 2021 y las medidas de refuerzo del sistema sanitario permitieron modular las fuertes restricciones a las que se vio sometida la actividad económica durante 2020, y ello permitió iniciar una fase de recuperación que, aunque sin llegar a cumplir las expectativas iniciales, logró reactivar el mercado laboral en todo el país, y reducir el número de desempleados en todas las comunidades autónomas.

La recuperación se apreció de manera especialmente intensa en las regiones de Baleares, Cataluña, Aragón y Canarias, precisamente las comunidades que más habían acusado el aumento del desempleo durante el año anterior.

Desde un enfoque **provincial**, se evidencia que, en ambos escenarios, se ha registrado un descenso del desempleo muy similar durante el último año.

En comparación con las estadísticas oficiales correspondientes al año 2020, el paro en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se aminoró el pasado ejercicio en un 24,2%, y en Las Palmas en un 25,2%, según los datos registrados a último día del año.

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR CC.AA. 2020-2021 (%)

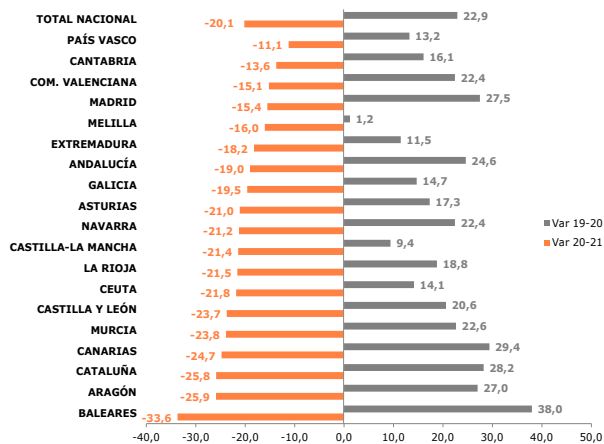


GRÁFICO 3.2.2

PARO REGISTRADO EN CANARIAS. PROVINCIAS 2007-2021

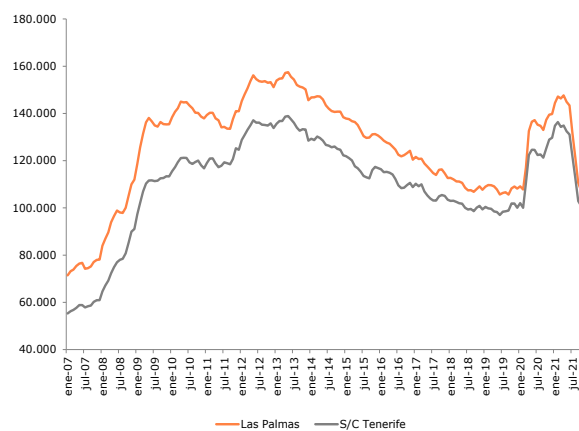


GRÁFICO 3.2.3

En el balance de los últimos años, y tomando como referencia el dato de 2013, fecha en la que comenzó a corregirse el desempleo en Canarias, el paro registrado muestra también descensos en ambas provincias, si bien en esta ocasión resultan más intensos en el conjunto de islas más orientales.

Entre 2013 y 2021, el número de desempleados inscritos en la provincia de Las Palmas descendió un 28,2%, mientras que, en las islas occidentales, el número de desempleados se aminoraba en un 23,5% en comparación con el dato de diciembre de 2013.

Ahondando en el ámbito territorial, y tomando como base los datos referidos al último mes de 2021, apreciamos que el 84,9% del paro registrado en el Archipiélago se ha concentrado en las dos islas capitalinas que, en conjunto, alcanzan un total de 172.260 desempleados, la mayoría de ellos inscritos en la isla de Tenerife, donde se computaban 87.649 personas en situación de desempleo.

En cuanto a las islas no capitalinas, Lanzarote y Fuerteventura concentran el 9,8% del total de parados, distribuyéndose el 5,3% restante entre La Palma, donde está inscrito el 4,2%, así como La Gomera y El Hierro que, en conjunto, representan un 1,1% del paro registrado en Canarias.

La caída del desempleo resultó generalizada en todas las islas, aunque especialmente intensas en el ámbito de Lanzarote y Fuerteventura, donde el número de desempleados consiguió aminorarse en un 39,2% y un 41,2%, respectivamente.

A este respecto, es necesario recordar que fueron precisamente estas dos islas donde el impacto del paro durante el primer año de la crisis provocada por el virus del COVID-19 resultó especialmente intenso, anotándose incrementos relativos que alcanzaron el 61,4%, en el caso de Lanzarote, y el 57,2%, en la isla de Fuerteventura.

En las islas de La Gomera y Tenerife también se apreciaron descensos del desempleo elevados, con variaciones negativas del orden del 33,0% y del 25,5%, respectivamente, seguidas de Gran Canaria, donde el número de parados se redujo en un 20,6%, y de El Hierro y La Palma, donde el paro registrado se aminoró en un 12,5% y en un 6,6%, en cada caso.

Si ampliamos el referente temporal de nuestro análisis y comparamos la situación de nuestro mercado laboral durante 2021 con la que describía en el año 2019, apreciamos que el número de desempleados al cierre del pasado año en las Islas habría incluso caído a niveles inferiores a los que registraba Canarias antes de la pandemia.

No en vano, la población parada al cierre de 2021 se situaría un 2,6% por debajo del dato de desempleo que se registraba en 2019, una caída que, aunque se replicaba en ambas provincias, resultaba especialmente intensa en el ámbito de Las Palmas, donde el paro muestra un descenso del 3,4%, frente al 1,8% que observaba la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Desde esta perspectiva, el paro habría mejorado en todas las islas, a excepción de El Hierro y La Palma, donde el desempleo aún se situaba al cierre de 2021 un 8,1% y un 7,4%, respectivamente, por encima del dato anterior a la crisis.

DISTRIBUCIÓN INSULAR DEL PARO REGISTRADO. DICIEMBRE 2007-2021.

	DIC. 07	...	DIC. 16	DIC. 17	DIC. 18	DIC. 19	DIC. 20	DIC. 21	VAR. 07-08	VAR. 16-17	VAR. 17-18	VAR. 18-19	VAR. 19-20	VAR. 20-21	VAR. 19-21 (%)	VAR. 13-21 (abs.)	VAR. 19-21 (%)	VAR. 13-21 (abs.)
GC	63.628	...	99.640	92.651	88.086	87.367	106.554	84.611	41,2	-7,0	-4,9	-0,8	22,0	-20,6	-3,2	-2.756	-28,5	-33.666
TFE	52.510	...	97.037	92.925	88.974	89.650	117.624	87.649	53,9	-4,2	-4,3	0,8	31,2	-25,5	-2,2	-2.001	-23,4	-26.713
LZ	7.820	...	11.849	11.397	10.879	11.339	18.297	11.131	64,1	-3,8	-4,5	4,2	61,4	-39,2	-1,8	-208	-29,2	-4.581
FTV	6.699	...	8.944	8.577	8.691	9.472	14.890	8.759	38,3	-4,1	1,3	9,0	57,2	-41,2	-7,5	-713	-24,4	-2.826
LP	6.549	...	8.653	8.321	8.133	7.840	9.018	8.421	22,1	-3,8	-2,3	-3,6	15,0	-6,6	7,4	581	-21,8	-2.346
LG	1.355	...	2.077	1.345	1.364	1.788	2.075	1.391	15,4	-35,2	1,4	31,1	16,1	-33,0	-22,2	-397	-34,8	-741
EH	520	...	1.033	871	888	793	979	857	30,0	-15,7	2,0	-10,7	23,5	-12,5	8,1	64	-29,6	-361

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.3

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS. 2020-2021

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA
<b>AGRICULTURA</b>													
LAS PALMAS	1.972	1.941	1.986	2.304	2.417	2.503	2.552	2.556	2.559	2.491	2.431	2.485	2.350
S/C DE TENERIFE	2.744	2.586	2.636	2.783	2.890	2.808	2.760	2.922	2.940	3.115	3.282	3.219	2.890
<b>TOTAL</b>	4.716	4.527	4.622	5.087	5.307	5.311	5.312	5.478	5.499	5.606	5.713	5.704	5.240
<b>INDUSTRIA</b>													
LAS PALMAS	4.281	4.203	4.527	5.074	5.179	5.118	5.028	5.003	4.904	5.036	5.052	5.101	4.876
S/C DE TENERIFE	4.089	4.079	4.334	4.768	4.802	4.712	4.619	4.635	4.556	4.654	4.756	4.795	4.567
<b>TOTAL</b>	8.370	8.282	8.861	9.842	9.981	9.830	9.647	9.638	9.460	9.690	9.808	9.896	9.442
<b>CONSTRUCCIÓN</b>													
LAS PALMAS	10.906	10.769	11.663	13.294	12.970	12.408	12.002	12.159	12.109	12.202	12.350	12.690	12.127
S/C DE TENERIFE	10.499	10.272	11.770	13.080	12.496	11.779	11.432	11.600	11.677	12.139	12.350	12.692	11.816
<b>TOTAL</b>	21.405	21.041	23.433	26.374	25.466	24.187	23.434	23.759	23.786	24.341	24.700	25.382	23.942
<b>SERVICIOS</b>													
LAS PALMAS	83.763	82.948	90.911	103.698	107.289	107.919	106.433	105.438	103.335	106.770	108.306	107.888	101.225
S/C DE TENERIFE	76.689	75.279	83.925	93.687	96.001	96.281	94.609	94.205	92.320	94.891	97.434	97.628	91.079
<b>TOTAL</b>	160.452	158.227	174.836	197.385	203.290	204.200	201.042	199.643	195.655	201.661	205.740	205.516	192.304
<b>S.E.A.</b>													
LAS PALMAS	8.210	7.932	8.020	8.228	8.607	9.201	9.241	9.589	10.080	10.772	11.294	11.577	9.396
S/C DE TENERIFE	8.011	7.828	7.862	8.065	8.423	8.985	8.973	9.299	9.800	10.417	11.064	11.362	9.174
<b>TOTAL</b>	16.221	15.760	15.882	16.293	17.030	18.186	18.214	18.888	19.880	21.189	22.358	22.939	18.570
<b>TOTAL</b>	109.132	107.793	117.107	132.598	136.462	137.149	135.256	134.745	132.987	137.271	139.433	139.741	129.973
S/C DE TENERIFE	102.032	100.044	110.527	122.383	124.612	124.565	122.393	122.661	121.293	125.216	128.886	129.696	119.526
<b>TOTAL</b>	211.164	207.837	227.634	254.981	261.074	261.714	257.649	257.406	254.280	262.487	268.319	269.437	249.499
<b>AGRICULTURA</b>													
LAS PALMAS	2.523	2.539	2.592	2.714	2.764	2.755	2.497	2.304	2.153	1.982	2.011	1.986	2.402
S/C DE TENERIFE	3.232	3.209	3.194	3.240	3.284	3.110	2.921	2.692	2.411	2.428	2.426	2.300	2.871
<b>TOTAL</b>	5.755	5.748	5.786	5.954	6.048	5.865	5.418	4.996	4.564	4.410	4.437	4.286	5.272
<b>INDUSTRIA</b>													
LAS PALMAS	5.169	5.177	5.159	5.103	5.029	4.999	4.696	4.405	4.162	4.100	4.072	3.992	4.672
S/C DE TENERIFE	4.945	4.989	4.894	4.884	4.825	4.705	4.452	4.207	3.944	3.899	3.897	3.851	4.457
<b>TOTAL</b>	10.114	10.166	10.053	9.987	9.854	9.704	9.148	8.612	8.106	7.989	7.969	7.843	9.129
<b>CONSTRUCCIÓN</b>													
LAS PALMAS	12.947	13.133	12.881	13.077	12.721	12.501	11.608	11.019	10.390	10.179	10.198	10.349	11.750
S/C DE TENERIFE	12.857	12.758	12.475	12.341	12.065	11.758	10.934	10.369	9.695	9.635	9.788	10.015	11.224
<b>TOTAL</b>	25.804	25.891	25.356	25.418	24.786	24.259	22.542	21.388	20.085	19.814	19.986	20.364	22.974
<b>SERVICIOS</b>													
LAS PALMAS	111.915	114.284	113.602	114.261	112.263	110.912	102.554	94.640	85.512	82.243	80.855	79.684	100.227
S/C DE TENERIFE	102.113	103.599	101.981	102.228	100.460	99.650	93.411	86.577	78.498	76.278	75.369	73.747	91.159
<b>TOTAL</b>	214.028	217.883	215.583	216.489	212.723	210.562	195.965	181.217	164.010	158.521	156.224	153.431	191.386
<b>S.E.A.</b>													
LAS PALMAS	11.883	12.016	12.122	12.490	12.174	12.234	10.675	9.102	8.406	8.867	8.954	8.490	10.618
S/C DE TENERIFE	11.646	11.773	11.750	12.185	11.832	11.851	10.353	8.942	8.387	8.715	8.861	8.405	10.392
<b>TOTAL</b>	23.529	23.789	23.872	24.675	24.006	24.085	21.028	18.044	16.793	17.582	17.815	16.895	21.009
<b>TOTAL</b>	144.437	147.149	146.356	147.645	144.951	143.401	132.030	121.470	110.623	107.371	106.090	104.501	129.669
S/C DE TENERIFE	134.793	136.328	134.294	134.878	132.466	131.074	122.071	112.787	102.935	100.945	100.341	98.318	120.103
<b>TOTAL</b>	279.230	283.477	280.650	282.523	277.417	274.475	254.101	234.257	213.558	208.316	206.431	202.819	249.771

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

### 3.3. PERFIL DEL PARADO EN CANARIAS

En este apartado estudiamos las principales características que definen la población parada registrada en el Archipiélago según los datos disponibles al cierre del pasado año 2021.

El número de hombres desempleados inscritos en las listas oficiales de paro del Servicio Canario de Empleo al término de 2021 alcanzó los 88.502 efectivos, representando así, un 43,6% del total de la población desempleada.

En este contexto, el número de mujeres en situación de desempleo contabiliza las 114.317 personas, lo que supone 56,4% del total de la población parada al cierre de 2021.

Según los datos oficiales recopilados por el Observatorio Canario de Empleo (OBECAN), la mayoría de los hombres en paro continúan buscando empleo, principalmente, en el sector de la construcción, donde aún se encontraban inscritos 18.167 parados durante el último mes de 2021, lo que supone un 20,5% del total; seguido de aquellos que buscan empleo en la hostelería (13,5%) y el comercio (12,7%).

Por su parte, el colectivo femenino tradicionalmente demanda empleo en el sector comercial. No en vano, los datos a cierre de 2021 estiman que un 18,3% de las mujeres en situación de desempleo buscaban empleo en esta actividad, lo que supone un total de 21.007 personas, seguido de la hostelería donde buscaban empleo 19.338 mujeres, lo que supone el 16,9% del total de mujeres paradas en las Islas en diciembre de 2021.

En lo que concierne al tramo de edad, un 68,8% de los parados inscritos en las oficinas de desempleo en las Islas era mayor de 40 años, lo que supone un total de 139.580 parados, y de ellos, 117.835 desempleados tenían edades superiores a los 45 años.

En referencia al nivel de estudios, los últimos datos correspondientes a 2021 cifran en un 51,5% el porcentaje de desempleados que no tienen estudios o que cuentan únicamente con estudios primarios terminados, y en un 42,6% a los que tienen estudios secundarios.

En virtud de estos datos, la minoración que experimentó el paro durante el pasado año implicó una disminución del desempleo en el colectivo de hombres del 28,0%, muy similar al descenso que también experimentó el colectivo femenino, que redujo el dato de desempleo en un 22,0 por ciento.

En términos absolutos, esto supuso que el número de hombres en situación de desempleo se redujera en 34.404 efectivos, y la cifra de

paro femenino en 32.214 personas en comparación con el dato del año anterior.

Atendiendo a la edad, la caída del desempleo se reproducía en todos los tramos, aunque con mayor intensidad entre el colectivo más joven.

El número de parados menor de 34 años descendió en 30.291 efectivos, lo que supone más del 45% del descenso que experimentó el desempleo durante 2021y, a su vez, el desempleo entre el colectivo de jóvenes, con edad inferior a los 25 años, anotó una caída del 44,8 por ciento, lo que implica que 10.116 desempleados jóvenes menos que los registrados al cierre de 2020.

El desempleo también caía entre el colectivo de mayor edad aunque en términos más moderados, como el observado entre el colectivo de desempleados mayores de 45 años, que se redujo en un 13,8 por ciento

En lo relativo al nivel de formación, la recuperación se apreciaba con especial intensidad entre el colectivo con menor nivel de estudios.

El número de desempleados sin estudios se aminoró en un 46,0% durante el pasado año, y el número de desempleados con estudios primarios se aminoró en un 27,7%, reduciendo así en 39.924 personas el desempleo en este último segmento de población.

Por su parte, el número de parados con estudios secundarios también se aminoraba en un 21,7%, lo que implicaba 23.998 desempleados menos que los registrados en este mismo colectivo al cierre de 2020, al tiempo que los desempleados con estudios superiores se reducía en un 16,1 por ciento.

Analizando otras características de la población parada como es la nacionalidad, y a tenor de los datos oficiales que publica el INE, observamos que el número de extranjeros en situación de desempleo en las Islas se redujo el pasado año, especialmente entre el colectivo de parados comunitarios, donde se ha registrado un fuerte descenso del 51,5 por ciento, seguido del colectivo de desempleados extracomunitarios, que se ha visto aminorado en un 37,6 por ciento.

El colectivo de desempleados nacionales también descendió, y registró una caída del 21,8 por ciento.

Si analizamos el comportamiento que ha mostrado el desempleo desde el año 2019, previo al inicio de la crisis, se evidencia que, a pesar de la corrección a la baja que se ha registrado en el último año, el desempleo presenta un comportamiento no homogéneo según las características del parado.

#### CARACTERÍSTICAS MÁS DESTACADAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO EN CANARIAS.

	2007		2013		2019		2020		2021	
<b>Género</b>	Mujer	56,2%	Mujer	50,2%	Mujer	55,7%	Mujer	54,4%	Mujer	56,4%
<b>Grupo de edad</b>	Entre 30 y 34 años	13,9%	Entre 45 y 49 años	14,9%	Más de 55 años	26,2%	Entre 55 y 59 años	13,8%	Entre 55 y 59 años	16,4%
<b>Formación</b>	Educación secundaria	47,7%	Educación secundaria	51,6%	Estudios primarios	49,7%	Educación primaria	53,4%	Educación primaria	51,3%
<b>Actividad económica</b>	Inmobiliaria y alquiler	19,1%	Comercio y reparación de vehículos	16,4%	Hostelería	17,0%	Hostelería	19,4%	Comercio y reparación de vehículos	15,9%

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.3.1

En este sentido, y si bien el paro lograba descender en prácticamente todos los tramos de edad, el desempleo entre personas mayores de 55 años al cierre de 2021 aún supera en un 9,2% el registro de este mismo segmento de 2019, al igual que ocurre con el segmento de desempleados con estudios primarios, que aún resultan 0,4% superior al dato previo a la pandemia.

Se trata de colectivos que presentan mayores dificultades para reincorporarse al mercado laboral, y al que deben orientarse políticas

activas de empleo que incidan, principalmente, en la mejora de las capacidades relacionadas con las nuevas tecnologías y el cambio digital, fundamentalmente.

Estas políticas deben conseguir que los trabajadores logren la habilidad requerida en la actividad diaria y, más importante aún, son herramientas esenciales que permiten a trabajadores y empresas adaptarse con garantías de éxito a los numerosos cambios que impone el escenario económico actual.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DESEMPLEADA EN CANARIAS

	DIC. 19	DIC. 20	DIC. 21	Var. 20-21			Var. 19-21		
				%	Absoluta	Var. relativa	% sobre incremento total del paro	Absoluta	Var. relativa
<b>TOTAL</b>	<b>208.249</b>	<b>269.437</b>	<b>202.819</b>	<b>100,0</b>	<b>-66.618</b>	<b>-24,7</b>	<b>100,0</b>	<b>-5.430</b>	<b>-2,6</b>
<b>HOMBRES</b>	92.254	122.906	88.502	43,6	-34.404	-28,0	51,6	-3.752	-4,1
<b>MUJERES</b>	115.995	146.531	114.317	56,4	-32.214	-22,0	48,4	-1.678	-1,4
<b>EDADES</b>									
DE 16 A 19 AÑOS	2.757	4.039	2.351	1,2	-1.688	-41,8	2,5	-406	-14,7
DE 20 A 24 AÑOS	11.147	18.561	10.133	5,0	-8.428	-45,4	12,7	-1.014	-9,1
DE 25 A 29 AÑOS	16.747	25.474	14.905	7,3	-10.569	-41,5	15,9	-1.842	-11,0
DE 30 A 34 AÑOS	18.810	26.473	16.867	8,3	-9.606	-36,3	14,4	-1.943	-10,3
DE 35 A 39 AÑOS	20.954	27.470	18.983	9,4	-8.487	-30,9	12,7	-1.971	-9,4
DE 40 A 44 AÑOS	23.530	30.727	21.745	10,7	-8.982	-29,2	13,5	-1.785	-7,6
DE 45 A 49 AÑOS	28.822	35.024	27.317	13,5	-7.707	-22,0	11,6	-1.505	-5,2
DE 50 A 54 AÑOS	30.933	36.764	30.931	15,3	-5.833	-15,9	8,8	-2	0,0
DE 55 A 59 AÑOS	31.374	37.083	33.194	16,4	-3.889	-10,5	5,8	1.820	5,8
MAYOR DE 59 AÑOS	23.175	27.822	26.393	13,0	-1.429	-5,1	2,1	3.218	13,9
<b>ESTUDIOS</b>									
SIN ESTUDIOS	514	881	476	0,2	-405	-46,0	0,6	-38	-7,4
EST. PRIM. COMPLETOS	103.547	143.928	104.004	51,3	-39.924	-27,7	59,9	457	0,4
EST. SECUNDARIOS	91.564	110.401	86.403	42,6	-23.998	-21,7	36,0	-5.161	-5,6
EST. SUPERIORES	12.624	14.227	11.936	5,9	-2.291	-16,1	3,4	-688	-5,4
<b>OCUPACIÓN</b>									
OCUPACIONES MILITARES	137	205	178	0,1	-27	-13,2	0,0	41	29,9
DIRECTORES Y GERENTES	1.037	1.227	994	0,5	-233	-19,0	0,3	-43	-4,1
TÉCNICOS Y P. CIENTÍFICOS E INTELLECTUALES	10.880	13.327	10.392	5,1	-2.935	-22,0	4,4	-488	-4,5
TÉCNICOS Y P. APOYO	11.240	14.403	11.054	5,5	-3.349	-23,3	5,0	-186	-1,7
EMPLEADOS CONTABLES, ADMINISTRATIVOS Y OTROS EMPLEADOS DE OFICINA	21.335	25.859	20.938	10,3	-4.921	-19,0	7,4	-397	-1,9
TRAB. DE LOS SERVICIOS DE RESTAURACIÓN, PERSONALES, PROTECCIÓN Y VENDEDORES	68.102	94.599	67.508	33,3	-27.091	-28,6	40,7	-594	-0,9
TRAB. CUALIFICADOS EN EL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y PESQUERO	3.101	3.653	2.862	1,4	-791	-21,7	1,2	-239	-7,7
ARTESANOS Y TRAB. CUALIFICADOS DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS Y LA CONSTRUCCIÓN (EXCEPTO OPERADORES DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA)	20.194	23.909	18.606	9,2	-5.303	-22,2	8,0	-1.588	-7,9
OPERADORES DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA, Y MONTADORES	6.978	8.902	6.483	3,2	-2.419	-27,2	3,6	-495	-7,1
OCUPACIONES ELEMENTALES	65.245	83.353	63.804	31,5	-19.549	-23,5	29,3	-1.441	-2,2
<b>NACIONALIDAD</b>									
NACIONALES	187.816	233.874	182.821	90,1	-51.053	-21,8	76,6	-4.995	-2,7
COMUNITARIOS	8.691	15.728	7.629	3,8	-8.099	-51,5	12,2	-1.062	-12,2
EXTRACOMUNITARIOS	11.742	19.835	12.369	6,1	-7.466	-37,6	11,2	627	5,3

Fuente: OBECAN, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### 3.4. ANÁLISIS SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO

El análisis sectorial del paro registrado muestra que más de un 75,6% de los desempleados del Archipiélago al cierre de 2021 estaban adscritos a alguna actividad del sector servicios, lo que se traduce en un total de 153.431 personas en situación de desempleo.

#### PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS. 2007-2021

	2007	2009*	2013	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>AGRICULTURA</b>	2,8	1,7	2,2	2,2	2,1	2,1	2,3	2,1	2,1
<b>INDUSTRIA</b>	4,2	4,6	4,7	4,2	4,0	3,9	4,0	3,7	3,9
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	14,6	20,4	15,9	12,0	10,6	10,2	10,3	9,4	10,0
<b>SERVICIOS</b>	66,8	64,7	70,9	73,6	74,7	74,9	75,2	76,3	75,6
<b>SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	11,6	8,6	6,2	8,1	8,6	8,8	8,3	8,5	8,3

\* Debido a la adaptación a la nueva Clasificación Nacional de Actividades, 2009, los datos sectoriales no son perfectamente comparables con ejercicios anteriores

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Este colectivo está conformado, en su mayoría, por mujeres y desempleados mayores de 25 años, que buscan empleo en alguna actividad comercial, en la hostelería o en actividades administrativas y servicios auxiliares.

Según estos datos, aproximadamente un 10% de los desempleados inscritos en las listas oficiales al cierre de 2021 pertenecían al sector de la construcción, un porcentaje considerablemente inferior al anotado entre 2009 y 2011, cuando un 20% de los parados registrados en Canarias buscaban empleo en este sector.

Por su parte, los sectores agrícola e industrial han registrado cuotas de participación muy similares durante los últimos años, con cifras en torno al 2,1% en el caso de la actividad del sector primario, y del 3,9% en lo que se refiere al sector industrial.

Centrando nuestra atención en la trayectoria que ha seguido el desempleo durante el pasado año, los datos oficiales indican que el paro se ha reducido en todos los sectores de actividad.

En este sentido, el nivel de paro en el sector primario se redujo en un 24,9%, en comparación con el dato de 2020, lo que ha permitido reducir el desempleo agrícola en 1.418 personas durante el pasado año.

#### PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS. 2021.

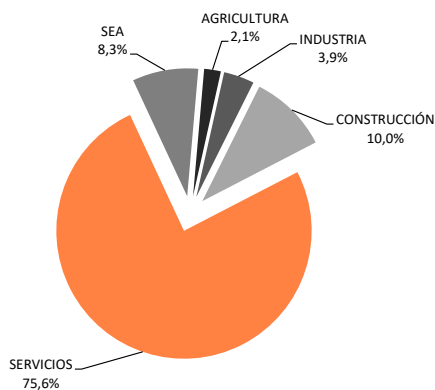


GRÁFICO 3.4.1

Por su parte, el número de desempleados inscritos el conjunto de actividades industriales se aminoraba en un 20,7% y suponía que 2.053 trabajadores del sector salían de la lista de demandantes de empleo en esta actividad, la mayoría en la industria manufacturera donde el desempleo descendió en 1.834 efectivos.

En lo referente a la construcción, el número de parados se aminoraba en un 19,8 por ciento, y ello implicó que el número de desempleados del sector se redujera en 5.018 personas durante 2021.

A este respecto, aún es pronto para poder afirmar que la recuperación del pasado año suponga el inicio de una nueva fase de crecimiento del sector de la construcción, porque si bien las perspectivas para los próximos años apuntan a un aumento de la actividad, asociada principalmente a la reactivación del sector de la construcción en obra pública relacionada con la llegada de nuevos fondos provenientes de

#### PARO REGISTRADO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2019-2021

	2019	2020	2021	20-21		19-21	
				ABS.	%	ABS.	%
<b>AGRICULTURA, GAN. Y PESCA</b>	<b>4.737</b>	<b>5.704</b>	<b>4.286</b>	<b>-1.418</b>	<b>-24,9</b>	<b>-451</b>	<b>-9,5</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>8.233</b>	<b>9.896</b>	<b>7.843</b>	<b>-2.053</b>	<b>-20,7</b>	<b>-390</b>	<b>-4,7</b>
AGUA, RESIDUOS Y DESCONT.	965	1.176	988	-188	-16,0	23	2,4
ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y A.A	67	93	77	-16	-17,2	10	14,9
IND. MANUFACTURERA	7.118	8.536	6.702	-1.834	-21,5	-416	-5,8
IND. EXTRACTIVAS	83	91	76	-15	-16,5	-7	-8,4
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>21.494</b>	<b>25.382</b>	<b>20.364</b>	<b>-5.018</b>	<b>-19,8</b>	<b>-1.130</b>	<b>-5,3</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>156.533</b>	<b>205.516</b>	<b>153.431</b>	<b>-52.085</b>	<b>-25,3</b>	<b>-3.102</b>	<b>-2,0</b>
COMERCIO, REP. DE VEHÍCULOS	33.195	43.036	32.248	-10.788	-25,1	-947	-2,9
<b>HOSTELERÍA</b>	<b>35.463</b>	<b>52.137</b>	<b>31.314</b>	<b>-20.823</b>	<b>-39,9</b>	<b>-4.149</b>	<b>-11,7</b>
ACT. ADITIVAS Y SERV. AUX.	24.500	32.148	24.342	-7.806	-24,3	-158	-0,6
ADMON. PÚB. Y DEFENSA; SEG. SOC.	19.458	22.208	22.252	44	0,2	2.794	14,4
ACT. PROF., CIENTÍF. Y TÉC.	7.773	9.418	7.273	-2.145	-22,8	-500	-6,4
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6.529	9.598	6.045	-3.553	-37,0	-484	-7,4
ACT. SANITARIAS Y DE SS	7.103	8.158	7.233	-925	-11,3	130	1,8
OTROS SERVICIOS	6.535	8.220	6.362	-1.858	-22,6	-173	-2,6
EDUCACIÓN	4.051	4.666	4.347	-319	-6,8	296	7,3
ACT. ARTÍST., RECRE. Y DE ENTRETEN.	4.040	6.075	3.783	-2.292	-37,7	-257	-6,4
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2.195	2.689	2.142	-547	-20,3	-53	-2,4
ACT. INMOBILIARIAS	1.406	1.838	1.368	-470	-25,6	-38	-2,7
ACT. FINANCIERAS Y DE SEGUROS	969	1.052	1.077	25	2,4	108	11,1
PERSONAL DOMESTICO	3.281	4.226	3.611	-615	-14,6	330	10,1
ORG. EXTR	35	47	34	-13	-27,7	-1	-2,9
<b>SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<b>17.252</b>	<b>22.939</b>	<b>16.895</b>	<b>-6.044</b>	<b>-26,3</b>	<b>-357</b>	<b>-2,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>208.249</b>	<b>269.437</b>	<b>202.819</b>	<b>-66.618</b>	<b>-24,7</b>	<b>-5.430</b>	<b>-2,6</b>

Fuente: OBECAN; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.4.2



EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS  
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD (%) 2020-2021

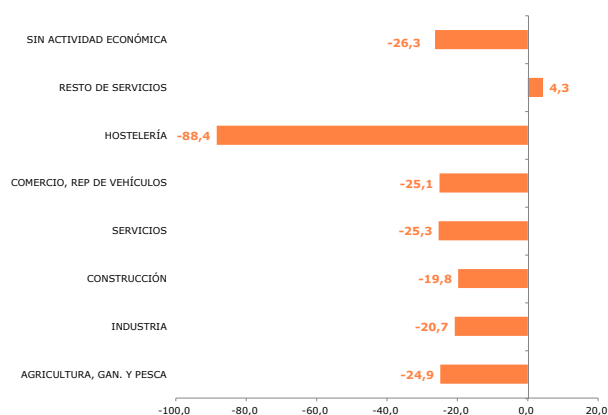


GRÁFICO 3.4.2

Europa, además de la recuperación del sector inmobiliario residencial, lo cierto es que la coyuntura de los primeros meses de 2022 viene marcada por el fuerte incremento que están experimentando los precios de las materias primas y materiales necesarios para la construcción, los carburantes y la energía, y ello supone una inflación de costes difícilmente asumible por unas empresas que, tras el primer año de crisis, han visto reducir los márgenes de actividad sustancialmente.

En este sentido, debemos ser conscientes, además, de que la persistencia en el desempleo durante los años de mayor impacto de la crisis de 2008, tuvieron un efecto expulsión de los parados de este sector que pasaron a buscar empleo en otras actividades o bien han pasado a engrosar el colectivo de parados "Sin actividad económica", que agrupa también a los que llevan más de un año en situación de desempleo.

Ello ha repercutido de manera negativa en un sector que se ve obligado a iniciar una reactivación de la demanda con personal escasamente formado en las nuevas técnicas de construcción y nuevos materiales que exige el mercado en la actualidad.

Por su parte, el número de desempleados que buscan empleo en el conjunto de los servicios ha disminuido en un 25,3%, lo que en términos absolutos supone 52.085 personas menos en situación de desempleo, en comparación con el dato que se registraba en 2020.

Diferenciando por ramas de actividad, la reactivación del turismo y la reapertura de establecimientos alojativos y de ocio permitió recuperar empleo en la hostelería, y ello se traducía en un descenso del paro en esta rama de actividad del 39,9%, lo que supuso 20.823 parados menos que los registrados en esta actividad durante 2020.

También destacaba el descenso que mostraba el desempleo en las ramas ligadas al transporte y a las actividades artísticas y de entretenimiento, que veían reducir el número de parados en más de un 37%, lo que suponía, 3.553 desempleados menos en el primer caso, y 2.292 parados menos en el caso de la actividades artísticas.

También debemos destacar el descenso que experimentó el desempleo en el comercio y en actividades inmobiliarias, donde se registró una disminución del orden del 25% en cada caso.

Se trata, en definitiva, de ramas de actividad estrechamente vinculadas a la actividad turística y que, en consecuencia, se habían visto especialmente afectadas por las limitaciones y el cierre de la actividad que se impuso durante 2020 para controlar la expansión de la pandemia en nuestro país, y que han visto cómo la modulación de estas restricciones durante 2021 permitido reactivar la actividad y con ello el empleo.

El resto de las actividades que conforman el sector servicios también vieron reducir el desempleo el pasado año, con la excepción de las actividades financieras y de seguros, donde el paro aumentó un 2,4 por ciento, además de la rama vinculada a Administración Pública, Defensa y Seguridad Social, que registró un leve incremento de apenas un 0,2 por ciento.

Por su parte, el colectivo de desempleados no adscritos a ninguna actividad económica también vio aminorar el número de inscritos, registrando, en este caso, un descenso del 26,3%, que suponía reducir este colectivo en 6.044 efectivos.

Analizado la evolución del paro sectorial en cada provincia podemos apreciar cómo el sector servicios destacaba anotando caídas relativas muy similares en cada ámbito, del orden del 26,1% en Las Palmas, y del 24,5% en Santa Cruz de Tenerife.

La cifra de desempleados en la industria también registraba descensos muy similares en ambas provincias, con una caída que alcanzaba el 21,7% en las islas más orientales, y el 19,7% en la provincia occidental.

Sí se aprecia, en cambio, una mayor intensidad en la caída que mostraba el desempleo en el sector agrícola en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se redujo un 28,5%, frente a la caída del 20,1% que mostraba este mismo sector en las islas orientales.

Por su parte, el número de parados en la construcción caía también en ambas provincias, a razón de un 18,4% en Las Palmas, y de un 21,1% en Santa Cruz de Tenerife.

PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS SEGÚN PROVINCIAS.

	DIC. 19	DIC. 20	DIC. 21	VAR. 20-21		VAR. 19-21	
				ABS.	%	ABS.	%
<b>LAS PALMAS</b>							
AGRICULTURA	1.972	2.485	1.986	-499	-20,1	14	0,7
INDUSTRIA	4.250	5.101	3.992	-1.109	-21,7	-258	-6,1
CONSTRUCCIÓN	10.973	12.690	10.349	-2.341	-18,4	-624	-5,7
SERVICIOS	82.233	107.888	79.684	-28.204	-26,1	-2.549	-3,1
Sin Actividad Económica	8.750	11.577	8.490	-3.087	-26,7	-260	-3,0
<b>TOTAL</b>	<b>108.178</b>	<b>139.741</b>	<b>104.501</b>	<b>-35.240</b>	<b>-25,2</b>	<b>-3.677</b>	<b>-3,4</b>
<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>							
AGRICULTURA	2.765	3.219	2.300	-919	-28,5	-465	-16,8
INDUSTRIA	3.983	4.795	3.851	-944	-19,7	-132	-3,3
CONSTRUCCIÓN	10.521	12.692	10.015	-2.677	-21,1	-506	-4,8
SERVICIOS	74.300	97.628	73.747	-23.881	-24,5	-553	-0,7
Sin Actividad Económica	8.502	11.362	8.405	-2.957	-26,0	-97	-1,1
<b>TOTAL</b>	<b>100.071</b>	<b>129.696</b>	<b>98.318</b>	<b>-31.378</b>	<b>-24,2</b>	<b>-1.753</b>	<b>-1,8</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.4.3

### 3.5. TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Entramos ahora a estudiar en detalle los datos oficiales de trabajadores afiliados al Sistema de la Seguridad Social que publica el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

De acuerdo a estos datos, **la afiliación en Canarias experimentó un avance del 6,7% durante 2021**, tras el fuerte descenso del 5,8% que había acusado el año anterior.

En esta ocasión, el incremento que ha experimentado el empleo supera incluso el avance que también mostraba la afiliación en el ámbito nacional, donde el número de trabajadores en alta superaba en un 4,2% el dato del año anterior.

#### EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. 2007-2021

	CANARIAS	NACIONAL		CANARIAS	NACIONAL
<b>DIC. 07</b>	801.295	19.195.755	<b>07-08</b>	-7,4	-4,6
<b>DIC. 08</b>	742.151	18.305.613	<b>08-09</b>	-6,1	-3,6
⋮	⋮	⋮	<b>13-14</b>	3,8	2,4
<b>DIC. 14</b>	691.727	16.651.884	<b>14-15</b>	3,4	3,2
<b>DIC. 15</b>	715.221	17.180.590	<b>15-16</b>	5,5	3,3
<b>DIC. 16</b>	754.801	17.741.897	<b>16-17</b>	4,0	3,3
<b>DIC. 17</b>	785.225	18.331.107	<b>17-18</b>	3,5	3,2
<b>DIC. 18</b>	812.845	18.914.563	<b>18-19</b>	1,5	1,8
<b>DIC. 19</b>	824.869	19.261.636	<b>19-20</b>	-5,8	-1,9
<b>DIC. 20</b>	777.232	18.904.852	<b>20-21</b>	6,7	4,2
<b>DIC. 21</b>	829.252	19.703.812	<b>19-21</b>	0,5	2,3

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El empleo en Canarias se recuperaba, de esta forma, con mayor intensidad de lo que hacía en el resto del país, aunque debemos tener presente la mayor incidencia que había tenido la pandemia sobre el mercado laboral de las Islas durante 2020.

El año en que se declaraba el Estado de Alarma en nuestro país, el número de trabajadores afiliados al conjunto del sistema de la Seguridad Social se contrajo un 5,8% en Canarias, una caída que

prácticamente triplicaba el descenso que se observó en el conjunto del territorio nacional, donde el número de afiliados descendió un 1,9 por ciento.

La mejora del empleo que pudimos observar durante 2021 elevó la cifra total de afiliados en Canarias hasta los 829.252 trabajadores, un valor que, a priori, podría resultar claramente positivo porque supera incluso el dato que se había registrado antes de la pandemia.

No en vano, el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en el Archipiélago al cierre del año 2019 se situó en los 824.869 trabajadores en alta, y suponía además un valor récord en la serie histórica del empleo en Canarias.

Por ese entonces, Canarias daba muestras de alto dinamismo y lograba recuperar buena parte del empleo que había destruido durante el anterior periodo de crisis que vivieron las islas.

Entre 2007 y 2013, la afiliación en las Islas se redujo en 134.613 trabajadores, lo que representa un descenso acumulado del 16,8 por ciento.

Desde entonces, las señales de recuperación habían afianzado a la economía y logrado infringir un mayor dinamismo en el mercado laboral del Archipiélago, lo que se tradujo en crecimientos continuados en los niveles de afiliación, consecuentemente desde 2013 hasta finales de 2019, el número de trabajadores afiliados en Canarias se incrementó en 158.187 efectivos.

En 2021, la afiliación se ha recuperado, pero las claves que sigue la economía canaria difieren sustancialmente de las descritas en 2019.

En esta ocasión, el dato de empleo que se contabiliza al cierre de 2021, aunque positivo, incorpora también a aquellos trabajadores cuya relación laboral con la empresa, aún al cierre de ese año, se encontraba suspendida por ERTE.

El dato oficial cifraba en 13.061 el número de trabajadores acogidos a ERTE durante el mes de diciembre de 2021 en Canarias, lo que suponía el 1,58% del total de afiliados en alta.

#### EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. 2019-2021

	NACIONAL								CANARIAS											
	DIC. 19		DIC. 20		DIC. 21		20-21		19-21		DIC. 19		DIC. 20		DIC. 21		20-21		19-21	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%		
<b>TOTAL SISTEMA</b>	<b>19.261.636</b>	<b>18.905.981</b>	<b>19.704.817</b>	<b>798.836</b>	<b>4,2</b>	<b>443.181</b>	<b>2,3</b>	<b>824.869</b>	<b>777.232</b>	<b>829.252</b>	<b>52.020</b>	<b>6,7</b>	<b>4.383</b>	<b>0,5</b>						
<b>Régimen General y Minería del Carbón (excluido SE Agrario y SEE Hogar)</b>	14.760.146	14.416.778	15.186.348	769.570	5,3	426.202	2,9	665.231	619.313	665.259	45.946	7,4	28	0,0						
<b>S.E. Agrario (antiguo R.E. Agrario)</b>	777.793	778.896	752.793	-26.103	-3,4	-25.000	-3,2	14.090	13.388	13.505	117	0,9	-585	-4,2						
<b>S.E. E. del Hogar (antiguo R.E.E. del hogar)</b>	395.683	381.482	380.570	-912	-0,2	-15.113	-3,8	9.976	9.757	9.968	211	2,2	-8	-0,1						
<b>R.E. de Trabajadores Autónomos</b>	3.267.428	3.269.541	3.325.252	55.711	1,7	57.824	1,8	129.110	129.018	134.320	5.302	4,1	5.210	4,0						
<b>R.E. del Mar</b>	60.586	58.155	58.849	694	1,2	-1.737	-2,9	6.462	5.756	6.200	444	7,7	-262	-4,1						

Datos a último día de cada mes. El total del Sistema en el ámbito nacional incluye los trabajadores afiliados al R. E. de Minería del Carbón

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.5.1

TABLA 3.5.2

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL EMPLEO SEGÚN ACTIVIDAD  
ECONÓMICA. CANARIAS-NACIONAL 2021**

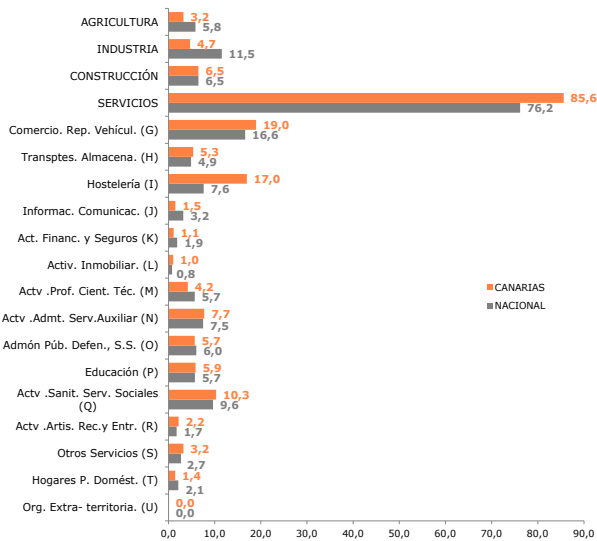


GRAFICO 3.5.1

Con este porcentaje, Canarias continuaba destacando como la región con mayor porcentaje de afiliados en ERTE, y prácticamente triplicaba el observado en el conjunto nacional, cifrado en un 0,62 por ciento del total de afiliados.

En lo que concierne a la evolución que ha seguido cada régimen que integra el conjunto del Sistema de la Seguridad Social, y tomando como referencia lo sucedido en el último año, se aprecia un aumento de la afiliación en todos los Regímenes que integra el conjunto de la Seguridad Social y lo hace, además, con una intensidad mayor a la registrada por el conjunto del territorio nacional.

En este sentido, el número de trabajadores afiliados al Régimen General (excluido los S.E. Agrario y de Empleados de Hogar) se incrementó en un 7,4%, durante el pasado año, sumando así 45.946 trabajadores más que los inscritos al cierre del año anterior.

Asimismo, el número de trabajadores adscritos al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos aumentó un 4,1% el dato del año anterior, lo

**EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN  
CANARIAS. 2020-2021**

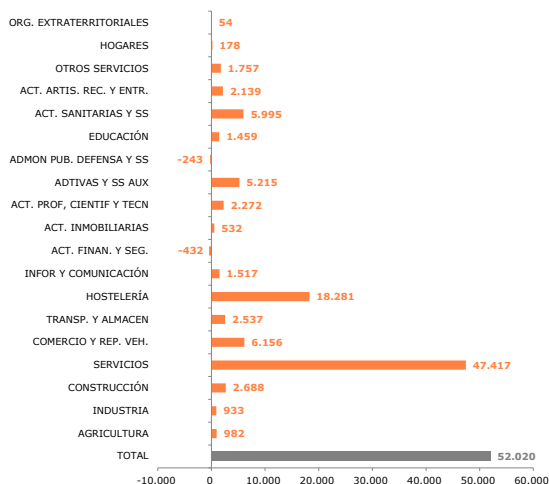


GRAFICO 3.5.2

que supuso 5.302 nuevos trabajadores autónomos dados de alta en el transcurso del pasado año en Canarias.

También se observó un incremento del número de afiliados inscritos en el Régimen de Trabajadores del Mar, donde se ha computado un avance del 7,7%, seguido del Sistema Especial de Empleados del Hogar, donde se apreció un aumento del 2,2%, y el Sistema Especial Agrario, donde la afiliación aumentó en un 0,9% durante el pasado año.

En este punto debemos destacar el perfil y el comportamiento que ha experimentado el número de autónomos en Canarias.

Tras el incremento del pasado año, el número total de trabajadores autónomos en las Islas alcanzó los 134.320 trabajadores, y ello supone el 4,0% del total de los inscritos en el RETA en el conjunto del territorio nacional, donde había censados 3.325.252 trabajadores autónomos al cierre de 2021.

En su mayor parte, los autónomos en Canarias desempeñan alguna actividad del sector servicios, principalmente, en actividades del comercio, donde se concentra casi una cuarta parte de los autónomos en alta durante 2021 (23,2% del total), además de en la hostelería y la construcción, donde desarrollan su actividad el 12,2% y el 10,6%, respectivamente, de los autónomos en Canarias.

**EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN  
RAMA DE ACTIVIDAD. 2019-2021**

			2020-2021		2019-2021		
	DIC. 19	DIC. 20	DIC. 21	ABS.	%	ABS.	%
<b>TOTAL</b>	<b>824.869</b>	<b>777.232</b>	<b>829.252</b>	<b>52.020</b>	<b>6,7</b>	<b>4.383</b>	<b>0,5</b>
<b>AGRICULTURA</b>	<b>26.927</b>	<b>25.823</b>	<b>26.805</b>	<b>982</b>	<b>3,8</b>	<b>-122</b>	<b>-0,5</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>39.162</b>	<b>37.873</b>	<b>38.806</b>	<b>933</b>	<b>2,5</b>	<b>-356</b>	<b>-0,9</b>
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>51.409</b>	<b>50.984</b>	<b>53.672</b>	<b>2.688</b>	<b>5,3</b>	<b>2.263</b>	<b>4,4</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>707.371</b>	<b>662.552</b>	<b>709.969</b>	<b>47.417</b>	<b>7,2</b>	<b>2.598</b>	<b>0,4</b>
COMERCIO Y REP. VEH.	162.725	151.154	157.310	6.156	4,1	-5.415	-3,3
TRANSP. Y ALMACEN.	45.960	41.716	44.253	2.537	6,1	-1.707	-3,7
HOSTELERÍA	149.748	122.396	140.677	18.281	14,9	-9.071	-6,1
INF. Y COMUNICACIÓN	10.418	10.888	12.405	1.517	13,9	1.987	19,1
ACT. FINAN. Y SEG.	9.843	9.729	9.297	-432	-4,4	-546	-5,5
ACT. INMOBILIARIAS	8.415	7.830	8.362	532	6,8	-53	-0,6
ACT. PROF., CIENTÍF. Y TÉCN.	32.998	32.509	34.781	2.272	7,0	1.783	5,4
ADT. Y SS AUX.	64.694	58.970	64.185	5.215	8,8	-509	-0,8
ADMÓN PÚB. DEFENSA Y SS	45.305	47.476	47.233	-243	-0,5	1.928	4,3
EDUCACIÓN	43.773	47.172	48.631	1.459	3,1	4.858	11,1
ACT. SANITARIAS Y SS	74.730	79.712	85.707	5.995	7,5	10.977	14,7
ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.	19.511	15.965	18.104	2.139	13,4	-1.407	-7,2
OTROS SERVICIOS	27.037	25.109	26.866	1.757	7,0	-171	-0,6
HOGARES	12.127	11.836	12.014	178	1,5	-113	-0,9
ORG. EXTRA	87	90	144	54	60,0	57	65,5

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.5.3

Este perfil no difiere mucho del análisis que se obtiene de la distribución sectorial de la afiliación general.

Los datos oficiales a cierre de 2021 muestran que las actividades comerciales y las relacionadas con la hostelería absorben prácticamente el 36% de los trabajadores afiliados en el Archipiélago.

Estos resultados también muestran que el conjunto de actividades con mayor vinculación con la Administración Pública, como son, Educación, Sanidad y Servicios Sociales, y la Administración Pública y Seguridad Social, concentran en las Islas el 21,9% del empleo.

Los servicios auxiliares a las empresas ocupan, por su parte, al 7,7% de los afiliados, y el empleo en la construcción representa 6,5% del total de trabajadores afiliados en las Islas a cierre de 2021.

Estos datos vienen a demostrar que el mercado laboral en las Islas resultaba especialmente vulnerable a las restricciones que impuso la Declaración del Estado de Alarma en nuestro país, y las limitaciones de actividad diseñadas para contener la propagación de la enfermedad, al recaer básicamente, en actividades de alta intensidad de empleo como son las relacionadas con el turismo y las actividades de ocio y comercio.

La exposición de nuestro mercado laboral a este tipo de actividades es mayor que en el conjunto del territorio nacional, no en vano, en las Islas un 85,6% de los trabajadores en alta laboral se adscriben a alguna actividad del sector servicios, lo que supone una incidencia que supera en casi diez puntos la media nacional cifrada en un 76,1 por ciento.

A su vez, el porcentaje de empleos adscritos a la hostelería en Canarias cifrado en un 17%, prácticamente duplica la media nacional que alcanzaba el 7,6 por ciento al cierre de 2021.

Por su parte, el peso del empleo adscrito a la industria en Canarias alcanza el 4,7%, frente al 11,5% que representa en el conjunto del territorio nacional.

Analizando el comportamiento que ha mostrado el empleo en las Islas durante 2021 en cada sector de actividad, observamos que el inicio del proceso de vacunación y la relajación de las principales medidas sanitarias que hasta entonces venían limitando el desarrollo de la actividad económica propició la reactivación económica y con ella la del empleo, que se materializó en un avance de la afiliación en prácticamente todas las ramas de actividad, especialmente en las del sector servicios, donde el número de afiliados conseguía aumentar en un 7,2 por ciento.

Esto supuso que, en el conjunto del sector, se pudieron crear 47.417 nuevos empleos, la mayoría adscritos a la actividad de la hostelería, en la que el número de afiliados aumentó en 18.281 efectivos, y el comercio, donde se crearon 6.156 empleos.

Se trata de avances significativos, aunque aún resultaban insuficientes y no lograban recuperar todo el empleo que habían perdido estas ramas a consecuencia de la pandemia durante 2020. No en vano, el número de afiliados en la hostelería, a finales de 2021, aún estaba un 6,1% por debajo del nivel de empleo que mostraba esta actividad al término de 2019, antes de la declaración del Estado de Alarma en nuestro país.

**EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD Y PROVINCIA. 2020-2021**

	LAS PALMAS	VAR. ABS.	VAR. %	S/C TENERIFE	VAR. ABS.	VAR. %
<b>TOTAL</b>	<b>436.606</b>	<b>27.141</b>	<b>6,6</b>	<b>392.646</b>	<b>24.879</b>	<b>6,8</b>
<b>AGRICULTURA</b>	12.237	335	2,8	14.568	647	4,6
<b>INDUSTRIA</b>	20.810	633	3,1	17.996	300	1,7
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	27.940	967	3,6	25.732	1.721	7,2
<b>SERVICIOS</b>	375.619	25.206	7,2	334.350	22.211	7,1
COMERCIO Y REP. VEH.	83.544	3.249	4,0	73.766	2.907	4,1
TRANSP. Y ALMACEN.	25.322	1.584	6,7	18.931	953	5,3
HOSTELERÍA	77.540	10.594	15,8	63.137	7.687	13,9
INF. Y COMUNICACIÓN	5.810	701	13,7	6.595	816	14,1
ACT. FINAN. Y SEG.	4.824	-252	-5,0	4.473	-180	-3,9
ACT. INMOBILIARIAS	4.174	246	6,3	4.188	286	7,3
ACT. PROF. CIENTIF Y TEC.	17.694	1.001	6,0	17.087	1.271	8,0
ADT. Y SS AUX.	34.175	2.857	9,1	30.010	2.358	8,5
ADMON PÚB. DEFENSA Y SS	22.635	-639	-2,7	24.598	396	1,6
EDUCACIÓN	24.481	372	1,5	24.150	1.087	4,7
ACT. SANITARIAS Y SS	44.915	3.263	7,8	40.792	2.732	7,2
ACT. ARTÍS. REC. Y ENTR.	9.709	1.037	12,0	8.395	1.102	15,1
OTROS SERVICIOS	14.071	1.051	8,1	12.795	706	5,8
HOGARES	6.665	138	2,1	5.349	40	0,8
ORG. EXTRATERRITORIALES	60	4	7,1	84	50	147,1

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD Y PROVINCIA. VARIACIÓN 2019-2021**

	LAS PALMAS		S/C TENERIFE	
	VAR. ABS.	VAR. %	VAR. ABS.	VAR. %
<b>TOTAL</b>	<b>909</b>	<b>0,2</b>	<b>3.474</b>	<b>0,9</b>
<b>AGRICULTURA</b>	-538	-4,2	416	2,9
<b>INDUSTRIA</b>	-102	-0,5	-254	-1,4
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	1.182	4,4	1.081	4,4
<b>SERVICIOS</b>	367	0,1	2.231	0,7
COMERCIO Y REP. VEH.	-2.966	-3,4	-2.449	-3,2
TRANSP. Y ALMACEN.	-1.047	-4,0	-660	-3,4
HOSTELERÍA	-4.777	-5,8	-4.294	-6,4
INF. Y COMUNICACIÓN	796	15,9	1.191	22,0
ACT. FINAN. Y SEG.	-309	-6,0	-237	-5,0
ACT. INMOBILIARIAS	0	0,0	-53	-1,2
ACT. PROF. CIENTIF Y TEC.	709	4,2	1.074	6,7
ADT. Y SS AUX.	-483	-1,4	-26	-0,1
ADMON PÚB. DEFENSA Y SS	674	3,1	1.254	5,4
EDUCACIÓN	1.941	8,6	2.917	13,7
ACT. SANITARIAS Y SS	6.439	16,7	4.538	12,5
ACT. ARTÍS. REC. Y ENTR.	-869	-8,2	-538	-6,0
OTROS SERVICIOS	325	2,4	-496	-3,7
HOGARES	-70	-1,0	-43	-0,8
ORG. EXTRATERRITORIALES	4	7,1	53	171,0

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El número de afiliados en el comercio se situaba, igualmente, un 3,3% por debajo del dato de empleo previo a la pandemia.

En conjunto, y a pesar de la recuperación del pasado año, los datos muestran que aún restan 14.486 empleos para recuperar el nivel de empleo que registraban estas dos ramas de actividad en el año 2019.

Las actividades recreativas y artísticas también protagonizaron un fuerte aumento de la afiliación durante el pasado año, cifrado en un 13,4%, que equivale a la incorporación de 2.139 nuevos trabajadores, como consecuencia de la reactivación de la actividad turística y la reapertura de establecimientos alojativos de ocio, así como la actividad relacionada con información y comunicaciones, que anotó un crecimiento del 13,9%, que se traducía en un aumento de 1.517 nuevos afiliados al cierre del pasado año.

También puede apreciarse un aumento del empleo en actividades administrativas y servicios auxiliares, donde se contabilizaron 5.215 nuevos trabajadores afiliados, y en actividades científicas y profesionales, donde se registraron 2.272 nuevos empleos, equivalentes a tasas de variación positivas del orden del 8,8% y del 7,0%, respectivamente.

Encuadrado también dentro del sector servicios, el empleo público continuó aumentando, especialmente en las ramas de sanidad y educación, donde se crearon 7.454 nuevos empleos, debido a la prórroga de los planes de refuerzo de empleo público que se implementaron en las Islas durante el pasado año.

El resto de los sectores económicos también evidenciaron mejoras en el empleo, como es el caso de la construcción, donde el número de afiliados repuntó al alza en un 5,3%, lo que supuso la incorporación de 2.688 nuevos empleos durante 2021.

En la industria y en la agricultura, el empleo también lograba superar los datos del año anterior, aunque el aumento observado en estos sectores resultaba más moderado, alcanzándose el 2,5% en el caso de la actividad transformadora, y el 3,8% en el sector primario, lo que supuso un aumento de 933 trabajadores y 982 nuevos afiliados, respectivamente.

Analizando la evolución en cada provincia observamos que la afiliación ha mejorado en ambos escenarios geográficos, con variaciones muy similares, toda vez que, mientras en Las Palmas, el número de afiliados aumentaba a razón de un 6,6%, en Santa Cruz de Tenerife, el incremento se cifraba en un 6,8 por ciento.

Ello implica que, en términos absolutos, el número de afiliados en las islas orientales se acrecentó en 27.141 empleos, y alcanzó un total de 436.606 afiliados al Sistema de la Seguridad Social, al tiempo que, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la afiliación aumentó en 24.879 empleos, contabilizando un total de afiliados de 392.646 trabajadores.

Al igual que sucedía en el contexto regional, el sector servicios lideraba la creación de empleo en ambas provincias, y mostraba tasas de

crecimiento muy similares, del orden del 7,2% en las islas más orientales, y del 7,1% en la provincia más occidental, como consecuencia de la recuperación que mostraba el empleo en actividades clave como el comercio y la hostelería, y las relacionadas con el sector público, tal y como sucedía en el ámbito regional.

El resto de los sectores también creaban empleo en ambas provincias, aunque en esta ocasión con diferente intensidad entre provincias.

Así, por ejemplo, mientras el empleo en la construcción crecía de manera más intensa en Santa Cruz de Tenerife, donde la afiliación aumentó un 7,2%, frente al avance del 3,6% que registraba esta misma actividad en el ámbito de Las Palmas, el empleo industrial mostraba un mayor dinamismo en las islas más orientales, donde el número de afiliados en este sector aumentó a razón de un 3,1%, casi el doble de lo que experimentaba en las islas más occidentales, donde el empleo se incrementó en un 1,7 por ciento.

Por su parte, la afiliación en el sector agrícola en la provincia oriental aumentó un 2,8% y sumó 335 nuevos afiliados, lo que implica un nivel de crecimiento inferior al registrado por esta misma actividad en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, donde el sector primario sumó 647 nuevos empleos, que se traducían en un incremento relativo del 4,6 por ciento.

#### EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN ISLAS. 2021

	TOTAL	AGR.	IND.	CONST.	SERV.	COMERC	TRANSP.	HOST.
<b>GC</b>	339.452	7.810	17.638	20.943	293.061	67.722	21.944	45.352
<b>LZT</b>	56.962	599	1.995	4.149	50.219	10.199	3.496	17.259
<b>FTV</b>	40.085	731	1.197	2.934	35.223	5.623	2.241	14.928
<b>TFE</b>	359.463	9.997	16.461	22.751	310.254	68.200	19.096	58.475
<b>LP</b>	24.223	2.127	1.230	2.190	18.676	4.206	1.066	2.792
<b>LG</b>	5.868	168	168	542	4.990	905	295	1.489
<b>EH</b>	2.854	210	133	256	2.255	425	142	373
<b>VARIACIÓN 2020-2021 (Absoluta)</b>								
<b>GC</b>	16.725	0	413	421	15.891	2.476	982	5.695
<b>LZT</b>	5.465	5	147	232	5.081	422	472	2.601
<b>FTV</b>	4.944	44	71	314	4.515	355	372	2.297
<b>TFE</b>	23.699	536	234	1.511	21.418	2.883	1.159	7.473
<b>LP</b>	488	-36	35	53	436	-22	-131	29
<b>LG</b>	518	17	19	131	351	29	22	159
<b>EH</b>	125	7	12	25	81	12	5	24
<b>VARIACIÓN 2020-2021 (%)</b>								
<b>GC</b>	5,18	0,00	2,40	2,05	5,73	3,79	4,68	14,36
<b>LZT</b>	10,61	0,84	7,95	5,92	11,26	4,32	15,61	17,74
<b>FTV</b>	14,07	6,40	6,31	11,98	14,70	6,74	19,90	18,19
<b>TFE</b>	7,06	5,67	1,44	7,11	7,42	4,41	6,46	14,65
<b>LP</b>	2,06	-1,66	2,93	2,48	2,39	-0,52	-10,94	1,05
<b>LG</b>	9,68	11,26	12,75	31,87	7,57	3,31	8,06	11,95
<b>EH</b>	4,58	3,45	9,92	10,82	3,73	2,91	3,65	6,88

Datos de último trimestre del año.

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN ISLAS. 2021.**

	TOTAL	AGR.	IND.	CONST.	SERV.	COMERC	TRANSP.	HOST.
<b>GC</b>	339.452	2,30%	5,20%	6,17%	86,33%	19,95%	6,46%	13,36%
<b>LZT</b>	56.962	1,05%	3,50%	7,28%	88,16%	17,90%	6,14%	30,30%
<b>FTV</b>	40.085	1,82%	2,99%	7,32%	87,87%	14,03%	5,59%	37,24%
<b>TFE</b>	359.463	2,78%	4,58%	6,33%	86,31%	18,97%	5,31%	16,27%
<b>LP</b>	24.223	8,78%	5,08%	9,04%	77,10%	17,36%	4,40%	11,53%
<b>LG</b>	5.868	2,86%	2,86%	9,24%	85,04%	15,42%	5,03%	25,37%
<b>EH</b>	2.854	7,36%	4,66%	8,97%	79,01%	14,89%	4,98%	13,07%

Datos de último trimestre del año.

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.5.7

Podemos evaluar también la evolución del empleo en cada una de las islas analizando los datos de afiliación que elabora y publica el Instituto Canario de Estadística.

A tenor de estos resultados, la afiliación, aunque aumentaba en todas las islas, lo hacía con especial intensidad en ámbitos como Fuerteventura y Lanzarote, donde se registraban avances del empleo que prácticamente duplicaban la media regional, debido a la reactivación que experimentaba, principalmente, el empleo asociado a la hostelería y los transportes en estas islas.

El número de afiliados a la Seguridad Social en estas islas aumentó en un 14,1%, en el caso de Fuerteventura, y en un 10,6%, en el caso de la isla de Lanzarote.

Pese a lo elevado de estos incrementos, lo cierto es que el empleo en estas islas aún se mantiene alejado de los niveles que se registraban en 2019, antes de la incidencia de la pandemia.

En concreto, la afiliación en la isla de Lanzarote aún se sitúa un 2,0% por debajo del dato que registraba el año antes a declararse el Estado de alarma en nuestro país, y la isla de Fuerteventura aún acumula una pérdida del empleo del 0,9% en comparación con el dato de 2019.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN ISLAS. 2019-2021**

	TOTAL	AGR.	IND.	CONST.	SERV.	COMERC	TRANSP.	HOST.
--	-------	------	------	--------	-------	--------	---------	-------

**VARIACIÓN 2019-2021 (Absoluta)**

<b>GC</b>	2.492	-361	-164	881	2.136	-1.970	-1.192	-2.946
<b>LZT</b>	-1.170	-14	41	297	-1.494	-735	-202	-966
<b>FTV</b>	-352	25	18	2	-397	-254	-165	-867
<b>TFE</b>	2.773	520	-322	793	1.782	-2.174	-748	-3.859
<b>LP</b>	280	-70	41	99	210	-274	-86	-385
<b>LG</b>	203	6	14	141	42	-31	-25	-60
<b>EH</b>	153	10	11	33	99	24	4	2

**VARIACIÓN 2019-2021 (%)**

<b>GC</b>	0,74	-4,42	-0,92	4,39	0,73	-2,83	-5,15	-6,10
<b>LZT</b>	-2,01	-2,28	2,10	7,71	-2,89	-6,72	-5,46	-5,30
<b>FTV</b>	-0,87	3,54	1,53	0,07	-1,11	-4,32	-6,86	-5,49
<b>TFE</b>	0,78	5,49	-1,92	3,61	0,58	-3,09	-3,77	-6,19
<b>LP</b>	1,17	-3,19	3,45	4,73	1,14	-6,12	-7,47	-12,12
<b>LG</b>	3,58	3,70	9,09	35,16	0,85	-3,31	-7,81	-3,87
<b>EH</b>	5,66	5,00	9,02	14,80	4,59	5,99	2,90	0,54

Datos de último trimestre del año.

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.5.8

Por su parte, en las Islas de Gran Canaria y Tenerife, que, en conjunto, concentran el 84,2% del total de afiliados en las Islas durante 2021, también aumentaba el empleo con respecto a 2020, registrándose crecimientos que alcanzaban el 5,2%, en el caso de Gran Canaria, y el 7,1%, en el ámbito de Tenerife.

Las islas no capitalinas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife también lograban recuperar empleo y mostraban crecimientos del 9,7% en el ámbito de La Gomera, del 4,6% en El Hierro y del 2,1% en la isla de La Palma.

### 3.6. PRINCIPALES RESULTADOS

Durante 2021, la afiliación a la Seguridad Social a último día del mes de diciembre experimentó un aumento del 6,7%, lo que supone superar en 52.020 afiliados más, el número de inscritos en 2020.

De esta manera, la recuperación que mostraba el empleo en Canarias superaba el avance observado en el ámbito nacional, donde la afiliación repuntaba también al alza aunque de manera más moderada, con un incremento del 4,2% lo que supuso, en términos absolutos, la incorporación de 798.960 trabajadores al conjunto del Sistema.

EVOLUCIÓN AFILIADOS CANARIAS - NACIONAL  
VARIACIÓN INTERANUAL. 2010-2021

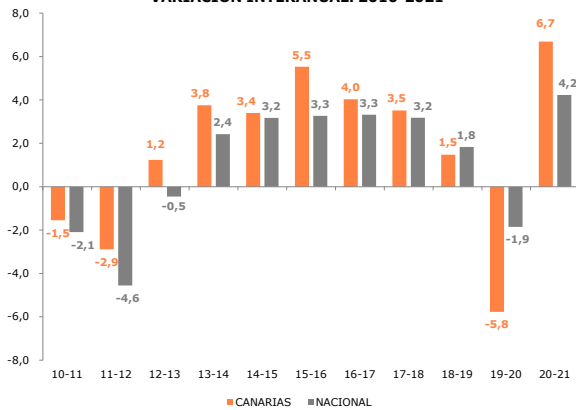


GRÁFICO 3.6.1

Debemos tener en cuenta que los datos de afiliación a la Seguridad Social consideraban aún, durante 2021, como afiliados, a aquellos trabajadores en situación de ERTE pues, aunque la relación laboral de estos trabajadores se hubiera suspendido, se mantienen en alta a efectos de afiliación.

Ya advertíamos en nuestro informe del año anterior, que esta cuestión resultaba relevante en un contexto como el acontecido durante 2020 pues, en cierta forma, implica que la caída del empleo que mostraban los datos oficiales de afiliación no recogía el impacto real que tuvo la pandemia sobre el mercado laboral de las Islas y la destrucción de empleo podría haber sido aún más intensa, de no haberse aplicado herramientas de compensación y flexibilización como fueron los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo.

Durante 2021, la incidencia de contagios obligó a mantener en vigor muchas de las limitaciones que restringían la actividad productiva durante buena parte del año y debido a ello se mantuvieron también prorrogados mecanismos de ajuste temporal del empleo que habían demostrado su eficacia en los momentos más cruentos de la pandemia, como es el caso de los ERTE, aunque su incidencia sobre el conjunto de los afiliados resultaba cada vez más moderada a medida que avanzaba el año.

A este respecto, los datos oficiales muestran que, mientras en el mes de diciembre de 2020, en Canarias se contabilizaban 79.206 trabajadores afectados por ERTE, lo que suponía un 10,2% del total de trabajadores afiliados al conjunto del sistema, al cierre de 2021, este porcentaje se situaba en el 1,6% del total de afiliados, y ello suponía que el número de trabajadores afectados por ERTE en las Islas alcanzaba los 13.061 trabajadores.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL EMPLEO SEGÚN  
ACTIVIDAD ECONÓMICA. CANARIAS-NACIONAL 2021

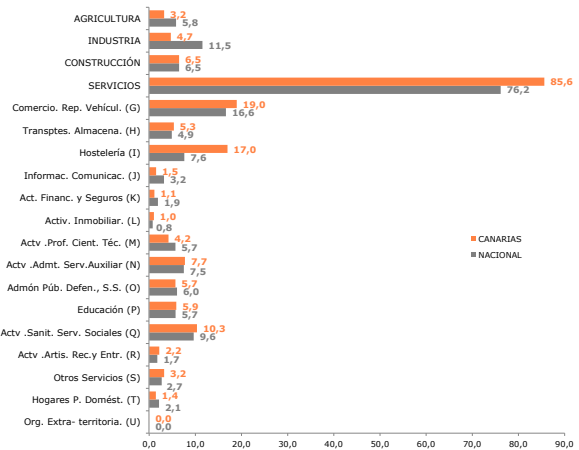


GRÁFICO 3.6.2

En términos globales, el mercado laboral de Canarias experimentaba, de esta forma, una recuperación gradual durante el pasado año 2021, aunque aún sometida a numerosos condicionantes que han impedido a las Islas recuperar el nivel de empleo previo a la pandemia que registraban ramas que resultan clave para nuestro tejido productivo, como son las relacionadas con el comercio y la hostelería.

La recuperación durante el pasado año se sucedía en un contexto general que vino marcado por el inicio del proceso de vacunación en nuestro país y en los países de nuestro entorno más cercano, especialmente en Europa, donde se localizan los principales mercados emisores de turistas a Canarias.

Pese a ello, la aparición de nuevas cepas y variantes del virus impidió suprimir todas las restricciones que venían limitando el normal desarrollo de la actividad económica desde el mes de marzo de 2020, cuando se declaró el Estado de Alarma, si bien es cierto que fueron modulándose en la medida en que los datos sanitarios lo permitían.

Aunque se aliviaron las restricciones de aforo y limitación de horarios en actividades de alta demanda como las relacionadas con el comercio o los transportes, la actividad turística tuvo que sortear numerosos obstáculos que retrasaron la recuperación efectiva del sector alojativo y de ocio hasta finales de 2021.

En este caso, además de los indicadores propios que exigían las Administraciones nacional y autonómica, el sector alojativo debía asumir también el impacto de decisiones que impedían el movimiento entre países adoptados en mercados tan relevantes para Canarias como son el mercado británico, el alemán o el nórdico.

La mayor vinculación que presenta el turismo canario con los mercados internacionales, y las mayores dificultades para lograr alternativas viables a esos mercados, retrasó la reactivación del sector servicios en las Islas, y con ello la recuperación del empleo que vino a constatarse ya en el segundo semestre del año.

No en vano, entre el mes de junio y diciembre de 2021, el número de afiliados en Canarias se incrementó en 64.744 trabajadores, y compensó, para el conjunto del año, la caída de 12.724 afiliados que se registró durante la primera mitad del ejercicio.

**EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2019-2021**

	DIC. 19	DIC. 20	DIC. 21	2020-2021		2019-2021	
				ABS.	%	ABS.	%
<b>TOTAL</b>	<b>824.869</b>	<b>777.232</b>	<b>829.252</b>	<b>52.020</b>	<b>6,7</b>	<b>4.383</b>	<b>0,5</b>
<b>AGRICULTURA</b>	<b>26.927</b>	<b>25.823</b>	<b>26.805</b>	<b>982</b>	<b>3,8</b>	<b>-122</b>	<b>-0,5</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>39.162</b>	<b>37.873</b>	<b>38.806</b>	<b>933</b>	<b>2,5</b>	<b>-356</b>	<b>-0,9</b>
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>51.409</b>	<b>50.984</b>	<b>53.672</b>	<b>2.688</b>	<b>5,3</b>	<b>2.263</b>	<b>4,4</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>707.371</b>	<b>662.552</b>	<b>709.969</b>	<b>47.417</b>	<b>7,2</b>	<b>2.598</b>	<b>0,4</b>
COMERCIO Y REP. VEH.	162.725	151.154	157.310	6.156	4,1	-5.415	-3,3
TRANSP. Y ALMACEN.	45.960	41.716	44.253	2.537	6,1	-1.707	-3,7
HOSTELERÍA	149.748	122.396	140.677	18.281	14,9	-9.071	-6,1
INF. Y COMUNICACIÓN	10.418	10.888	12.405	1.517	13,9	1.987	19,1
ACT. FINAN. Y SEG.	9.843	9.729	9.297	-432	-4,4	-546	-5,5
ACT. INMOBILIARIAS	8.415	7.830	8.362	532	6,8	-53	-0,6
ACT. PROF., CIENTÍF. Y TÉCN.	32.998	32.509	34.781	2.272	7,0	1.783	5,4
ADT. Y SS AUX.	64.694	58.970	64.185	5.215	8,8	-509	-0,8
ADMÓN PÚB. DEFENSA Y SS	45.305	47.476	47.233	-243	-0,5	1.928	4,3
EDUCACIÓN	43.773	47.172	48.631	1.459	3,1	4.858	11,1
ACT. SANITARIAS Y SS	74.730	79.712	85.707	5.995	7,5	10.977	14,7
ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.	19.511	15.965	18.104	2.139	13,4	-1.407	-7,2
OTROS SERVICIOS	27.037	25.109	26.866	1.757	7,0	-171	-0,6
HOGARES	12.127	11.836	12.014	178	1,5	-113	-0,9
ORG. EXTRA	87	90	144	54	60,0	57	65,5

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.6.1

Esto se debe, principalmente, a que la economía canaria presenta una estructura más terciarizada que el conjunto nacional, y especialmente orientada hacia actividades que, en su producción, resultan más intensas en mano de obra, como son el conjunto de los servicios, especialmente los vinculados con la actividad turística como la hostelería, el transporte, o el comercio, además de actividades artísticas y otras complementarias a la oferta de ocio.

Los datos referidos a 2021 reflejan que un 85,6% del empleo en las Islas está concentrado en el sector servicios. De esta forma, el peso de los servicios en Canarias supera en casi diez puntos porcentuales la participación de este mismo sector en el conjunto del territorio nacional, donde representa el 76,1% de los afiliados al conjunto de regímenes que integran el Sistema de la Seguridad Social.

En las Islas, además, los empleos adscritos a la hostelería representan el 17,0% del total de la afiliación, y más que duplican el peso del empleo en estas ramas en el conjunto del territorio nacional, mientras que, por el contrario, el peso de la industria sobre el empleo en Canarias alcanza un 4,7%, y ello resulta menos de la mitad de lo que representa en el conjunto del Estado, donde el sector industrial concentra el 11,5% del empleo.

La reactivación del turismo, y la modulación de muchas restricciones que impedían el desarrollo de la actividad comercial, permitió que

ambas ramas recuperaran, al menos parcialmente, el nivel de empleo previo a la pandemia.

Así, por ejemplo, el número de trabajadores afiliados en la hostelería se incrementó en un 14,9% durante el pasado año, lo que supuso superar en 18.281 trabajadores la afiliación en esta rama al cierre del año 2020. En el caso del comercio, el número de trabajadores afiliados se incrementaba en un 4,1% durante 2021, y sumaba así 6.156 trabajadores a los afiliados en esta actividad al cierre del año anterior.

Pese a ello, como decimos, el dato de afiliación total en las ramas de hostelería y comercio durante 2021, aún se mantiene en valores inferiores a los que registraban estas actividades en el año 2019, antes de la incidencia de la pandemia.

En concreto, el número de afiliados en actividades relacionadas con la hostelería en Canarias al cierre del pasado año resulta un 6,1% inferior al registro de 2019, y la afiliación en actividades comerciales aún se sitúan un 3,3% por debajo del nivel previo a la pandemia.

La recuperación del empleo en otra rama clave para la economía canaria como es el Transporte tampoco ha permitido al sector situarse en niveles previos a la pandemia, y aunque han mejorado los datos de afiliación durante 2021, aumentando en un 6,1% en comparación con el dato del año 2020, aún resultan un 3,7% inferior a la contabilizada en 2019.

La reactivación de la actividad turística y la reapertura de establecimientos alojativos de ocio también propició un aumento del empleo en las actividades recreativas y artísticas, que protagonizaron un fuerte avance de la afiliación durante el pasado año, cifrado en un 13,4%, sumando así, 2.139 nuevos trabajadores a los registros de 2020, así como la actividad relacionada con información y comunicaciones, que anotó un crecimiento del 13,9%, que se traducía en un aumento de 1.517 nuevos afiliados, al cierre del pasado año.

También aumentó el empleo en actividades administrativas y servicios auxiliares, donde se contabilizaron 5.215 nuevos trabajadores afiliados, y en actividades científicas y profesionales, donde se registraron 2.272 nuevos empleos, equivalente a tasas de variación positivas del orden del 8,8% y del 7,0%, respectivamente.

Encontrado también dentro del sector servicios, el empleo público continuó aumentando, especialmente en las ramas de sanidad y educación, donde se crearon 7.454 nuevos empleos debido a la prórroga de los planes de refuerzo de empleo público que se implementaron en las Islas durante el pasado año, si bien la rama de Administración pública, Defensa y Seguridad Social se ajustaba a la baja con un leve descenso de apenas un 0,5 por ciento.

El resto de los sectores económicos también dieron muestras de recuperación en el empleo, como es el caso de la construcción, donde el número de afiliados repuntó al alza en un 5,3%, que permitió la incorporación de 2.688 nuevos empleos durante 2021.

En la industria y en la agricultura, el empleo también lograba superar los datos del año anterior, aunque el aumento observado en estos sectores resultaba más moderado, con variaciones relativas del orden del 2,5% y del 3,8%, respectivamente.



Analizando la evolución de la afiliación en cada provincia, observamos que la afiliación ha mejorado en ambos escenarios, registrando variaciones que resultaban muy similares.

Así, y mientras en Las Palmas, el número de afiliados aumentaba a razón de un 6,6%, en Santa Cruz de Tenerife el número de afiliados se incrementaba en un 6,8 por ciento.

Ello implica que, en términos absolutos, el número de afiliados en las islas orientales superó en 27.141 empleos los datos con los que cerraba el año 2020, y alcanzó un total de 436.606 afiliados al Sistema de la Seguridad Social, al tiempo que, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la afiliación aumentaba en 24.879 empleos, alcanzando un total de afiliados de 392.646 trabajadores.

Al igual que sucedía en el contexto regional, el sector servicios también lideró la creación de empleo en ambas provincias, y mostraba tasas de crecimiento muy similares, del orden del 7,2%, en las islas más orientales, y del 7,1%, en la provincia más occidental, como consecuencia de la recuperación que mostraba el empleo en actividades clave como el comercio y la hostelería, y las relacionadas con el sector público, tal y como sucedía en el ámbito regional.

El resto de los sectores también creaban empleo en ambas provincias, aunque en esta ocasión con diferente intensidad entre provincias.

En lo que se refiere al sector de la construcción, la recuperación que mostraba el empleo resultaba más intensa en la provincia más occidental, donde el número de trabajadores afiliados a esta actividad repuntó al alza en un 7,2 por ciento, sumando 1.721 nuevos afiliados en el transcurso del año.

En la provincia de Las Palmas, la afiliación en la construcción se incrementaba de manera más moderada, con un avance del 3,6%, que supuso la inclusión de 967 afiliados más que los registrados el año anterior.

La afiliación en la agricultura también se incrementó de manera más intensa en Santa Cruz de Tenerife, donde aumentó un 4,6%, frente al incremento del 2,8% que registraba este mismo sector en el ámbito de Las Palmas.

La industria, en cambio, experimentaba un avance de la afiliación más intenso en las islas más orientales, donde el número de afiliados se incrementó en un 3,1% durante 2021, frente al aumento del 1,7% que registró la afiliación en el sector industrial de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Cuando analizamos la evolución del empleo en cada isla, se aprecia que, aunque la afiliación aumentaba en todas ellas, lo hacía con especial intensidad en ámbitos como Fuerteventura y Lanzarote, donde se registraron avances del empleo que prácticamente duplicaban la media regional, debido a la reactivación que experimentaba el empleo asociado a la hostelería y el comercio en estas islas.

En este sentido, el número de afiliados a la Seguridad Social aumentó en un 14,1% en el caso de Fuerteventura, y en un 10,6% en la isla de Lanzarote, y ello supuso crear 10.409 nuevos empleos en ambas islas, la mayoría de ellos, como decimos, adscritos a la hostelería, donde se crearon 4.898 empleos, y el comercio, donde se inscribieron 777 nuevos afiliados.

#### PARO REGISTRADO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2019-2021

	2019	2020	2021	20-21		19-21	
				ABS.	%	ABS.	%
<b>AGRICULTURA, GAN. Y PESCA</b>	<b>4.737</b>	<b>5.704</b>	<b>4.286</b>	<b>-1.418</b>	<b>-24,9</b>	<b>-451</b>	<b>-9,5</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>8.233</b>	<b>9.896</b>	<b>7.843</b>	<b>-2.053</b>	<b>-20,7</b>	<b>-390</b>	<b>-4,7</b>
AGUA, RESIDUOS Y DESCONT.	965	1.176	988	-1.176	-100,0	23	2,4
ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y A.A	67	93	77	-93	-100,0	10	14,9
IND. MANUFACTURERA	7.118	8.536	6.702	-8.536	-100,0	-416	-5,8
IND. EXTRACTIVAS	83	91	76	-91	-100,0	-7	-8,4
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>21.494</b>	<b>25.382</b>	<b>20.364</b>	<b>-5.018</b>	<b>-19,8</b>	<b>-1.130</b>	<b>-5,3</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>156.533</b>	<b>205.516</b>	<b>153.431</b>	<b>-52.085</b>	<b>-25,3</b>	<b>-3.102</b>	<b>-2,0</b>
COMERCIO, REP. DE VEHÍCULOS	33.195	43.036	32.248	-10.788	-25,1	-947	-2,9
<b>HOSTELERÍA</b>	<b>35.463</b>	<b>52.137</b>	<b>6.045</b>	<b>-46.092</b>	<b>-88,4</b>	<b>-29.418</b>	<b>-83,0</b>
ACT. ADTIVAS Y SERV. AUX.	24.500	32.148	31.314	-834	-2,6	6.814	27,8
ADMN. PÚB. Y DEFENSA; SEG. SOC.	19.458	22.208	2.142	-20.066	-90,4	-17.316	-89,0
ACT. PROF., CIENTÍF. Y TÉC.	7.773	9.418	1.077	-8.341	-88,6	-6.696	-86,1
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6.529	9.598	1.368	-8.230	-85,7	-5.161	-79,0
ACT. SANITARIAS Y DE SS	7.103	8.158	7.273	-885	-10,8	170	2,4
OTROS SERVICIOS	6.535	8.220	24.342	16.122	196,1	17.807	272,5
EDUCACIÓN	4.051	4.666	22.252	17.586	376,9	18.201	449,3
ACT. ARTÍST., RECRE. Y DE ENTRETEN.	4.040	6.075	4.347	-1.728	-28,4	307	7,6
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2.195	2.689	7.233	4.544	169,0	5.038	229,5
ACT. INMOBILIARIAS	1.406	1.838	3.783	1.945	105,8	2.377	169,1
ACT. FINANCIERAS Y DE SEGUROS	969	1.052	6.362	5.310	504,8	5.393	556,6
PERSONAL DOMÉSTICO	3.281	4.226	3.611	-615	-14,6	330	10,1
ORG. EXTR	35	47	34	-13	-27,7	-1	-2,9
<b>SIN ACTIVIDAD ECONOMICA</b>	<b>17.252</b>	<b>22.939</b>	<b>16.895</b>	<b>-6.044</b>	<b>-26,3</b>	<b>-357</b>	<b>-2,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>208.249</b>	<b>269.437</b>	<b>202.819</b>	<b>-66.618</b>	<b>-24,7</b>	<b>-5.430</b>	<b>-2,6</b>

Fuente: OBECAN; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.6.2

Por su parte, en las Islas de Gran Canaria y Tenerife, que en conjunto concentran el 84,2% del total de afiliados en las Islas durante 2021, también aumentaba el empleo y registraban crecimientos que alcanzaban el 5,2%, en el caso de Gran Canaria, y el 7,1%, en el ámbito de Tenerife.

Las islas no capitalinas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife también lograban recuperar empleo y mostraban crecimientos que alcanzaron el 9,7% en el ámbito de La Gomera, el 4,6% en El Hierro y el 2,1% en la isla de La Palma.

Pese a lo elevado de estos incrementos, lo cierto es que el empleo en islas como Lanzarote y Fuerteventura aún se mantiene alejado de los niveles que registraban en 2019, un año antes de la Declaración del Estado de Alarma en nuestro país, y ello denota una especial sensibilidad de estas islas y su mayor exposición a los efectos de la crisis derivada de la pandemia, habida cuenta de que son las únicas

islas que aún no habían logrado recuperar todo el empleo perdido durante el primer año de pandemia.

En concreto, la afiliación en la isla de Lanzarote aún se sitúa un 2,0% por debajo del dato que registraba el año antes de declararse el Estado de alarma en nuestro país, y la isla de Fuerteventura aún acumula una pérdida del empleo del 0,9% en comparación con el dato de 2019.

Por lo que se refiere a los datos de paro registrado, y según las cifras oficiales que publica el Servicio Público de Empleo Estatal, el número de parados en Canarias descendió durante el pasado año en un 24,7% con respecto al año anterior.

En términos globales, la economía canaria cerró el ejercicio 2021 con 202.819 personas en paro, lo que implicó un descenso de 66.618 desempleados, en comparación con el año precedente, cuando la población parada en las Islas alcanzó los 269.437 personas.

El descenso que mostraba el paro en Canarias resultaba 4,6 puntos porcentuales superior a la caída que también experimentaba el desempleo en el conjunto del Estado, cifrado en un 20,1 por ciento.

La reactivación de la economía durante el pasado año propició que todas las comunidades autónomas corrigieran el dato de desempleo que habían mostrado en 2020, especialmente en el caso de regiones como Baleares, donde el paro descendió un 33,6 por ciento, además de Aragón y Cataluña, donde se apreciaron descensos superiores al 25 por ciento.

**EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2019-2021**

	DIC. 19	DIC. 20	DIC. 21	% s/ 2021	20-21 19-21	
					%	%
<b>TOTAL</b>	<b>129.110</b>	<b>129.018</b>	<b>134.320</b>	<b>100</b>	<b>4,1</b>	<b>4,0</b>
<b>AGRICULTURA</b>	<b>4.397</b>	<b>4.410</b>	<b>4.537</b>	<b>3,4</b>	<b>2,9</b>	<b>3,2</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>5.286</b>	<b>5.296</b>	<b>5.441</b>	<b>4,1</b>	<b>2,7</b>	<b>2,9</b>
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>13.103</b>	<b>13.591</b>	<b>14.237</b>	<b>10,6</b>	<b>4,8</b>	<b>8,7</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>106.324</b>	<b>105.721</b>	<b>110.105</b>	<b>82,0</b>	<b>4,1</b>	<b>3,6</b>
COMERCIO Y REP VEH.	31.541	30.894	31.218	23,2	1,0	-1,0
TRANSP. Y ALMACEN	8.720	8.796	8.804	6,6	0,1	1,0
HOSTELERÍA	16.423	16.076	16.428	12,2	2,2	0,0
INF. Y COMUNICACIÓN	2.473	2.622	2.919	2,2	11,3	18,0
ACT. FINAN. Y SEG.	2.232	2.274	2.275	1,7	0,0	1,9
ACT. INMOBILIARIAS	3.535	3.431	3.673	2,7	7,1	3,9
ACT. PROF. CIENTIF Y TECN	11.933	12.175	13.100	9,8	7,6	9,8
ADT. Y SS AUX.	6.525	6.490	6.950	5,2	7,1	6,5
ADMON PUB. DEFENSA Y SS	56	58	61	0,0	5,2	8,9
EDUCACIÓN	3.767	3.844	4.247	3,2	10,5	12,7
ACT. SANITARIAS Y SS	5.103	5.226	5.641	4,2	7,9	10,5
ACT. ARTÍS. REC. Y ENTR.	3.932	3.754	4.061	3,0	8,2	3,3
OTROS SERVICIOS	10.048	10.044	10.691	8,0	6,4	6,4
HOGARES	20	20	21	0,0	5,0	5,0
ORG. EXTR	16	17	16	0,0	-5,9	0,0

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Con el registro de 2021, el número de parados en las Islas se situó incluso por debajo del dato registrado en el año 2019, cuando las listas oficiales el número de desempleados se cifraba en 208.249 personas.

Cabe recordar que, por ese entonces, el nivel de paro en Canarias había experimentado un repunte que, aunque moderado, de apenas un 0,6%, ya adelantaba la desaceleración que comenzaba a presentar nuestra economía.

Por aquel entonces, el sector turístico ya estaba haciendo frente a una etapa complicada que se veía condicionada por la confluencia de factores exógenos como la reactivación de destinos competidores de la costa del Mediterráneo, la quiebra de aerolíneas de bajo coste y de touroperadores como Thomas Cook, o la situación de incertidumbre derivada del "Brexit".

Retomando el análisis del año 2021, el número de parados se reducía en todos los sectores de actividad, aunque especialmente en el sector servicios, donde el desempleo se aminoraba un 25,3 por ciento.

Como cabía esperar, la reactivación del comercio y de la hostelería resultaban clave para reducir el desempleo, y concentraron prácticamente la mitad del descenso que experimentó el paro registrado en las Islas durante el pasado año, toda vez que el número de personas en desempleo inscritas en estas actividades se redujo en 31.611 parados.

El desempleo también descendió de manera destacada en las actividades administrativas y servicios auxiliares y el transporte que, en conjunto, aminoraron el número de parados en 11.359 personas, seguidas de las actividades recreativas y artísticas, donde el desempleo se redujo en 2.292 efectivos.

El resto de los sectores también mejoraron los datos de paro, registrando descensos relativos que alcanzaron el 24,9% en el caso de la agricultura, el 20,7% en el caso de la industria, y el 19,8% en lo que se refiere a la construcción.

Los datos obtenidos en el balance del año 2021 dibujan un perfil del desempleo en las Islas que viene a poner de manifiesto que un 68,8% de la población desempleada en las Islas cuenta con más de 40 años, y que un 51,3% cuentan únicamente con estudios primarios terminados.

En cifras absolutas, este segmento de población supone 104.004 desempleados con escasa formación, lo que les convierte en un colectivo especialmente vulnerable al que deben orientarse políticas activas de empleo que mejoren su acceso al mercado laboral y su adaptación a las nuevas demandas que impone la realidad actual de las empresas, incidiendo, principalmente, en la mejora de las capacidades relacionadas con las nuevas tecnologías y el cambio digital.

Estas políticas deben permitir a nuestros trabajadores conseguir la habilidad práctica requerida en la actividad diaria y, más importante aún, son herramientas esenciales que permiten a trabajadores y empresas adaptarse con garantía de éxito a los numerosos cambios que impone el escenario económico en el que nos desenvolvemos.

Llegados a este punto, es necesario destacar el impulso que venía mostrando la actividad emprendedora en las Islas durante el pasado año.



Tras el incremento del último ejercicio, el número total de trabajadores autónomos en las Islas alcanzó los 134.320 trabajadores, y ello supone el 4,0% del total de los inscritos en el RETA en el conjunto del territorio nacional, donde habían censados 3.325.252 trabajadores autónomos al cierre de 2021.

En su mayor parte, los autónomos en Canarias desempeñan su actividad en el sector servicios, principalmente, en actividades del comercio, donde se concentra casi una cuarta parte de los autónomos en alta durante 2021 (23,2% del total), además de en la hostelería y la construcción, donde desarrollan su actividad el 12,2% y el 10,6%, respectivamente, de los autónomos en Canarias.

Este perfil, ciertamente, guarda una estrecha relación con el análisis que se obtiene de la distribución sectorial de la afiliación general, y responde a la orientación que presenta nuestra economía hacia el sector servicios, si bien, es importante matizar que se trata, en su mayoría, de emprendedores que gestionan proyectos empresariales de reducida dimensión y que afrontan, además, mayores dificultades para acceder al crédito y se encuentran más expuestos, no solo a los cambios de ciclo, sino también a elementos exógenos que pueden condicionar su continuidad en el mercado, tal y como se ha puesto de manifiesto ya en 2020, tras el impacto de la pandemia provocada por el coronavirus, y el intenso encarecimiento que están mostrando los carburantes y la energía desde finales del año 2021.

Esta especial exposición llevó a la Administración a disponer de líneas de avales durante 2020 y 2021 que debían garantizar liquidez a las empresas para sortear los continuos vaivenes que ha provocado la evolución errática de la pandemia, y justificó además un trato diferenciado en la tramitación, gestión y posterior periodo de justificación de las ayudas directas concedidas al tejido productivo

a partir de la publicación del Real Decreto 5/2021 de 12 de marzo, y modificaciones posteriores, que dispuso la concesión de hasta 1.144 millones de euros en ayudas directas a empresas y autónomos de Canarias que hubieran sufrido una caída de más del 30% de su facturación durante 2020.

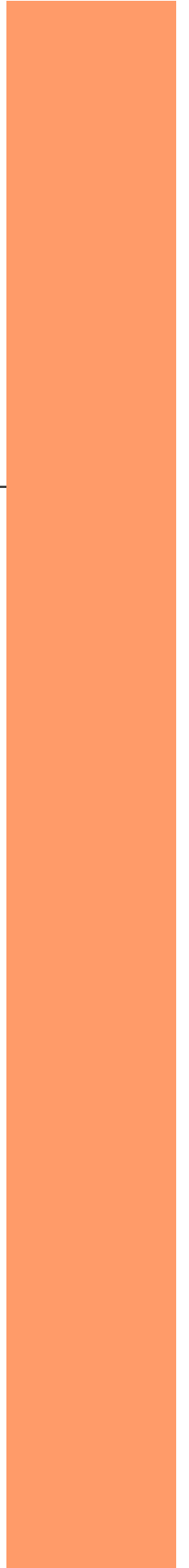
Es importante señalar el papel clave que desempeña este colectivo de emprendedores en la recuperación y reactivación de la actividad económica, impulsando la puesta en marcha de proyectos empresariales que no solo pueden generar nuevos empleos, sino que también actúan de agentes dinamizadores del tejido productivo que implantan nuevos procesos de producción, con la aplicación de nuevas tecnologías.

Este colectivo de nuevos empresarios necesita, además, un entorno económico propicio que impulse su introducción en el mercado y facilite su consolidación en el corto y medio plazo, así como políticas activas que potencien su desarrollo mediante tareas de asesoramiento, seguimiento y actualización continuada de conocimientos, y principalmente, requieren de una Administración Pública ágil, capaz de dar respuestas eficaces en el menor tiempo posible.

De ahí que sea conveniente seguir insistiendo en la necesidad de reducir los plazos o tiempos medios de resolución de las actuaciones administrativas, además de mejorar los registros electrónicos de forma que se agilice cualquier comunicación o interacción con la Administración Pública.

Es imprescindible contar con una normativa eficiente, actualizada y coherente, con objeto de disponer de un marco jurídico adecuado a las necesidades actuales, que evite restricciones desproporcionadas a la actividad económica, y acometer un proceso profundo de racionalización, que propicie una mayor simplificación en los trámites administrativos que deben acometer las empresas en su día a día.

## 4. Contratación registrada





## 4.1. INTRODUCCIÓN

Durante este capítulo de nuestro informe, abordamos la evolución de la contratación laboral en Canarias y en el ámbito nacional, en el conjunto del pasado 2021. No se incluye, por tanto, ninguno de los efectos que ha traído consigo la reciente aprobación de la última Reforma Laboral.

A partir de los datos oficiales, hemos definido las distintas modalidades contractuales en tres grupos diferenciados: en primer lugar, los contratos de duración determinada; en segundo lugar, que incluye los diferentes contratos indefinidos existentes; y por último, un grupo denominado otros contratos, que suponen el menor peso de la contratación registrada.

La descripción detallada de cada uno de estos grupos es la que sigue a continuación:

I.- Los contratos de duración determinada podían ser de obra o servicio, circunstancias de la producción o interinidad (tanto a tiempo completo como a tiempo parcial), siendo esta modalidad la más vinculada a la contratación temporal causal. Este grupo suponía una gran relevancia al estar asociado a actividades con un fuerte peso en la ocupación total, sobre todo en el caso de la hostelería, el comercio y la construcción, en las que se existe una mayor concentración de empleo de carácter temporal.

II.- Asimismo, hemos clasificado las diferentes modalidades de la contratación indefinida según el tiempo trabajado, contratos indefinidos a tiempo completo y contratos indefinidos a tiempo parcial -en lo que están incluidos los fijos discontinuos-, englobando cada uno de ellos la siguiente subclasificación:

- Contratos indefinidos iniciales, integrados por los indefinidos ordinarios iniciales y el contrato indefinido para discapacitados.

- Conversiones de contratos temporales a indefinidos.

III.- En tercer lugar, los contratos de formación, así como los de prácticas, en este último caso, tanto a tiempo parcial como a tiempo completo.

IV.- Por último, recogemos los que tienen una menor incidencia dentro del total de la contratación, que denominamos otros contratos, y que obedecen a una casuística muy particular (contratos temporales para discapacitados, jubilación parcial, etc.).

Para una mayor claridad, los enumeramos a continuación:

- Contratos de sustitución por jubilación anticipada

- Jubilación parcial

- Discapacitados tanto a tiempo parcial como a tiempo completo

- Contratos de relevo a tiempo parcial y a tiempo completo

- Contratos de investigador predoctoral en formación

- Otros contratos no comprendidos en apartados anteriores

El indicador se estructura de la siguiente manera:

4.2. *Contrataciones registradas en Canarias.*

4.3. *Contrataciones registradas Canarias - Nacional.*

4.4. *Principales resultados.*

## 4.2. CONTRATACIONES REGISTRADAS EN CANARIAS.

### 4.2.1. Contrataciones registradas en Canarias 2021

Tras la notable pérdida de actividad económica y empleo que supuso la crisis sanitaria derivada de la irrupción del COVID-19 en 2020, a lo largo de 2021 se ha observado un proceso de recuperación que ha sido de carácter parcial, y que además, se ha apoyado sobre una reactivación de la economía menos intensa de lo que se había previsto inicialmente.

Así, el número de contratos registrados en Canarias en el transcurso de 2021 alcanzó un total de 607.495 registros, lo que supone un incremento relativo del 27,1%, 129.566 contrataciones más que en el conjunto del ejercicio anterior.

No obstante, pese a este aumento, la contratación registrada en las Islas se situó por debajo del nivel previo a la pandemia, con un retroceso del 28,7%, con respecto al dato de 2019 (244.637 inscripciones menos).

#### CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS 2019-2021

TIPO DE CONTRATO	2021	VAR. 20-21		VAR. 19-21		
		ABS.	%	ABS.	%	
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>76.473</b>	<b>17.270</b>	<b>29,2</b>	<b>-21.154</b>	<b>-21,7</b>	
TIEMPO COMPLETO	INICIALES	22.210	4.075	22,5	-6.946	-23,8
	CONV.	25.560	7.174	39,0	-5.442	-17,6
	<b>TOTAL</b>	<b>47.770</b>	<b>11.249</b>	<b>30,8</b>	<b>-12.388</b>	<b>-20,6</b>
TIEMPO PARCIAL	INICIALES	15.866	2.014	14,5	-5.823	-26,8
	CONV.	12.837	4.007	45,4	-2.943	-18,7
	<b>TOTAL</b>	<b>28.703</b>	<b>6.021</b>	<b>26,5</b>	<b>-8.766</b>	<b>-23,4</b>
<b>DURACIÓN DETERMINADA</b>	<b>522.751</b>	<b>112.472</b>	<b>27,4</b>	<b>-221.334</b>	<b>-29,7</b>	
TIEMPO COMPLETO	304.012	59.204	24,2	-132.406	-30,3	
TIEMPO PARCIAL	218.739	53.268	32,2	-88.928	-28,9	
<b>FORMACIÓN Y PRÁCTICAS</b>	<b>5.573</b>	<b>-775</b>	<b>-12,2</b>	<b>-1.784</b>	<b>-24,2</b>	
<b>OTROS CONTRATOS</b>	<b>2.698</b>	<b>599</b>	<b>28,5</b>	<b>-365</b>	<b>-11,9</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>607.495</b>	<b>129.566</b>	<b>27,1</b>	<b>-244.637</b>	<b>-28,7</b>	
<b>CONVERSIONES A INDEFINIDO</b>	<b>38.397</b>	<b>11.181</b>	<b>41,1</b>	<b>-8.385</b>	<b>-17,9</b>	

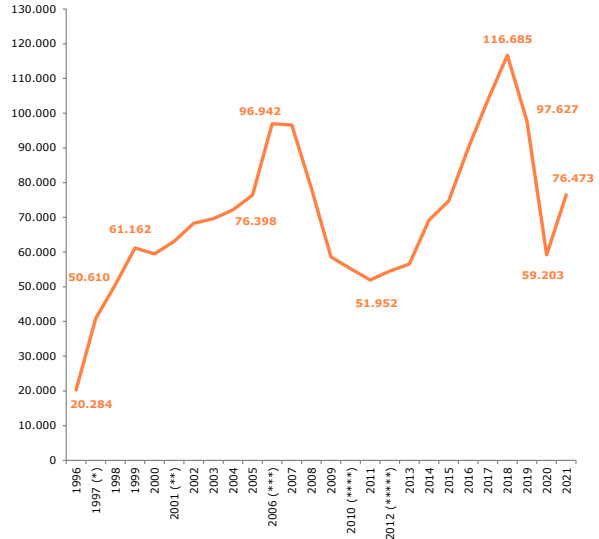
Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A continuación, pasamos a analizar de forma detallada el comportamiento de las diferentes modalidades contractuales en el transcurso del año de referencia, comenzando por la contratación de carácter indefinido.

Esta tipología de contratos culminó el pasado 2021 contabilizando un total de 76.473 registros, un 29,2% más que en 2020, lo que, en términos absolutos, equivale a 17.270 inscripciones adicionales. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, a pesar de este repunte, esta modalidad se mantuvo un 21,7% inferior a la cifra apreciada en 2019, el ejercicio previo a la crisis sanitaria (21.154 contratos menos).

#### CONTRATACIÓN INDEFINIDA. CANARIAS 1996-2021



(\*) Implantación de la Reforma Laboral 1997  
 (\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2001  
 (\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2006  
 (\*\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2010  
 (\*\*\*\*\*): Implantación de la Reforma Laboral 2012

Analizando con mayor profundidad los datos, según el tipo jornada, destacaron los contratos a tiempo completo, que registraron un volumen mayor que la contratación a tiempo parcial, alcanzando un 62,5% de la contratación indefinida, lo que supone un total de 47.770 inscripciones, un 30,8% más que el ejercicio precedente.

Por su parte, la jornada a tiempo parcial registró un total de 28.703 contratos indefinidos, un alza interanual del 26,5% que se traduce en 6.021 registros adicionales, si bien, en ambos casos, el nivel de contratación permaneció por debajo de los valores preCOVID, con un retroceso del 23,4% en el caso de los contratos a tiempo parcial, y del 20,6% en el caso de la jornada completa.

Por lo que respecta al origen de los contratos, los contratos indefinidos iniciales culminaron el año con un repunte interanual del 19,0%, al tiempo que los iniciales a tiempo completo anotaron un alza del 22,5%, que resultó más intensa que la evidenciada por los iniciales a tiempo parcial, cifrada en un 14,5%, en comparación con 2020.

Por último, las conversiones de contratos de duración determinada en indefinidos experimentaron un crecimiento del orden del 41,1%, reflejo del ascenso que estas observaron en ambos tipos de jornada, destacando las conversiones a tiempo parcial, con un avance interanual del 45,4%, mientras que a tiempo completo aumentaron a razón de un 39,0 por ciento.

Por otra parte, la contratación de duración determinada o temporal acumuló en el transcurso de 2021 un total de 522.751 contratos, lo que implica un incremento interanual del 27,4%, 112.472 inscripciones más que el año previo, que, sin embargo, no fueron suficientes para recuperar el terreno perdido durante la pandemia, dado que esta modalidad contractual aún se situó un 29,7% por debajo de la cifra registrada en 2019 (221.334 registros menos).

GRÁFICO 4.2.2

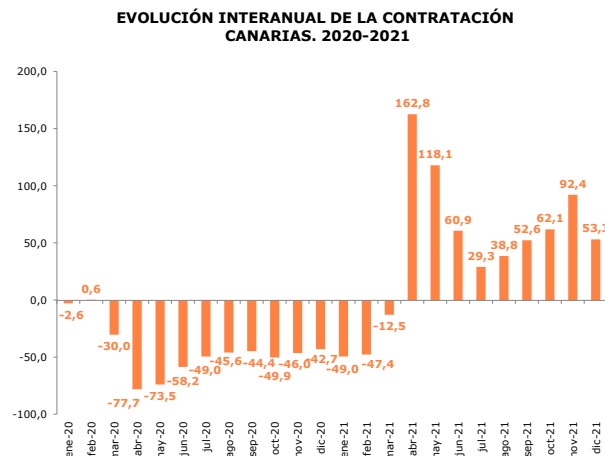
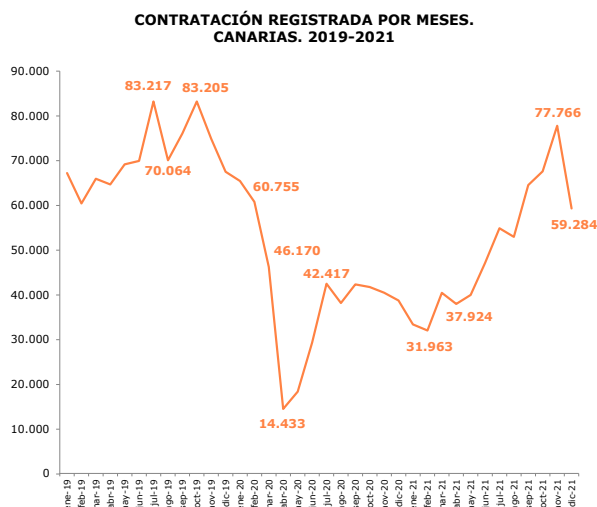


GRÁFICO 4.2.3

En función del tipo de jornada, los contratos de duración determinada a tiempo completo contabilizaron un volumen de 304.012 registros, un alza del 24,2% con respecto a 2020, esto es, 59.204 contratos adicionales. De igual manera, la contratación temporal a tiempo parcial también se elevó durante el pasado año, y lo hizo a una tasa interanual del 32,2%, hasta situarse en los 218.739 contratos, 53.268 registros más.

Para terminar este primer apartado, de nuestro capítulo, indicamos que aquellos contratos relacionados con la formación o en prácticas, de forma conjunta, constataron el único descenso durante 2021, cifrado en un 12,2% interanual, 775 rubricas menos que en 2020; mientras que, por el contrario, el grupo de “otros contratos” observó un alza del 28,5%, lo que supone 599 contratos más que en el año precedente.

#### 4.2.2. Contrataciones registradas en 2021. Evolución mensual.

Si pasamos ahora a estudiar el comportamiento de la contratación a lo largo del año estudiado, por meses, se observa que los primeros meses de 2021 mostraron la incidencia del enfriamiento que empezaba a

mostrar la reactivación de la economía en las Islas, situándose incluso por debajo del nivel de los últimos meses de 2020.

Tras esto, desde el segundo trimestre del año la contratación empezó a describir una tendencia positiva, alcanzando el nivel máximo en el mes de noviembre, cuando se rubricaron 77.766 nuevos contratos.

En cuanto a la comparativa interanual, se aprecian resultados negativos durante los meses de enero, febrero y marzo, menos acusado en este último caso, dado que el Estado de Alarma y las medidas de restricción adoptadas para atajar la expansión del COVID-19 comenzaron a aplicarse desde la mitad del tercer mes de 2020.

A partir de entonces, el número de contratos se situó en valores positivos durante el resto del ejercicio, mostrando una trayectoria más o menos moderada, debido al ritmo irregular que mostró la reactivación de la economía en Canarias.

En términos relativos, destacó el alza del 162,8% apuntada en el cuarto mes del año (+23.491 contratos), debido, en buena parte., al efecto base derivado de la fuerte caída de la contratación sufrida en abril de 2020,

#### CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2021

TIPO DE CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2021	%
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>4.594</b>	<b>4.472</b>	<b>6.878</b>	<b>5.367</b>	<b>5.677</b>	<b>5.615</b>	<b>5.832</b>	<b>5.394</b>	<b>7.559</b>	<b>6.790</b>	<b>10.932</b>	<b>7.363</b>	<b>76.473</b>	<b>12,6</b>
TIEMPO COMPLETO														
INICIALES	1.276	1.294	1.531	1.493	1.723	1.758	1.983	1.766	2.208	2.236	2.772	2.170	22.210	3,7
CONV.	1.624	1.497	2.733	1.881	1.835	1.686	1.805	1.642	1.786	1.736	4.682	2.653	25.560	4,2
<b>TOTAL</b>	<b>2.900</b>	<b>2.791</b>	<b>4.264</b>	<b>3.374</b>	<b>3.558</b>	<b>3.444</b>	<b>3.788</b>	<b>3.408</b>	<b>3.994</b>	<b>3.972</b>	<b>7.454</b>	<b>4.823</b>	<b>47.770</b>	<b>7,9</b>
TIEMPO PARCIAL														
INICIALES	825	886	1.210	949	1.142	1.203	1.166	1.118	2.545	1.929	1.711	1.182	15.866	2,6
CONV.	869	795	1.404	1.044	977	968	878	868	1.020	889	1.767	1.358	12.837	2,1
<b>TOTAL</b>	<b>1.694</b>	<b>1.681</b>	<b>2.614</b>	<b>1.993</b>	<b>2.119</b>	<b>2.171</b>	<b>2.044</b>	<b>1.986</b>	<b>3.565</b>	<b>2.818</b>	<b>3.478</b>	<b>2.540</b>	<b>28.703</b>	<b>4,7</b>
<b>DURACIÓN DETERMINADA</b>	<b>28.439</b>	<b>27.154</b>	<b>32.777</b>	<b>31.951</b>	<b>33.888</b>	<b>40.937</b>	<b>48.179</b>	<b>47.036</b>	<b>56.217</b>	<b>59.561</b>	<b>65.438</b>	<b>51.174</b>	<b>522.751</b>	<b>86,1</b>
TIEMPO COMPLETO	16.642	16.256	19.369	19.023	19.577	23.340	28.453	28.609	31.600	34.160	37.890	29.093	304.012	50,0
TIEMPO PARCIAL	11.797	10.898	13.408	12.928	14.311	17.597	19.726	18.427	24.617	25.401	27.548	22.081	218.739	36,0
<b>FORMACIÓN Y PRÁCTICAS</b>	<b>219</b>	<b>175</b>	<b>565</b>	<b>470</b>	<b>210</b>	<b>338</b>	<b>414</b>	<b>256</b>	<b>437</b>	<b>973</b>	<b>960</b>	<b>556</b>	<b>5.573</b>	<b>0,9</b>
<b>OTROS CONTRATOS</b>	<b>88</b>	<b>162</b>	<b>162</b>	<b>136</b>	<b>144</b>	<b>181</b>	<b>417</b>	<b>233</b>	<b>299</b>	<b>249</b>	<b>436</b>	<b>191</b>	<b>2.698</b>	<b>0,4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33.340</b>	<b>31.963</b>	<b>40.382</b>	<b>37.924</b>	<b>39.919</b>	<b>47.071</b>	<b>54.842</b>	<b>52.919</b>	<b>64.512</b>	<b>67.573</b>	<b>77.766</b>	<b>59.284</b>	<b>607.495</b>	<b>100,0</b>
<b>CONVERSIONES A INDEFINIDO</b>	2.493	2.292	4.137	2.925	2.812	2.654	2.683	2.510	2.806	2.625	6.449	4.011	38.397	8,0

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.2.2



cuando se registró el mínimo histórico de la serie (14.433 inscripciones); así como el incremento interanual del orden del 92,4% que se evidenció en el mes de noviembre (+37.337 inscripciones).

Para terminar el repaso por meses, atendemos a los datos por modalidad, y se pone de manifiesto que tanto los contratos indefinidos como los de duración determinada constataron variaciones interanuales positivas desde el segundo trimestre del año, destacando en los dos casos, los ascensos apuntados en los meses de abril, mayo y noviembre.

#### 4.2.3. Contrataciones registradas en Canarias. Comparativa provincial.

Llegados a este punto de nuestro estudio de la contratación registrada en Canarias a lo largo de 2021, nos detenemos a analizar los principales datos en términos provinciales.

Según las estadísticas del SEPE, el número de contratos en la provincia de Las Palmas evidenció un aumento interanual del 28,7%, lo que supone 73.196 contratos más que los observados el año anterior, hasta contabilizar un total de 328.612 inscripciones.

De forma similar, la contratación en Santa Cruz de Tenerife se elevó a razón de un 25,3%, totalizando una cifra de 278.883 registros, un alza de 56.370 contratos en comparación con el conjunto de 2020.

No obstante, como ya vimos en los apartados anteriores, la recuperación descrita durante 2021 no ha permitido que la contratación laboral volviera a situarse en valores previos a la pandemia, lo que puede apreciarse también en ambas provincias, dado que el número de contratos en las islas orientales se situó un 27,6% por debajo del dato de 2019 (-125.173 contratos), al tiempo que en la provincia más occidental, el descenso fue del 30,0% (-119.464 contratos).

Por otro lado, haciendo referencia al peso de cada modalidad contractual, la estadística provincial muestra cifras muy parecidas a las que se observan para el conjunto del Archipiélago, según las cuales, los

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN CANARIAS POR PROVINCIAS. 2007-2021

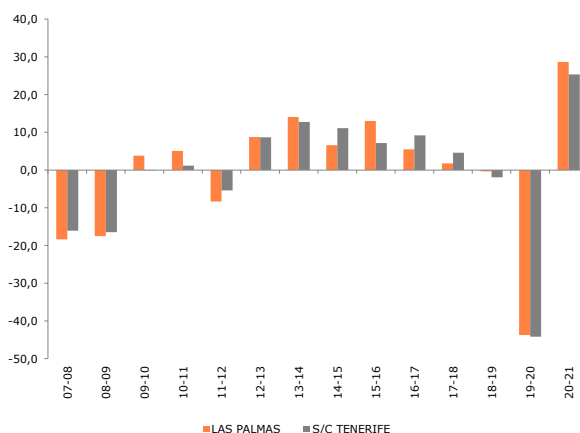


GRÁFICO 4.2.4

contratos de duración determinada, integrados por los contratos de obra o servicio determinado, los eventuales por circunstancias de la producción o los de interinidad, representaron en Las Palmas un 86,5% del total, frente al 85,5% que supusieron en Santa Cruz de Tenerife, lo que, en términos absolutos implica 284.325 contratos en el primer caso, y 238.426 en el segundo.

Por su parte, la contratación indefinida alcanzó una participación del 12,2% en la provincia más oriental, lo que se traduce en un total 39.970 inscripciones; al tiempo que en las islas occidentales, esta tipología implicó un 13,1% del total de los contratos registrados, 36.503 registros de modalidad indefinida.

En cuanto a la evolución interanual descrita en las dos demarcaciones provinciales, se observa que los contratos de duración determinada, o temporales, en el ámbito provincial de Las Palmas cerraron el pasado 2021 con un incremento interanual del 29,2%, que resultó más intenso que el apreciado en Santa Cruz de Tenerife, cifrado en un 25,3%, aunque en ambos casos, el número de contratos evidenciado en 2021 no superó la cifra registrada en 2019, constatando un descenso del 28,5% la provincia oriental, y del 31,1% en la occidental.

#### CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS, SEGÚN PROVINCIAS. 2021

TIPO DE CONTRATO	LAS PALMAS				S/C TENERIFE							
	ABS.	% s/ el total	Var. 20-21 ABS.	Var. 20-21 %	ABS.	% s/ el total	Var. 20-21 ABS.	Var. 20-21 %				
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>39.970</b>	<b>12,2</b>	<b>9.256</b>	<b>30,1</b>	<b>-10.334</b>	<b>-20,5</b>	<b>36.503</b>	<b>13,1</b>	<b>8.014</b>	<b>28,1</b>	<b>-10.820</b>	<b>-22,9</b>
INICIALES	11.626	3,5	2.691	30,1	-3.122	-21,2	10.584	3,8	1.384	15,0	-3.824	-26,5
TIEMPO COMPLETO	13.470	4,1	3.945	41,4	-2.103	-13,5	12.090	4,3	3.229	36,4	-3.339	-21,6
<b>TOTAL</b>	<b>25.096</b>	<b>7,6</b>	<b>6.636</b>	<b>35,9</b>	<b>-5.225</b>	<b>-17,2</b>	<b>22.674</b>	<b>8,1</b>	<b>4.613</b>	<b>25,5</b>	<b>-7.163</b>	<b>-24,0</b>
INICIALES	8.344	2,5	741	9,7	-3.451	-29,3	7.522	2,7	1.273	20,4	-2.372	-24,0
TIEMPO PARCIAL	6.530	2,0	1.879	40,4	-1.658	-20,2	6.307	2,3	2.128	50,9	-1.285	-16,9
<b>TOTAL</b>	<b>14.874</b>	<b>4,5</b>	<b>2.620</b>	<b>21,4</b>	<b>-5.109</b>	<b>-25,6</b>	<b>13.829</b>	<b>5,0</b>	<b>3.401</b>	<b>32,6</b>	<b>-3.657</b>	<b>-20,9</b>
<b>DURACIÓN DETERMINADA</b>	<b>284.325</b>	<b>86,5</b>	<b>64.283</b>	<b>29,2</b>	<b>-113.605</b>	<b>-28,5</b>	<b>238.426</b>	<b>85,5</b>	<b>48.189</b>	<b>25,3</b>	<b>-107.729</b>	<b>-31,1</b>
TIEMPO COMPLETO	163.797	49,8	36.251	28,4	-66.630	-28,9	140.215	50,3	22.953	19,6	-65.776	-31,9
TIEMPO PARCIAL	120.528	36,7	28.032	30,3	-46.975	-28,0	98.211	35,2	25.236	34,6	-41.953	-29,9
<b>FORMACIÓN Y PRÁCTICAS</b>	<b>2.936</b>	<b>0,9</b>	<b>-637</b>	<b>-17,8</b>	<b>-1.016</b>	<b>-25,7</b>	<b>2.637</b>	<b>0,9</b>	<b>-138</b>	<b>-5,0</b>	<b>-768</b>	<b>-22,6</b>
<b>OTROS CONTRATOS</b>	<b>1.381</b>	<b>0,4</b>	<b>294</b>	<b>27,0</b>	<b>-218</b>	<b>-13,6</b>	<b>1.317</b>	<b>0,5</b>	<b>305</b>	<b>30,1</b>	<b>-147</b>	<b>-10,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>328.612</b>	<b>100,0</b>	<b>73.196</b>	<b>28,7</b>	<b>-125.173</b>	<b>-27,6</b>	<b>278.883</b>	<b>100,0</b>	<b>56.370</b>	<b>25,3</b>	<b>-119.464</b>	<b>-30,0</b>
<b>CONVERSIONES A INDEFINIDO</b>	<b>20.000</b>	<b>6,1</b>	<b>5.824</b>	<b>41,1</b>	<b>-3.761</b>	<b>-15,8</b>	<b>18.397</b>	<b>6,6</b>	<b>5.357</b>	<b>41,1</b>	<b>-4.624</b>	<b>-20,1</b>

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN CANARIAS 2007-2021**

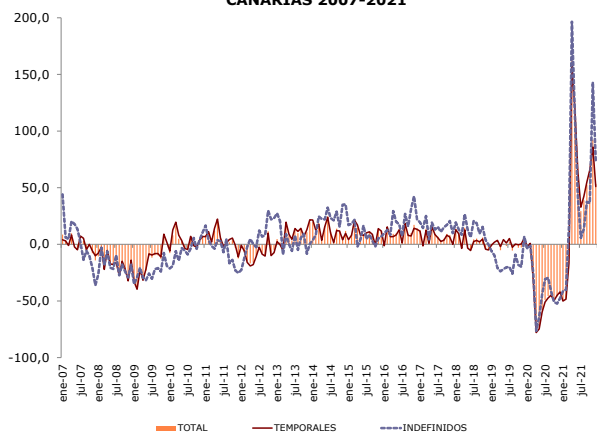


GRÁFICO 4.2.5

Diferenciando por la duración de la jornada, los contratos de duración determinada a tiempo completo culminaron el año observando una elevación mucho más intensa en Las Palmas, cifrada en un 28,4%, que en Santa Cruz de Tenerife, donde el avance fue del 19,6 por ciento.

Por el contrario, los contratos temporales a tiempo parcial ascendieron a un mayor ritmo, en términos relativos, en las islas occidentales, con un repunte interanual del 34,6%, frente al crecimiento del 30,3% anotado en la provincia más oriental.

En lo referido a los contratos indefinidos, estos crecieron con algo más de intensidad en la provincia de Las Palmas, a un tasa interanual del 30,1%, un punto más que en Santa Cruz de Tenerife, donde el alza se cifró en un 28,1% en relación con el año previo. No obstante, al igual que sucedió con la modalidad temporal, los indefinidos resultaron inferiores a los que se habían formalizado durante el año previo a la pandemia, con una disminución del 20,5% con respecto a 2019 en las islas orientales, y del 22,9% en el caso de las occidentales.

En función del tipo de jornada, la contratación indefinida a tiempo completo se incrementó en Las Palmas un 35,9%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se puso de manifiesto un ascenso interanual mucho más moderado, del orden del 25,5%, al término del ejercicio de referencia.

Sin embargo, los indefinidos a tiempo parcial describieron un comportamiento inverso, registrando una elevación de mayor intensidad en la provincia occidental, cifrada en un 32,6%, frente al crecimiento interanual del 21,4% que se alcanzó en las islas orientales.

Por lo que respecta a los contratos de carácter formativo, que abarcan los contratos en prácticas y para la formación, se apreció una evolución negativa en ambas provincias durante 2021, aunque de distinta intensidad en cada una de ellas, anotándose una caída interanual del 17,8% en Las Palmas, y del 5,0% en Santa Cruz de Tenerife.

Por último, el conjunto de "otros contratos", a saber, los temporales para minusválidos o de jubilación parcial, entre otros, constató sendas elevaciones interanuales en ambos términos provinciales, del orden del 27,0% en Las Palmas, y del 30,1% en Santa Cruz de Tenerife, en comparación con el año precedente.

**4.2.4. Contrataciones registradas en Canarias. 2007-2021.**

Antes de cerrar este epígrafe, ampliaremos el intervalo temporal de estudio para comparar el impacto que tuvo la anterior crisis financiera sobre la contratación en las Islas con los efectos de la pandemia, observando que la recuperación de los contratos durante el pasado 2021 no ha sido suficiente para recuperar la pérdida del año 2020.

Así, tal y como indican los datos oficiales del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), tras el inicio de la crisis de 2008, la contratación en Canarias se redujo a razón de un 17,3% en relación con 2007. Más adelante, al cierre de 2012 se constató el valor mínimo de la serie histórica hasta ese momento, acumulando desde 2007 una minoración de la contratación del 32,8 por ciento.

A partir, de ese ejercicio, la entrada en vigor de la reforma laboral de ese ejercicio supuso un notable cambio de tendencia para la contratación, comenzando a mostrar una tendencia positiva desde 2013, que serviría para encadenar seis años consecutivos de incrementos interanuales, hasta que la desaceleración global de la economía observada desde la última fase de 2018 condujo a la contratación laboral en Canarias a culminar 2019 con un descenso del 1,1 por ciento.

Asimismo, la irrupción de la pandemia y la declaración del estado de alarma y la adopción de medidas de restricción a la actividad y la movilidad en 2020, llevó a la contratación a cerrar ese año con un notorio descenso del 43,9%, que resultó mucho más acusado que el que se había apuntado en el periodo 2007-2012, lo que ilustra el impacto sufrido desde la llegada del COVID-19 por las actividades que concentran la mayor parte del empleo de Canarias, especialmente los servicios.

Ya en 2021, tras el inicio de la recuperación de la actividad económica, el número de contratos en Canarias culminó el ejercicio experimentando un fuerte incremento del 27,1%, con respecto al año precedente, lo que, como ya hemos indicado a lo largo de nuestro análisis, no ha permitido recuperar la pérdida de contratación constatada durante la crisis sanitaria, con un 28,7% menos que en 2019.

Es más, según esas cifras, la pérdida que aún se observa en relación con 2019, resulta muy similar a la observada en todo el periodo de la anterior crisis económica, pese a la recuperación apuntada en el transcurso de 2021.

**CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2007-2021**

CONTRATO	Var. 07-12	Var. 19-20	Var. 20-21	Var. 19-21
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>-43,6</b>	<b>-39,4</b>	<b>29,2</b>	<b>-21,7</b>
TIEMPO PARCIAL	-4,0	-39,5	26,5	-23,4
TIEMPO COMPLETO	-56,8	-39,3	30,8	-20,6
<b>DURACIÓN DETERMINADA</b>	<b>-31,4</b>	<b>-44,9</b>	<b>27,4</b>	<b>-29,7</b>
TIEMPO PARCIAL	26,7	-46,2	32,2	-28,9
TIEMPO COMPLETO	-48,1	-43,9	24,2	-30,3
<b>FORMACIÓN Y PRÁCTICAS</b>	<b>-40,9</b>	<b>-13,7</b>	<b>-12,2</b>	<b>-24,2</b>
<b>OTROS CONTRATOS</b>	<b>7,1</b>	<b>-31,5</b>	<b>28,5</b>	<b>-11,9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-32,8</b>	<b>-43,9</b>	<b>27,1</b>	<b>-28,7</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.2.4

### 4.3. CONTRATACIONES REGISTRADAS. CANARIAS - NACIONAL.

#### 4.3.1. Contrataciones registradas. Canarias-Nacional 2021

A continuación, estudiaremos las cifras de contratación en el ámbito del territorio nacional, comparándolas con las constatadas en el Archipiélago.

Según las estadísticas oficiales del SEPE, el número de contratos contabilizados en el conjunto del país en el transcurso del pasado 2021 fue de 19.384.359 formalizaciones, un notable incremento interanual del 21,6%, que equivale a registrar 3.441.298 contratos adicionales.

Así, a lo largo del pasado año, las cifras sugieren que la contratación se habría recuperado a escala nacional a un ritmo menor, en términos relativos, que en el ámbito de las Islas, dado que, como ya se señaló en el epígrafe anterior, los contratos se elevaron en Canarias un 27,1 por ciento.

No obstante, debemos tener en cuenta que durante la pandemia, la contratación experimentó un retroceso mucho más intenso en las Islas, lo que se pone de manifiesto cuando analizamos cómo se ha comportado este indicador con respecto al año previo a la pandemia en el concierto nacional.

En este sentido, la contratación cerró 2021 registrando un total de 3.127.862 contratos menos que en 2019, un descenso del 13,9%, frente

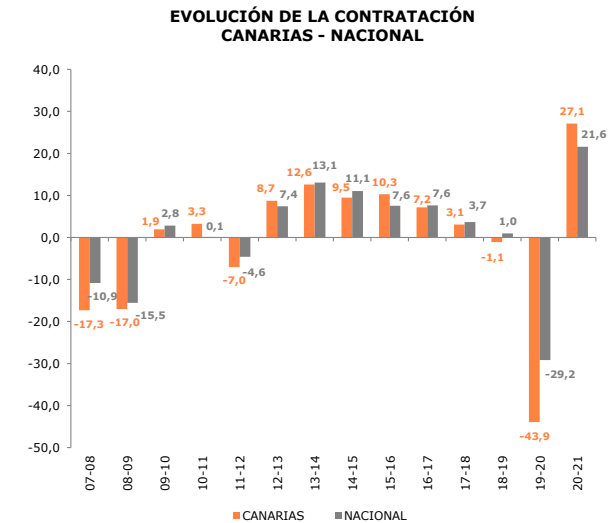


GRÁFICO 4.3.1

a la minoración del 28,7% observada en Canarias, lo que supone que la contratación laboral en el Archipiélago se encuentra aún bastante más alejada de los niveles preCOVID que la media del estado.

En lo concerniente a las modalidades de contratación a escala del Estado, los contratos indefinidos constataron un alza interanual del 36,7%, 567.731 contratos más que en 2020, que resultó de mayor intensidad que la anotada en las Islas (+29,2%).

En cambio, la contratación de duración determinada culminó el ejercicio de referencia con un avance relativo menos acusado en el conjunto del Estado, cifrado en un 19,9%, que en las Islas, donde el ascenso interanual fue del 27,4 por ciento.

Por tipo de jornada, los contratos temporales a tiempo parcial describieron un aumento del 32,7% a nivel nacional, muy similar al anotado en el Archipiélago (+32,2%); mientras que la jornada a tiempo completo mostró un alza interanual más moderada en el ámbito del país, cifrada en un 14,3%, casi 10 puntos menos que en las Islas (+24,2%).

#### EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. 2019-2021

	2021	% s/ el total	VAR. 20-21		VAR. 19-21	
			ABS.	%	ABS.	%
<b>CANARIAS</b>						
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>76.473</b>	<b>12,6</b>	<b>17.270</b>	<b>29,2</b>	<b>-21.154</b>	<b>-21,7</b>
T. PARCIAL	28.703	4,7	6.021	26,5	-8.766	-23,4
T. COMPLETO	47.770	7,9	11.249	30,8	-12.388	-20,6
<b>DUR. DETERMINADA</b>	<b>522.751</b>	<b>86,1</b>	<b>112.472</b>	<b>27,4</b>	<b>-221.334</b>	<b>-29,7</b>
T. PARCIAL	218.739	36,0	53.268	32,2	-88.928	-28,9
T. COMPLETO	304.012	50,0	59.204	24,2	-132.406	-30,3
<b>FORMACIÓN Y PRÁCTICAS</b>	<b>5.573</b>	<b>0,9</b>	<b>-775</b>	<b>-12,2</b>	<b>-1.784</b>	<b>-24,2</b>
<b>OTROS</b>	<b>2.698</b>	<b>0,4</b>	<b>599</b>	<b>28,5</b>	<b>-365</b>	<b>-11,9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>607.495</b>	<b>100,0</b>	<b>129.566</b>	<b>27,1</b>	<b>-244.637</b>	<b>-28,7</b>
<b>NACIONAL</b>						
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>2.113.341</b>	<b>10,9</b>	<b>567.731</b>	<b>36,7</b>	<b>-46.093</b>	<b>-2,1</b>
T. PARCIAL	820.418	4,2	203.866	33,1	-64.242	-7,3
T. COMPLETO	1.292.923	6,7	363.865	39,2	18.149	1,4
<b>DUR. DETERMINADA</b>	<b>17.030.166</b>	<b>87,9</b>	<b>2.823.104</b>	<b>19,9</b>	<b>-3.060.343</b>	<b>-15,2</b>
T. PARCIAL	5.738.701	29,6	1.413.793	32,7	-1.369.225	-19,3
T. COMPLETO	11.291.465	58,3	1.409.311	14,3	-1.691.118	-13,0
<b>FORMACIÓN Y PRÁCTICAS</b>	<b>110.752</b>	<b>0,6</b>	<b>34.728</b>	<b>45,7</b>	<b>-11.159</b>	<b>-9,2</b>
<b>OTROS</b>	<b>130.100</b>	<b>0,7</b>	<b>15.735</b>	<b>13,8</b>	<b>-10.267</b>	<b>-7,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>19.384.359</b>	<b>100,0</b>	<b>3.441.298</b>	<b>21,6</b>	<b>-3.127.862</b>	<b>-13,9</b>

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA CANARIAS - NACIONAL

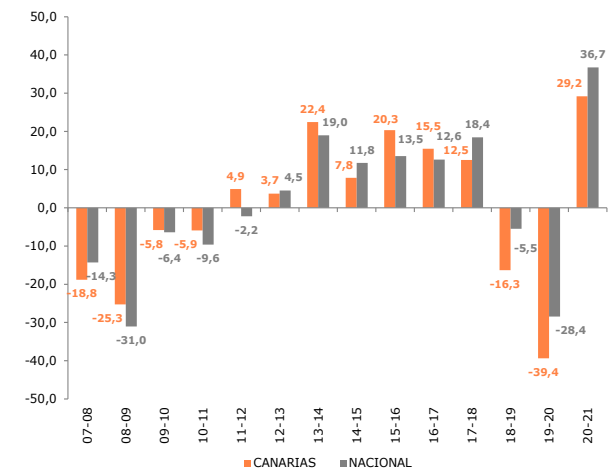


GRÁFICO 4.3.2

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE DURACIÓN DETERMINADA. CANARIAS - NACIONAL**

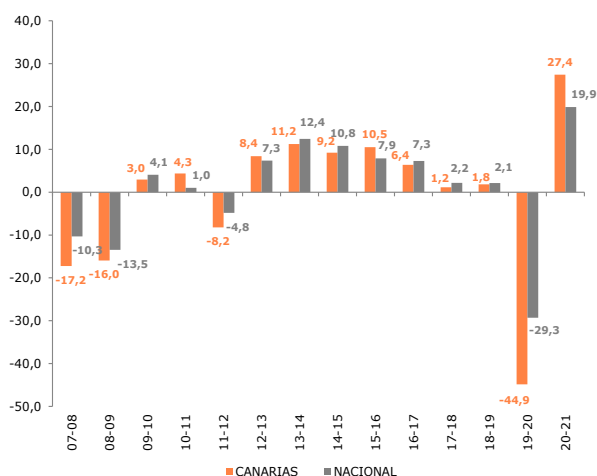


GRÁFICO 4.3.3

Por su parte, los contratos indefinidos a tiempo parcial en el global del Estado crecieron un 33,1% (+26,5% en Canarias), lo mismo que ocurrió en el caso de los indefinidos a tiempo completo, que se elevaron un 39,2% (+30,8% en las Islas).

En lo referido a las conversiones de contratos temporales en indefinidos en el contexto nacional, estas describieron en 2021 un comportamiento similar al observado en el Archipiélago, en términos relativos, formalizándose un total de 574.320 contratos a tiempo completo, un aumento del 41,1% (+39,0% en las Islas); y 303.545 a tiempo parcial, lo que se traduce en un ascenso interanual del 50,3% (+45,4% en Canarias).

Sin embargo, en comparación con el nivel anterior a la crisis sanitaria, las conversiones han mostrado una evolución diferenciada: mientras que en el conjunto del país se situaron un 6,5% por encima del dato de 2019 en el caso de la jornada a tiempo completo, y un 2,4% en las conversiones a jornada parcial; en el caso del Archipiélago, las conversiones en indefinido han permanecido, al cierre de 2021, por debajo de los valores prepandemia, tanto a tiempo completo (-17,6%) como a tiempo parcial (-18,7%).

En cuanto a los contratos de formación y prácticas, al contrario de lo sucedido en las Islas (-12,2%), la media del Estado experimentó un incremento interanual del 45,7% a lo largo de 2021; al tiempo que

el conjunto de “otros contratos” aumentó sus registros a razón de un 13,8% (+28,5% en el Archipiélago).

Una vez analizada la evolución interanual de los datos de contratación, ponemos la atención en el porcentaje de participación de cada una de las tipologías en ambas demarcaciones geográficas.

Así, tal y como ha sucedido durante toda la serie histórica, el peso de la contratación indefinida se ha situado en Canarias por encima de la media nacional, culminando 2021 con un 12,6% del total de los contratos formalizados, frente al 10,9% que supuso en el total nacional.

En lo que respecta a los contratos de duración determinada, cuya existencia se ajustaba a causas estructurales o exigencias circunstanciales de la realidad económica del momento, denominados también como “causales”, representaron un 86,1% del total de los registros anotados el pasado año en el Archipiélago.

Mientras, en el conjunto del país, el peso de esta modalidad fue algo superior, con un 87,9% de los contratos firmados en 2021.

Resulta esencial entender el escenario en el que se producen estos resultados, ya que la tasa de temporalidad que presenta el mercado laboral canario está estrechamente relacionada con la naturaleza de la estructura productiva de las Islas, que está muy orientada a los servicios, un conjunto de actividades que encuentra en la contratación temporal un instrumento vital que sirve para ajustar la mano de obra de las Islas a los periodos de una demanda que describe un comportamiento que, en muchas ocasiones, muestra una marcada naturaleza estacional.

Por lo que se refiere al resto de las tipologías, los contratos de formación y prácticas implicaron un 0,9% en las Islas, tres décimas más que en el total nacional (0,6%); al tiempo que el peso de “otros contratos” resultó algo mayor en el caso de la media del Estado que en el Archipiélago, con cuotas de participación del 0,7% y del 0,4%, en cada caso.

**4.3.2. Contrataciones registradas a tiempo parcial. Canarias-Nacional 2021.**

Dentro de nuestro estudio de la contratación, dedicamos una sección específica a abordar los resultados de la contratación a tiempo parcial, debido a la especial relevancia que ha supuesto dentro de nuestro

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. CANARIAS-NACIONAL. 2019-2021**

TIPO DE CONTRATO	Var. 2020-2021 (ABS.)		Var. 2020-2021 (%)		Var. 2019-2021 (ABS.)		Var. 2019-2021 (%)	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>17.270</b>	<b>567.731</b>	<b>29,2</b>	<b>36,7</b>	<b>-21.154</b>	<b>-46.093</b>	<b>-21,7</b>	<b>-2,1</b>
TIEMPO PARCIAL	6.021	203.866	26,5	33,1	-8.766	-64.242	-23,4	-7,3
TIEMPO COMPLETO	11.249	363.865	30,8	39,2	-12.388	18.149	-20,6	1,4
<b>DURACIÓN DETERMINADA</b>	<b>112.472</b>	<b>2.823.104</b>	<b>27,4</b>	<b>19,9</b>	<b>-221.334</b>	<b>-3.060.343</b>	<b>-29,7</b>	<b>-15,2</b>
TIEMPO PARCIAL	53.268	1.413.793	32,2	32,7	-88.928	-1.369.225	-28,9	-19,3
TIEMPO COMPLETO	59.204	1.409.311	24,2	14,3	-132.406	-1.691.118	-30,3	-13,0
<b>FORMACIÓN Y PRÁCTICAS</b>	<b>-775</b>	<b>34.728</b>	<b>-12,2</b>	<b>45,7</b>	<b>-1.784</b>	<b>-11.159</b>	<b>-24,2</b>	<b>-9,2</b>
<b>OTROS CONTRATOS</b>	<b>599</b>	<b>15.735</b>	<b>28,5</b>	<b>13,8</b>	<b>-365</b>	<b>-10.267</b>	<b>-11,9</b>	<b>-7,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>129.566</b>	<b>3.441.298</b>	<b>27,1</b>	<b>21,6</b>	<b>-244.637</b>	<b>-3.127.862</b>	<b>-28,7</b>	<b>-13,9</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.2

**PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL.  
CANARIAS-NACIONAL. 2007-2021**

	TOTAL CONTRATOS	TIEMPO PARCIAL	% s/ TOTAL	TIEMPO PARCIAL INDEF.	% s/ TOTAL	Variación interanual			
						TOTAL	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO PARCIAL INDEF.	
<b>CANARIAS</b>									
2007	785.409	177.403	22,6	24.226	3,1	07-08	-17,3	-6,4	-11,6
2008	649.482	166.108	25,6	21.422	3,3	08-09	-17,0	4,4	-7,4
2009	538.989	173.444	32,2	19.843	3,7	09-10	1,9	10,7	6,5
2010	549.482	191.992	35,6	21.134	3,7	10-11	3,3	11,3	0,6
2011	567.383	213.778	37,7	21.261	3,7	11-12	-7,0	1,7	9,4
2012	527.560	217.444	41,2	23.253	4,4	12-13	8,7	14,5	13,6
2013	573.538	249.053	43,4	26.425	4,6	13-14	12,6	11,5	21,6
2014	645.895	277.752	43,0	32.135	5,0	14-15	9,5	6,7	-1,6
2015	707.077	296.246	41,9	31.625	4,5	15-16	10,3	8,3	17,8
2016	779.684	320.743	41,1	37.269	4,8	16-17	7,2	6,4	9,6
2017	835.720	341.256	40,8	40.836	4,9	17-18	3,1	2,4	9,0
2018	861.488	349.565	40,6	44.512	5,2	18-19	-1,1	-0,6	-15,8
2019	852.132	347.337	40,8	37.469	4,4	19-20	-43,9	-45,4	-39,5
2020	477.929	189.753	39,7	22.682	4,7	20-21	27,1	31,5	26,5
2021	607.495	249.595	41,1	28.703	4,7	19-21	-28,7	-28,1	-23,4
<b>NACIONAL</b>									
2007	18.622.108	4.414.415	23,7	609.797	3,3	07-08	-10,9	-3,7	-7,3
2008	16.601.237	4.251.635	25,6	565.099	3,4	08-09	-15,5	-7,0	-19,9
2009	14.021.837	3.952.913	28,2	452.785	3,2	09-10	2,8	7,4	-0,4
2010	14.417.150	4.247.081	29,5	450.948	3,1	10-11	0,1	4,9	-5,9
2011	14.433.231	4.455.914	30,9	424.361	2,9	11-12	-4,6	5,3	7,7
2012	13.768.993	4.693.873	34,1	457.112	3,3	12-13	7,4	11,8	11,4
2013	14.792.614	5.247.266	35,5	509.389	3,4	13-14	13,1	12,9	15,5
2014	16.727.089	5.924.813	35,4	588.338	3,5	14-15	11,1	13,8	13,4
2015	18.576.280	6.741.861	36,3	667.095	3,6	15-16	7,6	6,6	8,9
2016	19.978.954	7.187.433	36,0	726.404	3,6	16-17	7,6	6,5	10,1
2017	21.501.303	7.654.210	35,6	800.098	3,7	17-18	3,7	4,2	18,3
2018	22.291.681	7.978.102	35,8	946.561	4,2	18-19	1,0	0,9	-6,5
2019	22.512.221	8.049.686	35,8	884.660	3,9	19-20	-29,2	-38,0	-30,3
2020	15.943.061	4.990.018	31,3	616.552	3,9	20-21	21,6	32,7	33,1
2021	19.384.359	6.621.610	34,2	820.418	4,2	19-21	-13,9	-17,7	-7,3

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de empresarios

TABLA 4.3.3

tejido productivo en el transcurso de los últimos años, especialmente, después de los cambios normativos realizados en 2012 y 2013.

Según las cifras publicadas por el SEPE, la contratación a tiempo parcial en Canarias apuntó un incremento interanual del 31,5% a lo largo de 2021, hasta contabilizar un total de 249.595 formalizaciones, lo que equivale a un 41,1% del total de las inscripciones.

Este porcentaje resultó algo mayor que a nivel nacional, donde esta categoría supuso un 34,2% del volumen total de los contratos inscritos, esto es, 6.621.610 registros, lo que se traduce, no obstante, en un aumento interanual algo más intenso que en Canarias, del orden del 32,7 por ciento.

Entrando en un mayor nivel de detalle, la contratación a tiempo parcial de modalidad indefinida, supuso en las Islas, al cierre de 2021, un 11,5% de los contratos sujetos a este tipo de jornada, 28.703 contratos, de los que 12.837 fueron conversiones de contratos de duración determinada.

En cualquier caso, el recurso a la contratación a tiempo parcial ha brindado al tejido productivo una alternativa de garantías para poder adaptarse a la realidad cambiante que describía la realidad económica desde el comienzo de la anterior crisis económica y financiera, no en vano, al cierre de 2021, supuso un 41,1% del total de la contratación en las Islas, frente al 22,6% que suponía en 2007.

De la misma manera, a escala nacional, la contratación a tiempo parcial registró una trayectoria creciente en ese mismo periodo, culminando el pasado 2021, como ya se indicó, con una cuota del 34,2%, más de 10 puntos por encima de la registrada en 2007.

Por otra parte, además del registro de contratos durante el año, resultan también de interés los datos que ofrece la EPA sobre el porcentaje de la población ocupada que desempeña su actividad a tiempo parcial.

Según estas cifras, la ocupación en este tipo de jornada presentó valores similares en el conjunto nacional y en Canarias, registrando un 13,6% en el primer caso, y un 13,4% en el segundo.

A la luz de estos resultados, los contratos a tiempo parcial suponen una notable herramienta de flexibilidad laboral que sirve para equilibrar las necesidades profesionales y personales de los trabajadores con el tiempo de trabajo, sobre todo para alcanzar una conciliación adecuada entre el plano familiar y laboral, además de suponer una importante palanca de ajuste entre la demanda de producción y mano de obra de las empresas y las circunstancias de la actividad económica.

En este sentido, tras la reforma laboral de 2012, este tipo de contrato fue objeto de modificación y actualización, con la meta de lograr un mayor equilibrio entre flexibilidad y protección social.

Posteriormente, ya a lo largo de 2013, esta tipología volvió a ser objeto de modificación normativa, lo que supuso, en buena medida, el incremento del recurso a la contratación a tiempo parcial en el transcurso de los últimos ejercicios.

**PORCENTAJE DE OCUPADOS\* SEGÚN TIPO DE JORNADA  
CANARIAS-NACIONAL. 2007-2021**

	T. COMPLETO		T. PARCIAL	
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS
2007	88,6	89,7	11,4	10,3
2008	87,7	89,2	12,3	10,8
2009	87,0	88,2	13,0	11,8
2010	86,8	87,5	13,2	12,5
2011	86,5	87,3	13,5	12,7
2012	84,9	85,9	15,1	14,1
2013	83,9	84,1	16,1	15,9
2014	83,9	83,0	16,1	17,0
2015	84,3	83,6	15,7	16,4
2016	84,7	85,2	15,3	14,8
2017	85,2	86,2	14,8	13,8
2018	85,2	86,1	14,8	13,9
2019	85,3	86,0	14,7	14,0
2020	85,5	87,6	14,5	12,4
2021	86,4	86,6	13,6	13,4

\* Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.4

### 4.3.3 Contratación por sectores económicos.

Tras finalizar el estudio de la evolución de la contratación en Canarias en sus diferentes modalidades, pasamos a analizar los resultados según el sector económico en el que se desarrolla la actividad laboral objeto del contrato.

Para comenzar, ponemos la atención en la cuota de participación de cada sector sobre el total de los contratos formalizados durante 2021, comparando las cifras del Archipiélago y del conjunto del país.

Según estos datos, como ya conocemos, el conjunto de los servicios es el sector que ostenta el mayor volumen de contratación en las Islas, que en 2021 se situó en un 84,7% del total, 514.573 formalizaciones, lo que supone que el sector ha recuperado parte de la cuota perdida a lo largo de la pandemia, incrementando su peso en 2,7 puntos porcentuales, en detrimento del resto de los sectores.

Este porcentaje resulta mayor que el contabilizado por el sector a escala nacional, en la que los servicios albergaron un 66,9% del total de contratos registrados durante el pasado año, 4 puntos porcentuales más que en 2020, contabilizando un total de 12.972.003 inscripciones.

El segundo sector en términos del peso relativo sobre el total de contrataciones en Canarias es la construcción, cuya cuota alcanzó en 2021 un 8,4% del total, 1,8 puntos menos que en 2020, hasta registrar 50.922 contratos; al tiempo que en el ámbito nacional, se trata del sector con una menor participación sobre el total de la contratación laboral, que, además, resulta algo menor que en las Islas, con un 5,9% del total, 1.143.408 contratos.

Por otra parte, el peso que suponen el sector agrario y la industria en ambos ámbitos geográficos, pone de manifiesto también las diferencias en la estructura productiva de cada uno de ellos, destacando en este caso, la menor presencia de estas actividades en la contratación del Archipiélago.

Así, el número de contratos en la agricultura supuso en Canarias el 2,4% del total (4 décimas menos que en 2020), que se traduce en 14.351 inscripciones; a diferencia de la media nacional, que se situó en un 15,0% del total de contratos, el segundo con más peso tras los servicios, que equivale a 2.914.135 formalizaciones, en coherencia con la mayor participación de este sector en la producción nacional.

En cuanto al sector industrial, este concentró en el Archipiélago un 4,6% de los contratos suscritos en 2021 (5 décimas menos que en

#### CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD 2021. CANARIAS-NACIONAL

	CANARIAS			NACIONAL		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
<b>AGRICULTURA</b>	2.772	11.579	14.351	127.160	2.786.975	2.914.135
<b>INDUSTRIA</b>	3.784	23.865	27.649	220.358	2.134.455	2.354.813
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	7.980	42.942	50.922	174.307	969.101	1.143.408
<b>SERVICIOS</b>	61.937	452.636	514.573	1.591.516	11.380.487	12.972.003
<b>TOTAL</b>	<b>76.473</b>	<b>531.022</b>	<b>607.495</b>	<b>2.113.341</b>	<b>17.271.018</b>	<b>19.384.359</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.5

#### PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL TOTAL DEL VAB Y LA CONTRATACIÓN. CANARIAS - NACIONAL. 2021

	% sobre el total del VAB		% sobre el total de la CONTRATACIÓN	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
<b>AGRICULTURA</b>	2,2	3,0	2,4	15,0
<b>INDUSTRIA</b>	7,1	16,9	4,6	12,1
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	6,3	5,7	8,4	5,9
<b>SERVICIOS</b>	84,5	74,3	84,7	66,9

Fuente: INE, ISTAC, SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

el año previo), lo que implicó 27.649 formalizaciones; si bien, en el conjunto del Estado, el peso de este sector supuso casi el triple que en las Islas, contabilizando un 12,1% del volumen total de contratos, 2.354.813 inscripciones.

A continuación, tras una descripción general de los pesos por sectores, pasamos a detallar los datos en función de la modalidad contractual en cada uno de ellos.

En primer lugar, la agricultura en las Islas volvió a ser en 2021 la actividad que recurrió en mayor medida a la suscripción de contratos indefinidos, registrando un 19,3% del total del sector, al contrario que en el conjunto nacional, donde fue la modalidad menos empleada, con un 4,4% de los contratos firmados en el sector.

El amplio uso de esta tipología de contratos se debe a la notable estacionalidad que presenta esta actividad en Canarias, debido a las

#### PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR SECTORES. CANARIAS 2021

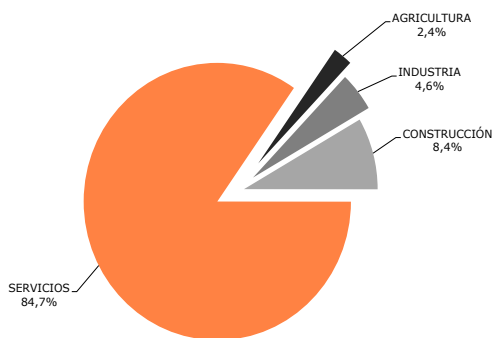


TABLA 4.3.6

#### PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR SECTORES. NACIONAL 2021



GRÁFICO 4.3.4

GRÁFICO 4.3.5

TABLA 4.3.7

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. AGRICULTURA**

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2020	%	2020	%	2021	%	2021	%
<b>INDEFINIDOS</b>	2.311	17,6	87.985	3,1	2.772	19,3	87.985	4,4
<b>TEMPORALES</b>	10.828	82,4	2.784.173	96,9	11.579	80,7	2.784.173	95,6
<b>TOTAL</b>	<b>13.139</b>	<b>100</b>	<b>2.872.158</b>	<b>100</b>	<b>14.351</b>	<b>100</b>	<b>2.872.158</b>	<b>100</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

circunstancias que caracterizan a los cultivos de temporada (como es el caso del tomate), que resultan fundamentales en el desarrollo de la agricultura de las Islas. En este escenario, la contratación indefinida a tiempo parcial, y sobre todo, los contratos fijos discontinuos, se convierten en un instrumento esencial, para poder adaptarse a esta situación.

En cambio, en el resto del territorio nacional existe un mayor grado de utilización de la contratación de duración determinada o "causal" en el sector agrario, dada la gran variedad de cultivos de temporada que existen durante todo el año, en conjunto con la gran extensión de las explotaciones agrarias, con lo que esta modalidad de contratación se situó en un 95,6% del total del sector.

En lo que concierne a la industria, de los 27.649 contratos suscritos durante 2021, un 13,7% fueron de naturaleza indefinida, 3.784 inscripciones, una cifra que se sitúa por encima de la cuota observada en el conjunto del país, en el que se alcanzó un 9,4% del total.

Por lo que respecta a la construcción, la necesidad de mano de obra se caracteriza por un alto grado de transitoriedad, con lo que gran parte de los contratos formalizados en el sector en el transcurso del pasado ejercicio respondían a la modalidad de duración determinada, con un 84,3% de los contratos registrados en Canarias, 42.942 inscripciones.

Esta misma tendencia se observa en el caso del conjunto de los servicios, en el que se rubricaron 452.636 contratos de duración determinada a lo largo de 2021, un 88,0% del total de la contratación de este sector en el Archipiélago.

Asimismo, las cifras registradas por estos dos sectores en el concierto estatal resultaron muy similares a las indicadas para las Islas, apuntándose una presencia de la contratación temporal del 84,8% en la construcción, y del 87,7% en los servicios.

Para finalizar el epígrafe, analizamos el comportamiento interanual de la contratación por sectores, destacando, no solo que todos ellos

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. INDUSTRIA**

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2020	%	2020	%	2021	%	2021	%
<b>INDEFINIDOS</b>	2.921	12,0	167.956	8,6	3.784	13,7	220.358	9,4
<b>TEMPORALES</b>	21.423	88,0	1.785.376	91,4	23.865	86,3	2.134.455	90,6
<b>TOTAL</b>	<b>24.344</b>	<b>100</b>	<b>1.953.332</b>	<b>100</b>	<b>27.649</b>	<b>100</b>	<b>2.354.813</b>	<b>100</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.8

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. CONSTRUCCIÓN.**

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2020	%	2020	%	2021	%	2021	%
<b>INDEFINIDOS</b>	5.045	10,4	111.324	10,2	7.980	15,7	174.307	15,2
<b>TEMPORALES</b>	43.418	89,6	979.437	89,8	42.942	84,3	969.101	84,8
<b>TOTAL</b>	<b>48.463</b>	<b>100</b>	<b>1.090.761</b>	<b>100</b>	<b>50.922</b>	<b>100</b>	<b>1.143.408</b>	<b>100</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

culminaron el ejercicio anotando incrementos interanuales en Canarias, sino que la práctica totalidad observó alzas de mayor intensidad que en el conjunto del país; aunque es importante no olvidar que la caída de la contratación durante la pandemia resultó mucho más acusada en las Islas que en el total del Estado.

Entrando en detalle, el incremento más destacado se apreció en los servicios, cifrado en un 31,3%, 1,9 puntos por encima del alza apuntada a escala nacional (+29,4%), si bien, debemos recordar que este fue el sector más castigado durante el pasado 2020 por la incidencia del COVID-19 y las restricciones a la actividad, dada la estructura económica de las Islas, muy orientada hacia estas actividades.

A continuación, se situó la industria, que experimentó en 2021 un ascenso interanual del número de contratos del 13,6%, aunque se trata del único sector cuya cifra de contratación se elevó en el conjunto del país a un mayor ritmo que en el Archipiélago, a razón de un 20,6 por ciento.

Por otra parte, la construcción culminó el año de referencia anotando el aumento interanual más moderado de la contratación laboral en las Islas, cifrado en un 5,1%, muy parecido al observado por la media del país, del orden del 4,8%; aunque en este ámbito geográfico, el repunte menos intenso fue anotado por la agricultura, donde los contratos registrados aumentaron a razón de un 1,5%, frente al incremento del 9,2% apuntado en las Islas.

No obstante, como ya hemos señalado a lo largo de este capítulo, la recuperación que, sin duda alguna, ha descrito la contratación durante el pasado 2021, no ha servido para retomar las cifras que registraban antes de la irrupción de la pandemia, lo que también puede apreciarse en los distintos sectores.

En este sentido, el número de contratos en los servicios aún se sitúa un 30,9% por debajo del nivel de 2019, mientras que en el caso nacional, este descenso alcanza un 18,2 por ciento.

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SERVICIOS**

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2020	%	2020	%	2021	%	2021	%
<b>INDEFINIDOS</b>	48.926	12,5	1.178.345	11,8	61.937	12,0	1.591.516	12,3
<b>TEMPORALES</b>	343.057	87,5	8.848.465	88,2	452.636	88,0	11.380.487	87,7
<b>TOTAL</b>	<b>391.983</b>	<b>100</b>	<b>10.026.810</b>	<b>100</b>	<b>514.573</b>	<b>100</b>	<b>12.972.003</b>	<b>100</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.9

TABLA 4.3.10

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS  
SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD 2020-2021. CANARIAS-NACIONAL**

	CANARIAS			NACIONAL		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
<b>AGRICULTURA</b>	19,9	6,9	9,2	44,5	0,1	1,5
<b>INDUSTRIA</b>	29,5	11,4	13,6	31,2	19,6	20,6
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	58,2	-1,1	5,1	56,6	-1,1	4,8
<b>SERVICIOS</b>	26,6	31,9	31,3	35,1	28,6	29,4
<b>TOTAL</b>	<b>29,2</b>	<b>26,8</b>	<b>27,1</b>	<b>36,7</b>	<b>20,0</b>	<b>21,6</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.11

Por su parte, el sector industrial registró en 2021 en Canarias un nivel de contratación que resultó un 19,8% menor que antes de la crisis sanitaria, lo que contrasta con el resultado observado por la media del Estado, que indica que los contratos se situaron al término del año un 3,3% por encima de la cifra de 2019, constituyendo el único sector que muestra valores positivos en la comparativa con los datos preCOVID.

En cuanto al resto de los sectores, la contratación se ha mantenido en terreno negativo en relación el año previo a la crisis sanitaria, aunque de forma más acusada en Canarias, con descenso del 15,2% en el caso de la agricultura (-7,0% en el conjunto del país), y del 8,3% en la construcción (-7,8% a escala estatal).

Tras apreciar los resultados generales de la evolución interanual por sectores, profundizamos en los datos de las distintas ramas de actividad

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD.  
2019-2021**

	2021	VAR. 20-21		VAR. 19-21	
		Abs.	%	Abs.	%
<b>Agricultura</b>	<b>14.351</b>	<b>1.212</b>	<b>9,2</b>	<b>-2.565</b>	<b>-15,2</b>
<b>Industria</b>	<b>27.649</b>	<b>3.305</b>	<b>13,6</b>	<b>-6.813</b>	<b>-19,8</b>
<b>Construcción</b>	<b>50.922</b>	<b>2.459</b>	<b>5,1</b>	<b>-4.639</b>	<b>-8,3</b>
<b>Servicios</b>	<b>514.573</b>	<b>122.590</b>	<b>31,3</b>	<b>-230.620</b>	<b>-30,9</b>
Comercio y reparación de vehículos	90.087	18.652	26,1	-22.692	-20,1
Transporte y almacenamiento	41.209	9.772	31,1	-7.792	-15,9
Hostelería	137.399	45.156	49,0	-143.078	-51,0
Información y comunicaciones	17.400	8.154	88,2	2.148	14,1
Actividades financieras y de seguros	1.508	58	4,0	-732	-32,7
Actividades inmobiliarias	2.412	339	16,4	-1.217	-33,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	17.640	3.989	29,2	-8.192	-31,7
Actividades administrativas y servicios auxiliares	76.564	12.309	19,2	-24.575	-24,3
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social obligatoria	17.951	616	3,6	191	1,1
Educación	23.725	5.131	27,6	-1.856	-7,3
Actividades sanitarias y de servicios sociales	45.936	7.566	19,7	3.319	7,8
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	23.006	6.705	41,1	-19.339	-45,7
Otros servicios	14.112	3.409	31,9	-7.099	-33,5
Actividades del hogar	5.552	756	15,8	314	6,0
Org. Extraterritoriales	72	-22	-23,4	-20	-21,7
<b>TOTAL</b>	<b>607.495</b>	<b>129.566</b>	<b>27,1</b>	<b>-244.637</b>	<b>-28,7</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.12

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR SECTORES.  
CANARIAS - NACIONAL. 2020-2021**

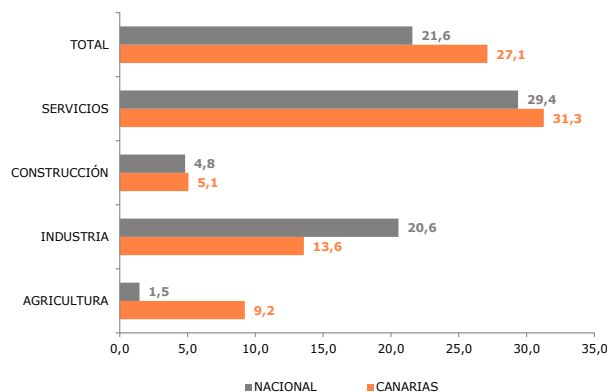


GRÁFICO 4.3.6

que integran el conjunto de los servicios, destacando los resultados de la "Hostelería" y la "Actividad Comercial", que de forma conjunta concentraron el 37,4% del total de los contratos formalizados en el Archipiélago, lo que implica un total de 227.486 inscripciones. Sin embargo, debemos tener en cuenta que, a pesar de haber cerrado 2021 suponiendo un 22,6% del total (19,3% en 2020), recuperando algo del peso perdido con la pandemia y la paralización de la actividad turística, la rama de la "Hostelería" aún se encuentra muy lejos del porcentaje de participación que ostentaba en 2019, con un 32,9% de las contrataciones de Canarias.

En términos interanuales, la rama de la "Hostelería" ha observado una elevación del 49,0%, al tiempo que el "Comercio" vio aumentar su cifra de contratos un 26,1 por ciento.

Por lo que refiere al resto de las ramas del sector, la práctica totalidad de ellas anotó variaciones positivas en el conjunto del año.

Por último, en cuanto a la modalidad de la contratación por sectores, los contratos indefinidos se incrementaron en todos ellos, sobresaliendo, en términos relativos, el aumento interanual del 58,2% anotado por la construcción.

Tras este, se situaron el sector industrial y los servicios, en los que la contratación indefinida creció a una tasa interanual del 29,5% en el primer caso, y del 26,6% en el segundo.

El sector agrario describió el repunte de menor intensidad de esta tipología de contratos, del orden del 19,9%, con respecto al año precedente.

En lo referente a la contratación de duración determinada, los servicios apuntaron el alza más notoria, cifrada en un 31,9%, al tiempo que la industria y la agricultura también apuntaron sendos avances interanuales, del 11,4% y del 6,9%, respectivamente.

Por el contrario, los contratos temporales en la construcción culminaron el pasado 2021 experimentando un retroceso del 1,1%, en comparación con el dato correspondiente a 2020.



#### 4.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

La evolución descrita por la economía de las Islas durante 2021 plantea un escenario de reactivación de la actividad económica, tras la fortísima pérdida derivada de la pandemia en 2020, si bien, se trata de una recuperación no exenta de incertidumbres, y que, sin lugar a dudas, ha sido insuficiente para recuperar todo el terreno perdido durante el año precedente.

En este mismo sentido, los resultados de la contratación laboral mostraron en 2020 los efectos de la crisis sanitaria y la paralización de la actividad sobre la economía canaria, caracterizada por un alto grado de orientación a actividades terciarias, las que más han sufrido la incidencia del COVID-19 y las restricciones.

Partiendo de este contexto, en este capítulo de nuestro informe, hemos tratado de desarrollar el análisis de las estadísticas del SEPE, con el objetivo de desglosar, a través de las cifras de la contratación laboral, los factores principales que han caracterizado el comportamiento de la economía canaria durante el pasado año 2021, en el que el número de

contratos formalizados en las Islas se incrementó a razón de un 27,1%, en comparación con el ejercicio anterior, lo que supuso registrar un total de 607.495 inscripciones, 129.566 contratos más que en 2020.

Este ascenso no permitió recuperar el nivel de contratación que se describía antes de la irrupción del COVID-19, dado que al término del año de referencia, la cifra de contratos resultó un 28,7% inferior a la observada en 2019, 244.637 registros menos.

Asimismo, en el ámbito nacional, el ascenso de la contratación fue algo menos intenso que en las Islas, en términos relativos, y se cifró en un 21,6%, si bien, es cierto que la pérdida observada durante 2020 fue también menos acusada que en el Archipiélago, con lo que la cifra de contratos ha recortado una mayor distancia con el nivel preCOVID, situándose un 13,9% por debajo del dato de 2019, un total de 3.127.862 contratos menos.

Por tanto, se pone de manifiesto, de forma clara, que la economía ha iniciado una tendencia de recuperación, aunque, como hemos visto,

##### EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. 2019-2021

		2019	2020	2021	% s/ el total	VAR. 19-20		VAR. 20-21		VAR. 19-21	
						ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
<b>CANARIAS</b>											
<b>INDEFINIDOS</b>		<b>97.627</b>	<b>59.203</b>	<b>76.473</b>	<b>12,6</b>	<b>-38.424</b>	<b>-39,4</b>	<b>17.270</b>	<b>29,2</b>	<b>-21.154</b>	<b>-21,7</b>
	INICIALES	29.156	18.135	22.210	3,7	-11.021	-37,8	4.075	22,5	-6.946	-23,8
TIEMPO COMPLETO	CONVERSIONES	31.002	18.386	25.560	4,2	-12.616	-40,7	7.174	39,0	-5.442	-17,6
	<b>TOTAL</b>	<b>60.158</b>	<b>36.521</b>	<b>47.770</b>	<b>7,9</b>	<b>-23.637</b>	<b>-39,3</b>	<b>11.249</b>	<b>30,8</b>	<b>-12.388</b>	<b>-20,6</b>
	INICIALES	21.689	13.852	15.866	2,6	-7.837	-36,1	2.014	14,5	-5.823	-26,8
TIEMPO PARCIAL	CONVERSIONES	15.780	8.830	12.837	2,1	-6.950	-44,0	4.007	45,4	-2.943	-18,7
	<b>TOTAL</b>	<b>37.469</b>	<b>22.682</b>	<b>28.703</b>	<b>4,7</b>	<b>-14.787</b>	<b>-39,5</b>	<b>6.021</b>	<b>26,5</b>	<b>-8.766</b>	<b>-23,4</b>
<b>DURACIÓN DETERMINADA</b>		<b>744.085</b>	<b>410.279</b>	<b>522.751</b>	<b>86,1</b>	<b>-333.806</b>	<b>-44,9</b>	<b>112.472</b>	<b>27,4</b>	<b>-221.334</b>	<b>-29,7</b>
	TIEMPO COMPLETO	436.418	244.808	304.012	50,0	-191.610	-43,9	59.204	24,2	-132.406	-30,3
	TIEMPO PARCIAL	307.667	165.471	218.739	36,0	-142.196	-46,2	53.268	32,2	-88.928	-28,9
<b>FORMACIÓN Y PRÁCTICAS</b>		<b>7.357</b>	<b>6.348</b>	<b>5.573</b>	<b>0,9</b>	<b>-1.009</b>	<b>-13,7</b>	<b>-775</b>	<b>-12,2</b>	<b>-1.784</b>	<b>-24,2</b>
<b>OTROS</b>		<b>3.063</b>	<b>2.099</b>	<b>2.698</b>	<b>0,4</b>	<b>-964</b>	<b>-31,5</b>	<b>599</b>	<b>28,5</b>	<b>-365</b>	<b>-11,9</b>
<b>TOTAL</b>		<b>852.132</b>	<b>477.929</b>	<b>607.495</b>	<b>100,0</b>	<b>-374.203</b>	<b>-43,9</b>	<b>129.566</b>	<b>27,1</b>	<b>-244.637</b>	<b>-28,7</b>
<b>NACIONAL</b>											
<b>INDEFINIDOS</b>		<b>2.159.434</b>	<b>1.545.610</b>	<b>2.113.341</b>	<b>10,9</b>	<b>-613.824</b>	<b>-28,4</b>	<b>567.731</b>	<b>36,7</b>	<b>-46.093</b>	<b>-2,1</b>
	INICIALES	735.549	521.934	718.603	3,7	-213.615	-29,0	196.669	37,7	-16.946	-2,3
TIEMPO COMPLETO	CONVERSIONES	539.225	407.124	574.320	3,0	-132.101	-24,5	167.196	41,1	35.095	6,5
	<b>TOTAL</b>	<b>1.274.774</b>	<b>929.058</b>	<b>1.292.923</b>	<b>6,7</b>	<b>-345.716</b>	<b>-27,1</b>	<b>363.865</b>	<b>39,2</b>	<b>18.149</b>	<b>1,4</b>
	INICIALES	588.364	414.579	516.873	2,7	-173.785	-29,5	102.294	24,7	-71.491	-12,2
TIEMPO PARCIAL	CONVERSIONES	296.296	201.973	303.545	1,6	-94.323	-31,8	101.572	50,3	7.249	2,4
	<b>TOTAL</b>	<b>884.660</b>	<b>616.552</b>	<b>820.418</b>	<b>4,2</b>	<b>-268.108</b>	<b>-30,3</b>	<b>203.866</b>	<b>33,1</b>	<b>-64.242</b>	<b>-7,3</b>
<b>DURACIÓN DETERMINADA</b>		<b>20.090.509</b>	<b>14.207.062</b>	<b>17.030.166</b>	<b>87,9</b>	<b>-5.883.447</b>	<b>-29,3</b>	<b>2.823.104</b>	<b>19,9</b>	<b>-3.060.343</b>	<b>-15,2</b>
	TIEMPO COMPLETO	12.982.583	9.882.154	11.291.465	58,3	-3.100.429	-23,9	1.409.311	14,3	-1.691.118	-13,0
	TIEMPO PARCIAL	7.107.926	4.324.908	5.738.701	29,6	-2.783.018	-39,2	1.413.793	32,7	-1.369.225	-19,3
<b>FORMACIÓN Y PRÁCTICAS</b>		<b>121.911</b>	<b>76.024</b>	<b>110.752</b>	<b>0,6</b>	<b>-45.887</b>	<b>-37,6</b>	<b>34.728</b>	<b>45,7</b>	<b>-11.159</b>	<b>-9,2</b>
<b>OTROS</b>		<b>140.367</b>	<b>114.365</b>	<b>130.100</b>	<b>0,7</b>	<b>-26.002</b>	<b>-18,5</b>	<b>15.735</b>	<b>13,8</b>	<b>-10.267</b>	<b>-7,3</b>
<b>TOTAL</b>		<b>22.512.221</b>	<b>15.943.061</b>	<b>19.384.359</b>	<b>100,0</b>	<b>-6.569.160</b>	<b>-29,2</b>	<b>3.441.298</b>	<b>21,6</b>	<b>-3.127.862</b>	<b>-13,9</b>

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.  
CANARIAS 2007-2021**

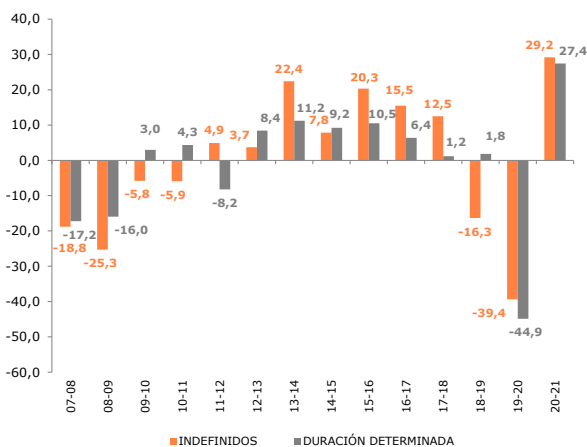


GRÁFICO 4.4.1

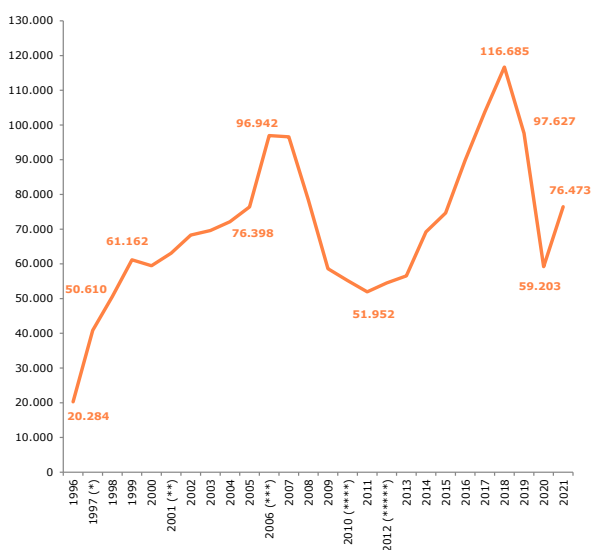
aún resta mucha distancia por recorrer para alcanzar el nivel anterior al shock que supuso el coronavirus, máxime, en un escenario en el que la reactivación económica resulta más débil de lo que se preveía.

Analizando los resultados de forma más detallada, y según la modalidad de contratación empleada, el número de contratos indefinidos contabilizó en Canarias un total de 76.473 unidades, lo que supone un 12,6% del volumen total de contratos, y un incremento interanual del 29,2% (17.270 formalizaciones adicionales).

El peso de esta tipología en las Islas resultó mayor que el reflejado en el conjunto del país, donde implicó el 10,9% de la contratación laboral, alcanzando un total de 19.384.359 inscripciones, que se tradujo en una elevación interanual del 21,6 por ciento.

Pese a este resultado, la contratación indefinida en 2021 se mantuvo en valores inferiores a 2019, el año anterior a la pandemia, en ambas demarcaciones geográficas, aunque de forma más intensa en el caso de Canarias, con un retroceso del 21,7%, frente al descenso del 2,1% observado en el conjunto del Estado.

**CONTRATACIÓN INDEFINIDA. CANARIAS 1996-2021**



(\*) Implantación de la Reforma Laboral 1997  
 (\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2001  
 (\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2006  
 (\*\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2010  
 (\*\*\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2012

GRÁFICO 4.4.2

En función del tipo de jornada laboral, en el Archipiélago se firmaron 47.770 contratos indefinidos a tiempo completo, lo que implica un ascenso interanual del 30,8%; al igual que sucedió con los indefinidos a tiempo parcial, que se incrementaron un 26,5%, hasta los 28.703 inscripciones.

Con respecto a las conversiones de contratos temporales en indefinidos, durante el pasado 2021 se formalizaron 38.397, un 50,2% del total de esta modalidad, un cantidad que resulta muy importante, teniendo en cuenta el escenario de incertidumbre en torno a la falta de solidez de la recuperación económica al que el tejido productivo está enfrentándose tras la crisis sanitaria.

En cuanto a los contratos de duración determinada, estos contabilizaron un total de 522.751 unidades en el conjunto del ejercicio de referencia, lo que supuso una elevación interanual del 27,4%, 112.472 contrataciones más que en 2020.

La contratación temporal incrementó sus registros en los dos tipos de jornada laboral, observando un alza del 24,2% en el caso de los contratos a tiempo completo, hasta un total de 304.012 inscripciones, y del 32,2% en lo referente a la jornada parcial, alcanzando los 218.739 contratos.

Llegados a este punto, consideramos necesario reconocer el papel crucial que ha desempeñado en los últimos años la contratación de duración determinada o temporal, y es que ha supuesto una herramienta esencial en el continuo proceso de adaptación de la demanda del factor trabajo de las empresas a las múltiples circunstancias cambiantes que se han ido sucediendo en el panorama económico y social, destacando la figura del contrato de obra o servicio determinado y el eventual por circunstancias de la producción; si bien, esto nunca ha supuesto un obstáculo para que las propias empresas valoren en gran medida las ventajas y beneficios que brindan la estabilidad y las medidas formativas en sus plantillas de trabajadores.

Un claro ejemplo lo podemos observar en el contexto de estos últimos dos años, en los que la economía se ha visto absolutamente lastrada, principalmente en 2020, por un shock externo que paralizó la práctica totalidad de los aspectos de la actividad productiva, generando un clima de elevada incertidumbre en el que la contratación temporal ha supuesto un instrumento de gran valor para el tejido productivo, pudiendo adaptarse a las condiciones económicas de cada momento, tanto en los momentos más críticos de la pandemia como durante el proceso de recuperación y reactivación el pasado 2021.

Por tanto, no cabe duda de que el diseño de las medidas de ámbito laboral debe incorporar una visión amplia y estratégica del mercado de trabajo y de la economía, diferenciando entre lo que supone una contratación temporal factible y necesaria de otra que sí podría ser reconducida hacia otras tipologías de mayor estabilidad a largo plazo, conservando todos los recursos posibles y adecuados para proseguir con una recuperación que está resultando más débil de lo previsto.

Tras esta reflexión, nos adentramos en los resultados generales sobre la contratación por tipo de jornada, poniendo especial atención en los contratos a tiempo parcial, aunque también resulta de interés resaltar que la contratación a tiempo completo culminó el pasado

2021 registrando un crecimiento del 24,2%, hasta un total de 357.900 inscripciones (69.724 contratos más que en el ejercicio precedente). Pese a ello, con respecto al año anterior a la pandemia, la jornada a tiempo completo evidenció 146.895 contrataciones menos, un 29,1% inferior al dato de 2019.

Los contratos a tiempo parcial constataron en las Islas un ascenso interanual del 31,5% en 2021, situándose al cierre del año en un total de 249.595 formalizaciones, 59.842 más que en 2020; si bien, en comparación con las cifras preCOVID, los contratos sujetos a este tipo de jornada se mantuvieron un 28,1% por debajo, 97.742 registros menos.

A la luz de estos resultados, el porcentaje de esta categoría de contratación en Canarias se sitúa en el 41,1% de los contratos formalizados durante el año, lo que resulta algo mayor que en el ámbito del Estado, donde ostentó un peso del 34,2 por ciento.

No obstante, tal y como estima la Encuesta de Población Activa (EPA), el porcentaje de la población ocupada que desarrolla su actividad a jornada parcial resulta mucho más similar en ambos ámbitos, situándose en Canarias en un 13,4% del total de ocupados, y en un 13,6% en el caso de la media del país.

Asimismo, estas cifras se encuentran bastante lejos de los niveles que se aprecian tanto en la Unión Europea como en la Zona del euro, donde el empleo a tiempo parcial supone un 17,8% y un 21,0%, respectivamente, lo que da una idea de la diferencia que aún resta con estos niveles.

Y es que la jornada laboral a tiempo parcial permite una distribución del tiempo de trabajo más flexible, lo que la convierte en una herramienta muy útil para las empresas y los trabajadores que precisan de una gestión diferenciada de la jornada de trabajo.

No queremos cerrar el repaso de las distintas modalidades contractuales sin hacer una mención sobre los contratos de formación y prácticas, dada la importancia que supone la formación profesional para el empleo y la capacitación continua de los trabajadores en nuevas competencias y conocimientos. El conjunto de estos contratos

experimentó en 2021 un descenso interanual del 12,2%, confirmando la tendencia negativa que venían describiendo desde incluso antes de la pandemia, tras la eliminación en 2018 de muchos de los incentivos que fomentaban este tipo de relaciones contractuales.

En cualquier caso, resulta relevante que las necesidades de mano de obra del tejido productivo coincidan con las capacidades y la formación del factor trabajo, para lo cual, es importante identificar cuáles son, de forma que la oferta de formación se pueda equiparar a estos requisitos, lo que adquiere un especial protagonismo en un momento como el actual, en el que las nuevas modalidades de trabajo y la transformación digital juegan un rol central, no solo en su aplicación a las ocupaciones más tradicionales, sino también en la orientación de los trabajadores hacia nuevas profesiones.

Por último, las cifras de contratación por sectores de actividad indican que durante el pasado 2021, los servicios fueron el sector que evidenció el incremento interanual más destacado, del orden del 31,3%, hasta contabilizar 514.573 contratos, lo que supuso un 84,7% del volumen total de contratación en las Islas, recuperando algo del peso perdido en 2020 (2,7 puntos porcentuales más), un porcentaje que se sitúa por encima del 66,9% anotado a escala nacional.

Por su parte, la construcción apuntó el alza más moderada, cifrada en un 5,1%, acumulando 50.922 inscripciones, el 8,4% del total de los contratos formalizados en el Archipiélago; mientras que en el caso de la media del Estado, supuso el 5,9% de las inscripciones.

Por lo referido a la agricultura y el sector industrial, la contratación en estas actividades ostentó una mayor participación en el conjunto del país, con porcentajes respectivos del 15,0% y del 12,1%, frente al 2,4% y el 4,6%, en cada caso, registrados en las Islas.

La conclusión principal que se extrae de nuestro estudio es que el mercado de trabajo necesita la aplicación de medidas que impulsen la creación de empleo y fortalezcan los incentivos al tejido productivo para hacer frente a los retos que supone encauzar una recuperación económica que se está viendo cada vez más mermada.

En este sentido, el panorama actual precisa de una actuación prudente, y brindar todo el apoyo posible a empresas y trabajadores, evitando incurrir en mayores costes y obstáculos para la reactivación y la recuperación de la economía, para lo que es fundamental que el sistema de relaciones laborales pueda superar las rigideces e ineficiencias que continúan condicionando nuestro mercado laboral, y logre funcionar con la máxima agilidad ante las situaciones que se presenten, garantizando para empresas y trabajadores un marco jurídico estable y seguro.

Por tanto, se antoja esencial que los agentes económicos puedan contar con todas las herramientas posibles para consolidar la recuperación de la fuerte pérdida derivada de la incidencia del COVID-19, especialmente aquellas que doten al tejido empresarial y al empleo de una mayor flexibilidad y posibilidad de adaptación a la realidad económica, huyendo de políticas que limitan su capacidad de actuación. Para ello, debe hacerse uso, en todo caso, de los cauces que provee el diálogo social y la concertación social, cuyo objetivo último es alcanzar acuerdos, fruto del consenso de todos los agentes sociales y económicos, que aseguren el crecimiento y la creación de empleo.

**PORCENTAJE DE OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL. 2007-2021**

	NACIONAL	CANARIAS	UE	EUROZONA
2007	11,4	10,3	17,4	18,5
2008	12,3	10,8	17,5	18,7
2009	13,0	11,8	18,2	19,5
2010	13,2	12,5	18,5	19,8
2011	13,5	12,7	18,9	20,3
2012	15,1	14,1	19,2	20,9
2013	16,1	15,9	19,6	21,6
2014	16,1	17,0	19,5	21,6
2015	15,7	16,4	19,5	21,6
2016	15,3	14,8	19,4	21,6
2017	14,8	13,8	19,3	21,5
2018	14,8	13,9	19,1	21,3
2019	14,7	14,0	19,1	21,4
2020	14,5	12,4	18,1	21,3
2021	13,6	13,4	17,8	21,0

\* Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA; Eurostat; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

*5. Expedientes de Regulación  
Temporal de Empleo (ERTE)*

---





## 5.1. INTRODUCCIÓN

Por segundo año consecutivo, dedicaremos este apartado de nuestro informe a analizar cómo ha evolucionado el número de trabajadores en situación de ERTE desde el inicio de la crisis sanitaria hasta el cierre del pasado 2021, destacando, asimismo, los datos y las últimas novedades correspondientes al presente año.

Tradicionalmente, en este capítulo realizábamos un estudio del comportamiento de los Expedientes de Regulación de Empleo comunicados en las Islas en el ejercicio de referencia, no obstante, la irrupción de la pandemia y la declaración del Estado de alarma en nuestro país (Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo), trajo consigo la paralización prácticamente total de la actividad económica del país.

Así, las herramientas de regulación temporal de empleo comenzaron a desempeñar un papel central en la contención, al menos en parte, del impacto del COVID-19 y de las medidas de restricción a la actividad, sobre el empleo. En este sentido, a partir del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, y las sucesivas prórrogas de la vigencia de estos mecanismos, se posibilitó la gestión de estos expedientes de regulación como ERTE por causa de fuerza mayor, lo que brindó al tejido productivo la flexibilidad interna necesaria para adaptarse en cada momento, al comportamiento irregular que han descrito la pandemia y el proceso de reactivación y recuperación de la economía.

Para llevar a cabo nuestro análisis, atenderemos de forma detallada y cronológica las principales disposiciones normativas que han regulado este instrumento de regulación de empleo, partiendo del mencionado Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, pasando por el Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo; el Real Decreto-ley 30/2020, de 30 de septiembre; el Real Decreto-ley 18/2021, de 28 de septiembre; o el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre; entre otras.

Para terminar el capítulo, nos detendremos a observar los resultados de los Expedientes de Regulación de Empleo de naturaleza extintiva, si bien, debemos tener presente que las cifras publicadas por el Ministerio de Trabajo y Economía Social no son comparables de forma inmediata con los del año anterior, dado que solo se incluyen los trabajadores afectados por procedimientos de ámbito estatal, debido a que la información sobre los procedimientos de ámbito provincial o de la Comunidad Autónoma no han sido comunicados aún por las respectivas autoridades laborales, dadas las circunstancias de los últimos dos años.

La estructura del capítulo es la siguiente:

### 5.2. Principales disposiciones normativas en materia de ERTE:

- Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo
- Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo
- Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio
- Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre
- Real Decreto-ley 2/2021, de 26 de enero
- Real Decreto-ley 11/2021, de 27 de mayo
- Real Decreto-ley 18/2021, de 28 de septiembre
- Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre
- Real Decreto-ley 2/2022, de 22 de febrero
- Real Decreto-ley 4/2022, de 15 de marzo

### 5.3. Otros datos relevantes

### 5.4. Principales Resultados

## 5.2. PRINCIPALES DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ERTE

Tras más de dos años transcurridos desde la declaración de la pandemia del virus SARS-CoV-2 por parte de la Organización Mundial de la Salud, SUS efectos continúan condicionando la salud y la evolución de la economía internacional.

No en vano, la rapidez con la que la crisis sanitaria se expandió a través de la sociedad y la actividad económica supuso un shock instantáneo sobre muchos frentes, empeorando significativamente los problemas que ya venían acusando las cadenas de suministros, aunque tuvo una fuerte incidencia sobre la demanda de exportaciones, sobre todo en el ámbito turístico y en la inversión debido a la fuerte incertidumbre en que se vio inmersa la sociedad a nivel global.

En este escenario, el Gobierno del Estado declaró el Estado de Alarma en nuestro país, a través del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, con el objeto de evitar la propagación masiva del COVID-19 y gestionar la situación de crisis sanitaria.

La incidencia del virus implicó numerosas restricciones, destacando limitaciones a la libre circulación, en el ámbito educativo, laboral, comercial, recreativo, o incluso en lugares de culto, además de una notable caída de la demanda y oferta del factor trabajo, en un contexto en el que las medidas de cuarentena y confinamiento implicaron una fortísima perturbación sobre el conjunto de la economía española, especialmente, en el caso del tejido productivo, generando problemas, tanto de solvencia y liquidez, como de destrucción de empleo.

Además, como ya hemos podido observar, la pandemia del coronavirus ha tenido un impacto mucho más erosivo en el caso de Canarias, dada la mayor vulnerabilidad de la que adolece el Archipiélago ante este tipo de disrupciones, debido al mayor peso que suponen las actividades encuadradas en los servicios dentro de la estructura productiva de las Islas.

En cualquier caso, el objetivo primordial en los momentos de mayor incertidumbre al inicio de la crisis sanitaria era impulsar en lo posible la continuidad de la actividad productiva y garantizar en todo momento el mantenimiento del empleo y la protección de los trabajadores, estableciendo medidas de flexibilidad interna que permitieran la adaptación de las empresas a la realidad del momento y favorecer el mantenimiento del empleo.

En este sentido, las normas del ámbito laboral y de la Seguridad Social adoptadas en el transcurso de la pandemia estaban, en principio, destinadas a tener vigencia a lo largo de la situación creada por el COVID-19 y, en algunos casos, coexistirían con la regulación anterior.

Así, desde la irrupción del coronavirus se adoptó una gran cantidad de disposiciones normativas con el fin de regular los aspectos más sensibles de la crisis sanitaria, un marco legal que en todo momento ha estado caracterizado por tres aspectos fundamentales, la excepcionalidad, la

temporalidad y la especialidad, si bien, a partir de la aprobación de la última Reforma Laboral el pasado mes de diciembre de 2021, se dispuso la transición hacia unas medidas para la protección del empleo de una naturaleza más estructural.

En cualquier caso, se trata de medidas que deben tener como finalidad salvaguardar el empleo y la supervivencia del tejido productivo, sin perder de vista la dificultad que entraña imponer a las empresas cargas desproporcionadas que en ningún caso pueden asumir en un escenario de incertidumbre y falta de actividad.

En esta tesitura, la pérdida de actividad generalizada supuso quebrar la posibilidad de las empresas de cumplir con el pago de los salarios y de las cotizaciones sociales, debido a la coyuntura especialmente compleja y de carácter externo en la que se encontraban inmersas, definida por la suspensión o cancelación de actividades, el cierre temporal de locales de afluencia pública, las restricciones en el transporte público y, en general, de la movilidad de las personas y/o las mercancías, la falta de suministros que impedían absolutamente continuar con el desarrollo normalizado de la actividad, entre otros factores.

En síntesis, la súbita paralización de la actividad, implica tanto la evidente cancelación de actividades, como la adopción de medidas de confinamiento por parte de las autoridades sanitarias, hasta, incluso, el desabastecimiento o las restricciones a la movilidad de las personas.

Con el fin de dotar al entramado productivo de la flexibilidad interna necesaria para hacer frente a esta situación sin precedentes, se creó una herramienta, enmarcado en la figura del Expediente de Regulación Temporal de Empleo de fuerza mayor, limitando la duración de las medidas de suspensión o reducción de jornada a la concurrencia de la fuerza mayor temporal que las origina.

A continuación, comenzamos un repaso en orden cronológico de las principales disposiciones normativas que han dispuesto el funcionamiento de este mecanismo desde el comienzo de la pandemia.

### **Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.**

Este RD-L supuso estableció que los expedientes causados por la pandemia del COVID-19 fueran gestionados como de fuerza mayor, con lo que los trabajadores pasaron a tener derecho a la prestación contributiva por desempleo, con independencia de que cumplieren el requisito de cotización previa exigido. Asimismo, la empresa resultaba exonerada al 100% de la aportación a las cuotas de la Seguridad Social en los casos de entidades con menos de 50 trabajadores, al tiempo las que contaban con 50 trabajadores o más gozaban de un porcentaje de exoneración del 75 por ciento.

**EXONERACIONES DE LAS CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN  
LOS ERTE DE FUERZA MAYOR, RD-L 8/2020**

	MAR. 20	ABR. 20
Empresas con menos de 50 trabajadores	100%	100%
Empresas con 50 o más trabajadores	75%	75%

Fuente: Boletín Oficial del Estado;  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.1

El concepto de fuerza mayor se define como un suceso de naturaleza exógena a la empresa y de carácter objetivo e independiente de su voluntad en lo relativo a los efectos que implica sobre el desarrollo del trabajo, lo que conlleva la imposibilidad de llevar a cabo la prestación del contenido del contrato de trabajo, debido a que el evento catastrófico, extraordinario o imprevisible afecta de forma tal a la actividad empresarial, que imposibilita el mantenimiento de las prestaciones básicas que lo constituyen.

El artículo 22.1 de este RD-L establece que las suspensiones y reducciones de jornada con causa directa en pérdidas de actividad debidas al COVID-19 son consideradas provenientes de fuerza mayor temporal, con los efectos que prevé el Estatuto de los Trabajadores.

En concreto se definen las situaciones derivadas de la declaración del Estado de Alarma por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo; las decisiones vinculadas con el COVID-19, adoptadas por las autoridades competentes de las Administraciones Públicas; las situaciones surgidas como consecuencia del contagio de la plantilla o la adopción de medidas de aislamiento preventivo que queden debidamente acreditadas; además de la suspensión o cancelación de actividades, cierre temporal de locales de afluencia pública, restricciones en el transporte público y, en general, de la movilidad de las personas y/o mercancías, o falta

**TRABAJADORES EN ERTE POR CC.AA., TRAS EL REAL  
DECRETO-LEY 8/2020**

	ABR. 20
ANDALUCÍA	477.392
ARAGÓN	86.986
ASTURIAS	59.221
BALEARES	141.614
<b>CANARIAS</b>	<b>231.537</b>
CANTABRIA	35.547
CASTILLA Y LEÓN	145.505
CASTILLA-LA MANCHA	99.342
CATALUÑA	678.684
COMUNIDAD VALENCIANA	349.634
EXTREMADURA	39.889
GALICIA	165.038
MADRID	566.307
MURCIA	79.686
NAVARRA	49.757
PAÍS VASCO	152.872
LA RIOJA	21.618
CEUTA	2.787
MELILLA	3.369
<b>NACIONAL</b>	<b>3.386.785</b>

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.2

de suministros, que imposibiliten de forma flagrante el desarrollo de la actividad como consecuencia directa del virus.

Por otro lado, este Real Decreto-ley indicó que las empresas tenían la posibilidad de adoptar medidas de suspensión o reducción de la jornada laboral bajo causas económicas o productivas, debido a la interrupción o a la disminución de la carga de trabajo, relacionadas de forma directa con los efectos del COVID-19.

En cuanto a los datos estadísticos sobre los trabajadores en situación de ERTE, publicados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la entrada en vigor del RD-L 8/2020 supuso una elevada cantidad de solicitudes de expedientes de regulación temporal, con lo que al término del mes de abril de 2020, el siguiente al inicio de la pandemia se encontraban en situación de ERTE un total de 3.386.785 trabajadores en el conjunto del territorio nacional, al tiempo que en Canarias, esta cifra se situó en 231.537 personas.

**Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo, de medidas sociales en  
defensa del empleo.**

Con esta disposición normativa se estableció la prórroga de los ERTE por causa de fuerza mayor hasta el 30 de junio de 2020, para aquellas empresas que siguieran imposibilitadas para reanudar su actividad, desvinculando, por tanto, la prolongación de estos expedientes del Estado de Alarma y del proceso de desescalada.

Como novedad, introdujeron los aspectos de fuerza mayor total y fuerza mayor parcial, ubicando en este último caso a las empresas que podían reiniciar de forma parcial su actividad, procediendo a la incorporación de trabajadores afectados por ERTE, primando los ajustes de reducción de jornada.

Además, se incluyó una modificación de la Disposición adicional sexta del RD-L 8/2020, que implicaba el compromiso del mantenimiento del empleo, por parte de las empresas, en un plazo de seis meses a partir de la fecha de reanudación de la actividad, entendiéndose como tal la reincorporación al trabajo efectivo de personas afectadas por el ERTE, aún cuando fuera parcialmente o solo afectase a parte de los trabajadores.

En lo que se refiere a los contratos de duración determinada, no se entendería incumplido el compromiso de mantenimiento en los casos en los que la relación laboral se extinguiese por la finalización del tiempo estipulado, o por la realización de la obra o servicio objeto del contrato, o cuando esta no pudiera llevarse a cabo de forma inmediata.

También se estableció que las empresas y entidades con domicilio fiscal en paraísos fiscales no pudieran acogerse a la prórroga suscrita.

Por lo que concierne a las exoneraciones de las cuotas a la Seguridad Social, tal y como se recoge en la tabla 5.2.3., para los ERTE de fuerza mayor total se mantuvieron las previstas inicialmente en el RD-L 8/2020; al tiempo que para el caso de fuerza mayor parcial, se establecieron varios tramos, en función del mes, del número de personas en la plantillas de



TABLA 5.2.3

**EXONERACIONES DE LAS CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS ERTE DE FUERZA MAYOR, RD-L 18/2020**

	MAY. 20	JUN. 20
<b>FUERZA MAYOR TOTAL</b>		
Empresas con menos de 50 trabajadores	100%	100%
Empresas con 50 o más trabajadores	75%	75%
<b>FUERZA MAYOR PARCIAL</b>		
Empresas con menos de 50 trabajadores		
Trabajadores activos	85%	70%
Trabajadores en ERTE	60%	45%
Empresas con 50 o más trabajadores		
Trabajadores activos	60%	45%
Trabajadores en ERTE	45%	30%

Fuente: Boletín Oficial del Estado; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

la empresa y de su afectación o desafectación por el ERTE (si se había reanudado parcialmente la actividad o seguía en suspenso), incentivando el retorno a la actividad, en sintonía con las medidas sanitarias.

No obstante, resulta relevante recordar que los ERTE por fuerza mayor COVID nacieron con el propósito de impedir la pérdida de empleo, dotando de flexibilidad interna a las empresas, en un escenario de imposibilidad de desempeñar su actividad económica, por lo que carece de sentido establecer mayores exoneraciones a las cuotas a la Seguridad Social en los casos de trabajadores desafectados.

Así, las exoneraciones no deben suponer un incentivo para la reactivación de los trabajadores, ya que las empresas que mantienen a sus trabajadores en situación de ERTE, o a parte de sus plantillas, se encuentran en unas circunstancias en las que no son capaces de reabrir sus centros de trabajo, por razones externas, tal como prevé la suspensión de las actividades que dicta la norma.

Además, la reactivación solo podía realizarse en aquellas actividades laborales y sectores permitidos por las autoridades sanitarias en las medidas de contención. Este aspecto resulta esencial en el caso de las empresas que cuentan con más de un centro de trabajo, y que se encuentran situados localizaciones distintas, con diferente grado de restricción sanitaria, como pueden ser los centros comerciales o la vía pública.

A este respecto, la propuesta conjunta elaborada entre el Gobierno de Canarias y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en las Islas, trasladada a la Comisión de Seguimiento Tripartita Laboral, cobraba una especial importancia, dado que se solicitaba que la fuerza mayor total o la fuerza mayor parcial fuese determinada por centros de trabajo y no por empresas, pudiendo mantenerse la fuerza mayor total en aquellos centros de trabajo que no tuvieran la opción de reapertura por las restricciones sanitarias; además de otras propuestas remarcables como la recuperación de la fuerza mayor total, tras haber pasado a parcial; o que fuera la autoridad laboral competente la que determinase la fuerza mayor total o parcial en actividades que, sin ser propias del sector turístico, su producción tuviese un alto grado de vinculación con su recuperación.

Por otra parte, en el caso de los ERTE por causas económicas, técnicas, organizativas y productivas (ETOP), seguiría siendo de aplicación el

procedimiento abreviado, previsto en el artículo 23 del RD-L 8/2020. Asimismo, se estableció que si estos ERTE comenzaban tras la finalización de uno por causa de fuerza mayor, sus efectos se retrotraen a la fecha de finalización de este.

No cabe ninguna duda de que las medidas de regulación temporal continuaron siendo un instrumento clave de flexibilidad interna para las empresas en los meses siguientes, así lo indican las estadísticas oficiales, que muestran que la cifra de trabajadores en situación de ERTE en el conjunto del país cerró el mes de junio con un total de 1.830.664 efectivos, mientras que en Canarias se alcanzaron los 156.121 trabajadores.

**TRABAJADORES EN ERTE POR CCAA, TRAS EL REAL DECRETO-LEY 18/2020**

	MAY. 20	JUN. 20
ANDALUCÍA	400.000	225.360
ARAGÓN	73.562	38.582
ASTURIAS	48.530	26.720
BALEARES	151.658	121.585
<b>CANARIAS</b>	<b>207.629</b>	<b>156.121</b>
CANTABRIA	29.340	15.095
CASTILLA Y LEÓN	122.773	72.362
CASTILLA-LA MANCHA	81.283	42.999
CATALUÑA	618.780	381.968
COMUNIDAD VALENCIANA	306.995	178.970
EXTREMADURA	31.910	17.942
GALICIA	135.630	75.606
MADRID	537.231	346.125
MURCIA	59.985	30.528
NAVARRA	38.832	17.632
PAÍS VASCO	130.422	69.511
LA RIOJA	18.821	10.087
CEUTA	2.902	1.862
MELILLA	2.687	1.609
<b>NACIONAL</b>	<b>2.998.970</b>	<b>1.830.664</b>

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.4

**Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial.**

Mediante los cauces del Diálogo Social, se consensó el II Acuerdo en Defensa del Empleo (II ASDE), según el que se establecía una nueva prórroga para el mantenimiento de los expedientes basados en el artículo 22 del RD-L 8/2020, que hubieran sido solicitados antes de la entrada en vigor del RD-L 24/2020, como el plazo máximo del 30 de septiembre de 2020.

Es importante considerar que la aplicación del RD-L 18/2020 trajo consigo una serie de interpretaciones que, en ciertos casos, hacían urgente que la tramitación de los ERTE se realizara por Centro de Trabajo en lugar de por empresas, lo que se consolidó con la entrada en vigor del RD-L 24/2020, dando un gran margen a las empresas para reactivar algunos centros de trabajo, manteniendo la vigencia del ERTE en los que resultaba imposible la reanudación.

Por otro lado, el RD-L implicó la imposibilidad de realizar horas extraordinarias, de establecer o reanudar externalizaciones de la actividad, o incluso, de concertar nuevas contrataciones, directas o a través de empresas de trabajo temporal, mientras se mantuviera la vigencia de los ERTE a los que se refiere el artículo 1.2 del RD-L 18/2020 (ERTE de fuerza mayor parcial, derivada del COVID-19); excepto en el supuesto en el que los trabajadores afectados no pudieran, por motivos de formación, capacitación u otras razones objetivas y justificadas, desarrollar las funciones requeridas.

Esta norma también sirvió para introducir el concepto de ERTE por fuerza mayor como consecuencia de rebrote, según el que las empresas y entidades que, a partir del 1 de julio de 2020, vieran impedido el desarrollo de su actividad por la adopción de nuevas restricciones o medidas de contención en alguno de sus centros de trabajo, podían beneficiarse de nuevos porcentajes de exoneración, establecidos según el número de trabajadores de la empresa.

Por lo que respecta a la tramitación de nuevos expedientes ETOP, se mantuvieron vigentes las condiciones previas, aunque se actualizaron las exoneraciones de las cuotas a la Seguridad Social.

Como caso particular, la Disposición adicional undécima establecía que el Ejecutivo del Estado tendría en cuenta las particularidades de Canarias, debido a las condiciones de lejanía e insularidad que confieren al Archipiélago la condición de Región Ultraperiférica de la Unión Europea (RUP).

En relación con esto, en el marco del Consejo Canario de Relaciones Laborales, se alcanzó un nuevo Acuerdo entre el Ejecutivo canario y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en el ámbito de las Islas, que proponía que las empresas o centros de trabajo pudieran acogerse a un ERTE de fuerza mayor, con independencia del sector al que estuviera circunscrita su actividad, en virtud de la condición de Canarias como RUP, además de otras cuestiones, como la notoria pérdida de facturación de las empresas, las restricciones en el transpor-

**EXONERACIONES DE LAS CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS ERTE DE FUERZA MAYOR, RD-L 24/2020**

	JUL. 20	AGO. 20	SEP. 20
<b>FUERZA MAYOR TOTAL</b>			
Empresas con menos de 50 trabajadores	70%	60%	35%
Empresas con 50 o más trabajadores	50%	40%	25%
<b>FUERZA MAYOR TOTAL REBROTE</b>			
Empresas con menos de 50 trabajadores	80%	80%	80%
Empresas con 50 o más trabajadores	60%	60%	60%
<b>FUERZA MAYOR PARCIAL Y ETOP</b>			
Empresas con menos de 50 trabajadores			
Trabajadores activos	60%	60%	60%
Trabajadores en ERTE	35%	35%	35%
Empresas con 50 o más trabajadores			
Trabajadores activos	40%	40%	40%
Trabajadores en ERTE	25%	25%	25%

Fuente: Boletín Oficial del Estado  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.5

te y en la conectividad aérea, o de la movilidad de las personas y/o las mercancías, o la falta de suministros para continuar con un desarrollo normalizado de la actividad, entre otras.

También se insistió en la posibilidad de que las empresas pudieran recuperar la fuerza mayor total tras haber transitado a la parcial, en incrementar las bonificaciones de las cuotas a la Seguridad Social de los ERTE ETOP derivados de la pandemia, así como en la aplicación de un sistema lógico y eficiente que permitiese cotizar únicamente por los trabajadores reincorporados a la actividad, exonerando el 100% de las cuotas en concepto de los que se mantuviesen suspendidos.

En la tabla 5.2.5 se muestran los nuevos porcentajes de exoneración para las distintas modalidades de ERTE; al tiempo que la tabla 5.2.6 señala que, tras los meses en los que se mantuvo la vigencia de la prórroga de los ERTE de fuerza mayor establecida por el RD-L 24/2020, el mes de septiembre cerró contabilizando un total de 728.909 trabajadores sujetos a medidas de regulación temporal de empleo, una cifra que en Canarias se situó en los 83.079 personas.

**TRABAJADORES EN ERTE POR CCAA, TRAS EL REAL DECRETO-LEY 24/2020**

	JUL. 20	AGO. 20	SEP. 20
ANDALUCÍA	133.475	96.064	85.035
ARAGÓN	20.911	15.723	12.870
ASTURIAS	15.087	10.866	9.198
BALEARES	86.656	58.801	69.531
<b>CANARIAS</b>	<b>114.117</b>	<b>83.500</b>	<b>83.079</b>
CANTABRIA	8.075	4.742	4.219
CASTILLA Y LEÓN	38.809	24.120	20.422
CASTILLA-LA MANCHA	25.257	18.074	15.566
CATALUÑA	225.415	170.242	146.559
COMUNIDAD VALENCIANA	98.886	67.347	58.470
EXTREMADURA	10.124	6.868	5.725
GALICIA	41.366	27.052	22.707
MADRID	224.798	175.963	149.875
MURCIA	16.860	12.714	10.565
NAVARRA	9.308	6.573	5.432
PAÍS VASCO	41.368	28.352	25.046
LA RIOJA	5.736	3.681	3.089
CEUTA	1.170	862	745
MELILLA	1.124	894	776
<b>NACIONAL</b>	<b>1.118.542</b>	<b>812.438</b>	<b>728.909</b>

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.6

**Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo.**

El cauce del Diálogo Social sirvió de nuevo de acicate para que la Comisión de Seguimiento Tripartita Laboral firmase el III Acuerdo Social en Defensa del Empleo, que prorrogó los beneficios de los ERTE hasta el 31 de enero de 2021.

La principal novedad que supuso este RD-L fue la introducción de una serie de nuevas modalidades de ERTE que podían solicitar las empresas, que sirvió para ajustarse con un mayor grado de precisión a la realidad

del mercado de trabajo, tras registrar una notable inseguridad jurídica a la hora de realizar la tramitación y gestión de los expedientes por fuerza mayor parcial.

A continuación se enumeran estas nuevas tipologías:

- **ERTE por impedimento:** establece que las empresas de cualquier sector que vean impedido el desarrollo normalizado de su actividad, debido a las nuevas restricciones o medidas de contención sanitaria adoptadas a partir del 1 de octubre de 2020, tanto por autoridades nacionales como extranjeras, tendrán la opción de solicitar este tipo de regulación, con una duración limitada a la que tengan las medidas que impiden la actividad, y como máximo hasta el 31 de enero de 2021. Las exoneraciones se establecen, según el número de trabajadores.

- **ERTE por limitación:** las empresas o entidades que vean limitado el desarrollo ordinario de su actividad en algunos de sus centros de trabajo, como consecuencia de decisiones o medidas adoptadas por las autoridades de nuestro país, podrán solicitar a la autoridad laboral un “ERTE por limitación”, que supondrá unas exoneraciones en las cotizaciones a la Seguridad Social, que irán en función del número de trabajadores y del mes concreto, entre octubre de 2020 y enero de 2021.

- **ERTE por sectores CNAE:** podrán acogerse empresas con una elevada tasa de cobertura por ERTE (un 15% de sus asalariados en alta laboral) y una reducida tasa de reactivación (afectación por ERTE de, al menos, el 70% del total de personas asalariadas integrantes de dicho sector o código CNAE), que estén adscritas a alguna de las actividades encuadradas en alguno de los códigos de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-09) que constan en el Anexo del RD-L.

- **ERTE de cadena de valor o dependientes indirectamente de las empresas CNAE:** podrán incluirse en este tipo las empresas cuya actividad económica presente un alto grado de dependencia de las empresas cuyos CNAE se recojan en la norma o formen parte de su cadena de valor, esto es, que puedan acreditar que en 2019, al menos el 50% de su facturación dependiera de forma directa de aquellas empresas, o bien, si dependen de manera indirecta de las empresas incluidas en el mencionado listado de códigos CNAE-09.

Asimismo, este RD-L supuso que los trabajadores afectados por un ERTE gozaran de una posición preferente para recibir cursos de formación, ejecutándose acciones específicas para este colectivo.

Fruto de este III Acuerdo Social se mantuvieron los compromisos de salvaguarda establecidos en el RD-L 8/2020 y en el artículo 6 del RD-L 24/2020. En adición, se estableció un nuevo periodo de seis meses de salvaguarda del empleo para las empresas que se acogieran a un nuevo ERTE con exoneraciones.

De existir un compromiso previo de mantenimiento de empleo vigente, el inicio del nuevo periodo de salvaguarda comenzaría cuando concluyese el del ERTE anterior, lo que no deja de suponer un elemento de preocupación ante determinadas circunstancias, como el caso de las empresas que no tendrán la capacidad de mantener el empleo en los términos establecidos, o los trabajadores que llevan más de un año en

suspensión y que se van a enfrentar a numerosos obstáculos a la hora de su reingreso en el mercado de trabajo. En este sentido, las políticas Activas de Empleo a escala Nacional, así como el Plan Reactiva Canarias y la Estrategia Canaria de Activación para el Empleo juegan un rol clave para facilitar la reincorporación de estos trabajadores.

En la tabla 5.2.7 se recogen los porcentajes de exoneración que quedan establecidos mediante esta disposición normativa.

**EXONERACIONES DE LAS CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS ERTE, RD-L 30/2020**

	OCT. 20	NOV. 20	DIC. 20	ENE. 21
<b>FUERZA MAYOR IMPEDIMENTO (por trabajadores en ERTE, durante el cierre)</b>				
Empresas con menos de 50 trabajadores	100%	100%	100%	100%
Empresas con 50 o más trabajadores	90%	90%	90%	90%
<b>FUERZA MAYOR LIMITACIÓN (por trabajadores en ERTE)</b>				
Empresas con menos de 50 trabajadores	100%	90%	85%	80%
Empresas con 50 o más trabajadores	90%	80%	75%	70%
<b>FUERZA MAYOR Y ETOP PRORROGADOS O QUE TRANSITEN DE FUERZA MAYOR A ETOP, EN EMPRESAS DE LOS CNAE, CADENA DE VALOR Y DEPENDENCIA INDIRECTA (trabajadores activados y en ERTE)</b>				
Empresas con menos de 50 trabajadores	85%	85%	85%	85%
Empresas con 50 o más trabajadores	75%	75%	75%	75%

Fuente: Boletín Oficial del Estado  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Resulta de interés dejar constancia de que, cerca del final de la vigencia de la prórroga establecida por este RD-L, en el seno del Consejo Canario de RRLL se consensuó una nueva propuesta conjunta entre el Gobierno canario y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en Canarias, para darle traslado a la Comisión de Seguimiento Tripartita Laboral en la preparación de la siguiente prórroga de los ERTE.

Dentro de esta propuesta destacaba la solicitud de extender la duración de las exoneraciones, tal y como estaban establecidas en el momento, a todo el conjunto de los sectores vinculados a los CNAE del Anexo del RD-L 30/2020; los reconocidos por el RD-L 35/2020, de medidas urgentes de apoyo al sector turístico, la hostelería y el comercio y en materia tributaria, además de los de cadena de valor o dependencia indirecta, los de impedimento y los de limitación, con carácter indefinido y a lo largo de toda la crisis sanitaria, pudiendo llegar hasta el 100% de las exoneraciones de las cuotas empresariales, previa acreditación del impedimento del desarrollo de la actividad en aquellos centros de trabajo que sufran la incidencia del COVID-19 desde el establecimiento del Estado de Alarma.

La propuesta acordada entre el Gobierno y los agentes económicos y sociales también abarcaba el mantenimiento de las cláusulas establecidas en el RD-L 30/2020, para las nuevas solicitudes de los ERTE de limitación o impedimento derivados de nuevas restricciones sanitarias, así como un nuevo plazo de presentación entre los días 5 y 19 de febrero de 2021 para los ERTE por sectores CNAE y empresas de su cadena de valor o de dependencia indirecta.

TABLA 5.2.7

## TRABAJADORES EN ERTE POR CCAA, TRAS EL REAL DECRETO-LEY 30/2020

	OCT. 20		NOV. 20		DIC. 20		ENE. 21	
	Total	Posteriores RD-L 30/2020	Total	Posteriores RD-L 30/2020	Total	Posteriores RD-L 30/2020	Total	Posteriores RD-L 30/2020
ANDALUCÍA	79.320	37.460	90.153	46.110	102.623	61.606	98.821	64.348
ARAGÓN	16.343	9.007	17.337	10.117	18.219	11.899	15.428	10.889
ASTURIAS	7.871	2.706	13.484	8.180	18.937	14.062	14.318	10.395
BALEARES	34.443	18.882	30.962	17.026	30.983	17.774	35.156	23.225
<b>CANARIAS</b>	<b>86.286</b>	<b>65.644</b>	<b>83.951</b>	<b>64.885</b>	<b>79.206</b>	<b>61.829</b>	<b>84.403</b>	<b>68.137</b>
CANTABRIA	4.006	1.450	5.225	2.368	8.436	5.300	8.071	5.723
CASTILLA Y LEÓN	20.421	8.427	27.767	15.178	34.695	22.912	29.151	19.869
CASTILLA-LA MANCHA	12.515	4.028	12.800	4.865	13.870	6.345	17.743	10.708
CATALUÑA	208.413	135.351	196.359	127.225	172.735	111.857	171.139	118.928
COMUNIDAD VALENCIANA	46.846	16.672	46.460	16.710	47.150	19.896	53.411	28.513
EXTREMADURA	4.934	1.713	5.005	1.929	5.407	2.466	7.363	4.247
GALICIA	20.681	7.503	26.918	13.413	33.772	21.403	31.308	20.924
MADRID	137.496	62.240	131.757	61.200	121.755	59.976	115.201	63.172
MURCIA	8.762	2.433	10.925	4.505	12.935	6.773	12.281	7.060
NAVARRA	10.863	7.322	10.560	7.327	8.586	5.800	7.137	4.919
PAÍS VASCO	22.786	7.496	31.144	16.457	41.073	27.449	32.475	22.201
LA RIOJA	4.367	2.287	4.249	2.247	3.594	1.661	3.962	2.321
CEUTA	679	148	691	187	711	200	665	246
MELILLA	1.289	759	1.153	675	926	491	936	507
<b>NACIONAL</b>	<b>728.321</b>	<b>391.528</b>	<b>746.900</b>	<b>420.604</b>	<b>755.613</b>	<b>459.699</b>	<b>738.969</b>	<b>486.332</b>

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.8

Otro elemento significativo dentro de este Acuerdo consistía en la aplicación de los mecanismos precisos para establecer que el recargo por el pago fuera de plazo de las cotizaciones a la Seguridad Social fuera cero o, en su defecto, a un tipo muy reducido, durante el tiempo que se prolongara la situación de pandemia.

Asimismo, se requería al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones situar el tipo de interés único para los aplazamientos en el 0%, tanto para los que ya se encontraban concedidos, como para los que se fueran a conceder y/o a renovar. También se cursó solicitud de establecer un periodo de carencia dentro del aplazamiento, de modo que se pudiera prever una moratoria sin interés alguno hasta enero de 2022, computando desde ese momento el pago de las cuotas aplazadas.

Entrando al detalle de los datos recabados en el periodo de vigencia de este RD-L, es importante aclarar que la prórroga aprobada establecía una duración de cuatro meses, desde el mes de octubre de 2020 hasta enero de 2021. Durante este intervalo se mantuvo la vigencia de los ERTE no sujetos a causas de fuerza mayor (ETOP), los de fuerza mayor anteriores al RD-L 30/2020 y los de fuerza mayor acogidos a alguna de las nuevas tipologías descritas.

Las estadísticas muestran el número de trabajadores en situación de ERTE según las causas del mismo, resultando una distribución diferenciada, según la modalidad del mismo, entre la media del Estado y Canarias.

En este sentido, al cierre del mes de octubre de 2020, el 76,1% de las personas en ERTE (65.644 personas) ya se encontraba sujeto a alguna de los nuevos tipos, mientras que a escala nacional, este valor alcanzaba un 53,8% (391.528 trabajadores).

Al finalizar la vigencia de esta disposición normativa, al término del mes de enero de 2021, el porcentaje se situaba en un 80,7% en las Islas (68.137 empleados), frente al 65,8% en el conjunto del territorio nacional (486.332 trabajadores), lo que suponía una muestra más de la mayor sensibilidad de la economía canaria ante los efectos del COVID-19 y las restricciones adoptadas frente a su expansión, debido a su alto grado de orientación hacia las ramas de actividad que han sufrido un mayor impacto de la pandemia.

El número de trabajadores en ERTE en el mes de enero contabilizó un total de 738.969 efectivos en el concierto nacional, y 84.403 personas en las Islas.

#### Real Decreto-ley 2/2021, de 26 de enero, de refuerzo y consolidación de medidas sociales en defensa del empleo.

La entrada en vigor de este RD-L se traducía en la prórroga de todos los ERTE basados en causas derivadas del COVID-19, en el periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de mayo de 2021, en las mismas condiciones que hasta ese momento estaban establecidas, tal y como quedó acordado en el IV Acuerdo Social en Defensa del Empleo.

Según esto, las empresas afectadas por restricciones que impidieran o limitasen su actividad podrían solicitar a la autoridad laboral un ERTE de limitación o impedimento en los mismos términos que los del Acuerdo precedente.

Así, los ERTE basados en causas Económicas, Técnicas, Organizativas y de Producción (ETOP) se podrían seguir beneficiando, tanto de la simplificación de trámites prevista en el artículo 23 del Real Decreto-ley 8/2020,

**EXONERACIONES DE LAS CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS ERTE, RD-L 2/2021**

	FEB. 21	MAR. 21	ABR. 21	MAY. 21
<b>FUERZA MAYOR IMPEDIMENTO (por trabajadores en ERTE, durante el cierre)</b>				
Empresas con menos de 50 trabajadores	100%	100%	100%	100%
Empresas con 50 o más trabajadores	90%	90%	90%	90%
<b>FUERZA MAYOR LIMITACIÓN (por trabajadores en ERTE)</b>				
Empresas con menos de 50 trabajadores	100%	90%	85%	80%
Empresas con 50 o más trabajadores	90%	80%	75%	70%
<b>FUERZA MAYOR Y ETOP PRORROGADOS O QUE TRANSITEN A ETOP, EN EMPRESAS DE LOS CNAE, CADENA DE VALOR Y DEPENDENCIA INDIRECTA Y ETOP PRORROGADOS EN EMPRESAS DE LOS CNAE (trabajadores activados y en ERTE)</b>				
Empresas con menos de 50 trabajadores	85%	85%	85%	85%
Empresas con 50 o más trabajadores	75%	75%	75%	75%

Fuente: Boletín Oficial del Estado  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.9

como de la posibilidad, inexistente en su regulación ordinaria, de solicitar una prórroga mediante la simple presentación ante la autoridad laboral de un acuerdo en tal sentido con la representación unitaria o sindical.

Por otro lado, este RD-L dispuso que si una empresa ha obtenido una resolución estimatoria en un ERTE de fuerza mayor por impedimento de la actividad, podrá aplicar sin solución de continuidad las medidas correspondientes a su nueva situación de limitaciones al desarrollo normalizado de la actividad, sin tener que tramitar otro nuevo expediente, siempre que este cambio sea comunicado mediante una declaración responsable.

Asimismo, se mantuvieron los porcentajes de exoneración a las empresas (tabla 5.2.9), y se introdujeron nuevos códigos CNAE para poder solicitar la aplicación de un ERTE por sectores y de cadena de valor o dependencia indirecta de las actividades. En cuanto a las empresas que tuvieran activo un ERTE ETOP prorrogado y que desarrollasen su actividad en alguno de los códigos CNAE del Anexo del RD-L 30/2020, estas se podrían seguir beneficiando de las exoneraciones.

En cuanto a los datos, al cierre del mes de mayo de 2021, en el global estatal se registraban 542.142 trabajadores en situación de ERTE, al tiempo que en las Islas, lo hacían 76.761 efectivos.

Además, las diferencias entre la media nacional y el Archipiélago en cuanto a la distribución de los trabajadores en ERTE según la tipología seguían persistiendo, culminando el mes de mayo de 2021 con un 84,0% de los empleados enmarcados en un ERTE de alguna de las clases establecidas en el RD-L 30/2020 en las Islas, al tiempo que en el cómputo del país se alcanzó un 69,2% del total.

**Real Decreto-ley 11/2021, de 27 de mayo, sobre medidas urgentes para la defensa del empleo, la reactivación económica y la protección de los trabajadores autónomos.**

Tras el V Acuerdo Social en Defensa del Empleo, se aprobó este RD-L, vigente entre junio y septiembre de 2021, y que implicaba la prórroga de todos los ERTE asociados al COVID-19, lo que supone mantener el apoyo a determinados sectores, a través del reconocimiento automático de las exoneraciones en la cuota empresarial a la Seguridad Social, aplicables tanto a los trabajadores que permanecen en ERTE como a los que han reiniciado la actividad, en las empresas pertenecientes a sectores con una

**TRABAJADORES EN ERTE POR CCAA, TRAS EL REAL DECRETO-LEY 2/2021**

	FEB. 21		MAR. 21		ABR. 21		MAY. 21	
	Total	Posteriores RD-L 30/2020	Total	Posteriores RD-L 30/2020	Total	Posteriores RD-L 30/2020	Total	Posteriores RD-L 30/2020
ANDALUCÍA	121.398	87.301	98.242	69.289	84.913	59.233	70.665	48.688
ARAGÓN	16.860	12.122	14.729	10.749	12.084	8.622	10.760	7.500
ASTURIAS	17.993	14.006	14.344	10.963	12.413	9.310	9.499	6.878
BALEARES	38.649	27.836	33.785	24.249	29.194	20.667	24.959	17.238
<b>CANARIAS</b>	<b>89.559</b>	<b>73.501</b>	<b>86.826</b>	<b>72.155</b>	<b>84.531</b>	<b>70.768</b>	<b>76.761</b>	<b>64.498</b>
CANTABRIA	8.967	6.630	6.739	4.850	6.120	4.209	5.597	3.776
CASTILLA Y LEÓN	40.323	30.651	31.360	23.081	24.413	16.407	22.079	14.663
CASTILLA-LA MANCHA	24.342	17.241	14.757	9.257	12.628	7.779	10.447	6.315
CATALUÑA	190.902	137.985	157.873	113.728	136.559	98.467	112.089	80.120
COMUNIDAD VALENCIANA	98.060	71.113	81.892	58.820	59.511	39.139	45.693	27.579
EXTREMADURA	12.708	9.058	6.963	4.427	5.763	3.489	4.805	2.808
GALICIA	46.665	36.355	34.759	25.936	26.998	18.953	22.863	15.372
MADRID	118.746	68.444	109.501	66.492	97.315	60.041	86.838	54.459
MURCIA	18.310	12.929	11.510	7.075	8.745	4.926	6.827	3.761
NAVARRA	8.172	6.048	6.420	4.494	6.716	4.794	5.748	3.963
PAÍS VASCO	38.392	27.746	28.576	19.270	25.758	17.611	22.519	15.389
LA RIOJA	7.760	5.960	3.782	2.340	3.137	1.934	2.775	1.637
CEUTA	612	264	626	345	631	361	573	320
MELILLA	965	554	944	578	854	553	645	361
<b>NACIONAL</b>	<b>899.383</b>	<b>645.744</b>	<b>743.628</b>	<b>528.098</b>	<b>638.283</b>	<b>447.263</b>	<b>542.142</b>	<b>375.325</b>

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.10

**EXONERACIONES DE LAS CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS ERTE, RD-L 11/2021**

	JUN. 21	JUL. 21	AGO. 21	SEP. 21
<b>FUERZA MAYOR IMPEDIMENTO (por trabajadores en ERTE)</b>				
Empresas con menos de 50 trabajadores	100%	100%	100%	100%
Empresas con 50 o más trabajadores	90%	90%	90%	90%
<b>FUERZA MAYOR LIMITACIÓN (por trabajadores en ERTE)</b>				
Empresas con menos de 50 trabajadores	85%	85%	75%	75%
Empresas con 50 o más trabajadores	75%	75%	65%	65%
<b>FUERZA MAYOR PRORROGADOS O QUE TRANSITEN A ETOP, EN EMPRESAS CNAE, CADENA DE VALOR Y DEPENDENCIA INDIRECTA, Y ETOP PRORROGADOS EN EMPRESAS CNAE</b>				
Trabajadores activados				
Empresas con menos de 50 trabajadores	95%	95%	95%	95%
Empresas con 50 o más trabajadores	85%	85%	85%	85%
Trabajadores en ERTE				
Empresas con menos de 50 trabajadores	85%	85%	85%	70%
Empresas con 50 o más trabajadores	75%	75%	75%	60%

Fuente: Boletín Oficial del Estado

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

elevada tasa de cobertura por ERTE y una reducida tasa de recuperación de la actividad, o las integrantes de su cadena de valor o dependientes indirectamente de aquellas.

Además, se establecía una serie de nuevos porcentajes de exoneración en las cuota empresariales a la Seguridad Social, que se pueden observar en la tabla 5.2.11.

En el caso de la solicitud de nuevos ERTE por impedimento al desarrollo de la actividad, la vigencia de estos se atenderá a la duración de las

medidas de contención que constituyan el impedimento; a diferencia de los nuevos ERTE por limitación, cuya extensión no se limitaba a la de las medidas que lo propician, sino que podía extenderse hasta el 30 de septiembre.

Por lo que se respecta a los ERTE CNAE, se actualiza el listado de códigos, del que se excluyen algunos de los incluidos inicialmente, y se añaden otros adicionales.

Las cifras al término del mes en el que estuvo vigente esta disposición normativa, septiembre de 2021, se sitúan en un total de 239.230 personas sujetas a alguna modalidad de ERTE en el ámbito nacional, y en 28.619 individuos en el caso de Canarias.

En cuanto a la categoría, en las Islas siguió existiendo una gran mayoría de trabajadores bajo un expediente de regulación temporal de los descritos en el RD-L 30/2020, en concreto, un 77,1% del total, frente al 63,4% apreciado en el conjunto nacional.

**Real Decreto-ley 18/2021, de 28 de septiembre, de medidas urgentes para la protección del empleo, la recuperación económica y la mejora del mercado de trabajo.**

Este Real Decreto-ley, que surgió del consenso alcanzado en el VI Acuerdo Social en Defensa del Empleo, tuvo una vigencia de cinco meses, entre el 1 de octubre de 2021 y el 28 de febrero de 2022, y supuso la prórroga de los ERTE en dos fases diferenciadas.

En primer lugar, entre el 1 de octubre y el 30 de octubre de 2021 se mantienen las mismas condiciones establecidas hasta la fecha, prorrogándose de forma automática los expedientes vigentes a 30 de

**TRABAJADORES EN ERTE POR CCAA, TRAS EL REAL DECRETO-LEY 11/2021**

	JUN. 21		JUL. 21		AGO. 21		SEP. 21	
	Total	Posteriores RD-L 30/2020	Total	Posteriores RD-L 30/2020	Total	Posteriores RD-L 30/2020	Total	Posteriores RD-L 30/2020
ANDALUCÍA	57.391	38.899	41.215	26.230	35.353	22.065	30.969	18.889
ARAGÓN	8.608	5.982	6.430	3.703	4.961	3.175	4.616	2.781
ASTURIAS	7.380	5.215	5.014	3.241	4.295	2.692	3.908	2.388
BALEARES	21.290	14.429	23.748	18.170	17.635	13.007	15.625	11.609
<b>CANARIAS</b>	<b>70.951</b>	<b>59.768</b>	<b>49.313</b>	<b>40.416</b>	<b>36.405</b>	<b>28.830</b>	<b>28.619</b>	<b>22.063</b>
CANTABRIA	4.075	2.681	2.357	1.387	2.002	1.117	1.956	1.022
CASTILLA Y LEÓN	17.303	10.375	12.697	6.428	9.351	5.361	10.058	4.612
CASTILLA-LA MANCHA	8.519	5.002	6.442	3.523	5.786	3.097	5.050	2.654
CATALUÑA	89.448	63.329	62.255	41.363	52.926	35.075	47.949	32.076
COMUNIDAD VALENCIANA	34.831	20.404	24.044	12.931	19.105	10.624	16.901	9.171
EXTREMADURA	3.958	2.260	2.987	1.682	2.723	1.568	2.468	1.394
GALICIA	18.779	12.075	13.011	7.246	10.810	6.234	9.842	5.357
MADRID	74.725	47.377	59.739	37.594	52.882	33.142	45.192	28.337
MURCIA	5.470	2.888	4.013	2.235	3.476	1.909	2.972	1.618
NAVARRA	3.681	2.374	2.777	1.679	2.038	1.278	1.844	1.158
PAÍS VASCO	18.305	12.350	12.584	7.639	10.452	6.371	9.491	5.582
LA RIOJA	1.994	1.249	1.916	740	1.094	582	975	498
CEUTA	527	288	468	255	452	245	423	243
MELILLA	585	317	476	233	444	210	372	153
<b>NACIONAL</b>	<b>447.820</b>	<b>307.262</b>	<b>331.486</b>	<b>216.695</b>	<b>272.190</b>	<b>176.582</b>	<b>239.230</b>	<b>151.605</b>

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

septiembre, hasta el 30 de octubre. Además, los ERTE aprobados o comunicados en este periodo de un mes se tramitarían conforme a lo previsto hasta el momento, a lo que se adicionaba alguna carga de tipo administrativo a la empresa.

En lo concerniente a las exoneraciones de las cuotas a la Seguridad Social, en esta primera fase se mantuvieron como en el mes de septiembre, tal como se recoge en la tabla 5.2.13.

**EXONERACIONES DE LAS CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS ERTE, RD-L 18/2021. MES DE OCTUBRE**

	OCT. 21
<b>IMPEDIMENTO</b>	
Empresas con menos de 50 trabajadores	100%
Empresas con 50 o más trabajadores	90%
<b>LIMITACIÓN</b>	
Empresas con menos de 50 trabajadores	75%
Empresas con 50 o más trabajadores	65%
<b>FUERZA MAYOR PRORROGADOS O QUE TRANSITEN A ETOP, EN EMPRESAS CNAE, CADENA DE VALOR Y DEPENDENCIA INDIRECTA, Y ETOP PRORROGADOS EN EMPRESAS CNAE</b>	
Trabajadores activados	
Empresas con menos de 50 trabajadores	95%
Empresas con 50 o más trabajadores	85%
Trabajadores en ERTE	
Empresas con menos de 50 trabajadores	70%
Empresas con 50 o más trabajadores	60%

Fuente: Boletín Oficial del Estado

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cuanto a la prórroga a partir del 1 de noviembre de 2021 y hasta el 28 de febrero, esta quedaba supeditada, únicamente, a la presentación de una solicitud ante la autoridad laboral por parte de las empresas que mantenían un ERTE activo, entre el 1 y el 15 de octubre. En caso de no realizarse este trámite, el expediente quedaría finalizado el 30 de octubre.

En esta segunda fase entraron en juego nuevos requisitos en la gestión y en la aplicación de los beneficios derivados de la sujeción al expediente, y es que para poder acogerse a unas mayores exoneraciones, las empresas debían desarrollar acciones formativas para cada una de las personas afectadas por el ERTE, con el objeto de mejorar sus competencias profesionales y su empleabilidad, dando prioridad a aquellas dirigidas a atender las necesidades formativas reales de las empresas y los trabajadores, incluyendo las relacionadas con la adquisición de competencias digitales, así como otras que permitiesen recualificar a las personas, aunque no estuvieran vinculadas directamente con la actividad de la empresa. Asimismo, desaparecieron las exoneraciones para los trabajadores activados.

Durante este periodo, las empresas podían solicitar nuevos ERTE por impedimento o limitación de la actividad, como consecuencia de la adopción de nuevas restricciones o medidas sanitarias adoptadas por las autoridades competentes, entre el 1 de noviembre de 2021 y el 28

de febrero de 2022. Además, se mantiene la posibilidad del tránsito de un ERTE de impedimento a uno de limitación y viceversa, sin la necesidad de tramitar un nuevo expediente, bastando la comunicación a la autoridad laboral y a la representación legal de los trabajadores del cambio de situación. En cuanto al tránsito de los ERTE de fuerza mayor a ETOP, los efectos de este se retrotraen a la fecha de finalización del de fuerza mayor.

Los nuevos porcentajes de exoneración aplicables entre el 1 de noviembre y el 28 de febrero se muestran en la tabla 5.2.14.

**EXONERACIONES DE LAS CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS ERTE, RD-L 18/2021. MESES DE NOVIEMBRE A FEBRERO**

	NOV. 21	DIC. 21	ENE. 22	FEB. 22
<b>IMPEDIMENTO</b>				
	100%	100%	100%	100%
<b>LIMITACIÓN; FUERZA MAYOR PRORROGADOS O QUE TRANSITEN A ETOP EN EMPRESAS CNAE Y CADENA DE VALOR O DEPENDENCIA INDIRECTA; Y ETOP PRORROGADOS</b>				
Con formación para las personas con suspensión o reducción	80%	80%	80%	80%
Sin formación para las personas con suspensión o reducción				
Empresas con menos de 10 trabajadores	50%	50%	50%	50%
Empresas con 10 o más trabajadores	40%	40%	40%	40%

Fuente: Boletín Oficial del Estado; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Este Real Decreto-ley también incluyó como novedad de carácter esencial, la introducción de medidas extraordinarias para las empresas y trabajadores afectadas por la erupción volcánica en la isla de La Palma, el pasado mes de septiembre de 2021.

En este sentido, las empresas podían solicitar un ERTE de impedimento o limitación de la actividad, y acogerse a unos beneficios que estarían vigentes hasta el 28 de febrero de 2022, estableciendo una opción para posibles ampliaciones. Además, se permitió el tránsito de un ERTE de impedimento a uno de limitación y viceversa, en los términos previstos para el funcionamiento de los ERTE asociados al COVID-19, aunque las exoneraciones de las cuotas a la Seguridad Social no resultaban compatibles con las de estos últimos.

Los porcentajes de exoneración se establecieron en un 100% en el caso de los ERTE por impedimento en el periodo de cierre; y del 90% de la cuota empresarial devengada durante el periodo afectado, para los derivados de la limitación de la actividad normalizada de las empresas.

Entrando ya observar los datos estadísticos, es importante comentar, en primer lugar, que a partir del mes de diciembre, las cifras publicadas por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones se limitó a diferenciar si los trabajadores se encontraban en situación de ERTE por COVID o por causas ajenas, dejan, por tanto, de especificar la tipología concreta solicitada por las empresas.

Sentada esta premisa, al finalizar el periodo cubierto por este RD-L, a 28 de febrero de 2022 se encontraban sujetos a Expedientes de Regulación Temporal de Empleo un total de 115.311 personas en el ámbito del Estado, un dato que en Canarias se situó en los 11.983 trabajadores.

## TRABAJADORES EN ERTE POR CCAA, TRAS EL REAL DECRETO-LEY 18/2021\*

	OCT. 21		DIC. 21		ENE. 22		FEB. 22	
	Total	Posteriores RD-L 30/2020	Total	ERTE COVID	Total	ERTE COVID	Total	ERTE COVID
ANDALUCÍA	24.632	15.000	15.349	13.649	15.611	14.100	15.265	13.726
ARAGÓN	4.545	2.149	1.538	1.193	1.574	1.192	1.570	1.190
ASTURIAS	3.233	1.909	2.158	1.480	2.453	1.781	2.359	1.689
BALEARES	8.904	5.913	5.955	5.588	5.839	5.617	5.566	5.366
<b>CANARIAS</b>	<b>21.694</b>	<b>16.362</b>	<b>13.061</b>	<b>12.012</b>	<b>12.980</b>	<b>12.392</b>	<b>11.983</b>	<b>11.349</b>
CANTABRIA	1.964	916	1.129	1.000	1.167	1.022	1.335	1.124
CASTILLA Y LEÓN	7.484	3.716	7.318	4.577	4.539	4.115	4.755	4.194
CASTILLA-LA MANCHA	3.973	2.081	2.696	2.451	2.650	2.417	2.637	2.369
CATALUÑA	40.472	25.720	26.893	22.290	26.312	24.425	26.420	23.155
COMUNIDAD VALENCIANA	13.082	7.144	7.288	5.804	7.773	6.441	7.851	6.320
EXTREMADURA	2.047	1.149	1.363	1.197	1.365	1.153	1.328	1.149
GALICIA	8.431	4.306	5.276	4.216	5.224	4.358	5.354	4.421
MADRID	36.902	23.037	23.472	20.910	21.639	19.761	20.996	19.210
MURCIA	2.209	1.193	1.209	975	1.144	981	1.157	1.028
NAVARRA	1.353	860	2.267	656	830	580	843	622
PAÍS VASCO	8.202	4.395	4.688	3.657	4.702	3.808	4.959	3.966
LA RIOJA	874	376	461	353	461	348	408	338
CEUTA	376	218	265	257	284	279	245	240
MELILLA	341	140	286	283	274	273	280	280
<b>NACIONAL</b>	<b>190.718</b>	<b>116.584</b>	<b>122.672</b>	<b>102.548</b>	<b>116.821</b>	<b>105.043</b>	<b>115.311</b>	<b>101.736</b>

\* El Ministerio no publicó los datos correspondientes al mes de noviembre, dado que las empresas dispusieron de todo el mes de diciembre para la anotación de ERTE con efectos desde el 1 de noviembre.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cuanto a la naturaleza del ERTE, podemos decir que un 94,7% de estos efectivos (11.349 individuos) se encontraba afectado por un expediente relacionado con la pandemia, un porcentaje que en el conjunto del país contabilizó un 88,2% del total (101.736 personas).

Por último, el Ministerio contabiliza de forma individual el número de trabajadores en ERTE vinculados con la erupción del volcán en La Palma, contabilizando la cifra más elevada en el mes de diciembre, con 1.415 efectivos bajo regulación temporal de empleo, cerrando el mes de febrero con un total de 1.060 trabajadores.

### Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

El Real Decreto-ley que supuso la aprobación de la nueva Reforma Laboral trajo consigo diversas modificaciones de calado con respecto a los Expediente de Regulación Temporal de Empleo, que comenzaron a tener efectos a partir del 1 de abril de 2022, y que se traducen en la aplicación de unas medidas de protección con un carácter más estructural, a diferencia de las vigentes hasta el momento, que estaban orientadas a cubrir las necesidades derivadas de unas circunstancias temporales y de una naturaleza excepcional.

En este sentido, esta disposición normativa estableció la definición de causa de fuerza mayor temporal como aquella que supone un impedimento o limitación de la actividad normalizada de la empresa, siempre que esta se derive de decisiones adoptadas por la autoridad pública con competencias.

En cuanto a los ERTE ETOP, se estableció una mayor facilidad para su gestión en el caso de las PYMES, reduciéndose el periodo de consultas a siete días para las empresas con menos de 50 trabajadores.

Además, se recomienda priorizar la adopción de medidas de reducción de jornada sobre las que supongan la suspensión de los trabajadores, al tiempo que se pretende potenciar la ejecución de acciones formativas a favor de las personas afectadas por los ERTE.

Asimismo, otra de las novedades que trae este RD-L en materia de ERTE es la modificación del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, que supone la introducción del artículo 47 bis, que establece la creación del "Mecanismo RED de Flexibilidad y Estabilización del Empleo", un instrumento que, una vez activado por el Consejo de Ministros, permitirá a las empresas la solicitud de medidas de reducción de jornada y suspensión de contratos de trabajo.

Esta nueva herramienta tiene dos modalidades diferenciadas:

- **Cíclica:** cuando se aprecie una coyuntura macroeconómica general que aconseje la adopción de instrumentos adicionales de estabilización, con una duración máxima de un año.
- **Sectorial:** cuando en un determinado sector o sectores de actividad se aprecien cambios permanentes que generen necesidades de recualificación y de procesos de transición profesional de las personas trabajadoras, con una duración máxima inicial de un año y la posibilidad de dos prórrogas de seis meses cada una.



En el ámbito de este Mecanismo, se recomienda priorizar la reducción de jornada frente a la suspensión; se mantiene la posibilidad de afectar y desafectar trabajadores del ERTE, dependiendo de la evolución de las causas que justificaron el expediente; y también se establece la prohibición de realizar horas extraordinarias, nuevas externalizaciones de la actividad, así como la celebración de nuevos contratos, salvo en los casos en los que las personas en ERTE no puedan desarrollar las funciones requeridas por cuestiones de formación, capacitación u otros motivos objetivos y justificados.

El mecanismo se activará a propuesta conjunta de los Ministerios de Trabajo y Economía Social, de Asuntos Económicos y Transformación Digital, y de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, tras emisión de informe de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

Una vez activado, las empresas tendrán la posibilidad de solicitar a la autoridad laboral, de forma voluntaria, medidas de reducción de la jornada o de suspensión de los contratos de trabajo, en cualquiera de sus centros de trabajo y en los términos que se prevén.

Las exoneraciones que se prevén con las modificaciones establecidas por este RD-L, con efectos desde el 1 de abril de 2022, están recogidas en la tabla 5.2.16.

**EXONERACIONES DE LAS CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS ERTE, RD-L 32/2021. DESDE ABRIL DE 2022**

	EXONERACIONES
<b>FUERZA MAYOR TEMPORAL POR IMPEDIMENTO O LIMITACIÓN (CON ACCIONES FORMATIVAS)</b>	90%
<b>ETOP (CON ACCIONES FORMATIVAS)</b>	20%
<b>MECANISMO RED</b>	
Modalidad Cíclica (con acciones formativas)	40%
Modalidad Sectorial	
Cuatrimestre 1	60%
Cuatrimestre 2	30%
Cuatrimestre 3	20%

Fuente: Boletín Oficial del Estado  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**Real Decreto-ley 2/2022, de 22 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes para la protección de los trabajadores autónomos, para la transición hacia los mecanismos estructurales de defensa del empleo, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma, y se prorrogan determinadas medidas para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica.**

Este Real Decreto-ley estableció la prórroga automática de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo regulados por el RD-L 18/2021, hasta el 31 de marzo de 2022, reduciendo en cierta medida los porcentajes de exoneración de las cuotas a la Seguridad Social a cargo de las empresas.

El principal objetivo de esta norma consistía en servir como un vehículo para una transición adecuada desde unas tipologías basadas en un marco

legal de naturaleza excepcional hacia una normativa con un carácter más estructural, introducida por el RD-L 32/2021, esto es, ERTE por fuerza mayor temporal, en caso de restricciones al desarrollo de la actividad; ERTE ETOP; o Mecanismo RED.

Además, también se dispuso que los ERTE derivados de las medidas establecidas por el RD-L 18/2021 para la protección de los trabajadores y las empresas afectadas por la erupción del volcán de La Palma se transformasen de forma automática en ERTE de Fuerza Mayor, los definidos en el artículo 47.5 del ET, con vigencia hasta el 30 de junio de 2022, sin que las empresas tuvieran que tramitar una nueva solicitud, manteniendo las mismas condiciones y exoneraciones que hasta el momento.

La exoneraciones aplicables sobre las cuotas durante el mes de marzo se muestran en la tabla 5.2.17.

**EXONERACIONES DE LAS CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS ERTE, RD-L 2/2022**

	MAR. 22
<b>IMPEDIMENTO</b>	90%
<b>LIMITACIÓN; FUERZA MAYOR PRORROGADOS O QUE TRANSITEN A ETOP EN EMPRESAS CNAE Y CADENA DE VALOR O DEPENDENCIA INDIRECTA; Y ETOP PRORROGADOS</b>	
Con formación para las personas con suspensión o reducción	60%
Sin formación para las personas con suspensión o reducción	
Empresas con menos de 10 trabajadores	30%
Empresas con 10 o más trabajadores	20%

Fuente: Boletín Oficial del Estado  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Los últimos datos disponibles en la fecha de elaboración de este informe son los correspondientes al mes de marzo, dado que las cifras de abril no se publicaron al disponer las empresas de plazo hasta finales del mes de mayo para presentar las liquidaciones correspondientes.

Así, al cierre del tercer mes del año, el número de trabajadores en ERTE en el conjunto nacional contabilizó un total de 96.603 efectivos, de los que 79.441 estaban sujetos a algún expediente relacionado con la crisis sanitaria (un 82,2%); al tiempo que en Canarias, de las 9.257 personas en situación de ERTE, 8.721 estaban bajo un ERTE COVID, un 94,2% del total.

En cuanto a los trabajadores en ERTE derivado de la erupción del Cumbre Vieja en La Palma, en el mes de marzo se registraron 927 efectivos.

**Real Decreto-ley 4/2022, de 15 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo al sector agrario por causa de la sequía.**

Por último, resulta relevante hacer un mención de este RD-L, dado que en él se establece la regulación provisional, en ausencia de desarrollo normativo específico, del funcionamiento del Mecanismo RED, así como la constitución del Fondo RED, para la financiación del mismo. En este último caso, el Real Decreto-ley también dispone que, en tanto el Fondo

**TRABAJADORES EN ERTE POR CC.AA., TRAS EL REAL  
DECRETO-LEY 2/2022**

	MAR. 22	
	Total	ERTE COVID
ANDALUCÍA	12.467	11.025
ARAGÓN	1.689	917
ASTURIAS	2.024	1.404
BALEARES	4.399	4.212
<b>CANARIAS</b>	<b>9.257</b>	<b>8.721</b>
CANTABRIA	1.082	905
CASTILLA Y LEÓN	5.853	3.564
CASTILLA-LA MANCHA	2.064	1.777
CATALUÑA	21.288	17.131
COMUNIDAD VALENCIANA	6.324	4.403
EXTREMADURA	1.097	982
GALICIA	5.369	3.630
MADRID	17.197	15.608
MURCIA	837	710
NAVARRA	677	505
PAÍS VASCO	4.054	3.164
LA RIOJA	437	299
CEUTA	223	219
MELILLA	265	265
<b>NACIONAL</b>	<b>96.603</b>	<b>79.441</b>

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.18

RED no esté dotado para la financiación suficiente del Mecanismo, esta correrá a cargo de los recursos financieros de las entidades competentes para la ejecución de este.

En concreto, la Disposición transitoria segunda dispone que el Mecanismo quedará sujeto a lo previsto en los capítulos II y III del Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada, aprobado por el Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, con las excepciones y especialidades señaladas en los apartados 1 y 2 de esta Disposición transitoria.

### 5.3. OTROS DATOS RELEVANTES.

La paralización prácticamente total de la actividad económica, derivada de la incidencia de la pandemia y de las medidas de restricción adoptadas para la contención de su avance, convirtió en ineludible la necesidad de dotar a las empresas de la flexibilidad interna necesaria para ir adaptándose al ritmo de reapertura de la actividad económica, conforme iban mejorando las tasas de contagio.

Así, la posibilidad de gestionar las medidas de regulación temporal de empleo derivadas de los efectos del COVID-19 como ERTE por causa de fuerza mayor sirvió para contener, en cierto grado, la destrucción de empleo.

En cualquier caso, el impacto sobre el empleo ha resultado más que evidente desde el comienzo de la crisis sanitaria, y lo sigue siendo en la actualidad, aunque en un menor grado, en un contexto de reactivación de la actividad económica, aunque esta recuperación ha sido de carácter parcial, y no ha tenido el ritmo suficiente para retomar los niveles previos al COVID-19.

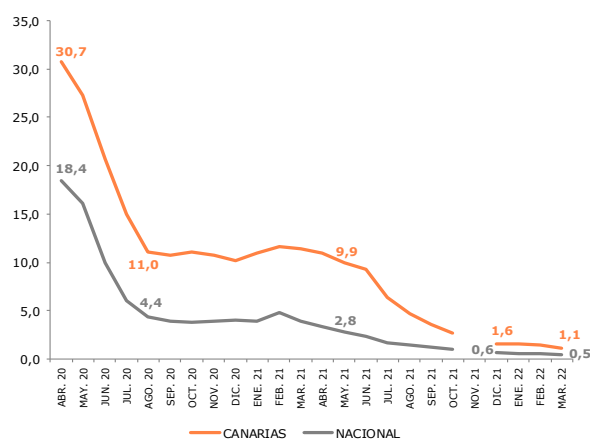
Tal y como ya hemos expuesto en nuestro informe, los datos referidos al comportamiento del mercado de trabajo han puesto de relieve la especial vulnerabilidad de las Islas ante los efectos de la crisis sanitaria, y en el mismo sentido lo muestran las estadísticas correspondientes a los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo.

En este sentido, el porcentaje de afiliados a la Seguridad Social que se encontraban en situación de ERTE al término del mes de abril de 2020, tras algo más de un mes pandemia, alcanzó en el Archipiélago un 30,7% del total, lo que suponía 231.537 efectivos sujetos a medidas de regulación temporal de empleo.

En el conjunto del Estado, este porcentaje se situaba en el 18,4% de los trabajadores, 12,3 puntos porcentuales menos que en el caso de las Islas.

Asimismo, al término del último mes del primer año de la pandemia, a pesar de que este porcentaje se aminoró en las dos demarcaciones geográficas, dada la reactivación gradual de la economía, Canarias seguía mostrando una mayor proporción de trabajadores en situación de ERTE, con un 10,2% del total de efectivos en alta laboral, frente al 4,0% que contabilizaba la media nacional.

PORCENTAJE DE TRABAJADORES EN ERTE SOBRE EL TOTAL DE AFILIADOS A LA SS. CANARIAS-NACIONAL. ABR. 20-MAR. 22\*



\* No se dispone de datos oficiales para el mes de noviembre

GRÁFICO 5.3.1

Durante el pasado 2021, conforme avanzaba el proceso de vacunación en el conjunto de nuestro país, la reactivación económica se abría paso, aunque a un menor ritmo del previsto inicialmente, con lo que a partir del mes de febrero, la proporción de trabajadores en ERTE sobre el total de afiliados a la Seguridad Social fue reduciéndose de forma progresiva, si bien, las Islas siguieron manteniéndose por encima del nivel mostrado en el ámbito del Estado, donde, además, la caída mostró una mayor velocidad a lo largo del primer semestre, pasando de encontrarse sujetos a un ERTE el 4,8% de los afiliados en el segundo mes del año, al 2,3% en junio.

El ritmo de descenso en el Archipiélago fue más dinámico durante el segundo semestre del año, dado que entre febrero y junio, esta ratio se redujo únicamente del 11,6% al 9,3%, al cierre del sexto mes de 2021; mientras que, en cambio, el ejercicio culminó mostrando que un 1,6% de los trabajadores afiliados en Canarias permanecía bajo medidas de regulación temporal de empleo en el mes de diciembre, frente al 0,6% apreciado en el conjunto del territorio nacional.

Ya en el mes de marzo de 2022, según los últimos datos disponibles, el porcentaje se situó en un 1,1% en el ámbito canario, y en un 0,5% a escala estatal, con lo que aún se siguen manteniendo las diferencias, pese a la mejora experimentada por el conjunto de la economía de Canarias.

TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE ERTE. ABRIL 20 - MARZO 22

	ABR. 20	...	DIC. 20	ENE. 21	FEB. 21	...	JUN. 21	JUL. 21	...	DIC. 21	ENE. 22	FEB. 22	MAR. 22
<b>NACIONAL</b>													
Trabajadores	3.386.785	...	755.613	738.969	899.383	...	447.820	331.486	...	122.672	116.821	115.311	96.603
% s/ total afiliados*	18,4	...	4,0	3,9	4,8	...	2,3	1,7	...	0,6	0,6	0,6	0,5
<b>CANARIAS</b>													
Trabajadores	231.537	...	79.206	84.403	89.559	...	70.951	49.313	...	13.061	12.980	11.983	9.257
% s/ total afiliados*	30,7	...	10,2	11,0	11,6	...	9,3	6,4	...	1,6	1,6	1,5	1,1

\* Afiliados a la Seguridad Social a último día del mes

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.3.1

**PORCENTAJE DE TRABAJADORES EN ERTE SOBRE EL TOTAL DE AFILIADOS A LA SS, POR CCAA. DICIEMBRE 2021**

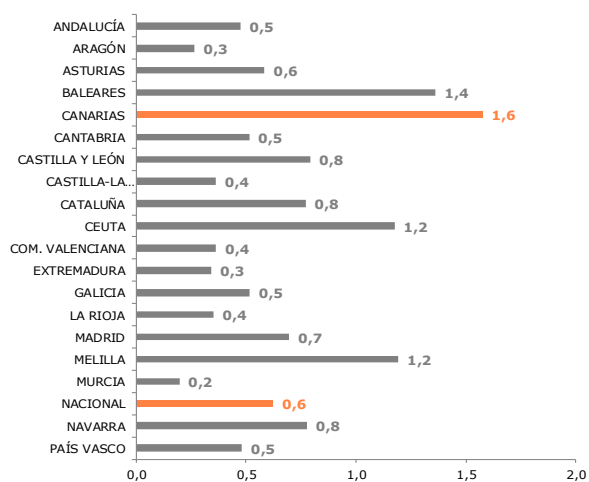


GRÁFICO 5.3.2

En términos regionales, y en relación con las estadísticas del último mes del pasado 2021, es importante señalar que las Islas seguían mostrando el mayor porcentaje de afiliados en situación de ERTE del conjunto del país.

Atendiendo, a continuación, al porcentaje que representan los trabajadores en ERTE en cada CC.AA., según los datos al cierre del mes de diciembre de 2021, y en relación con el conjunto del país, de cada 100 personas afectadas por un ERTE en España, 10 fueron trabajadores afiliados en el Archipiélago, por detrás únicamente de Cataluña, Madrid y Andalucía, regiones que cuentan con, prácticamente, el cuádruple de trabajadores afiliados que Canarias.

**PORCENTAJE DE TRABAJADORES EN ERTE SOBRE EL TOTAL NACIONAL, POR CC.AA. DICIEMBRE 2021**

	TRABAJADORES EN ERTE	% S/ TOTAL NACIONAL
ANDALUCÍA	15.349	12,5
ARAGÓN	1.538	1,3
ASTURIAS	2.158	1,8
BALEARES	5.955	4,9
<b>CANARIAS</b>	<b>13.061</b>	<b>10,6</b>
CANTABRIA	1.129	0,9
CASTILLA Y LEÓN	7.318	6,0
CASTILLA-LA MANCHA	2.696	2,2
CATALUÑA	26.893	21,9
COM. VALENCIANA	7.288	5,9
EXTREMADURA	1.363	1,1
GALICIA	5.276	4,3
MADRID	23.472	19,1
MURCIA	1.209	1,0
NAVARRA	2.267	1,8
PAÍS VASCO	4.688	3,8
LA RIOJA	461	0,4
CEUTA	265	0,2
MELILLA	286	0,2
<b>NACIONAL</b>	<b>122.672</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.3.2

Por otra parte, analizando ahora los resultados por tipologías de ERTE, considerando como tales las introducidas por el RD-L 30/2020, observamos los datos recabados al término del mes de octubre de 2021, dado que a partir de ese mes, como ya indicamos con anterioridad en el capítulo, las estadísticas publicadas por el Ministerio no diferenciaban entre las distintas tipologías de ERTE, simplemente se limitaron a señalar si la causa que los originaba tenía o no relación con el COVID-19.

Tras esta aclaración, las cifras ponen de manifiesto que las modalidades más socorridas en las Islas eran las de "Sector CNAE" y las de "Cadena de valor o dependencia indirecta", concentrando tras el mes de octubre, conjuntamente, un 67% de los trabajadores en ERTE en el Archipiélago, frente al 40% que implicaban en el ámbito del Estado.

**PORCENTAJE DE TRABAJADORES EN ERTE, POR TIPOLOGÍAS. OCTUBRE 2021**

	NACIONAL	CANARIAS
No fuerza mayor	15,9	8,0
Fuerza mayor *	22,9	16,6
Impedimento	1,7	1,0
Limitación	19,3	7,5
Sectores CNAE	32,0	42,3
Cadena de valor o dependencia indirecta	8,1	24,7
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

\* Anteriores el RD-L 30/2020

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.3.3

Por otro lado, y tal como muestra la tabla 5.3.4, los trabajadores sujetos a estas modalidades suponían en Canarias el tercer mayor volumen del conjunto del país en el caso de los ERTE CNAE, con un 15,0% del total nacional; y la cifra más elevada, con una holgada diferencia, en el caso de en el caso de los de cadena de valor o dependencia indirecta, que ascendía a un 34,7% de los trabajadores afectados en todo el Estado, poniendo sobre la mesa, una vez más, que las Islas han mostrado una especial sensibilidad a los efectos de la crisis sanitaria, desde la irrupción de la pandemia, debido a la configuración de la estructura productiva de nuestra economía.

Para terminar nuestro análisis, haremos un breve comentario acerca de los datos correspondientes a los Expedientes de Regulación de Empleo de carácter extintivo, sin perder de vista que su uso desde el comienzo de la crisis sanitaria ha resultado muy limitado en comparación con otros años, debido a la cláusula de salvaguarda del mantenimiento del empleo durante un periodo de seis meses, aplicable en el caso de las empresas que solicitan la apertura de un ERTE, establecida por el RD-L 8/2020 y las sucesivas prórrogas de la vigencia de estos expedientes de regulación temporal del empleo.

Asimismo, con carácter previo, también debemos aclarar que en el escenario excepcional derivado de la pandemia, la Subdirección Ge-

TRABAJADORES EN ERTE POR CCAA, SEGÚN TIPOLOGÍAS, Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL NACIONAL. OCTUBRE 2021

	FUERZA MAYOR RD-L-30/2020													
	TOTAL		NO FUERZA MAYOR		FUERZA MAYOR*		IMPEDIMENTO		LIMITACIÓN		POR SECTORES CNAE		CADENA DE VALOR O DEPENDENCIA INDIRECTA	
	Trabajadores	% s/total nacional	Trabajadores	% s/total nacional	Trabajadores	% s/total nacional	Trabajadores	% s/total nacional	Trabajadores	% s/total nacional	Trabajadores	% s/total nacional	Trabajadores	% s/total nacional
ANDALUCÍA	24.632	12,9	3.118	10,3	6.514	14,9	260	7,9	5.567	15,1	7.811	12,8	1.362	8,8
ARAGÓN	4.545	2,4	1.478	4,9	918	2,1	79	2,4	1.104	3,0	907	1,5	59	0,4
ASTURIAS	3.233	1,7	673	2,2	651	1,5	71	2,2	1.110	3,0	672	1,1	56	0,4
BALEARES	8.904	4,7	1.088	3,6	1.903	4,3	44	1,3	953	2,6	3.660	6,0	1.256	8,2
<b>CANARIAS</b>	<b>21.694</b>	<b>11,4</b>	<b>1.725</b>	<b>5,7</b>	<b>3.607</b>	<b>8,2</b>	<b>207</b>	<b>6,3</b>	<b>1.634</b>	<b>4,4</b>	<b>9.170</b>	<b>15,0</b>	<b>5.351</b>	<b>34,7</b>
CANTABRIA	1.964	1,0	572	1,9	476	1,1	12	0,4	396	1,1	481	0,8	27	0,2
CASTILLA Y LEÓN	7.484	3,9	1.678	5,5	2.090	4,8	184	5,6	1.545	4,2	1.879	3,1	108	0,7
CASTILLA-LA MANCHA	3.973	2,1	362	1,2	1.530	3,5	69	2,1	707	1,9	988	1,6	317	2,1
CATALUÑA	40.472	21,2	6.737	22,2	8.015	18,3	1.105	33,6	10.056	27,3	12.020	19,7	2.539	16,5
COM. VALENCIANA	13.082	6,9	2.782	9,2	3.156	7,2	382	11,6	2.008	5,5	3.940	6,4	814	5,3
EXTREMADURA	2.047	1,1	260	0,9	638	1,5	29	0,9	427	1,2	675	1,1	18	0,1
GALICIA	8.431	4,4	2.158	7,1	1.967	4,5	179	5,4	2.418	6,6	1.566	2,6	143	0,9
MADRID	36.902	19,3	4.854	16,0	9.011	20,6	374	11,4	5.980	16,3	13.623	22,3	3.060	19,9
MURCIA	2.209	1,2	318	1,0	698	1,6	63	1,9	290	0,8	746	1,2	94	0,6
NAVARRA	1.353	0,7	243	0,8	250	0,6	16	0,5	419	1,1	410	0,7	15	0,1
PAÍS VASCO	8.202	4,3	2.010	6,6	1.797	4,1	188	5,7	1.850	5,0	2.210	3,6	147	1,0
LA RIOJA	874	0,5	260	0,9	238	0,5	14	0,4	129	0,4	201	0,3	32	0,2
CEUTA	376	0,2	46	0,2	112	0,3	0	0,0	133	0,4	81	0,1	4	0,0
MELILLA	341	0,2	16	0,1	185	0,4	15	0,5	72	0,2	53	0,1	0	0,0
<b>NACIONAL</b>	<b>190.718</b>	<b>100,0</b>	<b>30.378</b>	<b>100,0</b>	<b>43.756</b>	<b>100,0</b>	<b>3.291</b>	<b>100,0</b>	<b>36.798</b>	<b>100,0</b>	<b>61.093</b>	<b>100,0</b>	<b>15.402</b>	<b>100,0</b>

\* Fuerza mayor ordinarios, anteriores al Real Decreto-ley 30/2020

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.3.4

neral de Estadística y Análisis Sociolaboral del Ministerio de Trabajo y Economía Social ha ampliado, al igual que hiciera el pasado año, el plazo para que las autoridades laborales pertinentes remitieran la información necesaria para elaborar la Estadística de Regulación de Empleo, dando prioridad a la gestión de los ERTE.

Con consecuencia, los datos publicados corresponden, únicamente, a los procedimientos de regulación de empleo y los trabajadores afectados por procedimientos de ámbito estatal, dado que la información correspondiente a los procedimientos de ámbito provincial o de las Comunidades Autónomas no ha sido aún comunicada. Así, los datos deben ser interpretados con prudencia, ya que no son comparables con las cifras de otros años.

Sentada esta premisa, recordemos que los objetivos del ERE extintivo son la superación de situaciones económicas negativas no irreversibles; adecuar el volumen de la plantilla a los escenarios cambiantes de la demanda de los consumidores de los productos de la empresa o de los usuarios de los servicios que prestan; adaptarse a las innovaciones tecnológicas u organizativas que se pretenden implementar; o realizar el cese de la totalidad de la plantilla en supuestos de inviabilidad sobrevenida del proyecto empresarial, en el caso de cualquiera de las razones expuestas.

Las cifras más recientes, indican que el número de trabajadores afectados por un Expediente de Regulación de Empleo de naturaleza extintiva alcanzó en Canarias, en el conjunto del pasado 2021, un total de 449 personas, lo que supone un aumento del 29,8%, en comparación con los datos de 2020, 103 efectivos más; si bien, con respecto a 2019, el último año con cifras regulares, se observa una minoración del 68,7% (986 personas menos).

En cuanto al territorio nacional, se vieron inmersos en un procedimiento de extinción un total de 14.840 trabajadores, lo que equivale a un

#### TRABAJADORES AFECTADOS POR ERE DE EXTINCIÓN. NACIONAL-CANARIAS. 2019-2021

	NACIONAL	CANARIAS
<b>2019</b>	30.871	1.435
<b>2020*</b>	8.614	346
<b>2021*</b>	14.840	449
<b>Var. 20-21</b>	72,3	29,8
<b>Var. 19-21</b>	-51,9	-68,7

\* Los datos de 2020 Y 2021 reflejan únicamente los trabajadores afectados por procedimientos de ámbito estatal. No se encuentra aún disponible la información referida a los procedimientos de ámbito provincial o de Comunidad Autónoma, debido a la gestión de los ERTE, en el contexto de la crisis sanitaria.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

ascenso interanual del 72,3%, 6.226 efectivos más que durante 2020; aunque en relación con 2019, el número de personas afectadas habría resultado un 51,9% menor (16.031 trabajadores menos).

En este contexto, resulta especialmente relevante tener en cuenta que muchas empresas se han visto obligadas al cierre de sus operaciones desde la llegada del COVID-19, incluso durante el pasado 2021, debido al carácter parcial e incompleto de la recuperación y a la necesidad de más medidas, y más contundentes, de apoyo a la actividad y al empleo, que no supongan, en ningún caso, un aumento de los costes para las empresas y autónomos, ni trabas adicionales para el desarrollo de su actividad.

Para terminar, como ya indicamos, insistimos en la importancia de tener en cuenta que estas cifras deben ser interpretadas con cautela, ya que desde el inicio de la pandemia, la crisis sanitaria golpeó con una fuerza inusitada a las empresas y al empleo, sobre todo en el caso de Canarias, si bien, también es cierto que durante este periodo, el conjunto del tejido productivo ha desarrollado una enorme labor de resistencia ante las circunstancias adversas impuestas por la pandemia y las restricciones a la actividad, poniendo en valor el compromiso alcanzado y el esfuerzo por contener la destrucción de empleo.

## 5.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

La irrupción de la pandemia, hace ya dos años, desembocó en una crisis sanitaria sin precedente alguno que llevó a nuestra economía a sufrir una fortísima pérdida, fruto de la incidencia de los contagios y de la paralización de la actividad derivada de las restricciones adoptadas para contener la expansión del coronavirus.

Asimismo, no existe duda alguna de que a lo largo del pasado 2021, gracias al avance que registró la campaña de vacunación en nuestro país, la reactivación de la economía propició un proceso de recuperación que, no obstante, ha perdido algo de fuerza, resultando más moderado de lo que se esperaba inicialmente.

En cualquier caso, ya desde la llegada del COVID-19, empezaba a quedar patente que la estructura productiva y del empleo en las Islas iba a suponer un impacto de la crisis de una intensidad mucho más elevada que a escala estatal, lo que se ha confirmado, no solo durante 2020, año en el que Canarias registró una pérdida notablemente más acusada que el conjunto del país, tanto de PIB como de empleo, sino también al cierre del pasado ejercicio, en el que, si bien se han observado signos de recuperación en ambos ámbitos geográficos, las Islas aún se distancian en un mayor grado de los niveles que se registraban en 2019, el año previo a la pandemia, debido a su mayor orientación hacia actividades que han resultado más perjudicadas, y que han descrito un ritmo de recuperación mucho más irregular, como el sector turístico.

A lo largo de nuestro informe hemos estudiado la evolución de los principales indicadores del ámbito laboral, tanto en materia de afiliación y paro, como de contratación registrada.

Durante este capítulo hemos analizado las principales disposiciones normativas que han ido configurando y definiendo el funcionamiento de la tramitación y gestión de los instrumentos de regulación temporal de empleo vinculadas al COVID-19 como causa de fuerza mayor, lo que sin duda, ha traído consigo la flexibilidad interna que ha precisado el tejido productivo para poder adaptarse a evolución tan errática que ha mostrado la economía, desde los meses más cruentos de la crisis sanitaria, hasta el periodo de recuperación posterior.

Para finalizar esta sección, haremos un breve repaso de las principales cifras, de carácter más reciente, en materia de ERTE, que se corresponden al mes de marzo de 2022.

En este sentido, el número de personas en ERTE contabilizó en las Islas un total de 9.257 efectivos al cierre del mes de marzo, lo que implica, pese al notable descenso en comparación con las cifras que se observaban durante 2020, que sigue siendo la región del país con un mayor porcentaje de trabajadores en situación de ERTE, con un 1,1% sobre el total de los afiliados a la Seguridad Social. No en vano, el conjunto del Estado muestra un porcentaje del 0,5%, lo que se traduce en 96.603 efectivos sujetos a medidas de regulación de empleo.

### TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE ERTE Y AFILIADOS A LA SS A ÚLTIMO DÍA, POR CCAA. MARZO 2022

	Trabajadores en ERTE	Afiliados*	% s/ total de afiliados
ANDALUCÍA	12.467	3.234.727	0,4
ARAGÓN	1.689	581.146	0,3
ASTURIAS	2.024	367.666	0,6
BALEARES	4.399	477.014	0,9
<b>CANARIAS</b>	<b>9.257</b>	<b>832.764</b>	<b>1,1</b>
CANTABRIA	1.082	220.982	0,5
CASTILLA Y LEÓN	5.853	923.244	0,6
CASTILLA-LA MANCHA	2.064	735.274	0,3
CATALUÑA	21.288	3.516.297	0,6
COMUNIDAD VALENCIANA	6.324	2.003.687	0,3
EXTREMADURA	1.097	396.365	0,3
GALICIA	5.369	1.027.358	0,5
MADRID	17.197	3.379.986	0,5
MURCIA	837	618.262	0,1
NAVARRA	677	294.526	0,2
PAÍS VASCO	4.054	976.540	0,4
LA RIOJA	437	131.815	0,3
CEUTA	223	21.891	1,0
MELILLA	265	24.460	1,1
<b>NACIONAL</b>	<b>96.603</b>	<b>19.764.004</b>	<b>0,5</b>

\* Afiliados a último día del mes

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En lo que se refiere a las tipologías, como ya hemos indicado en el transcurso de este capítulo, los últimos datos únicamente indican si la causa que origina el ERTE esta relacionada o no con el COVID-19, y muestran que en el Archipiélago, al cierre del tercer mes del año, 8.721 trabajadores continúan sujetos a un ERTE vinculado al COVID, el 94,2% del total, frente al 82,2% (79.441 personas) que observa la media nacional, lo que sugiere que los efectos de la pandemia siguen incidiendo de forma más acusada en Canarias.

### TRABAJADORES EN ERTE, SEGÚN RELACIÓN CON EL COVID-19. MARZO 2022

	TOTAL	ERTE no COVID	% ERTE no COVID s/ total	ERTE COVID	% ERTE COVID s/ total
CANARIAS	9.257	536	5,8	8.721	94,2
NACIONAL	96.603	17.162	17,8	79.441	82,2

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cuanto a los datos referidos a las modalidades de ERTE por sectores CNAE y de Cadena de valor o de dependencia indirecta, si bien las últimas cifras disponibles se corresponden con el mes de octubre, también resulta de interés tenerlos en cuenta, dado que seguían mostrando la mayor vulnerabilidad de Canarias ante los efectos de la crisis sanitaria.

En este sentido, estas tipologías continuaban siendo las más solicitadas por las empresas en las Islas, registrando un total de 9.170 trabajadores

TABLA 5.4.1

TABLA 5.4.2

**TRABAJADORES EN ERTE\*, SEGÚN MODALIDAD. MARZO 2022**

	TOTAL	% s/ total nacional	Sectores CNAE	% s/ total nacional	Cadena de valor o depend.	% s/ total nacional
CANARIAS	21.694	11,4	9.170	15,0	5.351	34,7
NACIONAL	190.718	100,0	61.093	100,0	15.402	100,0

\* Trabajadores totales, por Sectores CNAE y de Cadena de valor o dependientes indirectamente

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.4.3

afectados en el caso de los ERTE CNAE, un 15,0% del total del país; al tiempo que se anotaban 5.351 personas sujetas a algún ERTE de cadena de valor o dependencia indirecta, un 34,7% del conjunto de España.

Antes de finalizar nuestro estudio, resulta conveniente recordar que los ERTE por fuerza mayor-COVID fueron regulados en un principio, por el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo; siendo prorrogados hasta el 30 de junio de 2020 (RD-L 18/2020) e introduciendo la regulación de los ERTE de fuerza mayor total y parcial; tras lo que fueron extendidos hasta el 30 de septiembre de 2020 (RD-L 24/2020) con la aparición de los ERTE de fuerza mayor por rebrotes en caso de nuevas restricciones; hasta el 31 de enero de 2021 mediante el Real Decreto-Ley 30/2020 que, además de establecer los ERTE de fuerza mayor por impedimento y por limitación de actividad, contempló los ERTE por sectores CNAE y de cadena de valor y dependientes indirectamente de las empresas CNAE, permaneciendo esta estructura vigente hasta el 31 de mayo de 2021, con el Real Decreto-ley 2/2021.

A continuación, se aprobó una nueva prórroga hasta el 30 de septiembre, a través del Real Decreto-ley 11/2021, manteniendo las mismas tipologías, aunque con nuevos porcentajes de exoneración; tras lo que entró en juego el Real Decreto-ley 18/2021, extendiendo la vigencia hasta el 28 de febrero de 2022, aunque en dos fases, con porcentajes de exoneración diferentes en el mes de octubre y entre noviembre y febrero. Este último RD-L fue el primero que condicionó el acceso a mayores beneficios al desarrollo de acciones formativas por parte de la empresa, en favor de los trabajadores afectados por los ERTE, además de introducir una serie de medidas de protección para las empresas y trabajadores afectados por la erupción volcánica en La Palma.

Tras esto, el Real Decreto-ley 32/2021, que trajo consigo la nueva Reforma Laboral, estableció diversas modificaciones en materia de ERTE, que entrarían en vigor a partir del 1 de abril de 2022, destacando el paso de una regulación marcada por la excepcionalidad y la temporalidad hacia un marco legal de una naturaleza más estructural.

Por último, el Real Decreto-ley 2/2022 supuso la prórroga de los ERTE hasta el 31 de marzo de 2022, con el objetivo de servir como vehículo de transición hacia las nuevas modalidades introducidas por el RD-L 32/2021. También se extendió hasta el 30 de junio de 2022 la vigencia de las medidas en favor de los afectados por la catástrofe del volcán, transformando estos expedientes de regulación temporal en ERTE de fuerza mayor, regulados por el artículo 47.5 del Estatuto de los Trabajadores.

Llegados a este punto de nuestro informe, es importante destacar que incluso desde antes de la declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, nuestra institución ya planteaba en el mes de febrero de ese mismo año la necesidad de adoptar medidas de flexibilización de la normativa laboral, debido al primer confinamiento de un centro hotelero en la isla de Tenerife, trasladando al ámbito del Estado la urgencia de adaptar la normativa reguladora de los ERTE de fuerza mayor a la situación excepcional que se estaba fraguando, proponiendo, además, una redacción de carácter específico para la suspensión de los contratos laborales o la reducción de las jornadas, aplicando exoneraciones en las cuotas a la Seguridad Social, si fuera necesario por afectación de la actividad de las empresas.

Asimismo, debemos reseñar y poner en valor los Acuerdos consensuados entre el Gobierno de Canarias y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en el ámbito del Archipiélago, en los meses de mayo y septiembre de 2020; en enero, mayo y septiembre de 2021, así como en febrero de 2022, con propuestas conjuntas relacionadas con los ERTE derivados de la pandemia, que fueron elevadas a la Comisión de Seguimiento Tripartita Laboral de ámbito nacional, y que han tenido reflejo en los criterios aplicados, boletines RED y en la normativa sucesiva al Real Decreto-Ley 8/2020.

Dentro de los hitos alcanzados en el marco del Diálogo Social de Canarias, el Consejo Canario de Relaciones Laborales ha mantenido un perfil muy alto de actividad, contando, además, con una participación muy destacada de la Confederación Canaria de Empresarios en el diseño y elaboración de las propuestas recogidas, teniendo, además, repercusión en el conjunto nacional.

Entre las más destacadas, se encuentran:

- Que los expedientes de regulación de empleo pudieran ser solicitados por Centro de Trabajo y no por empresas.
- Trasladar la necesidad de que determinados sectores -por la mayor afectación de su actividad- tuvieran una protección especial, siendo la antesala de la regulación de los ERTE CNAE y de los de Cadena de valor y dependientes indirectamente de las empresas CNAE.
- Que la Autoridad Laboral de la Comunidad Autónoma fuera, por su cercanía y conocimiento de la realidad Canaria, quien ostentase la competencia para determinar la tipología de ERTE de Fuerza Mayor (total, parcial, de impedimento, de limitación, CNAE, empresas de la cadena de valor y dependientes indirectamente de las empresas CNAE).
- Que las tareas preparatorias o de mantenimiento de la actividad principal no implicaran la recuperación parcial de la actividad, pudiéndose mantener esas empresas en Fuerza Mayor Total.
- Realizar un cambio de modelo de las exoneraciones a partir de octubre de 2020, dado que hasta esa fecha, incomprensiblemente, existía una mayor exoneración por los trabajadores que se desafectaban del





ERTE que por los que permanecían sujetos a este, sin tener en cuenta que las empresas mantienen a sus trabajadores en ERTE por falta de actividad y por la imposibilidad de reanudarla.

- Que existiera la posibilidad de la afectación y desafectación flexible de trabajadores en ERTE, en función de la variación de la actividad.
- Que se diera la posibilidad de transitar, en su momento, de un ERTE de Fuerza Mayor Total a Fuerza Mayor Parcial o viceversa; o entre un ERTE de Fuerza Mayor de Impedimento a un ERTE de Limitación o viceversa.
- Aclarar la interpretación del llamado "contador a cero", dado que en el RD-L 30/2020 se podía interpretar la posibilidad de su no aplicación, y por lo tanto las personas trabajadoras afectadas por los ERTE estarían consumiendo días de prestación en las fechas establecidas en el RD-L.
- Establecer un nuevo plazo de presentación de ERTE de Cadena de Valor o de Dependencia Indirecta, en el caso de que decayesen algunos códigos CNAE de los considerados sectores ultra protegidos, teniendo en cuenta la afectación que seguía persistiendo en todos los sectores productivos de Canarias, ante la alta especialización del sector servicios.
- Que se siguiera apoyando a las empresas y trabajadores afectados por la erupción volcánica de La Palma, mediante la prórroga de los ERTE de La Palma, solicitada, asimismo, por el Gobierno de Canarias, durante el tiempo que sea necesario.

- Solicitar a la Comisión Tripartita Laboral el diseño de una fórmula de transición adecuada para los ERTE establecidos en el RD-L 18/2021, durante el tiempo necesario, que sirva para identificar aquellos sectores y empresas que, ciertamente, sigan necesitando su mantenimiento, hasta que puedan incorporarse a los nuevos mecanismos de ERTE establecidos en los Artículos 47 y 47 bis del Estatuto de los Trabajadores.

En síntesis, todas estas medidas han servido para contener, al menos de forma parcial, la pérdida de empleo, brindando a las empresas la flexibilidad interna necesaria para adaptarse a las circunstancias cambiantes de cada momento, y al ritmo impredecible que ha presentado la reapertura de la actividad económica, todo ello sin perder de vista la importancia que reviste otra serie de cuestiones, y que seguimos solicitando con premura, como son:

- La necesidad de la exoneración del 100% de las cuotas de la Seguridad Social, independientemente del número de trabajadores que tengan las empresas.
- Apostar por el mantenimiento del empleo, pero con una interpretación acorde con el principio de proporcionalidad, evitando, así, determinadas interpretaciones que lleven a las empresas al riesgo de entrar en situación de concurso o al cierre de las mismas.
- Insistir al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con respecto al pago de cotizaciones a la Seguridad Social, en que se aplique el tipo de interés del 0% en recargos, aplazamientos y moratorias.

## 6. Comercio exterior





## 6.1. INTRODUCCIÓN

---

En el presente epígrafe del Informe, estudiaremos los resultados del comercio exterior de Canarias durante el ejercicio 2021, haciendo uso de las estadísticas publicadas por el Instituto Canario de Estadística y de la Base de Datos DATACOMEX, elaborada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Previo paso al estudio de los datos, resulta preciso señalar que las estadísticas relativas al ejercicio 2021 aún tienen carácter provisional, siendo susceptibles de posteriores revisiones. No obstante, estas variaciones no impiden el correcto desarrollo de nuestro análisis, pues no se esperan cambios significativos.

Para poder ahondar en el estudio de las relaciones comerciales de Canarias con el exterior, tomaremos en consideración los flujos monetarios de importaciones y exportaciones, así como la evolución del déficit comercial y la tasa de cobertura, entendida ésta como la proporción de mercancías entradas que pueden financiarse con el importe de los ingresos de la ventas al exterior.

La información expuesta se presentará por secciones y capítulos, teniendo en cuenta las diferentes zonas geográficas con las que nuestro

Archipiélago mantiene relaciones comerciales, principalmente con el resto del territorio nacional -si bien nuestros intercambios mercantiles con el resto del país no figuran de forma explícita dentro de la definición de comercio exterior-, con los estados integrantes de la Unión Europea y con el resto de países, entre los que cobran especial importancia los pertenecientes al África occidental.

Este indicador se estructura de la siguiente manera:

### 6.2. Comercio exterior de Canarias.

### 6.3. Distribución del Comercio exterior de Canarias según origen-destino geográfico.

#### 6.3.1. Importaciones y exportaciones: Canarias-resto de España.

#### 6.3.2. Importaciones y exportaciones: Canarias-resto de la Unión Europea.

#### 6.3.3. Importaciones y exportaciones: Canarias-terceros países.

#### 6.3.4. Importaciones y exportaciones: Canarias-África

### 6.4. Principales resultados.

## 6.2. COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS.

Comenzamos este apartado del indicador analizando la evolución durante 2021 de los flujos comerciales que mantiene Canarias con el exterior, a partir de los datos de importación y de exportación que publica el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y el Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Resulta preciso remarcar, que el comercio mundial ha hecho frente a un escenario adverso durante los dos últimos ejercicios debido, principalmente, a los efectos derivados de la pandemia mundial sanitaria y las medidas de contención que limitaron el movimiento internacional, tanto de pasajeros como de mercancías, los problemas en las cadenas de suministro, y el encarecimiento de materias primas necesarias para la producción industrial y el transporte.

Todos estos factores han impactado también en las relaciones comerciales que mantiene Canarias con el exterior, al tratarse de un territorio fragmentado, alejado del continente europeo y con escasez de recursos para abastecer a la demanda interna.

A lo anterior, se debe sumar también los altos costes de transporte que deben soportar nuestras empresas y nuestra elevada dependencia energética, factores todos ellos que explican que nuestra balanza comercial con el exterior adopte un carácter deficitario prácticamente estructural.

La posición tradicionalmente deficitaria que registra Canarias se ha venido compensada, generalmente, con el superávit en la balanza de pagos que genera la actividad turística, en la que el Archipiélago ostenta una posición destacada en el ámbito internacional.

No obstante, debemos recordar que esta posición se ha visto seriamente mermada durante los dos últimos años como resultado de las restricciones a los movimientos entre territorios y las limitaciones a la actividad, especialmente intensas en el ámbito turístico.

De esta forma, la balanza comercial de Canarias del pasado año 2021 presenta un déficit de 12.308,88 millones de euros, en precios corrientes, lo que ha supuesto un empeoramiento del saldo comercial negativo de 1.702,37 millones de euros, con respecto a las cifras anotadas en 2020.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2000-2021  
(miles de euros)

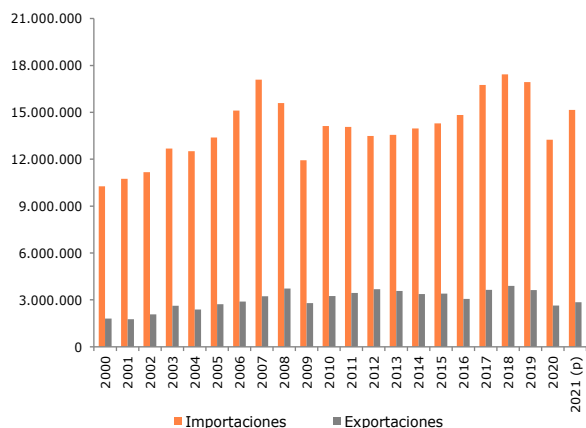


GRÁFICO 6.2.1

Esta posición deficitaria de Canarias frente al exterior habría sido resultado del incremento proporcionalmente superior que anotaron las importaciones del Archipiélago, frente al avance algo menos acusado que constataron las exportaciones.

Así, entrando a analizar el volumen de importaciones contabilizadas durante 2021, se evidencia que estas experimentaron un repunte del 14,4%, en relación con el dato del año anterior, hasta alcanzar un total de 15.150,69 millones de euros.

No obstante, si comparamos estos mismos datos con los obtenidos en el año 2019, se observa que las importaciones de Canarias todavía se distancian en un 10,5 por ciento.

Por su parte, las exportaciones también mejoraron durante 2021 aunque de manera más moderada, al registrar un incremento del 7,6%, en el conjunto del año, hasta alcanzar una cifra total de 2.841,81 millones de euros.

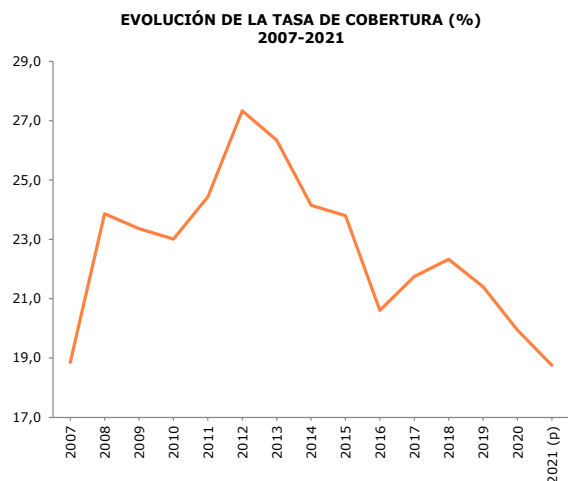
En este caso, las ventas al exterior realizadas durante 2021 tampoco logran superar el dato previo a la pandemia, y se sitúan un 21,6 por ciento por debajo del volumen de exportaciones registradas en el año 2019.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2021

	MILES DE EUROS CORRIENTES					TASAS DE VARIACIÓN			
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA		IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA
2007	17.095.806	3.223.403	-13.872.403	18,9	07-08	-8,8	15,4	-14,4	5,0
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2013	13.563.635	3.573.971	-9.989.664	26,3	13-14	3,0	-5,6	6,0	-2,2
2014	13.966.482	3.372.872	-10.593.610	24,1	14-15	2,3	0,9	2,8	-0,4
2015	14.293.706	3.401.751	-10.891.955	23,8	15-16	3,7	-10,2	8,1	-3,2
2016	14.825.560	3.055.300	-11.770.260	20,6	16-17	13,0	19,3	11,4	1,1
2017	16.753.839	3.643.619	-13.110.220	21,7	17-18	4,1	6,9	3,3	0,6
2018	17.435.042	3.893.624	-13.541.418	22,3	18-19	-2,9	-6,9	-1,7	-0,9
2019	16.934.744	3.624.960	-13.309.784	21,4	19-20	-21,8	-27,1	-20,3	-1,5
2020	13.247.737	2.641.229	-10.606.508	19,9	20-21	14,4	7,6	16,1	-1,2
2021	15.150.689	2.841.808	-12.308.881	18,8	19-21	-10,5	-21,6	-7,5	-2,6

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

GRÁFICO 6.2.2



De esta manera, la evolución que mostraron los flujos comerciales durante 2021 situaron la tasa de cobertura, entendida esta como el porcentaje de importaciones que pueden ser cubiertas por las exportaciones, en el 18,8%, lo que supone un nuevo descenso consecutivo de la tasa de cobertura, tras haber logrado alcanzar el 22,3% en el año 2018.

### 6.2.1. Importaciones de Canarias.

Profundizando con un mayor grado de detalle en la evolución experimentada por el valor de las importaciones canarias en 2021, se aprecia que estas crecieron en el conjunto del año un 14,4 por ciento.

En términos absolutos, este avance implica un incremento de 1.902,95 millones de euros en el transcurso del pasado año, y sitúa el valor total de nuestras compras al exterior en 15.150,69 millones de euros.

A pesar de este fuerte incremento, el valor de las importaciones realizadas durante 2021 aún se sitúan un 10,4% por debajo del dato que contabilizaba Canarias antes de la declaración de la pandemia mundial, en el año 2019, demostrando así que pese a experimentar una recuperación de la demanda durante el pasado año, esta no ha conseguido aún superar los efectos derivados de la crisis provocada por las limitaciones que redujeron drásticamente el número de visitantes foráneos a nuestras Islas y el movimiento de mercancías con el exterior.

#### EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2020-2021

	2020	2021	Var. 2020-2021			
			TOTAL	ESPAÑA	UE	MUNDO
<b>Importaciones</b>						
Peso*	9.992.169	9.934.299	-0,6	3,9	-4,9	-38,0
Valor**	13.247.737	15.150.689	14,4	14,7	14,2	10,0
<b>Exportaciones</b>						
Peso*	3.641.906	3.428.168	-5,9	23,9	-1,6	-25,1
Valor**	2.641.229	2.841.808	7,6	8,0	9,1	5,9

\* Toneladas métricas

\*\* Miles de euros corrientes

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.2

Analizando las principales mercancías importadas durante 2021, continúa destacando la adquisición de productos derivados del petróleo, como son, los combustibles y los aceites minerales, y los productos de su destilación, así como materias bituminosas recogidas en el capítulo 27.

Los productos enmarcados dentro de esta partida suponen el 15,3% del volumen total de las importaciones del Archipiélago en el transcurso de 2021.

Tras estos, se situaron las mercancías correspondientes al capítulo 87, referido a "vehículos automóbiles, tractores y demás vehículos terrestres", cuyo valor monetario de importación se situó en el 12,3% del total de este flujo comercial.

A estos capítulos les siguieron los "productos farmacéuticos", que representaron un 7,6%, y las compras correspondientes a las partidas 84 y 85, referidas a "máquinas y artefactos mecánicos" y "material eléctrico", que contabilizaron un 6,1% y un 5,8%, en cada caso, del valor total de las importaciones canarias.

En comparación con las importaciones realizadas durante 2020, destaca especialmente el incremento que experimentaron las importaciones de productos derivados del petróleo, encuadrados en el capítulo 27, cifrado en un 17,8% durante el pasado ejercicio, hasta alcanzar los 2.321,95 millones de euros, 351,47 millones de euros más que en el ejercicio anterior.

También observaron importantes aumentos durante 2021 las importaciones asociadas a la compra de productos de consumo duradero, como es el caso de "vehículos" (+17,7%) o de "máquinas y artefactos mecánicos" (+9,7%), así como en la adquisición de "productos farmacéuticos", que se elevaron durante el pasado año un 12,5 por ciento.

En todos estos casos, con la excepción de las importaciones de productos farmacéuticos y la adquisición de maquinaria, el valor de las importaciones realizadas durante 2021 no lograban aún compensar la fuerte caída que habían experimentado las importaciones de estos mismos productos durante el año anterior, y en consecuencia, aún se sitúan por debajo de los datos registrados en el año 2019.

En el caso de las importaciones de petróleo, el valor de las compras del pasado año eran un 29,3% inferior al volumen de gasto en que había incurrido en el año 2019, y en el caso de los vehículos, Canarias

#### EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS GRUPAJES. CANARIAS. 2000-2021 (MILES DE EUROS)

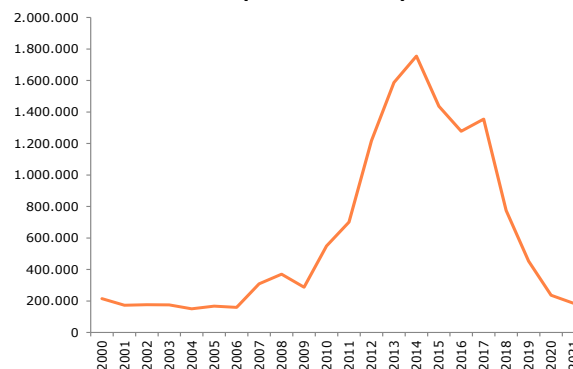


GRÁFICO 6.2.3

importó por un valor que resultaba un 21,5% inferior al registrado antes de la pandemia.

En cambio, las importaciones de productos farmacéuticos superó en un 15,0% el valor realizado en el año 2019, y la adquisición de maquinaria también lograba superar el dato anterior a la pandemia en un 7,8 por ciento.

### 6.2.2. Exportaciones desde Canarias.

En lo que atañe a las exportaciones canarias, estas alcanzaron a lo largo de 2021 un montante total de 2.841,81 millones de euros, lo que implica un repunte de las ventas realizadas al exterior del 7,6%, en relación con el año anterior.

Este resultado tampoco logra compensar la fuerte caída que acusaron las ventas en las Islas durante 2020 observada tras la irrupción del COVID-19, y se sitúan un 21,6 por ciento por debajo del dato registrado durante 2019.

En el caso de las exportaciones, la partida arancelaria con mayor peso en las Islas también se corresponde con el suministro de combustibles encuadrado en el capítulo 27 y que ha alcanzado, en 2021, los 1.017,46 millones de euros, representando el 35,8% de la cartera de exportación de Canarias.

En cuanto a su evolución el pasado año, también habría sido esta partida la que anotó el incremento más destacado dentro de las exportaciones de nuestra región, con un repunte del 29,3%, en comparación con 2020, si bien todavía registra un retroceso del 19,2% en relación con 2019.

Tras los combustibles se sitúa el capítulo 99 de "codificaciones especiales", formado por un conjunto heterogéneo de mercancías agrupadas en diferentes partidas (grupajes), y que ha concentrado el 7,2% de las ventas al exterior en 2021, computando un montante total de 203,41 millones de euros.

Analizando otros capítulos, se aprecia que las ventas de bienes duraderos como "maquinaria" o "vehículos", aumentaron durante el pasado 2021, a razón de un 15,2% y un 2,5%, respectivamente; mientras que, por el contrario, las exportaciones de "barcos y demás artefactos flotantes" anotaron una minoración interanual del 14,8 por ciento.

En cuanto a nuestras ventas al exterior de partidas especialmente relevantes sobre nuestras exportaciones como son las "frutas", estas han reducido nuevamente su cuota de participación hasta alcanzar el 6,5% sobre el total de las ventas realizadas al exterior en el pasado ejercicio, como consecuencia de la fuerte contracción del 21,6% que experimentaron las ventas hortofrutícolas durante 2021.

Otras partidas relevantes son las exportaciones de "tabaco", encuadradas en el capítulo 24, que representan un 4,9% del valor de las exportaciones totales registradas durante el transcurso del ejercicio de referencia, y las exportaciones de "Pescado" que suponen el 4,2% de las ventas al exterior.

En ambos casos, el valor de las ventas mejoraban de manera notable durante 2021 al registrar avances interanuales que alcanzaban el 14,3%,

en el primer caso, y el 18,4% en el segundo, aunque en el caso del "Tabaco" aún se sitúa un 35,6% por debajo de las ventas que registraba antes de la pandemia.

### 6.2.3. Comercio exterior de Canarias excluyendo los intercambios de combustibles (cap. 27)

Como se ha indicado previamente, las transacciones comerciales de Canarias con el exterior están fuertemente condicionadas por el importante volumen que suponen los combustibles y demás derivados del petróleo frente al resto de las mercancías.

Dada esta marcada influencia sobre el valor total de nuestras relaciones comerciales con el exterior, conviene plantear un segundo estudio en el que se excluya el impacto del capítulo 27 del TARIC, relativo a combustibles, minerales, aceites minerales y productos de su destilación.

Asimismo, resulta también de interés dar cuenta del impacto del suministro de combustibles a buques que se integra en la partida 99.30.27, que a su vez forma parte del capítulo 99, referido a codificaciones especiales, y que suponen aproximadamente el 71,3% del valor total que registran las ventas del capítulo 99, lo que constata el elevado peso que representa el suministro de combustible a buques sobre las ventas dirigidas al extranjero de este capítulo.

Este dato se obtiene a partir de la información desagregada que proporciona la base de datos DATACOMEX, elaborada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, aunque no estaría incorporando el impacto de esta partida en los flujos comerciales de Canarias con el resto del territorio nacional.

#### EXPORTACIONES DEL CAP. 99 AL EXTRANJERO. 2019-2021

	2019	2020	2021
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>			
<b>Capítulo 99</b>	438.557	231.851	180.730
<b>Aprovisionamiento de buques</b>	426.123	225.097	174.298
<b>Aprovisionamiento del Cap. 27</b>	339.646	178.309	128.857
<b>Sin aprovisionamiento de buques</b>	12.434	6.754	6.432
<b>Sin aprovisionamiento del Cap.27</b>	98.911	53.542	51.874
<b>CUOTAS EN %</b>			
<b>Aprovisionamiento de buques</b>	97,2	97,1	96,4
<b>Aprovisionamiento del Cap. 27</b>	77,4	76,9	71,3
<b>Sin aprovisionamiento de buques</b>	2,8	2,9	3,6
<b>Sin aprovisionamiento del Cap.27</b>	22,6	23,1	28,7
<b>TASAS DE VARIACIÓN EN %</b>			
	<b>19-21</b>	<b>19-20</b>	<b>20-21</b>
<b>Capítulo 99</b>	-58,8	-47,1	-22,0
<b>Aprovisionamiento de buques</b>	-59,1	-47,2	-22,6
<b>Aprovisionamiento del Cap. 27</b>	-62,1	-47,5	-27,7
<b>Sin aprovisionamiento de buques</b>	-48,3	-45,7	-4,8
<b>Sin aprovisionamiento del Cap.27</b>	-47,6	-45,9	-3,1

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La información publicada por el ISTAC no alcanza el nivel de detalle suficiente que nos permitiría conocer el valor concreto que supone esta partida arancelaria del capítulo 99, y por ello abordaremos este estudio aproximando en lo posible el impacto de los combustibles sobre el comercio exterior, a partir de la información referida al capítulo 27.

Tras esta aclaración, recordemos que tanto el valor de las importaciones como el de las exportaciones de estos productos se incrementaron a razón de un 17,8% y un 29,3%, respectivamente, en comparación con el ejercicio anterior.

En cifras absolutas, el montante total de las importaciones de este capítulo registró los 2.321,95 millones de euros durante 2021, mientras que el valor de las exportaciones se situó en los 1.017,46 millones de euros.

La cuantía total de las compras del capítulo 27 evidencia el elevado grado de dependencia energética que mantienen las Islas con el exterior, ya que aproximadamente un 50% de las importaciones de petróleo se destinan al consumo interno.

No en vano, la tasa de cobertura de este tipo de mercancía alcanzó el 43,8% del valor total de las importaciones de petróleo y derivados durante el pasado 2021, lo que se traduce en un avance de 3,9 puntos porcentuales con respecto al año precedente.

El déficit comercial de los productos energéticos se situó en 1.304,49 millones de euros, un dato que supone el 10,6% del déficit comercial total computado por Canarias al cierre de 2021.

Si descontamos el efecto de los productos derivados del petróleo sobre las transacciones comerciales, el valor de las importaciones durante 2021 se habría situado en 12.828,74 millones de euros, y el volumen total de las exportaciones alcanzaría los 1.824,35 millones de euros, de modo que el déficit comercial, sin productos energéticos, contabilizaría los 11.004,39 millones de euros.

En cuanto a la evolución de estos dos flujos comerciales en el último año, se observa que el gasto en importaciones, excluyendo los productos derivados del petróleo, habría ascendido en un 13,8%, mientras que, por el contrario, el valor de las exportaciones, sin incluir el capítulo 27, habría descrito una minoración del 1,6 por ciento.

#### IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO. CANARIAS

	VALOR (miles de euros)	VAR.* (%)	PESO (TM)	VAR.* (%)	€/ tn	PRECIO BARRIL**
2010	3.114.357	44,7	7.383.816	8,3	421,8	79,8
2011	3.648.070	17,1	6.671.136	-9,7	546,8	112,2
2012	4.002.850	9,7	6.360.892	-4,7	629,3	112,5
2013	4.014.368	0,3	6.467.313	1,7	620,7	109,6
2014	3.471.732	-13,5	5.780.454	-10,6	600,6	99,4
2015	2.961.311	-14,7	6.517.795	12,8	454,3	52,2
2016	2.331.249	-21,3	6.899.792	5,9	337,9	43,3
2017	2.848.346	22,2	7.254.023	5,1	392,7	54,3
2018	3.369.547	18,3	7.008.099	-3,4	480,8	70,9
2019	3.282.922	-2,6	6.635.232	-5,3	494,8	64,8
2020	1.970.485	-40,0	5.413.546	-18,4	364,0	41,5
2021	2.321.951	17,8	5.012.013	-7,4	463,3	71,1

\*Variaciones interanuales

\*\*Medido en dólares por barril en términos promedios anuales

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Como resultado, el déficit comercial en el Archipiélago, neto de productos energéticos, habría experimentado un aumento del 16,8%, en comparación con el ejercicio previo.

No obstante, ampliando la comparativa con respecto a 2019, el flujo tanto de las importaciones como de las exportaciones netas de combustible acumulan un notable descenso, constatándose una minoración del 6,0% en las compras al exterior de este tipo de productos; y del 22,9% en las ventas.

Como consecuencia de lo anterior, a pesar del incremento del pasado año, el déficit comercial de las Islas, excluyendo el impacto de los combustibles, resulta aún un 2,5% inferior al computado al cierre del año 2019.

A pesar de que en este análisis se ha descontado la exportación de petróleo atendiendo a la definición del código TARIC, cabe recordar que el segundo capítulo de mayor importancia en las exportaciones fuera del territorio nacional, "los grupajes", incluye el suministro de buques, de los que su principal partida es el repostaje de combustible, por lo que el nivel de exportaciones de Canarias se encuentra altamente concentrado en el mercado petrolífero, poniendo aún más de manifiesto la dependencia de las Islas.

#### COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2021 (Excluido el Cap. 27)

	MILES DE EUROS CORRIENTES					TASAS DE VARIACIÓN			
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA		IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA
2007	14.266.182	1.956.445	-12.309.737	13,7	07-08	-16,4	4,1	-19,7	3,4
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2013	9.549.267	3.020.500	-6.528.767	31,6	13-14	9,9	7,0	11,2	-0,8
2014	10.494.751	3.231.976	-7.262.775	30,8	14-15	8,0	-6,0	14,2	-4,0
2015	11.332.395	3.038.534	-8.293.860	26,8	15-16	10,3	-8,3	17,1	-4,5
2016	12.494.311	2.786.183	-9.708.128	22,3	16-17	11,3	9,8	11,7	-0,3
2017	13.905.493	3.059.921	-10.845.572	22,0	17-18	1,2	-13,1	5,2	-3,1
2018	14.065.495	2.659.493	-11.406.002	18,9	18-19	-2,9	-11,0	-1,1	-1,6
2019	13.651.822	2.366.166	-11.285.656	17,3	19-20	-17,4	-21,6	-16,5	-0,9
2020	11.277.251	1.854.392	-9.422.859	16,4	20-21	13,8	-1,6	16,8	-2,2
2021	12.828.738	1.824.348	-11.004.390	14,2	19-21	-6,0	-22,9	-2,5	-3,1

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



**PARTIDAS MÁS DESTACADAS DEL COMERCIO EXTERIOR. 2021**

IMPORTACIONES	VALOR (miles de euros)	% sobre el total	Var. 20-21		Var. 19-21	
			Absoluta	%	Absoluta	%
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; c	2.321.950,80	15,3	351.465,50	17,8	-960.971,1	-29,3
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesor	1.863.435,98	12,3	280.632,04	17,7	-510.698,8	-21,5
30. Productos farmacéuticos	1.144.598,57	7,6	127.402,74	12,5	149.397,1	15,0
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	919.876,17	6,1	82.605,29	9,9	-80.641,3	-8,1
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de s	885.554,20	5,8	78.547,08	9,7	63.951,9	7,8
61. Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto	439.172,85	2,9	90.824,97	26,1	-39.886,0	-8,3
90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión	423.458,68	2,8	70.402,19	19,9	54.976,6	14,9
04. Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal	383.552,90	2,5	59.656,38	18,4	-67.674,2	-15,0
02. Carne y despojos comestibles	374.099,67	2,5	39.273,64	11,7	-50.940,3	-12,0
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	355.260,64	2,3	41.428,50	13,2	-62.087,3	-14,9
33. Aceites esenciales y resinoideos; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	351.364,42	2,3	11.907,04	3,5	-25.118,3	-6,7
94. Muebles; mobiliario medicoquirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado	346.764,74	2,3	72.270,70	26,3	-5.452,9	-1,5
16. Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos	303.869,04	2,0	46.540,07	18,1	30.064,9	11,0
19. Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	299.814,31	2,0	30.010,10	11,1	-7.748,5	-2,5
39. Plástico y sus manufacturas	280.050,84	1,8	12.470,43	4,7	-14.788,5	-5,0
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	264.747,31	1,7	47.555,91	21,9	-35.253,1	-11,8
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	199.507,89	1,3	25.613,02	14,7	-14.439,0	-6,7
62. Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	199.403,59	1,3	2.287,53	1,2	3.659,7	1,9
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	198.702,07	1,3	41.002,36	26,0	15.334,1	8,4
20. Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas	187.542,63	1,2	15.032,51	8,7	41.633,5	28,5
38. Productos diversos de las industrias químicas	183.237,24	1,2	14.905,07	8,9	-17.063,6	-8,5
73. Manufacturas de fundición, de hierro o acero	176.323,89	1,2	-13.355,85	-7,0	-89.753,1	-33,7
21. Preparaciones alimenticias diversas	173.994,61	1,1	19.226,25	12,4	10.068,1	6,1
95. Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios	173.671,91	1,1	22.601,93	15,0	-24.386,1	-12,3
63. Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos	136.512,69	0,9	10.950,89	8,7	-45.459,2	-25,0
<b>EXPORTACIONES</b>						
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; c	1.017.460,33	35,8	230.623,8	29,3	-241.332,9	-19,2
99. Codificaciones especiales	203.410,51	7,2	-27.250,2	-11,8	-30.798,9	-13,2
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	185.479,06	6,5	-51.248,5	-21,6	-267.231,7	-59,0
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesor	143.498,48	5,0	3.496,7	2,5	-17.569,5	-10,9
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	139.375,65	4,9	17.388,8	14,3	-77.109,7	-35,6
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquin	127.922,89	4,5	16.921,9	15,2	1.081,8	0,9
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	120.217,03	4,2	18.649,5	18,4	4.753,5	4,1
33. Aceites esenciales y resinoideos; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	102.428,00	3,6	-87.252,7	-46,0	-84.828,7	-45,3
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de s	77.886,31	2,7	29.924,6	62,4	5.213,1	7,2
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	73.395,96	2,6	2.500,3	3,5	-15.149,1	-17,1
88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	59.649,27	2,1	32.504,9	119,7	24.016,5	67,4
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	53.680,18	1,9	3.225,0	6,4	17.744,1	49,4
90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión	39.561,99	1,4	2.045,9	5,5	-3.552,4	-8,2
39. Plástico y sus manufacturas	35.399,13	1,2	-8.083,0	-18,6	-19.924,2	-36,0
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	35.076,97	1,2	2.377,9	7,3	4.730,6	15,6
89. Barcos y demás artefactos flotantes	35.033,66	1,2	-6.109,6	-14,8	-18.950,6	-35,1
71. Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, cha	32.109,70	1,1	2.281,2	7,6	-15.347,7	-32,3
72. Fundición, hierro y acero	25.778,34	0,9	758,6	3,0	3.334,8	14,9
61. Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto	22.762,82	0,8	11.707,7	105,9	11.115,2	95,4
73. Manufacturas de fundición, de hierro o acero	21.922,17	0,8	8.607,6	64,6	8.801,9	67,1
70. Vidrio y sus manufacturas	19.425,02	0,7	583,5	3,1	-35.899,1	-64,9

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### 6.3. DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ORIGEN-DESTINO GEOGRÁFICO.

En este apartado de nuestro análisis, abordaremos el estudio del comportamiento del comercio exterior de Canarias, diferenciando entre las distintas áreas geográficas, según el origen y el destino de las mercancías intercambiadas.

En lo referente a las importaciones, el mercado nacional continúa destacando como nuestra área principal de aprovisionamientos, toda vez que las compras de mercancías al resto de España alcanzaron en 2021 un volumen de 12.446,24 millones de euros, cuantía que supone el 82,1% de las importaciones totales.

Las compras procedentes del resto de países integrados en la Unión Europea y las del resto del mundo contabilizaron 1.800,70 millones de euros en el primer caso, y 903,75 millones en el segundo, lo que supone alcanzar unos niveles de participación del 11,9% y el 6,0% del total de las importaciones, respectivamente.

En el ámbito de las exportaciones, el reparto de los intercambios comerciales presenta datos más homogéneos, siendo mayoritarias las ventas dirigidas a terceros países fuera de la UE, que representaron el 34,0% del valor total de las exportaciones del Archipiélago durante 2021, alcanzando un valor total de 967,34 millones de euros.

Por lo que respecta a las ventas destinadas a los países de la Unión Europea, excluyendo a España, estas alcanzaron un montante total de 944,85 millones de euros, representando un 33,2% del total contabilizado durante el pasado año, con lo que se supera, un año más, el valor de las exportaciones que realiza Canarias al mercado nacional, cifrado en 929,62 millones de euros, lo que supone una cuota del 32,7 por ciento.

A este respecto, si observamos la evolución de las exportaciones a partir de ejercicio 2010, se denota cómo, a diferencia de lo que ocurría entre los años 2007 y 2009, cuando las ventas se dirigían, mayoritariamente, al mercado nacional, las exportaciones a terceros países y al resto de la Unión Europea, comenzaron a experimentar avances destacados, en un contexto en el que la demanda interna de nuestro país permanecía estancada, provocando, así, un cambio en la orientación geográfica de nuestras exportaciones, dirigidas ahora, principalmente, a terceros países.

Estos mercados fueron el destino principal de nuestras ventas durante los años siguientes, si bien es cierto que distribuyéndose el mercado de una forma más equitativa a partir de 2014, una vez que la demanda interna española comenzó a mostrar señales de recuperación y, en

#### IMPORTACIONES CANARIAS. 2007-2021

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>2007</b>	11.771.104	2.084.217	3.240.485	17.095.806
...	...	...	...	...
<b>2012</b>	8.697.050	2.107.105	2.680.948	13.485.103
<b>2013</b>	9.200.723	2.001.002	2.361.910	13.563.635
<b>2014</b>	10.410.491	2.084.620	1.471.371	13.966.482
<b>2015</b>	11.309.008	1.873.950	1.110.748	14.293.706
<b>2016</b>	11.433.629	2.098.774	1.293.157	14.825.560
<b>2017</b>	12.480.899	2.577.062	1.695.878	16.753.839
<b>2018</b>	13.456.023	2.775.594	1.203.425	17.435.042
<b>2019</b>	13.386.256	2.197.934	1.169.566	16.934.744
<b>2020</b>	10.846.659	1.636.069	765.009	13.247.737
<b>2021</b>	12.446.242	1.800.697	903.750	15.150.689
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>				
<b>07-08</b>	-14,3	-5,2	8,9	-8,8
...	...	...	...	...
<b>12-13</b>	5,8	-5,0	-11,9	0,6
<b>13-14</b>	13,1	4,2	-37,7	3,0
<b>14-15</b>	8,6	-10,1	-24,5	2,3
<b>15-16</b>	1,1	12,0	16,4	3,7
<b>16-17</b>	9,2	22,8	31,1	13,0
<b>17-18</b>	7,8	7,7	-29,0	4,1
<b>18-19</b>	-0,5	-20,8	-2,8	-2,9
<b>19-20</b>	-19,0	-25,6	-34,6	-21,8
<b>20-21</b>	14,7	10,1	18,1	14,4
<b>19-21</b>	-7,0	-18,1	-22,7	-10,5

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### EXPORTACIONES CANARIAS. 2007-2021

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>2007</b>	1.424.198	722.884	1.076.321	3.223.403
...	...	...	...	...
<b>2012</b>	1.121.289	1.212.388	1.352.452	3.686.128
<b>2013</b>	954.700	1.208.154	1.411.117	3.573.971
<b>2014</b>	980.328	1.147.486	1.245.059	3.372.872
<b>2015</b>	949.436	1.018.451	1.433.864	3.401.751
<b>2016</b>	993.486	1.004.909	1.056.905	3.055.300
<b>2017</b>	980.804	1.197.830	1.464.986	3.643.619
<b>2018</b>	986.423	1.408.887	1.498.314	3.893.624
<b>2019</b>	952.980	1.308.455	1.136.359	3.624.960
<b>2020</b>	861.139	886.396	893.694	2.641.229
<b>2021</b>	929.620	944.846	967.342	2.841.808
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>				
<b>07-08</b>	5,7	43,6	9,3	15,4
...	...	...	...	...
<b>12-13</b>	-14,9	-0,3	4,3	-3,0
<b>13-14</b>	2,7	-5,0	-11,8	-5,6
<b>14-15</b>	-3,2	-11,2	15,2	0,9
<b>15-16</b>	4,6	-1,3	-26,3	-10,2
<b>16-17</b>	-1,3	19,2	38,6	19,3
<b>17-18</b>	0,6	17,6	2,3	6,9
<b>18-19</b>	-3,4	-7,1	-24,2	-6,9
<b>19-20</b>	-9,6	-32,3	-21,4	-27,1
<b>20-21</b>	8,0	6,6	8,2	7,6
<b>19-21</b>	-2,5	-27,8	-14,9	-21,6

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**DÉFICIT COMERCIAL CANARIAS. 2007-2021**

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>2007</b>	-10.346.906	-1.361.333	-2.164.164	-13.872.403
...	...	...	...	...
<b>2012</b>	-7.575.760	-894.717	-1.328.497	-9.798.974
<b>2013</b>	-8.246.023	-792.848	-950.793	-9.989.664
<b>2014</b>	-9.430.163	-937.135	-226.312	-10.593.610
<b>2015</b>	-10.359.572	-855.499	323.116	-10.891.955
<b>2016</b>	-10.440.143	-1.093.866	-236.252	-11.770.260
<b>2017</b>	-11.500.095	-1.379.232	-230.892	-13.110.220
<b>2018</b>	-12.469.599	-1.366.707	294.888	-13.541.418
<b>2019</b>	-12.433.276	-889.479	-33.207	-13.309.784
<b>2020</b>	-9.985.520	-749.673	128.685	-10.606.508
<b>2021</b>	-11.516.622	-855.851	63.592	-12.308.881
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>				
<b>07-08</b>	-17,1	-31,1	8,7	-14,4
...	...	...	...	...
<b>12-13</b>	8,8	-11,4	-28,4	1,9
<b>13-14</b>	14,4	18,2	-76,2	6,0
<b>14-15</b>	9,9	-8,7	-242,8	2,8
<b>15-16</b>	0,8	27,9	-173,1	8,1
<b>16-17</b>	10,2	26,1	-2,3	11,4
<b>17-18</b>	8,4	-0,9	-227,7	3,3
<b>18-19</b>	-0,3	-34,9	-111,3	-1,7
<b>19-20</b>	-19,7	-15,7	-487,5	-20,3
<b>20-21</b>	15,3	14,2	-50,6	16,1
<b>19-21</b>	-7,4	-3,8	-291,5	-7,5

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

consecuencia, se produjo una mejora relativa de las exportaciones al territorio nacional

Desde esa fecha, las exportaciones al resto de nuestro país han alternado resultados positivos y negativos, registrando en 2021 un avance del 8,0%, si bien todavía sin recuperar la abultada contracción constatada en 2020 (-9,6%).

En cuanto a las ventas destinadas al conjunto de países englobados en la Unión Europea, a excepción de España, se observa un comportamiento positivo de éstas hasta el año 2012, entrando desde el ejercicio siguiente en una senda negativa, únicamente interrumpida en 2017 y 2018, y que resultó especialmente intensa en 2020 (-32,3%), en un escenario marcado por el cese casi completo de la actividad comercial ocasionado por la crisis sanitaria.

En 2021, las exportaciones a este mercado registraron un avance del 6,6%, distanciándose aún del valor que mostraban estas exportaciones antes de la pandemia, contabilizándose un descenso en comparación con 2019 del 27,8 por ciento.

En lo que respecta a los países extracomunitarios, éstos constataron el crecimiento relativo más destacado en el conjunto de 2021, a razón de un 8,2%, aunque también sin recuperar los valores de 2019 (-14,8%)

A tenor de estos resultados, se evidencia que la balanza comercial de las Islas se mantiene deficitaria en el mercado nacional, con un saldo

**COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA. 2021**

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>Importaciones</b>	12.446.242	1.800.697	903.750	15.150.689
<b>Exportaciones</b>	929.620	944.846	967.342	2.841.808
<b>Déficit comercial</b>	-11.516.622	-855.851	63.592	-12.308.881
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>7,5%</b>	<b>52,5%</b>	<b>107,0%</b>	<b>18,8%</b>
<b>Excluido el capítulo 27</b>				
<b>Importaciones</b>	10.471.325	1.454.669	902.744	12.828.738
<b>Exportaciones</b>	864.332	443.562	516.454	1.824.348
<b>Déficit comercial</b>	-9.606.993	-1.011.107	-386.291	-11.004.390
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>8,3%</b>	<b>30,5%</b>	<b>57,2%</b>	<b>14,2%</b>

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

negativo de 11.516,62 millones de euros, lo que equivale al 93,6% del déficit total del Archipiélago; al tiempo que en el mercado europeo, el saldo comercial también se situó en terreno negativo, alcanzando una cifra de 855,85 millones de euros.

En sentido opuesto, el saldo de la balanza comercial con los países extracomunitarios se situó en valores positivos, concretamente en los 63,59 millones de euros.

Los resultados de la tasa de cobertura pueden ayudarnos a ilustrar esta situación de un modo más adecuado, dado que las operaciones dirigidas al mercado nacional cubren el 7,5% del valor total de las compras realizadas al resto del Estado; mientras que las exportaciones con destino al resto de la Unión Europea alcanza más de la mitad las importaciones, con una tasa de cobertura del 52,5 por ciento. En el caso de los mercados extracomunitarios, esta se situó en el 107,0 por ciento.

Resulta preciso remarcar, no obstante, que estos resultados se encuentran estrechamente ligados al impacto de las compras y ventas en los distintos mercados de los productos derivados del petróleo, principalmente del lado de las exportaciones.

De hecho, si excluyéramos el impacto de estos productos de nuestro análisis, la situación deficitaria, y por tanto, la tasa de cobertura, mejo-

**TASA DE COBERTURA DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS. 2021**

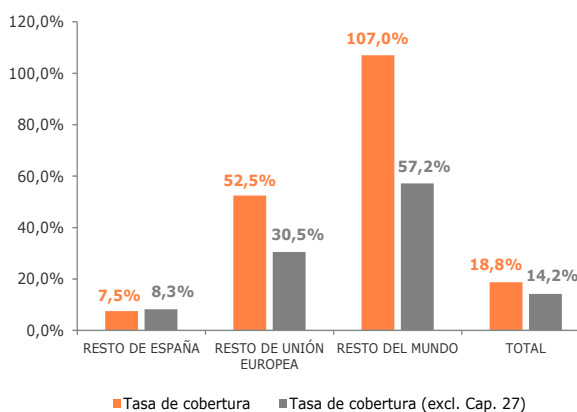


TABLA 6.3.4

GRÁFICO 6.3.1

TABLA 6.3.3

## FLUJOS COMERCIALES DE CANARIAS. 2021

	IMPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR. 20-21	VAR. 19-21
<b>EUROPA</b>	14.336.415	94,6	14,2	-9,5
<b>ÁFRICA</b>	100.750	0,7	7,9	-44,3
<b>AMÉRICA</b>	283.089	1,9	50,5	-22,2
<b>ASIA</b>	422.018	2,8	22,4	-4,8
<b>OCEANÍA</b>	8.316	0,1	-88,4	-91,0
<b>OTROS NO DETERMINADOS</b>	32	0,0	-95,0	-99,7

	EXPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR. 20-21	VAR. 19-21
<b>EUROPA</b>	1.929.650	67,9	7,5	-19,1
<b>ÁFRICA</b>	181.218	6,4	-4,5	-20,2
<b>AMÉRICA</b>	78.676	2,8	74,6	14,4
<b>ASIA</b>	79.473	2,8	-1,7	13,1
<b>OCEANÍA</b>	1.173	0,0	-13,0	-67,2
<b>OTROS NO DETERMINADOS</b>	571.499	20,1	8,1	-34,3

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.5

raría en el mercado nacional; mientras que en el mercado comunitario el saldo también anotaría un incremento, por lo que la tasa de cobertura decrecería como consecuencia de la importancia del capítulo 27 en el conjunto de las ventas a la Unión Europea, toda vez que las exportaciones de petróleo dirigidas a este mercado representan el 53,1% de este flujo comercial hacia estos países.

En cuanto a las ventas hacia el resto del mundo, si descontamos el capítulo 27, el saldo comercial pasaría de cifrar un superávit presupuestario a una posición deficitaria, hasta contabilizar los 386,29 millones de euros, situando la tasa de cobertura en un 57,2% de las importaciones.

### 6.3.1. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto de España.

En este apartado estudiamos la evolución interanual de los flujos comerciales relacionados con el resto del territorio nacional de una forma más detallada.

En primer lugar, y como ya se señaló, el valor total de las **importaciones que provienen del resto de España** alcanzó los 12.446,24 millones de euros en 2021, lo que supone un avance del 14,7% con respecto al dato contabilizado a lo largo del ejercicio previo.

Tras registrar dos ejercicios consecutivos con caídas interanuales, este resultado supone que los aprovisionamientos con origen nacional retomen valores positivos y se recupere la tendencia ascendente que contabilizaron entre los años 2013 y 2018.

No obstante, ampliando el periodo de análisis hasta 2019, las compras procedentes del resto del país todavía acumulan una pérdida del 7,0% en relación con ese año.

Diferenciando entre las principales mercancías importadas, se observa que los capítulos arancelarios que concentraron un mayor gasto en 2021, siguieron siendo el 27, referido a productos derivados del petróleo, con un porcentaje de participación del 15,9%; y el capítulo 87, co-

respondiente a "vehículos y automóviles", que representaron un 11,4% del valor total de las compras realizadas desde el Archipiélago.

En comparación con 2020, Canarias importó petróleo y sus derivados por valor de 1.974,92 millones de euros, un 23,6% más que durante el ejercicio anterior.

En lo que respecta al aprovisionamiento de vehículos en el mercado nacional, este alcanzó la cifra de 1.415,94 millones de euros, un ascenso del 12,5% en comparación con el dato de 2020.

Por su parte, las **exportaciones destinadas al resto de España** registraron un total de 929,62 millones de euros durante el pasado año, un crecimiento del 8,0%, con respecto al año precedente.

En cuanto a la clasificación de las mercancías exportadas, es importante señalar el elevado peso que representan las ventas de frutas, dentro de las que se encuentra el plátano, que, en conjunto, equivalen al 21,3% del total de las exportaciones destinadas al resto de España en 2021, con un valor monetario de 198,33 millones de euros, a pesar de computar un retroceso interanual del 12,1 por ciento.

Tras este capítulo, también resultan destacadas las exportaciones de "tabaco"-con una participación del 10,6%- y de "pescados, crustáceos y moluscos"-con un peso del 8,0%-, que computaron una cantidad total de 98,91 millones de euros (+4,0% interanual) en el primer caso, y de 74,04 millones (+9,6% interanual) en el segundo.

Mientras, las exportaciones de "vehículos" observaron un notorio retroceso del 35,1% hasta los 71,14 millones de euros, con lo que se sitúa en el 7,7% del total de ventas realizadas en el transcurso de 2021.

En última instancia, resulta de interés señalar el significativo repunte del 2.370,5% evidenciado por el capítulo 27, pasando a representar el 7,0% de las ventas totales a este mercado al término del pasado ejercicio, cuando en 2020 apenas constituyeron el 0,3 por ciento.

### 6.3.2. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto de la Unión Europea.

El valor total de las **importaciones** canarias procedentes del resto de los países que forman la Unión Europea, excluyendo las adquisiciones realizadas en el resto de España, se ha cifrado en 1.800,70 millones de euros durante 2021, lo que supone un ascenso del 10,1% en comparación con el dato de 2020.

Atendiendo a los productos de mayor demanda, la importación de "vehículos" ha representado el 20,8% del total de aprovisionamientos en este mercado, alcanzando un valor total de 375,26 millones de euros, y constatando un notorio crecimiento interanual del 36,5 por ciento.

Tras esta se situó el capítulo 27, referido a los "productos energéticos", y que ostentó un peso del 19,2% sobre el total de las compras al resto de la Unión Europea. En relación con el ejercicio precedente, anotó un incremento relativo del 3,9%, hasta alcanzar un montante total de 346,03 millones de euros.

Además de los vehículos y los combustibles, otra de las partidas más destacadas por su volumen de importaciones procedentes de Europa son los "aparatos y artefactos mecánicos", que aumentaron sus compras un 22,3% el pasado año, ostentando una cuota de participación cifrada en el 7,4% del total, alcanzando una cuantía de 133,20 millones de euros.

Asimismo, otras mercancías registraron un peso relevante en el total, como los "aparatos de óptica, fotografía o cinematografía" pertenecientes al capítulo 90 del TARIC, que concentró el 4,0% del total de las importaciones comunitarias, con un total de 71,82 millones de euros, lo que indica un ascenso del 8,4% interanual.

Por otro lado, la compra de "cereales" supuso un desembolso de 64,82 millones de euros, un 3,6% del total de productos importados desde el Archipiélago en los mercados europeos, describiendo un notorio repunte interanual del 23,8 por ciento.

Al igual que en el caso de las compras, **las exportaciones** de productos canarios con destino al mercado comunitario observaron un ascenso en el transcurso de 2021, cifrado en un 6,6% interanual, con lo que alcanzaron un volumen de negocio de 944,85 millones de euros.

Dentro de las mercancías más exportadas a los países de la UE predominan, principalmente, las ventas de combustibles, y, en menor medida, el capítulo 99, los "grupajes".

En el primer caso, el capítulo 27 del TARIC supone el 53,1% del total de las ventas, conformando un montante de 501,28 millones de euros, anotando un avance del 16,9%, en comparación con el valor registrado por esta partida arancelaria en 2020.

En segundo lugar, el epígrafe 99 del TARIC, integrado por un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas, este supuso un 9,6% de las ventas totales realizadas a Europa, experimentando durante el ejercicio de referencia un repunte del 10,3%, hasta computar un montante de 90,40 millones de euros.

Del resto de las ventas a la Unión Europea, cabe destacar el valor de las exportaciones de "aceites esenciales y preparaciones de perfumería", que alcanzaron un valor de 59,76 millones de euros -el 6,3% del total exportado-, lo que equivale a un aumento del 7,6% en comparación con el resultado del año precedente.

Durante el pasado ejercicio, también destacaron las exportaciones del capítulo 88, relativo a "aeronaves y vehículos espaciales" (5,3% de este flujo comercial), que alcanzaron un valor total de 49,99 millones de euros, superando de forma notoria, en un 41,3%, las ventas registradas un año antes.

Ampliando el periodo de análisis, en relación con el año 2019, cuando las exportaciones hacia el resto de la Unión Europea se cifraban en 1.308,46 millones de euros, el valor de las compras de estos países en Canarias ha disminuido en un 27,8%; al tiempo que las importaciones se han visto reducidas en un 18,1 por ciento.

### 6.3.3. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto del Mundo.

Completamos el análisis con el estudio de las relaciones comerciales que Canarias mantiene con los países fuera de la Unión Europea, y que en nuestro análisis englobamos como "resto del mundo".

En este sentido, el valor tanto de las **importaciones** como de las **exportaciones** hacia terceros países durante el pasado año, experimentó un alza relativa del 18,1% y del 8,2%, respectivamente.

En términos absolutos, las compras hacia el Archipiélago procedentes desde el "resto del mundo" contabilizaron un montante de 903,75 millones de euros, a la vez que el valor de las ventas a estos países alcanzó los 967,34 millones de euros.

Por lo que se refiere a las importaciones de productos canarios desde terceros países, los datos oficiales señalan un papel destacado de las partidas clasificadas en el capítulo 3, referido a "pescados, crustáceos y moluscos".

El valor de las compras de este capítulo alcanzó la cifra de 126,42 millones de euros durante 2021, lo que representa un 14,0% del total de mercancías adquiridas en estos mercados, anotando un incremento del 18,2% interanual.

Con una participación similar, del 9,6%, se sitúa el aprovisionamiento de la partida 2, referida a "carne y despojos comestibles", con un volumen de compra de 86,97 millones de euros. Este resultado equivale a un crecimiento del 22,2% en comparación con el ejercicio precedente.

La importación de mercancías correspondientes al capítulo 88 del TARIC ("aeronaves y vehículos espaciales") también se situó en una posición significativa dentro del desembolso del Archipiélago en terceros países, con una participación relativa del 8,1%, ascendiendo considerablemente en un 2.882,6% en el último año, hasta contabilizar un montante total de 73,18 millones de euros.

Dentro de las exportaciones de productos de las Islas a terceros países, las ventas del capítulo 27 (combustibles y derivados del petróleo) destacaron nuevamente durante el pasado año con un importe total de 450,89 millones de euros, lo que sitúa la participación de este tipo de mercancías en el 46,6% del total de ventas realizadas a estos mercados durante 2021, computando un alza relativa del 26,9% en comparación con 2020.

En cuanto a las mercancías clasificadas en el capítulo 99, "codificaciones especiales", se observa un volumen de exportaciones de 90,33 millones de euros, apuntando una caída del 39,7% en comparación con el ejercicio precedente, aunque este descenso interanual no fue óbice para que su participación en el total de mercancías vendidas por el Archipiélago se situase en un destacado 9,3%, si bien es cierto que su peso relativo habría caído en más de siete puntos con respecto a 2020.

Junto con estas partidas, las exportaciones de “maquinarias y artefactos mecánicos” constataron una cuota de mercado del 7,8%, con una cifra de negocio de 75,60 millones de euros, evidenciando un importante ascenso del 26,3% en comparación con el año previo.

Tras este capítulo, se sitúa el epígrafe 3, correspondiente a “pescados, crustáceos y moluscos”, que experimentó un repunte del 18,4%, lo que le supuso ocupar la cuarta posición dentro de las mercancías más exportadas al “resto del mundo”, con un peso del 4,7%, y que se traduce en un valor monetario de 45,44 millones de euros, en términos absolutos.

Tras el estudio de las partidas más relevantes, realizamos un balance de los datos obtenidos durante el último año, comparándolos con los apreciados en 2019. En este sentido, se observa que entre 2019 y 2021, tanto las importaciones como las exportaciones han anotado una notable minoración, aunque con distinta intensidad. Mientras que las primeras han sufrido un descenso del 22,7%, las segundas, lo hicieron en menor medida, registrando una caída del 14,9 por ciento.

#### 6.3.4. Importaciones y exportaciones Canarias-África.

Para terminar nuestro análisis del comercio exterior canario, estudiamos la evolución de los flujos comerciales entre las Islas y África, debido a la importancia de este mercado para nuestra región.

El valor total de las importaciones con origen en el continente africano contabilizó 100,75 millones de euros en 2021, representando el 0,7% del total de las compras que realizó Canarias durante el último ejercicio.

Por su parte, el valor de las exportaciones alcanzó los 181,22 millones de euros, lo que supone un 6,4% del total de las ventas al exterior anotadas a lo largo del año de referencia.

En términos interanuales, se aprecia que las importaciones con origen en África experimentaron un crecimiento del 7,9%, al tiempo que, por el contrario, las exportaciones se aminoraron en un 4,5 por ciento.

Si estudiamos la evolución de las relaciones comerciales de las Islas con el continente africano en el periodo comprendido entre los años 2019 y 2021, se observa con claridad como los retrocesos constatados en los años 2020 y 2021 en comparación con los niveles previos a la pandemia, han llevado a que las importaciones en este mercado se hayan reducido de una manera especialmente intensa, experimentando un descenso del 44,3 por ciento.

De la misma manera, las ventas al continente africano acumulan una importante minoración, aunque de menor intensidad, concretamente del 20,2%, con respecto a 2019.

Estos resultados han implicado que el saldo de la balanza comercial del Archipiélago con el mercado africano haya continuado situándose en terreno positivo, con un superávit de 80,47 millones de euros.

Ahondando en la composición de las mercancías que importa Canarias desde África, se evidencia que la partida más relevante es “pescados, crustáceos y moluscos”, que representa un 62,4% del valor total de las importaciones, con un valor total de 62,83 millones de euros, lo que supone un importante ascenso interanual del 18,1 por ciento.

Por otro lado, el capítulo 88, referido a “aeronaves y vehículos espaciales” suma un total de 13,53 millones de euros, con una participación individual del 13,4% de las importaciones. En relación al valor anotado durante el año anterior ha sufrido un significativo incremento del 25.393,9 por ciento.

#### COMERCIO EXTERIOR CANARIAS - ÁFRICA. 2021

	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES			DÉFICIT COMERCIAL
	VALOR (miles de euros)	Var. 20-21	Var. 19-21	VALOR (miles de euros)	Var. 20-21	Var. 19-21	
<b>Total</b>	100.750	7,9	-44,3	181.218	-4,5	-20,2	80.468
<b>Cap 27.</b>	478	-97,4	-99,4	68.931	9,8	-9,0	68.453
<b>Total (excl. Cap. 27)</b>	100.272	33,2	6,3	112.287	-11,5	-25,8	12.015
<b>PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIONES CANARIAS DESTINADAS A ÁFRICA</b>							
<b>Mauritania</b>	33.754	15,3	-20,7	41.393	55,1	31,9	7.638
<b>Senegal</b>	6.372	26,0	-8,7	41.052	-33,7	-37,6	34.680
<b>Marruecos</b>	32.966	23,4	38,1	21.297	110,3	-0,6	-11.668
<b>Guinea Ecuatorial</b>	-	-100,0	-100,0	13.485	-14,7	0,5	-
<b>Guinea</b>	24	-28,0	-99,9	10.019	583,5	1.294,8	9.995
<b>Costa de Marfil</b>	73	-86,9	-80,3	8.178	-6,2	6,1	8.105
<b>Cabo Verde</b>	13.551	14.707,0	3.422,1	7.488	-54,1	-77,5	-6.063
<b>PRINCIPALES MERCADOS DE IMPORTACIONES CANARIAS EN ÁFRICA</b>							
<b>Mauritania</b>	33.754	15,3	-20,7	41.393	55,1	31,9	7.638
<b>Marruecos</b>	32.966	23,4	38,1	21.297	110,3	-0,6	-11.668
<b>Cabo Verde</b>	13.551	14.707,0	3.422,1	7.488	-54,1	-77,5	-6.063
<b>Senegal</b>	6.372	26,0	-8,7	41.052	-33,7	-37,6	34.680
<b>Sudáfrica</b>	3.591	61,2	-20,6	-	-	425,2	-3.591
<b>Túnez</b>	3.021	37,1	-23,0	1.200	504,5	-29,3	-1.822
<b>Egipto</b>	2.148	20,0	-93,6	2.063	-85,3	-91,8	-85

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Diferenciando entre los principales países africanos desde los que el Archipiélago importa mercancías, se evidencia que Mauritania destacó durante el pasado año al concentrar el mayor volumen de compras, que se situó en 33,75 millones de euros; seguido muy de cerca por Marruecos, donde se contabilizó un aprovisionamiento por valor de 33,0 millones de euros.

Por lo que respecta a los principales componentes de las exportaciones, los “productos energéticos” ostentan una participación mayoritaria, con un 38,0% el total de las ventas de las Islas a África, lo que se traduce en un volumen total de 68,93 millones de euros.

Este tipo de mercancías en este mercado se incrementó durante el pasado ejercicio a razón de un 9,8%, en relación con el valor contabilizado al término de 2020.

Otra partida con especial preponderancia dentro de los intercambios comerciales de Canarias con África, son las ventas de “manufacturas

de pasta de celulosa”, que ascienden hasta un 9,3% del valor total de las exportaciones a este mercado; además de los productos encuadrados en el capítulo 84 y 3, “máquinas y artefactos mecánicos” y “pescados, crustáceos y moluscos”, respectivamente, con cuotas de mercado del 7,5% y del 7,1% sobre el total, para cada caso.

En cuanto a los países de destino de las exportaciones, se aprecia que Mauritania se mantuvo como el principal mercado de las ventas de Canarias a África, alcanzando un valor total de 41,39 millones de euros.

Tras este país, se situó Senegal, en el que las ventas de las Islas apuntaron un montante de 41,05 millones de euros durante 2021; así como Marruecos, donde las exportaciones con origen en Canarias alcanzaron la cifra de 21,30 millones de euros.

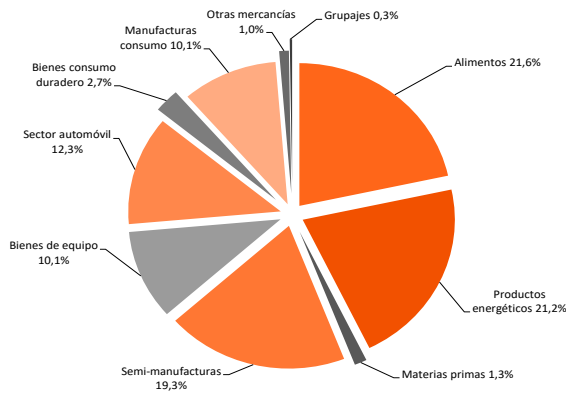
#### PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN CANARIAS - ÁFRICA 2021

MAURITANIA	(miles de euros)	% sobre el total	SENEGAL	(miles de euros)	% sobre el total
<b>Total capítulos</b>	<b>41.393</b>		<b>Total capítulos</b>	<b>41.052</b>	
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	13.049	31,5	27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	31.639	77,1
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURA	9.715	23,5	84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	3.094	7,5
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	3.214	7,8	48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURA	1.939	4,7
19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTEL	1.646	4,0	03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	544	1,3
04 LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS; HUEV	1.291	3,1	19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTEL	516	1,3
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	1.188	2,9	85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	515	1,3
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	1.096	2,6	74 COBRE Y SUS MANUFACTURAS	290	0,7
<b>MARRUECOS</b>	<b>(miles de euros)</b>	<b>% sobre el total</b>	<b>GUINEA ECUATORIAL</b>	<b>(miles de euros)</b>	<b>% sobre el total</b>
<b>Total capítulos</b>	<b>21.297</b>		<b>Total capítulos</b>	<b>13.485</b>	
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	11.966	56,2	22 BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	6.150	45,6
56 FIELTRO, TELA S/ TEJER; CORDEL	1.674	7,9	84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	2.175	16,1
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	1.486	7,0	85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	757	5,6
32 TANINO; MATERIAS COLORANTES; P	740	3,5	39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	612	4,5
19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTEL	685	3,2	33 ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.	470	3,5
17 AZÚCARES; ARTÍCULOS CONFITERÍA	659	3,1	94 MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	401	3,0
44 MADERA Y SUS MANUFACTURAS	499	2,3	87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	354	2,6
<b>GUINEA</b>	<b>(miles de euros)</b>	<b>% sobre el total</b>	<b>COSTA DE MARFIL</b>	<b>(miles de euros)</b>	<b>% sobre el total</b>
<b>Total capítulos</b>	<b>10.019</b>		<b>Total capítulos</b>	<b>8.178</b>	
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	9.407	93,9	70 VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS	2.493	30,5
19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTEL	150	1,5	03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	1.859	22,7
70 VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS	99	1,0	56 FIELTRO, TELA S/ TEJER; CORDEL	1.702	20,8
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	61	0,6	48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURA	1.585	19,4
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURA	60	0,6	84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	182	2,2
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	37	0,4	85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	93	1,1
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	36	0,4	40 CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	58	0,7

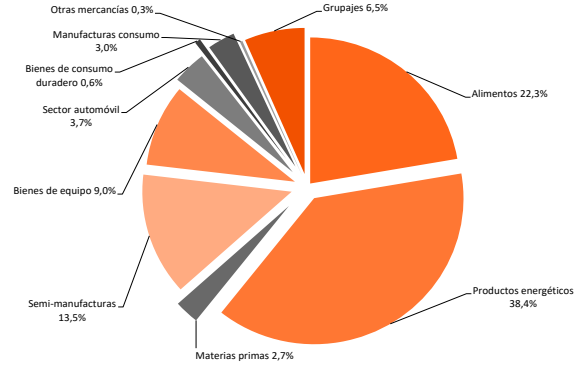
Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

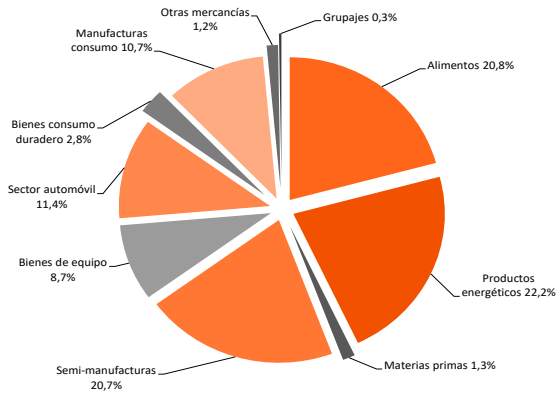
**IMPORTACIONES CANARIAS. 2021**



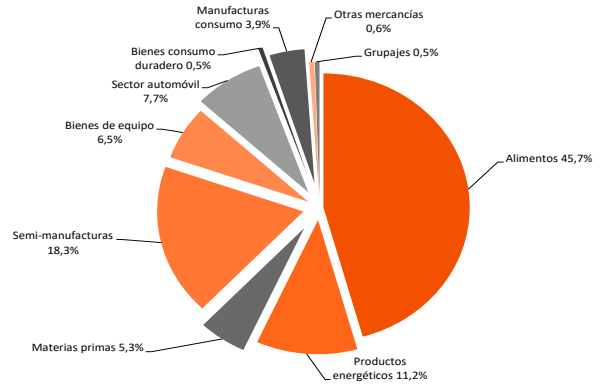
**EXPORTACIONES CANARIAS. 2021**



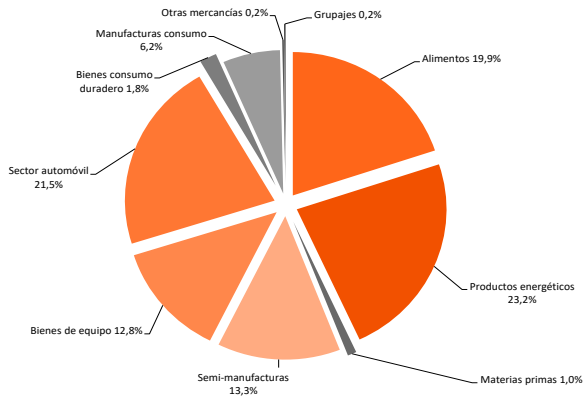
**IMPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE ESPAÑA 2021**



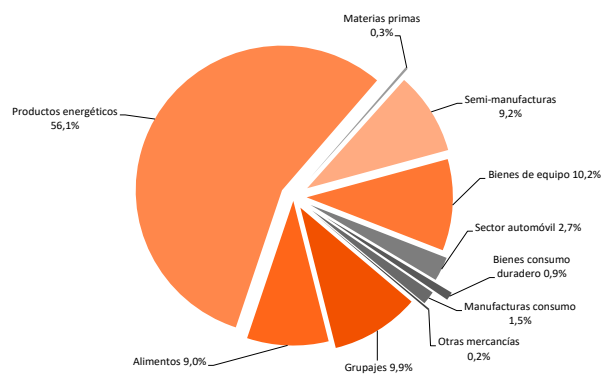
**EXPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE ESPAÑA 2021**



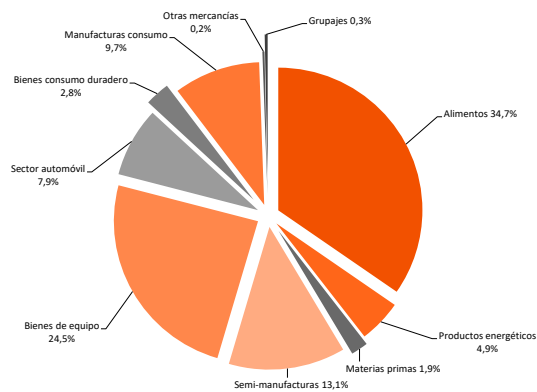
**IMPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2021**



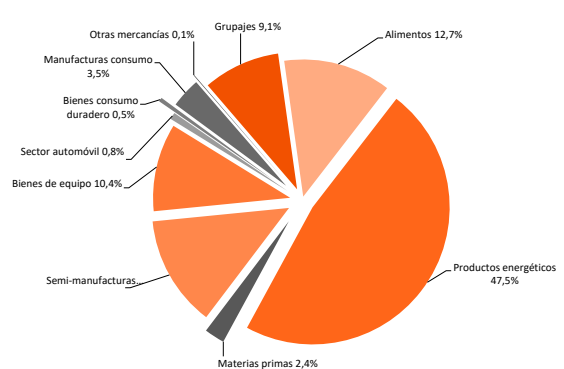
**EXPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2021**



**IMPORTACIONES CANARIAS. RESTO DEL MUNDO 2021**

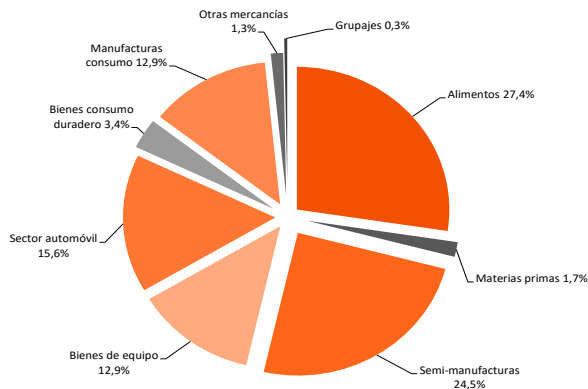


**EXPORTACIONES CANARIAS. RESTO DEL MUNDO 2021**

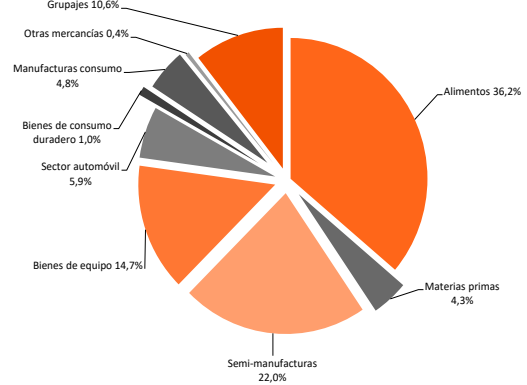




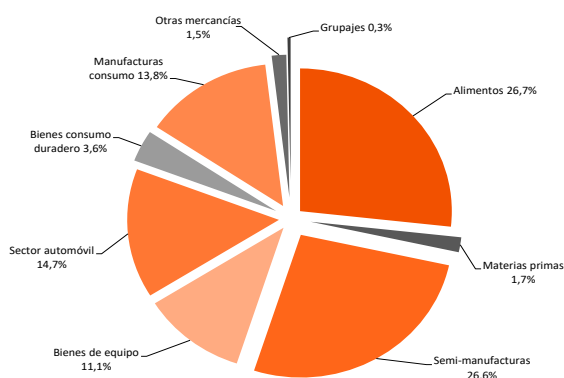
**IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. 2021**



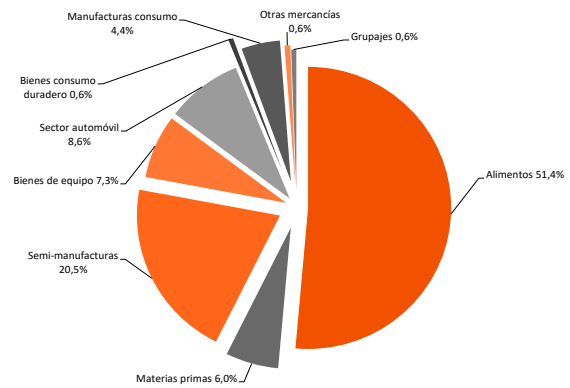
**EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. 2021**



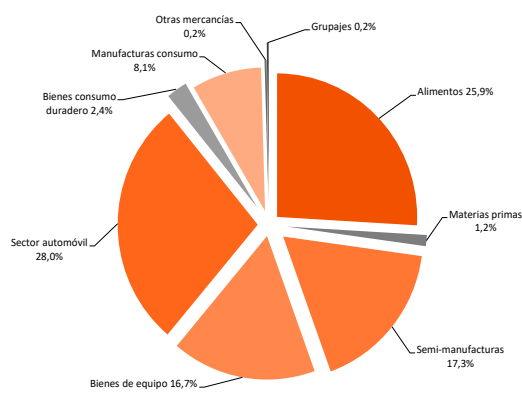
**IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE ESPAÑA 2021**



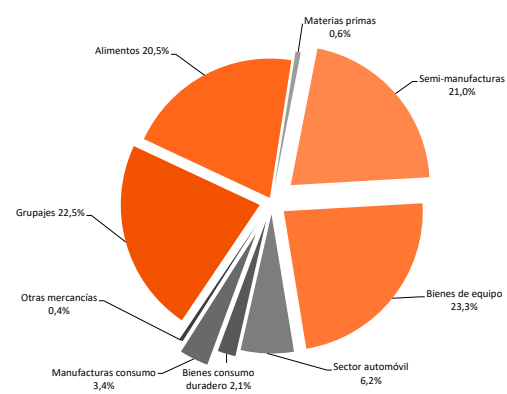
**EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE ESPAÑA 2021**



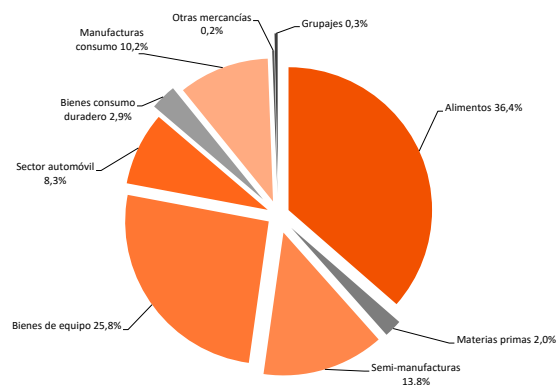
**IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2021**



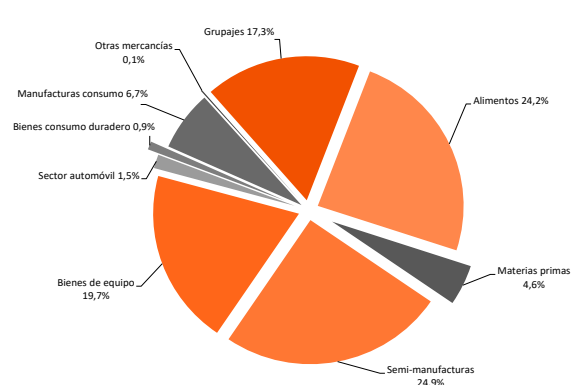
**EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2021**



**IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DEL MUNDO 2021**



**EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DEL MUNDO 2021**



## 6.4. PRINCIPALES RESULTADOS

En este capítulo de nuestro Informe Anual hemos analizado los flujos comerciales de Canarias con el exterior, atendiendo a los datos de importación y exportación de mercancías que recopilan el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y el Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Del análisis realizado en los epígrafes anteriores, hemos podido constatar una mejora incipiente de las relaciones comerciales de las Islas en el transcurso de 2021, una vez comenzaron a relajarse las restricciones impuestas para la contención del COVID-19 durante 2020 y que mermaron de manera significativa la actividad comercial en el panorama internacional.

De este modo, hemos observado que las importaciones hacia Canarias avanzaron en un 14,4% en el transcurso de 2021, hasta contabilizar un desembolso total de 15.150,69 millones de euros en aprovisionamientos de mercancías.

Por su parte, las ventas al exterior apuntaron una tasa de variación también positiva, aunque menos intensa, del orden del 7,6% al término de 2021, registrando un total de 2.841,81 millones de euros.

A pesar de estos incrementos, la actividad comercial del Archipiélago con el exterior aún arroja datos inferiores a lo que mostraba Canarias antes de la Declaración del Estado de alarma sanitaria.

Si comparamos los resultados de 2021 con los que mostraba Canarias en 2019, se constata que las importaciones en Canarias todavía se sitúan un 10,5% por debajo de los valores previos a la irrupción del

COVID-19, mientras que, en el caso de las exportaciones, estas contabilizan aún una caída del 21,6 por ciento entre 2019 y 2021.

A partir de estos datos, el saldo comercial del Archipiélago durante el pasado año mantuvo su posición tradicionalmente deficitaria, contabilizando una cifra de 12.308,88 millones de euros.

De este modo, se incrementa en un 16,1% el saldo negativo contabilizado el año anterior, lo que se traduce, en términos absolutos, en un aumento del déficit comercial de las Islas de 1.702,37 millones de euros.

En este sentido, la tasa de cobertura en las Islas, entendida como el porcentaje de las importaciones que pueden ser cubiertas por las exportaciones, alcanzó apenas el 18,8% durante 2021, 1,2 puntos porcentuales por debajo del dato de 2020, encadenando así el tercer año consecutivo de caída que sitúa, además, la tasa de cobertura en el valor más bajo del periodo comprendido entre 2006-2021.

Entrando ahora a analizar de una forma más pormenorizada las mercancías importadas a lo largo del pasado ejercicio, debemos destacar el elevado peso que suponen sobre nuestras compras al exterior los productos derivados del petróleo, como son, los combustibles y los aceites minerales y los productos derivados, así como las materias bituminosas que se recogen, todas ellas, dentro del capítulo 27.

Las compras al exterior de estos productos representan el 15,3% del valor total de las importaciones realizadas por el Archipiélago durante 2021.

### PRINCIPALES PARTIDAS COMERCIO EXTERIOR CANARIO. 2019-2021

IMPORTACIONES	Valor total (miles de euros)			% sobre el total			Var. Interanual	
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	20-21	19-21
<b>TOTAL</b>	<b>16.934.744</b>	<b>13.247.737</b>	<b>15.150.689</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>14,4</b>	<b>-10,5</b>
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; c	3.282.922	1.970.485	2.321.951	19,4	14,9	15,3	17,8	-29,3
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesor	2.374.135	1.582.804	1.863.436	14,0	11,9	12,3	17,7	-21,5
30. Productos farmacéuticos	995.201	1.017.196	1.144.599	5,9	7,7	7,6	12,5	15,0
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquin	1.000.518	837.271	919.876	5,9	6,3	6,1	9,9	-8,1
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de s	821.602	807.007	885.554	4,9	6,1	5,8	9,7	7,8
<b>EXPORTACIONES</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>3.624.960</b>	<b>2.641.229</b>	<b>2.841.808</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>7,6</b>	<b>-21,6</b>
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; c	1.258.793	786.837	1.017.460	34,7	29,8	35,8	29,3	-19,2
99. Codificaciones especiales	234.209	230.661	203.411	6,5	8,7	7,2	-11,8	-13,2
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	452.711	236.728	185.479	12,5	9,0	6,5	-21,6	-59,0
87. Vehículos automóviles, tractores	161.068	140.002	143.498	4,4	5,3	5,0	2,5	-10,9
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	216.485	121.987	139.376	6,0	4,6	4,9	14,3	-35,6

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.1

EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS. 2007-2021  
(MILLONES DE EUROS CORRIENTES)

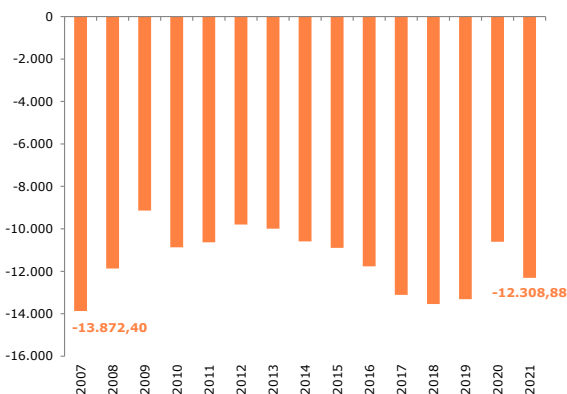


GRÁFICO 6.4.1

También destacan las compras del capítulo 87, referido a “vehículos automóviles, tractores y demás vehículos terrestres”, cuyo valor de importación representa el 12,3% del total, seguida de las compras de “productos farmacéuticos”, que alcanza el 7,6% sobre el total de las importaciones canarias.

A estos productos, le han seguido también los aprovisionamientos de “maquinarias y artefactos mecánicos”, con una cuota de participación del 6,1%, y el “material eléctrico” que supuso el 5,8% del total de las importaciones del Archipiélago durante 2021.

En lo que respecta a la comparativa interanual de estas mercancías, se aprecia un incremento del 17,8% en el gasto realizado en la importación de derivados del petróleo (capítulo 27), hasta computar un valor de 2.321,95 millones de euros, 351,47 millones de euros más que en 2020.

Este incremento responde a la recuperación gradual que comenzó a mostrar la actividad productiva y comercial durante el pasado año 2021, aunque el dato aún resultaba inferior al que registraba Canarias en 2019, cuando el valor de las importaciones de este capítulo superaba 3.282,9 millones de euros, lo que implica un 29,3% inferior.

De manera similar, el valor de las importaciones de “vehículos” se incrementó el pasado año un 17,7%, aunque todavía resultaban un 21,5% inferior a los datos registrados en el año 2019.

Por su parte, al aprovisionamiento de “productos farmacéuticos” y de “maquinaria y artefactos mecánicos”, experimentaron sendos avances relativos durante el pasado año que alcanzaron el 12,5%, en el primer caso, y el 9,9%, en el segundo.

En esta ocasión, y mientras las compras de maquinaria aún se situaba en valores inferiores a los contabilizados durante 2019, el aumento de

EXPORTACIONES CANARIAS 2019-2021

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2019	2020	2021	19-21	20-21	19-21	20-21
<b>TOTALES</b>	3.624.960	2.641.229	2.841.808	-783.152	200.579	-21,6	7,6
<b>Derivadas del petróleo (Cap. 27)</b>	1.258.793	786.837	1.017.460	-241.333	230.624	-19,2	29,3
<b>TOTALES (excluido el Cap. 27)</b>	2.366.166	1.854.392	1.824.348	-541.819	-30.044	-22,9	-1,6

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.2

IMPORTACIONES CANARIAS 2019-2021

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2019	2020	2021	19-21	20-21	19-21	20-21
<b>TOTALES</b>	16.934.744	13.247.737	15.150.689	-1.784.055	1.902.952	-10,5	14,4
<b>Derivadas del petróleo (Cap. 27)</b>	3.282.922	1.970.485	2.321.951	-960.971	351.465	-29,3	17,8
<b>TOTALES (excluido el Cap. 27)</b>	13.651.822	11.277.251	12.828.738	-823.084	1.551.487	-6,0	13,8

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.3

la demanda de productos farmacéuticos elevó el gasto un 15% por encima del dato de 2019.

Si centramos nuestra atención ahora en el comportamiento que han mostrado las exportaciones canarias, las ventas de productos encuadrados en el capítulo 27, referidos al petróleo, adquieren un papel todavía más relevante dentro de este flujo comercial, con una cuota de mercado del 35,8%, que equivale a un valor de 1.017,46 millones de euros, lo que, en términos relativos, supone un aumento del 29,3% en el último año.

Tras este capítulo, se sitúan los productos integrados en el epígrafe 99, “codificaciones especiales”, que agrupan un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas (grupajes), y que a pesar de reducirse un 11,8% durante 2021, mantienen una cuota de participación del 7,2% sobre el total de las exportaciones canarias, con 203,41 millones de euros.

Otra partida destacada son las exportaciones de “frutas”, que representa un 6,5% del total de las ventas al exterior.

En este caso, las exportaciones hortofrutícolas acusaron un nuevo descenso durante el transcurso de 2021, en este caso del 21,6% que viene a agudizar la caída que ya venía afectando al sector de exportación de Canarias.

No en vano, las ventas de estos productos al exterior se ha reducido en un 59,0% en los dos últimos años, entre 2019 y 2021.

Mientras, la exportación de otros bienes como los “vehículos” suponen un 5,0% sobre el total de las ventas, tras el incremento del 2,5% que mostraron durante 2021, aunque todavía se sitúan un 10,9% por debajo de los registros de 2019.

Por otro lado, las exportaciones de “tabaco” anotaron un incremento del 14,3% en comparación con 2020, y alcanzaron así, un peso en el mercado exterior de las Islas del 4,9 por ciento.

DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS. 2019-2021

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2019	2020	2021	19-21	20-21	19-21	20-21
<b>TOTALES</b>	-13.309.784	-10.606.508	-12.308.881	1.000.903	-1.702.373	-7,5	16,1
<b>Derivadas del petróleo (Cap. 27)</b>	-2.024.129	-1.183.649	-1.304.490	719.638	-120.842	-35,6	10,2
<b>TOTALES (excluido el Cap. 27)</b>	-11.285.656	-9.422.859	-11.004.390	281.265	-1.581.531	-2,5	16,8

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.4

**COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA.  
2021**

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>Importaciones</b>	12.446.242	1.800.697	903.750	15.150.689
<b>Exportaciones</b>	929.620	944.846	967.342	2.841.808
<b>Déficit comercial</b>	-11.516.622	-855.851	63.592	-12.308.881
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>7,5%</b>	<b>52,5%</b>	<b>107,0%</b>	<b>18,8%</b>
<b>Excluido el capítulo 27</b>				
<b>Importaciones</b>	10.471.325	1.454.669	902.744	12.828.738
<b>Exportaciones</b>	864.332	443.562	516.454	1.824.348
<b>Déficit comercial</b>	-9.606.993	-1.011.107	-386.291	-11.004.390
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>8,3%</b>	<b>30,5%</b>	<b>57,2%</b>	<b>14,2%</b>

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Pese a ello, las ventas de estos productos están condicionadas por la lenta recuperación que mostró el sector turístico y la afluencia de turistas extranjeros a Canarias, y aún se sitúan un 35,6% por debajo de los valores que registraba el sector en el año anterior a la pandemia.

Si excluimos de nuestro análisis las operaciones de compra y venta con el exterior de productos derivados del petróleo, las exportaciones canarias se habrían reducido en un 1,6% durante 2021; mientras que las importaciones, aunque mantendrían su signo positivo, el avance registrado resulta más moderado, y se situaría en el 13,8% interanual.

Ello supondría que, descontando la influencia del capítulo 27, el déficit comercial de las Islas empeoraría hasta alcanzar los 11.004,39 millones de euros, lo que significa un 16,8% superior al déficit comercial que incorpora el efecto de los productos derivados del petróleo.

Pese a estas cifras, lo cierto es que el efecto de los combustibles podría estar infraestimado, pues si consideramos el desglose de las partidas que conforman el capítulo 99, a partir de la información de DATACOMEX, se observa que un 96,4% de su valor se refiere a tareas de suministro a buques, que, en su mayoría (un 71,3%), consisten en avituallamiento de combustible.

Si bien es cierto que únicamente se dispone de esta información para las exportaciones a la UE o al "resto del mundo", dado que la base de datos DATACOMEX no considera como exportación las ventas al resto de España, los resultados se pueden extrapolar al valor global de las exportaciones del capítulo 99.

Llegados a este punto, también resulta de interés conocer el comportamiento de las relaciones comerciales de Canarias en los distintos ámbitos geográficos.

En este sentido, el resto del mercado nacional continúa siendo el principal mercado donde se aprovisiona Canarias, contabilizando un desembolso total de 12.446,24 millones de euros, un resultado que representa el 82,1% del total de las importaciones que realizó el Archipiélago durante 2021.

En cuanto a las compras provenientes del resto de la Unión Europea y del "Resto del mundo", estas alcanzaron, respectivamente, un valor monetario de 1.800,70 y 903,75 millones de euros, lo que supone el 11,9% y el 6,0% del total de las mercancías importadas por las Islas, en cada caso.

En el ámbito de las exportaciones, la distribución geográfica resulta algo más compensada, destacando las ventas al mercado extracomunitario que representaba el 34,0% del valor total de las exportaciones de Canarias durante 2021, con un importe cercano a los 967,34 millones de euros.

Por su parte, las ventas al resto de la UE y a España se situaron en los 944,85 y los 929,62 millones de euros, respectivamente, lo que implica una participación del 33,2% y del 32,7%, en cada caso.

La balanza comercial del Archipiélago resultaba deficitaria en todos los mercados, a excepción de las ventas realizadas al resto del mundo, donde logra una situación de superávit que alcanza los 63,59 millones de euros durante el pasado año 2021.

En cambio, los intercambios con el territorio nacional resultan en un saldo negativo que se sitúa en los 11.516,62 millones de euros, al igual que sucede con las operaciones realizadas con Europa, en las que Canarias presenta un déficit de 855,85 millones de euros.

Cabe advertir, no obstante, que estos resultados se encuentran condicionado por el efecto en las compras y en las ventas de productos derivados del petróleo en cada mercado.

Así, por ejemplo, el saldo comercial positivo que presenta Canarias con el "resto del mundo", tornaría a valores negativos hasta situarse en los 386,29 millones de euros de déficit, debido al peso que ostenta el petróleo en las ventas hacia países externos a la UE, que suponen el 46,6% del total de las exportaciones a estos mercados.

En cambio, si descontamos del análisis el efecto derivado de los productos del petróleo, el déficit comercial con el mercado nacional se reduciría y se situaría en los 9.606,99 millones de euros, aunque la posición deficitaria que mantiene Canarias con Europa aumentaría hasta los 1.011,11 millones de euros.

En el ámbito europeo, resulta importante destacar la situación de los intercambios comerciales del Archipiélago con el Reino Unido, en un escenario condicionado durante los últimos años por las complejas negociaciones que ha mantenido ese país para salir de la Unión Europea y que finalmente se materializó el 1 de enero de 2021, fecha en la que

**CAPÍTULOS MÁS DESTACADOS DEL COMERCIO EXTERIOR DE  
CANARIAS CON EL REINO UNIDO. 2021 (miles de euros)**

IMPORTACIONES	2021	% S/ total	Var. 20-21
<b>TOTAL</b>	<b>72.981,28</b>	<b>100,0</b>	<b>-40,5</b>
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos	21.501,20	29,5	-10,9
90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía	9.493,64	13,0	114,6
38. Productos diversos de las industrias químicas	8.315,42	11,4	18,9
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	6.533,19	9,0	-24,3
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos	4.686,13	6,4	-19,8
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas	4.574,53	6,3	9,8
<b>EXPORTACIONES</b>	<b>2021</b>	<b>% S/ total</b>	<b>Var. 20-21</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30.125,00</b>	<b>100,0</b>	<b>-37,7</b>
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	15.102,10	50,1	6,3
33. Aceites esenciales y resinoideos	4.251,61	14,1	-31,6
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos	3.413,26	11,3	-80,4
88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	1.730,09	5,7	-56,5
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico	1.500,34	5,0	448,1
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás	563,79	1,9	2.207,4

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

concluyó el periodo de transición iniciado en febrero de 2020 y a partir del cual el Reino Unido dejó de ser un Estado miembro de la UE.

Las datos oficiales indican que las Islas aminoraron significativamente las importaciones de mercancías procedentes del Reino Unido en un 40,5% durante 2021, hasta alcanzar un valor de 72,98 millones de euros; mientras que las exportaciones se redujeron en un 37,7%, contabilizando un total de 30,13 millones de euros.

Dentro de las operaciones comerciales que mantiene Canarias con el Reino Unido, cabe destacar el resultado negativo de las exportaciones de hortalizas, entre las que se encuentra el tomate, cuyo capítulo arancelario ha pasado a representar apenas el 11,3% sobre el total de las ventas al Reino Unido, frente al 36,5% que suponía en 2020, tras haberse minorado un 80,4% las ventas a ese país en un solo año hasta situarse en 3,4 millones de euros.

También analizamos el comportamiento que han mostrado los intercambios comerciales con el continente africano, dada la proximidad geográfica de nuestro Archipiélago y las ventajas comparativas que surgen de nuestro elevado nivel de desarrollo en actividades clave como el turismo y el comercio, o las que están relacionadas con las energías renovables o el tratamiento de aguas, que hacen del africano, un importante mercado estratégico para la internacionalización de nuestra actividad económica.

Las relaciones comerciales del Archipiélago con África alcanzaron los 181,22 millones de euros en exportaciones, un 6,4% del total de nuestras ventas; y los 100,75 millones de euros en importaciones, un 0,7% del total.

Por tanto, las Islas mantienen un saldo comercial positivo de 80,47 millones de euros en este ámbito geográfico.

Canarias importó de África, principalmente, productos de pesca y "aeronaves y vehículos espaciales", alcanzando, a lo largo de 2021, un valor monetario de 62,83 millones de euros en el primer caso, y de 13,53 millones en el segundo, lo que representa un 62,4% y un 13,4%,

respectivamente, del total de los aprovisionamientos realizados en África.

Por otro lado, los productos que destina Canarias a ventas en África son, principalmente, los combustibles y derivados del petróleo, que representan un 38% de las exportaciones al mercado africano, lo que se traduce en una cifra de 68,93 millones de euros.

Los datos que hemos analizado en este apartado de nuestro informe dan muestra de una relativa recuperación del comercio internacional con Canarias durante 2021, si bien es cierto que, como se ha señalado con anterioridad, se produce en un escenario muy condicionado por el efecto base de la comparativa con respecto a un ejercicio en el que las operaciones comerciales se vieron altamente perjudicada a causa de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

No obstante, y a pesar de la recuperación observada, los intercambios con el exterior en Canarias durante el pasado ejercicio, aún se encuentran por debajo de los que se anotaban antes de la irrupción de la pandemia, pues las importaciones hacia las Islas en 2021 eran aún un 10,5% inferiores a las registradas en 2019, y las exportaciones un 21,6 por ciento.

La recuperación del comercio internacional está estrechamente ligada a la recuperación efectiva de nuestra demanda interna, pero también a la evolución que muestre el tráfico internacional de mercancías.

El encarecimiento de los combustibles, debido al repunte que han venido mostrando los precios internacionales del petróleo y sus derivados desde mediados de 2021, lejos de corregirse se ha visto acrecentado en los primeros meses de 2022, en un escenario donde además, aún continúan sin resolverse problemas derivados de la congestión del tráfico en puertos de relevancia internacional.

En el caso de Canarias, continúa siendo de importancia continuar intensificando la estrategia de internacionalización de nuestra economía con inversiones que permitan que los avances alcanzados hasta

#### COMERCIO EXTERIOR CANARIAS - ÁFRICA 2021

IMPORTACIONES	VALOR (miles de euros)	Var. 20-21	Var. 19-21	% sobre el total	EXPORTACIONES	VALOR (miles de euros)	Var. 20-21	Var. 19-21	% sobre el total
Total	100.750	7,9	-44,3	100,0	Total	181.218	-4,5	-20,2	100,0
Cap 27.	478	-97,4	-99,4	0,5	Cap 27.	68.931	9,8	-9,0	38,0
Total (excluido Cap. 27)	100.272	33,2	6,3	99,5	Total (excluido Cap. 27)	112.287	-11,5	-25,8	62,0
<b>Principales partidas importadas (excluido capítulo 27)</b>					<b>Principales partidas exportadas (excluido capítulo 27)</b>				
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	62.829	18,1	-11,4	62,4	48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	16.880	18,1	7,9	9,3
88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	13.530	25.393,9	4.954,4	13,4	84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	13.606	-12,2	2,9	7,5
76. Aluminio y sus manufacturas	6.675	88,0	8,3	6,6	03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	12.878	27,1	98,1	7,1
25. Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	2.880	18,2	5,8	2,9	70. Vidrio y sus manufacturas	9.601	-31,9	-39,9	5,3
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	2.418	148,3	219,3	2,4	56. Guata, fieltro y tela sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de	6.809	28,9	-5,7	3,8

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

ahora se reafirmen y posibiliten la consolidación de nuestra posición exportadora.

De un lado, es importante potenciar el carácter exportador de nuestras empresas, y en este sentido, la estrategia debe dar respuesta efectiva a los problemas que encuentran muchas empresas en su proyectos de internacionalización como son la falta de seguridad jurídica en algunas regiones, el desconocimiento del funcionamiento interno de sus mercados, o del exceso de burocracia que exigen en algunas ocasiones las relaciones institucionales y diplomáticas con terceros países.

Por este motivo, resulta de especial relevancia impulsar, en mayor medida, las labores de promoción y publicidad de las entidades canarias fuera de sus fronteras, potenciando la cobertura logística e institucional que está siendo llevada a cabo; fomentar una mayor participación de nuestras empresas en procesos de licitación, propiciar la reexportación de productos canarios y ofrecer el apoyo necesario para que nuestras empresas puedan consolidarse en el exterior, ya sea facilitando el acceso a fondos públicos que impulsen este tipo de actividades, o

dotando a las empresas de mayores recursos e incentivos fiscales que estimulen la inversión en el exterior.

Por otra parte, la calidad de nuestras infraestructuras de transporte y la competitividad de los servicios que ofrece Canarias en el sector portuario y aeroportuario suponen un incentivo que favorece los intercambios y la conexión de nuestras empresas con el exterior, y facilitan las relaciones internacionales.

No obstante, las consecuencias derivadas de la pandemia y el elevado entorno de incertidumbre que estamos atravesando en la actualidad, han alterado el normal funcionamiento de la actividad comercial en el panorama económico mundial, generando un colapso en las cadenas de suministro globales y graves problemas de abastecimiento, que han mermado seriamente las relaciones comerciales entre países.

Por este motivo, resulta de capital importancia hacer frente a una nueva etapa de reactivación económica en Canarias, en la que este tipo de infraestructuras refuercen su competitividad en el contexto internacional para así certificar las líneas de conexión actuales y promocionar al Archipiélago en el establecimiento de nuevas rutas.



## 7. Actividad del sector de la construcción







## 7.1. INTRODUCCIÓN

---

En el presente capítulo abordaremos el estudio del sector de la construcción en el Archipiélago a lo largo de 2021.

Para ello, llevaremos a cabo una descripción del marco general del sector, haciendo hincapié en distintos indicadores disponibles tales como las importaciones de materiales de construcción, las ventas al por mayor de cemento, el precio de la vivienda libre o las transacciones inmobiliarias, entre otros.

Asimismo, dedicaremos una sección al estudio de las cifras de licitación oficial en Canarias, que aunque hacen referencia al valor total de las obras licitadas durante el periodo analizado y no al periodo en el que tiene lugar su ejecución, al no tener porque coincidir necesariamente las actuaciones sacadas a concurso con su puesta en marcha inmediata, sí que nos sirven para hacer una aproximación del volumen de inversión futura de las distintas Administraciones Públicas.

El contenido del presente capítulo se configura siguiendo el siguiente esquema:

### 7.2. Marco general del sector de la construcción.

#### 7.2.1. Importación de materiales de construcción.

#### 7.2.2. Ventas al por mayor de cemento.

#### 7.2.3. Precio de la vivienda libre.

#### 7.2.4. Transacciones inmobiliarias.

#### 7.2.5. Visados de obra nueva.

### 7.3. Licitación oficial en Canarias.

### 7.4. Principales resultados.

## 7.2. MARCO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

Para dar comienzo a nuestro análisis, en este primer epígrafe abordamos el comportamiento del sector, poniendo el foco de atención en los resultados de diversas variables especialmente relevantes, a saber, las ventas de cemento, los precios de la vivienda libre, la importación de materiales o la cantidad de transacciones inmobiliarias de compraventa realizadas a lo largo de 2021, entre otras.

Así, según los datos ofrecidos en la tabla 7.2.1, el Valor Añadido Bruto del sector de la construcción culminó el pasado ejercicio anotando un retroceso del 1,4%, siendo la actividad productiva más afectada durante el pasado ejercicio por la pérdida de fuerza de la recuperación económica, tras la fuerte pérdida que ha supuesto la pandemia.

Además, esta evolución se ha visto empeorada por la sensibilidad del sector ante los problemas globales de abastecimiento de materias primas y su encarecimiento.

### PRODUCCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS

	VAB SECTORIAL*	VAR. VAB SECTORIAL
2007	4.081.360	0,1
2008	4.010.880	-5,1
2009	3.447.340	-15,4
2010	3.023.140	-8,2
2011	2.484.050	-15,8
2012	2.127.350	-8,5
2013	1.875.140	-6,4
2014	1.884.130	-1,1
2015	1.999.600	6,1
2016	2.164.240	5,7
2017	2.317.530	4,7
2018	2.448.630	4,3
2019	2.707.900	5,7
2020	2.353.870	-13,1
2021	2.378.130	-1,4

\* Valor en miles de euros

Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En este sentido, el valor de la producción del sector en las Islas alcanzó un total de 2.378,13 millones de euros, en terminos nominales, al cierre de 2021, lo que supone un 6,3% del VAB total de Canarias, tres décimas menos de lo que representó en el pasado 2020, un 6,6 por ciento.

Asimismo, el VAB de la construcción también se aminoró en el conjunto del territorio nacional, aunque lo hizo con una mayor intensidad que en el Archipiélago, a razón de un 4,1%, en comparación con el ejercicio precedente.

No obstante, pese a estos resultados, es importante destacar que, como veremos a continuación, la mayor parte de los indicadores de actividad y empleo del sector culminaron el año en valores positivos, aunque la recuperación ha resultado más moderada de lo previsto.

Así, atendiendo a los resultados del mercado de trabajo, la rápida reactivación del sector durante la crisis sanitaria, aunque gradual, llevó a la ocupación a mostrar resultados positivos, tanto en 2020 como en

### AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CONSTRUCCIÓN, POR MESES. CANARIAS. 2021

	Nº DE AFILIADOS	VAR. MENSUAL		VAR. INTERANUAL	
		ABS	%	ABS	%
ENE	51.479	495	1,0	-236	-0,5
FEB	51.755	276	0,5	-480	-0,9
MAR	51.830	75	0,1	6.368	14,0
ABR	52.811	981	1,9	7.020	15,3
MAY	53.784	973	1,8	5.588	11,6
JUN	54.596	812	1,5	3.747	7,4
JUL	54.813	217	0,4	2.653	5,1
AGO	54.908	95	0,2	2.959	5,7
SEP	55.359	451	0,8	3.346	6,4
OCT	55.198	-161	-0,3	3.008	5,8
NOV	55.274	76	0,1	2.723	5,2
DIC	53.672	-1.602	-2,9	2.688	5,3

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

2021, tal y como muestran los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), según los cuales, el empleo del sector había cerrado el año de la irrupción de la pandemia con un alza del 8,3%, 4.100 ocupados más que en 2019, al tiempo que el pasado 2021 culminó registrando 3.800 trabajadores más que el año precedente, un incremento interanual del 7,1 por ciento.

Asimismo, la afiliación a la Seguridad Social a último día del mes describió resultados mensuales positivos durante la práctica totalidad de los meses de 2021, destacando el segundo trimestre del año, si bien, en el último mes del ejercicio se constató un descenso del 2,9% con respecto al mes precedente.

Sin embargo, este descenso mensual en el último mes del año, no impidió que la afiliación cerrara el ejercicio con un aumento del 5,3%, en comparación con el mes de diciembre de 2020, esto es, 2.688 efectivos adicionales.

En cuanto al desempleo, la tasa de paro del sector se situó al término del cuarto trimestre de 2021 en un 12,40% de la población activa, lo

### VARIACIÓN INTERANUAL DEL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS. 2008-2021

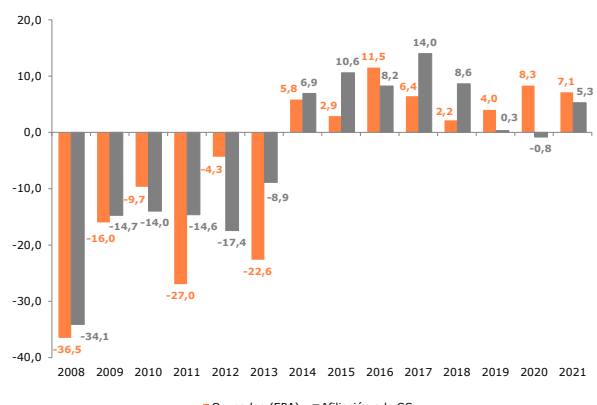


TABLA 7.2.1

TABLA 7.2.2

GRÁFICO 7.2.1

que supone una caída interanual de 10,7 puntos, retomando niveles similares a los que se constataban antes de la irrupción de la pandemia sanitaria provocada por el COVID-19 (12,28% en 2019).

### 7.2.1. Importación de materiales de construcción

Dentro de este sector, el concepto de “materiales de construcción” está integrado por una amplio grupo de materias primas y productos transformados, tales como cementos, cualquier tipo de arenas naturales, tierras y piedras o aleaciones pirofóricas (aleaciones de combustión fácil al hacer contacto con el aire, como es el caso de la empleadas para la soldadura), entre otras tantas. Todos estos elementos componen los capítulos 25 y 36 de la clasificación arancelaria de mercancías (TARIC).

Tras esta aclaración, el volumen de materiales de construcción importados durante el pasado 2021 contabilizó un valor monetario total de 50,97 millones de euros, lo se traduce en un aumento interanual del 14,7%, 6,55 millones más que el año anterior. En términos de peso, medido en toneladas métricas, las mercancías adquiridas observaron un avance del 13,9%, un alza de 92,22 toneladas.

Estos resultados se encuentran condicionados por la comparativa con respecto a un ejercicio en el que los flujos comerciales con el exterior se encontraban altamente mermados por las medidas de restricción adoptadas en el seno de los distintos países para evitar la expansión de la pandemia.

Este contexto se fue normalizando a medida que avanzaba el ejercicio 2021, lo que ha permitido que, en términos monetarios, se hayan retomado valores previos al inicio de la pandemia. Sin embargo, es preciso remarcar, que todavía nos encontramos en una coyuntura inusual en cuanto al comercio exterior, dada la persistencia de graves cuellos de botella en las cadenas de suministro globales, que siguen

#### IMPORTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CANARIAS

	MILES DE EUROS	VAR. %
<b>2007</b>	144.320	<b>06-07</b> 1,9
<b>2008</b>	100.225	<b>07-08</b> -30,6
<b>2009</b>	54.750	<b>08-09</b> -45,4
<b>2010</b>	52.328	<b>09-10</b> -4,4
<b>2011</b>	50.359	<b>10-11</b> -3,8
<b>2012</b>	43.456	<b>11-12</b> -13,7
<b>2013</b>	35.072	<b>12-13</b> -19,3
<b>2014</b>	38.570	<b>13-14</b> 10,0
<b>2015</b>	38.795	<b>14-15</b> 0,6
<b>2016</b>	42.017	<b>15-16</b> 8,3
<b>2017</b>	46.071	<b>16-17</b> 9,6
<b>2018</b>	48.659	<b>17-18</b> 5,6
<b>2019</b>	50.170	<b>18-19</b> 3,1
<b>2020</b>	44.427	<b>19-20</b> -11,4
<b>2021</b>	50.972	<b>20-21</b> 14,7
		<b>07-21</b> -64,7

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.3

VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS VENTAS DE CEMENTO EN CANARIAS. 2010-2021

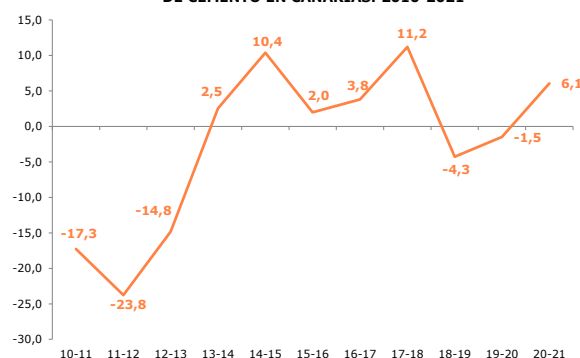


GRÁFICO 7.2.2

condicionando el normal desarrollo de los flujos comerciales en el panorama internacional.

Profundizando en el detalle de las distintas partidas arancelarias que integran los mencionados capítulos 25 y 36 del TARIC, en términos de valor destacaron las tipologías de “Cementos hidráulicos”, “Yesos” y “Arenas Naturales”, que, conjuntamente, pasaron a representar el 71,8% del valor total de la compra de materiales de construcción a lo largo del año de referencia.

Con respecto al ejercicio anterior, el valor de las importaciones de “Cementos” culminó 2021 con un ascenso del 11,4%, al igual que sucedió tanto en el caso de las “Arenas naturales” como de los “Yesos”, que constataron incrementos interanuales del 14,4% y del 13,1%, respectivamente, con respecto a 2020.

### 7.2.2. Ventas al por mayor de cemento

Este apartado muestra el comportamiento de las ventas al por mayor de cemento realizadas en las Islas, haciendo uso de las estadísticas publicadas por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

En este sentido, las ventas de cemento en Canarias alcanzaron un total de 587.537 toneladas, lo que equivale a un crecimiento del 6,1% interanual durante 2021, 33.609 toneladas más que en el año anterior.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS VENTAS DE CEMENTO\* POR ISLAS. 2010-2021

	2010	2020	2021	20-21	10-21
Gran Canaria	280.282	197.464	200.979	1,8	-28,3
Lanzarote	51.343	75.284	72.062	-4,3	40,4
Fuerteventura	37.492	32.814	44.862	36,7	19,7
<b>Las Palmas</b>	<b>369.116</b>	<b>305.562</b>	<b>317.903</b>	<b>4,0</b>	<b>-13,9</b>
Tenerife	358.303	212.271	232.572	9,6	-35,1
La Palma	60.012	24.057	23.734	-1,3	-60,5
La Gomera	20.345	7.248	7.937	9,5	-61,0
El Hierro	12.218	4.790	5.391	12,6	-55,9
<b>S/C Tenerife</b>	<b>450.878</b>	<b>248.366</b>	<b>269.634</b>	<b>8,6</b>	<b>-40,2</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>819.994</b>	<b>553.927</b>	<b>587.537</b>	<b>6,1</b>	<b>-28,3</b>

\* En toneladas; Fuente: ISTAC

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.4

Poniendo el foco de atención en los resultados por demarcaciones insulares, el avance interanual más destacado, en términos relativos, fue anotado por la isla de Fuerteventura, del orden del 36,7%, seguida por El Hierro, con un ascenso del 12,6%, con respecto a 2020. A continuación, se situaron Tenerife, La Gomera y Gran Canaria, con alzas respectivas del 9,6%, del 9,5% y del 1,8 por ciento.

En sentido contrario, la venta al por mayor de cemento retrocedió en Lanzarote, con un caída interanual del 4,3%, y en La Palma, en la que se experimentó una contracción del 1,3% por ciento.

### 7.2.3. Precio de la vivienda libre.

A continuación, abordamos el estudio del precio medio por metro cuadrado de la vivienda libre, mediante los datos publicados por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Esta tipología de viviendas no se encuentran sujetas a ningún régimen de protección oficial o pública, y pueden ser negociadas en el mercado inmobiliario de forma libre.

El precio medio del metro cuadrado de la vivienda libre se situó en Canarias en los 1.533,30 euros en el conjunto de 2021, lo que supone un incremento interanual del 1,8%, que resultó tres décimas inferior

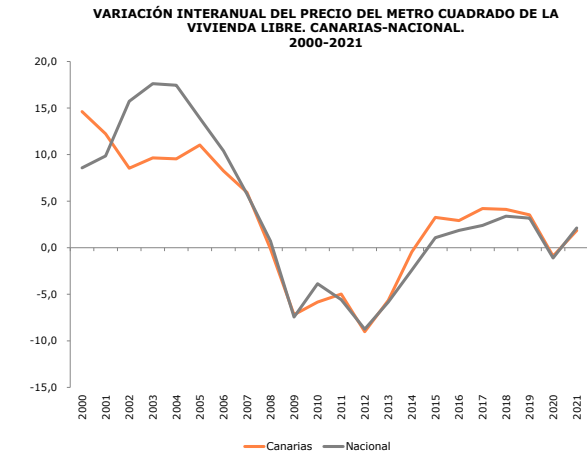


GRÁFICO 7.2.3

al experimentado en el ámbito del territorio nacional, cifrado en un 2,1%, en relación con el valor medio observado al término del ejercicio precedente.

Atendiendo a los resultados por provincias, el valor tasado de la vivienda apreció un comportamiento muy similar en ambos casos, anotando un repunte interanual del 1,9% en Las Palmas, al tiempo que en Santa Cruz de Tenerife el ascenso fue del 1,8%, al cierre del año estudiado.

Por otro lado, resulta de interés analizar la evolución de este indicador en el Archipiélago desde el año 2000, con el fin de conocer cómo se ha comportado en relación con la media nacional.

En este sentido, en los gráficos 7.2.3 y 7.2.4 pueden observarse las diversas etapas que ha descrito el precio del metro cuadrado de la vivienda en el ámbito insular y el estatal en el periodo comprendido entre 2000 y 2021.

Así, ya en el año 2000, las Islas apuntaron el incremento interanual más destacado de toda la serie, del orden del 14,6 por ciento. Tras este año, el precio medio del metro cuadrado inició una trayectoria de crecimiento desacelerado hasta que en 2008, con el inicio de la crisis financiera, se observó un retroceso interanual del 0,1%, que resultó más acusado durante los siguientes años, experimentando una minoración del 29,1% entre 2007 y 2014.

Tras esto, a pesar de la senda alcista descrita hasta 2019, el valor de la vivienda en las Islas se ha mantenido durante este periodo en cifras

VALOR TASADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES (euros/m²). 2007-2021

	LAS PALMAS	S/C TENERIFE	CANARIAS	ESPAÑA
2007	1.846,08	1.729,78	1.795,88	2.056,35
2008	1.862,58	1.712,58	1.793,50	2.071,08
2009	1.727,33	1.586,45	1.664,50	1.917,03
2010	1.617,05	1.510,80	1.567,43	1.843,03
2011	1.496,70	1.484,28	1.489,45	1.740,20
2012	1.340,13	1.374,48	1.355,10	1.588,13
2013	1.322,83	1.232,68	1.278,55	1.495,35
2014	1.325,38	1.220,18	1.272,85	1.459,40
2015	1.363,95	1.261,95	1.314,25	1.475,20
2016	1.429,53	1.274,95	1.352,55	1.502,63
2017	1.499,58	1.317,75	1.409,38	1.538,63
2018	1.562,45	1.371,78	1.467,48	1.590,70
2019	1.609,08	1.429,83	1.519,25	1.641,20
2020	1.584,78	1.427,53	1.505,55	1.623,10
2021	1.615,63	1.452,60	1.533,30	1.657,58

	VARIACIÓN INTERANUAL			
07-08	0,9	-1,0	-0,1	0,7
08-09	-7,3	-7,4	-7,2	-7,4
09-10	-6,4	-4,8	-5,8	-3,9
10-11	-7,4	-1,8	-5,0	-5,6
11-12	-10,5	-7,4	-9,0	-8,7
12-13	-1,3	-10,3	-5,6	-5,8
13-14	0,2	-1,0	-0,4	-2,4
14-15	2,9	3,4	3,3	1,1
15-16	4,8	1,0	2,9	1,9
16-17	4,9	3,4	4,2	2,4
17-18	4,2	4,1	4,1	3,4
18-19	3,0	4,2	3,5	3,2
19-20	-1,5	-0,2	-0,9	-1,1
20-21	1,9	1,8	1,8	2,1
07-14	-28,2	-29,5	-29,1	-29,0
07-21	-12,5	-16,0	-14,6	-19,4

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.5

PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES EN CANARIAS. ÍNDICE, MEDIA NACIONAL = 100. 2000-2021

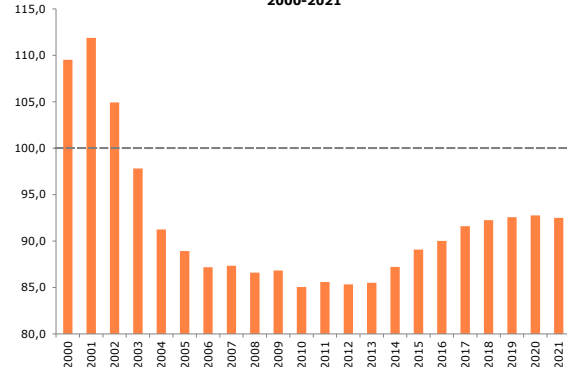


GRÁFICO 7.2.4

inferiores a 2007, cerrando 2020 con un descenso del 0,9%, y el pasado 2021 con un incremento interanual del 1,8 por ciento.

En cuanto al conjunto del Estado, el precio medio registró una evolución creciente más intensa que en Canarias desde el inicio de la serie estudiada hasta el comienzo de la crisis de 2008.

Por tanto, el diferencial entre los dos ámbitos geográficos se situó durante dicho año en un 13,4%, si bien, no mostraría su nivel máximo hasta el término de 2010, con un valor del 15,0 por ciento.

Sin embargo, desde el año siguiente, el diferencial emprendió una tendencia descendente hasta 2020, contabilizando una cifra del 7,2%, incrementándose ligeramente en 2021, hasta el 7,5%, tras varios años en los que el precio del metro cuadrado en Canarias apreció una evolución algo más dinámica que en el ámbito del Estado.

### 7.2.4. Transacciones inmobiliarias

Abordamos ahora el análisis de las transacciones de compraventa de viviendas, partiendo, nuevamente, de las cifras publicadas por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que brindan información sobre las operaciones elevadas a escritura pública ante notario, con periodicidad trimestral, así como datos de otras variables referidas a la vivienda, a saber, su antigüedad o el régimen al que se encuentran adscritas.

El número de operaciones de compraventa contabilizó en el Archipiélago un total de 24.535 transacciones durante 2021, lo que implica un notable incremento del 43,7%, en comparación con el ejercicio anterior, si bien, es importante tener en cuenta que en 2020 el nivel de actividad se vio muy limitado por las restricciones impuestas para contener el avance de la pandemia. En cualquier caso, al cierre de 2021 este tipo de transacciones recuperó gran parte del terreno perdido durante la crisis sanitaria, observando un ligero retroceso del 0,4% con respecto al dato de 2019.

Analizamos ahora la evolución de las transacciones inmobiliarias en las Islas por tipología de vivienda, destacando que la cuota de mercado contabilizada en 2021 por las viviendas de segunda mano se situó en el 93,0% del volumen total de compraventas en Canarias.

El peso de esta clase de viviendas se ha mantenido por encima del 90% del total desde 2015, tras iniciar una tendencia creciente desde

### NÚMERO TOTAL DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. NACIONAL-CANARIAS. 2007-2021

	TOTAL			VAR. INTERANUAL	
	NACIONAL	CANARIAS		NACIONAL	CANARIAS
<b>IT 07</b>	230.755	10.746	<b>IT06-IT07</b>	-1,2	-3,8
<b>IIT 07</b>	227.562	11.340	<b>IIT 06-IIT 07</b>	-9,6	-2,3
<b>IIIT 07</b>	186.504	8.866	<b>IIIT 06-IIIT 07</b>	-15,8	-14,6
<b>IVT 07</b>	192.050	8.922	<b>IVT 06-IVT 07</b>	-22,6	-20,7
...	...	...	...	...	...
<b>IT-15</b>	85.605	4.433	<b>IT 14-IT 15</b>	5,0	-1,2
<b>IIT-15</b>	107.043	5.021	<b>IIT 14-IIT 15</b>	16,6	11,7
<b>IIIT-15</b>	94.035	4.854	<b>IIIT 14-IIIT 15</b>	17,0	28,5
<b>IVT-15</b>	115.030	5.538	<b>IVT 14-IVT 15</b>	2,8	7,4
<b>IT-16</b>	103.592	5.535	<b>IT 15-IT 16</b>	21,0	24,9
<b>IIT-16</b>	123.438	6.018	<b>IIT 15-IIT 16</b>	15,3	19,9
<b>IIIT-16</b>	104.143	4.935	<b>IIIT 15-IIIT 16</b>	10,7	1,7
<b>IVT-16</b>	126.565	5.795	<b>IVT 15-IVT 16</b>	10,0	4,6
<b>IT-17</b>	124.756	6.320	<b>IT 16-IT 17</b>	20,4	14,2
<b>IIT-17</b>	143.761	7.148	<b>IIT 16-IIT 17</b>	16,5	18,8
<b>IIIT-17</b>	119.162	5.936	<b>IIIT 16-IIIT 17</b>	14,4	20,3
<b>IVT-17</b>	144.582	6.464	<b>IVT 16-IVT 17</b>	14,2	11,5
<b>IT-18</b>	135.438	6.484	<b>IT 17-IT 18</b>	8,6	2,6
<b>IIT-18</b>	161.374	7.093	<b>IIT 17-IIT 18</b>	12,3	-0,8
<b>IIIT-18</b>	131.800	5.709	<b>IIIT 17-IIIT 18</b>	10,6	-3,8
<b>IVT-18</b>	154.276	5.983	<b>IVT 17-IVT 18</b>	6,7	-7,4
<b>IT-19</b>	138.374	6.105	<b>IT 18-IT 19</b>	2,2	-5,8
<b>IIT-19</b>	149.600	6.166	<b>IIT 18-IIT 19</b>	-7,3	-13,1
<b>IIIT-19</b>	123.687	5.134	<b>IIIT 18-IIIT 19</b>	-6,2	-10,1
<b>IVT-19</b>	158.332	7.225	<b>IVT 18-IVT 19</b>	2,6	20,8
<b>IT-20</b>	116.029	4.843	<b>IT 19-IT 20</b>	-16,1	-20,7
<b>IIT-20</b>	78.918	2.352	<b>IIT 19-IIT 20</b>	-47,2	-61,9
<b>IIIT-20</b>	132.113	4.636	<b>IIIT 19-IIIT 20</b>	6,8	-9,7
<b>IVT-20</b>	160.294	5.245	<b>IVT 19-IVT 20</b>	1,2	-27,4
<b>IT-21</b>	141.851	5.204	<b>IT 20-IT 21</b>	22,3	7,5
<b>IIT-21</b>	177.997	6.116	<b>IIT 20-IIT 21</b>	125,5	160,0
<b>IIIT-21</b>	161.300	6.002	<b>IIIT 20-IIIT 21</b>	22,1	29,5
<b>IVT-21</b>	192.866	7.213	<b>IVT 20-IVT 21</b>	20,3	37,5
<b>2007</b>	836.871	39.874	<b>19-20</b>	-14,5	-30,7
<b>2019</b>	569.993	24.630	<b>20-21</b>	38,3	43,7
<b>2020</b>	487.354	17.076	<b>19-21</b>	18,2	-0,4
<b>2021</b>	674.014	24.535	<b>07-21</b>	-19,5	-38,5

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. CANARIAS-NACIONAL. 2007-2021

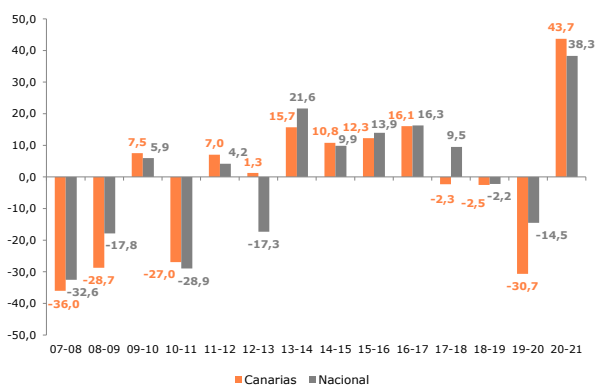


GRÁFICO 7.2.5

2010, cuando la vivienda usada comenzó a ganar protagonismo en el mercado, en detrimento de la vivienda nueva.

En cuanto a la comparativa interanual, las operaciones relacionadas con la vivienda de segunda mano en las Islas, cuya evolución se muestra en el gráfico 7.2.6, se redujeron más de la mitad entre 2007 y 2011 (-53,0%), mientras que a partir de 2012 comenzaron a describir una dinámica creciente, que se mantuvo hasta 2018, cuando volvieron a mostrar valores negativos, destacando el fuerte descenso del 30,7% en 2020 debido a la incidencia del COVID-19 y las restricciones sobre la actividad.

TABLA 7.2.6

VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS POR TIPO DE VIVIENDA. CANARIAS. 2007-2021

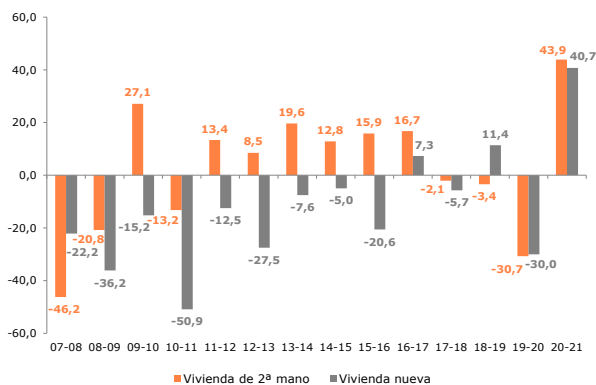


GRÁFICO 7.2.6

En 2021 se retomó la tendencia alcista, registrándose un avance del 43,9% con respecto al año previo, recuperando buena parte de la pérdida sufrida durante la pandemia, aunque no en su totalidad, dado que, con respecto a 2019, se observa aún un ligero retroceso del 0,3 por ciento.

Por su parte, las transacciones inmobiliarias de vivienda nueva han descrito desde 2007 un comportamiento muy diferente frente a las de segunda mano, dado que mostraron una minoración continuada desde ese año hasta 2016, registrando alzas puntuales en 2017 y 2019, y volviendo a constatar una disminución notoria del 30,0% en 2020, en el contexto de la crisis sanitaria.

En el conjunto de 2021, en cambio, se registró un ascenso interanual del 40,7%, que le sirvió también para recobrar parte del terreno perdido tras la irrupción del coronavirus, aunque no ha sido suficiente, ya que el número de transacciones de esta clase de vivienda resultó un 1,5% inferior al computado en el transcurso de 2019.

### 7.2.5. Visados de obra nueva

En el estudio del sector, resulta de interés apreciar la evolución de la construcción de obra nueva, analizando el comportamiento de los visados de dirección de obra nueva durante 2021, mediante los datos que publica el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

A lo largo del pasado año, los visados destinados a la construcción de edificios de obra nueva experimentaron un avance interanual en el Archipiélago del 2,4%, debido, exclusivamente, al alza del 2,9% apreciada por las obras dedicadas al uso residencial, dado que las construcciones para uso no residencial se aminoraron un 0,7%, con respecto a 2020.

Por su parte, la superficie destinada a la construcción de obra nueva en Canarias apreció un ascenso del 1,0%, si bien, en lo que concierne al detalle según de los usos del terreno, los datos muestran también un comportamiento diferenciado, aunque en este caso, el terreno empleado para uso residencial se aminoró un 6,1% interanual, frente al repunte del suelo empleado para uso no residencial, cifrado en un 14,4%, en comparación con el ejercicio previo.

VISADOS DE DIRECCIÓN DE OBRA NUEVA. CANARIAS. 2007-2021

Nº DE EDIFICIOS	2007	...	2016	2017	2018	2019	2020	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21	VAR. 07-08	VAR. 07-14
Uso Residencial	5.267	...	588	928	1.108	1.007	937	964	2,9	-4,3	-54,9	-93,8
Uso no Residencial	402	...	117	184	178	188	152	151	-0,7	-19,7	-27,1	-75,9
<b>TOTAL</b>	<b>5.669</b>	...	<b>705</b>	<b>1.112</b>	<b>1.286</b>	<b>1.195</b>	<b>1.089</b>	<b>1.115</b>	<b>2,4</b>	<b>-6,7</b>	<b>-52,9</b>	<b>-92,5</b>
<b>SUPERFICIE A CONSTRUIR *</b>												
Uso Residencial	4.103.159	...	286.703	422.930	516.242	647.849	499.358	468.708	-6,1	-27,7	-61,3	-96,2
Uso no Residencial	772.414	...	288.515	401.032	379.621	264.152	266.698	305.156	14,4	15,5	-46,5	-76,0
<b>TOTAL</b>	<b>4.875.573</b>	...	<b>575.218</b>	<b>823.962</b>	<b>895.863</b>	<b>912.001</b>	<b>766.056</b>	<b>773.864</b>	<b>1,0</b>	<b>-15,1</b>	<b>-59,0</b>	<b>-93,0</b>
<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN **</b>												
Uso Residencial	1.672.976	...	163.462	219.844	281.821	336.723	270.973	265.946	-1,9	-21,0	-59,1	-95,5
Uso no Residencial	261.117	...	62.081	235.030	171.358	145.210	166.515	172.467	3,6	18,8	-30,3	-62,7
<b>TOTAL</b>	<b>1.934.093</b>	...	<b>225.543</b>	<b>454.873</b>	<b>453.180</b>	<b>481.933</b>	<b>437.488</b>	<b>438.413</b>	<b>0,2</b>	<b>-9,0</b>	<b>-55,2</b>	<b>-91,1</b>

VISADOS DE DIRECCIÓN DE OBRA. REFORMA Y/O RESTAURACIÓN. CANARIAS. 2007-2021

Nº DE EDIFICIOS	2007	...	2016	2017	2018	2019	2020	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21	VAR. 07-08	VAR. 07-14
Viviendas	1.019	...	430	391	442	486	376	353	-6,1	-27,4	-16,6	-59,3
Otros usos	319	...	294	258	355	231	161	183	13,7	-20,8	7,2	-35,7
<b>TOTAL</b>	<b>1.338</b>	...	<b>724</b>	<b>649</b>	<b>797</b>	<b>717</b>	<b>537</b>	<b>536</b>	<b>-0,2</b>	<b>-25,2</b>	<b>-10,9</b>	<b>-53,7</b>
<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN **</b>												
Viviendas	44.997	...	24.590	21.677	38.718	31.329	24.185	30.922	27,9	-1,3	-28,1	-65,3
Otros usos	77.505	...	57.738	95.313	65.809	72.246	51.913	67.528	30,1	-6,5	-16,1	-9,9
<b>TOTAL</b>	<b>122.502</b>	...	<b>82.328</b>	<b>116.990</b>	<b>104.527</b>	<b>103.575</b>	<b>76.098</b>	<b>98.450</b>	<b>29,4</b>	<b>-4,9</b>	<b>-20,5</b>	<b>-30,3</b>

\* Metros cuadrados; \*\* Miles de euros

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda urbana; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.7

En lo referido a los presupuestos de ejecución de obra, al cierre de 2021 se constató una elevación del 0,2% interanual. En este caso, los presupuestos para la construcción de uso no residencial aumentaron un 3,6%, a diferencia de los que se destinaron a la construcción de viviendas, que apuntaron una caída del 1,9%, en relación con el año precedente.

Si ampliamos el periodo temporal de análisis, se aprecia que en el inicio de la crisis financiera en 2008, la construcción de edificios nuevos experimentó una caída del 52,9%, acumulando entre 2007 y 2014 una notable pérdida del 92,5%, lo que supuso una pérdida mucho más intensa que la registrada durante el pasado 2020, como consecuencia de la pandemia (-8,9%).

Como se puede observar en la tabla 7.2.7, el comportamiento descrito por la superficie a construir y los presupuestos de ejecución resultó muy similar al mostrado por el número de edificios en los periodos estudiados.

Por otro lado, como ya hemos indicado, en el conjunto de 2021, los tres segmentos constataron incrementos interanuales, sin embargo, los niveles se encuentran aún alejados de los que se constaban en 2019, antes del comienzo de la crisis sanitaria, observándose un descenso del 6,7% en el caso del número de edificios de obra nueva; del 15,1% en lo que respecta a la superficie a construir; y del 9,0% si consideramos los presupuestos de ejecución.

Para concluir esta sección del capítulo de nuestro informe dedicado al sector de la construcción, estudiamos las cifras de los visados de reforma y/o restauración, tanto los destinados a viviendas como a otros usos, según los cuales, las obras de reformas o restauración de edificios sufrieron de forma notoria los efectos de las restricciones adoptadas frente al COVID-19, anotando un descenso del 25,1% en 2020. Al cierre del pasado 2021, este tipo de obras volvió a situarse en terreno negativo, con una disminución interanual del 0,2%, debido a la minoración del 6,1% registrada en el caso de la reforma de viviendas.

En cambio, en lo que se refiere a los presupuestos de ejecución, se habría evidenciado cierto grado de recuperación, con un alza interanual del 29,4%, aunque esta se antoja aún incompleta, dado que este indicador todavía se encuentra por debajo de los niveles prepandemia, con una caída del 4,9% con respecto a 2019.

A la luz de estos datos, resulta claro que la actividad de rehabilitación y reforma de edificios, tanto residenciales como no residenciales, ha sufrido de forma más acusada que la obra nueva los efectos de la pandemia iniciada en marzo de 2020, si bien, la recuperación de la actividad económica durante 2021 se ha mostrado insuficiente en ambos ámbitos, aunque es importante destacar el esfuerzo inversor realizado en el caso de la reforma y restauración, durante un año en el que se han persistido muchas de las incertidumbres que se venían acusando desde ejercicio anterior.



### 7.3. LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIAS.

Antes de plasmar las principales conclusiones del capítulo, estudiaremos las estadísticas de la licitación oficial de obra pública sacada a concurso en el ámbito de las distintas administraciones públicas del Archipiélago, a partir de los datos publicados por la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN).

En este sentido, debemos aclarar, con carácter previo, que los datos de licitación hacen referencia al año en que son publicados los proyectos, en este caso 2021, y no al período en el que se ejecutan, por lo que los resultados pueden recibir la consideración de indicador adelantado de la actividad del sector.

Sentada esta premisa, realizamos un repaso de la serie histórica, partiendo del periodo 2007-2012, los años de mayor impacto de la crisis financiera, en los que el volumen de licitación de obra pública en Canarias describió una trayectoria negativa muy marcada, que alcanzó su punto mínimo en el ejercicio 2012, que supuso una minoración del 86,9% en el conjunto del periodo.

Tras este ejercicio, el valor de las licitaciones publicadas por las administraciones públicas se embarcó en una travesía creciente, encadenando seis años anotando ascensos interanuales, entre 2013 y 2018, si bien, en 2019 y 2020 culminó con resultados negativos.

Sin embargo, al término del pasado 2021, la licitación pública registró en las Islas un crecimiento interanual del orden del 4,6%, contabilizando en el conjunto del año un montante total de 899,40 millones de euros, aunque es cierto que, pese a este incremento, los niveles de licitación

#### LICITACIÓN OFICIAL SEGÚN TIPO DE OBRA. CANARIAS.

2007-2021

	EDIFICACIÓN	OBRA CIVIL	TOTAL CANARIAS
2007	568.096	870.969	1.439.065
...	...	...	...
2013	102.325	161.962	264.288
2014	83.085	331.377	414.462
2015	110.409	324.693	435.102
2016	198.879	281.052	479.931
2017	242.468	331.137	573.605
2018	375.649	622.088	997.737
2019	268.353	671.564	939.917
2020	245.574	614.371	859.946
2021	419.843	479.560	899.403
<b>Variaciones interanuales</b>			
07-08	29,5	-45,5	-15,9
...	...	...	...
13-14	-18,8	104,6	56,8
14-15	32,9	-2,0	5,0
15-16	80,1	-13,4	10,3
16-17	21,9	17,8	19,5
17-18	54,9	87,9	73,9
18-19	-28,6	8,0	-5,8
19-20	-8,5	-8,5	-8,5
20-21	71,0	-21,9	4,6
07-21	-26,1	-44,9	-37,5

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.3.2

#### LICITACIÓN OFICIAL TOTAL. 2007-2021

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	605.195	607.642	1.439.065
...	...	...	...
2013	190.571	73.695	264.288
2014	259.700	154.762	414.462
2015	264.039	171.063	435.102
2016	239.286	231.442	479.931
2017	259.155	314.450	573.605
2018	609.721	388.016	997.737
2019	313.497	626.420	939.917
2020	394.168	465.777	859.946
2021	604.234	295.169	899.403
<b>Variaciones interanuales</b>			
07-08	34,5	-35,2	-15,9
...	...	...	...
13-14	36,3	110,0	56,8
14-15	1,7	10,5	5,0
15-16	-9,4	35,3	10,3
16-17	8,3	35,9	19,5
17-18	135,3	23,4	73,9
18-19	-48,6	61,4	-5,8
19-20	25,7	-25,6	-8,5
20-21	53,3	-36,6	4,6
07-21	-0,2	-51,4	-37,5

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.3.1

en Canarias aún se encuentran un 4,3% por debajo de los que se computaban en 2019, el año previo a la pandemia.

Por otra parte, según el tipo de obra al que se destina la licitación pública, podemos distinguir dos categorías diferentes, la edificación y la obra civil.

En cuanto a su evolución interanual, la licitación pública en edificación experimentó en 2021 un alza del 71,0%, a diferencia de lo ocurrido en el caso de la publicación de obra civil, que ase aminoró a razón de un 21,9%, en relación con las cifras publicadas en 2020.

En lo concerniente a los resultados por demarcaciones provinciales, se observó un comportamiento diferenciado: en Las Palmas, el valor licitado por las AAPP alcanzó un montante total de 604,23 millones de euros, lo que se traduce en un aumento del 53,3%; mientras que, al contrario, la licitación de obra pública en Santa Cruz de Tenerife cerró el año con un retroceso del 36,6%, si la comparamos con la registrada durante 2020, hasta contabilizar un total de 295,17 millones de euros.

#### Administración central

En función del nivel de la Administración Pública, la Administración Central licitó obras públicas en Canarias por valor de 166,19 millones de euros en 2021, un descenso interanual del orden 32,6% con respecto al ejercicio inmediatamente precedente.

**LICITACIÓN OFICIAL\* EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL. 2007-2021**

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	110.819	82.048	397.306
...	...	...	...
2013	55.329	25.566	80.916
2014	63.553	41.355	104.907
2015	71.840	31.337	103.177
2016	83.653	104.932	197.787
2017	56.980	77.022	134.002
2018	96.598	97.491	194.089
2019	62.725	70.269	132.994
2020	32.424	214.095	246.519
2021	106.219	59.971	166.190
<b>Variaciones interanuales</b>			
07-08	310,7	70,0	49,6
...	...	...	...
13-14	14,9	61,8	29,6
14-15	13,0	-24,2	-1,6
15-16	16,4	234,9	91,7
16-17	-31,9	-26,6	-32,2
17-18	69,5	26,6	44,8
18-19	-35,1	-27,9	-31,5
19-20	-48,3	204,7	85,4
20-21	227,6	-72,0	-32,6
07-21	-4,2	-26,9	-58,2

\* Miles de euros  
Fuente: SEOPAN  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por provincias, las cifras señalan que en las islas orientales se localizó un 63,9% del volumen licitado por esta administración, lo que implica un montante total de 106,22 millones de euros, que equivale a un aumento interanual del 227,6 por ciento.

Por otro lado, en la provincia más occidental, la Administración Central sacó a concurso proyectos por un valor total de 59,97 millones de euros, el 36,1% restante, con lo que se anotó una disminución interanual del 72,0 por ciento.

**LICITACIÓN OFICIAL\* EN LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA. 2007-2021**

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	346.770	353.208	721.767
...	...	...	...
2013	47.715	19.199	66.914
2014	13.388	27.671	41.060
2015	115.206	37.320	152.527
2016	33.295	19.863	53.159
2017	44.025	48.745	92.770
2018	276.446	30.090	306.536
2019	34.508	361.998	396.506
2020	138.793	96.395	235.188
2021	126.260	52.687	178.947
<b>Variaciones interanuales</b>			
07-08	-39,7	-72,5	-57,2
...	...	...	...
13-14	-71,9	44,1	-38,6
14-15	760,5	34,9	271,5
15-16	-71,1	-46,8	-65,1
16-17	32,2	145,4	74,5
17-18	527,9	-38,3	230,4
18-19	-87,5	1103,1	29,4
19-20	302,2	-73,4	-40,7
20-21	-9,0	-45,3	-23,9
07-21	-63,6	-85,1	-75,2

\* Miles de euros  
Fuente: SEOPAN  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**Administración autonómica**

En el caso de la Administración Autónoma, el volumen total de licitación de obra pública en el Archipiélago se situó en valores negativos, con respecto al pasado 2020, anotando un descenso del 23,9%, hasta situarse en los 178,95 millones de euros.

La distribución en términos provinciales registró un esquema algo más desequilibrado, concentrándose un 70,6% del total en la provincia de Las Palmas, frente al 29,4% licitado en Santa Cruz de Tenerife.

El valor monetario de la licitación de este nivel administrativo en la provincia más oriental se situó en los 126,26 millones de euros, cayendo un 9,0% en términos interanuales, al tiempo que en las islas occidentales se licitó obra pública por un desembolso de 52,69 millones, un decrecimiento del 45,3%, con respecto al año previo.

**Administración local**

Para terminar esta sección, se aprecia que, al contrario que el resto de los niveles de la administración pública, la cifra de licitación sacada a concurso por el conjunto de las Administraciones Locales en Canarias culminó 2021 con un ascenso interanual del 46,5%, situándose en los 554,27 millones de euros.

En términos provinciales, el total de gasto licitado por la Administración Local en Las Palmas anotó un valor de 371,76 millones de euros, un 67,1% del total, cerrando el año con un avance interanual del 66,7 por ciento. De igual forma, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se constató una elevación bastante más moderada, del 17,5%, hasta contabilizar el 32,9% restante, un total de 182,51 millones de euros.

**LICITACIÓN OFICIAL\* EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. 2007-2021**

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	147.606	172.386	319.992
...	...	...	...
2013	87.527	28.930	116.457
2014	182.759	85.735	268.495
2015	76.993	102.406	179.399
2016	122.338	106.647	228.985
2017	158.151	188.682	346.833
2018	236.677	260.436	497.113
2019	216.264	194.152	410.416
2020	222.951	155.287	378.239
2021	371.756	182.511	554.266
<b>Variaciones interanuales</b>			
07-08	1,3	-8,8	-4,2
...	...	...	...
13-14	108,8	196,4	130,6
14-15	-57,9	19,4	-33,2
15-16	58,9	4,1	27,6
16-17	29,3	76,9	51,5
17-18	49,7	38,0	43,3
18-19	-8,6	-25,5	-17,4
19-20	3,1	-20,0	-7,8
20-21	66,7	17,5	46,5
07-21	151,9	5,9	73,2

\* Miles de euros  
Fuente: SEOPAN  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.3.3

TABLA 7.3.4

TABLA 7.3.5

## 7.4. PRINCIPALES RESULTADOS

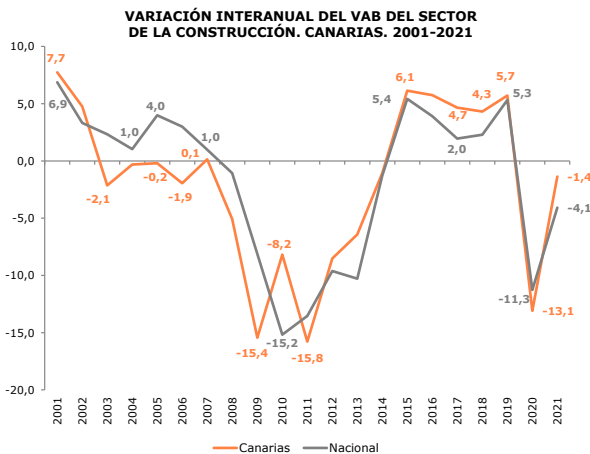
Tras la fuerte caída que había acusado durante el primer año de pandemia, la economía de las Islas inició durante 2021 una fase de recuperación moderada, con una intensidad inferior a la que se había previsto inicialmente.

Esta incipiente recuperación se reflejó en la evolución de la actividad de la construcción, un sector que, pese a mostrar resultados favorables en buena parte de los indicadores de actividad, el conjunto del VAB del sector no consiguió cerrar el año en valores positivos.

Los datos más recientes de la Contabilidad Trimestral de Canarias, publicados por el ISTAC, indican que el VAB de la construcción registró una caída, en términos reales, del 1,4%, en relación con el pasado 2020, y aunque este descenso resultaba menos acusado que el anotado por el sector en el conjunto del territorio nacional, cifrado en un 4,1% interanual, lo cierto es que implica una nueva caída en la aportación que realiza este sector al conjunto de la economía canaria.

Según los últimos datos oficiales, la participación de la construcción sobre el conjunto de la estructura productiva de Canarias se vio minorada del 6,6% que representaba en 2020, hasta el 6,3% al cierre del pasado 2021, y de esta manera, el peso del sector se aleja aún más del 10,3% que presentaba en 2008, justo antes de la notable erosión que sufrió esta actividad desde la anterior crisis económica y financiera.

GRÁFICO 7.4.1



Por otra parte, entrando ya en el detalle de otros indicadores de actividad que resultan esenciales para conocer el comportamiento del sector, estos mostraron un comportamiento diferenciado a lo largo del año analizado.

En este sentido, el Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE, que recopila información disponible en los registros administrativos a 1 de enero de 2021, sugieren que el número de empresas que desarrollan actividades de construcción en Canarias evidenció un retroceso del 3,3%, lo que implica una caída en términos absolutos de 555 empresas, que podemos atribuir al primer año de pandemia.

En lo referente al mercado laboral, las estimaciones que publica la EPA para la actividad de la construcción reflejan que la población

**EMPRESAS Y EMPLEO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2008-2021**

	VAR. NÚMERO DE EMPRESAS*	VAR. AFILIACIÓN	VAR. OCUPACIÓN	TASA DE PARO
2008	1,2	-34,1	-36,5	33,5
2009	-14,6	-14,7	-16,0	34,8
2010	-10,8	-14,0	-9,7	29,7
2011	-6,0	-14,6	-27,0	35,0
2012	-3,2	-17,4	-4,3	30,8
2013	-6,8	-8,9	-22,6	34,0
2014	-4,3	6,9	5,8	25,8
2015	1,6	10,6	2,9	25,1
2016	2,5	8,2	11,5	22,1
2017	3,6	14,0	6,4	19,9
2018	5,5	8,6	2,2	18,8
2019	8,2	0,3	4,0	12,3
2020	-1,7	-0,8	8,3	23,1
2021	-3,3	5,3	7,1	12,4

\* Cambio a la clasificación CNAE 2009), y en 2019 (cambio en la definición de empresa)

Fuente: INE, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.4.1

ocupada en el sector cerró el cuarto trimestre del pasado año con un alza interanual del 7,1%, lo que se traduce en 3.800 empleos más que el año anterior.

Este dato mejora en 7.900 empleos incluso la población ocupada que registraba el sector en 2019, anterior a la incidencia de la pandemia lo que supone un avance del 16,0 por ciento, que refleja la reactivación que ha mostrado la construcción tras el levantamiento de las medidas de contención sanitaria que se habían sido adoptadas durante la crisis sanitaria y que habían limitado el normal desarrollo de la actividad durante el año 2020, y la moderada recuperación que comenzó a mostrar la economía en el transcurso de 2021.

Asimismo, la tasa de paro del sector se redujo durante el ejercicio de referencia, recuperando, prácticamente, el nivel de 2019, con un 12,40% de la población activa.

De forma similar, el número de afiliados a la Seguridad Social describió una evolución positiva durante 2021, contabilizando durante casi todos los meses del año aumentos de empleo, tanto en términos mensuales

**VARIACIÓN INTERANUAL DEL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS. 2008-2021**

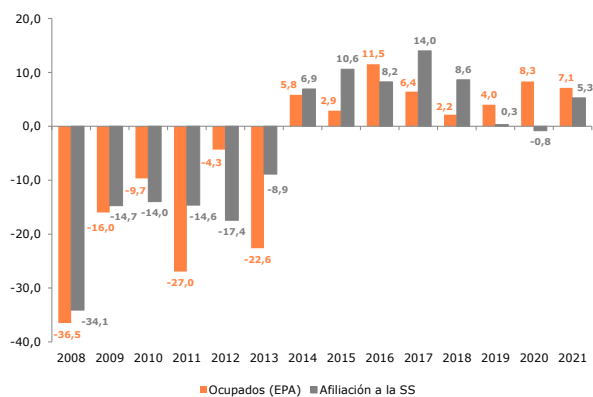


GRÁFICO 7.4.2

VARIACIÓN INTERANUAL DEL PRECIO DEL METRO CUADRADO DE LA VIVIENDA LIBRE. CANARIAS-NACIONAL. 2007-2021

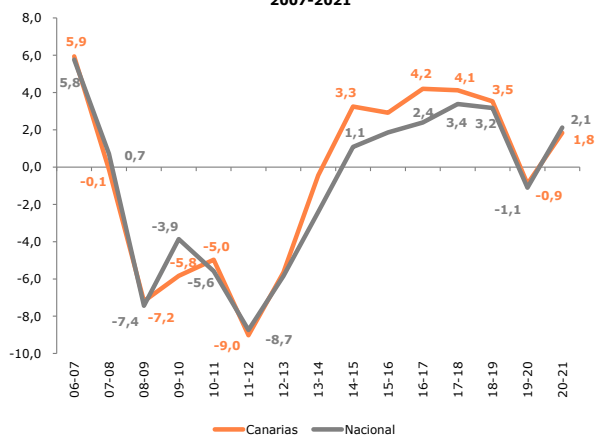


GRÁFICO 7.4.3

como interanuales. Además, a lo largo de la práctica totalidad del ejercicio, la afiliación del sector superó el nivel previo a la crisis sanitaria, alcanzando el valor máximo en el mes de septiembre.

No obstante, al término del mes de diciembre, se observó una caída mensual del 2,9%, 1.602 trabajadores menos, que no fue óbice para culminar el año con un incremento interanual del 5,3%, lo que suponía aumentar en 2.688 afiliados la cifra que se registraba doce meses antes, hasta alcanzar un total de 53.672 personas en situación de alta laboral en el sector.

Por otra parte, el valor de la importación de materiales de construcción en las Islas contabilizó un total de 50,97 millones de euros en el transcurso de 2021, lo que implica un avance interanual del 14,7%, situándose en niveles muy similares a los registrados antes de la pandemia, en 2019, cuando el valor de las importaciones de estos insumos alcanzó los 50,1 millones de euros.

En cuanto al precio medio del metro cuadrado de vivienda libre en Canarias, en el conjunto del ejercicio se situó en los 1.533,30 euros, lo que equivale a un alza interanual del 1,8%, algo menor a la que se constató en el caso de la media del Estado, cifrada en un 2,1%, alcanzándose los 1.657,58 euros por metro cuadrado.

En lo que concierne a la venta al por mayor de cemento, esta constató en el Archipiélago un avance interanual del 6,1%, hasta totalizar

VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. CANARIAS-NACIONAL. 2007-2021

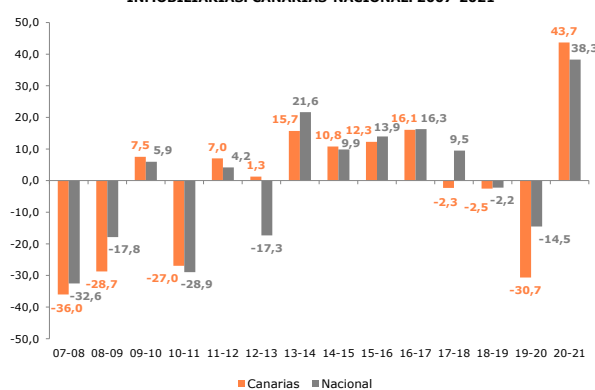


GRÁFICO 7.4.4

587.537 toneladas en el transcurso del año de estudio; al tiempo que el consumo aparente de cemento a escala nacional culminó 2021 anotando un repunte del 18,5 por ciento.

Si observamos los resultados del número de transacciones de compraventa de viviendas, las estadísticas oficiales muestran que se contabilizaron un total de 24.535 operaciones, lo que supone superar la cifra observada el año previo en un 43,7%, recuperando casi todo el terreno perdido con la crisis sanitaria, situándose un 0,4% por debajo del nivel alcanzado en 2019.

En el ámbito del Estado, en 2021 se observó un incremento de las transacciones inmobiliarias del orden del 38,3%, con un total de 674.014 operaciones, resultando, además, un 18,2% superior al dato de 2019, debido a que la caída de este tipo de compraventas durante el primer año de la pandemia fue mucho menos intensa que en Canarias (-30,7% en las Islas; -14,5% en el ámbito nacional).

Resulta de interés resaltar que las viviendas de segunda mano en las Islas siguen suponiendo la mayor parte de las transacciones de compraventa del mercado, con un 93,0% del total durante el pasado año.

LICITACIÓN OFICIAL\*. 2007-2021

	TOTAL		
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	605.195	607.642	1.439.065
2020	394.168	465.777	859.946
2021	604.234	295.169	899.403
Variaciones interanuales (%)			
20-21	53,3	-36,6	4,6
07-21	-0,2	-51,4	-37,5
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	110.819	82.048	397.306
2020	32.424	214.095	246.519
2021	106.219	59.971	166.190
Variaciones interanuales (%)			
20-21	227,6	-72,0	-32,6
07-21	-4,2	-26,9	-58,2
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	346.770	353.208	721.767
2020	138.793	96.395	235.188
2021	126.260	52.687	178.947
Variaciones interanuales (%)			
20-21	-9,0	-45,3	-23,9
07-21	-63,6	-85,1	-75,2
ADMINISTRACIÓN LOCAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	147.606	172.386	319.992
2020	222.951	155.287	378.239
2021	371.756	182.511	554.266
Variaciones interanuales (%)			
20-21	66,7	17,5	46,5
07-21	151,9	5,9	73,2

\* Miles de euros

Fuente: SEOPAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.4.2

Para terminar el repaso de los indicadores más destacados, los datos de licitación de obra pública muestran que las distintas Administraciones Públicas sacaron a concurso obras por valor de 899,40 millones de euros, lo que supone superar en un 4,6% el montante alcanzado en el transcurso del pasado 2020.

Según la distribución provincial, 604,23 millones de euros se licitaron en la provincia de Las Palmas, y ello implicó un ascenso del 53,3%, con respecto al año anterior; a diferencia de lo ocurrido en Santa Cruz de Tenerife, donde el valor de las obras licitadas disminuyó un 36,6%, hasta contabilizar un total de 295,17 millones de euros.

En función del nivel de las distintas Administraciones Públicas licitantes, la obra pública publicada en 2021 por la Administración Central se situó en los 166,19 millones de euros, lo que se traduce en una minoración interanual del 32,6%; al tiempo que la partida destinada a obra pública por parte de la Administración Autónoma también se redujo, a razón de un 23,9%, hasta totalizar 178,95 millones de euros.

Sin embargo, la licitación sacada a concurso por la Administración Local, culminó el año de referencia con un repunte del 46,5%, registrando un montante total de 554,27 millones de euros, la mayoría en la provincia de Las Palmas donde la Administración local licitó obras por valor de 371,7 millones de euros en el conjunto del año.

A la luz de los resultados que ofrecen los distintos indicadores de actividad y empleo del sector, se observa que la construcción, en términos generales, transitó por la senda de la recuperación durante 2021, un proceso que, como ya hemos indicado, ha resultado insuficiente, debido a distintos problemas de los que sigue adoleciendo el sector.

La excesiva demora producida por la fuerte carga burocrática continúa afectando a la puesta en marcha de los proyectos, tanto de obra nueva como de reforma o rehabilitación, y estas barreras se suman además los permanentes retrasos en la obtención de licencias y permisos de obra.

Todo ello sigue generando un notorio estancamiento en una actividad llamada a ser un catalizador para muchas otras actividades y para la creación de empleo, debido al efecto de arrastre que genera sobre el resto de la economía.

Asimismo, es importante no olvidar la persistencia de los problemas de abastecimiento, que también condicionan el desarrollo del sector, debido a los cuellos de botella que siguen afectando a las cadenas de

suministro en el ámbito global, y que pueden verse empeorados tras el estallido del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia desde el pasado mes de febrero de 2022, encareciendo aún más las materias primas.

En este contexto, resulta imperativo que las Administraciones Públicas redoblen esfuerzos y centren el objetivo en el fomento de la actividad, y el desarrollo de las inversiones, tanto de carácter público como privado, de forma que el sector pueda alcanzar una recuperación plena, retomando la senda de un crecimiento sostenible y sostenido en el tiempo.

Asimismo, resulta de vital importancia eliminar de forma definitiva las trabas administrativas y burocráticas, para lo que resulta indispensable la simplificación y agilización de todos los procedimientos asociados a la adjudicación de licencias y permisos, además de impulsar la herramienta que supone la colaboración de carácter público-privada, en el ámbito de la ejecución de los proyectos.

Resulta más que evidente el papel estelar que deben desempeñar los fondos europeos para la recuperación, a través del instrumento "Next Generation EU", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, fomentando, no solo la actividad y la inversión en nuevos proyectos, sino ir un paso más allá y lograr un sector que impulse la construcción de edificios y viviendas más sostenibles y más eficientes en términos energéticos, un objetivo que, además, se encuentra incluido en el Plan de Vivienda de Canarias 2020-2025, que prevé numerosas actuaciones en este periodo con la meta de consolidar el acceso a la vivienda en las Islas.

Para terminar nuestro capítulo dedicado a la construcción, consideramos fundamental hacer mención a la herramienta esencial que suponen los incentivos de nuestro Régimen Económico y Fiscal, no solo por el fuerte impulso que pueden brindar a la modernización, la reforma o la rehabilitación de inmuebles e infraestructuras, tanto de carácter residencial como en el ámbito turístico, comercial o industrial, sino por la inversión que pueden atraer del exterior, que redundaría en un mayor dinamismo de la actividad del sector.

No obstante, resulta esencial la actualización de nuestro REF a la realidad socioeconómica actual que viven las Islas, para que este pueda desarrollar todo su potencial y sea aprovechado de forma plena, con el objeto de lograr una recuperación sólida del tejido productivo y del empleo en Canarias.

## 8. Actividad del sector primario





## 8.1. INTRODUCCIÓN

---

Analizaremos en este capítulo del informe la coyuntura de la actividad del sector primario en Canarias, estudiando su marco actual y las perspectivas de futuro, haciendo especial hincapié en el análisis de sus dos cultivos mayoritarios: el plátano y el tomate.

Para ello, nos basaremos en las estadística facilitadas por la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPRO-CAN), la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX), y el Instituto Canario de Estadística.

En un primer apartado, repasaremos la estructura del sector primario en términos de producción y de empleo, así como los aspectos más sustantivos del marco legislativo en el que se encuadra la actividad agrícola, en un contexto de continuo ensamble con el proyecto comunitario.

Resulta precioso remarcar que nuestro sector primario se debate entre la creciente competencia internacional, y la protección que ofrece la política comunitaria a las Regiones Ultraperiféricas a través de diversos mecanismos de compensación, entre los que destaca el Régimen Específico de Abastecimiento (REA).

Dentro de la actividad agrícola, realizaremos un estudio específico de la producción y exportación de plátanos y tomates desde el Archipiélago, al ser estos los cultivos más representativos en el ámbito de Canarias.

Finalmente, y como antesala a los principales resultados de nuestro estudio, atenderemos a la evolución de la actividad ganadera y pesquera en Canarias según la información disponible en el momento de elaboración de este informe.

En virtud de lo anterior, el capítulo se estructura como sigue:

- 8.2. *Marco general del sector primario en Canarias.*
- 8.3. *Mapa de los principales cultivos en Canarias.*
- 8.4. *Producción de plátanos en Canarias.*
- 8.5. *Exportación de productos hortofrutícolas en Canarias.*
- 8.6. *Actividad ganadera en Canarias.*
- 8.7. *Evolución de la producción pesquera en Canarias.*
- 8.8. *Principales resultados.*



## 8.2. MARCO GENERAL DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS.

### 8.2.1. Evolución económica y productiva.

Las cifras oficiales publicadas por el Instituto Canario de Estadística recogidas dentro de la Contabilidad Trimestral de Canarias, indican que el sector primario en las Islas generó, al cierre de 2021, un **Valor Añadido Bruto de 817,25 millones de euros**. Un dato que, sin embargo, no recoge en su totalidad la riqueza real aportada por esta actividad a la economía, puesto que no toma en consideración componentes enmarcados dentro de los procesos industriales posteriores a la producción generada en la finca, como la transformación o el envasado y el embalaje del producto.

Según estos datos, el VAB del conjunto de actividades que engloban a este sector habría contabilizado un ascenso, en términos reales, del 3,9% al cierre de 2021, con lo que, a pesar del escenario adverso provocado por la pandemia sobre el tejido productivo de nuestra región, se registra el tercer crecimiento interanual consecutivo del sector primario de las Islas, tras el notorio descenso observado por su actividad productiva en 2018 (-10,1%).

En lo referente a la aportación del sector al conjunto de la economía, el VAB del sector primario se caracteriza por su baja representación, al suponer el 2,0% del VAB total generado por el conjunto de la economía productiva en el Archipiélago, un porcentaje que resulta inferior al que ostenta este sector en el conjunto del país, donde la actividad agrícola genera un 2,7% del VAB nacional.

Este menor nivel de participación del sector en Canarias pone de relieve el impacto de las múltiples barreras, inherentes tanto a la configuración del propio territorio, como a las limitaciones a las que se enfrenta el ejercicio de esta actividad en las Islas, como consecuencia de factores clave que dificultan su desarrollo como los sobrecostes de producción o la competencia de producciones exteriores.

En materia de empleo, la EPA estima que el número de ocupados en el sector primario del Archipiélago alcanzó los 26.700 efectivos al término de 2021, lo que representa el 2,8% del total de ocupados estimados para el conjunto del mercado laboral de las Islas. Este resultado, constata el segundo retroceso interanual consecutivo del empleo

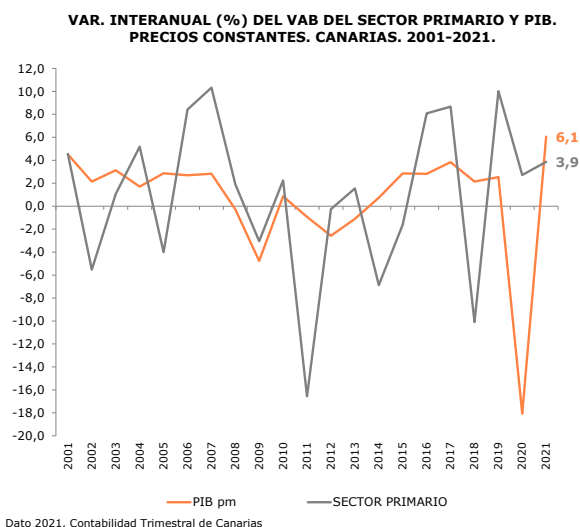


GRÁFICO 8.2.1

asociado a la actividad agraria, cifrado en el 3,6%, que se traduce en 1.000 ocupados menos que los registrados un año antes y se sitúa 1.600 empleados por debajo de los niveles constatados en 2019, ejercicio previo a la irrupción del COVID-19.

En cuanto a las cifras de paro, según la encuesta oficial, el número de desempleados en este sector se habría situado en 2021 en los 5.300 efectivos, lo que supone un notorio incremento del 55,9%, si lo comparamos con el resultado estimado en 2020.

En cualquier caso, la interpretación de todos estos datos debe efectuarse con la debida prudencia, pues se debe tener presente que, tanto las estimaciones del EPA sobre este sector, como los datos macroeconómicos de la Contabilidad Trimestral -aún provisionales-, se encuentran sujetos a una alta condicionalidad estadística, debido al reducido peso que supone sobre el conjunto de nuestro sistema productivo y el mercado laboral.

En este sentido, tal y como comentamos en el apartado de nuestro informe en el que analizamos con un mayor detalle los resultados de la EPA en Canarias, las estimaciones sobre el empleo en este sector están afectadas por errores de muestro relativamente elevados, lo

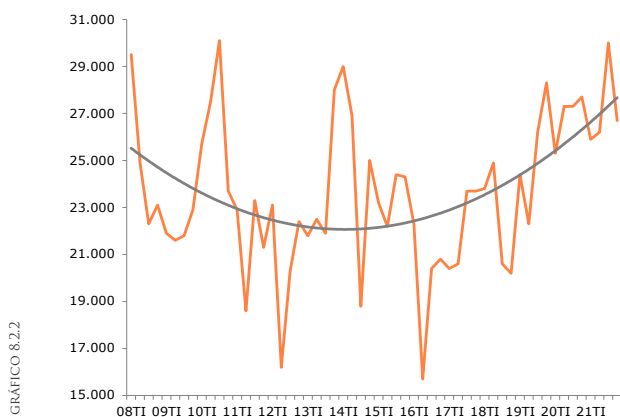
#### PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR AGRÍCOLA. CANARIAS. 2007-2021

VAB (miles de euros)	2007	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Var. 20-21	Var. 19-21
VAB AGRÍCOLA precios corrientes	632.650	...	551.190	567.540	696.480	700.810	767.050	811.060	820.470	1,2	7,0
Variación real del VAB AGRÍCOLA	10,3	...	-1,6	8,1	8,7	-10,1	10,0	2,7	3,9	-6,2	-6,2
Var. PIB TOTAL CANARIAS	2,8	...	2,9	2,8	3,8	2,1	2,5	-18,1	6,1	24,1	3,5
PESO (s/total VAB)	1,5	...	1,4	1,4	1,6	1,5	1,6	2,1	2,0	-0,1	0,3
MERCADO DE TRABAJO	2008 <sup>1</sup>	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Var. 20-21	Var. 19-21
POBLACIÓN OCUPADA en el sector agrícola (IV TR, miles de personas)	23.100	...	24.300	20.800	23.700	20.200	28.300	27.700	26.700	-1.000	-1.600
Var. ocupación en el sector agrícola	-31,1	...	-2,8	-14,4	13,9	-14,8	40,1	-2,1	-3,6	-1,5	-43,7
Var. total de la ocupación en Canarias	-8,7	...	7,2	1,6	5,5	4,8	2,9	-12,0	13,4	25,4	10,4
TASA DE PARO en el sector agrícola (IV TR.)	13,8	...	17,6	10,7	6,7	11,4	17,3	10,9	16,6	5,6	-0,7
TASA DE PARO TOTAL en Canarias (IV TR.)	20,99	...	26,76	24,90	22,04	19,99	18,78	25,21	18,94	-6,3	0,2

<sup>1</sup> Los primeros datos disponible son a partir del ejercicio 2008

Fuente: INE, ISTAC. EPA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**POBLACIÓN OCUPADA EN AGRICULTURA. CANARIAS.  
IT. 2008-IVT. 2021**



que nos obliga a analizar los resultados con cautela y complementar nuestro análisis con datos que ofrecen otras fuentes oficiales, como el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en estas ramas de actividad.

De hecho, las estadísticas de afiliación evidencian un comportamiento contrario del empleo asociado al sector, al cierre de 2021 en Canarias, apuntando a un incremento del 3,8% interanual, hasta alcanzar los 26.805 trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alguna rama del segmento agrario, esto es, 982 efectivos más que en el año anterior y un 3,2% del total de afiliados en Canarias. Con todo, este resultado aún se sitúa por debajo de los niveles contabilizados al cierre de 2019, en concreto, en 122 afiliados menos (-0,5%), ejercicio en el que se alcanzaban 26.927 afiliados en dicho sector.

### 8.2.2. Desarrollo normativo.

La agricultura canaria se ha caracterizado tradicionalmente por su tendencia al monocultivo, adaptando sus producciones a las posibilidades comerciales de cada periodo.

Existen claros referentes históricos de esta realidad, desde el tránsito de la caña de azúcar a la vid, y de ésta a la cochinilla; hasta llegar, en la actualidad, a los cultivos que predominan en el mapa agrícola regional, como son el plátano y el tomate.

Con respecto a estos últimos, la conocida como «Ley de puertos francos», promulgada por el Ministro Bravo Murillo en 1852, sirvió de impulso a la producción de estos dos cultivos, apoyándose en las condiciones preferentes que favorecían su exportación hacia los mercados europeos.

Con posterioridad, y tras haberse realizado diversas modificaciones tributarias durante finales del siglo XIX y principios del XX, se aprobó, en 1972, la *Ley 30/1972 de Régimen Económico y Fiscal de Canarias*, mediante la que se establecieron las bases del escenario fiscal vigente en la actualidad, posibilitando afianzar la producción agrícola de nuestro Archipiélago, así como servir de estímulo a la exportación, mediante la aplicación de medidas de apoyo directo, tanto a la producción como a su comercialización.

Del mismo modo, la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea en 1986 supuso otro hito de suma importancia para el mercado del sector primario en Canarias, al quedar sujeto a la normativa europea en materia agraria y su sistema de ayudas, aunque también significara la introducción de algunas limitaciones en el encaje de la realidad canaria en el acervo comunitario.

Entrados ya en la década de los noventa, la actividad agraria canaria comenzó un proceso de paulatino declive, que se ha visto agudizado por los efectos de una mayor competencia internacional en un entorno económico más globalizado, marcado por las liberalizaciones comerciales llevadas a cabo por la Organización Mundial del Comercio (OMC), y los acuerdos suscritos por parte de la Unión Europea con terceros países, particularmente con el Reino de Marruecos, o colectivos, como los firmados con el área África-Caribe-Pacífico (ACP).

Las anteriores circunstancias, conjuntamente con las derivadas de aquellas que afectan a un grupo de regiones con condiciones similares de alejamiento del continente europeo, denominadas en el ordenamiento comunitario como ultraperiféricas, implicaron la necesaria adaptación de la normativa europea como respuesta a las singularidades del Archipiélago.

En este escenario tuvo lugar la aprobación del *Reglamento (CEE) nº 1911/91, del Consejo de las Comunidades Europeas, de 26 de junio de 1991, relativo a la aplicación de las disposiciones del Derecho Comunitario en las Islas Canarias* y de la *Decisión 91/314/CEE, por la que se estableció un programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad de las Islas Canarias*, denominado POSEICAN.

El POSEICAN sería posteriormente fusionado en un único documento con los regímenes específicos de apoyo a la actividad agraria del resto de las regiones ultraperiféricas europeas, mediante el *Reglamento 247/2006 del Consejo, de 30 de enero de 2006, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión*.

El citado Reglamento contiene medidas específicas para paliar los problemas derivados de la ultraperifericidad de estas regiones, que se erigen en dos pilares fundamentales; por un lado, una serie de medidas de apoyo a la producción agrícola local; y, por otro, una batería de ayudas recogidas dentro de lo que se denomina el Régimen Específico de Abastecimiento, también conocido por el acrónimo REA.

El Régimen Específico de Abastecimiento supone para el archipiélago canario un instrumento básico en materia económica, con especial incidencia en la industria agroalimentaria, la agricultura y la ganadería. Asimismo, resulta crucial para facilitar el acceso a los consumidores canarios a toda una serie de alimentos básicos, a un coste equiparable al de otras regiones de la Europa continental.

Dentro de este régimen, se fijan planes de previsión que recogen las cantidades máximas fijadas para el abastecimiento y el importe de las ayudas a los insumos agrícolas y productos comunitarios, destinados o no a la transformación. Desde su puesta en funcionamiento, los planes de abastecimiento han sido sometidos a modificación, unas veces en atención a lo dispuesto por la normativa comunitaria, y otras, en función de las necesidades reales que presentaban las regiones abastecidas.

Sensibles con la nueva realidad de Canarias, el texto legal dispuso un aumento del importe máximo anual para la financiación de las medidas contempladas tanto en el REA como en las destinadas a favor de las producciones agrícolas locales, con una cuantía, a partir de 2008, de 268,4 millones de euros -de los que 200 millones se destinaron al Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias-, frente a la financiación máxima de 127,3 millones euros dispuesta hasta 2007.

La normativa europea prosiguió su desarrollo en el año 2013 con la publicación del *Reglamento (UE) n° 228/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de marzo de 2013, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola a favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión* y por el que se deroga el *Reglamento (CE) n° 247/2006 del Consejo*, donde se consolidar la ficha financiera de 268,4 millones, de los que 72,7 millones de euros se destinan a financiar medidas contenidas en el Régimen Específico de Abastecimiento.

Posteriormente, a finales de ese mismo año se publica el *Reglamento (UE) n° 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen normas aplicables a los pagos directos a los agricultores en virtud de los regímenes de ayuda incluidos en el marco de la Política Agrícola Común y por el que se derogan los Reglamentos (CE) n° 637/2008 y (CE) n° 73/2009 del Consejo*, en el que se adoptan disposiciones comunes relativas a los pagos directos, así como se articula un régimen de ayuda a la renta para los agricultores.

Más recientemente, mediante la Decisión de Ejecución de la Comisión Europea, de 25 de agosto de 2015, se aprobó el Programa de Desarrollo Rural para Canarias 2014-2020, a efectos de la concesión de ayudas del FEADER. En esta normativa se fija la ayuda máxima en 157,5 millones de euros para todo el periodo plurianual, y tiene como objetivo el desarrollo de un sector agrícola más equilibrado, con más respeto por la situación climática, más competitivo e independiente y con un mayor carácter innovador. Para lograrlo, se llevará a cabo la financiación de actuaciones que lleven a mejorar la viabilidad de las explotaciones y la competitividad de todo el sector, dando prioridad a las innovaciones agrícolas y a la sostenibilidad, preservación y mejora del medio ambiente.

En enero 2018, la Comisión Europea aprobó mediante la Decisión de Ejecución C(2018) 665 de la Comisión, de 31 de enero de 2018, la modificación del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias para la campaña 2018, estableciendo una dotación total de ayudas de 229 millones de euros y la incorporación a esta línea de ayudas de los cultivos del olivo y el aloe vera.

La significativa relevancia que ostentan las producciones del plátano y del tomate sobre la actividad agrícola regional, aconseja hacer mención a la situación normativo-legislativa en la que se encuentran nuestros dos productos agrícolas más representativos en la actualidad.

Con respecto al plátano, el *Reglamento (CE) n° 2013/2006 del Consejo de 19 de diciembre de 2006, por el que se modifica el Reglamento 247/2006 en lo que respecta al sector del plátano*, supuso un tránsito del régimen de asignación aplicable, pasando de un sistema de ayudas compensatorias asociadas a la producción, a un modelo exclusivamente arancelario, lo que trajo consecuencias negativas para el nivel de renta del sector.

Para compensar esta circunstancia, el Reglamento del POSEI incluyó, desde 2008, una ayuda de 141,1 millones de euros anuales al plátano, con los que la Comisión buscó paliar los efectos negativos del anterior cambio normativo, contribuyendo así a la supervivencia del sector, tras los acuerdos adoptados por la Unión Europea con los países centro-americanos, que han supuesto la reducción del arancel a la entrada del plátano proveniente de estos países en territorio comunitario, desde los 176 euros por tonelada que se aplicaban hasta 2007, fijándose un decrecimiento progresivo, hasta alcanzarse los 75 euros por toneladas para el ejercicio 2020.

El escenario en el que se desenvuelve la producción platanera en las Islas aconseja la prolongación de las ayudas dispuestas para garantizar su supervivencia, incluidas dentro del programa POSEI, siendo, por otro lado, positiva la inclusión del plátano en el marco normativo vigente de compensaciones al transporte, tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2018 y en coherencia con lo recogido para otras producciones en el *Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías*.

En este sentido, desde la campaña 2018 el sector del plátano sigue contemplando la asignación de la ayuda anual de 141,1 millones de euros dentro de la dotación del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, a lo que se añade una subpartida específica de 5 millones de euros dentro de las ayudas al transporte de mercancías.

En lo que respecta al tomate, el *Reglamento de la Comisión (CE) n° 793/2006, de 12 de abril de 2006*, estableció el montante de ayudas, en virtud del Título III del Reglamento (CE) n° 247/2006, de 30 de enero, que quedaron cifradas en 3,60 euros por cada 100 kg, dentro de un límite de 250.000 toneladas por año. Sin embargo, estas ayudas resultaron insuficientes para mitigar la grave situación del sector tomatero canario, especialmente el de exportación, lo que hizo necesario un incremento de las cantidades monetarias a percibir, así como la introducción de medidas alternativas de apoyo a los productores.

Con este propósito, dentro del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, previa autorización de la Comisión Europea, se concedió para cada campaña una ayuda a los productores de tomate de exportación por hectárea cultivada, con un límite máximo de hectáreas, iniciativa que debiera contribuir a aliviar la pérdida de la actividad exportadora que viene experimentando el sector durante los últimos ejercicios.

Entre las campañas de 2017 y 2020, la Comisión Europea acordó fijar el montante de esta ayuda en 15.000 euros por hectárea, elevando la cantidad fijada hasta esa fecha, de 11.000 euros por hectárea. A partir de 2021 y como respuesta al previsible impacto negativo de la materialización del Brexit sobre las exportaciones de tomate, esta ayuda se ha elevado hasta los 24.000 euros por hectárea y, al mismo tiempo, se ha creado una nueva para la reconversión por importe de 15.000 euros por hectárea, con el objetivo de paliar la pérdida de competitividad del sector y mantener las explotaciones agrarias.

Adicionalmente a la necesidad de ayudas a la producción, el sector agrícola canario, con carácter general, y el tomate, en particular, debe enfrentarse a elevados costes de transporte, derivados de su condición

ultraperiférica e insular, que encarecen nuestros costes de producción y comercialización.

Para dar respuesta a tal circunstancia, surge el *Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, con origen o destino en las Islas Canarias*, en sustitución del *Real Decreto 199/2000, de 11 de febrero*, para compensar el coste del transporte de aquellas mercancías que no pueden recibir ayudas susceptibles de ser cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para las RUP. Posteriormente, el *Real Decreto 1083/2014, de 19 de diciembre*, modificó esta disposición normativa en lo referente a la incorporación de nuevos productos al sistema de compensaciones, dando al Gobierno la facultad de dictar disposiciones para ello, con el objetivo de adaptarse a las necesidades de Canarias.

En lo que concierne a la cuantía de las compensaciones, en el *Real Decreto 349/2011, de 11 de marzo*, que modificó el *Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero*, fue recogido el compromiso del Gobierno de España de incrementar gradualmente las subvenciones al transporte aéreo y marítimo interinsular o con destino al resto de España de productos agrícolas originarios de las Islas Canarias, a excepción del plátano, desde el 50% hasta el 70% durante el período 2010-2012, aunque se trataba de una bonificación limitada, en todo caso, al coste tipo calculado para el tráfico marítimo entre Canarias y Cádiz.

El importe subvencionable permaneció congelado en el 70% del coste incurrido entre los años 2012-2017, dificultando a nuestros productos poder competir en igualdad de condiciones frente al producido en el territorio peninsular con destino al mercado europeo, lo que aconsejaba incrementar hasta el 100% la intensidad de esta ayuda al transporte. Dicha medida fue finalmente recogida, con vigencia indefinida, tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado 2017, garantizando la máxima intensidad de esta importante medida de compensación de los sobrecostes inherentes al mercado canario.

Por otro lado, el tomate de exportación afronta una grave problemática derivada del acuerdo suscrito entre la UE y Marruecos, ratificado por el Parlamento Europeo en su sesión de 16 de febrero de 2012, relativo al intercambio de productos agrícolas y pesqueros, y que preveía la inmediata liberalización del 55% de las exportaciones de este país africano (anteriormente era del 33%), y la liberalización de las importaciones de las frutas y las hortalizas.

Esta contingencia hace necesario habilitar nuevas estrategias de compensación que garanticen los niveles de renta necesarios para garantizar la supervivencia del sector. Estos mecanismos deben acompañarse de controles aduaneros en frontera más férreos, para asegurar el correcto cumplimiento de estos acuerdos, tal y como reconoció el propio Parlamento Europeo mediante una resolución independiente a la ratificación del acuerdo.

En el ámbito de la pesca, sería a partir de 1992 cuando, también en el marco del POSEI, la normativa comunitaria reconocería para la actividad pesquera las características singulares de nuestra región, incluyendo dentro de estos programas el denominado POSEI-Pesca, donde se incorporaron ayudas compensatorias a los costes adicionales que soporta este sector, mediante la aprobación periódica de sucesivos

reglamentos donde se recogería un régimen de compensación para la comercialización de los productos pesqueros procedentes de las regiones ultraperiféricas, especialmente en materia de transporte.

En concreto, el *Reglamento (CE) nº 791/2007 del Consejo, de 21 de mayo de 2007*, aprobado para el período 2007-2013, fijó el importe máximo de compensación anual en los 5,8 millones de euros, la misma cantidad establecida en el Reglamento precedente. Esta normativa introdujo novedades significativas, al otorgar la potestad a cada estado miembro de delimitar el nivel de compensación de los distintos productos pesqueros, así como las especies que han de integrarse en cada línea de ayuda, permitiendo, a su vez, la compatibilidad de estas ayudas con otras medidas de compensación públicas.

Con posterioridad, se aprobó el *Reglamento (UE) nº 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014*, por el que se crea el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), para su aplicación en el período 2014-2020, al que se le asigna un montante total de 6.400 millones de euros, con la misión de ofrecer ayuda a los Estados miembros de la Unión Europea, cofinanciando proyectos que permitan la transición a la pesca sostenible, la creación de empleo en las comunidades costeras, y también la mejora del conocimiento sobre el mar para optimizar la gestión de las pesquerías. En el caso de Canarias, la ayuda asignada es de un total de 93,7 millones de euros para todo el período, de los que 60,9 millones corresponden al POSEICAN-Pesca.

Con los mismos objetivos que la normativa anterior se elabora el Plan Estratégico de la Acuicultura en Canarias (PEACAN) 2014-2020, orientado al cumplimiento de las directrices europeas en el sector. Este documento supone para el sector una estrategia de actuación que tiene como objetivo varias cuestiones, como el logro de una producción sostenible y respetuosa con el medio natural que genere empleo e innovación en la acuicultura, o la mejora de la organización de los mercados de los productos de la pesca y las instalaciones acuícolas.

No obstante, el futuro de la industria pesquera en Canarias se encuentra estrechamente ligado a la evolución de las negociaciones de los acuerdos pesqueros de la Unión Europea con los países africanos del área de referencia de Canarias. En este sentido, los agentes económicos, políticos y sociales, continúan trabajando intensamente para concebir estrategias de cooperación entre la Unión Europea y la República Islámica de Mauritania en materia pesquera, dentro del acuerdo firmado el pasado 2016, con el objetivo de que el puerto de Las Palmas recupere su posición como destino de las capturas realizadas en aguas mauritanas, y lograr mantener un mercado histórico y de enorme relevancia para este puerto.

Por último, cabe reseñar la importancia que tuvo para el sector la actualización del REF económico en noviembre de 2018, en donde se blindaron medidas como una partida presupuestaria que garantice el 100% de la aportación nacional del POSEI, la bonificación del 100% al transporte marítimo y aéreo de mercancías agrícolas, la ampliación en un 65% de la cobertura para los seguros agrarios, ayudas para la captación de agua para el riego o subvenciones a la flota pesquera canaria que faciliten su acceso a caladeros alternativos siempre que la actividad de descarga sea realizada en los puertos canarios.

### 8.3 MAPA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN CANARIAS.

En este apartado centramos el análisis en el **mapa de cultivo de Canarias**, a partir de la evolución de la superficie cultivada, para lo que nos basaremos en las estadísticas publicadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, aún provisionales y referidas al ejercicio 2020, último año para el que se dispone de información.

Conforme a estos datos, el Archipiélago destinó un **total de 39.412 hectáreas para la actividad agrícola en el transcurso de 2020**, lo que implica un retroceso del 1,5%, en comparación con el ejercicio previo, por lo que la superficie cultivada constata el segundo descenso interanual consecutivo, tras la caída del 2,0% observada en 2019.

Se debe remarcar, por otro lado, que en este registro se incluyen las ocupaciones sucesivas y asociadas en un mismo terreno para un ejercicio dado, por lo que el total de la superficie podría exceder la disponible, al incluir un cierto grado de reutilización.

En este contexto, y ahondando en la tipología de cultivos, se observa que los plátanos y los viñedos continuaron ocupando en 2020 la mayor parte de la superficie cultivada, con porcentajes de representación del 23,1% y del 15,1%, respectivamente.

A continuación, destaca la producción de cultivos forrajeros y cereales, a la que se ha destinado un 12,2% de la superficie cultivada en las Islas durante 2020; el cultivo de papas, que ha ocupado el 10,2%; el aguacate, con el 5,0%; y la producción de naranjas, que supone el 2,4% de las hectáreas cultivadas en el transcurso de 2020.

En lo concerniente al tomate, éste ha utilizado el 1,7% de la superficie cultivada en el Archipiélago durante el año de referencia, a mucha distancia del 4,4% que representaba este cultivo en 2007.

En lo que se refiere a la evolución interanual de la superficie ocupada en función del tipo de cultivo, los terrenos destinados a la plantación

**DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA SEGÚN TIPO DE CULTIVO. CANARIAS. 2020**

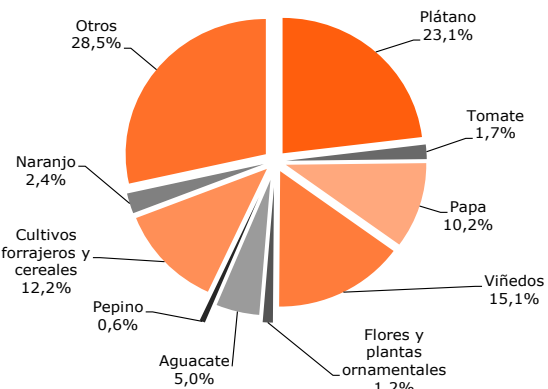


GRÁFICO 8.3.1

de viñedos, han sido los que mayor minoración observaron durante 2020, con una caída interanual del 6,2 por ciento.

De la misma manera, la superficie dedicada al cultivo de papas y tomates también observaron retrocesos con respecto al ejercicio precedente, cifrados en el 1,3% en el primer caso; y en el 0,9% en el segundo.

En cambio, destacan los incrementos interanuales experimentados por la superficie destinada al cultivo de pepinos, plátanos y naranjos, que anotaron crecimientos relativos del orden del 1,2%, del 0,4% y del 0,2%, respectivamente.

Ampliando la comparativa hasta el año 2007, se constata una notable contracción de la superficie cultivada en Canarias del 23,6%, lo que supone la pérdida de 12.189 hectáreas de producción agrícola durante el periodo de análisis.

**SUPERFICIES DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR ISLAS, PROVINCIAS Y TOTAL REGIONAL (Ha). 2020**

	PLÁTANOS	TOMATES	PEPINO	NARANJO	PAPAS	VIÑEDOS	OTROS	TOTAL
Lanzarote	3	22	0	6	181	1.617	1.550	3.379
Fuerteventura	1	26	0	3	76	25	570	701
Gran Canaria	1.910	424	161	510	1.136	221	5.333	9.695
<b>LAS PALMAS</b>	<b>1.915</b>	<b>472</b>	<b>161</b>	<b>520</b>	<b>1.393</b>	<b>1.863</b>	<b>7.452</b>	<b>13.775</b>
Tenerife	4.002	189	85	300	2.244	2.928	6.306	16.054
La Gomera	158	9	0	19	127	136	414	864
La Palma	2.956	12	4	110	224	852	2.718	6.876
El Hierro	64	1	0	5	41	168	1.564	1.844
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>7.180</b>	<b>211</b>	<b>90</b>	<b>435</b>	<b>2.636</b>	<b>4.083</b>	<b>11.003</b>	<b>25.638</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>9.095</b>	<b>683</b>	<b>251</b>	<b>955</b>	<b>4.029</b>	<b>5.946</b>	<b>18.455</b>	<b>39.412</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.3.1

## 8.4. PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS.

A continuación, ponemos atención en los resultados de producción de plátanos en las Islas durante el pasado ejercicio de 2021.

Según los datos facilitados por la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), **la producción de plátanos en Canarias durante el pasado 2021 alcanzó los 409.106 toneladas, lo que implica una minoración del 2,6% con respecto a la producción registrada un año antes.**

Este retroceso interrumpe la tendencia ascendente que había venido registrando la producción platanera durante los dos últimos años, si bien es cierto que todavía se sitúa un 2,6% por encima de los niveles prepandemia, registrando 10.384 toneladas más que en 2019, lo que parece indicar que el sector platanero ha conseguido mantener una cierta resistencia frente al shock de oferta y demanda que ha supuesto la crisis sanitaria sobre la actividad productiva.

dos durante el pasado año se produjeron en La Palma, que redujo su producción en 15.451 toneladas (-5,9%), debido en buena parte a la erupción del volcán de Cumbre Vieja iniciada en septiembre, y en Gran Canaria, que la redujo en 3.503 toneladas (-3,9%).

A estas, le siguieron La Gomera y El Hierro, que redujeron su producción en comparación con la contabilizada en 2020 en 388 y 172 toneladas, respectivamente, caídas relativas cifradas en el 7,5% y en el 3,7%, en cada caso.

En cambio, la isla de Tenerife vio crecer su producción platanera en 8.442 toneladas, un ascenso del 4,8% con respecto al ejercicio previo; al tiempo que Lanzarote y Fuerteventura incrementaron su producción en 20 y 13 toneladas, respectivamente, lo que, en términos relativos, suponen aumentos interanuales del orden del 23,1% y del 17,3%, en cada caso.

PRODUCCIÓN (TM.) TOTAL DE PLÁTANOS.  
2007-2021

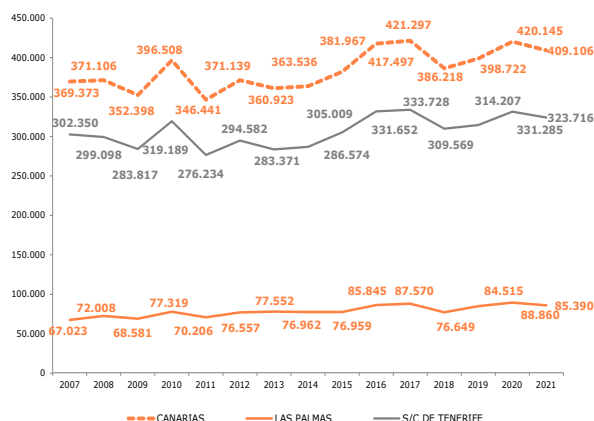


GRÁFICO 8.4.1

En términos provinciales, se aprecia que el descenso de la producción platanera en el último año se reprodujo en ambas demarcaciones, si bien con una mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife, en donde el cultivo de plátanos se aminoró en 7.569 toneladas en comparación con el ejercicio precedente, lo que, en términos relativos, se corresponde con una caída del 2,3 por ciento.

Por su parte, la producción platanera en el ámbito de Las Palmas también experimentó un descenso, en este caso de 3.469 toneladas, hasta alcanzar un total de 85.390 toneladas al cierre de 2021, una contracción del 3,9% interanual.

En lo que respecta a la participación relativa de cada provincia sobre el total autonómico, Santa Cruz de Tenerife mantiene su posición de liderazgo en la producción de plátanos, al concentrar el 79,1% de la producción total de Canarias durante el pasado ejercicio 2021, mientras que las islas orientales producen el 20,9% restante, la mayor parte de ella localizada, casi en su totalidad, en la isla de Gran Canaria.

Si entramos a valorar la producción de plátanos en cada una de las islas, las cifras más recientes reflejan que los retrocesos más destaca-

DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE  
PLÁTANOS SEGÚN ISLAS. 2021

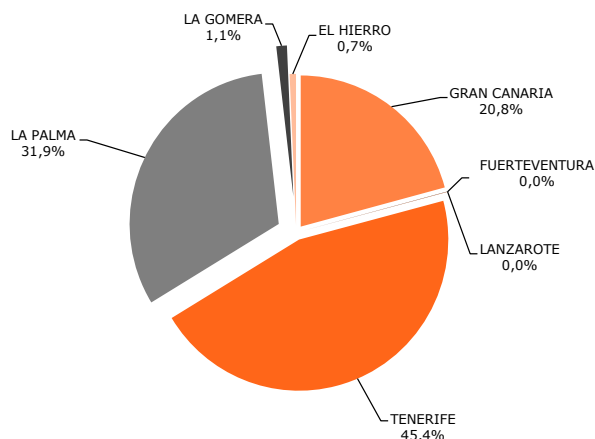


GRÁFICO 8.4.2

En lo que respecta a la representación insular sobre el total autonómico, Tenerife ha seguido destacando como la principal isla productora de Canarias, concentrando el 45,4% de la producción regional, seguida por La Palma con el 31,9% y por Gran Canaria, que representa un 20,8% del total. El resto de las islas suman el 1,9% restante.

Trasladando el estudio a la comercialización del plátano, la producción canaria ha mantenido en 2021 su estructura tradicional, destinando la práctica totalidad de la producción al mercado nacional, muy superior a la dirigida al mercado foráneo. No en vano, de las 409.106 toneladas comercializadas el pasado ejercicio, apenas 2.460 fueron vendidas al extranjero, manteniendo este destino de ventas su carácter marginal, anotando, además, una minoración interanual del 3,4%, esto son, 86 toneladas menos.

Ello a pesar de que la producción destinada a abastecer al mercado nacional, que supone el 99,4% del total, también se ha reducido con respecto al ejercicio precedente, en este caso, en un 2,6%, una caída en las ventas de 10.952 toneladas, hasta alcanzar un volumen total de 406.646 toneladas en el conjunto del año 2021.

**DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS (TM). 2007-2021.**

	2007	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	19-21
M. INTERIOR	31.255	...	34.306	35.984	37.833	37.644	40.055	37.918	37.652	10,2	4,9	5,1	-0,5	6,4	-5,3	-0,7	-6,0
PENÍNSULA	326.518	...	347.417	381.428	382.286	346.848	356.820	379.680	368.994	4,5	9,8	0,2	-9,3	2,9	6,4	-2,8	3,4
EXTRANJERO	40	...	245	85	1.178	1.726	1.847	2.546	2.460	399,0	-65,4	1.293,7	46,4	7,0	37,8	-3,4	33,2
<b>TOTAL</b>	<b>357.813</b>	...	<b>381.967</b>	<b>417.497</b>	<b>421.297</b>	<b>386.218</b>	<b>398.722</b>	<b>420.144</b>	<b>409.106</b>	<b>5,1</b>	<b>9,3</b>	<b>0,9</b>	<b>-8,3</b>	<b>3,2</b>	<b>5,4</b>	<b>-2,6</b>	<b>2,6</b>

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Dentro del mercado nacional, las ventas fuera de Canarias representan el principal mercado receptor del plátano, con una cuota del 90,2% del negocio, aunque experimentaron una contracción del 2,8% interanual, hasta registrar un total de 368.994 toneladas.

Asimismo, la producción que se destina al mercado interior alcanzó las 37.652 toneladas, lo que supone un retroceso del 0,7%, en comparación con las estadísticas referidas al ejercicio 2020.

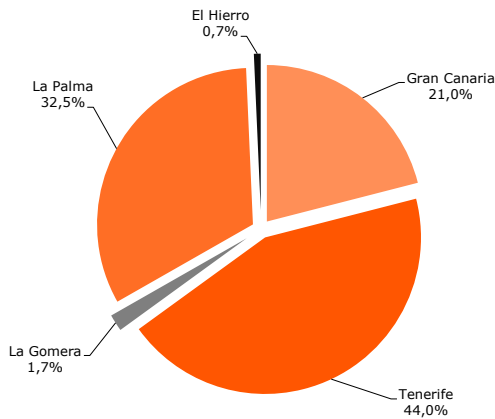
arancelario que fue acordado en la UE, y por el cual las bananas de terceros países entran a un precio inferior en el mercado comunitario.

Estas tensiones a la baja sobre el precio de venta al público ponen en serio peligro la rentabilidad del sector, lo que justifica el mantenimiento del actual sistema de compensaciones que garanticen su continuidad futura.

En este sentido, constituyó un logro importante la inclusión en los Presupuestos Generales del Estado de 2018 de una partida específica para el transporte de este cultivo, a lo que se ha sumado más recientemente la actualización de nuestro REF económico, en donde se recogen medidas como la bonificación del 100% al transporte marítimo y aéreo de mercancías agrícolas, la ampliación en un 65% de la cobertura para los seguros agrarios o las ayudas para la captación de agua para el riego.

A día de hoy, el futuro del sector pasa, necesariamente, por garantizar la actual ficha financiera a los productores así como del sistema de reparto de la ayuda, por consolidar las ayudas en materia de transporte y por aumentar la efectividad de las acciones de promoción, para poner en valor los aspectos diferenciadores de este producto, marcados por sus propias condiciones de cultivo, dentro del marco de una agricultura sostenible y de calidad, así como los valores sociales y medioambientales que defiende el sector en Canarias.

**DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CON PLÁTANOS SEGÚN ISLAS. 2020**



Resulta de interés hacer una reseña sobre la distribución de la superficie dedicada al plátano en el Archipiélago, a pesar de que como ya se indicó anteriormente, la disponibilidad de datos sobre superficie cultivada se limita al ejercicio 2020.

Al término de ese ejercicio, la superficie de cultivo dedicada al plátano alcanzó las 9.095 hectáreas. La distribución por islas de la superficie colocó a la isla de Tenerife en cabeza con un 44,0% del total, seguida de La Palma, que alcanzó el 32,5% del espacio dedicado al plátano en Canarias. A continuación, destacó Gran Canaria, que ocupaba un 21,0%, mientras que La Gomera ostentaba un 1,7 por ciento. La isla de El Hierro representaba el 0,7% de la superficie dedicada al plátano en el Archipiélago. La producción en Lanzarote y Fuerteventura es muy reducida, por lo que su análisis es estadísticamente irrelevante.

Las perspectivas del sector en el medio y largo plazo atisban un panorama que seguirá condicionado por el creciente proceso de decreste

**PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS SEGÚN ISLA. 2019-2021**

	2019	2020	2021	Var. (%) 20-21	Var. (%) 19-21
GRAN CANARIA	84.347	88.695	85.192	-3,9	1,0
LANZAROTE	100	88	108	23,1	8,4
FUERTEVENTURA	68	77	90	17,3	33,6
<b>LAS PALMAS</b>	<b>84.515</b>	<b>88.860</b>	<b>85.390</b>	<b>-3,9</b>	<b>1,0</b>
TENERIFE	167.775	177.457	185.899	4,8	10,8
LA PALMA	138.451	145.774	130.323	-10,6	-5,9
LA GOMERA	5.060	5.068	4.680	-7,7	-7,5
EL HIERRO	2.922	2.986	2.815	-5,7	-3,7
<b>S/C TENERIFE</b>	<b>314.207</b>	<b>331.285</b>	<b>323.716</b>	<b>-2,3</b>	<b>3,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>398.722</b>	<b>420.145</b>	<b>409.106</b>	<b>-2,6</b>	<b>2,6</b>

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 8.4.1

GRÁFICO 8.4.3

TABLA 8.4.2

### 8.5. EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS EN CANARIAS.

Analizamos en el presente epígrafe las estadísticas relativas a las exportaciones de productos hortofrutícolas en Canarias durante el pasado curso, centrándonos especialmente en las cifras de tomates, pepinos y tomates-cherry, según los datos facilitados por la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX).

Atendiendo, en primera instancia, a la estadística de exportación de tomates, se observa que las ventas al exterior de este producto contabilizaron **una minoración durante la zafra 2020-21 del 20,2% interanual, que le ha llevado a reducir su producción en el último año hasta las 29.598,95 toneladas.**

Este descenso da continuidad a la tendencia bajista anotada por las ventas de tomates desde el año 2007, tan solo interrumpida en 2011, cuando se registró un leve incremento del 0,7%, y que se ha visto intensificada durante los años 2020 y 2021, tras la irrupción del COVID-19.

Comparando los resultados de la última zafra con la del periodo 2007-08, se evidencia que el sector del tomate en las Islas ha reducido su producción en más de la mitad, anotando una caída del 78,4% con respecto a 2007, que equivale a una contracción de 143.663,35 toneladas.

Diferenciando por provincias, se sigue constatando que la amplia mayoría de las exportaciones de tomates se localiza en la provincia de Las Palmas, donde se concentró el 95,7% de la producción de la última zafra, lo que supone un total de 28.325,24 toneladas.

**EXPORTACIONES CANARIAS DE TOMATES. Zafras 10/11 - 20/21 (Toneladas).**

	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
10-11	109.828,14	79.606,56	30.221,59
11-12	103.804,67	75.676,66	28.128,01
12-13	88.872,91	67.514,84	21.358,07
13-14	70.602,88	55.953,70	14.649,18
14-15	65.807,26	53.540,58	12.266,69
15-16	61.966,79	53.460,72	8.506,07
16-17	54.824,87	45.571,16	9.253,72
17-18	48.630,23	41.215,64	7.414,59
18-19	48.426,46	42.905,92	5.520,54
19-20	37.108,99	33.641,84	3.467,15
<b>20-21</b>	<b>29.598,95</b>	<b>28.325,24</b>	<b>1.273,71</b>

	VARIACIÓN (%)		
11-12/12-13	-14,4	-10,8	-24,1
12-13/13-14	-20,6	-17,1	-31,4
13-14/14-15	-6,8	-4,3	-16,3
14-15/15-16	-5,8	-0,1	-30,7
15-16/16-17	-11,5	-14,8	8,8
16-17/17-18	-11,3	-9,6	-19,9
17-18/18-19	-0,4	4,1	-25,5
18-19/19-20	-23,4	-21,6	-37,2
<b>19-20/20-21</b>	<b>-20,2</b>	<b>-15,8</b>	<b>-63,3</b>
<b>07-08/20-21</b>	<b>-78,4</b>	<b>-68,0</b>	<b>-97,4</b>

Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.5.1

**EXPORTACIONES TOTALES DE TOMATES. 2007/08-2020/21 (Tm.)**

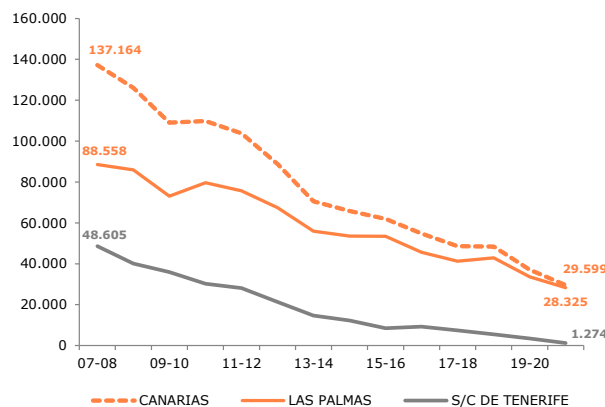


GRÁFICO 8.5.1

Por su parte, la producción de tomates en las islas más occidentales representa apenas el 4,3% del total, contabilizando una cifra final de 1.273,71 toneladas.

En cuanto a la evolución provincial en el último año, se observa que la caída experimentada por la producción de tomates durante el pasado año se reprodujo en ambas provincias, si bien alcanzó una mayor intensidad relativa en Santa Cruz de Tenerife, donde la producción se contrajo de forma notoria un 63,3%, frente al retroceso del 15,8% constatado en la provincia de Las Palmas.

**DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TOMATES SEGÚN PROVINCIA. 2021**

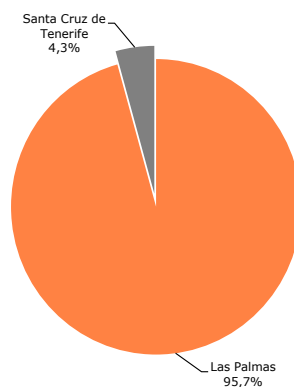


GRÁFICO 8.5.2

Retomando la comparativa con la zafra 2007-08, se evidencia una vez más la existencia de un significativo proceso de decrecimiento en ambas provincias, que se ha visto acentuando especialmente tras la irrupción del COVID-19 en 2020, si bien esta caída cobra mayor magnitud en las islas occidentales, en donde el descenso alcanzó el 97,4%, por una contracción del 68,0% registrada en la provincia de Las Palmas, pero con un impacto socioeconómico mucho más relevante en esta última, debido a su mayor presencia en el esquema agrario provincial.

Otro producto hortofrutícola que resulta de interés para el estudio son los **pepinos, cuyas ventas en el exterior alcanzaron un volumen total durante 2021 de 16.499,60 toneladas.**



**EXPORTACIONES CANARIAS DE OTROS PRODUCTOS  
HORTOFRUTÍCOLAS DE EXPORTACIÓN. CAMPAÑAS 11/12 - 20/21  
(toneladas).**

	PEPINOS	VAR. (%)	TOMATES CHERRY	VAR. (%)
11-12	21.086	14,6	162	-11,1
12-13	24.417	15,8	367	126,4
13-14	23.667	-3,1	359	-2,3
14-15	22.627	-4,4	319	-11,2
15-16	21.935	-3,1	170,21	-46,6
16-17	20.833	-5,0	1,41	-99,2
17-18	21.207	1,8	0	-100,0
18-19	23.992	13,1	0	-
19-20	21.687	-9,6	0	-
<b>20-21</b>	<b>16.500</b>	<b>-23,9</b>	<b>0</b>	<b>-</b>

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.5.2

Según los datos publicados por el Instituto Canario de Estadística, este resultado implica que las ventas al exterior de este producto se contrajeron durante el pasado ejercicio un 23,9%, constatándose por segundo año consecutivo una minoración en las exportaciones de pepinos, en contraposición con los incrementos contabilizados durante la zafra 2017-2018 (+1,8%) y 2018-2019 (+13,1%).

De este modo, la producción de pepinos cosechada en el transcurso de 2021 se distancia del valor máximo anotado por la serie en la zafra de 2012-13, cuando se exportó un total de 24.417,14 toneladas de pepinos.

**EXPORTACIONES TOTALES DE PEPINOS.  
2007/08-2020/21 (Tm.)**

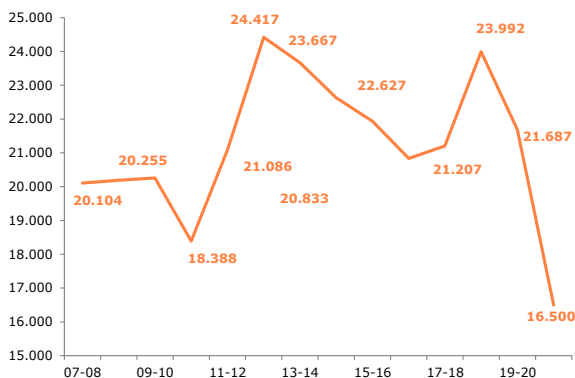


GRÁFICO 8.5.3

Por otro lado, cabe hacer mención también a la evolución perfilada por las ventas de tomates cherry durante 2021, que han vuelto a mantener a cero sus exportaciones por cuarto año consecutivo, después de haberlas visto desaparecer durante la zafra 2017-18.

Estos resultados evidencian nuevamente que el acusado deterioro sufrido por el sector hortofrutícola exportador en la última década ha seguido acentuándose, debido a las dificultades y barreras que se ve obligado a sortear y que obstaculizan su desarrollo.

Con vistas a reducir los elevados costes de producción a los que se enfrenta el sector exportador y mejorar su posición competitiva en los mercados nacionales e internacionales, es importante mantener e

intensificar las partidas correspondientes a la Ayuda a la Comercialización fuera de Canarias de frutas, hortalizas, plantas ornamentales, flores y esquejes (Acción I.2 del POSEI) de todos los productos que suponen una diversificación de la actividad exportadora, especialmente para el pepino. Asimismo, debe practicarse un seguimiento continuado para poder ajustar la ficha presupuestaria al volumen de comercialización, entendiendo que esta debería incrementarse si se aumenta la comercialización de los productos en el exterior.

En el caso particular del tomate canario, factores como la persistencia de plagas, la excesiva flexibilización o, directamente, la falta de control de las condiciones de exportación de los competidores, sobre todo tras el acuerdo comercial pactado entre la UE y el Reino de Marruecos, que supuso eliminar los aranceles a la entrada de este producto desde el país africano, han ido abocando al sector del tomate a una situación de extrema debilidad, como atestiguan las elevadas pérdidas que acumula de manera continuada desde la zafra 06/07.

**EXPORTACIONES TOTALES DE TOMATES CHERRY.  
2007/08-2020/21 (Tm.)**

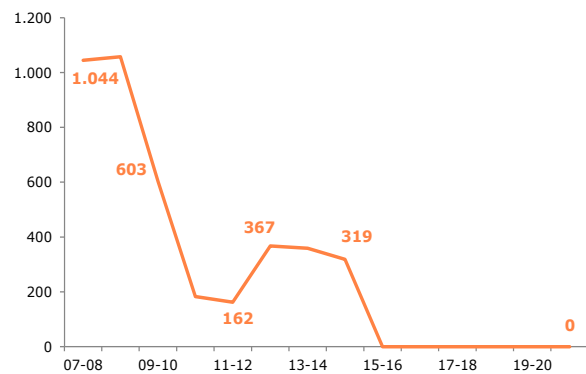


GRÁFICO 8.5.4

En este contexto, se requiere de medidas que garanticen su supervivencia, viéndose obligado a competir con otras producciones que cuentan con una estructura de costes menos rígida, lo que resalta la necesidad de establecer controles aduaneros y fitosanitarios más exigentes en frontera, como reconoce el Parlamento Europeo en la Resolución de 16 de febrero de 2012, sobre el Acuerdo UE-Marruecos sobre medidas recíprocas de liberalización del comercio de productos agrícolas y productos de la pesca (2012/2522(RSP)).

A todo ello, se debe de tener también en consideración el impacto negativo adicional que ha supuesto la materialización efectiva del Brexit sobre nuestras producciones hortofrutícolas, siendo el Reino Unido el principal mercado de exportación del tomate y el pepino canario.

Por este motivo, y pese al incremento de las ayudas del POSEI para tratar de compensar sus efectos, resulta necesario que se incorporen medidas específicas para Canarias como Región Ultraperiférica y su elevado grado de dependencia exterior, que le ayuden a amortiguar el impacto de las nuevas exigencias aduaneras con el Reino Unido, como la introducción de un certificado fitosanitario, o el encarecimiento que implica, en términos netos, que la ayuda que prevé el REA sobre la tarifa exterior haya pasado de ser una subvención a una exención, dada la nueva consideración del Reino Unido como tercer país, al estar fuera de la UE.

## 8.6. ACTIVIDAD GANADERA EN CANARIAS.

Atendiendo a los datos publicados por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, se vuelve a evidenciar el papel predominante del ganado caprino sobre la producción ganadera del Archipiélago, al representar el 66,8% del censo en el transcurso de 2021, un total de 210.238 cabezas de ganado.

A continuación, se localizó la cabaña porcina, con un total de 43.339 ejemplares al término de 2021, el 13,8% del censo ganadero, y el segmento ovino, con una participación del 12,6% (39.829 cabezas); mientras que la producción bovina continuó ostentando la menor representación, suponiendo el 6,8% (21.546 cabezas) del total del censo ganadero de las Islas.

**EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO. CANARIAS. 2007-2021. (Cabezas)**

	BOVINO	OVINO	CAPRINO	PORCINO
2007	20.316	124.907	363.329	70.513
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
2012	18.366	100.908	315.856	61.251
2013	18.129	58.514	250.921	64.866
2014	16.434	49.944	219.115	51.652
2015	18.215	47.960	210.593	49.585
2016	19.360	48.468	206.166	52.732
2017	19.417	48.806	207.026	47.606
2018	19.078	47.689	206.973	50.496
2019	19.408	44.405	206.066	42.885
2020	19.684	40.895	202.887	40.986
<b>2021</b>	<b>21.546</b>	<b>39.829</b>	<b>210.238</b>	<b>43.339</b>
20-21	9,5	-2,6	3,6	5,7
19-21	11,0	-10,3	2,0	1,1

TABLA 8.6.1

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En términos interanuales, el censo ganadero describió un ascenso del 3,4%, fruto del incremento observado en la práctica totalidad de las cabañas, a excepción de la ovina, que redujo sus registros en un 2,6 por ciento. De esta manera, el segmento bovino fue el que computó el repunte más destacado (+9,5%), mientras que el porcino y el caprino contabilizaron sendos aumentos del 5,7% y del 3,6%, en cada caso.

Con respecto a los niveles previos a la irrupción del COVID-19, se observa que el censo ganadero se situó un 0,7% por encima de los datos registrados en 2019, siendo el segmento ovino el único que redujo sus registros, concretamente en un 10,3 por ciento.

**DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN GANADERA DE CANARIAS SEGÚN TIPOLOGÍA. 2021**

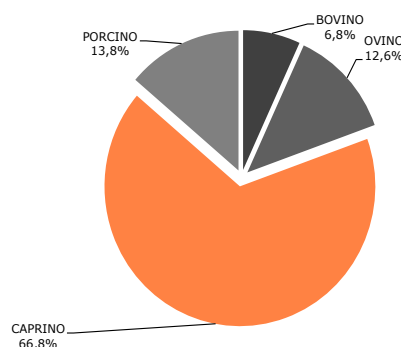


GRÁFICO 8.6.1

Por otro lado, si atendemos a la evolución ganadera desde el año 2007, se observa una pérdida de la actividad del 45,6%, que pone de manifiesto la existencia de factores que limitan el desarrollo de la ganadería en el Archipiélago, derivados, fundamentalmente, de la condición de región ultraperiférica y el carácter fragmentado de nuestro territorio, lo que incide directamente en mayores costes sobrevenidos a su producción y dificulta su acceso de nuestros productos a los mercados, además de otras razones como el difícil relevo generacional, la escasez de recursos hídricos, o la dependencia de la importación de insumos que condicionan la rentabilidad del sector.

En cuanto al valor monetario de la producción ganadera, debemos volver a remarcar la indisponibilidad de datos estadísticos oficiales actualizados, lo que limita el análisis de la actividad en las Islas, ya que los últimos disponibles corresponden a 2011.

A tenor de dichas estadísticas, la ganadería en Canarias ascendió un total de **191,23 millones de euros**, lo que significó un **crecimiento del 0,2%** con respecto a la cifra anotada durante 2010.

En términos provinciales, se evidencian comportamientos contrapuestos, toda vez que en el ámbito de Las Palmas se cifró una caída interanual del 0,8%, en contraste con el aumento del 1,4% apreciado en Santa Cruz de Tenerife.

Sin embargo, el valor de la producción ganadera en la provincia oriental siguió superando la contabilizada en la provincia occidental, al concentrar el 52,1% del valor total generado durante ese año.

**VALOR NOMINAL Y VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS. CANARIAS. 2011 (miles de €)**

	LAS PALMAS		SANTA CRUZ DE TENERIFE		CANARIAS	
	VALOR	Var. 10/11	VALOR	Var. 10/11	VALOR	Var. 10/11
<b>CARNE</b>	<b>28.716</b>	<b>-2,0</b>	<b>33.906</b>	<b>0,6</b>	<b>62.622</b>	<b>-0,6</b>
-De caprino	12.771	-7,2	4.037	17,4	16.808	-2,2
<b>LECHE</b>	<b>41.758</b>	<b>2,9</b>	<b>22.976</b>	<b>-1,3</b>	<b>64.734</b>	<b>1,4</b>
-De caprino	28.336	4,1	19.090	-0,5	47.426	2,2
<b>HUEVOS</b>	<b>18.109</b>	<b>-11,1</b>	<b>24.295</b>	<b>-1,9</b>	<b>42.404</b>	<b>-6,1</b>
<b>OTRAS PRODUCCIONES</b>	<b>11.846</b>	<b>7,9</b>	<b>9.626</b>	<b>23,2</b>	<b>21.472</b>	<b>14,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100.429</b>	<b>-0,8</b>	<b>90.803</b>	<b>1,4</b>	<b>191.232</b>	<b>0,2</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.6.2

## 8.7. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN CANARIAS.

Las cifras más recientes publicadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, señalan que **el valor total de la producción pesquera en las Islas ascendió en el transcurso de 2021 hasta los 71,8 millones de euros**, lo que implica una **caída del 1,9% en comparación con el dato registrado en 2020, un retroceso cercano a los 1,4 millones de euros**.

Este resultado supone encadenar por segundo ejercicio consecutivo un retroceso en el valor de la producción pesquera, tras el notable crecimiento registrado al cierre de 2019 (+10,2%), y retomar la tendencia negativa constatada en los ejercicios 2017 y 2018.

Atendiendo a los distintos segmentos de producción, se observa que la mayor parte de la actividad pesquera de las Islas, en términos de valor, se genera dentro del ámbito de la acuicultura (57,0%), en donde se alcanzó un volumen durante 2021 de 40,9 millones de euros.

A continuación se sitúa la pesca fresca (42,8%), con un valor de 30,7 millones de euros, y finalmente, la pesca congelada, que apenas supuso el 0,2% restante, alcanzando los 0,2 millones de euros en el transcurso del año 2021.

En cuanto a su evolución con respecto a 2020, se evidencia que la práctica totalidad de los segmentos han disminuido su valor de producción, a excepción de la pesca congelada, cuyo valor se incrementó significativamente un 138,4 por ciento.

En este contexto, la pesca fresca experimentó el descenso relativo más significativo, con una caída del 3,5% en comparación con la de 2020, mientras que en el caso de la pesca cultivada en instalaciones acuícolas, esta redujo su facturación al cierre del pasado ejercicio un 0,9 por ciento.

Ampliando la comparativa con respecto a 2019, es decir, datos previos al estallido de la pandemia, se aprecia que el valor de la producción

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN CANARIAS. 2005-2021.

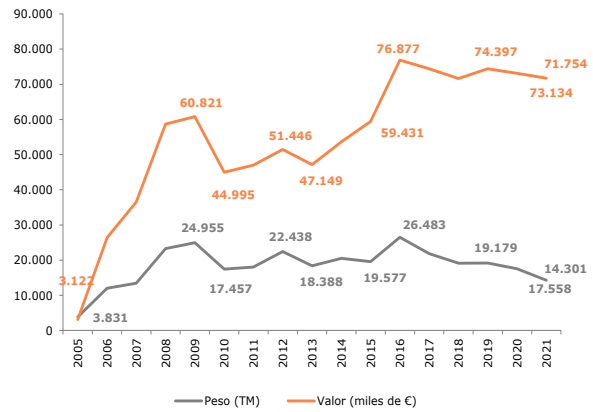


GRÁFICO 8.7.1

pesquera ha reducido sus registros en un 9,1%, fruto de las contracciones anotadas por la acuicultura (-11,7%) y la pesca fresca (-5,8%). No obstante, la pesca congelada experimentó un significativo repunte del 201,0%, en comparación con 2019.

En términos de peso, la producción pesquera de las Islas en 2021 alcanzó las 14,3 toneladas, concentradas en su mayor parte en el segmento de la pesca fresca, donde se contabilizaron 8,6 toneladas; seguida de la producción en acuicultura, que alcanzó las 5,7 toneladas.

En lo concerniente a la pesca congelada, se evidencia que el peso de su producción con respecto a la restantes tipologías ha prácticamente desaparecido, alcanzando apenas las 0,04 toneladas.

En relación con los datos del año anterior, la crianza acuícola y la pesca congelada redujeron su peso en un 21,1%, en el primer caso, y un 17,0% en el segundo, mientras que, por el contrario, la pesca congelada apreció un notorio ascenso del 145,0% interanual.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN CANARIAS. 2007-2021

	2007	...	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Var. 20-21	Var. 19-21
<b>PESO (kilogramos)</b>												
Pesca fresca	5.468.286	...	13.617.412	11.615.647	15.452.004	13.837.791	11.943.818	11.291.421	10.348.754	8.591.283	-17,0	-23,9
Pesca congelada*	0	...	536.477	312.765	1.984.988	170.778	11.956	10.977	14.543	35.632	145,0	224,6
Acuicultura	7.967.858	...	6.379.111	7.648.335	9.046.061	7.818.478	7.191.804	7.876.937	7.194.991	5.674.336	-21,1	-28,0
<b>TOTAL</b>	<b>13.436.144</b>	...	<b>20.533.001</b>	<b>19.576.748</b>	<b>26.483.054</b>	<b>21.827.046</b>	<b>19.147.578</b>	<b>19.179.335</b>	<b>17.558.287</b>	<b>14.301.252</b>	<b>-18,5</b>	<b>-25,4</b>
<b>FACTURACIÓN (euros)</b>												
Pesca fresca	9.078.393	...	23.474.694	24.957.896	34.099.433	31.113.024	29.942.627	32.589.353	31.788.323	30.688.593	-3,5	-5,8
Pesca congelada*	0	...	967.207	443.565	1.290.669	267.126	45.861	56.331	71.108	169.536	138,4	201,0
Acuicultura	27.470.111	...	29.176.861	34.029.632	41.487.393	43.016.627	41.644.342	46.311.825	41.274.142	40.895.755	-0,9	-11,7
<b>TOTAL</b>	<b>36.548.504</b>	...	<b>53.618.761</b>	<b>59.431.094</b>	<b>76.877.495</b>	<b>74.396.777</b>	<b>71.632.830</b>	<b>78.957.509</b>	<b>73.133.574</b>	<b>71.753.884</b>	<b>-1,9</b>	<b>-9,1</b>

\*Los datos de pesca congelada son a partir de enero de 2008

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.7.1

## 8.8. PRINCIPALES RESULTADOS

El sector primario abarca un amplio abanico de producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras -incluida la acuicultura-, que cuentan con un papel protagonista dentro del entramado socioeconómico de Canarias, no solo desde el punto de vista productivo, sino también en la vertebración del territorio, la preservación paisajística y la protección del medio ambiente.

Todos estos elementos hacen del sector primario un pilar clave y fundamental para el desarrollo económico y social de un territorio, debiendo ser tomado además en consideración que este sector promueve en paralelo otras actividades importantes que, aunque no sean estrictamente agrícolas, participan de sus procesos, como puede ser el transporte para su distribución o la producción, el envase y el embalaje en su fase industrial.

Pese a este importante papel, existen diversos motivos que explican la escasa presencia de las actividades primarias dentro de una economía principalmente enfocada a los servicios como es la canaria, entre las que destacan las características propias del territorio o las limitaciones derivadas de los altos costes de producción y la competencia del exterior.

En materia de empleo, según la EPA, el número de ocupados en el sector primario de las Islas alcanzó, al término de 2021, los 26.700 efectivos, lo que representa un 2,8% de la ocupación total estimada para el conjunto del mercado laboral canario.

Este resultado supone encadenar por segundo año consecutivo una minoración en el empleo agrícola, cifrada en el 3,6% con respecto al último trimestre del 2020, lo que reduce en 1.000 efectivos el número de ocupados adscritos al sector en las Islas.

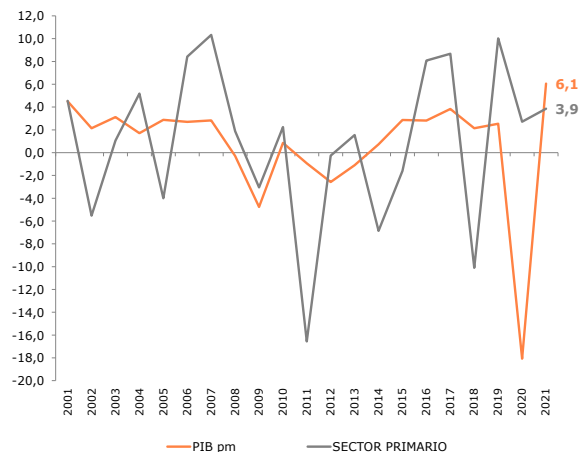
En este escenario, el número de parados se habría incrementado, según los datos oficiales de la EPA, en unas 1.900 personas más, hasta totalizar 5.300 efectivos en situación de desempleo, lo que sitúa la tasa de paro del sector en el 16,6%, 5,6 puntos porcentuales más que en el último trimestre de 2020.

Cabe remarcar, no obstante, que las estimaciones sobre el empleo en el sector agrario se encuentran afectadas por significativos errores de muestreo que obligan a valorar los resultados con la debida cautela, siendo conveniente cotejar otras fuentes estadísticas, como la afiliación a la Seguridad Social, que cuenta con un carácter censal y no estimativo.

En este sentido, los datos de afiliación a último día de 2021 evidencian, por el contrario, un ascenso del empleo agrícola en Canarias, cifrado en el 3,8% interanual, lo que implica 982 afiliados más en el sector, hasta alcanzar un total de 26.805 trabajadores en alta laboral, el 3,2% de la afiliación total en el Archipiélago.

Entrando a analizar otros indicadores relevantes del sector primario, según el último censo agrario disponible de 2020, el Archipiélago

VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DEL SECTOR PRIMARIO Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2021.



Dato 2021, Contabilidad Trimestral de Canarias

GRÁFICO 8.8.1

cuenta con un total de 39.412 hectáreas dedicadas a la actividad agrícola, lo que supone un descenso del 1,5% en comparación con el año 2019. Se ha de señalar que en este registro se incluyen las ocupaciones sucesivas y asociadas en un mismo terreno para un ejercicio dado, por lo que el total de la superficie podría exceder la disponible, al incluir un cierto grado de reutilización.

El retroceso de la superficie agrícola de 2020 supone dar continuidad a la trayectoria marcadamente descendente que ha venido constatándose de manera ininterrumpida en el transcurso de la última década, con la excepción de 2018, y que ha llevado a reducir la superficie cultivada en las Islas en un 23,6% en comparación con el dato 2007.

En lo que respecta a la tipología de cultivo, se observa que los plátanos y los viñedos se mantuvieron como las plantaciones con mayor superficie cultivada, representando un 23,1% y un 15,1%, respectivamente.

A continuación, siguió destacando la producción de cultivos forrajeros y cereales, con el 12,2% de la superficie; seguido por el cultivo de papas, al que se destinó un 10,2%; y más alejado, el aguacate, que utilizó el 5,0 por ciento. Tras estos se situó el tomate, que durante el año de referencia continuó reduciendo su presencia, ocupando el 1,7% de la superficie cultivada en el Archipiélago durante 2020, a mucha distancia del 4,4% que ocupaba este cultivo en el año 2007.

Llegados a este punto, centramos nuestra atención en la producción de tomates y plátanos, dado el destacado papel que juegan sobre el conjunto de las exportaciones hortofrutícolas de Canarias, para lo que acudiremos a las estadísticas de exportación que nos han facilitado ASPROCAN y FEDEX, referidas al año 2021.

En lo concerniente al cultivo de **plátano**, este aminó su producción destinada a la comercialización un 2,6% en el transcurso de 2021, hasta alcanzar las 409.106 toneladas, 11.039 toneladas menos que en 2020, con lo que se interrumpe la trayectoria ascendente que venía constatando la producción de plátanos en los dos últimos ejercicios.

**SUPERFICIES DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR ISLAS, PROVINCIAS Y TOTAL REGIONAL (Ha). % DE PARTICIPACIÓN. 2020**

	PLÁTANOS	TOMATES	PEPINO	NARANJO	PAPAS	VIÑEDOS	OTROS	TOTAL
Lanzarote	0,1	0,7	0,0	0,2	5,4	47,9	45,9	100,0
Fuerteventura	0,2	3,7	0,0	0,5	10,8	3,6	81,2	100,0
Gran Canaria	19,7	4,4	1,7	5,3	11,7	2,3	55,0	100,0
<b>LAS PALMAS</b>	<b>13,9</b>	<b>3,4</b>	<b>1,2</b>	<b>3,8</b>	<b>10,1</b>	<b>13,5</b>	<b>54,1</b>	<b>100,0</b>
Tenerife	24,9	1,2	0,5	1,9	14,0	18,2	39,3	100,0
La Gomera	18,3	1,1	0,0	2,2	14,7	15,7	47,9	100,0
La Palma	43,0	0,2	0,1	1,6	3,3	12,4	39,5	100,0
El Hierro	3,5	0,1	0,0	0,3	2,2	9,1	84,9	100,0
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>28,0</b>	<b>0,8</b>	<b>0,4</b>	<b>1,7</b>	<b>10,3</b>	<b>15,9</b>	<b>42,9</b>	<b>100,0</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>23,1</b>	<b>1,7</b>	<b>0,6</b>	<b>2,4</b>	<b>10,2</b>	<b>15,1</b>	<b>46,8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.8.1

Este retroceso fue resultado en su práctica totalidad de la caída de la producción de 15.451 toneladas (-5,9%) en La Palma, debido en buena parte a la erupción volcánica iniciada en septiembre, y, en menor medida, en Gran Canaria, La Gomera y El Hierro, donde se redujo su producción de plátanos en 3.503 (-3,9%), 388 (-7,5%) y 172 toneladas (-3,7%), en cada caso.

En cambio, la isla de Tenerife vio crecer su producción platanera en 8.442 toneladas (+4,8%); al tiempo que Lanzarote y Fuerteventura incrementaron su producción en 20 (+23,1%) y 13 toneladas (+17,3%), respectivamente.

No obstante, en comparación con las cifras previas al estallido de la pandemia, la producción de plátano de exportación de Canarias se ha mantenido por encima de las cifras que se constataban en 2019, contabilizando un repunte del 2,6% y que equivale a 10.384 toneladas más que hace dos años.

En cuanto a los mercados de destino, la venta de plátanos al exterior ha seguido manteniendo su estructura tradicional, destinando la práctica totalidad de la producción al mercado nacional, puesto que, de las 409.106 toneladas comercializadas durante 2021, apenas 2.460 toneladas fueron vendidas al extranjero.

Así, la producción destinada a abastecer el mercado español sumaron las 406.646 toneladas restantes, una cuantía un 2,6% inferior a la contabilizada el año anterior.

Dentro de este mercado, las ventas dirigidas a la península representaron el principal mercado receptor, con una cuota de mercado del 90,2%, si bien estas se redujeron un 2,8% en relación con las exportaciones de 2020.

Mientras, la producción destinada al consumo interno alcanzó las 37.652 toneladas, un descenso del 0,7% con respecto a las estadísticas correspondientes al ejercicio anterior.

En lo relativo a la **producción de tomates**, las estadísticas correspondientes a 2021 vuelven a constatar las notorias dificultades que confronta el sector tomatero en las Islas, y que, a la luz de los resultados más recientes, siguen sin solucionarse.

Los datos facilitados por FEDEX y el ISTAC, relativos a las ventas de tomates al exterior durante 2021, ponen de relieve que las exportaciones de este producto siguen inmersas en la trayectoria descendente que han venido acusando de manera prácticamente ininterrumpida desde el año 2007, y que se ha visto especialmente intensificada desde la irrupción del COVID-19, contabilizando un

**EXPORTACIONES TOTALES DE TOMATES. 2007/08-2020/21 (Tm.)**

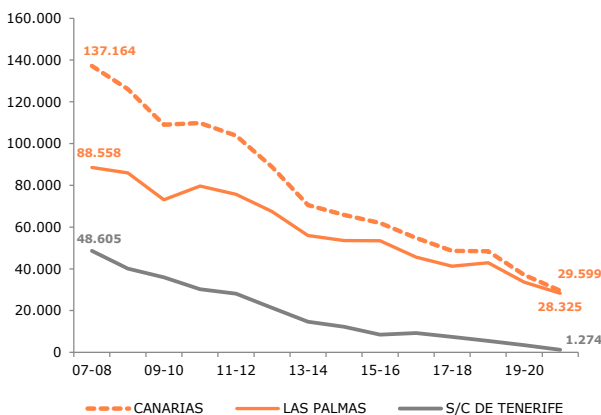


GRÁFICO 8.8.2

**PRODUCCIÓN (TM.) TOTAL DE PLÁTANOS. 2007-2021**

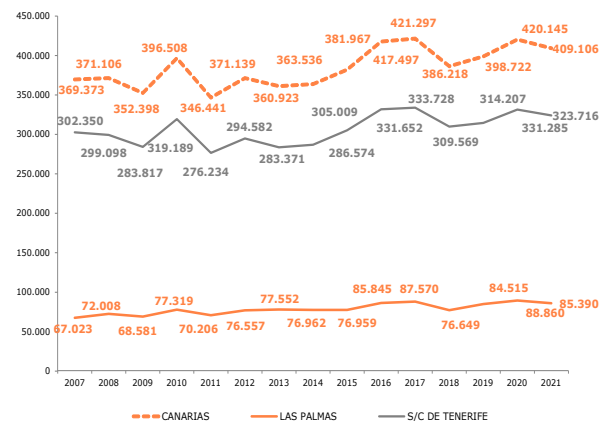


GRÁFICO 8.8.3

notable retroceso del 20,2%, hasta registrar un total de 29.598,95 toneladas.

Por provincias, se evidencia que la caída de la producción de tomates durante 2021 si bien afectó a ambos escenarios provinciales, alcanzó una mayor notoriedad en las islas más occidentales, al menos en términos relativos, donde se apreció una notoria caída del 63,3%, frente al descenso del 15,8% que mostró esta actividad en las islas de la provincia de Las Palmas.

Comparando estos resultados con los de la campaña 2007/08, queda patente una vez más el fuerte proceso de ajuste que está afectando al sector en ambas provincias, cobrando una mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife, donde la caída fue del 97,4%, frente al 68,0% de Las Palmas, aunque el impacto socioeconómico resulta mayor en esta última provincia, debido a su mayor presencia en el esquema agrario provincial.

No en vano, Las Palmas concentró el 95,7% del tomate cosechado en la última zafra, con 28.325,24 toneladas, al tiempo que la producción en las islas occidentales representó apenas el 4,3% del total contabilizado, computando una cifra final de 1.273,71 toneladas.

En lo referente al **censo ganadero**, según datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, el segmento caprino mantuvo durante 2021 su preponderancia en la producción ganadera del Archipiélago, al representar el 66,8% del total, lo que implica 210.238 cabezas de ganado, seguido del porcino, que cuenta con 43.339 ejemplares, que se traduce en el 13,8% del censo ganadero de las Islas. Tras estos segmentos se sitúa el ovino, con 39.829 piezas de ganado que representan el 12,6% del total, y el bovino, que cuentan con 21.546 ejemplares, un 6,8% del censo ganadero de Canarias.

En relación con 2020, se aprecia un incremento del 3,4%, consecuencia del ascenso contabilizado en el último año por la mayoría de las cabañas ganaderas, con la excepción del ganado ovino (-2,6%). Así, el segmento bovino incrementó sus cabezas de ganado durante 2021 un 9,5% y el porcino en un 5,7%, al tiempo que el ganado caprino anotó un crecimiento del orden del 3,6% en comparación con el ejercicio anterior.

El incremento de la cabaña ganadera en el transcurso de 2021 ha supuesto recuperar todo el terreno perdido durante el primer año de la pandemia e incluso incrementarla en un 0,7%, en comparación con

2019. Esta recuperación habría tenido traslado en todas las categorías de ganado, salvo en el caso del ovino, que observa un retroceso entre los extremos de periodo del 10,3 por ciento.

Finalmente, según las cifras de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, la **producción pesquera** del Archipiélago contabilizó al cierre de 2021 una facturación total de 71,8 millones de euros, generada tanto por las labores extractivas realizadas en aguas interiores de las Islas como, sobre todo, en las actividades de la acuicultura.

Este dato supuso reducir el valor de la producción pesquera en un 1,9% en el transcurso de 2021, en coherencia con el retroceso registrado por todas sus ramas productivas, salvo en la pesca congelada, que incrementó notoriamente su facturación el pasado año en un 138,4 por ciento.

Así, la pesca cultivada en instalaciones acuícolas redujo su valor monetario en 1,1 millones de euros y la cultivada en instalaciones acuícolas en 0,4 millones de euros, lo que en términos relativos se traduce en sendos retrocesos del 3,5% y del 0,9, hasta alcanzar los 30,7 millones y los 40,9 millones de euros de facturación, en cada caso.

Atendiendo al valor unitario de la producción, se aprecia una vez más que la crianza acuícola se configura como la tipología que mayor índice de rentabilidad ostenta en las Islas, contabilizando un valor por pieza producida de 7,21 €/kg durante 2021, superando a los márgenes registrados por la pesca extractiva, donde se observan valores algo más moderados cercanos a los 3,57 €/kg, en la pesca fresca, y los 4,76 €/kg en la pesca congelada.

A tenor de estos resultados, ha vuelto a quedar patente la difícil coyuntura que atraviesa el sector primario en general y los cultivos de exportación en particular, cuyo futuro se encuentra expuesto a múltiples condicionantes que dificultan su desarrollo.

En el caso concreto del tomate, la compleja situación que afronta en la actualidad requiere de medidas que garanticen su supervivencia, puesto que, además de la dificultad adicional que conlleva la fuerte competencia exterior tras la eliminación de barreras por parte de la Unión Europea desde destinos como Marruecos, el sector se ha visto también obligado a confrontar otras contingencias, como son la proliferación de plagas de los últimos años, que han mermado la producción y que exigen de un refuerzo de los mecanismos de protección del

#### EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO. CANARIAS. 2007-2020 (CABEZAS)

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Var. 20-21	Var. 19-21
BOVINO	20.316	...	18.366	18.129	16.434	18.215	19.360	19.417	19.078	19.408	19.684	21.546	9,5	11,0
OVINO	124.907	...	100.908	58.514	49.944	47.960	48.468	48.806	47.689	44.405	40.895	39.829	-2,6	-10,3
CAPRINO	363.329	...	315.856	250.921	219.115	210.593	206.166	207.026	206.973	206.066	202.887	210.238	3,6	2,0
PORCINO	70.513	...	61.251	64.866	51.652	49.584	52.732	47.606	50.496	42.885	40.986	43.339	5,7	1,1
<b>TOTAL</b>	<b>579.065</b>	<b>...</b>	<b>496.381</b>	<b>392.430</b>	<b>337.145</b>	<b>326.352</b>	<b>326.726</b>	<b>322.855</b>	<b>324.236</b>	<b>312.764</b>	<b>304.452</b>	<b>314.952</b>	<b>3,4</b>	<b>0,7</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

cultivo, mediante controles más férreos en el ámbito fitosanitario que impidan la entrada y contagio de patógenos.

A todo ello, se le debe sumar el ya evidente impacto que ha supuesto la salida del Reino Unido de la UE el pasado 1 de febrero de 2021, dado que el país británico, históricamente, ha sido uno de los principales mercados receptores de nuestras exportaciones hortofrutícolas, al ostentar el 41,8% sobre el total de las exportaciones de frutas y hortalizas que realiza Canarias, y especialmente de pepino y de tomate, cuyas ventas a este destino constituyeron el 59,4% y el 41,9% de las exportaciones totales del Archipiélago de estos productos en el conjunto de 2020.

En 2021, el peso de las exportaciones hortofrutícolas al Reino Unido pasó a ser apenas del 11,4%, al tiempo que las de pepino y tomate redujeron su importancia relativa en 40,2 puntos porcentuales en el primer caso, y en 31,1 puntos en el segundo, hasta alcanzar el 19,2% y el 10,8%, respectivamente, aminorando la producción de los capítulos arancelarios que recogen estos productos con respecto a 2020 en un 82,3% en el caso de los tomates, y en un 80,6% en el caso de los pepinos, según las estadísticas que proporciona el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través de su base de datos DATACOMEX.

Ante esta coyuntura, y pese al incremento de las ayudas del POSEI con el fin de compensar sus efectos, resulta de vital importancia que se incorporen medidas específicas para Canarias que den respuesta a su condición ultraperiférica en el marco de la UE, destinadas a amortiguar el impacto de las nuevas exigencias aduaneras con el Reino Unido, como la introducción de un certificado fitosanitario para determinados productos vegetales denominados de alta prioridad, entre ellos, los hortofrutícolas, o el encarecimiento que supone, en términos netos, que la ayuda que prevé el REA sobre la tarifa exterior haya pasado de ser una subvención a una exención, debido a la nueva consideración del Reino Unido como tercer país de la UE.

De la misma manera, al margen de las nuevas dificultades aduaneras surgidas en determinadas operaciones comerciales que se efectúan con el Reino Unido tras el Brexit, se deberá prestar también especial atención a los posibles acuerdos comerciales preferenciales que firme este país con otros países competidores de Canarias, particularmente con el Reino de Marruecos.

Por otro lado, en lo concerniente al plátano, sus perspectivas en el medio y el largo plazo continúan condicionadas por el decaimiento arancelario que fue acordado en la UE y por el cual las bananas de terceros países entran en el mercado comunitario a un precio cada vez menor, como consecuencia de una estructura de costes menos rígida en obligaciones sociolaborales, medioambientales y de seguridad alimentaria como la exigida a los operadores europeos.

Una contingencia que podrá verse agravada tras la aprobación, el pasado 15 de diciembre de 2021, de la *Ley 16/2021, por la que se modifica la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria*, en la que se establece como precio mínimo de venta el coste de la producción, pero sin que se recojan medidas que eviten comportamientos de competencia desleal de terceros

países, por lo que se perdería buena parte de cuota de mercado e imposibilitaría competir con productos sustitutivos que no estarían afectados por esta ley.

Una medida que, aunque en el caso de Canarias finalmente se ha permitido contabilizar las ayudas directas o indirectas que perciba el productor dentro del cómputo del coste efectivo de la explotación, no se han tenido en consideración las circunstancias excepcionales con las que convive la producción platanera de las Islas, sujeta a mayores rigideces de adecuación entre la oferta y la demanda que en otros territorios internacionales.

A lo anterior, se vienen a sumar también los efectos que, todavía a día de hoy, sigue sufriendo la producción platanera de las Islas tras la erupción del Volcán de Cumbre Vieja en La Palma, isla que concentra más del 35% del plátano cultivado en Canarias, y que afectó a más de 1.200 ha de su superficie cultivable, arrojando pérdidas aproximadas al 35,0% de su producción, en apenas tres meses.

Una contingencia para la que se hace necesario un mayor impulso financiero dentro del paquete de medidas destinado a amortiguar el impacto del volcán sobre el sector, especialmente en lo que atañe a inversiones en las explotaciones agrarias y en la canalización hídrica, junto con herramientas de carácter jurídico y de simplificación administrativa que faciliten la organización urbanística y de infraestructuras del suelo de la zona, para que los productores puedan volver a cultivar en estos terrenos y el mantenimiento del empleo afectado tras la erupción.

Todas estas circunstancias ponen en serio peligro la rentabilidad de un sector para el que, además, resulta imprescindible mantener el actual sistema de compensaciones y consolidar la partida específica de ayudas a su transporte recogida en los Presupuestos Generales del Estado, a lo que se suma, a su vez, la necesidad de potenciar la efectividad de las acciones de promoción, poniendo en valor los aspectos diferenciadores de este producto, marcado por sus propias condiciones de cultivo, dentro del marco de una agricultura sostenible y de calidad, así como los valores sociales, medioambientales y paisajísticos que defiende el sector en el Archipiélago.

Por otro lado, no debe olvidarse los altos costes de producción que soporta el sector exportador en Canarias, que dificultan la comercialización de nuestros productos y poder competir en igualdad de condiciones en los mercados nacionales e internacionales, lo que resalta la importancia de reforzar las partidas correspondientes a la Ayuda a la Comercialización fuera de Canarias de frutas, hortalizas, plantas ornamentales, flores y esquejes (Acción I.2 del POSEI), fortaleciendo la posición de aquellos productos que permiten una diversificación de la actividad exportadora.

En este sentido, supuso un importante hito para el sector la actualización en noviembre de 2018 de nuestro REF económico, en donde quedó establecida una consignación anual en los Presupuestos Generales del Estado para la financiación del 100% de la aportación nacional del POSEI, así como la inclusión de estas ayudas y las del REA dentro

de los rendimientos susceptibles de la bonificación a la producción de bienes corporales.

Del mismo modo, también fueron recogidas otras medidas como la bonificación del 100% al transporte marítimo y aéreo de mercancías agrícolas, la ampliación en un 65% de la cobertura para los seguros agrarios o las ayudas para la captación de agua para el riego.

Por su parte, el pasado 8 de febrero de 2022, el Consejo de Ministros aprobó el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica del sector agroalimentario (PERTE agroalimentario), en el que se prevé una inversión total de 1.800 millones de euros, y que tiene por objeto dotar a las empresas del sector los recursos económicos necesarios para su renovación y transformación digital, así como permitir afrontar los retos medioambientales que presenta la próxima década y mejorar los procesos de producción de la industria agroalimentaria en cuanto a su competitividad, sostenibilidad y trazabilidad.

Todo ello dentro del marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (*Next Generation EU*) que financiará la concesión de subvenciones del PERTE agroalimentario, en un escenario en el que el tejido productivo del sector se ha visto lastrado por el estallido de la pandemia y la posterior crisis económica que ha irrumpido en nuestro país, y que ha afectado especialmente al Archipiélago, donde los mecanismos de ayuda a la región resultarán vitales para poder retomar los niveles de actividad previos al COVID-19.

En materia comunitaria, las recomendaciones planteadas dentro de la estrategia de la Comisión Europea «*de la granja a la mesa*», presentada a mediados de 2020 en el marco del Pacto Verde Europeo, adquieren también una especial relevancia para el sector primario del Archipiélago en su conjunto. Esta tiene como objetivo desarrollar un sistema alimentario en Europa que resulte más sostenible y saludable, propi-

ciando la transición a través de medidas como la reducción en un 50% en el uso de pesticidas químicos, un 20% en el uso de fertilizantes y en, como mínimo, la mitad del desperdicio de alimentos, tanto a nivel minorista como de consumo general, para el año 2030.

La implantación de esta nueva hoja de ruta que supone el Pacto Verde Europeo abrirá una evidente y necesaria prioridad medioambiental que traerá consigo indudables efectos positivos para el conjunto de la Unión, si bien es cierto que también pudiera implicar un endurecimiento en la forma de nuevos y más exigentes estándares de producción que debieran ser acompañadas con los suficientes mecanismos de compensación que permitan a nuestros productos seguir siendo competitivos y, que, a su vez, faciliten una adecuada transición en la que se debiera tener en cuenta las singularidades de las Islas.

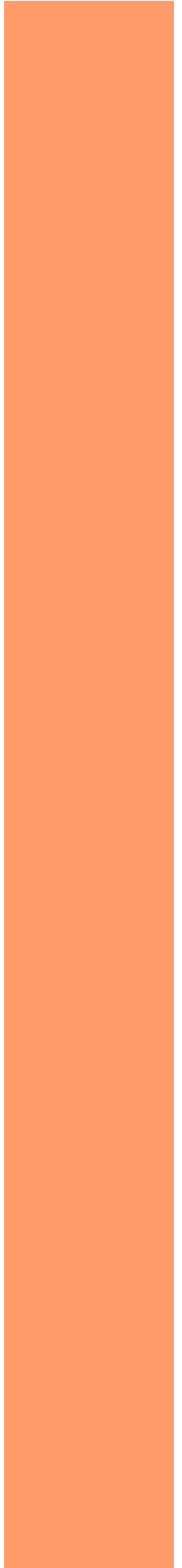
Especialmente en un escenario de crisis sanitaria y económica como el que seguimos confrontando que, aunque ha reforzado el determinante papel que ejerce el sector primario sobre nuestra estructura económica y social, también ha supuesto que se deba hacer frente a una significativa contracción de la demanda por la paralización de actividades como el turismo o la restauración, lo que ha afectado de manera directa a producciones como la flor cortada, el ganado vacuno de leche, el avícola, el caprino, la pesca artesanal o la acuicultura.

Todo ello pone de relieve la importancia de mantener y reforzar con una mayor ambición presupuestaria y la simplificación de determinados controles administrativos, los instrumentos de apoyo a la producción de un sector que, pese a representar un reducido peso en el conjunto del sistema productivo de las Islas, adquiere una especial relevancia estratégica para la vertebración y el desarrollo de áreas eminentemente agrícolas, tanto en términos de producción como de empleo, además de como principal generador de insumos para la alimentación.





## 9. Actividad del sector turístico





## 9.1. INTRODUCCIÓN

---

El sector turístico se configura como la actividad económica que más valor genera en la economía regional, aportando más de un tercio del PIB y un 40% del empleo, tanto de manera directa como indirecta, dado su significativo efecto multiplicador sobre el resto de actividades que se desarrollan en las Islas. A ello se añade su innegable aportación a la balanza exterior del Archipiélago, erigiéndose como el principal factor de compensación de la posición tradicionalmente deficitaria de Canarias.

A partir de las fuentes de información disponibles, recabadas desde el Instituto Nacional de Estadística (INE), el ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), la Consejería de Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de Canarias, el Instituto de Estudios Turísticos dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, la organización empresarial EXCELTUR y el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), emprenderemos a continuación un amplio estudio sobre la evolución del sector.

Así, se analizará la evolución de los turistas extranjeros y nacionales, las preferencias de alojamiento, los periodos de estancia media, el grado de ocupación, el gasto turístico o la evolución de los precios

hoteleros, entre otros, tanto a escala regional como provincial e insular, lo que nos servirá para conformar una imagen detallada del sector y aproximarnos a sus perspectivas de futuro.

Durante el estudio, se incidirá fundamentalmente en la evolución de estas variables en el ejercicio 2021 y la especial afectación que ha seguido ejerciendo la pandemia en el desarrollo de su actividad, conforme a la siguiente estructura de trabajo:

*9.2. Situación general del sector turístico canario.*

*9.3. Turistas extranjeros entrados en Canarias según nacionalidad, provincias e islas.*

*9.4. Número de viajeros alojados en establecimientos turísticos de Canarias.*

*9.5. Oferta turística en Canarias y niveles de ocupación.*

*9.6. Índice de Precios Hoteleros.*

*9.7. Principales resultados.*

## 9.2. SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR TURÍSTICO CANARIO.

Se aborda a continuación un estudio del comportamiento del sector turístico de Canarias en el transcurso de 2021, analizando los diferentes indicadores disponibles sobre actividad, nivel de gasto y empleo del turismo, según los datos oficiales que publican fuentes como el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el Instituto Nacional de Estadística o el Instituto Canario de Estadística.

### 9.2.1. Número de visitantes.

Todas las estadísticas disponibles para el conjunto de 2021 coinciden en señalar un notorio crecimiento en indicadores clave para el sector en relación con el curso anterior, dada la comparativa con respecto a un ejercicio en el que la actividad turística acusó un desplome sin precedentes como resultado de la expansión del COVID-19, donde las restricciones a la movilidad y a la interacción social imposibilitaron ejercer el desarrollo normalizado de su actividad.

No obstante, resulta preciso señalar que el turismo aún se encuentra muy alejado de los niveles previos al estallido de la pandemia, siendo 2021 un año en el que la aparición de nuevas variantes del virus y el mantenimiento de las medidas de contención que trataban de frenar su propagación han impedido recuperar todo el terreno perdido de 2020.

En este sentido, la *Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras de Canarias (FRONTUR-Canarias)*, publicadas por el *ISTAC*, que incluye tanto los visitantes residentes como los no residentes entrados por vía aérea o marítima, indican que el Archipiélago recibió durante 2021 un total de **6.697.166 turistas, lo que implica un ascenso del 44,6% en comparación con el ejercicio precedente, que equivale a 2.065.361 turistas menos**. Sin embargo, si hacemos la comparativa con respecto a datos prepandémicos, el número de turistas entrados

### NÚMERO DE VISITANTES\* ENTRADOS EN CANARIAS, SEGÚN FUENTES ESTADÍSTICAS DISPONIBLES. 2020-2021.

	2020	2021	Var. abs. 20-21	Var. 20-21 (%)
Turistas entrados por fronteras españolas (estimación) <sup>1</sup>	4,6	6,7	2,1	44,6
Extranjeros entrados por los aeropuertos de AENA <sup>2</sup>	3,9	5,3	1,5	37,8
Visitantes alojados en los establecimientos turísticos (incluye nacionales) <sup>3</sup>	4,4	6,7	2,4	54,8

\* Millones de personas

Fuentes: <sup>1</sup> FRONTUR-Canarias (ISTAC); <sup>2</sup> AENA; <sup>3</sup> INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

en Canarias aún se encuentra un 55,7% por debajo de 2019, esto son, 8.418.542 turistas menos.

Atendiendo al tipo de alojamiento, las estimaciones de *FRONTUR-Canarias* muestran que este crecimiento cobraba una mayor intensidad relativa en los visitantes que se alojaron en albergues, campings o casas rurales, donde se registró un incremento interanual conjunto del 95,7%, 280.938 turistas más, hasta totalizar 574.569 visitantes.

Por su parte, los viajeros que optaron por alojarse en inmuebles en los que no medió transacción monetaria (viviendas en propiedad o de familiares y amigos) experimentaron un avance interanual del 55,3%, 307.817 viajeros más; al tiempo que los turistas que se decidieron a alojarse en hoteles y apartamentos describieron un ascenso del 42,4%, esto es, 1.540.257 turistas más, hasta contabilizar un montante de 5.169.019 visitantes en el conjunto de 2021.

En el lado opuesto, los turistas que visitaron las Islas a través de cruceros se aminoraron en un 41,6%, 63.648 visitantes menos que en 2020, hasta totalizar 89.362 turistas.

En lo referente a las estadísticas de *AENA*, referidas al número de turistas llegados a Canarias desde el extranjero a través de los

TABLA 9.2.2

### CLASIFICACIÓN ALOJAMIENTOS FRONTUR CANARIAS (ISTAC)

1. Alojamientos de mercado en los que media transacción monetaria.

2. Alojamientos de no mercado sin transacción monetaria.

<b>Hoteles y similares</b>	Hotel o apartahotel	<b>Vivienda en propiedad</b>	Segunda vivienda propiedad del encuestado, así como las caravanas estacionadas permanentemente en un camping
	Pensión, hostel, motel, fonda o casa de huéspedes	<b>Vivienda de familiares/amigos</b>	Viviendas cedidas gratuitamente por familiares/amigos o por la empresa en la que se trabaja
<b>Alojamiento de alquiler</b>	Apartamentos turísticos	<b>Resto de no mercado</b>	Viviendas de uso turístico compartido en multipropiedad
	Vivienda completa en régimen de alquiler alquiladas directamente al propietario o a través de una agencia		Viviendas intercambiadas gratuitamente entre dos particulares.
	Habitaciones alquiladas dentro de una vivienda particular		Otros alojamientos gratuitos como 'al aire libre', coche, refugios de montaña, en la playa, caravana estacionada fuera de un camping,...
<b>Resto de mercado</b>	Cruceros		
	Albergue		
	Camping		
	Cruceros		
	Otros alojamientos colectivos de pago		

TABLA 9.2.1

aeropuertos internacionales, se aprecia un crecimiento **del 37,8% interanual, hasta situarse en un total de 5.346.477 visitantes foráneos al término de 2021, 1.466.626 turistas extranjeros más que el año anterior.**

De manera similar, las encuestas de alojamientos turísticos que elabora el *INE*, en la que se realiza una aproximación al número de visitantes alojados en los establecimientos turísticos reglados del Archipiélago, incluyendo tanto nacionales como extranjeros, estiman que **durante el 2021 se alojaron en Canarias un total de 6.749.689 viajeros, un 54,8% más que el resultado contabilizado a lo largo del ejercicio previo.**

Estos resultados evidencian un incremento en las entradas de turistas a las Islas durante 2021, dentro de un contexto de crecimiento también generalizado de los flujos turísticos internacionales en el conjunto del país, que aumentaron durante el pasado año a razón de un 64,4%, hasta contabilizar un total de 31,1 millones de visitantes foráneos (Fuente: *FRONTUR-Canarias*).

No obstante, los datos ofrecidos por la Organización Mundial del Turismo, advierten que, en comparación con 2019, el número de visitantes turísticos se redujo a escala global en un 71,3%, lo que se traduce en 1.046 millones de viajeros menos que hace dos ejercicios, hasta situarse en un total de 421 millones movimientos turísticos en el conjunto de 2021, incrementándose con respecto a 2020 apenas un 4,5 por ciento.

### 9.2.2. Gasto turístico.

Existen dos fuentes estadísticas que evalúan la evolución del gasto turístico en Canarias y que aproximan, en buena medida, los niveles de facturación contabilizados por el turismo en nuestro territorio.

Por un lado, el *Instituto Nacional de Estadística* elabora la *Encuesta de Gasto Turístico, EGATUR*, en la que se realiza una estimación por regiones del desembolso efectuado por los turistas extranjeros que visitan nuestro país.

Por otro, el *Instituto Canario de Estadística (ISTAC)* confecciona y publica la *Encuesta sobre Gasto Turístico*, mediante la que estima el desembolso realizado tanto por los turistas nacionales no residentes en Canarias como por los internacionales.

Entrando a analizar en primer lugar los datos recopilados por la encuesta *EGATUR (INE)*, se observa que el gasto total estimado de los turistas extranjeros en Canarias se situó, en el balance de 2021, en los 7.186,85 millones de euros, un 49,0% más que en el ejercicio anterior, si bien se refleja una vez más que, a pesar del destacado incremento con respecto a 2020, todavía nos encontramos muy alejados de las cifras que se computaban antes del estallido de la crisis sanitaria, dado que este dato aún se encuentra 9.667,47 millones de euros por debajo del gasto total constatado en 2019 (-57,4%), donde se alcanzaban los 16.854,32 millones de euros.

### GASTO DE LOS TURISTAS NO RESIDENTES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO. 2021.

	Gasto total*	Gasto medio por turista <sup>1</sup>	Gasto medio diario por turista <sup>1</sup>
Cataluña	5.523	954	154
Var. 20-21	51,2%	1,1%	-3,4%
<b>Canarias</b>	<b>7.187</b>	<b>1.367</b>	<b>152</b>
<b>Var. 20-21</b>	<b>49,0%</b>	<b>7,3%</b>	<b>1,6%</b>
Baleares	7.279	1.151	159
Var. 20-21	295,8%	7,7%	14,1%
Andalucía	4.768	1.122	114
Var. 20-21	65,9%	5,4%	1,2%
Madrid	3.113	1.430	239
Var. 20-21	34,6%	6,2%	2,7%
C. Valenciana	4.372	1.088	97
Var. 20-21	77,0%	12,0%	2,6%
Resto de CCAA	2.661	791	104
Var. 20-21	46,7%	13,1%	5,0%
<b>Total Nacional</b>	<b>34.903</b>	<b>1.119</b>	<b>137</b>
<b>Var. 20-21</b>	<b>76,4%</b>	<b>7,1%</b>	<b>2,8%</b>

\* Millones de euros; <sup>1</sup> promedio anual.

Fuente: *INE (EGATUR)*; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En términos unitarios, por su parte, se evidencia un ascenso del gasto medio incurrido por cada turista durante 2021 del 7,3%, al tiempo que el gasto medio diario se incrementó a razón de un 1,6 por ciento.

Los datos proporcionados por el **Instituto Canario de Estadística (ISTAC)** estiman un desembolso medio de 1.205,98 euros por turista en 2021, un 3,1% más que en el ejercicio previo.

Profundizando en la **tipología del gasto**, el *ISTAC* estima comportamientos diferenciados según el concepto de gasto.

Así, el segmento "Otros gastos" computó el avance relativo más destacado, cifrado en un 55,9% en comparación con el gasto incurrido en 2020, hasta alcanzar los 12,97 euros, al tiempo que el gasto en transporte local y el destinado a sufragar actividades recreativas, culturales y deportivas alcanzó los 96,82 euros por turista en el primer caso, y los 49,73 euros en el segundo, lo que supone un repunte del 45,4% y del 34,8%, respectivamente.

Asimismo, el gasto destinado a la alimentación, especialmente en restaurantes y cafeterías, y a las compras alcanzó los 177,41 y los 48 euros por persona, esto es un ascenso relativo del 1,9% y del 0,7%, en cada caso.

Por el contrario, el gasto desembolsado por los turistas para el transporte hasta Canarias se contrajo un 4,3% en relación con el ejercicio previo, hasta alcanzar los 296,15 euros, mientras que el destinado al alojamiento acusó un ligero retroceso del 0,3%, hasta situarse en un gasto promedio en 2021 de 524,91 euros por turista.

Ahondando en el gasto efectuado por **tipo de alojamiento**, los últimos datos publicados apuntan a que el incurrido por los turistas alojados en cruceros fue el que cifró el aumento relativo más

**GASTO TURÍSTICO MEDIO POR TURISTA Y DÍA. CANARIAS. 2021 (€)**

	Gasto por turista	VAR. 20-21	Gasto por turista y día	VAR. 20-21
<b>TOTAL</b>	<b>1.205,98</b>	<b>3,09</b>	<b>143,98</b>	<b>6,41</b>
<b>Por país de procedencia</b>				
ALOJAMIENTO	524,91	-0,33	62,54	2,56
Gasto principal del alojamiento	510,47	-0,32	60,75	2,55
Extras de alojamiento	14,45	-0,82	1,78	1,71
TRANSPORTE NACIONAL / INTERNACIONAL	296,15	-4,31	35,88	-1,75
TRANSPORTE LOCAL	96,82	45,44	12,1	48,47
ALIMENTACIÓN	177,41	1,85	20,23	6,75
Supermercados	57,25	-11,77	5,63	-5,06
Restaurantes, cafeterías	120,25	10,02	14,6	12,22
RECREACIÓN, CULTURA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	49,73	34,81	6,12	39,09
COMPRAS	48	0,67	5,73	5,14
OTROS GASTOS	12,97	55,89	1,38	60,47
<b>Por tipo de alojamiento</b>				
Hotel de 5 estrellas y 5 GL	1.680,11	10,38	215,3	8,01
Hotel de 4 estrellas	1.265,36	5,42	161,48	6,95
Hotel de 1, 2, 3 estrellas	1.138,75	1,96	141,66	3,42
Apartamento o villa turística	1.142,14	-4,42	123,12	-0,99
Alojamiento rural	1.077,04	-7,62	117,46	4,65
Cruceros	1.875,49	59,02	179,42	16,05
Time Sharing	1.163,37	3,15	133,65	10,00
Vivienda o habitación alquilada a un particular	1.087,66	-4,23	104,59	6,16
Vivienda de amigos o familiares o intercambio gratuito de vivienda	604,45	-7,13	64,59	6,62
Vivienda propia	1.128,08	3,10	68,1	11,33
Otros (camping, albergue juvenil, etc. )	934,88	10,81	102,06	17,73
<b>Por motivo del viaje</b>				
Vacaciones	1.258,61	3,34	149,46	6,69
Motivos profesionales	728,25	-0,91	129,88	-12,01
Entrenamiento deportivo	1.172,68	-4,16	140,09	2,89
Visita a familiares o amigos	745,10	-0,60	85,15	12,50
Educación y formación	987,30	-5,42	101,44	8,75
Salud y atención médica	1.719,61	56,52	167,67	66,72
Reside o trabaja en Canarias o de tránsito a otro destino	3.032,78	309,61	32,35	162,16
Otros motivos	2.169,88	63,04	230,78	71,79
<b>Según nacionalidad del turista</b>				
Alemania	1.493,14	13,58	153,28	15,60
Bélgica	1.389,03	2,69	157,86	7,25
Reino Unido	1.249,07	7,71	152,39	9,60
España	811,09	0,24	122,30	4,09
Francia	1.169,00	1,45	142,28	0,54
Holanda	1.226,39	7,96	147,40	8,04
Irlanda	1.320,25	12,75	157,32	11,42
Italia	1.006,95	-3,33	110,93	2,82
Países nórdicos	1.491,09	1,54	171,94	8,24
Suiza	1.533,81	-3,23	177,30	10,77
Otras nacionalidades	1.252,07	2,57	145,34	6,13

Valores en euros

Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**GASTO MEDIO POR TURISTA EN CANARIAS\*, POR ISLAS.**

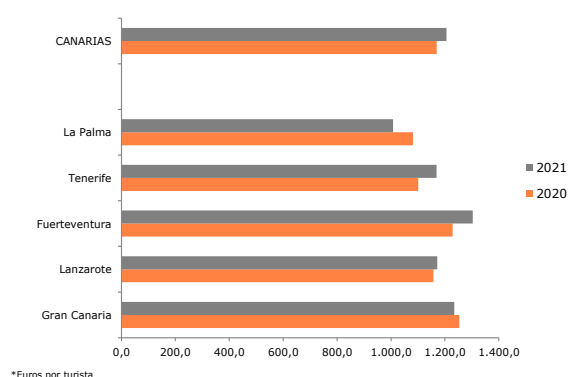


GRÁFICO 9.2.1

importante, a razón de un 59,0%; seguido por el desembolsado en el segmento "otros", en los hoteles de 5 estrellas y en los de 4 estrellas, con crecimientos del orden del 10,8%, del 10,4% y del 5,4%, respectivamente; en un escenario en el que el gasto incurrido por los viajeros que pernoctaron en alojamientos rurales y en viviendas de amigos o familiares redujeron en 2021 su nivel de gasto promedio, con caídas respectivas del 7,6% y del 7,1 por ciento.

En lo concerniente a la **nacionalidad del viajero**, se observa un incremento prácticamente generalizado del desembolso medio por persona. Cabe destacar la evolución descrita por el turismo procedente de Alemania e Irlanda que elevaron su nivel de gasto promedio en un 13,6% y un 12,7%, respectivamente. Asimismo, el turista holandés y el británico aumentó su gasto turístico en Canarias un 8,0% y un 7,7%, en cada caso. Por el contrario, el turismo italiano y el suizo redujeron su gasto turístico en las Islas un 3,3% en el primer caso, y un 3,2% en el segundo, con respecto a 2020.

Diferenciando por términos **insulares**, el desembolso realizado por los turistas que visitaron Gran Canaria, se situó en un volumen de gasto de 1.234,73 euros por persona, lo que implica una caída del 1,5%, mientras que, en sentido opuesto, el gasto incurrido por los visitantes de la isla de Tenerife repuntó en un 6,2% interanual, hasta alcanzar los 1.169,16 euros por turista en el transcurso de 2021.

En lo que atañe a las islas no capitalinas, las estimaciones del ISTAC denotan comportamientos contrapuestos, toda vez que en las islas de la provincia de Las Palmas se estiman sendos aumentos del gasto por turista, del 6,1% en Fuerteventura y del 1,2% en Lanzarote, hasta los 1.302,88 euros y los 1.171,61 euros, respectivamente; frente al descenso del gasto efectuado por los turistas que visitaron La Palma, que resultó un 6,8% inferior al de 2020, hasta situarse en los 1.007,47 euros por persona.

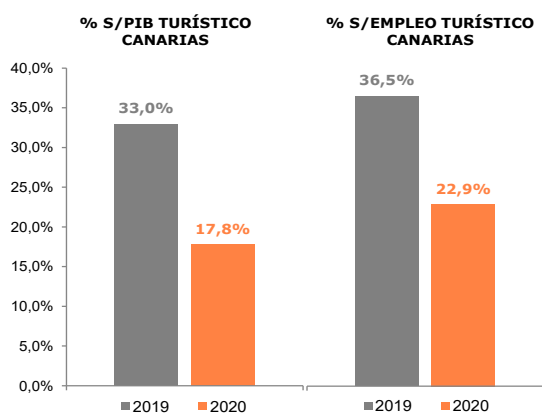
### 9.2.3. Estudio del Impacto Económico del Turismo “IMPACTUR 2020”.

La organización empresarial Exceltur elabora anualmente, junto con el Gobierno de Canarias el Estudio IMPACTUR, con el objetivo de proporcionar una imagen amplia y detallada sobre el impacto socioeconómico que ejerce el turismo sobre el Archipiélago, así como posibilitar la comparación con la Cuenta Satélite del Turismo Español (INE) y con las demás comunidades autónomas.

Este estudio permite evaluar en buena medida la capacidad de creación de actividad, riqueza y empleo del sector turístico sobre la economía regional. No obstante, se debe señalar que el último estudio publicado comprende el ejercicio 2020.

Según dicho estudio, **el turismo en Canarias**, medido en términos de Valor Añadido Bruto, incluyendo tanto a la actividad turística directa como a los efectos indirectos, alcanzó, **al cierre de 2020, los 6.807 millones de euros, una cifra un 56,4% inferior al dato estimado un año antes.**

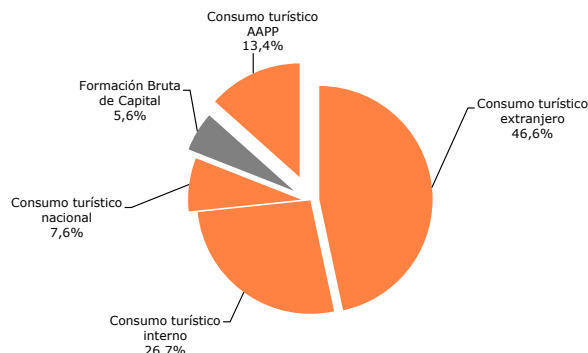
Este dato supuso disminuir por segundo año consecutivo la **aportación del turismo sobre el total del PIB de Canarias, reduciendo su presencia desde el 33,0% que suponía en 2019 hasta representar el 17,8% del PIB regional en el 2020.** A pesar de la reducción del peso del turismo sobre el total del PIB del Archipiélago, el sector turístico de las Islas sigue ostentando una contribución superior a la ejercida por esta actividad en el conjunto de la economía nacional, donde supone, según la *CSTE (Cuenta Satélite el Turismo de España)* publicada por el INE, el 5,5% del PIB.



Fuente: Exceltur a partir de CSTE (INE)

Los datos estimados por *IMPACTUR* permiten asimismo una desagregación del PIB turístico canario desde la perspectiva de la demanda, distinguiendo entre inversión y consumo turístico; y dentro del consumo, entre el realizado por los hogares residentes, las Administraciones Públicas, los turistas nacionales y los turistas extranjeros.

### ESTRUCTURA DE LA DEMANDA TURÍSTICA. IMPACTUR 2020



Los resultados de 2020 indican que la componente con mayor impacto sobre el sector sería el consumo turístico extranjero, que se configura como el de mayor participación con 3.606 millones de euros. No obstante, con respecto a las cifras anotadas en 2019 se observa una contracción de 7.198 millones de euros (-66,6%).

Tras este, el consumo de los hogares residentes se erige como la segunda magnitud que más aportó al sector en 2020, con 1.531 millones de euros (-31,7%; 711 millones de euros menos); seguida por el consumo de los turistas nacionales no residentes, 587 millones de euros (-59,3%; 854 millones de euros menos); y el consumo turístico público, 536 millones de euros (-14,4%; 90 millones de euro menos), en comparación con 2019.

En lo referente a la inversión, la Formación Bruta de Capital alcanzó durante 2020 los 435 millones de euros, un 57,0% menos que en el ejercicio anterior.

### 9.2.4. Empleo Turístico.

Si por algo se caracteriza el sector turístico de las Islas es por su alta capacidad para crear empleo, superior incluso a la que ostenta en el resto del Estado.

### EVOLUCIÓN DEL EMPLEO TURÍSTICO. 2008-2020

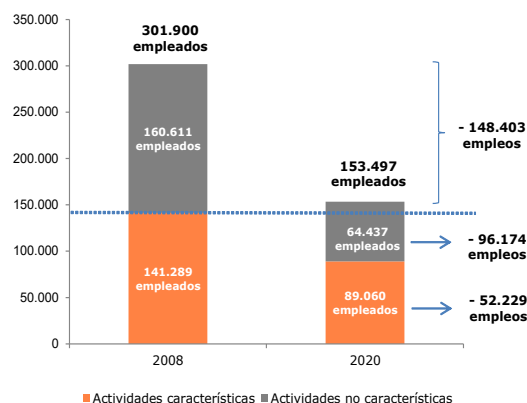


GRÁFICO 9.2.2

GRÁFICO 9.2.3

GRÁFICO 9.2.4



Según el Estudio del Impacto Económico del Turismo "IMPACTUR 2020", al abrigo del turismo desarrolla su actividad el 22,9% del empleo de Canarias, esto es, un total de 153.496 puestos de trabajo vinculados a su actividad y una representatividad notoriamente superior a la estimada para la media nacional en 2019, que en este caso fue del 12,9%, último dato disponible.

No obstante, si atendemos a datos de 2019 para Canarias, el peso del empleo del sector sobre el total representaba el 36,5%, 13,6 puntos por encima de lo que supuso en 2020.

Por otra parte, según este estudio, las ramas características del turismo, que engloban a los establecimientos de alojamiento, restaurantes, hoteles, servicios de transporte y anexos a estos, agencias de viajes, actividades recreativas, culturales y deportivas; y servicios inmobiliarios, observaron en 2020 un significativo retroceso interanual del 50,7%, hasta los 89.060 empleos directos.

Mientras, las actividades no características del turismo -aquellas que podrían existir en ausencia de turismo como el sector comercial o la construcción-, vieron disminuir su número de empleos influenciados por la notoria contracción mostrada por el PIB turístico en 2020, con una minoración interanual del 50,6%, 66.001 empleos menos, hasta un total de 64.437 puestos de trabajo.

Tras el repaso a las cifras de IMPACTUR, atendemos a continuación a la evolución más reciente del empleo turístico en Canarias, analizando las estadísticas publicadas por el *Instituto de Estudios Turísticos (IET)*, que realiza un informe sobre el empleo turístico a partir de los microdatos de la EPA y de las recomendaciones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas sobre las que se basa el Instituto Nacional de Estadística (INE) para elaborar la "Cuenta Satélite del Turismo de España".

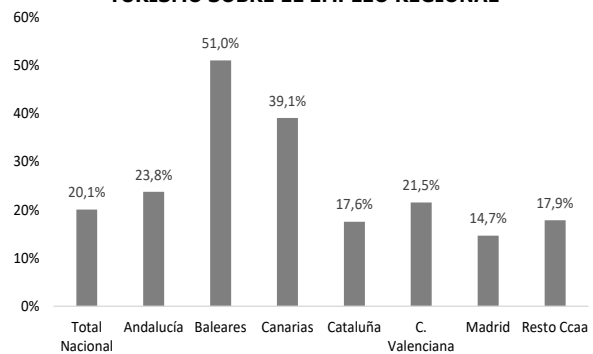
Esta metodología incorpora los datos de empleo relativos a las actividades de hostelería, transporte de pasajeros, actividades de agencias de viaje y operadores turísticos, alquiler de vehículos y otros equipos; y actividades deportivas, recreativas, de entretenimiento, de creación artística y espectáculos, pero no contemplan determinados empleos indirectos (muchas de las actividades no características), que sí se incluyen en el estudio de IMPACTUR, lo que justifica que esta cifra alcance un volumen menor.

En total, el conjunto de actividades turísticas recopiladas por el IET generaron durante 2021 un total de 230.117 empleos en las Islas, lo que implica un ascenso del 24,7% y contabilizar 45.636 empleos más que en el ejercicio inmediatamente anterior.

Se trata de un crecimiento más intenso al observado por estas mismas actividades en el conjunto del país (+12,2%). Sin embargo, se debe tener en cuenta que dentro de esta cifra también se recoge a los trabajadores en situación de ERTE, a los que la EPA sigue considerando como ocupados, por lo que la recuperación de empleo podría estar sobreestimada.

Atendiendo a datos de afiliación a la Seguridad Social a cierre del año 2021, se constata que el peso del empleo directo del turismo sobre la cifra de afiliación total regional en Canarias es del 39,1% para el periodo de referencia, erigiéndose el Archipiélago como la segunda comunidad que mayor aportación realizó el turismo en 2021 sobre el empleo regional, muy por encima de la media estatal (+20,1%).

**CONTRIBUCIÓN DEL EMPLEO DIRECTO DEL TURISMO SOBRE EL EMPLEO REGIONAL\***



\*Fuente: Turespaña a partir de las Estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social.

GRÁFICO 9.2.5

Otro indicador que nos aproxima a la evolución reciente del empleo turístico resulta del análisis de la afiliación a la Seguridad Social de las ramas de "Hostelería", de "Agencias de Viaje" y de "Operadores Turísticos".

En conjunto, estas ramas observaron en Canarias un ascenso a diciembre de 2021 del 14,6% interanual, un total de 18.487 afiliados más, hasta contabilizar un montante de 145.165 personas en situación de alta laboral. Este incremento de la afiliación asociada al turismo en las Islas supera en 2,3 puntos a la observada en el conjunto del país, en donde el total de afiliados a este conjunto de actividades habría anotado un repunte durante el pasado año del 12,3%, hasta alcanzar un total de 1.553.878 trabajadores.

Por su parte, los datos estimados por las encuestas de alojamientos turísticos del INE apuntan a que el empleo directo generado por los establecimientos turísticos del Archipiélago observó un significativo crecimiento del 125,6% interanual al cierre de 2021, lo que implica, en términos absolutos, 29.983 empleos más con respecto al año anterior, hasta los 53.847 trabajadores vinculados a los alojamientos turísticos de las Islas.

De este total, se estima que 44.274 trabajadores desarrollaron su actividad en los hoteles y 9.573 lo hicieron en los complejos extrahoteleros, lo que implica 25.520 y 4.463 puestos de trabajo adicionales en cada uno de estas dos modalidades alojativas, a diciembre de 2021.

#### 9.2.4. Indicador de Actividad del Sector Servicios en Canarias.

Se analiza a continuación el indicador de actividad de los servicios del INE, una estadística que aproxima en buena medida la evolución apreciada por el turismo al proporcionar información sobre la trayectoria de un sector que engloba ramas como la "hostelería", el "comercio", los "transportes" o el "ocio", todas ellas estrechamente relacionadas con el desarrollo de su actividad.

Este análisis se realiza a través del estudio de dos variables: la cifra de negocios y el personal ocupado.

Las estadísticas del mes de diciembre de 2021, muestran que la actividad de los servicios incrementó su cifra de negocios en el transcurso del pasado ejercicio un 30,9% en las Islas, más de doce puntos porcentuales de lo que lo hizo en el ámbito del Estado, donde se aumentó un 18,5%, siendo la comunidad autónoma que observó el mayor crecimiento.

No obstante, con respecto a cifras prepandémicas, Canarias todavía se encuentra un 4,6% por debajo de los valores que se anotaban al cierre del año 2019; en contraposición con los resultados contabilizados en el conjunto del territorio nacional, que sitúan su índice de cifra de negocios un 8,2% por encima de 2019.

Estos resultados evidencian claramente el fuerte impacto que la pandemia ha provocado en Canarias sobre el sector servicios, que

además juega un papel vital en la economía del Archipiélago, y la clara divergencia en la recuperación con respecto al resto del Estado.

En cuanto al resto de regiones, Galicia, Baleares y Madrid siguieron al Archipiélago como las regiones con mayores repuntes relativos, cifrados en el 30,2%, el 28,4% y el 20,7%, respectivamente, en comparación con diciembre de 2020.

En lo que respecta al índice de personal ocupado en los servicios, los resultados de diciembre de 2021 también evidencian un comportamiento alcista en las Islas, en este caso, un incremento del 5,3% interanual, esto es, 1,3 puntos porcentuales más que el dato registrado a escala nacional durante el mismo periodo (+4,0%).

Sin embargo, se vuelve a poner de manifiesto que estos crecimientos relativos constatados en el transcurso del pasado año no han sido suficientes como para retomar las cifras anotadas antes la irrupción del COVID-19, dado que Canarias aún se encuentra un 6,3% por debajo de los datos registrados al cierre de 2019, una contracción 5,2 puntos superior a la constatada en el ámbito estatal, que fue del 1,0% en relación con idéntico ejercicio.

Por su parte, se computó un crecimiento generalizado en el resto de territorios del país, siendo los más relevantes aquellos ascensos anotados por Baleares, Cataluña y Navarra, con elevaciones interanuales del orden del 7,4%, del 5,1% y del 4,5%, en cada caso.

#### INDICADORES DE ACTIVIDAD DEL SECTOR SERVICIOS. DICIEMBRE 2021.

	Índice de cifra de negocios		Índice de personal ocupado	
	Índice	Var. Interanual	Índice	Var. Interanual
Andalucía	139,86	18,2	105,34	4,1
Aragón	140,69	14,9	108,63	2,5
Asturias	139,56	19,2	104,79	3,4
Baleares	95,42	28,4	90,17	7,4
<b>Canarias</b>	<b>127,28</b>	<b>30,8</b>	103,44	<b>5,3</b>
Cantabria	150,83	16,7	106,83	4,4
Castilla y León	133,61	10,3	103,03	2,4
Castilla-La Mancha	147,66	14,6	109,14	3,8
Cataluña	132,47	16,0	109,97	5,1
Com. Valenciana	143,77	14,5	111,46	2,6
Extremadura	146,16	10,9	106,46	4,1
Galicia	162,32	30,2	107,89	3,0
Madrid	150,17	20,7	109,59	4,0
Murcia	144,26	12,4	113,21	4,4
Navarra	142,40	15,8	108,74	4,5
País Vasco	140,57	15,2	106,34	3,0
LA RIOJA	149,00	17,8	108,10	2,2
<b>NACIONAL</b>	<b>141,37</b>	<b>18,5</b>	<b>107,77</b>	<b>4,0</b>

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**GASTO TURÍSTICO TOTAL\*, SEGÚN PAÍSES DE RESIDENCIA. CANARIAS.**

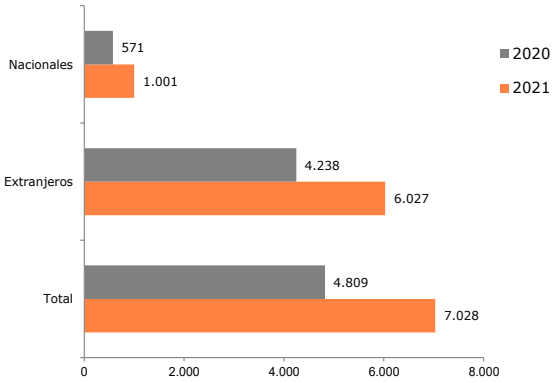


GRÁFICO 9.2.6

\*Millones de euros

**GASTO MEDIO POR TURISTA, SEGÚN PAQUETE CONTRATADO. CANARIAS.**

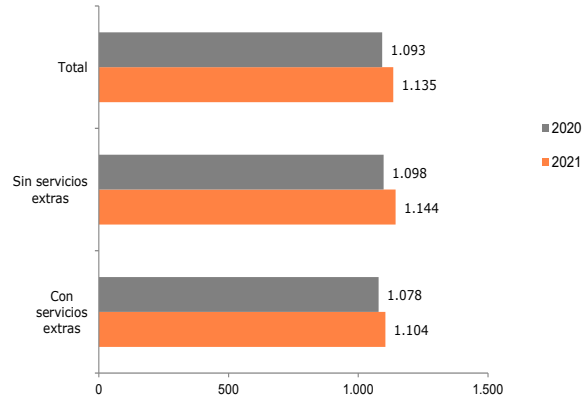


GRÁFICO 9.2.7

**GASTO TURÍSTICO TOTAL EN CANARIAS, POR ISLAS.**

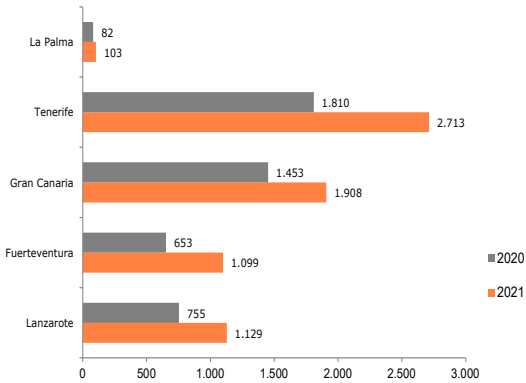


GRÁFICO 9.2.8

\*Millones de euros

**GASTO TURÍSTICO MEDIO POR PERSONA Y DÍA, POR ISLAS. CANARIAS.**

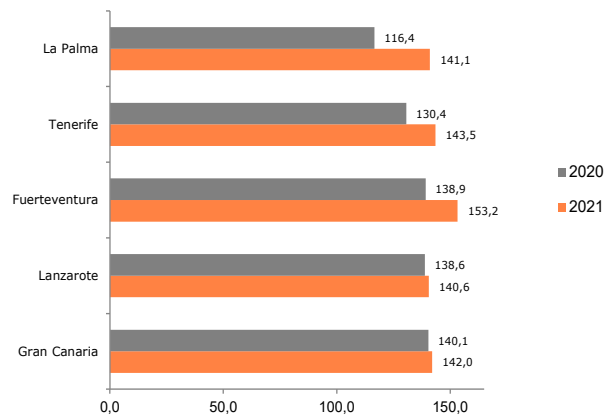


GRÁFICO 9.2.9

**DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEL TURISTA SEGÚN INTERVALOS DE EDAD (%). CANARIAS.**

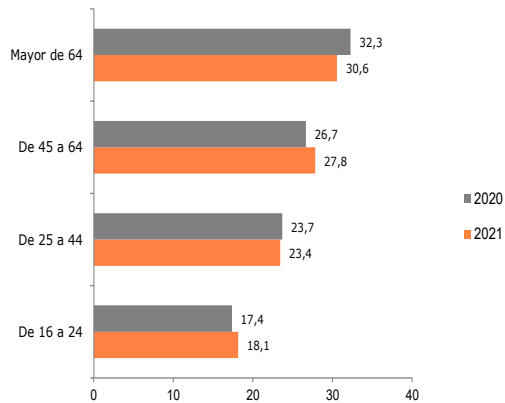


GRÁFICO 9.2.10

**DISTRIBUCIÓN DEL GASTO TURÍSTICO SEGÚN NIVEL DE INGRESOS NETOS. CANARIAS.**

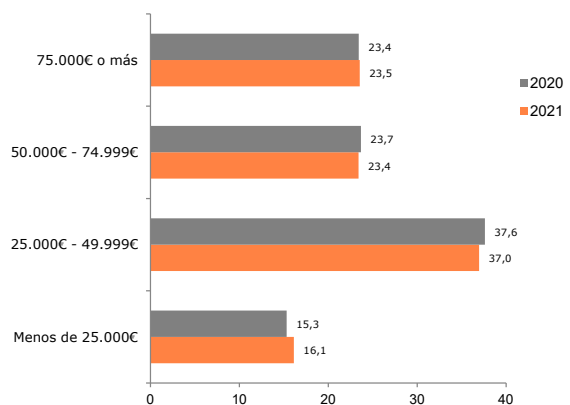


GRÁFICO 9.2.11

**DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO. CANARIAS 2021.**

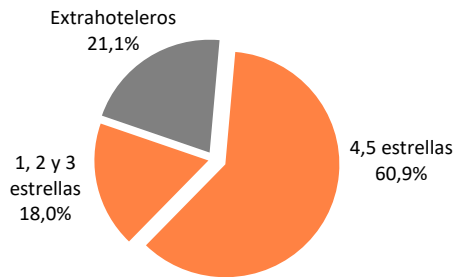


GRÁFICO 9.2.12

**DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. LA PALMA 2021.**

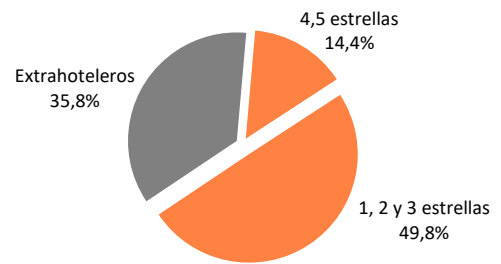


GRÁFICO 9.2.13

**DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. GRAN CANARIA 2021.**

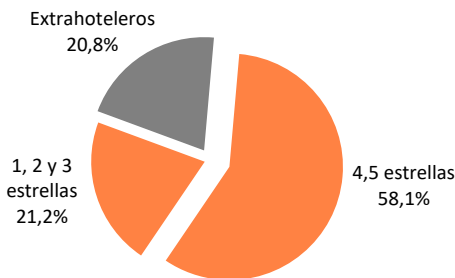


GRÁFICO 9.2.14

**DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. TENERIFE 2021.**

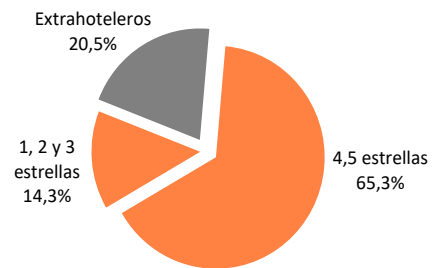


GRÁFICO 9.2.15

**DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. LANZAROTE 2021.**

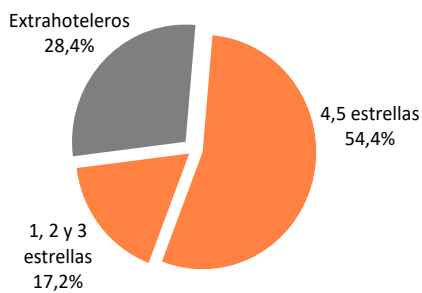


GRÁFICO 9.2.16

**DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. FUERTEVENTURA 2021.**

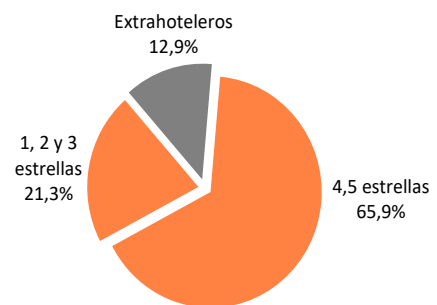


GRÁFICO 9.2.17

### 9.3. TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS SEGÚN NACIONALIDAD, PROVINCIAS E ISLAS.

A partir de las estadísticas publicadas por la *Entidad Pública Empresarial de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)*, se estudia a continuación la evolución del turismo extranjero entrado a Canarias en el transcurso del ejercicio 2021 a través de los aeropuertos internacionales del Archipiélago.

Previo paso al análisis, cabe señalar que esta estadística se encuentra sujeta a una serie de limitaciones para medir de forma precisa la afluencia turística desde las distintas nacionalidades, debido fundamentalmente a los siguientes factores:

- 1) se recoge a todos los viajeros que acceden por avión a las Islas desde un destino determinado, con independencia de su nacionalidad;
- 2) no diferencia entre las distintas nacionalidades extranjeras que pueden acceder a las Islas desde un mismo vuelo, cuestión que puede ser especialmente significativa en aeropuertos con características de hub o aeropuertos fronterizos;
- 3) incluye a los viajeros extranjeros que son residentes en Canarias.

Sentado lo anterior, pasamos a analizar la evolución del número de viajeros llegados al Archipiélago por vía aérea durante el pasado curso, a los que a pesar de estas limitaciones, consideramos como turistas extranjeros procedentes de tales destinos.

De acuerdo con dicha estadística, en el transcurso de 2021 entraron por los aeropuertos internacionales de Canarias **5.346.477 pasajeros procedentes del extranjero**, lo que implica un ascenso del 37,8% en comparación con el año anterior.

En valores absolutos, este resultado equivale a 1.466.626 turistas más que en el ejercicio previo, si bien es cierto que en comparación con datos de 2019 -previos a la pandemia- se contabilizan 7.915.009 turistas menos, poniendo de manifiesto la delicada situación que atraviesa el turismo canario desde el estallido de la crisis sanitaria. Asimismo, resulta preciso señalar que ya se venía de una trayectoria descendente en los años 2018 y 2019, tras un periodo marcadamente expansivo en la llegada de turistas foráneos durante los cinco años anteriores.

Por provincias, en Las Palmas se alcanzaron los 3.249.232 turistas, un 38,9% más que en el año anterior (909.144 turistas adicionales), mientras que en Santa Cruz de Tenerife -cuyo sector turístico se concentra fundamentalmente en la isla de Tenerife- se contabilizan 2.097.245 turistas, un 36,2% más que en 2020 (557.482 turistas más).

Retomando el resultado regional, se debe recordar que desde mediados de 2010 se había venido produciendo un crecimiento casi ininterrumpido de la llegada de turistas extranjeros a las Islas, debido, en buena parte, al significativo desvío de turistas originado por el clima de inestabilidad geopolítica en destinos competidores como Túnez, Egipto o Turquía, junto con una mayor presencia de mercados de origen incipientes como los de Polonia, Francia, Suiza o Italia.

No obstante, esta tendencia creciente se vio revertida a comienzos del segundo trimestre de 2018, en un contexto condicionado por la reapertura de varios de estos destinos competidores, y a lo que se sumó otros factores en 2019 como la progresiva debilidad mostrada por la economía mundial conforme avanzaba el ejercicio, la incertidumbre

#### TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDAD

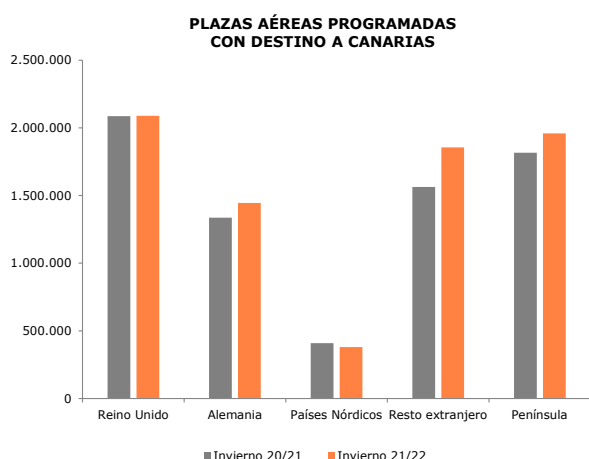
	2007	...	2016	2017	2018	2019	2020	2021	VAR. ACUMULADA(%)					
									Var. 16-17	Var. 17-18	Var. 18-19	Var. 19-20	Var. 20-21	Var. 19-21
Alemania	2.574.765	...	3.166.443	3.250.904	3.221.231	2.761.612	964.010	1.417.576	2,7	-0,9	-14,3	-65,1	47,0	-48,7
Austria	108.449	...	86.786	94.735	89.755	118.434	40.152	58.720	9,2	-5,3	32,0	-66,1	46,2	-50,4
Bélgica	245.575	...	437.551	453.426	441.358	434.622	176.329	249.839	3,6	-2,7	-1,5	-59,4	41,7	-42,5
Dinamarca	277.282	...	352.145	384.151	362.415	347.470	122.914	151.564	9,1	-5,7	-4,1	-64,6	23,3	-56,4
Federación Rusa	42.420	...	75.401	67.625	70.813	89.089	11.006	2.548	-10,3	4,7	25,8	-87,6	-76,8	-97,1
Finlandia	234.029	...	248.129	266.817	277.506	265.079	103.295	61.638	7,5	4,0	-4,5	-61,0	-40,3	-76,7
Francia	100.388	...	450.497	454.805	439.872	455.590	141.589	325.641	1,0	-3,3	3,6	-68,9	130,0	-28,5
Reino Unido	3.476.319	...	5.055.084	5.536.229	5.217.459	5.139.014	1.241.736	1.347.083	9,5	-5,8	-1,5	-75,8	8,5	-73,8
Holanda	411.665	...	584.874	645.657	618.689	594.075	167.000	323.348	10,4	-4,2	-4,0	-71,9	93,6	-45,6
Irlanda	473.398	...	497.011	532.053	556.051	585.456	126.524	182.332	7,1	4,5	5,3	-78,4	44,1	-68,9
Italia	218.624	...	472.462	540.292	510.825	476.554	139.705	328.517	14,4	-5,5	-6,7	-70,7	135,2	-31,1
Noruega	329.954	...	443.892	468.335	444.466	435.214	134.681	86.933	5,5	-5,1	-2,1	-69,1	-35,5	-80,0
República Checa	45.494	...	48.764	49.594	51.261	51.890	18.540	56.654	1,7	3,4	1,2	-64,3	205,6	9,2
Polonia	40.699	...	327.310	369.889	352.026	271.576	97.346	184.455	13,0	-4,8	-22,9	-64,2	89,5	-32,1
Suecia	356.949	...	546.825	585.881	539.675	483.349	173.965	137.080	7,1	-7,9	-10,4	-64,0	-21,2	-71,6
Suiza	149.927	...	318.225	333.779	339.450	313.083	99.760	173.541	4,9	1,7	-7,8	-68,1	74,0	-44,6
Portugal	-	...	57.005	86.814	99.179	133.152	30.429	67.032	52,3	14,2	34,3	-77,1	120,3	-49,7
Otros	242.609	...	247.994	293.992	328.066	306.227	90.870	191.976	18,5	11,6	-6,7	-70,3	111,3	-37,3
<b>TOTAL</b>	<b>9.328.546</b>	...	<b>13.416.398</b>	<b>14.414.978</b>	<b>13.960.097</b>	<b>13.261.486</b>	<b>3.879.851</b>	<b>5.346.477</b>	<b>7,4</b>	<b>-3,2</b>	<b>-5,0</b>	<b>-70,7</b>	<b>37,8</b>	<b>-59,7</b>

Fuente: AENA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

en torno al “Brexit”, la quiebra del touropeador Thomas Cook, y una notoria reducción de 787.319 plazas en la rutas aéreas programadas a Canarias y que afectó sobre todo a la conectividad con nuestros principales mercados de origen, con una caída de 290.916 plazas en Alemania, de 228.770 plazas en el Reino Unido y de 99.584 plazas en el mercado nórdico.

En 2020, la conectividad aérea del Archipiélago se contrajo de manera significativa como resultado de las limitaciones a la movilidad y las restricciones frente al COVID-19 impuestas a escala global.

GRÁFICO 9.3.1



En cambio, en 2021, según datos del Gobierno de Canarias, el número de plazas programadas en la temporada de invierno 21/22 en las Islas se vio incrementada con respecto a 2020 en 376.409 plazas, registrándose el ascenso más intenso en el conjunto de turistas procedentes del extranjero que no pertenecen a nuestros principales mercados emisores de turistas (Alemania, Reino Unido y los países nórdicos), con un alza de 292.254 plazas, al tiempo que el turismo alemán incrementó sus rutas aéreas en 109.125 plazas, y el británico que, de forma más moderada, computó un avance de 2.918 plazas aéreas.

Volviendo al estudio de las visitas, y profundizando en las nacionalidades de procedencia, se evidencia que Alemania y el Reino Unido se mantuvieron un año más como los principales países emisores de turistas a Canarias, apreciando, en ambos casos, un

**TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD. LAS PALMAS**

	2020	2021	Var. 20-21 (%)
Alemania	661.484	999.031	51,0
Austria	16.379	18.150	10,8
Bélgica	67.612	97.281	43,9
Dinamarca	82.896	115.486	39,3
Federación Rusa	145	22	-84,8
Finlandia	62.071	38.108	-38,6
Francia	87.327	201.103	130,3
Reino Unido	659.039	718.132	9,0
Holanda	109.157	212.372	94,6
Irlanda	89.242	131.048	46,8
Italia	79.583	179.319	125,3
Noruega	113.606	77.038	-32,2
República Checa	9.336	30.063	222,0
Polonia	47.500	93.363	96,6
Suecia	129.156	112.621	-12,8
Suiza	62.359	105.985	70,0
Portugal	14.097	33.929	140,7
Otros	49.099	86.181	75,5
<b>TOTAL</b>	<b>2.340.088</b>	<b>3.249.232</b>	<b>38,9</b>

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

crecimiento sostenido a lo largo de 2021, especialmente destacado en el caso germano.

De esta manera, Alemania aportó durante 2021 un total de 1.417.576 viajeros al mercado turístico de Canarias, un 47,0% más que en el ejercicio precedente (453.566 turistas más), de los que 999.031 visitaron la provincia de Las Palmas, un 51,0% más que en 2020; y 418.545 la de Santa Cruz de Tenerife, un 38,4% más que un año antes.

Por su parte, los viajeros procedentes de Reino Unido contabilizaron 1.347.083 turistas, un repunte del 8,5% en relación con 2020, que implicó 105.347 visitantes más. Este ascenso se produjo en consonancia con la mayor presencia de visitantes británicos en las dos demarcaciones provinciales, aunque resultó mayor en Las Palmas, donde sus visitas se incrementaron en 59.093 turistas, un 9,0% más, hasta los 718.132 visitantes; mientras que en Santa Cruz de Tenerife lo hicieron en 46.254 viajeros más, hasta totalizar 628.951 visitantes, un 7,9% más que en el año previo.

**TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 2007-2021.**

	VALORES ABSOLUTOS									VARIACIONES INTERANUALES (%)					
	2007	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	19-21
Gran Canaria	2.715.027	...	3.271.941	3.763.539	4.075.607	3.911.404	3.612.481	1.093.166	1.465.219	8,3	-4,0	-7,6	-69,7	34,0	-59,4
Lanzarote	1.618.335	...	2.193.291	2.421.888	2.667.122	2.561.709	2.488.520	642.421	851.378	10,1	-4,0	-2,9	-74,2	32,5	-65,8
Fuerteventura	1.472.647	...	1.966.634	2.223.401	2.324.499	2.258.673	1.950.950	604.501	932.635	4,5	-2,8	-13,6	-69,0	54,3	-52,2
<b>LAS PALMAS</b>	<b>5.806.009</b>	...	<b>7.431.866</b>	<b>8.408.828</b>	<b>9.067.228</b>	<b>8.731.786</b>	<b>8.051.951</b>	<b>2.340.088</b>	<b>3.249.232</b>	<b>7,8</b>	<b>-3,7</b>	<b>-7,8</b>	<b>-70,9</b>	<b>38,9</b>	<b>-59,6</b>
Tenerife	3.412.139	...	4.207.403	4.839.732	5.148.812	5.045.468	5.032.644	1.481.585	2.065.481	6,4	-2,0	-0,3	-70,6	39,4	-59,0
La Palma	110.398	...	125.958	167.838	198.938	182.843	176.891	58.178	31.764	18,5	-8,1	-3,3	-67,1	-45,4	-82,0
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>3.522.537</b>	...	<b>4.333.361</b>	<b>5.007.570</b>	<b>5.347.750</b>	<b>5.228.311</b>	<b>5.209.535</b>	<b>1.539.763</b>	<b>2.097.245</b>	<b>6,8</b>	<b>-2,2</b>	<b>-0,4</b>	<b>-70,4</b>	<b>36,2</b>	<b>-59,7</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>9.328.546</b>	...	<b>11.765.227</b>	<b>13.416.398</b>	<b>14.414.978</b>	<b>13.960.097</b>	<b>13.261.486</b>	<b>3.879.851</b>	<b>5.346.477</b>	<b>7,4</b>	<b>-3,2</b>	<b>-5,0</b>	<b>-70,7</b>	<b>37,8</b>	<b>-59,7</b>

Fuente: AENA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.3.2

TABLA 9.3.3

Sin embargo, resulta preciso destacar que nuestros dos principales mercados de turistas foráneos se encuentran muy alejados de los niveles que se constatan en el año 2019, antes del estallido de la crisis sanitaria. Esta diferencia negativa se aprecia en mayor medida en el caso de los turistas británicos, cuyo retroceso relativo con respecto a 2019 se cifró en el 73,8%, esto son, 3.791.931 turistas menos; al tiempo que los visitantes germanos redujeron su cifra con respecto al periodo de referencia en un 48,7%, lo que equivale a 1.344.036 viajeros alemanes menos en relación con 2019.

Tras estos dos colectivos mayoritarios, y retomando el estudio interanual para el año 2021, se situaron los visitantes originarios de Italia, desde donde arribaron 328.517 turistas durante el ejercicio de referencia, un 44,1% más que en 2020 (188.812 visitas más), distribuyéndose a razón de 179.319 turistas en Las Palmas, un ascenso del 125,3%; y 149.198 visitantes en Santa Cruz de Tenerife, un 148,2% más que en el ejercicio previo.

Seguidamente encontramos a los visitantes procedentes de Francia, que sumaron 325.641 entradas en 2021, un 130,0% más que en el año anterior, lo que equivale a un total de 184.052 visitantes más. De estos, 201.103 visitaron la provincia de Las Palmas, un 130,3% más que en 2020, y 124.538 entraron en Santa Cruz de Tenerife, un resultado un 129,5% superior al constatado al cierre del curso pasado.

Mientras, el número de turistas procedentes de Holanda computó a lo largo de 2021 un aumento del 93,6% (156.348 visitas más) hasta situarse en los 323.348 visitantes de esta nacionalidad. Por provincias, las llegadas de visitantes holandeses se distribuyeron en 212.372 turistas arribados a Las Palmas, un avance del 94,6%; por 110.976 visitantes en Santa Cruz de Tenerife, un 91,9% más que en el año anterior.

A continuación, el siguiente país de origen en términos de afluencia resultó Bélgica, con 249.839 turistas, un 41,7% más que en el ejercicio precedente. Su evolución provincial resultó muy similar, al evidenciarse un repunte en la afluencia de belgas a Santa Cruz de Tenerife del 40,3%, hasta los 152.558 visitantes y del 43,9% interanual en Las Palmas, hasta un total de 97.281 viajeros.

Por su parte, las visitas procedentes de Polonia alcanzaron un total de 184.455 turistas en el transcurso de 2021, constatando un crecimiento del 89,5% con respecto al pasado ejercicio. Por provincias, 93.363

#### TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD. S/C DE TENERIFE

	2020	2021	Var. 20-21 (%)
Alemania	302.526	418.545	38,4
Austria	23.773	40.570	70,7
Bélgica	108.717	152.558	40,3
Dinamarca	40.018	36.078	-9,8
Federación Rusa	10.861	2.526	-76,7
Finlandia	41.224	23.530	-42,9
Francia	54.262	124.538	129,5
Reino Unido	582.697	628.951	7,9
Holanda	57.843	110.976	91,9
Irlanda	37.282	51.284	37,6
Italia	60.122	149.198	148,2
Noruega	21.075	9.895	-53,0
República Checa	9.204	26.591	188,9
Polonia	49.846	91.092	82,7
Suecia	44.809	24.459	-45,4
Suiza	37.401	67.556	80,6
Portugal	16.332	33.103	102,7
Otros	41.771	105.795	153,3
<b>TOTAL</b>	<b>1.539.763</b>	<b>2.097.245</b>	<b>36,2</b>

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

visitantes accedieron a la provincia de Las Palmas, un 96,6% más que en el año anterior, frente a los 91.092 que lo hicieron por Santa Cruz de Tenerife, un 82,7% más.

Resultó también destacada la evolución del número de visitantes procedentes de Irlanda, nacionalidad que incrementó sus visitas hasta un total de 182.332 turistas en el balance de 2021, al repuntar un 44,1% interanual, esto es, 55.808 turistas más. De estos, 131.048 visitaron la provincia de Las Palmas, un 46,8% más que en el curso pasado, al tiempo que los 51.284 restantes accedieron a Santa Cruz de Tenerife, un 37,6% más que en el ejercicio previo.

Tras estos, el número de visitantes procedentes de Suiza registró un total de 173.541 turistas en 2021, un 74,0% más que en el ejercicio anterior, de los que 105.985 arribaron por los aeropuertos de Las Palmas, un 70,0% más que en 2020, mientras que 67.556 lo hicieron

TABLA 9.3.5

#### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS

	2007	...	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	VARIACIÓN (p.p)	
											20-21	19-21
Gran Canaria	29,1	...	27,8	27,8	28,1	28,3	28,0	27,2	28,2	27,4	-0,8	0,2
Lanzarote	17,3	...	18,2	18,6	18,1	18,5	18,4	18,8	16,6	15,9	-0,6	-2,8
Fuerteventura	15,8	...	16,3	16,7	16,6	16,1	16,2	14,7	15,6	17,4	1,9	2,7
<b>LAS PALMAS</b>	<b>62,2</b>	...	<b>62,2</b>	<b>63,2</b>	<b>62,7</b>	<b>62,9</b>	<b>62,5</b>	<b>60,7</b>	<b>60,3</b>	<b>60,8</b>	<b>0,5</b>	<b>0,1</b>
Tenerife	36,6	...	36,8	35,8	36,1	35,7	36,1	37,9	38,2	38,6	0,4	0,7
La Palma	1,2	...	0,9	1,1	1,3	1,4	1,3	1,3	1,5	0,6	-0,9	-0,7
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>37,8</b>	...	<b>37,8</b>	<b>36,8</b>	<b>37,3</b>	<b>37,1</b>	<b>37,5</b>	<b>39,3</b>	<b>39,7</b>	<b>39,2</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,1</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>100,0</b>	...	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	-	-

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.3.4

**PESOS RELATIVOS. ENTRADA DE TURISTAS POR PROVINCIAS**

DESTINO	ORIGEN	2007	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
LAS PALMAS	Alemanes	30,4	...	27,3	26,3	25,2	25,3	23,1	28,3	30,7
	Británicos	32,3	...	31,9	33,3	34,7	34,2	35,5	28,2	22,1
	Otros	37,3	...	40,8	40,4	40,2	40,5	41,4	43,6	47,2
S/C TENERIFE	Alemanes	22,9	...	19,3	19,0	18,1	19,4	17,3	19,6	20,0
	Británicos	45,4	...	44,1	45,0	44,8	42,7	43,8	37,8	30,0
	Otros	31,6	...	36,6	35,9	37,1	37,9	38,9	42,5	50,1
CANARIAS	Alemanes	27,6	...	24,4	23,6	22,6	23,1	20,8	24,8	26,5
	Británicos	37,3	...	36,4	37,7	38,4	37,4	38,8	32,0	25,2
	Otros	35,1	...	39,2	38,7	39,0	39,6	40,4	43,1	48,3

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

a través de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, un 80,6% más que en el pasado curso.

La siguiente nacionalidad con mayor número de visitas resultó Dinamarca, con un total de 151.564 turistas durante 2021, un 23,3% más que en 2020. En este caso, la evolución por provincias resulta contrapuesta, ya que, mientras aumenta la afluencia de daneses en Las Palmas un 39,3%, hasta los 115.486 visitantes, se observa un retroceso del 9,8% interanual en Santa Cruz de Tenerife, hasta un total de 36.078 viajeros.

En lo concerniente al turismo procedente de Suecia, este cerró 2021 con 137.080 turistas, un 21,2% menos que en el año anterior, 36.885 visitantes menos. La afluencia desde esta país se contrajo un 45,4% en Santa Cruz de Tenerife hasta los 24.459 turistas, por un descenso del 12,8% en Las Palmas, hasta los 112.621 visitantes.

En este escenario, el turismo proveniente de Noruega alcanzó en 2021 los 86.933 visitantes, tras reducirse un 35,5%, con respecto al ejercicio anterior. Descendiendo al ámbito provincial, destacan los 9.895 visitantes entrados en Santa Cruz de Tenerife, un 53,0% menos que en el curso pasado, frente a los 77.038 turistas de esta nacionalidad en Las Palmas, un 32,2% menos que en 2020.

En cuanto a las entradas procedentes desde Portugal, estas ascendieron un 120,3% interanual, 36.603 visitantes más, hasta los 67.032 visitantes entrados desde algún aeropuerto de dicho país. Por provincias, a Las Palmas arribaron 33.929 visitantes, un 140,7% más que en el ejercicio precedente, registrándose por su parte 33.103 accesos a Santa Cruz de Tenerife, un 102,7% más que en 2020.

Por último, los viajeros finlandeses cifraron un descenso del 40,3% durante 2021, esto es, 41.657 turistas menos, hasta un total de 61.638 visitantes. Esta minoración fue debida especialmente a la apreciada en Santa Cruz de Tenerife, del 42,9% hasta los 23.530 viajeros, y, en menor medida, al retroceso del 38,6% en Las Palmas, hasta las 38.108 visitas en el balance del ejercicio.

**9.3.1. Entrada de turistas extranjeros en Canarias por islas.**

Diferenciando por islas, se observa que **Tenerife** permaneció como el principal receptor de viajeros extranjeros al Archipiélago, siendo además el segundo término insular que con mayor intensidad vio incrementar la entrada de turistas foráneos durante el pasado año, con un **ascenso del 39,4%, 583.896 turistas más, hasta situarse en un total de 2.065.481 visitantes a finales de 2021.**

**ENTRADA DE TURISTAS Y VARIACIÓN SEGÚN NACIONALIDAD Y POR ISLAS. 2020-2021.**

	GRAN CANARIA		TENERIFE		FUERTEVENTURA		LANZAROTE		LA PALMA	
	Turistas	Var. 20/21 (%)	Turistas	Var. 20/21 (%)	Turistas	Var. 20/21 (%)	Turistas	Var. 20/21 (%)	Turistas	Var. 20/21 (%)
Alemania	446.524	45,1	396.722	48,4	419.196	62,7	133.311	38,6	21.823	-38,1
Austria	15.433	28,1	40.570	70,7	1.946	-55,1	771	-	0	-
Bélgica	59.898	76,4	150.761	40,9	11.350	11,3	26.033	10,9	1.797	5,8
Dinamarca	82.044	35,2	36.078	-0,3	16.615	26,0	16.827	86,9	0	-100,0
Federación Rusa	22	-84,8	2.526	-76,7	0	-	0	-	0	-
Finlandia	32.142	-38,5	23.530	-42,9	2.182	-62,8	3.784	-3,3	0	-
Francia	52.890	254,8	124.538	129,5	59.434	105,5	88.779	104,1	0	-
Reino Unido	205.621	14,4	627.103	9,0	151.369	-3,0	361.142	11,7	1.848	-74,5
Holanda	138.256	112,6	109.189	111,6	31.322	79,9	42.794	60,1	1.787	-71,4
Irlanda	29.724	48,4	51.284	37,6	16.423	26,5	84.901	51,0	0	-
Italia	46.291	85,2	149.198	148,2	93.987	187,5	39.041	78,3	0	-
Noruega	74.664	-29,3	9.895	-53,0	234	-81,5	2.140	-67,9	0	-
República Checa	14.230	144,6	26.591	188,9	11.988	262,3	3.845	1739,7	0	-
Polonia	25.888	105,9	88.787	78,1	56.278	104,2	11.197	52,0	2.305	-
Suecia	96.779	-13,0	24.459	-43,3	12.126	3,5	3.716	-39,7	0	-100,0
Suiza	54.577	70,2	65.361	86,2	32.439	77,6	18.969	57,7	2.195	-4,4
Portugal	24.489	73,9	33.095	102,6	7.287	90987,5	2.153	26812,5	8	-
Otros	65.747	63,7	105.794	153,3	8.459	166,7	11.975	108,1	1	-
<b>Total</b>	<b>1.465.219</b>	<b>34,0</b>	<b>2.065.481</b>	<b>39,4</b>	<b>932.635</b>	<b>54,3</b>	<b>851.378</b>	<b>32,5</b>	<b>31.764</b>	<b>-45,4</b>

Fuente: AENA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.3.6

TABLA 9.3.7





Por nacionalidades, destaca el avance especialmente acusado que constató en esta isla el mercado germano, con 129.436 turistas más procedentes de Alemania que en 2020, seguido por el visitante italiano (89.076 turistas más), el francés (70.276 visitantes más), el holandés (57.597 viajeros más) y el británico (51.642 turistas más).

Por su parte, **Gran Canaria** se mantuvo como el segundo destino insular en términos de afluencia, **con 1.465.219 visitantes** -el 27,4% de los visitantes extranjeros entrados a Canarias-, **un 34,0% más que en 2020, 372.053 visitantes más.**

Atendiendo al lugar de procedencia del turista, se observa que fue también el viajero procedente de Alemania el que más aumentó su presencia en esta isla en el transcurso del pasado año, con un repunte de 138.878 turistas, y, tras este, se situó el colectivo holandés, con 73.239 visitantes más, y el francés, con 37.981 visitantes más.

Cobraron asimismo especial importancia los ascensos contabilizados por las visitas a Gran Canaria provenientes de Bélgica (25.950 turistas más), Reino Unido (25.852 turistas más), Suiza (22.515 visitantes más), Dinamarca (21.339 turistas más), Italia (21.291 visitantes más) y Polonia (13.315 turistas más).

En lo referente a las islas no capitalinas, tanto Fuerteventura como Lanzarote, observaron los crecimientos relativos más intenso al cierre del ejercicio 2021.

De esta forma, en **Fuerteventura**, el número de turistas extranjeros **se elevó un 54,3% interanual hasta los 932.635 turistas al término de 2021, 328.134 turistas más que en el ejercicio anterior.**

Al igual que en Tenerife y Gran Canaria, el incremento más notorio por países emisores se produjo en el colectivo germano, contabilizando 161.553 turistas más, seguido por el mercado italiano (61.300 visitantes más), el francés (30.511 turistas más) y el polaco (28.719 visitantes más), así como, en menor medida, por los turistas suizos (14.169 turistas más) y los holandeses (13.908 viajeros más).

Por su parte, **Lanzarote** apuntó un **aumento del 32,5%, que se tradujo en 208.957 visitantes más, hasta un total de 851.378 turistas.**

Según el país de procedencia, destacaron los repuntes en la llegada de turistas procedentes de Francia (45.284 turistas más), Reino Unido (37.848 visitantes más) y Alemania (37.116 viajeros más), seguidos por los avances registrados el pasado año por los visitantes provenientes de Irlanda, Italia y Holanda, que se incrementaron en el transcurso de 2021 en 28.670, 17.145 y 16.068 visitas más, respectivamente.

Finalmente, **La Palma**, el menor de los mercados insulares que cuenta con aeropuerto internacional, registró el único **retroceso relativo del curso pasado, cifrado en un 45,4%, esto es, 26.414 turistas menos, hasta los 31.764 visitantes.**

Por nacionalidades, destaca la caída contabilizada por el turismo alemán (13.417 turistas menos) y, en menor medida, por el británico (5.388 turistas menos) y el holandés (4.464 visitantes menos).

## 9.4. NÚMERO DE VIAJEROS ALOJADOS EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS.

En este epígrafe se analizan las encuestas de ocupación hotelera y de apartamentos turísticos que publica el Instituto Nacional de Estadística, lo que nos permitirá estudiar determinados rasgos no analizados hasta el momento, como el número de visitantes alojados en los establecimientos turísticos reglados, el número de pernoctaciones o la estancia media, e función de la modalidad alojativa escogida.

La información del INE confiere, además, un mayor grado de profundidad a nuestro estudio, al posibilitarnos diferenciar entre los viajeros nacionales residentes en Canarias, los procedentes del resto del país y los que lo hacen desde el extranjero.

**Al cierre de 2021, se estima que el número de visitantes alojados en los establecimientos turísticos de Canarias se situó en los 6.749.339 turistas**, un notable ascenso interanual del 54,8%, que implicó 2.390.239 viajeros más que en el ejercicio precedente.

Estos viajeros pernoctaron un total de 41.434.235 noches, un 44,0% más que las estimadas durante 2020, mientras que la estancia media se redujo en cinco décimas, hasta situarse en las 6,1 noches por visitante.

En función del tipo de alojamiento, los visitantes que optaron por hospedarse en un apartamento turístico durante 2021 alcanzó los 1.720.037 turistas, un dato un 48,2% superior al estimado un año antes, contabilizando 559.808 visitantes más.

Por su parte, se estima que fueron alojados por el sector hotelero un total de 5.029.302 visitantes, lo que incremento un 57,2% el resultado de 2020, anotando 1.830.431 viajeros más.

No obstante, si bien estos resultados evidencian cierta recuperación en el sector, esta todavía se antoja incompleta, dado que si realizamos la comparativa con respecto a 2019, cifras prepandémicas, se observa que el total de viajeros alojados en los establecimientos turísticos del Archipiélago todavía se encuentran por debajo en un 49,3 por ciento, esto son, 6.573.744 visitantes menos.

Este retroceso fue fruto de la caída constatada tanto en los apartamentos como los hoteles, que apreciaron minoraciones respectivas del 51,5% y del 48,5% en relación con 2019.

En cuanto a las pernoctaciones, estas se situaron un 56,6% por debajo de los niveles previos al estallido de la crisis sanitaria, que, en términos absolutos, suponen 53.992.421 noches pernoctadas menos.

En lo que respecta a la procedencia del viajero, en Canarias se alojaron a lo largo de 2021 un total de **4.186.571 extranjeros y 2.562.768 turistas nacionales**, de los que **1.463.499 eran residentes canarios y 1.099.269 procedentes del resto del país**.

Dada la falta de datos sobre la procedencia del viajeros en el conjunto de los apartamentos para el ejercicio 2020, realizaremos la comparativa con respecto al año 2019. En este sentido, la evolución de estos tres colectivos de procedencia durante el último ejercicio en relación con

### ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2021.

	2007	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	20-21 (%)	19-21 (%)
<b>APARTAMENTOS</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	425.640	...	319.941	312.539	330.231	361.382	377.821	-	460.397	-	21,9
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	428.715	...	289.354	325.074	286.678	276.314	271.242	-	199.971	-	-26,3
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	3.465.503	...	2.884.764	3.249.214	3.347.918	3.101.362	2.899.443	-	1.059.669	-	-63,5
<b>TOTAL</b>	<b>4.319.858</b>	...	<b>3.494.059</b>	<b>3.886.827</b>	<b>3.964.827</b>	<b>3.739.058</b>	<b>3.548.506</b>	<b>1.160.229</b>	<b>1.720.037</b>	<b>48,2</b>	<b>-51,5</b>
TOTAL PERNOCTACIONES	37.003.218	...	29.684.293	32.450.107	32.774.745	30.228.260	28.238.155	8.699.691	11.423.037	31,3	-59,5
ESTANCIA MEDIA	8,6	...	8,5	8,3	8,3	8,1	8,0	7,5	6,6	-0,9	-1,3
<b>HOTELES</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	718.582	...	761.656	684.884	682.230	810.401	922.996	539.045	1.003.102	86,1	8,7
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	1.775.628	...	1.080.317	1.127.733	1.187.919	1.188.123	1.345.341	509.273	899.298	76,6	-33,2
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	4.751.343	...	6.793.264	7.539.079	7.905.038	7.745.054	7.506.240	2.150.553	3.126.902	45,4	-58,3
<b>TOTAL</b>	<b>7.245.553</b>	...	<b>8.635.237</b>	<b>9.351.696</b>	<b>9.775.187</b>	<b>9.743.578</b>	<b>9.774.577</b>	<b>3.198.871</b>	<b>5.029.302</b>	<b>57,2</b>	<b>-48,5</b>
TOTAL PERNOCTACIONES	48.436.042	...	63.839.614	69.702.819	71.017.213	69.008.441	67.188.501	20.082.104	30.011.198	49,4	-55,3
ESTANCIA MEDIA	6,7	...	7,4	7,5	7,3	7,1	6,9	6,3	6,0	-0,3	-0,9
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.222	...	1.081.597	997.423	1.012.462	1.171.784	1.300.817	-	1.463.499	-	12,5
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.343	...	1.369.671	1.452.807	1.474.596	1.464.436	1.616.583	-	1.099.269	-	-32,0
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.846	...	9.678.028	10.788.293	11.252.956	10.846.416	10.405.683	-	4.186.571	-	-59,8
<b>TOTAL</b>	<b>11.565.411</b>	...	<b>12.129.296</b>	<b>13.238.523</b>	<b>13.740.014</b>	<b>13.482.636</b>	<b>13.323.083</b>	<b>4.359.100</b>	<b>6.749.339</b>	<b>54,8</b>	<b>-49,3</b>
TOTAL PERNOCTACIONES	85.439.260	...	93.523.907	102.152.926	103.791.958	99.236.701	95.426.656	28.781.795	41.434.235	44,0	-56,6
ESTANCIA MEDIA	7,4	...	7,7	7,7	7,6	7,4	7,2	6,6	6,1	-0,5	-1,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.4.1

2019, pone de manifiesto una abultada caída de las estancias en la práctica totalidad de ellos, si bien con distintas intensidades.

De esta manera, el visitante foráneo fue el segmento que aminoró con más intensidad sus estancias en las Islas, con una contracción relativa del 59,8%, 6.219.112 visitantes menos, al tiempo que el visitante nacional procedente del resto del país disminuyó su estancia en un 32,0%, 517.313 turistas menos. En cambio, los visitantes residentes en Canarias experimentaron un incremento en comparación con 2019 del 12,5%, esto es, 162.681 visitantes más que hace dos ejercicios.

Profundizando en la relación existente entre la procedencia del viajeros y su preferencia alojativa, los datos de 2021 han seguido evidenciando la marcada predilección de las visitas a Canarias por los hoteles, manteniéndose además las particularidades observadas por los distintos colectivos en los años anteriores.

En cuanto a los **residentes en Canarias**, los últimos datos proporcionados por el INE siguen evidenciando que estos se inclinan mayoritariamente por los complejos hoteleros, al contabilizar, al cierre del ejercicio, un total de 1.003.102 visitantes alojados en los hoteles, lo que supone el 68,5% de los alojamientos. En términos de pernoctaciones, el 58,4% de las 4.913.685 noches disfrutadas por residentes correspondieron a algún alojamiento hotelero.

Por su parte, en los apartamentos turísticos se alojaron un total de 460.397 viajero canarios, realizando en este caso un total de 2.045.577 pernoctaciones.

En lo referente a los **visitantes nacionales residentes en el resto del país**, estos también se decantaron en mayor proporción por los establecimientos hoteleros, y en un porcentaje superior al de los turistas residentes en las Islas, al sumar un total de 899.298 visitas y 3.976.626 pernoctaciones, en cada caso, el 81,8% de las visitas y el 83,6% de las pernoctaciones realizadas por este colectivo en el balance del ejercicio. Mientras, en los apartamentos turísticos se registraron un total de 199.971 visitantes nacionales, el 18,2% de las visitas, y 778.759 pernoctaciones, que equivalen al 16,4% de las pernoctaciones realizadas por los no residentes.

Por último, los **visitantes residentes en el extranjero** también se decantaron preferentemente por los alojamientos hoteleros, alcanzando un total de 3.126.902 viajeros foráneos instalados en los hoteles, el 74,7% de los alojados. Estos realizaron un total de 23.166.465 pernoctaciones en hoteles, lo que implica el 72,9% de las

VISITANTES NACIONALES ALOJADOS. 2015-2021

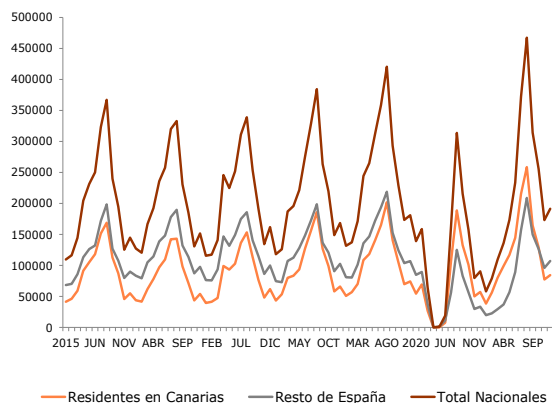


GRÁFICO 9.4.1

ENTRADA DE TURISTAS PROCEDENTES DEL RESTO DE ESPAÑA. CANARIAS 2015-2021 VAR. INTERANUAL

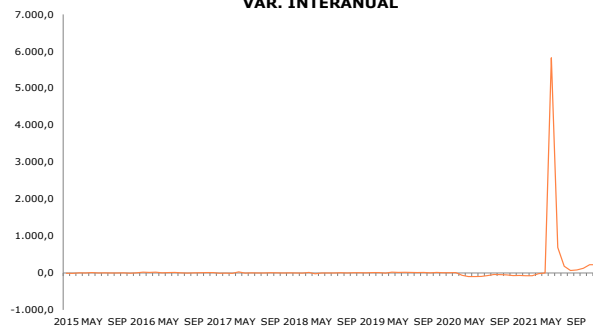


GRÁFICO 9.4.2

noches disfrutadas por extranjeros en establecimientos alojativos del Archipiélago. Por su parte, un total de 1.059.669 visitantes se alojaron en apartamentos, realizando un total de 8.598.700 pernoctaciones.

### 9.5.1. Provincias e islas.

A continuación, analizaremos la evolución más reciente de las visitas y sus pernoctaciones en los establecimientos turísticos diferenciando por provincias e islas.

Para ello, acudiremos a los datos que proporciona el ISTAC en sus Encuestas de Alojamiento Turístico, dada la imposibilidad de efectuar este desglose con las estimaciones del INE al no haber sido publicada información sobre los viajeros y las pernoctaciones por zonas turísticas entre los meses de marzo y junio de 2020.

Las diferencias existentes que encontraremos entre las estimaciones de ámbito insular y provinciales y el dato total autonómico es debido a la distinta metodología empleada por estos dos organismos a la hora de realizar las encuestas.

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN GRAN CANARIA. 2020-2021.

	2020	2021	Var. 202-21	
			(%)	ABS.
<b>APARTAMENTOS</b>				
Residentes en España	95.949	164.954	71,9	69.005
Residentes en el extranjero	233.172	214.421	-8,0	-18.751
<b>Total Viajeros</b>	<b>329.121</b>	<b>379.375</b>	<b>15,3</b>	<b>50.254</b>
Total Pernoctaciones	2.922.522	2.806.102	-4,0	-116.420
Estancia media	8,9	7,4	-1,5	-1,5
<b>HOTELES</b>				
Residentes en España	330.540	588.845	78,1	258.305
Residentes en el extranjero	575.785	861.189	49,6	285.404
<b>Total Viajeros</b>	<b>906.325</b>	<b>1.450.034</b>	<b>60,0</b>	<b>543.709</b>
Total Pernoctaciones	5.855.512	8.683.585	48,3	2.828.073
Estancia media	6,5	6,0	-0,5	-0,5
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS</b>				
Residentes en España	426.489	753.799	76,7	327.310
Residentes en el extranjero	808.957	1.075.610	33,0	266.653
<b>Total Viajeros</b>	<b>1.235.446</b>	<b>1.829.409</b>	<b>48,1</b>	<b>593.963</b>
Total Pernoctaciones	8.778.034	11.489.687	30,9	2.711.653
Estancia media	7,1	6,3	-0,8	-0,8

Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.4.2

Sentada esta premisa y atendiendo al ámbito provincial, las estadísticas de alojamientos turísticos del ISTAC estiman que un total de **3.751.312 viajeros se alojaron en Las Palmas** (un 53,9% más que en 2020) y **2.543.818 lo hicieron en Santa Cruz de Tenerife**, un ascenso del 48,0% con respecto al año anterior.

En términos de pernотaciones, en Las Palmas se contabilizaron un total de 25.337.075 noches, un 39,8% más que en el año anterior, por 14.867.753 pernотaciones en Santa Cruz de Tenerife, lo que se traduce en un alza interanual del 33,6 por ciento.

En cuanto a la procedencia del turista, y comenzando con los viajeros extranjeros, estos incrementaron sus estancias a razón de un 42,3% en Las Palmas y un 35,5% en Santa Cruz de Tenerife. Mientras, en lo que se refiere a los visitantes nacionales (incluyendo tanto residentes como no residentes, dado que el ISTAC no facilita este desglose), estos aumentaron sus estancias con mayor intensidad, constatando un repunte del 84,3% en Las Palmas y del 75,3% en Santa Cruz de Tenerife.

Descendiendo a los resultados por islas, se observa que el total de viajeros de **Gran Canaria** se incrementó un 48,1% hasta contabilizar 1.829.409 visitantes, 593.963 turistas más que en el año anterior. Este resultado se produjo en un contexto de crecimiento generalizado en los tres segmentos, siendo el ascenso relativo más destacado el computado por los residentes en España (+76,7%, +327.310 visitas más), y, en menor medida, por los extranjeros (+33,0%, +266.653 turistas más). En términos de pernотaciones, estos viajeros se alojaron un total de 11.489.687 noche, un avance del 30,9% interanual.

En **Tenerife**, se estima un repunte del 49,2% hasta los 2.335.438 viajeros, 770.135 visitantes más del total computado en 2020. Por nacionalidad, también los visitantes nacionales aumentaron sus estancias en esta isla de manera más acusada (+75,2%), por un avance del 38,5% en el caso de los extranjeros. En cuanto a las pernотaciones,

#### ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN LANZAROTE. 2020-2021.

	2020	2021	Var. 20-21	
			(%)	ABS.
<b>APARTAMENTOS</b>				
Residentes en España	37.586	78.827	109,7	41.241
Residentes en el extranjero	157.733	192.774	22,2	35.041
<b>Total Viajeros</b>	<b>195.319</b>	<b>271.601</b>	<b>39,1</b>	<b>76.282</b>
Total Pernотaciones	1.715.042	2.010.384	17,2	295.342
Estancia media	8,8	7,4	-1,4	-1,4
<b>HOTELES</b>				
Residentes en España	105.893	209.304	97,7	103.411
Residentes en el extranjero	341.948	476.618	39,4	134.670
<b>Total Viajeros</b>	<b>447.841</b>	<b>685.922</b>	<b>53,2</b>	<b>238.081</b>
Total Pernотaciones	3.284.913	4.666.403	42,1	1.381.490
Estancia media	7,3	6,8	-0,5	-0,5
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS</b>				
Residentes en España	143.479	288.131	100,8	144.652
Residentes en el extranjero	499.681	669.392	34,0	169.711
<b>Total Viajeros</b>	<b>643.160</b>	<b>957.523</b>	<b>48,9</b>	<b>314.363</b>
Total Pernотaciones	4.999.955	6.676.787	33,5	1.676.832
Estancia media	7,8	7,0	-0,8	-0,8

Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

se registraron un total de 13.903.380 noches, incrementando en un 35,7% el número de noches pernотadas el año anterior.

Atendiendo a continuación a las islas no capitalinas, el número de visitantes alojados en **Lanzarote** aumentó un 48,9% en el balance de 2021, hasta los 314.363 viajeros alojados, observándose una elevación en el turismo nacional del 100,8%, hasta los 288.131 visitantes, y del 34,0% en el turismo extranjero, hasta situarse en un total de 669.392 visitas. En cuanto a las pernотaciones en los establecimientos turísticos de esta isla, el pasado año se incrementaron hasta las 6.676.787 noches, un 33,5% más que al cierre de 2021.

En este contexto, el número de viajeros alojados por los establecimientos de **Fuerteventura** registró un alza relativa del 72,7%, que supuso 406.029 turistas más que en el año anterior, hasta alcanzar los 964.380 visitantes. Por destinos de procedencia, 201.911 fueron turistas nacionales, un 92,3% más que en el año anterior, por 762.469 de origen foráneo, un 68,2% superior a 2020.

En lo concerniente a **La Palma**, los visitantes alojados ascendieron un 34,3%, 25.517 viajeros más hasta los 99.955 visitantes. Diferenciando por su nacionalidad de origen, el número de turistas nacionales alcanzó los 74.380 viajeros, un ascenso del 103,6%, que equivale a 37.846 viajeros más que en 2020, mientras que, por el contrario, los visitantes extranjeros experimentaron un retroceso relativo del 32,5%, 12.329 turistas menos con respecto al año precedente, hasta totalizar 25.575 visitantes foráneos.

En lo relativo a **La Gomera**, se contabilizaron un total de 94.852 visitantes al término de 2021, lo que supone 22.012 viajeros más y un ascenso relativo del 30,2% interanual. Del total de visitantes, 57.909 eran nacionales, un resultado un 43,3% superior al año anterior (17.501 turistas más), y 36.943 extranjeros, un 13,9% más que en 2020 (4.511 visitantes más).

#### ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN TENERIFE. 2020-2021.

	2020	2021	Var. 20-21	
			(%)	ABS.
<b>APARTAMENTOS</b>				
Residentes en España	79.789	131.035	64,2	51.246
Residentes en el extranjero	285.228	346.372	21,4	61.144
<b>Total Viajeros</b>	<b>365.017</b>	<b>477.407</b>	<b>30,8</b>	<b>112.390</b>
Total Pernотaciones	2.830.787	3.149.712	11,3	318.925
Estancia media	7,8	6,6	-1,2	-1,2
<b>HOTELES</b>				
Residentes en España	376.894	669.266	77,6	292.372
Residentes en el extranjero	823.392	1.188.765	44,4	365.373
<b>Total Viajeros</b>	<b>1.200.286</b>	<b>1.858.031</b>	<b>54,8</b>	<b>657.745</b>
Total Pernотaciones	7.412.998	10.753.668	45,1	3.340.670
Estancia media	6,2	5,8	-0,4	-0,4
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS</b>				
Residentes en España	456.683	800.301	75,2	343.618
Residentes en el extranjero	1.108.620	1.535.137	38,5	426.517
<b>Total Viajeros</b>	<b>1.565.303</b>	<b>2.335.438</b>	<b>49,2</b>	<b>770.135</b>
Total Pernотaciones	10.243.785	13.903.380	35,7	3.659.595
Estancia media	6,5	6,0	-0,6	-0,6

Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN FUERTEVENTURA. 2020-2021.**

	2020	2021	Var. 20-21	
			(%)	ABS.
<b>APARTAMENTOS</b>				
Residentes en España	26.699	45.306	69,7	18.607
Residentes en el extranjero	52.692	78.343	48,7	25.651
<b>Total Viajeros</b>	<b>79.391</b>	<b>123.649</b>	<b>55,7</b>	<b>44.258</b>
Total Pernoctaciones	653.521	908.957	39,1	255.436
Estancia media	8,2	7,4	-0,9	-0,9
<b>HOTELES</b>				
Residentes en España	78.321	156.605	100,0	78.284
Residentes en el extranjero	400.639	684.126	70,8	283.487
<b>Total Viajeros</b>	<b>478.960</b>	<b>840.731</b>	<b>75,5</b>	<b>361.771</b>
Total Pernoctaciones	3.691.200	6.261.644	69,6	2.570.444
Estancia media	7,7	7,4	-0,3	-0,3
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS</b>				
Residentes en España	105.020	201.911	92,3	96.891
Residentes en el extranjero	453.331	762.469	68,2	309.138
<b>Total Viajeros</b>	<b>558.351</b>	<b>964.380</b>	<b>72,7</b>	<b>406.029</b>
Total Pernoctaciones	4.344.721	7.170.601	65,0	2.825.880
Estancia media	7,8	7,4	-0,3	-0,3

Fuente: ISTAC  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.4.5

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN LA PALMA. 2020-2021.**

	2020	2021	Var. 20-21	
			(%)	ABS.
<b>APARTAMENTOS</b>				
Residentes en España	11.530	26.539	130,2	15.009
Residentes en el extranjero	10.042	9.081	-9,6	-961
<b>Total Viajeros</b>	<b>21.572</b>	<b>35.620</b>	<b>65,1</b>	<b>14.048</b>
Total Pernoctaciones	173.380	187.038	7,9	13.658
Estancia media	8,0	5,3	-2,8	-2,8
<b>HOTELES</b>				
Residentes en España	25.004	47.841	91,3	22.837
Residentes en el extranjero	27.862	16.494	-40,8	-11.368
<b>Total Viajeros</b>	<b>52.866</b>	<b>64.335</b>	<b>21,7</b>	<b>11.469</b>
Total Pernoctaciones	297.053	267.131	-10,1	-29.922
Estancia media	5,6	4,2	-1,5	-1,5
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS</b>				
Residentes en España	36.534	74.380	103,6	37.846
Residentes en el extranjero	37.904	25.575	-32,5	-12.329
<b>Total Viajeros</b>	<b>74.438</b>	<b>99.955</b>	<b>34,3</b>	<b>25.517</b>
Total Pernoctaciones	470.433	454.169	-3,5	-16.264
Estancia media	6,3	4,5	-1,8	-1,8

Fuente: ISTAC  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.4.7

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN LA GOMERA. 2020-2021.**

	2020	2021	Var. 20-21	
			(%)	ABS.
<b>APARTAMENTOS</b>				
Residentes en España	18.472	20.683	12,0	2.211
Residentes en el extranjero	12.972	11.878	-8,4	-1.094
<b>Total Viajeros</b>	<b>31.444</b>	<b>32.561</b>	<b>3,6</b>	<b>1.117</b>
Total Pernoctaciones	202.838	191.263	-5,7	-11.575
Estancia media	6,5	5,9	-0,6	-0,6
<b>HOTELES</b>				
Residentes en España	21.936	37.226	69,7	15.290
Residentes en el extranjero	19.460	25.065	28,8	5.605
<b>Total Viajeros</b>	<b>41.396</b>	<b>62.291</b>	<b>50,5</b>	<b>20.895</b>
Total Pernoctaciones	184.328	269.279	46,1	84.951
Estancia media	4,5	4,3	-0,1	-0,1
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS</b>				
Residentes en España	40.408	57.909	43,3	17.501
Residentes en el extranjero	32.432	36.943	13,9	4.511
<b>Total Viajeros</b>	<b>72.840</b>	<b>94.852</b>	<b>30,2</b>	<b>22.012</b>
Total Pernoctaciones	387.166	460.542	19,0	73.376
Estancia media	5,3	4,9	-0,5	-0,5

Fuente: ISTAC  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.4.6

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN EL HIERRO. 2020-2021.**

	2020	2021	Var. 20-21	
			(%)	ABS.
<b>APARTAMENTOS</b>				
Residentes en España	2.679	4.618	72,4	1.939
Residentes en el extranjero	205	340	65,9	135
<b>Total Viajeros</b>	<b>2.884</b>	<b>4.958</b>	<b>71,9</b>	<b>2.074</b>
Total Pernoctaciones	12.983	20.894	60,9	7.911
Estancia media	4,5	4,2	-0,3	-0,3
<b>HOTELES</b>				
Residentes en España	2.304	6.883	198,7	4.579
Residentes en el extranjero	1.420	1.732	22,0	312
<b>Total Viajeros</b>	<b>3.724</b>	<b>8.615</b>	<b>131,3</b>	<b>4.891</b>
Total Pernoctaciones	14.928	28.768	92,7	13.840
Estancia media	4,0	3,3	-0,7	-0,7
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS</b>				
Residentes en España	4.983	11.501	72,4	6.518
Residentes en el extranjero	1.625	2.072	65,9	447
<b>Total Viajeros</b>	<b>6.608</b>	<b>13.573</b>	<b>71,9</b>	<b>6.965</b>
Total Pernoctaciones	27.911	49.662	60,9	21.751
Estancia media	4,2	3,7	-0,6	-0,6

Fuente: ISTAC  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.4.8

**GRADO DE OCUPACIÓN\* MEDIA POR PLAZAS.  
CANARIAS 2007-2021.**

	Hoteles	Apartamentos
2007	67,6	50,0
⋮	⋮	⋮
2014	73,8	51,9
2015	74,3	52,6
2016	78,7	56,8
2017	78,3	57,2
2018	75,4	54,8
2019	72,1	52,4
2020	33,3	22,3
<b>2021</b>	<b>43,1</b>	<b>29,0</b>
<b>Var. 20-21</b>	<b>9,8</b>	<b>6,7</b>
<b>Var. 19-21</b>	<b>-29,0</b>	<b>-23,4</b>

\* Ponderado por plazas. Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por último, en **El Hierro** se alojaron 13.573 viajeros, un ascenso del 71,9% interanual que implicó 6.965 viajeros más que 2020. En este caso, el incremento de las visitas en 2021 cobró una mayor intensidad en las visitas nacionales (+72,4%), hasta alcanzar los 11.501 turistas, al tiempo que el turismo extranjero ascendió un 65,9%, hasta situarse en un total de 2.072 turistas foráneos alojados el pasado año.

**9.5.2. Estancia media.**

La estancia media se define como la ratio entre el número de pernoctaciones y el número total de viajeros alojados. Según las encuestas de alojamientos turísticos del INE, la estancia media se

situó durante el pasado ejercicio en los 6,1 días por visitante, un registro que se situó cinco décimas por debajo del apreciado durante el ejercicio previo (6,6 días).

En función del tipo de establecimiento, los **hoteles registraron una minoración de la estancia media de 0,3 días**, al pasar de los 6,3 días por viajero a los 6,0 días, **descendiendo también nueve décimas en el caso de los apartamentos turísticos, de las 7,5 noches de 2020, a las 6,6 noches de 2021.**

Por provincias, la estancia media siguió resultando superior en Las Palmas, con 7,4 por visitante en los apartamentos y 6,6 días en los hoteles, frente a los 6,4 días en los apartamentos turísticos y 5,7 días en los hoteles de Santa Cruz de Tenerife.

**9.5.3. Grado de ocupación.**

Los ratios de ocupación nos aproximan al nivel de utilización de la infraestructura alojativa del Archipiélago, al evaluar la relación existente entre el volumen total de pernoctaciones y la oferta de plazas disponibles.

En relación con los del ejercicio anterior, los niveles de ocupación se incrementaron en 2021, lo que denota que la proporción de plazas alojativas disponibles resultó superior a las noches pernoctadas por los turistas en los establecimientos turísticos.

Así, **el grado de ocupación en los hoteles en el último año alcanzó el 43,1%** de las plazas disponibles, 9,8 puntos más que en 2020, al tiempo que en **los apartamentos turísticos se contabilizó una ocupación del 29,0%**, 6,7 puntos porcentuales superior al nivel de ocupación estimado en el ejercicio 2020, si bien aún se situarían 29,0 puntos por debajo de 2019 en el caso de los hoteles, y 23,4 puntos en el de los apartamentos.

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2021.**

	2007	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	20-21	19-21 (%)
<b>PERNOCTACIONES</b>											
<b>APARTAMENTOS</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	2.068.739	...	1.484.862	1.515.716	1.523.134	1.666.469	1.582.902	-	2.045.577	-	29,2
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.649.024	...	1.538.066	1.805.738	1.589.750	1.479.823	1.434.448	-	778.759	-	-45,7
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	32.285.455	...	26.661.365	29.128.654	29.661.862	27.081.967	25.192.255	-	8.598.700	-	-65,9
<b>TOTAL</b>	<b>37.003.218</b>	...	<b>29.684.293</b>	<b>32.450.108</b>	<b>32.774.746</b>	<b>30.228.259</b>	<b>28.209.605</b>	<b>8.699.691</b>	<b>11.423.036</b>	<b>31,3</b>	<b>-59,5</b>
<b>HOTELES</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	2.038.307	...	2.413.534	3.613.289	2.203.254	2.549.223	2.725.283	1.551.836	2.868.108	84,8	5,2
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	8.329.478	...	5.389.681	4.311.670	5.844.423	5.749.997	6.325.805	2.193.846	3.976.626	81,3	-37,1
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	38.068.257	...	56.036.400	61.777.860	62.969.536	60.709.220	58.231.938	16.336.422	23.166.465	41,8	-60,2
<b>TOTAL</b>	<b>48.436.042</b>	...	<b>63.839.615</b>	<b>69.702.819</b>	<b>71.017.213</b>	<b>69.008.440</b>	<b>67.283.026</b>	<b>20.082.104</b>	<b>30.011.199</b>	<b>49,4</b>	<b>-55,4</b>
<b>ESTANCIA MEDIA</b>											
<b>APARTAMENTOS</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	4,9	...	4,6	4,8	4,6	4,6	4,2	-	4,4	-	0,3
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	6,2	...	5,3	5,6	5,5	5,4	5,3	-	3,9	-	-1,4
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	9,3	...	9,2	9,0	8,9	8,7	8,7	-	8,1	-	-0,6
<b>TOTAL</b>	<b>8,6</b>	...	<b>8,5</b>	<b>8,3</b>	<b>8,3</b>	<b>8,1</b>	<b>7,9</b>	<b>7,5</b>	<b>6,6</b>	<b>-0,9</b>	<b>-1,3</b>
<b>HOTELES</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	2,8	...	3,2	5,3	3,2	3,1	3,0	2,9	2,9	0,0	-0,1
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	4,7	...	5,0	3,8	4,9	4,8	4,7	4,3	4,4	0,1	-0,3
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8,0	...	8,2	8,2	8,0	7,8	7,8	7,6	7,4	-0,2	-0,3
<b>TOTAL</b>	<b>6,7</b>	...	<b>7,4</b>	<b>7,5</b>	<b>7,3</b>	<b>7,1</b>	<b>6,9</b>	<b>6,3</b>	<b>6,0</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,9</b>

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.4.9

TABLA 9.4.10

## 9.5. OFERTA TURÍSTICA EN CANARIAS Y PERSONAL OCUPADO.

A continuación se analizará la evolución más reciente del sector turístico del Archipiélago desde el lado de la oferta, a través del estudio de variables como son el número de establecimientos abiertos y las plazas turísticas ofertadas, distinguiendo entre hoteles y apartamentos turísticos.

Previo paso al análisis, es preciso indicar que para abordar el estudio de los establecimientos y las plazas turísticas disponibles durante el pasado ejercicio atenderemos a los datos que facilita el ISTAC en sus encuestas alojativas.

Esto supone que el estudio de los datos se realizará sobre los establecimientos abiertos estimados por esta encuesta, entendidos como aquellos que han prestado servicios de alojamientos de pago algún día del periodo de referencia, y no sobre los censados que habitualmente detallamos en nuestros informes, lo que es debido a la indisponibilidad de datos actualizados a 2021 que publica TURIDATA, el sistema informático turístico del que forman parte los Cabildos y la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias.

En última instancia, también se estudiará el nivel de empleo directo que generaron estos alojamientos el pasado año y su comparativa con el periodo anterior. En este caso, atenderemos a los datos del INE.

### 9.6.1. Infraestructura alojativa del sector turístico.

Según el ISTAC, al término de 2021 en Canarias se encontraban abiertos un total de **779 establecimientos turísticos, que se estima ofertaron un total de 236.547 plazas alojativas.**

De estos alojamientos, 373 eran complejos hoteleros que ofrecieron 166.850 plazas, mientras que los 406 establecimientos restantes eran apartamentos, villas turísticas, albergues, casas emblemáticas o casas rurales, que ofertaron, en conjunto, 69.697 plazas clasificadas como extrahoteleras.

Estos resultados suponen que la planta alojativa del Archipiélago finalizó el pasado ejercicio con 84 establecimientos abiertos más

PLAZAS ALOJATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS. POR ISLAS. 2021.

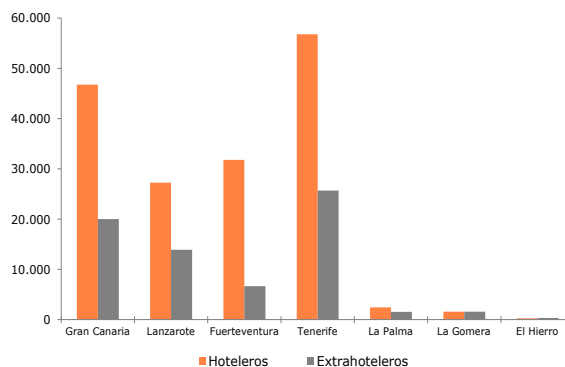


GRÁFICO 9.5.1

con respecto a los que había operativos en 2020, constatando un crecimiento interanual del 12,1 por ciento.

En lo referente al total de las plazas turísticas ofertadas en Canarias, estas experimentaron un incremento durante el pasado año de un total de 46.340 camas, un alza relativa del 24,4% que fue debido en su mayor parte al significativo ascenso acusado por la planta hotelera, que aumentó su capacidad en 40.108 plazas, al tiempo que la extrahotelera lo hizo en 6.232 unidades.

En este sentido, tal y como se aprecia en la tabla 9.6.1, la proporción de las plazas ofertadas por los hoteles (70,5%) y los apartamentos (29,5%) ha continuado resultando ampliamente superior en los hoteles, debido a la mayor capacidad de alojamiento en promedio que ofrece esta tipología alojativa.

Diferenciando por provincias, se estima que en los establecimientos turísticos de Las Palmas se dispuso un total de 146.357 camas turísticas, el 61,9% de las existentes en Canarias, mientras que Santa Cruz de Tenerife contó con un total de 90.190 plazas, el 38,1% restante.

Dentro de las plazas situadas en la provincia oriental, 105.792 fueron hoteleras y las 40.565 plazas restantes extrahoteleras, al tiempo que

PLAZAS TURÍSTICAS EN CANARIAS POR TIPO DE ALOJAMIENTO E ISLAS. 2020-2021

	HOTELERAS				EXTRAHOTELERAS				TOTAL	
	2020	2021	% s/total	Var. 20-21	2020	2021	% s/total	Var. 20-21	2020	2021
Gran Canaria	34.291	46.740	70,0	36,3	20.364	20.015	30,0	-1,7	54.655	66.755
Lanzarote	20.995	27.249	66,2	29,8	11.919	13.899	33,8	16,6	32.914	41.148
Fuerteventura	23.768	31.803	82,7	33,8	5.872	6.651	17,3	13,3	29.640	38.454
<b>LAS PALMAS</b>	<b>79.054</b>	<b>105.792</b>	<b>72,3</b>	<b>33,8</b>	<b>38.155</b>	<b>40.565</b>	<b>27,7</b>	<b>6,3</b>	<b>117.209</b>	<b>146.357</b>
Tenerife	44.487	56.791	68,9	27,7	22.114	25.665	31,1	16,1	66.601	82.456
La Palma	1.852	2.433	61,1	31,4	1.393	1.549	38,9	-1,5	3.424	3.982
La Gomera	1.185	1.591	50,2	34,3	1.572	1.579	49,8	13,4	2.578	3.170
El Hierro	164	243	41,8	48,2	231	339	58,2	46,8	395	582
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>47.688</b>	<b>61.058</b>	<b>67,7</b>	<b>28,0</b>	<b>25.310</b>	<b>29.132</b>	<b>32,3</b>	<b>15,1</b>	<b>72.998</b>	<b>90.190</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>126.742</b>	<b>166.850</b>	<b>70,5</b>	<b>31,6</b>	<b>63.465</b>	<b>69.697</b>	<b>29,5</b>	<b>9,8</b>	<b>190.207</b>	<b>236.547</b>

Fuente: ISTAC (plazas estimadas)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.5.1

**PLAZAS TOTALES. 2021**

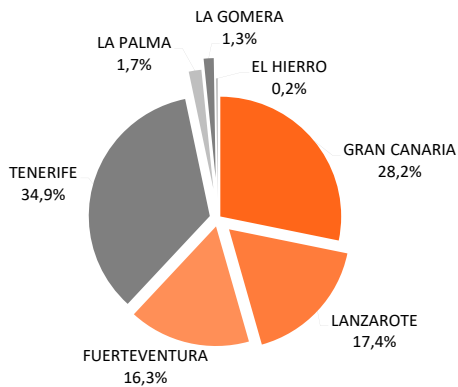


GRÁFICO 9.5.2

**PLAZAS HOTELERAS. 2021**

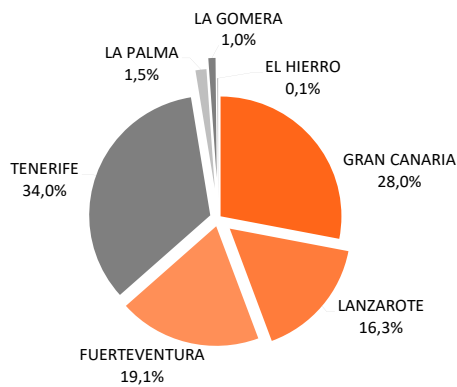


GRÁFICO 9.5.3

**PLAZAS EXTRAHOTELERAS. 2021**

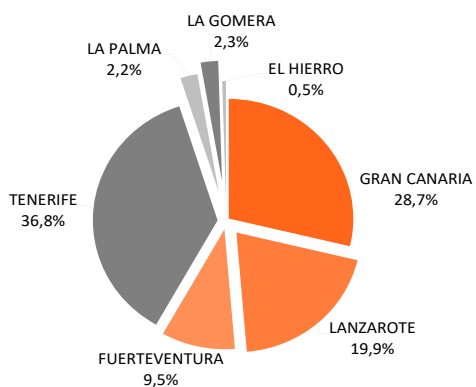


GRÁFICO 9.5.4

**5 Y 4 ESTRELLAS. 2021**

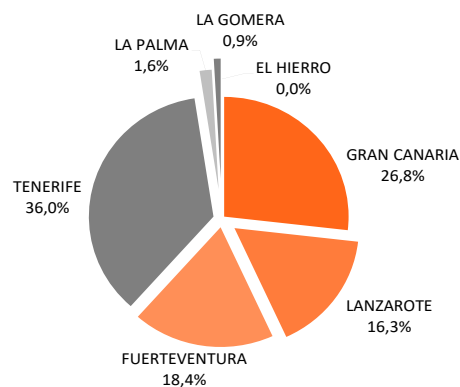


GRÁFICO 9.5.5

**3 ESTRELLAS O INFERIOR. 2021**

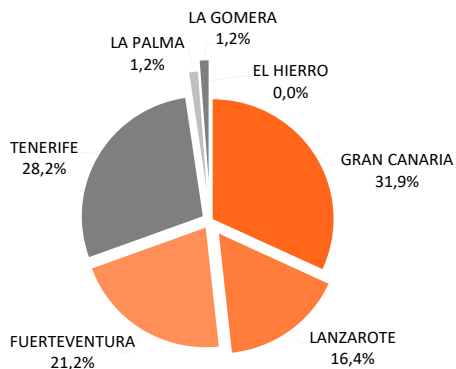


GRÁFICO 9.5.6

**ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS. 2021**

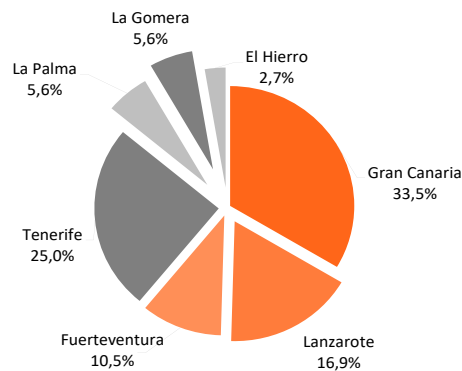


GRÁFICO 9.5.7



la planta alojativa de Santa Cruz de Tenerife estuvo conformada por 61.058 plazas hoteleras y 29.132 extrahoteleras.

Por islas, **Gran Canaria** contó con un total de 66.755 plazas alojativas, el 28,2% de las existentes en las Islas. De éstas, un 70,0% fueron hoteleras y el 30,0% extrahoteleras.

Mientras, en **Tenerife** permanecieron disponibles 82.456 plazas, el 34,9% de las plazas alojativas de Canarias, de las que un 68,9% son hoteleras, y un 31,1% extrahoteleras.

La siguiente isla que mantuvo un mayor volumen de plazas disponibles fue **Lanzarote**, con un total de 41.148 plazas, el 17,4% de las existentes en Canarias. De estas, el 66,2% son hoteleras, por un 33,8% de plazas extrahoteleras.

Al tiempo que **Fuerteventura** contó con 38.454 plazas alojativas (16,3% de las plazas de Canarias), distribuyéndose a razón de un 82,7% en hoteleras y un 17,3% en extrahoteleras.

En cuanto al resto de las islas, **La Palma** dispuso de 3.982 plazas (61,1% hoteleras, 38,9% extrahoteleras); **La Gomera** 3.170 plazas (50,2% hoteleras, 49,8% extrahoteleras); y **El Hierro** 582 plazas (41,8% hoteleras, 58,2% extrahoteleras).

### 9.6.2. Personal ocupado.

En las encuestas de ocupación turística del INE se incorpora una estimación del número de personas que contribuyen, mediante la aportación de su trabajo, a la generación de valor en los establecimientos alojativos. No se incluyen en este cálculo otras actividades que prestan servicios directos al turista, tales como la restauración, la provisión de bienes y servicios, o la prestación de servicios de recreo y ocio complementario.

Tampoco se recogen los efectos de arrastre sobre otras ramas de actividad que prestan servicios complementarios en el sector, tales como, entre otros, los servicios de reparación y mantenimiento, la producción industrial y manufacturera, o la actividad comercial e importadora.

De acuerdo a las estimaciones del INE, en Canarias ejercieron su actividad en los establecimientos turísticos un total de **53.847**

### PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE CANARIAS. DIC. 2007-2021.

	Hoteleros	Extrahoteleros	Totales
2007	35.440	13.801	49.241
⋮	⋮	⋮	⋮
2014	39.846	10.484	50.330
2015	42.019	10.719	52.738
2016	45.695	11.425	57.120
2017	47.447	11.682	59.129
2018	48.612	11.541	60.153
2019	48.366	11.191	59.557
2020	18.754	5.110	23.864
<b>2021</b>	<b>44.274</b>	<b>9.573</b>	<b>53.847</b>
<b>Var. 20-21 (%)</b>	<b>136,1</b>	<b>87,3</b>	<b>125,6</b>
<b>Var. 19-21 (%)</b>	<b>-8,5</b>	<b>-14,5</b>	<b>-9,6</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

personas durante 2021, lo que se traduce en un significativo ascenso del 125,6% con respecto al total estimado en 2020, contabilizando 29.983 trabajadores más.

Atendiendo a su evolución en función del segmento alojativo, se observa que los complejos hoteleros incrementaron su número de trabajadores en 25.520 personas (un repunte interanual del 136,1%), al tiempo que el sector extrahotelero aumentó su cifra de empleo en 4.463 trabajadores, un alza relativa del 87,3 por ciento.

Con estos resultados, el sector hotelero cifró 44.274 trabajadores, por 9.573 en el ámbito extrahotelero.

Sin embargo, si hacemos la comparativa con las cifras que se anotaban antes del estallido de la pandemia, es decir, con respecto a 2019, se pone de manifiesto una recuperación incompleta en el mercado laboral de los establecimientos turísticos de las Islas, dado que se constata una caída de 5.712 trabajadores con respecto a 2019, que equivale a un retroceso relativo del 9,6 por ciento.

Este descenso obedeció a la contracción apreciada en los dos segmentos alojativos, si bien esta ha sido más notoria en los establecimientos hoteleros, donde se registró una minoración de

### ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS ABIERTOS SEGÚN TIPO DE ALOJAMIENTO E ISLAS. 2020-2021.

	HOTELERAS				EXTRAHOTELERAS				TOTAL	
	2020	2021	% s/total	Var. 20-21	2020	2021	% s/total	Var. 20-21	2020	2021
Gran Canaria	84	116	44,4	38,1	141	145	55,6	2,8	225	261
Lanzarote	38	49	37,1	28,9	70	83	62,9	18,6	108	132
Fuerteventura	41	54	65,9	31,7	24	28	34,1	16,7	65	82
<b>LAS PALMAS</b>	<b>163</b>	<b>219</b>	<b>46,1</b>	<b>34,4</b>	<b>235</b>	<b>256</b>	<b>53,9</b>	<b>8,9</b>	<b>398</b>	<b>475</b>
Tenerife	104	124	63,6	19,2	70	71	36,4	1,4	174	195
La Palma	9	12	27,3	33,3	33	32	72,7	-40,7	63	44
La Gomera	12	10	22,7	-16,7	54	34	77,3	3,0	45	44
El Hierro	5	8	38,1	60,0	10	13	61,9	30,0	15	21
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>130</b>	<b>154</b>	<b>50,7</b>	<b>18,5</b>	<b>167</b>	<b>150</b>	<b>49,3</b>	<b>-10,2</b>	<b>297</b>	<b>304</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>293</b>	<b>373</b>	<b>47,9</b>	<b>27,3</b>	<b>402</b>	<b>406</b>	<b>52,1</b>	<b>1,0</b>	<b>695</b>	<b>779</b>

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

4.903 empleos (-8,5%), al tiempo que en los apartamentos se anotaba un retroceso de 1.619 efectivos laborales (-14,5%).

Por otra parte, descendiendo al ámbito provincial, se constata que **el empleo vinculado a los establecimientos turísticos ascendió con mayor intensidad en el ámbito de Las Palmas**, toda vez en **la provincia oriental se computó un alza** relativa del 139,6%, 18.585 empleados más; al tiempo que en **Santa Cruz de Tenerife** se incrementó en un 108,0%, 11.398 trabajadores más que los estimados en 2020.

De esta manera, se totalizan 31.895 trabajadores en los alojamientos turísticos de Las Palmas, frente a los 21.950 en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

Por segmentos alojativos, el empleo hotelero resulta ampliamente mayoritario en los dos términos provinciales, al suponer un 80,7% del empleo directo de los establecimientos turísticos en Las Palmas y un 84,5% en Santa Cruz de Tenerife.

En términos de personal empleado por cada 100 plazas turísticas, el sector hotelero resulta también más relevante, al contarse con una media de 17,9 empleos por cada 100 plazas turísticas, frente a los 7,4 empleos por cada 100 plazas turísticas de los apartamentos turísticos.

Este resultado anterior pone de relieve el mayor grado de requerimiento de recursos laborales en los establecimientos hoteleros de Canarias para satisfacer las necesidades por cada 1000 plazas turísticas con respecto a la media nacional, dado que en el conjunto del territorio estatal el número medio de empleados por cada 100 plazas alojativas se sitúa en los 12,9 trabajadores.

La mayor capacidad de creación de empleo de los hoteles, sobre todo en Canarias, pone de manifiesto la importancia de seguir incentivando una mayor presencia de planta hotelera dentro del mercado turístico de las Islas. Se debe recordar que, además de los mayores requerimientos laborales, esta resulta la primera opción alojativa desde el punto de vista de la demanda turística.

#### PERSONAL OCUPADO EN CANARIAS. 2007-2021.

	2007	2020	2021	Var. abs. 20/21	Var. (%) 20/21	Var. Abs. 19/21	Var. (%) 19/21
<b>LAS PALMAS</b>	<b>28.353</b>	<b>13.310</b>	<b>31.895</b>	<b>18.585</b>	<b>139,6</b>	<b>-2.927</b>	<b>-8,4</b>
Hoteleros	19.009	10.448	25.732	15.284	146,3	-1.925	-7,0
Extrahoteleros	9.344	2.862	6.163	3.301	115,3	-1.002	-14,0
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>20.888</b>	<b>10.552</b>	<b>21.950</b>	<b>11.398</b>	<b>108,0</b>	<b>-2.785</b>	<b>-11,3</b>
Hoteleros	16.431	8.305	18.541	10.236	123,3	-2.168	-10,5
Extrahoteleros	4.457	2.247	3.409	1.162	51,7	-617	-15,3
<b>CANARIAS</b>	<b>49.241</b>	<b>23.862</b>	<b>53.845</b>	<b>29.983</b>	<b>125,7</b>	<b>-5.712</b>	<b>-9,6</b>
Hoteleros	35.440	18.753	44.273	25.520	136,1	-4.093	-8,5
Extrahoteleros	13.801	5.109	9.572	4.463	87,4	-1.619	-14,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.5.4

#### PERSONAL EMPLEADO CADA 100 PLAZAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2021

CC.AA	HOTELERAS	EXTRAHOTELERAS	TOTAL	TOTAL PERSONAL
<b>NACIONAL</b>	12,9	5,7	10,9	157.198
Andalucía	12,0	5,9	10,2	23.669
Aragón	9,5	7,8	9,2	3.833
Asturias	10,3	7,6	9,8	2.269
Baleares	17,1	10,1	16,0	3.215
Canarias	17,9	7,4	14,3	53.847
Cantabria	15,1	9,1	13,2	1.629
Castilla y León	11,2	8,9	10,9	5.952
Castilla-La Mancha	8,5	8,0	8,4	2.856
Cataluña	11,4	4,2	10,6	18.879
Com. Valenciana	10,9	2,3	6,5	12.646
Extremadura	11,4	15,8	12,1	2.507
Galicia	10,6	6,8	10,2	5.291
Madrid	11,2	4,8	10,6	12.955
Murcia	11,0	3,2	7,7	1.548
Navarra	10,7	20,2	12,3	1.449
País Vasco	11,3	5,7	10,6	3.632
La Rioja	11,9	6,1	10,4	761

Fuente: Encuestas de alojamientos turísticos, INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.5.5

#### PERSONAL EMPLEADO POR CADA 100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2007-2021.

	2007	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>LAS PALMAS</b>	<b>11,7</b>	...	<b>12,9</b>	<b>13,4</b>	<b>14,1</b>	<b>14,1</b>	<b>13,9</b>	<b>10,9</b>	<b>13,6</b>
Hoteleros	17,9	...	17,5	18,0	18,8	18,3	17,9	14,5	17,1
Extrahoteleros	6,9	...	6,5	6,7	7,3	7,5	7,5	5,7	7,3
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>14,1</b>	...	<b>14,3</b>	<b>15,8</b>	<b>15,9</b>	<b>16,4</b>	<b>16,2</b>	<b>14,1</b>	<b>15,5</b>
Hoteleros	18,6	...	18,5	20,5	20,5	21,1	20,7	19,7	19,2
Extrahoteleros	7,4	...	7,4	8,0	7,8	7,9	7,7	6,9	7,5
<b>CANARIAS</b>	<b>12,6</b>	...	<b>13,4</b>	<b>14,3</b>	<b>14,8</b>	<b>15,0</b>	<b>14,8</b>	<b>12,1</b>	<b>14,3</b>
Hoteleros	18,2	...	17,9	18,9	19,5	19,4	19,0	16,5	17,9
Extrahoteleros	7,1	...	6,8	7,2	7,5	7,7	7,6	6,1	7,4
Media (hot. y extrahot.)	12,6	...	12,3	13,1	13,5	13,5	13,3	11,3	12,7

Fuente: INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.5.6

## 9.6. ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS.

A partir del *Índice de Precios Hoteleros* (IPH, en adelante) que publica el Instituto Nacional de Estadística, resulta posible realizar un acercamiento a la evolución temporal de los precios efectivamente percibidos por los empresarios hoteleros, considerando la totalidad de sus clientes, estos son, los hogares, las empresas, los turoperadores y las agencias de viajes.

Este indicador se publica con periodicidad mensual, teniendo la muestra un carácter exhaustivo para todos los hoteles de tres o más estrellas establecidos en la totalidad de las provincias españolas.

El Índice se construye sobre la base de la información facilitada por la Encuesta de Ocupación Hotelera, a partir de los datos de, aproximadamente, 6.000 establecimientos hoteleros en la temporada de invierno, y 8.500 establecimientos durante la temporada de verano.

Atendiendo a los resultados del pasado ejercicio, el IPH registró al cierre de 2021 un ascenso del 15,0% interanual en Canarias; mientras que en el conjunto del territorio estatal, los precios se incrementaron en relación a los observados en 2020 en un 20,7 por ciento.

Profundizando en el comportamiento regional, se evidencia que la práctica totalidad de los territorios aumentaron sus precios hoteleros en diciembre de 2021, destacando Madrid y La Rioja, con repuntes

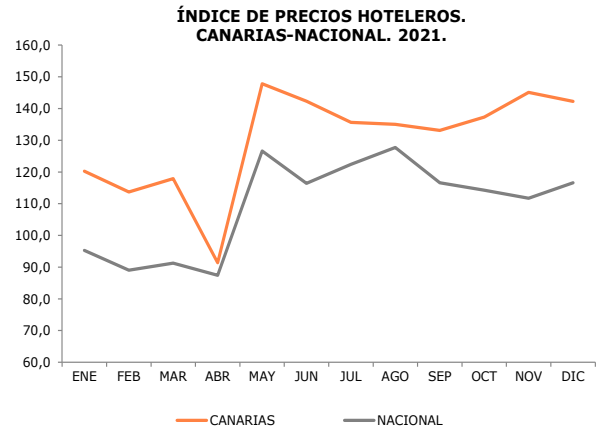


GRÁFICO 9.6.1

relativos del 41,4% y del 30,1%, respectivamente; el País Vasco, donde el Índice avanzó un 28,1% interanual; o Andalucía, en la que se computó una elevación del 27,9 por ciento.

También se evidenciaron crecimientos especialmente significativos en territorios como Asturias, donde se cifró un ascenso del 22,8%; Baleares y Aragón, con aumentos del 22,4% y del 20,8%, en cada caso, en comparación con el resultado anotado en diciembre de 2020.

En sentido opuesto, Ceuta fue la única región que constató un retroceso interanual, cifrado en un 2,3 por ciento.

### ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS. VAR. INTERANUAL. DICIEMBRE

	2007 (...)	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio 07/21
Andalucía	-0,4 (...)	2,6	2,8	1,8	2,0	-12,8	27,9	1,1
Aragón	3,7 (...)	2,7	1,8	1,0	6,7	-10,6	20,8	0,3
Asturias	3,1 (...)	1,8	4,9	-3,5	1,2	-16,1	22,8	-0,2
Baleares	3,4 (...)	12,5	-4,5	-0,6	6,0	-13,0	22,4	2,5
<b>Canarias</b>	<b>0,3 (...)</b>	<b>7,1</b>	<b>7,0</b>	<b>-1,7</b>	<b>2,1</b>	<b>-2,5</b>	<b>15,0</b>	<b>2,4</b>
Cantabria	2,6 (...)	-2,8	3,7	1,9	5,4	-10,9	15,9	0,2
Castilla León	2,6 (...)	0,9	4,4	0,8	0,9	-10,8	16,9	0,1
Castilla-La Mancha	1,9 (...)	1,4	2,1	2,7	2,7	-14,0	16,5	-0,1
Cataluña	-0,1 (...)	4,6	-2,0	3,9	1,6	-17,1	15,0	-0,5
Com. Valenciana	1,0 (...)	4,7	6,0	3,0	0,6	-6,9	15,5	1,3
Extremadura	2,2 (...)	4,0	1,5	0,9	1,4	-12,5	19,7	0,1
Galicia	2,6 (...)	2,3	4,2	2,5	0,4	-11,1	17,0	0,2
Madrid	2,2 (...)	1,5	7,4	0,8	6,7	-28,8	41,4	0,8
Murcia	-1,7 (...)	1,7	6,9	0,0	0,7	-11,7	16,7	-0,8
Navarra	2,9 (...)	1,6	4,8	2,0	3,1	-9,6	13,6	0,0
País Vasco	3,7 (...)	2,4	7,0	1,4	3,0	-22,0	28,1	1,1
La Rioja	-1,4 (...)	5,9	0,9	0,0	-0,2	-17,7	30,1	0,1
Ceuta	10,6 (...)	3,3	-8,6	13,0	-7,1	-6,4	-2,3	0,5
Melilla	15,3 (...)	-0,7	-0,1	4,2	3,4	-1,0	2,7	2,0
<b>Nacional</b>	<b>1,0 (...)</b>	<b>4,6</b>	<b>4,4</b>	<b>0,6</b>	<b>2,6</b>	<b>-11,9</b>	<b>20,7</b>	<b>1,1</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### VAR. INTERANUAL DEL IPH POR CCAA. DICIEMBRE 2021.

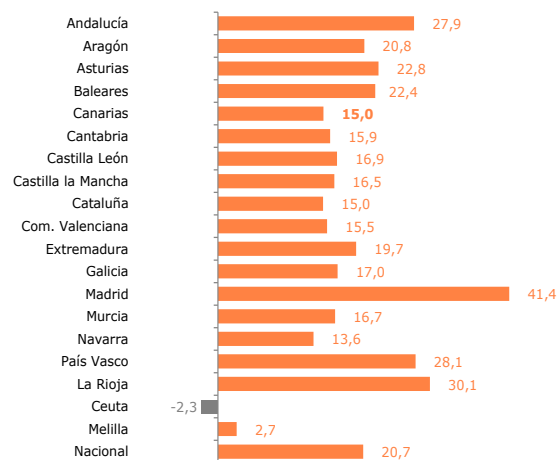


GRÁFICO 9.6.2

## 9.7. PRINCIPALES RESULTADOS.

En este apartado del informe hemos analizado en detalle la recuperación que ha experimentado la actividad turística en Canarias durante 2021, tras la fuerte debacle que acusó este sector durante el primer año de la pandemia.

Debemos recordar que la incidencia de la enfermedad obligó a imponer restricciones que limitaron el desplazamiento de turistas y obligaron, incluso, al cierre de establecimientos alojativos en todo el país, aunque su repercusión en Canarias superó en intensidad la registrada por el conjunto del sector en el ámbito nacional, y puso de manifiesto la mayor vulnerabilidad que presentaba la economía de las Islas, más orientada al sector servicios.

El Estudio del Impacto Económico del Turismo "IMPACTUR" más reciente, publicado a principios de 2022, ya cifra el impacto de la crisis provocada por la pandemia en el sector, y estima que el PIB generado en las Islas por el conjunto de actividades relacionadas con el turismo cayó drásticamente hasta el 17,8% del total de la economía de Canarias durante el año 2020.

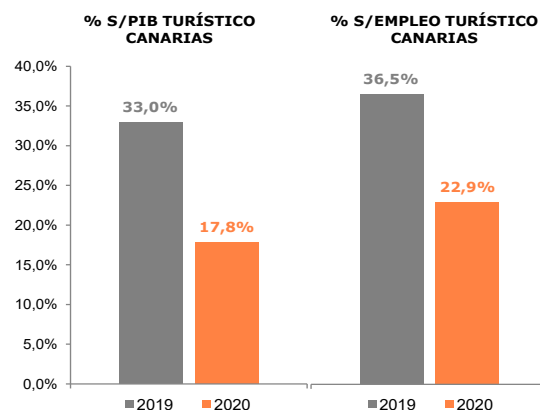
Esto implica reducir prácticamente a la mitad la aportación que realizaba el turismo al conjunto de nuestra economía en el año anterior a la pandemia, en 2019, cuando esta actividad generaba el 33,0% del PIB regional.

Esta brusca caída también afectaba al empleo turístico en Canarias, y se estima que durante 2020, el número de empleos relacionados con esta actividad habría alcanzando los 153.496 puestos de trabajo, vinculados directa o indirectamente, con el turismo.

Este dato supone el 22,9% del empleo total que contabilizaba Canarias durante 2020, una tasa que se sitúa más de 13 puntos por debajo del empleo que generaba la actividad en las Islas durante 2019, cifra en un 36,5% del empleo.

La situación crítica que vivió el sector durante 2020 debemos encuadrarla, además, en un contexto en el que ya se venían advirtiendo señales de desaceleración en la demanda de turistas que venían a Canarias en años previos a la pandemia debido a la confluencia de factores exógenos como la incipiente recuperación que comenzaban a mostrar destinos competidores directos del norte de África y el mediterráneo oriental, y el cierre de determinadas compañías aéreas de bajo coste que operaban con las Islas durante 2019, además de la quiebra del touroperador británico Thomas Cook y la incertidumbre que, por esas fechas, aún generaba las posibles consecuencias que iba a producir la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

La Declaración del Estado de Alarma en nuestro país, en el mes de marzo de 2020 provocó la implantación de medidas que restringieron el desplazamiento y afectaron de manera directa sobre las actividades como el turismo que requieren de una alta interacción social, y aunque la evolución de la enfermedad y el inicio del proceso de vacunación permitieron modular, al menos en parte, la incidencia de



Fuente: Exceltur a partir de CSTE (INE)

estas restricciones, lo cierto es que el Estado de Alarma en nuestro país estuvo vigente hasta el mes de mayo de 2021.

Ello implica más de un año en el que el sector tuvo que sortear restricciones que afectaban tanto a la entrada de turistas, como al nivel de aforo permitido o el desarrollo de eventos culturales, deportivos y de ocio que son clave para la actividad del sector.

El avance de la vacunación y la evolución de los contagios, permitió como decimos iniciar un proceso gradual de reactivación que lejos de poder consolidarse, estuvo sujeto durante todo el año 2021, a continuos procesos de revisión y ajuste debido a la incidencia de nuevas cepas o variantes del virus que provocaban nuevas olas de contagio y obligaban a mantener muchas de las restricciones que impedían la recuperación efectiva de la demanda internacional de turistas.

Tras estas consideraciones, y analizando el comportamiento de los indicadores de actividad turística durante 2021, podemos apreciar

### VISITANTES ENTRADOS\*, GASTO TURÍSTICO\*\* Y EMPLEO TURÍSTICO EN CANARIAS, SEGÚN FUENTES ESTADÍSTICAS DISPONIBLES.

	VISITANTES			
	2020	2021	Var. abs. 20-21	Var. 20-21 (%)
Turistas entrados por fronteras españolas (estimación) <sup>1</sup>	3,8	5,3	1,5	38,9
Extranjeros entrados por los aeropuertos de AENA <sup>2</sup>	3,9	5,3	1,5	37,8
Visitantes alojados en los establecimientos turísticos (incluye nacionales) <sup>3</sup>	4,4	6,7	2,4	54,8
	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PLAZAS TURÍSTICAS OPERATIVAS			
	2020	2021	Var. abs. 20-21	Var. 20-21 (%)
Hoteles abiertos (Diciembre)	287	536	249	86,8
Número de plazas (Diciembre)	113.951	246.812	132.861	116,6
Grado de ocupación por plazas	26,7	56,9	30,1	-
	GASTO TURÍSTICO			
	2020	2021	Var. abs. 20-21	Var. 20-21 (%)
Gasto turístico total (EGATUR)	4.823	7.187	2.364	49,0
	EMPLEO TURÍSTICO			
	2020	2021	Var. abs. 20-21	Var. 20-21 (%)
Ocupados en el sector turístico (IET)	184.481	230.117	45.636	24,7
Afiliados a la SS de las ramas "Hostelería" y "Agencias de viajes" (diciembre)	126.678	145.165	18.487	14,6
Empleo directo de los alojamientos turísticos (diciembre)	23.864	53.847	29.983	125,6

\* Millones de personas; \*\* Millones de euros.

Fuentes: <sup>1</sup> FRONTUR (ISTAC), <sup>2</sup> AENA, <sup>3</sup> Encuestas de alojamientos turísticos (INE); EGATUR (INE); IET.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

GRÁFICO 9.7.1

TABLA 9.7.1

cómo la práctica totalidad de ellos presentan incrementos destacados que confirman la reactivación del sector turístico de Canarias, si bien debemos entender también que estos avances se ven claramente afectados por el efecto base al partir de los datos que arrojaba un ejercicio en el que llegó a paralizarse toda la actividad turística.

En este sentido, los datos que proporciona AENA, relativos al número de pasajeros que entraron por los aeropuertos de Canarias provenientes del extranjero durante 2021, cifró el número de turistas foráneos en un total de 5,3 millones de viajeros en el conjunto del año.

Ello supuso superar los 3,9 millones de turistas que contabilizó Canarias en el conjunto de 2020, aunque dista mucho de los 13,3 millones de visitantes que recibieron las Islas durante solo durante el año 2019.

La demanda internacional de turistas se incrementaba, de este modo, en un 37,8% el pasado año, lo que supone, en términos absolutos, un ascenso de 1,4 millones de turistas foráneos en comparación con el ejercicio anterior.

En términos muy similares podemos analizar las estadísticas ofrecidas por FRONTUR-Canarias, en las que se contabiliza el acceso a las Islas, tanto de turistas nacionales como extranjeros, por vía aérea y marítima.

Según esta fuente, en Canarias entraron 6,7 millones de visitantes durante 2021, y ello implica un repunte del 44,6% en comparación con el dato del año anterior, equivalente a 2,1 millones de turistas más, si bien es cierto que este resultado aún se sitúa un 55,7% por debajo del que se contabilizaba durante 2019, cuando el número de visitantes alcanzaba los 15,1 millones de viajeros, lo que supone que el sector al cierre de 2021, aún contabilizaba 8.418.542 turistas menos que los que registraba en el año anterior a la pandemia.

Por su parte, las encuestas oficiales que elabora periódicamente el INE señalan que en el transcurso de 2021 se alojaron en los establecimientos turísticos del Archipiélago un total de 6,7 millones de viajeros (tanto extranjeros como nacionales).

Esta cifra resulta un 54,8% superior a la que estimaba el INE durante 2020, y supone 2,4 millones de viajeros adicionales que se alojaron en algún establecimiento turístico del Archipiélago.

No obstante, comparando esta cifra con la estimada para el conjunto de 2019, los viajeros alojados en los establecimientos turísticos de Canarias el pasado año aún se situarían un 49,3% por debajo (6.573.744 visitantes menos) de los niveles anteriores a la pandemia.

Estas mismas encuestas estimaban también que en Canarias estaban operando 536 hoteles operativos al cierre del 2021, frente a los 287 establecimientos alojativos que daban servicio en las Islas al cierre de 2020.

Ello supone que la oferta alojativa de Canarias logró reactivarse en un 116,6%, lo que implicó un incremento en la oferta de 132.861 plazas alojativas más que en 2020, aunque los datos de ocupación se mantuvieron en valores muy moderados, en el entorno del 56,86 por ciento.

En cuanto a las cifras de gasto turístico, las encuestas oficiales muestran también un ascenso del gasto incurrido por los visitantes en nuestro Archipiélago durante el pasado ejercicio.

Los datos recabados por el INE en su encuesta EGATUR, estiman que los turistas extranjeros incrementaron su nivel de gasto un 49,0%, lo que se traduce en una ganancia de 2.363,6 millones de euros en comparación con 2020, hasta contabilizar un total de 7.186,85 millones de euros.

Sin embargo, una vez más se constata que esta recuperación resultaba insuficiente y no lograba compensar la caída del gasto turístico durante el primer año de pandemia, toda vez que este nivel de gasto se situaba 9.667,47 millones de euros por debajo del estimado en 2019, cuando el gasto alcanzó los 16.854,32 millones de euros.

En este escenario, otros indicadores de actividad, también relacionados con el sector, arrojaban datos positivos como la cifra de negocios o el nivel de personal ocupado por el sector servicios en Canarias durante el pasado año.

#### ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2021.

	2007	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Variaciones interanuales(%)	
										20-21	19-21
<b>VIAJEROS ENTRADOS</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.222	...	1.081.597	997.423	1.012.462	1.171.784	1.300.817	-	1.463.499	-	12,5
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.343	...	1.369.671	1.452.807	1.474.596	1.464.436	1.616.583	-	1.099.269	-	-32,0
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.846	...	9.678.028	10.788.293	11.252.956	10.846.416	10.405.683	-	4.186.571	-	-59,8
<b>TOTAL</b>	<b>11.565.411</b>	...	<b>12.129.296</b>	<b>13.238.523</b>	<b>13.740.014</b>	<b>13.482.636</b>	<b>13.323.083</b>	<b>4.359.100</b>	<b>6.749.339</b>	<b>54,8</b>	<b>-49,3</b>
<b>PERNOCTACIONES TOTALES</b>											
PERNOCTACIONES APARTAMENTOS	37.003.218	...	29.684.293	32.450.108	32.774.746	30.228.259	28.209.605	8.699.691	11.423.036	31,3	-59,5
PERNOCTACIONES HOTELES	48.436.042	...	63.839.614	69.702.819	71.017.213	69.008.440	67.283.026	20.082.104	30.011.199	49,4	-55,4
<b>TOTAL</b>	<b>85.439.260</b>	...	<b>93.523.907</b>	<b>102.152.927</b>	<b>103.791.959</b>	<b>99.236.699</b>	<b>95.492.631</b>	<b>28.781.795</b>	<b>41.434.235</b>	<b>44,0</b>	<b>-56,6</b>
<b>ESTANCIA MEDIA</b>	<b>7,4</b>	...	<b>7,7</b>	<b>7,7</b>	<b>7,6</b>	<b>7,4</b>	<b>7,2</b>	<b>6,6</b>	<b>6,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>-1,0</b>

Fuente: INE Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**VIAJEROS ALOJADOS EN CANARIAS. ISLAS. 2021**

	HOTELES	VAR. (%) 20-21	APARTAMENTOS	VAR. (%) 20-21	TOTAL	VAR. (%) 20-21
Gran Canaria	1.541.141	59,6	482.834	46,2	2.023.975	56,2
Lanzarote	627.280	46,7	340.126	54,2	967.406	49,3
Fuerteventura	781.417	58,7	161.167	51,6	942.584	57,4
Tenerife	1.905.697	58,1	637.666	45,4	2.543.363	54,7
La Palma*	93.276	75,1	54.837	78,7	148.113	93,4
La Gomera*	67.974	48,0	36.008	32,6	103.982	29,3
El Hierro*	N/D	N/D	7.400	12,4	7.400	12,4

\*Debido a la metodología empleada por el INE, existe una diferencia en la suma total de las Islas con respecto al dato total autonómico.

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.7.3

Atendiendo a este indicador, la facturación de los servicios habría repuntado un 30,9% en Canarias durante 2021, 12,4 puntos porcentuales por encima del conjunto del territorio nacional, donde se observó un alza del 18,5 por ciento.

Esta amplia diferencia obedece al efecto base que provocó el fuerte impacto de la pandemia sobre el sector del Archipiélago en 2020 si bien es cierto que ha recuperado cierto terreno en 2021, aunque todavía se encuentra un 4,6% por debajo del dato estimado en 2019.

En cambio, en el conjunto estatal la caída que mostraba el conjunto de los servicios durante 2020 resultaba más moderada, y la recuperación que se materializaba en 2021 conseguía superar incluso el dato de 2019, al mostrar un avance en el índice del 8,2 por ciento.

En el mismo sentido parece alinearse el índice de personal ocupado en los servicios que habría experimentado un crecimiento en las Islas durante 2021 del 5,3%, lo que implica un avance de 1,3 puntos más con respecto al anotado a escala nacional (+4,0%). No obstante, este índice aún se sitúa un 6,3% por debajo del registrado en las Islas durante 2019.

En referencia a los datos de empleo turístico, el Instituto de Estudios Turísticos<sup>1</sup> ha cifrado en 230.117 personas el número de ocupados en profesiones relacionadas con el turismo en las Islas al cierre del cuarto trimestre de 2021, frente a los 184.481 trabajadores contabilizados el año anterior, obtenido a partir de las estimaciones que proporciona la EPA.

Ello implica un aumento del empleo del 24,7% interanual, que se traduce en 45.636 trabajadores más que los estimados durante el último trimestre de 2020.

Con respecto a la afiliación a la Seguridad Social, también se observa un comportamiento similar, constatándose un incremento del empleo en las ramas de "Hostelería" y de "Agencia de Viaje" del 14,6% interanual, lo que supone 18.487 efectivos más en relación con 2020, alcanzando así un total de 145.165 afiliados.

Pese a estos avances, si realizamos una comparativa con los datos de empleo turístico que se estimaban en Canarias antes de la pandemia, se observa que el número de ocupados aún se situaba, al cierre de 2021, un 17,0% por debajo del dato de 2019, cuando se contabilizaban 277.282 trabajadores, lo que supone 47.165 ocupados menos.

Asimismo, las cifras de afiliación aún resultaban un ,6% inferior al dato del año 2019, cuando el número de afiliados alcanzaba los 155.450 trabajadores, lo que, en términos absolutos, supone 10.285 empleos menos.

Las cifras de empleo directo en los establecimientos alojativos que también proporciona el INE a través de los resultados de las encuestas de alojamientos turístico, muestran un incremento del empleo en las Islas del 125,7% al cierre de 2021, lo que implica 29.983 ocupados más que los estimados durante el año anterior, hasta alcanzar los 53.847 puestos de trabajo en el segmento alojativo de las Islas.

No obstante, a pesar de que las cifras de empleo muestran una fuerte recuperación, todavía se sitúan por debajo de los niveles que se constataban antes de la irrupción del COVID-19, cuando el INE estimaba que el conjunto del sector alojativo de Canarias generaba 59.557 puestos de trabajo directo.

Otros indicadores de actividad, como es el caso de la entrada de turistas, también muestran una recuperación de la demanda durante el último año, si bien con intensidades que presentan diferencias según la procedencia del viajero o la modalidad alojativa escogida.

Según las encuestas de ocupación del INE, el número de viajeros alojados en Canarias creció durante 2021 un 54,8% hasta contabilizar un total de 6,7 millones de viajeros.

Ello implica que la demanda de alojamiento se ha incrementado en aproximadamente 2,4 millones de turistas más, que contrataron un total de 41,4 millones de noches, un 44,0% superior a las pernoctaciones registradas un año antes.

De esta manera, el dato relativo a la estancia media se situó en los 6,1 días por viajero, cinco décimas por debajo del valor estimado en 2020.

Del total de viajeros estimados, el 74,5% se alojaron en hoteles, un total de 5,0 millones de viajeros, lo que implica un aumento del 57,2% en este segmento en comparación con el dato de 2020, y el número de noches pernoctadas se incrementó en un 49,4%, hasta las 30,0 millones de noches, siendo la estancia media en los hoteles de 6,0 días por viajero, tres décimas menos que el año anterior.

Este segmento alojativo saldaba el año con una ocupación media del 56,9%, 30,1 puntos más que la registrada el año anterior.

Por su parte, la demanda en los apartamentos turísticos repuntó en un 48,2%, hasta alcanzar los 1,7 millones de viajeros, y el número de pernoctaciones contratadas se incrementaba un 31,3%, hasta sumar un total de 11,4 millones de noches, situando así, la estancia media por pasajero ligeramente por encima de la estimada en hoteles, en torno a los 6,6 días.

En el caso de los apartamentos, la ocupación media durante el pasado año 2021 mejoraba sustancialmente, en comparación con el dato de 2020, y se situaba en el 44,0%, 26,6 puntos por encima de la estimada durante el año anterior.

<sup>1</sup>Recogen, entre otros, los empleos de la hostelería, el transporte terrestre, marítimo o aéreo de pasajeros, el alquiler de vehículos de motor, agencias de viajes y operadores turísticos, actividades recreativas y de entretenimiento, actividades deportivas, actividades de creación, artísticas y espectáculos, y actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.

La reactivación de la demanda implicó la reapertura de establecimientos alojativos que se vieron obligados, incluso a cerrar, ante el cero turístico decretado durante 2020, y en este sentido, el INE cifraba en 536 el número de establecimientos hoteleros operativos durante 2021, lo que permitió duplicar el número de plazas alojativas disponibles en un año hasta alcanzar un total de 246.812 plazas, frente a las 113.951 que se ofertaron durante 2020.

La recuperación del turismo apreciada en 2021 permitió la reapertura de 250 hoteles que habrían suspendido la explotación ante la coyuntura especialmente adversa que se describió durante el primer año de pandemia, la mayoría de ellos localizados en la isla de Tenerife, donde se reabrieron 100 nuevos establecimientos hoteleros, lo que explica que en esta isla se concentrara prácticamente el 40% del incremento de las plazas alojativas que registró Canarias durante 2021.

La oferta hotelera también se recuperaba en el resto de las islas, a excepción de la isla de La Gomera, donde se aminoró el número de hoteles operativos en 2 unidades, y las plazas alojativas se aminoraron en 4,5 por ciento.

Destaca, no obstante el comportamiento que ha mostrado la oferta hotelera en la provincia de Las Palmas, especialmente en el caso de las islas de Lanzarote y Fuerteventura que, tras la brusca caída que experimentaron durante 2020, la mejora registrada en 2021 permitió duplicar la oferta hotelera en un solo año, pasando de 33 establecimientos operativos en 2020 a 68 durante 2021, en el caso de Lanzarote, y de 35 establecimientos que permanecieron operando en la isla de Fuerteventura durante 2020, a los 77 con los que llegó a saldar el año 2021.

En el caso de Gran Canaria, el número de establecimientos hoteleros también aumentaba, pasando de 92 hoteles que estimaba el INE durante 2020 a 158 establecimientos en el conjunto del año 2021.

A pesar de estos datos, la oferta hotelera en las islas al cierre del pasado año todavía se encuentra por debajo de los niveles que se registraba Canarias en el año 2019, y el balance muestra cómo el número de hoteles abiertos durante el pasado año es un 2,4% inferior al dato

previo a la pandemia, y que la oferta de plazas aún resulta un 3,0% inferior a la que se registraba ese año.

Cuando analizamos la evolución de cada una de las islas, observamos que el número de plazas alojativas aún dista de los datos de 2019 en todas las demarcaciones insulares, aunque especialmente en la isla de La Palma, donde la reciente erupción del volcán que tuvo lugar en la costa oeste de la isla durante el mes de septiembre de 2021, ha incidido aún más en la crisis del sector e impidió la recuperación de la oferta.

En esta isla, la oferta alojativa de 2021 se ha reducido en 23,1% en comparación con los datos que estimaba el INE para el año 2019.

La reducción de la oferta alojativa también ha afectado con intensidad a la isla de Fuerteventura donde el número de plazas alojativas, pese a la reactivación del pasado año, aún se sitúa un 3,4% por debajo de la oferta alojativa de la isla durante 2019, así como Tenerife y Gran Canaria, donde el número de plazas resulta un 2,7% y un 2,6%, respectivamente, inferior al dato de hace dos años.

En Lanzarote, tampoco se ha logrado recuperar el total de plazas hoteleras de las que disponía en 2019, y el dato al cierre de 2021 resulta un 1,3% inferior al dato de ese año.

En el estudio de la demanda de turistas, y según los datos que proporciona AENA, en Canarias entraron un total de 5,3 millones de turistas procedentes del extranjero durante el pasado ejercicio, lo que implicó un incremento del 37,8% en comparación con los datos de 2020.

En este punto, debemos matizar que esta estadística presenta ciertas limitaciones para medir con precisión la afluencia turística por nacionalidades, debido, fundamentalmente, a los siguientes aspectos:

- 1) se recoge la totalidad de viajeros que acceden por avión a las Islas desde un destino determinado, sin diferenciar si este es extranjero o nacional;
- 2) se recogen, en un mismo vuelo, la entrada de viajeros procedentes de distintas nacionalidades, algo habitual especialmente cuando se trata de hubs o de aeropuertos cercanos a las fronteras;

#### ESTABLECIMIENTOS, PLAZAS TURÍSTICAS Y GRADO DE OCUPACIÓN DE LOS HOTELES POR ISLAS. DICIEMBRE 2019-2021

	NÚMERO DE HOTELES ABIERTOS								PLAZAS TURÍSTICAS DISPONIBLES								GRADO DE OCUPACIÓN (%)							
	2019	2020	2021	Var. 20-21 Abs.	Var. 20-21 (%)	Var. 19-21 Abs.	Var. 19-21 (%)	2019	2020	2021	Var. 20-21 Abs.	Var. 20-21 (%)	Var. 19-21 Abs.	Var. 19-21 (%)	2019	2020	2021	Var. 20-21 (p.p.)	Var. 19-21 (p.p.)					
Gran Canaria	150	92	158	66	71,7	8	5,3	67.248	32.628	65.504	32.876	100,8	-1.744	-2,6	72,2	29,4	63,8	34,4	-8,3					
Lanzarote	65	33	68	35	106,1	3	4,6	38.448	17.109	37.963	20.854	121,9	-485	-1,3	65,6	21,3	52,0	30,7	-13,6					
Fuerteventura	77	35	77	42	120,0	0	0,0	48.629	22.096	46.963	24.867	112,5	-1.666	-3,4	59,2	28,0	52,0	24,0	-7,2					
<b>LAS PALMAS</b>	<b>293</b>	<b>160</b>	<b>303</b>	<b>143</b>	<b>89,4</b>	<b>10</b>	<b>3,4</b>	<b>154.325</b>	<b>71.833</b>	<b>150.430</b>	<b>78.597</b>	<b>109,4</b>	<b>-3.895</b>	<b>-2,5</b>	<b>66,4</b>	<b>26,2</b>	<b>56,0</b>	<b>29,7</b>	<b>-10,5</b>					
Tenerife	209	92	192	100	108,7	-17	-8,1	93.183	38.741	90.632	51.891	133,9	-2.551	-2,7	71	26,3	57,2	31,0	-13,6					
La Palma	17	10	16	6	60,0	-1	-5,9	4.942	1.410	3.799	2.389	169,4	-1.143	-23,1	55	22,6	34,7	12,0	-20,7					
La Gomera	21	17	15	-2	-11,8	-6	-28,6	1.787	1.720	1.642	-78	-4,5	-145	-8,1	62	27,8	61,7	33,9	0,2					
<b>S/C TENERIFE</b>	<b>256</b>	<b>126</b>	<b>233</b>	<b>107</b>	<b>84,9</b>	<b>-23</b>	<b>-9,0</b>	<b>100.201</b>	<b>42.118</b>	<b>96.382</b>	<b>54.264</b>	<b>128,8</b>	<b>-3.819</b>	<b>-3,8</b>	<b>69,8</b>	<b>25,6</b>	<b>51,2</b>	<b>25,6</b>	<b>-18,6</b>					
<b>CANARIAS</b>	<b>549</b>	<b>286</b>	<b>536</b>	<b>250</b>	<b>87,4</b>	<b>-13</b>	<b>-2,4</b>	<b>254.526</b>	<b>113.951</b>	<b>246.812</b>	<b>132.861</b>	<b>116,6</b>	<b>-7.714</b>	<b>-3,0</b>	<b>67,8</b>	<b>25,9</b>	<b>53,6</b>	<b>27,7</b>	<b>-14,2</b>					

Fuente: Encuestas de alojamientos turísticos (INE)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**TURISTAS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDADES.**

	2019	2020	2021	PESO 2021 (%)	Var. 20-21
<b>Reino Unido</b>	5.139.014	1.241.736	1.347.083	25,2	8,5
<b>Alemania</b>	2.761.612	964.010	1.417.576	26,5	47,0
<b>Austria</b>	118.434	40.152	58.720	1,1	46,2
<b>Bélgica</b>	434.622	176.329	249.839	4,7	41,7
<b>Francia</b>	455.590	141.589	325.641	6,1	130,0
<b>Holanda</b>	594.075	167.000	323.348	6,0	93,6
<b>Irlanda</b>	585.456	126.524	182.332	3,4	44,1
<b>Italia</b>	476.554	139.705	328.517	6,1	135,2
<b>Polonia</b>	271.576	97.346	184.455	3,5	89,5
<b>Suiza</b>	313.083	99.760	173.541	3,2	74,0
<b>Federación Rusa</b>	89.089	11.006	2.548	0,0	-76,8
<b>Portugal</b>	133.152	30.429	67.032	1,3	120,3
<b>Otros</b>	358.117	109.410	248.630	4,7	127,2
<b>Países Nórdicos</b>	1.531.112	534.855	437.215	8,2	-18,3
<b>TOTAL</b>	<b>13.261.486</b>	<b>3.879.851</b>	<b>5.346.477</b>	<b>100,0</b>	<b>37,8</b>

Fuente: AENA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.7.5

y 3) puede contabilizar como extranjeros a residentes en Canarias que utilizan ese medio de transporte.

Sentadas estas premisas técnicas, lo cierto es que el avance que muestran los datos facilitados por AENA, aunque elevado, resultaba insuficiente y no lograba recuperar los niveles de entrada de turistas que contabilizaba Canarias antes de la pandemia, cuando se contabilizaron 13.261.486 de turistas extranjeros.

De esta forma, la demanda de turistas internacional de Canarias aún se sitúa un 59,7% por debajo de la que registraba en 2019, lo que implica que el sector acusa todavía una caída de 9.068.501 turistas foráneos.

Si analizamos el comportamiento de los diferentes mercados emisores de turistas, observamos que el turismo procedente del Reino Unido y de Alemania que, antes de declararse la pandemia global representaban el 60% de los turistas que recibía Canarias en un año, aumentaban el número de visitas durante el pasado año.

En concreto, el turismo germano lograba saldar el año con un total de 1.417.576 visitantes, y ello suponía mejorar el dato de 2020 en un 47 por ciento, equivalente a 453.566 pasajeros más que el año anterior.

El turismo británico, por su parte, mostraba más dificultades debido a que la elevada tasa de contagios que mostraba ese país durante el pasado año obligaba a mantener medidas más estrictas que limitaron la entrada de pasajeros provenientes del Reino Unido. En este caso, el número de turistas se incrementaba de manera más moderada superando en un 8,5% el dato contabilizado en 2020, lo que supuso 105.347 pasajeros más, alcanzando así un total de 1,3 millones de visitantes.

Con esta cifra, el turismo británico, que antes de declararse la pandemia global aportaba más de 5,1 millones de turistas al Archipiélago, se ha contraído en un 73,8% en los dos últimos años, lo que ha supuesto la pérdida de casi 3,8 millones de visitantes.

**EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES MERCADOS EMISORES DE TURISTAS A CANARIAS. 2020-2021**

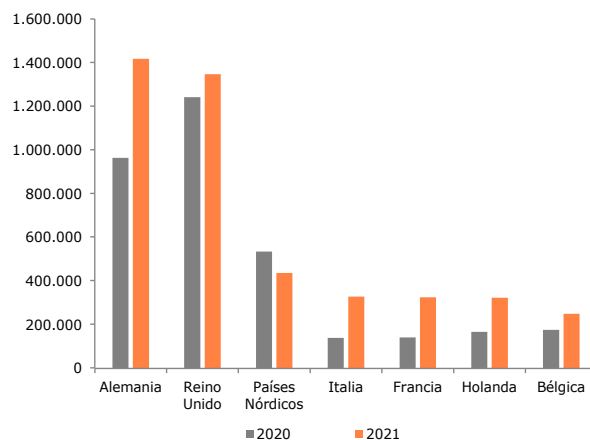


GRÁFICO 9.7.2

Por lo que se refiere al caso de Alemania, el dato de 2021 se sitúa aún un 48,7% por debajo del registro previo a la pandemia, lo que implica que la demanda de turismo germano ha caído en 1.344.036 turistas durante estos dos años.

Otro de los mercados relevantes que debemos analizar es el formado por los países nórdicos (Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia), que sumaron en su conjunto 437.215 visitas durante el pasado ejercicio, un 18,3% inferior al contabilizado el año anterior.

Dentro de este grupo países, sobresale el descenso observado por el turismo finlandés (-40,3%), seguido por el mercado noruego y el sueco, que redujeron sus visitas con respecto a 2020, un 35,5% en el primer caso, y un 21,2% en el segundo.

En cambio, el turismo danés aumentó sus visitas a Canarias, presentando un ascenso del 23,3%, en comparación con las efectuadas en el año anterior, y ello supuso 28.650 nuevas visitas en el conjunto del año.

El análisis de todos estos resultados confirman un proceso de recuperación del turismo en Canarias insuficiente que no logra compensar, aún, la fuerte caída sin precedentes que acusó el sector en el año 2020.

Todo ello, se sucede, además, en un escenario que viene marcado por la perseverancia de numerosos focos de incertidumbre que además del ámbito sanitario, también afectan al plano económico y geopolítico, debido a la aparición de nuevos factores de riesgo como son la escalada inflacionista que atraviesan la gran mayoría de los principales mercados emisores de turistas, que podría reorientar las decisiones de gasto de las familias hacia otras actividades, y el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia de febrero de 2022, que viene a dibujar un nuevo escenario de incertidumbre en el panorama internacional, que puede repercutir en la demanda turística de Europa, si bien es cierto que la magnitud del impacto sobre el turismo canario aún se antoja difícil de predecir.

En estas circunstancias resulta imperativo apostar por el mantenimiento y refuerzo de los mecanismos de apoyo destinados, que garanticen la recuperación del sector y la reactivación de las empresas,



**PERSONAL EMPLEADO CADA 100 PLAZAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2021**

CC.AA	HOTELERAS	EXTRAHOTELERAS	TOTAL	TOTAL PERSONAL
<b>NACIONAL</b>	12,9	5,7	10,9	157.198
Andalucía	12,0	5,9	10,2	23.669
Aragón	9,5	7,8	9,2	3.833
Asturias	10,3	7,6	9,8	2.269
Baleares	17,1	10,1	16,0	3.215
Canarias	17,9	7,4	14,3	53.847
Cantabria	15,1	9,1	13,2	1.629
Castilla y León	11,2	8,9	10,9	5.952
Castilla-La Mancha	8,5	8,0	8,4	2.856
Cataluña	11,4	4,2	10,6	18.879
Com. Valenciana	10,9	2,3	6,5	12.646
Extremadura	11,4	15,8	12,1	2.507
Galicia	10,6	6,8	10,2	5.291
Madrid	11,2	4,8	10,6	12.955
Murcia	11,0	3,2	7,7	1.548
Navarra	10,7	20,2	12,3	1.449
País Vasco	11,3	5,7	10,6	3.632
La Rioja	11,9	6,1	10,4	761

Fuente: Encuestas de alojamientos turísticos, INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

tanto de las vinculadas directamente al turismo, como de aquellas otras que dependen directa o indirectamente de su actividad.

Esta imperativa necesidad cobra aún mayor importancia, si cabe, dadas las especiales características geográficas de un territorio fragmentado y alejado como es el canario, y que, aún en las fases más favorables del ciclo económico, han condicionado históricamente a nuestra economía, por lo que debe reiterarse el establecimiento de medidas diferenciales de apoyo que den respuesta a la situación específica de Canarias, y que tengan una especial sensibilidad con el sector turístico de las Islas, uno de los principales motores de nuestra economía.

En este sentido, resulta especialmente preocupante para el futuro de un sector que ha demostrado ser el principal motor económico de las islas, la aparición de nuevas figuras impositivas que graven directamente la actividad, aún cuando en su justificación se recurra a argumentos relacionados con la necesaria transición hacia una economía más sostenible en la que también se ha comprometido el sector turístico de Canarias.

**ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS. 2021.**

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Gran Canaria	30.843	20.659	31.239	30.295	43.804	62.168	108.280	137.727	153.297	262.885	292.778	291.244
Lanzarote	7.535	6.975	6.542	8.517	16.357	26.511	64.663	103.365	106.236	179.792	176.794	148.091
Fuerteventura	14.158	12.802	20.614	21.722	33.160	47.332	89.855	111.059	109.439	172.945	159.982	139.567
<b>LAS PALMAS</b>	<b>52.536</b>	<b>40.436</b>	<b>58.395</b>	<b>60.534</b>	<b>93.321</b>	<b>136.011</b>	<b>262.798</b>	<b>352.151</b>	<b>368.972</b>	<b>615.622</b>	<b>629.554</b>	<b>578.902</b>
Tenerife	33.850	34.520	41.689	46.340	64.296	84.344	157.529	215.692	238.954	381.484	399.860	366.923
La Palma	2.075	1.257	2.107	1.726	2.200	3.977	5.454	6.712	4.840	835	418	163
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>35.925</b>	<b>35.777</b>	<b>43.796</b>	<b>48.066</b>	<b>66.496</b>	<b>88.321</b>	<b>162.983</b>	<b>222.404</b>	<b>243.794</b>	<b>382.319</b>	<b>400.278</b>	<b>367.086</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>88.461</b>	<b>76.213</b>	<b>102.191</b>	<b>108.600</b>	<b>159.817</b>	<b>224.332</b>	<b>425.781</b>	<b>574.555</b>	<b>612.766</b>	<b>997.941</b>	<b>1.029.832</b>	<b>945.988</b>

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El sector turístico de las Islas acumula una amplia experiencia en la defensa del entorno natural y, en los últimos años ha liderado actuaciones que demuestran que es posible generar sinergias que permiten cumplir los objetivos de desarrollo sostenible sin restar crecimiento a la actividad económica con intervenciones públicas que pueden comprometer la competitividad del sector.

En este sentido, cobra especial importancia para Canarias que se exceptúe a nuestro territorio, de manera definitiva, la aplicación del llamado "impuesto verde" o ecotasa, incluida dentro del paquete "Objetivo 55" de la Comisión Europea, con el que se pretende cambiar el actual régimen de comercio de derechos de emisión de la UE para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un horizonte temporal que abarca hasta el año 2030.

En dicha propuesta, se vendrían a gravar, a partir de 2024, las emisiones de CO2 para todas las conexiones aéreas con los países que integran el Espacio Económico Europeo. Una medida que tendría, sin lugar a duda, un elevado impacto negativo sobre nuestra actividad turística y, por tanto, sobre nuestra economía en su conjunto, por lo que resulta imperativo que se garantice el trato singular y el respeto a las especificidades de las RUP en la transición hacia la descarbonización de la UE, tanto en la movilidad de las conexiones aéreas, como en las marítimas.

Por ello, se acoge con satisfacción la excepción ya conseguida en los vuelos interinsulares y en las conexiones de Canarias con el resto del Estado en territorio peninsular, pero sigue siendo necesario que se rubrique también esta excepción en el resto de las conexiones aéreas que mantiene Canarias con el continente europeo. Un tratamiento específico que ya ha sido avalado por la Eurocámara a través de una enmienda a la directiva complementaria, pero que todavía debe ser ratificado, de manera definitiva, por el Consejo Europeo y la Comisión Europea.

También adquiere relevancia trabajar por asegurar que los recursos procedentes de los fondos europeos de reconstrucción "Next Generation" sean asignados del mejor modo posible, y se focalicen en proyectos que logren reimpulsar nuestra economía, evitando dispersarlos en iniciativas que pudieran concentrar un reducido valor añadido, así como configurando un marco fiscal adecuado que contribuya al aprovechamiento de los fondos y que no los desincentive.

Estos fondos pueden ser una buena oportunidad para continuar profundizando en la reconversión y modernización de la oferta, tanto de la planta alojativa, que presenta aún niveles de obsolescencia incompatibles con las nuevas demandas que impone el mercado, como en otros ámbitos complementarios a esa actividad como la restauración, las alternativas de ocio o las infraestructuras turísticas.

Para ello, debemos insistir en la necesidad de diseñar un marco jurídico y fiscal apropiado que propicie la modernización de nuestras infraestructuras turísticas y que también logren evitar situaciones de competencia desleal en la oferta alojativa que terminan menoscabando la capacidad de generación del empleo del sector.

En este sentido, es necesario promover una regulación en materia de alquiler vacacional que logre reducir los niveles de conflictividad actuales y facilite el desarrollo de esta actividad dentro de la legalidad, cumpliendo con los estándares mínimos de calidad, tanto desde el punto de vista alojativo como del empleo.

La obligación de adaptar la planta turística a las nuevas tendencias del mercado es una realidad que el sector turístico canario debe asumir para garantizar su desarrollo, a lo que se añade, además, la convivencia con un entorno cada vez más competitivo y cambiante, en el que la transformación digital se erige con un factor imprescindible de cara al futuro.

La incorporación de forma constante de innovaciones tecnológicas que surgen en torno al turismo supone un elemento de valor añadido que no solo optimiza la gestión empresarial, sino que eleva los niveles de satisfacción y retención del turista, en general, y del e-turista (turista en la era digital), en particular.

Otro objetivo estratégico debe ser diversificar nuestro producto turístico mediante la combinación del modelo tradicional con incipientes nichos de mercado como son el turismo activo, el turismo rural, el

turismo náutico, el turismo cultural, el turismo residencial, el turismo de congresos o en general, cualquier otra opción destinada a grupos que compartan afinidades o aficiones.

Por otro lado, en los últimos años el sector turístico de Canarias ha venido apostando por modelos de negocio basados en la sostenibilidad, alineados con las metas marcadas por la ONU en sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por lo que sigue siendo básico en vistas a ayudar a consolidar estas iniciativas, el impulso de programas y planes específicos que posibiliten tanto a nuestras empresas, como a sus trabajadores poder adaptarse a las nuevas formas de trabajo y de negocio que están siendo cada vez más demandados bajo el paraguas de la sostenibilidad.

La experiencia acumulada y el reconocimiento internacional de Canarias como destino turístico, y de nuestras empresas debe servir de estímulo además para ahondar en el proceso de internacionalización y consolidar el tamaño medio de nuestras empresas turísticas, promoviendo alianzas en el sector que ayuden a garantizar el éxito del proceso de implantación en el exterior y proporcionar una mayor dimensión al tejido empresarial.

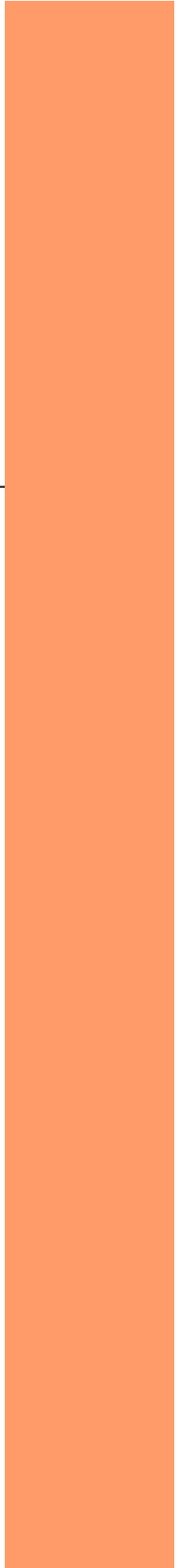
Para ello resulta imprescindible también desempeñar una importante labor de promoción turística, en la que Canarias logre, en primera instancia, recuperar cuotas de mercado previas a la pandemia, y también atraer a un nuevo grupo de mercados y perfiles emergentes.

En estos cometidos, el desarrollo del capital humano desempeña un papel fundamental, y es necesario impulsar políticas activas de empleo que posibiliten la recualificación de los profesionales del sector en materias de crucial trascendencia como el conocimiento de idiomas o el uso de las herramientas TIC, sobre las que existe un amplio campo aún por explorar.



## *10. Tráfico portuario*

---





## 10.1. INTRODUCCIÓN

---

Los recintos portuarios desempeñan un rol de gran importancia en el desarrollo de la actividad económica internacional, dado que por estas instalaciones transita buena parte de los flujos comerciales a nivel global.

Este carácter esencial resulta más relevante en un territorio insular y fragmentado como las Islas, donde los puertos se convierten en la principal vía de aprovisionamiento para todos los sectores económicos, tanto para las materias primas, inputs intermedios y productos terminados, necesarios para el desarrollo de su actividad, como para garantizar los intercambios comerciales, dada la especial dependencia del Archipiélago en términos de abastecimiento, y por su carácter estratégico.

Así, nuestros puertos albergan un elevado número de actividades y servicios que contribuyen a mejorar su posición competitiva, destacando el caso del Puerto capitalino de Las Palmas, donde tienen

lugar actividades como la reparación naval, la logística, el suministro de combustible o “bunkering”, o el tráfico de cruceros, entre otras muchas.

Por tanto, en este capítulo de nuestro informe, abordamos el comportamiento de la actividad portuaria en los recintos de competencia estatal de Canarias durante 2021, haciendo hincapié en la evolución de los tráficos más relevantes.

El capítulo sigue la siguiente estructura:

*10.2. Tráfico portuario total y por segmentos de actividad.*

*10.2.1 Tráfico total.*

*10.2.2 Tráfico portuario por segmentos de actividad.*

*10.3. Principales resultados.*

## 10.2. TRÁFICO PORTUARIO TOTAL Y POR SEGMENTOS DE ACTIVIDAD

A lo largo de este capítulo, pondremos el foco en los resultados registrados por el tráfico portuario total durante 2021, diferenciando entre los ámbitos provinciales e insulares, además de apreciar su evolución según los distintos segmentos de actividad.

### 10.2.1. Tráfico total.

Antes que nada, nos gustaría dejar constancia de lo que abarca la denominación de "Tráfico total", que recoge el total de operaciones de carga y descarga de mercancías, graneles o mercancía general, además de la pesca fresca y los avituallamientos, registrados en los puertos estatales de Canarias.

Hecha esta aclaración, destacamos que el pasado año supuso la reactivación de buena parte de la economía tras la fuerte paralización de la actividad sufrida en 2020 como consecuencia de la pandemia.

No obstante, este proceso ha sido menos intenso de lo que se había previsto inicialmente, en un contexto en el que el repunte de la tasa de contagios derivado de la variante ómicron del coronavirus en la última fase del año, en conjunto con la tendencia creciente que ya empezaban a mostrar los precios de la energía, provocó un fuerte enfriamiento de la recuperación.

Por su parte, la actividad portuaria no ha resultado ajena a esto, no en vano, durante 2021, los puertos adscritos a las Autoridades Portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife gestionaron, conjuntamente, un volumen de tráfico portuario total que resultó un 7,0% mayor al registrado el ejercicio anterior, lo que se traduce en un total de 39.315.123 toneladas.

Es importante no perder de vista que, pese al resultado positivo, las cifras siguen situándose por debajo del nivel previo a la pandemia, registrando aún un descenso del 1,0%, con respecto a 2019, aunque a continuación estableceremos algunas puntualizaciones sobre el diferente comportamiento anotado en ambas provincias y en las distintas islas.

En términos provinciales, en el ámbito de los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas se constató un incremento del 9,7% al cierre de 2021, lo que supone contabilizar un total de 28.201.908

TRÁFICO PORTUARIO EN CANARIAS 2007-2021. (Tm)

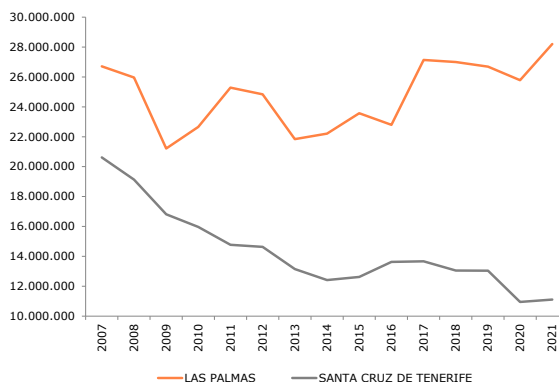


GRÁFICO 10.2.1

toneladas; mientras que en el caso de Santa Cruz de Tenerife, se apuntó un alza de una intensidad mucho menor, cifrada en un 1,5% interanual, gestionando un total de 11.113.215 toneladas.

De esta forma, la recuperación del tráfico total no solo ha resultado mucho más débil en las islas occidentales, sino que, además, estas ya venían de registrar una caída mucho más notable durante 2020 (-16,0% en Santa Cruz de Tenerife, frente al -3,4% en Las Palmas).

Por tanto, en relación con las cifras prepandemia, la provincia más oriental ya ha mostrado en 2021 un aumento del 5,7%, mientras que, en cambio, en Santa Cruz de Tenerife el tráfico total sigue sin recuperar las cifras de 2019, resultando un 14,8% inferior.

Abordando ahora el estudio por islas, el aspecto que resulta más relevante es que el Puerto de Las Palmas (integrado por el Puerto capitalino de Las Palmas, el Puerto de Salinetas y el Puerto de Arinaga) desarrolla un rol esencial para la economía del Archipiélago, dado que a través de estas infraestructuras se gestiona el mayor volumen de actividad portuaria de Canarias, concentrando en sus instalaciones el 65,5% del tráfico total de las Islas a lo largo de 2021, lo que supone un total de 25.735.742 toneladas.

Asimismo, es importante apreciar que más de la mitad del tráfico que transita por este puerto tiene la naturaleza de mercancías en tránsito, estas son aquellas que se encuentran en el interior del recinto

### PUERTOS ESTATALES DE CANARIAS. TRÁFICO TOTAL\*

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	18-19	19-20	20-21	19-21
Puerto de Las Palmas**	20.172.539	24.316.837	24.050.780	23.702.534	23.532.711	25.735.742	-1,4	-0,7	9,4	8,6
Puerto de Arrecife	1.510.784	1.637.237	1.675.546	1.752.407	1.304.272	1.405.146	4,6	-25,6	7,7	-19,8
Puerto de Puerto del Rosario	1.118.243	1.186.657	1.274.534	1.235.532	943.507	1.061.020	-3,1	-23,6	12,5	-14,1
<b>LAS PALMAS</b>	<b>22.801.566</b>	<b>27.140.731</b>	<b>27.000.860</b>	<b>26.690.473</b>	<b>25.780.490</b>	<b>28.201.908</b>	<b>-1,1</b>	<b>-3,4</b>	<b>9,4</b>	<b>5,7</b>
Puerto de Santa Cruz de Tenerife***	12.559.335	12.556.533	11.904.184	11.819.620	9.795.670	9.924.971	-0,7	-17,1	1,3	-16,0
Puerto de Santa Cruz de La Palma	826.506	845.622	872.470	902.115	869.015	885.444	3,4	-3,7	1,9	-1,8
Puerto de San Sebastián de la Gomera	182.849	203.611	209.148	241.605	200.870	212.370	15,5	-16,9	5,7	-12,1
Puerto de La Estaca	58.199	65.690	65.825	77.354	84.679	90.430	17,5	9,5	6,8	16,9
<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>	<b>13.626.889</b>	<b>13.671.456</b>	<b>13.051.627</b>	<b>13.040.694</b>	<b>10.950.234</b>	<b>11.113.215</b>	<b>-0,1</b>	<b>-16,0</b>	<b>1,5</b>	<b>-14,8</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>36.428.455</b>	<b>40.812.187</b>	<b>40.052.487</b>	<b>39.731.167</b>	<b>36.730.724</b>	<b>39.315.123</b>	<b>-0,8</b>	<b>-7,6</b>	<b>7,0</b>	<b>-1,0</b>

\* Toneladas; \*\* Incluye los puertos de Salinetas y de Arinaga; \*\*\* Incluye el puerto de Los Cristianos

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**TRÁFICO PORTUARIO. PUERTOS DE LAS PALMAS. 2019-2021**

	LAS PALMAS **						PTO. DEL ROSARIO			TODOS LOS PUERTOS						
	2020	2021	20-21 (%)	19-21 (%)	2020	2021	20-21 (%)	19-21 (%)	2020	2021	20-21 (%)	19-21 (%)				
<b>TRÁFICO DE PASAJE</b>																
Pasajeros	1.191.358	1.346.471	13,0	-32,7	255.886	252.277	-1,4	-64,8	142.341	129.009	-9,4	-54,6	1.589.585	1.727.757	8,7	-42,4
Automóviles	385.732	486.852	26,2	-1,4	48.820	53.500	9,6	-37,1	16.090	17.539	9,0	14,7	450.642	557.891	23,8	-6,1
<b>BUQUES</b>																
Mercantes Nº	9.384	9.805	4,5	-11,1	1.170	1.234	5,5	-41,7	716	768	7,3	-5,0	11.270	11.807	4,8	-15,4
Mercantes GT (miles)	189.648	188.734	-0,5	-14,8	21.723	28.131	29,5	-28,1	14.882	16.080	8,0	-4,1	226.253	232.945	3,0	-16,0
No mercantes Nº	219	225	2,7	4,2	634	488	-23,0	-24,0	53	48	-9,4	-21,3	906	761	-16,0	-17,2
No mercantes GT (miles)	650	643	-1,0	14,3	52	49	-5,7	-16,7	1	3	452,5	170,3	702	695	-1,0	11,7
<b>TOTAL Nº</b>	<b>9.603</b>	<b>10.030</b>	<b>4,4</b>	<b>-10,9</b>	<b>1.804</b>	<b>1.722</b>	<b>-4,5</b>	<b>-37,6</b>	<b>769</b>	<b>816</b>	<b>6,1</b>	<b>-6,1</b>	<b>12.176</b>	<b>12.568</b>	<b>3,2</b>	<b>-15,5</b>
<b>TOTAL GT (en miles)</b>	<b>190.298</b>	<b>189.377</b>	<b>-0,5</b>	<b>-14,7</b>	<b>21.774</b>	<b>28.180</b>	<b>29,4</b>	<b>-28,0</b>	<b>14.883</b>	<b>16.083</b>	<b>8,1</b>	<b>-4,1</b>	<b>226.955</b>	<b>233.640</b>	<b>2,9</b>	<b>-15,9</b>
<b>MERCANCIAS*</b>																
Cargadas ***	8.508.781	9.789.287	15,0	17,6	280.212	294.924	5,3	-20,0	193.144	208.131	7,8	-3,4	8.982.137	10.292.342	14,6	15,6
Descargadas ***	12.677.850	13.673.796	7,9	6,0	1.004.354	1.093.188	8,8	-19,4	745.558	849.819	14,0	-15,8	14.427.762	15.616.803	8,2	2,3
En tránsito	12.048.719	13.572.554	12,6	24,2	1.990	1.299	-34,7	3,8	25.981	3.543	-86,4	302,6	12.076.690	13.577.396	12,4	24,2
Cargadas	5.715.198	6.639.355	16,2	32,0	466	538	15,5	26.800,0	13.045	1.746	-86,6	291,5	5.728.709	6.641.639	15,9	32,0
Descargadas	6.333.521	6.933.199	9,5	17,5	1.524	761	-50,1	-39,1	12.936	1.797	-86,1	314,1	6.347.981	6.935.757	9,3	17,5
Transbordos	39.394	4.813	-87,8	762,5	0	0	-	-	0	0	-	-	39.394	4.813	-87,8	762,5
<b>Total</b>	<b>21.226.025</b>	<b>23.467.896</b>	<b>10,6</b>	<b>10,6</b>	<b>1.284.566</b>	<b>1.388.112</b>	<b>8,1</b>	<b>-19,5</b>	<b>938.702</b>	<b>1.057.950</b>	<b>12,7</b>	<b>-13,7</b>	<b>23.449.293</b>	<b>25.913.958</b>	<b>10,5</b>	<b>7,2</b>
<b>CONTENEDORES TEÚS</b>	<b>955.341</b>	<b>1.088.391</b>	<b>13,9</b>	<b>20,4</b>	<b>48.192</b>	<b>51.853</b>	<b>7,6</b>	<b>-16,2</b>	<b>33.456</b>	<b>34.356</b>	<b>2,7</b>	<b>-16,3</b>	<b>1.036.989</b>	<b>1.174.600</b>	<b>13,3</b>	<b>16,7</b>
<b>AVITUALLAMIENTOS *</b>	<b>2.306.564</b>	<b>2.267.701</b>	<b>-1,7</b>	<b>-8,7</b>	<b>18.553</b>	<b>15.993</b>	<b>-13,8</b>	<b>-38,0</b>	<b>4.791</b>	<b>3.059</b>	<b>-36,2</b>	<b>-70,4</b>	<b>2.329.908</b>	<b>2.286.753</b>	<b>-1,9</b>	<b>-9,2</b>
<b>PESCA *</b>																
Fresca	122	145	18,9	76,8	1.153	1.041	-9,7	-19,6	14	11	-21,4	-35,3	1.289	1.197	-7,1	-14,1
Congelada	204.177	228.395	11,9	16,7	10.588	9.653	-8,8	-22,3	2.032	3.409	67,8	743,8	216.797	241.457	11,4	15,7
<b>TOTAL</b>	<b>204.299</b>	<b>228.540</b>	<b>11,9</b>	<b>16,7</b>	<b>11.741</b>	<b>10.694</b>	<b>-8,9</b>	<b>-22,1</b>	<b>2.046</b>	<b>3.420</b>	<b>67,2</b>	<b>712,4</b>	<b>218.086</b>	<b>242.654</b>	<b>11,3</b>	<b>15,5</b>
<b>TRÁFICO TOTAL *</b>	<b>23.532.711</b>	<b>25.735.742</b>	<b>9,4</b>	<b>8,6</b>	<b>1.304.272</b>	<b>1.405.146</b>	<b>7,7</b>	<b>-19,8</b>	<b>943.507</b>	<b>1.061.020</b>	<b>12,5</b>	<b>-14,1</b>	<b>25.780.490</b>	<b>28.201.908</b>	<b>9,4</b>	<b>5,7</b>

\* Toneladas; \*\* Se incluyen los Puertos de Salinetas y Arriaga; \*\*\* Se incluyen las mercancías en tránsito  
Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



**TRÁFICO PORTUARIO. PUERTOS DE S/C DE TENERIFE. 2019-2021**

	PTO. TENERIFE ***				PTO. LA PALMA				PTO. LA GOMERA				PTO. LA ESTACA				TODOS LOS PUERTOS			
	2020	2021	20-21 (%)	19-21 (%)	2020	2021	20-21 (%)	19-21 (%)	2020	2021	20-21 (%)	19-21 (%)	2020	2021	20-21 (%)	19-21 (%)	2020	2021	20-21 (%)	19-21 (%)
			(%)	(%)			(%)	(%)			(%)	(%)			(%)	(%)			(%)	(%)
<b>TRÁFICO DE PASAJE **</b>																				
Pasajeros	2.260.299	2.902.945	28,4	-30,1	295.358	536.771	81,7	4,1	806.592	958.593	18,8	-34,6	126.467	155.671	23,1	-9,8	3.488.716	4.553.980	30,5	-27,8
Automóviles	741.494	991.008	33,7	-2,7	91.886	161.180	75,4	55,8	218.304	267.079	22,3	-5,8	52.200	66.135	26,7	1,2	1.103.884	1.485.402	34,6	1,0
<b>BUQUES</b>																				
Mercantes Nº	8.067	9.672	19,9	-6,7	1.185	1.437	21,3	15,6	2.550	2.647	3,8	-35,3	341	411	20,5	-5,3	12.143	14.167	16,7	-12,2
Mercantes GT (miles)	112.274	131.932	17,5	-5,6	17.134	21.628	26,2	-5,2	26.402	31.425	19,0	-3,3	2.481	3.369	35,8	12,3	158.292	188.353	19,0	-4,9
No mercantes Nº	2.369	2.317	-2,2	3,9	1.400	1.503	7,4	17,1	6	9	50,0	-52,6	43	75	74,4	66,7	3.818	3.904	2,3	9,1
No mercantes GT (miles)	671	476	-29,1	-75,1	10	15	52,6	52,5	1	8	420,3	-2,2	0	8	2.332,6	79,5	683	506	-25,9	-73,8
<b>TOTAL Nº</b>	<b>10.436</b>	<b>11.989</b>	<b>14,9</b>	<b>-4,8</b>	<b>2.585</b>	<b>2.940</b>	<b>13,7</b>	<b>16,3</b>	<b>2.556</b>	<b>2.656</b>	<b>3,9</b>	<b>-35,4</b>	<b>384</b>	<b>486</b>	<b>26,6</b>	<b>1,5</b>	<b>15.961</b>	<b>18.071</b>	<b>13,2</b>	<b>-8,3</b>
<b>TOTAL GT (en miles)</b>	<b>112.946</b>	<b>132.408</b>	<b>17,2</b>	<b>-6,5</b>	<b>17.144</b>	<b>21.643</b>	<b>26,2</b>	<b>-5,2</b>	<b>26.403</b>	<b>31.433</b>	<b>19,0</b>	<b>-3,3</b>	<b>2.481</b>	<b>3.376</b>	<b>36,1</b>	<b>12,3</b>	<b>158.975</b>	<b>188.860</b>	<b>18,8</b>	<b>-5,5</b>
<b>MERCANCÍAS 1.*</b>																				
Cargadas	3.415.861	3.488.946	2,1	-20,3	352.780	339.364	-3,8	-2,7	67.322	70.162	4,2	-17,9	29.947	30.605	2,2	13,7	3.865.910	3.929.077	1,6	-18,8
Descargadas	5.905.252	5.818.848	-1,5	-19,2	501.753	545.465	8,7	4,8	131.130	140.048	6,8	-8,0	54.332	59.614	9,7	18,2	6.592.467	6.563.975	-0,4	-17,1
En tránsito	471.671	617.177	30,8	209,5	14.482	615	-95,8	-98,1	2.418	2.160	-10,7	-45,5	400	211	-47,3	-	488.971	620.163	26,8	162,7
Transbordos	2.886	0	-100,0	-100,0	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	-	-	2.886	0	-100,0	-100,0
<b>Total</b>	<b>9.795.670</b>	<b>9.924.971</b>	<b>1,3</b>	<b>-16,0</b>	<b>869.015</b>	<b>885.444</b>	<b>1,9</b>	<b>-1,8</b>	<b>200.870</b>	<b>212.370</b>	<b>5,7</b>	<b>-12,1</b>	<b>84.679</b>	<b>90.430</b>	<b>6,8</b>	<b>16,9</b>	<b>10.950.234</b>	<b>11.113.215</b>	<b>1,5</b>	<b>-14,8</b>
<b>CONTENEDORES TEUS</b>	<b>356.491</b>	<b>415.609</b>	<b>16,6</b>	<b>9,1</b>	<b>19.725</b>	<b>19.462</b>	<b>-1,3</b>	<b>-14,8</b>	<b>334</b>	<b>350</b>	<b>4,8</b>	<b>0,6</b>	<b>212</b>	<b>248</b>	<b>17,0</b>	<b>41,7</b>	<b>376.762</b>	<b>435.669</b>	<b>15,6</b>	<b>7,7</b>
<b>AVITUALLAMIENTOS *</b>	<b>478.466</b>	<b>428.054</b>	<b>-10,5</b>	<b>-30,8</b>	<b>12.255</b>	<b>9.410</b>	<b>-23,2</b>	<b>-53,2</b>	<b>5.388</b>	<b>5.899</b>	<b>9,5</b>	<b>-6,8</b>	<b>1.508</b>	<b>1.211</b>	<b>-19,7</b>	<b>-33,0</b>	<b>497.617</b>	<b>444.574</b>	<b>-10,7</b>	<b>-31,3</b>
<b>PESCA *</b>																				
Fresca	4.463	3.434	-23,1	-33,7	82	67	-18,3	-27,2	1	0	-100,0	-	0	1	-	0,0	4.546	3.502	-23,0	-33,6
Congelada	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4.463</b>	<b>3.434</b>	<b>-23,1</b>	<b>-33,7</b>	<b>82</b>	<b>67</b>	<b>-18,3</b>	<b>-27,2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>-100,0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>0,0</b>	<b>4.546</b>	<b>3.502</b>	<b>-23,0</b>	<b>-33,6</b>
<b>TRÁFICO TOTAL *</b>	<b>9.795.670</b>	<b>9.924.971</b>	<b>1,3</b>	<b>-16,0</b>	<b>869.015</b>	<b>885.444</b>	<b>1,9</b>	<b>-1,8</b>	<b>200.870</b>	<b>212.370</b>	<b>5,7</b>	<b>-12,1</b>	<b>84.679</b>	<b>90.430</b>	<b>6,8</b>	<b>16,9</b>	<b>10.950.234</b>	<b>11.113.215</b>	<b>1,5</b>	<b>-14,8</b>

1 Se incluyen los avituallamientos y la pesca fresca; \* Toneladas; \*\* Se contabilizan pasajeros de línea regular y cruceristas; \*\*\* Se incluyen los Puertos de Los Cristianos y de Granadilla  
Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**TRÁFICO PORTUARIO TOTAL. CANARIAS  
2020-2021 (Millones de Tm)**

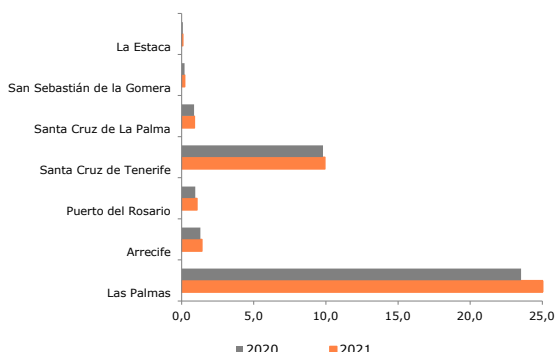


GRÁFICO 10.2.2

portuario de forma temporal, con el objeto de ser reembarcadas con posterioridad hacia su destino, lo que ilustra el papel clave que desempeña esta infraestructura portuaria como "hub" logístico internacional en el ámbito del tráfico de mercancías y de servicios portuarios, operando como puente para la conexión entre las zonas de Europa, África o América.

En cuanto a la evolución del tráfico portuario total en este recinto, durante 2021 se evidenció un incremento del 9,4% con respecto al año precedente, lo que fue fruto, tanto del ascenso del 12,6% de las mercancías en tránsito, como del repunte anotado por la carga y descarga de mercancías interiores, cifrado en un 12,8% en el primer caso, y en un 6,2% en el segundo.

No obstante, debemos tener en cuenta que las mercancías con origen o destino en el mercado interior observaron una notable caída durante la crisis sanitaria de la que aún no se han recuperado, a diferencia de los tránsitos, que mantuvieron en 2020 la tendencia creciente, cerrando 2021 por encima incluso del nivel previo a la pandemia, con lo que el tráfico total resultó un 8,6% superior al observado en 2019.

Por lo que se refiere al resto de los puertos de esta provincia, la estructura descrita por el tráfico de mercancías difiere del puerto capitalino, observándose un protagonismo casi total de las mercancías interiores.

En lo que respecta al Puerto de Arrecife, situado en la isla de Lanzarote, el tráfico total culminó el pasado 2021 con un aumento interanual del orden del 7,7%, en un escenario en el que tanto las cargas como las descargas de mercancías volvieron a situarse en valores positivos, con ascensos respectivos del 5,3% y del 8,8 por ciento.

Del mismo modo, en Puerto del Rosario, Fuerteventura, el volumen de tráfico portuario total se elevó un 12,5% en el conjunto del año de referencia, lo que fue reflejo del aumento registrado por el embarque de mercancías, cifrado en un 7,8%, y de las operaciones de desembarque, que cerraron el ejercicio con un alza del 14,0 por ciento.

En cualquier caso, pese a estos resultados positivos, la cifra total de tráfico en ambos puertos insulares se ha mantenido por debajo de los niveles previos a la crisis sanitaria, situándose un 19,8% por debajo del volumen gestionado en 2019 en el caso de la isla de Lanzarote, y un 14,1% en Fuerteventura.

A continuación, pasamos a analizar el comportamiento de los recintos portuarios de Santa Cruz de Tenerife, apuntándose una evolución positiva en todos ellos, destacando, por ser el puerto más importante de la provincia, el Puerto capitalino de Santa Cruz de Tenerife, por el que transitó el 89,3% del tráfico portuario de las islas occidentales en 2021.

En comparación con el año previo, el tráfico total en este puerto experimentó un crecimiento del 1,3%, alcanzando un total de 9.924.971 toneladas, en un contexto en el que la carga y descarga de mercancías, los movimientos más relevantes, constataron un comportamiento diferenciado: mientras que los embarques repuntaron al alza a razón de un 2,1% interanual, los desembarques se redujeron un 1,5% en el conjunto del año.

Por su parte las mercancías en tránsito se elevaron un 30,8%, si bien, estas ostentan un escaso peso dentro del volumen total de tráfico portuario en esta provincia.

En relación con el nivel preCOVID, este puerto capitalino no se ha recuperado de la fuerte pérdida de actividad sufrida durante la pandemia, cerrando 2021 con un descenso del tráfico total del 16,0%, con respecto a 2019.

En lo que concierne a los puertos no capitalinos, el Puerto de La Palma apuntó un avance interanual del tráfico total del 1,9%, al tiempo que en el Puerto de San Sebastián de la Gomera se experimentó un aumento del 5,7 por ciento.

Por último, el Puerto de la Estaca, en El Hierro, apreció un incremento interanual del 6,8% en 2021, aunque debemos recordar que se trata del único recinto portuario de Canarias que culminó el pasado 2020 en terreno positivo.

**10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad.**

**Tráfico de pasajeros.**

Tras el análisis del conjunto del tráfico total, abordamos el estudio de los resultados de las principales tipologías que integran el tráfico portuario, partiendo del transporte marítimo de pasajeros, una actividad que ostenta un papel clave en el ámbito de la conectividad del Archipiélago.

En primer lugar, consideramos el comportamiento del tráfico de línea regular, un segmento de enorme relevancia que moviliza una mayor cantidad de usuarios, un 88,0% del total en 2021, que la segunda tipología, los cruceros.

En este sentido, tras la notable caída observada en 2020 -derivada de las medidas de confinamiento y restricción de la actividad y la movilidad adoptadas frente al COVID-19-, el reinicio parcial de la actividad económica y el levantamiento de muchas de las restricciones impuestas llevó a los pasajeros regulares a observar en el conjunto de 2021 un alza interanual del 31,1%, hasta contabilizar un total de 5.527.105 pasajeros, una cifra que aún se aleja del número de usuarios que transitaron por los puertos de adscripción estatal de Canarias durante el año anterior a la crisis sanitaria (-18,2%).

**TRÁFICO DE PASAJE 2019-2021**

	LÍNEAS REGULARES			CRUCEROS			TOTAL		
	2021	20-21 (%)	19-21 (%)	2021	20-21 (%)	19-21 (%)	2021	20-21 (%)	19-21 (%)
PUERTO DE LAS PALMAS	1.124.328	21,5	-12,1	222.143	-16,5	-69,2	1.346.471	13,0	-32,7
PUERTO DE ARRECIFE	109.428	2,8	-44,3	142.849	-4,4	-72,5	252.277	-1,4	-64,8
PUERTO DEL ROSARIO	43.777	7,0	10,1	85.232	-16,0	-65,1	129.009	-9,4	-54,6
<b>TOTAL LAS PALMAS</b>	<b>1.277.533</b>	<b>19,1</b>	<b>-15,7</b>	<b>450.224</b>	<b>-12,9</b>	<b>-69,7</b>	<b>1.727.757</b>	<b>8,7</b>	<b>-42,4</b>
PUERTO DE SC DE TENERIFE	2.712.767	33,5	-20,5	190.178	-16,7	-74,3	2.902.945	28,4	-30,1
PUERTO DE SC DE LA PALMA	474.648	111,2	76,3	62.123	-12,1	-74,8	536.771	81,7	4,1
PUERTO DE SS LA GOMERA	910.979	19,3	-34,5	47.614	10,2	-36,9	958.593	18,8	-34,6
PUERTO DE LA ESTACA	151.178	22,3	-9,1	4.493	60,0	-28,8	155.671	23,1	-9,8
<b>TOTAL SC DE TENERIFE</b>	<b>4.249.572</b>	<b>35,2</b>	<b>-18,9</b>	<b>304.408</b>	<b>-11,8</b>	<b>-71,5</b>	<b>4.553.980</b>	<b>30,5</b>	<b>-27,8</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>5.527.105</b>	<b>31,1</b>	<b>-18,2</b>	<b>754.632</b>	<b>-12,4</b>	<b>-70,4</b>	<b>6.281.737</b>	<b>23,7</b>	<b>-32,5</b>

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.4

En lo referido al tráfico de cruceros, se ha convertido en una actividad importante en las instalaciones portuarias del Archipiélago, alcanzando cuotas cercanas al 26%-27% del tráfico de pasaje total.

Si bien, tras el retroceso apuntado en 2020 como consecuencia del coronavirus, la incertidumbre en torno a la recuperación de la actividad turística a nivel global se ha mantenido en dosis altas a lo largo del pasado ejercicio, máxime con la incidencia de varios rebrotes registrados a lo largo del año. Así, el número de cruceristas anotó un nuevo descenso, aunque más moderado que el anterior, cifrado en un 12,4%, 107.285 usuarios menos, reduciendo aún más su cuota de participación hasta el 12,0% del total del tráfico de pasaje en Canarias.

En términos agregados, el conjunto de las dos categorías contabilizó en el transcurso del ejercicio analizado un total de 6.281.737 pasajeros, lo que se traduce en un repunte interanual del 23,7%, aunque se sitúa aún un 32,5% por debajo de la cifra de 2019.

Pasamos ahora a valorar los datos en términos provinciales, destacando que la mayor parte de los usuarios, un 72,5% del total regional, transitaron por las infraestructuras portuarias estatales de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, lo que equivale a 4.553.980 pasajeros, un aumento interanual del 30,5 por ciento.

Por otra parte, según el segmento, los puertos estatales de las islas occidentales gestionaron el pasaje de 4.249.572 usuarios de tipología regular, un avance del 35,2% en comparación con el año precedente; mientras que, en cambio, la afluencia de cruceristas se aminoró un 11,8%, con un total de 304.408 viajeros.

En lo que respecta a la provincia de Las Palmas, el número de pasajeros experimentó un alza interanual del 8,7%, contabilizando un total de 1.727.757 pasajeros, el 27,5% restante, de los que 1.277.533 resultaron pasajeros regulares (+19,1%) y 450.224 fueron cruceristas (-12,9%).

Se observa una gran divergencia en ambas provincias, aunque hay que recordar que en las islas orientales existe una amplia red de rutas marítimas de transporte con origen o destino en puertos de competencia autonómica adscritos al ente "Puertos Canarios", que no están recogidas en las cifras recabadas por las dos Autoridades Portuarias, dado que no son de competencia del Estado, y que resultan básicas para la conectividad entre las Islas.

Partiendo de esta aclaración, y tal como indica el ISTAC, los puertos canarios de competencia autonómica tramitaron el transporte de 3.560.053 pasajeros, un aumento del 23,9% en relación con el pasado 2020, aunque aún resulta inferior a las cifras previas a la pandemia (-29,0% con respecto a 2019).

Normalmente, la práctica totalidad de estos viajeros se registran en la provincia de Las Palmas, si bien, en 2021, esta cuota alcanzó el 100% de los desplazamientos, no se registrándose ningún pasajero en los puertos autonómicos de Santa Cruz de Tenerife.

En síntesis, los puertos de adscripción estatal y autonómica, contabilizaron, de forma conjunta, un total de 9.087.158 usuarios de líneas regulares, un incremento interanual del 28,2%, de los que 4.837.586 transitaron por los puertos de las islas orientales (+23,4% interanual), al tiempo que 4.249.572 hicieron uso de los recintos portuarios de la provincia más occidental (+34,1% interanual).

**EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE CRUCEROS EN CANARIAS**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	20-21	19-21
PUERTO DE LAS PALMAS	425.267	588.755	682.750	615.485	642.084	676.739	721.938	265.950	222.143	-16,5	-69,2
PUERTO DE ARRECIFE	319.583	358.519	435.428	377.803	427.162	423.116	520.192	149.450	142.849	-4,4	-72,5
PUERTO DEL ROSARIO	85.374	117.802	134.779	111.297	173.868	233.520	244.151	101.424	85.232	-16,0	-65,1
<b>TOTAL LAS PALMAS</b>	<b>830.224</b>	<b>1.065.076</b>	<b>1.252.957</b>	<b>1.104.585</b>	<b>1.243.114</b>	<b>1.333.375</b>	<b>1.486.281</b>	<b>516.824</b>	<b>450.224</b>	<b>-12,9</b>	<b>-69,7</b>
PUERTO DE SC DE TENERIFE	529.484	545.052	646.055	560.651	618.854	664.172	739.101	228.403	190.178	-16,7	-74,3
PUERTO DE SC DE LA PALMA	206.888	229.940	206.799	224.448	247.117	255.892	246.572	70.656	62.123	-12,1	-74,8
PUERTO DE SS DE LA GOMERA	50.650	69.200	76.504	88.635	88.466	94.667	75.456	43.225	47.614	10,2	-36,9
PUERTO DE LA ESTACA	7.321	3.967	4.000	9.605	10.538	5.397	6.311	2.809	4.493	60,0	-28,8
<b>TOTAL SC DE TENERIFE</b>	<b>794.343</b>	<b>848.159</b>	<b>933.358</b>	<b>883.339</b>	<b>964.975</b>	<b>1.020.128</b>	<b>1.067.440</b>	<b>345.093</b>	<b>304.408</b>	<b>-11,8</b>	<b>-71,5</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>1.624.567</b>	<b>1.913.235</b>	<b>2.186.315</b>	<b>1.987.924</b>	<b>2.208.089</b>	<b>2.353.503</b>	<b>2.553.721</b>	<b>861.917</b>	<b>754.632</b>	<b>-12,4</b>	<b>-70,4</b>

Fuente: AP de Las Palmas Y AP de SC de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.5

**DISTRIBUCIÓN (%) DE LOS CRUCERISTAS POR PUERTO ESTATAL. 2021**

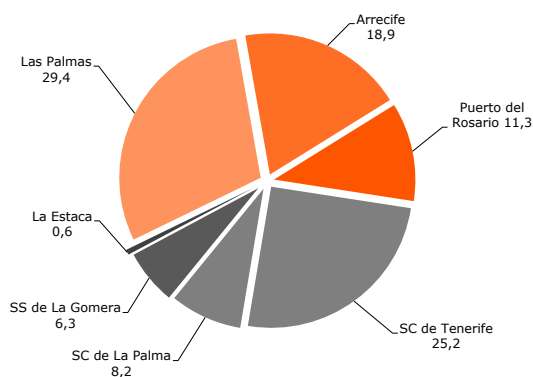


GRÁFICO 10.2.3

Retomamos a continuación los datos de pasaje en los puertos de competencia estatal, y nos enfocamos en su evolución en las distintas islas.

En este sentido, destacamos el comportamiento registrado en las demarcaciones capitalinas durante 2021, alcanzando los 2.712.767 pasajeros en la isla de Tenerife, un ascenso interanual del 33,5% que resultó más intenso que el apreciado en Gran Canaria, cifrado en un 21,5%, y que se tradujo en un total de 1.124.328 viajeros.

En lo concerniente al resto de las islas orientales, en Lanzarote, el Puerto de Arrecife gestionó 109.428 viajes regulares, un 2,8% más que en 2020, mientras que en Fuerteventura, por Puerto del Rosario transitaron 43.777 pasajeros, un alza del 7,0%, con respecto al año previo.

Asimismo, en la provincia más occidental, el Puerto de San Sebastián de La Gomera apuntó un total de 910.979 pasajeros de línea regular, lo que se traduce en un crecimiento interanual del 19,3%, mientras que los Puertos de Santa Cruz de La Palma y de La Estaca gestionaron 474.648 y 151.178 viajeros, en cada caso, con aumentos respectivos del 111,2% y del 22,3%, en comparación con las cifras del ejercicio precedente.

Pasando a analizar el segmento de los cruceristas, el Puerto capitalino de Las Palmas es el que registró una mayor afluencia de usuarios de esta modalidad de viaje en 2021, con un total de 222.143 viajeros, lo que equivale a una minoración interanual del 16,5%; al igual que sucedió en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, en el que se constató un retroceso del 16,7%, hasta contabilizar 190.178 cruceristas.

Por su parte, el Puerto de Arrecife registró la llegada de 142.849 usuarios durante el año de referencia, una contracción interanual del 4,4%; a la vez que en Puerto del Rosario se contabilizaron 85.232 pasajeros, un 16,0% menos que en 2020.

En el caso de La Palma, se apreciaron 62.123 cruceristas, una caída del 12,1% con respecto al año previo; mientras que, por el contrario, La Gomera y El Hierro fueron los únicos términos insulares en los que el segmento de los cruceros describió un comportamiento positivo en el transcurso del ejercicio de estudio, con un aumento interanual del 10,2% en el primer caso, y del 60,0% en el segundo, alcanzando, respectivamente, un total de 47.614 y 4.493 usuarios.

**Tráfico de automóviles.**

Resulta evidente que este tipo de movimiento portuario mantiene una fuerte relación con el tráfico de pasajeros, lo que supone que, normalmente, describan una evolución interanual parecida. Así, en los puertos de Canarias adscritos a Puertos del Estado, el número de vehículos en régimen de pasaje alcanzó en 2021 un total de 2.043.293 unidades, un avance interanual del 31,4 por ciento.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife se gestionó el embarque de la mayor parte de estos vehículos, en línea con los resultados del tráfico regular de pasajeros, aunque, no debemos olvidar, tal y como ya reseñamos en el apartado previo, que la gran mayoría de los desplazamientos interinsulares de la provincia de Las Palmas se realizan por los puertos de competencia autonómica, con lo que el tráfico de vehículos asociado no se incluye en estos resultados.

En este sentido, en las islas occidentales se gestionaron 1.485.402 automóviles, una disminución interanual del 34,6%, al tiempo que en los puertos de la provincia más oriental se registraron 557.891 vehículos, lo que implica un incremento interanual del 23,8 por ciento.

**VEHÍCULOS EN RÉGIMEN DE PASAJE. 2019-2021**

	2021	Var. 20-21	Var. 19-21
PUERTOS DE LAS PALMAS	557.891	23,8	-6,1
PUERTOS DE S/C DE TENERIFE	1.485.402	34,6	1,0
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>2.043.293</b>	<b>31,4</b>	<b>-1,1</b>

Fuente: AP de Las Palmas Y AP de S/C de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.6

**Buques.**

En el transcurso del pasado 2021, el número de buques atracados en los puertos estatales de las Islas contabilizó un total de 30.639 naves, lo que supone un incremento del 8,9% en relación con el ejercicio anterior. De estos, 12.568 llegaron a los recintos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, lo que implica un 3,2% más que en 2020, al tiempo que 18.071 buques atracaron en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, un avance del 13,2 por ciento.

Por otro lado, un factor importante a la hora de estudiar la evolución del atraque de buques es el peso de las naves, medido en términos de GT ("Gross Tons", Tonelaje Bruto), dado que, a pesar de la mayor cifra de buques atracados en Santa Cruz de Tenerife, en los puertos de Las Palmas se observa un tonelaje bruto total más elevado, debido a las mayores dimensiones de las naves atracadas.

Así, a la provincia de Las Palmas arribaron buques con un peso total de 233.640 toneladas, un repunte interanual del 2,9%, al tiempo que en Santa Cruz de Tenerife, el tonelaje bruto total de los buques atracados alcanzó las 188.860 toneladas brutas, lo que equivale a una elevación del 18,8 por ciento.

Otro elemento importante a tener en cuenta es la tipología de las naves, distinguiendo entre dos tipos de buques, los mercantes y los no mercantes.

**BUQUES (Nº Y GT)\***

	CANARIAS	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
<b>BUQUES Nº</b>			
2014	27.319	11.189	16.130
2015	28.504	12.272	16.232
2016	29.628	12.206	17.422
2017	29.961	12.341	17.620
2018	33.629	13.241	20.388
2019	34.590	14.879	19.711
2020	28.137	12.176	15.961
2021	30.639	12.568	18.071
	<b>Var. interanual</b>		
20-21	8,9	3,2	13,2
19-21	-11,4	-15,5	-8,3
<b>BUQUES GT</b>			
2014	387.291	207.745	179.546
2015	419.517	244.169	175.348
2016	410.906	235.034	175.873
2017	429.334	241.761	187.573
2018	450.439	249.798	200.641
2019	477.853	277.911	199.942
2020	385.930	226.955	158.975
2021	422.500	233.640	188.860
	<b>Var. interanual</b>		
20-21	9,5	2,9	18,8
19-21	-11,6	-15,9	-5,5

\*Buques mercantes y pesqueros.

Fuente: AP de Las Palmas y AP de S/C de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Según este criterio, en los puertos de competencia estatal del Archipiélago atracaron 25.974 buques de naturaleza mercante a lo largo de 2021, un 10,9% más que en 2020.

Por provincias, la Autoridad Portuaria de Las Palmas tramitó el arribo de 11.807 naves, un 4,8% más que en 2020; al tiempo que en Santa Cruz de Tenerife atracaron 14.167 buques de esta tipología, un 16,7% más que el año anterior.

Sin embargo, en el caso de los buques no mercantes, en el conjunto de los puertos de competencia estatal de las Islas se registró una caída interanual del 1,2%, llegando a 4.665 naves.

Por provincias, la evolución de esta tipología de buques tuvo diferente signo, apreciándose un repunte interanual del 2,3% en los recintos portuarios de Santa Cruz de Tenerife, con la llegada de 3.904 buques, frente a la minoración del 16,0% anotada en Las Palmas, donde atracaron 761 naves.

**TRÁFICO DE MERCANCÍAS <sup>1</sup>. CANARIAS**

	CANARIAS			AP. DE LAS PALMAS			AP. DE S/C DE TENERIFE		
	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL	CARGADAS *	DESCARGADAS *	TOTAL **	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL ***
2014	12.003.726	20.422.143	32.478.326	7.191.054	12.851.377	20.060.860	4.812.672	7.570.766	12.417.466
2015	12.279.548	21.290.141	33.600.453	7.528.025	13.450.741	20.978.837	4.751.523	7.839.400	12.621.616
2016	12.390.492	21.391.793	33.819.330	7.177.774	13.013.264	20.192.441	5.212.718	8.378.529	13.626.889
2017	13.943.470	23.532.253	38.132.672	9.049.661	15.409.228	24.461.216	4.893.809	8.123.025	13.671.456
2018	13.653.705	23.205.273	37.420.903	9.167.059	15.181.982	24.369.276	4.486.646	8.023.291	13.051.627
2019	13.746.027	23.185.498	37.210.210	8.906.079	15.262.879	24.169.516	4.839.948	7.922.619	13.040.694
2020	12.848.047	21.020.229	34.399.527	8.982.137	14.427.762	23.449.293	3.865.910	6.592.467	10.950.234
2021	14.221.419	22.180.778	37.027.173	10.292.342	15.616.803	25.913.958	3.929.077	6.563.975	11.113.215
	<b>TASAS DE VARIACIÓN</b>			<b>TASAS DE VARIACIÓN</b>			<b>TASAS DE VARIACIÓN</b>		
20-21	10,7	5,5	7,6	14,6	8,2	10,5	1,6	-0,4	1,5
19-21	3,5	-4,3	-0,5	15,6	2,3	7,2	-18,8	-17,1	-14,8

<sup>1</sup> Toneladas; \* Las mercancías cargadas y descargadas en la AP de Las Palmas incluyen los tránsitos cargados y descargados, respectivamente; \*\* Se incluyen las mercancías transbordadas y se descuentan avituallamientos y pesca fresca; \*\*\* En el total de la AP de S/C de Tenerife se incluyen las mercancías en tránsito, las mercancías transbordadas, avituallamientos y pesca fresca.

Fuente: AP de Las Palmas y AP de S/C de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**Tráfico de mercancías.**

En esta sección del capítulo nos detenemos a analizar en detalle la tipología más relevante del tráfico portuario en términos de volumen, el movimiento de mercancías.

Las distintas partidas que componen esta categoría son las operaciones de carga y descarga, las mercancías en tránsito y los transbordos realizados en las infraestructuras portuarias cuya competencia es ostentada por el Estado.

En primer lugar, el tráfico de mercancías en Canarias culminó 2021 contabilizando un total de 37.027.173 toneladas, lo que supone un 7,6% más que el año precedente, debido a la recuperación de la actividad económica tras la notoria pérdida durante la crisis sanitaria, aunque aún se distancia un 0,5% del nivel de 2019.

Con carácter previo al análisis provincial, conviene aclarar que los movimientos de carga y descarga de mercancías recogidos en la estadística publicada por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife incluyen las partidas de avituallamientos y pesca fresca, al contrario que en la Autoridad Portuaria de Las Palmas, donde estos conceptos no son contabilizados en este apartado concreto.

Hecha esta reseña, los puertos que integran la Autoridad Portuaria de Las Palmas concentraron la mayor parte del total de mercancías de Canarias, alcanzando una cuota del 70,0% en 2021, lo que se traduce en un total de 25.913.958 toneladas, un aumento interanual del 10,5%, superando, además, el nivel que se registraba en 2019, antes de la irrupción del COVID-19 (+7,2%).

Mientras, en la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, la cifra del movimiento de mercancías también cerró el año con un dato positivo, aunque mucho más moderado que la provincia oriental, del orden del 1,5%, hasta contabilizar 11.113.215 toneladas, el 30% restante de las mercancías gestionadas en el Archipiélago. Con respecto al nivel prepandemia, el dato resulta muy alejado, registrando un 14,8% menos.

Seguidamente, analizamos el comportamiento durante 2021 de las mercancías según el tipo de movimiento, y se aprecia que la carga de mercancías registró en la provincia de Las Palmas un total de 10.292.342

**MERCANCÍAS EN TRÁNSITO. (Toneladas)**

	CANARIAS	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
<b>2017</b>	11.579.258	10.924.636	654.622
<b>2018</b>	11.545.264	11.016.169	529.095
<b>2019</b>	11.170.574	10.934.461	236.113
<b>2020</b>	12.565.661	12.076.690	488.971
<b>2021</b>	14.197.559	13.577.396	620.163
<b>Var. interanual</b>			
<b>16-17</b>	53,1	45,2	1.736,6
<b>17-18</b>	-0,3	0,8	-19,2
<b>18-19</b>	-3,2	-0,7	-55,4
<b>19-20</b>	12,5	10,4	107,1
<b>20-21</b>	13,0	12,4	26,8
<b>19-21</b>	27,1	24,2	162,7

Fuente: AP de Las Palmas y AP de S/C de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

toneladas, un incremento interanual del 14,6% (+1.310.205 toneladas), al tiempo que las descargas aumentaron a razón de un 8,2% interanual (+1.189.041 toneladas), hasta las 15.616.803 toneladas al término del año previo.

Por lo que se refiere a los tránsitos, estos supusieron durante 2021 un 52,4% del total, lo que los convierte en la partida más relevante del tráfico de mercancías en las islas orientales. En comparación con el año precedente, anotaron un aumento del 12,4%, contabilizando un total de 13.577.396 toneladas, de las que 6.641.639 fueron cargadas (+15,9%) y 6.935.757 descargadas (+9,3%).

En lo que respecta a los transbordos de mercancías, se apreció una reducción del 87,8%, gestionándose un total de 4.813 toneladas a lo largo del ejercicio de referencia.

En cuanto a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el embarque de mercancías experimentó un aumento del 1,6% (+63.167 toneladas), frente a la caída interanual del 0,4% anotada por los desembarques (-28.492 toneladas).

Por su parte, las mercancías en tránsito, pese a haber observado un incremento interanual del 26,8%, tienen una participación muy reducida en relación con la que supone esta tipología en Las Palmas, habiendo gestionado durante el pasado año 620.163 toneladas en las islas occidentales, el 5,6% del total de mercancías de la provincia.

No obstante, a lo largo de 2021, no se registró el movimiento de transbordo de ninguna mercancía, tras haber gestionado 2.886 toneladas en 2020.

Una vez hemos analizado los datos principales, estudiaremos cómo se comporta la demanda doméstica en las Islas, a través de las mercancías que tienen como origen o destino el mercado interior del Archipiélago.

La meta no es realizar una descripción exacta de las operaciones comerciales de los mercados canarios, sino estimar el volumen de mercancías cargadas y descargadas en el mercado interno, descontando para ello, las tipologías de tráfico que no participan en las relaciones comerciales de los agentes insulares, a saber, las mercancías en tránsito y los transbordos.

Sentada esta premisa, en el transcurso de 2021, las mercancías cargadas desde el conjunto del mercado interior canario contabilizaron casi 7,1 millones de toneladas, lo que supone un incremento del 7,8% en relación con el año precedente.

En este mismo sentido, las descargas interiores cerraron el ejercicio de estudio con un ascenso del 3,9%, hasta alcanzar más de 17,3 millones de toneladas.

Diferenciando por provincias, en la Autoridad Portuaria de Las Palmas se gestionó la carga de unos 3,7 millones de toneladas, un avance interanual del orden del 12,2%; al tiempo que la descarga de mercancías al mercado local repuntó a razón de un 7,4%, situándose en los 8,7 millones de toneladas.

En el caso de Santa Cruz de Tenerife, los embarques desde el interior contabilizaron 3,5 millones de toneladas, un repunte interanual del 3,5%; al contrario de lo que sucedió con las mercancías desembarcadas, que se aminoraron un 0,4% en comparación con el conjunto de 2020, con un total de 6,6 millones de toneladas.

Por lo que concierne a las demarcaciones insulares, la carga de mercancías interiores en el Puerto de capitalino de Las Palmas experimentó una elevación del 12,8% a lo largo de 2021, al igual que lo hicieron las descargas, que aumentaron un 1,4 por ciento.

**TRÁFICO DE MERCANCÍAS MERCADO INTERIOR, POR ISLAS. PUERTOS DE CANARIAS. 2019-2021**

	PUERTO DE LAS PALMAS (*)		PUERTO DE ARRECIFE		PUERTO DE PUERTO DEL ROSARIO		TOTAL AP DE LAS PALMAS			
	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas		
<b>2019</b>	3.292.681	6.993.425	368.720	1.355.355	214.946	1.009.370	3.876.347	9.358.150		
<b>2020</b>	2.793.583	6.344.329	279.746	1.002.830	180.099	732.622	3.253.428	8.079.781		
<b>2021</b>	3.149.932	6.740.597	294.386	1.092.427	206.385	848.022	3.650.703	8.681.046		
<b>VAR. 20-21</b>	12,8	6,2	5,2	8,9	14,6	15,8	12,2	7,4		
<b>VAR. 19-21</b>	-4,3	-3,6	-20,2	-19,4	-4,0	-16,0	-5,8	-7,2		
	PUERTO DE S/C TENERIFE (**)		PUERTO DE S/C DE LA PALMA		PUERTO DE S/S DE LA GOMERA		PUERTO DE LA ESTACA		TOTAL AP DE S/C DE TENERIFE	
	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas
<b>2019</b>	3.764.395	7.241.556	329.820	520.465	79.087	152.229	25.107	50.438	4.198.410	7.964.688
<b>2020</b>	2.935.865	5.900.807	340.525	501.672	61.934	131.129	28.439	54.332	3.366.763	6.587.941
<b>2021</b>	3.059.856	5.815.450	329.954	545.399	64.263	140.048	29.394	59.613	3.483.466	6.560.510
<b>VAR. 20-21</b>	4,2	-1,4	-3,1	8,7	3,8	6,8	3,4	9,7	3,5	-0,4
<b>VAR. 19-21</b>	-18,7	-19,7	0,0	4,8	-18,7	-8,0	17,1	18,2	-17,0	-17,6

Mercado interior: descontadas las mercancías en tránsito y los transbordos. Se excluyen también los avituallamientos y la pesca fresca. \* Incluye los puertos de Arinaga y Salinetas; \*\* Incluye el puerto de Los Cristianos

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE MOVIMIENTOS DE MERCANCÍAS. CANARIAS \*. 2019-2021**

**PUERTOS DE LAS PALMAS**

MERCANCÍAS CARGADAS (miles de toneladas)	2021	Variación interanual		PESO (%) 2021	MERCANCÍAS DESCARGADAS (miles de toneladas)	2021	Variación interanual		PESO (%) 2021
		20-21	19-21				20-21	19-21	
1. ENERGÉTICO	369.377	43,1	10,0	10,1	1. ENERGÉTICO	3.534.367	9,5	-8,0	40,7
2. SIDEROMETALÚRGICO	113.347	22,8	9,3	3,1	2. SIDEROMETALÚRGICO	91.415	0,0	8,1	1,1
3. MINERALES NO METÁLICOS	2.240	172,5	-40,4	0,1	3. MINERALES NO METÁLICOS	175.124	6,7	-15,9	2,0
4. ABONOS	1.643	25,9	18,8	0,0	4. ABONOS	22.103	17,9	27,8	0,3
5. PRODUCTOS QUÍMICOS	75.972	11,7	3,0	2,1	5. PRODUCTOS QUÍMICOS	290.244	-25,9	-37,9	3,3
6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	67.724	17,3	21,3	1,9	6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	413.439	13,6	4,5	4,8
7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	869.293	10,4	6,1	23,8	7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	2.053.218	5,9	-5,3	23,7
8. OTRAS MERCANCÍAS	775.790	5,6	-32,6	21,3	8. OTRAS MERCANCÍAS	641.108	10,1	-13,7	7,4
9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.373.912	10,2	-6,9	37,6	9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.458.573	12,2	-6,8	16,8
<b>TOTAL</b>	<b>3.649.298</b>	<b>12,4</b>	<b>-9,2</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL</b>	<b>8.679.591</b>	<b>7,5</b>	<b>-8,6</b>	<b>100,0</b>

**PUERTOS DE S/C TENERIFE**

MERCANCÍAS CARGADAS (miles de toneladas)	2021	Variación interanual		PESO (%) 2021	MERCANCÍAS DESCARGADAS (miles de toneladas)	2021	Variación interanual		PESO (%) 2021
		20-21	19-21				20-21	19-21	
1. ENERGÉTICO	775.965	2,4	-41,2	22,3	1. ENERGÉTICO	2.240.336	-13,3	-31,8	34,1
2. SIDEROMETALÚRGICO	103.914	33,9	11,4	3,0	2. SIDEROMETALÚRGICO	90.599	20,5	23,5	1,4
3. MINERALES NO METÁLICOS	3.877	21,3	40,2	0,1	3. MINERALES NO METÁLICOS	97.214	21,6	-2,2	1,5
4. ABONOS	7.504	31,4	34,2	0,2	4. ABONOS	43.563	-7,2	0,2	0,7
5. PRODUCTOS QUÍMICOS	42.623	-1,4	5,0	1,2	5. PRODUCTOS QUÍMICOS	200.528	2,3	-39,3	3,1
6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	63.985	55,9	21,7	1,8	6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	408.063	16,7	2,9	6,2
7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	754.329	-8,0	-12,9	21,7	7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	1.483.713	5,7	-5,2	22,6
8. OTRAS MERCANCÍAS	482.755	11,8	-3,5	13,9	8. OTRAS MERCANCÍAS	709.639	12,3	-5,4	10,8
9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.248.513	5,3	-5,2	35,8	9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.286.856	5,4	-9,5	19,6
<b>TOTAL</b>	<b>3.483.466</b>	<b>3,5</b>	<b>-17,0</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL</b>	<b>6.560.510</b>	<b>-0,4</b>	<b>-17,6</b>	<b>100,0</b>

\* No se incluyen las mercancías en tránsito ni los transbordos

Fuente: AP de Las Palmas y AP de Santa Cruz de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.11

Por otro lado, en el principal puerto de la provincia más occidental, el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, las mercancías interiores describieron un comportamiento diferenciado, observándose un ascenso interanual del 4,2% en el caso de los embarques, frente al descenso del 1,4% anotado por los desembarques.

En cuanto al resto de las islas, los Puertos de Lanzarote y Fuerteventura experimentaron sendos avances del 5,2% y del 14,6%, en cada caso, en las mercancías cargadas desde el interior, lo mismo que sucedió en cuanto a las descargas destinadas al mercado doméstico, que anotaron un repunte interanual del 8,9% en el Puerto de Arrecife, y del 15,8% en Puerto del Rosario.

En cambio, las mercancías embarcadas en el Puerto de Santa Cruz de La Palma apuntaron una disminución del 3,1% en relación con el pasado ejercicio, a diferencia del caso de las descargadas, que se incrementaron a razón de un 8,7% en el conjunto de 2021.

En el Puerto de San Sebastián de La Gomera se constató un aumento del 3,8% por parte de la carga de mercancías, al tiempo que las desembarcadas también apuntaron un crecimiento del orden del 6,8 por ciento.

Para terminar, en el Puerto de La Estaca se experimentó un alza interanual del 3,4% en las cargas domésticas, mientras que las descargas al interior cifraron un incremento del 9,7 por ciento.

**Tráfico de contenedores.**

Esta tipología de tráfico portuario es un indicador muy relevante para el sector en términos generales, dado que las infraestructuras portuarias

de Canarias albergan la actividad de grandes líneas que se dedican a la operativa del tráfico de contenedores a nivel global, lo que supone un elemento clave para la conectividad internacional del Archipiélago.

Las estadísticas más recientes indican que el número de contenedores que fueron gestionados en las autoridades portuarias de las Islas a lo largo de 2021 contabiliza un total de 1.610.269 TEU<sup>1</sup> (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes), un incremento relativo del 13,9%, que equivale a 196.518 TEU más que en 2020.

Por provincias, el comportamiento describió una tendencia similar, con un aumento del 13,3% en el caso de Las Palmas, alcanzando un total de 1.174.600 TEU, al tiempo que en Santa Cruz de Tenerife se experimentó un incremento interanual del 15,6%, hasta contabilizar los 435.669 TEU. En todo caso, también resulta importante tener en cuenta que durante

**CONTENEDORES (TEUs). 2019-2021**

	2021	Var. 20-21	Var. 19-21
PUERTO DE LAS PALMAS	1.088.391	13,9	20,4
PUERTO DE ARRECIFE	51.853	7,6	-16,2
PUERTO DEL ROSARIO	34.356	2,7	-16,3
<b>TOTAL LAS PALMAS</b>	<b>1.174.600</b>	<b>13,3</b>	<b>16,7</b>
SC DE TENERIFE	415.609	16,6	9,1
SC DE LA PALMA	19.462	-1,3	-14,8
SS DE LA GOMERA	350	4,8	0,6
LA ESTACA	248	17,0	41,7
<b>TOTAL SC DE TENERIFE</b>	<b>435.669</b>	<b>15,6</b>	<b>7,7</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>1.610.269</b>	<b>13,9</b>	<b>14,1</b>

Fuente: AP de Las Palmas y AP de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.12

<sup>1</sup> TEU: en inglés, "Twenty-foot Equivalent Unit": Unidad Equivalente a Veinte Pies

2020, el tráfico de contenedores en las islas orientales se mantuvo en terreno positivo, al contrario que en la provincia más occidental, en la que se observó un descenso en relación con el ejercicio anterior.

En términos absolutos, y como viene siendo habitual, los puertos de Las Palmas gestionaron más del 70% de esta tipología de tráfico, en concreto, durante 2021 se constató una cuota del 72,9% del total, destacando en esta labor el puerto capitalino de Las Palmas, donde se gestionó el 67,6% de los contenedores, frente al 25,8% que transitó por el Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Realizando la comparativa interanual por islas, ambos puertos capitalinos anotaron sendos avances, cifrado en un 13,9% en el caso de Las Palmas, y en un 16,6% en Santa Cruz de Tenerife, contabilizando en términos absolutos, un total de 1.088.391 y 415.609 TEU, respectivamente.

Por lo que se refiere a las islas no capitalinas, en el Puerto de Arrecife se evidenció un alza del 7,6%, 3.661 TEU adicionales; al tiempo que en Puerto del Rosario el número de contenedores se elevó un 2,7%, 900 TEU más que el año precedente.

Asimismo, el tráfico de contenedores anotó un repunte del 4,8% (16 TEU más que en 2020); lo mismo que sucedió en el Puerto de La Estaca, donde se apuntó un alza interanual del 17,0% (aumento de 36 contenedores). Por el contrario, el Puerto de Santa Cruz de La Palma describió el único retroceso de esta tipología del tráfico portuario, cifrado en un 1,3% 263 TEU menos que en 2020.

#### Avituallamiento.

Los servicios de suministro prestados dentro de los Puertos de las Islas se han convertido en una actividad muy relevante para el Archipiélago,

destacando especialmente, el suministro de carburante a los buques o "bunkering".

Así, a lo largo de 2021, en los puertos estatales de Canarias se suministraron 2.731.327 toneladas en concepto de servicios de avituallamiento, lo que implica un descenso interanual del 3,4 por ciento.

Nuevamente, la mayor parte de estas operaciones de sirvió en los recintos de Las Palmas, un 83,7% del total -un 83,0% en Gran Canaria-, aunque en el transcurso del pasado año se anotó una minoración del 1,9%, tras suministrar un total de 2.286.753 toneladas durante el ejercicio.

Por lo que respecta a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, en estos puertos se gestionó el suministro de 444.574 toneladas, una disminución del 10,7%, con respecto a los datos correspondientes a 2020.

#### Pesca total.

Los puertos de adscripción estatal de las Islas contabilizaron una cifra total de pesca de 246.156 toneladas, lo que supone el tercer año consecutivo anotando ascensos, en este caso del 10,6%, que equivale a 23.524 toneladas adicionales.

Por provincias, continúa destacando la participación de las islas orientales, donde se localizó el 97,0% de las descargas pesqueras, con un incremento del 11,3%, hasta totalizar 242.654 toneladas.

Por el contrario, en el caso de la provincia más occidental, el tráfico pesquero anotó un notable descenso interanual del 23,0%, situándose por quinto ejercicio seguido en valores negativos, registrando un total de 3.502 toneladas.

#### AVITUALLAMIENTOS

	CANARIAS	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
2012	3.392.620	2.443.955	948.665
2013	3.287.977	2.421.447	866.530
2014	2.873.568	2.145.696	727.872
2015	3.166.055	2.596.611	569.444
2016	3.253.577	2.607.284	646.293
2017	3.404.543	2.678.808	725.735
2018	3.316.129	2.630.375	685.754
2019	3.166.522	2.519.564	646.958
2020	2.827.525	2.329.908	497.617
2021	2.731.327	2.286.753	444.574
	<b>Var. interanual</b>		
12-13	-3,1	-0,9	-8,7
13-14	-12,6	-11,4	-16,0
14-15	10,2	21,0	-21,8
15-16	2,8	0,4	13,5
16-17	4,6	2,7	12,3
17-18	-2,6	-1,8	-5,5
18-19	-4,5	-4,2	-5,7
19-20	-10,7	-7,5	-23,1
20-21	-3,4	-1,9	-10,7
19-21	-13,7	-9,2	-31,3

Fuente: AP de Las Palmas y AP de Santa Cruz de Tenerife;  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### PESCA TOTAL EN CANARIAS

	2020	2021	Var. (%) 20-21	Var. (%) 19-21
<b>PESCA CONGELADA</b>				
TOTAL LAS PALMAS	216.797	241.457	11,4	15,7
TOTAL S/C DE TENERIFE	0	0	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>216.797</b>	<b>241.457</b>	<b>11,4</b>	<b>15,7</b>
<b>PESCA FRESCA</b>				
TOTAL LAS PALMAS	1.289	1.197	-7,1	-14,1
TOTAL S/C DE TENERIFE	4.546	3.502	-23,0	-33,6
<b>TOTAL</b>	<b>5.835</b>	<b>4.699</b>	<b>-19,5</b>	<b>-29,5</b>
<b>PESCA TOTAL</b>				
TOTAL LAS PALMAS	218.086	242.654	11,3	15,5
TOTAL S/C DE TENERIFE	4.546	3.502	-23,0	-33,6
<b>TOTAL</b>	<b>222.632</b>	<b>246.156</b>	<b>10,6</b>	<b>14,3</b>

Fuente: AP de Las Palmas y AP de Santa Cruz de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



### 10.3. PRINCIPALES RESULTADOS.

No existe duda alguna de que el carácter insular y la lejanía de Canarias con respecto al resto del territorio nacional representan un factor diferencial que condiciona y determina, en gran medida, las posibilidades para su crecimiento y desarrollo económico y social, lo que hace que los puertos desempeñen un papel esencial en esta materia.

No en vano, por estas instalaciones circula gran parte de los flujos comerciales de las Islas, convirtiéndose en la principal vía de aprovisionamiento para todos los sectores económicos, tanto para las materias primas, inputs intermedios y productos terminados, imprescindibles para el desarrollo de su actividad, como para garantizar los intercambios comerciales, dada la especial dependencia de Canarias en términos de abastecimiento, y por el carácter estratégico que suponen.

Con carácter general, los puertos del Archipiélago albergan un elevado número de actividades y servicios que contribuyen a mejorar su posición competitiva, destacando el caso del Puerto capitalino de Las Palmas, en el que se desarrollan actividades muy variadas como la reparación naval, la logística, el suministro de combustible o "bunkering", o el tráfico de cruceros, entre otras muchas.

En el presente capítulo de nuestro informe nos hemos centrado en las principales estadísticas de los Puertos cuya competencia es ostentada por Puertos del Estado, dado que la mayor parte de la actividad se desarrolla dentro de sus instalaciones, si bien, la red autonómica de "Puertos Canarios", también representa un rol muy relevante en materia de tráfico de mercancías y, especialmente, en el transporte de pasaje interinsular.

Por otro lado, también hemos resaltado la disparidad que presenta la estructura del tráfico portuario en ambos ámbitos provinciales, tomando un protagonismo muy notorio en las islas orientales (sobre todo en el Puerto capitalino de Las Palmas) las mercancías en tránsito, el tráfico de contenedores o los servicios de avituallamiento, al tiempo que en Santa Cruz de Tenerife, estas partidas suponen una cifra más

#### PUERTOS ESTATALES DE CANARIAS. TRÁFICO TOTAL\*

	2021	Var. 20-21	Var. 19-21
Puerto de Las Palmas**	25.735.742	9,4	8,6
Puerto de Arrecife	1.405.146	7,7	-19,8
Puerto de Puerto del Rosario	1.061.020	12,5	-14,1
<b>LAS PALMAS</b>	<b>28.201.908</b>	<b>9,4</b>	<b>5,7</b>
Puerto de Santa Cruz de Tenerife***	9.924.971	1,3	-16,0
Puerto de Santa Cruz de La Palma	885.444	1,9	-1,8
Puerto de San Sebastián de la Gomera	212.370	5,7	-12,1
Puerto de La Estaca	90.430	6,8	16,9
<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>	<b>11.113.215</b>	<b>1,5</b>	<b>-14,8</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>39.315.123</b>	<b>7,0</b>	<b>-1,0</b>

\* Toneladas; \*\* Se incluyen el puerto de Salinetas y el de Arinaga; \*\*\* Se incluye el puerto de Los Cristianos  
Fuente: AP de Las Palmas y AP de Santa Cruz de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.3.2

moderada, en favor de otras actividades como el movimiento de graneles o las mercancías interiores.

Con carácter previo, es necesario poner en valor el esfuerzo realizado por el sector y por toda la cadena de valor de los servicios portuarios, para mantener la actividad operativa en el transcurso de la pandemia y durante 2021, de cara a la recuperación del conjunto de la economía canaria; así como el desempeño y el afán para actualizarse y estar al día con la máxima agilidad y celeridad en todos los protocolos y especificaciones en concepto de seguridad, para así poder continuar la actividad con las mayores garantías sanitarias.

Entrando ya en materia, los datos correspondientes al pasado 2021 señalan que el tráfico portuario total en el conjunto de puertos de competencia estatal de Canarias experimentó un incremento interanual del 7,0%, aunque es preciso comentar que este se encuentra aún por debajo del nivel previo a la pandemia, con un 1,0% por debajo de la cifra constatada en 2019.

Esta evolución obedece a un comportamiento diferenciado por provincias, y es que la Autoridad Portuaria de Las Palmas gestionó a lo largo de 2021 un total de 28.201.908 toneladas, un crecimiento del orden del 9,4% en comparación con el ejercicio previo, 2.421.418 toneladas adicionales.

En este sentido, las mercancías en tránsito apuntaron un notorio avance del 12,4%, (+1.500.706 toneladas) al tiempo que los embarques y desembarques interiores describieron un ascenso interanual del 12,2% en el primer caso (+397.275 toneladas), y del 7,4% en el segundo (+601.265 toneladas). En sentido opuesto, los avituallamientos culminaron 2021 anotando una minoración del 1,9% interanual (-43.155 toneladas).

Con respecto al tráfico de contenedores, se registró un aumento interanual del 13,3%, 137.611 TEU más que en 2020.

En el caso del conjunto de puertos de Santa Cruz de Tenerife, el tráfico total también apuntó un resultado positivo, aunque mucho más moderado, cifrado en un 1,5%, que equivale a 162.981 toneladas

#### TRÁFICO PORTUARIO TOTAL\*. PUERTOS DEL ESTADO

Autoridad Portuaria	2020	2021	Var. 20-21	Var. 19-21
1. Bahía de Algeciras	107.323.350	105.053.031	-2,1	-4,0
2. Valencia	80.882.224	85.463.838	5,7	5,4
3. Barcelona	59.497.429	66.401.142	11,6	-1,9
4. Cartagena	32.894.927	31.332.877	-4,7	-8,6
5. Bilbao	29.645.138	31.299.493	5,6	-12,0
6. Tarragona	26.508.632	31.275.691	18,0	-4,7
7. Huelva	29.919.220	30.653.587	2,5	-9,3
<b>8. Las Palmas</b>	<b>25.780.490</b>	<b>28.201.908</b>	<b>9,4</b>	<b>5,7</b>
...				
<b>13. Santa Cruz de Tenerife</b>	<b>10.950.234</b>	<b>11.113.215</b>	<b>1,5</b>	<b>-14,8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>515.573.709</b>	<b>544.536.918</b>	<b>5,6</b>	<b>-3,5</b>

\* Toneladas

Fuente: Puertos del Estado, AP de Las Palmas y AP de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.3.1

**EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL TRÁFICO PORTUARIO EN CANARIAS. 2007-2021**

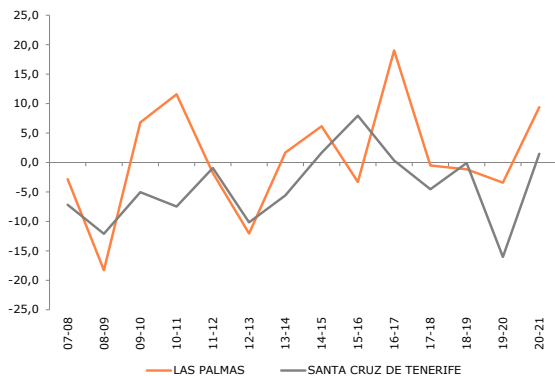


GRÁFICO 10.3.1

adicionales, en un contexto en el que las mercancías cargadas desde el interior protagonizaron un alza del 3,5%, frente al descenso del 0,4 observado por las descargas domésticas.

Las estadísticas evidencian, además, que las islas orientales recuperaron al término de 2021 los niveles previos a la crisis sanitaria, dado que el tráfico total resultó un 5,7% superior al constatado en el conjunto de 2019, mientras que, por el contrario, la provincia más occidental se sitúa un 14,8% por debajo, debido a la fuerte caída apreciada a lo largo de 2020.

Profundizando en las cifras y atendiendo desde un enfoque insular, el Puerto de Las Palmas, en Gran Canaria, tramitó durante 2021 el 65,5% del tráfico portuario de Canarias, dado que en sus infraestructuras se desarrolla una gran multitud de diferentes actividades de gran relevancia para la economía de las Islas.

No en vano, el tráfico portuario total en los puertos de esta isla contabilizó un total de 25.735.742 toneladas, lo que se traduce en un crecimiento del 9,4%, que implica 2.203.031 toneladas más que en el balance de 2020.

Si estudiamos los resultados de las tipologías de tráfico más relevantes, se aprecia que las mercancías en tránsito evidenciaron un repunte del 12,6%, sumando 1.523.835 toneladas adicionales, lo que ilustra el rol estratégico que juega el Puerto de Las Palmas como plataforma logística en el ámbito del comercio global, y la posición clave que ostenta dentro de las principales rutas marítimas.

**DISTRIBUCIÓN (%) DEL TRÁFICO TOTAL POR TIPO DE OPERACIÓN. PUERTO DE LAS PALMAS. 2021**

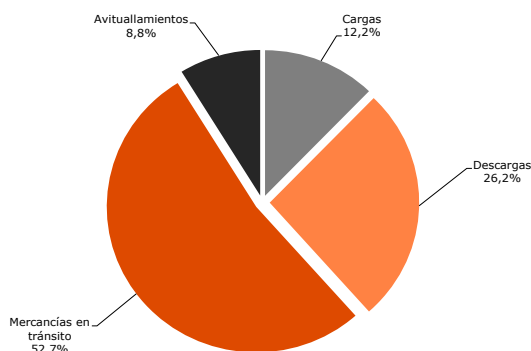


GRÁFICO 10.3.2

Asimismo, la carga de mercancías desde el interior describió un aumento del 12,8%, un alza de 356.349 toneladas, lo mismo que sucedió en el caso de las descargas, que culminaron 2021 con un ascenso interanual del 6,2%, 396.268 toneladas más que en 2020, en un escenario en el que el consumo doméstico y la demanda del sector turístico retomaron parte del terreno perdido durante la crisis sanitaria, aunque esta recuperación ha sido menos intensa de lo que se había previsto inicialmente, sobre todo en la última fase del pasado 2021, debido al alza de los precios energéticos y a la incidencia de la variante ómicron del coronavirus.

En cuanto al tráfico de contenedores, se constató un aumento interanual del 13,9%, 133.050 TEU más que el año previo; mientras que, en cambio, el avituallamiento se redujo un 1,7%, registrando 38.863 toneladas menos que en el ejercicio precedente.

Por lo referido al tráfico pesquero, el saldo al término del pasado 2021 muestra un volumen total de 228.540 toneladas, un incremento del 11,9, en relación con la cifra apreciada en 2020.

En lo referente a esta materia, consideramos relevante hacer una reseña del acuerdo alcanzado durante el mes de julio de 2021 por la UE y la República Islámica de Mauritania, tras haber prorrogado hasta en dos ocasiones el rubricado anteriormente. Este nuevo protocolo, con una duración de cinco años, entró en vigor durante el pasado mes de noviembre, y garantiza que las naves comunitarias pueden seguir operando en aguas mauritanas, manteniendo las posibilidades de pesca que ya venían disfrutando desde el texto previo, además de la contribución financiera de la UE, que en la actualidad asciende a 62 millones de euros durante los dos primeros años del acuerdo.

En lo que concierne al resto de los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, tras la notoria caída sufrida durante la pandemia, debido a la gran importancia de la actividad turística en Lanzarote y Fuerteventura, el tráfico portuario en el Puerto de Arrecife apuntó en 2021 un aumento interanual del 7,7%, fruto del alza apuntada tanto por las mercancías embarcadas, del 5,2%, como de los desembarques, que aumentaron a razón de un 8,9% interanual.

En el mismo sentido, el tráfico portuario en Puerto del Rosario se incrementó durante 2021 un 12,5%, con un avance de las cargas interiores del 14,6%, y del 15,8% en el caso de las descargas.

Por otra parte, en la provincia más occidental, por el Puerto capitalino de Santa Cruz de Tenerife transitaron en 2021 9.924.971 toneladas, lo que implica un repunte 1,3% con respecto al ejercicio anterior, un total de 129.301 toneladas menos.

En este puerto, las mercancías mostraron un comportamiento de diferente signo: mientras que las cargas domésticas anotaron un incremento del 2,1%, los desembarques interiores disminuyeron un 1,5% por ciento.

El tráfico de contenedores se situó en cifras positivas, cerrando el año con un crecimiento del 9,1% en el puerto capitalino, aunque el avituallamiento, sin embargo, mantuvo la tendencia negativa, observando un retroceso interanual del 10,5 por ciento.

Para terminar con las cifras de tráfico total por islas, todas las demarcaciones occidentales no capitalinas culminaron 2021 describiendo cifras de crecimiento.

En el caso de La Palma, se apuntó un ascenso interanual del 1,9%, debido al aumento del 8,7% anotado por las descargas domésticas, si bien, las mercancías cargadas, se contrajeron un 3,8 por ciento en comparación con el ejercicio previo.

En cuanto a La Gomera, el tráfico portuario apuntó un avance del 5,7%, presentando un incremento de los embarques del 4,2%, y del 6,8% en lo que atañe a las mercancías descargadas al interior.

Por último, el tráfico total en la isla de El Hierro evidenció una elevación del 6,8%, registrando sendos aumentos interanuales de las cargas y las descargas interiores, cifrados en un 2,2% en el primer caso, y un 9,7% en el segundo.

A continuación, una vez vistas las principales estadísticas del tráfico portuario total, haremos un breve comentario acerca de los datos más destacados sobre la conectividad de las Islas.

Así, como ya hemos visto, resulta indudable la importancia que tienen los puertos en materia de transporte de pasajeros y conectividad en Canarias, no solo los de naturaleza estatal, sino también los puertos autonómicos adscritos a "Puertos Canarios".

Si agregamos las cifras de los recintos portuarios de ambas competencias, se observa que en los puertos de Canarias se gestionó en el transcurso de 2021 el desplazamiento de 9.087.158 pasajeros en líneas regulares marítimas, lo que se traduce en un repunte interanual del 28,2%, aunque este resultado aún se sitúa un 22,8% por debajo de las cifras anotadas en 2019, antes de la crisis sanitaria.

Por ámbitos provinciales, un total de 4.837.586 pasajeros transitaron por los puertos de Las Palmas, un aumento del 23,4% con respecto a 2020, al tiempo que se registraron 4.249.572 usuarios en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, lo que supone un 34,1% más que el ejercicio precedente.

Además de las líneas regulares, no debemos obviar la importancia del segmento de los cruceros dentro del tráfico de pasaje, una actividad que había ganado un peso relevante durante los últimos años, y que se vio especialmente afectada por las restricciones a la movilidad y los cierres de fronteras en los mercados emisores desde el inicio de la crisis sanitaria.

#### PASAJEROS DE LÍNEA REGULAR SEGÚN PROVINCIA Y TIPO DE PUERTO

	2020	2021	Var. 20-21	Var. 19-21
<b>Estatal</b>				
LAS PALMAS	1.072.761	1.277.533	19,1	-15,7
SC DE TENERIFE	3.143.623	4.249.572	35,2	-18,9
<b>CANARIAS</b>	<b>4.216.384</b>	<b>5.527.105</b>	<b>31,1</b>	<b>-18,2</b>
<b>Autonómico</b>				
LAS PALMAS	2.847.832	3.560.053	25,0	-26,9
SC DE TENERIFE	24.603	0	-100,0	-100,0
<b>CANARIAS</b>	<b>2.872.435</b>	<b>3.560.053</b>	<b>23,9</b>	<b>-29,0</b>
<b>Total</b>				
LAS PALMAS	3.920.593	4.837.586	23,4	-24,2
SC DE TENERIFE	3.168.226	4.249.572	34,1	-21,1
<b>CANARIAS</b>	<b>7.088.819</b>	<b>9.087.158</b>	<b>28,2</b>	<b>-22,8</b>

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas, Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife y Puertos Canarios  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE CRUCEROS EN CANARIAS

	2020	2021	20-21	19-21
PUERTO DE LAS PALMAS	265.950	222.143	-16,5	-69,2
PUERTO DE ARRECIFE	149.450	142.849	-4,4	-72,5
PUERTO DEL ROSARIO	101.424	85.232	-16,0	-65,1
<b>TOTAL LAS PALMAS</b>	<b>516.824</b>	<b>450.224</b>	<b>-12,9</b>	<b>-69,7</b>
PUERTO DE SC DE TENERIFE	228.403	190.178	-16,7	-74,3
PUERTO DE SC DE LA PALMA	70.656	62.123	-12,1	-74,8
PUERTO DE SS. LA GOMERA	43.225	47.614	10,2	-36,9
PUERTO DE LA ESTACA	2.809	4.493	60,0	-28,8
<b>TOTAL SC DE TENERIFE</b>	<b>345.093</b>	<b>304.408</b>	<b>-11,8</b>	<b>-71,5</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>861.917</b>	<b>754.632</b>	<b>-12,4</b>	<b>-70,4</b>

Fuente: AP de Las Palmas y AP de Santa Cruz de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En este contexto, el número de cruceristas llegados a Canarias observó un retroceso del 12,4% a lo largo de 2021, hasta apreciar un total de 754.632 usuarios, de los que 450.224 transitaron por la provincia más oriental (-12,9% interanual), y 304.408 se registraron en las islas occidentales (-11,8% interanual).

En el transcurso de este capítulo de nuestro Informe Anual hemos resaltado el papel crucial de los puertos en el desarrollo económico y social de Canarias, sin que quepa duda de la importancia que suponen para el abastecimiento y suministro de todo tipo de mercancías, tanto para la actividad económica como para el consumo de los hogares.

Asimismo, ejercen la función de mantener la cohesión y la interconexión entre unos territorios marcados por la insularidad y por su lejanía del resto del territorio nacional

En este sentido, tras una crisis sanitaria cuyos efectos aún persisten desde el pasado año, resulta obvio que la vía óptima para recuperar la senda del crecimiento pasa por apoyar e impulsar la actividad económica, y trabajar para aumentar la productividad de nuestros puertos, mejorando su posición competitiva en un entorno de fuerte competencia a nivel global.

Además, el escenario actual resulta especialmente complejo y no está exento de riesgos e incertidumbres, condicionado por el fuerte incremento de los precios energéticos y de la inflación en general, lo que tiene un impacto considerable en la actividad portuaria.

Por tanto, resulta imperativo avanzar en todas aquellas medidas que sirvan para elevar nuestra competitividad, dentro de las que destaca la aplicación de la digitalización en el contexto portuario, aprovechando los fondos europeos del "Next Generation EU", para lo que la Administración Pública debe facilitar el proceso, simplificando y agilizando todos los trámites administrativos necesarios.

Además, sigue suponiendo un reto alcanzar un aprovechamiento más eficiente de todas las oportunidades de desarrollo que brinda el marco de la economía azul en las Islas, potenciando las actividades existentes e impulsando otras nuevas.

Destaca, en este sentido, el fomento de la energía eólica marina en Canarias y la habilitación de los espacios necesarios para su desarrollo en el Archipiélago, lo que constituye una gran oportunidad para la creación de empleo y el desarrollo económico y social en las zonas de costa, sobre todo en los recintos portuarios, máxime, en el escenario actual de fuerte incremento de los precios energéticos.

## *11. Matriculación de Vehículos*

---





## 11.1. INTRODUCCIÓN

---

En esta sección de nuestro informe abordamos el análisis del sector del automóvil en las Islas a lo largo de 2021, para lo que haremos una aproximación a las razones que han fundamentado la evolución de la matriculación de vehículos durante el ejercicio.

No obstante, con carácter previo, haremos un repaso inicial de la situación del parque de vehículos, mediante las cifras oficiales publicadas por la Dirección General de Tráfico (DGT), además de estudiar los resultados de dos indicadores de elaboración propia, a través de los que podremos analizar de forma más detallada los datos del sector de la automoción.

En concreto, se trata del índice de densidad de vehículos por cada 1.000 habitantes y del índice de sustitución, que muestra la relación entre el número de vehículos dados de alta en circulación y aquellos a los que se les ha dado de baja.

A continuación, observaremos los datos de matriculación de vehículos en Canarias en el transcurso de 2021, profundizando en las distintas tipologías existentes: turismos, derivados, todoterrenos, furgonetas y camiones, guaguas, motocicletas, además de los vehículos rematriculados. Asimismo, atenderemos a la evolución de los datos de las matriculaciones en función del canal de venta, tanto en el ámbito regional como en el provincial, a partir de los datos facilitados por la Federación Regional Canaria de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles, FREDICA.

El capítulo sigue el siguiente esquema:

*11.2 Parque de vehículos. Comparativa regional.*

*11.3 Matriculación de vehículos en Canarias.*

*11.4 Principales resultados.*

## 11.2. PARQUE DE VEHÍCULOS. COMPARATIVA REGIONAL

Arrancamos el análisis del parque de vehículos poniendo el foco de atención en cómo ha sido su comportamiento durante 2021 en las distintas regiones, con el objetivo de obtener una imagen general de la situación actual del sector, comenzando por las cifras de Canarias.

El parque automovilístico en el Archipiélago culminó el pasado año registrando un total de 1.751.857 vehículos, lo que supone un 5,1% del total de vehículos censados en el conjunto del país, donde se contabilizaron 34.667.210 automóviles al cierre del año de estudio.

Según la comparativa interanual, el parque móvil de las Islas experimentó un alza del 1,2%, la misma tasa de variación que observó la media nacional.

Este crecimiento resulta más intenso que el anotado en 2020 (+0,5%), si bien, resulta más moderado que el que venía registrando en los años previos a la pandemia.

En cuanto al resto de las comunidades autónomas, el parque de vehículos aumentó en todas las regiones, excepto en el caso de Cataluña, donde se observó un retroceso interanual del 0,4 por ciento.

Los aumentos relativos más destacados se localizaron en lugares como Madrid, donde el número de vehículos censados aumentó un 2,5%; seguida de Murcia y Cantabria, en las que el aumento se cifró en un 1,6%, en ambos casos.

A estas les siguieron otras regiones como Andalucía, Castilla-La Mancha o Extremadura, que describieron un incremento interanual del 1,4%, en los tres casos.

Tras estas primeras pinceladas, regresamos al ámbito de las Islas para analizar los datos en términos provinciales, observándose que el parque automovilístico describió un comportamiento similar en ambas demarcaciones, con un incremento del número de vehículos censados del 1,2% interanual, tanto en Las Palmas como en Santa Cruz de Tenerife.

A continuación, procedemos al estudio de los resultados de otros indicadores, comenzando por el índice de densidad del parque vehicular, definido como la relación entre el total de vehículos en circulación por cada mil habitantes.

Este indicador en el Archipiélago pasó de 796 a un total de 806 vehículos por cada mil habitantes al término de 2021, lo que se tradujo en un aumento de 10 unidades con respecto al año previo. Tras haber registrado en 2020 la primera caída en siete años debido a la crisis sanitaria, con este resultado, el índice vuelve a situarse en terreno positivo en 2021, aunque se trata de un dato que debe ser interpretado con prudencia, dado que, además de haberse elevado el número de vehículos, la cifra de población de Canarias se redujo en el año de referencia.

### PRINCIPALES INDICADORES DEL PARQUE DE VEHÍCULOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

	PARQUE DE VEHÍCULOS			VARIACIONES			PARTICIPACIÓN % S/ TOTAL	VEH./1000 HAB.*		ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN**
	2019	2020	2021	19-20	20-21	07-21		2020	2021	
<b>ANDALUCÍA</b>	5.863.732	5.948.567	6.033.476	1,4	1,4	17,5	17,4	703	712	1,0
<b>ARAGÓN</b>	871.329	881.399	889.841	1,2	1,0	7,4	2,6	663	671	1,0
<b>ASTURIAS</b>	687.632	694.373	699.860	1,0	0,8	10,2	2,0	682	692	1,0
<b>BALEARES</b>	1.042.932	1.046.625	1.058.652	0,4	1,1	20,5	3,1	893	903	0,8
<b>CANARIAS</b>	<b>1.722.800</b>	<b>1.731.488</b>	<b>1.751.857</b>	<b>0,5</b>	<b>1,2</b>	<b>20,9</b>	<b>5,1</b>	<b>796</b>	<b>806</b>	<b>1,6</b>
Las Palmas	877.333	875.848	886.084	-0,2	1,2	22,4	2,6	774	785	1,8
Santa Cruz de Tenerife	845.467	855.640	865.773	1,2	1,2	19,4	2,5	819	829	1,4
<b>CANTABRIA</b>	418.202	423.999	430.691	1,4	1,6	15,5	1,2	727	737	1,2
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	1.797.344	1.816.454	1.835.516	1,1	1,0	12,5	5,3	758	770	0,9
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	1.550.545	1.571.961	1.594.001	1,4	1,4	19,5	4,6	769	778	0,7
<b>CATALUÑA</b>	5.292.948	5.305.101	5.284.315	0,2	-0,4	7,3	15,2	682	681	1,2
<b>COM. VALENCIANA</b>	3.561.626	3.586.268	3.624.542	0,7	1,1	8,9	10,5	709	717	1,2
<b>EXTREMADURA</b>	821.856	835.017	846.290	1,6	1,4	20,1	2,4	785	799	0,7
<b>GALICIA</b>	2.036.302	2.063.098	2.089.683	1,3	1,3	13,2	6,0	764	775	0,9
<b>MADRID</b>	5.036.401	5.082.084	5.211.533	0,9	2,5	20,3	15,0	750	772	4,4
<b>MURCIA</b>	1.080.540	1.096.116	1.114.123	1,4	1,6	16,3	3,2	725	734	0,9
<b>NAVARRA</b>	460.631	466.649	471.935	1,3	1,1	14,0	1,4	706	713	0,5
<b>PAÍS VASCO</b>	1.361.853	1.373.098	1.380.970	0,8	0,6	10,3	4,0	618	624	1,3
<b>LA RIOJA</b>	212.027	214.940	217.178	1,4	1,0	15,3	0,6	672	679	1,1
<b>CEUTA Y MELILLA</b>	130.995	132.464	132.747	1,1	0,2	23,8	0,4	773	782	1,5
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>33.949.695</b>	<b>34.269.701</b>	<b>34.667.210</b>	<b>0,9</b>	<b>1,2</b>	<b>14,3</b>	<b>100,0</b>	<b>722</b>	<b>732</b>	<b>1,4</b>

\* Según cifras oficiales de población a 1 de enero de cada año; \*\* Nº matriculaciones / Nº bajas  
Fuente: DGT (Ministerio del Interior); INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2007-2021**

	2007	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	07-21
<b>LAS PALMAS</b>	723.675	...	770.859	798.832	831.179	860.626	877.333	875.848	886.084	3,6	4,0	3,5	1,9	-0,2	1,2	22,4
<b>S/C TENERIFE</b>	725.174	...	749.905	770.643	798.493	823.705	845.467	855.640	865.773	2,8	3,6	3,2	2,6	1,2	1,2	19,4
<b>CANARIAS</b>	1.448.849	...	1.520.764	1.569.475	1.629.672	1.684.331	1.722.800	1.731.488	1.751.857	3,2	3,8	3,4	2,3	0,5	1,2	20,9

Fuente: DGT, Ministerio del Interior  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por otro lado, el índice de densidad de vehículos también se incrementó en el conjunto del territorio nacional, pasando de 722 unidades/1.000 habitantes a 732 al cierre del ejercicio.

Por regiones, se observa que el valor del índice ascendió en todas ellas, salvo en Cataluña, donde el indicador pasó de 682 vehículos a 681 por cada mil habitantes.

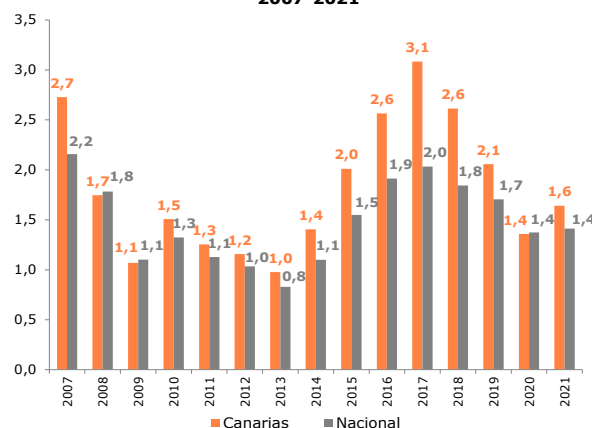
Por el contrario, los aumentos más destacados se observaron en comunidades como Madrid, que pasó de 750 a 772 automóviles; Extremadura, de 785 a 799 vehículos; o Castilla y León, donde se pasó de registrar 758 vehículos por cada 1.000 personas, a 770 a lo largo del año analizado.

Por otra parte, el índice de sustitución es otro indicador que nos permite observar más de cerca la evolución del parque de vehículos, y que definimos como la ratio entre la cantidad de vehículos matriculados y el número de automóviles dados de baja a lo largo de un ejercicio determinado.

En cuanto a la interpretación de los resultados, si el índice de sustitución resulta superior a la unidad, esto quiere decir que la flota de vehículos se está renovando; la velocidad de sustitución será mayor cuanto más alto sea el valor del índice.

En sentido contrario, los valores situados entre 0 y 1 muestran que el número de matriculaciones de automóviles ha sido menor que la cantidad de bajas tramitadas en la región analizada, en el transcurso del ejercicio.

**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN 2007-2021**



La tabla 11.2.1 muestra los resultados de este índice, según el cual, durante 2021, en las Islas se matricularon 1,6 coches por cada uno dado de baja, lo que resulta dos décimas mayor que el resultado anotado por el conjunto del país (1,4).

Por provincias, la reposición del parque automovilístico describió un ritmo similar en las dos demarcaciones, aunque en la provincia de Las Palmas se apreció una tasa de renovación algo más intensa, con un valor de 1,8 vehículos por baja, frente a los 1,4 automóviles registrados en el caso de Santa Cruz de Tenerife.

Por lo que se refiere a la evolución temporal del índice, el gráfico 11.2.2 pone de relieve que en 2021 la tasa de renovación del parque móvil en las Islas resultó más intensa que en el ejercicio previo, tras haber encadenado tres años consecutivos de ralentización, si bien, este resultado debe ser observado con cautela, ya que los datos del pasado 2020 están muy marcados por los efectos de la pandemia y las restricciones a la actividad adoptadas frente a esta.

En comparación con la media estatal, el índice de sustitución ha descrito una tendencia similar a lo largo de la serie histórica, aunque en Canarias se ha registrado generalmente una velocidad de sustitución mayor que a escala nacional, si bien, al cierre de 2020, el índice marcó idéntico valor en ambos ámbitos.

**VARIACIÓN INTERANUAL DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. PROVINCIAS. 2007-2021**

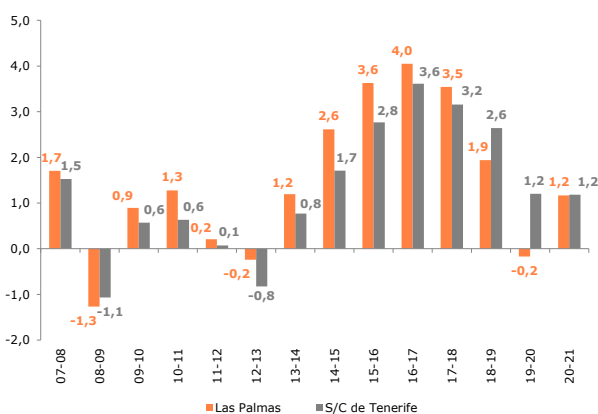


GRÁFICO 11.2.1

TABLA 11.2.1

GRÁFICO 11.2.2

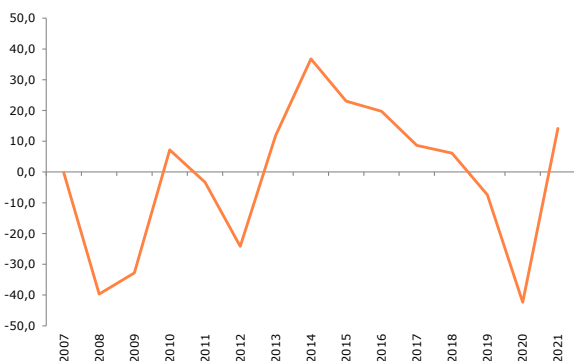


### 11.3. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS.

En la sección del presente capítulo pasamos a analizar las principales estadísticas de la matriculación de vehículos en Canarias durante 2021, a partir de los datos facilitados por la Federación Regional de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles de Canarias (FREDICA).

Según las estadísticas más recientes, la matriculación de vehículos en Canarias cerró 2021 con un incremento interanual del 14,2%, lo supone contabilizar un total de 54.778 automóviles, 6.800 unidades más que durante el pasado 2020.

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS\*. 2007-2021**



\* Se incluyen vehículos rematriculados

GRÁFICO 11.3.1

Estas cifras suponen retomar la senda positiva, aunque es importante no perder de vista que esta recuperación resulta, a todas luces, insuficiente para que el sector se recupere de la fuerte pérdida de actividad y demanda experimentada durante la pandemia, dado que el número de matriculaciones se situó, al término del año un 34,2% por debajo del nivel alcanzado en 2019.

A continuación, profundizamos en el estudio de la matriculación atendiendo, en este caso, a la tipología de los automóviles, analizando, no solo el comportamiento descrito por cada uno de los segmentos a lo

**DISTRIBUCIÓN DE MATRICULACIONES POR TIPO DE VEHÍCULO. CANARIAS 2021**

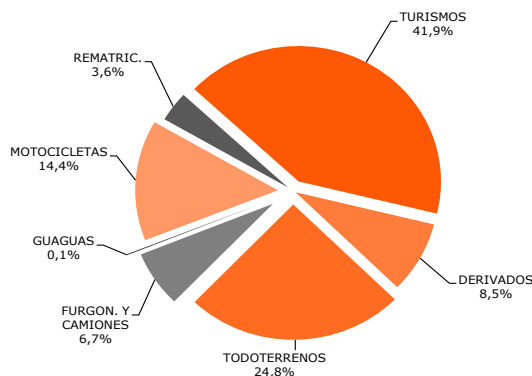


GRÁFICO 11.3.2

largo del ejercicio de referencia, sino también las cuotas de mercado que ha ocupado cada una de las tipologías.

Así, las tipologías que gozaron de una mayor participación en el mercado de las Islas en 2021 fueron los “turismos”, los “todoterrenos” y las “motocicletas”, concentrando, de forma conjunta, más del 80% del volumen de matriculaciones, lo que implica un total de 44.406 automóviles, en términos absolutos.

Tal y como ha venido sucediendo a lo largo de toda la serie, la mayor parte de las operaciones en el mercado del Archipiélago corresponden a la tipología de los “turismos”, registrando una cuota del 41,9% del total, lo que ha supuesto una relativa mejora durante los últimos años.

A estos les siguieron los “todoterrenos”, que han vuelto a ganar peso en detrimento de otras tipologías, consolidándose como la segunda categoría con mayor participación en el sector, con un 24,8% del total; tras los que se situaron las “motocicletas”, que confirman, por segundo año consecutivo el tercer lugar en el mercado, con un 14,4% del total de automóviles matriculados en las Islas, desplazando a los vehículos “derivados”, que supusieron un 8,5% del total en 2021.

Por su parte, el resto de los segmentos supuso un total agregado del 10,4% de los vehículos matriculados en Canarias el pasado año, a saber,

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. CANARIAS**

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	19-21
<b>TURISMOS</b>	39.167	44.136	45.259	44.901	40.261	19.518	22.941	14,2	12,7	2,5	-0,8	-10,3	-51,5	17,5	-43,0
<b>DERIVADOS</b>	7.951	9.458	10.060	10.937	8.919	5.139	4.680	31,2	19,0	6,4	8,7	-18,5	-42,4	-8,9	-47,5
<b>TODOTERRENOS</b>	8.165	12.234	14.991	18.607	18.266	10.605	13.592	62,8	49,8	22,5	24,1	-1,8	-41,9	28,2	-25,6
<b>FURGON. Y CAMIONES</b>	2.974	3.851	5.164	5.068	4.783	3.527	3.678	48,0	29,5	34,1	-1,9	-5,6	-26,3	4,3	-23,1
<b>GUAGUAS</b>	242	300	313	313	305	168	57	365,4	24,0	4,3	0,0	-2,6	-44,9	-66,1	-81,3
<b>MOTOCICLETAS</b>	4.789	5.770	6.366	7.571	8.253	7.357	7.873	23,5	20,5	10,3	18,9	9,0	-10,9	7,0	-4,6
<b>TOTAL</b>	<b>63.288</b>	<b>75.749</b>	<b>82.153</b>	<b>87.397</b>	<b>80.787</b>	<b>46.314</b>	<b>52.821</b>	<b>23,4</b>	<b>19,7</b>	<b>8,5</b>	<b>6,4</b>	<b>-7,6</b>	<b>-42,7</b>	<b>14,0</b>	<b>-34,6</b>
<b>REMATRIC.</b>	1.818	2.222	2.551	2.517	2.429	1.664	1.957	12,4	22,2	14,8	-1,3	-3,5	-31,5	17,6	-19,4
<b>TOTAL</b>	<b>65.106</b>	<b>77.971</b>	<b>84.704</b>	<b>89.914</b>	<b>83.216</b>	<b>47.978</b>	<b>54.778</b>	<b>23,0</b>	<b>19,8</b>	<b>8,6</b>	<b>6,2</b>	<b>-7,4</b>	<b>-42,3</b>	<b>14,2</b>	<b>-34,2</b>

Fuente: FREDICA;

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.1

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN\* DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2007-2021**

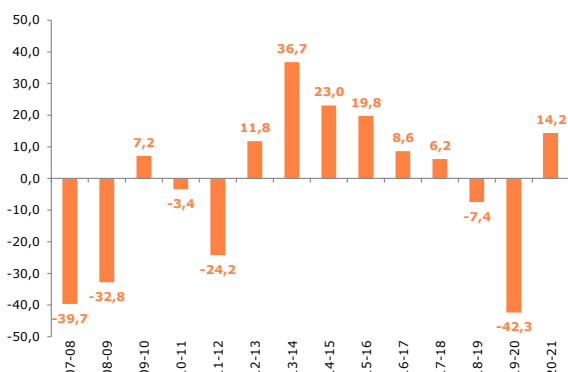


GRÁFICO 11.3.3

\* Se incluyen vehículos rematriculados

las “furgonetas y camiones”, las “guaguas” y los vehículos rematriculados. En cualquier caso, debemos tener en cuenta que la categoría de las “guaguas”, aunque en términos cuantitativos representa una parte muy pequeña del total, se trata de una tipología de enorme relevancia para la economía en el Archipiélago, dada su gran importancia dentro del sector turístico.

Tras observar estos datos pasamos a analizar la evolución interanual de cada una de las tipologías de vehículos.

En este sentido, en comparación con las cifras del año anterior, el segmento de “todoterrenos” protagonizó el aumento relativo más destacado, al registrar un avance del orden del 28,2%, esto es, 2.987 vehículos más que en 2020; tras el que se situaron los “turismos”, con un alza interanual del 17,5%, 3.423 unidades adicionales; y las “motocicletas”, que ascendieron a razón de un 7,0%, con la inscripción de 516 vehículos más que en el ejercicio anterior.

Por lo que concierne al resto de las tipologías, la matriculación de “furgonetas y camiones” experimentó un repunte interanual del 4,3%, lo que se traduce en un avance de 151 automóviles; mientras que, por el contrario, los vehículos “derivados” se mantuvieron en valores negativos, anotando un descenso del 8,9%, en comparación con el conjunto de 2020, al igual que sucedía con las matriculaciones de “guaguas”, que culminaron el pasado 2021 con una minoración interanual del 66,1%, lo que supone 111 matriculaciones menos que el año precedente.

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS SEGÚN TIPOLOGÍA. CANARIAS 2019-2021**

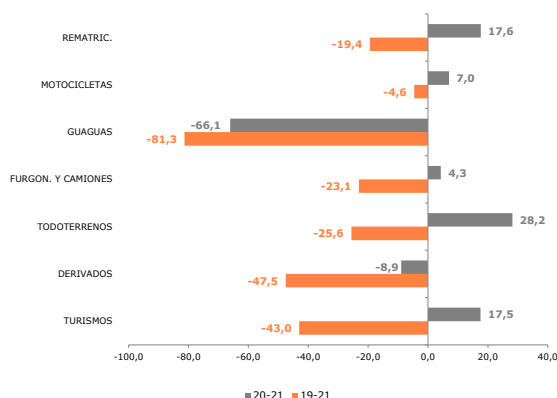


GRÁFICO 11.3.4

Por su parte, los vehículos rematriculados apreciaron, al cierre del ejercicio analizado, un crecimiento interanual del 17,6%, 293 automóviles adicionales.

Como ya vimos al inicio de este epígrafe, pese al aumento de la matriculación en las Islas a lo largo del pasado año, el sector no ha conseguido recuperar las cifras del año previo a la pandemia, y esto se ha reflejado en todas las tipologías de vehículos, especialmente en el caso de los “turismos” y los “todoterrenos”, que al cierre de 2021, las ventas aún se situaban un 43,0% y un 25,6% por debajo del dato registrado en 2019.

Una vez analizadas las distintas categorías de vehículos, consideramos de interés ver cuál ha sido la evolución de la matriculación en Canarias por meses durante 2021, observando, de un modo más detallado el comportamiento del sector en el contexto de la recuperación parcial que ha experimentado la economía de las Islas a lo largo del pasado año.

Si bien durante los dos primeros meses de 2021 se apreciaron importantes caídas en la matriculación de vehículos del orden del 45,5% y del 36,4%, debido a que la irrupción del COVID-19 y las restricciones a la actividad y la movilidad se fueron adoptando a partir del 14 de marzo de 2020, con el decreto del Estado de Alarma, por lo que los meses de enero y febrero de ese año habían registrado cifras normales.

A partir del mes de marzo, la serie estadística ya recoge incrementos interanuales en el número de matriculaciones, sobre todo en el mes de abril, aunque debemos tener en cuenta que la intensidad de estos viene determinada por el efecto base que suponen las cifras de 2020.

Conforme avanzaba el año, el comportamiento fue moderándose, pero siempre apuntando tasas de variación positivas, aunque como se puede observar en la tabla 11.3.2, la actividad del sector se mantuvo todos los meses muy por debajo de los niveles de 2019, lo que ilustra que la recuperación ha sido insuficiente.

**MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS POR MESES EN CANARIAS. 2021**

Vehículos	Var. 20-21		Var. 19-21		
	ABS.	%	ABS.	%	
ENERO	2.507	-2.097	-45,5	-2.928	-53,9
FEBRERO	3.276	-1.875	-36,4	-2.125	-39,3
MARZO	4.258	2.050	92,8	-2.112	-33,2
ABRIL	3.437	3.230	1.560,4	-1.995	-36,7
MAYO	4.328	2.598	150,2	-1.560	-26,5
JUNIO	5.347	1.245	30,4	-2.489	-31,8
JULIO	5.951	345	6,2	-3.299	-35,7
AGOSTO	4.329	428	11,0	-1.999	-31,6
SEPTIEMBRE	4.178	382	10,1	-2.258	-35,1
OCTUBRE	4.190	11	0,3	-3.295	-44,0
NOVIEMBRE	4.771	46	1,0	-2.986	-38,5
DICIEMBRE	6.249	109	1,8	-921	-12,8

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.2

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. LAS PALMAS**

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	19-21
<b>TURISMOS</b>	24.759	28.177	28.407	28.856	24.692	10.824	14.187	14,9	13,8	0,8	1,6	-14,4	-56,2	31,1	-42,5
<b>DERIVADOS</b>	3.971	5.075	5.321	6.001	4.991	2.785	2.441	29,9	27,8	4,8	12,8	-16,8	-44,2	-12,4	-51,1
<b>TODOTERRENOS</b>	4.891	7.190	9.024	11.462	10.780	5.986	8.563	63,8	47,0	25,5	27,0	-6,0	-44,5	43,1	-20,6
<b>FURGON. Y CAMIONES</b>	1.868	2.442	3.244	3.249	3.024	2.178	2.247	51,7	30,7	32,8	0,2	-6,9	-28,0	3,2	-25,7
<b>GUAGUAS</b>	137	167	189	189	155	117	35	280,6	21,9	13,2	0,0	-18,0	-24,5	-70,1	-77,4
<b>MOTOCICLETAS</b>	2.410	2.962	3.307	4.006	4.363	3.898	3.994	26,2	22,9	11,6	21,1	8,9	-10,7	2,5	-8,5
<b>TOTAL</b>	<b>38.036</b>	<b>46.013</b>	<b>49.492</b>	<b>53.763</b>	<b>48.005</b>	<b>25.788</b>	<b>31.467</b>	<b>23,6</b>	<b>21,0</b>	<b>7,6</b>	<b>8,6</b>	<b>-10,7</b>	<b>-46,3</b>	<b>22,0</b>	<b>-34,5</b>
<b>REMATRIC.</b>	774	991	1.056	1.124	1.012	662	757	5,7	28,0	6,6	6,4	-10,0	-34,6	14,4	-25,2
<b>TOTAL</b>	<b>38.810</b>	<b>47.004</b>	<b>50.548</b>	<b>54.887</b>	<b>49.017</b>	<b>26.450</b>	<b>32.224</b>	<b>23,2</b>	<b>21,1</b>	<b>7,5</b>	<b>8,6</b>	<b>-10,7</b>	<b>-46,0</b>	<b>21,8</b>	<b>-34,3</b>

Fuente: FREDICA;

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**11.3.1 Análisis de la matriculación de vehículos según provincias**

Emprendemos ahora el análisis de los datos de 2021 por provincias, según los cuales, se apreció un comportamiento diferente en ambas demarcaciones.

Así, el número de vehículos matriculados en Las Palmas anotó un alza interanual del 21,8%, lo que equivale a un aumento, en términos absolutos, de 5.774 vehículos; frente al incremento, mucho más moderado, evidenciado en Santa Cruz de Tenerife, del orden del 4,8%, 1.026 automóviles adicionales.

Según la tipología del vehículo, los “turismos” se elevaron con mucha más intensidad en las islas orientales, constatando un ascenso interanual del 31,1%, al tiempo que en la provincia más occidental, el incremento fue del 0,7 por ciento.

Por su parte, las inscripciones de “todoterrenos” describieron un notable crecimiento relativo del 43,1% en Las Palmas, mientras que en Santa Cruz de Tenerife aumentaron a una tasa del 8,9% interanual.

En cuanto a las “motocicletas”, estas apuntaron un repunte interanual del 12,1% en las islas occidentales, que resultó mayor que el registrado en la provincia más oriental, cifrado en un 2,5%, con respecto al ejercicio previo.

En este mismo sentido, la categoría de “furgonetas y camiones” también experimentó un aumento interanual más intenso en Santa Cruz de Tenerife, incrementando la cifra de matriculaciones un 6,1%, mientras que en Las Palmas, el avance fue del 3,2 por ciento.

En sentido contrario, el segmento de vehículos “derivados” evidenció un comportamiento negativo en ambas provincias, destacando la minoración del 12,4% anotada en Las Palmas, al tiempo que en Santa Cruz de Tenerife se apreció una caída interanual del 4,9 por ciento.

De la misma manera, las “guaguas” cerraron el ejercicio apuntando sendas disminuciones en los dos casos, de un 70,1% en la demarcación oriental, y del 56,9% en el ámbito de las islas occidentales.

Para terminar, la rematriculación de vehículos experimentó un repunte del 19,8% en Santa Cruz de Tenerife, y del 14,4% en el caso de Las Palmas.

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. SANTA CRUZ DE TENERIFE**

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	19-21
<b>TURISMOS</b>	14.408	15.959	16.852	16.045	15.569	8.694	8.754	13,1	10,8	5,6	-4,8	-3,0	-44,2	0,7	-43,8
<b>DERIVADOS</b>	3.980	4.383	4.739	4.936	3.928	2.354	2.239	32,6	10,1	8,1	4,2	-20,4	-40,1	-4,9	-43,0
<b>TODOTERRENOS</b>	3.274	5.044	5.967	7.145	7.486	4.619	5.029	61,4	54,1	18,3	19,7	4,8	-38,3	8,9	-32,8
<b>FURGON. Y CAMIONES</b>	1.106	1.409	1.920	1.819	1.759	1.349	1.431	42,2	27,4	36,3	-5,3	-3,3	-23,3	6,1	-18,6
<b>GUAGUAS</b>	105	133	124	124	150	51	22	556,3	26,7	-6,8	0,0	21,0	-66,0	-56,9	-85,3
<b>MOTOCICLETAS</b>	2.379	2.808	3.059	3.565	3.890	3.459	3.879	20,9	18,0	8,9	16,5	9,1	-11,1	12,1	-0,3
<b>TOTAL</b>	<b>25.252</b>	<b>29.736</b>	<b>32.661</b>	<b>33.634</b>	<b>32.782</b>	<b>20.526</b>	<b>21.354</b>	<b>23,0</b>	<b>17,8</b>	<b>9,8</b>	<b>3,0</b>	<b>-2,5</b>	<b>-37,4</b>	<b>4,0</b>	<b>-34,9</b>
<b>REMATRIC.</b>	1.044	1.231	1.495	1.393	1.417	1.002	1.200	18,0	17,9	21,4	-6,8	1,7	-29,3	19,8	-15,3
<b>TOTAL</b>	<b>26.296</b>	<b>30.967</b>	<b>34.156</b>	<b>35.027</b>	<b>34.199</b>	<b>21.528</b>	<b>22.554</b>	<b>22,8</b>	<b>17,8</b>	<b>10,3</b>	<b>2,6</b>	<b>-2,4</b>	<b>-37,1</b>	<b>4,8</b>	<b>-34,1</b>

Fuente: FREDICA;

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS. PROVINCIAS 2020-2021

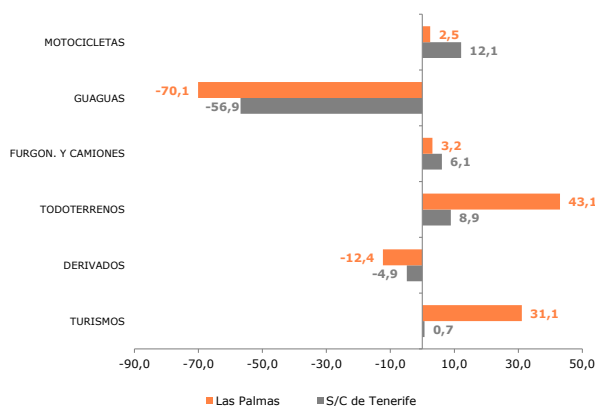


GRÁFICO 11.3.5

### 11.3.2. Análisis de la matriculación de vehículos según canal de venta

El análisis de las matriculaciones en función del canal de venta nos brinda información sobre el uso de los vehículos, diferenciando entre uso particular, empresarial o vehículos destinados al alquiler, excluyendo en este caso, los vehículos rematriculados.

Tal y como se esperaba, el canal de venta que registró un mayor volumen de matriculaciones durante 2021 fue el de uso particular, con un 55,0% del total en el conjunto del Archipiélago.

El uso empresarial concentró la segunda mayor cuota de mercado en las Islas a lo largo de 2021, con un 26,9% de los automóviles matriculados, quedando el 18,1% restante para el segmento de vehículos destinados al alquiler, en un escenario en el que la reactivación del sector turístico ha sido tardía e insuficiente, tras la paralización, prácticamente total, desde el inicio de la pandemia.

En términos provinciales, los automóviles de uso particular mantienen la mayor parte de las nuevas matriculaciones, alcanzando una participación del 45,3%, lo mismo que sucede en Santa Cruz de Tenerife, aunque en esta demarcación, el porcentaje del mercado que ocupa resulta mayor, con un 69,2% del total.

Tras este segmento, se situó la categoría de vehículos empresariales en ambos términos provinciales, con un 29,6% en la demarcación oriental, frente al 22,9% de las nuevas inscripciones que implicó en las islas occidentales.

Por último, los automóviles destinados al “rent a car” alcanzan en Las Palmas una cuota del 25,1% de las ventas realizadas durante 2021, lo que supone prácticamente triplicar el porcentaje que este segmento representa en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde las ventas de vehículos destinados al alquiler supusieron un 7,9% del total de matriculaciones realizadas durante el pasado año.

Pese al aumento observado en 2021, debemos destacar que el peso de este segmento del mercado se mantiene por debajo del nivel que registraba en los años previos a la pandemia, cuando las ventas de rent a car representaban el 28,6% de las matriculaciones en Las Palmas y

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS SEGÚN CANAL DE VENTA. CANARIAS 2019-2021

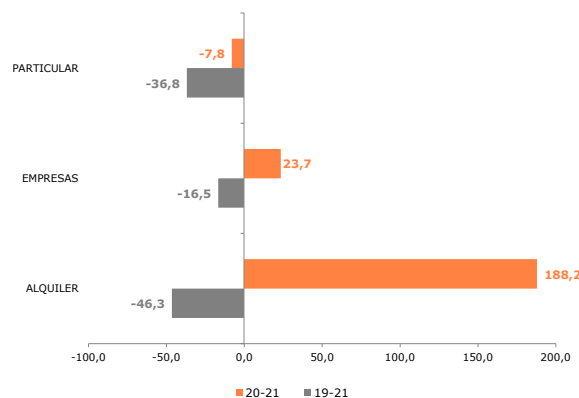


GRÁFICO 11.3.6

el 12,4% de las ventas en Santa Cruz de Tenerife, con datos anuales referidos a 2019.

Ahondando en nuestro análisis, hemos podido observar que los automóviles destinados al alquiler culminaron el pasado ejercicio con un fuerte incremento relativo del 188,2%, aunque ello no ha permitido recuperar las cifras de venta de este segmento previas a la irrupción de la COVID, dado que, en comparación con el dato de 2019, las matriculaciones de vehículos destinados al alquiler registra aún un descenso del 46,3 por ciento.

En el mismo sentido, la matriculación de vehículos empresariales recuperó en 2021 parte del terreno perdido con la crisis descrita el año anterior, con un alza interanual del 23,7%, si bien, aún se mantiene alejada de los niveles prepandemia (-16,5% con respecto a 2019).

En cambio, el segmento de uso particular aminoró un 7,8% su volumen de inscripciones al término del año de referencia, ahondando en la pérdida sufrida en el transcurso de 2020 (-36,8% en comparación con 2019).

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS SEGÚN CANAL DE VENTA. CANARIAS 2019-2021

	2019	2020	2021	% s/ TOTAL	VAR. 20-21	VAR. 19-21
<b>CANARIAS</b>						
<b>ALQUILER</b>	17.842	3.323	9.577	18,1	188,2	-46,3
<b>EMPRESAS</b>	17.002	11.475	14.191	26,9	23,7	-16,5
<b>PARTICULAR</b>	45.943	31.516	29.053	55,0	-7,8	-36,8
<b>TOTAL</b>	<b>80.787</b>	<b>46.314</b>	<b>52.821</b>	<b>100,0</b>	<b>14,0</b>	<b>-34,6</b>
<b>LAS PALMAS</b>						
<b>ALQUILER</b>	13.765	2.929	7.896	25,1	169,6	-42,6
<b>EMPRESAS</b>	11.634	7.411	9.305	29,6	25,6	-20,0
<b>PARTICULAR</b>	22.606	15.448	14.266	45,3	-7,7	-36,9
<b>TOTAL</b>	<b>48.005</b>	<b>25.788</b>	<b>31.467</b>	<b>100,0</b>	<b>22,0</b>	<b>-34,5</b>
<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>						
<b>ALQUILER</b>	4.077	394	1.681	7,9	326,6	-58,8
<b>EMPRESAS</b>	5.368	4.064	4.886	22,9	20,2	-9,0
<b>PARTICULAR</b>	23.337	16.068	14.787	69,2	-8,0	-36,6
<b>TOTAL</b>	<b>32.782</b>	<b>20.526</b>	<b>21.354</b>	<b>100,0</b>	<b>4,0</b>	<b>-34,9</b>

Fuente: FREDICA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.5

### 11.3.3. Marco de ayudas y estímulos a la demanda en el sector del automóvil.

El sector del automóvil ha gozado durante varios años de la aplicación de numerosos planes que tenían como objetivo apoyar su desarrollo e impulsar la demanda de vehículos, y dar las garantías suficientes para contar con un parque móvil renovado y sostenible.

En este sentido, después de la anterior crisis económica y financiera, se diseñaron diversos planes y políticas con la meta de adaptar el sector a la nueva realidad medioambiental y estimular una actividad muy expuesta a los shocks externos, dado que la industria del automóvil resulta muy dependiente de las materias primas del exterior, lo que cobró una especial importancia tras la irrupción de la pandemia, debido a los cuellos de botella surgidos en las cadenas de suministro, que, no solo siguen persistiendo en la actualidad, sino que se han visto empeorados por la incidencia de la guerra entre Ucrania y Rusia.

En cualquier caso, resulta importante conocer cuáles han sido los programas y políticas más destacados que han marcado el comportamiento del sector a lo largo de los últimos años, y destacar qué iniciativas se han aplicado durante de 2021, en un contexto en el que, si bien la actividad ha mejorado sus cifras con respecto al año anterior, se trata de una mejoría que resulta insuficiente para recuperar los niveles preCOVID.

Así, durante 2012 arrancó el Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE), con la meta de impulsar la adquisición de vehículos con un impacto medioambiental más reducido, mediante ayudas a la adquisición de coches más eficientes, condicionando su concesión a la retirada del mercado de un vehículo de 12 años o más. La edición inicial del programa estuvo dotada con un presupuesto de 75 millones de euros, y sirvió para reconducir al sector desde el segundo trimestre de 2013.

Los buenos resultados de este plan propiciaron que se aprobaran ocho convocatorias hasta 2015, acumulando un total de ayudas por valor de 1.115 millones de euros hasta el término de la vigencia de la última edición en 2016.

Por otro lado, se lanzó el Plan de Impulso al Medio Ambiente (PIMA), con medidas concretas para incentivar la renovación del parque de vehículos comerciales y de transporte pesado, gozando de cuatro ediciones del Plan PIMA aire y el Plan PIMA transporte, la última de ellas en 2014, con un presupuesto de 9,6 y 4,7 millones de euros, respectivamente.

De forma paralela, el Ejecutivo decidió apostar por el impulso de la demanda de vehículos eléctricos, aprobando diversas iniciativas, como el Plan MOVELE, con un montante presupuestario de 10 millones de euros en 2014 y 7 millones en 2015; el MOVEA, que tuvo dos ediciones, con fondos por valor de 16,6 y 14,3 millones de euros en 2016 y 2017, en cada caso, destacando las ayudas para vehículos de gas o los híbridos; o el plan MOVALT, entre 2017 y 2018, que contaba con un total de 35 millones de euros, destinando 20 millones a la compra de vehículos, y 15 millones para el despliegue de infraestructuras de recarga.

Posteriormente, en 2019, el Gobierno lanzó la primera edición del plan MOVES, asignando un presupuesto de 45 millones de euros, que excluía de las ayudas los vehículos impulsados por gas, salvo los pesados (furgones y camiones). También se implementó el plan MOVES Proyectos Singulares, que, con una dotación de 15 millones de euros, pretendía profundizar en el desarrollo de proyectos tecnológicos experimentales en el sector.

Ya en el escenario de la crisis sanitaria, el Gobierno lanzó en 2020 un Plan de impulso destinado al conjunto de la industria automovilística, con un presupuesto de 3.750 millones de euros, para su implementación entre 2020 y 2021.

La renovación del parque de vehículos se erigió como uno de los pilares fundamentales de este Plan, incluyendo numerosas medidas de estímulo, como la segunda edición del Plan MOVES, con una partida presupuestaria de 100 millones de euros; el Plan RENOVE 2020, dotado con fondos por valor de 250 millones, para la sustitución de vehículos de al menos diez años de antigüedad por otros con etiqueta energética A o B; o profundizar en el despliegue de la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos; entre otras tantas propuestas.

Durante el pasado 2021, dentro del contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), en el mes de abril se acordó el lanzamiento del Plan MOVES III, dotado con 400 millones de euros, ampliables hasta los 800 millones, con el objetivo de conceder ayudas directas a la compra de vehículos eléctricos o híbridos enchufables, además de seguir ampliando la instalación de infraestructuras de recarga, y que mantendrá su vigencia hasta el ejercicio 2023.

Asimismo, el Ejecutivo lanzó en septiembre del pasado año el Programa MOVES Proyectos Singulares II, dotado en esta segunda edición con un montante de 100 millones de euros, con cargo al PRTR, destinado a financiar a las empresas por proyectos de una inversión mínima de 100.000 euros.

En 2022, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico abrió en enero la convocatoria del Plan MOVES Flotas, con 50 millones de euros en ayudas para incentivar la adquisición de vehículos eléctricos y de pila de combustible por parte todo tipo de empresas que operen en más de una comunidad autónoma, independientemente de su tamaño, además de entidades del sector público, con el requisito imprescindible de que se destinen a la compra de un mínimo de 25 vehículos ligeros (ciclomotores, motos, cuadríciclos, turismos o furgonetas).

Por otro lado, el Gobierno ha aprovechado el marco del PRTR para lanzar el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) para el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado, que resultó ser el primero en aprobarse en el seno del Consejo de Ministros, en julio de 2021, y que pretende la creación de la infraestructura necesaria para el desarrollo y fabricación de vehículos eléctricos y conectados a la red, para el que se estima una inversión total de 24.000 millones de euros entre 2021 y 2023, con 4.300 millones procedentes del sector público, y 19.700 millones a través de inversión privada.

## 11.4. PRINCIPALES RESULTADOS

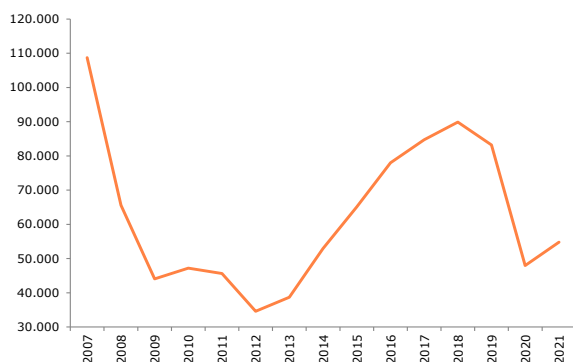
El sector de la automoción atraviesa un contexto especialmente complejo desde el inicio de la pandemia en 2020, y no solo en Canarias, sino en el contexto nacional y también europeo, debido, no solo a la contracción que experimentó la demanda durante buena parte del año, como consecuencia de las limitaciones impuestas a los desplazamientos y a la menor actividad empresarial.

En este caso, el sector también tuvo que afrontar problemas en las cadenas de suministro globales que impactaron directamente en la oferta de la industria automovilística, sobre todo en el caso de los países europeos más industrializados, como es el caso de Alemania.

A lo largo del pasado 2021, la reactivación económica no logró adquirir todo el dinamismo que se esperaba, y este sector, a pesar de mostrar evidentes signos de mejoría, no ha podido compensar la fuerte pérdida de actividad sufrida durante la crisis sanitaria.

Además, la escasez de diversos materiales, indispensables para la producción del sector, se ha visto empeorada durante la primera fase del presente año 2022, debido a la guerra entre Ucrania y Rusia, añadiendo nuevas dificultades a la provisión de elementos cruciales en el sector del vehículo, como es el caso de los microprocesadores, o las baterías para los vehículos eléctricos.

**MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS\*  
2007-2021**



\* Se incluyen vehículos rematriculados

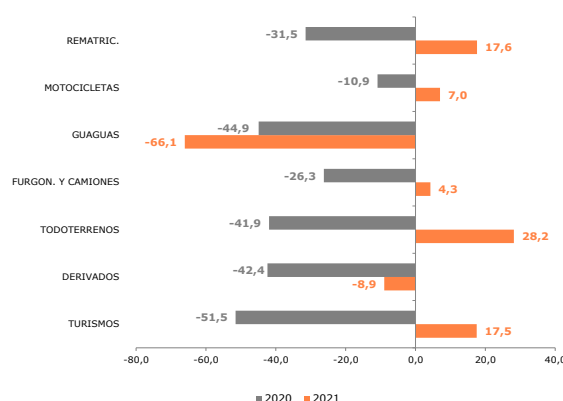
Centrándonos en el caso concreto de Canarias, el sector de la automoción en las Islas protagonizó un incremento en el número de vehículos matriculados durante 2021 del 14,2% interanual, tras la fuerte contracción que había acusado durante 2020 cuando las ventas de vehículo se contrajeron en las Islas en un 42,3 por ciento.

El avance registrado durante 2021 ha situado el número de matriculaciones en 54.778 vehículos, una cifra que resulta aún muy inferior a la que venía registrando cada año Canarias antes de declararse la pandemia sanitaria.

No en vano, la cifra de matriculaciones registradas en Canarias el pasado año resulta aún un 34,2% inferior a la que se contabilizaba en el año 2019.

La recuperación de las ventas comenzaron a apreciarse, principalmente, a partir del mes de abril de 2021, fecha en la que las matriculaciones de vehículos en Canarias apreciaron un fuerte avance interanual que llegó a superar el 1.560,4%, debido al efecto base que se produce en

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS SEGÚN TIPOLOGÍA. CANARIAS 2020-2021**



el cálculo de la tasa de variación al comparar las ventas de ese mes con las realizadas en idéntico periodo de 2020, cuando habían entrado en vigor las medidas para combatir los efectos de la pandemia que obligaron al confinamiento de la población y paralizaron las actividad económica no esencial.

Tras ese mes de abril, las ventas continuaron mejorando aunque a ritmos que eran cada vez más moderados, llegando incluso a estancarse en el tramo final del año, a partir del mes de octubre, debido a que la aparición de nuevas cepas del virus y su incidencia en las ratios de contagio, empeoraban las perspectivas de recuperación en un contexto en el que, además, las comercializadoras tuvieron que afrontar caídas de stocks que impedían cumplir con la demanda de vehículos nuevos como consecuencia de los problemas que venían acusando las cadenas de fabricación y el transporte de mercancías y la logística en nuestro país.

Atendiendo a los datos del sector en cada una de las provincias, se aprecia que la matriculación de vehículos en Las Palmas experimentó

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS SEGÚN CANAL DE VENTA. CANARIAS 2019-2021**

	2019	2020	2021	% s/ TOTAL	VAR. 20-21	VAR. 19-21
<b>CANARIAS</b>						
<b>ALQUILER</b>	17.842	3.323	9.577	18,1	188,2	-46,3
<b>EMPRESAS</b>	17.002	11.475	14.191	26,9	23,7	-16,5
<b>PARTICULAR</b>	45.943	31.516	29.053	55,0	-7,8	-36,8
<b>TOTAL</b>	<b>80.787</b>	<b>46.314</b>	<b>52.821</b>	<b>100,0</b>	<b>14,0</b>	<b>-34,6</b>
<b>LAS PALMAS</b>						
<b>ALQUILER</b>	13.765	2.929	7.896	25,1	169,6	-42,6
<b>EMPRESAS</b>	11.634	7.411	9.305	29,6	25,6	-20,0
<b>PARTICULAR</b>	22.606	15.448	14.266	45,3	-7,7	-36,9
<b>TOTAL</b>	<b>48.005</b>	<b>25.788</b>	<b>31.467</b>	<b>100,0</b>	<b>22,0</b>	<b>-34,5</b>
<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>						
<b>ALQUILER</b>	4.077	394	1.681	7,9	326,6	-58,8
<b>EMPRESAS</b>	5.368	4.064	4.886	22,9	20,2	-9,0
<b>PARTICULAR</b>	23.337	16.068	14.787	69,2	-8,0	-36,6
<b>TOTAL</b>	<b>32.782</b>	<b>20.526</b>	<b>21.354</b>	<b>100,0</b>	<b>4,0</b>	<b>-34,9</b>

Fuente: FREDICA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

GRÁFICO 11.4.1

GRÁFICO 11.4.2

TABLA 11.4.1

**PORCENTAJE DE VEHÍCULOS CON 10 O MÁS AÑOS DE ANTIGÜEDAD. CANARIAS - NACIONAL 2010-2021**

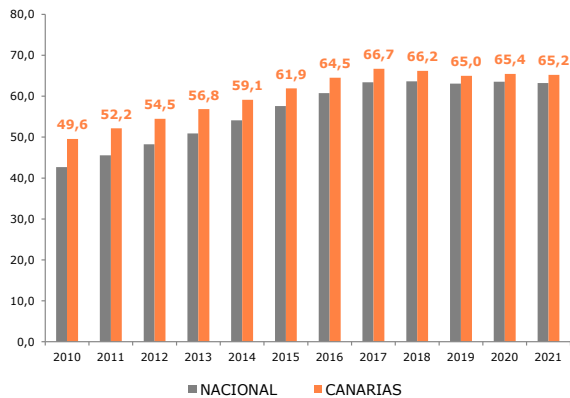


GRÁFICO 11.4.3

un incremento del 21,8%, muy superior al registrado en Santa Cruz de Tenerife, donde las ventas de vehículos repuntaron al alza en un 4,8% durante 2021.

Pese a ello, el número de matriculaciones en cada provincia continuaba siendo inferior al que registraban en 2019, y resultaba un 34,3% inferior en las islas orientales, y un 34,1% en el caso de la provincia más occidental.

Si analizamos la evolución de los diferentes canales de venta, observamos que los vehículos de uso particular representaban un 55,0% del total de las nuevas matriculaciones en las Islas, lo que ilustra que el consumo privado desempeña un notable rol para el sector automovilístico, y en línea con la leve recuperación que mostraba el consumo de los hogares durante el pasado 2021, las ventas de vehículos a particulares experimentaron una minoración del 7,8% en Canarias.

En cambio, los vehículos destinados al alquiler anotaron un aumento interanual destacado del 188,2%, en línea con las expectativas de recuperación de la actividad turística.

Pese a ello, el incremento observado, aunque intenso, no lograba recuperar las ventas que se realizaban en el año previo a la pandemia, y al cierre de 2021, las ventas de vehículos destinados al alquiler se situaban aún un 46,3% por debajo de los registros del año 2019.

Este aumento en las matriculaciones de vehículos destinados al “rent a car” sí lograba, en cambio, compensar la caída que acusaban las ventas a particulares, especialmente en las categorías de “turismos” y “todoterrenos” que lograban situarse en valores positivos, con incrementos del orden del 17,5% y del 28,2%, respectivamente, y que, en términos absolutos, supuso aumentar las matriculaciones en 3.423 y 2.987 vehículos adicionales.

Por su parte, la matriculación de vehículos de uso empresarial se incrementó en Canarias a razón de un 23,7%, durante el pasado año.

A la luz de estos datos, el comportamiento de la matriculación de vehículos en las Islas durante el pasado 2021 condujo al parque móvil canario a contabilizar un total de 1.751.857 automóviles en circulación al cierre del año, lo que supone un 5,1% del total del Estado, ámbito en el que se alcanzó un volumen de 34.667.210 vehículos.

Por otra parte, pese a que Canarias registra uno de los mayores índices de sustitución del país (solo por debajo de Madrid), presenta, a su vez, un parque de vehículos muy envejecido que se traduce en un fuerte

impacto sobre el medio ambiente, dado que un 65,2% de los vehículos en circulación en nuestro territorio contaba, al término de 2021, con una antigüedad de 10 años o más, un porcentaje que resulta superior incluso al constatado por el conjunto del territorio nacional, donde la proporción se sitúa en el 63,2% del total.

Resulta de vital importancia, por tanto, insistir en las políticas de apoyo al desarrollo del sector de la automoción, en un escenario en el que el impulso del vehículo eléctrico por parte del Ejecutivo nacional tiene un carácter muy positivo, si bien, de cara a los próximos ejercicios, el sector deberá enfrentarse al enorme reto que supone adaptarse a los nuevos objetivos comunitarios en materia de emisiones de CO<sub>2</sub> y transporte.

Así, desde la UE, el pasado mes de julio se decidió intensificar y adelantar los objetivos ligados a la transición ecológica, a través del plan “Objetivo 55”, un conjunto de propuestas encaminadas a la revisión y actualización de la legislación de la UE, además de nuevas iniciativas, con el fin de garantizar que las políticas europeas se ajusten a los objetivos climáticos acordados por el Consejo y el Parlamento Europeo.

Dentro de este plan, la Comisión Europea ha propuesto revisar las normas sobre emisiones de CO<sub>2</sub> de turismos y furgonetas, estableciendo objetivos más ambiciosos de reducción de aquí a 2030, y fijando un nuevo objetivo de reducción del 100% de las emisiones para 2035, lo que implica una prohibición “de facto” de la comercialización en la UE de turismos o furgonetas con motor de combustión interna.

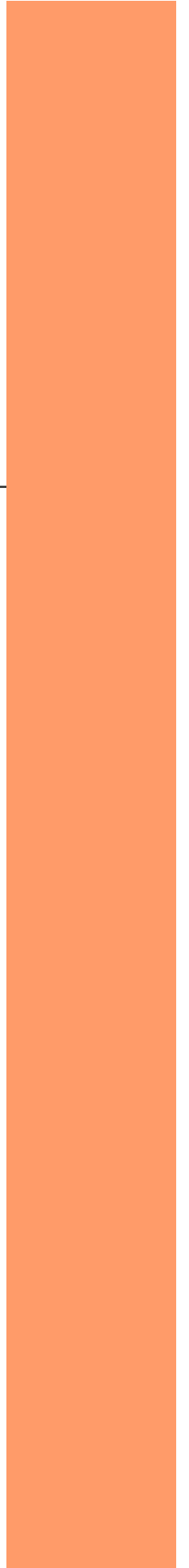
Esto se suma a otras medidas anteriores, como la normativa europea para el cálculo de emisiones, la WLTP (World Harmonized Light-duty Vehicle Test Procedure), que supone un control más preciso sobre las emisiones. Este nuevo método supone unas mediciones más exigentes de las emisiones de los vehículos, que muestran niveles más elevados en los resultados de la pruebas, traduciéndose en un aumento de los precios de los vehículos, vía impuesto de matriculaciones, dado que este grava la matriculación según distintos tramos de emisión.

No obstante, tras el fin de la moratoria de dos años en España, el 1 de enero de 2021 entró en vigor su aplicación en el conjunto de nuestro país, aunque el complejo escenario que sigue atravesando la economía debido a la crisis sanitaria, llevó al Gobierno a aplicar un ajuste de los tramos de emisiones del impuesto desde el mes de julio, retomando los que se encontraban vigentes antes de la entrada en vigor del WLTP, de forma temporal hasta el 31 de diciembre de 2021.

En cualquier caso, de cara al presente año, el sector de la automoción se enfrenta a numerosos desafíos relacionados con las nuevas normativas medioambientales, y sobre la sostenibilidad del transporte y la movilidad, en un contexto en el que la incertidumbre continúa afectando a una actividad que no se ha recuperado aún de la pérdida derivada del COVID-19, y que se ve condicionada de forma determinante por la escalada inflacionista que viene mostrándose desde el pasado año, sobre todo en el caso de los precios energéticos. Además, el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia podría empeorar la notable escasez de materias primas claves para el sector, elevando aún más los precios.

Por otro lado, es importante destacar las cifras favorables que ha descrito en lo que va de año el segmento del alquiler de vehículos, lo que refleja la reactivación, aunque de forma gradual, del sector turístico.

## 12. Energía eléctrica







## 12.1. INTRODUCCIÓN

---

En el presente capítulo afrontamos el estudio de la energía eléctrica en Canarias, un indicador estratégico para la evolución de cualquier economía desarrollada, dada su elevada correlación con la actividad económica.

Basaremos nuestro estudio en los datos facilitados por ENDESA, y a partir de ellos analizaremos la evolución de distintas variables durante el pasado año, así como la comparativa con respecto a 2019, año inmediatamente anterior a la irrupción de la pandemia y la declaración del Estado de Alarma en nuestro país.

Las variables objeto de estudio serán las siguientes:

**-Energía eléctrica disponible:** variable que engloba el total de los recursos energéticos dispuestos para satisfacer la demanda. Se compone de la producción obtenida mediante fuentes convencionales, más la energía adquirida por generación eólica, fotovoltaica, biogás y otras fuentes, excluyendo las pérdidas sufridas en la distribución.

**-Consumo neto de energía eléctrica:** hace referencia al total de la energía eléctrica vendida por la empresa en cuestión durante un periodo determinado. La energía consumida será menor que la disponible, de forma que se tenga un margen para la energía destinada a asegurar su transporte y distribución.

**-Número de clientes:** referido al número de contadores de energía eléctrica contabilizados en Canarias durante la última facturación.

**-Consumo de energía por cliente:** ratio que ofrece el consumo medio por abonado.

Dedicaremos, además, un apartado a la evolución de la generación de energía procedente de fuentes alternativas (fotovoltaica, eólica, biogás y otras), con una presencia cada vez más significativa en nuestro Archipiélago.

El indicador queda configurado de la siguiente manera:

### 12.2. Análisis del sector eléctrico en Canarias.

#### 12.2.1. Energía eléctrica disponible.

#### 12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica.

#### 12.2.3. Número de clientes.

#### 12.2.4. Consumo de energía por cliente.

#### 12.2.5. Evolución mensual de la energía disponible en Canarias.

### 12.3. Energía eléctrica producida a partir de fuentes renovables.

#### 12.4. Principales resultados.

## 12.2. ANÁLISIS DEL SECTOR ELÉCTRICO EN CANARIAS

El sector eléctrico goza de un elevado carácter estratégico, configurándose como un insumo básico tanto para el consumo de los hogares, como para el desarrollo de la actividad económica, además de ejercer un importante efecto tractor sobre el resto de los sectores productivos al ser sus recursos utilizados como bienes intermedios para la producción de otros bienes y/o servicios.

En el caso concreto de Canarias, confluyen varios elementos estructurales, inherentes a nuestro territorio, como son su carácter insular, la accidentada orografía o la lejanía del continente, que dificultan en mayor medida el suministro y elevan los costes de inversión y de explotación por encima de otros sistemas de producción de energía localizados en el ámbito continental.

A partir de los datos que nos has facilitado ENDESA, a lo largo del presente capítulo analizaremos la evolución del sector eléctrico en las Islas durante 2021, un año en el que, aún a pesar del proceso de reactivación económica postCOVID-19, sus principales variables han ahondado en el deterioro que observaron en 2020, como resultado de la importante distorsión que supuso la pandemia para la actividad económica, y que implicó contraer hasta mínimos históricos la demanda energética de Canarias.

### 12.2.1. Energía eléctrica disponible.

Según las cifras facilitadas por ENDESA, la **disponibilidad eléctrica en las Islas alcanzó un total de 7.944.918 MWh al cierre de 2021, un descenso del 0,2% interanual** y que da continuidad al significativo retroceso observado un año antes (-10,4%), el mayor retroceso observado por la disponibilidad energética de Canarias en toda la serie histórica que abarca el periodo 2007-2021.

Diferenciando por provincias, se aprecia que esta menor disponibilidad de energía eléctrica fue resultado del retroceso apreciado en Santa Cruz de Tenerife, donde se contrajo un 1,8% el pasado año, lo que la llevó a situarse, con respecto a la disponible en esta provincia anteriormente a la pandemia, en un 11,5% menos si la comparamos con 2019.

En cambio, la energía disponible en el ámbito de Las Palmas se incrementó en el transcurso de 2021 un 1,0%, lo que se debe, en buena parte, a la mayor intensidad con la que se redujo la disponibilidad energética en las islas orientales durante 2020, frente a las occidentales, por la mayor paralización a la que se vio sometida su actividad económica, más dependiente de sectores más expuestos a las medidas implantadas frente al COVID-19, como pueden ser el turismo o el ocio, especialmente en las islas de Fuerteventura y Lanzarote.

Con todo, pese a esta leve recuperación en la provincia de Las Palmas, si se compara la energía disponible en 2021 con respecto a la de dos años antes, esta todavía se distancia en un 9,7% en relación con la que se contabilizaba previamente a la irrupción de la pandemia.

Profundizando en la evolución interanual de la producción de electricidad durante 2021, desglosada por islas, se observa un comportamiento dispar de la producción de energía en relación con el año precedente.

Así, mientras que en las islas de la provincia de Las Palmas, todas ellas incrementaron la energía eléctrica disponible en el último año, en el caso de la provincia occidental, se evidencia que fueron Tenerife y La Palma las responsables del retroceso de la energía eléctrica regional durante 2021, contabilizando descensos que alcanzaron el 2,0% en el primer caso y el 0,5% en el segundo.

En Gran Canaria la producción de electricidad repuntó un 0,4%, al tiempo que en Fuerteventura y Lanzarote lo hicieron un 4,7% y un 1,0%, respectivamente. Por su parte, la generación de energía eléctrica en La Gomera se elevó un 0,3%, y en El Hierro un 2,4 por ciento.

Trasladando la comparativa al comportamiento de esta variable en el periodo comprendido entre 2019 y 2021, el saldo energético en el Archipiélago ofrece un resultado todavía negativo, con una notoria disminución del 10,5 por ciento.

Dentro de esta comparativa, destaca, en términos insulares, las caídas que aún acumulan las islas de Fuerteventura y Lanzarote, cifradas en un 17,9% en el primer caso, y en un 17,6% en el segundo; al tiempo que en Gran Canaria, Tenerife, La Gomera y La Palma se anotaron

### ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE POR ISLAS. 2007-2021 (MWh)

	2007	...	2016	2017	2018	2019	2020	2021	VARIACIÓN INTERANUAL						
									15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	19-21
<b>GRAN CANARIA</b>	3.666.446	...	3.410.750	3.465.199	3.403.564	3.406.724	3.184.070	3.198.024	0,8	1,6	-1,8	0,1	-6,5	0,4	-6,1
<b>LANZAROTE</b>	863.648	...	854.675	869.162	864.473	863.010	704.825	711.533	1,0	1,7	-0,5	-0,2	-18,3	1,0	-17,6
<b>FUERTEVENTURA</b>	671.395	...	663.889	696.679	688.370	684.130	536.362	561.520	3,7	4,9	-1,2	-0,6	-21,6	4,7	-17,9
<b>TENERIFE</b>	3.643.854	...	3.445.012	3.520.954	3.504.785	3.548.866	3.174.319	3.111.762	1,5	2,2	-0,5	1,3	-10,6	-2,0	-12,3
<b>LA PALMA</b>	262.749	...	255.080	259.695	258.645	261.695	247.006	245.833	0,0	1,8	-0,4	1,2	-5,6	-0,5	-6,1
<b>LA GOMERA</b>	67.691	...	70.594	74.115	72.813	73.944	68.125	68.316	2,2	5,0	-1,8	1,6	-7,9	0,3	-7,6
<b>EL HIERRO</b>	39.719	...	43.984	43.602	41.926	42.867	46.807	47.931	3,7	-0,9	-3,8	2,2	9,2	2,4	11,8
<b>TOTAL</b>	<b>9.215.502</b>	...	<b>8.743.983</b>	<b>8.929.407</b>	<b>8.834.575</b>	<b>8.881.236</b>	<b>7.961.513</b>	<b>7.944.918</b>	<b>1,3</b>	<b>2,1</b>	<b>-1,1</b>	<b>0,5</b>	<b>-10,4</b>	<b>-0,2</b>	<b>-10,5</b>

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS. 2007-2021 (MWh)**

									VARIACIÓN INTERANUAL						
	2007	...	2016	2017	2018	2019	2020	2021	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	19-21
<b>GRAN CANARIA</b>	3.441.382	...	3.212.576	3.246.163	3.216.081	3.226.550	3.003.958	3.034.252	1,2	1,0	-0,9	0,3	-6,9	1,0	-6,0
<b>LANZAROTE</b>	810.414	...	802.215	817.521	816.536	822.888	669.354	684.116	0,3	1,9	-0,1	0,8	-18,7	2,2	-16,9
<b>FUERTEVENTURA</b>	626.642	...	630.777	655.959	647.921	643.663	499.674	530.496	4,4	4,0	-1,2	-0,7	-22,4	6,2	-17,6
<b>TENERIFE</b>	3.328.222	...	3.171.356	3.252.420	3.251.575	3.290.121	2.920.161	2.857.023	2,0	2,6	0,0	1,2	-11,2	-2,2	-13,2
<b>LA PALMA</b>	240.423	...	237.529	243.759	243.679	247.403	233.987	229.582	0,7	2,6	0,0	1,5	-5,4	-1,9	-7,2
<b>LA GOMERA</b>	61.939	...	65.475	69.059	67.673	69.097	63.341	63.480	3,2	5,5	-2,0	2,1	-8,3	0,2	-8,1
<b>EL HIERRO</b>	36.689	...	42.001	41.489	39.739	40.541	43.487	45.349	4,1	-1,2	-4,2	2,0	7,3	4,3	11,9
<b>TOTAL</b>	<b>8.545.711</b>	...	<b>8.161.928</b>	<b>8.326.369</b>	<b>8.283.203</b>	<b>8.340.263</b>	<b>7.433.962</b>	<b>7.444.298</b>	<b>1,7</b>	<b>2,0</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>-10,9</b>	<b>0,1</b>	<b>-10,7</b>

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.2

descensos, aunque de menor intensidad, del 6,1%, el 12,3%, el 7,6% y el 6,1%, respectivamente.

En cambio, el balance energético en el caso de El Hierro muestra una evolución positiva, constatándose un aumento en esta isla del 11,8% entre los extremos del periodo.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO Y DE LA DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CANARIAS. 2007-2021**

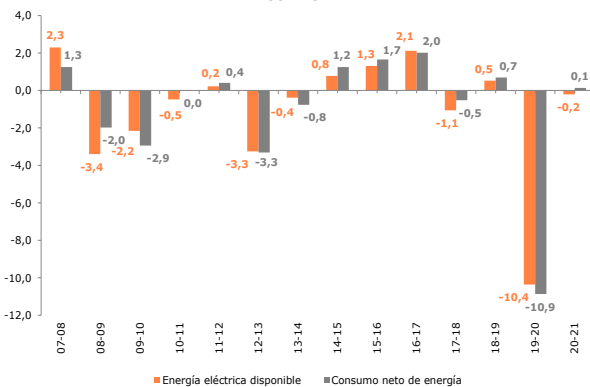


GRÁFICO 12.2.1

**12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica**

Pese al retroceso de la disponibilidad energética de pasado año, los datos disponibles ponen de manifiesto que el **consumo neto de energía eléctrica en Canarias, a lo largo de 2021, alcanzó los 7.444.298 MWh, un repunte del 0,1% en relación con el dato recabado al cierre del ejercicio precedente**, aunque todavía se distancia de los datos previos a la pandemia en un 10,7 por ciento.

Ahondando en un desglose provincial, vuelve a evidenciarse un comportamiento contrapuesto en cada territorio, toda vez que el consumo eléctrico creció durante 2021 en Las Palmas un 1,8%, al contrario que en las islas orientales, en donde se cifró un retroceso del 2,0% interanual.

Por islas, el consumo energético creció con especial intensidad en comparación con los mínimos del pasado año, en las islas de Fuerteventura (+6,2%), El Hierro (+2,2%) y Lanzarote (+2,2%), seguido por los avances que se registraron en Gran Canaria (+1,1%) y La Gomera (+0,2%).

En el lado opuesto, las islas de Tenerife y La Palma cifraron retrocesos del orden del 2,2% y el 1,9%, respectivamente.

Ampliando ahora la comparativa del consumo de energía del pasado ejercicio con respecto a los niveles prepandemia, se constata una caída notoria en ambas demarcaciones provinciales, que alcanzó el 9,5% en el ámbito de Las Palmas y el 12,4 en Santa Cruz de Tenerife.

La caída del consumo de electricidad en relación con 2019 se reprodujo en todas las islas salvo en El Hierro, en donde el consumo eléctrico neto experimentó un incremento interanual del 11,9 por ciento.

En el resto de las islas se contabilizaron importantes retrocesos, que cobraron una especial intensidad en las islas no capitalinas de la provincia de Las Palmas, más afectadas por el desplome del turismo por efecto del COVID-19, constatándose un descenso entre los extremos del periodo del 17,6% en Fuerteventura y del 16,9% en Lanzarote.

Mientras, en Tenerife la caída del consumo eléctrico fue del 13,2%, en La Gomera del 8,1%, en La Palma del 7,2% y en Gran Canaria del 6,0 por ciento.

**12.2.3. Número de clientes.**

Otro aspecto que resulta interesante para nuestro estudio del sector es la evolución del número de clientes que contabilizan las empresas comercializadoras de energía, definiendo a esta variable como el cómputo total de contadores de energía eléctrica disponibles.

**Al cierre de 2021, el número de clientes en Canarias se incrementó un 0,4%, hasta alcanzar un total de 1.218.970 abonados durante el pasado ejercicio** y que le lleva a encadenar, un año más, un nuevo crecimiento de los clientes de energía.

**DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 2021**

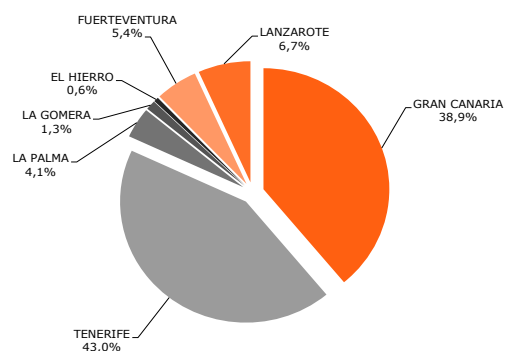


GRÁFICO 12.2.2

**NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 2007-2021**

									VARIACIÓN INTERANUAL						
	2007	...	2016	2017	2018	2019	2020	2021	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	19-21
<b>GRAN CANARIA</b>	429.436	...	463.736	466.633	468.616	471.064	472.164	474.737	0,2	0,6	0,4	0,5	0,2	0,5	0,8
<b>LANZAROTE</b>	70.855	...	79.084	79.993	80.709	81.206	81.463	82.052	0,8	1,1	0,9	0,6	0,3	0,7	1,0
<b>FUERTEVENTURA</b>	52.875	...	62.401	63.530	64.369	65.184	65.531	66.124	1,9	1,8	1,3	1,3	0,5	0,9	1,4
<b>TENERIFE</b>	441.989	...	508.916	513.547	516.940	520.604	521.676	523.592	0,5	0,9	0,7	0,7	0,2	0,4	0,6
<b>LA PALMA</b>	46.392	...	50.018	50.305	50.601	50.790	50.859	49.635	0,2	0,6	0,6	0,4	0,1	-2,4	-2,3
<b>LA GOMERA</b>	13.776	...	15.028	15.092	15.154	15.214	15.251	15.339	0,2	0,4	0,4	0,4	0,2	0,6	0,8
<b>EL HIERRO</b>	6.634	...	7.297	7.331	7.371	7.419	7.443	7.492	0,2	0,5	0,5	0,7	0,3	0,7	1,0
<b>TOTAL</b>	<b>1.061.957</b>	...	<b>1.186.480</b>	<b>1.196.431</b>	<b>1.203.760</b>	<b>1.211.481</b>	<b>1.214.387</b>	<b>1.218.970</b>	<b>0,5</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,4</b>	<b>0,6</b>

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.3

Por islas, se aprecia un aumento en todas ellas con respecto al año precedente, salvo en el caso de La Palma, en donde se redujo el número de abonados un 2,4%, como resultado, en buena parte, de la erupción volcánica de Cumbre Vieja en septiembre de 2021 y que afectó a varios negocios y hogares de la isla.

De este modo, y al igual que en los casos anteriores, los crecimientos más pronunciados se habrían producido en las islas de Fuerteventura (+0,9%), Lanzarote (+0,7%) y El Hierro (+0,7%), seguidos por La Gomera (+0,6%), Gran Canaria (+0,5%) y Tenerife (+0,4%).

Ampliando la comparativa a 2019, se constata que el número de clientes ha descrito un ascenso del 0,6%, lo que se refleja en todos los términos insulares, salvo nuevamente en La Palma, en donde se habría cifrado una caída del 2,3% con respecto a los datos previos a la pandemia.

El resto de términos insulares han descrito crecimientos, alcanzando una especial intensidad en los casos de Fuerteventura, Lanzarote y El Hierro, que mostraron los repuntes relativos más significativos, cifrados en un 1,4%, un 1,0% y un 1,0%, respectivamente, en comparación con el dato de 2019.

A continuación, se situaron las islas de Gran Canaria y La Gomera, con un avance interanual del 8,0%, en ambos casos; mientras que en Tenerife se registró el repunte más moderado con respecto a antes de la pandemia, con un crecimiento del 0,6 por ciento.

**12.2.4. Consumo de energía por cliente.**

Los datos proporcionados por ENDESA nos permiten realizar una aproximación del cálculo del consumo por abonado, a través del cociente entre el consumo neto de energía y el número total de contadores.

Según este cálculo, **el consumo eléctrico anual por cliente en el Archipiélago se situó en 6.107 KWh, al término de 2021**, lo que implica que el consumo medio en las Islas habría vuelto a reducirse el pasado año en un 0,2%, y le lleva a distanciarse en un 11,3% con respecto al consumo medio que se contabilizaba en 2019.

En términos insulares, se aprecia que fue la caída del consumo medio en la isla de Tenerife (-2,5%), la que impulsó a la baja la evolución de esta variable a escala regional, a lo que se sumó también el retroceso observado, aunque de menor intensidad, en La Gomera (-0,4%).

El resto de demarcaciones insulares contabilizaron incrementos, destacando nuevamente las islas de Fuerteventura, El Hierro y Lanzarote, con repuntes relativos que alcanzaron el 5,2%, el 3,6% y el 2,5%, respectivamente; seguidas de Gran Canaria y La Palma, donde se cifraron idéntico crecimiento del 0,5%, con respecto a 2020.

En relación con el consumo medio por abonado que se registraba en 2019, antes de la pandemia, se observa que al igual que en los casos anteriores, la caída de esta variable se extiende a todas las islas, salvo

**CONSUMO POR CLIENTE, POR ISLAS. 2007-2021**

									VARIACIÓN INTERANUAL						
	2007	...	2016	2017	2018	2019	2020	2021	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	19-21
<b>GRAN CANARIA</b>	8.014	...	6.928	6.957	6.863	6.849	6.362	6.391	1,0	0,4	-1,3	-0,2	-7,1	0,5	-6,7
<b>LANZAROTE</b>	11.438	...	10.144	10.220	10.117	10.133	8.217	8.338	-0,5	0,7	-1,0	0,2	-18,9	1,5	-17,7
<b>FUERTEVENTURA</b>	11.851	...	10.108	10.325	10.066	9.875	7.625	8.023	2,4	2,1	-2,5	-1,9	-22,8	5,2	-18,8
<b>TENERIFE</b>	7.530	...	6.232	6.333	6.290	6.320	5.598	5.457	1,4	1,6	-0,7	0,5	-11,4	-2,5	-13,7
<b>LA PALMA</b>	5.182	...	4.749	4.846	4.816	4.871	4.601	4.625	0,5	2,0	-0,6	1,2	-5,6	0,5	-5,0
<b>LA GOMERA</b>	4.496	...	4.357	4.576	4.466	4.542	4.153	4.138	3,0	5,0	-2,4	1,7	-8,6	-0,4	-8,9
<b>EL HIERRO</b>	5.531	...	5.756	5.659	5.391	5.464	5.843	6.053	3,9	-1,7	-4,7	1,4	6,9	3,6	10,8
<b>TOTAL</b>	<b>8.047</b>	...	<b>6.879</b>	<b>6.959</b>	<b>6.881</b>	<b>6.884</b>	<b>6.122</b>	<b>6.107</b>	<b>1,2</b>	<b>1,2</b>	<b>-1,1</b>	<b>0,0</b>	<b>-11,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>-11,3</b>

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.4

**VARIACIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO MEDIO POR CLIENTE POR ISLAS. 2020-2021**

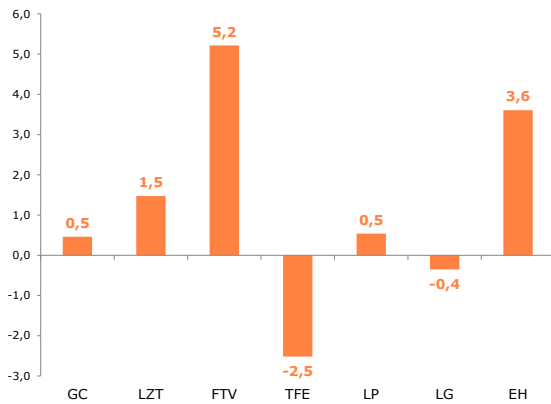


GRÁFICO 12.2.3

en El Hierro, donde el consumo eléctrico por cliente se habría incrementado un 10,8%, con respecto a 2007.

En este sentido, los retrocesos más intensos entre los extremos del periodo se anotaron en Fuerteventura, donde la caída fue del 18,8%; en la isla de Lanzarote, en la que el consumo medio se redujo un 17,7%; en Tenerife, donde se cifró un descenso del 13,7%; y en La Gomera, que experimentó un retroceso interanual del 8,9 por ciento.

A continuación, se situaron Gran Canaria y La Palma, en las que se apuntaron minoraciones relativas del orden del 6,7% y del 5,0%, respectivamente.

### 12.2.5. Evolución mensual de la energía disponible en Canarias

Una vez expuestos los principales resultados que han caracterizado la evolución de la energía eléctrica en Canarias en el conjunto de 2021 y su comparativa con respecto a los datos previos a la pandemia (2019), resulta de interés hacer un pequeño análisis sobre el comportamiento mensual descrito por la energía eléctrica disponible durante los últimos ejercicios.

Como se puede observar en el gráfico 12.2.5, desde el inicio de 2008 la disponibilidad eléctrica, que había anotado variaciones positivas importantes, se vio inmersa en una tendencia decreciente marcada por el contexto de crisis financiera imperante en aquellos años. A

**EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DE LA ENERGÍA DISPONIBLE EN CANARIAS. ENE. 2007 - DIC. 2021**

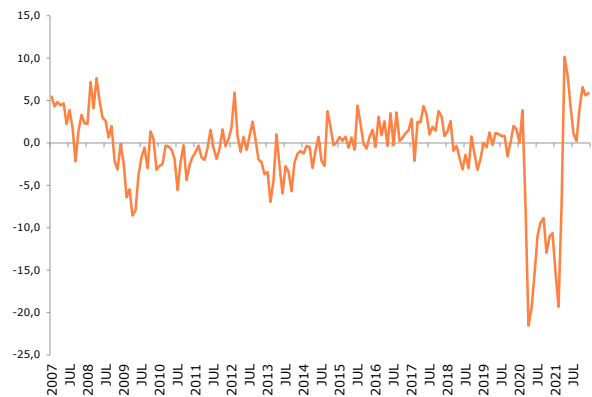


GRÁFICO 12.2.5

partir de 2010, el buen comportamiento del sector turístico permitió amortiguar el descenso del consumo energético y, por extensión, de la disponibilidad eléctrica, lo que le permitió volver a la senda positiva durante 2011 y comienzos de 2012.

En el segundo semestre de 2012, la disponibilidad eléctrica retomó la tendencia descendente, que no abandonó hasta finales de 2014, cuando volvió a registrar datos positivos y que mantuvo con carácter general hasta principios de 2018. Con todo, a partir del mes de marzo de ese año, la práctica totalidad de los meses se registraron variaciones interanuales negativas, una tendencia que se volvió a revertir en 2019, anotándose repuntes interanuales durante la mayor parte del ejercicio, gracias sobre todo al notorio incremento de la disponibilidad energética procedente del régimen especial.

Esta tendencia tuvo continuidad hasta el pasado mes de marzo de 2020, cuando tras decretarse el estado de alarma en España, se instauraron severas medidas de restricción a la movilidad para frenar el avance del COVID-19, que implicaron paralizar casi por completo la actividad económica. Posteriormente, a partir del segundo trimestre de 2021, se retomó el terreno positivo, en línea con la reactivación del sistema productivo y debido también al efecto base de los mínimos históricos apuntados un año antes, y sin recuperar todo el terreno perdido, tras las considerables disminuciones interanuales observadas la práctica totalidad del año 2020, superiores a los dos dígitos durante casi todos los meses.

**VARIACIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO MEDIO POR CLIENTE. 2007-2021**

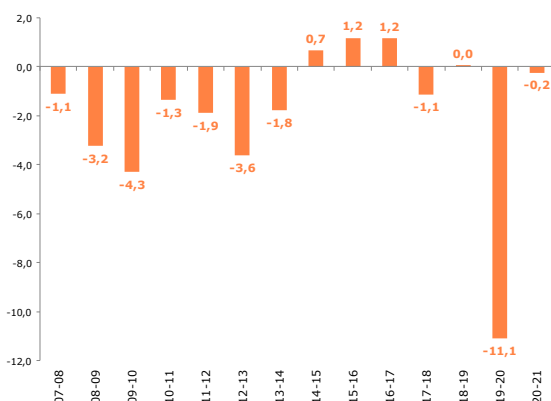


GRÁFICO 12.2.4

**EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DE LA ENERGÍA DISPONIBLE EN CANARIAS POR MESES. 2020-2021**

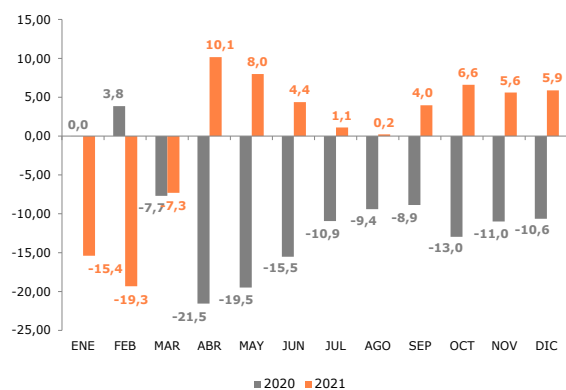


GRÁFICO 12.2.6

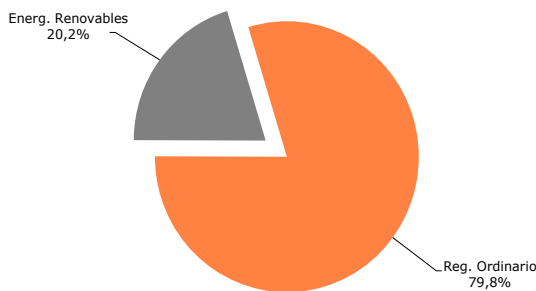
### 12.3. ENERGÍA ELÉCTRICA PRODUCIDA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES.

En este epígrafe analizaremos la evolución de la generación de energía eléctrica a partir de fuentes de producción alternativas a los carburantes fósiles.

En primer lugar, cabe reseñar que, del total de la energía eléctrica producida en Canarias en 2021, un 20,2% se obtuvo a partir de fuentes renovables, como la eólica, la solar o fotovoltaica, la hidráulica, el biogás, o la generada a partir del tratamiento de residuos sólidos urbanos, acelerando de este modo su presencia en las Islas en 2,8 puntos por encima del ejercicio precedente.

Estas fuentes energéticas integran, conjuntamente, el Régimen Especial, aunque consideramos relevante señalar que en nuestro análisis incorporamos la energía producida por la estación hidroeléctrica de Gorona del Viento, en la isla de El Hierro, dado que, a pesar de estar distribuida y gestionada como energía convencional, es generada por fuentes renovables.

**PARTICIPACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES\* EN LA ENERGÍA TOTAL PRODUCIDA EN CANARIAS. 2021**



\* Se incluye la energía adquirida en Régimen Especial y la producción de la estación de Gorona del Viento

Sentada esta premisa, las fuentes de generación alternativas acogidas al Régimen Especial en el Archipiélago generaron **en 2021 un total de 1.584.030 MWh a partir de fuentes renovables, alcanzando la cifra de 1.607.128 MWh si añadimos la producción energética de Gorona del Viento**, lo que se traduce en un **repunte del 16,6%, si la comparamos con el total generado en 2020 y del 6,1% con respecto a la de 2019.**

Si excluimos la producción hidroeléctrica de Gorona del Viento, la energía adquirida al Régimen Especial habría apuntado idéntico crecimiento del 16,0% interanual, en un contexto en el que la central herreña generó un 18,2% más de energía eléctrica con respecto al ejercicio precedente.

Profundizando en las diversas tipologías de generación de energías renovables durante el año de referencia, se observa que la producción ha aumentado en todas las modalidades.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DE LA ENERGÍA PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES. CANARIAS. 2007-2021**

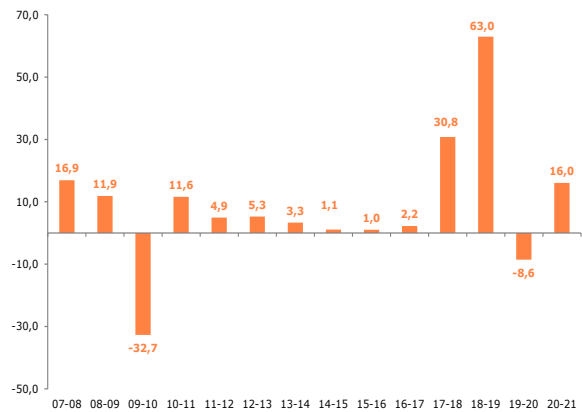


GRÁFICO 12.3.2

Así, en lo que atañe a la generación de energía eólica y la fotovoltaica, estas experimentaron al cierre del pasado año ascensos interanuales del 19,6% y el 2,3%, respectivamente, si bien tan solo fue la energía eólica la que recuperó todo el terreno perdido durante 2020, con un crecimiento del 9,1% en relación con 2019, frente al retroceso que todavía observa la fotovoltaica (-5,2%).

Por su parte, la generación de energía a partir de otras fuentes (biogás, hidráulica y otras) volvió a retroceder su producción en 2021, en un 12,3%, y se minoró con respecto al resultado de 2019, un 16,4 por ciento.

Cabe recordar, que la crisis provocada por el COVID-19 implicó frenar de manera abrupta la tendencia creciente iniciada en 2010 por la generación de energía eléctrica en Canarias a partir de fuentes renovables, y que había cobrado una especial intensidad durante los dos ejercicios previos, cuando se contabilizaron ascensos del 30,8% en 2018 y del 63,0% en 2019.

No obstante, pese al acusado retroceso de 2020, si comparamos los resultados de 2021 con los de 2007, el montante total de energías renovables en Canarias se sitúa un 164,6% por encima del registrado ese año, lo que contrasta con la caída del 13,8% observada por la disponibilidad eléctrica total durante el mismo periodo.

Dentro de este crecimiento, destaca la evolución de la producción fotovoltaica, que ha pasado de contribuir al sistema eléctrico 19.400 MWh en 2007, hasta los 263.813 MWh generados en 2021, lo que supone un avance relativo del 1.259,0 por ciento.

En cuanto a la energía eólica, su producción se ha elevado un 249,0% en el transcurso del periodo 2007-2021, alcanzando un nivel de generación de 1.309.100 MWh.

**ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE SEGÚN RÉGIMEN (MWh) 2007-2021**

	2007	...	2016	2017	2018	2019	2020	2021	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	19-21
<b>REG. ORDINARIO</b>	8.607.761	...	8.048.724	8.218.778	7.904.982	7.366.242	6.576.568	6.337.791	1,3	2,1	-3,8	-6,8	-10,7	-3,6	-14,0
<b>ENER. RENOVABLES</b>	607.741	...	695.259	710.629	929.593	1.514.994	1.384.945	1.607.128	1,0	2,2	30,8	63,0	-8,6	16,0	6,1
<b>TOTAL</b>	<b>9.215.502</b>	...	<b>8.743.983</b>	<b>8.929.407</b>	<b>8.834.575</b>	<b>8.881.236</b>	<b>7.961.513</b>	<b>7.944.918</b>	<b>1,3</b>	<b>2,1</b>	<b>-1,1</b>	<b>0,5</b>	<b>-10,4</b>	<b>-0,2</b>	<b>-10,5</b>

Fuente: ENDESA; Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

GRÁFICO 12.3.1

TABLA 12.3.1

**PARTICIPACIÓN DE CADA FUENTE SOBRE EL TOTAL DE ENERGÍAS RENOVABLES**

	2007	...	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>EÓLICA</b>	61,7	...	56,3	56,9	67,0	79,2	79,1	81,5
<b>FOTOVOLTAICA</b>	3,2	...	39,3	38,4	29,2	18,4	18,6	16,4
<b>OTRAS</b>	35,1	...	1,9	1,8	1,3	0,9	0,9	0,7
<b>GORONA DEL VIENTO</b>	-	...	2,6	2,8	2,5	1,5	1,4	1,4
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>...</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: ENDESA; Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cambio, la energía generada a partir de otras fuentes (biogás, hidráulica y otras), se ha visto reducida un 94,8%, constatándose que, mientras el total de energía producida en 2007 alcanzaba los 213.286 MWh, durante el pasado año apenas se generó 11.117 MWh.

Estos resultados han supuesto que el peso de la producción de renovables dentro del total de la energía eléctrica disponible en Canarias durante 2021 se haya situado en el 20,2%, lo que equivale a un incremento de 13,3 puntos en relación con 2007.

En cuanto a la participación de cada modalidad energética sobre el total de la producción basada en renovables, el notorio incremento observado en 2021 por la energía eólica ha elevado un año más su papel predominante en la generación a partir de fuentes alternativas, contabilizando al cierre del último año una participación del 81,5% del total.

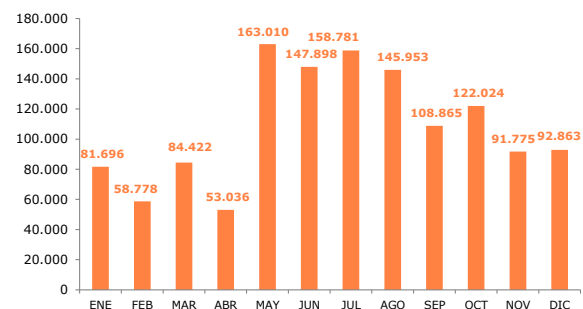
Por su parte, la producción de energía fotovoltaica ha supuesto el 16,4% del total generado por energías alternativas, un resultado que se mantiene en un valor muy superior al que registraba en 2007 (3,2% del total), aunque inferior al contabilizado entre los años 2010 y 2018, cuando suponía una cuota de más del 29,0% sobre el total de las energías alternativas en el Archipiélago.

Atendiendo a la evolución mensual de las fuentes de producción alternativas, es importante aclarar que en lo que atañe a la energía eólica, el régimen de vientos en Canarias no responde a un patrón regular y estable durante todo el año, lo que explica que la producción mediante aerogeneradores tenga un carácter marcadamente estacional, destacando, sobre todo, los meses de verano, frente a la menor intensidad que se manifiesta en la temporada de invierno.

Como se aprecia en el gráfico 12.3.3, la progresión mensual de la generación de energía eléctrica a partir de esta fuente, registró su máximo anual de producción en el mes de mayo, cuando se superaron los 163.000 MWh. Por el contrario, en abril se registró el valor mínimo en la producción eólica, situándose por debajo de los 53.000 MWh.

Con respecto a la energía fotovoltaica, el gran número de horas de sol que se registran anualmente en las Islas, permite generar energía a

**EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENERGÍA EÓLICA EN CANARIAS (MWh). 2021**

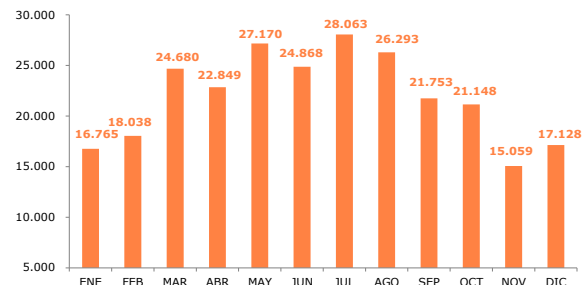


partir de esta fuente durante todos los meses del año, aunque sobresale la temporada de verano, en la que se registran los picos máximos de la producción anual.

El pico de producción de este tipo de energía se registró durante el mes de julio, superando los 28.000 Mwh, mientras que el mes de generación mínima fue noviembre, registrando algo más de 15.000 MWh.

Como se observa, esta fuente de energía evidencia una evolución relativamente más estable, ya que la diferencia entre el mes de producción máxima y mínima resulta inferior a la que ofrecen los datos de energía eólica.

**EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN CANARIAS (MWh). 2021**



Este comportamiento también se observa si estudiamos las desviaciones con respecto a la media anual de la producción máxima y mínima a partir de ambas fuentes. Según este cálculo, la generación fotovoltaica registrada durante el mes de julio, cuando la serie anotó su máximo, se situó un 25,4% por encima de la media anual; mientras que en noviembre, el mes de menor producción, esta resultó un 31,5% inferior a la media de 2021.

Por otro lado, la producción eólica anotó su mayor nivel de producción en mayo, con un 49,4% más que el promedio del ejercicio analizado; mientras que el mínimo de producción, registrado en abril, se situó un 51,4% por debajo de la media anual.

**ENERGÍAS RENOVABLES EN CANARIAS (MWh). 2007-2021**

	TOTALES (MWh)								VARIACIÓN						
	2007	...	2016	2017	2018	2019	2020	2021	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	19-21
<b>EÓLICA</b>	375.055	...	391.153	404.290	622.634	1.200.090	1.094.907	1.309.100	-1,0	3,4	54,0	92,7	-8,8	19,6	9,1
<b>FOTOVOLTAICA</b>	19.400	...	273.198	273.157	271.137	278.336	257.825	263.813	0,2	0,0	-0,7	2,7	-7,4	2,3	-5,2
<b>OTRAS</b>	213.286	...	13.013	12.950	12.167	13.299	12.673	11.117	8,7	-0,5	-6,0	9,3	-4,7	-12,3	-16,4
<b>GORONA DEL VIENTO</b>	-	...	17.895	20.232	23.655	23.270	19.540	23.098	117,6	13,1	16,9	-1,6	-16,0	18,2	-0,7
<b>TOTAL</b>	<b>607.741</b>	<b>...</b>	<b>695.259</b>	<b>710.629</b>	<b>929.593</b>	<b>1.514.994</b>	<b>1.384.945</b>	<b>1.607.128</b>	<b>1,0</b>	<b>2,2</b>	<b>30,8</b>	<b>63,0</b>	<b>-8,6</b>	<b>16,0</b>	<b>6,1</b>

Fuente: ENDESA; Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.3.2

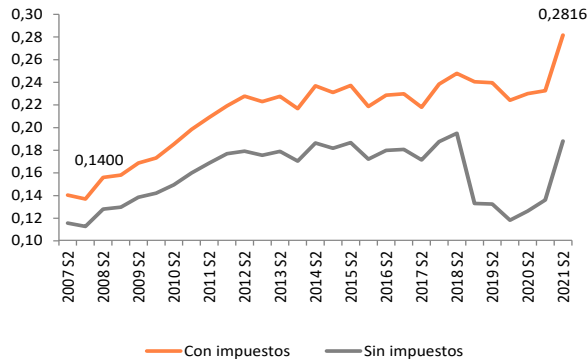
GRÁFICO 12.3.3

GRÁFICO 12.3.4

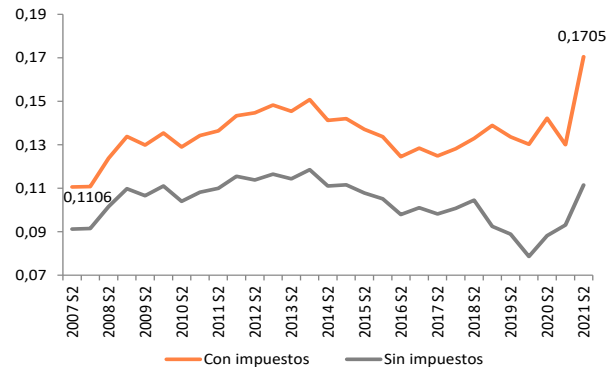
TABLA 12.3.3



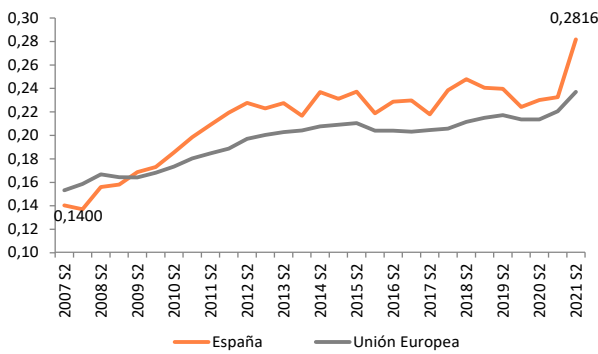
**EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LOS HOGARES DE ESPAÑA (€/KWh). 2007-2021**



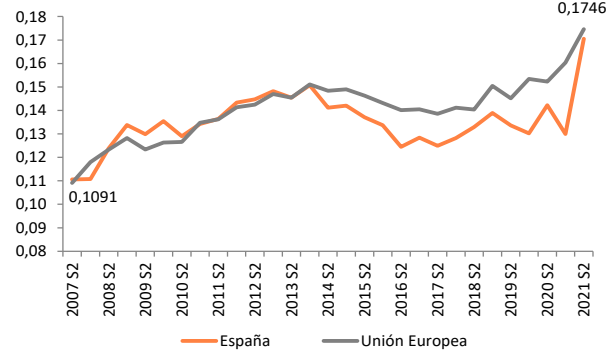
**EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2000 MWh EN ESPAÑA (€/KWh). 2007-2021**



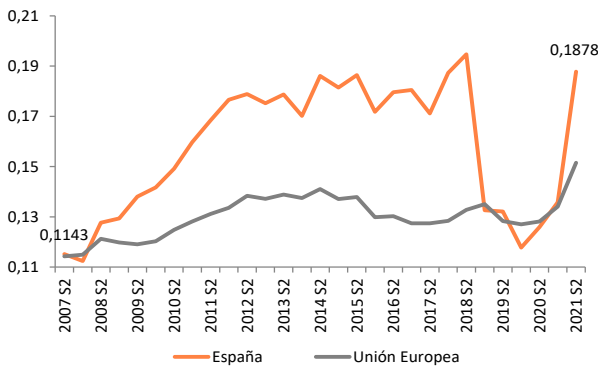
**EVOLUCIÓN DEL PRECIO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (IMPUESTOS INCLUIDOS) DE LOS HOGARES (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2021**



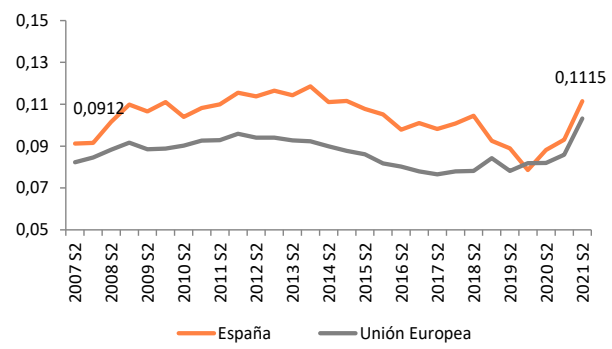
**EVOLUCIÓN DEL PRECIO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (IMPUESTOS INCLUIDOS) PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2021**



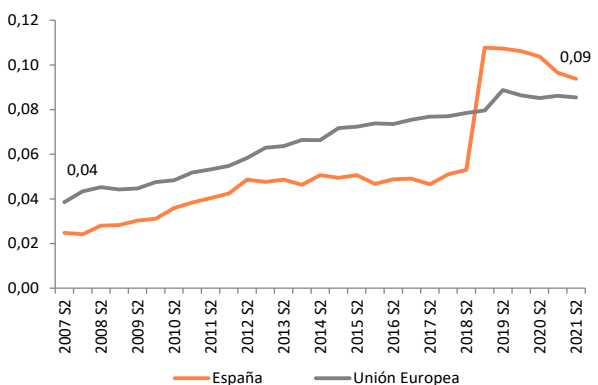
**EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS HOGARES SIN IMPUESTOS (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2021**



**EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA SIN IMPUESTOS PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2.000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2021**



**EVOLUCIÓN DE LOS IMPUESTOS A LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS HOGARES (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2021**



**EVOLUCIÓN DE LOS IMPUESTOS A LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2.000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2021**

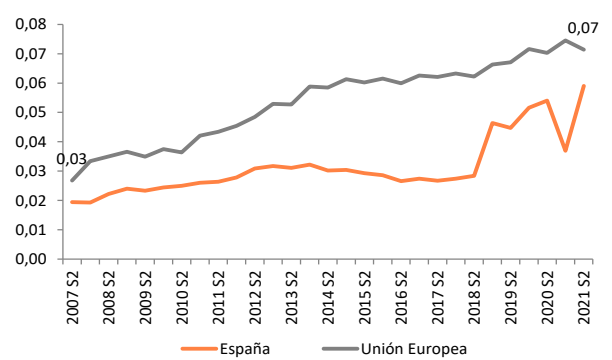


GRÁFICO 12.3.5

Fuente: Eurostat

## 12.4. PRINCIPALES RESULTADOS

La relevancia del sector eléctrico para el Archipiélago no solo viene dada por nuestra especificidad geográfica y la necesidad de disponer de un sistema eléctrico que garantice el suministro de energía en una región marcada por su lejanía e insularidad; sino también por el papel clave que desempeña en el fomento del crecimiento económico y social, dada su elevada relación con la actividad y la producción, y, por lo tanto, para el funcionamiento de nuestra sociedad.

Tras el desplome de 2020 (-10,4%), los datos relativos al conjunto de 2021 apuntan a un nuevo retroceso de la **disponibilidad de energía eléctrica en Canarias, que se habría aminorado a razón de un 0,2% en comparación con el dato del año anterior, hasta situarse en 7,95 millones de MWh.**

**En cambio, el consumo neto de energía eléctrica cifró un leve crecimiento durante 2021 del 0,1%, situándose en los 7,44 millones de MWh,** en un escenario en el que, a pesar del retroceso de la producción energética, el total de clientes ha cifrado también un incremento del 0,4% en el último año, hasta alcanzar un total de 1,22 millones de usuarios en las Islas.

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO Y DE LA DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CANARIAS. 2007-2021

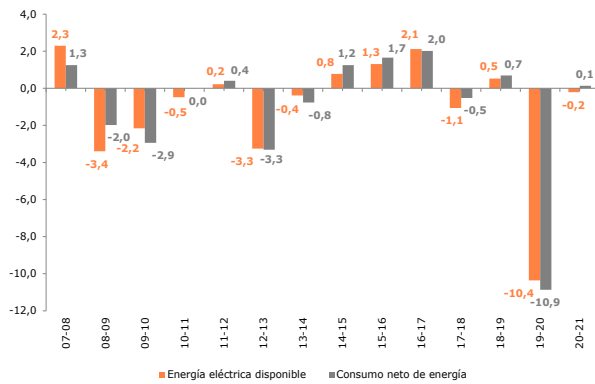


GRÁFICO 12.4.1

El mayor crecimiento de los abonados frente al consumo efectuado por estos, ha supuesto que el consumo medio por cada cliente haya experimentado un descenso relativo del 0,2%, lo que ahonda en el significativo descenso observado en 2020 (-11,1%), año fuertemente marcado por los efectos del COVID-19.

Estos resultados se alinean con el elevado grado de fragilidad mostrado por el consumo en las Islas durante 2021, en un contexto en el que la recuperación económica convivió con los rebotes de la enfermedad producidos en diversos momentos del año y las mayores dificultades afrontadas por nuestro tejido productivo para la reactivación real de su actividad, como consecuencia de su mayor exposición y dependencia de sectores especialmente afectados por las medidas implantadas para hacer frente a la pandemia.

Todo ello en un escenario marcado, además, por el notable encarecimiento de los precios internacionales de la energía acaecido el pasado

PARTICIPACIÓN (%) DE LA ENERGÍA PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES EN LA DISPONIBILIDAD TOTAL. CANARIAS. 2007-2021

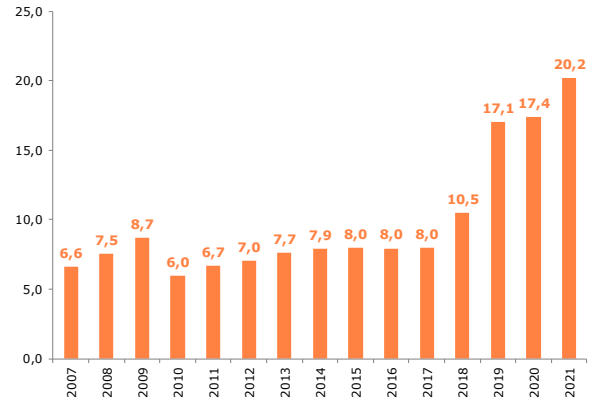


GRÁFICO 12.4.2

año, especialmente intenso durante los últimos meses de 2021, y que tuvo impacto directo sobre la factura eléctrica, cuyos precios se elevaron en el conjunto del año en un 65,6%, en términos del IPC.

En cualquier caso, lo cierto es que los resultados de 2021 se alinean con una mejora en el sistema que apunta a una mayor eficiencia y un menor consumo, una tendencia que, salvo en los ejercicios 2014-16, Canarias ya había venido mostrando de manera ininterrumpida en lo que al consumo de energía por cliente se refiere, desde el año 2007.

No en vano, si ampliamos el horizonte temporal y comparamos los datos de consumo por cliente del pasado año 2021 con los registrados en 2007, fecha anterior al inicio de la anterior crisis económica, observamos un descenso en el consumo del 24,1%, en un periodo en el que el número de clientes se habría incrementado en un 14,8 por ciento.

Retomando los datos de 2021, y analizando nuevamente la estadística de consumo eléctrico neto, se observa que el aumento de la demanda se reprodujo en prácticamente todas las islas, aunque especialmente en las islas no capitalinas de Las Palmas, constatándose un repunte en Fuerteventura del 6,2% y del 2,2% en Lanzarote, como resultado, en buena parte, del efecto rebote que supuso las intensas caídas registradas en 2020, por la mayor intensidad con la que afectó a esas islas la práctica paralización a la que se vio sometida la actividad turística.

PARTICIPACIÓN DE CADA FUENTE SOBRE EL TOTAL DE ENERGÍAS RENOVABLES. CANARIAS. 2021

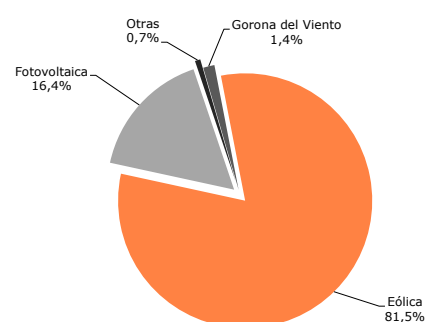


GRÁFICO 12.4.3

Con todo, el consumo de energía en ambas islas sigue sin recuperar los niveles previos a la pandemia, alejándose todavía en un 17,6%, en el caso de Fuerteventura, y un 16,9%, en Lanzarote, de los resultados de 2019.

También cobró una especial intensidad el incremento relativo observado por el consumo de electricidad en El Hierro, con un aumento del 4,3% y que da continuidad al observado un año antes (+7,3%), lo que le lleva a superar el dato de 2019, en un 11,9 por ciento.

Tras estos, se situaron los repuntes del consumo eléctrico registrados el pasado año en las islas de Gran Canaria y La Gomera, donde se han registrado ascensos que alcanzaron el 1,0%, en el primer caso, y el 0,2% en el segundo; si bien todavía se distancian un 6,0% y un 8,1%, en uno y otro caso, con respecto a los datos de 2019.

En cambio, en Tenerife y en La Palma se apuntaron retrocesos de la energía vendida durante 2021, del 2,2% y el 1,9%, respectivamente, y que ahondaron en los retrocesos del año anterior, contabilizando un descenso del 13,2% y el 7,2%, en cada caso, en comparación con el dato de 2019.

En cuanto al número de abonados, desglosados por islas, todas ellas vieron aumentar el número total de clientes a lo largo de 2021, salvo en el caso de La Palma, que los redujo en un 2,4%, debido, en gran parte, a la erupción volcánica de Cumbre Vieja ocurrida en septiembre de 2021 y que afectó a varios negocios y hogares de la isla.

De este modo, de manera similar al caso anterior, los crecimientos más pronunciados se han producido en las islas de Fuerteventura (+0,9%), Lanzarote (+0,7%) y El Hierro (+0,7%), seguidos por La Gomera (+0,6%), Gran Canaria (+0,5%) y Tenerife (+0,4).

Por lo que respecta a la procedencia de energía eléctrica producida, aunque la mayoría de la generación en el Archipiélago tenían su origen en fuentes convencionales, esto es, un 79,8%, se debe señalar que las energías renovables fueron responsables del 20,1% de la producción total generada, lo que supone un nuevo avance en la implementación de fuentes alternativas (2,8 puntos más que en 2020), tratándose, en su mayor parte, de las energías eólica y fotovoltaica.

Ello en un escenario en el que **la producción de energía eléctrica vertida a la red, generada a partir de fuentes alternativas, experimentó un importante incremento en 2021 del 16,0%** si la comparamos con el resultado del año anterior, **contabilizando un total de 1,61 millones de MWh.**

Se recupera, de este modo, el terreno perdido por la generación de este tipo de energía en 2020 (-8,6%), en un contexto marcado por el COVID-19 y las severas medidas implantadas para hacerle frente; y que le lleva a superar el dato de 2019, en un 6,1 por ciento.

Este repunte resultó incluso más acusado en la energía producida en la central hidroeólica de Gorona del Viento, estación enmarcada en el "Proyecto El Hierro 100% Renovable", y cuyo objetivo es abastecer la demanda eléctrica de la isla, exclusivamente, con el uso de fuentes alternativas, y que en el balance de 2021 se elevó, con respecto a 2020,

un 18,2%, representando el 48,2% del total de la energía disponible en la isla.

Poniendo el foco en el grado de penetración de las energías alternativas en las Islas, según datos de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, la potencia eólica instalada en las Islas en 2020 (último dato disponible), apreció un incremento del 10,6%, lo que supuso el décimo año consecutivo de aumento, hasta registrar un total de 82 parques eólicos operativos y un total de 504 aerogeneradores instalados en el Archipiélago, al término del pasado año.

Por su parte, la potencia fotovoltaica generada en las Islas habría crecido un 6,5%, con respecto al año anterior, el mayor incremento registrado de la potencia fotovoltaica desde el año 2012.

En lo que atañe a la movilidad sostenible, los datos publicados por la Consejería apuntan a un importante avance en el nivel de integración del vehículo eléctrico en las islas. Al cierre de 2020, se registraron un total de 3.806 vehículos eléctricos en circulación en Canarias, lo que supuso un incremento del 47,6% en comparación con los que había en 2019.

Según estos resultados, Canarias continúa avanzando en la reducción de su dependencia energética del exterior, atenuando de este modo el impacto de las externalidades medioambientales derivadas de la generación de energía mediante combustibles fósiles.

En cuanto al balance del sistema eléctrico peninsular, según las estadísticas de avance del Informe del Sistema Eléctrico Español de 2021, publicado por Red Eléctrica de España, la participación de las fuentes de producción alternativas se sitúa en el 46,7% del total de la energía eléctrica generada en el año, su máximo histórico; aunque es preciso indicar que este dato incluye la energía hidráulica que supone el 12,8% del total del sistema peninsular.

Llegados a este punto, debemos recalcar el carácter estratégico del sector energético, de cuyo funcionamiento depende el resto de sectores productivos.

Por ello es importante que las administraciones públicas en este sector garanticen que los operadores económicos cuenten con un marco legal estable y seguro para el conjunto del sistema eléctrico, y que también funcione como un mecanismo de incentivo y promoción de un mayor grado de desarrollo de la inversión que repercuta en mayor eficiencia en el sector y, especialmente, en un impulso a las energías renovables.

Las normativas de referencia en el sector han ido adoptando numerosos cambios estructurales a lo largo de los últimos años, lo que ha tenido una incidencia directa sobre los incentivos a la generación de energía eléctrica obtenida a partir de estas fuentes alternativas.

Debemos recordar que en 2013, tras la entrada en vigor del *Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico*, se establecieron las bases de un nuevo modelo retributivo que respondía a

los principios de participación en el mercado, rentabilidad razonable y empresa eficiente y bien gestionada, con el objetivo de eliminar el déficit tarifario, que desde 2002 y hasta ese año había acumulado una deuda de más de 38.526 millones de euros.

La iniciativa de reformas se mantuvo en 2014, aplicando nuevos métodos de retribución a la generación mediante el uso de energías renovables, y con medidas dirigidas a la protección de los consumidores, como el precio voluntario para el pequeño consumidor (PVPC), culminando ese año con la aprobación del *Real Decreto-ley 15/2014, de 19 de diciembre, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias*, por lo que se modifica la disposición transitoria duodécima de la *Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico*, en el que se establecía la posibilidad en Canarias hasta el 31 de diciembre de 2015 y con carácter extraordinario, de exceptuar la aplicación del procedimiento de concurrencia competitiva en el otorgamiento del régimen retributivo específico para las instalaciones renovables, en los casos en los que su introducción implicase una minoración significativa de los costes de generación, con el requisito de entrar en servicio antes del 31 de diciembre de 2018.

Posteriormente, en octubre de 2018 se aprobó el *Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores*, lo que supuso la derogación de la normativa anterior en materia de autoconsumo, además de una reducción significativa de los trámites administrativos para la instalación de sistemas de autoconsumo compartido, y otras medidas como la prohibición de establecer cargos o peajes a la generación de energía renovable destinada al autoconsumo; que se vio complementado durante el 2019 con el *Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica*, que daba soporte legal a los aspectos específicos no definidos en el texto anterior.

Por otro lado, la *Ley 8/2018, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias*, aprobada a finales de 2018, estableció un sistema de compensación que debía garantizar precios equivalentes de la energía en Canarias, además de fomentar la implantación de energías renovables y crear un marco específico de regulación para promover la autogeneración y el autoconsumo de este tipo de energías.

A mediados de 2019 se publicó la *Directiva (UE) 2019/944 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de junio de 2019 sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y por la que se modifica la Directiva 2012/27/UE* y el *Reglamento (UE) 2019/943 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de junio de 2019, relativo al mercado interior de la electricidad*, que pretende lograr un mercado más competitivo y más flexible, centrado en los consumidores, cerrando, así el paquete denominado "Energía limpia para todos los europeos", lanzado por la Comisión Europea en 2016, y que jugará un rol esencial en el logro de los objetivos europeos para 2030, en términos de energías renovables, eficiencia energética y mercado común de energía.

En 2020, se implantaron diversas medidas con incidencia directa sobre el sistema energético, entre las que cabe destacar las recogidas por el *Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución*, en el que se establecieron los nuevos criterios y el procedimiento de aplicación a la solicitud y obtención de los permisos de acceso y conexión a las redes de energía eléctrica para los productores, transportistas, distribuidores, consumidores y titulares de instalaciones de almacenamiento, además de los titulares y gestores de las redes de transporte y distribución.

En el ámbito autonómico, en septiembre de 2020, se publicó el *Decreto-ley 15/2020, de 10 de septiembre, de medidas urgentes de impulso de los sectores primario, energético, turístico y territorial de Canarias*, destinado a establecer medidas urgentes de simplificación y agilización administrativa como respuesta al COVID-19, que, en el ámbito energético, implicaron la reducción de los plazos en los procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas y de evaluación de impacto ambiental en las Islas, la posibilidad de poder presentar la documentación técnica de los proyectos en formato digital y una modificación de la *Ley 4/2017, del Suelo de Canarias*, admitiéndose la instalación de plantas de generación de energías renovables sobre el suelo rústico de protección agraria cuando el planeamiento así lo permita.

Más recientemente, en el mes de abril del pasado 2021, fue presentado y remitido a la Comisión Europea el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030, cuyos principales contenidos se recogieron en la *Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética*, en la que se establece una serie de hitos ligados a la descarbonización de nuestra economía y la lucha contra el cambio climático, a través de medidas a cumplir antes de 2030, como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 23,0% (9 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>), el incremento del uso de energías renovables hasta el 42,0% de la energía final que se produce en España y el 74% de la electricidad y la mejora de la eficiencia energética en al menos un 39,5 por ciento.

En lo que atañe a Canarias, en paralelo a la publicación de esta norma también se está desarrollando un proyecto de Ley Canaria relativa a estas materias que, en el momento de elaborar este informe se encontraba en su fase final de tramitación parlamentaria, en donde se debieran recoger medidas concretas que sirvan de impulso y faciliten una transición gradual del modelo económico de nuestro territorio hacia uno más competitivo y resiliente, y por tanto, más sostenible en el largo plazo, y en el que resultará imperativo que todos sus preceptos se acomoden a la legislación básica en política medioambiental y energética, tanto a escala nacional, como europea, y que no se excedan a ella.

Son todas estas unas medidas ambiciosas y necesarias, siendo a día de hoy una realidad incuestionable basada en evidencias científicas, los efectos perjudiciales que está suponiendo la intensificación de fenómenos meteorológicos adversos como las olas de frío y de calor, las precipitaciones extremas o la mayor frecuencia de incendios ya no solo a escala global, sino también en nuestro Archipiélago, y que afectan



seriamente tanto a nuestros ecosistemas marinos y terrestres, como a nuestro modelo productivo y al conjunto de la sociedad.

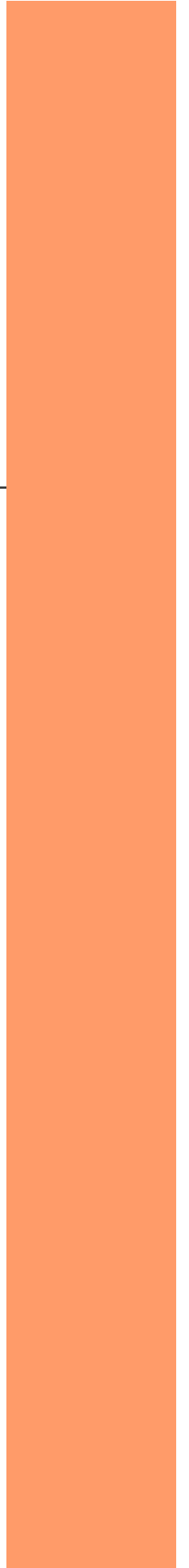
El cada vez mayor impacto de estos fenómenos resalta la necesidad de ponerles remedio y actuar sin más dilación para mitigar sus causas y efectos, adquiriendo compromisos firmes y promoviendo actuaciones desde el ámbito público y privado que apuesten de manera decidida por la eficiencia en el uso de los recursos energéticos, hídricos o de los residuos; y el desarrollo de proyectos innovadores que ayuden a la descarbonización de nuestra economía, alineados con las líneas estratégicas marcadas por la Comisión Europea y su Plan de recuperación.

No obstante, no debemos olvidar que los objetivos medioambientales marcados deben tener sinergias con la competitividad, la eficiencia y el crecimiento económico, y generar más empleo del que destruyan; siendo imperativo que estos se basen, en todo caso, en criterios realistas y alcanzables; especialmente en territorios como Canarias, cuyas singularidades requieren que su descarbonización se adapte a sus retos particulares, y en donde resultará crucial saber aprovechar las relevantes oportunidades de inversión, de creación de empleo y de reducción del coste energético para las familias y empresas que la transición energética pudiera plantear.

En este escenario, adquiere especial relevancia que todas las medidas que se implementen caminen al abrigo de mayores y mejores mecanismos de incentivo y programas de sensibilización, evitando otras que puedan suponer una penalización o sobrecarga de mayores obligaciones a las que ya están sujetas las empresas para el desarrollo de su actividad, y que contribuyan a propiciar una transición justa y equitativa, que ponga a las personas y al medioambiente en el centro de las cosas, y que esto sea un objetivo común para todos.

Asimismo, la estrecha correlación entre el sector energético y el resto de actividades productivas convierte en fundamental la existencia de un marco normativo estable y ágil en la gestión por parte de las administraciones públicas, que aporte y garantice la necesaria seguridad jurídica a los operadores económicos, y que permita la sostenibilidad del sistema favoreciendo el desarrollo de infraestructuras novedosas y de mayor eficiencia en la producción y el transporte de la energía, posibilitando, de este modo, que el sector en su conjunto desempeñe de forma eficaz su papel de servicio público esencial.

### 13. Recaudación de tributos.





## 13.1. INTRODUCCIÓN

---

En el siguiente capítulo serán analizados los datos de recaudación de tributos en Canarias, prestando especial atención a los correspondientes al cierre del ejercicio 2021.

En función de su naturaleza, distinguiremos entre impuestos directos e indirectos, y abordaremos el análisis de las «Tasas y Otros Ingresos».

Atenderemos, asimismo, a su ámbito competencial, pudiendo tratarse de impuestos de carácter estatal, así como cedidos o propios de la Comunidad Autónoma de Canarias, haciendo especial mención a las figuras incorporadas por el Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Antes de entrar a valorar los datos de recaudación, se analizarán las principales modificaciones normativas introducidas en el ámbito de Canarias durante 2021, así como las que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2022.

Nuestro estudio estará compuesto por los siguientes apartados, en los que se detallará la recaudación tributaria de los diferentes impuestos homogeneizados en cuanto a su imputación según el criterio de caja:

*13.2. Principales novedades tributarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias entradas en vigor durante 2020 y 2021.*

*13.3. Evolución de la recaudación tributaria. Canarias-España.*

*13.3.1. Recaudación tributaria líquida. Nacional*

*13.3.2. Recaudación tributaria líquida. Canarias.*

*13.4. Principales resultados.*



## 13.2. PRINCIPALES NOVEDADES TRIBUTARIAS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS ENTRADAS EN VIGOR DURANTE 2021 Y 2022.

### Medidas que entraron en vigor desde el 1 de enero de 2021

*Ley 7/2020, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2021 (BOC N° 270, de 31 de diciembre).*

#### Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)

- Se incorpora la aplicación del **tipo de gravamen del 0%** a las entregas de bienes destinados exclusivamente al funcionamiento de los subsistemas de detección, comunicación y mando y control del **Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE)** y en las **entregas de patinetes y de patinetes eléctricos**.
- Se especifica que para la **aplicación del tipo 0% a los vehículos híbridos eléctricos** cuyas emisiones no excedan los 110 gramos de CO<sub>2</sub> por kilómetro recorrido, se deberán tener en cuenta los valores de dióxido de carbono derivados del Ciclo de Ensayo de Vehículos Ligeros Armonizado a nivel (protocolo WLTP).
- Quedan sujetos al **tipo reducido del 3,0%**: los **muebles de metal** incluidos en la partida arancelaria 9403208090, cuando las operaciones estén sujetas y no exentas del AIEM, los **servicios de transportes marítimos de pasajeros y aéreos** de carácter turístico, recreativo o de ocio, educativo o de instrucción (que anteriormente tributaban al tipo general del IGIC), y las **conservas de pescado** -partida arancelaria 1604- (que anteriormente tributaban al tipo cero).
- Se fija en un grado de discapacidad de al menos el 33% como criterio obligatorio para la **aplicación del tipo del 3,0% a las entregas de los vehículos para el transporte de personas con discapacidad en silla de ruedas o movilidad reducida** y se eliminan las disposiciones relativas a la aplicación de un tipo de gravamen diferenciado a las entregas de vehículos destinados al transporte de discapacitados que no hayan sido adaptados a esa finalidad.
- Quedan sujetas al **tipo general del IGIC del 7,0% las entregas de remolques y semirremolques** que, objetivamente considerados, sean de exclusiva aplicación industrial, comercial, agraria, clínica o científica.
- Durante el mes de enero de 2021, y con carácter excepcional, se permite a los empresarios o profesionales que hayan renunciado expresa o tácitamente al **Régimen Especial del pequeño empresario o profesional (REPEP)**, comunicar a la ATC la revocación de la renuncia y consiguiente inclusión en el citado régimen, a través de la correspondiente declaración censal.

#### Impuestos sobre los Labores del Tabaco

- Cigarrillos negros.** Se incrementa para 2021 el tipo de gravamen de 2,8 a 3,7 euros por cada 1.000 cigarrillos, incrementándose

en 10 pp cada año hasta igualar en 2030 el previsto para el tabaco rubio.

#### Tasas de la Comunidad Autónoma de Canarias

- Se eleva en un 1,0% el importe de tasas de cuantía fija para el ejercicio 2021.

#### Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo

- Se modifica el artículo 9 de la Ley 5/1986, de 28 de julio, para aclarar que los gasóleos sujetos a la tarifa segunda del impuesto serán los clasificados en los códigos NC 2710.19.31 a 2710.19.48 y 2710.20.11 a 2710.20.19; y que los fuelóleos de la tarifa tercera serán los clasificados en los códigos NC 2710.19.51 a 2710.19.67 y 2710.20.31 a 2710.20.39.

#### Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

- Se aprueba un nuevo tipo de **autoliquidación para las operaciones continuadas de adquisición de bienes muebles por empresarios o profesionales a particulares, en el que se establece que aquellos que adquieran regularmente a particulares cualquier tipo de bienes muebles**, excepto medios de transporte usados para desarrollar su actividad económica de reventa, deberán declarar conjuntamente todas las operaciones sujetas a la modalidad de transmisiones patrimoniales onerosas del ITPAJD, realizadas en cada mes natural.

*Decreto-ley 1/2021, de 28 de enero, por el que se adoptan medidas excepcionales para facilitar el pago de determinadas deudas tributarias (BOC N° 20, de 29 de enero).*

#### Plazos de presentación de determinadas autoliquidaciones.

- Se permite el aplazamiento hasta el día **20 de octubre de 2021** del ingreso de la deuda tributaria del Impuesto General Indirecto Canario y del Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías, derivada de la autoliquidación correspondiente al primer período de liquidación trimestral del año 2021.
- Se **amplían en seis meses y previa petición**, los vencimientos de pago de todas las deudas tributarias que estén fraccionadas o aplazadas a la fecha de entrada en vigor del presente Decreto ley, salvo en las relativas a las importaciones de bienes bajo la modalidad de pago diferido, las de los tributos cedidos por el Estado y las superiores a 30.000 euros
- Se amplía hasta el día **20 de octubre de 2021** el plazo de presentación de la autoliquidación de la Tasa fiscal sobre los juegos de suerte, envite o azar correspondiente a máquinas o aparatos automáticos, que se devengue el día 1 de enero de 2021.

**Orden de 30 de marzo de 2021, por la que se determinan las cuotas fijas de la Tasa fiscal sobre los juegos de suerte, envite o azar correspondiente a máquinas o aparatos automáticos, devengada el día 1 de enero de 2021 (BOC N° 67, de 1 de abril).**

Tasa fiscal para máquinas tipo "B" o recreativas con premio:

- Cuota trimestral de 900,0 euros para aquellas ubicadas, en el momento de devengo, en la isla de La Palma, La Gomera y El Hierro; de 800,0 euros para las que se encuentren en la isla de Fuerteventura; 630,00 euros en la isla de Tenerife; 450,0 en Gran Canaria; y 330,0 euros de cuota trimestral para las ubicadas en la isla de Lanzarote.
- Máquinas en las que puedan intervenir dos o más jugadores de forma simultánea: cuota trimestral de 1.600,0 euros para aquellas cuya ubicación autorizada, en el momento de devengo, se encuentre en la isla de La Palma, en la isla de La Gomera o en la isla de El Hierro; 1.422,0 euros para las que se ubiquen en la isla de Fuerteventura; 1.120,0 euros en la isla de Tenerife, 800,0 euros en Gran Canaria; y 587,0 de cuota trimestral para las ubicadas en la isla de Lanzarote.

Tasa fiscal para máquinas de tipo "C" o de azar:

- Cuota trimestral de 1.125,0 euros para aquellas ubicadas, en el momento de devengo, en la isla de La Palma, La Gomera y El Hierro; 1.000,0 euros para las que se encuentren en la isla de Fuerteventura; 787,0 euros en la isla de Tenerife; 562,0 euros en Gran Canaria; y 412,0 euros de cuota trimestral para las ubicadas en la isla de Lanzarote.

**Decreto-ley 4/2021, de 31 de marzo, de medidas urgentes para la agilización administrativa y la planificación, gestión y control de los Fondos procedentes del Instrumento Europeo de Recuperación denominado «Next Generation EU», en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias y por el que se establecen medidas tributarias en el Impuesto General Indirecto Canario para la lucha contra la COVID-19 (BOC N° 67, de 1 de abril).**

Resulta aplicable el **tipo cero en el IGIC** a la entrega o importación de los siguientes bienes hasta el **31 de diciembre de 2021**:

- Mascarillas de protección facial y mascarillas quirúrgicas de tela sin tejer.
- Congeladores destinados a su utilización en la conservación de la vacuna frente al COVID-19, concretamente, los congeladores horizontales del tipo arcón (cofre) de capacidad inferior o igual a 800 litros; y congeladores verticales del tipo armario, de capacidad inferior o igual a 900 litros.

**Decreto-ley 5/2021, de 29 de abril, por el que se prorroga la vigencia del tipo cero en el Impuesto General Indirecto Canario aplicable a la importación o entrega de determinados bienes necesarios para combatir los efectos del COVID-19 (BOC N° 88, de 30 de abril).**

- Se prorroga hasta el **31 de diciembre de 2021**, la aplicación del tipo cero en el IGIC aplicable a la importación o entrega de determinados bienes necesarios para combatir los efectos del COVID-19.

**Decreto ley 12/2021, de 30 de septiembre, por el que se adoptan medidas tributarias, organizativas y de gestión como consecuencia de la erupción volcánica en la isla de La Palma (BOC N° 202, de 1 de octubre de 2021).**

- Se amplía el **plazo límite para la presentación de autoliquidaciones del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) a sujetos pasivos con domicilio fiscal o establecimiento permanente principal en La Palma**, hasta **31 de enero de 2022**, en el caso de la correspondiente al tercer trimestre de 2021; y **hasta el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de enero de 2022**, en el relativo a los meses de septiembre y octubre de 2021, respectivamente.
- Se **amplían en seis meses, previa solicitud y sin intereses de demora, las fechas de vencimiento de pago de las deudas tributarias aplazadas o fraccionadas** a la fecha de entrada en vigor del Decreto ley, en el caso de obligados tributarios con domicilio fiscal o establecimiento permanente principal en La Palma, salvo en las relativas a las importaciones de bienes bajo la modalidad de pago diferido, las de los tributos cedidos por el Estado y las superiores a 30.000 euros.
- Se crean **nuevos supuestos de aplicación del tipo cero en el IGIC** en la isla de La Palma, para facilitar el alojamiento de personas afectadas por la erupción volcánica, la sustitución de inmuebles y vehículos destruidos y la recuperación de las actividades ganaderas y agrícolas.
- Se aprueba un **nuevo tipo de gravamen del cero en el ITPAJD** para las operaciones, que se devenguen antes del 31 de diciembre de 2026 y en el **marco de las AJD, en el caso de las transmisiones de inmuebles** que, conforme lo dispuesto en el Decreto ley, tributen al tipo cero de IGIC; y la constitución o ampliación de préstamos y créditos con garantía hipotecaria para personas físicas o jurídicas que hayan perdido bienes inmuebles.
- Se aprueba un **nuevo tipo de gravamen del cero en el ITPAJD** para las operaciones, que se devenguen antes del 31 de diciembre de 2026 y en el **marco de las TPO, en el caso de las transmisiones de inmuebles y vehículos** en las que concurren los mismos requisitos exigidos en el Decreto ley para la aplicación del tipo cero del IGIC; y las operaciones incluidas en el artículo 7.2.C) del Texto Refundido del ITPAJD, cuya finalidad sea acreditar la propiedad de los inmuebles destruidos
- Se aprueba una **bonificación del 100% de la cuota del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD)** en determinadas donaciones en las que el donatario fuera propietario, usufructuario o nudo propietario de un inmueble destruido por la erupción volcánica.

- Se mantienen las deducciones autonómicas en el IRPF vinculadas con la vivienda habitual destruida por la lava (sobre las cantidades que se tuvieran que seguir abonando por la vivienda).

**Real Decreto-ley 20/2021, de 5 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo para la reparación de los daños ocasionados por las erupciones volcánicas y para la reconstrucción económica y social de la isla de La Palma (BOE N° 239, de 6 de octubre de 2021).**

- Se establece una exención de las cuotas del IBI de 2021 que afecten a viviendas, establecimientos industriales, turísticos, mercantiles, marítimo-pesqueros y profesionales, explotaciones agrarias y forestales, locales de trabajo y similares, dañados como consecuencia directa de las erupciones volcánicas, cuando se acredite que tanto las personas como los bienes hayan tenido que ser realojados o trasladados total o parcialmente.
- Se reduce el IAE de 2021 aplicable a las industrias de cualquier naturaleza, establecimientos mercantiles, marítimo-pesqueros, turísticos y profesionales cuyos locales de negocio o bienes afectos a la actividad hayan sido dañados, siempre que hubieran tenido que ser objeto de realojamiento o se hayan producido daños que obliguen al cierre temporal de la actividad.
- Se declara exenta la tasa de tráfico por la tramitación de bajas de vehículos dañados y la expedición de duplicados de permisos de circulación o de conducción destruidos o extraviados, siempre que el titular acredite disponer del seguro obligatorio de responsabilidad civil del automóvil en el momento en que se produjo el daño.
- Se establece una exención en el IRPF para las ayudas por daños personales previstas en el artículo 4 del real decreto-ley.

**Decreto-ley 17/2021, de 23 de diciembre, por el que se amplía el plazo de aplicación del tipo cero en el Impuesto General Indirecto Canario, a la importación o entrega de determinados bienes necesarios para combatir los efectos del COVID-19, y se unifica su regulación (BOC N° 263, de 24 de diciembre de 2021).**

- Con efectos desde el 1 de enero de 2022, se amplía la posibilidad de materializar las dotaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC), con cargo a beneficios obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2023, y se amplía la vigencia de la Zona Especial Canaria (ZEC) hasta el 31 de diciembre del año 2027, y la autorización de la inscripción en el Registro Oficial de Entidades de la Zona Especial Canaria (ROEZEC), hasta el 31 de diciembre del año 2023.

**Real Decreto-ley 31/2021, de 28 de diciembre, por el que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y se fija un nuevo plazo para presentar las renunciaciones o revocaciones a métodos y regímenes especiales de tributación (BOE n° 312, de 29 de diciembre de 2021).**

- Se establece una nueva prórroga hasta el **31 de junio de 2022**, la aplicación del tipo cero en el IGIC aplicable a la importación

o entrega de determinados bienes necesarios para combatir los efectos del COVID-19.

#### **Medidas que entraron en vigor desde el 1 de enero de 2022**

**Ley 6/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2022 (BOC N° 269, de 31 de diciembre).**

#### **Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)**

- Se establece que la **exención relativa a las prestaciones de servicios de educación** no comprenderá las operaciones de alojamiento y alimentación prestadas por colegios mayores o menores y residencias de estudiantes, ni las efectuadas por escuelas de conductores de vehículos relativas a los permisos de conducción de vehículos terrestres de las clases A y B y a los títulos, licencias o permisos necesarios para la conducción de buques o aeronaves deportivos o de recreo.

#### **Impuestos sobre las Labores del Tabaco**

- Se **modifica el régimen sancionador en el marco de este impuesto** en lo que atañe a la comercialización de labores del tabaco que no tengan marcas fiscales o de reconocimiento (cuando este requisito sea exigible reglamentariamente), que constituirá una infracción grave y se sancionará con una multa de 54 euros por cada 1.000 cigarrillos, con un importe mínimo de 470 euros por cada infracción.
- Se añaden los **dos nuevos tipos de infracciones**: la comunicación incompleta, inexacta o con datos falsos, o la falta de comunicación del precio de venta recomendado o sus modificaciones, cuya sanción consistirá en una multa de 200 euros por cada dato omitido, incompleto, inexacto o falso, con un mínimo de 600 euros y un máximo de 10.000 euros; y por el incumplimiento de los requisitos, condiciones y obligaciones previstos para la autorización y el funcionamiento de las fábricas y depósitos del impuesto, cuya sanción consistirá en este caso en una multa fija de 3.000 euros.

#### **Arbitrio sobre las importaciones y la entrega de mercancías en las Islas Canarias (AIEM)**

- Se modifica la posición estadística 1901.90.95, relativa a las preparaciones alimenticias en polvo, constituidas por una mezcla de leche desnatada o de lactosuero y de grasas o aceites vegetales, con un contenido de grasas o aceites inferior o igual al 30 % en peso, de modo que solamente quedará sujeta al AIEM la importación de los productos en envases de peso neto inferior 15 kg.
- Se incrementa el tipo de gravamen del 5,0% al 15,0% en la importación de preparaciones alimenticias a base de tomate denominadas tomate frito, y en la importación de agua, incluidas el agua mineral natural o artificial y la gaseada, sin adición de azúcar u otro edulcorante ni aromatizada; hielo y nieve.

- Se establece la no sujeción al AIEM en las importaciones de bobinas de plástico destinadas a la fabricación de envases de venta o envases primarios destinados a la alimentación.
- Se modifica la posición estadística 6810, relativa a las manufacturas de cemento, hormigón o piedra artificial, incluso armadas, de modo que solamente quedará sujeta al AIEM la importación de las manufacturas de hormigón prefabricadas, incluso armadas.

#### Medidas vinculadas a la erupción volcánica en La Palma incluidas en la Ley de PGCAC 2022

##### Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)

- Se establece un **incremento del 10,0% en el mínimo del contribuyente y en los mínimos por descendientes, ascendientes y discapacidad del IRPF de 2021 y 2022**, para aquellos con residencia habitual en La Palma durante 2021 y que hayan sido desalojados de forma definitiva de los inmuebles donde residían, por haber quedado destruidos, inhabitables o inaccesibles, o que los inmuebles donde se ubicaban sus lugares de trabajo o sus medios de subsistencia hayan sido destruidos o sean inhabitables o inaccesibles a consecuencia del volcán.
- Se **incrementa del 10,0% al 35,0% la deducción por gastos de enfermedad**, con efectos en 2021 y 2022, para los **contribuyentes que tengan derecho a aplicar el incremento del mínimo personal, familiar y por discapacidad**, reseñado en el punto anterior.
- Se establece una **deducción de la cuota íntegra autonómica en 2021 y 2022**, por importe de 2.000 euros por la vivienda de residencia o por los inmuebles afectos a actividad empresarial y de 1.000 euros por el resto de inmuebles, para los contribuyentes que hayan perdido un inmueble por estar destruido o por haber quedado inhabitable o inaccesible, con el límite del 50% de la cuota.
- En el caso de contribuyentes que hayan perdido cualquier **vehículo a motor, se podrán deducir de la cuota íntegra autonómica en 2021**, hasta 300 euros por los vehículos con más de dos plazas, 100 euros por los vehículos de hasta dos plazas y 50 euros por los vehículos de una sola plaza, con el límite del 10% de la cuota íntegra autonómica.
- Se establece una **deducción de hasta un 35% sobre la cuota íntegra autonómica o un máximo de 1.500 euros, por la cesión de uso temporal y gratuita de inmuebles ubicados en La Palma**, con vigencia entre 2021 y 2022, siempre que la cesión haya sido del inmueble completo y por un mínimo de 3 meses; y que el beneficiario sea una persona o entidad que haya perdido un inmueble, por haber sido destruido o haber quedado inhabitable o inaccesible.

##### Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD)

- Se establece una bonificación del 100% de la cuota tributaria correspondiente a la donación de terrenos rústicos, con o sin construcciones o edificaciones, situados en La Palma, cuyo devengo se produzca antes del 31 de diciembre de 2026.
- Con efectos desde el 19 de septiembre de 2021, **se equipara la bonificación de hasta el 99,9% de la cuota para el grupo II a los sujetos pasivos incluidos en el grupo IV**, (colaterales de cuarto grado, grados más distantes y extraños) siempre que la adquisición mortis causa se hubiera producido antes de 1 de enero de 2023, que el sujeto pasivo sea una persona física que haya perdido la vivienda en la que residía o su lugar de trabajo o su medio de subsistencia, y que la existencia y titularidad, como propietario, usufructuario o nudo propietario del inmueble desaparecido, se acredite por cualquier medio de prueba admitido en derecho.
- Se establece, también con efectos desde el 19 de septiembre de 2021 y bajos los mismos requisitos, la **bonificación del 99,9% para las transmisiones intervivos a sujetos pasivos incluidos en los grupos III** (colaterales de segundo y tercer grado, ascendientes y descendientes por afinidad) **y IV** (colaterales de cuarto grado, grados más distantes y extraños), con independencia de su formalización en documento público.

##### Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)

- Quedan sujetas al **tipo 0% de IGIC las entregas de terrenos situados en La Palma** sobre los que se vayan a realizar ejecuciones de obras, con o sin aportación de materiales, como consecuencia de contratos directamente formalizados entre el promotor y el contratista y que tengan como objeto la construcción de una edificación o instalación empresarial o profesional sobre el terreno, cuando se cumplan determinados requisitos.
- Se permite, hasta el **31 de diciembre de 2022**, la **aplicación del tipo 0% de IGIC** a las entregas o importaciones de bienes y servicios necesarios para la reposición, recuperación o reactivación de las actividades empresariales o profesionales, incluidas las agrícolas, ganaderas, forestales o pesqueras, y las actividades culturales, sanitarias, educativas, científicas, deportivas, sociales o religiosas, en aquellos casos en los que las construcciones, instalaciones o explotaciones en las que se desarrollaban estas actividades hayan sido destruidas o dañadas directamente por la erupción.
- Se amplía hasta el **31 de diciembre de 2026** la **posibilidad de aplicar el tipo 0% del IGIC** a la entrega o importación de vehículos que se destinen a la sustitución de un vehículo destruido que no figurara dado de baja en el registro de la Dirección General de Tráfico o embargado en el momento de su destrucción.



### **Tasa fiscal sobre rifas, tómbolas, apuestas y combinaciones aleatorias**

- Se declara como exentas de la tasa fiscal sobre rifas, tómbolas, apuestas y combinaciones aleatorias, las rifas autorizadas o celebradas desde el 19 de septiembre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022, cuyos ingresos brutos vayan destinados, en su totalidad, a un ente público o a una entidad sin ánimo de lucro con sede en La Palma.

**Orden de 10 de marzo de 2022, por la que se establecen los plazos de presentación de las autoliquidaciones complementarias en las que se deben declarar las cuotas devengadas del Impuesto General Indirecto Canario, tras la modificación de la regla de la utilización o explotación efectiva prevista en el artículo 17.Tres.Dos de la Ley 20/1991, de 17 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias (BOC nº 53, de 16 de marzo).**

- Las autoliquidaciones complementarias del IGIC correspondientes a los periodos de liquidación mensuales y trimestrales del año 2021 y al periodo de liquidación del mes de enero de 2022, que se presenten con el objeto de declarar las cuotas devengadas del citado tributo tras la modificación de la regla de utilización o explotación efectiva, deberán presentarse desde el 16 de marzo hasta el 2 de mayo de 2022.

**Orden de 22 de marzo de 2022, por la que se establece el plazo de presentación de determinadas obligaciones formales como complemento de lo dispuesto en la Orden de 10 de marzo de 2022, que establece los plazos de presentación de las autoliquidaciones complementarias en las que se deben declarar las cuotas devenga-**

**das del Impuesto General Indirecto Canario, tras la modificación de la regla de la utilización o explotación efectiva prevista en el artículo 17.Tres.Dos de la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias (BOC nº 60, de 25 de marzo).**

- La obligaciones formales a las que se refiere la presente Orden deberán presentarse desde el 25 de marzo hasta el 2 de mayo de 2022

**Orden de 25 de marzo de 2022, por la que se incrementa temporalmente el importe de la devolución parcial del Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo a agricultores y transportistas (BOC nº 62, de 29 de marzo).**

- Se incrementa hasta el 99,9% la devolución parcial del Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo, de manera excepcional, durante los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2022.

**Orden de 31 de marzo de 2022, por la que se amplía el plazo de presentación de determinadas autoliquidaciones por parte de obligados tributarios con domicilio fiscal o establecimiento permanente principal en La Palma (BOC nº 66 de 4 de abril).**

- Se amplía hasta el 30 de junio de 2022 el plazo de presentación de las autoliquidaciones trimestrales del IGIC y el AIEM correspondientes al primer trimestre de 2022. En caso de utilizar la domiciliación bancaria como medio de pago, el plazo de presentación será hasta el 25 de junio de 2022.

### 13.3. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. CANARIAS-ESPAÑA

#### 13.3.1. Recaudación tributaria líquida. Nacional.

Los datos publicados por la Agencia Tributaria Estatal (AEAT), correspondientes al conjunto de 2021, ponen de manifiesto que **el total de ingresos netos recaudados por el conjunto de las Administraciones Públicas españolas al cierre del pasado año ascendió a 223.385 millones de euros**, un 15,1% más que en el ejercicio anterior, esto son, 29.334 millones de euros adicionales.

Este incremento responde, en buena parte, a la comparativa con respecto a la abultada caída que sufrió la recaudación de tributos en 2020 debido al impacto del COVID-19 sobre la actividad productiva y, por lo tanto, sobre los ingresos tributarios.

La incidencia de este efecto base, aconseja ampliar el análisis a los datos de recaudación que se contabilizaban en 2019, año anterior a la irrupción de la pandemia y en el que cabe recordar, además, que la actividad económica comenzaba a denotar una progresiva desaceleración en su crecimiento y que se estaba dejando notar sobre la recaudación de ingresos públicos.

En este sentido, los ingresos tributarios recaudados por las Administraciones Públicas españolas a lo largo de 2021 resultaron un 5,0% superior a los de hace dos años, arrojando resultados positivos en todas las grandes figuras tributarias (IRPF, IS e IVA), con la excepción de los Impuestos Especiales.

El fuerte repunte de la recaudación, tanto en relación con 2020, como con 2019, habría sido resultado, en su mayor parte, de la recuperación de las bases imponibles en la mayoría de los impuestos, cuyo creci-

miento se estima en el entorno del 13,0%, con respecto al ejercicio 2020, y en una tasa cercana al 4,0% si la comparamos con respecto a las observadas en 2019.

Por otro lado, resulta asimismo de interés destacar la mayor intensidad alcanzada por el ascenso de la recaudación tributaria al cierre de 2021, con respecto a otros indicadores como son el PIB (+5,1%), el gasto en consumo de los hogares (+4,7%) o la formación bruta de capital (+6,4%).

Indicadores que, además, si se comparan con respecto a 2019, evidencian un comportamiento contrapuesto de la actividad productiva y de la recaudación de tributos, toda vez que mientras el PIB nacional todavía se distancia un 6,2% con respecto a los datos previos a la irrupción del COVID-19, los ingresos públicos han registrado un incremento del 4,0% durante el mismo intervalo.

Diferenciando entre los distintos impuestos, se aprecia que los ingresos asociados al **IRPF** alcanzaron en 2021 un total de 94.546 millones de euros, un aumento del 7,5% interanual y que da continuidad al incremento registrado el año anterior (+1,2%), año en el que a pesar de la caída generalizada de la recaudación, los ingresos por IRPF se incrementaron gracias al soporte que ejerció el aumento de los salarios y las pensiones públicas, junto con las transferencias ligadas a los ERTE y a las prestaciones por cese de actividad a los profesionales autónomos.

Por su parte, tras reducirse de manera abrupta en 2020 (-33,2%), la recaudación ligada al **Impuesto sobre Sociedades** se vio incrementada

#### INGRESOS TRIBUTARIOS POR CONCEPTOS Y DISTRIBUCIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES (millones de €)

	Año 2019			Año 2020			Año 2021			Var. (%)	
	Estado	AA.TT.	Total	Estado	AA.TT.	Total	Estado	AA.TT.	Total	20/21	19/21
<b>CAP. I - IMPUESTOS DIRECTOS</b>											
I. Renta de las Personas Físicas	40.736	46.156	<b>86.892</b>	36.700	51.272	<b>87.972</b>	<b>43.993</b>	<b>50.553</b>	<b>94.546</b>	<b>7,5</b>	<b>8,8</b>
I. Sociedades	23.733		23.733	15.858		15.858	26.627		<b>26.627</b>	<b>67,9</b>	<b>12,2</b>
I. Renta de no Residentes	2.369		2.369	1.511		1.511	1.828		<b>1.828</b>	<b>21,0</b>	<b>-22,8</b>
Impuestos Medioambientales	1.019		1.019	1.441		1.441	1.398		<b>1.398</b>	<b>-3,0</b>	<b>37,2</b>
Resto Capítulo I	40		40	119		119	184		<b>184</b>	<b>54,6</b>	<b>362,3</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO I</b>	<b>67.897</b>	<b>46.156</b>	<b>114.053</b>	<b>55.629</b>	<b>51.272</b>	<b>106.901</b>	<b>74.028</b>	<b>50.553</b>	<b>124.582</b>	<b>16,5</b>	<b>9,2</b>
<b>CAP. II - IMPUESTOS INDIRECTOS</b>											
<b>Impuesto sobre el Valor Añadido</b>	<b>35.898</b>	<b>35.640</b>	<b>71.538</b>	<b>25.765</b>	<b>37.572</b>	<b>63.337</b>	<b>36.313</b>	<b>36.185</b>	<b>72.498</b>	<b>14,5</b>	<b>1,3</b>
+ Importaciones	17.273		17.273	15.169		15.169	19.941		19.941	31,5	15,4
+ Operaciones Interiores	18.625	35.640	54.264	10.596	37.572	48.168	16.372	36.185	52.557	9,1	-3,1
<b>Impuestos Especiales</b>	<b>7.267</b>	<b>14.113</b>	<b>21.380</b>	<b>4.984</b>	<b>13.806</b>	<b>18.790</b>	<b>6.112</b>	<b>13.616</b>	<b>19.729</b>	<b>5,0</b>	<b>-7,7</b>
+ Alcohol y bebidas derivadas	310	491	801	175	439	614	255	418	673	9,6	-16,0
+ Cerveza	132	200	333	109	197	307	126	186	312	1,6	-6,2
+ Hidrocarburos	3.801	8.462	12.264	2.049	8.277	10.326	3.792	7.700	11.492	11,3	-6,3
+ Labores del Tabaco	2.719	3.726	6.445	2.687	3.558	6.245	2.214	3.901	6.115	-2,1	-5,1
+ Electricidad	156	1.221	1.376	-87	1.324	1.237	-313	1.399	1.086	-12,2	-21,1
+ Carbón	139		139	41		41	29		29	-29,3	-79,2
+ Otros	9	12	22	9	11	20	10	12	22	10,0	1,4
<b>Impuesto sobre primas de seguro</b>	<b>1.547</b>		<b>1.547</b>	<b>1.543</b>		<b>1.543</b>	<b>2.052</b>		<b>2.052</b>	<b>33,0</b>	<b>32,6</b>
<b>Tráfico exterior</b>	<b>1.984</b>		<b>1.984</b>	<b>1.663</b>		<b>1.663</b>	<b>1.955</b>		<b>1.955</b>	<b>17,6</b>	<b>-1,5</b>
Resto Capítulo II	141		141	113		113	580		<b>580</b>	<b>413,3</b>	<b>311,3</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO II</b>	<b>46.838</b>	<b>49.752</b>	<b>96.590</b>	<b>34.067</b>	<b>51.378</b>	<b>85.445</b>	<b>47.012</b>	<b>49.802</b>	<b>96.814</b>	<b>13,3</b>	<b>0,2</b>
<b>CAP. III - TASAS Y OTROS INGRESOS</b>											
	<b>2.164</b>		<b>2.164</b>	<b>1.705</b>		<b>1.705</b>	<b>1.989</b>		<b>1.989</b>	<b>16,7</b>	<b>-8,1</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>116.899</b>	<b>95.909</b>	<b>212.808</b>	<b>91.401</b>	<b>102.650</b>	<b>194.051</b>	<b>123.030</b>	<b>100.355</b>	<b>223.385</b>	<b>15,1</b>	<b>5,0</b>

Fuente: Agencia Tributaria. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 13.3.1



en un notorio 67,9%, hasta situarse en los 26.627 millones de euros, en un contexto de recuperación gradual de la actividad económica y consecuentemente de los pagos fraccionados del impuesto (+53,4%), tras el desplome sin precedentes observado en 2020.

Con respecto a 2019, también se constata un notable incremento de los ingresos por el IS del 12,1%, debido, sobre todo, a la mejora de los pagos fraccionados, pero a lo que se sumó también la desaparición del efecto que supuso el alto número de devoluciones correspondientes a la declaración de 2018, que fueron solicitadas en 2019 pero ingresadas en 2020.

En cuanto al IRNR, este también contabilizó un significativo repunte al cierre de 2021 del 20,9%, hasta los 1.828 millones de euros. Con todo, la recaudación de este impuesto todavía se distancia de los niveles de 2019 en un 22,8%, consecuencia de que, pese a mejorar los resultados negativos de 2020, las rentas procedentes del capital mobiliario, muy ligadas al reparto de dividendos, siguen sin recuperar el vigor previo a la irrupción de la pandemia.

En lo que atañe al IVA, el montante total alcanzó los 72.498 millones de euros, un 14,5% más que en el ejercicio anterior y un 1,3% más que al cierre de 2019, compensando el brusco retroceso ocurrido por los ingresos recaudados en concepto de IVA en 2020 (-11,5%).

Una recuperación que se debe, en gran parte, al efecto base de la comparativa con respecto a un año en el que el consumo y la actividad productiva se desplomó, pero en la que también se debe resaltar la aceleración ocurrida a finales de 2021 por el notorio incremento de los precios del pasado año.

En cuanto al resto de los impuestos recaudados por la Administración Estatal, los **Impuestos Especiales** crecieron a lo largo de 2021 un 5,0%, hasta alcanzar un montante total de 19.729 millones de euros, si bien, en relación con 2019, los ingresos ligados a esta tipología impositiva todavía resultan un 7,7% inferior.

Dentro de estos impuestos, destaca el avance del 11,3% en el *Impuesto sobre los Hidrocarburos*, hasta contabilizar 11.492 millones de euros,

#### RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS(\*)

	2011	2012	...	2017	2018	2019	2020	2021	% Var. 20-21	% Var. 19-21
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>1.814.222</b>	<b>1.829.741</b>		<b>2.396.659</b>	<b>2.567.522</b>	<b>2.668.652</b>	<b>2.405.751</b>	<b>2.479.977</b>	<b>3,1</b>	<b>-7,1</b>
I.R.P.F.	1.493.371	1.476.255		1.737.328	1.873.414	1.957.272	1.887.757	2.005.853	6,3	2,5
Impuesto sobre Sociedades	217.902	241.652		456.771	486.377	532.473	318.063	275.155	-13,5	-48,3
<b>ESTATALES</b>										
Renta no Residentes	58.311	22.168		54.283	56.644	56.924	46.575	52.666	13,1	-7,5
Fiscalidad Medioambiental	0	0		72.534	73.116	57.211	97.365	51.256	-47,4	-10,4
Resto Capítulo	7.152	8.705		5.115	3.822	3.979	361	5.665	1.469,3	42,4
<b>TOTAL ESTATALES</b>	<b>1.776.736</b>	<b>1.748.780</b>		<b>2.326.031</b>	<b>2.493.373</b>	<b>2.607.859</b>	<b>2.350.121</b>	<b>2.390.595</b>	<b>1,7</b>	<b>-8,3</b>
Sucesiones	37.339	34.764		36.053	43.772	26.518	21.237	55.436	161,0	109,1
<b>CEDIDOS A LA C.A.C.</b>										
Patrimonio	147	22.465		34.575	30.376	34.276	34.393	33.946	-1,3	-1,0
<b>TOTAL CEDIDOS</b>	<b>37.486</b>	<b>57.229</b>		<b>70.628</b>	<b>74.149</b>	<b>60.793</b>	<b>55.630</b>	<b>89.382</b>	<b>60,7</b>	<b>47,0</b>
<b>PROPIOS C.A.C.</b>										
Depósitos Bancarios	0	23.732		0	0	0	0	0	-	-
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.592.653</b>	<b>1.974.096</b>		<b>2.953.695</b>	<b>3.083.440</b>	<b>2.906.090</b>	<b>2.269.322</b>	<b>2.534.805</b>	<b>11,7</b>	<b>-12,8</b>
<b>ESTATALES</b>										
IVA	15.108	252.088		256.344	296.608	260.488	195.158	251.243	28,7	-3,5
Impuestos Especiales	42.366	39.851		47.103	44.626	36.153	24.433	24.185	-1,0	-33,1
Trafico Exterior	16.279	13.977		17.133	14.100	13.812	8.948	8.739	-2,3	-36,7
Resto Capítulo	2.323	2.183		7.388	6.729	6.105	5.325	5.734	7,7	-6,1
<b>TOTAL ESTATALES</b>	<b>76.076</b>	<b>308.099</b>		<b>327.968</b>	<b>362.063</b>	<b>316.558</b>	<b>233.864</b>	<b>289.901</b>	<b>24,0</b>	<b>-8,4</b>
<b>CEDIDOS A LA C.A.C.</b>										
I.T.P. y A.J.D.	222.988	207.106		297.334	320.568	309.055	240.369	309.678	28,8	0,2
Tasas fiscales juego	73.669	64.843		62.975	63.236	64.690	43.748	45.016	2,9	-30,4
<b>TOTAL CEDIDOS</b>	<b>296.657</b>	<b>271.949</b>		<b>360.308</b>	<b>383.805</b>	<b>373.745</b>	<b>284.117</b>	<b>354.694</b>	<b>24,8</b>	<b>-5,1</b>
<b>PROPIOS C.A.C.</b>										
I. E. sobre Combustibles	216.027	239.668		330.528	330.395	330.944	254.300	289.268	13,8	-12,6
I. Tabaco	34.102	92.473		137.894	136.396	133.352	103.096	96.220	-6,7	-27,8
<b>TOTAL PROPIOS</b>	<b>250.129</b>	<b>332.141</b>		<b>468.422</b>	<b>466.791</b>	<b>464.296</b>	<b>357.396</b>	<b>385.487</b>	<b>7,9</b>	<b>-17,0</b>
Arbitrios Insulares	4	2		0	0	0	0	0	-	-
I.G.I.C.	829.258	931.294		1.627.645	1.702.480	1.585.519	1.234.129	1.297.954	5,2	-18,1
APIC	-4	74		-8.601	0,099	0,246	0	0	-	-
<b>R.E.F.</b>										
AIEM	124.724	118.573		148.089	140.943	137.638	140.842	188.648	33,9	37,1
Impuesto de Matriculación	15.399	11.655		16.872	20.399	22.453	13.411	15.447	15,2	-31,2
Multas y sanciones REF	410	309		4.399	6.961	5.881	5.564	2.673	-52,0	-54,5
<b>TOTAL R.E.F.</b>	<b>969.791</b>	<b>1.061.907</b>		<b>1.796.998</b>	<b>1.870.782</b>	<b>1.751.490</b>	<b>1.393.945</b>	<b>1.504.723</b>	<b>7,9</b>	<b>-14,1</b>
<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>48.522</b>	<b>49.919</b>		<b>49.032</b>	<b>53.605</b>	<b>60.963</b>	<b>52.962</b>	<b>53.553</b>	<b>1,1</b>	<b>-12,2</b>
<b>TASAS ESTATALES</b>										
Tasas y Otros Ingresos	30.575	38.215		38.892	42.477	49.856	42.924	40.755	-5,1	-18,3
<b>TASAS PROPIAS</b>										
Resto Tasas y otros Ingresos	17.947	11.704		10.140	11.128	11.107	10.038	12.798	27,5	15,2
<b>RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA</b>	<b>3.455.397</b>	<b>3.853.756</b>		<b>5.399.386</b>	<b>5.704.567</b>	<b>5.635.705</b>	<b>4.728.035</b>	<b>5.068.334</b>	<b>7,2</b>	<b>-10,1</b>
<b>TOTAL ESTATALES</b>	<b>1.883.387</b>	<b>2.095.094</b>		<b>2.692.891</b>	<b>2.897.913</b>	<b>2.974.273</b>	<b>2.626.909</b>	<b>2.721.251</b>	<b>3,6</b>	<b>-8,5</b>
<b>TOTAL AUTONÓMICOS</b>	<b>1.572.010</b>	<b>1.758.662</b>		<b>2.706.495</b>	<b>2.806.654</b>	<b>2.661.432</b>	<b>2.101.126</b>	<b>2.347.083</b>	<b>11,7</b>	<b>-11,8</b>

(\*) Valores en miles de euros

Fuentes: Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

aunque sin recuperar los niveles de 2019 (-6,3%), debido a la especial incidencia que tuvo sobre este tributo el frenazo del consumo y las limitaciones a la movilidad y los desplazamientos, a lo que se sumó en 2021 los efectos de la tormenta Filomena y el fuerte incremento del IPC.

De igual modo, también se incrementó con fuerza en 2021 la recaudación del *Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas derivadas*, con un repunte del 9,6%, y del *Impuesto sobre la Cerveza*, que lo hizo en un 1,6%, pero sin lograr recuperar, no obstante, los fuertes descensos que observaron los ingresos por estos tributos en 2020, como resultado de las fuertes restricciones impuestas a la hostelería y al ocio nocturno, y todavía se distancian de la recaudación de 2019 en un 16,0%, en el primer caso, y un 6,2% en el segundo.

En sentido opuesto, el *Impuesto sobre Las Labores del Tabaco* mantuvo la tendencia descendente de los últimos cinco años, con un nuevo retroceso en 2021 del 2,1%, mientras que, tanto el *Impuesto sobre la electricidad*, como el *Impuesto sobre el Carbón*, experimentaron notorios descensos del 12,2% y el 29,3%, respectivamente, debido, en el primer caso, a la rebaja del tipo del 5,1% al 0,5% aplicada desde mediados de septiembre, y, en el segundo, al anuncio realizado en 2018 por los grandes productores de energía de abandonar el uso de esta materia prima para la generación de electricidad, y que le ha llevado a acumular cuatro ejercicios con descensos.

Finalmente, en concepto de **tasas y otros ingresos**, en 2021 se registró un ascenso del 16,7%, hasta los 1.989 millones de euros, una cantidad que resulta, sin embargo, un 8,1% inferior a la recaudada en 2019, antes de la pandemia.

### 13.3.2. Recaudación tributaria líquida. Canarias.

Según los datos provisionales de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias y de la Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias, la recaudación de tributos en el Archipiélago, atendiendo a criterios de caja y para el ejercicio fiscal 2021, alcanzó un total de **5.068,3 millones de euros, lo que supone un avance del 7,2%, 340,3 millones de euros más que el importe recaudado en el ejercicio previo.**

Se trata de un incremento que, al igual que en el concierto nacional, responde en buena parte al efecto rebote de la notoria caída acusada por los ingresos tributarios durante 2020 (-16,1%), pero que, al mismo tiempo, pone también de manifiesto, la mayor fragilidad mostrada

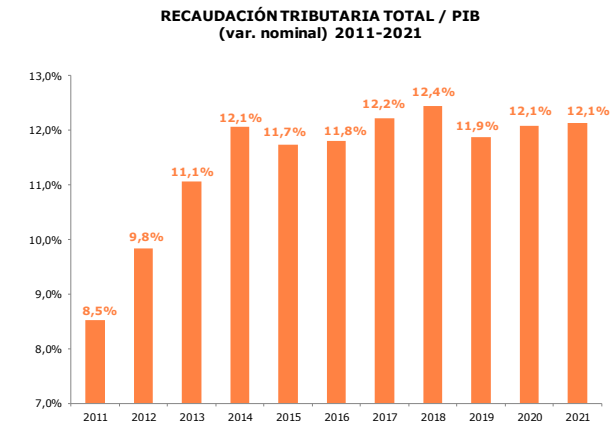


GRÁFICO 13.3.2

por Canarias en el proceso de reactivación, por la mayor exposición y vulnerabilidad de nuestro sistema productivo al impacto de la crisis sanitaria y las medidas implantadas, dada su alta vinculación con el turismo y su mayor dependencia del exterior.

Las mayores dificultades para el restablecimiento efectivo de la actividad con respecto al resto del territorio nacional, explican que el incremento de los ingresos tributarios en el Archipiélago durante el pasado ejercicio, resultase menos de la mitad a la alcanzada en el conjunto estatal (+15,1%), y que, ampliando la comparativa con respecto a 2019, el volumen recaudado se sitúe en 567,4 millones de euros por debajo del importe ingresado ese año (-10,1%).

En este escenario, la ratio entre recaudación tributaria y PIB se mantuvo en el 12,1%, el mismo porcentaje que el año anterior, si bien, 3,6 puntos superior a la contabilizada en 2011, año previo al de la aprobación de la *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales*, con la que, cabe recordar, se incorporaron aumentos en la práctica totalidad de los impuestos, tasas y precios públicos autonómicos, en especial, en los tipos del IGIC y el Impuesto Especial de la CAC sobre los combustibles derivados del petróleo.

Retomando los resultados de 2021 y profundizando en la evolución de las principales figuras tributarias en las Islas durante el pasado ejercicio, se observa un aumento prácticamente generalizado de los ingresos, si bien denotando una especial intensidad en la fiscalidad de naturaleza indirecta frente a la directa.

### DISTRIBUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TOTAL POR CATEGORÍA IMPOSITIVA. 2021.

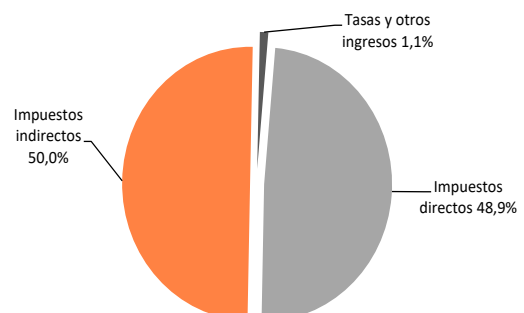


GRÁFICO 13.3.3

### VARIACIÓN INTERANUAL DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA TOTAL Y DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO (variación nominal). 2009-2021

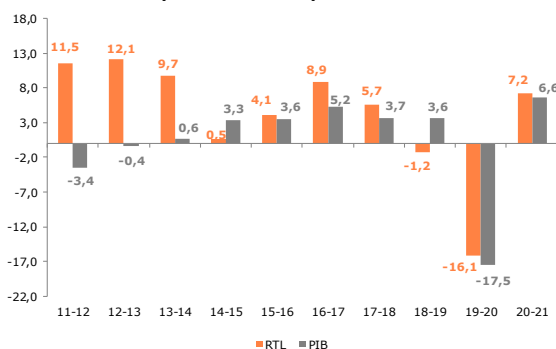


GRÁFICO 13.3.1



Comenzando por la **fiscalidad indirecta**, su recaudación se elevó durante 2021 en 265,5 millones de euros, un repunte del 11,7% hasta contabilizar un total de 2.534,8 millones de euros, aunque sin recuperar el nivel de ingresos procedentes de impuestos indirectos en 2019 (-12,8%).

Dentro de la evolución de 2021 destacó especialmente el crecimiento de la recaudación por concepto de IGIC, que ha sido responsable de más del 51,0% del repunte observado por los impuestos indirectos y cuyos ingresos se han elevado en el último año en 63,4 millones de euros (+5,2%), beneficiados de la recuperación de la actividad económica y las operaciones de consumo, tras el marcado desplome del año anterior, si bien todavía acumula con respecto a 2019 una notable caída de 287,5 millones de euros (-18,1%).

Del mismo modo, también destacó el repunte apreciado por las operaciones sujetas a IVA -que aunque no sean realizadas en Canarias son tributadas aquí-, con un avance de 56,1 millones de euros (+28,7%), pero sin tampoco recuperar los niveles prepandémicos (-3,5%), al tiempo que en el *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD)* y en el *AIEM*, a diferencia de los casos anteriores, experimentaron incrementos con respecto a 2020 de 69,3 millones de euros (+28,8%) y de 47,8 millones de euros (+33,9%), respectivamente, que les llevaron a superar el nivel de ingresos recaudados por estos tributos en 2019 (+0,2% en el ITPAJD y +37,1% en el AIEM).

En lo que atañe a los **impuestos directos**, su total recaudado finalizó 2021 con un ascenso del 3,1%, 74,2 millones de euros más, destacando nuevamente la evolución del *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)*, que aumentó su recaudación en las Islas en relación con 2020 en 118,1 millones de euros (+6,3) y en 48,6 millones de euros (+2,5%) en comparación con 2019.

En la misma línea, los ingresos asociados al *Impuesto sobre la Renta de los no Residentes (IRNR)* en las Islas repuntaron en 2021 en 6,1 millones de euros (13,1%), pero sin lograr recuperar la recaudación de 2019 (-4,2 M€, -7,5%).

En cambio, la recaudación vinculada al *Impuesto sobre Sociedades (IS)* volvió a reducirse con fuerza el pasado año, en 42,9 millones de euros (-13,5%), al igual que la relacionada con la *Fiscalidad Medioambiental*,

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS INDIRECTOS EN CANARIAS POR CATEGORÍAS. 2021.**

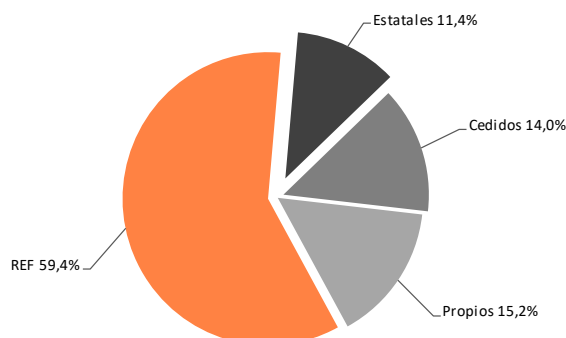


GRÁFICO 13.3.4

que lo hizo en 46,1 millones (-47,4%), lo que les llevó a distanciarse en relación con 2019 en 257,3 millones (-48,3%), en el primer caso y en 6,0 millones (-10,4%), en el segundo.

Por último, la recaudación procedente del grupo de **tasas y otros ingresos**, que recoge, entre otros, los ingresos por la prestación de servicios, multas, recargos o sanciones, se elevó, al cierre de 2021, en 591 millones de euros (+1,1%), hasta una recaudación total por estos conceptos de 53,6 millones de euros, aunque permanece en 7,4 millones menos que en 2019 (-12,2%).

### 13.3.2.1. Tributos Directos.

Englobados dentro de esta categoría se incluyen impuestos de procedencia estatal, como el *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*, el *Impuesto sobre Sociedades*, el *Impuesto sobre la Renta de los No Residentes*, y los *Impuestos de fiscalidad Medioambiental*, además de otros cuya gestión y recaudación se encuentra cedida en su totalidad a las comunidades autónomas, como el *Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones* y el *Impuesto sobre el Patrimonio*.

Al cierre de 2021, el importe total recaudado en Canarias en materia de imposición directa alcanzó un montante total de **2.475,0 millones de euros**, lo que equivale a un **ascenso relativo del 3,1%, 74,2 millones de euros más que en 2020, aunque 188,7 millones menos que en el ejercicio fiscal de 2019 (-7,1%)**.

**IMPUESTOS DIRECTOS ESTATALES**

	I.R.P.F.	SOCIEDADES	RENTA n/R.	FISCALIDAD MED.	RESTO CAP. I	TOTAL
<b>2007</b>	1.733.293	490.461	37.316	-	5.391	2.266.461
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
<b>2014</b>	1.525.289	322.040	36.550	129.306	9.508	2.022.693
<b>2015</b>	1.530.616	280.511	47.132	114.200	9.159	1.981.618
<b>2016</b>	1.536.461	371.450	45.224	90.478	6.950	2.050.563
<b>2017</b>	1.737.328	456.771	54.283	72.534	5.115	2.326.031
<b>2018</b>	1.873.414	486.377	56.644	73.116	3.822	2.493.373
<b>2019</b>	1.957.272	532.473	56.924	57.211	3.979	2.607.859
<b>2020</b>	1.887.757	318.063	46.575	97.365	361	2.350.121
<b>2021</b>	2.005.853	275.155	52.666	51.256	5.665	2.390.595
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>						
<b>11-12</b>	-1,1	10,7	-61,0	-	21,7	-1,6
<b>12-13</b>	0,3	3,8	46,1	-	28,3	7,2
<b>13-14</b>	3,0	28,6	10,1	30,7	-14,9	7,9
<b>14-15</b>	0,3	-12,9	29,0	-11,7	-3,7	-2,0
<b>15-16</b>	0,4	32,4	-4,0	-20,8	-24,1	3,5
<b>16-17</b>	13,1	23,0	20,0	-19,8	-26,4	13,4
<b>17-18</b>	7,8	6,5	4,3	0,8	-25,3	7,2
<b>18-19</b>	4,5	9,5	0,5	-21,8	4,1	4,6
<b>19-20</b>	-3,6	-40,3	-18,2	70,2	-90,9	-9,9
<b>20-21</b>	<b>6,3</b>	<b>-13,5</b>	<b>13,1</b>	<b>-47,4</b>	<b>1.469,3</b>	<b>1,7</b>
<b>19-21</b>	2,5	-48,3	-7,5	-10,4	42,4	-8,3

TABLA 13.3.3

Miles de euros corrientes; Fuente: Agencia Tributaria. Delegación Especial en Canarias. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**IMPUESTOS DIRECTOS CEDIDOS(\*)**

	SUCESIONES	PATRIMONIO	TOTAL
<b>2007</b>	54.413	44.247	98.660
⋮	⋮	⋮	⋮
<b>2013</b>	54.650	38.930	93.580
<b>2014</b>	66.445	28.910	95.355
<b>2015</b>	86.140	28.660	114.800
<b>2016</b>	50.781	31.720	82.501
<b>2017</b>	36.053	34.575	70.628
<b>2018</b>	43.772	30.376	74.149
<b>2019</b>	26.518	34.276	60.793
<b>2020</b>	21.237	34.393	55.630
<b>2021</b>	55.436	33.946	89.382
VARIACIÓN INTERANUAL			
<b>11-12</b>	-6,9	15.182,3	52,7
<b>12-13</b>	57,2	73,3	63,5
<b>13-14</b>	21,6	-25,7	1,9
<b>14-15</b>	29,6	-0,9	20,4
<b>15-16</b>	-41,0	10,7	-28,1
<b>16-17</b>	-29,0	9,0	-14,4
<b>17-18</b>	21,4	-12,1	5,0
<b>18-19</b>	-39,4	12,8	-18,0
<b>19-20</b>	-19,9	0,3	-8,5
<b>20-21</b>	<b>161,0</b>	<b>-1,3</b>	<b>60,7</b>
<b>19-21</b>	109,1	-1,0	47,0

(\*) Miles de euros corrientes

Fuente: Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**Tributos Directos Estatales.**

La recaudación de tributos directos de carácter estatal se incrementó en el transcurso de 2021 hasta los **2.390,6 millones de euros, 40,5 millones más que el importe ingresado en 2020 (+1,7%)**, una cifra que, no obstante, **todavía se distancia en 217,3 millones de euros de los niveles anteriores a la pandemia (-8,3% en comparación con 2019)**.

Diferenciando entre los distintos tributos que conforman este bloque, la recaudación en el Archipiélago ligada al **IRPF**, el concepto que mayor cuantía aporta a la recaudación de estos impuestos, con un peso del 83,9% sobre el total, se incrementó con fuerza el pasado año en un 6,3% (118,1 millones de euros más), lo que le llevó a superar incluso los ingresos recaudados antes del inicio de la pandemia, con un incremento del 2,5% con respecto a 2019, esto es, 48,6 millones adicionales, hasta situarse en un volumen de recaudación cercano a los 2.005,6 millones (su mayor valor de la serie histórica).

Este crecimiento responde, en buena medida, al efecto comparativo tras la caída observada en Canarias por los ingresos procedentes del IRPF durante 2020 (-3,6%), aunque también al aumento de las retenciones del trabajo, debida en buena parte a la mejora del empleo y de los aplazamientos derivados de las medidas fiscales implantadas en 2020 para hacer frente a la crisis y que se ingresaron en 2021, junto con el menor número de devoluciones, el crecimiento de los pagos a cuenta de los profesionales autónomos tras la reapertura de la actividad productiva, y el incremento de las retenciones sobre las ganancias patrimoniales en fondos de inversión.

En cuanto al **Impuesto sobre Sociedades**, y a diferencia de lo sucedido a escala estatal, su evolución durante el pasado año volvió a resultar marcadamente negativa, constatando un retroceso del 13,5% en comparación con la recaudación de 2020 y del 48,3% en relación con la de 2019, minorando el montante recaudado por este impuesto en el Archipiélago hasta un total de 275,2 millones de euros, lo que implica 42,9 millones de euros menos que en 2020 y 257,3 millones menos que en 2019.

Tras el comportamiento diferenciado de los ingresos vinculados al IS en Canarias frente al resto del territorio nacional, subyace la especial incidencia de la crisis sanitaria sobre nuestra actividad productiva, que cuenta con una mayor presencia de actividades de servicios que se vieron especialmente expuestas a las medidas implantadas y que confrontaron mayores dificultades para su normalización durante el proceso de reactivación económica y los diversos rebrotes de la enfermedad ocurridos el pasado año.

Por su parte, el **Impuesto sobre la Renta de los No Residentes** contabilizó un aumento en el transcurso de 2021 del 13,1%, sumando 6,1 millones de euros a su recaudación, hasta alcanzar los 52,7 millones. Se retoma, de este modo, la trayectoria ascendente iniciada en 2012 por los impuestos que gravan la renta obtenida en Canarias por las personas físicas no residentes, pero sin recuperar el nivel de ingresos que registraba en 2019, con una caída con respecto a hace dos años del 7,5%, 4,3 millones de euros menos.

Mientras, la **Fiscalidad Medioambiental**, que engloba una serie de impuestos directos de ámbito estatal, de los que son de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre el valor de la producción de energía Eléctrica* y el *Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero*, tras su incorporación al sistema fiscal a partir de 2013, se alcanzó una recaudación al cierre de 2021 de 51,3 millones de euros, lo que supuso un retroceso del 47,4% en comparación con el montante ingresado en 2020 y del 10,4% con respecto a 2019, estos son, 46,1 y 6 millones de euros menos, en cada caso.

Por último, el epígrafe *"Resto del Capítulo I"* recoge otros ingresos impositivos de naturaleza directa en Canarias no imputables a las categorías anteriores. Estos repuntaron durante 2021 en 5,3 millones de euros (+1.469,3%), hasta alcanzar un total de 0,4 millones.

**Tributos Directos Cedidos.**

El importe de los ingresos procedentes de tributos directos cuya gestión y recaudación ha sido cedida a la Comunidad Autónoma de Canarias, se situó en el balance de 2021 en los 89,4 millones de euros, superando en 33,7 millones de euros (+60,7%) el total recaudado en 2020, y en 28,5 millones el de 2019 (+47,0%).

Estos resultados responden al incremento registrado por el **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD)**, que, tras concatenar durante los dos últimos años un retroceso de su recaudación, ha visto aumentar sus ingresos en 2021 en un significativo 161,0% (34,2 millones de euros) y un 109,1% si se compara con 2019, hasta contabilizar un total de 55,4 millones de euros.

Ello en un escenario marcado por la limitación de las bonificaciones sobre la cuota tributaria de este impuesto en la transmisiones *"mortis causa"* e *"intervivos"* por importe inferior a 300.000 euros y para los sujetos pasivos cuyo grado de parentesco sea del grupo I (descendientes y adoptados menores de 21 años) y que entró en vigor el 1 de enero de 2020.

En el sentido contrario, la recaudación en concepto del **Impuesto sobre el Patrimonio** se redujo en 2021 un 1,3%, hasta situarse en los 33,9 millones de euros, y se distancia de los ingresos de 2019 en un 1,0 por ciento.

### IMPUESTOS INDIRECTOS ESTATALES

	I.V.A.	I. ESPECIALES	TRÁFICO EXT.	RESTO CAP.	TOTAL
2007	9.962	49.647	36.917	20.554	117.080
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
2014	398.440	41.409	14.409	3.141	457.399
2015	278.981	42.198	13.775	6.148	341.102
2016	232.076	44.451	15.112	6.444	298.083
2017	256.344	47.103	17.133	7.388	327.968
2018	296.608	44.626	14.100	6.729	362.063
2019	260.488	36.153	13.812	6.105	316.558
2020	195.158	24.433	8.948	5.325	233.864
2021	251.243	24.185	8.739	5.734	289.901
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>					
12-13	24,2	0,8	-10,1	0,8	19,5
13-14	27,2	3,1	14,6	42,8	24,3
14-15	-30,0	1,9	-4,4	95,7	-25,4
15-16	-16,8	5,3	9,7	4,8	-12,6
16-17	10,5	6,0	13,4	14,6	10,0
17-18	15,7	-5,3	-17,7	-8,9	10,4
18-19	-12,2	-19,0	-2,0	-9,3	-12,6
19-20	-25,1	-32,4	-35,2	-12,8	-26,1
20-21	<b>28,7</b>	<b>-1,0</b>	<b>-2,3</b>	<b>7,7</b>	<b>24,0</b>
19-21	-3,5	-33,1	-36,7	-6,1	-8,4

Miles de euros corrientes.

Fuente: Agencia Tributaria. Delegación especial en Canarias  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

#### 13.3.2.2. Tributos Indirectos.

Los impuestos indirectos en el Archipiélago alcanzaron una recaudación al cierre de 2021 de **2.534,8 millones de euros, 265,3 millones de euros más que en el año anterior (+11,7%)**, en un escenario de reactivación gradual de la actividad económica y las operaciones de consumo, pero sin alcanzar los niveles anteriores al inicio de la crisis sanitaria, distanciándose de los ingresos por impuestos indirectos que se contabilizaban en 2019 en un 12,8%, 371,3 millones de euros menos.

Este último resultado se ha producido, además, en sentido contrario al observado en el concierto nacional, donde esta tipología impositiva se incrementó con respecto a 2020 en un 13,3% y en un 0,2% en comparación con 2019, lo que refleja la mayor incidencia de la pandemia sobre nuestra actividad económica, especialmente en lo que atañe a la demanda interna y el consumo, tanto residente, como no residente, y, en consecuencia, sobre los ingresos tributarios.

#### Tributos Indirectos Estatales.

Entre los impuestos indirectos estatales resalta el importe ingresado en concepto de **IVA** por las sociedades y los empresarios con domicilio fiscal en Canarias, que ascendió en 2021 a 251,2 millones de euros, 56,1 millones de euros menos que en el año anterior (+28,7%), si bien todavía se distancian en 9,2 millones del importe ingresado en 2019 (-3,5%).

Dentro de estos impuestos también se incluyen los **Impuestos especiales nacionales**, de los que son de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre la Electricidad*, el *Impuesto especial sobre Determinados Medios de Transporte*; y bajo condiciones especiales, los *Impuestos sobre la Cerveza*, *sobre Productos Intermedios* y *sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas*. Estos se redujeron a lo largo de 2021 de 248 mil euros en Canarias (-1,0%) y ahonda en el retroceso de los tres últimos años (-5,3% en 2018, -19,0% en 2019 y -32,4% en 2020), hasta alcanzar un montante total de 24,2 millones de euros.

Asimismo, bajo esta clasificación se recogen los tributos relativos al **Tráfico Exterior**, que se redujeron en 2021 en 209 mil euros (-5,3%),

hasta los 8,7 millones de euros; y la recaudación tributaria del **Resto del Capítulo** (*Impuesto de Tráfico Exterior de la UE*; e *Impuesto sobre prima de seguros*), que, en cambio, elevó sus ingresos el pasado año en 409 mil euros (+7,7%), hasta los 5,7 millones de euros.

#### Tributos Indirectos Cedidos.

Dentro del grupo de tributos indirectos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias, destaca el potencial recaudatorio del Impuesto sobre **Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD)**.

En el transcurso de 2021, la recaudación por este concepto se situó en los 309,7 millones de euros, 69,3 millones de euros más que en 2020 (+28,8%), en un escenario en el que las transacciones inmobiliarias entre particulares, tanto de vivienda usada como nueva, repuntaron de manera conjunta en un 43,7% y el número de hipotecas constituidas, muchas de ellas asociadas a estas operaciones, lo hicieron en un 4,0 por ciento.

De la misma manera, los ingresos derivados de las tasas **fiscales sobre el juego** registraron un ascenso en el Archipiélago de 1,3 millones de euros (+2,9%), hasta alcanzar un montante total de 45,0 millones de euros.

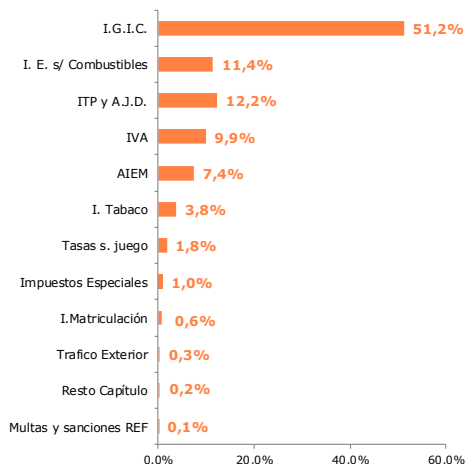
#### Tributos Indirectos Propios.

El grupo de tributos indirectos propios de la Comunidad Autónoma de Canarias incluye el *Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo* y el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco*.

Los ingresos generados por el *Impuesto Especial sobre Combustibles y Derivados del Petróleo* alcanzaron en 2021 los 289,3 millones de euros, un avance del 13,9%, consecuencia en su mayor parte del incremento de los precios de la gasolina y el consumo energético del pasado año, aunque sin recuperar los niveles de 2019 (-12,9%).

Por su parte, la recaudación ligada al *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* volvió a contraer un año más su cuantía durante el pasado ejercicio, en este caso en 6,9 millones de euros (-6,7%), hasta alcanzar los 96,2 millones de euros, lo que contrasta con el incremento de su

#### PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS TRIBUTOS DE RECAUDACIÓN INDIRECTA. 2021.



**IMPUESTOS DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS.**

	ARBITRIOS	I.G.I.C.	A.P.I.C.	A.I.E.M.	I. MATRIC.	TOTAL
<b>2007</b>	20	1.172.285	-59	130.927	68.460	68.460
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
<b>2014</b>	2	1.237.613	7	145.135	9.916	1.392.673
<b>2015</b>	0	1.402.032	1	145.103	11.957	1.559.093
<b>2016</b>	15	1.535.526	0	141.905	13.038	1.690.484
<b>2017</b>	0	1.627.645	-9	148.089	16.872	1.792.598
<b>2018</b>	-0	1.702.480	0	140.943	20.399	1.863.821
<b>2019</b>	0	1.585.519	0	137.638	22.453	1.745.610
<b>2020</b>	0	1.234.129	0	140.842	13.411	1.388.382
<b>2021</b>	0	1.297.954	0	188.648	15.447	1.502.049
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>						
<b>11-12</b>	-50,0	12,3	-1.757,5	-4,9	-24,3	9,5
<b>12-13</b>	0,0	18,8	15,7	1,3	-16,3	16,5
<b>13-14</b>	0,0	11,8	-91,9	20,9	1,7	12,5
<b>14-15</b>	-100,0	13,3	-85,7	0,0	20,6	11,9
<b>15-16</b>	-	9,5	-100,0	-2,2	9,0	8,4
<b>16-17</b>	-100,0	6,0	-	4,4	29,4	6,0
<b>17-18</b>	-	4,6	-	-4,8	20,9	4,0
<b>18-19</b>	-	-6,9	-	-2,3	10,1	-6,3
<b>19-20</b>	-	-22,2	-	2,3	-40,3	-20,5
<b>20-21</b>	-	<b>5,2</b>	-	<b>33,9</b>	<b>15,2</b>	<b>8,2</b>
<b>19-21</b>	-	-18,1	-100,0	37,1	-31,2	-14,0

Miles de euros corrientes.

Fuente: Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

tributación recogido en la *Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2021*.

**Tributos REF.**

La necesidad de garantizar que los sobrecostos estructurales e inherentes a la realidad de Canarias sean compensados a través de políticas específicas, justifican la creación de una serie de tributos de competencia autonómica, cuyos recursos se destinan a la financiación del conjunto de las administraciones públicas de las Islas, tanto Corporaciones Locales, como Cabildos y Gobierno autonómico.

Al cierre de 2021, la recaudación del bloque REF ascendió a un montante total de 1.502,1 millones de euros, 113,7 millones de euros más que en el ejercicio previo (+8,2%), si bien 243,6 millones de euros menos que en 2019, un 14,0% menos.

De este importe, la mayor parte se corresponde con el recaudado por concepto de **IGIC**, que alcanzó en el transcurso del pasado año los 1.298,0 millones de euros, una cantidad 63,8 millones superior a la ingresada el ejercicio anterior, un 5,2% más.

Este aumento se produce en un escenario marcado en gran parte por el efecto base de la abrupta caída de 351,4 millones de euros acaecida en 2020 (-22,2%), como consecuencia del impacto que supuso sobre las ventas las medidas impuestas para hacer frente a la pandemia, como los confinamientos, las restricciones al movimiento y acceso a lugares de consumo y ocio o las limitaciones de aforo, y que se fueron relajando durante 2021; a lo que habría que sumar también la aceleración que supuso sobre los ingresos ligados al IGIC el fuerte incremento de los precios del pasado año (+5,8% a diciembre de 2021, su mayor valor de los últimos 30 años), especialmente en los últimos meses de 2021.

En todo caso, se trata de un aumento de la recaudación ligada al IGIC que no le permite recuperar todo el terreno perdido durante 2020. No en vano, si ampliamos la comparativa con respecto al año anterior a la crisis sanitaria, la recaudación del IGIC se sitúa en 287,6 millones de euros menos que en 2019 (-18,1%).

Con todo, cabe destacar que la recaudación por concepto de IGIC se mantiene en un valor un 56,5% superior al contabilizado en el ejercicio 2011, lo que encuentra su explicación en la trayectoria notoriamente expansiva de la recaudación de este tributo, cuyo origen se remonta a la modificación y subidas de tipos introducidas en el impuesto por la *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y fiscales*.

Por su parte, el **Impuesto de Matriculación** incrementó sus ingresos en 2021 en 2,0 millones de euros (+15,2%), hasta un montante total de 15,5 millones de euros, en consonancia con la recuperación apreciada por la matriculación de vehículos nuevos a lo largo del pasado año (+14,0%), aunque sin lograr alcanzar los niveles observados en 2019 (-34,6% menos de matriculaciones) y que explica que la recaudación de este impuesto se sitúe en un valor inferior a la que contabilizaba hace dos años (-31,2%, 7 M€ menos).

En última instancia, el *Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM)*, que grava la producción e importación a las Islas de bienes corporales con independencia de su origen, incrementó nuevamente su recaudación en 47,8 millones de euros con respecto a 2020 (+33,9%) y en 51,0 millones en comparación con 2019 (+37,1%), hasta los 188,7 millones de euros.

**13.3.2.3. Tasas y otros ingresos.**

Por último, los ingresos derivados del cobro de Tasas y Otros Ingresos, que como se ha señalado con anterioridad incluyen tasas por prestación de servicios, recargos, multas, sanciones e intereses de demora, entre otros, registraron en el ejercicio fiscal 2021 un aumento del 1,1%, hasta los 53,6 millones de euros.

Este resultado obedece al repunte observado por las tasas propias recaudadas por la Comunidad Autónoma de Canarias durante el pasado ejercicio (+27,5%), hasta alcanzar los 23,8 millones de euros, y que contrarrestó el retroceso del 5,1% en las estatales, que le llevó a contabilizar 40,8 millones de euros.

**TASAS Y OTROS INGRESOS**

	ESTATALES	CEDIDAS Y PROPIAS	TOTAL
<b>2007</b>	23.375	18.023	41.398
⋮	⋮	⋮	⋮
<b>2014</b>	66.042	17.309	83.351
<b>2015</b>	43.771	11.537	55.308
<b>2016</b>	48.802	10.763	59.565
<b>2017</b>	38.892	10.140	49.032
<b>2018</b>	42.477	11.128	53.605
<b>2019</b>	49.856	11.107	60.963
<b>2020</b>	42.924	10.038	52.962
<b>2021</b>	40.755	12.798	53.553
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>			
<b>11-12</b>	24,99	-31,35	4,15
<b>12-13</b>	16,5	31,1	20,1
<b>13-14</b>	48,3	7,1	37,4
<b>14-15</b>	-33,7	-33,3	-33,6
<b>15-16</b>	11,5	-6,7	7,7
<b>16-17</b>	-20,3	-5,8	-17,7
<b>17-18</b>	9,2	9,7	9,3
<b>18-19</b>	17,4	-0,2	13,7
<b>19-20</b>	-13,9	-9,6	-13,1
<b>20-21</b>	-5,1	27,5	1,1
<b>19-21</b>	-18,3	15,2	-12,2

Miles de euros corrientes.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT; Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

## 13.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Según los datos provisionales de la Delegación Especial de la A.E.A.T. en Canarias y de la Viceconsejería de Economía e Internacionalización del Gobierno de Canarias, **la recaudación total líquida en las Islas, atendiendo al criterio de caja, alcanzó los 5.068,3 millones de euros al cierre de 2021, lo que ha supuesto un repunte del 7,2% en el último año, que equivale a 340,3 millones de euros más que en 2020.**

Se trata de un abultado incremento que, sin embargo, resulta prácticamente la mitad al registrado a escala nacional (+15,1%), y que, en todo caso, se encuentra altamente condicionado por el efecto base que deriva de la comparativa con respecto a un año en el que la crisis sanitaria tuvo impacto directo sobre la demanda y las operaciones de consumo, y, en consecuencia, sobre la recaudación de tributos, lo que aconseja ampliar el análisis a los datos que se contabilizaban en 2019, año previo a la irrupción de la pandemia.

En este sentido, comparando la evolución de los ingresos tributarios del pasado año con la de 2019, se evidencia un comportamiento diferenciado en uno y otro ámbito, toda vez que la recaudación en Canarias todavía se distancia en un 10,1% con respecto a la de hace dos años, frente al aumento que se aprecia en el conjunto nacional, donde se ha incrementado un 5,0 por ciento.

Estos resultados parecen evidenciar, por un lado, la mayor exposición e incidencia que la pandemia ha tenido sobre nuestra estructura productiva, por su mayor dependencia de actividades especialmente vulnerables a las restricciones y las medidas impuestas para hacerle frente, y, por otro, las mayores dificultades a las que se ha visto sometida Canarias para el restablecimiento efectivo y el normal desarrollo de su actividad económica frente a otros territorios, durante el proceso de reactivación.

Al mismo tiempo, resulta de interés destacar la mayor intensidad alcanzada por el ascenso de la recaudación tributaria al cierre de 2021 (+7,2%), con respecto a otros indicadores como el PIB (+6,1%), y que, además, si se comparan ambos indicadores con los resultados que contabilizaban en 2019, se constata una menor recuperación de la

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS POR DESTINO DE PROCEDENCIA	2019	2020	2021	Var. %	
				20-21	19-21
<b>ESTATALES</b>	<b>2.974.273</b>	<b>2.626.909</b>	<b>2.721.251</b>	<b>3,6</b>	<b>-8,5</b>
DIRECTOS	2.607.859	2.350.121	2.390.595	1,7	-8,3
INDIRECTOS	316.558	233.864	289.901	24,0	-8,4
TASAS	49.856	42.924	40.755	-5,1	-18,3
<b>AUTONÓMICOS</b>	<b>2.661.432</b>	<b>2.101.126</b>	<b>2.347.083</b>	<b>11,7</b>	<b>-11,8</b>
DIRECTOS	60.793	55.630	89.382	60,7	47,0
INDIRECTOS PROPIOS	464.296	357.396	385.487	7,9	-17,0
INDIRECTOS CEDIDOS	373.745	284.117	354.694	24,8	-5,1
INDIRECTOS REF	1.751.490	1.393.945	1.504.723	7,9	-14,1
TASAS	11.107	10.038	12.798	27,5	15,2
<b>RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA</b>	<b>5.635.705</b>	<b>4.728.035</b>	<b>5.068.334</b>	<b>7,2</b>	<b>-10,1</b>

(\*) Valores en miles de euros.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT; Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

actividad productiva que de la recaudación de tributos, toda vez que mientras que el PIB de Canarias todavía se distancia un 13,1% con respecto a los datos previos a la irrupción del COVID-19, la caída de los ingresos públicos durante el mismo intervalo, se sitúa en el entorno del 10,1 por ciento.

Ahondado en el análisis de las distintas figuras tributarias, se aprecia un incremento generalizado en su amplia mayoría, si bien adquiriendo una mayor notoriedad en la imposición indirecta que en la directa.

Este fenómeno responde, en buena parte, al mayor impacto que tuvo la pandemia sobre las bases imponibles ligadas al gasto en consumo y las transacciones comerciales durante 2020, y que resultó superior al que ejerció sobre las rentas, gracias al importante efecto amortiguador que supusieron sobre los ingresos tributarios medidas como los ERTES o las prestaciones por cese de actividad a los profesionales autónomos y el aumento de los salarios y las pensiones públicas.

Comenzando con los **impuestos indirectos** en Canarias, estos contabilizaron en 2021 un ascenso en la recaudación de 265,5 millones de euros (+11,7%), hasta alcanzar un total de 2.534,8 millones de euros, aunque sin recuperar el nivel de ingresos procedentes de esta tipología impositiva en 2019 (-12,8%).

Sobre este conjunto, se debe destacar la recaudación del **bloque REF** que, durante el pasado año, alcanzó un montante total de 1.504,7 millones de euros, lo que supone un avance del 7,9% en comparación con el dato del año anterior, lo que se traduce en 110,8 millones de euros en un solo año. Un avance que, no obstante, no lograr recuperar el nivel de recaudación que se registraba en 2019, constatando un retroceso de 246,8 millones de euros (-14,1%) en comparación a antes de la pandemia.

Del incremento de 2021, la mayor parte se corresponde, un año más, con el importe recaudado por el **IGIC**, que cerró 2021 en los 1.298,0 millones de euros, un 5,2% superior a los ingresos de 2020 (+63,8 millones más), en clara correspondencia con la recuperación que mostró

TABLA 13.4.2

### RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA EN CANARIAS(\*)

	RECAUDACIÓN	VAR. %	
2010	3.362.851	10-11	2,8
2011	3.455.397	11-12	11,5
2012	3.854.373	12-13	12,1
2013	4.319.075	13-14	9,7
2014	4.738.120	14-15	0,5
2015	4.762.226	15-16	4,1
2016	4.958.493	16-17	8,9
2017	5.399.386	17-18	5,7
2018	5.704.567	18-19	-1,2
2019	5.635.705	19-20	-16,1
2020	4.728.035	20-21	7,2
2021	<b>5.068.334</b>	<b>19-21</b>	<b>-10,1</b>

(\*) Impuestos estatales y autonómicos recaudados en Canarias. Miles de euros.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT; Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS. CANARIAS. 2021.**

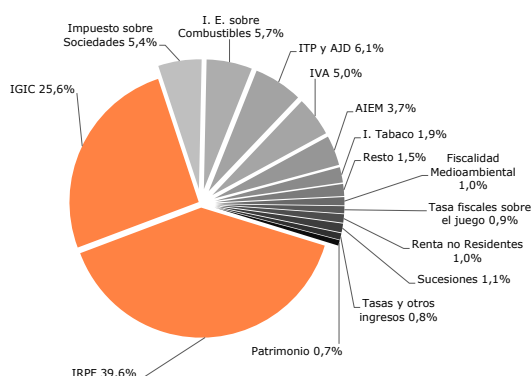


GRÁFICO 13.4.1

la actividad económica y las operaciones de consumo, tras el marcado desplome del año anterior, si bien todavía acumula con respecto a 2019 una notable caída de 287,5 millones de euros (-18,1%).

No obstante lo anterior, y aún pesar del importante retroceso que la recaudación tributaria ligada al IGIC todavía mantiene con respecto a los valores previos a la pandemia, lo cierto es que si comparamos los ingresos del pasado año en relación con el año 2011, ejercicio inmediatamente anterior a la fecha en que comenzaron a apreciarse el impacto de los cambios normativos aprobados en las Islas tras la publicación de la Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales, se evidencia un crecimiento entre los extremos del periodo del 56,6%, unos 468,7 millones de euros más.

Debemos tener presente que este tributo representa un 86,3% de la recaudación asociada al bloque de financiación canario (o bloque del REF), y supone hasta un 51,2% del total de la imposición indirecta en Canarias. De la misma manera, en términos globales, la recaudación del IGIC representa casi una cuarta parte de la recaudación total líquida (24,3%) en el Archipiélago.

Siguiendo con el bloque REF, el Arbitrio a la Importación y Entrega de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM) volvió a aumentar por cuarto año consecutivo su recaudación, de manera notable, con un repunte

de 47,8 millones de euros al cierre de 2021, un incremento del 33,8%, en comparación con el dato del año anterior, hasta alcanzar un total de 188,6 millones de euros. Este resultado le lleva a superar el dato de 2019 en 51,0 millones de euros, esto es, un 37,1% más.

Por su parte, los ingresos del Impuesto sobre Matriculaciones experimentaron un aumento en el transcurso de 2021 de 2,0 millones de euros (+15,5%), hasta situarse en los 15,4 millones de euros, si bien, todavía se aleja de la recaudación de 2019, cuando se contabilizaban 22,5 millones de euros, esto son, 7,0 millones menos que hace dos años (-31,2%).

En cuanto a los impuestos indirectos propios, estos se elevaron durante el pasado ejercicio en 28,1 millones de euros, un 7,9% más que en 2020, aunque un 17,0 menos que antes de la pandemia en 2019. En cualquier caso, el resultado de 2021 interrumpe la tendencia negativa observada por los ingresos ligados a estos tributos entre los años 2017-2020.

Dentro de esta tipología, la recaudación del Impuesto Especial sobre Combustibles y Derivados del Petróleo alcanzó los 289,3 millones de euros, un ascenso del 13,8% en comparación con el importe contabilizado en 2020, si bien en relación con 2019 acumula un retroceso del 12,6%, 41,7 millones de euros menos.

Por su parte, los ingresos generados en 2021 por el Impuesto sobre las Labores del Tabaco agudizaron la trayectoria negativa de los últimos cinco años y se situaron en los 96,2 millones de euros, un 6,7% menos que en 2020 y un 27,8% menos que en 2019, ello a pesar del nuevo incremento de su tributación recogido en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Continuando con el estudio de los impuestos indirectos en Canarias, debe destacarse también los resultados de dos impuestos estatales: el IVA y los Impuestos Especiales.

En el primero de los casos, la recaudación en materia de IVA responde a operaciones realizadas por entidades con domicilio fiscal en Canarias a través de un establecimiento permanente situado fuera del territorio canario. En la misma línea que el IGIC, su montante se incrementó durante 2021 en 56,8 millones (+28,7%), hasta recaudar un total de

**DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. TRIBUTOS ESTATALES.**

	2020			2021			% 20-21		
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS
IMPUESTO SOBRE RENTA PERSONAS FÍSICAS	1.306.565	581.192	1.887.757	1.382.084	623.769	2.005.853	5,8	7,3	6,3
Impuesto Sobre Sociedades	164.274	153.789	318.063	154.892	120.263	275.155	-5,7	-21,8	-13,5
No Residentes	22.412	24.163	46.575	23.298	29.368	52.666	4,0	21,5	13,1
Fiscalidad Medioambiental	91.003	6.362	97.365	45.991	5.265	51.256	-49,5	-17,2	-47,4
Impuesto Sucesiones y donaciones	-937	609	-328	3.031	1.642	4.673	-423,5	169,6	-1524,7
Resto Capítulo I y otros	256	433	689	486	506	992	89,8	16,9	44,0
<b>TOTAL CAPÍTULO I (IMPUESTOS DIRECTOS)</b>	<b>1.583.573</b>	<b>766.548</b>	<b>2.350.121</b>	<b>1.609.782</b>	<b>780.813</b>	<b>2.390.595</b>	<b>1,7</b>	<b>1,9</b>	<b>1,7</b>
Impuesto Sobre el Valor Añadido	35.476	159.682	195.158	68.124	183.119	251.243	92,0	14,7	28,7
Impuestos Especiales	10.258	14.175	24.433	10.882	13.303	24.185	6,1	-6,2	-1,0
Tráfico Exterior	7.556	6.716	14.272	7.423	7.050	14.473	-1,8	5,0	1,4
<b>TOTAL CAPÍTULO II (IMPUESTOS INDIRECTOS)</b>	<b>53.290</b>	<b>180.574</b>	<b>233.864</b>	<b>86.429</b>	<b>203.472</b>	<b>289.901</b>	<b>62,2</b>	<b>12,7</b>	<b>24,0</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO III (TASAS Y OTROS)</b>	<b>21.360</b>	<b>21.564</b>	<b>42.924</b>	<b>24.286</b>	<b>16.469</b>	<b>40.755</b>	<b>13,7</b>	<b>-23,6</b>	<b>-5,1</b>
<b>TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS ESTATALES</b>	<b>1.658.223</b>	<b>968.686</b>	<b>2.626.909</b>	<b>1.720.497</b>	<b>1.000.754</b>	<b>2.721.251</b>	<b>3,8</b>	<b>3,3</b>	<b>3,6</b>
Impuesto sobre determinados medios de transporte	7.057	6.354	13.411	7.906	7.541	15.447	12,0	18,7	15,2
Impuesto por depósitos bancarios	10.969	0	10.969	11.026	0	11.026	0,5	-	0,5

Miles de euros corrientes.

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 13.4.3

251,2 millones de euros, pero sin recuperar todo el terreno perdido tras la irrupción de la pandemia, con una caída del 3,5% en comparación con 2019, 9,3 millones de euros menos.

Finalmente, dentro de los impuestos indirectos, los Impuestos Especiales, de los que son de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre la Electricidad*, el *Impuesto especial sobre Determinados Medios de Transporte*, y bajo condiciones especiales, los *Impuestos sobre la Cerveza*, sobre *Productos Intermedios* y sobre el *Alcohol y Bebidas Derivadas*, observaron un nuevo descenso de su recaudación durante 2021, en este caso, de 0,5 millones de euros (-1,0%), hasta alcanzar un montante total de 24,2 millones de euros y se distancian un 33,1% de los resultados de 2019, un total de 12,0 millones de euros menos.

Entrando a analizar, a continuación, la evolución de la **recaudación impositiva de naturaleza directa**, se aprecia que este grupo de acusó un ascenso de menor intensidad (+3,1%) frente a la imposición indirecta, lo que habría sido debido, en buena parte, al menor efecto base con respecto a los ingresos ligados a estos impuestos en 2020, por la mayor resistencia que observó su recaudación por el importante soporte que supuso el establecimiento de los diversos mecanismos de apoyo a la actividad y el empleo anteriormente mencionados, y que permitieron moderar la destrucción de empleo y su efecto sobre las rentas, junto con el repunte de las retenciones en el sector público, tanto por la vía de los salarios, como de las pensiones.

Dentro de este grupo destacó especialmente el aumento de los ingresos ligados al **IRPF**, el concepto que mayor cuantía aporta a la recaudación de estos impuestos, con un peso del 83,9% sobre el total, y que se incrementó el pasado año un 6,3% (118,1 millones de euros más), lo que le llevó a superar los ingresos recaudados antes del inicio de la pandemia, con un incremento del 2,5% con respecto a 2019, esto es, 48,6 millones adicionales, hasta situarse en un volumen de recaudación cercano a los 2.005,6 millones (su mayor valor de la serie histórica).

Por su parte, los ingresos del **Impuesto sobre Sociedades** volvieron a reducirse de manera notoria el pasado año, constatando un retroceso del 13,5% en relación con la recaudación de 2020 y que se sitúa en el 48,3% si se compara con la de 2019, minorando el montante recaudado por este impuesto en el Archipiélago hasta un total de 275,2 millones de euros, lo que implica 42,9 millones de euros menos que en 2020 y 257,3 millones menos que en 2019.

El descenso de la recaudación del IS del pasado año ahonda en la fuerte contracción que padecieron sus ingresos al cierre de 2020 (-40,3%), y que estuvo fuertemente ligado a la drástica reducción de la facturación de las empresas y las pérdidas contabilizadas en sus cuentas de resultados, provocado por la casi total paralización de la actividad económica y las restricciones implantadas, así como el incremento del gasto en el que tuvieron incurrir para hacer frente a las medidas de contención del COVID-19.

Por otro lado, cabe destacar el comportamiento diferenciado de los ingresos vinculados al IS en Canarias frente al resto del territorio nacional, subyace la especial incidencia de la crisis sanitaria sobre nuestra actividad productiva, que cuenta con una mayor presencia de actividades de servicios que se vieron especialmente expuestas a las medidas implantadas y que confrontaron mayores dificultades para

#### DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	CANARIAS	Var. Inter. (%)
2000	1.700.109	1,6
2001	1.811.949	6,6
2002	1.776.508	-2,0
2003	1.864.402	4,9
2004	1.960.468	5,2
2005	2.052.227	4,7
2006	2.302.263	12,2
2007	1.326.411	-42,4
2008	964.011	-27,3
2009	615.477	-36,2
2010	675.801	9,8
2011	543.359	-19,6
2012	565.697	4,1
2013	720.747	27,4
2014	767.223	6,4
2015	889.992	16,0
2016	1.132.546	27,3
2017	1.240.986	9,6
2018	1.154.411	-7,0
2019	1.052.471	-8,8
2020	470.489	-55,3

#### BONIFICACIÓN RENDIMIENTO DE BIENES EN CANARIAS\*

2008	81.104	-9,9
2009	79.658	-1,8
2010	69.038	-13,3
2011	72.476	5,0
2012	74.835	3,3
2013	35.761	-52,2
2014	45.656	27,7
2015	39.649	-13,2
2016	37.146	-6,3
2017	39.292	5,8
2018	43.790	11,4
2019	43.021	-1,8
2020	32.134	-25,3

#### DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS

2008	154.205	-1,2
2009	132.646	-14,0
2010	53.845	-59,4
2011	114.888	113,4
2012	146.673	27,7
2013	293.157	99,9
2014	165.086	-43,7
2015	224.515	36,0
2016	131.427	-41,5
2017	126.889	-3,5
2018	131.106	3,3
2019	132.956	1,4
2020	67.657	-49,1

Miles de euros corrientes

Importes incorporados atendiendo a un criterio de devengo

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

su normalización durante el proceso de reactivación económica y los diversos rebrotes de la enfermedad ocurridos el pasado año.

En cuanto al **Impuesto sobre la Renta de los No Residentes**, este aumentó sus ingresos en el transcurso de 2021 en un 13,1%, sumando 6,1 millones de euros más a su recaudación, hasta los 52,7 millones. Se retoma, de este modo, la trayectoria ascendente iniciada en 2012 por los impuestos que gravan la renta obtenida en Canarias por las personas físicas no residentes, pero sin recuperar el nivel de ingresos que registraba en 2019, con una caída con respecto a hace dos años del 7,5%, 4,3 millones de euros menos.

En el marco de estos tres impuestos, se debe hacer mención a la trayectoria perfilada el pasado año por los incentivos fiscales del REF, cuyo último dato se corresponde con 2020, al tratarse de instrumentos que aunque declarados en 2021, se formulan sobre los resultados obtenidos un año antes, y que han observado en todos ellos una importante merma como resultado del profundo impacto que ejerció sobre nuestro tejido productivo el COVID-19.

**DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS**

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	RESTO	Var. Int. LP (%)	Var. Int. S/C (%)	Var. Int. RESTO (%)
2013	304.756	271.969	144.021	21,3	59,8	-0,3
2014	363.412	302.565	101.246	19,2	11,2	-29,7
2015	398.643	333.040	158.309	9,7	10,1	56,4
2016	557.725	413.591	161.230	39,9	24,2	1,8
2017	649.353	450.475	141.158	16,4	8,9	-12,4
2018	573.674	423.612	157.126	-11,7	-6,0	11,3
2019	535.018	341.282	176.171	-6,7	-19,4	12,1
2020	225.987	190.887	53.616	-57,8	-44,1	-69,6

**BONIFICACIÓN RENDIMIENTO DE BIENES EN CANARIAS\***

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	RESTO	Var. Int. LP (%)	Var. Int. S/C (%)	Var. Int. RESTO (%)
2013	27.209	6.448	2.105	-54,1	-1,7	-76,7
2014	38.415	6.050	1.190	41,2	-6,2	-43,5
2015	30.346	8.152	1.151	-21,0	34,7	-3,3
2016	27.552	8.182	1.412	-9,2	0,4	22,7
2017	28.448	9.264	1.579	3,3	13,2	11,8
2018	29.719	13.046	1.025	4,5	40,8	-35,1
2019	26.630	14.177	2.214	-10,4	8,7	116,0
2020	20.733	9.268	2.133	-22,1	-34,6	-3,7

**DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS**

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	RESTO	Var. Int. LP (%)	Var. Int. S/C (%)	Var. Int. RESTO (%)
2013	60.799	37.054	195.304	-3,5	41,7	239,3
2014	56.900	39.942	68.245	-6,4	7,8	-65,1
2015	49.054	33.541	141.920	-13,8	-16,0	108,0
2016	60.648	39.204	31.575	23,6	16,9	-77,8
2017	60.598	36.254	30.036	-0,1	-7,5	-4,9
2018	56.173	41.308	33.625	-7,3	13,9	11,9
2019	61.407	36.496	35.053	1,3	0,7	16,7
2020	27.318	22.985	17.354	-55,5	-37,0	-50,5

Miles de euros corrientes; Importes incorporados atendiendo a un criterio de devengo

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

GRÁFICO 13.4.5

Con todo, se debe recordar que el disfrute de los incentivos fiscales del REF por nuestras empresas y autónomos, ya venían encadenado un comportamiento negativo durante los dos ejercicios previos a la irrupción de la pandemia, lo que pone también de relieve la existencia de obstáculos e incongruencias normativas que dificultan y, en algunos casos, impiden la aplicación efectiva de estos incentivos por la existencia de rigideces, problemas interpretativos o una burocracia excesiva.

De los incentivos que contempla el REF, las dotaciones con cargo a la *Reserva para Inversiones en Canarias* mostraron el descenso más acusado, aminorándose en 582,0 millones de euros menos que los contabilizados en el año anterior, lo que supuso una reducción de más de la mitad de su cuantía (-55,3%), en incentivos que, recordemos, están condicionados a materializar inversiones futuras y cuyos beneficios deben redundar, obligatoriamente, en nuestro territorio.

En total, el volumen de dotaciones con cargo a la RIC durante el pasado año apenas alcanzó los 470,5 millones de euros, y su caída afectó a las dos provincias canarias, aunque con mayor intensidad en Las Palmas (-57,8%, 309,0 millones menos) que en Santa Cruz de Tenerife (-44,1%, 150,4 millones menos).

Por su parte, el importe sujeto a la Dedución por Inversiones en Canarias (DIC) redujo su cuantía en 65,3 millones (-49,1%), hasta alcanzar un total de 67,7 millones de euros; mientras que el importe acogido a la bonificación o deducción a la producción de las empresas y autónomos productores de bienes corporales, registró un descenso de 10,9 millones de euros (-25,3%), hasta totalizar 32,1 millones de euros.

Por otro lado, en lo relativo a la *Fiscalidad Medioambiental*, de los que resultan de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre el valor de la producción de energía Eléctrica* y el *Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero*, se observa un retroceso en comparación con 2020 de 46,1 millones de euros (-47,1%), hasta los 51,3 millones de euros.

Por último, los **impuestos de carácter directo cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias**, saldaron el ejercicio elevando su recaudación en 33,8 millones de euros, un incremento del 60,7% con respecto a 2020.

Este aumento se explica por el notable repunte que mostró la liquidación del **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**, cifrada en un 161,0% en comparación con los datos de 2020, y que supuso elevar sus ingresos en 34,2 millones de euros, hasta alcanzar un total de 34,2 millones de euros, como resultado de la modificación que entró en vigor el 1 de enero de 2020, tras la publicación de los *Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2020*, con las que se limitó la bonificación del 99,9% sobre la cuota en la transmisiones "mortis causa" e "intervivos" a aquellas cuyo importe sea inferior a 300.000 euros en los contribuyentes cuyo grado de parentesco sea del grupo I (descendientes y adoptados menores de 21 años), estableciéndose en paralelo un sistema de bonificaciones decrecientes por tramos a partir de dicha cantidad y para el resto de grupos.

En el sentido opuesto, la recaudación ligada al **Impuesto sobre el Patrimonio** cifró un retroceso de 0,5 millones de euros (-1,3%), hasta situarse en 2021 en los 33,9 millones de euros.

El análisis expuesto evidencia una mejora de los ingresos públicos recaudados en Canarias, fruto de la reactivación paulatina de la actividad económica, gracias al relajamiento de las medidas implantadas para hacer frente al COVID-19, y que dificultaron o, incluso, en algunos casos imposibilitaron su ejercicio efectivo durante más de un año. Sin embargo, al mismo tiempo, también pone de manifiesto las mayores dificultades encontradas en Canarias frente a otros territorios durante el proceso de reactivación y para la normalización de nuestro tejido productivo, tras la caída sin precedentes que observó el consumo, la inversión y el empleo durante 2020.

Del mismo modo, todos estos resultados vuelven a resaltar la importancia de apostar por un sistema tributario justo y eficiente, que propicie el incremento de las bases imponibles y que no penalice el crecimiento, dadas las consecuencias negativas que supondría para la actividad y la generación de empleo, y que no harían más que ralentizar la reactivación real de nuestra economía, que a día de hoy tan solo se ha recuperado de manera parcial, sin lograr recuperar todo el terreno perdido durante 2020.

Especialmente en el complejo escenario de pandemia que todavía seguimos enfrentando, y que se está viendo enormemente agravado tras el inicio del conflicto bélico en Ucrania, redundando en un incremento de las incertidumbres y los riesgos que ya venía mostrando la economía desde mediados de 2021, por las persistencia de presiones inflacionistas.

Un fenómeno que, en un primer momento, se esperaba tuviera un carácter transitorio, pero que se están viendo intensificado en los últimos meses, por el encarecimiento continuado de los precios de la energía, y que están teniendo traslado de una manera cada vez más acusada sobre el resto de elementos que componen la parte más estructural del IPC, a través del surgimiento de efectos de segunda ronda que, en definitiva, vienen a incorporar nuevos costes que soportan los hogares y las empresas.



En este sentido, la promoción de una imposición verde como la anunciada en el último año en varios proyectos legislativos relacionados con el medioambiente, incrementando la ya elevada fiscalidad que soporta nuestro tejido productivo, tan solo supondría el establecimiento de mayores cargas y distorsiones a la actividad empresarial, dificultando la supervivencia de muchas de nuestras empresas y del mantenimiento del empleo que generan.

Incrementar los costes a través de nuevas figuras impositivas en un contexto como el actual, a lo que se suman también los propios cambios normativos que en materia de sostenibilidad se están viendo implementados en los últimos años y que requieren de inversiones tecnológicas y de ecodiseño para producir y utilizar materiales reciclables y ganar en eficiencia productiva y reducir sus emisiones y su huella de carbono, hará que muchas de nuestras empresas vivan una situación todavía más incierta, provocando la destrucción de empleo.

Por ello, resulta más que nunca imperativo no dar marcha atrás en la modernización y simplificación de nuestro sistema tributario, que debe erigirse como un instrumento de apoyo e impulso de la competitividad y el crecimiento en el medio y el largo plazo mediante el fomento de la inversión empresarial, y el mantenimiento y la creación de empleo.

En el caso concreto de Canarias, además, se debe recordar que la introducción de nuevos impuestos debe realizarse atendiendo a los principios derivados de nuestro REF, en donde se recoge de manera expresa como unos de sus principios estratégicos el mantenimiento de una menor presión fiscal en Canarias con respecto a la media del resto de España (art. 3.3 de la Ley 19/1994, del REF), con el objetivo de que sean compensadas las dificultades añadidas que soportan nuestras empresas, debidas a nuestro hecho insular y lejanía del resto del territorio europeo, y que condicionan cualquier hecho económico.

Asimismo, deviene fundamental que en el marco de nuestro REF se facilite un mayor aprovechamiento de la amplia gama de instrumentos e incentivos que contempla, y que debieran contribuir a conseguir superar la crisis actual con mayores garantías de éxito. Sin embargo, para ello resulta de vital importancia que la normativa vigente aporte la necesaria seguridad jurídica para que sus herramientas puedan contribuir a tratar de evitar que la todavía incipiente recuperación de la actividad económica y el empleo de nuestro territorio se pueda ver comprometida, sino, muy al contrario, coadyuven a su fortalecimiento.

Pese a las mejoras alcanzadas en la última reforma del REF tras la aprobación de la *Ley 8/2018, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio*, todavía existen aspectos de la norma que generan incertidumbre y provocan importantes lagunas con las que conviven las herramientas fiscales del REF, que no hacen más que generar inseguridad jurídica en los operadores económicos y dificultan

el aprovechamiento de sus incentivos, limitando, en definitiva, su potencial efecto de dinamización y crecimiento sobre la actividad económica y la creación de empleo.

A lo anterior se ha sumado, más recientemente, los graves efectos del COVID-19 sobre nuestro tejido económico y social en su conjunto. Sin embargo, en lo que atañe al REF, transcurridos ya más de dos años tras la declaración del estado de alarma en nuestro país, siguen sin adaptarse múltiples de los aspectos clave que recogen sus contenidos dinamizadores y compensadores de los sobrecostes estructurales que soporta Canarias, a las excepcionales circunstancias generadas por la pandemia o la erupción volcánica sufrida a finales del pasado año en la isla de La Palma.

Son estas unas necesidades que fueron recogidas en el Pacto por la Reactivación Social y Económica de Canarias, firmado entre el Gobierno regional y los agentes sociales y económicos más representativos, refrendado posteriormente por el Parlamento de Canarias, y en donde se recogía de manera expresa el compromiso de revisar nuestro REF y sus instrumentos fiscales para adaptarlos a todas estas circunstancias.

Sin embargo, como respuesta a esta crisis que ha generado la pandemia, las únicas modificaciones que ha experimentado nuestro REF se han limitado a la ampliación hasta el 31 de diciembre de 2022 de la autorización de la inscripción en el Registro Oficial de Entidades de la ZEC y para la materialización de RIC con cargo a dotaciones de 2017 e inversiones anticipadas de 2018.

Sigue siendo necesario flexibilizar temporalmente los requisitos vinculados al mantenimiento de los bienes afectos a la RIC o a la DIC en el caso de cese de actividad por efecto del COVID-19 o por la erupción de La Palma, así como las reglas de cómputo de la plantilla media total y los plazos de mantenimiento para la creación de empleo en periodos afectados por estas contingencias.

Asimismo, deben ser elevados los límites de ayuda de estado regionales al funcionamiento, así como activarse mecanismos que permitan recuperar e incentivar la inversión privada cuanto antes y fomentar la movilización de los recursos que tienen dotados las empresas en diferentes instrumentos fiscales y, prioritariamente, en la RIC.

Por todo ello, es importante y urgente aclarar el marco normativo de los aspectos tributarios del REF que dote de la necesaria seguridad jurídica y ofrezca un grado de certeza razonable a los operadores económicos, y que permita a este instrumento ponerse al servicio de la reconstrucción social y económica de Canarias para superar las devastadoras consecuencias de la pandemia sobre nuestro territorio, flexibilizándose y aclarándose los requisitos para el disfrute de sus incentivos.

## 14. Crecimiento regional. Canarias 2021





## 14.1. INTRODUCCIÓN

---

En este capítulo se estudia la evolución de la economía canaria desde un enfoque macroeconómico, a partir de las estadísticas de Producto Interior Bruto que publica la *Contabilidad Regional de España y la Contabilidad Nacional Trimestral de España*, del Instituto Nacional de Estadística, así como la *Contabilidad Trimestral de Canarias* elaborada por el Instituto Canario de Estadística.

En lo concerniente al análisis de la oferta, pondremos el foco en las principales características que definen al PIB y al VAB sectorial de Canarias, atendiendo, en este último caso, tanto al peso específico que supone cada sector sobre la producción total de la Islas, como a su evolución más reciente. De la misma manera, trataremos de descender hasta el nivel de ramas de actividad, si bien limitado hasta el pasado 2020, dado que a fecha de publicación de nuestro Informe no se ha podido contar con datos más recientes.

Por el lado de demanda, al no contar con estimaciones macroeconómicas para Canarias, estudiaremos los indicadores de actividad de consumo e inversión disponibles sobre la base de los datos oficiales publicados por el INE, el ISTAC, la Viceconsejería de Economía e Internacionalización del Gobierno de Canarias, SEOPAN, FREDICA, ENDESA o las Autoridades Portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

Posteriormente, abordaremos el estudio de la producción desde una perspectiva provincial e insular, a partir de una valoración nominal y por tanto, descriptiva, del Producto Interior Bruto. Estas estimaciones sobre el PIB insular y provincial han sido publicadas con dos periodos de retraso, siendo el último dato disponible el correspondiente con el ejercicio 2019.

En un último apartado, nos aproximaremos a la trayectoria del crecimiento insular y provincial del último año, a partir de los diferentes indicadores de actividad, demanda y empleo disponibles para el ejercicio 2021.

En virtud de lo anterior, el presente capítulo se estructura como sigue:

14.2. *Producto Interior Bruto.*

14.3. *Crecimiento por componentes. Oferta - Demanda.*

14.4. *Principales rasgos del crecimiento provincial e insular.*

14.5. *Principales resultados.*

## 14.2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO.

En el momento de la elaboración de este informe aún no disponemos de las estimaciones macroeconómicas que elabora el INE referidas a la *Contabilidad Regional de España* para Canarias relativas al año 2021 y ello implica que nuestro estudio presente ciertas limitaciones que afectan, principalmente, al detalle del crecimiento del PIB del lado de la oferta.

No obstante, con el objetivo de estudiar la evolución más reciente de la economía del Archipiélago, emplearemos los datos provenientes de otras fuentes oficiales como la *Contabilidad Trimestral de Canarias* del ISTAC, que aunque no faciliten un nivel de desagregación tan amplio por ramas, ni estimaciones del PIB per cápita o de empleo equivalente, si que nos permite conocer la trayectoria del PIB y del VAB durante el último año según sectores productivos.

Tras esta aclaración, según el ISTAC el PIB de Canarias cifró un **significativo crecimiento del 6,1% al cierre de 2021**, superando en un punto porcentual al ascenso apreciado en el conjunto del Estado (+5,1%).

Sin embargo, resulta preciso remarcar que el Archipiélago viene de anotar una contracción del 18,1% en 2020, una caída que prácticamente duplicaba la caída que registraba el conjunto de la economía nacional durante ese año, cifrada en un (-10,8%) y triplicaba, incluso, el descenso de la economía europea que durante el primer año de pandemia se había contraído un 6,4 por ciento.

Las cifras de 2020 pusieron de relieve el fuerte impacto que había tenido el estallido de la pandemia en nuestra región, y colocaron a Canarias en una posición de partida muy compleja para poder afrontar la recuperación durante 2021, que resultaba parcial y no lograba compensar la caída del año anterior.

### PIB A PRECIOS DE MERCADO\*. AÑO 2021

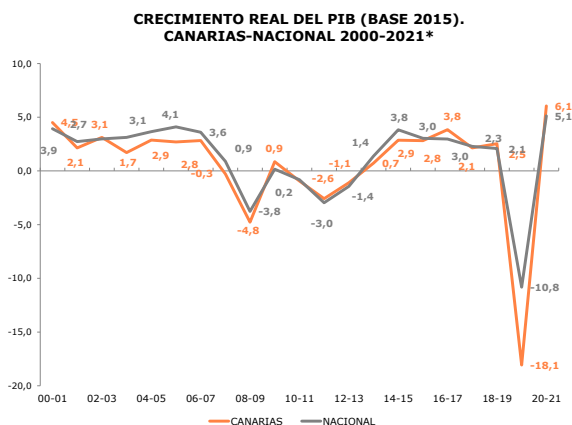
SECTOR	Valor (miles de euros corrientes)	Estructura Porcentual	Variación		
			19-20	20-21	19-21
<b>CANARIAS</b>					
PRIMARIO	820.400	2,0%	2,7	3,9	6,7
INDUSTRIAL	2.664.580	6,4%	-9,5	3,7	-6,1
CONSTRUCCIÓN	2.360.470	5,7%	-13,1	-1,4	-14,3
SERVICIOS	31.986.560	76,6%	-19,3	6,8	-13,9
VAB	37.832.010	90,6%	-18,1	6,1	-13,1
Impuestos netos	3.928.720	9,4%	-18,2	5,3	-13,9
<b>PIB a pm</b>	<b>41.760.700</b>	<b>100,0%</b>	<b>-18,1</b>	<b>6,1</b>	<b>-13,1</b>
<b>NACIONAL</b>					
PRIMARIO	32.875.000	2,7%	4,3	-3,7	0,5
INDUSTRIAL	184.587.000	15,3%	-10,1	5,2	-5,4
CONSTRUCCIÓN	62.486.000	5,2%	-11,3	-3,4	-14,3
SERVICIOS	809.203.000	67,2%	-11,6	6,0	-6,3
VAB	1.089.151.000	90,4%	-10,8	5,0	-6,4
Impuestos netos	115.912.000	9,6%	-11,0	6,7	-5,0
<b>PIB a pm</b>	<b>1.205.063.000</b>	<b>100,0%</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,1</b>	<b>-6,2</b>

Datos con base 2015=100

Fuente: CTC ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.2.1



\* Dato 2021 Contabilidad Trimestral de Canarias para Canarias y de Contabilidad Nacional Trimestral de España para España

GRÁFICO 14.2.1

El PIB de Canarias durante 2021 se cifró en 41.760,7 millones de euros, y este valor, en términos de volumen, y a pesar del fuerte avance registrado el pasado año, todavía se sitúa un 13,1% por debajo de los niveles de actividad previos a la crisis sanitaria, mientras que el avance de la economía nacional del pasado año habría situado el nivel agregado del PIB un 6,2% inferior al dato de 2019.

La situación con respecto a 2019 continúa siendo delicada, especialmente en sectores como la construcción y los servicios, donde el VAB aún se sitúa en valores que distan un 14,3% y un 13,9% respecto del valor previo a la pandemia.

En la industria también restan alcanzar mejoras, y el VAB asociado al sector de la transformación se sitúa aún un 6,1% inferior al dato oficial que se estimaba al cierre de 2019, mientras que, por el contrario, la actividad del sector primario parece haber continuado su tendencia de mejora y al cierre del pasado año lograba generar actividad por un valor que superaba en un 6,7% el dato de 2019.

Este mayor margen que aún resta en Canarias para situarse, al menos, en niveles de actividad similares a los que registraba durante 2019, exige que nuestra economía adopte decisiones que impulsen la actividad con mayor intensidad de lo que lo puedan hacer en el resto del territorio nacional, con medidas eficaces y adaptadas a la realidad de la economía canaria.

En lo referente a la productividad aparente del factor trabajo de las Islas, y dado que no disponemos de datos de empleo equivalente a tiempo completo que ofrece la CRE para 2021, podemos profundizar en los resultados de 2020 a partir de las estimaciones detalladas que publicaba el INE para ese año al cierre del pasado ejercicio.

Esta es una variable que históricamente se ha situado en nuestro territorio en valores inferiores a la media nacional y europea.

Calculada como la ratio entre el PIB -en términos reales o de valor- y el empleo total, durante los años más difíciles de la crisis financiera transcurrida entre 2008 y 2013, la productividad de la economía española y canaria anotó crecimientos.

Sin embargo, esto no fue debido a una mejoría real de la productividad sino a la conjunción de dos fenómenos diferenciados, relacionados con

**PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO  
2009-2021**

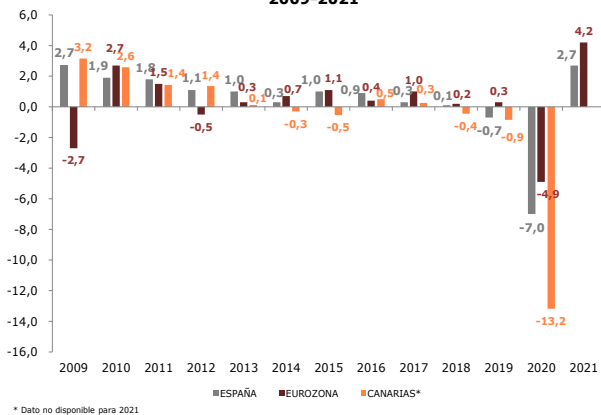


GRÁFICO 14.2.2

descensos del empleo y leves avances del PIB, o bien caídas del PIB de menor intensidad que del empleo.

Sin embargo, a partir de 2014 se produjo un cambio en el comportamiento de la serie, dando comienzo una etapa en la que confluyeron crecimientos del PIB y del empleo, generalmente superiores en el caso del empleo que del producto, y especialmente

**CRECIMIENTO TRIMESTRAL DEL PIB. CANARIAS-NACIONAL. IT 2014- IVT 2021**

	CANARIAS		NACIONAL	
	Var. Trimestral	Var. Anual	Var. Trimestral	Var. Anual
IT 15	0,8	2,1	1,2	3,3
IIT 15	0,9	2,7	1,1	3,9
IIIT 15	0,9	3,5	0,9	4,1
IVT 15	0,5	3,1	1,0	4,2
IT 16	0,8	3,2	0,7	3,7
IIT 16	0,6	2,8	0,4	3,0
IIIT 16	0,6	2,5	0,9	3,0
IVT 16	0,9	2,8	0,5	2,5
IT 17	1,3	3,3	0,8	2,6
IIT 17	1,2	3,9	1,1	3,3
IIIT 17	0,7	4,1	0,6	2,9
IVT 17	0,8	4,0	0,6	3,1
IT 18	0,2	2,9	0,4	2,7
IIT 18	0,7	2,4	0,6	2,2
IIIT 18	0,3	1,9	0,5	2,1
IVT 18	0,2	1,4	0,7	2,2
IT 19	1,8	3,0	0,6	2,4
IIT 19	0,4	2,7	0,4	2,2
IIIT 19	-0,2	2,2	0,4	2,0
IVT 19	0,3	2,3	0,4	1,7
IT 20	-6,5	-6,0	-5,4	-4,3
IIT 20	-27,6	-32,2	-17,7	-21,5
IIIT 20	22,7	-16,7	16,8	-8,7
IVT 20	-0,4	-17,3	0,2	-8,8
IT 21	-1,8	-13,1	-0,5	-4,1
IIT 21	5,1	26,2	1,1	17,8
IIIT 21	4,6	7,6	2,6	3,5
IVT 21	1,6	9,7	2,2	5,5

Datos con base 2015=100  
Fuente: CNE, INE, CTC, ISTAC  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.2.2

en Canarias, lo que implicó que la productividad del factor trabajo en nuestra región se viera incluso minorada durante algunos años o cifrara avances muy moderados, situándose en todo caso, en valores inferiores al resto de territorios en el transcurso de todos estos años.

Esta evolución se vio significativamente agravada en 2020 (último año disponible), donde se observó un notorio retroceso del PIB del 18,1% y del 5,6% en el empleo.

Ello implicó que la productividad aparente por trabajador en el Archipiélago retrocediera un 13,2%, resultado del brusco parón que experimentó la actividad económica tras el estallido de la pandemia y los sucesivos condicionantes que marcaron el desarrollo de la economía durante ese año.

Por su parte, en el conjunto del territorio nacional, la productividad por trabajador también constató un retroceso, aunque de menor cuantía cifrado en el 7,0%, como resultado de la caída del 10,8% que experimentaba el PIB y del 4,1% que mostraba el empleo.

En la Eurozona, los cálculos que ofrece Eurostat muestran que la productividad se habría visto reducida en un 4,9%, al término del ejercicio de referencia. En cambio, para 2021, Eurostat estima que la productividad aparente del factor trabajo se habría visto incrementada un 4,2% en la Eurozona y un 2,7% en España.

En el caso de Canarias, como se ha señalado, las limitaciones técnicas existentes nos imposibilitan conocer el valor de esta ratio para 2021, ni tampoco el coste de cada unidad de trabajo, si bien atendiendo a la evolución de los costes laborales a partir de la Encuesta Trimestral del Coste Laboral (INE), se aprecia un retroceso del 0,3% interanual en el cuarto trimestre de 2021, a diferencia de lo ocurrido a escala nacional donde se constató un ascenso del 0,9% y que puede entenderse, principalmente, por una mayor presencia en el Archipiélago de mecanismos de flexibilización (ERTES) que ayudaron a amortiguar los efectos de la crisis sanitaria sobre el empleo.

**EVOLUCIÓN DEL PIB Y DEL VAB POR SECTORES Y TRIMESTRES EN 2021. CANARIAS.**

	21 TI	21 TII	21 TIII	21 TIV
<b>Variación interanual</b>				
Producto interior bruto a precios de mercado	-13,1	26,2	7,6	9,7
VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,6	4,7	3,7	4,5
VAB Industria	-6,6	18,5	2,7	4,0
VAB Construcción	-11,3	17,8	-6,5	-1,6
VAB Servicios	-14,2	28,4	9,4	11,5
Impuestos netos sobre los productos	-12,9	24,4	6,4	7,5
<b>Variación intertrimestral</b>				
Producto interior bruto a precios de mercado	-1,8	5,1	4,6	1,6
VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-2,9	6,8	-0,6	1,5
VAB Industria	-6,2	-4,0	15,1	0,3
VAB Construcción	-4,2	4,0	-2,8	1,8
VAB Servicios	-1,0	4,9	5,1	2,2
Impuestos netos sobre los productos	-3,3	14,0	0,0	-2,6

Fuente: ISTAC  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.2.3

### 14.3. CRECIMIENTO POR COMPONENTES. OFERTA-DEMANDA.

A continuación ahondaremos en el estudio del Productor Interior Bruto de Canarias y su evolución más reciente desde la vertiente de la oferta, a partir de las estimaciones oficiales de la Contabilidad Trimestral de Canarias (ISTAC) para 2021.

De la misma manera, y dado que no se dispone de estimaciones macroeconómicas oficiales a escala regional, acudiremos a los indicadores de consumo y de inversión disponibles en el ámbito autonómico con el objetivo de aproximarnos en lo posible a la evolución de la demanda.

#### Oferta

Según los datos publicados por la Contabilidad Trimestral de Canarias para el ejercicio 2021, el *Valor Añadido Bruto*, esto es, el valor de la producción descontando los “impuestos netos de las subvenciones sobre los productos finales” (que alcanzaron un valor estimado de 3.928,7 millones de euros), se situó en Canarias en los 37.832,0 millones de euros corrientes.

En relación con el ejercicio precedente, este resultado supone un ascenso del 6,1% en términos reales o de volumen, esto es, eliminado el efecto de la variación de precios, lo que equivale a más de un punto superior al repunte contabilizado por el VAB nacional, que finalizó el pasado curso computando un incremento del 5,0 por ciento.

Profundizando en el comportamiento de los diferentes sectores que conforman la actividad productiva de las Islas, se observa que, salvo en el caso de la construcción, los demás segmentos computaron destacados ascensos en comparación con 2020.

En el caso de “**Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca**”, la rama que menor peso ostenta de cuantas componen el tejido productivo

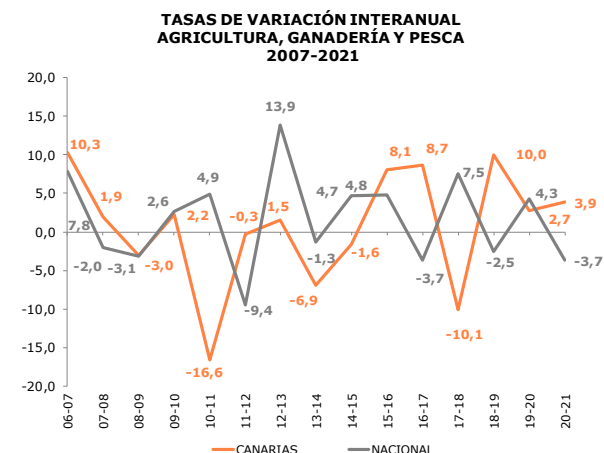


GRÁFICO 14.3.1

del Archipiélago, con una significación del 2,2% sobre el total regional, constató un crecimiento en el valor de su producción del 3,9%, en contraposición a lo ocurrido a escala nacional, donde el VAB de dicho sector experimentó una minoración interanual del 3,7 por ciento.

Por su parte, el **sector industrial**, compuesto por las ramas “*Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación*”, este constató un aumento en Canarias del 3,7%, al tiempo que en el conjunto del Estado el avance fue más intenso, a razón de un 5,2 por ciento.

El sector de la industria, de forma agregada, representa el 7,0% de la actividad productiva del Archipiélago, casi diez puntos menos que lo que supone en el concierto nacional (16,9%).

Dentro de la actividad industrial, destaca muy especialmente el peso que ostenta la **industria manufacturera**, que aporta aproximada-

#### EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO. CANARIAS 2007-2021. NACIONAL 2021

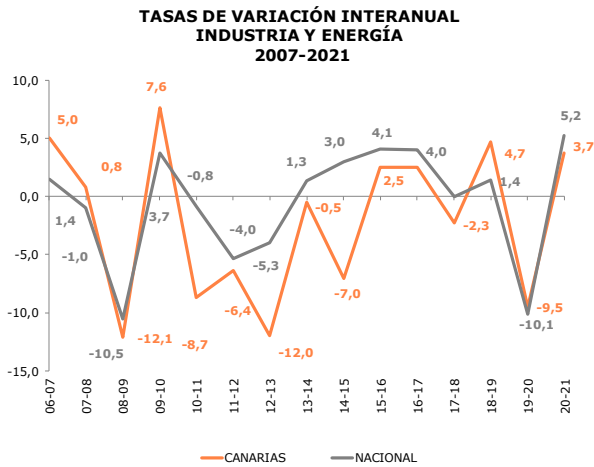
	CANARIAS								NACIONAL	
	2007	...	2017	2018	2019	2020	2021	VALOR 2021 <sup>1</sup>	2021	VALOR 2021 <sup>1</sup>
PIB	2,8	...	3,8	2,1	2,5	-18,1	6,1	41.760.700	5,1	1.205.063.000
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	10,3	...	8,7	-10,1	10,0	2,7	3,9	820.400	-3,7	32.875.000
Industria y energía	5,0	...	2,5	-2,3	4,7	-9,5	3,7	2.664.580	5,2	184.587.000
Industria manufacturera	6,0	...	11,2	-6,1	3,9	-15,1	(*)	(*)	5,9	136.485.000
Construcción	0,1	...	4,7	4,3	5,7	-13,1	-1,4	2.360.470	-3,4	62.486.000
Servicios	3,5	...	3,9	2,6	2,1	-19,3	6,8	31.986.560	6,0	809.203.000
Comercio; transporte y hostelería	2,2	...	5,0	1,9	3,1	-39,0	(*)	(*)	14,2	235.597.000
Información y comunicaciones	-0,4	...	13,0	-0,1	1,4	-5,4	(*)	(*)	5,1	41.801.000
Actividades financieras y de seguros	8,0	...	0,0	6,8	-4,8	5,0	(*)	(*)	7,1	46.048.000
Actividades inmobiliarias	9,3	...	2,3	3,5	2,6	2,0	(*)	(*)	0,9	130.741.000
Actividades profesionales, administrativas y servicios auxiliares	4,5	...	-0,3	7,7	3,1	-20,7	(*)	(*)	4,7	93.357.000
Administración pública; educación y sanidad	1,7	...	3,3	1,9	1,4	-1,2	(*)	(*)	3,1	218.156.000
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	3,7	...	7,4	-0,2	0,0	-26,9	(*)	(*)	0,4	43.503.000
Impuestos netos sobre los productos	-0,9	...	2,7	1,9	1,6	-18,2	5,3	3.928.720	6,7	115.912.000
<b>VAB</b>	<b>3,3</b>	<b>...</b>	<b>4,0</b>	<b>2,2</b>	<b>2,6</b>	<b>-18,1</b>	<b>6,1</b>	<b>37.832.010</b>	<b>5,0</b>	<b>1.089.151.000</b>

(1) Valores en precios corrientes, miles de euros.

Fuente: CRE 2020 (INE), CNTR (INE), CTC (ISTAC)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

GRÁFICO 14.3.2



mente el 50,0% de la producción generada por la industria de las Islas y bajo cuya denominación se encuadran actividades en los ámbitos de la alimentación y bebidas, del tabaco, textil, de la madera y el corcho, del papel, las artes gráficas, las actividades de refinado del petróleo, las industrias químicas, la fabricación de productos metálicos, la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, o la fabricación de muebles.

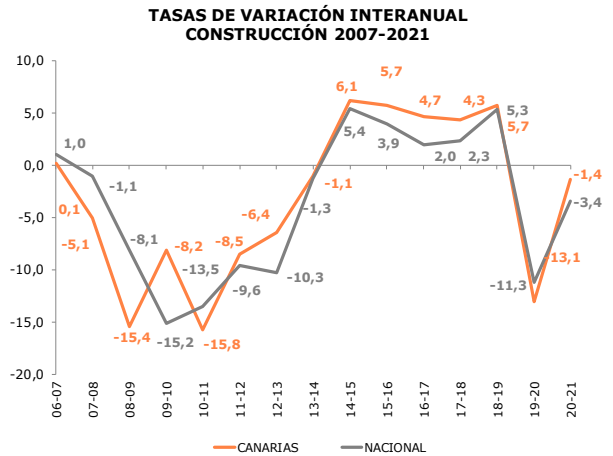
Los datos de la Contabilidad Trimestral de Canarias no facilitan un desglose diferenciado por ramas dentro de los sectores productivos, lo que nos impide analizar el comportamiento registrado por la industria manufacturera en el último año.

Sin embargo, si atendemos a las estimaciones de la Contabilidad Regional del INE, aunque sean relativos a 2020, podemos aproximar el valor que representa dentro del VAB de Canarias, además de su comparación con respecto al que suponía anteriormente al inicio de la crisis financiera de la pasada década.

Las industrias destinadas a la transformación de materias primas, representaban en 2020 el 3,1% de la estructura productiva del Archipiélago, un porcentaje bastante alejado al que ostentaba en 2007, cuando suponían el 5,2% del VAB regional, debido, fundamentalmente, a la fuerte contracción de las industrias auxiliares al sector de la construcción durante el periodo de la pasada crisis financiera.

En lo concerniente al sector **construcción**, que ostenta un peso relativo del 6,2% sobre el VAB total, este registró el único retroceso interanual en el conjunto del pasado ejercicio de entre todos los segmentos, concretamente cifró su caída en el 1,4 por ciento. Por su parte, a escala nacional, también se computó una contracción, aunque de mayor intensidad, a razón de un 3,4 por ciento.

Este resultado ahonda en la notoria minoración apuntada por la construcción en el conjunto del 2020 (-13,1%), todo ello, debemos encuadrarlo, a su vez, en un contexto en el que ya se venían advirtiendo señales de desaceleración en el sector en los años previos a la irrupción del COVID-19, siendo además una actividad que todavía no había conseguido recuperarse del profundo shock adverso sufrido en el periodo 2008-2014, ejercicios en el que el valor de su producción se redujo en más de la mitad (-53,0%), pasando de generar 4.010,8



millones de euros en 2008, hasta los 1.884,1 millones de euros con los que finalizó 2014.

Finalmente, el conjunto de los **servicios** han computado el incremento más notorio de todos los sectores de actividad, cifrado en el 6,8%, ocho décimas más que en el ámbito nacional, si bien es cierto que fue el segmento que más se contrajo durante el 2020, con una caída del 19,3%, y a pesar de la recuperación que experimentó durante el pasado año, todavía se encuentra muy alejado de los niveles previos a la pandemia.

Este sector, y a pesar de las dificultades por las que ha ido atravesando durante los dos últimos ejercicios debido a las restricciones impuestas para frenar la expansión del COVID-19, continúa siendo el sector con mayor peso sobre la riqueza que genera Canarias, representando el 84,5% del VAB del Archipiélago.

Al igual que en el caso de la industria, la información disponible no nos permite conocer la evolución en el último año de cada una de las ramas que conforman los servicios. No obstante, con los datos que facilita la Contabilidad Regional de España podemos constatar la significativa participación que tienen varias de ellas sobre el conjunto de la economía de las Islas, en buena parte superiores al que ostentan en el total nacional, y muy especialmente, en las más relacionadas con el turismo y la Administración Pública.

De entre las diversas ramas que la Contabilidad Regional agrupa en este sector, destaca en Canarias por su mayor representatividad "Co-

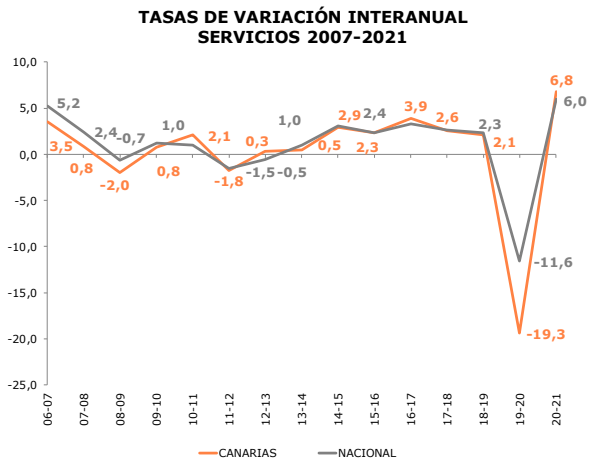
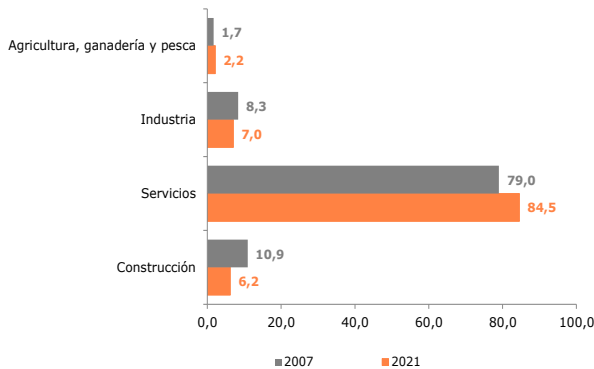


GRÁFICO 14.3.3

GRÁFICO 14.3.4



**PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB. CANARIAS. 2007-2021**



\* Dato de 2021 de la Contabilidad Trimestral de Canarias

mercado al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería”, que, según los datos disponibles, aportaba el 25,9% del VAB regional de 2020, más de seis puntos superior a la cuota que ostenta a escala estatal (19,7%).

Este resultado se ha visto altamente mermado por la irrupción de la crisis sanitaria en 2020, ya que el peso que representaba esta rama de actividad durante 2019 alcanzaba el 34,8% del VAB de Canarias.

Por su parte, la rama “Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales”, supuso el 24,5% del VAB total de Canarias durante 2020, y superaba en cuatro puntos a la representatividad de este sector en el ámbito nacional, donde supuso el 20,5% del VAB al cierre de ese año.

Resulta preciso reseñar que la Administración Pública vio crecer su importancia sobre el VAB de las Islas en 4,6 puntos al término del año de la pandemia, siendo, con holgada diferencia, la rama que mayor incrementó su participación relativa en el conjunto de 2020.

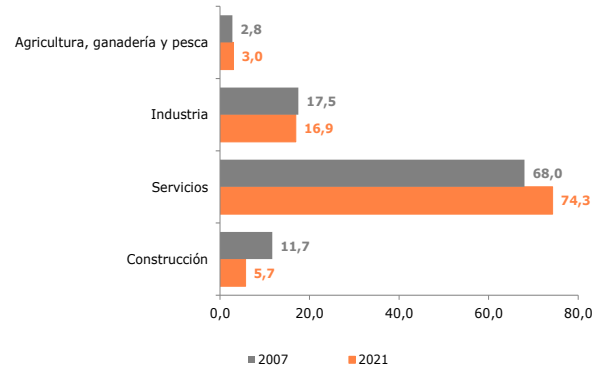
**PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL VAB. CANARIAS.**

	2018	2019	2020	2021
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	<b>1,7</b>	<b>1,8</b>	<b>2,3</b>	<b>2,2</b>
<b>Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación</b>	<b>6,3</b>	<b>6,3</b>	<b>6,8</b>	<b>7,0</b>
Industria manufacturera	2,9	2,9	3,1	(*)
<b>Construcción</b>	<b>5,9</b>	<b>6,3</b>	<b>6,6</b>	<b>6,2</b>
<b>Servicios</b>	<b>86,1</b>	<b>85,6</b>	<b>84,3</b>	<b>84,5</b>
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	35,0	34,8	25,9	(*)
Información y comunicaciones	2,2	2,2	2,5	(*)
Actividades financieras y de seguros	3,0	2,8	3,5	(*)
Actividades inmobiliarias	12,6	12,5	15,1	(*)
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	8,0	7,9	7,8	(*)
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	19,7	19,9	24,5	(*)
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	5,7	5,5	5,0	(*)
<b>VAB</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: CRE 2020, INE; CTC 2021, ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB. ESPAÑA. 2007-2021**

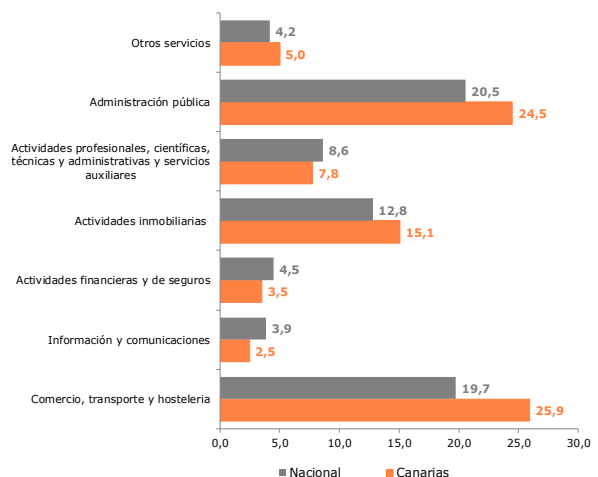


La producción en “Actividades inmobiliarias”, supone una cuota del 15,1%, frente al 12,8% a escala estatal, seguida por la relacionada con las “Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares” (7,8% en Canarias, 8,6% Nacional).

Por su parte, las “Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios” suponen el 5,0% del VAB de Canarias, por un 4,2% que representaron en el total nacional; mientras que las “Actividades financieras y de seguros” aportaron el 3,5% en Canarias y el 4,5% en el conjunto del Estado, y la rama de “Información y comunicaciones” el 2,5% en Canarias y el 3,9% a escala nacional.

Cabe remarcar que los resultados de 2020 se encuentran altamente condicionados por la coyuntura de crisis sanitaria vivida en aquel entonces, donde el parón de la actividad económica mermó, especialmente, a las ramas del comercio y la hostelería, al tiempo que las actividades relacionadas con el sector público, como la referida a la Administración Pública, Sanidad o Educación, se han visto beneficiadas incrementando su participación sobre el total de la economía regional, generando un cambio en la estructura del valor añadido del sector servicios como hemos visto anteriormente.

**PARTICIPACIÓN DE LAS RAMAS DEL SECTOR SERVICIOS SOBRE EL VAB. CANARIAS-NACIONAL 2020\***



\* Último año para el que se dispone de datos oficiales en el momento de la elaboración de este informe

GRÁFICO 14.3.5

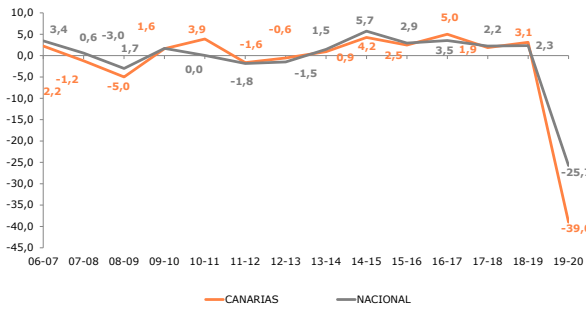
GRÁFICO 14.3.6

TABLA 14.3.2

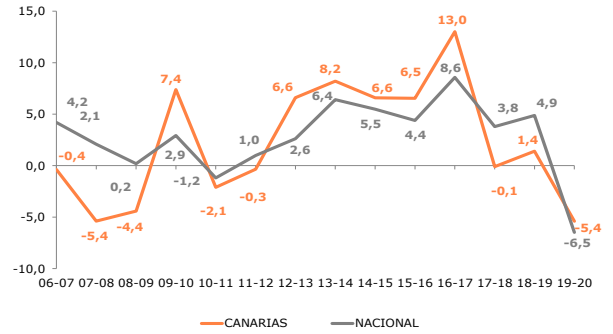
GRÁFICO 14.3.7



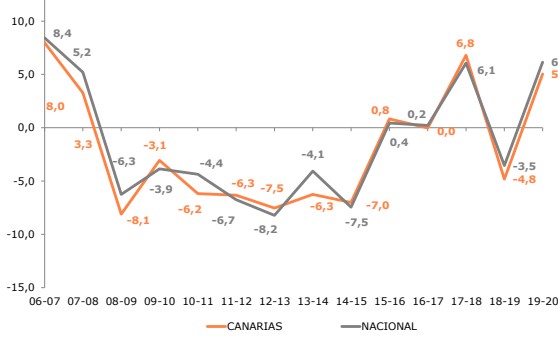
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
COMERCIO, TRANSPORTE Y HOSTELERÍA  
2007-2020**



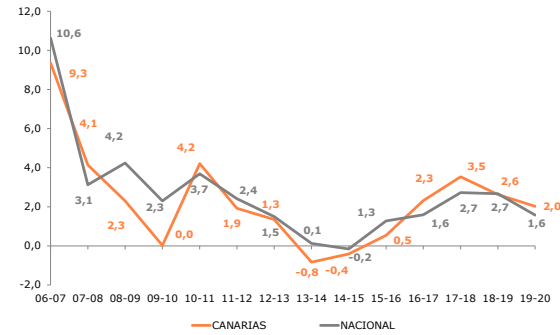
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  
2007-2020**



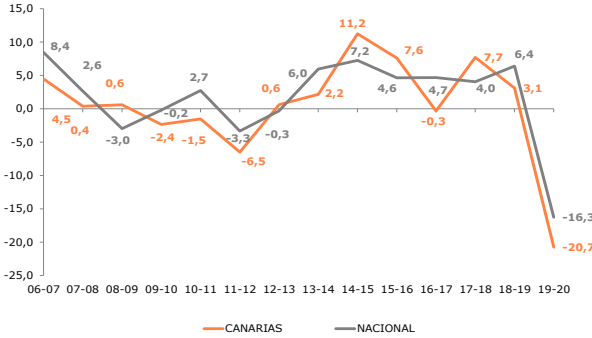
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS  
2007-2020**



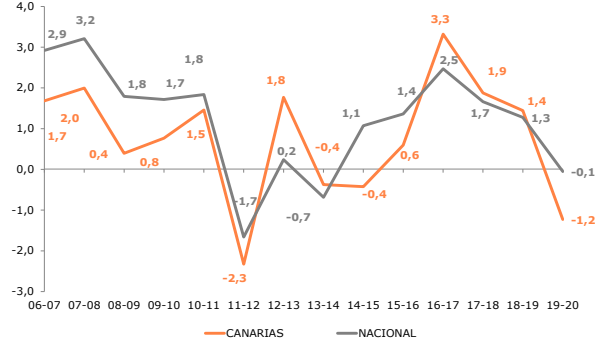
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS  
2007-2020**



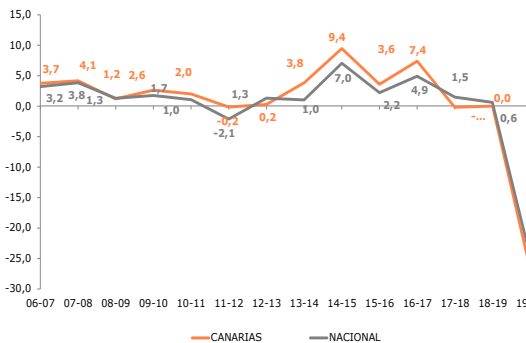
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS, TÉCNICAS,  
ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES 2007-2020**



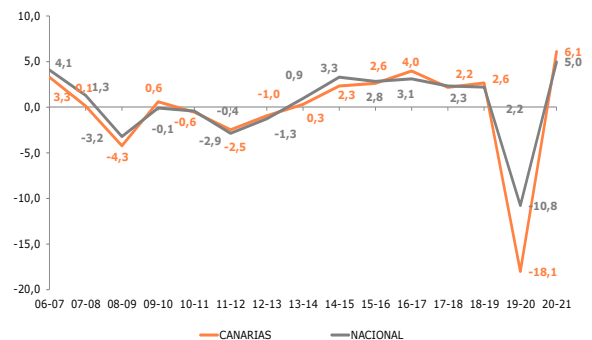
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
2007-2020**



**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
OTROS SERVICIOS 2007-2020**



**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
VAB 2007-2021**



En este sentido, cabe esperar que los resultados para 2021, pendientes aún de su publicación, mantengan una estructura similar a la observada hace dos ejercicios en el conjunto de los servicios, donde si bien el comercio, la hostelería y el transporte puedan retomar valores más elevados en su peso relativo, las actividades del sector público sigan manteniendo la importancia adquirida en el conjunto de 2020.

## Demanda

Como ya se indicó, no se dispone de estimaciones macroeconómicas regionales desde la perspectiva de la demanda, por lo que aproximaremos su evolución a partir de los indicadores de consumo e inversión publicados por distintos organismos e instituciones, tales como el INE, el ISTAC, la Viceconsejería de Economía e Internacionalización y la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias, SEOPAN, FREDICA, o las autoridades portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

La práctica totalidad de los indicadores de actividad disponibles para el Archipiélago evidenciaron notorios crecimientos al cierre de 2021, fruto del efecto base de la comparativa con respecto a 2020.

No obstante, a pesar de que en el conjunto del 2021 la actividad económica comenzó a mostrar signos de recuperación dada la relajación de buena parte de las medidas de contención del virus, se aprecia que los incrementos constatados por la mayoría de los indicadores aún resultan insuficientes como para retomar los niveles que se registraban antes del estallido de la pandemia.

Entrando primero a analizar los indicadores relativos al consumo, el **Índice de Comercio al Por Menor** cerró 2021 apuntando un ligero ascenso del 0,7%, tras la significativa caída del 9,3% constatada en el 2020, lo que evidencia que la recuperación del índice todavía resulta incompleta. Por el contrario, en el ámbito del Estado, se computó un retroceso del 3,1% al término del pasado ejercicio.

En lo que respecta al **consumo no residente**, se observan notorios incrementos en el conjunto del 2021 dado el efecto base presente en la comparativa con respecto a 2020, año en el que el cierre de las fronteras no solo por parte de nuestro país sino también por nuestros principales emisores de turistas supuso que se anotaran niveles históricamente bajos en los indicadores de consumo no residente.

En este sentido, la llegada de viajeros extranjeros se vio incrementada en un 37,8% en el 2021, al tiempo que los viajeros alojados en los establecimientos turísticos y el gasto turístico en destino computaron crecimientos del orden del 54,8% y del 49,0%, respectivamente.

No obstante, estos repuntes no han sido suficientes como para retomar los valores previos a la pandemia, situándose todavía un 59,7% por debajo de los niveles que se constataban en 2019 para el caso de la llegada de turistas extranjeros, en 49,3% para los viajeros alojados en los establecimientos turísticos, y en un 57,4% en el caso del gasto turístico total en destino.

Por su parte, la **descarga de mercancías realizada por los puertos estatales de Canarias con destino al mercado interior**, acumularon

## INDICADORES DE DEMANDA. CANARIAS. Tasas de variación interanual

Indicadores de consumo	2018	2019	2020	2021
Índice de Comercio al por Menor	-1,0	1,4	-9,3	0,7
Matriculación de vehículos de uso doméstico	7,1	-7,5	-31,3	-7,8
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	-2,5	0,5	-15,3	3,9
Índice de Precios de Consumo	1,4	0,4	-0,1	5,8
Consumo neto de energía eléctrica	-0,5	0,7	-10,9	0,1
Consumo de gasóleo	3,3	-2,0	-39,1	13,0
Consumo de gasolina	2,4	-0,4	-22,0	18,0
IGIC	4,6	-6,9	-22,2	5,2
AIEM	-4,8	-2,3	2,3	33,9
Impuesto de Matriculación	20,9	10,1	-40,3	15,2
I.E. sobre Combustibles	0,0	0,2	-23,2	13,8
<b>Consumo no residente</b>				
Turistas extranjeros	-3,2	-5,0	-70,7	37,8
Viajeros alojados en establec. Turísticos	-1,9	-1,2	-67,3	54,8
Gasto turístico en destino	2,0	-1,5	-71,4	49,0
<b>Indicadores de inversión</b>				
Importación materiales de construcción	5,6	3,1	-11,4	14,7
Precio medio m2 de viviendas libres	4,1	3,5	-0,9	1,8
Número de transacciones en el mercado inmobiliario	-2,3	-2,5	-30,7	43,7
Ventas de cemento	11,2	-4,3	-1,5	6,1
ITP/AJD	7,8	-3,6	-22,2	28,8
Licitación Oficial	73,9	-5,8	-8,5	4,6
Matriculación de vehículos de uso empresarial	16,9	-2,8	-32,2	23,7
Matriculación de vehículos de alquiler	-2,8	-11,8	-81,4	188,2
Índice de Producción Industrial-bb intermedios	-14,8	15,2	-12,2	12,8
Índice de Producción Industrial-bb de consumo duradero	-32,0	-6,2	-20,8	26,1
Energía eléctrica disponible	-1,1	0,5	-10,4	-0,2

Fuente: FREDICA; INE; SEOPAN; ISTAC; Intervención General de la Com. Autónoma de Canarias; A.P. de Las Palmas, A.P. de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

un ascenso a lo largo de 2021 del 3,9%, consecuencia del repunte del 7,4% registrando en la Autoridad Portuaria del Las Palmas, en contraposición con la ligera contracción del 0,4% en la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Sin embargo, en comparación con 2019, la descarga de mercancías durante el pasado año, aún se sitúa un 11,8% por debajo, obedeciendo a la minoración del 17,1% computada por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, y del 7,2% por la de Las Palmas.

También el **consumo de energía eléctrica** incrementó sus registros el pasado año en las Islas, observándose un moderado ascenso durante 2021, del 0,1%, resultado muy alejado de los valores que se anotaban antes de la pandemia, cifrándose un 10,7% por debajo del nivel que se computaba en 2019.

Todo ello, en un contexto en el que el número de abonados se mantuvo en valores muy similares a los de 2020 y 2019, con repuntes respectivos del 0,4% y el 0,6%, lo que llevó a reducir por segundo año consecutivo el consumo eléctrico por cliente (-0,2%), alejándose aún más de los niveles contabilizados en 2019 (-11,3%), y con ello, reducir la eficiencia de nuestro consumo energético, lo que fue consecuencia directa de la crisis sanitaria y sus efectos colaterales, pero también resalta la idoneidad de seguir apostando por trabajar en su mejora.

En sentido opuesto, la **matriculación de vehículos de uso particular**, que se asocia al consumo de bienes duraderos, experimentó un descenso del 7,8%, acentuando no solo el destacado retroceso del 31,3% constatado en 2020, sino también confirmado al tendencia

**EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2021**

	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21
Importaciones en valor	15.150.689	14,4	-10,5
Exportaciones en valor	2.841.808	7,6	-21,6
Déficit comercial	-12.308.881	16,1	-7,5

\* Miles de euros corrientes  
Fuente: ISTAC  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.3.4

negativa que ya se venía mostrando en 2019, cuando se anotó una contracción del 7,5%, y que supuso interrumpir la trayectoria creciente de los siete años anteriores.

En cambio, el **consumo de carburantes** sí contabilizó un ascenso, cifrado en el 18,0% en el caso de las ventas de gasolina y del 13,0% en las de gasóleo, si bien se sitúan por debajo de 2019, año en el que se contabilizaban valores negativos para ambos carburantes, en un 8,0% en el primer caso, y en un 31,1% en el segundo.

Como resultado de la reactivación de la demanda del pasado año, la **recaudación de tributos en las Islas ligados al comportamiento del consumo** también creció de manera significativa, resaltando por su impacto recaudatorio el ascenso de los ingresos del IGIC, que repuntaron un 5,2% interanual, en respuesta a la reanudación de la actividad económica tras levantarse muchas de las medidas de contención que venían atenazando la producción desde 2020.

Además, el *Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo*, también anotó un aumento, en este caso, del 13,8%, como resultado del avance de las ventas de carburantes anteriormente mencionada, al tiempo que, el AIEM observó un significativo crecimiento del 33,9% con respecto a 2020, año en el que también apreció un ascenso (+2,3%).

En lo concerniente a los indicadores de inversión o **Formación Bruta de Capital**, estos también registraron, con carácter general, destacados incrementos con respecto a los resultados de 2020.

Dentro de la **inversión en bienes de equipo**, la matriculación de vehículos de uso empresarial contabilizaron un crecimiento interanual del 23,7%, al tiempo que los vehículos destinados al alquiler constataron un repunte de mayor intensidad, del 188,2%, si bien éstos fueron los que mayor sufrieron el impacto de la pandemia en el 2020, año en el que evidenciaron un retroceso del 81,4% como consecuencia directa del fuerte desplome de la demanda turística, especialmente la extranjera.

No obstante, ambos canales de venta se encuentran por debajo de los niveles observados en 2019, sobre todo, en el caso los vehículos de alquiler, con un retroceso del 46,3%, al tiempo que los vehículos de uso empresarial redujeron sus niveles con respecto a 2019 en un 16,5 por ciento.

En lo que atañe al Índice de Producción Industrial de “bienes intermedios”, se observa un repunte del 12,8% interanual a diciembre de 2021, mientras que el IPI de “bienes de consumo duradero” acusó un crecimiento de mayor intensidad, del orden del 26,1% con respecto al resultado de diciembre de 2020.

En otro ámbito, dentro de la inversión en bienes de construcción, las ventas de cemento se incrementaron en un 6,1%, superando incluso en un 4,5% los valores que se constataban en 2019, mientras que el precio del metro cuadrado lo hizo un 1,8%, con respecto a 2020 y en un 0,9% en relación con 2019. La licitación oficial de obra pública, por su parte, se incrementó en un 4,6% con respecto al importe licitado el ejercicio anterior, si bien todavía se encuentra un 4,3% por debajo del resultado de 2019.

En el ámbito inmobiliario, las compraventas de viviendas acabaron con la senda descendente de los tres últimos ejercicios, computando en el balance de 2021 un notorio ascenso del 43,7%, si bien con respecto a 2019 anotaron un ligero retroceso del 0,4 por ciento.

Finalmente, en cuanto a la evolución de la **demanda externa**, el carácter deficitario de la balanza comercial en Canarias se mantuvo en 2021, viéndose incrementado durante el pasado ejercicio fruto de un repunte de mayor cuantía en el caso de las importaciones respecto a las exportaciones.

Los datos publicados por el ISTAC sobre **comercio exterior**, que recogen tanto los intercambios comerciales con terceros países, como los efectuados con el resto de España, estiman que el déficit comercial de Canarias repuntó en 2021 en un 16,1% hasta alcanzar los 12.308,88 millones de euros, situando la tasa de cobertura de las exportaciones sobre las importaciones, en el 18,8 por ciento.

El aumento del déficit resulta de un ascenso proporcionalmente superior de las importaciones que de las exportaciones, toda vez que se observa un crecimiento del 14,4% hasta los 15.150,69 millones de euros en el primer caso, por un menor avance del 7,6%, hasta un total de 2.841,81 millones de euros, en el segundo.

En este escenario, la balanza de servicios, entendida en un sentido amplio como el conjunto de operaciones que implican un cambio de propiedad de bienes y servicios entre residentes y no residentes (esta magnitud incluiría el gasto realizado por los turistas), resulta clave a la hora de explicar la evolución de la demanda exterior de las Islas a lo largo de 2021.

En este sentido, el notorio aumento del turismo extranjero en Canarias durante el año pasado, trajo consecuentemente aparejado un destacado ascenso de los ingresos derivados del turismo. Según las encuestas oficiales del INE sobre **gasto turístico**, esta variable repuntó en el Archipiélago un 49,0% interanual durante el pasado ejercicio, hasta alcanzar un total de 7.187 millones de euros.

## 14.4. PRINCIPALES RASGOS DEL CRECIMIENTO PROVINCIAL E INSULAR. 2019

Se realiza a continuación una aproximación al crecimiento insular y provincial a partir de las estimaciones realizadas por la *Contabilidad Regional de España* del INE y por el *Instituto Canario de Estadística (IS-TAC)*.

Se debe indicar que la disponibilidad estadística de estas fuentes se encuentra limitada al año 2019, por lo que no recogen ni el impacto del COVID-19 del pasado año. Por otro lado, sus cifras están expresadas en términos corrientes, por lo que no resulta posible realizar una comparación homogénea (deflactada) entre periodos.

En cualquier caso, la información estadística disponible nos permitirá analizar los principales rasgos que definen a la estructura productiva provincial e insular, así como a su evolución temporal durante el intervalo 2007-2019. Del mismo modo, tras el repaso de los agregados macroeconómicos se estudiará la evolución reciente de los indicadores actividad, demanda y empleo insular, como aproximación a los resultados económicos de las islas durante el último año.

### 14.4.1. Aproximación macroeconómica al crecimiento de las provincias. Periodo 2007-2019.

A tenor de los datos del INE, el PIB de la provincia de Las Palmas se situó al cierre de 2019 en los 24.537,5 millones de euros, lo que equivale al 51,7% de la producción regional.

Por su parte, la provincia de Santa Cruz de Tenerife contabilizó para el mismo ejercicio un valor de la producción de 22.946,0 millones de euros, un 48,3% del PIB regional.

En términos de VAB, esto es, descontando el efecto de los impuestos a la producción netos de subvenciones, en el ámbito de Las Palmas el producto ascendió hasta los 22.252,2 millones de euros, por 20.808,9 millones de euros en Santa Cruz de Tenerife.

Ello implica que la valoración de los "impuestos netos sobre los productos" ascendieron a 2.285,3 millones de euros en Las Palmas y a 2.137,1 millones de euros en Santa Cruz de Tenerife.

En cuanto a la estructura productiva provincial, se observan características singulares que definen a una y otra provincia.

Por un lado, **Las Palmas se caracteriza por su mayor especialización en torno a la rama de "Comercio, hostelería y comunicaciones"**, que aporta el 39,9% de la producción de esta provincia (8.873,8 millones de euros), un valor seis puntos superior del que ostentan estas mismas actividades en Santa Cruz de Tenerife, donde su participación se eleva al 33,9% (7.055,0 millones de euros).

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DEL VAB. CANARIAS (%). 2019

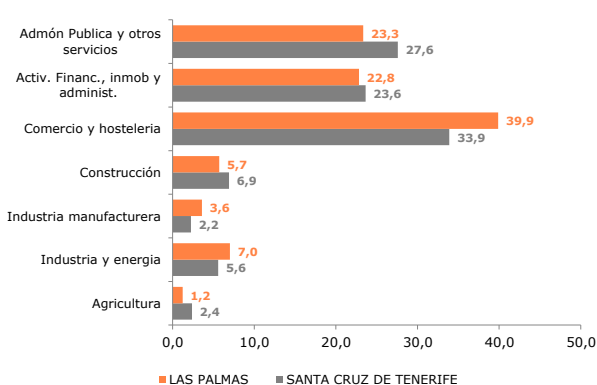


GRÁFICO 14.4.1

De la misma manera, las ramas de "industria y energía" cuentan con un peso superior en el ámbito de Las Palmas, al aportar el 7,0% de la producción de esta provincia (de la que más la mitad (3,6%) corresponde a la industria manufacturera), frente al 5,6% que supone en Santa Cruz de Tenerife (con un 2,2% de participación de la industria manufacturera).

En cambio, en Santa Cruz de Tenerife se observa una mayor representación del sector primario, que representa el 2,4% del VAB frente al 1,2% de Las Palmas; y de dos ramas de servicios, las "Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas", con un peso del 23,6% en Santa Cruz de Tenerife frente al 22,8% de Las Palmas, y especialmente de "Administración Pública, Sanidad Educación y otros servicios", que aporta un 27,6% de la producción (5.741,5 millones de euros) en Santa Cruz de Tenerife frente al 23,3% (5.194,2 millones de euros) de provincia de Las Palmas.

En cuanto a la producción provincial con respecto a 2007, ejercicio inmediatamente anterior al inicio de la crisis financiera, se observa un ascenso del PIB en ambas demarcaciones, si bien de mayor intensidad en la provincia oriental.

De esta forma, se cuantifica entre los extremos del periodo un aumento nominal de 14,8% en Las Palmas y del 14,4% en Santa Cruz de Tenerife.

Descendiendo al nivel de ramas de actividad, estas presentan un comportamiento diferenciado entre provincias.

De este modo, en el periodo 2007-2019, se aprecia que las ramas más vinculadas con la construcción observaron efectos menos adversos en la provincia de Las Palmas. No en vano, las pérdidas apreciadas

### PIB A PRECIOS BÁSICOS 2007-2019 (PRECIOS CORRIENTES)\*

	2007	...	2018	2019	VAR. 18-19	VAR. 07-19	% Part. 2007	% Part. 2018	% Part. 2019
Gran Canaria	16.230.393		17.419.740	18.175.517	4,3	12,0	39,2	38,0	38,3
Lanzarote	3.041.138		3.562.948	3.729.136	4,7	22,6	7,3	7,8	7,9
Fuerteventura	2.095.871		2.556.285	2.632.808	3,0	25,6	5,1	5,6	5,5
<b>Las Palmas</b>	<b>21.367.402</b>		<b>23.538.973</b>	<b>24.537.460</b>	<b>4,2</b>	<b>14,8</b>	<b>51,6</b>	<b>51,4</b>	<b>51,7</b>
Tenerife	18.007.815		20.117.895	20.688.463	2,8	14,9	43,5	43,9	43,6
La Palma	1.469.290		1.577.975	1.641.431	4,0	11,7	3,5	3,4	3,5
La Gomera	404.392		403.488	410.890	1,8	1,6	1,0	0,9	0,9
El Hierro	176.216		192.104	205.216	6,8	16,5	0,4	0,4	0,4
<b>S/C de Tenerife</b>	<b>20.057.713</b>		<b>22.291.462</b>	<b>22.946.001</b>	<b>2,9</b>	<b>14,4</b>	<b>48,4</b>	<b>48,6</b>	<b>48,3</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>41.425.115</b>		<b>45.830.435</b>	<b>47.483.461</b>	<b>3,6</b>	<b>14,6</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

\*Miles de euros

Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES. LAS PALMAS**

	2007	...	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Var.18-19	Var.07-19	% Part. 07	% Part. 18	% Part. 19
<b>RAMAS DE ACTIVIDAD</b>														
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	275.254	...	259.623	252.061	228.586	236.028	260.048	262.821	274.486	4,4	-0,3	1,4	1,2	1,2
Industria y energía	1.582.353	...	1.444.450	1.466.045	1.458.058	1.392.689	1.488.989	1.474.651	1.560.151	5,8	-1,4	8,2	6,9	7,0
Industria manufacturera	971.141	...	732.170	753.442	701.938	679.287	765.431	744.594	798.352	7,2	-17,8	5,0	3,5	3,6
Construcción	1.767.948	...	897.628	884.439	920.282	1.005.529	991.702	1.121.983	1.270.000	13,2	-28,2	9,2	5,3	5,7
Servicios	15.628.706	...	15.695.565	15.676.594	16.090.799	16.965.487	17.767.298	18.440.784	19.147.544	3,8	22,5	81,2	86,6	86,0
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	7.312.752	...	6.854.419	6.825.706	7.017.498	7.667.089	8.250.908	8.479.285	8.873.752	4,7	21,3	38,0	39,8	39,9
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	4.063.930	...	4.214.982	4.238.976	4.400.216	4.545.533	4.661.299	4.969.218	5.079.567	2,2	25,0	21,1	23,3	22,8
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4.252.024	...	4.626.164	4.611.912	4.673.085	4.752.865	4.855.090	4.992.281	5.194.225	4,0	22,2	22,1	23,4	23,3
<b>VAB</b>	<b>19.254.261</b>	...	<b>18.297.266</b>	<b>18.279.139</b>	<b>18.697.725</b>	<b>19.599.733</b>	<b>20.508.037</b>	<b>21.300.239</b>	<b>22.252.181</b>	<b>4,5</b>	<b>15,6</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Impuestos netos sobre los productos	2.113.141	...	1.724.847	1.793.183	1.894.120	2.000.372	2.116.406	2.238.734	2.285.279	2,1	8,1	-	-	-
<b>Producto Interior Bruto</b>	<b>21.367.402</b>	...	<b>20.022.113</b>	<b>20.072.322</b>	<b>20.591.845</b>	<b>21.600.104</b>	<b>22.624.444</b>	<b>23.538.973</b>	<b>24.537.460</b>	<b>4,2</b>	<b>14,8</b>	-	-	-

\*Miles de euros

Fuente: Contabilidad Regional de España: Estimaciones insulares armonizadas 2019, ISTAC  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.2

**PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES. SANTA CRUZ DE TENERIFE**

	2007	...	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Var.18-19	Var.07-19	% Part. 07	% Part. 18	% Part. 19
<b>RAMAS DE ACTIVIDAD</b>														
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	357.386	...	367.572	358.688	322.598	331.520	436.431	438.826	492.570	12,2	37,8	2,0	2,2	2,4
Industria y energía	1.533.936	...	1.196.210	1.132.440	1.099.001	1.077.098	1.081.129	1.106.174	1.162.594	5,1	-24,2	8,5	5,5	5,6
Industria manufacturera	960.532	...	529.487	443.181	445.456	470.975	464.909	458.649	468.105	2,1	-51,3	5,3	2,3	2,2
Construcción	2.313.411	...	977.517	999.693	1.079.314	1.158.703	1.325.830	1.372.348	1.437.890	4,8	-37,8	12,8	6,8	6,9
Servicios	13.869.362	...	14.831.357	14.988.810	15.636.158	15.955.790	16.718.771	17.236.288	17.715.887	2,8	27,7	76,7	85,5	85,1
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	5.734.789	...	5.941.361	6.013.793	6.392.945	6.432.556	6.839.076	6.932.258	7.054.976	1,8	23,0	31,7	34,4	33,9
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	3.885.712	...	4.143.078	4.135.095	4.251.571	4.391.507	4.507.557	4.809.913	4.919.413	2,3	26,6	21,5	23,9	23,6
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4.248.861	...	4.746.918	4.839.922	4.991.642	5.131.728	5.372.140	5.494.117	5.741.498	4,5	35,1	23,5	27,3	27,6
<b>VAB</b>	<b>18.074.095</b>	...	<b>17.372.656</b>	<b>17.479.631</b>	<b>18.137.071</b>	<b>18.523.111</b>	<b>19.562.161</b>	<b>20.153.636</b>	<b>20.808.941</b>	<b>3,3</b>	<b>15,1</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Impuestos netos sobre los productos	1.983.618	...	1.637.685	1.714.752	1.837.324	1.890.489	2.018.794	2.116.313	2.137.060	1,0	7,7	-	-	-
<b>Producto Interior Bruto</b>	<b>20.057.713</b>	...	<b>19.010.341</b>	<b>19.194.383</b>	<b>19.974.395</b>	<b>20.413.600</b>	<b>21.580.956</b>	<b>22.269.949</b>	<b>22.946.001</b>	<b>3,0</b>	<b>14,4</b>	-	-	-

\*Miles de euros

Fuente: Contabilidad Regional de España: Estimaciones insulares armonizadas 2019, ISTAC  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.3

por la “construcción” se tradujeron en la provincia de Las Palmas en un retroceso del 28,2% (497,9 millones de euros menos), frente a la caída del 37,8%, en Santa Cruz de Tenerife (875,5 millones de euros menos).

En la misma línea, la “industria manufacturera”, cuya evolución se encuentra estrechamente vinculada a la construcción como industria auxiliar a esta, su producción se habría reducido en Las Palmas un 17,8% (172,8 millones de euros menos), un retroceso menos acusado que el anotado en Santa Cruz de Tenerife, donde la contracción alcanzó el 51,3% (492,4 millones de euros).

Por el contrario, las ramas de actividad comprendidas dentro del sector servicios exhibieron, durante el intervalo temporal 2007-2019, un mejor comportamiento en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, estimándose un ascenso del 27,7% en esta provincia (3.846,5 millones de euros más), por un aumento del 22,5% en Las Palmas (3.518,8 millones de euros más).

El mejor comportamiento de los servicios en la provincia occidental se justifica en la evolución de todas sus ramas de actividad, aunque especialmente en “Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento”, en la que se aprecia un aumento del 35,1% en Santa Cruz de Tenerife (1.492,6 millones de euros más), frente al avance más moderado del 22,2% (942,2 millones de euros más) registrado en la provincia de Las Palmas.

Por su parte, “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones”, evidenció un incremento en Santa Cruz de Tenerife del

23,0% durante el periodo considerado, 1.320,2 millones de euros más, mientras que en Las Palmas aumentó a razón de un 21,3%, un repunte de 1.561,0 millones de euros.

La producción dentro de “Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas” creció con mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife, con un ascenso del 26,6% (1.033,7 millones de euros más), frente al aumento del 25,0% anotado en Las Palmas (1.015,6 millones de euros más).

Finalmente, “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” se contrajo un 0,3% en Las Palmas (0,8 millones de euros menos), al contrario que en Santa Cruz de Tenerife, donde estas actividades aumentaron su valor un 37,8% (135,2 millones de euros más) con respecto a 2007.

#### 14.4.2. Aproximación macroeconómica al crecimiento de las islas. Periodo 2007-2019

Al igual que en el análisis provincial, antes de abordar la evolución insular durante el **periodo 2007-2019**, resulta de interés realizar una aproximación a la composición del PIB sobre la base de los últimos datos disponibles, correspondientes a 2019.

La estructura productiva de Canarias se caracteriza por la elevada representación de las dos islas capitalinas, que suponen el 81,8% del PIB de Canarias, correspondiendo un 43,6% a Tenerife y un 38,3% a Gran Canaria. En cuanto al resto de islas, destacan Lanzarote y Fuerteventura, con un 7,9% y un 5,5% del PIB regional, respectivamente;

ESTRUCTURA DEL VAB EN CANARIAS, POR ISLAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. 2007-2019

LAS PALMAS	Actividad	Participación (%)					SANTA CRUZ DE TENERIFE	Actividad	Participación (%)				
		2007	...	2018	2019	MEDIA 07-19			2007	...	2018	2019	MEDIA 07-19
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,7	...	1,4	1,4	<b>1,6</b>		Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,8	...	1,8	2,0	<b>1,8</b>
	Industria y Energía	8,9	...	7,6	7,7	<b>8,6</b>		Industria y Energía	8,5	...	5,6	5,6	<b>6,9</b>
	Industria manufacturera	5,4	...	4,0	4,1	<b>4,5</b>		Industria manufacturera	5,3	...	2,2	2,2	<b>3,4</b>
	Construcción	8,7	...	5,3	5,8	<b>6,1</b>		Construcción	12,5	...	6,4	6,7	<b>7,5</b>
<b>Gran Canaria</b>	Servicios	80,7	...	85,7	85,1	<b>83,7</b>	<b>Tenerife</b>	Servicios	77,2	...	86,2	85,7	<b>83,7</b>
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	35,8	...	36,8	36,8	<b>35,3</b>		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	32,1	...	34,9	34,3	<b>33,9</b>
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	21,1	...	23,5	23,0	<b>22,4</b>		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	22,2	...	24,4	24,2	<b>23,7</b>
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	23,7	...	25,5	25,3	<b>25,9</b>		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	22,9	...	26,9	27,1	<b>26,2</b>
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,4	...	0,6	0,6	<b>0,5</b>		Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,6	...	5,8	6,5	<b>4,3</b>
	Industria y Energía	6,2	...	5,0	5,0	<b>5,7</b>		Industria y Energía	9,3	...	6,1	6,0	<b>8,1</b>
	Industria manufacturera	3,8	...	2,1	2,2	<b>2,6</b>		Industria manufacturera	5,8	...	2,6	2,5	<b>4,2</b>
	Construcción	9,7	...	5,2	5,4	<b>6,0</b>		Construcción	14,6	...	8,0	8,6	<b>10,2</b>
<b>Lanzarote</b>	Servicios	83,6	...	89,2	89,0	<b>87,8</b>	<b>La Palma</b>	Servicios	72,4	...	80,1	78,9	<b>77,4</b>
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	43,8	...	46,9	47,3	<b>43,9</b>		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	28,9	...	30,0	29,4	<b>29,1</b>
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	22,5	...	24,3	23,6	<b>24,9</b>		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	15,6	...	18,4	18,3	<b>17,6</b>
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	17,4	...	18,0	18,1	<b>19,0</b>		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	27,9	...	31,7	31,2	<b>30,8</b>
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,8	...	0,9	1,0	<b>0,9</b>		Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,4	...	4,0	4,4	<b>2,5</b>
	Industria y Energía	6,1	...	4,8	4,9	<b>5,8</b>		Industria y Energía	7,3	...	3,8	3,5	<b>5,2</b>
	Industria manufacturera	3,7	...	2,1	2,1	<b>2,6</b>		Industria manufacturera	4,6	...	1,6	1,5	<b>2,7</b>
	Construcción	11,8	...	5,3	5,7	<b>6,9</b>		Construcción	19,0	...	7,7	8,6	<b>12,0</b>
<b>Fuerteventura</b>	Servicios	81,3	...	88,9	88,5	<b>86,5</b>	<b>La Gomera</b>	Servicios	72,2	...	84,5	83,5	<b>80,3</b>
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	46,1	...	50,6	50,4	<b>48,1</b>		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	29,2	...	34,6	34,1	<b>32,0</b>
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	19,0	...	21,1	20,8	<b>20,3</b>		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	15,8	...	17,8	17,9	<b>17,3</b>
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	16,2	...	17,2	17,2	<b>18,0</b>		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	27,3	...	32,1	31,5	<b>31,0</b>
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,6	...	5,2	5,7	<b>3,4</b>		Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,6	...	5,2	5,7	<b>3,4</b>
	Industria y Energía	6,7	...	5,9	5,9	<b>6,3</b>		Industria y Energía	6,7	...	5,9	5,9	<b>6,3</b>
	Industria manufacturera	4,2	...	2,0	2,1	<b>2,5</b>		Industria manufacturera	4,2	...	2,0	2,1	<b>2,5</b>
	Construcción	18,6	...	7,8	8,4	<b>12,3</b>		Construcción	18,6	...	7,8	8,4	<b>12,3</b>
	Servicios	71,1	...	81,0	80,0	<b>78,0</b>	<b>El Hierro</b>	Servicios	71,1	...	81,0	80,0	<b>78,0</b>
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	23,0	...	26,1	25,7	<b>23,5</b>		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	23,0	...	26,1	25,7	<b>23,5</b>
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	9,6	...	17,2	16,9	<b>13,7</b>		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	9,6	...	17,2	16,9	<b>13,7</b>
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	38,5	...	37,7	37,5	<b>40,8</b>		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	38,5	...	37,7	37,5	<b>40,8</b>

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

y tras estas, La Palma con un 3,5%, La Gomera con el 0,9%, y El Hierro con el 0,4 por ciento.

Desde el punto de vista sectorial, todas las islas se caracterizan por la importante presencia de los servicios, y dentro de estos, de los servicios turísticos, que alcanzan un destacado grado de desarrollo dentro de las estructuras productivas de las Islas, sobre todo en Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

A continuación, se aborda el análisis de cada término insular durante el periodo de referencia.

### Gran Canaria

Según las estimaciones insulares armonizadas de la Contabilidad Regional de España (CRE), la producción total de Gran Canaria alcanzó un valoración en términos de PIB, al cierre de 2019, de 18.175,5 millones de euros, el 38,3% del PIB regional.

Por ramas de actividad, una vez descontados los impuestos de subvenciones, esta producción se distribuye en un 85,1% en los servicios

(de los que el 36,8% es «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones»; un 25,3% «Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento»; y un 23,0% «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas»), un 7,7% de «industria y energía» (más mitad de estas actividades, el 4,1%, es industria manufacturera), un 5,8% «Construcción» y, finalmente, el 1,4% en «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca».

Según las estadísticas disponibles, la economía de Gran Canaria habría incrementado su producción a precios de mercado un 12,0% con respecto a 2007, un total de 1.945,1 millones de euros más. Este resultado sitúa al PIB de la isla en valores superiores al inicio de la crisis financiera, si bien, como veremos a continuación, se configura como la tercera isla que en menor medida habría recuperado el valor de su producción en el periodo 2007-2019, resultando una de las islas que más se vio afectada por el proceso de recesión.

Este incremento habría sido posible por la mejora de los servicios, estimándose, entre los extremos del intervalo, un crecimiento en to-

### PIB POR ISLAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD\*. Variación 2007-2019

ISLA	Actividad	2007	2019	Var. 07-19
LAS PALMAS	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	248.211	232.589	-6,3
	Industria y Energía	1.296.864	1.273.439	-1,8
	Industria manufacturera	795.927	674.224	-15,3
	Construcción	1.277.897	950.438	-25,6
	Servicios	11.802.307	14.026.287	18,8
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	5.241.689	6.069.729	15,8
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	3.090.500	3.785.238	22,5
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	3.470.118	4.171.320	20,2
	VAB	14.625.279	16.482.753	12,7
	Impuestos netos sobre los productos	1.605.114	1.692.764	5,5
<b>PIB</b>	<b>16.230.393</b>	<b>18.175.517</b>	<b>12,0</b>	
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	298.626	368.446	23,4
	Industria y Energía	1.373.392	1.050.089	-23,5
	Industria manufacturera	860.002	420.563	-51,1
	Construcción	2.020.690	1.262.562	-37,5
	Servicios	12.534.215	16.080.561	28,3
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	5.209.138	6.442.310	23,7
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	3.606.496	4.548.265	26,1
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	3.718.581	5.089.985	36,9
	VAB	16.226.923	18.761.658	15,6
	Impuestos netos sobre los productos	1.780.892	1.926.806	8,2
<b>PIB</b>	<b>18.007.815</b>	<b>20.688.463</b>	<b>14,9</b>	
TENERIFE	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	48.113	97.156	101,9
	Industria y Energía	123.135	88.636	-28,0
	Industria manufacturera	77.105	37.923	-50,8
	Construcción	193.712	127.675	-34,1
	Servicios	959.024	1.175.091	22,5
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	382.792	437.607	14,3
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	206.574	273.118	32,2
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	369.658	464.366	25,6
	VAB	1.323.984	1.488.557	12,4
	Impuestos netos sobre los productos	145.306	152.874	5,2
<b>PIB</b>	<b>1.469.290</b>	<b>1.641.431</b>	<b>11,7</b>	
LANZAROTE	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14.856	22.809	53,5
	Industria y Energía	115.326	116.252	0,8
	Industria manufacturera	70.780	50.771	-28,3
	Construcción	223.188	136.273	-38,9
	Servicios	1.535.229	2.112.269	37,6
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	870.699	1.204.169	38,3
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	358.195	496.811	38,7
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	306.335	411.289	34,3
	VAB	1.888.599	2.387.603	26,4
	Impuestos netos sobre los productos	207.272	245.205	18,3
<b>PIB</b>	<b>2.095.871</b>	<b>2.632.808</b>	<b>25,6</b>	
LA PALMA	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5.008	16.374	227,0
	Industria y Energía	26.761	12.873	-51,9
	Industria manufacturera	16.757	5.637	-66,4
	Construcción	69.404	32.104	-53,7
	Servicios	263.226	311.272	18,3
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	106.385	127.204	19,6
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	57.403	66.664	16,1
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	99.438	117.404	18,1
	VAB	364.399	372.622	2,3
	Impuestos netos sobre los productos	39.993	38.268	-4,3
<b>PIB</b>	<b>404.392</b>	<b>410.890</b>	<b>1,6</b>	
LA GOMERA	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5.639	10.595	87,9
	Industria y Energía	10.648	10.996	3,3
	Industria manufacturera	6.668	3.982	-40,3
	Construcción	29.605	15.550	-47,5
	Servicios	112.897	148.963	31,9
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	36.474	47.855	31,2
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	15.239	31.365	105,8
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	61.184	69.743	14,0
	VAB	158.789	186.104	17,2
	Impuestos netos sobre los productos	17.427	19.113	9,7
<b>PIB</b>	<b>176.216</b>	<b>205.216</b>	<b>16,5</b>	
EL HIERRO	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14.856	22.809	53,5
	Industria y Energía	115.326	116.252	0,8
	Industria manufacturera	70.780	50.771	-28,3
	Construcción	223.188	136.273	-38,9
	Servicios	1.535.229	2.112.269	37,6
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	870.699	1.204.169	38,3
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	358.195	496.811	38,7
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	306.335	411.289	34,3
	VAB	1.888.599	2.387.603	26,4
	Impuestos netos sobre los productos	207.272	245.205	18,3
<b>PIB</b>	<b>2.095.871</b>	<b>2.632.808</b>	<b>25,6</b>	
FUERTEVENTURA	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14.856	22.809	53,5
	Industria y Energía	115.326	116.252	0,8
	Industria manufacturera	70.780	50.771	-28,3
	Construcción	223.188	136.273	-38,9
	Servicios	1.535.229	2.112.269	37,6
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	870.699	1.204.169	38,3
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	358.195	496.811	38,7
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	306.335	411.289	34,3
	VAB	1.888.599	2.387.603	26,4
	Impuestos netos sobre los productos	207.272	245.205	18,3
<b>PIB</b>	<b>2.095.871</b>	<b>2.632.808</b>	<b>25,6</b>	

Fuente: ISTAC; \*Miles de euros.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



**DISTRIBUCIÓN INSULAR (%) DEL PIB. CANARIAS.  
2007-2019**

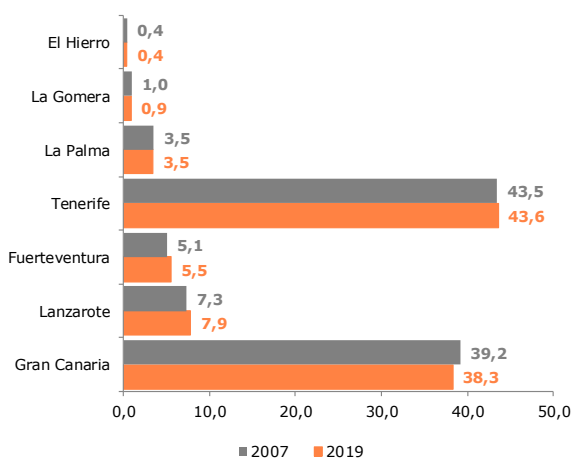


GRÁFICO 14.4.2

das sus ramas de actividad. De esta manera, «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», repuntó un 15,8%, 828,0 millones de euros más, «Administraciones públicas educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» un 20,2%, 701,2 millones de euros adicionales y «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas», computó un avance del 22,5%, 694,7 millones de euros más.

Por el contrario, los efectos de la crisis durante dicho periodo se siguen percibiendo dentro de las actividades de la construcción y de sus industrias auxiliares: caen con fuerza «Construcción», con una pérdida de su actividad del 25,6%, un total de 327,5 millones de euros, mientras que la «industria manufacturera» redujo su producción en el periodo un 15,3%, lo que equivale a 121,7 millones de euros menos.

En la misma línea descendente se sitúa la producción agrícola, que observó un descenso del 6,3%, 15,6 millones de euros menos.

### Tenerife

Tenerife se erige como la mayor economía insular de Canarias, con un PIB al cierre de 2019 de 20.688,5 millones de euros, el 43,6% de la producción regional.

La actividad de la isla se configura, sobre todo, en torno a los servicios, que en 2019 aportaron el 85,7% de la producción, de los que el 34,3% correspondieron a actividades de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», el 27,1% a «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» y un 24,2% a «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas».

En cuanto a su evolución durante el intervalo 2007-2019, se observa un ascenso nominal del PIB del 14,9%, un total de 2.680,6 millones de euros adicionales.

Al igual que en Gran Canaria, este aumento se sustentó en el incremento de la actividad en el conjunto de los servicios, con un repunte de la producción de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (+23,7%, 1.233,2 millones más), de «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+26,1%, 941,8 millones de euros más) y, sobre todo, en «Administración Públi-

ca; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», donde se produjo un avance del 36,9%, un total de 1.371,4 millones de euros adicionales.

Asimismo, «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca» observó un incremento del 23,4%, equivalente en términos absolutos a 69,8 millones de euros adicionales.

En cuanto al resto de sectores, estos aminoraron su producción durante el periodo, concentrándose las mayores pérdidas en torno a las actividades relacionadas con la construcción, que en la isla de Tenerife habrían resultado incluso más intensas.

Así, descendió de manera significativa «Construcción» (-37,5%, 758,1 millones de euros menos) y las actividades de «industria y energía» (-23,5%, 323,3 millones de euros menos), debido a las fuertes pérdidas registradas por las «industrias manufactureras», que en un contexto de ausencia de actividad en las industrias auxiliares de la construcción, perdieron durante el periodo un 51,1% de su valor, un total de 439,4 millones de euros.

Los buenos resultados obtenidos por los servicios, tanto públicos como privados, han permitido a la isla de Tenerife recuperarse de los efectos de la pasada crisis financiera, incluso a pesar de la degradación especialmente intensa padecida por los sectores afines a la construcción.

### Lanzarote

De las islas no capitalinas, Lanzarote es la que presenta una representatividad más destacada, con un 7,9% del PIB autonómico, que supone un total de 3.729,1 millones de euros.

Al igual que en el resto de islas, su producción se concentra en su mayor parte en el conjunto de los servicios, donde adquieren una especial importancia los relacionados con la actividad turística.

Según los datos de crecimiento insular para 2019, las actividades de servicios agrupan el 89,0% de la producción insular, con una participación relevante de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», que aporta el 47,3% de la producción, debido sobre todo al elevado peso de las actividades turísticas.

Tras el comercio, la hostelería y el transporte, se sitúan las «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas», con una representación del 23,6%; y las ramas de «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», que agrupan el 18,1% del VAB insular.

En lo que se refiere al periodo 2007-2019, cabe señalar que Lanzarote registró un crecimiento nominal del 22,6%, un total de 688,0 millones de euros adicionales.

Haciendo una diferenciación por ramas, las de servicios se erigen como los principales protagonistas de esta evolución, con aumentos del 33,3% (399,5 millones de euros más) en «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», del 29,6% (182,3 millones de euros más) en «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» y del 28,6% (136,0 millones más) en «Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento».

En sentido opuesto, las actividades vinculadas con la construcción registran importantes caídas, visibles tanto en la evolución del sector

de la construcción, que observa una caída del 31,3%, un total de 83,6 millones de euros menos; como dentro de las “industrias manufactureras”, que registraron un retroceso durante el periodo del 29,8%, un total de 31,1 millones de euros menos.

### **Fuerteventura**

Con datos de 2019, Fuerteventura se sitúa como la cuarta economía del Archipiélago en términos de PIB, con un total de 2.632,8 millones de euros, que equivale al 5,5% de la producción autonómica.

Los servicios engloban el 88,5% de su producción, dentro de los que destaca el peso del turismo, que viene recogido en gran parte dentro del epígrafe «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», y que ostenta el 50,4% de la producción insular. A continuación se sitúan, con mucha menor representatividad, otras ramas dentro de los servicios como las «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (20,8%), o las integradas en «Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (17,2%).

En el periodo 2007-2019, esta isla destacó por anotar el mayor crecimiento nominal de Canarias, al registrar un avance del 25,6%, un total de 536,9 millones de euros más.

Los avances más destacados se observaron en «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (+38,3%, 333,5 millones de euros más), «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+38,7%; 138,6 millones de euros adicionales); y «Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (+34,3%; 105,0 millones más).

En cambio, los descensos más acusados se circunscriben a las actividades de “Construcción” (-38,9%, 86,9 millones de euros menos) y en las industrias auxiliares a estas, lo que condiciona la evolución de la “Industria manufacturera”, que anota un descenso del 28,3% durante el periodo, 20,0 millones de euros menos.

### **La Palma**

De acuerdo a la última estimación disponible correspondiente al ejercicio 2019, la producción de La Palma asciende a 1.641,4 millones de euros, el 3,5% del PIB de Canarias.

La estructura productiva de esta isla se caracteriza por contar con un menor grado de desarrollo de los servicios y, en particular, de los turísticos. Aun así, la participación de las actividades de servicios alcanza el 78,9% de la producción insular, destacando «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (31,2%), por encima de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (29,4%) o de «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (18,3%).

Resulta también significativo el peso que representa «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca», superior a la media autonómica dado que supone el 6,5% de la producción palmera, frente al 1,8% que aporta en el ámbito regional.

En cuanto a la evolución de la actividad de la isla durante el periodo 2007-2019, se evidencia un ascenso nominal del 11,7%, dentro de un contexto de mejora de las ramas vinculadas a los servicios, especialmente «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+32,2%; 66,5 millones más) y «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entre-

tenimiento», que crece un 25,6%, 94,7 millones de euros adicionales. Mientras, «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», crece de manera más moderada, a razón de un 14,3%, 54,8 millones de euros adicionales.

Por su parte, la «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca» cifró un significativo repunte del 101,9%, 49,0 millones de euros más.

En el sentido contrario, las actividades relacionadas con la construcción muestran un saldo negativo con respecto a 2007, con un descenso en la «construcción», del 34,1%, 66,0 millones de euros menos, y del 50,8%, 39,2 millones de euros menos, en sus actividades auxiliares recogidas en la «Industria manufacturera».

### **La Gomera**

Según el dato de 2019, la actividad económica de La Gomera alcanzó un valor de 410,9 millones de euros, lo que equivale al 0,9% del PIB regional.

Al igual que en el resto de la región, la actividad de la isla viene sustentada por los servicios, que representan el 83,5% de la producción insular, destacando las ramas de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (34,1%) y «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (31,5%). La otra rama de servicios, «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas», supone el 17,9 por ciento.

Entre los extremos del periodo 2007-2019, el PIB insular contabilizó el crecimiento más moderado del Archipiélago, cifrado en un 1,6%, destacando, por ramas de actividad, los ascensos en «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (+19,6%, 20,8 millones de euros más), «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (+18,1%, 18,0 millones de euros más) y «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+16,1%, 9,3 millones de euros más).

Asimismo, se observa un destacado crecimiento en «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca» (+227,0%; 11,4 millones de euros más).

En el lado opuesto, destacan las pérdidas observadas por la construcción, que sufre un intenso retroceso del 53,7%, 37,3 millones de euros menos; e «Industria manufacturera», donde se pierde un 66,4% de la producción, 11,1 millones de euros menos.

### **El Hierro**

La economía de El Hierro resulta la de menor dimensión de toda Canarias, con una producción estimada de 205,2 millones de euros a finales de 2019, el 0,4% del PIB de las Islas.

Su estructura productiva se basa fundamentalmente en la participación de las ramas «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (37,5%) y, en menor medida, de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (25,7%).

En el periodo 2007-2019, se observa un aumento de la producción de esta isla del 16,5%, 29,0 millones de euros más, debido a los crecimientos de «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+105,8%, 16,1 millones de euros más) y «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (+31,2%; 11,4 millones más), que compensaron los retrocesos experimentados por

Construcción (-47,5%, 14,1 millones de euros menos) y la «Industria manufacturera» (-40,3%, 2,7 millones de euros menos).

#### 14.4.3. Evolución reciente del crecimiento insular. Indicadores de actividad, demanda y empleo. 2021.

Se realiza una aproximación a la evolución más reciente del crecimiento insular, a partir de los indicadores disponibles para 2021.

Antes de entrar en detalle en el análisis de los principales indicadores económicos por islas, resulta preciso señalar que los destacados crecimientos interanuales anotados al cierre del 2021, se encuentran condicionados por la comparativa respecto a un ejercicio en el que la irrupción del COVID-19 mermó altamente el normal desarrollo de la actividad económica de las Islas.

No obstante, estos resultados positivos observados en la práctica totalidad de los indicadores no han sido suficiente, en buena parte de ellos, como para retomar los valores que se contabilizaban antes de la crisis sanitaria, es decir, en 2019, por lo que la recuperación aún se considera incompleta en todas las demarcaciones del Archipiélago.

##### Gran Canaria

La práctica totalidad de los indicadores de actividad, demanda y empleo de Gran Canaria describieron una evolución marcadamente ascendente en 2021, siendo los más destacados los relacionados con el consumo no residente.

En este sentido, se registraron abultados ascensos del 40,3% en los viajeros alojados en los establecimientos turísticos y del 34,0% en el número de visitantes extranjeros entrados por el aeropuerto, lo que tuvo un impacto directo en el gasto turístico desembolsado por estos turistas en la isla, que se elevó en el transcurso del año en un 31,3 por ciento.

No obstante, a pesar de estos significativos incrementos, Gran Canaria aún se encuentra muy alejada de los niveles previos a la pandemia en el ámbito del turismo, dado que tanto la llegada de los turistas extranjeros como el número de viajeros alojados en los establecimientos turísticos se encuentran un 59,4% y un 52,4% por debajo de los valores que se computaban en 2019. Por su parte, el gasto turístico total anotó un retroceso del 55,9% con respecto a dicho ejercicio.

En lo referente al consumo interno, la matriculación de vehículos nuevos contabilizó un crecimiento del 18,2%, fruto del notorio repunte anotado por las matriculaciones de vehículos particulares (+23,5%), si bien estas se sitúan un 33,0% por debajo de 2019. Todo ello, en contraposición con la minoración del 6,2% constatada por la matriculación de vehículos de uso empresarial en relación con 2020, que ya anotó un fuerte retroceso el año de la crisis sanitaria y se aleja aún más de los valores que se constataban en 2019 (-38,8%), año en el que también se registró una caída, lo que denota una tendencia decreciente en los tres últimos ejercicios en las inversiones empresariales en bienes de equipo.

Asimismo, otros indicadores de demanda también contabilizaron ascensos, aunque más moderados, en comparación con 2020, como es el caso de las descargas de mercancías en el Puerto de Las Palmas con destino al mercado interior (+6,2%) y el consumo de energía eléctrica (+1,0%). Sin embargo, con respecto a 2019, ambos indicadores todavía presentan tasas de variación negativa, concretamente del 3,6% en el primer caso, y del 6,0% en el segundo.

#### EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. GRAN CANARIA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2017	2018	2019	2020	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	3.246	3.216	3.227	3.004	3.034	1,0	-6,0
Gasto turístico total (II)	5.129	4.648	4.324	1.453	1.908	31,3	-55,9
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	4.152	3.932	3.872	1.314	1.843	40,3	-52,4
Turistas extranjeros (I)	4.076	3.911	3.612	1.093	1.465	34,0	-59,4
Matriculación de vehículos. Total (III)	38.121	42.647	39.326	21.984	25.995	18,2	-33,9
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	6.013	6.711	5.970	3.891	3.651	-6,2	-38,8
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	32.108	35.936	33.356	18.093	22.344	23,5	-33,0
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	179	163	208	193	207	7,2	-0,6
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	<b>7.280</b>	<b>6.851</b>	<b>6.993</b>	6.344	6.741	6,2	-3,6
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	444.950	450.640	456.820	427.660	448.150	4,8	-1,9
Ocupados (V)	345.520	355.910	364.930	317.630	369.960	16,5	1,4
Parados (V)	99.440	94.730	91.890	110.020	78.190	-28,9	-14,9
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	22,4	21,0	20,1	25,7	17,4	-8,3	-2,7
Afiliados a la SS	323.101	332.785	336.960	322.727	339.452	5,2	0,7
Contratos registrados (VII)	319.156	330.265	338.098	202.330	253.609	25,3	-25,0

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En materia de inversión, las descargas portuarias de materiales de construcción también registraron crecimientos durante el pasado año, en este caso del 7,2%, si bien con respecto a los valores de 2019 todavía se sitúa por debajo en un 0,6 por ciento.

En este contexto de reactivación económica, las cifras relativas al mercado laboral perfilaron una evolución positiva, incluso retomando niveles prepandémicos, como refleja el incremento de la afiliación a la Seguridad Social (+5,2%), situándose un 0,7% por encima de los valores que se computaban en 2019.

En esta misma línea, los resultados de la EPA también estiman un repunte de los ocupados del 16,5% interanual al término del último trimestre de 2021(+1,4% con respecto a 2019), que ha confluído con un retroceso del paro (-28,9%) y un ascenso de los activos (+4,8%). Con estos resultados la tasa de paro insular se situó en el 17,4%, 8,3 puntos por debajo del nivel de 2020 y 2,7 de los valores de 2019.

##### Tenerife

El conjunto de los indicadores de demanda, actividad y empleo de Tenerife relativos a 2021, también se situaron, la gran mayoría de ellos, en terreno positivo.

Volvieron a destacar los crecimientos constatados por el consumo no residente, donde el número de viajeros alojados en los establecimientos turísticos y la entrada de turistas extranjeros contabilizaron sendos repuntes interanuales del 41,1% y del 39,4%, respectivamente. No obstante, con respecto a 2019, anotaron caídas del 52,3% en el primer caso, y del 52,3% en el segundo. Por su parte, el gasto asociado a estas visitas se incrementó en un 49,8%, aunque todavía se sitúa un 50,9% por debajo de los niveles de 2019.

En cuanto a los indicadores de consumo, la matriculación de vehículos de uso particular repuntó un 5,7% en relación con 2020, en cambio, el consumo de energía y la descarga de mercancías interiores ex-

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. TENERIFE**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2017	2018	2019	2020	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	3.252	3.252	3.290	2.920	2.857	-2,2	-13,2
Gasto turístico total (II)	6.585	5.888	5.520	1.810	2.713	49,8	-50,9
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	5.098	4.968	4.925	1.664	2.348	41,1	-52,3
Turistas extranjeros (I)	5.149	5.045	5.033	1.482	2.065	39,4	-59,0
Matriculación de vehículos. Total (III)	31.362	31.806	31.385	19.519	20.515	5,1	-34,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	5.750	5.876	4.787	3.186	3.245	1,9	-32,2
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	25.612	25.930	26.598	16.333	17.270	5,7	-35,1
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	341,2	392,0	335,8	286,4	335,6	17,1	-0,1
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.461	7.346	7.242	5.905	5.832	-1,2	-19,5
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	478.160	491.100	498.080	483.270	497.820	3,0	-0,1
Ocupados (V)	371.260	397.080	410.900	364.440	397.580	9,1	-3,2
Parados (V)	106.900	94.020	87.180	118.830	100.240	-15,6	15,0
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	22,4	19,2	17,5	24,6	20,1	-4,5	2,6
Afiliados a la SS	336.168	349.863	356.690	335.764	359.463	7,1	0,8
Contratos registrados (VII)	359.734	375.395	368.756	201.777	254.463	26,1	-31,0

(I) Miles  
(II) Millones de euros  
(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales  
(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones  
(V) Datos del IV trimestre  
(VI) Valor de la tasa  
(VII) Datos acumulados  
Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.7

perimentaron caídas del orden del 2,2% y del 1,2%, en cada caso. Por su parte, del lado de la inversión, sus indicadores mostraron valores positivos, cifrando incrementos del 17,1% en la descarga de materiales de construcción y del 1,9% en la matriculación de vehículos de uso empresarial, si bien ambos computaron minoraciones en relación con 2019 del 0,1% en el primer caso, y del 32,2% en el segundo.

En cuanto al empleo, la afiliación a la Seguridad Social experimentó un aumento interanual del 7,1%, que le permitió retomar valores pre-pandémicos, situándose un 0,8% por encima de los niveles de 2019.

Por último, los resultados de la EPA para el cuarto trimestre de 2021 muestran mejoría en cuanto al empleo, si bien esta no ha sido suficiente como para restablecer las cifras de 2019. En este sentido, la ocupación cerró con un ascenso del 9,1% con respecto a 2020, aunque con una caída del 3,2% en relación con 2019; al tiempo que el número de parados aminoró en un 15,6% (+15,0% en comparación con 2019) y el número de activos repuntó en un 3,0% interanual, situando la tasa de paro insular en el 20,1% en 2021, 4,5 puntos menos que el año anterior, si bien en relación con 2019 se ubica 2,6 puntos por encima.

**Lanzarote**

En el caso de la isla de Lanzarote, también se constataron significativos ascensos en sus indicadores de consumo, inversión y empleo, si bien muchos de ellos están influenciados por el efecto base de la comparativa con 2020, al ser la isla que sufrió el mayor impacto de la pandemia.

Nuevamente, los datos de turismo fueron los que presentaron mayores incrementos interanuales, donde los viajeros alojados en establecimientos turísticos y los turistas llegados del extranjero anotaron aumentos del 38,8% y del 32,5%, respectivamente, repercutiendo en el gasto turístico total, cuyo avance se cifró en el 49,5% interanual. En cambio, con respecto a 2019, los tres indicadores aminoraron sus

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LANZAROTE**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2017	2018	2019	2020	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	818	817	823	669	684	2,2	-16,9
Gasto turístico total (II)	3.042	2.872	2.730	755	1.129	49,5	-58,7
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	2.666	2.452	2.398	695	965	38,8	-59,8
Turistas extranjeros (I)	2.667	2.562	2.489	642	851	32,5	-65,8
Matriculación de vehículos. Total (III)	8.822	8.755	6.841	2.771	4.474	61,5	-34,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	1.301	1.346	898	419	418	-0,2	-53,5
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	7.521	7.409	5.943	2.352	4.056	72,4	-31,8
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	84,1	102,5	107,3	115	128	10,9	19,3
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.288	1.303	1.355	1.003	1.092	8,9	-19,4
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	77.610	78.640	79.600	75.890	87.270	15,0	9,6
Ocupados (V)	63.250	63.660	65.740	56.340	68.590	21,7	4,3
Parados (V)	14.360	14.990	13.860	19.560	18.680	-4,5	34,8
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	18,5	19,1	17,4	25,8	21,4	-4,4	4,0
Afiliados a la SS	54.453	56.847	58.132	51.497	56.962	10,6	-2,0
Contratos registrados (VII)	75.957	71.805	68.338	29.577	40.187	35,9	-41,2

(I) Miles  
(II) Millones de euros  
(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales  
(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones  
(V) Datos del IV trimestre  
(VI) Valor de la tasa  
(VII) Datos acumulados  
Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.8

registros en un 59,8% en el primer caso, un 65,8% en el segundo, y un 58,7% en el tercero.

En cuanto a los datos de consumo, la matriculación de vehículos de uso particular experimentó un alza interanual del 72,4%, al tiempo que, en menor medida, las mercancías descargadas en el mercado interior y el consumo de energía repuntaron en un 8,9% y en un 2,2 por ciento. Cabe resaltar que estos tres indicadores todavía se encuentran alejados de los valores previos a la pandemia, sobre todo, en el caso de la matriculación de vehículos que se situó un 31,8% por debajo de las cifras contabilizadas en 2019.

En lo concerniente a la inversión, la descarga de materiales de construcción evidenció una elevación interanual del 10,9%, que le permitió situarse por encima de los niveles de 2019 (+19,3%). No obstante, la matriculación de vehículos de uso empresarial aminoró su resultado de 2021 un 0,2%, ahondando en la abultada caída constatada en 2020 y alejándose de 2019 en un 53,5 por ciento.

En materia de empleo, la afiliación a la Seguridad Social registró un incremento del 10,6%, insuficiente como para recuperar las cifras de 2019, situándose todavía por debajo en un 2,0 por ciento. Por su parte, los datos de la EPA reflejan un escenario distinto, en el que la ocupación incrementaba sus registros en un 21,7% interanual al cierre del cuarto trimestre de 2021, superando en un 4,3% los valores de 2019, al igual que los activos (+15,0% interanual, +9,6% en comparación con 2019), si bien el paro disminuyó un 4,5 en relación con 2020, aunque aumentó un 34,8% con respecto a 2019, situando la tasa de paro al cierre del pasado año en el 21,4%, 4,4 puntos menos que en el ejercicio anterior, aunque situándose cuatro puntos por encima de la de 2019.

**Fuerteventura**

El caso de Fuerteventura fue similar al de Lanzarote, al ser la segunda isla que más padeció las consecuencias de la irrupción del COVID-19.

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. FUERTEVENTURA**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2017	2018	2019	2020	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	656	648	644	500	530	6,2	-17,6
Gasto turístico total (II)	2.523	2.160	1.923	653	1.099	68,4	-42,8
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	2.133	1.943	1.788	595	973	63,6	-45,6
Turistas extranjeros (I)	2.324	2.259	1.951	605	933	54,3	-52,2
Matriculación de vehículos. Total (III)	3.694	3.590	2.898	1.691	1.771	4,7	-38,9
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	707	739	566	324	298	-8,0	-47,3
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	2.987	2.851	2.332	1.367	1.473	7,8	-36,8
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	72	97	80	55	78	41,4	-2,3
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	995	1.061	1.009	733	848	15,8	-16,0
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	59.190	60.320	62.560	60.260	66.040	9,6	5,6
Ocupados (V)	48.030	49.020	50.920	43.920	53.590	22,0	5,2
Parados (V)	11.160	11.300	11.640	16.340	12.460	-23,7	7,0
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	18,9	18,7	18,6	27,1	18,9	-8,3	0,3
Afiliados a la SS	40.181	41.330	40.437	35.141	40.085	14,1	-0,9
Contratos registrados (VII)	52.370	53.323	47.349	23.515	34.816	48,1	-26,5

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El turismo presentó los mayores niveles de crecimiento, con avances del 63,6% en los viajeros alojados en establecimientos turísticos, del 54,3% en la llegada de viajeros extranjeros y del 68,4% en el gasto turístico total. Sin embargo, estos notorios repuntes fueron insuficientes como para retomar los valores previos a la crisis sanitaria, dado que con respecto a 2019 se sitúan por debajo en un 45,6%, un 52,2% y en un 42,8% respectivamente.

En esta misma línea, la descarga de mercancías portuarias experimentó un alza interanual del 15,8% (-16,0 con respecto a 2019), la matriculación de vehículos de uso particular un ascenso del 7,8% (-36,8% en comparación con datos prepandémicos) y el consumo energético un avance del 6,2% (17,6% en relación con 2019).

En materia de inversión, la descarga de materiales de construcción evidenció un crecimiento del 41,4%, en cambio, la matriculación de vehículos de uso empresarial se contrajo un 8,0% interanual. Con respecto a 2019, ambos indicadores redujeron sus registros en un 2,3% en el primer caso, y en un 47,3% en el segundo.

Este escenario de reactivación económica se trasladó al mercado de trabajo, en donde la afiliación a la Seguridad Social apreció un ascenso interanual del 14,1%, aunque insuficiente como para retomar los valores de 2019, respecto a los que la isla se sitúa por debajo en un 0,9 por ciento.

Por su parte, los datos de la EPA, al igual a lo ocurrido en Lanzarote, indican un escenario algo distinto, en donde la ocupación parece haber retomado los niveles previos a la crisis sanitaria, gracias al ascenso interanual del 22,0% en 2021, que ha permitido situarse por encima de 2019 en un 5,2 por ciento. En el caso de los activos, se observa un ascenso interanual del 9,6%, mientras que los parados redujeron sus registros 23,7%, si bien aún se sitúan por encima de 2019 en un 7,0%, situando la tasa de paro al cierre de 2021 en el 18,9%, 8,3 puntos menos que en 2020, aunque tres décimas más que en 2019.

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LA PALMA**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2017	2018	2019	2020	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	244	244	247	234	230	-1,9	-7,2
Gasto turístico total (II)	349	276	263	82	103	25,9	-60,7
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	284	245	231	79	101	27,8	-56,4
Turistas extranjeros (I)	199	183	177	58	32	-45,4	-82,0
Matriculación de vehículos. Total (III)	2.019	2.443	2.125	1.540	1.454	-5,6	-31,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	380	377	307	253	181	-28,5	-41,0
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	1.639	2.066	1.818	1.287	1.273	-1,1	-30,0
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	41,6	41,7	45,0	46,7	49,4	5,8	9,8
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	492	497	520	502	545	8,7	4,8
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	42.510	44.310	43.990	42.670	41.660	-2,4	-5,3
Ocupados (V)	31.900	34.730	34.810	32.410	34.680	7,0	-0,4
Parados (V)	10.610	9.580	9.180	10.260	6.980	-32,0	-24,0
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	25,0	21,6	20,9	24,0	16,8	-7,3	-4,1
Afiliados a la SS	22.502	23.098	23.943	23.735	24.223	2,1	1,2
Contratos registrados (VII)	20.603	22.865	22.513	15.169	17.290	14,0	-23,2

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**La Palma**

La isla de La Palma presentó, en el conjunto del pasado ejercicio, una evolución irregular en comparación con el resto de islas, influenciada por el impacto de la erupción volcánica en Cumbre Vieja en septiembre de 2021, lo que ha repercutido negativamente en algunos de sus indicadores turísticos, de consumo interno, inversión y empleo.

En este sentido, la llegada de turistas extranjeros se redujo en 2021 un 45,4%, ahondando en la caída constatada durante 2020 y alejándose con respecto a 2019 en un 82,0 por ciento.

Por su parte, el consumo energético y la matriculación de vehículos de uso particular aminoraron sus registros en un 1,9% y un 1,1% en relación con 2020. En cambio, la descarga de mercancías en el mercado interior repuntó un 8,7%, recuperando los niveles previos a la pandemia, situándose un 4,8% por encima de 2019,

En lo referente a la inversión, la matriculación de vehículos de uso empresarial anotó una notoria caída del 28,5%, sin embargo, la descarga de materiales de construcción presentó una tasa de variación positiva del 5,8% interanual, ascenso que permitió superar en un 9,8% los valores previos a la crisis sanitaria.

En cuanto al empleo insular, la afiliación a la Seguridad Social se elevó un 2,1% al cierre de 2021 y un 1,2% en comparación con 2019. No obstante, los datos de la EPA muestran que, si bien la ocupación se incrementó un 7,0%, todavía no supera los valores de 2019, respecto a los que se sitúa por debajo en un 0,4 por ciento. Por su parte, el paro se redujo significativamente un 32,0% interanual (-24,0% en relación con 2019), al tiempo que el número de activos se aminoró un 2,4%, situando la tasa de paro en el 16,8%, 7,3 puntos por debajo a la de 2020 y 4,1 puntos menor a la de 2019.

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LA GOMERA**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2017	2018	2019	2020	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	69	68	69	63	63	0,2	-8,1
Gasto turístico total (II)	-	-	-	-	-	-	-
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	174	183	175	75	96	26,9	-45,6
Turistas extranjeros (I)	-	-	-	-	-	-	-
Matriculación de vehículos. Total (III)	584	565	530	344	386	12,2	-27,2
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	145	114	107	59	68	15,3	-36,4
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	439	451	423	285	318	11,6	-24,8
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	4,5	5,1	7,3	7,4	12,4	68,5	71,2
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	122	130	152	131	141	7,5	-7,4
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	10.490	11.120	11.290	11.020	10.690	-3,0	-5,3
Ocupados (V)	7.930	8.620	8.740	8.420	9.050	7,5	3,5
Parados (V)	2.560	2.500	2.550	2.610	1.640	-37,2	-35,7
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	24,4	22,5	22,6	23,7	15,3	-8,3	-7,3
Afiliados a la SS	5.789	5.721	5.665	5.350	5.868	9,7	3,6
Contratos registrados (VII)	5.357	5.474	4.875	3.579	4.558	27,4	-6,5

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. EL HIERRO**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2017	2018	2019	2020	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	41	40	41	43	45	4,3	11,9
Gasto turístico total (II)	-	-	-	-	-	-	-
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	21	18	22	7	14	103,0	-36,7
Turistas extranjeros (I)	-	-	-	-	-	-	-
Matriculación de vehículos. Total (III)	226	308	265	223	180	-19,3	-32,1
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	68	87	82	69	38	-44,9	-53,7
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	158	221	183	154	142	-7,8	-22,4
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	7,3	7,8	8,5	9,3	10,6	14,8	25,9
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	44	44	50	54	60	9,7	18,2
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	5.340	5.450	5.360	5.700	5.460	-4,2	1,9
Ocupados (V)	3.940	4.360	4.240	4.290	4.520	5,4	6,6
Parados (V)	1.410	1.090	1.120	1.410	940	-33,3	-16,1
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	26,3	20,0	21,0	24,7	17,2	-7,5	-3,7
Afiliados a la SS	2.555	2.686	2.701	2.729	2.854	4,6	5,7
Contratos registrados (VII)	2.608	2.384	2.205	1.999	2.572	28,7	16,6

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.11

TABLA 14.4.12

**La Gomera**

Los pocos indicadores de demanda y empleo disponibles para la isla de la Gomera observaron, con carácter general, una trayectoria similar a la del resto de demarcaciones insulares.

El único indicador disponible sobre la evolución del sector turístico, las estadísticas de alojamientos turísticos del INE, estima un ascenso del número de viajeros alojados en la isla del 26,9%, al tiempo que la matriculación de vehículos de uso empresarial se incrementó un 15,3% y las de uso doméstico un 11,6 por ciento. No obstante, con respecto a 2019 experimentaron caídas del orden del 45,6% en el primer caso, del 36,4% en el segundo, y del 24,8% en el tercero.

En cuanto al mercado laboral, los datos de afiliación reflejan un crecimiento interanual del 9,7%, y del 3,6% en relación con 2019, mientras que, según la EPA, el número de ocupados habría evidenciado un avance interanual del 7,5% y del 3,5% en comparación con el año previo a la crisis sanitaria.

En este contexto, la EPA estima un destacado descenso del desempleo del 37,2%, situándose la tasa de paro en el 15,3%, 8,3 puntos inferior a la tasa calculada en el año anterior y mejorando en más de siete puntos a la que se estimaba en 2019.

**El Hierro**

Como en el resto de islas, la escasa información disponible para la isla de El Hierro se alinea con los resultados positivos impulsados por la reactivación de la actividad económica durante 2021, si bien en muchos casos todavía alejados de los valores previos al estallido de la pandemia.

Resulta preciso indicar, no obstante, que el análisis de estos datos debe ser considerado con la debida prudencia que aconseja la escasa disponibilidad estadística y la pequeña dimensión de esta economía.

Según estos datos, y de igual modo que en el resto de islas, la demanda turística habría observado en 2021 un destacado crecimiento, siendo incluso el más intenso, en términos relativos, de entre todas las demarcaciones, como evidencia el repunte interanual del 103,0% en el número de visitantes alojados.

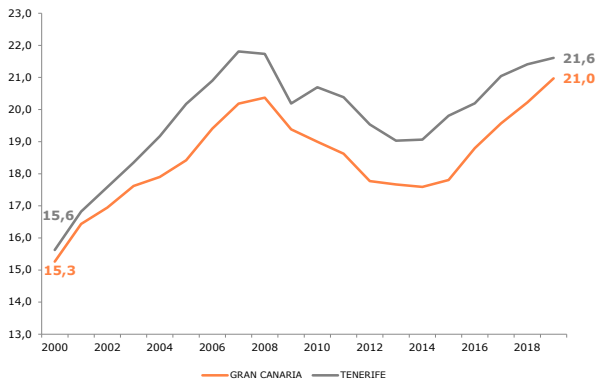
En cuanto al resto de indicadores de demanda, en este caso de carácter interno, se aprecia una disminución en la matriculación de vehículos (-19,3%), aumentando, por el contrario, la descarga de mercancías con destino al mercado interior (+9,7%), la de materiales de la construcción (+14,8%) y el consumo de energía eléctrica (+4,3%), superando holgadamente los registros respecto a 2019 en estos tres últimos indicadores.

En materia de empleo, los datos de afiliación a la Seguridad Social recogen un ascenso en esta isla del 4,6% al término del 2021 y del 5,7% en comparación con hace dos años, en línea con el repunte que estima la EPA en el número de ocupados, que habría crecido al cierre del año un 5,4% (+6,6% con respecto a 2019).

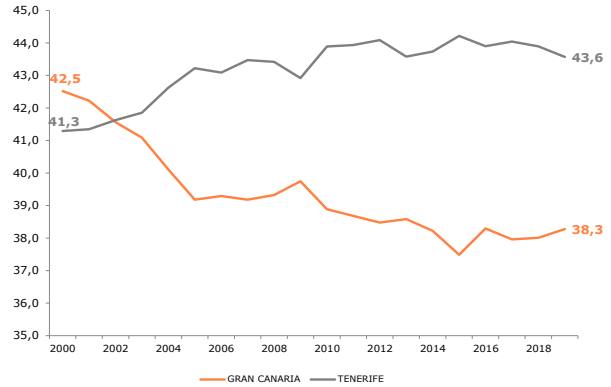
En este contexto, el desempleo en esta isla se habría reducido, en este caso un 33,3%, al tiempo que la población activa también disminuyó, concretamente un 4,2%, situando la tasa de paro insular en el 17,2% en 2021, 7,5 puntos por debajo de la de 2020 y 3,7 de la de 2019.



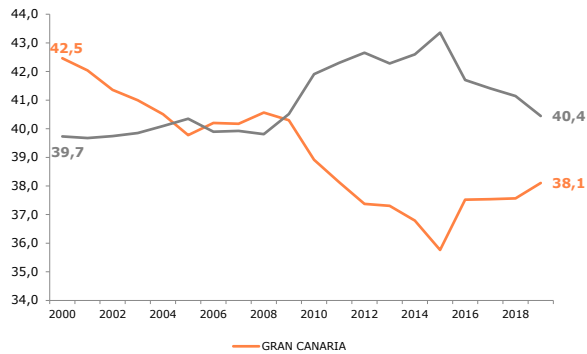
**PIB PER CÁPITA GRAN CANARIA-TENERIFE  
(MILES DE EUROS). 2000-2019**



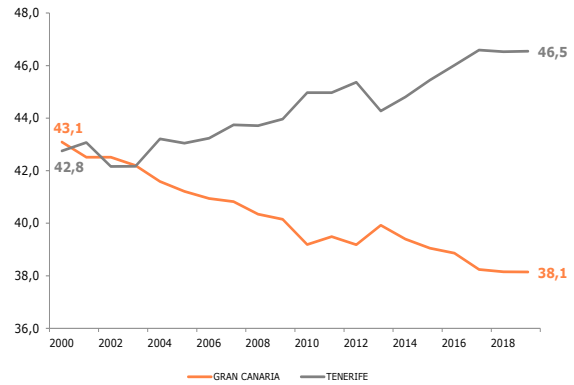
**% PARTICIPACIÓN EN EL PIB REGIONAL.  
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2019**



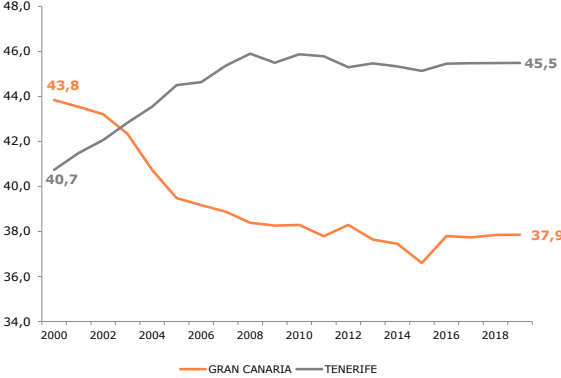
**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL COMERCIO,  
HOSTELERÍA Y TRANSPORTE.  
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2019**



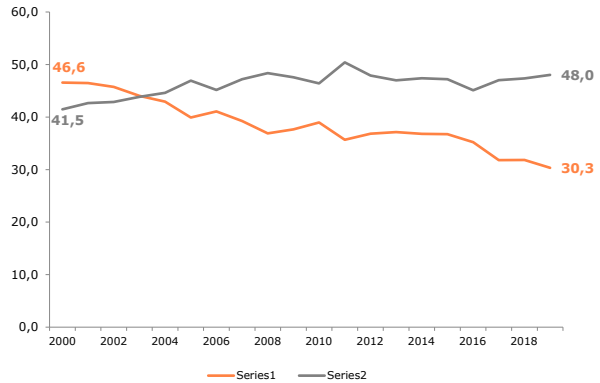
**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL AAPP, SANIDAD Y EDUCACIÓN.  
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2019**



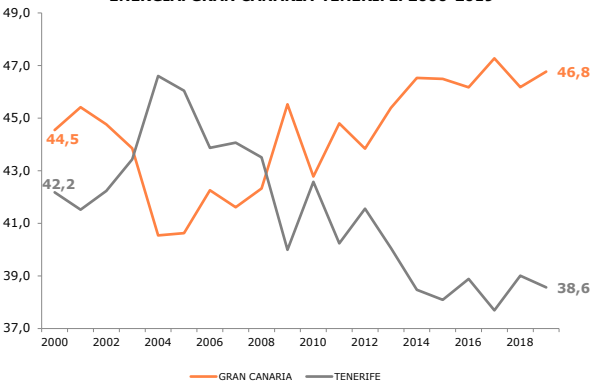
**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL ACTIVIDADES  
FINANCIERAS E INMOBILIARIAS.  
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2019**



**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL SECTOR PRIMARIO.  
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2019**



**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL INDUSTRIA Y  
ENERGÍA. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2019**



**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL CONSTRUCCIÓN.  
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2019**

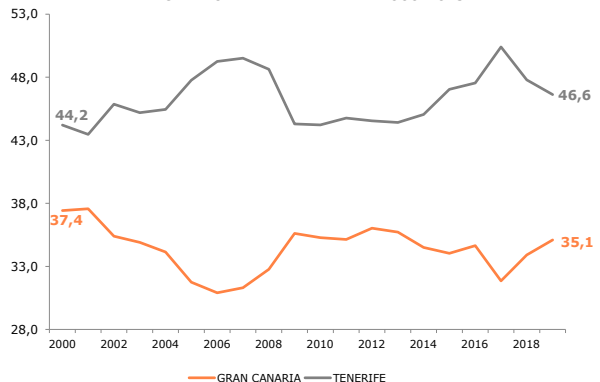


GRÁFICO 14.4.3

## 14.5. PRINCIPALES RESULTADOS

En este apartado del informe hemos abordado el estudio de la evolución más reciente de la economía del Archipiélago a partir de los datos oficiales que elabora el Instituto Canario de Estadística, relativos a la *Contabilidad Trimestral de Canarias*.

En el momento de elaboración de este informe aún no se dispone de la información de la *Contabilidad Regional de España* referida al pasado año 2021 que elabora el INE y, por ello, en nuestro análisis no podemos desagregar la evolución perfilada el pasado año por cada rama de actividad, ni contamos con las estimaciones oficiales de PIB per cápita o empleo equivalente, a efectos de contabilidad nacional, que proporciona esa estadística.

Sin embargo, las estimaciones que realiza el ISTAC nos permitirán conocer la trayectoria del PIB y del VAB del último año, diferenciando por sectores.

Sentadas estas premisas, según las cifras oficiales publicadas, el **PIB de las Islas computó en el transcurso de 2021 un avance del 6,1%**, resultando un punto porcentual por encima del crecimiento que mostraba el conjunto de la economía nacional (+5,1%).

No obstante, cabe recordar que el Archipiélago sufrió en mayor medida el impacto del primer año de la pandemia, al anotar una caída del 18,1% al cierre de 2020, que prácticamente duplicaba la contracción que experimentaba la economía nacional (-10,8%), y triplicaba el descenso observado por el PIB en el conjunto de la Eurozona (-6,4%).

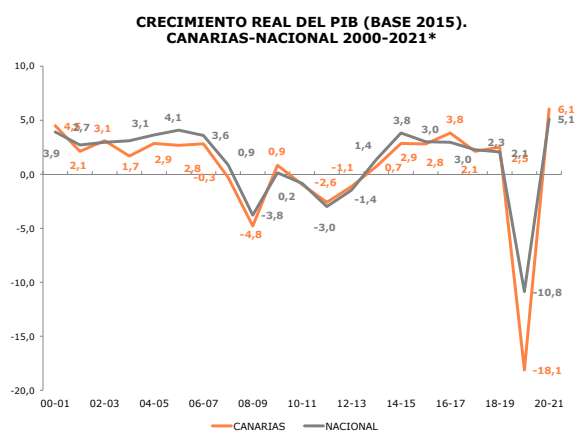
Los resultados de 2020 no solo evidenciaron la mayor vulnerabilidad de Canarias ante la crisis sanitaria y económica que dio comienzo hace dos años, por su mayor exposición a las restricciones que dificultaron el normal desarrollo de la actividad económica, muy especialmente en aquellas actividades más ligadas al turismo, motor principal de nuestra economía, sino que también denotaban una posición de partida especialmente compleja para poder afrontar la fase de recuperación

**PIB A PRECIOS DE MERCADO\*. AÑO 2021**

SECTOR	Valor (miles de euros corrientes)	Estructura Porcentual	Variación		
			19-20	20-21	19-21
<b>CANARIAS</b>					
PRIMARIO	820.400	2,0%	2,7	3,9	6,7
INDUSTRIAL	2.664.580	6,4%	-9,5	3,7	-6,1
CONSTRUCCIÓN	2.360.470	5,7%	-13,1	-1,4	-14,3
SERVICIOS	31.986.560	76,6%	-19,3	6,8	-13,9
VAB	37.832.010	90,6%	-18,1	6,1	-13,1
Impuestos netos	3.928.720	9,4%	-18,2	5,3	-13,9
<b>PIB a pm</b>	<b>41.760.700</b>	<b>100,0%</b>	<b>-18,1</b>	<b>6,1</b>	<b>-13,1</b>
<b>NACIONAL</b>					
PRIMARIO	32.875.000	2,7%	4,3	-3,7	0,5
INDUSTRIAL	184.587.000	15,3%	-10,1	5,2	-5,4
CONSTRUCCIÓN	62.486.000	5,2%	-11,3	-3,4	-14,3
SERVICIOS	809.203.000	67,2%	-11,6	6,0	-6,3
VAB	1.089.151.000	90,4%	-10,8	5,0	-6,4
Impuestos netos	115.912.000	9,6%	-11,0	6,7	-5,0
<b>PIB a pm</b>	<b>1.205.063.000</b>	<b>100,0%</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,1</b>	<b>-6,2</b>

Datos con base 2015=100

Fuente: CTC ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



\* Dato 2021 Contabilidad Trimestral de Canarias para Canarias y de Contabilidad Nacional Trimestral de España para España

posterior, que resultó parcial y no logró compensar el fuerte retroceso observado el año anterior.

Durante 2021, el PIB de Canarias se cifró en 41.760,7 millones de euros, siendo este un valor que, en términos de volumen y aún a pesar del fuerte avance registrado el pasado año, todavía se sitúa un 13,1% por debajo de los niveles de actividad que mostraba Canarias en los años previos a la crisis sanitaria.

Mientras, en lo que atañe a la economía nacional, aunque todavía sitúe el valor agregado de su producción en un dato un 6,2% inferior al de 2019, lo cierto es que una vez dio comienzo la fase de desescalada y se pudo dar inicio a la reactivación de la economía productiva, se habría logrado recuperar una mayor parte del terreno perdido como consecuencia del COVID-19.

La situación con respecto a 2019 continúa siendo, por tanto, especialmente delicada en las Islas, y especialmente en sectores estructurales como la construcción, cuyo VAB asociado se vio, incluso, nuevamente reducido durante 2021, lo que le ha llevado a distanciarse un 14,3% del valor previo a la pandemia.

De manera similar, en los servicios y la industria también restan alcanzar importantes mejoras, toda vez que, en el primer caso, la pérdida de actividad debida a la pandemia se cifra en un 13,1%, mientras que, en el VAB asociado al sector de la transformación, este se sitúa aún un 6,1% inferior al dato oficial que se estimaba al cierre de 2019.

En cambio, la actividad del sector primario parece haber continuado su tendencia de mejora y al cierre del pasado año lograba generar actividad por un valor que superaba en un 6,7% el dato de hace dos años.

Este mayor margen que aún resta en Canarias para situarse, al menos, en niveles de actividad similares a los que registraba durante 2019, exige que nuestra economía adopte decisiones que impulsen la actividad con mayor intensidad de lo que lo puedan hacer en el resto del territorio nacional, con medidas eficaces y adaptadas a la realidad de la economía canaria.

Los datos disponibles continúan mostrando que la economía de Canarias sigue estando orientada mayoritariamente hacia el sector servicios, y supone el 84,5% del VAB generado en nuestra región durante 2021.



**EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO. CANARIAS - NACIONAL**

	2018	2019	2020	2021	NACIONAL	
					2020	2021
<b>PIB</b>	<b>2,1</b>	<b>2,5</b>	<b>-18,1</b>	<b>6,1</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,1</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-10,1	10,0	2,7	3,9	4,3	-3,7
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	-2,3	4,7	-9,5	3,7	-10,1	5,2
Industria manufacturera	-6,1	3,9	-15,1	(*)	-12,1	5,9
Construcción	4,3	5,7	-13,1	-1,4	-11,3	-3,4
Servicios	2,6	2,1	-19,3	6,8	-11,6	6,0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	1,9	3,1	-39,0	(*)	-25,7	14,2
Información y comunicaciones	-0,1	1,4	-5,4	(*)	-6,5	5,1
Actividades financieras y de seguros	6,8	-4,8	5,0	(*)	6,1	7,1
Actividades inmobiliarias	3,5	2,6	2,0	(*)	1,6	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	7,7	3,1	-20,7	(*)	-16,3	4,7
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	1,9	1,4	-1,2	(*)	-0,1	3,1
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	-0,2	0,0	-26,9	(*)	-24,7	0,4
Impuestos netos sobre los productos	1,9	1,6	-18,2	5,3	-11,0	6,7
<b>VAB</b>	<b>2,2</b>	<b>2,6</b>	<b>-18,1</b>	<b>6,1</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,0</b>

(\*) Dato de 2021 no disponible

Fuente: CRE 2020, INE; CTC 2021, ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Este porcentaje dista apenas 2 décimas respecto del porcentaje que suponían el conjunto de estas actividades en Canarias durante 2020, cuando aportaban el 84,3% de la economía regional, pero distan en más de un punto porcentual de la participación que registraba el sector servicios en los años anteriores a la pandemia

Los datos desagregados por ramas que publica el INE a través de la CRE, aunque disponibles solo para 2020, nos aportan una valiosa información, toda vez que parecen revelar que la crisis sanitaria ha llevado a modificar algunos rasgos característicos de la distribución del PIB de las Islas.

Según los datos de 2020, la rama de "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería", aunque mantuvo su papel predominante sobre el entramado productivo de Canarias, redujo su participación en casi 9 puntos en un solo año, pasando del 34,8% que suponía en 2019, al 25,9% de 2020.

Esta rama había venido adquiriendo durante los años previos a la pandemia un elevado protagonismo en nuestra estructura productiva, ganando año tras año un mayor peso relativo sobre el VAB regional. Sin embargo, la irrupción del COVID-19 impactó con especial contundencia sobre este conjunto de actividades, cifrando una contracción en 2020 del 39,0%, y que le llevó a situarse por debajo de los niveles que se constataban antes, incluso, de la anterior crisis financiera de 2008 (-5,7 puntos).

Pese a ello, la aportación que realizaba esta rama a la economía de Canarias durante 2020 seguía resultando muy superior a la que supone sobre el conjunto nacional, en donde representa el 19,7 por ciento.

Por su parte, en lo que atañe a la rama de "Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales", esta vio incrementada su presencia durante 2020 hasta el 24,5% del VAB total de Canarias, superando así, en 4,6 puntos el dato de participación que representaba en 2019 (19,9%).

Este porcentaje supera, a su vez, en cuatro puntos el peso de estas actividades en el ámbito nacional, donde representan el 20,5% del VAB.

Por su parte, la rama de "Actividades inmobiliarias", con una cuota del 15,1% en Canarias durante 2020 también supera el dato de participación de esta rama en el conjunto del territorio nacional, donde representa el 12,8% del VAB, seguida de las "Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares" que en Canarias representa el 7,8%, por un 8,6% en el conjunto del Estado.

Mientras, las "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios" suponen, según los datos disponibles, el 5,0% del VAB de Canarias, frente a un 4,2% que representan en el total nacional.

En cambio, las "Actividades financieras y de seguros" aportan menos al VAB Canarias, donde representan apenas el 3,5%, frente al 4,5% que representan en el conjunto del Estado, al igual que la rama de "Información y comunicaciones" que también aporta menos al VAB regional, con una participación del 2,5% en Canarias, frente al 3,9% que se contabiliza en el ámbito nacional.

Retomando los datos de 2021, la producción del Archipiélago se habría situado al cierre del año, en los **41.760,7 millones de euros corrientes**,

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL VAB. CANARIAS.**

	2018	2019	2020	2021
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	<b>1,7</b>	<b>1,8</b>	<b>2,3</b>	<b>2,2</b>
<b>Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación</b>	<b>6,3</b>	<b>6,3</b>	<b>6,8</b>	<b>7,0</b>
Industria manufacturera	2,9	2,9	3,1	(*)
<b>Construcción</b>	<b>5,9</b>	<b>6,3</b>	<b>6,6</b>	<b>6,2</b>
<b>Servicios</b>	<b>86,1</b>	<b>85,6</b>	<b>84,3</b>	<b>84,5</b>
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	35,0	34,8	25,9	(*)
Información y comunicaciones	2,2	2,2	2,5	(*)
Actividades financieras y de seguros	3,0	2,8	3,5	(*)
Actividades inmobiliarias	12,6	12,5	15,1	(*)
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	8,0	7,9	7,8	(*)
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	19,7	19,9	24,5	(*)
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	5,7	5,5	5,0	(*)
<b>VAB</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: CRE 2020, INE; CTC 2021, ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.3

**PARTICIPACIÓN DE LAS RAMAS DEL SECTOR SERVICIOS SOBRE EL VAB. CANARIAS-NACIONAL. 2020\*.**

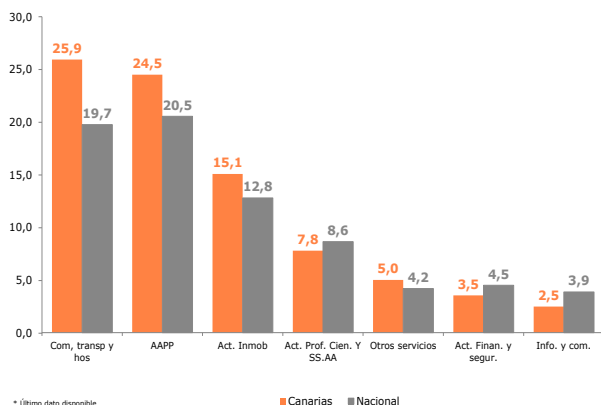


GRÁFICO 14.5.2

lo que supone mantener la misma participación del 3,5% que tuvo sobre el PIB nacional durante 2020, ejercicio en el que ya se había producido una reducción de tres décimas, frente a la aportación del 3,8% que registraba la economía canaria sobre el conjunto nacional de manera continuada durante el intervalo 2008-2019.

Descontados los "Impuestos netos de subvenciones sobre los productos finales", que en 2021 se situaron en los 3.928,7 millones de euros, se constata que la producción en el Archipiélago, en términos de *Valor Añadido Bruto*, se situó al cierre del año en los 37.832,0 millones de euros, lo que se traduce en un ascenso del 6,1%, en términos reales, superior al crecimiento registrado en el total estatal, donde se elevó un 5,0 por ciento.

Entrando a detallar la evolución de cada uno de los sectores productivos desde el lado de la **oferta**, destaca el crecimiento constatado a lo largo de 2021 por el conjunto de los **servicios**, con un incremento interanual del 6,8%, si bien se debe recordar que había sido el segmento más castigado por la pandemia, dado que en el 2020 contrajo su VAB a razón de un 19,3 por ciento.

En el ámbito del Estado, por su parte, el repunte resultó algo menor (+6,0%), si bien es cierto que partiendo de una caída durante 2020 de menor intensidad que la registrada en las Islas (-11,6%).

En lo que respecta a su aportación durante el pasado ejercicio, los servicios continúan siendo la actividad que mayor riqueza genera en la economía de Canarias, representando el 84,5% del VAB del Archipiélago.

Siguiendo con la evolución sectorial del PIB, a continuación se situó el **sector primario**, con un ascenso de su VAB asociado en 2021 del 3,9%, dando continuidad a la tendencia positiva que ya había venido contabilizando los dos últimos ejercicios.

En cambio, en el conjunto del territorio nacional las actividades ligadas al sector primario registraron una contracción interanual el pasado año del 3,7 por ciento.

El sector primario aporta al conjunto de la economía canaria el 2,2% de su VAB, si bien se debe matizar que este porcentaje no incluye otras actividades que tradicionalmente son asumidas de manera directa por estos operadores, como son la transformación, el tratamiento o el empaquetado y embalaje de la producción agrícola.

Por su parte, el **sector industrial y energético** en Canarias evidenció un repunte del 3,7% durante el pasado ejercicio de 2021, 1,5 puntos menor al observado por estas mismas actividades en el conjunto del Estado (+5,2%).

En 2020, tanto las Islas como en el conjunto del país este sector aminoró con intensidad su VAB asociado, siendo de mayor intensidad la constatada en el concierto nacional (-10,1%), al tiempo que en Canarias la caída se cifró en el 9,5 por ciento.

En cuanto a su aportación en 2021, la industria destaca por la menor presencia de su actividad con respecto a la media nacional, representando en Canarias el 7,0% sobre el total de economía, casi diez puntos menos de lo que supone a escala estatal (16,9%). Es este un valor que, además, se sitúa casi un punto y medio por debajo del que representaba la producción industrial al inicio de la crisis financiera de 2008, cuando suponía el 8,3% del VAB regional.

Dentro de la actividad industrial, destaca el peso que ostenta la **industria manufacturera**, que supone aproximadamente el 50% de la producción y bajo cuya denominación se encuadran actividades como la alimentación y bebidas, el tabaco, textil, industrias de la madera y el corcho, las actividades de refinado del petróleo, las industrias químicas, la fabricación de productos metálicos, la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, o la fabricación de muebles.

Aunque los datos de la Contabilidad Trimestral de Canarias no facilitan un desglose diferenciado por ramas y, por tanto, no podemos analizar la evolución de la industria manufacturera en el último año, si que podemos aproximar el valor que representaba en 2020 dentro

**INDICADORES DE DEMANDA. CANARIAS. Tasas de variación interanual**

Indicadores de consumo	2018	2019	2020	2021
Índice de Comercio al por Menor	-1,0	1,4	-9,3	0,7
Matriculación de vehículos de uso doméstico	7,1	-7,5	-31,3	-7,8
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	-2,5	0,5	-15,3	3,9
Índice de Precios de Consumo	1,4	0,4	-0,1	5,8
Consumo neto de energía eléctrica	-0,5	0,7	-10,9	0,1
Consumo de gasóleo	3,3	-2,0	-39,1	13,0
Consumo de gasolina	2,4	-0,4	-22,0	18,0
IGIC	4,6	-6,9	-22,2	5,2
AIEM	-4,8	-2,3	2,3	33,9
Impuesto de Matriculación	20,9	10,1	-40,3	15,2
I.E. sobre Combustibles	0,0	0,2	-23,2	13,8
<b>Consumo no residente</b>				
Turistas extranjeros	-3,2	-5,0	-70,7	37,8
Viajeros alojados en establec. Turísticos	-1,9	-1,2	-67,3	54,8
Gasto turístico en destino	2,0	-1,5	-71,4	49,0
<b>Indicadores de inversión</b>				
Importación materiales de construcción (Valor)	5,6	3,1	-11,4	14,7
Precio medio m2 de viviendas libres	4,1	3,5	-0,9	1,8
Número de transacciones en el mercado inmobiliario	-2,3	-2,5	-30,7	43,7
Ventas de cemento	11,2	-4,3	-1,5	6,1
ITP/AJD	7,8	-3,6	-22,2	28,8
Licitación Oficial	73,9	-5,8	-8,5	4,6
Matriculación de vehículos de uso empresarial	16,9	-2,8	-32,2	23,5
Matriculación de vehículos de alquiler	-2,8	-11,8	-81,4	188,2
Índice de Producción Industrial-bb intermedios	-14,8	15,2	-12,2	12,8
Índice de Producción Industrial-bb de consumo duradero	-32,0	-6,2	-20,8	26,1
Energía eléctrica disponible	-1,1	0,5	-10,4	-0,2

Fuente: FREDICA; D.G.de Tributos; INE, SEOPAN; ISTAC; Intervención General de la Com. Autónoma de Canarias; A.P. de Las Palmas, A.P. de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.4

del VAB del Archipiélago, además de su comparación con respecto al que suponía anteriormente al shock financiero de 2008.

Las industrias destinadas a la transformación de materias primas, representaron en 2020 el 3,1% de la estructura productiva del Archipiélago, una importancia relativa que, a pesar del contexto de pandemia, se vio incrementada en dos décimas con respecto a 2019, si bien situándose todavía en un valor bastante alejado del que ostentaba en 2008, cuando suponía el 5,2% del VAB regional, debido, sobre todo, a la fuerte contracción de las industrias auxiliares al sector de la construcción durante el periodo de crisis de la pasada década.

El sector de la **construcción**, por su parte, fue el único que redujo sus niveles de VAB a lo largo de 2021 (-1,4%), ahondando en la significativa contracción del 13,1% que ya había apuntado en 2020. En el ámbito estatal, se reprodujo el mismo fenómeno, aunque describiendo un retroceso más intenso, cifrado en el 3,4% interanual, si bien es cierto que la caída ocurrida en 2020 había resultado más moderada (-11,3%).

Estos resultados intensifican aún más la ralentización que ya venía describiendo la construcción durante los últimos años, siendo esta una actividad que además, incluso antes de la pandemia todavía no había logrado recuperar el terreno perdido entre los años 2008 y 2014, un periodo en el que el valor de su producción se redujo en más de la mitad (-53,0%), pasando de generar 4.010,8 millones de euros en 2008, hasta los 1.884,13 millones de euros con los que finalizó 2014.

Todo ellos ha supuesto que el peso de la construcción sobre el conjunto de nuestra economía, todavía se encuentre bastante alejado del que suponía en 2007, cuando ostentaba una participación del 10,9%, frente al 6,2% actual.

Finalmente, en lo que respecta al empleo, los datos de avance que proporciona el ISTAC no ofrecen estimaciones actualizadas a 2021 que nos permitan conocer su trayectoria más reciente, ni tampoco aproximar la evolución de la productividad aparente del factor trabajo durante el último año.

No obstante, atendiendo a los datos de afiliación a la Seguridad Social y a las estimaciones de la EPA relativas al pasado ejercicio en Canarias, apuntan a un crecimiento menos intenso del PIB que del empleo, toda vez que según las estadísticas de afiliación el empleo habría crecido en el último año un 6,7% y en un 13,4%, en términos de la EPA.

Este fenómeno parece indicar que el pasado año se había producido una nueva pérdida de productividad del factor trabajo en nuestra región, lo que nos restaría competitividad, en un contexto en el que a pesar de que los costes laborales se habrían reducido un 0,3% en Canarias, a diferencia del avance constatado a escala nacional (+0,9%), ello habría sido debido a una mayor presencia de mecanismos de flexibilización como los ERTES en el Archipiélago, que permitieron amortiguar el impacto del COVID-19 sobre el empleo.

Procedemos, a continuación, a aproximar la evolución macroeconómica de Canarias desde la **perspectiva de la demanda** estudiando el comportamiento que han mostrado los indicadores

de consumo e inversión disponibles, publicados por diferentes organismos públicos y privados, ante la falta de estimaciones oficiales de esta agregado.

La práctica totalidad de estos indicadores evidenciaron incrementos al cierre de 2021, si bien es cierto que debidos en buena parte, del importante efecto base que supone la comparativa con respecto a 2020, ejercicio en el que la actividad económica se vio prácticamente paralizada durante muchos meses, lo que ocasionó el mayor desplome visto en la serie histórica de varios de ellos.

De hecho, aún a pesar de la mejora de la actividad económica en el conjunto del 2021, como se ha señalado anteriormente, la mayoría de estos avances aún resultan insuficientes y sin que se haya todavía logrado recuperar los niveles que contabilizaba varios de estos indicadores antes de la crisis sanitaria, muy especialmente en los más relacionados con el consumo.

Comenzando precisamente con los indicadores de demanda asociados al **consumo**, se constata que tras la significativa contracción del 9,3% que registró en 2020, el **Índice del Comercio al Por Menor** (ICM) cerró 2021 apuntando un leve crecimiento del 0,7%, lo que evidencia que las ventas minoristas todavía se distancian en buena medida de las que observaba en 2019.

En cuanto al **consumo neto de energía eléctrica**, este también incrementó sus registros el pasado año en las Islas, aunque de manera muy moderada (+0,1%), y situándose todavía en un valor muy alejado de los que se anotaban antes de la pandemia, constatando un retroceso del 10,7% con respecto al consumo de energía que se computaba en las Islas en 2019.

Todo ello, sin embargo, en un escenario en el que el número de abonados se elevó el pasado año un 0,6%, lo que llevó a reducir por segundo ejercicio consecutivo el consumo eléctrico por cliente en Canarias (-0,2%), y con ello, seguir avanzando en la eficiencia de nuestro consumo energético.

De manera similar, las **descargas de mercancías portuarias con destino al mercado interior** se incrementaron un 3,9% al término de 2021, como resultado del repunte registrado en la provincia de Las Palmas (+7,4%), y en contraposición con el retroceso constatado en Santa Cruz de Tenerife (-0,4%).

No obstante, ampliando la comparativa a las descargas de mercancías efectuadas en los recintos portuarios de Canarias en 2019, éstas todavía permanecen en un valor un 11,8% inferior, debido al descenso observado tanto en Las Palmas (-7,2%), como, sobre todo, en Santa Cruz de Tenerife (-17,6%).

Por su parte, la **matriculación de vehículos para particulares**, indicador que se relaciona con el consumo privado de bienes duraderos, se redujo a lo largo de 2021 un 7,8%, afectado por los problemas de logística en las cadenas de suministro global y que tuvieron una especial incidencia en los componentes tecnológicos industriales, como es el caso del sector de la automoción.

De este modo, las matriculaciones de vehículos para el consumo doméstico profundizaron en la destacada caída contabilizada en 2020

(-31,3%), y que daba continuidad al retroceso que ya había observado en 2019 (-7,5%), y que supuso interrumpir la trayectoria ascendente de los siete años anteriores, cuando se registraban de manera continuada crecimientos superiores a los dos dígitos.

En este contexto, y aún a pesar de la importante escalada de los precios de los carburantes observada el pasado año (+27,6%, según el IPC interanual de diciembre de 2021), la venta de combustibles se situó en terreno positivo el pasado año, evidenciando un incremento del 18,0% en el **consumo de gasolina**, y del 13,0% en el **consumo de gasoil**, si bien se sitúan por debajo de 2019, en un 8,0% en el primer caso, y en un 31,1% en el segundo.

Con respecto al **consumo no residente**, se aprecian notorios ascensos en el conjunto del 2021, si bien altamente condicionados por el efecto base que deriva de las abultadas caídas de 2020, año en el que las restricciones a los desplazamientos entre territorios nacionales e internacionales, supuso que se registraran niveles históricamente bajos en los indicadores de consumo de las personas no residentes.

La llegada de visitantes foráneos repuntó en un 37,8% en 2021 y los viajeros alojados en los establecimientos turísticos en un 54,8%, mientras que el gasto turístico en destino se elevó un 49,0% en el conjunto del año.

Sin embargo, estos crecimientos no han sido suficientes como para retomar los niveles previos a la irrupción del COVID-19, situándose todavía un 59,7% por debajo de los niveles que se contabilizaban en 2019 para el caso de la llegada de turistas extranjeros, un 49,3% para los viajeros alojados en los establecimientos turísticos, y un 57,4% en el caso del gasto desembolsado por los turistas en las Islas.

En cuanto a la **recaudación de tributos vinculados al consumo**, los ingresos por concepto de IGIC computaron un incremento del 5,2%, consecuencia de la reanudación de la actividad económica y las operaciones de consumo una vez comenzaron a relajarse las medidas de contención del virus, si bien todavía acumula con respecto a 2019 una notable caída de 287,5 millones de euros (-18,1%).

Un fenómeno que también tuvo reflejo en la recaudación ligada al **Impuesto de Matriculación**, que aumentó en el último año un 15,2%, pero todavía se aleja un 31,2% de la recaudación que contabilizaba en 2019.

También se incrementaron en 2021 otros impuestos asociados al consumo como el **Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo**, con un alza del 13,8%, resultado del avance en las ventas de carburantes anteriormente mencionada, si bien en relación con 2019 acumula un retroceso del 12,6%; mientras que el ALEM volvió a aumentar su recaudación por cuarto año consecutivo con un repunte del 33,8%, lo que le lleva a superar el dato de 2019 en un 37,1% más.

En lo que respecta a los indicadores de **inversión o Formación Bruta de Capital**, estos también registraron, en su práctica totalidad, destacados repuntes en comparación con los resultados de 2020.

Así, dentro de la **inversión en bienes de construcción** se observa un nuevo incremento en las ventas de cemento (+6,1%), superando en un 4,5% los valores que se constataban en 2019, mientras que la

licitación de obra pública ascendió un 4,6%, pero sin recuperar el nivel de licitaciones de 2019 (-4,3%). Por su parte, la compraventa de viviendas se recuperaron en 2021 con un significativo incremento del 43,7%, si bien con respecto a 2019 todavía anota un retroceso del 0,4 por ciento.

En lo que atañe a la **inversión en bienes de equipo**, se constata un notorio crecimiento del 23,7% en la **matriculación de vehículos de uso empresarial o industrial**; y que en el caso de los **vehículos destinados al alquiler**, cobró incluso una mayor intensidad (+188,2%), si bien, se debe recordar que éstos dos canales de venta fueron los que más acusaron el impacto de la pandemia y la debacle del turismo en 2020, y todavía se distancian de los niveles de 2019 en un 16,5% en el primer caso, y un 46,3% en el segundo.

Con respecto al Índice de Producción Industrial de "bienes intermedios", este repuntó un 12,8% en comparación con el dato de cierre de 2020; mientras que el IPI relacionado con los "bienes de consumo duradero" acusaron un aumento de mayor intensidad, del orden del 26,1% interanual.

Finalmente, en lo que respecta a la **demand externa**, la **balanza comercial** de Canarias aumentó su posición deficitaria al término de 2021, en un escenario marcado por un mayor repunte en el caso de las importaciones respecto a las exportaciones.

Así, los resultados de **comercio exterior** que proporciona el ISTAC, ponen de relieve un crecimiento del 14,4% de las comprar al exterior, hasta alcanzar los 15.150,7 millones de euros, mientras que las exportaciones repuntaban un 7,6%, hasta los 2.841,8 millones.

De esta manera, el déficit comercial se situaba en los 12.308,9 millones de euros al cierre de 2021, un 16,1% superior al dato del año previo.

Trasladando el estudio al **ámbito provincial**, se evidencia que tras el fuerte desplome en 2020, especialmente en aquellas islas cuya estructura productiva presenta una mayor dependencia del turismo como es el caso de Fuerteventura y Lanzarote, la evolución descrita en 2021 por los indicadores de consumo y empleo, reflejan datos positivos en su amplia mayoría, si bien es cierto que sin lograr retomar en la práctica totalidad de ellos los niveles que se registraban antes del estallido de la crisis sanitaria.

En el conjunto de la provincia de Las Palmas, la presencia de turistas foráneos se incrementó en el último año un 38,9%, el gasto turístico un 43,1% y las pernoctaciones un 51,8 por ciento. Crecimientos que, sin embargo, no permitieron recuperar los niveles que se alcanzaban antes de la pandemia, anotándose una minoración en relación con 2019 del 59,6%, el 57,5% y el 53,6%, respectivamente.

Por islas, observamos que en Gran Canaria la entrada de visitantes procedentes del extranjero repuntó un 34,0% y el gasto turístico lo hizo un 31,3%, al tiempo que en la isla de Lanzarote la entrada de turistas foráneos cifró un aumento del 32,5% y el gasto turístico evidenció una elevación del orden del 46,5 por ciento.

Por su parte, en Fuerteventura el crecimiento de la llegada de visitantes desde el extranjero fue del 54,3% y del gasto desembolsado por los turistas en esta isla del 68,4 por ciento.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS POR PROVINCIAS. 2019-2021 (%)**

**INDICADORES DE DEMANDA, OFERTA Y EMPLEO**

	LAS PALMAS		S/C DE TENERIFE			LAS PALMAS		S/C DE TENERIFE	
	20-21	19-21	20-21	19-21		20-21	19-21	20-21	19-21
<b>CONSUMO</b>					<b>EMPRESAS</b>				
Matriculación de vehículos de uso doméstico	-7,7	-36,9	-8,0	-36,6	Empresas inscritas en la SS por cuenta de cotización (I)	1,4	-5,1	2,3	-4,9
Consumo neto de energía eléctrica	1,8	-9,5	-2,0	-12,4	Número de procedimientos concursales (II)	-28,2	-	39,6	-
Mercancías portuarias descargadas con destino al mercado interior (II)	7,4	-7,2	-0,4	-17,6	<b>EXPORTACIÓN</b>				
Índice de Precios de Consumo*	5,6	-0,2	6,0	-0,1	Mercancías portuarias cargadas desde el mercado interior (III)	12,2	-5,8	3,5	-17,0
Gasto turístico total	43,1	-57,5	40,8	-54,1	Exportaciones de plátanos	-4,1	2,4	-3,4	3,5
Turistas extranjeros	38,9	-59,6	36,2	-59,7	Exportaciones de tomates	-15,8	-34,0	-63,3	-76,9
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	51,8	-53,6	45,9	-58,1	<b>EMPLEO</b>				
<b>INVERSIÓN</b>					Activos (IV)	6,7	0,4	2,4	-0,6
Matriculación de vehículos de uso empresarial	25,6	-20,0	20,2	-9,0	Ocupados (IV)	17,8	2,2	8,8	-2,8
Matriculación de vehículos de alquiler	169,6	-42,6	326,6	-58,8	Parados (IV)	-25,1	-6,9	-17,5	9,8
Descarga de materiales de construcción (Tm)	13,6	4,5	16,7	2,9	Tasa de paro* (IV) y (V)	18,17	25,88	19,76	24,53
Precio medio de la vivienda (m2)	1,9	0,4	1,8	1,6	Tasa de paro I Trimestre 2022 (V)	20,52	-	20,06	-
Número de transacciones en el mdo. inmobiliario	42,0	0,0	45,6	-0,8	Afiliados a la SS	6,6	0,2	6,8	0,9
Licitación oficial	53,3	92,7	-36,6	-52,9	Contratos registrados	28,7	-27,6	25,3	-30,0

\*Los datos de la columna 19-21 hacen referencia a 2020

(I) Sin contar empresas sin asalariados; (II) Datos referidos a 2020; (III) No se incluyen las mercancías en tránsito ni los transbordos; (IV) Datos referidos al IVT; (V) Valor de la tasa.

Fuente: FREDICA; ENDESA; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; INE; EPA (INE); ISTAC; Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; SEOPAN; ASPROCAN; FEDEX; Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social; SEPE; AENA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.5.5

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife estos indicadores también arrojaron variaciones positivas, mostrando repuntes del 36,2% en el caso de la llegada de turistas extranjeros, del 45,9% en las pernoctaciones y del 40,8% en el gasto turístico.

En materia de inversión, también la amplia mayoría de sus indicadores mostraron un comportamiento positivo al cierre de 2021 en las dos demarcaciones provinciales.

Así, la matriculación de vehículos destinados al uso empresarial y de alquiler, observaron sendos crecimientos en el ámbito de Las Palmas del 25,6% y el 169,6%, respectivamente, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife los incrementos fueron del 20,2% en el primer caso, y del 326,6%, en el segundo.

Con todo, pese a lo abultado de estos ascensos, las matriculaciones de estas tipologías siguen sin recuperar todo el terreno perdido en 2020, en un escenario también condicionado durante 2021 por los problemas de logística y abastecimiento en las cadenas de suministro globales, evidencian todavía una caída con respecto a 2019 del 20,0% y el 9,0% en las matriculaciones de vehículos de empresa en Las Palmas y en Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, y del 42,6% y el 58,8% en las de vehículos de alquiler, en uno y otro ámbito.

Por su parte, las transacciones inmobiliarias registraron durante 2021 un aumento del 42,0% en Las Palmas y del 45,6% en Santa Cruz de Tenerife, mientras que, en lo relativo a la licitación de obra pública, se apreció un comportamiento contrapuesto, toda vez que este incremento su importe en la provincia de Las Palmas un 53,3%, en contraposición con el retroceso del 36,6% registrado por el valor licitado en Santa Cruz de Tenerife.

En cuanto a los indicadores de consumo interno, el consumo de energía eléctrica se elevó en el ámbito de Las Palmas un 1,8%, lo que también contrasta con el retroceso observado en Santa Cruz de Tenerife, en donde se redujo un 2,0%; mientras que la matriculación de vehículos de uso doméstico se contrajo en Las Palmas un 7,7%, y un 8,0 en Santa Cruz de Tenerife.

En lo concerniente al mercado laboral, los resultados de 2021 muestran un mayor dinamismo en la provincia de Las Palmas que en Santa Cruz de Tenerife, obedeciendo, en parte, a la mayor recuperación observada por el empleo más ligado al turismo y los servicios en las islas no capitalinas orientales, tras la notoria contracción a la que se vio sometido el mercado laboral de Fuerteventura (-13,7%) y Lanzarote (-14,3%) en 2020, superior en ambos casos a la media regional (-12,0%).

De esta manera, en la provincia de Las Palmas se contabilizó un avance de la ocupación en el conjunto del año del 17,8%, lo que duplica la creación de empleo en Santa Cruz de Tenerife, donde la población ocupada repuntó un 8,8 por ciento.

En este escenario, el total de parados se redujo en ambas provincias, aunque mostrando también una mayor intensidad en el ámbito de Las Palmas, donde el desempleo descendió en el transcurso de 2021 un 25,0%, frente a la minoración del 17,5% estimada en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Estos resultados llevaron a que la tasa de paro en Las Palmas disminuyera en 7,7 puntos, situándose en el 18,2% de la población activa, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se aminoró en 4,8 puntos, hasta situarse en una tasa del 19,8 por ciento.

Profundizando en la evolución de los indicadores de demanda correspondientes a cada isla, se aprecia que **Gran Canaria**, la isla que mayor aportación realiza al VAB de la provincia de Las Palmas, finalizó el pasado ejercicio con la práctica totalidad sus indicadores económicos de consumo, inversión y empleo en terreno positivo.

Además de los significativos crecimientos evidenciados por los indicadores de actividad turística, la matriculación de vehículos se elevó a lo largo de 2021 un 18,2% y el consumo eléctrico un 1,0%, mientras que la descarga de mercancías con destino al mercado interior cerró 2021 con un avance del 6,2%, y la descarga de materiales para la construcción del 7,2 por ciento.

Incrementos que, no obstante, también en este caso no lograban recuperar todo el terreno perdido durante el primer año de la crisis sanitaria, registrándose en comparación con 2019 una caída en todas estas variables, que alcanzó el 33,9% en la matriculación de vehículos, el 6,0% en el consumo neto de energía, el 3,6% en la descarga de mercancías al interior y el 0,6% en los materiales de construcción.

En lo que respecta al mercado laboral, se observa un significativo crecimiento de la ocupación en Gran Canaria, según la EPA, del 16,5% durante el pasado año, y del 5,2% en la afiliación a la Seguridad Social, lo que supuso 16.725 altas más que en el año anterior. De esta manera, en comparación con 2019, el empleo en la isla se habría incrementado un 1,4% en lo que atañe a la ocupación y un 0,7% en el total de afiliados, registrando un total de 2.492 trabajadores adicionales en alta en la Seguridad Social en la isla, en los dos últimos años.

En la isla de **Lanzarote**, la recuperación de la actividad turística repercutía en la mayoría de los indicadores de consumo e inversión, como es el caso las descargas portuarias destinadas a abastecer el mercado interior de la isla, que se elevaron en 2021 un 8,9%, y el consumo neto de energía eléctrica que lo hizo un 2,2%, al tiempo que la matriculación de vehículos cifró un notorio repunte del 61,5% interanual. No obstante, todas estas variables también siguen sin recuperarse de las abultadas caídas observadas en 2020 y se distancian de los valores previos a la irrupción del COVID-19 en un 19,4%, un 16,9% y un 53,5%, en cada uno de los casos.

En lo referente al mercado laboral insular, la afiliación a la Seguridad Social se elevó el pasado año un 10,6% y la ocupación un 21,7%, si bien con respecto a 2019 se aprecia una evolución contrapuesta, toda vez que la población ocupada que estima la EPA arroja un aumento del 4,3% en los dos últimos años, en contraste con la minoración que contabiliza el número de afiliados en esta isla, del 2,0% en el mismo periodo.

En el caso de **Fuerteventura**, indicadores clave para la demanda como la matriculación de vehículos en la isla ascendió en el conjunto del año un 4,7%, pero sin recuperarse del importante descenso cifrado un año antes, contabilizando un retroceso del 38,9% con respecto a 2019.

Mientras, en el ámbito portuario, aunque también se constató un comportamiento creciente en el transcurso de 2021, con avances del 15,8% en la descarga de productos para el mercado interior y del 41,4% en la descarga de materiales de construcción, si comparamos

estos indicadores con los valores de 2019, todavía se distancian un 16,0%, en el primer caso, y un 2,3% en el segundo.

En el ámbito laboral, los datos de 2021 denotan un crecimiento del empleo de la isla, tanto con respecto a 2020, como con 2019, toda vez que la afiliación en Fuerteventura apreció un ascenso durante 2021 del 14,1%, y la población ocupada creció, según la EPA, un 22,0%, lo que les llevó a elevar el dato en relación con 2019 en un 0,9% en lo que atañe a la afiliación y en un 5,2% en la ocupación.

En el caso de **Tenerife**, donde se localiza la mayor parte de la producción de la provincia occidental, los indicadores de consumo e inversión, mostraron una evolución dispar en el transcurso de 2021.

Así, en las matriculaciones de vehículos se observa un aumento del 5,1%, en contraposición con los retrocesos del 2,2% en el consumo eléctrico y del 1,2% en la descarga de mercancías interiores. Estos resultados han supuesto que con respecto los valores previos a la pandemia, se contabilicen abultadas caídas del 34,6% en la matriculación de vehículos, del 13,2% en el consumo neto de energía y del 19,5% en la descarga de mercancías.

El comportamiento más errático de los indicadores de actividad en esta isla, ha incidido en una recuperación del empleo durante el pasado año de carácter más moderado, tanto en términos de afiliación, con un ascenso del 7,1%; como en ocupación, que se elevó un 9,1% a lo largo de 2021. En comparación con los datos de 2019, sin embargo, se evidencia un comportamiento diferenciado de estos dos indicadores; dado que las cifras de afiliación a la Seguridad Social apuntan a una recuperación del empleo (+0,8%), al contrario que en la población ocupada, que según las estimaciones de la EPA, se habría reducido en este periodo un 3,2 por ciento.

Los resultados de **La Palma** también describieron un comportamiento más errático en su evolución en el transcurso 2021 que en el resto de islas, lo que habría sido debido, en gran medida, al efecto adicional que tuvo sobre sus indicadores turísticos, de consumo interno, inversión y empleo, la erupción del volcán de Cumbre Vieja en el último trimestre de 2021 y que supuso la destrucción de muchos hogares, terrenos de cultivo y negocios en la isla, en un corto periodo de tiempo.

En este sentido, si bien la entrada de viajeros desde el extranjero a La Palma constató un fuerte descenso del 45,4% en relación con 2020, el buen comportamiento del turismo local contribuyó a que los visitantes alojados en los establecimientos turísticos de la isla aumentaran un 27,8% y el gasto turístico lo hiciera un 25,9 por ciento.

En cualquier caso, estos tres indicadores continúan mostrando tasas de variación negativas con respecto a los niveles anteriores a la crisis sanitaria, y de una manera más intensa que en el resto de demarcaciones insulares, con descensos del 82,0% en el turismo foráneo entrado a la isla, del 56,4% en los viajeros alojados y del 60,7% en el gasto turístico desembolsado por estos.

En cuanto al consumo interno y la inversión, en el ámbito portuario, la descarga de productos en el mercado interior repuntó un 8,7% y la de productos para la construcción un 5,8%, lo que les llevó a superar el dato de 2019 en un 4,8% y un 9,8%, respectivamente.

Por el contrario, los datos de consumo energético y de matriculaciones de vehículos reflejan sendas minoraciones al término del 2021, que alcanzaron el 1,9% en el primer caso y el 5,6% en el segundo, y que ahondan en los retrocesos del año anterior, ampliando su caída hasta el 7,2% y el 31,6%, en uno y otro caso, en comparación con 2019.

En el ámbito laboral, el número de afiliados en la Isla se habría incrementado en 2021 un 2,1%, y un 7,0% en el caso de la ocupación. No obstante, si bien la afiliación en La Palma contabiliza un alza del 1,2% en relación con 2019, la población ocupada que estima la EPA anotó una caída durante este periodo del 0,4 por ciento.

Por su parte, la isla de **La Gomera** aumentó el número de viajeros alojados en los establecimientos turísticos un 29,9%, pero sin recuperar los valores de 2019 (-45,6%), mientras que la matriculación de vehículos lo hizo un 12,2%, aunque permaneciendo también por debajo de los niveles de 2019 (-27,2%).

En esta misma línea, la descarga de materiales de construcción cifró un notable incremento del 68,5% y de mercancías de aprovisionamiento interno del 7,5%, si bien, en este último caso, situándose todavía un 7,4% en comparación con el dato de 2019, al contrario que en la descarga de productos para la construcción (+71,2%).

En este contexto, las estadísticas del mercado de trabajo de esta isla indican un repunte de la afiliación del 9,7% (+3,6% con respecto a 2019), al tiempo que la EPA estima que la población ocupada de La Gomera se incrementó un 7,5% (+3,5% si se compara con 2019).

Por último, las estadísticas de **El Hierro** también evidenciaron una trayectoria algo más errática con respecto al resto de islas, salvo en el empleo.

Los viajeros alojados se elevaron un significativo 103,0%, aunque sin recuperarse aún de la contracción del año anterior y registran una caída del 36,7% en comparación con 2019. Por su parte, la descarga de mercancías hacia el interior se incrementó un 9,7%, y el consumo de energía un 4,3%, lo que les llevó a superar un 18,2% y un 11,2% los datos previos a la crisis sanitaria, en uno y otro caso. En sentido opuesto, la matriculación de vehículos en la isla computó en 2021 una minoración del 19,3% y se distancia del dato de 2019 un 32,1 por ciento.

Sin embargo, pese a esta evolución más irregular de la actividad económica en esta isla, los datos de empleo constataron un crecimiento de la afiliación el pasado ejercicio del 4,6% y del 5,4% en el caso de la población ocupada, con lo que en los dos últimos años se habría creado empleo en un 5,7% con respecto a las altas a la SS que se contabilizaban antes de la pandemia, y en un 6,6% en la ocupación, en términos de la EPA.

La trayectoria perfilada en 2021 por **los principales indicadores de oferta y demanda en Canarias, reflejan que tras el desplome sin precedentes sufrido por nuestra economía en 2020, la actividad y el empleo del Archipiélago se encuentra inmersa en un proceso de recuperación económica, pero que, sin embargo, todavía resulta parcial e incompleto, sin lograrse recuperar en la amplia mayoría**

### **de los casos los niveles que se contabilizaban con anterioridad a la irrupción de la pandemia.**

No en vano, si bien es cierto que la práctica totalidad de los indicadores registraron crecimientos con respecto a 2020, la gran parte de ellos todavía se encuentran muy alejados de los niveles que se anotaban en el año 2019.

Al mismo tiempo, cabe señalar la significativas divergencias existentes en la recuperación de Canarias con respecto al resto del territorio nacional y la Eurozona, pues, si bien presenta en términos de PIB incrementos relativos más intensos al cierre de 2021, la mayor caída sufrida en 2020 por parte del Archipiélago y las mayores dificultades enfrentadas durante la fase posterior de reactivación, ha provocado que nuestra región solo haya sido capaz de recuperar un 30,0% del terreno perdido hace dos años.

Mientras, en el conjunto del país se ha conseguido retomar más del 40% de la contracción sufrida en el primer año de la pandemia y en la Eurozona prácticamente el 80 por ciento.

En este sentido, no debemos olvidar que el mayor grado de terciarización de nuestra economía supuso que partiéramos de un punto especialmente delicado para afrontar el impacto del COVID-19, configurándose, a la postre, como la región que más ha acusado los efectos de medidas como los cierres de fronteras, las limitaciones de aforo o la medidas de distanciamiento social, y que se dejaron sentir especialmente sobre los servicios, el sector más estrechamente vinculado con el turismo, pero también sobre el resto de actividades que conforman el entramado productivo del Archipiélago.

Ello supuso que, tras concatenar seis ejercicios consecutivos de crecimiento, nuestra actividad económica perdiera en un solo año todo el valor que se había logrado acumular en la última fase de recuperación tras la crisis que azotó a nuestra economía entre 2008 y 2013.

Así, mientras que entre 2014 y 2019, la economía canaria había logrado generar unos 5.923 millones de euros, en un contexto beneficiado de los vientos de cola que supuso la recuperación de la demanda turística internacional, el establecimiento de unas condiciones de financiación más favorables y una importante mejora del empleo, especialmente en el sector servicios, la contracción que experimentó el PIB de las Islas durante 2020 supuso una pérdida aproximada de 8.196 millones de euros, a precios constantes.

Si bien durante el pasado ejercicio la actividad económica ha comenzado a mostrar signos evidentes de recuperación tras el relajamiento de las medidas de contención del virus, lo cierto es que todavía nos situamos 5.946 millones de euros por debajo de los niveles que se constataban en 2019, lo que se traduce en una caída relativa del 13,1%, recuperando apenas 2.250 millones de euros, a precios constantes, situándonos todavía a mucha distancia de los valores previos a la irrupción del COVID-19.

Debemos recordar además, que la recuperación que venía mostrando Canarias durante los años anteriores ya presentaba síntomas de

desaceleración en el año 2019, como resultado de la ralentización que estaba acusando la actividad económica a escala nacional y mundial, y que en Canarias, repercutía con especial intensidad tanto en lo que atañe al consumo de residentes, como al de los no residentes, debido a la menor demanda turística.

Si bien es cierto que el avance en el proceso de vacunación durante 2021, y la consecuente reducción en el número de contagios ha permitido recuperar ciertos niveles de normalidad en cuanto al ejercicio de la actividad productiva, no es menos cierto que el tejido empresarial de Canarias todavía se enfrenta a numerosos riesgos que pueden dificultar su recuperación real y efectiva.

Todo ello, en un contexto marcado, además, por la persistencia de numerosos focos de incertidumbre en los primeros compases de 2022, que además del ámbito sanitario, también afectan al plano económico y geopolítico, debido a fenómenos como los cuellos de botella en las cadenas de suministros globales, el endurecimiento de las condiciones financieras o la escalada inflacionista que atraviesan desde mediados de 2021 la gran mayoría de los países, y que se ha visto agravada con posterioridad por el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, que vienen a sumar nuevas cotas de incertidumbre en el panorama internacional.

Un fenómeno, en este último caso, que se esperaba que tuviera un carácter transitorio, pero que, en cambio, se está viendo intensificado por el encarecimiento continuado de los precios de las materias primas energéticas y agroalimentarias, que está teniendo traslado de una manera cada vez más acusada sobre el resto de elementos que componen la parte más estructural del IPC, a través del surgimiento de efectos de segunda vuelta que, en definitiva, vienen a incorporar nuevos costes que soportan los hogares y las empresas.

Por todos estos motivos, resulta esencial para un territorio como el de Canarias incidir en la importancia de que no se acometan decisiones que puedan llevar a agravar esta situación en el medio y el largo plazo, e implementar medidas urgentes de contención de los precios en el corto plazo, y de compensación de los sobrecostes a los que se enfrenta el tejido productivo de las Islas.

En un escenario tan complejo como el actual, debemos facilitar que el entorno económico sea propicio y favorezca la inversión empresarial y la mejora de la competitividad de nuestra economía, facilitando que nuestras empresas puedan adaptarse a las circunstancias actuales, implementando medidas y políticas dirigidas a consolidar la recuperación de la actividad económica en el ámbito de todos los sectores productivos.

En este sentido, la promoción de una fiscalidad verde como la anunciada en el último año en varios proyectos legislativos relacionados con el medioambiente, incrementando la ya elevada fiscalidad que soporta nuestro tejido productivo, tan solo supondría el establecimiento de mayores cargas y distorsiones a la actividad empresarial, dificultando la supervivencia de muchas de nuestras empresas y del mantenimiento del empleo que generan.

Incrementar los costes a través de nuevas figuras impositivas, a lo que se suman también los propios cambios normativos que en materia de sostenibilidad se están viendo implementados en los últimos años y que requieren de inversiones tecnológicas y de ecodiseño para producir y utilizar materiales reciclables y ganar en eficiencia productiva y reducir sus emisiones y su huella de carbono, hará que muchas de nuestras empresas vivan una situación todavía más incierta, provocando la destrucción de empleo.

Se trata de una medida, además, que van en contra de lo que estipula nuestro REF, en donde se recoge de manera expresa como unos de sus principios estratégicos el mantenimiento de una menor presión fiscal en Canarias con respecto a la media del resto de España (art. 3.3 de la Ley 19/1994, del REF), y cuyo objetivo no es otros sino el de compensar las dificultades añadidas que soportan nuestras empresas, debidas a nuestro hecho insular y lejanía del resto del territorio europeo, y que condicionan cualquier hecho económico.

Por otro lado, sigue resultando de capital importancia llevar a cabo sin más dilación la adaptación del REF a las circunstancias actuales para poder aprovechar los mecanismos e incentivos que ofrece, tanto para la generación de actividad, como para la atracción de recursos e inversiones del exterior.

No obstante, transcurridos ya más de dos años tras la declaración del estado de alarma en nuestro país, las únicas modificaciones que ha experimentado nuestro régimen fiscal se han limitado a la ampliación hasta el 31 de diciembre de 2022 de la autorización a la inscripción en el Registro Oficial de Entidades de la ZEC (ROEZEC) y para la materialización de RIC con cargo a dotaciones de 2017 e inversiones anticipadas de 2018.

Sigue siendo necesario flexibilizar temporalmente los requisitos vinculados al mantenimiento de los bienes afectos a la RIC o a la DIC en el caso de cese de actividad por efecto del COVID-19 o por la erupción del volcán de La Palma, así como las reglas de cómputo de la plantilla media total y los plazos de mantenimiento para la creación de empleo en periodos afectados por estas contingencias.

Del mismo modo, deben ser elevados los límites de ayuda de estado regionales al funcionamiento, así como activarse mecanismos que permitan recuperar e incentivar la inversión privada cuanto antes y fomentar la movilización de los recursos que tienen dotados las empresas en diferentes instrumentos fiscales, y prioritariamente, en la RIC.

Por otra parte, y con el firme objetivo de recuperarse con la mayor celeridad posible del impacto adverso generado por la crisis sanitaria, y lograr, al mismo tiempo, la transformación de nuestro tejido productivo hacia uno más competitivo, resiliente y sostenible, debemos priorizar que se garantice una asignación óptima y eficiente de los recursos procedentes de los fondos "Next Generation", cuyo desembolso se destine a proyectos que impulsen nuestra economía, evitando dispersarlos en iniciativas que pudieran concentrar un reducido valor añadido.





En este sentido, ahondar en la modernización y la digitalización de nuestro tejido empresarial, dando continuidad, además, a la transición energética y la lucha contra el cambio climático, favoreciendo una progresiva descarbonización de la economía, una mayor integración de las energías renovables y una mejora de la eficiencia energética, resultará fundamental para velar por una economía que resulte más moderna, competitiva y sostenible.

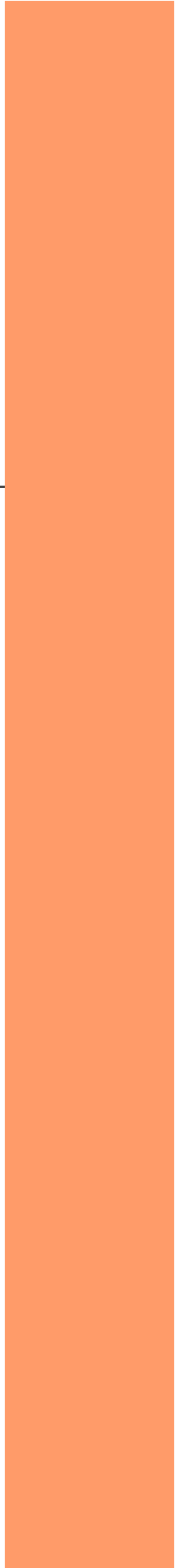
Apostar, a su vez, por las nuevas oportunidades de negocio y de creación de empleo basadas en la innovación y la sostenibilidad, alineados con las metas marcadas por la ONU en sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), constituye una importante palanca de crecimiento y de desarrollo para el conjunto de la economía de Canarias.

Con este fin, resulta básico dar prioridad a la consolidación de estas iniciativas, impulsando programas y planes específicos que posibiliten tanto a nuestras empresas, como a sus trabajadores, poder adaptarse a las nuevas formas de trabajo y de negocio que están siendo cada vez más demandados bajo el paraguas de la sostenibilidad.

Finalmente, tal y como hemos venido resaltando en nuestros Informes Anuales anteriores, sigue siendo necesario ahondar en el proceso de reformas, todavía incompleto, que necesita la economía de Canarias en ámbitos como el fiscal o el de las administraciones públicas, en donde sigue siendo fundamental e imprescindible contar con un marco apropiado que permita mejorar la competitividad de nuestro tejido productivo.

## *15. Conclusiones*

---





## 15.1 LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Tras algo más de dos años desde que la Organización Mundial de la Salud declarara la pandemia mundial provocada por el virus SARS-CoV-2, la economía internacional ha continuado enfrentándose a un enorme conjunto de dificultades durante 2021 que, lejos de corregirse, algunas incluso se han agravado durante la primera mitad de 2022.

Las consecuencias derivadas de la fuerte contracción que experimentó la actividad económica de prácticamente todos los países del Globo durante 2020 continúan lastrando los sistemas de producción y el tráfico de mercancías internacional, y durante 2021 y 2022 han aflorado nuevos factores que insuflaban mayor incertidumbre que ha impedido alcanzar los niveles de recuperación inicialmente previstos.

En un principio, se había previsto que en 2021 se lograran superar los efectos más duros del confinamiento al que se sometieron prácticamente todos los países durante 2020, confiando en que el proceso de vacunación que iniciaban las potencias más desarrolladas en el tramo final de ese año iba a permitir recobrar la normalidad de la actividad y suprimir las restricciones que venían limitando la economía global hasta entonces.

No obstante, la evolución de la pandemia no cumplió con las previsiones y los retrasos en la vacunación y la aparición de nuevas variantes del virus terminaron lastrando la reactivación plena de la economía.

En este contexto, la reactivación gradual que comenzó a mostrar la demanda en las economías más desarrolladas durante la segunda mitad de 2020 tras los meses más duros de confinamiento, generó tensiones en los canales de suministros habida cuenta de la distinta evolución que estaba mostrando la pandemia y que afectaban a las economías menos desarrolladas donde se localizaban grandes centros de producción y de provisión de insumos para la industria.

Esta situación generaba disrupciones en las cadenas de suministros globales que, lejos de resolverse durante 2021, se intensificaron aún más, tras la aparición de nuevas variantes del virus, y terminaron elevando los costes de adquisición en muchos países, y repercutiendo en los precios finales de consumo.

De esta forma, se describía un proceso de recuperación de carácter desigual, parcial e incompleto, que, además, perdía ímpetu a medida que avanzaba el pasado ejercicio, y que resultaba insuficiente para retornar a los niveles que se registraban antes de la irrupción del COVID-19.

El PIB mundial culminaba 2021 con un crecimiento del 6,1%, en un escenario en el que muchos países debieron restituir diversas medidas de restricción a la actividad y la movilidad, debido a la expansión de la variante ómicron del coronavirus en la última fase del año, lo que también se extendió al periodo inicial del presente ejercicio 2022.

### MACROMAGNITUDES BÁSICAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL<sup>1</sup>

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 <sup>2</sup>	2023 <sup>3</sup>
<b>CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>																
<b>MUNDO</b>	<b>3,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>5,4</b>	<b>4,3</b>	<b>3,5</b>	<b>3,5</b>	<b>3,5</b>	<b>3,4</b>	<b>3,3</b>	<b>3,7</b>	<b>3,6</b>	<b>2,9</b>	<b>-3,1</b>	<b>6,1</b>	<b>3,6</b>	<b>3,6</b>
<b>Economías avanzadas</b>	<b>0,2</b>	<b>-3,3</b>	<b>3,1</b>	<b>1,7</b>	<b>1,2</b>	<b>1,4</b>	<b>2,0</b>	<b>2,3</b>	<b>1,8</b>	<b>2,5</b>	<b>2,3</b>	<b>1,7</b>	<b>-4,5</b>	<b>5,2</b>	<b>3,3</b>	<b>2,4</b>
Estados Unidos	-0,1	-2,5	2,6	1,6	2,2	1,8	2,3	2,7	1,7	2,3	2,9	2,3	-3,4	5,7	3,7	2,3
Zona Euro*	0,4	-4,5	2,1	1,7	-0,9	-0,2	1,4	2,0	1,9	2,6	1,8	1,6	-6,4	5,4	2,7	2,3
Japón	-1,2	-5,7	4,1	0,0	1,4	2,0	0,3	1,6	0,8	1,7	0,6	-0,2	-4,5	1,6	2,4	2,3
<b>Otras Economías Avanzadas</b>	<b>1,8</b>	<b>-0,8</b>	<b>6,0</b>	<b>3,4</b>	<b>2,2</b>	<b>2,5</b>	<b>3,0</b>	<b>2,2</b>	<b>2,3</b>	<b>2,9</b>	<b>2,5</b>	<b>1,9</b>	<b>-1,8</b>	<b>5,0</b>	<b>3,1</b>	<b>3,0</b>
<b>Países en Desarrollo</b>	<b>5,7</b>	<b>2,8</b>	<b>7,4</b>	<b>6,4</b>	<b>5,4</b>	<b>5,1</b>	<b>4,7</b>	<b>4,3</b>	<b>4,5</b>	<b>4,8</b>	<b>4,5</b>	<b>3,6</b>	<b>-2,0</b>	<b>6,8</b>	<b>3,8</b>	<b>4,4</b>
China	9,7	9,3	10,8	9,5	7,9	7,8	7,4	7,0	6,9	6,9	6,8	6,0	2,2	8,1	4,4	5,1
India	3,9	8,5	10,3	6,6	5,5	6,4	7,4	8,0	8,3	6,8	6,5	3,7	-6,6	8,9	8,2	6,9
Rusia	5,2	-7,8	4,5	5,1	4,0	1,8	0,7	-2,0	0,2	1,8	2,8	2,0	-2,7	4,7	-8,5	-2,3
<b>COMERCIO MUNDIAL</b>																
<b>COMERCIO MUNDIAL</b>	<b>3,0</b>	<b>-10,3</b>	<b>12,7</b>	<b>7,0</b>	<b>3,1</b>	<b>3,5</b>	<b>3,8</b>	<b>3,0</b>	<b>2,3</b>	<b>5,6</b>	<b>4,0</b>	<b>0,9</b>	<b>-7,9</b>	<b>10,1</b>	<b>5,0</b>	<b>4,4</b>
<b>Exportaciones de BB y SS</b>	<b>2,9</b>	<b>-9,9</b>	<b>12,9</b>	<b>6,9</b>	<b>3,2</b>	<b>3,6</b>	<b>3,6</b>	<b>3,1</b>	<b>2,3</b>	<b>5,5</b>	<b>3,8</b>	<b>1,0</b>	<b>-7,5</b>	<b>10,0</b>	<b>4,7</b>	<b>4,3</b>
Economías avanzadas	1,9	-10,9	12,2	6,3	3,0	3,0	3,8	3,8	2,1	4,9	3,6	1,3	-9,1	8,6	5,0	4,7
Países en desarrollo	5,0	-7,9	14,4	8,0	3,5	4,7	3,4	2,0	2,8	6,5	4,1	0,4	-4,8	12,3	4,1	3,6
<b>Importaciones de BB y SS</b>	<b>3,1</b>	<b>-10,7</b>	<b>12,6</b>	<b>7,2</b>	<b>3,0</b>	<b>3,4</b>	<b>4,1</b>	<b>2,8</b>	<b>2,2</b>	<b>5,7</b>	<b>4,3</b>	<b>0,9</b>	<b>-8,4</b>	<b>10,3</b>	<b>5,3</b>	<b>4,6</b>
Economías avanzadas	0,4	-11,3	11,6	5,4	1,7	2,4	3,9	4,8	2,5	4,8	3,8	2,1	-8,7	9,5	6,1	4,5
Países en desarrollo	9,7	-9,4	14,6	10,9	5,4	5,1	4,3	-0,6	1,7	7,5	5,1	-1,1	-7,9	11,8	3,9	4,8
<b>INDICADORES DE PRECIOS<sup>3</sup></b>																
Deflactor del PIB	1,9	0,7	0,9	1,4	1,3	1,3	1,4	1,3	1,0	1,5	1,7	1,5	1,4	2,9	4,4	2,4
Precios de consumo	1,5	1,2	1,9	2,6	1,7	1,2	0,7	0,5	1,5	1,7	1,6	1,5	0,5	5,3	4,4	2,2
<b>TASA DE PARO, EMPLEO Y RENTA PER CÁPITA<sup>3</sup></b>																
Tasa de paro	5,9	8,1	8,4	8,0	8,1	8,0	7,3	6,7	6,3	5,7	5,1	4,8	6,6	5,6	4,7	4,7
Empleo	0,5	-2,2	-0,1	0,6	0,7	0,5	1,2	1,3	1,5	1,3	1,5	1,2	-2,7	1,7	1,9	0,7
Renta per cápita	-0,4	-4,0	2,5	1,2	0,7	0,9	1,5	1,7	1,3	2,0	1,9	1,3	-5,0	5,0	3,0	2,1

<sup>1</sup> Tasa de crecimiento real (medias anuales); <sup>2</sup> Previsión; <sup>3</sup> Economías avanzadas

(\*) La estimación de la Zona Euro para 2021 y las proyecciones para 2022 y 2023, según previsiones de la Comisión Europea (primavera 2022)

Fuente: FMI (World Economic Outlook, abril 2022), Comisión Europea; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Se iniciaba así una fase de recuperación de naturaleza heterogénea entre los distintos países y zonas del mundo, condicionado, en gran medida por el distinto grado de impacto de la pandemia en cada uno de ellos, el desigual nivel de acceso a las vacunas frente al COVID-19, y por las diferentes respuestas de los gobiernos en materia de apoyo y política fiscal.

Además, la estructura productiva de muchos países, especialmente de aquellos donde su economía presenta una mayor orientación a actividades de alta interacción social, casi siempre, vinculadas al conjunto de los servicios (como es el caso de la actividad turística), seguían enfrentándose a importantes dosis de incertidumbre que impedía consolidar su recuperación.

Por otro lado, el encarecimiento de las materias primas, especialmente las energéticas, así como de numerosos insumos imprescindibles para el sector industrial que provocaba los problemas de escasez y de abastecimiento, también lastraron la recuperación de la actividad transformadora, especialmente en la industria automovilística europea, y limitaron la expansión del gasto de las economías domésticas.

En síntesis, el pasado 2021 fue un ejercicio en el que, sin duda, la economía mundial comenzó a recuperarse de una fortísima crisis sin precedentes a nivel global, si bien, como hemos establecido, se trata de una recuperación no exenta de desequilibrios y sujeta a una gran dosis de incertidumbre, a la que aún le resta un largo camino por recorrer para retomar los niveles previos a la crisis sanitaria.

Pasando a analizar a continuación en un mayor detalle los datos de crecimiento de los distintos países, se aprecia que las economías avanzadas cerraron el año con un incremento del PIB del 5,2%, destacando las alzas anotadas por la Eurozona, Francia o Estados Unidos, cifradas en un 5,4%, un 6,8% y un 5,7%, respectivamente; al tiempo que otros lugares observaron crecimientos más moderados, como Alemania o Japón, donde el PIB ascendió un 2,9% y un 1,6%, en cada caso, en el conjunto de 2021.

Analizando la Zona del euro con un mayor detalle, las cifras de crecimiento del pasado año también muestran una evolución diferenciada por países, destacando la recuperación del PIB en Francia, que mostraba un avance del 7,0% al término de 2021, frente al repunte del 6,6% observado por Italia y del 5,1% en el caso de España.

En este contexto, la economía de Alemania, experimentaba un ascenso del 2,9, el más moderado de la UEM, por la mayor exposición de su sector industrial a los cuellos de botellas que obligaron reducir la producción durante ese año.

En cuanto a otros países, Irlanda culminó 2021 con un incremento del PIB destacado, cifrado en un 13,5%, debido al comportamiento de las exportaciones de bienes y servicios, sobre todo de naturaleza médica y farmacéutica, aunque resulta relevante recordar que la economía irlandesa fue la única de la Eurozona que lograba cerrar el año 2020 con cifras positivas (+5,9%), debido al efecto que ejerce la presencia de numerosas multinacionales tecnológicas instaladas en este país.

También destacaron otros países como Malta, Grecia y Estonia, con ascensos del 10,4% en el primer caso, y del 8,3% en el segundo y el tercero; o Luxemburgo y Bélgica, con respectivos crecimientos del PIB del 6,9% y del 6,2 por ciento.

En lo que respecta al resto de economías del euro, todas evidenciaron aumentos del PIB, aunque de carácter más moderado que las mencionadas, por debajo del 6 por ciento.

Por su parte, las economías emergentes y en desarrollo anotaron un aumento del PIB de mayor intensidad, del orden del 6,8%, teniendo en cuenta, además, que durante el primer año de la pandemia experimentaron una menor caída (-2,0%) que las economías avanzadas (-4,5%).

El acceso a la vacunación por parte de este grupo de países ha estado sometido a mayores dificultades que en el caso de las avanzadas, y la incidencia de las nuevas cepas tenían un mayor impacto que en otras zonas del mundo.

Además de la incidencia de los contagios, en estas economías, la capacidad de los gobiernos para mantener el nivel de gasto público que generaban las medidas de apoyo sociales y fiscales para compensar la paralización de la actividad productiva obligaba a levantar las restricciones de manera más apresurada que en las economías más desarrolladas.

Por lo que respecta a los resultados del PIB en las emergentes de Asia, se anotó un repunte del 7,3%, destacando India, con un ascenso interanual del 8,9%; o Filipinas, donde la economía creció un 5,6 por ciento.

Dentro de este grupo de economías, resulta ineludible resaltar de forma especial el caso de China, que ya cerró 2020 en valores positivos (+2,2%) gracias a la eficacia de las medidas de contención y a la inversión pública y a las inyecciones de liquidez del banco central, y que experimentó en 2021 un notable avance del 8,1 por ciento.

No obstante, las dificultades a la hora de reestructurar el fuerte endeudamiento del sector inmobiliario o las tensiones comerciales y tecnológicas han desacelerado el crecimiento de la economía china en algunas fases del pasado año.

Asimismo, otras áreas del globo también se anotaban incrementos interanuales del PIB, aunque resultaron cifras muy desiguales entre los países que las integran.

Así, en América Latina se evidenció un alza del 6,8%, marcando importantes ascensos del 11,7% en el caso de Chile, del 10,6% en Colombia, o del 10,2% en Argentina; así como otros más moderados del 4,8% en México, o del 4,6% en Brasil.

En cuanto a las economías emergentes y en desarrollo de Europa, que, conjuntamente, anotaron un aumento interanual del 6,7% en 2021, países como Turquía o Croacia cerraron el ejercicio con aumentos del 11,0% y del 10,4%, en cada caso, frente al ascenso de menor intensidad apuntado por la economía de Rusia.

En lo que respecta al comercio internacional, tras un largo periodo de tensiones arancelarias caracterizado por la política proteccionista aplicada por Estados Unidos frente otras potencias como la Unión Europea y China, el cambio en la Presidencia del país norteamericano trajo consigo un acercamiento de posturas con la Comisión Europea, que desembocó en la suspensión de la aplicación de diversos aranceles sobre diversos productos agroalimentarios europeos, o el acero y aluminio.

Sin embargo, en el caso de China, lejos de lo previsto tras el cambio de Administración en EE.UU., la política arancelaria se ha mantenido sin variación con respecto al periodo anterior, persistiendo numerosos aranceles a la importación de productos chinos y viceversa, sobre todo en el caso de bienes y servicios tecnológicos e industriales, a pesar de haber acercado posturas en las negociaciones comerciales.

No cabe duda de que el pasado 2021 no estuvo exento de incertidumbres y dificultades que han condicionado el ritmo de la recuperación económica tras el fortísimo impacto de la pandemia del coronavirus, un escenario que, lejos de resolverse por completo, se ha visto profundamente empeorado con el estallido de la guerra entre Ucrania y Rusia a finales de febrero de 2022.

Este conflicto bélico se sucede en un momento en el que la economía internacional aún no ha culminado su recuperación de los efectos de la pandemia, y ha tenido duras consecuencias a través de varias vertientes, destacando la crisis humanitaria que ha motivado el desplazamiento de millones de personas tras la destrucción de sus ciudades de origen, además de su impacto sobre los precios energéticos a nivel mundial.

La gran mayoría de naciones e instituciones internacionales mostraron rápidamente su rechazo ante la invasión de Ucrania por parte de Rusia, lo que desembocó en la decisión de aplicar una serie de sanciones de carácter estratégico y económico con el fin de persuadir al gobierno ruso de cesar en las hostilidades (tabla 15.1.2).

Estas penalizaciones han ido desde cortar las relaciones comerciales con la economía rusa, la congelación de sus reservas de divisas en otros países o de bienes pertenecientes a miembros de la oligarquía rusa en países de la Unión europea o Estados Unidos, hasta la exclusión de varios bancos rusos de los sistemas financieros internacionales, o el veto a la compra de materias primas energéticas procedentes del país eslavo.

En este último caso, en el mes de junio de 2022 se adoptaba un nuevo paquete de sanciones que incluía la prohibición de las importaciones de petróleo crudo y productos petrolíferos refinados procedentes de Rusia, con excepciones limitadas, algo que se había mantenido hasta ahora fuera de las negociaciones junto al gas, dada la alta dependencia que presentan muchos países de esta fuente de energía.

Este contexto sumaba mayor incertidumbre al plano económico internacional, que se han transmitido velozmente a través de la inflación, que ya venía describiendo una tendencia alcista desde mediados del pasado ejercicio 2021.

La dependencia de muchos países del suministro energético que proporciona Rusia ha sido un elemento clave para la fuerte elevación de los precios, tanto del gas como del petróleo, durante la primera mitad de 2022, y han situado el precio de los elementos más volátiles de la cesta de consumo, como son la energía y los alimentos no elaborados a niveles muy elevados.

#### CRONOLOGÍA DE LAS SANCIONES IMPUESTAS A RUSIA EN 2022 POR ATENTAR CONTRA LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE UCRAINA

	- Sanciones individuales contra los miembros de la Duma Estatal rusa que votaron a favor del reconocimiento de las zonas de las provincias de Donetsk y Luhansk no controladas por el Gobierno.
<b>Primer paquete (23 de febrero)</b>	- Restricciones a las relaciones económicas con las zonas de las provincias de Donetsk y Luhansk no controladas por el Gobierno.
	- Restricciones al acceso de Rusia a los mercados y servicios financieros y de capitales de la UE.
	- Sanciones individuales contra Vladímir Putin, Serguéi Lavrov y los miembros de la Duma Estatal rusa y del Consejo de Seguridad Nacional, entre otros.
<b>Segundo paquete (25 de febrero)</b>	- Sanciones económicas que abarcan los sectores de las finanzas, la energía, el transporte y la tecnología.
	- Suspensión de las disposiciones sobre la facilitación de visados para diplomáticos, funcionarios y empresarios rusos.
	- Cierre del espacio aéreo de la UE a todas las aeronaves rusas; prohibición de las transacciones con el Banco Central de Rusia; prohibición de acceso al sistema SWIFT para siete bancos rusos; prohibición del suministro de billetes denominados en euros a Rusia.
<b>Tercer paquete (28 de febrero y 2 de marzo)</b>	- Suspensión de la radiodifusión en la UE de las emisoras de propiedad estatal Russia Today y Sputnik.
	- Sanciones individuales contra nacionales bielorrusos en respuesta a la participación de Bielorrusia en la invasión militar rusa.
	- Sanciones individuales contra Roman Abramovich y German Khan, entre otros.
<b>Cuarto paquete (15 de marzo)</b>	- Prohibición de todas las transacciones con determinadas empresas estatales; prohibición de la prestación de servicios de calificación crediticia a cualquier persona o entidad rusa; prohibición de nuevas inversiones en el sector ruso de la energía; prohibición de las exportaciones a Rusia de productos de lujo; prohibición de las importaciones a la UE de hierro y acero procedentes de Rusia.
	- Prohibición de las importaciones de carbón y otros combustibles fósiles sólidos desde Rusia.
	- Cierre de los puertos de la UE a todos los buques rusos.
<b>Quinto paquete (8 de abril)</b>	- Prohibición de entrar en la UE a los transportistas por carretera rusos y bielorrusos; prohibición de las importaciones de madera, cemento, alimentos marinos y bebidas espirituosas procedentes de Rusia; prohibición de las exportaciones a Rusia de carburante para reactores y otros bienes.
	- Una serie de medidas económicas selectivas.
	- Sanciones contra 217 personas y 18 entidades.
	- Prohibición de las importaciones de petróleo crudo y productos petrolíferos refinados procedentes de Rusia (con excepciones limitadas); prohibición de acceso al sistema SWIFT para otros tres bancos rusos y un banco bielorruso.
<b>Sexto paquete (3 de junio)</b>	- Suspensión de la radiodifusión en la UE de Rossiya RTR/RTR Planeta, Rossiya 24/Russia 24 y TV Centre International.
	- Sanciones contra 18 entidades y 65 personas, entre ellas las responsables de las atrocidades cometidas en Bucha y Mariúpol.

Fuente: Consejo Europeo

TABLA 15.1.2

Ya en el mes de marzo de 2022, el precio del petróleo en los mercados internacionales se disparó hasta los 122,67 dólares por barril, un nivel de cotización que no se alcanzaba desde marzo de 2012, y llegó a situarse cerca de los 128 dólares/barril en las primeras semanas del conflicto.

No obstante, es importante tener en cuenta que el efecto inflacionista también se trasladaba a los elementos más estructurales de los precios en muchos países, dado que buena parte de las importaciones de numerosas materias primas, no solo energéticas, sino también alimentarias como el trigo y el mijo, u otras como las metálicas, proceden de Ucrania y Rusia, sobre todo de la primera, cuyo suministro se ha visto interrumpido por la guerra entre ambos países.

Como consecuencia, la parte más estructural de los precios está situándose en valores peligrosamente elevados en muchos lugares, según indica la inflación subyacente, y acumula ya efectos de segunda vuelta, culminando el pasado mes de abril con un aumento interanual del 3,9% en la Eurozona, o del 4,5% y del 4,2% en los casos de España y Alemania, respectivamente.

En este contexto de mayor incertidumbre y encarecimiento de materias primas y transporte, los cuellos de botella en las cadenas de suministro globales que afloraron tras los primeros meses de pandemia se han visto recrudecidos por los efectos del conflicto bélico y por las medidas de confinamiento decretadas en China en varios centros industriales y comerciales como respuesta a los nuevos contagios, siguiendo su política de COVID cero, lo que ha elevado aún más las presiones inflacionistas sobre el abastecimiento de materias primas.

En otro orden de cuestiones, también resulta relevante poner la atención en las consecuencias del "Brexit", un año después de la entrada en vigor del Acuerdo de Comercio y Cooperación suscrito por la Unión Europea y el Reino Unido el día 24 de diciembre de 2020.

A este respecto, el pasado 2021 ha estado marcado por numerosas disputas y desencuentros, fruto del cumplimiento irregular de los términos del Acuerdo por parte del país británico, llegando incluso a anunciar la adopción de disposiciones normativas que podrían entrar en conflicto con algunas cuestiones suscritas por ambas partes, sobre en lo referente al protocolo sobre Irlanda e Irlanda del Norte.

#### EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL COMERCIO EXTERIOR DEL CONJUNTO DE LA UNIÓN EUROPEA, POR PAÍSES. VALOR

##### IMPORTACIONES

	Var. 16-17	Var. 17-18	Var. 18-19	Var. 19-20	Var. 20-21
España	8,2	3,6	4,0	-16,5	17,4
Irlanda	5,0	8,3	8,4	-11,0	2,5
Alemania	7,3	4,5	-0,2	-17,0	17,9
Italia	7,9	5,8	1,1	-15,1	22,4
Francia	5,8	1,4	4,0	-23,2	17,5
<b>Eurozona</b>	<b>7,7</b>	<b>5,0</b>	<b>1,3</b>	<b>-17,0</b>	<b>20,3</b>
<b>Reino Unido</b>	<b>6,2</b>	<b>2,8</b>	<b>-1,1</b>	<b>-13,0</b>	<b>-14,2</b>

##### EXPORTACIONES

	Var. 16-17	Var. 17-18	Var. 18-19	Var. 19-20	Var. 20-21
España	7,4	4,5	1,5	-18,1	20,0
Irlanda	8,8	14,0	-3,1	-45,7	20,5
Alemania	7,7	5,5	2,1	-10,1	17,8
Italia	8,2	5,6	0,4	-13,2	24,0
Francia	7,0	2,0	2,7	-15,2	18,0
<b>Eurozona</b>	<b>8,0</b>	<b>5,5</b>	<b>1,7</b>	<b>-13,4</b>	<b>19,7</b>
<b>Reino Unido</b>	<b>2,1</b>	<b>-0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>-13,0</b>	<b>1,9</b>

Fuente: Datacomex, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cualquier caso, más allá de las cuestiones administrativas, se puede observar que el comercio de bienes y servicios entre el Reino Unido y la UE se ha visto notablemente afectado tras el "Brexit" y la firma del Acuerdo, tal como sugieren los datos recogidos en la tabla 15.1.3.

Según estas estadísticas, las importaciones realizadas desde el conjunto de la UE con origen en Reino Unido cerraban 2019 en terreno negativo, a diferencia de algunas de las principales economías del Área del euro.

Ya en 2020, el conjunto de las compras de la UE se vio truncado notablemente por el impacto de la pandemia, aunque al término de 2021, el aprovisionamiento de la UE volvió a recuperar valores positivos, destacando la evolución de los países de la Eurozona, mientras que, en cambio, las importaciones de la UE procedentes del país británico observaron un retroceso del 14,2%, un dato que permite entrever, en cierta medida, la magnitud de los efectos negativos que ha tenido el "Brexit", tras la conversión definitiva del Reino Unido en un país tercero y la entrada en vigor del Acuerdo de Comercio y Cooperación.

En lo que concierne a las previsiones de crecimiento, tras un inicio de año más complejo de lo previsto inicialmente, marcado por la invasión de Rusia a Ucrania y la consiguiente crisis humanitaria, las sanciones impuestas al país ruso, el enfriamiento de la recuperación, y el fuerte incremento inflacionario derivado del conflicto bélico, el FMI ha estimado, en su último informe del mes de abril, que la economía mundial desacelerará su crecimiento al cierre del presente año, situando sus proyecciones en el 3,6%, tanto para 2022 como para 2023, lo que supone una rebaja con respecto a las previsiones anteriores de ocho décimas en el caso del presente ejercicio, y de dos décimas para el próximo año.

Se trata de unas previsiones algo más optimistas que las publicadas por otras organizaciones e instituciones, como la OCDE, que fija el crecimiento mundial para el presente ejercicio en un 3,0% (1,5 puntos menos que en su previsión de diciembre), y en un 2,8% (cuatro décimas menos) para 2023, en un escenario condicionado por las consecuencias de la guerra en Ucrania, que, de prolongarse en el tiempo, podría empeorar seriamente las perspectivas, sobre todo, en el caso de Europa y de las economías emergentes con bajos niveles de ingresos.

Tal y como ha venido sucediendo desde el comienzo de la pandemia, y dentro del contexto de desaceleración generalizado que se espera para 2022 y 2023, la recuperación seguirá marcando un ritmo desigual entre países, sobre todo en el escenario actual, en el que las consecuencias derivadas de la guerra pueden fragmentar gravemente la economía internacional.

En cuanto a las economías avanzadas, los recientes acontecimientos hacen que el regreso a los niveles de PIB previos a la pandemia se demoren por más tiempo del previsto. Así, el FMI prevé que estas culminen 2022 anotando un crecimiento del 3,3%, seis décimas menos que en el informe del mes de enero.

Las estimaciones del Fondo indican que Estados Unidos crecerá también menos de lo previsto, a razón de un 3,7% en 2022, debido a la aceleración de la normalización de la política monetaria por parte de la Reserva Federal, y a otros factores como el menor crecimiento de varios socios comerciales en el contexto de la guerra, alcanzando el nivel de actividad preCOVID durante el presente año.

Por su parte, la Eurozona ha visto rebajada su senda de crecimiento con más intensidad que la economía mundial, debido a los efectos relacionados con la guerra, vía precios, sobre todo por la dependencia de las materias primas y productos energéticos procedentes de Ucrania y Rusia, y las decisiones de eliminar progresivamente las compras energéticas al país ruso.

De forma concreta, la industria europea se ha visto muy perjudicada, en un escenario que ya venía siendo bastante sombrío para el sector transformador, tras las disrupciones en las cadenas de suministro provocadas por la crisis sanitaria. En este sentido, la escasez de semiconductores y chips empleados, especialmente, en la industria automovilística, se ha visto empeorada con el conflicto armado.

En este sentido, el FMI prevé que el Área del euro termine 2022 con un crecimiento del PIB del 2,8%, 1,1 puntos menos que en la anterior previsión, muy similar a la proyección publicada por la Comisión Europea, que sitúa el crecimiento de esta Zona en un 2,7% (1,3 puntos menos que en su estimación previa), y por el Banco Central Europeo, que estima también un alza del PIB del 2,8% para el presente ejercicio (nueve décimas menos que en el panel de marzo).

Si bien las previsiones muestran que todos los países del Área del euro mostrarán una desaceleración de su crecimiento, aunque a distintos ritmos, destacando al caso de Alemania, uno de los países más perjudicados por los problemas de la industria del automóvil.

Por otro lado, se estima que el conjunto de las economías emergentes experimentará una ralentización más intensa que las avanzadas, dado que aún continúan lidiando con una elevada incidencia del COVID-19 -debido a la menor tasa de inmunización registrada en un gran número de estos países- y a una mayor limitación de las políticas de apoyo.

Asimismo, la salida abrupta de capitales de las emergentes tras el inicio de la guerra comenzó a generar unas condiciones financieras más desfavorables para los prestatarios y para los importadores netos de materias primas, lo que podría empeorar si la política monetaria se endurece a una mayor velocidad.

En este sentido, el FMI proyecta que este grupo de países aprecie un aumento del 3,8% en 2022 (1 punto menos que en la estimación de enero), lo que implica una desaceleración de 3 puntos porcentuales en comparación con el año anterior.

Dentro de este conjunto de economías, es preciso destacar las emergentes y en desarrollo de Europa, dado que el Fondo espera un descenso del PIB del 2,9%, fruto del fortísimo retroceso que sufrirá el PIB de Ucrania, del orden del 35,0%, y de la caída esperada del 8,5% en el caso de Rusia.

En cambio, otros grupos de países, como las economías asiáticas, las latinoamericanas y del caribe, así como los países del África Subsahariana, culminarán el año en terreno positivo, destacando el caso de China, que observaría en 2022 un crecimiento del 4,4%, confirmando la ralentización que viene mostrando desde el segundo semestre del pasado año.

### Materias primas e inflación

Tras la paralización prácticamente completa que sufrió la actividad productiva durante 2020 como consecuencia de la pandemia, la

**COTIZACIÓN DEL PETRÓLEO.  
DÓLARES BARRIL/BRENT. ENE. 2007-ABR. 2022**

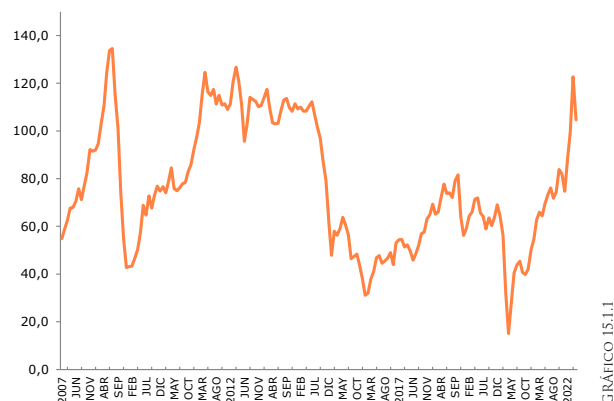


GRÁFICO 15.1.1

demanda de materias se desplomó de forma repentina, llevando a sus precios a registrar caídas muy importantes, destacando el caso del petróleo, que llegó a anotar precios históricamente bajos, situándose en los 15,10 dólares por barril de Brent al término del mes de abril de 2020, lo que suponía un descenso interanual del 78,9 por ciento.

Tras el inicio de la recuperación de la economía, la demanda fue reactivándose gradualmente, con lo que el crudo, poco a poco, fue recuperando niveles de precios más elevados, lo que se vio favorecido por el recorte en la producción acordado por los países exportadores, culminando ese primer año de crisis sanitaria en los 50,21 dólares/barril.

A continuación, durante el pasado 2021, desde el primer trimestre del año, el precio del petróleo comenzó a describir una tendencia ascendente, debido a que la demanda se disparó en sintonía con la recuperación de la actividad económica, lo que, sin embargo, provocó grandes desajustes entre oferta y demanda, agravados por los problemas en las cadenas de suministro, en un contexto en el que los principales exportadores mantuvieron un ritmo de incremento de la producción más moderado.

Así, en la fase final del año se constataron valores que no se registraban desde los últimos meses de 2014, alcanzando los 83,85 dólares por barril en el mes de octubre de 2021.

Durante los meses siguientes, se mantuvo esta trayectoria creciente, que, además, se ha visto recrudescida tras el estallido de la guerra entre

**ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS  
(THE ECONOMIST).  
Ene. 2008 - Abr. 2022  
Variación interanual**

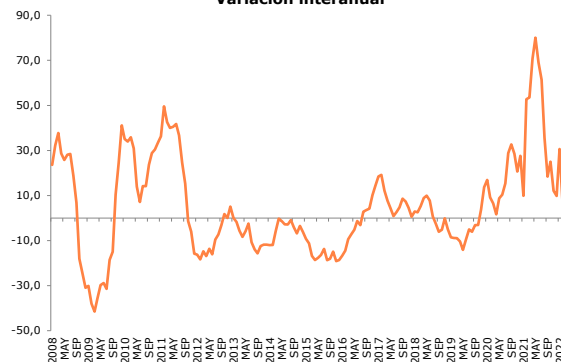
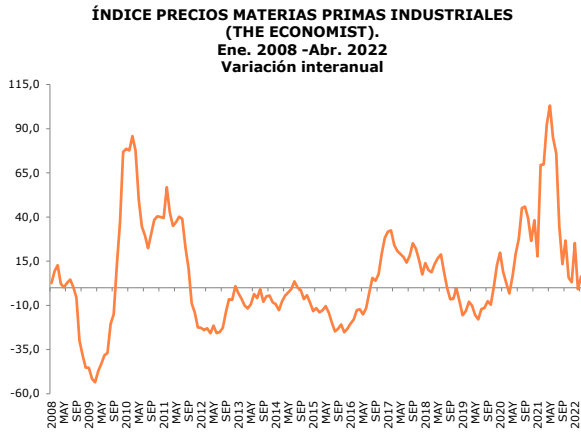


GRÁFICO 15.1.2



GRÁFICO 15.1.3



Rusia y Ucrania, contabilizando durante el pasado marzo, como ya indicamos anteriormente, un precio de 122,67 dólares/barril.

A este respecto, no debemos perder de vista las consecuencias finales que tendrá el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y el impacto que supondrá sobre los precios y la recuperación de la economía el veto al suministro de petróleo ruso adoptado como parte del último paquete de sanciones.

En cuanto al resto de materias primas, el corte productivo que supuso la pandemia llevó a sus precios a mostrar una caída del 12,6% entre enero y abril de 2020, elevándose progresivamente a medida que la actividad iba recuperando algo de ritmo.

No obstante, como ya hemos indicado, los problemas de escasez y los desequilibrios entre la oferta y la demanda de estos inputs generaron unos considerables atascos en las cadenas de suministro a nivel global, llevando a los precios a cerrar el pasado 2020 con un incremento interanual del 27,6% en el mes de diciembre.

Esta tendencia alcista se mantuvo durante todo 2021, especialmente a lo largo del segundo trimestre, cuando las materias primas anotaron un alza interanual de los precios del 80,1% en el mes de mayo, culminando el año con un aumento del 9,8% en el último mes, aunque hay que tener en cuenta que los precios ya se encontraban muy elevados al cierre de 2020.

Esta situación se ha visto empeorada en 2022 como consecuencia de la invasión de Rusia a Ucrania, dado que estos dos países son origen de buena parte de las importaciones europeas de diversos metales empleados en la producción industrial, así como de trigo y millo, elementos clave para la industria de la alimentación.

Así, entre enero y abril de 2022, los precios de las materias primas se incrementaron un 14,9%, lo que sigue profundizando en un problema que está teniendo su reflejo en todos los niveles de la economía, desde la producción de los centros industriales hasta el consumo de los hogares.

Por su parte, los alimentos describieron una evolución similar durante 2021, aunque algo más moderada, si bien, en lo que llevamos de 2022, el aumento de sus precios fue más acusado que el conjunto de las materias primas, cifrando un alza del 17,1% entre los meses de enero y abril.

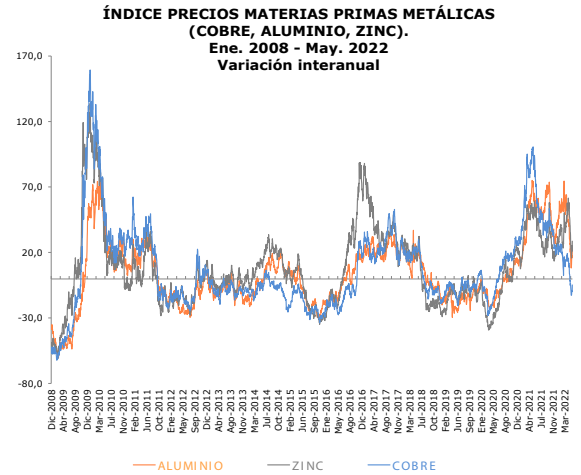


GRÁFICO 15.1.4

En cuanto a los metales, la recuperación económica en el transcurso de 2021 elevó los precios de forma notable durante la práctica totalidad del año, aunque esta tendencia alcista también se sustenta en la escasez de ciertos materiales, indispensables para la producción industrial, especialmente para la fabricación de semiconductores y chips empleados en la industria del automóvil.

En cambio, durante los últimos meses de ese ejercicio los precios se redujeron ligeramente, en términos mensuales, debido a la desaceleración que mostraba la economía de China.

Ya en 2022, las materias primas metálicas han vuelto a elevarse con respecto a los meses previos, como consecuencia de los efectos de la guerra, anotando un ascenso del 14,5% entre enero y abril, un alza a la que ha contribuido la incertidumbre en torno a numerosos productos financieros, máxime tras el comienzo del conflicto bélico, que ha llevado a muchos inversores a buscar refugio en el valor de los metales preciosos.

A continuación estudiaremos la evolución de los precios de consumo en las principales economías, así como las previsiones más recientes que se manejan al respecto.

En este sentido, los precios de consumo comenzaron a describir una senda ascendente el inicio del segundo trimestre de 2021, especialmente en las potencias desarrolladas como EEUU y Europa,

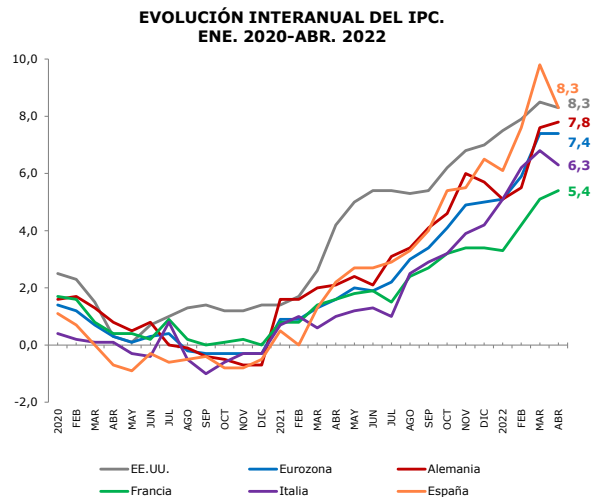


GRÁFICO 15.1.5

aunque en el caso de la economía norteamericana, el patrón que explica el alza de los precios mostraba características diferentes a la que se describían en el continente europeo, tal y como muestra la evolución que, durante ese mismo periodo, mostraba la inflación subyacente en ambas economías.

En EEUU, la inflación general creció a un ritmo muy destacado durante 2021, culminando el último mes del año con un alza interanual del 7,0 por ciento, y en Europa, el índice de precios cerraba el año con un avance del 5,0 por ciento.

Por su parte, la inflación subyacente en EE.UU. comenzó a elevarse de forma considerable desde el mes de abril de 2021, a diferencia del caso de la Eurozona, donde este segmento de los precios lograba mantenerse en valores moderados durante buena parte del año.

Tras el verano de 2021, la inflación en Europa comenzaba a recoger efectos de segunda ronda, lo que resulta muy perjudicial para la economía, sobre todo en un momento en el que la recuperación tras la pandemia atraviesa una etapa de enfriamiento, ya que puede convertir en estructurales, ciertos problemas que inicialmente resultan de naturaleza coyuntural.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL IPC GENERAL Y LA INFLACIÓN SUBYACENTE. EUROZONA. ENE. 2020-ABR. 2022**

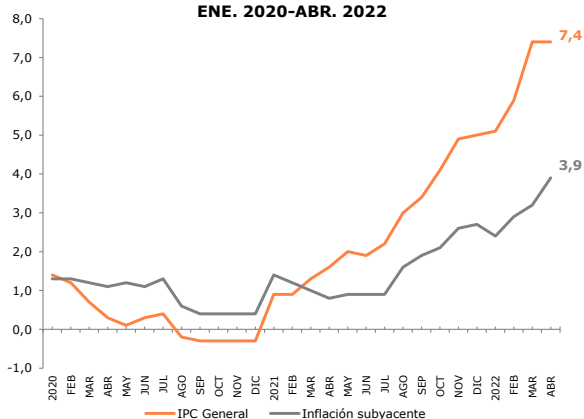


GRÁFICO 15.1.6

Este tendencia cobraba una fuerza, especialmente entre los países que conforman la Zona euro, y se agudizaba aún más en los meses posteriores a la guerra, situándose al cierre del mes de abril en el 3,9%, frente al 6,2% anotado en Estados Unidos.

Si bien en Europa, la escalada de precios obedecía al efecto derivado de la escalada de precios energéticos y cortes de producción que se preveían coyunturales, en el caso de EEUU, la fuerte presión inflacionista observada en este país responde más a la necesidad de ajuste de la demanda en los mercados ante el impulso que venía mostrando el consumo, la solidez del mercado laboral y el incremento de los salarios.

En lo concerniente a las previsiones para la inflación, el FMI estima que el incremento de los precios de las materias primas derivado de la guerra y el aumento de las presiones inflacionistas llevarán a los precios a culminar 2022 con un alza media de los precios del 5,7% en las economías avanzadas, y del 8,7% en el caso de la emergentes y en desarrollo, lo que supone 1,8 y 2,8 puntos porcentuales más que la proyección de enero, respectivamente.

Por lo referente a EE.UU., el FMI ha señalado que la inflación podría alcanzar el un incremento del 7,7% en el transcurso de 2022.

En lo que respecta a la Eurozona, la Comisión Europea también ha revisado al alza su previsión para el nivel de precios al término del presente año, situándolos en un 6,1%, lo que se traduce en 2,6 puntos más de lo estimado previamente; al tiempo que el BCE espera que 2022 finalice con un dato de inflación media del 6,8% (1,7 puntos por encima de la previsión que mantenían desde marzo).

**Política monetaria**

El estallido de la pandemia durante el pasado 2020 confirmó la estrategia expansiva en materia monetaria que venía trazando la Reserva Federal desde la última fase de 2019.

La desaceleración del crecimiento de la economía estadounidense y la fortísima pérdida de actividad causada por la incidencia del coronavirus, llevaron a la FED a reducir los tipos de interés en varias ocasiones en un corto espacio de tiempo, llegando a situarlos en el entorno del 0,0%-0,25% en el mes de marzo de 2020, un nivel que no se alcanzaba desde finales de 2015, y a inyectar liquidez en el sistema mediante la compra de deuda pública a corto plazo para estimular la economía norteamericana.

Sin embargo, a medida que comenzaba la recuperación tras la crisis sanitaria, el ritmo de reactivación en Estados Unidos y el rápido alza de los precios a lo largo de 2021 condujo a la FED a cambiar su postura y comenzó a considerar la opción de retomar la senda de la normalización monetaria antes de lo previsto, retirando estímulos como la compra de activos, de forma gradual, y adelantando a 2022 la primera subida de tipos tras el COVID-19, que se produjo en el mes de marzo, de 25 puntos básicos.

El aumento de las presiones inflacionistas derivado de la guerra, llevó a la FED a acometer hasta dos nuevas subidas en los meses de mayo y junio de 2022, esta vez de 50 y 75 puntos (la mayor desde 1994), en cada caso, situando los tipos en la horquilla del 1,50%-1,75 por ciento.

Por su parte, la confianza en que los elementos que incidían al alza en los precios en Europa tendrían un carácter temporal y comenzarían a remitir a partir de 2022, animó al Banco Central Europeo (BCE) a

**TIPOS DE INTERÉS OFICIALES (%) DEL BCE Y LA FED. ENE. 2002-JUN. 2022**

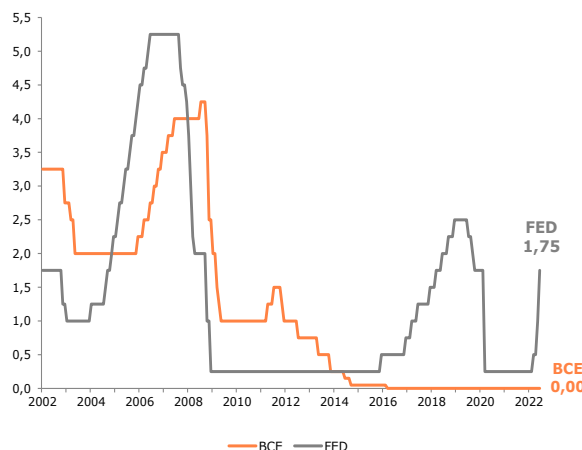


GRÁFICO 15.1.7

**TIPOS DE INTERÉS OFICIALES\***

PAÍS/REGIÓN		2019	2020	2021	2022
<b>Economías avanzadas</b>					
<b>BCE</b>	UEM	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>FED</b>	Estados Unidos	1,75	0,25	0,25	1,75
<b>BoJ</b>	Japón	-0,10	-0,10	-0,10	-0,10
<b>BoE</b>	Reino Unido	0,75	0,10	0,10	1,25
<b>RBA</b>	Australia	0,75	0,25	0,10	1,35
<b>Economías en desarrollo y emergentes</b>					
<b>PBC</b>	China	4,15	3,85	3,85	3,70
<b>RBI</b>	India	5,15	4,40	4,00	4,90
<b>BACEN</b>	Brasil	4,50	3,00	2,75	13,25
<b>CBR</b>	Rusia	6,25	5,50	4,50	9,50

\*Datos al cierre de cada uno de los ejercicios. Datos de 2022, referidos al mes de julio

Fuente: Global-rates; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.1.4

mantener un carácter acomodaticio en sus decisiones de política monetaria, con instrumentos que pretendían apoyar la liquidez y mantener condiciones favorables de financiación para apoyar la recuperación de la economía europea.

Asimismo, durante la irrupción del COVID-19 el BCE disponía de un escaso margen de maniobra en materia de tipos de interés, por lo que optaba por mejorar las condiciones de sus operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO), con la meta de que los bancos de la Eurozona tuvieran acceso a financiación a largo plazo a tipos de interés muy reducidos.

Además de esto, el BCE lanzó el programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP), con una dotación total de 1,85 billones de euros, que se sumaba al programa vigente hasta ese momento (conocido por las siglas APP), y mediante el que la institución podía efectuar un mayor volumen de compras netas a lo largo del tiempo y entre distintas jurisdicciones, otorgando un margen mayor a los Estados miembros para mantener en juego sus políticas de apoyo.

A lo largo del pasado 2021, el BCE fue postergando la retirada de estímulos debido a que la recuperación de la pandemia en los países de Zona euro estaba resultando más moderada de lo que se había previsto en un inicio, y en este contexto, la inflación ya comenzaba a dar muestras de efectos de segunda vuelta, y las previsiones de corrección que manejaba el BCE para corregir la inflación durante el año 2022 debían deshecharse ante el agravamiento de la situación internacional y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

De esta manera, en la reunión del mes de junio de 2022, el Consejo de Gobierno del BCE anunció que en julio aprobaría el primer incremento de los tipos oficiales, de 25 puntos básicos, desde que los situaran en el 0,00% en marzo de 2016, y anunció también otra nueva subida en lo resta de ejercicio, que podría ser incluso de una mayor cuantía.

En lo que respecta a la compra de activos, el Banco Central había comunicado que finalizará su programa APP a partir del 1 de julio de 2022, aunque las tensiones que comenzaron a aflorar en los mercados de capital y de deuda soberana, especialmente en países del sur de Europa como España o Italia, llevó al BCE a considerar necesario continuar reinvertiendo el montante de los valores adquiridos durante un periodo prolongado, siempre que sea necesario para mantener la liquidez; al igual que se actuará con el programa PEPP, cuyo principal continuará siendo reinvertido, como mínimo hasta 2024.

Por último, el BCE informó de que las condiciones especiales de financiación aplicables a las operaciones con objetivo específico (TLTRO III) se mantendrán en liza hasta el 23 de junio del presente año.

En cuanto a las decisiones de política monetaria de otros bancos centrales, el Banco de Inglaterra (BoE) ha acometido hasta cinco incrementos de los tipos de interés desde diciembre de 2021, situándolos el pasado mes de junio en el 1,25%, el nivel más elevado desde 2009, ponderando la mayor incidencia inflacionaria desde el inicio del conflicto bélico en Europa, los últimos rebrotes del COVID en China, así como el recrudescimiento de los efectos de los shocks por el lado de la oferta y los problemas de la continuidad de los suministros.

Por el contrario, y a diferencia de la mayor parte de las instituciones monetarias, el Banco de Japón sigue manteniendo hasta el momento un carácter excepcionalmente acomodaticio en términos monetarios, a pesar de las expectativas alcistas sobre los precios, lo que ha llevado al yen japonés a perder mucho terreno con respecto al dólar estadounidense.

En síntesis, estas medidas y sus posteriores ajustes resultarán esenciales para lograr la estabilidad de los mercados en un contexto muy condicionado por las incesantes presiones sobre los precios y por la persistencia de los cuellos en las cadenas de abastecimiento globales.

**Área del euro**

Como ya indicamos con anterioridad, el PIB de la Eurozona cerró el pasado 2021 anotando un incremento del 5,4%, que resultó ligeramente inferior al alza del 5,7% apreciada en EE.UU., aunque se situó muy por encima del aumento del 1,6% que se evidenció en Japón.

Este crecimiento se enmarca en el proceso de recuperación iniciado por la Zona Euro en 2021, tras la notable pérdida sufrida en 2020 como consecuencia de la pandemia (-6,4%), si bien, como ya hemos visto, se trata de una recuperación incompleta e insuficiente para retornar los niveles anteriores a la crisis sanitaria.

En cualquier caso, el avance de las campañas de vacunación en los países pertenecientes al Eurosistema, en términos generales, supuso un fuerte aliciente para la reactivación de la economía, aunque este proceso de reinicio de la actividad ha estado sujeto a diversos condicionantes que han lastrado su evolución, como la proliferación de nuevas variantes del virus y la aparición de rebrotes, que coadyuvaron a la readopción de varias medidas de restricción a la actividad y a la movilidad.

Por otro lado, las cadenas de suministro se encontraban ya desde 2020 sobretensionadas debido a los cuellos de botella, que no terminaban de resolverse a medida que avanzaba la recuperación económica, elevando de forma notable los precios de las materias primas, un factor que ha condicionado enormemente a la industria europea, sobre todo, la de la automoción.

Por si fuera poco, los problemas de abastecimiento de numerosos suministros y el aumento de los precios energéticos desde el segundo semestre de 2021 llevaron a la inflación a describir una tendencia

**MACROMAGNITUDES BÁSICAS DEL ÁREA EURO <sup>1</sup>**

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 <sup>2</sup>	2023 <sup>2</sup>
<b>CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>																
<b>Producto Interior Bruto</b>	<b>0,4</b>	<b>-4,5</b>	<b>2,1</b>	<b>1,7</b>	<b>-0,9</b>	<b>-0,2</b>	<b>1,4</b>	<b>2,0</b>	<b>1,9</b>	<b>2,6</b>	<b>1,8</b>	<b>1,6</b>	<b>-6,4</b>	<b>5,4</b>	<b>2,7</b>	<b>2,3</b>
Consumo Privado	0,3	-1,1	0,9	0,1	-1,0	-0,7	0,9	1,9	2,0	1,8	1,5	1,3	-8,0	3,5	3,2	2,6
Consumo Público	2,6	2,4	0,8	-0,1	-0,3	0,2	0,8	1,4	1,9	1,1	1,1	1,9	1,1	3,9	0,8	0,5
FBCF	-1,1	-11,0	-0,2	1,7	-3,1	-2,3	1,4	4,7	4,0	3,9	3,1	6,8	-7,0	4,2	3,1	3,5
Exportaciones de bb. y ss.	0,9	-12,4	11,1	6,5	2,3	1,9	4,6	6,7	3,0	5,6	3,6	2,7	-9,1	11,0	5,1	4,7
Importaciones de bb. y ss.	0,4	-11,4	9,8	4,4	-1,2	1,4	4,7	7,8	4,3	5,2	3,8	4,7	-9,0	8,8	5,1	4,8
<i>Contribución al crecimiento del PIB <sup>4</sup>:</i>																
Demanda Interna	0,3	-3,9	1,5	0,8	-2,4	-0,5	1,3	2,2	2,3	2,2	1,8	2,5	-6,2	4,2	2,6	2,3
Saldo Exterior	0,1	-0,6	0,6	0,9	1,5	0,3	0,1	-0,2	-0,4	0,4	0,1	-0,8	-0,3	1,3	0,2	0,1
<b>EMPLEO Y PRECIOS</b>																
Empleo	0,9	-1,9	-0,5	0,2	-0,4	-0,5	0,7	0,9	1,4	1,6	1,6	1,3	-1,5	1,1	1,3	0,8
Tasa de Paro <sup>5</sup>	7,5	9,6	10,1	10,2	11,3	12,0	11,6	10,8	10,0	9,0	8,2	7,6	8,0	7,7	7,3	7,0
Precios de consumo	3,3	0,3	1,6	2,7	2,5	1,3	0,4	0,2	0,2	1,5	1,8	1,2	0,3	2,6	6,1	2,7
Deflactor del PIB	2,1	0,9	0,7	1,1	1,3	1,2	0,9	1,4	0,8	1,0	1,5	1,7	1,6	2,0	3,9	3,1
Costes Laborales Unitarios	3,9	4,5	-0,6	0,4	2,1	1,3	0,6	0,3	0,8	0,7	2,0	1,9	4,4	0,0	2,3	2,1

<sup>1</sup>Tasa de crecimiento real (medias anuales).

<sup>2</sup> Estimación.

<sup>3</sup> Como porcentaje del PIB.

<sup>4</sup> Puntos porcentuales

<sup>5</sup> Valor de la tasa

Fuente: EUROSTAT, Comisión Europea; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

marcadamente alcista que también ha supuesto un serio menoscabo para la recuperación, lo que, además, ha desembocado en la incorporación de efectos de segunda vuelta en los precios, llevando a la inflación subyacente a mostrar también una trayectoria ascendente muy preocupante.

A continuación, analizamos con un mayor nivel de detalle el comportamiento de los componentes de la demanda en el conjunto de 2021.

Tras una primera visión, subyacen varias ideas importantes: en primer lugar, el consumo privado se ha vuelto a situar en valores positivos, aunque el enfriamiento de la recuperación y el aumento de la tasa de contagios en diversos momentos del año han restado fuerza a la reactivación de la demanda, cerrando el ejercicio con un ascenso del 3,5%, por lo que aún resta un amplio margen para recuperar el terreno perdido durante el primer año de la pandemia, cuando anotaba una caída del 8,0 por ciento.

Por otra parte, el consumo público, tras culminar 2020 con un avance del 1,1%, el pasado 2021 se apreció un aumento del 3,9%, en un

contexto en el que se han mantenido muchas de las medidas de apoyo adoptadas por los Estados miembros, además de aplicarse otras nuevas, para hacer frente al impacto socioeconómico del COVID-19 en los países de la Eurozona.

En este mismo sentido, la inversión también experimentó las primeras señales de reactivación, tras haber caído un 7,0% en 2020, y constató un repunte del 4,2% en el transcurso de 2021, aunque la incertidumbre derivada de las presiones inflacionistas y de cómo evolucionará la pandemia siguen ensombreciendo las expectativas.

En lo que concierne al sector exterior, en 2021 volvió a contribuir positivamente al crecimiento de la Zona del euro, aportando 1,3 puntos al aumento del PIB observado el pasado ejercicio.

En cuanto al detalle de los flujos comerciales, la reapertura de los mercados a medida que se recuperaba la actividad mundial llevó a las exportaciones e importaciones a describir un resultado positivo

**MACROMAGNITUDES BÁSICAS. PAÍSES INCORPORADOS A LA UEM. 2020 - 2021**

	PIB <sup>1</sup>		PIB PER CÁPITA <sup>2,3</sup>	IPC <sup>4</sup>	EMPLEO	TASA DE PARO
	2020	2021				
Alemania	-4,6	2,9	119,0	3,2	0,0	3,6
Francia	-7,8	6,8	104,0	2,1	1,8	7,9
Italia	-9,0	6,6	95,0	1,9	0,6	9,5
<b>España</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,1</b>	<b>84,0</b>	<b>3,0</b>	<b>2,4</b>	<b>14,8</b>
Países Bajos	-3,8	5,0	132,0	2,8	1,8	4,2
Bélgica	-5,7	6,2	122,0	3,2	1,8	6,3
Grecia	-9,0	8,3	65,0	0,6	0,5	14,7
Austria	-6,7	4,8	121,0	2,8	2,1	6,2
Portugal	-8,4	4,9	74,0	0,9	2,1	6,6
Finlandia	-2,3	3,5	113,0	2,1	2,0	7,7
Irlanda	5,9	13,5	221,0	2,4	3,9	6,2
Eslovaquia	-4,4	3,0	68,0	2,8	-0,6	6,8
Eslovenia	-4,2	8,1	90,0	2,0	1,4	4,8
Luxemburgo	-1,8	6,9	277,0	3,5	3,1	5,3
Chipre	-5,0	5,5	88,0	2,3	1,2	7,5
Letonia	-3,8	4,5	71,0	3,2	-2,6	7,6
Lituania	-0,1	5,0	88,0	4,6	1,2	7,1
Malta	-8,3	10,4	98,0	0,7	1,6	3,5
Estonia	-3,0	8,3	87,0	4,5	0,1	6,2

<sup>1</sup> Variación real

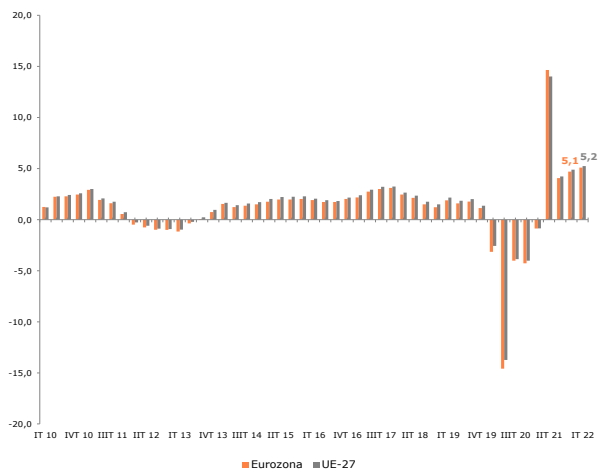
<sup>2</sup> EU 27=100

<sup>3</sup> Valor referido a 2021 en PPS

<sup>4</sup> Tasa de variación interanual. Media anual.

Fuente: EUROSTAT, Comisión Europea; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**PIB ZONA EURO - UE-27  
2010-2022  
(Variación interanual)**



en el balance del año de referencia, anotándose un incremento interanual del 11,0% en el caso de la ventas el exterior, y del 8,8% en el caso de los aprovisionamientos del Área, aunque los problemas de abastecimiento no han dejado de suponer una dificultad para el normal desarrollo de los intercambios comerciales, a lo que hay que añadir la errática evolución que han mostrado la industria automovilística y la actividad turística, dos elementos clave en la configuración de las exportaciones de Europa.

### Medidas de la UE frente a la crisis sanitaria: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)

En el contexto de la pandemia, y con la urgente necesidad de articular medidas de apoyo y ayudas para contener el fuerte impacto sobre la economía y el empleo, la Comisión Europea puso en a disposición de los Estados miembros diversas herramientas, destacando algunas como la flexibilización de los criterios para la concesión de ayudas de Estado, y un mayor grado de tolerancia a la hora de cumplir con los objetivos de estabilidad presupuestaria, permitiendo a los países elevar el nivel de gasto público para paliar el impacto de la crisis sanitaria.

Asimismo, el Consejo Europeo movilizó un contundente paquete de medidas en forma de préstamos, por un importe que alcanzaría los 540.000 millones de euros: 240.000 millones de euros procedentes del MEDE (Mecanismo Europeo de Estabilidad), para financiar los costes sanitarios derivados de la pandemia; 200.000 millones de euros canalizados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), para brindar liquidez a las grandes empresas y las pymes; y 100.000 millones de euros, a través del instrumento denominado SURE (Instrumento de Apoyo Temporal para Mitigar los Riesgos de Desempleo en una Emergencia), que permitiría a los beneficiarios cumplir con los gastos comprometidos dentro de sus propios programas frente a la incidencia del COVID-19 sobre el empleo (ERTE en España).

Posteriormente, la Comisión aprobó el Plan de Recuperación Económica para la UE, el "Next Generation EU", financiado dentro del Marco Financiero Plurianual 2021-2027, con una dotación de 750.000

millones de euros, de los que 390.000 millones podrían ser asignados en forma de transferencias directas; y los otros 360.000 millones, a través de préstamos concedidos a los Estados miembros.

El núcleo central de este Plan es el denominado "Mecanismo de Recuperación y Resiliencia" (MRR), dotado con 312,5 mil millones de euros en subvenciones y hasta 360 mil millones de euros en préstamos, a disposición de los Estados miembros de la UE para financiar inversiones y reformas previamente fijadas, que deben ser implementadas hasta 2026.

Este instrumento se basa en seis pilares fundamentales, a saber, "La transición ecológica"; "La transformación digital"; "El crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo"; "La cohesión social y territorial"; "La resiliencia sanitaria, económica, social e institucional"; y "Políticas para la próxima generación".

Cada Estado miembro interesado en ser beneficiario de este instrumento debió diseñar y remitir a la Comisión el pasado año un Plan Nacional que sirviera para integrar estos pilares, y orientar su aplicación a la consecución de los objetivos para la recuperación. Es importante señalar el papel que se ha otorgado dentro del MRR a la consecución de los objetivos en materia climática y a la transición digital, estableciendo, como requisito indispensable, que los beneficiarios de las ayudas destinaran un 37% del total a las metas climáticas y un 20% a la digitalización.

En este sentido, y a modo de seguimiento, la Comisión Europea puso a disposición pública el pasado mes de diciembre el sitio web "Recovery and Resilience Scoreboard", donde se muestra un cuadro de indicadores que ofrece una descripción general de cómo está progresando la implementación del MRR y los planes nacionales de recuperación y resiliencia.

Así, los últimos datos de implementación del Plan indican que los objetivos en términos climáticos y digitales se han superado con holgura, señalando un cumplimiento medio en torno al 26% en el primer caso (objetivo 20%), y alrededor del 40% en el segundo.

**PORCENTAJE DEL GASTO DEL MRR EN LOS PLANES NACIONALES, DESTINADO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CLIMÁTICOS Y DIGITALES**

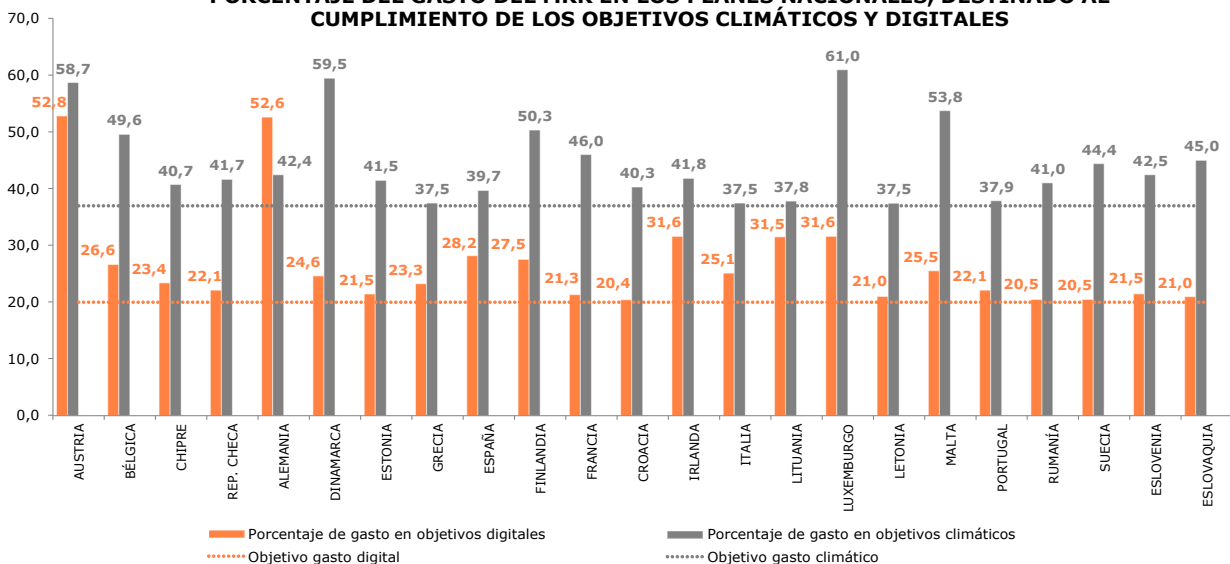


GRÁFICO 15.19

En cualquier caso, las inversiones y reformas ejecutadas por los Estados miembros deberán cumplir con los requisitos y objetivos del MRR y atender y servir como vehículo para abordar los retos establecidos en las recomendaciones específicas por país, en el marco del Semestre Europeo de coordinación de políticas económicas y sociales.

Para terminar, consideramos de interés hacer una breve reseña de mención del “Plan REPowerEU”, presentado el pasado mes de mayo por la Comisión Europea, que consiste en una estrategia para poner fin a la dependencia de la UE de los combustibles fósiles rusos), como respuesta a las disrupciones ocasionadas en el mercado mundial de la energía por la invasión de Rusia en Ucrania.

En este sentido, el objetivo presenta una doble vertiente: transformar el sistema energético europeo, poniendo fin a la dependencia de la UE del suministro procedente de Rusia, una circunstancia que supone para los contribuyentes europeos cerca de 100.000 millones de euros al año; al tiempo que se aborda el reto de la crisis climática.

Los elementos principales del Plan son el ahorro de energía mediante la promoción de la eficiencia energética y la mejora de la preparación, la

diversificación del suministro energético, y la aceleración del despliegue de las energías renovables, en sustitución de los combustibles fósiles, en los hogares, la industria, el transporte, o en la producción eléctrica, así como una combinación inteligente de inversiones y reformas.

Para este fin, la Comisión ha propuesto la inclusión de diversas modificaciones específicas en el Reglamento del MRR que permitan integrar capítulos específicos de este nuevo Plan en los Planes de recuperación nacionales, además de establecer que las recomendaciones específicas por país del ciclo del Semestre Europeo de 2022 serán consideradas a lo largo del proceso.

La Comisión indica también en su propuesta que el plan REPowerEU supondría una inversión adicional de 210.000 millones de euros hasta 2027, además de otros fondos necesarios para cumplir los objetivos del paquete de medidas “Objetivo 55”, esto es, el conjunto de propuestas para revisar y actualizar la normativa de la UE y poner en marcha nuevos proyectos que garanticen el cumplimiento de los objetivos climáticos establecidos por el Consejo y el Parlamento Europeo, en el marco del Pacto Verde Europeo.

## 15.2 BREVE APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN MACROECONÓMICA DE ESPAÑA DURANTE 2021

La economía española encauzó una fase de recuperación gradual durante 2021, tras la fuerte caída que había experimentado el PIB nacional durante el primer año de la pandemia, declarada en el mes de marzo de 2020.

Tras haber registrado una caída del 10,8% en el año 2020, el PIB español avanzaba un 5,1% en el conjunto del año 2021, en respuesta a la reactivación parcial que experimentaba la actividad productiva durante ese año una vez comenzaron a modularse las diferentes medidas restrictivas que se habían impuesto durante 2020 para contener la evolución de los contagios.

El inicio del proceso de vacunación en nuestro país, pese a los numerosos retrasos e inconvenientes iniciales, se prolongó durante la primera mitad del año, y aunque la aparición de nuevas variantes y los repuntes de los casos positivos obligaron a prorrogar algunas de las medidas de restricción, lo cierto es que durante el pasado 2021, la actividad económica comenzaba a desarrollarse, dando por finalizado el 9 de mayo de 2021 el tercer estado de Alarma decretado en España.

En el verano de 2021, la aparición de nuevos brotes colocó a nuestro país en una posición de clara desventaja respecto de otros países europeos y las expectativas que habían depositado los operadores sobre la recuperación del sector turístico en la época estival finalmente tuvieron que revisarse, nuevamente a la baja, por la incidencia de la pandemia.

Ya en el último tramo del año la aparición de una nueva variante con mayor capacidad de contagio provocó una escalada de contagios

EVOLUCIÓN DEL PIB NACIONAL IT 2018 - IT 2022

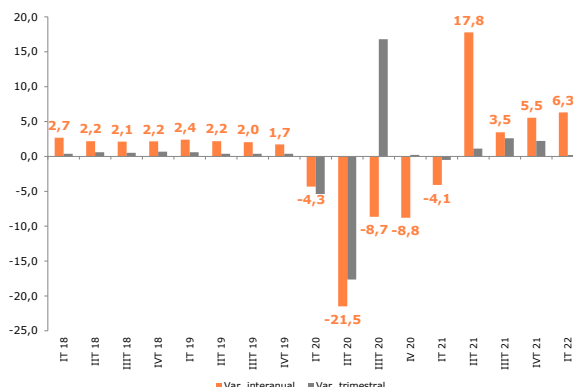


GRÁFICO 15.2.1

generalizado en Europa que obligó a mantener restricciones en actividades con alta interacción social que prácticamente se mantuvieron hasta el mes de enero de 2022.

De esta manera, el comportamiento errático que mostraba la cifra de contagios por la pandemia impedía consolidar la fase de recuperación que había comenzado a experimentar la economía española a partir del segundo trimestre de 2021, cuando el PIB volvía a mostrar crecimientos interanuales positivos, tras haber encadenado caídas continuadas desde el primer trimestre de 2020.

Entre abril y junio de 2021, el PIB lograba registrar un avance destacado del 17,7%, y lo hacía apoyándose principalmente en la reactivación de la demanda interna, como consecuencia del fuerte avance que mostraba el consumo privado de las familias que aumentaba, ese trimestre, aumentó en un 23,0%, en comparación con el dato de un año antes.

### EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES. VAR. INTERANUAL. DEMANDA <sup>1</sup>

	2020	2021	2020				2021				2022
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
<b>Demanda Interna <sup>3</sup></b>	<b>-8,6</b>	<b>4,7</b>	<b>-3,5</b>	<b>-18,2</b>	<b>-6,4</b>	<b>-6,5</b>	<b>-3,0</b>	<b>17,7</b>	<b>2,4</b>	<b>3,8</b>	<b>4,0</b>
<b>Gasto en consumo Final</b>	<b>-8,2</b>	<b>4,2</b>	<b>-3,2</b>	<b>-17,4</b>	<b>-5,8</b>	<b>-6,4</b>	<b>-3,6</b>	<b>16,8</b>	<b>2,3</b>	<b>3,1</b>	<b>3,3</b>
Hogares	-12,2	4,7	-5,1	-24,5	-9,0	-10,1	-6,6	23,0	1,8	4,2	4,9
ISFLSH <sup>2</sup>	-1,5	1,3	1,4	-1,6	-3,8	-1,8	1,5	1,8	1,7	0,0	1,0
Administraciones Públicas	3,3	3,1	2,2	2,7	3,6	4,7	4,4	4,1	3,5	0,4	-0,4
<b>Formación Bruta de Capital Fijo</b>	<b>-9,5</b>	<b>4,3</b>	<b>-2,9</b>	<b>-22,2</b>	<b>-7,3</b>	<b>-5,7</b>	<b>-3,3</b>	<b>20,6</b>	<b>0,3</b>	<b>2,8</b>	<b>6,8</b>
Construcción	-9,6	-2,8	-1,4	-20,3	-7,8	-8,8	-10,5	11,2	-5,5	-3,9	0,6
Bienes de equipo	-12,9	16,0	-7,7	-33,8	-7,6	-2,6	8,1	49,5	7,0	9,5	14,4
<b>Variación de existencias <sup>3</sup></b>	<b>-0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,4</b>	<b>0,3</b>	<b>0,6</b>	<b>0,8</b>	<b>0,1</b>
<b>Demanda Externa <sup>3</sup></b>	<b>-2,2</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,9</b>	<b>-3,3</b>	<b>-2,2</b>	<b>-2,3</b>	<b>-1,0</b>	<b>0,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,8</b>	<b>2,3</b>
<b>Exportaciones</b>	<b>-20,1</b>	<b>14,7</b>	<b>-7,1</b>	<b>-38,3</b>	<b>-19,7</b>	<b>-15,3</b>	<b>-6,7</b>	<b>40,4</b>	<b>16,1</b>	<b>17,9</b>	<b>18,1</b>
Bienes	-9,2	11,1	-2,9	-27,3	-5,2	-1,1	5,1	37,1	7,3	1,2	0,4
Servicios	-43,2	27,1	-16,0	-61,5	-50,2	-45,3	-35,0	53,6	51,3	81,6	90,1
Gasto de los hogares no residentes	-76,0	76,2	-37,1	-99,2	-82,0	-87,5	-84,2	2.580,0	210,8	589,7	728,7
<b>Importaciones</b>	<b>-15,2</b>	<b>13,9</b>	<b>-5,1</b>	<b>-31,6</b>	<b>-14,5</b>	<b>-9,5</b>	<b>-3,9</b>	<b>40,6</b>	<b>13,2</b>	<b>13,1</b>	<b>11,7</b>
Bienes	-11,4	14,1	-4,4	-28,2	-8,7	-4,5	0,5	39,9	11,1	11,1	9,5
Servicios	-30,8	13,2	-8,3	-46,1	-38,4	-29,8	-23,5	44,8	25,9	23,7	24,5
<b>PIB p.m.</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,1</b>	<b>-4,3</b>	<b>-21,5</b>	<b>-8,7</b>	<b>-8,8</b>	<b>-4,1</b>	<b>17,8</b>	<b>3,5</b>	<b>5,5</b>	<b>6,3</b>

<sup>1</sup> Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2015. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario; <sup>2</sup> Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares; <sup>3</sup> Aportación al crecimiento del PIB.

Fuente: INE/CNTR; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En este contexto, la inversión también mostraba datos positivos después de más de un año de caídas, y saldaba el segundo trimestre de 2021 con un avance interanual del 20,6%, en respuesta al impulso que mostraban tanto la adquisición de maquinaria y de bienes de equipo, que se incrementó un 49,5%, como de la inversión asociada a vivienda y construcción, que sorprendía con un avance interanual del 11,2 por ciento durante ese trimestre.

De esta manera, la demanda nacional llegó a aportar 17,7 puntos al crecimiento de nuestro PIB durante ese periodo, en un contexto en el que la demanda exterior también lograba avances en exportaciones aunque, su impacto sobre el crecimiento del PIB fue absorbido por el incremento que también experimentaron las importaciones.

El crecimiento del PIB durante los dos trimestres siguientes, aunque positivo, resultaba más moderado, registrando variaciones interanuales que alcanzaron el 3,5% durante el tercer trimestre, y el 5,5%, en el último periodo del año.

Por ese entonces, el repunte de los contagios y la aparición de nuevas variantes del virus continuaban condicionando la actividad económica en Europa e impedían suprimir todas las barreras que limitaban el transporte de viajeros entre países y obligaban a mantener reducido los aforos en las principales actividades turísticas.

Durante ese año, el valor de las exportaciones se incrementó en un 14,7%, destacando el importante avance que mostraron las ventas de servicios, que repuntaron al alza en un 27,1%, en comparación con el dato del año anterior.

En este sentido, el gasto que realizaban los hogares no residentes en nuestro país lograba saldar el año con un incremento del 76,2%, tras la fuerte caída que había anotado durante el primer año de la pandemia cuando esta componente se contrajo en un 76%, como consecuencia de las limitaciones al desplazamiento viajeros y el cierre de establecimientos turísticos.

Las importaciones también repuntaron al alza, y en el conjunto del año anotaron un avance relativo del 13,9%, en respuesta a la reactivación que experimentó, principalmente, la demanda interna en nuestro país durante el pasado año.

Ahondando en la evolución que han mostrado los diferentes componentes de demanda de nuestro PIB, podemos advertir que, aunque significativa, la recuperación que mostró el consumo no conseguía situarlo aún en niveles previos a la pandemia debido a las restricciones que continuaban limitando el gasto en turismo, la pérdida de renta que infería la escalada de precios de consumo y las dificultades de aprovisionamiento que acusaba la industria que impidieron la expansión del gasto de los hogares en bienes duraderos, como es el caso de los automóviles, cuyas ventas continuaron descendiendo durante 2021.

El avance del consumo permitió corregir ligeramente la tasa de ahorro que, recordemos, durante 2020 había escalado hasta situarse en un máximo histórico del 14,7% de la Renta Bruta Disponible.

Al cierre de 2021, la tasa de ahorro se moderó hasta el 11,4% de la renta disponible, y aunque inferior al dato de 2020, todavía supone prácticamente duplicar el valor que alcanzaba la tasa de ahorro en nuestro país antes de la pandemia, en 2019, cuando suponía el 6,3 por ciento de la Renta.

La persistencia de la pandemia y el retraso de la recuperación mantenía la incertidumbre sobre la actividad y obligaba a prorrogar los mecanismos de flexibilidad diseñados para evitar la destrucción de empleo, como son los Expedientes de Regulación Temporal del Empleo.

Además, los tipos de interés de los nuevos préstamos bancarios se situaban en mínimos históricos y las condiciones financieras se mantuvieron holgadas durante prácticamente todo el año 2021, lo que animaba a la recuperación del crédito que adquiría un mayor dinamismo en la mayoría de los segmentos.

Según los datos oficiales del Banco de España, el tipo medio en operaciones financieras destinadas a familias para el consumo en nuestro país se situó en el entorno del 7,54% durante prácticamente todo el ejercicio, 2 décimas de punto inferior al tipo medio que afectaba a esas mismas operaciones durante el año 2020, cuando alcanzaba los 7,74%, al tiempo que los tipos que se requerían en operaciones financieras

APORTACIÓN DE LA DEMANDA INTERNA Y EXTERNA AL CRECIMIENTO DEL PIB NACIONAL IT 2018 - IT 2022

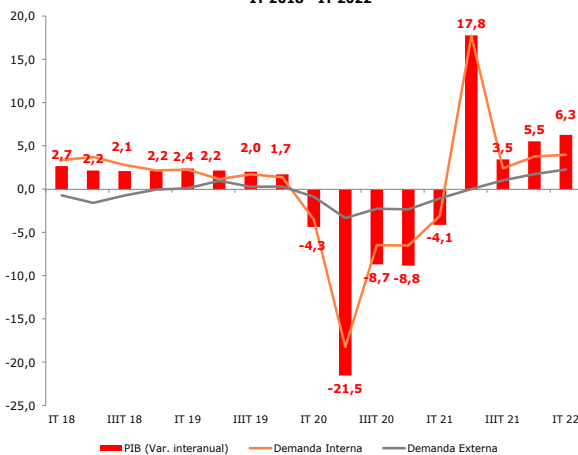


GRÁFICO 15.2.2

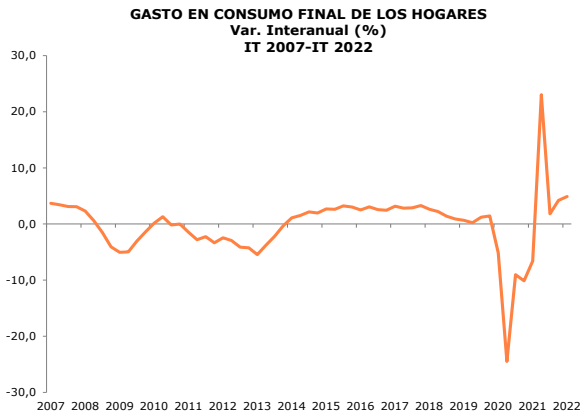
En términos generales, el PIB de España lograba acumular un crecimiento del 5,1% en el conjunto del año, y aunque recuperaba parte de la caída que había anotado durante el año anterior, no lograba alcanzar los niveles previos a la pandemia.

En concreto, el PIB de nuestro país al cierre del pasado año 2021, valorado en términos de volumen, se sitúa un 6,2% inferior al dato de PIB que se estimaba en 2019.

La recuperación de 2021, como decimos, se apoyó principalmente en la mayor aportación de la demanda interna, que sumó 4,7 puntos porcentuales al crecimiento del PIB español en el conjunto del año, al tiempo que la demanda externa también apoyaba el crecimiento, aunque de manera más moderada aportando 0,5 puntos.



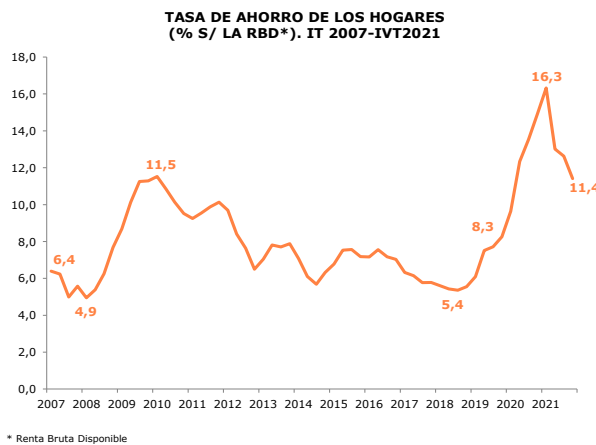
GRÁFICO 15.2.3



a empresas se reducían de manera paulatina, pasando del 1,77% que se registraba en enero de 2021, hasta el 1,4% al cierre del año, en operaciones de menos de un millón de euros, y del 1,16% al 1,12%, en el caso de operaciones financieras de más de un millón de euros.

Por lo que se refiere a la inversión, el año 2021 se saldaba con un avance del 4,3% en la formación bruta de capital, y acusaba aún las consecuencias que todavía derivaban de la pandemia y debía hacer frente a los desajustes que provocaban los cuellos de botella en las cadenas de producción global, al aumento de costes energéticos y, en algunas ramas de actividad, la recuperación todavía incompleta de los niveles de utilización de la capacidad productiva con respecto a lo observado antes de la pandemia.

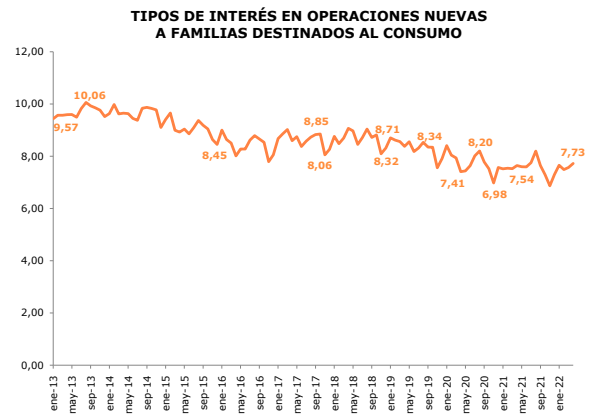
GRÁFICO 15.2.4



Por otro lado, desde el enfoque de la oferta, el sector industrial y el conjunto de los servicios culminaron el último año recuperando parte del terreno perdido durante 2020, aunque sin lograr alcanzar los niveles previos a la pandemia, mientras que, por el contrario, el sector agrario y la construcción anotaban un descenso durante 2021 que venía a agravar la difícil situación de estos sectores.

En el caso de la agricultura, y tras haber logrado salvar el año 2020 con un avance del VAB del 4,3%, cerraba el ejercicio 2021 registrando un descenso del 3,7 por ciento, y en el caso de la construcción, el pasado año encadenaba un nuevo descenso, cifrado en esta ocasión en un 3,4%, tras haberse contraído en un 11,3% durante el primer año de la pandemia.

GRÁFICO 15.2.5



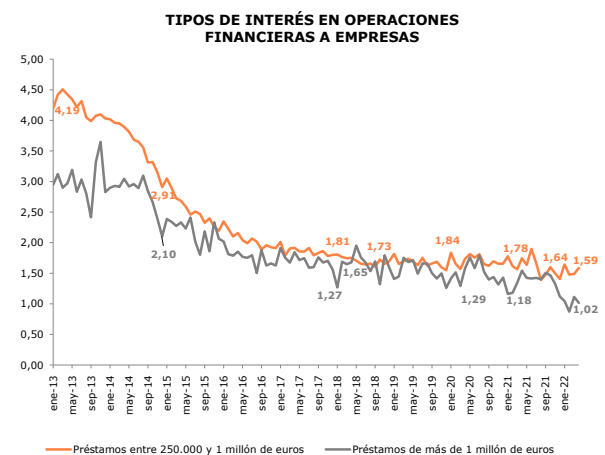
La industria, por su parte, experimentaba un avance del 5,2%, y en su evolución podemos advertir que se trata del sector que más creció durante la primera mitad del ejercicio, principalmente durante el segundo trimestre del año cuando el VAB del sector transformador mostró un crecimiento del 23,5% interanual, aunque durante los meses posteriores, terminó acusando los efectos negativos derivados de la congestión que acusaba el transporte marítimo internacional, las dificultades para el abastecimiento de insumos básicos para la actividad y el encarecimiento de materias primas, principalmente de la energía y electricidad, que frenaron, incluso, la actividad del sector durante el tercer trimestre, sumiéndole en una nueva contracción del VAB cifrada en un 0,3 por ciento.

Aunque los problemas derivados de la existencia de cuellos de botella en las cadenas de producción mundial y las dificultades en el abastecimiento afectaron también al crecimiento de la producción agrícola y de la construcción, tuvo un impacto directo sobre la industria de nuestro país, especialmente la industria automovilística.

La reactivación de la demanda en este sector comenzó a apreciarse a finales de 2020, pero chocó con los problemas en la oferta de semiconductores y circuitos integrados que, lejos de corregirse, adquirieron mayor intensidad aún durante 2021, que obligaron incluso a recortar la producción de numerosas plantas en nuestro país y en el resto de Europa.

El sector del automóvil de nuestro país se encuentra altamente expuesto a las alteraciones en las cadenas internacionales de

GRÁFICO 15.2.6



EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES. VAR. INTERANUAL. OFERTA <sup>1</sup>

	2020	2021	2020				2021				2022
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<b>VAB Agricultura y pesca</b>	<b>4,3</b>	<b>-3,7</b>	<b>0,2</b>	<b>6,7</b>	<b>3,1</b>	<b>7,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>-5,1</b>	<b>-4,3</b>	<b>-4,7</b>	<b>-2,3</b>
<b>VAB Industria y energía</b>	<b>-10,1</b>	<b>5,2</b>	<b>-5,6</b>	<b>-24,8</b>	<b>-5,8</b>	<b>-4,4</b>	<b>0,2</b>	<b>23,5</b>	<b>-0,3</b>	<b>1,3</b>	<b>0,9</b>
<b>VAB Construcción</b>	<b>-11,3</b>	<b>-3,4</b>	<b>-2,9</b>	<b>-25,1</b>	<b>-7,4</b>	<b>-9,6</b>	<b>-9,7</b>	<b>11,5</b>	<b>-8,8</b>	<b>-3,6</b>	<b>0,7</b>
<b>VAB Servicios</b>	<b>-11,5</b>	<b>6,0</b>	<b>-4,1</b>	<b>-21,8</b>	<b>-9,8</b>	<b>-10,3</b>	<b>-5,0</b>	<b>17,8</b>	<b>5,8</b>	<b>7,7</b>	<b>8,4</b>
Comercio, transporte y hostelería	-25,7	14,2	-10,0	-46,1	-23,3	-23,6	-11,5	47,5	14,6	20,4	19,7
Información y comunicaciones	-6,5	5,1	-0,8	-11,8	-6,7	-6,6	-4,5	12,0	4,9	9,1	8,8
Actividades financieras y de seguros	6,1	7,1	0,6	3,7	9,8	10,5	11,0	9,8	4,3	3,7	-0,6
Actividades inmobiliarias	1,6	0,9	3,9	-2,7	3,2	1,9	0,1	6,1	-1,2	-1,2	3,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-16,3	4,7	-5,7	-30,3	-15,8	-13,2	-9,8	21,2	4,4	7,1	7,3
Administración pública, educación y sanidad	-0,1	3,1	-1,1	-1,2	0,2	1,8	3,4	5,0	3,2	0,8	1,1
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-24,7	0,4	-8,6	-38,4	-19,1	-32,7	-26,8	22,5	3,3	13,5	16,1
<b>Impuestos netos sobre los productos</b>	<b>-11,0</b>	<b>6,7</b>	<b>-6,3</b>	<b>-19,9</b>	<b>-8,7</b>	<b>-8,9</b>	<b>-1,2</b>	<b>21,8</b>	<b>2,9</b>	<b>5,4</b>	<b>6,0</b>
<b>PIB p.m</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,1</b>	<b>-4,3</b>	<b>-21,5</b>	<b>-8,7</b>	<b>-8,8</b>	<b>-4,1</b>	<b>17,8</b>	<b>3,5</b>	<b>5,5</b>	<b>6,3</b>

<sup>1</sup>Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2015. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.  
Fuente: INE/CNTR; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

suministros, debido a la deslocalización de la producción y el bajo nivel de stock con el que venía operando la industria en los últimos años para aminorar los costes de logística y almacenamiento.

El conjunto de los servicios, por su parte, repuntaba al alza durante 2021 con un avance del 6,0%, intenso, pero aún insuficiente para compensar la caída del 11,5% que había anotado este sector durante el primer año de la pandemia.

Según los datos oficiales, y tras haber protagonizado las caídas más destacadas durante el año 2020, el conjunto de actividades que conforman el comercio, los transportes y la hostelería lograba mejorar el VAB asociado en un 14,2 por ciento durante 2021, lo que, prácticamente, implica triplicar el crecimiento medio de la economía española durante ese año.

El resto de las ramas que conforman el sector también mejoraban respecto del año anterior, y actividades como las relacionadas con "información y comunicaciones", o las propias del sector financiero y de seguros, vieron aumentar el VAB en un 5,1% y un 7,1%, respectivamente, seguidas del conjunto de actividades profesionales, científicas y técnicas donde el VAB se incrementaba a razón de un 4,7 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES.  
VAR. TRIMESTRAL. OFERTA <sup>1</sup>

	2021				2022
	I	II	III	IV	
<b>VAB Agricultura y pesca</b>	<b>-5,6</b>	<b>-1,3</b>	<b>-1,3</b>	<b>3,6</b>	<b>-3,2</b>
<b>VAB Industria y energía</b>	<b>-1,4</b>	<b>-1,3</b>	<b>1,5</b>	<b>2,6</b>	<b>-1,8</b>
<b>VAB Construcción</b>	<b>-4,4</b>	<b>-3,8</b>	<b>1,4</b>	<b>3,4</b>	<b>-0,1</b>
<b>VAB Servicios</b>	<b>-0,1</b>	<b>1,6</b>	<b>4,0</b>	<b>2,1</b>	<b>0,5</b>
Comercio, transporte y hostelería	2,6	0,0	11,3	5,4	2,0
Información y comunicaciones	-1,2	4,5	0,0	5,6	-1,4
Actividades financieras y de seguros	2,2	1,3	-0,8	0,9	-2,0
Actividades inmobiliarias	-0,9	0,1	-0,2	-0,3	3,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-5,9	0,6	5,5	7,2	-5,7
Administración pública, educación y sanidad	-0,1	1,8	-0,5	-0,4	0,2
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-0,9	13,5	9,7	-7,9	1,3
<b>Imp. netos s/ los productos</b>	<b>2,4</b>	<b>5,8</b>	<b>-4,1</b>	<b>1,3</b>	<b>3,1</b>
<b>PIB p.m</b>	<b>-0,5</b>	<b>1,1</b>	<b>2,6</b>	<b>2,2</b>	<b>0,2</b>

<sup>1</sup>Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2015. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.  
Fuente: INE/CNTR; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Las actividades más vinculadas al sector público, como son "Educación", "Sanidad" y la propia "Administración pública, Defensa y Seguridad Social", también mejoraban el VAB asociado durante 2021, superando en un 3,1% el dato del año anterior, cuando anotaron una leve caída del 0,1 por ciento.

En este sentido, cabe comentar que, pese al fuerte avance que mostraban los servicios del comercio, transporte y hostelería durante 2021, estas actividades no lograban aún compensar la fuerte contracción que habían acusado durante el año anterior, cuando vieron reducir el VAB en más de un 25 por ciento, al igual que sucede con las actividades profesionales, científicas y técnicas, muy vinculadas al sector privado que, pese al avance mostrado durante 2021, no logra superar la caída del 16,3% que anotaron durante 2020, y se sitúan por debajo de los niveles de actividad que registraban antes de la pandemia.

Pese a la graduación de las restricciones, lo cierto es que la actividad turística y la vinculada al ocio se mantuvieron sometidas a limitaciones en aforo y horarios durante el conjunto del año, y ello explica que el sector que agrupa las diferentes actividades artísticas, recreativas y otros servicios anotaran un leve crecimiento de apenas un 0,4% durante 2021, tras haber caído en un 24,7% durante el primer año de pandemia.

En lo que respecta a las cifras más recientes, analizando los resultados correspondientes al primer trimestre de 2022, el PIB español habría apuntado un crecimiento trimestral del 0,2 por ciento.

Este avance implica un crecimiento inferior al registrado durante el trimestre anterior, cuando el PIB anotó un avance del 2,2%, y viene a confirmar un claro estancamiento de nuestra economía, en un contexto, donde el consumo, que venía apoyando la recuperación durante 2021, se ha visto condicionado por la incidencia de elementos de diversa naturaleza.

La aparición de la variante ómicron y su incidencia en la cifra de contagios durante el tramo final de 2021, los problemas asociados a los transportes que generaron distorsiones en la logística y el aprovisionamiento de suministros tanto de industrias como de

EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT/SUPERÁVIT PÚBLICO.  
2000-2021  
(% del PIB)

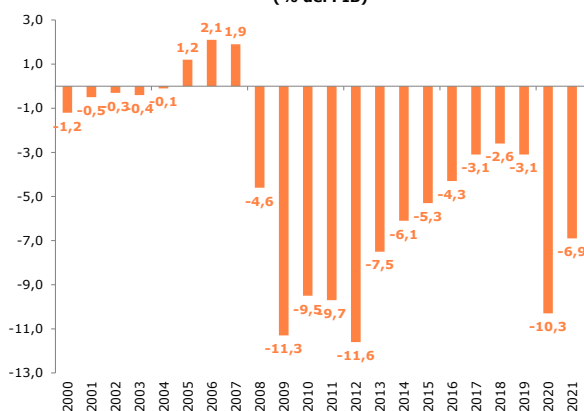


GRÁFICO 15.2.7

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA. ESPAÑA  
(% sobre el PIB) 2000-2021

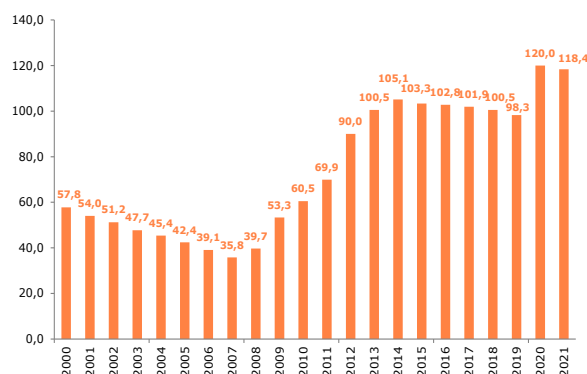


GRÁFICO 15.2.8

comercios, además de la escalada inflacionista que venía fraguándose como consecuencia de la subida de los costes energéticos y de la electricidad, lejos de corregirse adquirirían una intensidad aún mayor durante el primer periodo de 2022, especialmente tras declararse el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania a finales del mes de febrero de este año.

En este contexto, el consumo se ha resentido, especialmente el de las familias, que se contraía un 2,0% durante el primer trimestre del año, y las importaciones se aminoraban en un 0,8 por ciento.

### Déficit y deuda pública

En este contexto, la suspensión de las reglas fiscales durante 2020 y 2021 que autorizó la Comisión Europea ha permitido a las Administraciones públicas incrementar el déficit público como única respuesta viable a la paralización de la actividad privada y la necesidad de poner en marcha medidas de compensación y sufragar el incremento de gasto público necesario para contener los efectos de la pandemia.

En este sentido, el déficit conjunto de las Administraciones públicas se situó en el año 2020 en el marco del 10,3 por ciento, y aunque en 2021 las cuentas públicas continuaban en situación de déficit, se corrigía hasta el 6,9%, en la medida en que la reactivación de la economía permitía aminorar la presión sobre los gastos públicos.

A pesar de la aparición de nuevos brotes de contagios, el proceso de vacunación en nuestro país permitía mejorar la situación sanitaria, y con ello la reactivación, aunque parcial, de la actividad productiva. De esta manera, la Administración comenzaba a corregir también las diferentes medidas de apoyo que había venido dirigiendo a familias y empresas para compensar la paralización de la actividad, especialmente la proveniente de mecanismos como los ERTE.

Profundizando en el análisis de los subsectores de la Administración Pública, se evidencia que todos ellos mostraron valores negativos, excepto las Corporaciones Locales, que cerraron 2021 con un superávit del 1,0 por ciento, y las Comunidades Autónomas que saldaban el año con las cuentas equilibradas.

En cambio, la Administración Central registró un saldo negativo del 6,1%, y mejoraba de esta manera en más de un punto y medio el dato de déficit que había alcanzado durante el año 2020, el déficit se situó en el 7,7% del PIB.

En lo que concierne a los datos de deuda pública, el incremento del montante total de los pasivos que mantiene nuestra economía llevó a la deuda a situarse al término del ejercicio de referencia en 1,42 billones de euros, lo que equivale a un aumento interanual del 6,1 por ciento.

Esto supone un 118,4% del PIB, 1,6 puntos porcentuales inferior al dato que se registraba en 2020, cuando la deuda pública escaló hasta el

### EVOLUCIÓN DE LA DEUDA ESPAÑOLA. 2020-2021.

(millones de euros)

	2020				2021				Var. relativa	
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	IV 19-20	IV 20-21
<b>Deuda Administraciones Públicas</b>										
Administración Central	1.129.159	1.193.318	1.211.935	1.206.608	1.247.843	1.273.430	1.281.369	1.279.976	13,7	6,1
Comunidades Autónomas	298.279	305.689	301.870	303.992	307.685	312.030	312.294	312.586	3,0	2,8
Corporaciones Locales	22.872	24.971	23.743	21.950	22.120	22.667	22.343	22.068	-5,5	0,5
<b>Total</b>	<b>1.258.745</b>	<b>1.325.133</b>	<b>1.342.410</b>	<b>1.345.783</b>	<b>1.393.073</b>	<b>1.424.715</b>	<b>1.432.339</b>	<b>1.427.235</b>	<b>13,2</b>	<b>6,1</b>
<b>Deuda Externa</b>										
Deuda Pública	670.807	681.827	680.176	677.137	688.403	691.833	702.356	687.362	3,9	1,5
Deuda Privada	988.929	979.939	973.918	963.560	996.356	1.004.417	1.021.776	1.004.382	-1,6	4,2
Autoridad Monetaria	498.584	551.588	555.259	593.340	582.635	603.777	600.616	636.751	23,7	7,3
<b>Total</b>	<b>2.158.320</b>	<b>2.213.354</b>	<b>2.209.353</b>	<b>2.234.037</b>	<b>2.267.394</b>	<b>2.300.027</b>	<b>2.324.748</b>	<b>2.328.495</b>	<b>5,9</b>	<b>4,2</b>

Fuente: Banco de España

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.2.4

**SENDA DE DÉFICIT PÚBLICO 2019-2022**

Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación (en % del PIB)

	2019		2020		2021		Tasa de referencia 2022*
	Objetivo	Observado	Objetivo	Observado	Tasa de referencia	Observado	
Administración Central	-0,3	-1,32	-6,6	-7,7	-6,3	-6,1	-3,9
Comunidades Autónomas	-0,1	-0,57	-0,6	-0,2	-0,7	0,0	-0,6
Corporaciones Locales	0,0	0,30	0,0	0,3	0,0	0,3	0,0
Seguridad Social	-0,9	-1,27	-4,1	-2,6	-1,5	-1,0	-0,5
<b>Total AAPP sin Instituciones Financieras</b>	-	<b>-2,86</b>	-	<b>-10,1</b>	-	<b>-6,8</b>	-
Instituciones Financieras	-	-0,20	-	-0,2	-	-0,1	-
<b>Total Administraciones Públicas</b>	<b>-1,3</b>	<b>-3,06</b>	<b>-11,3</b>	<b>-10,3</b>	<b>-8,4</b>	<b>6,9</b>	<b>-5,0</b>

\* La Administración Central asumirá parte del déficit de la SS y de las CC.AA.

Fuente: Ministerio de Hacienda; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

120%, debido a las importantes necesidades de financiación del Estado para hacer frente a los desembolsos derivados de la crisis sanitaria.

Los últimos datos, correspondientes al cierre del primer cuatrimestre de 2022, señalan que la deuda pública española alcanzó un total de 1,44 billones de euros, un 4,01% más que en el mismo periodo del pasado año.

Según las estimaciones que realiza la Intervención General de la Administración del Estado, los gastos totales derivados de la pandemia se aminoraron el pasado año un 19% durante 2021, pasando de representar el 3,9%, al 3% del PIB al cierre del pasado ejercicio.

No obstante, el gasto no ligado a la crisis sanitaria aumentaba, en el mismo periodo, un 6,9%, aunque, este avance estaría incorporando los gastos vinculados al programa de ayudas enmarcado en el NEXT GENERATION EU aprobado por el conjunto de la Unión Europea, que generan un impulso fiscal expansivo, pero con impacto nulo sobre el déficit público, al financiarse con recursos procedentes de la UE.

Además de los fondos europeos, nuestro país aprobaba una serie de medidas que sí afectaban al gasto público y lo hacían con carácter

estructural y al margen de la pandemia, como consecuencia de la introducción del ingreso mínimo vital (IMV) y por la compensación a los pensionistas por la desviación entre la inflación observada y la prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2021.

Dentro del paquete NextGenerationEU, el nuevo Mecanismo de Recuperación y Resiliencia proporcionará a España hasta 140.000 millones de euros en transferencias y créditos en el periodo 2021-2026, que se unirán a los fondos del ReactEU y al resto de instrumentos previstos en el Marco Financiero Plurianual comunitario para impulsar inversiones y reformas de futuro.

A este respecto, el 13 de julio de 2021 las instituciones europeas aprobaban el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que presentaba España y en el mes de agosto se recibía el primer pago, de 9.000 millones de euros.

Nuestro país se comprometía, así, a cumplir un calendario de hitos y objetivos necesarios para recibir el resto de los fondos, y se convertía, de ese modo en el primer país de la Unión Europea que solicitaba el primer pago semestral, de 10.000 millones de euros.

**Reformas contempladas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en trámite o aprobadas en el periodo 2021-2022:**

Ley de Cambio Climático, para fomentar la inversión y la generación de energía renovable y que establece los objetivos para alcanzar la plena descarbonización de la economía antes de 2050.

Ley de Educación, que tiene por objetivo que el alumnado tenga más y mejores oportunidades educativas, mejorando los resultados del alumnado, con una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.

Leyes de teletrabajo y ley de repartidores de plataformas digitales (riders), para regular adecuadamente las nuevas formas de prestación laboral en el sector público y privado.

Real Decreto-Ley para la reducción de la temporalidad en el sector público, que introduce mejoras en el personal funcionario interino y medidas de prevención y seguimiento para contener la temporalidad, teniendo en cuenta las necesidades derivadas de la prestación directa de los servicios públicos de sanidad y educación.

Despliegue del Ingreso Mínimo Vital, para establecer un instrumento moderno de redistribución final, muy centrado en la lucha contra la pobreza infantil, para impulsar la inclusión social y laboral a las personas más vulnerables

Ley de Formación Profesional, que introducirá un sistema único de Formación Profesional, creando una única oferta acreditable y certificable, y generalizará la formación dual para los ciclos formativos y los cursos de especialización.

Ley de Startups, que introducirá un marco específico para la creación de empresas emergentes o startups, flexibilizando su carga burocrática y estimulando la atracción de talento.

Ley Crea y Crece, que persigue eliminar barreras para promover la creación y el crecimiento empresarial y así favorecer el incremento de la productividad.

Ley de Reforma concursal, por la que se agilizarán los procedimientos del sistema de insolvencia, en particular para las micropymes, facilitando la reestructuración, minimizando la destrucción de valor por situaciones de desequilibrio patrimonial y proporcionando una segunda oportunidad.

Ley de Ciencia, que incrementará el atractivo de la carrera científica y favorecerá el impulso de la transferencia de conocimiento y una mejora de la gobernanza y la coordinación del Sistema Español de Ciencia.

Ley de Reforma de las Pensiones, que mantiene el poder adquisitivo de las pensiones, separa las fuentes de financiación de la Seguridad Social para reforzar el carácter contributivo del sistema, establece un nuevo mecanismo de solidaridad intergeneracional con el fin de reforzar la financiación del modelo a medio y largo plazo, y desarrolla un segundo pilar de protección social en el ámbito laboral.

Reforma Laboral, que modernizará el mercado de trabajo poniendo el foco en la reducción de la temporalidad, el impulso de la competitividad empresarial y el fomento de la estabilidad y la calidad del empleo.

Ley de Empleo, para potenciar los instrumentos de actuación y de coordinación del Sistema Nacional de Empleo, centrándose, entre otros extremos, en la reforma de las Políticas

Activas de Empleo, antes de la finalización de 2022

Fuente: Gobierno de España; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En este sentido, en el conjunto del año 2021, España recibió un total de 19.000 millones de euros en transferencias y, según el calendario aprobado, se prevé que en 2022 y 2023 pueda solicitar pagos por valor de 18.000 y 17.000 millones de euros, respectivamente.

Durante el pasado año se han ido materializando los pasos iniciales de algunos proyectos vinculados a esta financiación, aunque su concesión también exige que nuestro país afronte y acometa varias reformas estructurales que, según lo dispuesto en el Plan de Recuperación remitido a la Comisión Europea, deberían modernizar la economía y la Administración, alinear el marco normativo con los países más avanzados, responder a los fallos de mercado, hacer crecer los factores de producción (capital natural, humano, tecnológico y social) y su productividad, reducir la desigualdad y, con ello, impulsar el crecimiento potencial futuro.

En este sentido, durante 2021 se daban los primeros pasos en la tramitación legislativa de reformas en ámbitos como la educación y formación profesional, la transición ecológica, la Administración pública y la justicia, el sistema de ciencia, del marco laboral y el sistema público de pensiones, el modelo energético, las telecomunicaciones y el audiovisual, el impulso del emprendimiento y del crecimiento empresarial, la normativa concursal y la mejora del clima de negocios.

### Mercado laboral.

La reactivación de la economía propició una recuperación del empleo en nuestro país y permitió que la afiliación al conjunto del sistema de la Seguridad Social se incrementara en un 4,2% al cierre de 2021, tras haber caído un 1,9% durante el año anterior, y que la población ocupada, estimada por la EPA, superara en un 4,3% el dato estimado durante el primer año de la pandemia.

El empleo, según las fuentes estadísticas oficiales, lograba de esta manera superar incluso el dato previo a la pandemia, y el número de afiliados se situaba en 19.703.812 trabajadores, un 2,3% por encima del dato de 2019, al igual que la ocupación, que se situó por encima de los 20 millones de ocupados y superaba en un 1,1% el dato que estimaba el INE para el conjunto del año 2019.

No obstante, si analizamos la evolución del empleo en los diferentes sectores de actividad, podemos apreciar que la recuperación que mostraba, por ejemplo, la afiliación, presentaba notables diferencias y resultaba especialmente intenso en las ramas que presentan una mayor vinculación con el sector público, como son Administración pública, Defensa y Seguridad Social, Educación y Sanidad.

Estas ramas sumaron 152.872 nuevos afiliados entre diciembre de 2020 y diciembre de 2021, lo que supone un avance del 3,8%, y superaban incluso el dato previo a la pandemia, situándose un 7,0% por encima del dato de 2019.

El empleo público que estimaba la EPA corrobora este dato, y estima un crecimiento del número de asalariados públicos en nuestro país del 2,85% en el último año, y del 3,87% en comparación con el dato del

**AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL.**  
Var. Interanual. ENE. 2008 - ABR. 2022

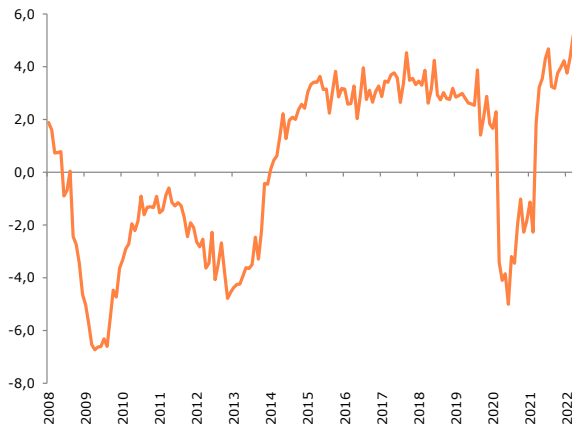


GRÁFICO 15.2.9

ejercicio 2019, y acentúa, además, la diferencia con respecto al sector privado, donde el número de asalariados, a pesar de incrementarse en el último año en un 4,95%, aún se situaba en niveles inferiores a los de 2019.

En este contexto, la tasa de paro en nuestro país se corregía a la baja tras haber superado el 16% de la población activa en el transcurso de 2020, situándose en el 13,33% al cierre de 2021, un nivel muy similar al que registraba nuestro mercado laboral antes de la incidencia de la pandemia, en 2019, cuando el desempleo afectaba al 13,78% de la población activa.

En este contexto, la contratación también experimentaba un repunte destacado y apreciaba un crecimiento del 21,6% en el último año, hasta alcanzar un total de 19.384.359 registros en el transcurso de 2021, lo que supuso 3.441.298 contratos más que los registrados durante el año anterior.

En función de la modalidad contractual, la contratación indefinida experimentó un avance del 36,7% y la contratación de duración determinada aumentó a razón de un 19,9 por ciento.

Pese a ello, la contratación en nuestro país en el primer año de la recuperación aún resultaba inferior al dato que se registraba antes de la pandemia, en 2019, cuando el número de contratos superaba los 22,5 millones de registros.

**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO.**  
IT 2007 - IT 2022

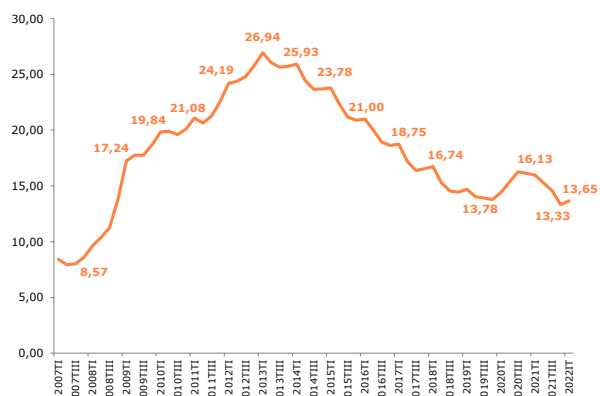


GRÁFICO 15.2.10

**EVOLUCIÓN DEL COSTE LABORAL. ESPAÑA - EUROZONA**  
Var. Interanual  
IT 2015-IVT 2021

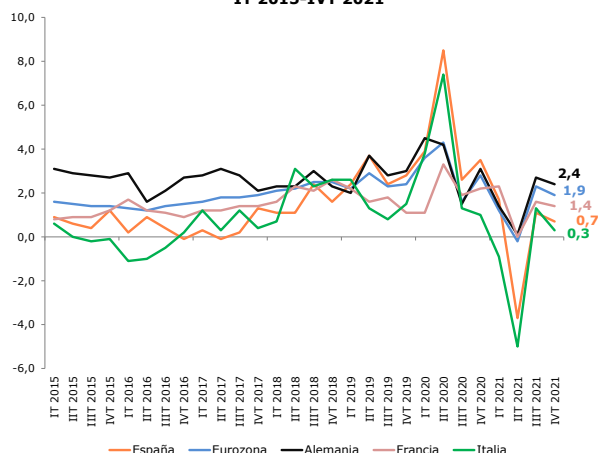


GRÁFICO 15.2.11

La recuperación del empleo, como decimos, debemos contextualizarla en el marco de una reactivación parcial de la economía productiva, de fuerte aumento de la demanda de empleo del sector público para atender a las consecuencias de la crisis sanitaria y condicionada además por el efecto que los ERTE aún continuaban insuflando a los datos de empleo del pasado año.

En concreto, al cierre del mes de diciembre de 2021, según datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, un total de 96.603 trabajadores permanecían afectados por un ERTE en nuestro país, 79.441 de ellos como consecuencia directa del COVID, lo que supone el 82,2% del total de trabajadores en ERTE.

Según el SEPE, el número de parados registrados en nuestro país alcanzaba al cierre de 2021 la cifra de 3.105.905 desempleados, lo que supone un descenso del 20,1% inferior al dato que se estimaba un año antes, y en este mismo periodo, la EPA estimaba una caída de la población parada del 16,6 por ciento.

De esta manera, el número de desempleados que estimaba la EPA mejoraba en 88.100 parados el dato de desempleo que se estimaba en el conjunto del país antes previo a la pandemia, cuando el INE cifraba la población parada en 3.103.800 desempleados, aunque si contemplamos el impacto de los trabajadores que aún se encontraban en situación de ERTE, el dato de paro aún se situaría por encima del nivel previo a la pandemia.

En esta ocasión, la condición de trabajador en ERTE, la cifra de desempleo también se veía afectada por el impacto que había recogido la EPA sobre la población inactiva a consecuencia de la crisis sanitaria de 2020.

En este sentido, la definición de trabajador en situación de desempleo que utiliza la EPA exige que este cumpla condiciones como la búsqueda activa de empleo y que esté disponible para acceder a un empleo. El incumplimiento de alguno de estos dos requisitos implica que la persona sea clasificada como inactiva, y no como parada, y esto explicaba, por ejemplo, parte del fuerte avance que mostraba la población inactiva durante 2020 en nuestro país.

Tras el crecimiento de ese año, y a medida que la actividad productiva se retomaba, especialmente en la atención de los servicios de empleo

**ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO.**  
Var. Interanual. ENE. 2011-MAY. 2022

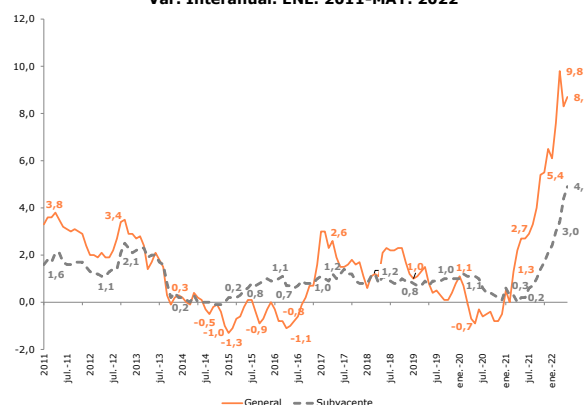


GRÁFICO 15.2.12

autonómicos, la población inactiva en nuestro país se corrigió durante 2021, aminorándose en un 0,9%, y propiciando un aumento en el número de activos del 1,0%, equivalente a 224.700 nuevos efectivos que se incorporaban al mercado laboral durante el pasado año.

Asimismo, en lo que respecta a los costes laborales, al cierre del cuarto trimestre del año, se evidenció un incremento interanual del 0,7% en España y del 1,9% en la Eurozona, en un escenario en el que la prórroga de mecanismos de flexibilidad interna como los ERTE contribuyeron a moderar el incremento de los costes salariales en nuestro país en comparación a los del conjunto de la Eurozona.

Ello en un contexto en el que, tras el incremento del 5,6% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) implementado por el Gobierno justo un mes antes de la Declaración del Estado de Alarma en nuestro país, con efectos retroactivos a 1 de enero de 2020, posteriormente, en septiembre de 2021 se publicó el Real Decreto 817/2021, de 28 de septiembre, que supuso elevar nuevamente el SMI, en un 1,6%, y, en febrero de 2022, el Real Decreto 152/2022, de 22 de febrero, que lo hizo en un 3,6% adicional.

En suma, un incremento del 33,5% en los últimos dos años, aún a pesar de la persistencia de las incertidumbres económicas y sanitarias.

En este sentido, es importante poner en valor cuestiones como el consenso y la adecuación a la hora de diseñar y aplicar este tipo de medidas, dado que le confieren una mayor efectividad y evitan generar distorsiones sobre el tejido productivo y el empleo, y en general, sobre el conjunto de la economía.

**Precios**

En materia de inflación, y a pesar de comenzar el año en tasas muy moderadas o incluso negativas como ocurría en el mes de febrero (-0,4%), la subida de precios comenzó a acelerarse conforme avanzaba el ejercicio, hasta finalizar 2021 registrando un notable crecimiento del 6,5 por ciento.

Los factores principales que explican que la inflación revirtiera la tendencia de los últimos ejercicios y se elevara con fuerza durante el pasado año obedecen, de un lado, al efecto base que ejerció sobre el IPC, a partir de marzo de 2021, la fuerte caída de la demanda ocurrida

tras la irrupción del COVID-19 y la declaración del estado de alarma en nuestro país, y que causó una notable desaceleración de los precios de muchos bienes y servicios durante la mayor parte de 2020, junto con la marcada aceleración de las transformaciones estructurales ligadas a la transición energética y a la digitalización a consecuencia de la pandemia y su incidencia sobre las pautas de consumo y de la organización del trabajo en las empresas.

Debemos recordar que el IPC a escala nacional culminó 2020 anotando un descenso interanual del 0,5%, lo que supone el nivel de inflación más bajo desde el pasado 2014, en un contexto marcado por la contracción que ha experimentado la demanda interna, y especialmente, el consumo privado en nuestro país.

De otro lado, también resulta relevante mencionar el notorio encarecimiento que acusó la energía durante el pasado ejercicio, particularmente los carburantes fósiles y la factura eléctrica, lo que, en este último caso, estuvo explicado, a su vez, por el acusado repunte de los precios del gas en los mercados europeos, siendo este el componente energético que ostenta un mayor peso sobre los precios finales de la electricidad.

Por último, la paulatina recuperación de la actividad económica una vez se fueron relajando las medidas implantadas para hacer frente al COVID-19 y que convivió con una serie de dificultades de abastecimiento y de logística desde el lado de la oferta para cubrir el fuerte repunte de la demanda. Dificultades que resultaron especialmente intensas en los componentes tecnológicos y con impacto directo en las actividades más ligadas a la industria, como puede ser el sector de la automoción.

Todos estos fenómenos contribuyeron a encarecer progresivamente los precios de consumo durante 2021, una tendencia inflacionista que, en un principio, se estimaba que tendría un carácter transitorio, pero que, por el contrario, ha aumentado en intensidad en el transcurso de 2022.

El conflicto bélico declarado entre Rusia y Ucrania en la madrugada del 24 de febrero de 2022 hizo caer los índices de los principales mercados bursátiles mundiales y provocó el encarecimiento adicional del precio de materias primas como el petróleo y el gas.

El precio del petróleo se elevó esos días un 8% y en el caso del petróleo tipo BRENT se situó por encima de los 100 dólares por primera vez desde 2014.

El precio del gas también experimentó una fuerte subida y se encareció por encima del 30 por ciento, debido a que Rusia produce el 10% del petróleo del mundo y es el mayor proveedor europeo de gas natural, produciendo más del 30%.

Los precios de las materias primas industriales como el aluminio también se situaron en máximos históricos, superando incluso los máximos de 2008, con un alza de casi un 3%, lo que repercutía en la producción industrial, tanto de electrodomésticos como de vehículos, acentuando así los problemas que ya venía arrastrando derivados

de la falta de microchips y los cuellos de botella en los tráficos internacionales que afectaban a las líneas de producción.

Ucrania es uno de los principales exportadores de trigo, maíz, girasol, harina y aceite de girasol y el conflicto afectó al precio de estas materias primas alimenticias, especialmente el del trigo, que llegó a encarecerse por encima del 5% en un solo día, habida cuenta de que Rusia produce el 30% del trigo a nivel mundial.

En el caso de nuestro país, las importaciones desde Ucrania alcanzan un promedio anual de 2,7 millones de toneladas de maíz, el 22 por ciento de las importaciones españolas y ese país es el segundo proveedor nacional después de Brasil.

Nuestro país también importa 233.000 de toneladas de torta de girasol, que suponen el 68 por ciento de las importaciones que España realiza de este producto, así como aproximadamente 500.000 de toneladas de aceite de girasol.

La componente energética y el encarecimiento del gas en los mercados internacionales ya había generado tensiones alcistas en la tarifa eléctrica y en el índice general de la inflación en nuestro país, y aunque se había previsto que estas tensiones se aminoraran durante el primer semestre de 2022, el conflicto de UCRANIA y su impacto sobre los precios energéticos incidieron en un nuevo repunte del coste de la electricidad dada la fuerte dependencia energética del exterior.

Las implicaciones económicas de este conflicto, y principalmente, la incertidumbre acerca de su duración, llevaron al Gobierno, a finales del mes de marzo de 2022 a aprobar el Real Decreto-ley 6/2022, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.

Ese Real Decreto-ley contempla diversos mecanismos con los que se ha pretendido garantizar la competitividad de la industria intensiva en consumo de energía, y dispuso, la creación de un mecanismo de apoyo temporal para la industria electrointensiva que contemplaba una reducción temporal del ochenta por ciento de los costes correspondientes a los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad, como parte de los costes regulados que se encuentran insertos en la factura de electricidad asociada a dichos consumos.

También se contemplaba una línea de ayudas directas para la industria gas intensiva, con el objetivo de compensar los mayores costes incurridos por el aumento del coste del gas, por un importe total de 125 millones de euros, que se financiarán con un crédito extraordinario, y se incluyeron medidas para la actualización del régimen retributivo específico de la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración de alta eficiencia y residuos, y se adoptaron medidas que pretendían agilizar la aprobación de proyectos de energías renovables con la finalidad de acelerar la descarbonización y reducir la dependencia energética.

También se dispusieron medidas directas con las que se pretendía mitigar el impacto de la escalada del precio de los carburantes sobre

empresas y familias creando una bonificación extraordinaria y temporal en el precio de determinados productos energéticos y, en materia de transportes, se incluyeron, entre otras medidas, ayudas directas a empresas y profesionales en el transporte de mercancías y viajeros por carretera.

En las vísperas del verano, la situación del conflicto bélico no se ha reconducido, y muy al contrario, todas las previsiones apuntan a que su persistencia en el tiempo mantendrán la inflación por encima de las previsiones iniciales y ello ha provocado que las Instituciones monetarias de la mayoría de las potencias mundiales comiencen a retirar medidas de estímulo que venían implantando desde 2020 para combatir los efectos de la crisis derivada de la pandemia de ese año, y hayan anunciado ya, en el segundo trimestre de 2022, aumentos en los tipos de interés oficiales.

Las medidas que pretendían paliar el impacto de la guerra sobre los precios energéticos no han evitado que la escalada de precios en nuestro país se haya trasladado a los componentes más estructurales de cuantos conforman nuestro índice de precios, y la inflación subyacente ya se situaba en el 4,9% interanual al término del mes de mayo de 2022.

Las previsiones más recientes apuntan a que la inflación podría cerrar el año 2022 en un entorno que podría incluso situarse en el entorno del 7% en términos de media anual, y la incertidumbre sobre la resolución del conflicto y sus consecuencias definitivas sobre nuestra estructura económica han obligado a diferentes organismos a revisar a la baja las previsiones de crecimiento para nuestro país, estimando, la mayoría de ellos, que el PIB nacional podría saldar este próximo ejercicio con un crecimiento que rondaría el 4,0 por ciento.

### Rentabilidad de la deuda pública y prima de riesgo

El carácter excepcionalmente acomodaticio que ha mostrado la política monetaria del Banco Central Europeo durante los años 2020 y 2021 se mostró como una herramienta eficaz que logró rebajar las tensiones alcistas que amenazaban la prima de riesgo de nuestro país en los primeros meses de la pandemia, y proporcionó una respuesta ágil y esencial que logró evitar que la prima de riesgo española se disparase a niveles como los registrados durante la anterior crisis financiera, cuando llegó a superar los 500 puntos básicos en el año 2012.

Es importante recordar que la irrupción de la pandemia en el mes de marzo de 2020 se saldó con un fuerte repunte de la prima de riesgo de nuestro país hasta situarla en los 127 puntos básicos en el mes de marzo, y en los 126 puntos básicos en el mes de mayo de ese mismo año.

Por ese entonces, la urgencia de financiar las medidas y el gasto necesarios para hacer frente a la pandemia llevó a la rentabilidad de la deuda pública española a 10 años a alcanzar los niveles máximos del ejercicio en esos meses, con un 0,82% en abril y un 0,74% en el mes de mayo, si bien, la intervención del BCE lograba reconducir la situación y la prima de riesgo de nuestro país se contuvo por debajo de los 74 puntos básicos durante el resto del año y hasta el mes de junio de 2021.

RENDIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA A 10 AÑOS.  
ESPAÑA-ALEMANIA. ENE. 2007-ABR. 2022



GRÁFICO 15.2.13

A partir de entonces, los anuncios de la reorientación de la política monetaria del BCE propiciaron un repunte de la rentabilidad de nuestra deuda, y la prima de riesgo comenzó a experimentar nuevamente tensiones al alza, especialmente durante el último tramo del ejercicio, coincidiendo con la aparición de nuevas variantes del virus y con el temor a que la recuperación de nuestro país sufriera un nuevo retraso.

La prima de riesgo aumentaba, aunque en márgenes manejables que no impedían cumplir con los planes de financiación de las Administraciones, aunque tras el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, ya en el primer trimestre de 2022, la prima ha vuelto a describir una senda creciente, y ya en el mes de abril llegó a superar los 94 puntos básicos.

La elevación de la prima de riesgo condiciona la recuperación de nuestra economía, en la medida en que merma nuestra capacidad de endeudamiento y encarece la refinanciación de deuda, y la elevación de tipos que ha anunciado el BCE anticipa que su evolución durante el presente año debe seguirse muy de cerca para evitar distorsiones en los mercados financieros que comprometan la consolidación prevista de nuestra economía.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA Y  
DEL NÚMERO DE ACTIVOS.  
Var. Interanual  
IT 2007 - IT 2022

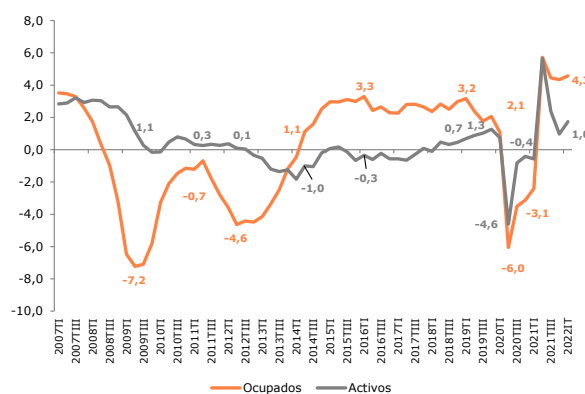


GRÁFICO 15.2.14



**PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE ESPAÑA.**

**PALANCAS COMPONENTES**

**Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura**

Componente 1: Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos

Componente 2: Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana

Componente 3: Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero

**Infraestructuras y ecosistemas resilientes**

Componente 4: Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad

Componente 5: Preservación del litoral y recursos hídricos

Componente 6: Movilidad sostenible, segura y conectada

**Transición energética justa e inclusiva**

Componente 7: Despliegue e integración de energías renovables

Componente 8: Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento

Componente 9: Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial

Componente 10: Estrategia de Transición Justa

**Una Administración para el siglo XXI**

Componente 11: Modernización de las Administraciones públicas

**Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora**

Componente 12: Política Industrial España 2030

Componente 13: Impulso a la pyme

Componente 14: Plan de modernización y competitividad del sector turístico

Componente 15: Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G

**Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud**

Componente 16: Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial

Componente 17: Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación

Componente 18: Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud

**Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades**

Componente 19: Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills)

Componente 20: Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional

Componente 21: Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años

**Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo**

Componente 22: Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión

Componente 23: Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo

**Impulso de la industria de la cultura y el deporte**

Componente 24: Revalorización de la industria cultural

Componente 25: España hub audiovisual de Europa (Spain AVS Hub)

Componente 26: Plan de fomento del sector del deporte

**Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible**

Componente 27: Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal

Componente 28: Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI

Componente 29: Mejora de la eficacia del gasto público

Componente 30: Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo

Fuente: Gobierno de España

## 15.3 LA ECONOMÍA CANARIA

### 15.3.1. Actividad, empleo y contratación.

En nuestro análisis de la economía canaria durante el año 2021 debemos partir, necesariamente, recordando el fuerte impacto que tuvo la pandemia durante 2020.

Ese año, la actividad económica de Canarias sufría un desplome sin precedentes en nuestra historia moderna, con una brusca caída del PIB del 18,1%, que prácticamente duplicaba el descenso que ese mismo año también presentaba la economía nacional, cifrado en un 10,8 por ciento.

La pandemia impactaba con mayor intensidad en las Islas debido, principalmente, a su mayor exposición a las restricciones impuestas para hacer frente al COVID-19 y que dificultaron e, incluso llegaron a impedir, el normal desarrollo de la actividad productiva, principalmente de actividades clave para nuestra economía como las relacionadas con el turismo.

Tras este fuerte descenso, la economía canaria encaraba el año 2021 iniciando una fase de recuperación que la llevó a cerrar el ejercicio con un **avance del PIB del 6,1%**, según los datos oficiales que publica el Instituto Canario de Estadística, mejorando incluso el avance que también había mostrado el conjunto del país, donde el PIB repuntó al alza en un 5,1 por ciento.

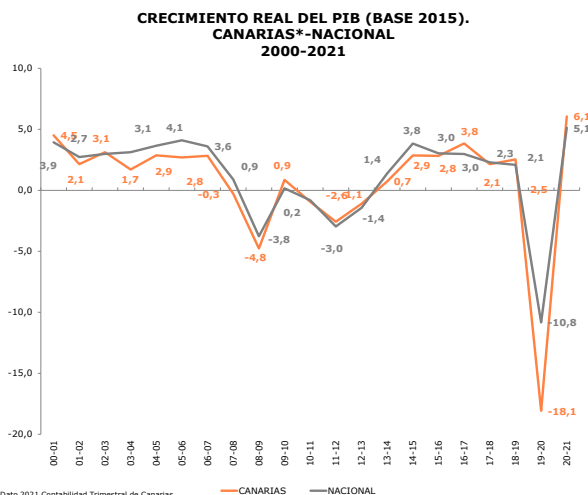
Los avances en la campaña de vacunación durante la primera mitad del año permitieron moderar algunas de las restricciones impuestas, y las cifras de PIB en las Islas volvieron a crecer, aunque lo hacía en el marco de un proceso de reactivación económica que no estuvo exento de dificultades, y que, tal y como veremos a continuación, todavía no lograba recuperar todo el terreno perdido durante el año anterior.

PIB A PRECIOS DE MERCADO\*. AÑO 2021

SECTOR	Valor (miles de euros corrientes)	Estructura Porcentual	Variación		
			19-20	20-21	19-21
<b>CANARIAS</b>					
PRIMARIO	820.400	2,0%	2,7	3,9	6,7
INDUSTRIAL	2.664.580	6,4%	-9,5	3,7	-6,1
CONSTRUCCIÓN	2.360.470	5,7%	-13,1	-1,4	-14,3
SERVICIOS	31.986.560	76,6%	-19,3	6,8	-13,9
VAB	37.832.010	90,6%	-18,1	6,1	-13,1
Impuestos netos	3.928.720	9,4%	-18,2	5,3	-13,9
<b>PIB a pm</b>	<b>41.760.700</b>	<b>100,0%</b>	<b>-18,1</b>	<b>6,1</b>	<b>-13,1</b>
<b>NACIONAL</b>					
PRIMARIO	32.875.000	2,7%	4,3	-3,7	0,5
INDUSTRIAL	184.587.000	15,3%	-10,1	5,2	-5,4
CONSTRUCCIÓN	62.486.000	5,2%	-11,3	-3,4	-14,3
SERVICIOS	809.203.000	67,2%	-11,6	6,0	-6,3
VAB	1.089.151.000	90,4%	-10,8	5,0	-6,4
Impuestos netos	115.912.000	9,6%	-11,0	6,7	-5,0
<b>PIB a pm</b>	<b>1.205.063.000</b>	<b>100,0%</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,1</b>	<b>-6,2</b>

Datos con base 2015=100

Fuente: CTC ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



\*Dato 2021 Contabilidad Trimestral de Canarias

— CANARIAS — NACIONAL

GRÁFICO 15.3.1.1

No en vano, y a pesar del avance descrito durante el pasado año, la economía canaria aún presentaba, al cierre de 2021, un nivel de actividad que resultaba un 13,1% inferior al que registraba en 2019.

Esta pérdida de actividad prácticamente duplica la observada por la economía nacional durante el mismo periodo, toda vez que el PIB contabilizado en 2021, en términos de volumen, resulta un 6,2% inferior al registrado en 2019, antes de declararse la pandemia.

De este modo, el Producto Interior Bruto de las Islas se habría situado durante 2021 en los 41.760,7 millones de euros corrientes, lo que equivale al 3,5% de los 1,2 billones en los que quedó valorado el PIB nacional ese año, frente al 3,8% que representaba la economía canaria en el conjunto de nuestro país hace dos años.

Si del valor del PIB descontamos los "Impuestos netos de subvenciones sobre los productos finales", que en 2021 alcanzaron los 3.928,7 millones de euros, se constata que la producción en el Archipiélago, en términos de Valor Añadido Bruto, se situó al cierre del año en los 37.832,0 millones de euros, y ello supone incremento del 6,1%, en términos reales durante el último año, un avance que, nuevamente, se sitúa por encima del crecimiento registrado en el conjunto del territorio estatal, donde el VAB se elevó un 5,0 por ciento.

Los datos de Contabilidad Nacional publicados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) que utilizamos en nuestro estudio, nos permiten analizar la evolución más reciente de nuestra economía, aunque su nivel de desagregación no nos permite conocer la evolución detallada de cada una de las ramas de actividad que conforman la estructura sectorial de nuestra economía, ni tampoco realizar estimaciones de PIB per capita o de empleo.

Estos agregados los estima el INE a través de la Contabilidad Regional de España, y en el momento de la elaboración de este informe aún no se han publicado los valores de estos agregados para el caso de Canarias.

En cualquier caso, en nuestro estudio sí podemos conocer la evolución del PIB y el VAB del último año, diferenciando entre los diversos sectores productivos que conforman nuestra actividad económica.

En este sentido, la evolución del PIB de Canarias desde el lado de la oferta, muestra cómo el sector servicios destacaba el pasado año con un avance relativo 6,8 por ciento.

Como decíamos, la evolución de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2 mejoraba en 2021, a medida que también avanzaba el proceso de vacunación en nuestro país y en los principales mercados emisores de turistas, y aunque ello permitía modular gran parte de las restricciones que habían mantenido la actividad productiva prácticamente paralizada durante el año anterior, lo cierto es que la aparición de nuevas cepas del virus durante el pasado año impidió suprimir todas las restricciones.

Aunque se aliviaron las condiciones de aforo y el límite de horarios en el transporte, en el comercio, y en parte de la hostelería, el sector turístico continuaba operando sujeto a restricciones que limitaban la llegada de viajeros extranjeros, y ello retrasó la recuperación del sector.

No en vano, en el conjunto de 2021, Canarias recibió 5,3 millones de turistas, un dato que, aunque mejoraba en más de un 37% el registro de 2020, quedaba aún muy lejos de los 13,2 millones de visitantes foráneos que recibían las Islas antes de declararse la pandemia mundial.

En este punto, conviene recordar que el sector servicios acusó con mayor intensidad los efectos de la pandemia durante 2020 y sufrió una caída del VAB del 19,3%, y a pesar de la recuperación del pasado año, el valor de la producción en este sector aún se sitúa un 13,9% por debajo del valor del VAB que registraba en 2019.

En el ámbito del Estado, por su parte, el sector servicios también mejoraba los registros del año 2020, si bien con un avance más moderado que el registrado en Canarias, con un incremento del VAB del 6,0%, si bien es cierto que este avance se sucede tras haber cerrado el año 2020 con una caída menos acusada que la registrada en las Islas (-11,6%).

De esta manera, el VAB del sector servicios en el concierto nacional se sitúa un 6,3% por debajo del valor que contabilizaba antes de la pandemia, en 2019.

Si nos centramos en el dato de 2021, la aportación del sector servicios al conjunto de la economía canaria continúa siendo mayoritaria, y representa el 84,5% del VAB regional, 10,3 puntos superior al valor que aporta este mismo sector a la economía del conjunto del país (74,3%).

#### PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL VAB. CANARIAS.

	2018	2019	2020	2021
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	<b>1,7</b>	<b>1,8</b>	<b>2,3</b>	<b>2,2</b>
<b>Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación</b>	<b>6,3</b>	<b>6,3</b>	<b>6,8</b>	<b>7,0</b>
Industria manufacturera	2,9	2,9	3,1	(*)
<b>Construcción</b>	<b>5,9</b>	<b>6,3</b>	<b>6,6</b>	<b>6,2</b>
<b>Servicios</b>	<b>86,1</b>	<b>85,6</b>	<b>84,3</b>	<b>84,5</b>
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	35,0	34,8	25,9	(*)
Información y comunicaciones	2,2	2,2	2,5	(*)
Actividades financieras y de seguros	3,0	2,8	3,5	(*)
Actividades inmobiliarias	12,6	12,5	15,1	(*)
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	8,0	7,9	7,8	(*)
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	19,7	19,9	24,5	(*)
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	5,7	5,5	5,0	(*)
<b>VAB</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

(\*) Dato no disponible en el momento de elaboración de este informe

Fuente: CRE 2020, INE; CTC 2021, ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Este porcentaje de participación resulta muy similar al que registraba este mismo sector durante el primer año de pandemia, cuando el conjunto de actividades que conforman los servicios en las Islas supuso el 84,3% del VAB de ese año, aunque es inferior al que registraba en el año 2019, cuando este mismo sector generaba el 85,6% del VAB regional.

Los datos de la Contabilidad Regional de España (CRE), disponibles solo para el año 2020, en el caso de Canarias muestran cómo actividades clave para nuestra economía como la hostelería, el comercio o los transportes, perdieron, a consecuencia de la crisis, más de 9 puntos porcentuales en su aportación al VAB regional.

No en vano, el conjunto de estas actividades pasaron de generar el 34,8% del VAB en Canarias en 2019, al 25,9% durante el primer año de pandemia, mientras que, por el contrario, otras actividades vinculadas al sector público como Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad o servicios sociales, aumentaban su participación en el VAB de las Islas, y pasaban de aportar el 19,9% en 2019, a superar el 24,5% del VAB regional durante 2020.

El conjunto del comercio, los transportes y la hostelería habían adquirido durante los años previos a la pandemia un elevado protagonismo sobre nuestra estructura productiva, ganando año tras año un mayor peso relativo sobre el VAB regional.

#### TASA REAL DE VARIACIÓN DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO. 2009-2021

	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
<b>CANARIAS</b>	0,9	-0,9	-2,6	-1,1	0,7	2,9	2,8	3,8	2,1	2,5	-18,1	6,1
<b>ESPAÑA</b>	0,2	-0,8	-3,0	-1,4	1,4	3,8	3,0	3,0	2,3	2,1	-10,8	5,1
<b>ALEMANIA</b>	4,2	3,9	0,4	0,4	2,2	1,5	2,2	2,7	1,1	1,1	-4,6	2,9
<b>ÁREA EURO</b>	2,1	1,7	-0,9	-0,2	1,4	2,0	1,9	2,6	1,8	1,6	-6,4	5,4
<b>UE</b>	2,2	1,8	-0,7	-0,0	1,6	2,3	2,0	2,8	2,1	1,8	-5,9	5,3
<b>REINO UNIDO</b>	1,9	1,3	1,4	2,2	2,9	2,4	1,7	1,7	1,3	1,4	-	-

Fuente: INE; ISTAC; EUROSTAT. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO. CANARIAS - NACIONAL**

	2018	2019	2020	2021	NACIONAL	
					2020	2021
<b>PIB</b>	<b>2,1</b>	<b>2,5</b>	<b>-18,1</b>	<b>6,1</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,1</b>
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	<b>-10,1</b>	<b>10,0</b>	<b>2,7</b>	<b>3,9</b>	<b>4,3</b>	<b>-3,7</b>
<b>Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación</b>	<b>-2,3</b>	<b>4,7</b>	<b>-9,5</b>	<b>3,7</b>	<b>-10,1</b>	<b>5,2</b>
Industria manufacturera	-6,1	3,9	-15,1	(*)	-12,1	5,9
<b>Construcción</b>	<b>4,3</b>	<b>5,7</b>	<b>-13,1</b>	<b>-1,4</b>	<b>-11,3</b>	<b>-3,4</b>
<b>Servicios</b>	<b>2,6</b>	<b>2,1</b>	<b>-19,3</b>	<b>6,8</b>	<b>-11,6</b>	<b>6,0</b>
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	1,9	3,1	-39,0	(*)	-25,7	14,2
Información y comunicaciones	-0,1	1,4	-5,4	(*)	-6,5	5,1
Actividades financieras y de seguros	6,8	-4,8	5,0	(*)	6,1	7,1
Actividades inmobiliarias	3,5	2,6	2,0	(*)	1,6	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	7,7	3,1	-20,7	(*)	-16,3	4,7
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	1,9	1,4	-1,2	(*)	-0,1	3,1
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	-0,2	0,0	-26,9	(*)	-24,7	0,4
Impuestos netos sobre los productos	1,9	1,6	-18,2	5,3	-11,0	6,7
<b>VAB</b>	<b>2,2</b>	<b>2,6</b>	<b>-18,1</b>	<b>6,1</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,0</b>

(\*) Dato no disponible en el momento de elaboración de este informe

Fuente: CRE 2020, INE; CTC 2021, ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Sin embargo, la irrupción del COVID-19 impactó con especial contundencia sobre este conjunto de actividades, y el VAB asociado se contrajo un 39,0% durante 2020, debido al alto grado de interacción social que requieren y su mayor dependencia de la evolución de mercados extranjeros.

Pese a todo, la aportación que realiza este conjunto de actividades a la economía de Canarias sigue resultando muy superior a la que supone sobre el conjunto nacional, en donde representa el 19,7 por ciento.

El peso de las ramas vinculadas a la Administración Pública también supera en Canarias la media nacional que, durante el año 2020, alcanzó el 19,9%, al igual que otras ramas como "Actividades inmobiliarias", que en las Islas representaba el 15,1% del VAB, frente al 12,8% que suponían en el ámbito estatal, o las "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios", que en Canarias generan el 5,0% del VAB, frente a un 4,2% que representan en el total nacional.

**PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO (POR TRABAJADOR). VARIACIÓN INTERANUAL. 2002-2021**

	2002	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ALEMANIA	0,3	...	-5,8	3,8	2,7	-0,7	-0,3	1,3	0,5	1,0	1,3	-0,3	0,1	-3,8	2,8
<b>ESPAÑA</b>	<b>0,2</b>	<b>...</b>	<b>2,7</b>	<b>1,9</b>	<b>1,8</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>0,3</b>	<b>1,0</b>	<b>0,9</b>	<b>0,3</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,7</b>	<b>-7,0</b>	<b>2,7</b>
FRANCIA	0,6	...	-1,8	1,8	1,4	0,0	0,4	0,4	0,9	0,5	1,1	0,9	0,6	-7,0	5,1
EUROZONA	0,1	...	-2,7	2,7	1,5	-0,5	0,3	0,7	1,1	0,4	1,0	0,2	0,3	-4,9	4,2
UE27	1,3	...	-2,6	3,2	1,8	-0,5	0,3	0,6	1,3	0,7	1,2	0,6	0,7	-4,6	4,1
REINO UNIDO	1,5	...	-2,7	1,7	0,8	0,3	1,0	0,5	0,6	0,2	0,7	0,1	0,3	-	-
<b>CANARIAS*</b>	<b>-1,0</b>	<b>...</b>	<b>3,2</b>	<b>2,6</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,9</b>	<b>-13,2</b>	<b>-</b>

Fuente: EUROSTAT, Contabilidad Regional de España, INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cambio, otras ramas como las "Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares" en Canarias representaban el 7,8%, casi un punto inferior al peso que ostentan en el conjunto de la economía nacional, donde generan el 8,6% del VAB nacional.

Las "Actividades financieras y de seguros" también aportan menos al VAB Canarias, donde representan apenas el 3,5%, frente al 4,5% que representan en el conjunto del Estado, al igual que la rama de "Información y comunicaciones", que en las Islas aportan el 2,5% al VAB regional, frente al 3,9% que se contabiliza en el ámbito nacional.

La reactivación del consumo y la actividad turística del pasado año también propició un avance en el **sector industrial y energético** en Canarias, que evidenció un repunte del 3,7% en el transcurso de 2021 que, no obstante, resultaba 1,5 puntos inferior al observado por estas mismas actividades en el conjunto del Estado (+5,2%).

La evolución de la pandemia durante el año 2020 puso de manifiesto la alta interdependencia que guardan todos los sectores económicos de las Islas con el turismo, especialmente en el caso de la industria, donde la industria manufacturera representa aproximadamente el 50%, un subsector donde se encuadran actividades clave como la alimentación y bebidas, el tabaco, textil, industrias de la madera y el corcho, además de otra actividades transformadoras como las de refinado del petróleo, las industrias químicas, la fabricación de productos metálicos, la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, o la fabricación de muebles.

Los efectos de la paralización de la actividad turística y las limitaciones en la hostelería durante 2020 se trasladaron también a estas industrias, que vieron como caía de manera brusca la demanda de insumos, principalmente en el sector de la alimentación y las bebidas, y ello llevó al sector industrial, en su conjunto, a perder un 9,5% del VAB durante ese año, y un 15,1% en el caso de la industria manufacturera.

Analizando su aportación al conjunto de la economía, los datos del año 2021 muestran que el sector industrial generó el 7,0% del VAB regional, muy inferior al 16,9% que representa este sector en el conjunto del territorio nacional.

Por lo que se refiere al **sector primario**, el VAB agrícola de las Islas también se incrementó durante 2021, anotando un avance del 3,9%, dando continuidad a la tendencia positiva que ya había venido contabilizando los dos ejercicios anteriores. En cambio, en el conjunto del territorio nacional, el sector primario registró una contracción interanual el pasado año del 3,7 por ciento.

El sector primario aporta al conjunto de la economía canaria el 2,2% de su VAB, si bien se debe matizar que este porcentaje no incluye otras actividades que tradicionalmente son asumidas de manera directa por estos operadores, como son la transformación, el tratamiento o el empaquetado y embalaje de la producción agrícola.

No obstante, pese a la mejoría del pasado año en términos de VAB, sigue resultando indudable la difícil coyuntura que atraviesa el sector, expuesto a múltiples condicionantes que dificultan su desarrollo, como la fuerte competencia exterior tras la eliminación de barreras por parte de la UE desde destinos como Marruecos o el impacto que está suponiendo el “Brexit” sobre las ventas al exterior de nuestros productos hortofrutícolas, dado que el mercado británico ha sido tradicionalmente uno de los principales receptores de estas exportaciones, especialmente de tomate y de pepino.

Tras la materialización del “Brexit” en enero de 2021, el peso de las exportaciones hortofrutícolas al Reino Unido pasó a ser apenas el 11,4%, frente al 51,6% que representaba en 2020, por lo que, pese al incremento de las ayudas del POSEI, resulta vital que se incorporen medidas específicas para Canarias que den respuesta a su condición ultraperiférica en el marco de la UE, destinadas a amortiguar el impacto de las nuevas exigencias aduaneras con el Reino Unido.

En el caso de la **construcción**, los datos de la Contabilidad Trimestral revelan que fue la única actividad que redujo su VAB al cierre de 2021 (-1,4%), ahondando en la significativa contracción del 13,1% que ya había registrado en 2020.

En el ámbito estatal, este sector describió un comportamiento similar, aunque acusando un retroceso más intenso, cifrado en un 3,4% interanual durante 2021, si bien es cierto que el descenso que había registrado en 2020 había resultado más moderado (-11,3%) que en las Islas.

Estos resultados prolongan la desaceleración que ya venía describiendo la construcción durante los últimos años, siendo esta una actividad que además, incluso antes de la pandemia, no había logrado recuperar aún el terreno que había perdido tras la anterior crisis, sucedida entre los años 2008 y 2014, en el que el valor de su producción se redujo en más de la mitad (-53,0%), pasando de generar 4.010,8 millones de euros en 2008, hasta los 1.884,1 millones de euros con los que finalizó 2014.

Todo ello ha supuesto que el peso de la construcción sobre el conjunto de nuestra economía todavía se encuentre bastante alejado del que suponía en 2007, cuando ostentaba una participación del 10,9%, frente al 6,2% actual.

Todos estos resultados corroboran las especiales dificultades a las que se ha enfrentado el tejido productivo de Canarias desde que diera inicio la pandemia, tanto en 2020 tras la irrupción del COVID-19 y la declaración del Estado de Alarma, que supuso prácticamente paralizar toda actividad económica, como durante el posterior proceso de reactivación en 2021.

Completamos el estudio de la oferta mediante un análisis de los ingresos públicos, estimados por la *Contabilidad trimestral de Canarias*

a través del agregado “**Impuestos netos sobre los productos**”. Durante 2021, esta cifra se elevó un 5,3% en las Islas, mientras que en el ámbito estatal lo hizo un 6,7 por ciento.

Este resultado confluye con un incremento de la recaudación líquida en Canarias del 7,2% al cierre de 2021, un total de 340,3 millones de euros más que en 2020, según los datos provisionales de la Viceconsejería de Economía e Internacionalización, que señalan que los ingresos tributarios en las Islas, atendiendo al criterio de caja, alcanzaron un montante total de 5.068,3 millones de euros.

Se trata de un abultado incremento que, sin embargo, resulta inferior al registrado a escala nacional (+15,1%), y que, en todo caso, se encuentra altamente condicionado por la comparativa con respecto a un año en el que la crisis sanitaria tuvo impacto directo sobre la demanda y las operaciones de consumo, y, en consecuencia, sobre la recaudación de tributos, lo que aconseja ampliar el análisis a los datos que se contabilizaban en 2019, año previo a la irrupción de la pandemia.

Así, comparando la evolución de los ingresos tributarios del pasado año con la de 2019, la recaudación en Canarias todavía se distancia en un 10,1% con respecto a la de hace dos años, frente al aumento que se aprecia en el conjunto nacional, donde se ha incrementado un 5,0 por ciento.

Retomando los datos de 2021, y ahondando en la evolución de la fiscalidad según el tipo de tributos, se aprecia un incremento generalizado en su amplia mayoría, si bien, adquiriendo una mayor notoriedad en la imposición indirecta que en la directa.

Comenzando con los impuestos indirectos en Canarias, estos contabilizaron un notable ascenso en la recaudación en 2021 de 265,5 millones de euros (+11,7%), aunque sin recuperar el nivel de ingresos procedentes de esta tipología impositiva en 2019 (-12,8%).

Dentro del repunte de la fiscalidad indirecta volvió a destacar el comportamiento del IGIC, cuya recaudación se elevó en 2021 hasta los 1.298 millones de euros, cuantía que resulta un 5,2% superior a los ingresos de 2020 (63,8 millones más), en respuesta a la recuperación de la actividad económica y las operaciones de consumo, tras el marcado desplome del año anterior, aunque aún se sitúa en valores inferiores a los contabilizados durante 2019, acumulando una notable caída desde el inicio la pandemia de 287,5 millones de euros (-18,1%).

Asimismo, también destacó en el marco de estos impuestos el aumento apreciado por las operaciones sujetas a IVA -que aunque no sean realizadas en Canarias son tributadas aquí-, con un avance de 56,8 millones (+28,7%), hasta recaudar un total de 251,2 millones de euros, aunque registrando todavía una caída del 3,5% en comparación con 2019; y en el *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD)*, que experimentó un repunte de 69,3 millones de euros (+28,8%), mientras que, por el contrario, los *Impuestos Especiales* recaudados en las Islas anotaron un nuevo descenso de su recaudación durante 2021, cifrado en 0,2 millones de euros (-1,0%) y se distancian un 33,1% de los resultados de 2019, un total de 12,0 millones de euros menos.

Por su parte, en lo que respecta a los impuestos directos, la recaudación total al cierre de 2021 experimentó un ascenso del 3,1%, lo que supuso

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS<sup>(\*)</sup>

	2011	...	2019	2020	2021	Var. % 20-21	Var % 19-21
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>1.814.222</b>	...	<b>2.668.652</b>	<b>2.405.751</b>	<b>2.479.977</b>	<b>3,1</b>	<b>-7,1</b>
I.R.P.F.	1.493.371	...	1.957.272	1.887.757	2.005.853	6,3	2,5
Impuesto sobre Sociedades	217.902	...	532.473	318.063	275.155	-13,5	-48,3
<b>ESTATALES</b>							
Renta no Residentes	58.311	...	56.924	46.575	52.666	13,1	-7,5
Fiscalidad Medioambiental	0	...	57.211	97.365	51.256	-47,4	-10,4
Resto Capítulo	7.152	...	3.979	361	5.665	1.469,3	42,4
<b>TOTAL ESTATALES</b>	<b>1.776.736</b>	...	<b>2.607.859</b>	<b>2.350.121</b>	<b>2.390.595</b>	<b>1,7</b>	<b>-8,3</b>
Sucesiones	37.339	...	26.518	21.237	55.436	161,0	109,1
<b>CEDIDOS A LA C.A.C.</b>							
Patrimonio	147	...	34.276	34.393	33.946	-1,3	-1,0
<b>TOTAL CEDIDOS</b>	<b>37.486</b>	...	<b>60.793</b>	<b>55.630</b>	<b>89.382</b>	<b>60,7</b>	<b>47,0</b>
<b>PROPIOS C.A.C.</b>							
Depósitos Bancarios	0	...	0	0	0	-	-
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.592.653</b>	...	<b>2.906.090</b>	<b>2.269.322</b>	<b>2.534.805</b>	<b>11,7</b>	<b>-12,8</b>
IVA	15.108	...	260.488	195.158	251.243	28,7	-3,5
Impuestos Especiales	42.366	...	36.153	24.433	24.185	-1,0	-33,1
<b>ESTATALES</b>							
Trafico Exterior	16.279	...	13.812	8.948	8.739	-2,3	-36,7
Resto Capítulo (ITE, I. Primas de seguros)	2.323	...	6.105	5.325	5.734	7,7	-6,1
<b>TOTAL ESTATALES</b>	<b>76.076</b>	...	<b>316.558</b>	<b>233.864</b>	<b>289.901</b>	<b>24,0</b>	<b>-8,4</b>
Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	222.988	...	309.055	240.369	309.678	28,8	0,2
<b>CEDIDOS A LA C.A.C.</b>							
Tasas fiscales sobre el juego	73.669	...	64.690	43.748	45.016	2,9	-30,4
<b>TOTAL CEDIDOS</b>	<b>296.657</b>	...	<b>373.745</b>	<b>284.117</b>	<b>354.694</b>	<b>24,8</b>	<b>-5,1</b>
<b>PROPIOS C.A.C.</b>							
I. E. sobre Combustibles	216.027	...	330.944	254.300	289.268	13,8	-12,6
I. Tabaco	34.102	...	133.352	103.096	96.220	-6,7	-27,8
<b>TOTAL PROPIOS</b>	<b>250.129</b>	...	<b>464.296</b>	<b>357.396</b>	<b>385.487</b>	<b>7,9</b>	<b>-17,0</b>
Arbitrios Insulares	4	...	0	0	0	-	-
I.G.I.C.	829.258	...	1.585.519	1.234.129	1.297.954	5,2	-18,1
APIC	-4	...	0	0	0	-	-100,0
<b>R.E.F.</b>							
AIEM	124.724	...	137.638	140.842	188.648	33,9	37,1
Impuesto de Matriculación	15.399	...	22.453	13.411	15.447	15,2	-31,2
Multas y sanciones REF	410	...	5.881	5.564	2.673	-52,0	-54,5
<b>TOTAL R.E.F.</b>	<b>969.791</b>	...	<b>1.751.490</b>	<b>1.393.945</b>	<b>1.504.723</b>	<b>7,9</b>	<b>-14,1</b>
<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>48.522</b>	...	<b>60.963</b>	<b>52.962</b>	<b>53.553</b>	<b>1,1</b>	<b>-12,2</b>
<b>TASAS ESTATALES</b>							
Tasas y Otros Ingresos	30.575	...	49.856	42.924	40.755	-5,1	-18,3
<b>TASAS PROPIAS</b>							
Resto Tasas y otros Ingresos	17.947	...	11.107	10.038	12.798	27,5	15,2
<b>RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA</b>	<b>3.455.397</b>	...	<b>5.635.705</b>	<b>4.728.035</b>	<b>5.068.334</b>	<b>7,2</b>	<b>-10,1</b>
<b>TOTAL IMPUESTOS ESTATALES</b>	<b>1.883.387</b>	...	<b>2.974.273</b>	<b>2.626.909</b>	<b>2.721.251</b>	<b>3,6</b>	<b>-8,5</b>
<b>TOTAL IMPUESTOS AUTONÓMICOS</b>	<b>1.572.010</b>	...	<b>2.661.432</b>	<b>2.101.126</b>	<b>2.347.083</b>	<b>11,7</b>	<b>-11,8</b>

(\*) Valores en miles de euros

Fuentes: Consejería de Economía Conocimiento y Empleo a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales); Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

74,2 millones de euros más respecto del dato de 2020, destacando nuevamente la evolución del *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)*, que aumentó su recaudación en las Islas en 118,1 millones de euros (+6,3) y en 48,6 millones de euros (+2,5%) en comparación con 2019.

En la misma línea, los ingresos asociados al *Impuesto sobre la Renta de los no Residentes (IRNR)* en las Islas repuntaron en 2021 en 6,1 millones de euros (13,1%), pero sin lograr recuperar la recaudación de 2019 (-4,2 M€, -7,5%).

En cambio, la difícil situación por la que atravesaron las empresas durante 2020 explica que la recaudación vinculada al *Impuesto sobre Sociedades (IS)* volviera a reducirse con fuerza el pasado año, y cayese en 42,9 millones de euros (-13,5%), al igual que la relacionada con la *Fiscalidad Medioambiental*, que lo hizo en 46,1 millones (-47,4%), lo que les llevó a distanciarse en relación con 2019 en 257,3 millones (-48,3%), en el primer caso, y en 6,0 millones (-10,4%), en el segundo.

Tras el estudio de la evolución desde el lado de la oferta, pasamos a analizar el comportamiento de la **demanda**, a partir de los indicadores disponibles de demanda interna y externa a escala regional.

Ante la falta de estimaciones macroeconómicas para Canarias, nos basaremos en los indicadores de consumo e inversión publicados o

elaborados por organismos e instituciones oficiales como el INE, el ISTAC, la Intervención General del Gobierno de Canarias, la Delegación Especial de la AEAT en Canarias, SEOPAN, FREDICA, ENDESA, la Dirección General de Tráfico, o las Autoridades portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, entre otros.

La práctica totalidad de estos indicadores evidenciaron incrementos al cierre de 2021, si bien es cierto que, también en este caso, debido en buena parte, al efecto base de la comparativa con respecto a 2020, ejercicio en el que la actividad económica se vio prácticamente paralizada durante muchos meses, lo que ocasionó el mayor desplome visto en la serie histórica de varios de ellos.

De hecho, aún a pesar de la mejora de la actividad económica en 2021, como se ha señalado anteriormente, la mayoría de estos avances aún resultan insuficientes y todavía no logran recuperar los niveles que contabilizaban varios de estos indicadores antes de la crisis sanitaria, muy especialmente en el caso de los relacionados con el consumo.

Poniendo el foco en la evolución del **consumo** a lo largo de 2021, se evidencia el marcado estancamiento en el que ha transitado aún en la fase de recuperación, a tenor de los resultados computados por indicadores como el **Índice de Comercio al Por Menor (ICM)**, que finalizó

**INDICADORES DE CONSUMO. Tasa de variación interanual**

	2019	2020	2021
Índice de comercio al por menor	1,4	-9,3	0,7
Matriculación de vehículos de uso doméstico	-7,5	-31,4	-7,8
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	0,5	-15,3	3,9
Índice de Precios de Consumo	0,4	-0,1	5,8
Consumo neto de energía eléctrica	0,7	-10,9	0,1
Consumo de gasóleo	-2,0	-39,1	13,0
Consumo de gasolina	-0,4	-22,0	18,0
IGIC	-6,9	-22,2	5,2
AIEM	-2,3	2,3	33,9
Impuesto de Matriculación	10,1	-40,3	15,2
I.E. sobre Combustibles	0,2	-23,2	13,8
<b>Consumo no residente</b>			
Turistas extranjeros	-5,0	-70,7	37,8
Viajeros alojados en establec. Turísticos	-1,2	-67,3	54,8
Gasto turístico en destino	-1,5	-71,4	49,0

Fuente: FREDICA; INE; ISTAC; Viceconsejería de Economía e Internacionalización; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

el ejercicio con un leve ascenso del 0,7%, tras el severo retroceso del 9,3% con el que finalizó el año anterior, o el consumo neto de energía eléctrica, que se elevó un 0,1%, lo que impedía recuperar los niveles que contabilizaban antes de la pandemia, acumulando un retroceso del 10,7% en comparación con 2019.

De manera similar, las descargas de mercancías portuarias con destino al mercado interior, se incrementaron un 3,9% al cierre de 2021, como resultado del repunte registrado en la provincia de Las Palmas (+7,4%), y en contraposición con el retroceso constatado en Santa Cruz de Tenerife (-0,4%).

No obstante, ampliando la comparativa a las descargas de mercancías efectuadas en los recintos portuarios de Canarias en 2019, todavía permanecen en un valor un 11,8% inferior, debido al descenso observado tanto en Las Palmas (-7,2%), como, sobre todo, en Santa Cruz de Tenerife (-17,6%).

Por su parte, la matriculación de vehículos de uso doméstico, relacionada con el consumo privado de bienes duraderos, se redujo en 2021 un 7,8%, en un escenario condicionado por los problemas de logística en las cadenas de suministro global y que tuvieron una especial incidencia en los componentes tecnológicos industriales, como es el caso del sector de la automoción.

De este modo, las matriculaciones de vehículos para el consumo doméstico profundizaron en la destacada caída contabilizada en 2020 (-31,4%), dando continuidad al descenso que ya había experimentado el sector en 2019 (-7,5%), y que supuso interrumpir la trayectoria ascendente de los siete años anteriores, cuando se registraban de manera continuada crecimientos superiores a los dos dígitos.

En este escenario, la venta de combustibles en Canarias se situó en terreno positivo el pasado año, tras el fuerte descenso que había mostrado este indicador durante 2020, cuando se vio especialmente afectado por el periodo de confinamiento decretado ese año y las limitaciones impuestas al transporte público.

De esta manera, durante 2021, las ventas de combustibles experimentaron un incremento del 18,0% en el caso del consumo de gasolina, y del 13,0% en el consumo de gasoil, si bien, aún resultaban inferiores a los que se registraban en 2019, en un 8,0% en el primer caso, y en un 31,1% en el segundo.

En cuanto a la recaudación tributaria vinculada al consumo, tal y como ya hemos apuntado, los ingresos por concepto de IGIC repuntaron un 5,2%, tras la reanudación de la actividad económica y las operaciones de consumo, una vez comenzaron a relajarse las medidas de contención del virus, aunque todavía acumula una notable caída de 287,5 millones de euros (-18,1%) con respecto a 2019.

Un fenómeno que también tuvo reflejo en la recaudación ligada al Impuesto de Matriculación, que aumentó en el último año un 15,2%, pero todavía se aleja un 31,2% de la recaudación que contabilizaba en 2019.

En lo que concierne a los indicadores de **inversión**, estos también registraron, en su práctica totalidad, destacados repuntes en comparación con los resultados de 2020.

Comenzando por los indicadores relacionados con la **Formación bruta de capital en bienes de construcción**, se aprecia que las ventas de cemento aumentaron en el transcurso de 2021 un 6,1%, lo que las llevó a superar en un 4,5% los valores que contabilizaban en 2019, mientras que la licitación de obra pública ascendió un 4,6%, pero sin recuperar el nivel de licitaciones de 2019 (-4,3%).

Por su parte, la compraventa de viviendas se recuperó en 2021 con un significativo incremento del 43,7%, si bien con respecto a 2019 todavía anota un retroceso del 0,4 por ciento.

En lo que atañe a la **inversión en bienes de equipo**, se constata un notorio crecimiento del 23,7% en la matriculación de vehículos de uso empresarial o industrial; y que en el caso de los vehículos destinados al alquiler, cobró incluso una mayor intensidad (+188,2%), si bien, debemos recordar que estos dos canales de venta acusaron con especial intensidad los efectos negativos de la pandemia y la debacle del turismo en 2020, y su recuperación durante 2021, además, ha estado condicionada por los problemas de producción que ha acusado la industria automovilística durante el pasado año debido a la escasez de insumos necesarios para el sector como los chips electrónicos y

**INDICADORES DE INVERSIÓN. Tasa de variación interanual**

	2019	2020	2021
Importación materiales de construcción (Valor)	3,1	-11,4	14,7
Precio medio m <sup>2</sup> de viviendas libres	3,5	-0,9	1,8
Número de transacciones en el mdo. inmobiliario	-2,5	-30,7	43,7
Venta de cemento	-4,3	-1,5	6,1
ITP/AJD	-3,6	-22,2	28,8
Licitación Oficial	-5,8	-8,5	4,6
Matriculación de vehículos de uso empresarial	-2,8	-32,5	23,7
Matriculación de vehículos de alquiler	-11,8	-81,4	188,2
Índice de Producción Industrial-bb intermedios	15,2	-12,2	12,8
Índice de Producción Industrial-bb de consumo duradero	-6,2	-20,8	26,1

Fuente: SEOPAN; FREDICA; INE; Viceconsejería de Economía e Internacionalización; Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

el encarecimiento de los costes de producción debido al alza en los precios de la energía.

En todo caso, los resultados de 2021 todavía se distancian de los niveles de 2019 en un 16,5% en el primer caso, y un 46,3% en el segundo.

Con respecto al Índice de Producción Industrial de “bienes intermedios”, este repuntó un 12,8% en comparación con el dato de cierre de 2020; mientras que el IPI relacionado con los “bienes de consumo duradero” apreciaron un aumento de mayor intensidad, del orden del 26,1% interanual.

Otro indicador que podemos analizar para aproximar la evolución de la inversión durante el pasado año es el valor que alcanzaban los diferentes incentivos fiscales que operan en las Islas, que favorecen la inversión productiva y la reinversión de beneficios.

En este caso, los últimos datos disponibles que ha facilitado la Agencia Tributaria referida al año 2020 evidencian que el importe destinado a dotar RIC se redujo en más de la mitad (-55,3%), lo que ha llevado a reducir su volumen total hasta los 470,5 millones de euros, frente a los 1.052,5 millones dotados apenas un año antes.

Por su parte, el importe sujeto a la Deducción por Inversiones en Canarias (DIC) y que está destinado al fomento de la actividad económica de las Islas, redujo su cuantía al cierre de 2020 en 65,3 millones (-49,1%), hasta un total de 67,7 millones de euros; mientras que el importe acogido a la bonificación o deducción a la producción de las empresas y autónomos productores de bienes corporales, registró un descenso de 10,9 millones de euros (-25,3%), hasta totalizar 32,1 millones de euros.

En este escenario, cabe esperar una cierta mejora para el año 2021 de los incentivos fiscales ligados a la inversión que recoge el REF, si bien es cierto que, como se esperaba, tras haber observado una importante merma durante el primer año de la pandemia, como resultado del profundo impacto que ejerció sobre nuestro tejido productivo el COVID-19, y que, en lo que atañe a estos incentivos, ha agudizado la trayectoria negativa que ya venían observando desde 2018.

No obstante, la recuperación efectiva de la inversión también debe pasar, necesariamente, por la defensa de nuestro Régimen Económico y Fiscal ante la Administración Estatal y ante la Unión Europea aún durante los próximos años.

El REF es un elemento vertebrador de nuestra sociedad, y también de nuestras empresas, que puede dar solución a problemas estructurales que impiden el desarrollo de la actividad productiva en Canarias en las mismas condiciones que lo hacen las empresas en territorio continental.

Los problemas son estructurales, pero las medidas que dispone para superarlos deben poder adaptarse a las exigencias que impone la fase del ciclo económico en el que nos desenvolvemos.

La incidencia de la pandemia exigía adoptar decisiones que permitirían la flexibilización de los plazos de inversión, y del cómputo de los periodos de utilización y de mantenimiento de las inversiones liga-

#### DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	CANARIAS	Var. Inter. (%)
2000	1.700.109	1,6
2001	1.811.949	6,6
2002	1.776.508	-2,0
2003	1.864.402	4,9
2004	1.960.468	5,2
2005	2.052.227	4,7
2006	2.302.263	12,2
2007	1.326.411	-42,4
2008	964.011	-27,3
2009	615.477	-36,2
2010	675.801	9,8
2011	543.359	-19,6
2012	565.697	4,1
2013	720.747	27,4
2014	767.223	6,4
2015	889.992	16,0
2016	1.132.546	27,3
2017	1.240.986	9,6
2018	1.154.411	-7,0
2019	1.052.471	-8,8
2020	470.489	-55,3

#### RENDIMIENTOS DERIVADOS DE LA VENTA DE BIENES CORPORALES PRODUCIDOS EN CANARIAS<sup>1</sup>

2009	79.658	-1,8
2010	69.038	-13,3
2011	72.476	5,0
2012	74.835	3,3
2013	35.761	-52,2
2014	45.656	27,7
2015	39.649	-13,2
2016	37.146	-6,3
2017	39.292	5,8
2018	43.790	11,4
2019	43.021	-1,8
2020	32.134	-25,3

#### DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS

2009	132.646	-14,0
2010	53.845	-59,4
2011	114.888	113,4
2012	146.673	27,7
2013	293.157	99,9
2014	165.086	-43,7
2015	224.515	36,0
2016	131.427	-41,5
2017	126.889	-3,5
2018	131.106	3,3
2019	132.956	1,4
2020	67.657	-49,1

Miles de euros corrientes.

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

das a los incentivos fiscales que contempla nuestro REF, pero lejos de avanzar en esta dirección, muchas de las decisiones y medidas que se han adoptado en estos últimos años llegan incluso a colisionar con los principios básicos de nuestro REF.

Es importante cumplir con el compromiso de revisión de nuestro REF y de sus instrumentos fiscales “para adaptarlos a las circunstancias derivadas de la coyuntura actual flexibilizando sus plazos y requisitos e incentivando el mantenimiento y creación de empleo, para incrementar la liquidez empresarial y la inversión en el Archipiélago, tal y



como quedó recogido en el Pacto por la Recuperación Social y Económica de Canarias, que firmó el Gobierno de Canarias junto a los agentes sociales y otros representantes de la sociedad en el mes de mayo de 2020.

La respuesta de la Administración continúa siendo lenta e insuficiente y no se han logrado avances significativos. Las modificaciones se han limitado a ampliar in extremis por un año el plazo de vigencia de la ZEC y el plazo de materialización de la RIC a finales de 2020 y, durante 2021, se ha restablecido el diferencial perdido del 80% en las deducciones al cine, y todo ello tras una ardua tarea de reclamaciones y negociaciones entre Administraciones.

Finalmente, en lo que respecta a la **demanda exterior**, y en el caso del saldo de la balanza de servicios, debido a que no disponemos de un cálculo exacto y preciso de su cifra, nos aproximaremos a ella mediante las estimaciones de gasto turístico que realiza el INE en su encuesta EGATUR.

En dicha encuesta se recoge el gasto incurrido por los turistas internacionales que visitaron Canarias el pasado año y que estiman que, para el conjunto de 2021, elevaron su nivel de gasto un 49,0%, hasta contabilizar un total de 7.186,85 millones de euros, pero sin retomar los niveles de gasto desembolsado por estos turistas antes de la pandemia, cuando alcanzaba los 16.854,32 millones de euros.

En cuanto a la **demanda exterior de bienes**, la balanza comercial de Canarias aumentó su posición deficitaria al término de 2021, en un escenario marcado por un mayor repunte de las importaciones que de las exportaciones.

Así, los resultados de comercio exterior que proporciona el ISTAC ponen de relieve un crecimiento del 14,4% de las compras al exterior, hasta alcanzar los 15.150,7 millones de euros, mientras que las exportaciones repuntaban un 7,6%, hasta un total de 2.841,8 millones de euros.

De esta manera, el déficit comercial se situaba en los 12.308,9 millones de euros al cierre de 2021, lo que significa un 16,1% superior al dato del año anterior.

Analizando con mayor detalle las partidas más relevantes del comercio exterior del Archipiélago, ha seguido destacando con holgada diferencia el peso que ostentan los productos derivados del petróleo (capítulo 27 de la clasificación TARIC) dentro de los intercambios comerciales de las Islas.

#### EXPORTACIONES CANARIAS 2019-2021

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2019	2020	2021	20-21	19-21	20-21	19-21
<b>TOTALES</b>	3.624.960	2.641.229	2.841.808	200.579	-783.152	7,6	-21,6
<b>Petróleo y sus derivados*</b>	1.258.793	786.837	1.017.460	230.624	-241.333	29,3	-19,2
<b>TOTAL, excluido petróleo y derivados*</b>	2.366.166	1.854.392	1.824.348	-30.044	-541.819	-1,6	-22,9

\* Exportaciones del capítulo 27, más derivados del petróleo incluidos por el capítulo 99

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS. 2007-2021. (MILLONES DE EUROS)

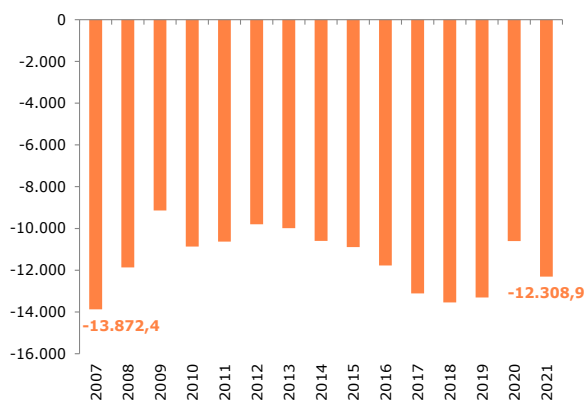


GRÁFICO 15.3.1.2

En el caso de las ventas al exterior, este tipo de mercancías supuso un 35,8% del total, tras elevarse el pasado año un 29,3%, hasta los 1.017,5 millones de euros. Tras este, se situó el capítulo 99, referido a codificaciones especiales, un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas (grupajes), que pese a reducirse un 11,8% en el transcurso de 2021, contabiliza los 203,41 millones de euros y supone el 7,2% del total de las ventas de Canarias al exterior.

Otra partida destacada es la de exportaciones de "frutas", que representa un 6,5% del total de las ventas al exterior, aún a pesar de acusar un nuevo descenso en el transcurso de 2021, en este caso del 21,6%, y que viene a agudizar la caída que ya venía afectando al sector de exportación de Canarias. No en vano, las ventas de estos productos al exterior se ha reducido en un 59,0% en los dos últimos años, entre 2019 y 2021.

Con respecto a las importaciones, los combustibles y productos energéticos también se sitúan a la cabeza de este flujo comercial, concentrando un 15,3% del total, lo que se traduce en un montante de 2.321,0 millones de euros, y en un avance durante el pasado año del 17,8 por ciento.

A continuación, sobresalieron otras partidas como los "vehículos automóviles, tractores y demás vehículos terrestres", que alcanzaron un gasto de 1.863,4 millones de euros, con un peso del 12,3% del

#### COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA. 2021

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>Importaciones</b>	12.446.242	1.800.697	903.750	<b>15.150.689</b>
<b>Exportaciones</b>	929.620	944.846	967.342	<b>2.841.808</b>
<b>Déficit comercial</b>	-11.516.622	-855.851	63.592	<b>-12.308.881</b>
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>7,5%</b>	<b>52,5%</b>	<b>107,0%</b>	<b>18,8%</b>
<b>Excluido el capítulo 27</b>				
<b>Importaciones</b>	10.471.325	1.454.669	902.744	<b>12.828.738</b>
<b>Exportaciones*</b>	864.332	443.562	516.454	<b>1.824.348</b>
<b>Déficit comercial</b>	-9.606.993	-1.011.107	-386.291	<b>-11.004.390</b>
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>8,3%</b>	<b>30,5%</b>	<b>57,2%</b>	<b>14,2%</b>

Miles de euros corrientes.

\* Excluidas además las exportaciones de productos petrolíferos dentro del capítulo 99 salvo para España.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.11

**PRINCIPALES PARTIDAS EXPORTADORAS CANARIAS. 2019-2021**

	VALOR (miles de euros)	Variaciones 20-21		Variaciones 19-21	
		Absoluta	%	Absoluta	%
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación	1.017.460,3	230.623,8	29,3	-241.332,9	-19,2
99. Codificaciones especiales	203.410,5	-27.250,2	-11,8	-30.798,9	-13,2
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	185.479,1	-51.248,5	-21,6	-267.231,7	-59,0
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres	143.498,5	3.496,7	2,5	-17.569,5	-10,9
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	139.375,6	17.388,8	14,3	-77.109,7	-35,6
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	127.922,9	16.921,9	15,2	1.081,8	0,9
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	120.217,0	18.649,5	18,4	4.753,5	4,1
33. Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería	102.428,0	-87.252,7	-46,0	-84.828,7	-45,3
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes	77.886,3	29.924,6	62,4	5.213,1	7,2
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	73.396,0	2.500,3	3,5	-15.149,1	-17,1
88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	59.649,3	32.504,9	119,7	24.016,5	67,4
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	53.680,2	3.225,0	6,4	17.744,1	49,4
<b>TOTAL</b>	<b>2.841.808,0</b>	<b>200.579,4</b>	<b>7,6</b>	<b>-783.151,6</b>	<b>-21,6</b>

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

total; los “productos farmacéuticos”, que se elevaron un 12,5%, hasta suponer un 7,6% del total de las importaciones; o la “maquinarias y artefactos mecánicos”, que ostentó un peso del 6,1% del desembolso en el exterior, lo que implica un alza del 19,0% interanual.

El análisis expuesto evidencia el especial estado de fragilidad en el que se ha visto inmersa la economía de las Islas tras la irrupción del COVID-19, y las dificultades afrontadas durante el proceso de recuperación, debido a su dependencia de sectores de actividad especialmente expuestos a las medidas de contención frente a la crisis sanitaria y los diversos rebrotes acaecidos el pasado año, y a lo que se sumaron otros factores como las dificultades encontradas por las cadenas de suministro globales, especialmente en los componentes tecnológicos, o la escalada inflacionista iniciada a mediados del pasado año.

Las expectativas para el presente 2022 se encuentran todavía sujetas a una marcada incertidumbre, a la espera de conocer cómo evolucionarán factores que le son exógenos, como la evolución que tenga la pandemia y el posible surgimiento de nuevos e inesperados rebrotes del virus, además de otros fenómenos a la baja como la persistencia de los cuellos de botella de los que todavía adolecen las cadenas de suministro, la ralentización de la economía china o el incremento de las presiones inflacionistas tras el inicio del conflicto bélico en Ucrania y que ya está teniendo traslado, además, sobre los componentes más estructurales del IPC.

Se trata, en definitiva, de la suma de un conjunto de factores que han deteriorado en gran medida las previsiones de cierre para este año y han llevado, a su vez, a que los principales bancos centrales del planeta hayan acelerado el endurecimiento de sus políticas monetarias.

Todo ello recalca la necesidad de implementar, en el corto plazo, medidas de contención de los precios en los grupos que integran la parte estructural de la cesta de consumo, sobre los que contamos con un mayor margen de acción, y de compensación de los sobrecostes a los que se enfrenta el tejido productivo de las Islas, y en las que será además necesario que se tengan en cuenta las singularidades de Canarias, estableciendo políticas adaptadas a sus condiciones y

particularidades específicas, tanto en términos de oferta, como de demanda y empleo.

Tras el análisis de la evolución de la actividad económica en el Archipiélago en el transcurso de 2021, tanto del lado de la oferta como de la demanda, pasamos a estudiar las principales claves que describen el comportamiento del **mercado laboral de Canarias a lo largo del pasado ejercicio**.

Los datos en esta materia muestran que el empleo se ha recuperado durante 2021, aunque es importante tomar en consideración algunos matices que resultan esenciales para entender la realidad actual de la economía y el empleo en las Islas, tras dos años de pandemia.

Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) indican que Canarias culminó el pasado 2021 con un incremento de la ocupación del orden del 13,4%, el más intenso, en términos relativos, de todas comunidades del país, lo que supone registrar 110.600 empleos más que en el último periodo de 2020.

Por su parte, las cifras de afiliación a la Seguridad Social describen una evolución que apunta en el mismo sentido, poniendo de relieve un

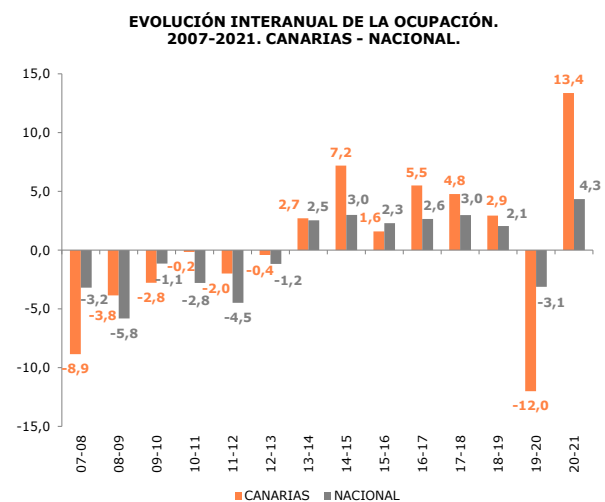


TABLA 15.3.1.12

GRÁFICO 15.3.1.3

**EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS DEL MERCADO LABORAL.**

	2020	2021	VAR. ABSOLUTA		VAR. RELATIVA		
			20-21	19-21	20-21	19-21	
<b>CANARIAS</b>							
Población > 16	1.926.700	1.938.600	11.900	29.700	0,6	1,6	
Inactivos	820.200	781.500	-38.700	30.300	-4,7	4,0	
Activos	1.106.500	1.157.100	50.600	-600	4,6	-0,1	
Ocupados	827.400	938.000	110.600	-2.300	13,4	-0,2	
Parados	279.000	219.100	-59.900	1.700	-21,5	0,8	
Tasa de paro	25,21	18,94	-6,28	0,16			
<b>NACIONAL</b>							
Población > 16	39.635.500	39.707.000	71.500	279.800	0,2	0,7	
Inactivos	16.571.400	16.418.200	-153.200	149.800	-0,9	0,9	
Activos	23.064.100	23.288.800	224.700	130.000	1,0	0,6	
Ocupados	19.344.300	20.184.900	840.600	218.000	4,3	1,1	
Parados	3.719.800	3.103.800	-616.000	-88.100	-16,6	-2,8	
Tasa de paro	16,13	13,33	-2,80	-0,46			

\* Datos del último trimestre de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

aumento interanual del empleo en las Islas del 6,7%, lo que supone 52.020 efectivos más que en 2020, superando además el avance que mostraba la afiliación en el conjunto del país (+4,2%).

No obstante, y pese a estos incrementos, es importante tener presente que Canarias fue la región que sufrió la mayor destrucción de empleo de España al cierre del primer año de la crisis sanitaria, y acusó una caída de la población ocupada del 12,0%, lo que la llevó a perder 112.900 empleos, según la EPA, y reducir el número de afiliados a la Seguridad Social en 47.637 efectivos, lo que supone un descenso del 5,8 por ciento.

De esta manera, la recuperación que mostraba el mercado laboral de Canarias durante el pasado año 2021, aunque intensa, resultaba insuficiente y no lograba compensar la fuerte destrucción de empleo que acusó durante el primer año de pandemia.

En comparación con 2019, la población ocupada que estimaba la EPA en las Islas al cierre de 2021 resultaba un 0,2% inferior al dato de empleo estimado antes del COVID-19, esto es, 2.300 empleos menos, aunque los datos de afiliación lograban situarse un 0,5% por encima del dato registrado en 2019.

En nuestro análisis debemos recordar que el INE ha mantenido en todo momento la consideración de ocupados a los trabajadores afectados por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), aún cuando la medida aplicada fuera la de suspensión de la jornada laboral, y debemos remarcar que al término de 2021, en el Archipiélago permanecían en situación de ERTE un total de 13.061 personas, lo que conlleva una relativa sobreestimación del nivel de ocupación.

Por otro lado, y pese a la recuperación del empleo del pasado año, los datos también advierten que, en relación con el año previo a la pandemia, el sector privado todavía no lograba recuperarse del golpe que supuso la paralización que experimentó prácticamente toda la actividad productiva durante 2020, situándose un 4,8% por debajo, lo que implica 31.500 asalariados en el sector privado menos que en 2019.

Por el contrario, el sector público, tras anotar dos alzas consecutivas en 2020 y 2021, se situaba, al cierre del pasado año, por encima del dato previo a la pandemia, y sumaba 27.600 asalariados más que en 2019.

Los datos de afiliación de las diferentes ramas de actividad corroboran esta aseveración, y confirman que el avance que mostraba la afiliación en Canarias entre 2019 y 2021 se debía, fundamentalmente, al comportamiento más favorable que describía el empleo en las ramas más vinculadas a la actividad pública, como son la "Administración Pública, Defensa y Seguridad Social", "Educación" y "Sanidad", que, en conjunto, han registrado 17.763 trabajadores más que al cierre de 2019 (+10,8%).

Por el contrario, en este mismo periodo, otras actividades de suma importancia para el desarrollo de la economía de las Islas, como la "Hostelería", el "Comercio" y el "Transporte", de forma agregada, acumulaban aún un descenso de 16.193 afiliados con respecto a antes de la pandemia (-4,5%).

No cabe duda, por tanto, de que la recuperación en 2021 se ha producido en un escenario condicionado por el proceso de vacunación en España y en los países de nuestro entorno más cercano, sobre todo los europeos, que constituyen los mercados emisores de turistas a Canarias de mayor importancia.

Sin embargo, la incidencia de nuevas cepas y variantes del coronavirus ocasionó nuevos contagios, con lo que se mantuvieron algunas de las restricciones que venían limitando el desarrollo ordinario de la actividad económica.

En este sentido, pese a la retirada de numerosas restricciones de aforo y limitación de horarios en actividades de alta demanda, como las

**TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE ERTE. FEBRERO 21 - MARZO 22**

	FEB. 21	MAR. 21	ABR. 21	MAY. 21	JUN. 21	JUL. 21	AGO. 21	SEP. 21	OCT. 21	NOV. 21	DIC. 21	ENE. 22	FEB. 22	MAR. 22
<b>NACIONAL</b>														
Trabajadores	899.383	743.628	638.283	542.142	447.820	331.486	272.190	239.230	190.718	-	122.672	116.821	115.311	96.603
% s/ total afiliados*	4,8	4,0	3,4	2,8	2,3	1,7	1,4	1,2	1,0	-	0,6	0,6	0,6	0,5
<b>CANARIAS</b>														
Trabajadores	89.559	86.826	84.531	76.761	70.951	49.313	36.405	28.619	21.694	-	13.061	12.980	11.983	9.257
% s/ total afiliados*	11,6	11,4	11,0	9,9	9,3	6,4	4,7	3,6	2,6	-	1,6	1,6	1,5	1,1

\* Afiliados a la Seguridad Social a último día del mes

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.13

TABLA 15.3.1.14

**PORCENTAJE DE TRABAJADORES EN ERTE SOBRE EL TOTAL DE AFILIADOS A LA SS, POR CCAA. DICIEMBRE 2021**

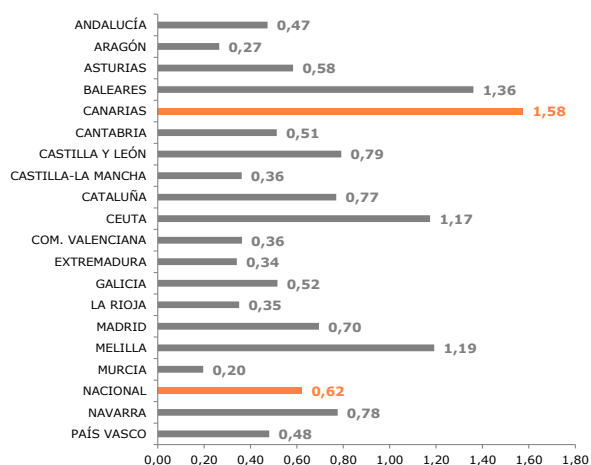


GRÁFICO 15.3.1.4

relacionadas con el comercio o los transportes, la actividad turística siguió enfrentándose a muchas dificultades que postergaron las primeras señales de una recuperación real y efectiva del sector hasta la última fase de 2021.

Debemos tener presente, además, que el sector servicios sigue concentrando la mayor parte del empleo en las Islas, con un 85,6% del total, una cifra que supera en 9,5 puntos el resultado de la media del Estado (76,2%), destacando ramas como el “Comercio” y la “Hostelería”, que suponen el 19,0% y el 17,0% del conjunto del empleo en Canarias, superando con holgura, en este último caso, el porcentaje de esta rama a escala nacional, donde ocupa un 7,6% del total.

En el último año, y a medida que la actividad turística comenzaba a mejorar, estas ramas lograban impulsar el empleo, y el número de afiliados se incrementaba en 18.281 efectivos en el caso de la “Hostelería” (+14,9%), y en 6.156 personas en la “Actividad comercial” (+4,1%).

A pesar de esto, tal como ya señalamos, el dato de afiliación total en estas ramas durante 2021 se situaba aún en valores inferiores a los que registraban en el año 2019, antes de la irrupción de la pandemia, en concreto, un 6,1% inferior en el primer caso, y un 3,3% en el segundo.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL EMPLEO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA. CANARIAS-NACIONAL 2021**

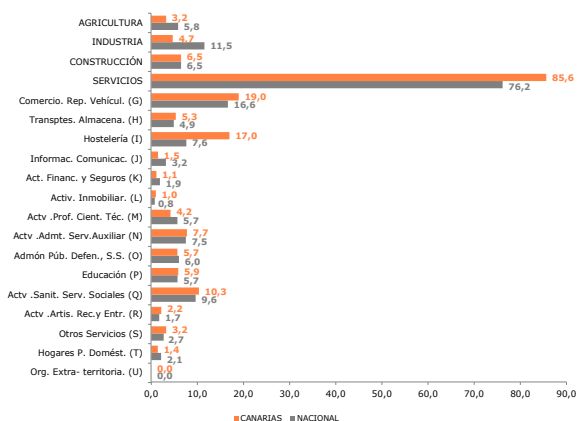


GRÁFICO 15.3.1.5

**EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2019-2021**

	DIC. 19	DIC. 20	DIC. 21	2020-2021		2019-2021	
				ABS.	%	ABS.	%
<b>TOTAL</b>	<b>824.869</b>	<b>777.232</b>	<b>829.252</b>	<b>52.020</b>	<b>6,7</b>	<b>4.383</b>	<b>0,5</b>
<b>AGRICULTURA</b>	<b>26.927</b>	<b>25.823</b>	<b>26.805</b>	<b>982</b>	<b>3,8</b>	<b>-122</b>	<b>-0,5</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>39.162</b>	<b>37.873</b>	<b>38.806</b>	<b>933</b>	<b>2,5</b>	<b>-356</b>	<b>-0,9</b>
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>51.409</b>	<b>50.984</b>	<b>53.672</b>	<b>2.688</b>	<b>5,3</b>	<b>2.263</b>	<b>4,4</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>707.371</b>	<b>662.552</b>	<b>709.969</b>	<b>47.417</b>	<b>7,2</b>	<b>2.598</b>	<b>0,4</b>
COMERCIO Y REP. VEH.	162.725	151.154	157.310	6.156	4,1	-5.415	-3,3
TRANSP. Y ALMACEN	45.960	41.716	44.253	2.537	6,1	-1.707	-3,7
HOSTELERÍA	149.748	122.396	140.677	18.281	14,9	-9.071	-6,1
INF. Y COMUNICACIÓN	10.418	10.888	12.405	1.517	13,9	1.987	19,1
ACT. FINAN. Y SEG.	9.843	9.729	9.297	-432	-4,4	-546	-5,5
ACT. INMOBILIARIAS	8.415	7.830	8.362	532	6,8	-53	-0,6
ACT. PROF. CIENTIF Y TECN	32.998	32.509	34.781	2.272	7,0	1.783	5,4
ADT. Y SS AUX.	64.694	58.970	64.185	5.215	8,8	-509	-0,8
ADMON PUB.	45.305	47.476	47.233	-243	-0,5	1.928	4,3
DEFENSA Y SS	43.773	47.172	48.631	1.459	3,1	4.858	11,1
EDUCACIÓN	74.730	79.712	85.707	5.995	7,5	10.977	14,7
ACT. SANITARIAS Y SS	19.511	15.965	18.104	2.139	13,4	-1.407	-7,2
ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.	27.037	25.109	26.866	1.757	7,0	-171	-0,6
HOGARES	12.127	11.836	12.014	178	1,5	-113	-0,9
ORG. EXTRA.	87	90	144	54	60,0	57	65,5

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.15

En cuanto al “Transporte”, la recuperación del pasado año tampoco ha llevado al sector a retomar valores preCOVID, pese al alza del 6,1% anotada con respecto a 2020, y resultaba aún un 3,7% inferior al dato anotado en diciembre de 2019.

Como decimos, las ramas que guardan una mayor vinculación con el sector público, como “Sanidad” y “Educación”, crearon 7.454 nuevos empleos durante 2021, debido a la prórroga de los planes de refuerzo de empleo público implementados en Canarias durante el pasado año, aunque otras ramas como “Administración pública, Defensa y Seguridad Social” experimentaba un ligero retroceso del 0,5 por ciento.

En lo que concierne al resto de los sectores, la construcción evidenció un ascenso interanual de 2.688 trabajadores, un 5,3% adicional; al tiempo que la agricultura y la industria también superaron las cifras de 2020, si bien, lo hicieron con una menor intensidad, con aumentos de 982 (+3,8%) y 933 afiliados (+2,5%), respectivamente.

En cualquier caso, **la recuperación del empleo del pasado ejercicio también propició una corrección del dato de paro en Canarias durante 2021.**

Según la EPA, el número de parados en las Islas disminuyó un 21,5% (59.900 parados menos) hasta situarse en las 219.100 personas, y esta caída superaba en casi cinco puntos el descenso del 16,6% anotado por la media nacional.

En este contexto, la tasa de paro en las Islas también se redujo hasta el 18,94%, lo que suponía una corrección de más de 6 puntos en los últimos doce meses, tras haber culminado 2020 en el 25,21% de la población activa.

Pese a ello, esta ratio continuaba superando la del conjunto del país, cifrada en un 13,33% en 2021, y ello situaba a Canarias, nuevamente, dentro del grupo de comunidades autónomas con mayor nivel de desempleo de España.

Resulta importante tener en cuenta que la recuperación del empleo y la reducción del paro estimada por la EPA en el Archipiélago se produce en un contexto en el que el número de activos se incrementó un 4,6%, lo que supuso la reincorporación de nuevos efectivos al mercado laboral que la metodología empleada por el INE pudo haber excluido de este segmento en 2020.

A este respecto, hay que remarcar que se dieron una serie de circunstancias excepcionales que impidieron a muchos desempleados cumplir con los requisitos necesarios para ser clasificados como demandantes de empleo en activo, o limitaron su disponibilidad para aceptar un posible empleo, con lo que la EPA pasó a clasificarlos como inactivos, lo que explicó el fuerte avance que mostró la población inactiva en Canarias durante el periodo de pandemia, situándose al cierre de 2020, en los 820.200 personas, un aumento de 69.000 personas en un solo año.

Si bien, la reanudación de la actividad productiva durante 2021 permitió corregir este incremento, anotándose un descenso de los inactivos del 4,7% a lo largo del ejercicio, lo que se tradujo en que 38.700 personas dejaron de clasificarse como inactivos, explicando así, parte del incremento que experimentó la población activa en Canarias durante el pasado año.

En este sentido también se pueden analizar las cifras de **paro registrado en las Islas** durante el pasado 2021, destacando que se observó un descenso interanual de 66.618 desempleados, culminando el pasado 2021 con un volumen total de 202.819 parados.

Esto supone una caída relativa del 24,7%, con respecto al cierre de 2020, lo que resulta 4,6 puntos porcentuales superior a la caída que también apuntó el desempleo en el ámbito nacional, del orden del 20,1%, lo que implica 782.232 personas menos en situación de desempleo.

Con respecto a las cifras previas a la crisis sanitaria, el número de parados en Canarias se situó incluso un 2,6% por debajo del dato registrado en el año 2019, cuando las listas oficiales apuntaban un total de 208.249 personas.

Por sectores, el desempleo se redujo en todos ellos, aunque lo hizo con más intensidad en los servicios, donde el paro disminuyó un 25,3%, debido a la reactivación del comercio y de la hostelería, que concentraron casi la mitad de la caída del paro en Canarias al cierre de 2021, con una contracción conjunta de 31.611 personas.

**PARO REGISTRADO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2019-2021**

	2019	2020	2021	20-21		19-21	
				ABS.	%	ABS.	%
<b>AGRICULTURA, GAN. Y PESCA</b>	<b>4.737</b>	<b>5.704</b>	<b>4.286</b>	<b>-1.418</b>	<b>-24,9</b>	<b>-451</b>	<b>-9,5</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>8.233</b>	<b>9.896</b>	<b>7.843</b>	<b>-2.053</b>	<b>-20,7</b>	<b>-390</b>	<b>-4,7</b>
AGUA, RESIDUOS Y DESCONT.	965	1.176	988	-188	-16,0	23	2,4
ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y A.A	67	93	77	-16	-17,2	10	14,9
IND. MANUFACTURERA	7.118	8.536	6.702	-1.834	-21,5	-416	-5,8
IND. EXTRACTIVAS	83	91	76	-15	-16,5	-7	-8,4
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>21.494</b>	<b>25.382</b>	<b>20.364</b>	<b>-5.018</b>	<b>-19,8</b>	<b>-1.130</b>	<b>-5,3</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>156.533</b>	<b>205.516</b>	<b>153.431</b>	<b>-52.085</b>	<b>-25,3</b>	<b>-3.102</b>	<b>-2,0</b>
<b>COMERCIO, REP DE VEHICULOS</b>	<b>33.195</b>	<b>43.036</b>	32.248	-10.788	-25,1	-947	-2,9
<b>HOSTELERÍA</b>	<b>35.463</b>	<b>52.137</b>	<b>31.314</b>	<b>-20.823</b>	<b>-39,9</b>	<b>-4.149</b>	<b>-11,7</b>
ACT. ADTVAS Y SERV AUX	24.500	32.148	24.342	-7.806	-24,3	-158	-0,6
ADMN. PÚB Y DEFENSA; SEG. SOC.	19.458	22.208	22.252	44	0,2	2.794	14,4
ACT. PROF. CIENTÍF. Y TEC.	7.773	9.418	7.273	-2.145	-22,8	-500	-6,4
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6.529	9.598	6.045	-3.553	-37,0	-484	-7,4
ACT. SANITARIAS Y DE SS	7.103	8.158	7.233	-925	-11,3	130	1,8
OTROS SERVICIOS	6.535	8.220	6.362	-1.858	-22,6	-173	-2,6
EDUCACIÓN	4.051	4.666	4.347	-319	-6,8	296	7,3
ACT. ARTÍST., RECR. Y DE ENTRET.	4.040	6.075	3.783	-2.292	-37,7	-257	-6,4
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2.195	2.689	2.142	-547	-20,3	-53	-2,4
ACT. INMOBILIARIAS	1.406	1.838	1.368	-470	-25,6	-38	-2,7
ACT. FINANCIERAS Y DE SEGUROS	969	1.052	1.077	25	2,4	108	11,1
PERSONAL DOMÉSTICO	3.281	4.226	3.611	-615	-14,6	330	10,1
ORG.	35	47	34	-13	-27,7	-1	-2,9
EXTRATERRITORIALES							
<b>SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<b>17.252</b>	<b>22.939</b>	<b>16.895</b>	<b>-6.044</b>	<b>-26,3</b>	<b>-357</b>	<b>-2,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>208.249</b>	<b>269.437</b>	<b>202.819</b>	<b>-66.618</b>	<b>-24,7</b>	<b>-5.430</b>	<b>-2,6</b>

Fuente: Obecan

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por su parte, el resto de los sectores productivos también mejoraron sus registros, anotando descensos relativos del 24,9% en el caso de la agricultura, del 20,7% en el sector industrial, y del 19,8% en el ámbito de la construcción.

A continuación, repasamos los resultados más destacados **en materia de contratación**, partiendo de un escenario en el que los resultados mostraron en 2020 los efectos de la crisis sanitaria y la paralización de la actividad sobre la economía canaria.

Así, durante 2021, el número de contratos firmados en Canarias se incrementó a razón de un 27,1%, en comparación con el ejercicio anterior, lo que supuso registrar un total de 607.495 inscripciones, 129.566 contratos más que el año precedente.

En cualquier caso, este incremento no permitió recuperar el nivel de contratación previo al inicio de la pandemia, ya que al término del

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. CANARIAS-NACIONAL. 2007-2021**

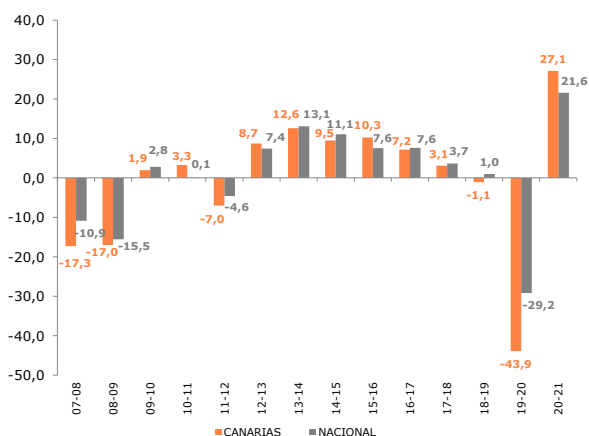


GRÁFICO 15.3.1.6

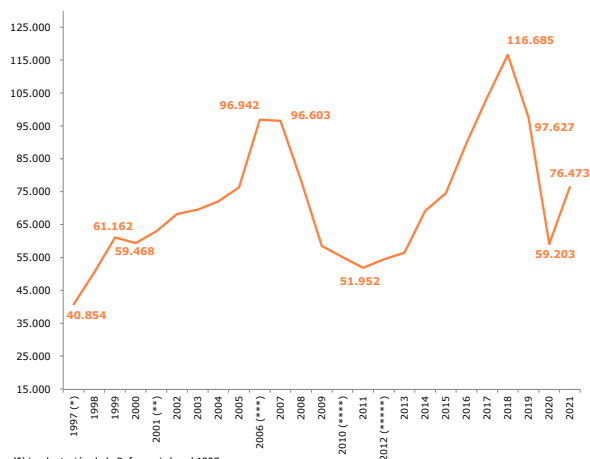
año estudiado, el número de contratos resultó un 28,7% inferior a la observada en 2019, 244.637 formalizaciones menos.

Por otro lado, en el conjunto del territorio nacional, el incremento observado por la contratación fue algo menos intenso que en Canarias, en términos relativos, con un alza del 21,6%, aunque también es cierto que la caída apuntada durante 2020 también fue menos acusada que en las Islas, con lo que la cifra de contratos ha recuperado mucho más del terreno perdido, situándose un 13,9% por debajo del dato de 2019, un total de 3.127.862 contratos menos.

En lo referido a la modalidad contractual, la contratación indefinida registró un total de 76.473 formalizaciones, lo que implica un aumento interanual del 29,2% (17.270 inscripciones más que en 2020), y el 12,6% del volumen total de las contrataciones registradas en el Archipiélago a lo largo de 2021, 1,7 puntos por encima del peso que supone esta tipología en la media del Estado (10,9% del total), donde, además, se apreció un ascenso del 21,6 por ciento.

A pesar de estos resultados, la contratación indefinida en 2021 se mantuvo en valores inferiores a 2019, el año previo al COVID-19, en

**CONTRATACIÓN INDEFINIDA. CANARIAS 1997-2021**



(\*) Implantación de la Reforma Laboral 1997  
 (\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2001  
 (\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2006  
 (\*\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2010  
 (\*\*\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2012

GRÁFICO 15.3.1.7

ambos contextos, aunque de forma mucho más notoria en las Islas, donde el retroceso se cifró en un 21,7%, frente al descenso del 2,1% observado en el conjunto del país.

En el caso de los contratos de duración determinada, se constató un total de 522.751 unidades en 2021, un avance interanual del 27,4%, 112.472 contrataciones más que en 2020.

Tras observar los principales datos, resulta necesario hacer un reconocimiento del rol esencial que ha desempeñado en los últimos años la contratación de duración determinada o temporal, erigiéndose como un instrumento crucial en el continuo proceso de adaptación de las empresas a las circunstancias cambiantes que se han ido sucediendo en el panorama económico y social, en especial, la figura del contrato de obra o servicio determinado y el eventual por circunstancias de la producción.

No obstante, ello nunca ha sido óbice para que las empresas pusieran en valor las ventajas y beneficios que brindan la estabilidad y las medidas formativas en sus plantillas de trabajadores.

No en vano, los últimos dos años, la economía se ha visto totalmente condicionada, sobre todo en 2020, por la disrupción brutal que supuso la pandemia, y que paralizó la práctica totalidad de la actividad productiva, generando un clima de elevada incertidumbre en el que la contratación temporal ha sido, sin género de dudas, una herramienta de enorme valor para el tejido productivo, permitiendo su adaptación a las condiciones económicas de cada momento, tanto en los momentos de mayor gravedad de la crisis sanitaria, como en el inicio del proceso de recuperación ya en 2021.

Por ello, las medidas de ámbito laboral debieran incorporar una mayor y más amplia visión del mercado de trabajo y de la economía, distinguiendo con claridad lo que supone una contratación temporal factible y necesaria, de otra que sí podría ser reconducida hacia otras tipologías que se traduzcan en un mayor grado de estabilidad a largo plazo, conservando todos los recursos posibles y adecuados para

**ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO. CANARIAS 2008-2021**

	INDEFINIDO			TEMPORAL		
	Valor absoluto	% sobre el total	Var. (%)	Valor absoluto	% sobre el total	Var. (%)
<b>2008</b>	476.100	68,2	-2,5	222.300	31,8	-23,3
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
<b>2011</b>	458.300	70,2	1,7	194.900	29,8	2,7
<b>2012</b>	458.900	72,4	0,1	174.600	27,6	-10,4
<b>2013</b>	435.600	69,1	-5,1	195.000	30,9	11,7
<b>2014</b>	438.200	68,9	0,6	197.400	31,1	1,2
<b>2015</b>	471.000	67,5	7,5	226.600	32,5	14,8
<b>2016</b>	478.700	66,4	1,6	242.400	33,6	7,0
<b>2017</b>	518.800	68,8	8,4	235.600	31,2	-2,8
<b>2018</b>	535.600	66,9	3,2	265.400	33,1	12,6
<b>2019</b>	564.300	69,2	5,4	251.200	30,8	-5,4
<b>2020</b>	508.800	73,7	-9,8	181.500	26,3	-27,7
<b>2021</b>	556.200	68,5	9,3	255.400	31,5	40,7

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: EPA, INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.17

proseguir con una recuperación que está resultando más moderada de lo esperado.

En este mismo sentido, consideramos pertinente hacer una mención a los datos de contratación por tipo de jornada, comenzando por los contratos a tiempo completo, que cerraron el pasado 2021 anotando un aumento del 24,2%, 69.724 contratos más que en 2020; aunque en relación con el ejercicio anterior a la crisis del COVID-19, la jornada a tiempo completo registró 146.895 contrataciones menos, una caída del 29,1% con respecto a 2019.

Por su parte, la jornada a tiempo parcial constató en el Archipiélago un repunte interanual del 31,5% en el año de referencia, 59.842 más que en 2020; si bien, en comparación con las cifras prepandemia, los contratos sujetos a este tipo de jornada se mantuvieron un 28,1% por debajo, 97.742 formalizaciones menos.

Así, el peso de esta categoría de contratación en Canarias alcanzó en 2021 el 41,1% del total, lo que resulta algo mayor que en el concierto estatal, donde presentó una participación del 34,2 por ciento.

En relación con esto, es importante traer a colación que la Encuesta de Población Activa (EPA) estima que el porcentaje de la población ocupada que desarrolla su actividad a jornada parcial resulta muy similar en ambos ámbitos, situándose en las Islas en un 13,4% del total de ocupados, y en un 13,6% en el caso de la media nacional, unas cifras muy alejadas de los niveles que se aprecian tanto en la Unión Europea como en la Eurozona, donde el empleo a tiempo parcial ocupa a un 17,8% y un 21,0% de los trabajadores, en cada caso, lo que ilustra el margen que aún se mantiene con estos niveles.

En todo caso, la jornada laboral parcial brinda la posibilidad de distribuir el tiempo de trabajo con una mayor flexibilidad, convirtiéndola en un instrumento de gran utilidad para las empresas y los trabajadores que precisan de una gestión diferenciada de la jornada de trabajo.

Llegados a este punto, es de justicia poner en valor los Acuerdos alcanzados entre el Gobierno de Canarias y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en el ámbito de nuestra Comunidad

#### PORCENTAJE DE OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL. 2008-2021

	NACIONAL	CANARIAS	UE	EUROZONA
2008	12,3	10,8	17,5	18,7
2009	13,0	11,8	18,2	19,5
2010	13,2	12,5	18,5	19,8
2011	13,5	12,7	18,9	20,3
2012	15,1	14,1	19,2	20,9
2013	16,1	15,9	19,6	21,6
2014	16,1	17,0	19,5	21,6
2015	15,7	16,4	19,5	21,6
2016	15,3	14,8	19,4	21,6
2017	14,8	13,8	19,3	21,5
2018	14,8	13,9	19,1	21,3
2019	14,7	14,0	19,1	21,4
2020	14,5	12,4	18,1	21,3
2021	13,6	13,4	17,8	21,0

\* Datos referidos al cuarto trimestre de cada año;

Fuente: INE, EPA 2021, Eurostat; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Autónoma, con respecto a las sucesivas prórrogas de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) y la introducción de los ERTE específicos de La Palma, que se suman a los logros alcanzados en esta materia a lo largo de 2020.

Desde que se iniciara la pandemia en Canarias, los agentes sociales alcanzaban hasta seis acuerdos en el ámbito del Consejo Canario de Relaciones Laborales sobre ERTE, fruto de la Concertación Social; los dos primeros en 2020 (el 18 de mayo y el 4 de septiembre), y los cuatro siguientes en 2021 (13 de enero, 27 de abril, 15 de septiembre y 21 de septiembre), elevados todos ellos a la Comisión Tripartita Nacional, regulada en los diferentes Reales Decretos-leyes, cuya función principal es el seguimiento de las medidas adoptadas, así como la propuesta y debate de las medidas que se propongan.

En 2021, los agentes sociales han continuado trabajando en la identificación de los problemas que se detectan en Canarias, convencidos de la necesidad de exponer los elementos que definen nuestra singularidad ante el Estado.

Este fue el caso, por ejemplo del acuerdo alcanzado en abril de 2021 para solicitar la aclaración del Artículo 8.7 del Real Decreto-ley 30/2020, de medidas sociales en defensa del empleo, cuya interpretación dejaba abierta la posibilidad que el llamado "contador a cero" no fuera de aplicación, y, por lo tanto, las personas trabajadoras afectadas por los ERTE estarían consumiendo días de prestación en las fechas establecidas por dicho artículo.

También debemos poner en valor el papel que jugaron las organizaciones empresariales y sindicales para alcanzar un acuerdo el 21 de septiembre de 2021 y solicitar que hubiera unos ERTE específicos para la isla de La Palma, tras la erupción del volcán que tuvo lugar el día 19 de septiembre de ese año.

Estos ERTE contemplaban exoneraciones a la Seguridad Social del 100% por impedimento de la actividad y del 90% por su limitación, sin necesidad del requisito de la formación que, a partir de octubre, era exigible para el resto de ERTE derivados de la pandemia.

Por otro lado, la reforma de la **contratación laboral** tiene por objeto la incorporación de los jóvenes y la reducción de la temporalidad, por lo que abarca los contratos formativos, los contratos temporales y los contratos fijos-discontinuos, habiendo establecido un plazo de tres meses para las empresas (de enero a marzo de 2022) para adaptar las relaciones contractuales.

En relación con los contratos formativos se pretende una mayor exigencia en la conexión entre los estudios y la práctica profesional, por lo que el nuevo contrato formativo en alternancia se refuerza, dirigiéndose principalmente a los ciclos de Formación Profesional y, particularmente, a la Formación Dual, que se reforma con la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, a la que en Canarias también se le está dando protagonismo a través de la Concertación Social.

Con respecto a los contratos temporales, durante 2021 se planteó por parte del Gobierno y las organizaciones sindicales una profunda modificación de su régimen jurídico.

La reforma estructural en la contratación temporal ha sido, inicialmente, difícil de asimilar, dado que ha habido cambios muy importantes y porque la temporalidad está instalada en nuestro tejido empresarial, por razones evidentes, al tener sectores muy potentes con un componente temporal justificado.

En este sentido, se deroga el contrato de obra o servicio determinado, en el que se sustanciaban muchas de las actividades empresariales y que suponía alrededor del 30% de los contratos que se registraban.

Se debe reconocer que, aunque la reducción de la temporalidad era una exigencia, se ha detectado en el transcurso de las múltiples reuniones que hemos mantenido que la derogación total del contrato de obra o servicio determinado está generando no pocos problemas de adaptabilidad a las empresas, al menos en estos primeros meses de vigencia de la Reforma, en sectores como la agricultura, el comercio o el ocio, entre otros.

Se regula un contrato temporal por causas de la producción que modifica el anterior eventual, que da lugar, en un primer supuesto, a un contrato de 6 meses, pudiendo llegar hasta 12 meses, siempre y cuando se regule así por convenio sectorial.

En un segundo supuesto, se establece la posibilidad de un contrato de 90 días para atender situaciones ocasionales, previsibles y que tengan una duración reducida y delimitada en el tiempo, en periodos discontinuos, así como un tercer supuesto para contratos de sustitución de una persona trabajadora con derecho de reserva de puesto de trabajo.

Asimismo, habrá un endurecimiento de las sanciones de los contratos temporales en fraude de Ley y habrá recargos de cotización con cada baja en los contratos de muy corta duración, por lo que la conclusión es que se pretende reducir la temporalidad, pero también se aminora la duración o vigencia de los contratos temporales, con una clara invitación hacia la potenciación de la contratación indefinida.

Así, la reducción de la temporalidad es la materia estrella de la Reforma Laboral, toda vez que se pretende consagrar la contratación indefinida como principio fundamental que rige las relaciones laborales.

Se reforma el contrato fijo-discontinuo para reforzarlo, siendo una alternativa a la contratación temporal, de tal forma que se pretende un trasvase del contrato de obra o servicio determinado derogado hacia esta modalidad.

En adición, se hace un especial llamamiento a las contrata, subcontratas y concesiones administrativas -que utilizaban antes el contrato de obra o servicio determinado- para utilizar esta figura, toda vez que la jurisprudencia ha dicho que no es válido el contrato de obra o servicio determinado cuando está vinculado a una contrata.

Debemos tener en cuenta que este contrato también lo realizaban las empresas para la ejecución de obras o servicios con autonomía o sustantividad dentro de la actividad normal de las empresas, así como para proyectos concretos, por lo que muchos sectores se están encontrando con dificultades de adaptación en el nuevo modelo de contratación laboral, y no disponen de herramientas contractuales adecuadas para desarrollar su actividad.

En lo que concierne a los contratos fijos-discontinuos, con base en los criterios de objetividad, proporcionalidad y transparencia, debemos insistir en que en los periodos de inactividad no deberían computar las indemnizaciones, en los que el trabajador pasa al desempleo, así como la preocupación cuando existe una terminación definitiva de la actividad.

Como otra cuestión de interés, se habilita el uso del fijo-discontinuo a las Empresas de Trabajo Temporal (ETT), que hasta ahora no podían, por lo que tendrán que modificar la Ley de 1994 de las ETT, tras casi 30 años de vigencia.

Por otra parte, la subcontratación es un aspecto que tiene mucha importancia dentro de nuestro sistema económico debido a su afectación en las Pymes y los autónomos. Se pretendía recuperar la aplicación del convenio sectorial de la empresa principal.

Finalmente, se aplica el convenio del sector de la actividad que se desarrolla en la contrata o subcontrata, y si hubiera otros convenios colectivos que aplicar, dado que así lo establece el título III del Estatuto de los Trabajadores -que es el que marca las reglas de la negociación colectiva-, se aplicarían estos, y muy concretamente los convenios propios de empresa, tal y como queda acordado en el artículo 84 ET.

En definitiva, el convenio colectivo aplicable es el de la actividad objeto de contrato, con lo que el convenio que se aplicará a la empresa contratista es el de la actividad que se contrata, no el de la empresa principal, salvo que el convenio colectivo de ámbito inferior (de empresa) tenga unas condiciones mejores.

En relación con los ERTE, como instrumento de flexibilidad importante para las empresas y trabajadores, se incluye la experiencia de la pandemia en el artículo 47 ET (ERTE tradicionales) con exoneraciones por Fuerza Mayor (decisiones sanitarias, inundaciones, etc.) del 90%, regulada en el Estatuto de los Trabajadores; y ETOP del 20%, dando cierta tranquilidad, a efectos del último acuerdo de los ERTE, que finalizaba el 28 de febrero de 2022 y que finalmente se prorrogó hasta el pasado 31 de marzo.

Las exoneraciones son voluntarias, estableciendo un mecanismo flexible de afectación y desafectación de los trabajadores. El acogimiento a estas exoneraciones supondrá el compromiso de mantenimiento del empleo, aunque si se quebranta, solamente habrán de ser devueltas las exoneraciones por el trabajador despedido.

En relación con el MECANISMO RED, que se activaría en Consejo de Ministros para supuestos excepcionales, con motivo de crisis económicas o transiciones sectoriales, se establecen ERTE por causas cíclicas o económicas para ayudar a los sectores, que estarían dotados de exoneraciones y sujetos al compromiso de mantenimiento de empleo, teniendo que realizar la devolución, en caso de incumplimiento, exclusivamente de las exoneraciones por el trabajador despedido.

Finalmente, en relación con la negociación colectiva, la prioridad aplicativa del convenio de empresa se mantiene intacta, a excepción del salario, donde el convenio de empresa no puede estar por debajo del convenio del sector; y se retoma la ultraactividad indefinida de los convenios colectivos, que puede suponer una petrificación de las



relaciones laborales, si bien es cierto que un importante porcentaje de convenios colectivos habían negociado la ultraactividad indefinida, y también la Jurisprudencia había dejado prácticamente en nada esa limitación de la ultraactividad.

También conviene resaltar que, entre la Reforma Laboral aprobada y lo que se pretendía inicialmente, ha habido un cambio importante, ya que veníamos de unas propuestas del Gobierno en las que se establecían unos porcentajes máximos de contratación temporal (no pudiendo superarse el 15%), en función también de unas escalas del número de trabajadores en la empresa (tamaño de la empresa); con un planteamiento de nulidad del despido en el caso de un contrato temporal sin causa debidamente acreditada o en fraude de ley; y el derecho de opción del trabajador a incorporarse a la empresa, en caso de despido improcedente; planteamientos que finalmente no han sido incluidos.

Las reformas en el ámbito laboral y las políticas de empleo juegan un papel fundamental en la resolución de las dificultades que debe encarar el mercado de trabajo, por lo que deben aplicarse todas aquellas medidas que impulsen la generación de empleo y reduzcan los costes laborales, así como otras que supongan una disminución de la carga fiscal que ya soportan las empresas, y una reducción de carácter estructural en las cotizaciones a la Seguridad Social, dado que muchas de ellas se enfrentan a sus obligaciones tributarias en un escenario en el que aún no generan ingresos suficientes, o ninguno, debido a las restricciones a la actividad y a la movilidad adoptadas frente a la pandemia.

Por otra parte, resulta importante crear todos aquellos incentivos que tengan como objeto el afloramiento de aquellas actividades que se desarrollen de manera irregular, máxime, en un momento como el actual, para lo que es esencial, no solo la reducción de las cargas impositivas, sino también el desarrollo de la simplificación administrativa y la eliminación de trámites y demoras innecesarias, dando un mayor grado de estabilidad al mercado laboral.

Todo ello no resultará posible si no contamos además con un sistema de relaciones laborales ágil, flexible y con capacidad de adaptación a los cambios, que brinde, tanto a los trabajadores como a las empresas, la capacidad necesaria para un correcto funcionamiento del mercado de trabajo. Por contra, el sistema laboral en el conjunto del país se caracteriza por una serie de rigideces que repercuten en nuestro mercado laboral, generando ineficiencias.

En este contexto, los esfuerzos deben propiciar la recuperación económica y la flexibilización de las condiciones en las que las empresas desarrollan su actividad, con mayor capacidad de adaptación a la realidad actual, eliminando todas aquellas trabas que puedan entorpecer la reactivación de estas y, por tanto, la creación de empleo y el crecimiento económico.

Las propuestas de reforma deben, además, tener como objetivo superar retos como la transición digital, las nuevas formas del trabajo o los cambios demográficos y familiares, construyendo, de este modo, un marco legal que provea de la seguridad jurídica suficiente para el adecuado desarrollo del mercado de trabajo, descartando medidas

que puedan suponer aumentos no deseados de los costes laborales, y que condicionarían la recuperación.

En este escenario, resulta prioritario seguir empleando todos los cauces establecidos por el diálogo y la Concertación Social, fomentando la participación de los agentes sociales y económicos en el diseño de las reformas que deberán cimentar la recuperación económica e impulsar el crecimiento y la mejora de la competitividad de nuestras empresas, aumentando su capacidad de adaptación a una demanda cambiante, y propiciando una creación de empleo sostenible en el tiempo.

Para ello, como ya hemos indicado, resulta necesario evitar que las excesivas cargas administrativas y el aumento de los costes laborales supongan un obstáculo adicional, en un momento muy complejo, en el que la actividad productiva se haya sometida a altas dosis de incertidumbre que requieren un refuerzo de la flexibilidad interna del mercado laboral para garantizar la supervivencia del empleo y del tejido productivo.

### 15.3.2. Inflación y competitividad.

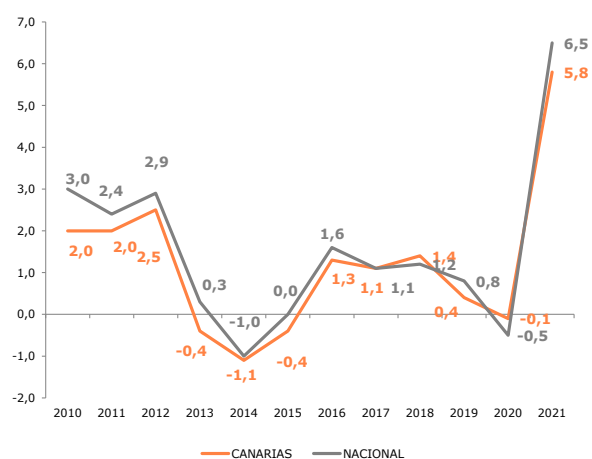
En lo que atañe a la inflación, y tras encadenar durante la última década varios ejercicios en los que el IPC en Canarias permaneció en cotas muy contenidas, a partir de marzo de 2021 dio inicio una pronunciada escalada de los precios de consumo que llevó a este indicador a registrar, al cierre del año, su valor más elevado desde abril de 1992.

A pesar de comenzar el año en tasas muy moderadas o incluso negativas, como sucedía en el mes de febrero (-0,4%), según avanzaba el ejercicio, el **IPC en las Islas se fue acelerando de manera notoria, hasta finalizar 2021 registrando un notable crecimiento del 5,8 por ciento.**

Podemos identificar tres factores principales que explican el fuerte avance de la inflación durante el último año, no solo en Canarias, sino también a escala nacional e internacional.

En primer lugar, el efecto base que implica la comparativa del IPC con respecto a los mínimos que se contabilizaron durante 2020 tras la irrupción del COVID-19.

EVOLUCIÓN INTERANUAL IPC. 2010-2021.  
CANARIAS-NACIONAL



**VARIACIÓN INTERANUAL Y REPERCUSIÓN SOBRE EL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS. DICIEMBRE 2021.**

	CANARIAS		NACIONAL	
	VAR. INTER.	IMPACTO	VAR. INTER.	IMPACTO
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	4,1	1,0	5,0	1,2
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,8	0,1	1,6	0,1
Vestido y Calzado	1,0	0,1	1,0	0,1
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	20,7	2,5	23,3	3,2
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	1,8	0,1	2,1	0,1
Sanidad	0,9	0,0	0,9	0,0
Transporte	11,3	1,6	10,9	1,4
Comunicaciones	-0,3	0,0	-0,3	0,0
Ocio y Cultura	1,0	0,1	1,7	0,1
Enseñanza	1,1	0,0	1,2	0,0
Restaurantes y hoteles	2,1	0,2	3,1	0,4
Otros bienes y servicios	2,0	0,1	1,5	0,1
<b>GENERAL</b>	<b>5,8</b>	<b>5,8</b>	<b>6,5</b>	<b>6,5</b>

Fuente: INE  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La declaración del Estado de Alarma en nuestro país, a partir del mes de marzo de ese año, causó una notable desaceleración de los precios de la mayoría de bienes y servicios en nuestra economía que se mantuvo durante la mayor parte del año, debido a la contención que experimentó el consumo durante ese ejercicio.

Los precios también se vieron afectados por el continuo encarecimiento que observaron los componentes energéticos de la cesta de consumo durante 2021, especialmente en los precios de los carburantes fósiles y de la factura eléctrica, que venían a poner de manifiesto la clara exposición de nuestra economía y la incidencia que tienen este tipo de factores exógenos sobre nuestra estructura de precios.

La recuperación paulatina que comenzó a mostrar la actividad económica, y con ella, también la demanda de bienes y servicios, a medida que iban relajándose o modulándose las restricciones a la movilidad y el desarrollo de actividades productivas, también alentaban un encarecimiento de los precios, especialmente en aquellos sectores donde se acusaban dificultades de abastecimiento y de logística por el lado de la oferta, sobre todo en los segmentos de consumo de tecnología y la automoción.

La suma de todos estos fenómenos contribuyó a encarecer progresivamente los precios de consumo durante 2021, y a describir una marcada tendencia inflacionista que, en un principio, se estimaba que debería haber tenido un carácter transitorio, pero que según avanzaba el ejercicio se fue viendo intensificada.

Mientras en el primer semestre del año el repunte de los precios procedió en su práctica totalidad de la componente energética, como resultado, sobre todo, de la recuperación del precio del barril de Brent, tras los mínimos registrados en 2020, la **inflación subyacente**, aquella que descuenta el efecto de la volatilidad de los carburantes y los alimentos frescos sobre los precios, se mantenía contenida y en

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS GRUPOS ESPECIALES**

	CANARIAS		NACIONAL	
	2020	2021	2020	2021
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	1,2	3,6	0,9	3,5
Alimentos sin elaboración	2,9	4,7	1,4	6,5
Bienes industriales	-1,2	12,1	-2,0	13,3
Servicios sin alquiler de vivienda	-0,3	1,6	-0,2	1,9
Carburantes y combustibles	-7,0	27,0	-11,2	24,0
Bienes industriales duraderos	-0,5	1,2	-0,4	2,0
Productos energéticos	-3,2	42,4	-6,2	40,2
<b>Inflación subyacente<sup>1</sup></b>	<b>0,0</b>	<b>1,9</b>	<b>0,1</b>	<b>2,1</b>
<b>GENERAL</b>	<b>-0,1</b>	<b>5,8</b>	<b>-0,5</b>	<b>6,5</b>

<sup>1</sup> General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos  
Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

niveles muy reducidos o incluso negativos (-0,3% en los meses de abril y junio y -0,1% en mayo).

Sin embargo, a partir de los meses de verano, y especialmente en el tramo final del año, al aumento de la cotización del crudo se le añadió el acusado encarecimiento que comenzaron a mostrar la tarifa eléctrica y los alimentos, y se produjo, en paralelo, un avance paulatino de la inflación subyacente que la llevó a cerrar el año en un valor del 1,9%, un dato que resultaba muy superior al observado durante los últimos ejercicios, cuando se había mantenido siempre por debajo del 1,1% en Canarias.

La tendencia al alza que afectaba a los precios se ha visto prolongada durante 2022, especialmente tras el inicio del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, cuyo alcance y duración seguía siendo incierto a la fecha de publicación de este informe, pero que, en el corto plazo, ha tenido un impacto directo sobre los precios, y en particular, sobre la cotización en los mercados internacionales, tanto de las materias primas energéticas (petróleo y gas natural), como de las no energéticas (especialmente en cereales como el trigo o la cebada).

La intensificación de las perturbaciones preexistentes en los mercados internacionales de las materias primas, ha conllevado un mayor

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LA INFLACIÓN GENERAL Y DE LA INFLACIÓN SUBYACENTE. CANARIAS. 2011-2021**

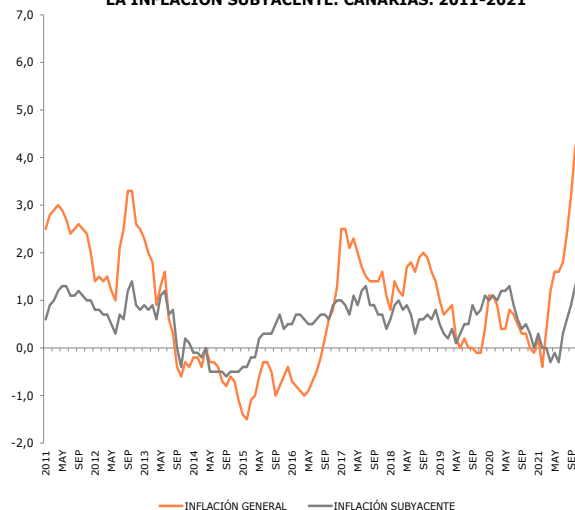


TABLA 15.3.2.2

GRÁFICO 15.3.2.2

encarecimiento de la cesta de consumo de los hogares, así como de la producción de las empresas, en un entorno de mayor volatilidad e incertidumbre.

Un fenómeno que, además, ha tenido traslado sobre la inflación subyacente, ante el surgimiento de efectos de segunda vuelta, que ya son evidentes, debido, en su mayor parte, a la incorporación del repunte de los costes energéticos, las materias primas y los transportes sobre la parte estructural del IPC.

La aparición de esta espiral inflacionista se observa de manera nítida atendiendo a los datos del IPC de mayo de 2022, que evidencian una fuerte aceleración de los precios de las Islas hasta el 7,3% interanual, y hasta el 4,5% en lo que atañe a la inflación subyacente.

Se trata, en este último caso, de su máximo valor de toda la serie histórica y más que duplica la tasa con que finalizó 2021, lo que constata la incidencia de estos costes externos sujetos a una mayor volatilidad sobre la evolución general de los precios en las Islas y la traslación de efectos de segunda ronda a la parte más estructural del IPC en Canarias.

De esta manera, el avance de la subyacente explica ya más de la mitad del incremento que experimentan los precios, (3,7 puntos sobre 7,3 del índice general).

Dentro de este escenario, se debe destacar, además, el especial impacto ejercido por el aumento de los precios de "Alimentación y bebidas no

alcohólicas", que con un repunte en mayo del 11,8%, aportó al crecimiento del IPC general 2,7 puntos.

Mientras, en lo que atañe a los otros grupos más inflacionistas, "Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles" y "Transporte", estrechamente correlacionados en ambos casos con las fluctuaciones de la energía, también observaron aumentos notables del 12,8% y el 11,6%, en cada caso, aunque tuvieron una menor repercusión sobre la variación del índice general, de 1,6 y 1,7 puntos, respectivamente.

Esta mayor incidencia en uno y otro caso, resalta la necesidad de implementar medidas de contención de los precios en el corto plazo en los grupos que integran la parte más estructural de la cesta de consumo, sobre los que contamos con un mayor margen de acción, y de compensación de los sobrecostes a los que se enfrenta el tejido productivo de las Islas.

En cualquier caso, retomando los datos de cierre de 2021, y **atendiendo al desglose según los distintos grupos que conforman el IPC**, ya se venía constando cómo el incremento del precio de los carburantes fósiles (+48,8% interanual, en el caso del barril de Brent a diciembre de 2021) venía repercutiendo, sobre todo, en el comportamiento de los precios de los bienes y los servicios relacionados con "Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles", que finalizaron el año con un repunte en Canarias del 20,7%, aportando 2,5 puntos al crecimiento del IPC general, y con "Transporte", que lo hicieron en un 11,3%, aportando 1,6 puntos.

Estos resultados estuvieron muy condicionados, en ambos casos, por la trayectoria que perfiló durante el pasado ejercicio el coste de la electricidad y de los carburantes, como refleja el significativo incremento del 65,6% que registró el subgrupo "Electricidad, gas y otros combustibles", englobado dentro de "Vivienda", y el grupo especial "Carburantes y combustibles", cuyo ascenso se cifró, al cierre del año, en el 27,0%, con respecto a las cifras del mes de diciembre de 2020.

En cuanto al resto de grupos incluidos dentro de la cesta de la compra en las Islas, la práctica totalidad de ellos registraron crecimientos al cierre del ejercicio, con la excepción de "Comunicaciones", que fue el único grupo del IPC que finalizó el año con un descenso de los precios, cifrado en un 0,3%, en relación con los datos de doce meses antes.

Entre estos grupos, cabe destacar la evolución descrita por los «Alimentos y bebidas no alcohólicas» que, con un crecimiento del 4,1%, aportó 1 punto al crecimiento del IPC general, seguidos por otros cuyo repunte resultaron algo más moderados, como "Restaurantes y hoteles" (+2,1%), "Otros bienes y servicios" (+2,0%), "Bebidas alcohólicas y tabaco" (+1,8%) o "Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar" (+1,8%).

La trayectoria descrita por los precios en Canarias en el transcurso de 2021 puede extrapolarse a la del resto del país y del territorio económico europeo.

Así, atendiendo al **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)**, indicador de referencia que permite la comparación entre países de la

#### IPC. IMPACTO POR GRUPOS Y GRUPOS ESPECIALES. MAYO 2022

	VAR. MENSUAL		VAR. INTERANUAL	
	VARIACIÓN	IMPACTO	VARIACIÓN	IMPACTO
<b>GRUPOS IPC</b>				
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,6	0,4	11,8	2,7
Bebidas alcohólicas y Tabaco	-0,6	0,0	2,7	0,1
Vestido y Calzado	1,1	0,1	-4,3	-0,2
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	-0,5	-0,1	12,8	1,6
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	0,8	0,0	5,7	0,3
Sanidad	-0,2	0,0	1,0	0,0
Transporte	0,6	0,1	11,6	1,7
Comunicaciones	-0,1	0,0	-0,2	0,0
Ocio y Cultura	-0,4	0,0	1,6	0,1
Enseñanza	0,0	0,0	1,6	0,0
Restaurantes y hoteles	1,1	0,1	5,2	0,7
Otros bienes y servicios	0,5	0,0	3,9	0,2
<b>GENERAL</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>7,3</b>	<b>7,3</b>
<b>GRUPOS ESPECIALES</b>				
Alimentos sin elaboración	1,3	0,1	10,5	0,8
Productos energéticos	0,1	0,0	27,4	2,8
Inflación subyacente	0,6	0,5	4,5	3,7
<b>GENERAL</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>7,3</b>	<b>7,3</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

UE, se observa que la inflación en el conjunto de la Eurozona registró, al cierre del año, un incremento del 5,0% interanual, un ascenso que resultó más moderado al apreciado por el IPCA en España (+6,6%).

El aumento de los precios europeos y en el concierto nacional vino igualmente explicado por la evolución de los carburantes y los combustibles, y el resto de las presiones inflacionistas, como las alteraciones en las cadenas globales de producción anteriormente mencionadas, y que llevaron al IPCA a situarse, en los dos territorios de referencia, en valores muy superiores al objetivo de estabilidad de precios fijado por el BCE, esto es, “un valor cercano al 2,0% a medio plazo y con carácter simétrico”.

De modo complementario al estudio de los precios, resulta de interés realizar una aproximación a la evolución de los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, al ser estos un elemento clave en el proceso de conformación de los precios por la vía de los salarios.

La OCDE define los CLU como el coste medio del trabajo por unidad de producto, calculado como la ratio entre los costes laborales y la productividad. Por lo tanto, al vincular la productividad con la retribución del factor trabajo, aproximan en alta medida la evolución de la competitividad de nuestra economía.

Esta magnitud no puede calcularse para ámbitos inferiores al nacional, dado que no se dispone de los agregados macroeconómicos necesarios a escala autonómica.

Los datos de Eurostat, correspondientes a 2021, señalan que los CLU por hora trabajada en España registraron un ascenso nominal del 1,5%, muy superior al incremento que experimentaron en el ámbito de la Eurozona, donde se elevaron un 0,3%, lo que supone que este indicador vuelva a contabilizar, por tercer año consecutivo, un crecimiento más acusado en nuestro país que en el conjunto del Eurogrupo, algo que no sucedía desde 2008.

Este mayor crecimiento de los CLU se debió a la confluencia de dos fenómenos diferenciados, toda vez que, aunque los costes laborales en España crecieron con menor intensidad que en el ámbito de la Eurozona, la productividad por hora trabajada se redujo con fuerza en nuestro país, mientras que en el Área del euro aumentó.

Así, según Eurostat, el índice del coste laboral por hora trabajada, contabilizó durante el último trimestre de 2021 un crecimiento interanual del 0,7% en España, y del 1,9% en la Eurozona, en un escenario en el que la productividad por hora trabajada en el ámbito nacional disminuyó en el balance de 2021 un 1,8%, al contrario que en la Eurozona, donde esta variable se elevó el pasado año un 0,3 por ciento.

Descendiendo al ámbito de Canarias, como se ha señalado, no es posible realizar un cálculo de la productividad por hora trabajada, debido a que existen limitaciones técnicas en la Contabilidad Regional, pues la última estimación disponible del total de horas trabajadas por CC.AA. se corresponde con el ejercicio 2020.

Por esta misma limitación, tampoco se pueden calcular los Costes Laborales Unitarios (CLU) para el Archipiélago, conociendo tan solo la evolución de los costes laborales a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE), donde se observa un leve retroceso del coste salarial en el cuarto trimestre de 2021 del 0,3%, con respecto al mismo trimestre del año anterior, y que habría sido resultado, en su mayor parte, de la activación de mecanismos de flexibilidad interna que ayudaron a amortiguar los efectos de la irrupción del COVID-19 sobre el empleo, como es el caso de los ERTE.

No obstante, a pesar de no poder calcular de manera fehaciente la evolución observada por la productividad en Canarias durante el último año, sus bajos índices -generalmente inferiores a la media- constituyen una deficiencia estructural que ha padecido históricamente nuestro territorio, configurándose como un marcado elemento penalizador de nuestra competitividad, lo que se debe en buena parte a la propia estructura productiva de la economía canaria, muy intensiva en mano de obra, pero también vuelve a resaltar la necesidad de seguir avanzando en las reformas que propicien una mejora de la productividad basada en parámetros de eficiencia y de sostenibilidad.

### 15.3.3. Análisis sectorial.

#### El Sector Primario

El conjunto de actividades que abarca el sector primario incluye un amplio abanico de producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras, incluyendo la acuicultura. Este sector se erige además como un elemento clave para el equilibrio entre las actividades productivas, la preservación paisajística y la conservación del medio ambiente, a lo que se añade también su contribución a otras actividades relevantes que, aunque no sean estrictamente agrícolas, participan de sus procesos, como puede ser el transporte para su distribución o la producción, y el envase y el embalaje en su fase industrial.

Según el ISTAC, el conjunto de actividades de este sector generaron durante 2021 una producción valorada en 820,4 millones de euros corrientes, lo que supone un incremento, en términos reales, del 3,9% en comparación con 2020, con lo que, pese al complejo escenario de pandemia y las dificultades confrontadas durante el proceso

VAR. INTERANUAL (%) DE LOS COSTES LABORALES UNITARIOS. 2007-2021

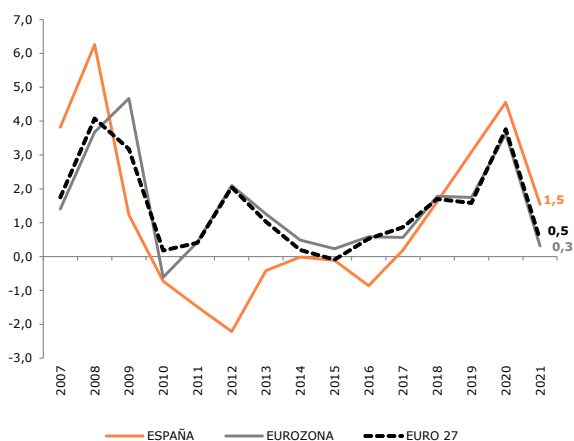
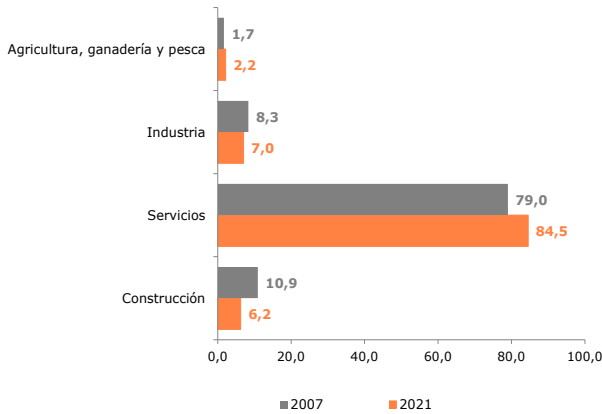


GRÁFICO 15.3.2.3

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB. CANARIAS. 2007-2021**



\* Dato de 2021 de la Contabilidad Trimestral de Canarias

GRÁFICO 15.3.3.1

de recuperación, la actividad primaria encadena, por tercer año consecutivo, un incremento del valor de la producción, si bien es cierto que esto se ha producido tras el notorio descenso observado por su actividad productiva en 2018 (-10,1%).

En cualquier caso, en términos de aportación al conjunto de la economía, el VAB del sector primario continúa caracterizado por su bajo peso, y representa el 2,2% del VAB total generado por el conjunto de la economía productiva en el Archipiélago, un porcentaje inferior al que ostenta este sector en el conjunto nacional, donde genera un 3,0% del VAB del país.

Con todo, a pesar del incremento del VAB primario, lo cierto es que al cierre de 2021 la mayor parte de los indicadores relacionados con su actividad se situaron en terreno negativo, evidenciando las dificultades con las que sigue conviviendo su actividad productiva en las Islas.

Este es el caso de la producción platanera, que interrumpió la trayectoria ascendente de los últimos años y redujo sus ventas en 2021 un 2,6%, como consecuencia, en su práctica totalidad, de la severa caída de la producción en la isla de La Palma (-15.451 tns; -10,6%), debido, en buena parte, a la erupción volcánica iniciada en septiembre, pero

**VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DEL SECTOR PRIMARIO Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2021\***



\*Dato 2021 Contabilidad Trimestral de Canarias

GRÁFICO 15.3.3.2

**EXPORTACIÓN TOTAL DE PLÁTANOS Y TOMATES. 2007-2021 (Tn)**

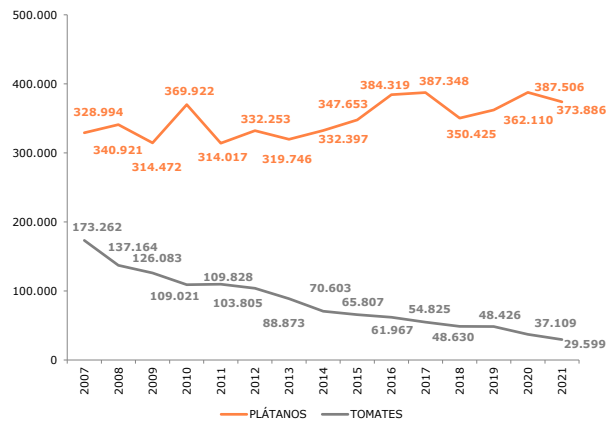


GRÁFICO 15.3.3.3

también de las minoraciones observadas en Gran Canaria (-3.503 tns, -3,9%), La Gomera (-388 tns, -7,7%) y El Hierro (-172 tns, -5,7%).

Mientras, en lo que atañe al tomate de exportación, este cultivo ha intensificado la evolución marcadamente negativa que venían acusando sus ventas al exterior de manera prácticamente ininterrumpida desde el año 2007, contabilizando un notable retroceso el pasado ejercicio del 20,2 por ciento.

También las principales partidas de exportación agrícola han visto reducido su valor en 2021, en un escenario fuertemente condicionado además por las consecuencias que ha traído aparejado el "Brexit" sobre nuestras exportaciones hortofrutícolas, como se refleja de la caída del 21,6% en la partida de "frutas y frutos comestibles, cortezas, melones o sandías" y que se elevan hasta el 80,6% en las enviadas al Reino Unido.

En este escenario, también la producción de pepino vio reducida su ventas un 23,9% durante el pasado ejercicio, mientras que la producción pesquera lo hizo en un 1,9%, en coherencia con la caída observada por la pesca generada tanto por las actividades de la acuicultura (-0,9%), como, sobre todo, por las labores extractivas en aguas interiores de las Islas (-3,5%).

En lo que respecta al mercado laboral agrario, dado el elevado porcentaje de error de muestreo de la EPA en este sector, resulta más conveniente analizar la evolución del empleo a través de los resultados de la afiliación a la Seguridad Social, según los cuales, al cierre de diciembre de 2021, en las Islas se contabilizaron 26.805 efectivos en alta laboral en el sector, un avance de 982 trabajadores (+3,8%), con respecto al año anterior.

En cuanto a la evolución de la contratación registrada en el sector, se constata un repunte del 9,2% a lo largo del ejercicio de referencia, en un escenario en el que las contrataciones indefinidas se elevaron un 19,9% y los contratos temporales lo hicieron en un 6,9% interanual.

Dentro del sector primario destacan también otras actividades importantes como la agricultura interior, la ganadería o la pesca tradicional, muy relevantes para la vertebración territorial, el sostenimiento de los núcleos rurales y la conservación del entorno paisajístico,

**EMPLEO Y PRODUCTO EN LA AGRICULTURA. CANARIAS 2008-2021**

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
<b>2008</b>	1,9	13,8	-3,8
⋮	⋮	⋮	⋮
<b>2011</b>	-16,6	13,8	-1,5
<b>2012</b>	-0,3	26,3	-2,2
<b>2013</b>	1,5	12,5	-5,8
<b>2014</b>	-6,9	16,1	2,7
<b>2015</b>	-1,6	17,6	-0,4
<b>2016</b>	8,1	10,7	2,8
<b>2017</b>	8,7	6,7	5,3
<b>2018</b>	-10,1	11,4	3,1
<b>2019</b>	10,0	17,3	-1,7
<b>2020</b>	2,7	10,9	-4,1
<b>2021</b>	3,9	16,6	3,8

Fuente: CRE 2020, ISTAC, EPA IVT 2021, INE; Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

aunque, para la mayoría de ellas, no hay datos disponibles sobre su comportamiento reciente.

Las perspectivas de la actividad primaria se encuentran irremediablemente vinculadas al mantenimiento de las ayudas a la producción, debido a la dificultades permanentes derivadas de las condiciones geográficas y climáticas, a las que debe hacer frente la actividad agraria en las Islas. En este sentido, medidas presupuestarias como las subvenciones destinadas a cubrir los sobrecostes de la obtención de agua para el riego agrícola resultan claves para el desarrollo presente y futuro del sector.

En cuanto al plátano, el descreste arancelario decretado por la Unión Europea ha provocado la entrada en el mercado comunitario de producciones plataneras de terceros países, en condiciones a las que los productores de las Islas no pueden hacer frente. En este ámbito, la subvención estatal al transporte del plátano canario, consignada vía Presupuestos del Estado, debe servir para compensar las dificultades de las producciones locales.

En lo que se refiere al tomate, la persistencia de plagas, la desmesurada flexibilización y falta de control de las condiciones de exportación de los competidores directos de las producciones canarias, especialmente Marruecos, han ido debilitando al sector tomatero año tras año, tal y como indica su evolución desde la zafra 01/02, con respecto a la que acumula una pérdida del 92,6% de la producción total.

Ello resalta la importancia de afianzar las ayudas y subvenciones a su producción, además de ejercer una vigilancia más efectiva de las condiciones de exportación desde países extracomunitarios, que tienen unos costes de producción frente a los que los productores

comunitarios no pueden competir, lo que se ve potenciado en territorios ultraperiféricos, como es el caso de Canarias.

La modificación en 2018 del Régimen Económico y Fiscal de Canarias trajo consigo mejoras en este sentido, al ser blindado dentro de su articulado el establecimiento de una consignación en los Presupuestos Generales del Estado para financiar el 100% de la aportación nacional en las medidas de fomento de las producciones agrarias locales en el marco del POSEI, además de otra adicional, con el objeto de garantizar una dotación suficiente que incremente un 65% la subvención base de los seguros agrarios para la protección frente a adversidades climáticas y otros riesgos naturales.

Se trata de un avance que da respuesta a una demanda del sector, y su inclusión en el REF supone una herramienta clave para reclamar y garantizar su aplicación efectiva. Especialmente tras la aprobación de la *Ley 16/2021 por la que se modifica la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria*, en la que se ha establecido como precio mínimo de venta el coste de producción pero sin recoger medidas que eviten comportamientos de competencia desleal de terceros países, lo que imposibilita a la producción de las Islas poder competir con productos sustitutivos que no estarían afectados por esta ley.

Una medida que, aunque en el caso de Canarias finalmente se ha permitido contabilizar las ayudas directas o indirectas que perciba el productor dentro del computo del coste efectivo de la explotación, no ha tenido en consideración las circunstancias excepcionales con las que convive la producción platanera de las Islas, sujeta a mayores rigideces de adecuación entre la oferta y la demanda que en otros territorios internacionales.

A lo anterior, se vienen a sumar también los efectos que, todavía a día de hoy, sigue sufriendo la producción platanera de las Islas tras la erupción del Volcán de Cumbre Vieja en La Palma, isla que concentraba más del 35% del plátano cultivado en Canarias, y que afectó a más de 1.200 ha de su superficie cultivable, arrojando pérdidas aproximadas del 35% de su producción, en apenas tres meses.

Una contingencia para la que se hace necesario un mayor impulso financiero dentro del paquete de medidas destinado a amortiguar el impacto del volcán sobre el sector, especialmente en lo que atañe a inversiones en las explotaciones agrarias y en la canalización hídrica, junto con herramientas de carácter jurídico y de simplificación administrativa que faciliten la organización urbanística y de infraestructuras del suelo de la zona, para que los productores puedan volver a cultivar en estos terrenos y para el mantenimiento del empleo afectado tras la erupción.

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR AGRÍCOLA. 2020-2021**

	Canarias				Nacional			
	2020	2021	Var. 20-21	% sobre el total	2020	2021	Var. 20-21	% sobre el total
<b>INDEFINIDOS</b>	2.311	2.772	19,9	19,3	87.985	127.160	44,5	4,4
<b>TEMPORALES</b>	10.828	11.579	6,9	80,7	2.784.173	2.786.975	0,1	95,6
<b>TOTAL</b>	<b>13.139</b>	<b>14.351</b>	<b>9,2</b>	<b>100,0</b>	<b>2.872.158</b>	<b>2.914.135</b>	<b>1,5</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.1

TABLA 15.3.3.2

Por otro lado, resulta inevitable hacer mención de las consecuencias que ha traído aparejada la salida definitiva del Reino Unido de la UE para el sector primario de las Islas, dado el alto grado de dependencia que existe entre el territorio británico y el sector agrario del Archipiélago, siendo el Reino Unido uno de los principales mercados receptores de las exportaciones hortofrutícolas procedentes de Canarias, especialmente de tomate y de pepino.

Tras la materialización del “Brexit”, el peso de las exportaciones hortofrutícolas al Reino Unido ha pasado a suponer apenas el 11,4%, aminorando la producción de los capítulos arancelarios que recogen estos productos con respecto a 2020 en un 82,3% en el caso de los tomates, y en un 80,6% en el caso de los pepinos, según las estadísticas publicadas en DATACOMEX, la base de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Ante esta coyuntura, y pese al incremento de las ayudas del POSEI con el fin de compensar sus efectos, resulta de vital importancia que se incorporen medidas específicas para Canarias que den respuesta a su condición ultraperiférica en el marco de la UE, destinadas a amortiguar el impacto de las nuevas exigencias aduaneras con el Reino Unido, como la introducción de un certificado fitosanitario para determinados productos vegetales denominados de alta prioridad, entre ellos, los hortofrutícolas, o el encarecimiento que supone, en términos netos, que la ayuda que prevé el REA sobre la tarifa exterior haya pasado de ser una subvención a una exención, debido a la nueva consideración del Reino Unido como tercer país de la UE.

Todo ello, sin perjuicio de la importancia que supone para el sector primario en las Islas avanzar en términos de especialización y tecnificación, además de la diversificación y la diferenciación productiva, máxime cuando este sector requiere el mantenimiento e intensificación de las ayudas, tanto a las exportaciones como a la agricultura interior.

Asimismo, cobra también especial relevancia para el sector primario de las Islas la puesta en marcha del Pacto Verde Europeo, una importante iniciativa que traerá consigo indudables efectos positivos para el conjunto de la Unión, dada la necesidad manifiesta de actuar para paliar los efectos del cambio climático. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que esta nueva hoja de ruta también pudiera acarrear un endurecimiento en la forma de nuevos y más exigentes estándares de producción que debieran ser acompañados con los suficientes mecanismos de compensación que permitan a nuestros productos seguir siendo competitivos y que, a su vez, faciliten una adecuada transición en la que se debiera tener en cuenta las singularidades de nuestro Archipiélago.

Especialmente, en un escenario de crisis sanitaria y económica como el que seguimos confrontando que, aunque ha reforzado el determinante papel que ejerce el sector primario sobre nuestra estructura económica y social, también ha supuesto que se deba hacer frente a una significativa contracción de la demanda.

Ante esta tesitura, deviene fundamental mantener y reforzar los instrumentos de apoyo a la producción de un sector que, pese a

su reducido peso dentro del entramado productivo de Canarias, cobra una especial relevancia estratégica para la vertebración y el desarrollo de áreas eminentemente agrícolas, tanto en términos de producción como de empleo, además de erigirse como el principal generador de insumos para la alimentación.

### La Industria

El desarrollo de la actividad industrial en Canarias convive con múltiples condicionantes que dificultan su capacidad competitiva, como los mayores costes de aprovisionamiento, la necesidad de una mayor cantidad de mano de obra por unidad producida que en una industria continental -lo que eleva el peso de la componente salarial sobre la cifra de negocios-, y las dificultades para alcanzar el pleno rendimiento en los bienes de equipo empleados dentro de los procesos de transformación.

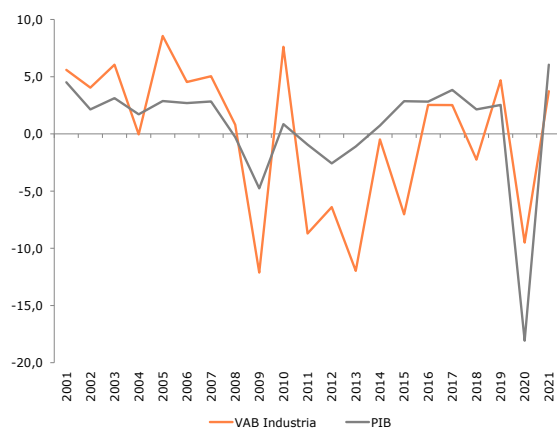
A lo anterior se suma, además, la fragmentación y la lejanía del Archipiélago con respecto a los mercados de abastecimiento, lo que obliga a los productores a asumir unos costes muy elevados, derivados de los altos niveles de aprovisionamiento que se deben mantener para el desempeño de la actividad.

Estos elementos generan una serie de barreras que impiden alcanzar economías de escala, e implican que el excedente bruto de explotación por unidad producida en el sector se sitúe muy por debajo de la media nacional y europea, lo que desincentiva la inversión empresarial y, por tanto, su crecimiento.

Estas particularidades justifican la aplicación de diversas medidas económicas y fiscales específicas para Canarias, destinadas a compensar estos sobrecostes sobrevenidos que soporta su actividad, y que permitan mantener su estabilidad empresarial y laboral.

Sin este tratamiento singular, difícilmente el sector industrial podría cumplir con su papel estratégico dentro de la estructura productiva del Archipiélago, fomentar el equilibrio sectorial y propiciar una mayor estabilización del ciclo económico, además de posibilitar el acceso a la demanda interna de productos agroalimentarios de primera necesidad e impulsar la producción de energía eléctrica.

**VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DE INDUSTRIA Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2021\***



\*Dato 2021 Contabilidad Trimestral de Canarias

Desde el punto de vista macroeconómico, el sector industrial está compuesto por ramas como la industria extractiva y la manufacturera, el suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado y de agua, además de las actividades de saneamiento, de gestión de residuos y descontaminación.

Según la *Contabilidad Trimestral de Canarias*, tras el abultado retroceso cifrado durante el primer año de la pandemia (-9,5%), el conjunto de ramas englobadas dentro de la industria registraron, en el transcurso de 2021, un incremento de la producción del 3,7%, 1,5 puntos menos que en el conjunto del Estado (+5,2%).

Esta evolución ha tenido reflejo en buena parte de los indicadores industriales relativos a 2021, aunque sin recuperar en la mayoría de ellos los niveles que contabilizaban antes de la irrupción de la pandemia, especialmente en aquellos más relacionados con la energía y la elaboración de bienes de equipo.

En este sentido, el Índice de Producción Industrial, tras la fuerte reducción que contabilizó en 2020 (-10,4%), se ha incrementado un 2,7 por ciento al cierre de 2021.

Entrando al detalle de la evolución del Índice por componentes, se observa que la recuperación, todavía parcial, observada por este indicador el pasado ejercicio, se correspondió con la mejora de la producción de bienes de consumo (+8,8%), tanto los de consumo duradero (+107,3%) como los de consumo no duradero (+7,1%), y de los bienes intermedios (+3,6%).

En cambio, en lo que atañe a la generación de energía y la elaboración de bienes de equipo, estos segmentos ahondaron en la contracción registrada durante el primer año de pandemia, finalizando el ejercicio con caídas respectivas que alcanzaron el 0,2%, en el primer caso, y el 1,4% en el segundo.

#### EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL. 2008-2021

	Variación media anual								
	2008	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Índice general	-2,7	...	-0,2	-1,3	-0,3	-0,4	-1,7	-10,4	2,7
Bienes de consumo	-3,9	...	0,6	-1,5	2,2	-2,2	2,5	-10,4	8,8
Bb cons. duradero	-28,0	...	-16,5	-13,4	2,2	5,5	-1,6	-41,5	107,3
Bb cons. no duradero	-1,7	...	1,0	-1,1	2,2	-2,4	2,6	-9,5	7,1
Bienes de equipo	10,4	...	-5,6	-1,7	-5,1	21,2	-4,9	-23,1	-1,4
Bienes intermedios	-27,3	...	0,6	-3,1	-1,4	-2,4	5,9	-9,6	3,6
Energía	10,4	...	-0,2	-0,8	-0,3	-3,8	-4,9	-7,0	-0,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Al respecto del mercado laboral de la industria, las estimaciones de la EPA cifran el número de ocupados del sector al término del cuarto trimestre de 2021 en 52.200 personas, lo que implica un ascenso de 9.800 trabajadores.

Se debe señalar, sin embargo, que los errores de muestreo asociados a la EPA del sector industrial son también elevados, lo que aconseja analizar también los resultados de afiliación.

Los datos de afiliación del sector, a último día de diciembre de 2021, indican que el número de trabajadores inscritos en la Seguridad Social

#### EMPLEO Y PRODUCTO EN LA INDUSTRIA. CANARIAS 2008-2021

	T.V. REAL DEL VAB <sup>(1)</sup>	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LAS
2008	0,8	9,4	-7,8
⋮	⋮	⋮	⋮
2011	-8,7	17,4	-2,9
2012	-6,4	16,2	-5,7
2013	-12,0	14,9	-1,9
2014	-0,5	14,4	2,4
2015	-7,0	9,1	2,1
2016	2,5	11,8	4,0
2017	2,5	12,6	4,2
2018	-2,3	8,4	2,9
2019	4,7	1,8	-0,1
2020	-9,5	6,0	-3,3
2021	3,7	6,3	2,5

<sup>(1)</sup> INE. Se incluye la producción de energía.

Fuente: CRE 2020, ISTAC, EPA IVT 2021, INE; Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

en estas ramas se elevó un 2,5%, esto es, 933 efectivos más que en 2020, hasta un total de 38.806 afiliados en la industria. No obstante, no se logró recuperar el total de afiliados adscritos a este sector con anterioridad a la pandemia, registrando una caída del 0,9% con respecto a 2019, 356 trabajadores menos.

De manera similar, en materia de contratación se observa un importante repunte al término de 2021 del 13,6%, que se reproduce tanto en los contratos indefinidos (+29,5%), como en los temporales (+11,4%), pero sin recuperarse aún del retroceso que supuso la pandemia, distanciándose todavía de los datos de 2019 en un 19,8%, (-11,7% en los contratos indefinidos y -20,9% en los temporales).

#### DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA INDUSTRIA POR RAMA DE ACTIVIDAD.

	VALORES ABSOLUTOS			VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del sector. 2021
	2019	2020	2021	20-21	19-21	
<b>Ind. alimentación y bebidas</b>	1.110	1.104	1.046	-5,3	-5,8	19,1
(1) 35,9%	35,3%	33,8%				
<b>Fab.de prod. metálicos, excepto maquinaria y equipo</b>	896	866	841	-2,9	-6,1	15,3
(1) 43,2%	41,2%	39,2%				
<b>Artes gráf. y reprod. de sop.</b>	604	590	576	-2,4	-4,6	10,5
(1) 51,7%	48,1%	51,7%				
<b>Rep. e inst. de maq. y equipo</b>	586	584	551	-5,7	-6,0	10,1
(1) 47,1%	46,9%	43,9%				
<b>Capt., dep. y dist. de agua</b>	340	362	358	-1,1	5,3	6,5
(1) 28,5%	34,5%	35,2%				
<b>Suministro. de energía eléctric. gas, vapor y aire acond.</b>	199	192	198	3,1	-0,5	3,6
(1) 68,8%	69,8%	68,7%				
<b>Ind. mader. y corcho, exc. muebles</b>	303	284	270	-4,9	-10,9	4,9
(1) 48,2%	50,7%	46,7%				
<b>Fabricación de muebles</b>	294	287	264	-8,0	-10,2	4,8
(1) 55,1%	54,7%	51,5%				
<b>Fabricación de otros productos minerales no metálicos</b>	198	183	162	-11,5	-18,2	3,0
(1) 26,3%	23,5%	19,1%				
<b>Otras industrias</b>	1.217	1.225	1.214	-0,9	-0,2	22,2
(1) 50,9%	52,1%	50,9%				
<b>INDUSTRIA</b>	<b>5.747</b>	<b>5.677</b>	<b>5.480</b>	<b>-3,5</b>	<b>-4,6</b>	<b>100,0</b>

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año; (1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

Fuente: DIRCE 2021 (CNAE 2009), INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR INDUSTRIAL. 2020-2021**

	Canarias				Nacional			
	2020	2021	Var. 20-21	% sobre el total	2020	2021	Var. 20-21	% sobre el total
<b>INDEFINIDOS</b>	2.921	3.784	29,5	13,7	167.956	220.358	31,2	9,4
<b>TEMPORALES</b>	21.423	23.865	11,4	86,3	1.785.376	2.134.455	19,6	90,6
<b>TOTAL</b>	<b>24.344</b>	<b>27.649</b>	<b>13,6</b>	<b>100,0</b>	<b>1.953.332</b>	<b>2.354.813</b>	<b>20,6</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.6

En cuanto al tejido empresarial de la industria, los últimos datos del DIRCE, referidos al 1 de enero de 2021, señalan que el impacto de la pandemia y la declaración del Estado de Alarma sobre el sector, supuso una caída en el número de empresas industriales del 3,5%, esto son, 197 entidades menos, hasta alcanzar un total de 5.480 empresas en el Archipiélago.

La grave situación que provocó la pandemia sobre el sector durante el año 2020, aún a pesar de que algunas de sus actividades fueran declaradas como esenciales, como es el caso de la producción de los lineales de los supermercados o la fabricación de elementos de protección frente al virus, vino a agravar también la difícil situación que ya venían atravesando las empresas relacionadas con la industria, tras la debacle del periodo de crisis financiera vivida entre 2008 y 2013.

No en vano, el número de entidades empresariales industriales que se encontraban en situación de alta a comienzos de 2021 aún se encuentra un 16,9% por debajo del número de empresas que registraba el sector en 2008.

Ello ha supuesto que las empresas de la industria hayan perdido gran parte del peso que ostentaban en el conjunto del entramado productivo de Canarias, al aminorar su cuota desde 2008 en nueve décimas, pasando del 4,6% que representaba en ese ejercicio, al 3,7% computado en el censo más reciente de 2021.

Y es que la pérdida de representatividad de la industria sobre la estructura productiva de las Islas ha sido prácticamente una constante que ha venido apreciándose desde el comienzo de la crisis financiera de la pasada década, además de suponer menos de la mitad que a escala nacional. En las Islas, el sector industrial aporta al VAB regional el 7,0% de su producción, mientras que en el conjunto del Estado su contribución se eleva hasta el 16,9 por ciento.

En 2021, los indicadores disponibles constatan que la industria no ha permanecido ajena al impacto de la crisis sanitaria y las dificultades enfrentadas durante el posterior proceso de reactivación, lo que se debe a que la mayor parte de su producción depende de actividades como la hostelería, el ocio o la restauración, más expuestas a los rebrotes y a la aparición de nuevas variantes del virus acaecidas en diversos momentos de 2021, y que conllevaron el consecuente endurecimiento de las medidas para hacer frente a la crisis sanitaria.

De cara a futuro, el sector industrial debe apostar por compatibilizar la normalización efectiva de su actividad tradicional con la evolución de su modelo productivo hacia formas de trabajo y de desarrollo de procesos que resulten intensivos en el uso de las nuevas tecnologías

digitales y que se muestren alineados con las prioridades marcadas por la Comisión Europea y su Plan de Recuperación.

En este escenario, deviene fundamental optimizar el aprovechamiento de los Fondos Europeos que recibirá Canarias, a través de la materialización de PERTES que debieran contribuir a la modernización y la digitalización de nuestro tejido empresarial, y dar continuidad a la transición energética y la lucha contra el cambio climático. Surge una buena oportunidad para facilitar la progresiva descarbonización de la economía, además de propiciar una mayor integración de las energías renovables y la mejora de la eficiencia energética, una suma de factores que coadyuvarán a conseguir que nuestra economía resulte más moderna, competitiva, resiliente y, por tanto, más sostenible.

Cobra especial importancia, en este sentido, el Anteproyecto de Ley Canaria de Cambio Climático y Transición Energética, que se encuentra actualmente en su fase final de tramitación parlamentaria, en donde se debieran disponer medidas concretas que sirvan de impulso y faciliten una transición gradual de nuestro modelo económico al abrigo de mayores y mejores mecanismos de incentivo y programas de sensibilización, evitando otras que puedan suponer una penalización o sobrecarga de mayores obligaciones a las que ya están sujetas las empresas.

Asimismo, dentro de su marco jurídico, y al igual que en otras normativas que están siendo desarrolladas en paralelo a esta ley, resultará imperativo que todos sus preceptos se acomoden a la legislación básica en política medioambiental y energética, tanto a escala nacional, como europea, y que no se excedan a ella.

Por otro lado, trabajar en el fomento de las nuevas oportunidades de negocio y de creación de empleo basadas en la sostenibilidad, se constituye como una importante palanca de crecimiento y de desarrollo para la economía de Canarias, en donde será de interés consolidar la expansión de las actividades relacionadas con la economía azul, mediante el aprovechamiento de las excepcionales condiciones geográficas y climáticas del Archipiélago, además del impulso de las actividades enmarcadas en el ámbito de la economía circular, que cuentan con un enorme potencial y margen de crecimiento en las Islas.

En materia de innovación, los retos a futuro planteados por la cuarta revolución industrial, continúan pendientes y resultan de gran interés para la aplicación de las tecnologías digitales a los procesos de producción, de forma que se consiga elevar la eficiencia en términos energéticos y de costes, además de incrementar la productividad y optimizar la gestión de los recursos, a lo que habría que añadir la

mejora de la posición competitiva de las empresas que conforman el entramado productivo del Archipiélago.

De igual modo, el proceso de internacionalización de la industria de las Islas sigue sin despegar, lo que resalta la necesidad de establecer mayores mecanismos de apoyo desde el sector público, a través de políticas de promoción o mediante la concesión de ayudas que puedan facilitar e impulsar la presencia exterior de las entidades canarias.

Resulta importante señalar que la entrada en vigor del nuevo REF estableció la consolidación de la compensación del 100% del coste del transporte de mercancías mediante una consignación específica en los Presupuestos Generales del Estado; además de un sistema de compensación que garantice precios equivalentes de la energía en Canarias; la promoción de la implantación de energías alternativas; o la creación de un marco específico para fomentar la autogeneración y el autoconsumo energético basado en renovables.

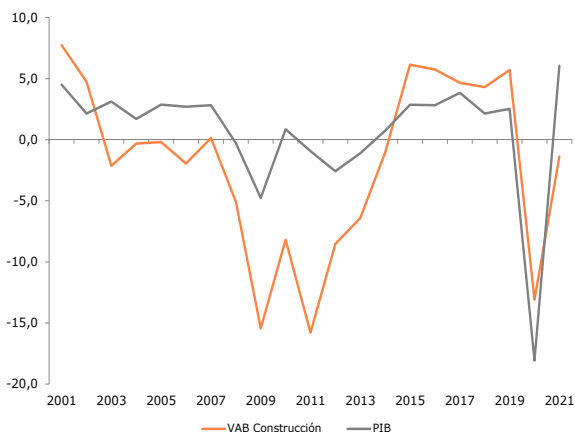
Otras medidas que pueden contribuir a la mejora del sector son la simplificación administrativa y la reducción de cargas, que traería consigo la eliminación de trámites y demoras innecesarias para la actividad industrial; el aumento de la dotación de suelo para el uso industrial; la regeneración y dinamización de áreas industriales existentes; o el impulso a las empresas industriales, a través de la promoción del consumo local.

### La Construcción

Los resultados de la Contabilidad Trimestral de Canarias del ISTAC, relativos a 2021, estiman que el sector de la construcción contrajo el valor de su producción el pasado ejercicio un 1,4%, lo que le llevó a prolongar la significativa contracción del 13,1% que ya había apuntado en 2020. En el ámbito estatal, se reprodujo un fenómeno similar, si bien acusando un retroceso más intenso, cifrado en el 3,4% interanual.

Estos resultados ahondan aún más en la ralentización que ya venía describiendo la construcción durante los últimos años, siendo esta una actividad que, además, incluso antes de la pandemia todavía no había logrado recuperar el terreno perdido durante los peores años

VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DE LA CONSTRUCCIÓN Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2021\*



\*Dato 2021 Contabilidad Trimestral de Canarias

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2008-2021

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2008	-5,1	33,5	-34,1
⋮	⋮	⋮	⋮
2011	-15,8	35,0	-14,6
2012	-8,5	30,8	-17,4
2013	-6,4	34,0	-8,9
2014	-1,1	25,8	6,9
2015	6,1	25,1	10,6
2016	5,7	22,1	8,2
2017	4,7	19,9	14,0
2018	4,3	18,8	8,6
2019	5,7	12,3	0,3
2020	-13,1	23,1	-0,8
2021	-1,4	12,4	5,3

Fuente: CRE 2020, CTC (ISTAC) EPA IVT 2021, INE; Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

de la crisis financiera ocurrida entre 2008 y 2014, un periodo en el que el valor de su producción se redujo en más de la mitad (-53,0%), pasando de generar 4.010,8 millones de euros en 2008, hasta los 1.884,1 millones de euros con los que finalizó 2014.

Todo ello ha supuesto que el peso de la construcción sobre el conjunto de nuestra economía, todavía se encuentre bastante alejado del que suponía en 2007, cuando ostentaba una participación del 10,9%, frente el 6,2% actual.

Las dificultades que ha venido atravesando la actividad de la construcción desde que dio inicio la crisis financiera de 2008, han afectado irremediamente a su tejido empresarial. Cabe recordar, en este sentido, que la construcción fue uno de los sectores que más acusó la crisis financiera, y que entre los años 2008 y 2014, este sector perdió el 38,2% de su tejido productivo, lo que supuso 8.658 empresas menos.

Los datos del DIRCE, correspondientes a enero de 2021, constatan una nueva minoración de las empresas que desarrollan su actividad en el ámbito de la construcción, toda vez que evidencian la desaparición de un total de 555 empresas con respecto a un año antes, lo que se traduce, en terminos relativos, en una caída del 3,3 por ciento.

Pese a esta pérdida de masa empresarial, en materia de empleo, las cifras de afiliación a la Seguridad Social en esta actividad, al último día de 2021, contabilizaron un incremento del 5,3%, lo que supone 2.688 afiliados más trabajando en el sector que con los que finalizó 2020 y que le llevó a superar los niveles previos al inicio de la crisis sanitaria, contabilizando un 4,4% más de trabajadores adscritos a su actividad que en diciembre de 2019.

En este mismo sentido apuntan los datos de ocupación de la Encuesta de Población Activa (EPA), que muestran también un ascenso en el cuarto trimestre del año, en este caso del 7,1% interanual, lo que se traduce en 3.800 trabajadores adicionales en comparación con el mismo periodo del año anterior, y que también mejora en 7.900 empleos los datos del último trimestre de 2019.

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR CONSTRUCCIÓN. 2020-2021**

TABLA 15.3.3.8

	Canarias				Nacional			
	2020	2021	Var. 20-21	% sobre el total	2020	2021	Var. 20-21	% sobre el total
<b>INDEFINIDOS</b>	5.045	7.980	58,2	15,7	111.324	174.307	56,6	15,2
<b>TEMPORALES</b>	43.418	42.942	-1,1	84,3	979.437	969.101	-1,1	84,8
<b>TOTAL</b>	<b>48.463</b>	<b>50.922</b>	<b>5,1</b>	<b>100,0</b>	<b>1.090.761</b>	<b>1.143.408</b>	<b>4,8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

No obstante, en cuanto al número de contratos registrados, aunque se incrementó un 5,1% al cierre de 2021, gracias al notable ascenso de la contratación indefinida (+58,2%), que compensó el retroceso de la temporal (-1,1%), todavía se sitúa un 8,3% por debajo de las cifras previas a la pandemia.

Atendiendo al comportamiento más reciente de otros indicadores de actividad del sector, de manera similar a lo ocurrido con la actividad agraria y la industrial, su amplia mayoría se situaron en terreno positivo durante 2021, aunque sin recuperar en todos los casos, todo el terreno perdido durante el primer año de la pandemia.

Así, la importación de materiales de construcción en el Archipiélago se elevó, en términos de volumen, un 13,9% durante 2021, pero distanciándose aún en un 2,6% de los importados en 2019, en un escenario en el que la compraventa de viviendas se recuperó con un significativo incremento del 43,7%, si bien, con respecto a 2019 todavía anota un retroceso del 0,4 por ciento.

Por su parte, las ventas al por mayor de cemento en Canarias se incrementaron un 6,1%, hasta las 587.927 toneladas, resultando un 4,5% superiores en comparación con 2019; mientras que la licitación de obra pública ascendió durante el pasado año un 4,6%, pero sin recuperar el nivel de 2019 (-4,3%).

Finalmente, el precio medio del metro cuadrado de vivienda libre tasado en las Islas, constató un avance interanual del 1,8% al cierre del año, y alcanza los 1.533,3 euros por metro cuadrado, superando, de este modo, el dato anterior a la pandemia, con un repunte del 0,9% en relación con 2019.

En definitiva, el estudio de los principales indicadores relacionados con el sector para 2021 reflejan una mejora durante el pasado ejercicio, una vez el sector pudo reiniciar buena parte de sus operaciones, superada la peor parte de la pandemia, pero constatando un comportamiento dispar y sin lograr recuperar en todos los casos el importante terreno perdido en 2020.

Resulta indudable que el sector sigue adoleciendo de distintos problemas que dificultan su recuperación, ya no solo de la crisis sanitaria y económica que persiste en la actualidad, sino también de la acusada degradación que sufrió su actividad entre los años 2008 y 2014.

En este sentido, debemos destacar la demora excesiva que supone la fuerte carga burocrática y que retrasa, e incluso llega a imposibilitar la puesta en marcha de diversos proyectos, tanto de obra nueva como de reforma o rehabilitación, como consecuencia, entre otros motivos, de los permanentes retrasos en la obtención de licencias y permisos de obra.

A lo anterior se habría venido a sumar, además, la persistencia de los problemas de abastecimiento, que también condicionan el desarrollo del sector, debido a los cuellos de botella que siguen afectando a las cadenas de suministro en el ámbito global, y que pueden verse empeorados tras el estallido del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia desde el pasado mes de febrero de 2022, encareciendo aún más las materias primas.

Todos estos factores siguen generando un notorio estancamiento en un sector llamado a ser un catalizador para muchas otras actividades y para la creación de empleo, debido al efecto de arrastre que genera sobre el resto de la economía.

En este contexto, resulta imperativo que las Administraciones Públicas redoblen esfuerzos y centren el objetivo en el fomento de la actividad y el desarrollo de las inversiones, tanto de carácter público como

**LICITACIÓN OFICIAL. 2007-2021**

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
<b>2009</b>	583.001	457.233	1.041.393
<b>2010</b>	495.911	410.306	920.982
<b>2011</b>	152.191	152.675	304.865
<b>2012</b>	114.653	74.473	189.126
<b>2013</b>	190.571	73.695	264.288
<b>2014</b>	259.700	154.762	414.462
<b>2015</b>	264.039	171.063	435.102
<b>2016</b>	239.286	231.442	479.931
<b>2017</b>	259.155	314.450	573.605
<b>2018</b>	609.721	388.016	997.737
<b>2019</b>	313.497	626.420	939.917
<b>2020</b>	394.168	465.777	859.946
<b>2021</b>	604.234	295.169	899.403
<b>07-21</b>	<b>5.899.134</b>	<b>4.816.857</b>	<b>10.970.050</b>
<b>Variaciones interanuales</b>			
<b>09-10</b>	-14,9	-10,3	-11,6
<b>10-11</b>	-69,3	-62,8	-66,9
<b>11-12</b>	-24,7	-51,2	-38,0
<b>12-13</b>	66,2	-1,0	39,7
<b>13-14</b>	36,3	110,0	56,8
<b>14-15</b>	1,7	10,5	5,0
<b>15-16</b>	-9,4	35,3	10,3
<b>16-17</b>	8,3	35,9	19,5
<b>17-18</b>	135,3	23,4	73,9
<b>18-19</b>	-48,6	61,4	-5,8
<b>19-20</b>	25,7	-25,6	-8,5
<b>20-21</b>	53,3	-36,6	4,6
<b>19-21</b>	<b>92,7</b>	<b>-52,9</b>	<b>-4,3</b>

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.9

privado, de forma que el sector pueda alcanzar una recuperación plena, retomando la senda de un crecimiento sostenible y sostenido en el tiempo.

Asimismo, resulta de vital importancia eliminar de forma definitiva las trabas administrativas y burocráticas, para lo que resulta indispensable la simplificación y agilización de todos los procedimientos asociados a la adjudicación de licencias y permisos, además de impulsar la herramienta que supone la colaboración de carácter público-privada, en el ámbito de la ejecución de los proyectos.

Por otro lado, cobra especial importancia que se sepa gestionar y asignar de manera eficiente los fondos europeos del instrumento "Next Generation EU", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, y que no debiera solo fomentar la actividad y la inversión en nuevos proyectos, sino también dar un paso más y lograr que el sector impulse la construcción de edificios y viviendas más sostenibles y más eficientes en términos energéticos, un objetivo que, además, se encuentra incluido en el Plan de Vivienda de Canarias 2020-2025, que prevé numerosas actuaciones en este periodo con la meta de consolidar el acceso a la vivienda en las Islas.

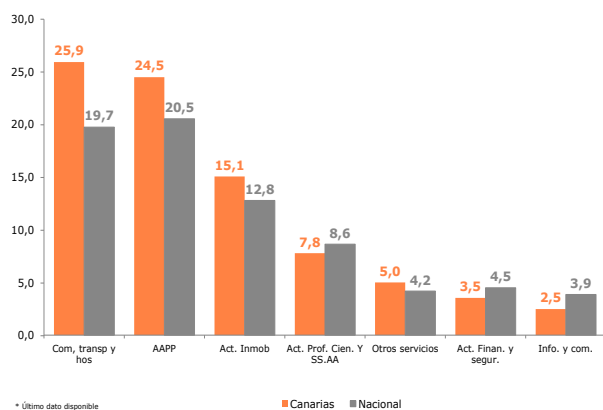
Asimismo, los incentivos articulados en nuestro Régimen Económico y Fiscal se configuran como una herramienta indispensable para poder generar el escenario propicio para acometer la modernización, reforma y/o la rehabilitación de inmuebles e infraestructuras, tanto de uso residencial como en el ámbito turístico o comercial.

Sin embargo, para la consecución efectiva de esto, resulta básico y prioritario eliminar las dificultades normativas que impiden el correcto despliegue de los incentivos del REF y que generan inseguridad jurídica en los agentes económicos, frenando, por lo tanto, la capacidad inversora de estos estímulos, y dificultando, a la postre, la reconstrucción económica y social en Canarias.

### Los Servicios

Si algo ha distinguido históricamente a la actividad económica de las Islas es su elevado grado de terciarización, especialmente durante la última década, en la que el peso de los servicios sobre el conjunto de la producción de Canarias se ha situado año tras año en valores

**PARTICIPACIÓN DE LAS RAMAS DEL SECTOR SERVICIOS SOBRE EL VAB. CANARIAS-NACIONAL. 2020\*.**



superiores al 80,0%, y muy por encima además, de la representación de este sector en el concierto nacional.

Los datos de avance que ha publicado el ISTAC cifran la contribución del sector servicios sobre el VAB regional durante 2021 en el 84,5% del total producido en el Archipiélago, frente al 74,3% que ostenta en el ámbito del Estado.

Otro factor diferenciador de la estructura productiva de Canarias frente a la media nacional, dentro de los servicios, es la mayor presencia de ramas de actividad más estrechamente vinculadas con el turismo, configurándose el agregado de "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería" como el que más destaca por su aportación al Valor Añadido Bruto de las Islas.

Los últimos datos disponibles, relativos a 2020, siguen constatando la mayor preponderancia de este conjunto de actividades en Canarias, donde suponen el 25,9%, frente al 19,7% que supone en el conjunto del país.

Ello a pesar de la fuerte contracción del 39,0% que registró este conjunto de actividades en Canarias durante el primer año de la pandemia y que resultó, además, 13,3 puntos más intensa que la observada en el conjunto del país (-25,7%).

Estos resultados vendrían a confirmar la especial contundencia que tuvo la práctica paralización de la actividad económica y las limitaciones impuestas tras la declaración del Estado de Alarma sobre estas actividades en Canarias, y que, por otro lado, parece haber conllevado también la modificación de algunos rasgos característicos de la distribución del PIB en las Islas.

Así, aunque esta rama logró mantener su papel preponderante sobre el entramado productivo de las Islas, aún a pesar de la notoria

### PARTICIPACIÓN SECTORIAL DE LAS RAMAS DEL SECTOR SERVICIOS SOBRE EL VAB. 2010-2020

	2010	2017	2018	2019	2020
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	30,9	35,2	35,0	34,8	25,9
Información y comunicaciones	2,9	2,4	2,2	2,2	2,5
Actividades financieras y de seguros	3,2	2,8	3,0	2,8	3,5
Actividades inmobiliarias	11,8	12,5	12,6	12,5	15,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	7,0	7,6	8,0	7,9	7,8
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	21,0	19,7	19,7	19,9	24,5
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	4,9	5,8	5,7	5,5	5,0

Fuente: CRE 2020 (Base 2015) INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.10

degradación que padeció como resultado de la crisis económica y sanitaria, lo cierto es que su representatividad se vio reducida en apenas un año en 8,9 puntos, mientras que en el conjunto nacional lo hizo de una manera mucho menos acusada, en 3,9 puntos.

Una pérdida de representatividad sobre el VAB regional que se ha visto compensada por un incremento de la importancia relativa que observaron durante este mismo periodo las actividades más relacionadas con el sector público.

La aportación de la "Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales" sobre el conjunto de la economía, se elevó en 2020 hasta el 24,5% del total de Canarias, frente al 19,9% que suponía en 2019. Por su parte, la representatividad de este sector en el ámbito nacional, supuso el 20,5% del VAB.

A continuación, se sitúa la producción de la rama de "Actividades inmobiliarias", con una cuota del 15,1%, frente al 12,8% a escala estatal, seguida por la relacionada con las "Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares" (7,8% en Canarias, 8,6% Nacional), las "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios" (5,0% Canarias; 4,2% Nacional), las "Actividades financieras y de seguros" (3,5% Canarias; 4,5% Nacional), y la rama de "Información y comunicaciones" (2,5% Canarias; 3,9% Nacional).

En cuanto a la evolución más reciente del conjunto de los servicios, según los datos de la Contabilidad Trimestral de Canarias para 2021, a los que acudimos al no disponer de los datos de la CRE que publica el INE, se estima un incremento del 6,8%, si bien se debe recordar que había sido el segmento más castigado por la pandemia, y que en 2020 había contraído su VAB a razón de un 19,3 por ciento.

**VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DE LOS SERVICIOS Y PIB.  
PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2021\***



\*Dato 2021 Contabilidad Trimestral de Canarias

En el ámbito del Estado, por su parte, el repunte resultó algo menor (+6,0%), si bien es cierto se partía de una caída durante 2020 de mucha menor intensidad que la registrada en las Islas (-11,5%).

En materia laboral, los datos que proporciona la EPA recogen que la población ocupada por los servicios en el Archipiélago se elevó al cierre del cuarto trimestre de 2021 un 13,9% interanual, con lo que el pasado año se habrían recuperado un total de 97.800 empleos, hasta contabilizar un total de 801.800 ocupados asociados al sector.

**EMPLEO Y PRODUCTO EN LOS SERVICIOS. CANARIAS. 2008-2021**

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2008	1,2	12,3	-3,1
⋮	⋮	⋮	⋮
2011	2,1	14,0	-0,3
2012	-1,8	14,8	-1,6
2013	0,3	12,2	2,4
2014	0,5	11,9	3,7
2015	2,9	11,1	3,2
2016	2,3	11,7	5,6
2017	3,9	9,4	3,3
2018	2,6	10,2	3,2
2019	2,1	9,3	1,8
2020	-19,3	15,0	-6,3
2021	7,0	6,0	7,2

Fuente: CRE 2020, CTC (ISTAC), EPA IVT 2021, INE; Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.11

Con todo, se debe matizar que pese a lo abultado de este crecimiento, el empleo del sector todavía se distancia en 23.300 ocupados de los que registraba antes de la pandemia, tras haber destruido un total de 121.300 empleos en 2020, y que, asimismo, dentro de esta recuperación de la ocupación se han apreciado diferencias significativas en la respuesta del empleo.

En este sentido, se aprecia cómo las ramas agrupadas en torno a las actividades del comercio, los transportes y la hostelería lograron crear 40.600 empleos durante 2021, si bien hay que recordar que en el ejercicio se destruyó un total de 81.500 empleos, un dato que evidencia la repercusión especialmente negativa que había tenido sobre la ocupación la incidencia de la crisis provocada por el COVID-19 en la actividad turística y comercial durante el año 2020.

En este contexto, cabe hacer mención del fuerte avance que continuó mostrando el empleo en las actividades relacionadas con la Administración pública; Educación; y actividades sanitarias y de servicios sociales, que superaron en 18.700 efectivos el dato del año anterior. De este modo, se dio continuidad a la creación de 2.200 empleos públicos que se registraron durante el primer año de pandemia, al abrigo de las medidas de refuerzo del personal sanitario y de educación que comenzaron a implementarse en 2020.

Las estadísticas de afiliación a la Seguridad Social también muestran un importante repunte del empleo del sector en el Archipiélago, constatando 47.417 afiliados más a diciembre de 2021, la mayoría adscritos a la actividad de la hostelería, en la que el número de afiliados aumentó en 18.281 efectivos, y el comercio, donde se crearon 6.156 empleos.

Se trata también, en este caso, de avances significativos que resultaban insuficientes para recuperar todo el empleo perdido por estas ramas durante 2020. No en vano, el número de afiliados a estas dos actividades a finales de 2021, aún contabilizaba, de manera conjunta, 14.486 empleos menos que al término de 2019, antes de la declaración del Estado de Alarma en nuestro país.

Los afiliados vinculados al sector público también continuaron aumentando en 2021, especialmente en sanidad y educación, donde se crearon 7.454 nuevos empleos, debido, como ya indicamos, a la

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS. 2020-2021**

	Canarias				Nacional			
	2020	2021	Var. 20-21	% sobre el total	2020	2021	Var. 20-21	% sobre el total
<b>INDEFINIDOS</b>	48.926	61.937	26,6	12,0	1.178.345	1.591.516	35,1	12,3
<b>TEMPORALES</b>	343.057	452.636	31,9	88,0	8.848.465	11.380.487	28,6	87,7
<b>TOTAL</b>	<b>391.983</b>	<b>514.573</b>	<b>31,3</b>	<b>100,0</b>	<b>10.026.810</b>	<b>12.972.003</b>	<b>29,4</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.12

prórroga de los planes de refuerzo que se implementaron en las Islas durante el pasado año.

Por otro lado, en lo que concierne a las cifras de contratación, el balance del pasado año se alinea con los datos de empleo, evidenciando un notable repunte al cierre de 2021 del 31,3%, y que se extrapola tanto a la contratación indefinida (+26,6%) como a la temporal (+31,9%), pero sin recuperar los niveles de 2019, de los que se distancia todavía un 30,9%, un retroceso que alcanza un 26,6% en los contratos indefinidos y un 31,5% en los temporales.

Por último, en cuanto al número de empresas que desarrollan sus actividades en torno a los servicios, según el censo de enero de 2021, la especial incidencia del COVID-19 sobre su actividad supuso el cierre de más de 4.000 empresas durante el primer año de la pandemia, una caída del 3,1%, hasta situarse en 126.123 entidades, y que supuso romper la tendencia al alza que venía describiendo desde el año 2015, de manera ininterrumpida.

Tras el estudio de las cifras generales del sector, profundizamos en el comportamiento observado por el turismo y el comercio minorista durante el pasado año, al tratarse de dos de las actividades más relevantes del sector y, por tanto, de la economía canaria.

**Coyuntura turística.**

La actividad de nuestro principal motor económico, el turismo, fue, sin lugar a dudas, una de las más perjudicadas por los efectos de la crisis sanitaria, al estar especialmente expuesta a las medidas impuestas para hacerle frente, como las restricciones a los desplazamientos entre territorios, tanto a escala nacional como internacional, o las li-

mitaciones de aforo y al ocio, que forzaron, incluso, el cierre de los establecimientos turísticos durante buena parte de 2020.

Fue esta una medida que se impuso en todo el conjunto nacional, pero que, sin embargo, cobró una especial repercusión sobre el conjunto del sector alojativo de Canarias, poniendo de manifiesto la mayor vulnerabilidad que presenta nuestra economía, más orientada al sector servicios.

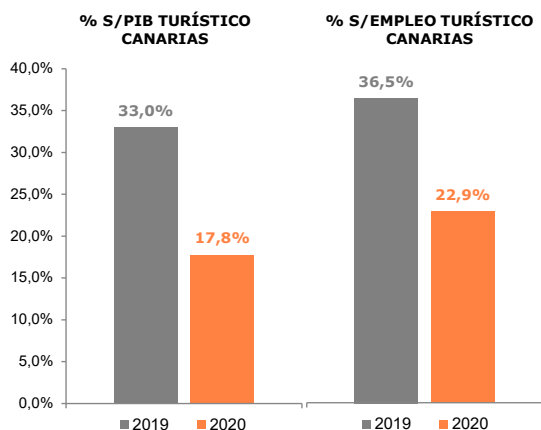
Los últimos datos publicados a principios de 2022 por el Estudio del Impacto Económico del Turismo "IMPACTUR", estiman que el PIB generado por el conjunto de actividades ligadas al turismo, de manera directa e indirecta, cayó drásticamente durante el primer año de la pandemia hasta el 17,8% del total de la economía de Canarias, frente al 33,0% que aportaba apenas un año antes, en el ejercicio 2019.

Esta brusca caída también afectó al empleo turístico, que en 2019 representaba el 36,5% de los puestos de trabajo en Canarias y que se estima se vio reducido en 2020 hasta el 22,9%, es decir, más de 13 puntos por debajo en solo un año, hasta situarse en un total de 153.496 trabajadores vinculados con el turismo, un dato muy inferior a los 310.956 efectivos que contabilizaba el sector en el ejercicio inmediatamente anterior.

Se debe recordar, además, que la grave situación vivida por el sector durante 2020 debe encuadrarse en un contexto en el que ya se venían advirtiendo claras señales de ralentización en la demanda turística durante los años anteriores, como resultado de la confluencia de diversos factores exógenos que condicionaban su actividad a la baja.

Entre estos elementos, debemos destacar la incipiente recuperación que comenzaban a mostrar destinos competidores directos del norte de África y el Mediterráneo oriental, el cierre de determinadas compañías aéreas de bajo coste que operaban con las Islas durante 2019, y a lo que habría que sumar también la quiebra del touroperador británico Thomas Cook en septiembre de 2019, y la incertidumbre que, por esas fechas, aún generaba la incógnita en torno al resultado final del "Brexit".

En 2021, el sector turístico todavía denotaba las consecuencias que supuso sobre su actividad la Declaración del Estado de Alarma en nuestro país en marzo de 2020, y que no debemos olvidar que estuvo vigente durante más de un año, hasta mayo de 2021. No en vano, aún a pesar de la importante mejora de los datos sanitarios tras el inicio del proceso de vacunación entre la población, el sector tuvo que sortear todavía fuertes restricciones que afectaban tanto a la entrada de



Fuente: Exceltur a partir de CSTE (INE)

GRÁFICO 15.3.3.8

turistas, como al nivel de aforo permitido o la realización de eventos culturales, deportivos y de ocio, que son clave para el desarrollo de su actividad.

La aparición de nuevas variantes y cepas del virus en diversos momentos de 2021 dificultaron en gran medida la consolidación del proceso de reactivación económica del sector, al verse sujeto, durante la práctica totalidad del año, a continuos procesos de revisión y ajustes frente a las nuevas olas de contagio, y que retrasaban la recuperación efectiva de los flujos turísticos, sobre todo los internacionales, impidiendo, en definitiva, normalizar de manera real, el ejercicio de la actividad económica del sector.

Con todo, si entramos a analizar las estadísticas turísticas disponibles para 2021, se evidencia como casi todas ellas arrojan destacados aumentos que confirman la reactivación del sector turístico de Canarias, aunque se debe tener en cuenta que estos avances se encuentran claramente condicionados por el efecto base que supuso sobre estas estadísticas el cero turístico de 2020.

Comenzando por los **flujos turísticos**, los datos de AENA indican que el total de pasajeros que entraron en 2021 por los aeropuertos de Canarias desde el extranjero alcanzó los 5,3 millones, lo que supuso superar los 3,9 millones de visitantes que se contabilizaron en 2020, aunque todavía dista mucho de los 13,3 millones de viajeros que recibían las Islas durante el año anterior a la irrupción de la pandemia, en 2019.

De este modo, la demanda de turistas internacionales se incrementaba en un 37,8% el pasado año, lo que supone, en términos absolutos, un ascenso de 1,5 millones de visitantes foráneos en comparación con el ejercicio anterior.

De manera similar, las estadísticas de *FRONTUR-Canarias*, en las que se recogen los accesos, tanto de turistas nacionales como extranjeros por vía aérea y marítima, revelan la entrada de 6,7 millones de visitantes a nuestro territorio, una estimación que resulta un 44,6% superior a la realizada un año antes, es decir, 2,1 millones de turistas más.

No obstante, este resultado aún se sitúa un 55,7% por debajo del que se contabilizaba durante 2019, cuando el número de visitantes alcanzaba los 15,1 millones de viajeros, lo que supone que al cierre de 2021, aún se contabilizaban 8,4 millones de turistas menos que en el ejercicio previo al COVID-19.

Por su parte, las encuestas oficiales del INE apuntan que en el transcurso de 2021 se alojaron en los establecimientos turísticos del Archipiélago un total de 6,7 millones de viajeros (tanto extranjeros como nacionales).

Esta cifra resulta un 54,8% superior a la estimada durante 2020, y supone 2,4 millones de viajeros adicionales que se alojaron en algún establecimiento turístico del Archipiélago, si bien es cierto que si se comparan con 2019, los viajeros alojados en los establecimientos turísticos de Canarias aún se situaban un 49,3% por debajo (6,6 millones de visitantes menos) de los niveles anteriores a la pandemia.

Estas mismas encuestas estimaban también que **en Canarias estaban operando 536 hoteles al cierre de 2021, frente a los 287 establecimientos alojativos que daban servicio en las Islas al término de 2020.**

Ello supone que la oferta alojativa de Canarias logró reactivarse en un 116,6%, lo que implicó un incremento en la oferta de 132.861 plazas alojativas más que en 2020, aunque los datos de ocupación se mantuvieron en valores muy moderados, alrededor del 56,86 por ciento.

#### PRINCIPALES INDICADORES TURÍSTICOS EN CANARIAS. 2019-2021

	2019	2020	2021	Var. abs. 20-21	Var. 20-21 (%)	Var. abs. 19-21	Var. 19-21 (%)
<b>Visitantes</b>							
Turistas entrados por fronteras españolas (incluye nacionales)	15.115.708	4.631.805	6.697.166	2.065.361	44,6	-8.418.542	-55,7
Extranjeros entrados por los aeropuertos de AENA	13.261.486	3.879.851	5.346.477	1.466.626	37,8	-7.915.009	-59,7
Visitantes alojados en los establecimientos turísticos (incluye nacionales)	13.323.083	4.359.100	6.749.339	2.390.239	54,8	-6.573.744	-49,3
<b>Pernoctaciones</b>							
	95.426.656	28.781.795	41.434.235	12.652.440	44,0	-53.992.421	-56,6
<b>Estancia Media</b>							
	7,2	6,6	6,1	-0,5	-	-1,0	-
<b>Personal Empleado</b>							
Hoteles	48.366	18.753	44.273	25.520	136,1	-4.093	-8,5
Apartamentos	11.191	5.109	9.572	4.463	87,4	-1.619	-14,5
<b>Plazas</b>							
Hoteles	254.526	113.951	246.812	132.861	116,6	-7.714	-3,0
Apartamentos	148.082	83.162	129.725	46.563	56,0	-18.357	-12,4
<b>Personal Empleado por cada 100 plazas turísticas</b>							
Hoteles	19,0	16,5	17,9	1,5	-	-1,1	-
Apartamentos	7,6	6,1	7,4	1,2	-	-0,2	-
Total establecimientos	14,8	12,1	14,3	2,2	-	-0,5	-
<b>Gasto turístico total (EGATUR)</b>							
	16.854	4.823	7.187	2.364	49,0	-9.667	-57,4

Fuente: FRONTUR-Canarias (ISTAC), AENA, Encuesta de alojamientos turísticos (INE), EGATUR (INE)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

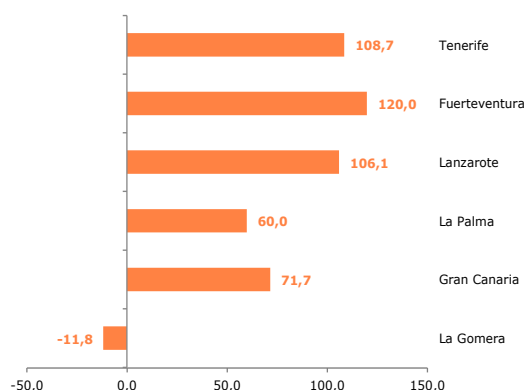
**RECUPERACIÓN DE LA OFERTA HOTELERA CANARIAS. 2021**


GRÁFICO 15.3.3.9

En este escenario, tras la abultada caída del **gasto incurrido** en 2020 por los visitantes foráneos en nuestro territorio (-71,4%), los datos recabados por el INE en su encuesta *EGATUR*, para el conjunto de 2021, estiman que los turistas extranjeros elevaron su nivel de gasto un 49,0%, 2.363,6 millones de euros más que un año antes, hasta contabilizar un total de 7.186,9 millones de euros.

No obstante, esta recuperación resultó una vez más insuficiente y no logró compensar la caída del gasto turístico durante el primer año de pandemia, toda vez que se situó en 9.667,5 millones de euros por debajo del estimado en 2019, cuando el gasto desembolsado por los turistas alcanzaba los 16.854,3 millones de euros

De igual modo, otros indicadores de actividad también relacionados con el sector, como es el caso de la cifra de negocios o el nivel de personal ocupado por el sector servicios en Canarias, arrojaron datos positivos durante el pasado año y se alinearon con este proceso de recuperación, aunque también de manera parcial.

Atendiendo a la facturación generada por los servicios, esta habría repuntado un 30,9% en Canarias al cierre de 2021, 12,4 puntos porcentuales por encima del conjunto del territorio nacional, donde se observó un alza del 18,5 por ciento.

Esta amplia diferencia obedece al efecto base que provocó el fuerte impacto de la pandemia sobre el sector del Archipiélago en 2020, aunque es cierto que ha recuperado cierto terreno en 2021, si bien, todavía se encuentra un 4,6% por debajo del dato estimado en 2019.

En cambio, en el conjunto estatal la caída que mostraba el conjunto de los servicios durante 2020 resultaba más moderada, y la recuperación que se materializaba en 2021 conseguía superar incluso el dato de 2019, al mostrar un avance en el índice del 8,2 por ciento.

De manera similar, este comportamiento también se observa en la evolución del índice de personal ocupado en los servicios durante 2021, que habría experimentado un crecimiento en las Islas del 5,3% el pasado año, un avance 1,3 puntos superior al anotado a escala nacional (+4,0%), pero que se sitúa un 6,3% por debajo del registrado en las Islas durante 2019.

En cuanto a los datos de **empleo turístico**, el Instituto de Estudios Turísticos ha cifrado en 230.117 personas el número de ocupados en

profesiones relacionadas con el turismo en las Islas al cierre del cuarto trimestre de 2021, frente a los 184.481 trabajadores contabilizados el año anterior, un aumento del empleo del 24,7% interanual, que se traduce en 45.636 trabajadores más que los estimados durante el último trimestre de 2020.

Con respecto a la afiliación a la Seguridad Social, también se observa un comportamiento similar, constatándose un incremento del empleo en las ramas de "Hostelería" y de "Agencia de Viaje" del 14,6% interanual, lo que supone 18.487 efectivos más en relación con 2020, alcanzando así un total de 145.165 afiliados.

Pese a estos avances, si realizamos una comparativa con los datos de empleo turístico estimados en Canarias antes de la pandemia, se observa que el número de ocupados aún se situaba, al cierre de 2021, un 17,0% por debajo del dato de 2019, cuando se contabilizaban 277.282 trabajadores, lo que equivale a 47.165 ocupados menos.

Asimismo, las cifras de afiliación aún resultaban un 6,6% inferior al dato del año 2019, cuando el número de afiliados alcanzaba los 155.450 trabajadores, lo que, en términos absolutos, supone 10.285 empleos menos.

Las cifras de empleo directo en los establecimientos alojativos que también proporciona el INE a través de los resultados de las encuestas de alojamientos turístico, muestran un incremento del empleo en las Islas del 125,7% al cierre de 2021, lo que implica 29.983 trabajadores más que los estimados durante el año anterior, hasta alcanzar los 53.845 puestos de trabajo en el segmento alojativo de las Islas.

No obstante, a pesar de que las cifras de empleo muestran una fuerte recuperación, todavía se sitúan por debajo de los niveles que se constataban antes de la irrupción del COVID-19, cuando el INE estimaba que el conjunto del sector alojativo de Canarias generaba 59.557 puestos de trabajo directo.

Tras realizar este repaso de los aspectos generales de actividad y empleo del turismo, a continuación estudiaremos con una mayor profundidad los resultados correspondientes a la afluencia turística y las estadísticas de alojamiento.

Entrando a analizar en primer lugar los datos oficiales recopilados por las encuestas de ocupación del INE, el número de **viajeros alojados** en Canarias habría repuntado un 54,8% durante el pasado año hasta contabilizar 6,7 millones de viajeros, lo que eleva la demanda de alojamiento en aproximadamente 2,4 millones de turistas que contrataron un 44,0% de pernoctaciones más que en 2020, hasta un total de 41,4 millones de noches.

De esta manera, el dato de estancia media se situó en los 6,1 días por viajero, cinco décimas por debajo del estimado en 2020.

Del total de viajeros estimados, el 74,5% se alojaron en hoteles, un total de 5,0 millones de viajeros, lo que implica un aumento del 57,2% en comparación con el dato de 2020, mientras que el número de noches pernoctadas se incrementó en un 49,4%, hasta las 30,0 millones de noches, siendo la estancia media en los hoteles de 6,0 días por viajero, tres décimas menos que el año anterior.



**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2021**

	2007	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Variaciones interanuales(%)	
										20-21	19-21
<b>VIAJEROS ENTRADOS</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.222	...	1.081.597	997.423	1.012.462	1.171.784	1.300.817	-	1.463.499	-	12,5
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.343	...	1.369.671	1.452.807	1.474.596	1.464.436	1.616.583	-	1.099.269	-	-32,0
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.846	...	9.678.028	10.788.293	11.252.956	10.846.416	10.405.683	-	4.186.571	-	-59,8
<b>TOTAL</b>	<b>11.565.411</b>	...	<b>12.129.296</b>	<b>13.238.523</b>	<b>13.740.014</b>	<b>13.482.636</b>	<b>13.323.083</b>	<b>4.359.100</b>	<b>6.749.339</b>	<b>54,8</b>	<b>-49,3</b>
<b>PERNOCTACIONES TOTALES</b>											
PERNOCTACIONES APARTAMENTOS	37.003.218	...	29.684.293	32.450.108	32.774.746	30.228.259	28.209.605	8.699.691	11.423.036	31,3	-59,5
PERNOCTACIONES HOTELES	48.436.042	...	63.839.614	69.702.819	71.017.213	69.008.440	67.283.026	20.082.104	30.011.199	49,4	-55,4
<b>TOTAL</b>	<b>85.439.260</b>	...	<b>93.523.907</b>	<b>102.152.927</b>	<b>103.791.959</b>	<b>99.236.699</b>	<b>95.492.631</b>	<b>28.781.795</b>	<b>41.434.235</b>	<b>44,0</b>	<b>-56,6</b>
<b>ESTANCIA MEDIA</b>	<b>7,4</b>	...	<b>7,7</b>	<b>7,7</b>	<b>7,6</b>	<b>7,4</b>	<b>7,2</b>	<b>6,6</b>	<b>6,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>-1,0</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.14

Este segmento alojativo saldaba el año con una ocupación media del 56,9%, 30,1 puntos más que la registrada el año anterior.

Por su parte, la demanda en los apartamentos turísticos repuntó en un 48,2%, hasta alcanzar los 1,7 millones de viajeros, y el número de pernoctaciones contratadas se incrementaba un 31,3%, hasta sumar un total de 11,4 millones de noches, situando así, la estancia media por pasajero ligeramente por encima de la estimada en hoteles, en torno a los 6,6 días.

En el caso de los apartamentos, la ocupación media durante el pasado año 2021 mejoraba sustancialmente, en comparación con el dato de 2020, y se situaba en el 44,0%, 26,6 puntos por encima de la estimada durante el año anterior.

El comienzo de la relajación de las medidas frente al COVID-19 permitió la reapertura de varios de los **establecimientos alojativos** que se vieron obligados incluso a cerrar durante el periodo más estricto del confinamiento decretado en 2020. En este sentido, el INE cifró en 536 el total de alojamientos hoteleros que estuvieron operativos al término de 2021, lo que permitió duplicar el número de plazas disponibles en un año hasta alcanzar un total de 246.812 plazas, frente a las 113.951 que se ofertaban al cierre de 2020.

Estos resultados suponen que la recuperación del turismo observada en 2021 permitió reabrir un total de 250 hoteles que habían suspendido su explotación debido a la coyuntura especialmente adversa apreciada en el primer año de la pandemia, la mayoría de ellos localizados en la isla de Tenerife, donde se procedió a la reapertura de 100 establecimientos hoteleros, lo que explica que en esta isla se concentrara casi el 40% del incremento de las plazas alojativas que registró Canarias durante 2021.

La oferta hotelera también se recuperaba en el resto de las islas, a excepción de la isla de La Gomera, donde se aminoró el número de hoteles operativos en 2 unidades, y las plazas alojativas se aminoraron en 4,5 por ciento.

Destaca, no obstante, el comportamiento que ha mostrado la oferta hotelera en la provincia de Las Palmas, especialmente en el caso de las islas no capitalinas que, tras la brusca caída que experimentaron durante 2020, la mejoría registrada en 2021 permitió duplicar la oferta hotelera en un solo año, pasando de 33 establecimientos abiertos en 2020 a 68 durante 2021, en el caso de Lanzarote, y de 35 establecimientos que permanecieron operando en la isla de Fuerteventura durante 2020, a los 77 con los que llegó a saldar el pasado año.

**ESTABLECIMIENTOS, PLAZAS TURÍSTICAS Y GRADO DE OCUPACIÓN DE LOS HOTELES POR ISLAS. DICIEMBRE 2020-2021**

	NÚMERO DE HOTELES ABIERTOS				PLAZAS TURÍSTICAS DISPONIBLES				GRADO DE OCUPACIÓN (%)		
	2020	2021	Var. 20-21 Abs.	Var. 20-21 (%)	2020	2021	Var. 20-21 Abs.	Var. 20-21 (%)	2020	2021	Var. 20-21 (p.p.)
Gran Canaria	92	158	66	71,7	32.628	65.504	32.876	100,8	29,4	63,8	34,4
Lanzarote	33	68	35	106,1	17.109	37.963	20.854	121,9	21,3	52,0	30,7
Fuerteventura	35	77	42	120,0	22.096	46.963	24.867	112,5	28,0	52,0	24,0
<b>LAS PALMAS</b>	<b>160</b>	<b>303</b>	<b>143</b>	<b>89,4</b>	<b>71.833</b>	<b>150.430</b>	<b>78.597</b>	<b>109,4</b>	<b>26,2</b>	<b>56,0</b>	<b>29,7</b>
Tenerife	92	192	100	108,7	38.741	90.632	51.891	133,9	26,3	57,2	31,0
La Palma	10	16	6	60,0	1.410	3.799	2.389	169,4	22,6	34,7	12,0
La Gomera	17	15	-2	-11,8	1.720	1.642	-78	-4,5	27,8	61,7	33,9
El Hierro	N/D	N/D	-	-	N/D	N/D	-	-	N/D	N/D	-
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>119</b>	<b>223</b>	<b>104</b>	<b>87,4</b>	<b>41.871</b>	<b>96.073</b>	<b>54.202</b>	<b>129,4</b>	<b>25,6</b>	<b>51,2</b>	<b>25,6</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>279</b>	<b>526</b>	<b>247</b>	<b>88,5</b>	<b>113.704</b>	<b>246.503</b>	<b>132.799</b>	<b>116,8</b>	<b>25,9</b>	<b>53,6</b>	<b>27,7</b>

Fuente: Encuestas de alojamientos turísticos (INE)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.15

**VIAJEROS ALOJADOS EN CANARIAS. ISLAS. 2021**

	HOTELES	VAR. (%) 20-21	APARTAMENTOS	VAR. (%) 20-21	TOTAL	VAR. (%) 20-21
Gran Canaria	1.541.141	-41,2	482.834	-55,4	2.023.975	-45,3
Lanzarote	627.280	-56,9	340.126	-57,4	967.406	-57,1
Fuerteventura	781.417	-49,6	161.167	-51,0	942.584	-49,9
Tenerife	1.905.697	-50,9	637.666	-47,7	2.543.363	-50,1
La Palma*	93.276	-46,2	54.837	-10,3	148.113	-36,8
La Gomera*	67.974	-18,9	36.008	-27,9	103.982	-22,3
El Hierro*	N/D	N/D	7.400	-7,8	7.400	-7,8

\*Debido a la metodología empleada por el INE, existe una diferencia en la suma total de las Islas con respecto al dato total autonómico.

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.16

En el caso de Gran Canaria, el número de establecimientos hoteleros también aumentaba, pasando de 92 hoteles que estimaba el INE durante 2020 a 158 establecimientos en 2021.

Con todo, a pesar del mayor número de establecimientos abiertos para su explotación, lo cierto es que la oferta hotelera en Canarias al cierre de 2021, todavía se encuentra por debajo de los niveles que se registraban en 2019, con un 2,4% menos de hoteles operativos que los que habían abiertos antes de la pandemia, y una oferta de plazas un 3,0% inferior a la que se registraba ese año.

Este menor número de plazas alojativas en comparación con las de 2019, tuvo traslado a todas las demarcaciones insulares, aunque especialmente en la isla de La Palma, donde la erupción del volcán que tuvo lugar en septiembre de 2021, ahondó aún más en la crisis del sector e impidió la recuperación de la oferta.

En esta isla, la oferta hotelera observó en 2021 una reducción del 23,1%, en comparación con los datos que estimaba el INE para el año 2019.

La reducción de la oferta alojativa también ha afectado con intensidad a la isla de Fuerteventura, donde el número de plazas, pese a la reactivación del pasado año, aún se sitúa un 3,4% por debajo de la oferta de la isla durante 2019, así como a Tenerife y Gran Canaria, donde el número de plazas resulta un 2,7% y un 2,6%, respectivamente, inferior al dato de dos años antes.

En Lanzarote, tampoco se ha logrado recuperar el total de plazas hoteleras de las que disponía en 2019, y el dato al cierre de 2021 resulta un 1,3% inferior al dato de ese ejercicio.

Completamos el estudio de los visitantes llegados al Archipiélago con las estadísticas de AENA, que recogen el número de viajeros entrados desde el extranjero por los aeropuertos internacionales de Canarias a lo largo del pasado ejercicio.

Con carácter previo, se debe señalar que estas estadísticas presentan ciertas limitaciones, al incluir a todos los viajeros que llegan por vía aérea a Canarias desde un origen determinado, pero sin distinguir entre nacionales y extranjeros; además el mismo vuelo puede recoger la entrada de visitantes provenientes de diversas nacionalidades; y también se incluye a los extranjeros residentes en las Islas.

Sentada esta premisa, y según los datos que facilita AENA, en el transcurso de 2021 llegaron a las Islas un total de 5,3 millones de pasajeros

**EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES MERCADOS EMISORES DE TURISTAS A CANARIAS. 2020-2021**

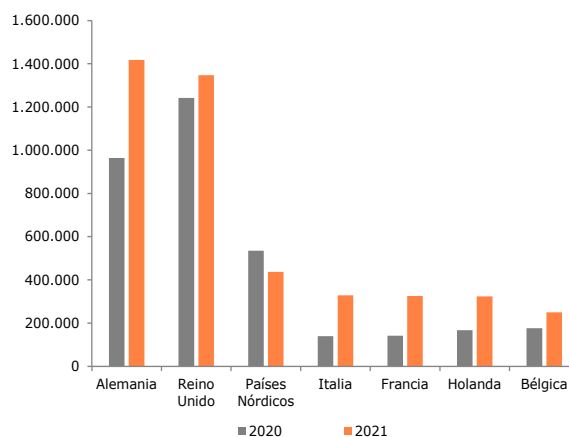


GRAFICO 15.3.3.10

desde el extranjero, lo que implica un incremento del 37,8% en relación con la cifra acumulada en 2020.

Se trata de un avance que, aunque elevado, no lograba recuperar los niveles que se contabilizaban antes de la pandemia, cuando se registraban 13,3 millones de viajeros, con lo que la entrada de visitantes foráneos se sitúa un 59,7% por debajo de la que registró en 2019, es decir, que el sector acusa todavía una caída de 7,9 millones de viajeros llegados desde el extranjero.

Según la nacionalidad del visitante, el turismo procedente del Reino Unido y de Alemania concentró el 51,7% de la demanda de turismo foráneo que se desplazaba a Canarias, una cifra que en los años previos a la pandemia solía situarse en torno al 60% del total.

En lo que atañe al turismo germano, este incrementó su afluencia en un 47,0% y lograba saldar el año con un total de 1,4 millones de visitantes, lo que equivale, en términos absolutos, a 453.566 pasajeros más que en 2020.

El turismo británico, por su parte, aumentó sus llegadas de una manera mucho más moderada, a razón de un 8,5%, 105.347 pasajeros más, hasta un total de 1,3 millones de viajeros, en un escenario condicionado por las mayores dificultades que supuso para las visitas de este colectivo la elevada tasa de contagios en su país durante el pasado año, y que obligaba a mantener medidas más estrictas que limitaron la entrada de pasajeros procedentes del Reino Unido.

Con este resultado, el turismo británico, que antes de declararse la pandemia aportaba más de 5,1 millones de turistas al Archipiélago, se ha contraído en un 73,8% en los dos últimos años, lo que ha supuesto la pérdida de casi 3,8 millones de visitantes.

Por lo que se refiere al caso de Alemania, el dato de 2021 se sitúa aún un 48,7% por debajo del registro previo al COVID-19, lo que implica que la demanda de turismo germano ha caído en 1,3 millones de turistas durante estos dos años.

Otro de los mercados relevantes que debemos analizar es el de los países nórdicos (Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia), que sumaron, en conjunto, 437.215 visitas durante el pasado ejercicio, un 18,3% inferior al contabilizado el año anterior.

Dentro de este grupo países, sobresale el descenso observado por el turismo finlandés, del orden del 40,3%, seguido por el mercado noruego y el sueco, que redujeron sus visitas con respecto a 2020, un 35,5% en el primer caso, y un 21,2% en el segundo. En cambio, el mercado danés aumentó sus visitas a Canarias un 23,3%, en comparación con las efectuadas en el año anterior, y ello supuso 28.650 nuevas visitas en el conjunto del año.

El análisis de todos estos resultados confirma que el proceso de recuperación del turismo en Canarias resulta aún insuficiente, y que no ha logrado compensar todavía la fuerte caída que acusó el sector en 2020. Todo ello, además, en un escenario marcado por la perseverancia de numerosas incertidumbres, más allá de las sanitarias, y que afectan al plano económico y geopolítico, debido al surgimiento de nuevos factores de riesgo, como la escalada de precios que atraviesan nuestros principales mercados emisores de turistas, que podría reorientar las decisiones de gasto de las familias hacia otras actividades.

En adición, debe sumarse un nuevo foco de incertidumbre en el panorama internacional desde febrero de 2022, derivado de la guerra entre Ucrania y Rusia, que puede repercutir en la demanda turística de Europa, si bien es cierto, que la magnitud del impacto sobre el turismo canario aún se antoja difícil de predecir.

En estas circunstancias adversas, resulta imperativo apostar por el mantenimiento y refuerzo de los mecanismos de apoyo destinados a garantizar la recuperación del sector y la reactivación efectiva de las empresas, tanto de las vinculadas directamente al turismo, como de aquellas otras tantas que dependen directa o indirectamente de su actividad.

Esta necesidad ineludible cobra aún mayor importancia, si cabe, dadas las especiales características geográficas de un territorio fragmentado y alejado como es el canario, y que, aún en las fases más favorables del ciclo económico, han condicionado históricamente a nuestra economía, por lo que debe reiterarse el establecimiento de medidas diferenciadas de apoyo que den respuesta a la situación específica de Canarias, que, además, tengan una especial sensibilidad con el sector turístico de las Islas.

En este sentido, la aparición de nuevas figuras impositivas que graven directamente la actividad, aún cuando en su justificación se recurra a argumentos relacionados con la necesaria transición hacia una economía más sostenible con la que también se ha comprometido el sector turístico de Canarias, resulta especialmente preocupante para el futuro de una actividad que ha demostrado ser el principal motor económico de las Islas, habida cuenta de su importante efecto de arrastre sobre el resto de sectores productivos.

El sector turístico del Archipiélago acumula una amplia experiencia en la defensa del entorno natural, y en los últimos años ha liderado actuaciones que demuestran que es posible generar sinergias que permitan cumplir los objetivos de desarrollo sostenible sin restar crecimiento a la actividad económica con intervenciones públicas que pueden comprometer su competitividad.

En este marco, cobra especial importancia para Canarias que se exceptúe a nuestro territorio, de manera definitiva, de la aplicación del llamado "impuesto verde" o ecotasa, incluida dentro del paquete "Objetivo 55" de la Comisión Europea, con el que se pretende cambiar el actual régimen de comercio de derechos de emisión de la UE para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, en un horizonte temporal que abarca hasta el año 2030.

En dicha propuesta, se vendrían a gravar, a partir de 2024, las emisiones de CO<sub>2</sub> para todas las conexiones aéreas con los países que integran el Espacio Económico Europeo. Una medida que tendría, sin lugar a dudas, un notable impacto negativo sobre nuestra actividad turística y, por tanto, sobre nuestra economía en su conjunto, por lo que resulta imperativo que se garantice el trato singular y el respeto a las especificidades de las RUP en la transición hacia la descarbonización de la UE, tanto en la movilidad de las conexiones aéreas, como en las marítimas.

Por ello, debemos tomar con satisfacción la excepción ya conseguida en los vuelos interinsulares y en las conexiones de Canarias con el resto del Estado en territorio peninsular, aunque sigue siendo necesario que se amplíe también al resto de las conexiones aéreas que mantienen las Islas con el continente europeo. Este tratamiento específico ya ha sido avalado por la Eurocámara, a través de una enmienda a la directiva complementaria, si bien, todavía debe ser ratificado, de manera definitiva, por el Consejo Europeo y la Comisión Europea.

También adquiere relevancia trabajar por asegurar que los recursos procedentes de los fondos europeos de reconstrucción "Next Generation" sean asignados del mejor modo posible y se focalicen en proyectos que logren reimpulsar nuestra economía, evitando dispersarlos en iniciativas que pudieran concentrar un reducido valor añadido, así como configurar un marco fiscal adecuado que contribuya a su aprovechamiento y no los desincentive.

En cualquier caso, estos fondos pueden ser una buena oportunidad para continuar profundizando en la reconversión y modernización de la oferta, tanto de la planta alojativa, que presenta aún niveles de obsolescencia incompatibles con las nuevas demandas que impone el mercado, como en otros ámbitos complementarios a esa actividad, como la restauración, las alternativas de ocio o las infraestructuras turísticas.

Pero para que ello sea posible debemos insistir en la necesidad de diseñar un marco jurídico y fiscal apropiado que propicie la modernización de nuestras infraestructuras turísticas y que también logre evitar situaciones de competencia desleal en la oferta alojativa, que no hacen más que menoscabar la capacidad de generación de empleo del sector.

En este sentido, deviene fundamental promover una regulación en materia de alquiler vacacional que logre reducir los niveles de conflictividad actuales y facilite el desarrollo de esta actividad dentro de la legalidad, cumpliendo con los estándares mínimos de calidad, tanto desde el punto de vista alojativo como del empleo.

La obligación de adaptar la planta turística a las nuevas tendencias del mercado es una realidad que el sector turístico canario debe asumir para garantizar su desarrollo, a lo que se añade, asimismo, la convivencia con un entorno cada vez más competitivo y cambiante, en el que la transformación digital se erige como un factor imprescindible de cara al futuro.

Así, la incorporación de forma constante de innovaciones tecnológicas que surgen en torno al turismo supone un elemento de valor añadido que no solo optimiza la gestión empresarial, sino que eleva los niveles de satisfacción y retención del turista, en general, y del e-turista (turista en la era digital), en particular.

Otro objetivo estratégico debe ser diversificar nuestro producto turístico mediante la combinación del modelo tradicional con incipientes nichos de mercado, como son el turismo activo, el turismo rural, el turismo náutico, el turismo cultural, el turismo residencial, el turismo de congresos o en general, cualquier otra opción destinada a grupos que compartan afinidades o aficiones.

Por otro lado, en los últimos años el sector turístico de Canarias ha venido apostando por modelos de negocio basados en la sostenibilidad, alineados con las metas marcadas por la ONU en sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por lo que sigue siendo básico, con vistas a ayudar a consolidar estas iniciativas, el impulso de programas y planes específicos que posibiliten tanto a nuestras empresas como a sus trabajadores poder adaptarse a las nuevas formas de trabajo y de negocio que están siendo cada vez más demandados bajo el paraguas de la sostenibilidad.

La experiencia acumulada y el reconocimiento internacional de Canarias como destino turístico y de nuestras empresas debe servir de estímulo para profundizar en el proceso de internacionalización y consolidar el tamaño medio de nuestras empresas turísticas, promoviendo alianzas en el sector que ayuden a garantizar el éxito del proceso de implantación en el exterior y proporcionar una mayor dimensión al tejido empresarial.

Para ello resulta imprescindible desempeñar una importante labor de promoción turística, en la que Canarias logre, en primera instancia, recuperar cuotas de mercado previas a la pandemia, y también atraer a un nuevo grupo de mercados y perfiles emergentes.

Para estos cometidos, el desarrollo del capital humano desempeña un papel fundamental, por lo que resulta necesario impulsar políticas activas de empleo que posibiliten la recualificación de los profesionales del sector en materias de crucial trascendencia como el conocimiento de idiomas o el uso de las herramientas TIC, sobre las que existe un amplio campo aún por explorar.

### Comercio minorista.

El sector del comercio se erige como el principal proveedor de bienes de consumo para los hogares y las empresas, además de un eslabón esencial dentro de la cadena de valor del resto de sectores productivos,

constituyéndose como un instrumento de ventas complementario a otras actividades como el turismo o el ocio, lo que explica el especial impacto que tuvo la crisis sobre la actividad comercial en las Islas, superior al del resto del territorio nacional.

La relajación de las medidas implantadas para hacer frente al COVID-19, como las limitaciones de aforos y de distanciamiento social, y la consecuente reapertura de su actividad productiva, implicaron una mejoría en los resultados apuntados por los indicadores relacionados con el comercio del Archipiélago durante 2021, si bien, en este caso tampoco se logró recuperar los niveles alcanzados por esta actividad antes de la irrupción de la pandemia.

Un índice clave para el sector, como es el **Indicador de Actividad del Sector Servicios** en Canarias, publicado por el INE, ilustra, en buena medida, la evolución de la actividad comercial en el último año, al constatar un importante repunte a lo largo de 2021, tanto en la cifra de negocios como por su personal empleado.

Según este indicador, la actividad de los servicios habría elevado su facturación, a diciembre de 2021, un 30,9% en Canarias, frente al descenso observado en 2020 (-27,2%), mientras que el índice de personal ocupado habría aumentado al término del año de referencia un 5,3%, tras el retroceso del 11,0% registrado en el Archipiélago el año inmediatamente anterior.

Profundizando en el empleo generado por estas actividades, la afiliación a la Seguridad Social en la rama relacionada con este sector, *“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas”*, finalizó 2021 con 157.310 efectivos en alta laboral en las Islas, lo que equivale a un incremento de 6.156 afiliados (+4,1%), si bien todavía se distancia en 5.415 empleos de los que contabilizaba en 2019 (-3,3%).

Por su parte, los últimos datos del censo empresarial del sector, relativos a enero de 2021, ponen de manifiesto como la crisis ha agravado las dificultades que ya venía arrastrando el tejido empresarial del comercio antes del inicio de la pandemia.

Según el DIRCE, tras reducir su número de empresas en 2019 en 1.087 entidades (-3,2%), el impacto de la pandemia agudizó la desaparición

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL ÍNDICE GENERAL DEL COMERCIO AL POR MENOR EN CANARIAS. ENE. 2007-DIC. 2021



GRÁFICO 15.3.3.11

de empresas vinculadas al sector en 1.677 unidades (-5,1%), lo que se trasladó, tanto al “comercio minorista” (-4,9%, 987 empresas menos), como al “comercio al por mayor” (-7,0%, 616 unidades empresariales menos) y a las empresas de “venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas” (-2,0%, 74 entidades menos).

En este contexto, el **Índice de Comercio al por Menor** registró en diciembre de 2021 un leve ascenso interanual del 0,7%, que le llevó a cerrar el ejercicio con un incremento de la cifra de negocios, en términos de media anual, del 1,8%, si bien, es cierto que lo hizo tras registrar una significativa caída el año anterior del 15,0%, medida también en términos medios.

Por último, tras la fuerte contracción que había acusado durante 2020 (-42,3%), la **matriculación de vehículos** finalizó 2021 contabilizando un aumento del 14,2 por ciento. De este modo, el número de matriculaciones se situó en las Islas en 54.778 vehículos, una cifra que resulta aún un 34,2% inferior a la que se contabilizaba en el año 2019.

Todos estos resultados ponen de relieve que la reactivación económica observada por el sector a lo largo de 2021 no logró adquirir todo el dinamismo que se esperaba, y que a pesar de mostrar evidentes signos de mejora, no ha podido compensar la fuerte pérdida de actividad sufrida durante la crisis sanitaria.

Además, durante el pasado año este sector se vio muy afectado por los cuellos de botella generados en las cadenas de suministro globales, especialmente en los componentes tecnológicos, a lo que habría que sumar también el fuerte encarecimiento al que se han visto sometidos los transportes por el aumento de los precios de la energía desde mediados de 2021, y que se está viendo recrudescido desde comienzos de 2022, por el conflicto entre Ucrania y Rusia.

Las expectativas futuras del sector del comercio transitan en un entorno marcado por la incertidumbre, que ya mostraba evidentes síntomas de fragilidad con anterioridad a la pandemia, debido al estancamiento que venía atravesando el consumo desde mediados de 2019.

Por otro lado, si algo ha puesto de manifiesto esta crisis es la necesidad de acelerar y adaptar en mayor medida los modelos de trabajo y de gestión del sector a entornos digitales que sean más sostenibles, en una apuesta decidida por la innovación empresarial en todos los niveles, pero especialmente en el ámbito de la PYME.

El cambio de los paradigmas asociados a estos conceptos se han intensificado en el último año, por lo que debiera propiciarse un marco adecuado y de apoyo para que sus empresas puedan readaptar los procesos hacia modelos que promuevan la eficiencia y la sostenibilidad, lo que redundará en significativas mejoras de la productividad y que traerá aparejado, además, nuevas oportunidades de negocio, de la mano de un uso más racional de los recursos, o mejoras en términos de posicionamiento e imagen corporativa, a través de la responsabilidad social.

Como fórmula inaplazable para la recuperación, surge la necesidad de contar con un tejido productivo que resulte más competitivo y resiliente ante eventuales shocks externos, preparado para el nuevo

escenario que está surgiendo a raíz de la pandemia y los obligatorios cambios que estamos viviendo en las fórmulas de interacción social.

Los proyectos tractores de inversión que se van a poner en marcha en próximas fechas en el marco de los Fondos Europeos de Recuperación van a jugar, sin duda alguna, un papel clave para el futuro de la actividad comercial en las Islas.

Sin embargo, para maximizar su impacto y aprovechar bien el uso de un volumen tan significativo de recursos, será necesario consensuar una ambiciosa estrategia de Estado que sirva para acometer las reformas estructurales todavía pendientes, que se trabaje para solucionar los problemas de coordinación entre las diferentes Administraciones Públicas, y que se agilicen los procedimientos para que estos fondos puedan llegar lo más rápidamente posible y de manera eficiente a la economía real.

En otro ámbito, deviene fundamental mejorar las políticas destinadas a actualizar las infraestructuras comerciales de las Islas, un contexto en el que herramientas como la RIC tienen un importante papel que cumplir, pero para lo que será necesario que se precisen y aclaren las fechas desde las que se producen efectos tributarios en aspectos como la rehabilitación de los activos usados y de suelo, cuya redacción en la Ley vigente resulta confusa, dificultando su aplicación y aprovechamiento efectivo.

También en materia fiscal, destaca la necesidad de actualizar el sistema tributario para que sirva de instrumento de impulso para la actividad y el empleo que genera el comercio en Canarias, y que no se implementen medidas que, por el contrario, podrían menoscabar su recuperación.

### 15.3.4 Principales rasgos del crecimiento provincial e insular.

#### Breve aproximación al crecimiento macroeconómico provincial e insular. 2007-2019

Los datos del INE y el ISTAC nos permiten aproximar la realidad macroeconómica de las provincias e islas de Canarias desde la perspectiva de la oferta. No obstante, se debe señalar que los datos se publican con dos ejercicios de retraso (2019 es el último periodo disponible),

#### PIB A PRECIOS CORRIENTES (MILES DE EUROS) Y PER CÁPITA (EUROS) POR ISLAS. 2007-2019

	2007		2019		Var. (%) 07-19	
	PIB	PIB per cápita	PIB	PIB per cápita	PIB	PIB per cápita
<b>Gran Canaria</b>	16.230.393	20.186	18.175.517	20.972	12,0	3,9
<b>Lanzarote</b>	3.041.138	23.234	3.729.136	24.415	22,6	5,1
<b>Fuerteventura</b>	2.095.871	22.578	2.632.808	21.107	25,6	-6,5
<b>Tenerife</b>	18.007.815	21.812	20.688.463	21.608	14,9	-0,9
<b>La Palma</b>	1.469.290	17.846	1.641.431	19.277	11,7	8,0
<b>La Gomera</b>	404.392	18.250	410.890	18.481	1,6	1,3
<b>El Hierro</b>	176.216	17.404	205.216	18.259	16,5	4,9

Fuente: ISTAC.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**PIB Y VAB EN CANARIAS POR ISLAS Y PROVINCIAS EN 2019\***

	Islas							Provincias		Canarias
	Gran Canaria	Lanzarote	Fuerteventura	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Las Palmas	S/C Tenerife	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	232.589	19.089	22.809	368.446	16.374	97.156	10.595	274.486	492.570	767.056
Industria y Energía	1.273.439	170.459	116.252	1.050.089	12.873	88.636	10.996	1.560.151	1.162.594	2.722.745
Industria manufacturera	674.224	73.358	50.771	420.563	5.637	37.923	3.982	798.352	468.105	1.266.457
Construcción	950.438	183.289	136.273	1.262.562	32.104	127.675	15.550	1.270.000	1.437.890	2.707.890
Servicios	14.026.287	3.008.988	2.112.269	16.080.561	311.272	1.175.091	148.963	19.147.544	17.715.887	36.863.431
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	6.069.729	1.599.854	1.204.169	6.442.310	127.204	437.607	47.855	8.873.752	7.054.976	15.928.728
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	3.785.238	797.518	496.811	4.548.265	66.664	273.118	31.365	5.079.567	4.919.413	9.998.980
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4.171.320	611.616	411.289	5.089.985	117.404	464.366	69.743	5.194.225	5.741.498	10.935.723
<b>VAB</b>	<b>16.482.753</b>	<b>3.381.825</b>	<b>2.387.603</b>	<b>18.761.658</b>	<b>372.622</b>	<b>1.488.557</b>	<b>186.104</b>	<b>22.252.181</b>	<b>20.808.941</b>	<b>43.061.122</b>
Impuestos netos sobre los productos	1.692.764	347.310	245.205	1.926.806	38.268	152.874	19.113	2.285.279	2.137.060	4.422.339
<b>PIB</b>	<b>18.175.517</b>	<b>3.729.136</b>	<b>2.632.808</b>	<b>20.688.463</b>	<b>410.890</b>	<b>1.641.431</b>	<b>205.216</b>	<b>24.537.460</b>	<b>22.946.001</b>	<b>47.483.461</b>

\*Miles de euros. Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.4.2

y no se encuentran deflactados, por lo que no permiten realizar una comparación homogénea entre diferentes periodos.

Por lo tanto, el estudio realizado será con estimaciones anteriores a la irrupción de la pandemia, si bien, cuentan con un valor indudable, dado que permiten realizar una aproximación a la estructura productiva provincial e insular. En todo caso, estos datos deben ser valorados con la prudencia que aconseja su carácter provisional en los últimos ejercicios de la serie.

Según el INE, la provincia de Las Palmas generó en el transcurso de 2019 un PIB de 24.537,5 M€, el 51,7% del total de Canarias; mientras que el PIB de Santa Cruz de Tenerife contabilizó la cifra de 22.946,0 M€, el 48,3% restante.

Descontado el efecto de los impuestos netos sobre la producción, el Valor Añadido Bruto (VAB) de las islas orientales se situó en los 22.252,2 M€, frente a los 20.808,9 M€ que supuso en la provincia más occidental.

Dicho resultado implicó que la valoración de los "Impuestos sobre los productos netos de subvenciones" ascendiera en 2019 a 2.285,3 M€ en Las Palmas, y 2.137,1 M€ en Santa Cruz de Tenerife.

En el caso de Las Palmas, su estructura productiva se caracteriza por una mayor especialización en la rama de "Comercio, hostelería y comunicaciones", que aporta el 39,9% del VAB provincial (8.873,8 M€), 6

puntos por encima que en Santa Cruz de Tenerife, donde supone el 33,9% del valor de la producción, un total de 7.055,0 M€.

De igual modo, el sector de la "Industria y energía" cuenta con una cuota de producción superior en la provincia de Las Palmas, donde representa el 7,0% del total (1.560,2 M€, de los que 798,4 M€, un 3,6%, provienen de la "industria manufacturera"); mientras que la aportación de este sector en Santa Cruz de Tenerife resulta más reducida, generando el 5,6% del VAB provincial, un total de 1.162,6 M€, de los que 468,1 M€ fueron aportados por la "industria manufacturera", un 2,2% sobre el total.

En cambio, el peso del sector primario y de otras ramas de servicios como las "Actividades financieras, profesionales y administrativas" resulta superior en las islas occidentales, generando el equivalente al 2,4% del VAB en el primer caso, y el 23,6% en el segundo. Estas mismas actividades en la provincia de Las Palmas aportan el 1,2% del VAB en el caso del sector primario, y el 22,8% en las "Actividades financieras, profesionales y administrativas".

Por su parte, la producción generada por el agregado compuesto por la "Administración Pública, Sanidad, Educación y otros servicios", también aporta más en Santa Cruz de Tenerife, donde representa el 27,6% de la producción, esto es, 5.741,5 M€ y 4,3 puntos más que el peso que ostentan estas ramas en la provincia de Las Palmas, donde representa el 23,3% del VAB provincial, equivalente a 5.194,2 M€.

Atendiendo a la **evolución durante el periodo 2007-2019**, se debe recordar que la economía canaria anotaba durante 2019 su sexto año consecutivo de crecimiento, lo que le llevó a recuperar buena parte de la actividad y el empleo perdido durante los peores años de la crisis financiera. No obstante, al mismo tiempo ya se comenzaba a denotar una importante pérdida de impulso con respecto a los años precedentes, especialmente en los indicadores más vinculados al comportamiento del sector exterior y los servicios turísticos.

En términos provinciales, en Las Palmas se experimentó entre los extremos del periodo un crecimiento nominal del PIB del 14,8%, ligeramente superior al anotado por la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se alcanzó un incremento del 14,4 por ciento.

Atendiendo a la evolución perfilada durante este periodo por las distintas ramas de actividad, según el término insular al que se

**DISTRIBUCIÓN INSULAR (%) DEL PIB. CANARIAS. 2007-2019**

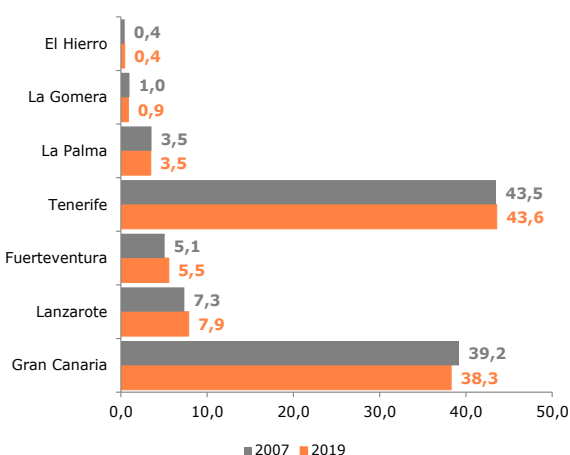


GRAFICO 15.3.4.1

circunscriben, se constatan notorias diferencias en cuanto a su configuración.

En este periodo, la actividad de la construcción caía de manera significativa en ambas provincias, aunque con mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife, en donde se alcanzaba una caída del 37,8%, frente al menor retroceso del 28,2% que se experimentó en el ámbito de Las Palmas.

En la misma línea, la “industria manufacturera”, estrechamente vinculada con la construcción a través de las industrias auxiliares del metal y otros inputs, también se reducía en Santa Cruz de Tenerife de manera más acusada que en Las Palmas, con un descenso del 51,3%, por una disminución del 17,8% en la provincia oriental.

De manera contraria, el conjunto de los servicios mostraron un mejor comportamiento durante este periodo en Santa Cruz de Tenerife, con un crecimiento del 27,7%, sumando 3.846,5 M€ más a los contabilizados en el año 2007, frente al avance más moderado que registraban en Las Palmas, donde aumentaron un 22,5%, 3.518,8 M€ corrientes adicionales.

Este mejor desempeño en uno y otro ámbito parece responder especialmente a la mejor evolución perfilada por las ramas relacionadas con la “Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento” en la provincia occidental, donde anotaron un crecimiento del 35,1%, sensiblemente superior al avance computado por estas mismas ramas en la provincia de Las Palmas, cifrado en este caso en un 22,2 por ciento.

En términos monetarios, valorados a precios corrientes, el conjunto de ramas vinculadas a la Administración Pública incrementó en 1.492,6 M€ su aportación en las islas más occidentales en el periodo comprendido entre los años 2007 y 2019, un resultado muy superior a los 942,2 M€ adicionales que aportó al crecimiento de la economía en la provincia de Las Palmas.

Descendiendo al plano **insular**, se aprecia que, en el periodo 2007-2019, se constata que justo hasta el año inmediatamente anterior a la irrupción del COVID-19, todas las islas habían situado su PIB en terreno positivo, un resultado que se sustentaba en la evolución favorable de los servicios.

La isla que vio crecer el PIB con mayor intensidad durante este periodo fue Fuerteventura, con un avance del 25,6% (+536,9 M€), seguida por Lanzarote, que lo hizo un 22,6% (+688,0 M€). Gran Canaria, por su parte, también había recuperado el nivel de producción previo a la crisis financiera, si bien con un aumento menor, del orden del 12,0% (+1.945,1 M€), acusando en mayor medida los efectos de las fuertes pérdidas sufridas durante la recesión en el sector de la construcción (-25,6%; -327,5 M€) y la industria manufacturera (-15,3%; -121,7 M€).

La tendencia en la provincia de Santa Cruz de Tenerife resultaba similar, sobresaliendo en este caso el crecimiento de su isla capitalina, donde el PIB se elevó un 14,9% (+2.680,6 M€), pese a que la construcción (-37,5%; -758,1 M€) y la industria de manufacturas (-51,1%; -439,4 M€) también se mantenían en negativo. En cuanto a La Palma

y El Hierro, el PIB había repuntado en este periodo un 11,7% (+172,1 M€) y un 16,5% (+29,0 M€), en cada caso; mientras que La Gomera anotaba el crecimiento de menor intensidad, del orden del 1,6% (+6,5 M€).

En el caso concreto de las islas capitalinas, resulta de interés señalar que aunque ambas habían logrado recuperar el nivel de actividad previo a la crisis financiera, lo hicieron con una intensidad diferente, lo que fue resultado del comportamiento más favorable de todas las ramas de los servicios en la isla de Tenerife.

Dentro de esta evolución, destaca la perfilada por la rama del “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones”, cuyas actividades habían crecido durante este periodo un 23,7% en Tenerife, por un 15,8% en Gran Canaria, en un escenario de mayor rigidez normativa en el caso de esta última isla, que había perjudicado a su desarrollo; pero sobre todo, debido a la mayor intensidad del apoyo público brindado a Tenerife (+20,2% en Gran Canaria; +36,9% en Tenerife), lo que ha potenciado su crecimiento económico.

#### **Evolución reciente de provincias e islas.**

A falta de datos oficiales de crecimiento insular y provincial referidos al pasado ejercicio, analizaremos, un año más, el comportamiento que han mostrado variables clave para la economía en estos ámbitos con el fin de conocer su evolución más reciente.

Tras el fuerte desplome observado en 2020, especialmente en aquellas islas cuya estructura productiva presenta una mayor dependencia del turismo, como es el caso de Fuerteventura y Lanzarote, la evolución perfilada en 2021 por los indicadores de consumo y empleo, muestran una mejora en su amplia mayoría, si bien es cierto que sin lograr recuperar, en casi todos ellos, los niveles que contabilizaban justo antes de la irrupción de la pandemia, en el año 2019.

Cabe recordar, en este sentido, las especiales dificultades que confrontaron diversos sectores de actividad que son clave en Canarias, como pueden ser la hostelería, el comercio o los transportes, que aún durante la fase de reactivación económica, se vieron obligados a operar sometidos a importantes limitaciones de aforos y horarios, y con medidas de control que condicionaron el desarrollo de su actividad y afectaron a variables como la entrada de turistas extranjeros durante buena parte del año, especialmente en los procedentes de mercados clave para nuestras Islas, como el británico o el proveniente del norte de Europa.

Comenzando con la provincia de Las Palmas, la presencia de turistas extranjeros se elevó en el último año un 38,9%, el gasto turístico un 43,1% y las pernoctaciones en los establecimientos hoteleros un 51,8 por ciento. Se trata de crecimientos que, no obstante, no permitieron recuperar los valores que se alcanzaban antes de la pandemia, constatándose una minoración con respecto a 2019 del 59,6%, del 57,5% y del 53,6%, en cada uno de estos indicadores.

En Santa Cruz de Tenerife, por su parte, las entradas foráneas se elevaron en el transcurso de 2021 un 36,2%, el gasto turístico un

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS POR PROVINCIAS. 2019-2021 (%)**

	INDICADORES DE DEMANDA, OFERTA Y EMPLEO								
	LAS PALMAS		S/C DE TENERIFE		LAS PALMAS		S/C DE TENERIFE		
	20-21	19-21	20-21	19-21	20-21	19-21	20-21	19-21	
<b>CONSUMO</b>					<b>EMPRESAS</b>				
Matriculación de vehículos de uso doméstico	-7,7	-36,9	-8,0	-36,6	Empresas inscritas en la SS por cuenta de cotización (I)	1,4	-5,1	2,3	-4,9
Consumo neto de energía eléctrica	1,8	-9,5	-2,0	-12,4	Número de procedimientos concursales (II)	-28,2	-	39,6	-
Mercancías portuarias descargadas con destino al mercado interior (II)	7,4	-7,2	-0,4	-17,6	<b>EXPORTACIÓN</b>				
Índice de Precios de Consumo*	5,6	-0,2	6,0	-0,1	Mercancías portuarias cargadas desde el mercado interior (III)	12,2	-5,8	3,5	-17,0
Gasto turístico total	43,1	-57,5	40,8	-54,1	Exportaciones de plátanos	-4,1	2,4	-3,4	3,5
Turistas extranjeros	38,9	-59,6	36,2	-59,7	Exportaciones de tomates	-15,8	-34,0	-63,3	-76,9
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	51,8	-53,6	45,9	-58,1	<b>EMPLEO</b>				
<b>INVERSIÓN</b>					Activos (IV)	6,7	0,4	2,4	-0,6
Matriculación de vehículos de uso empresarial	25,6	-20,0	20,2	-9,0	Ocupados (IV)	17,8	2,2	8,8	-2,8
Matriculación de vehículos de alquiler	169,6	-42,6	326,6	-58,8	Parados (IV)	-25,1	-6,9	-17,5	9,8
Descarga de materiales de construcción (Tm)	13,6	4,5	16,7	2,9	Tasa de paro* (IV) y (V)	18,2	25,9	19,8	24,5
Precio medio de la vivienda (m <sup>2</sup> )	1,9	0,4	1,8	1,6	Tasa de paro I Trimestre 2022 (V)	20,5	-	20,1	-
Número de transacciones en el mdo. inmobiliario	42,0	0,0	45,6	-0,8	Afiliados a la SS	6,6	0,2	6,8	0,9
Licitación oficial	53,3	92,7	-36,6	-52,9	Contratos registrados	28,7	-27,6	25,3	-30,0

\*Los datos de la columna 19-21 hacen referencia a la variación interanual de 2020

(I) Sin contar empresas sin asalariados; (II) Datos referidos a 2020; (III) No se incluyen las mercancías en tránsito ni los transbordos; (IV) Datos referidos al IVT; (V) Valor de la tasa.

Fuente: FREDICA; ENDESA; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; INE; EPA (INE); ISTAC; Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; SEOPAN; ASPROCAN; FEDEX; Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; SEPE; AENA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

40,8%, y las noches pernoctadas un 45,9%, aunque ampliando la comparativa a 2019, todavía se distancian en un 59,7%, un 54,1% y un 58,1%, respectivamente.

En materia de inversión, también la amplia mayoría de los indicadores mostraron un comportamiento positivo al cierre de 2021 en las dos demarcaciones provinciales.

Así, la matriculación de vehículos destinados al uso empresarial y de alquiler, observaron sendos ascensos en el ámbito de Las Palmas del 25,6% y el 169,6%, respectivamente, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife los repuntes fueron del 20,2% en el primer caso, y del 326,6% en el segundo.

Con todo, pese a lo abultado de estos incrementos, las matriculaciones de estas tipologías de vehículos siguen sin recuperar todo el terreno perdido en 2020, en un escenario condicionado durante 2021 por los problemas de logística y abastecimiento en las cadenas de suministro globales, registrando todavía un retroceso con respecto a 2019 del 20,0% y del 9,0% en las matriculaciones de vehículos de empresa en

Las Palmas y en Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, y del 42,6% y el 58,8% en las de vehículos de alquiler, en uno y otro ámbito.

Por su parte, las transacciones inmobiliarias cifraron a lo largo de 2021 un crecimiento del 42,0% en Las Palmas y del 45,6% en Santa Cruz de Tenerife, al tiempo que, en lo relativo a la licitación de obra pública, se observó un comportamiento contrapuesto, toda vez que esta incremento su importe en la provincia de Las Palmas un 53,3%, a diferencia del retroceso del 36,6% registrado por el valor licitado en Santa Cruz de Tenerife.

En cuanto a los indicadores de consumo interno, el consumo de energía eléctrica se elevó en el ámbito de Las Palmas un 1,8%, lo que también contrasta con el retroceso observado en Santa Cruz de Tenerife, donde se redujo un 2,0%; mientras que la matriculación de vehículos de uso doméstico se contrajo en Las Palmas un 7,7%, y un 8,0 en Santa Cruz de Tenerife.

Con respecto al mercado laboral, los resultados de 2021 muestran un mayor dinamismo en la provincia de Las Palmas que en Santa Cruz de Tenerife, lo que responde, en parte, a la mayor recuperación observada por el empleo más ligado al turismo y los servicios en las islas no capitalinas orientales, tras la severa destrucción de empleo a la que se vio sometido el mercado laboral de Fuerteventura (-13,7%) y Lanzarote (-14,3%) en 2020, superior en ambos casos a la media regional (-12,0%).

De este modo, en la provincia de Las Palmas se registró un crecimiento del empleo en el conjunto del año del 17,8%, lo que duplica la creación de empleo en Santa Cruz de Tenerife, donde la población ocupada repuntó un 8,8 por ciento.

**RECAUDACIÓN\* TRIBUTARIA POR PROVINCIAS. 2011-2021 (MILES DE EUROS)**

	LAS PALMAS						
	2011	...	2019	2020	2021	20-21	19-21
<b>I.R.P.F.</b>	1.002.962	...	1.325.013	1.306.565	1.382.084	5,8	4,3
<b>I.S.</b>	121.475	...	282.217	164.274	154.892	-5,7	-45,1
	S/C TENERIFE						
	2011	...	2019	2020	2021	20-21	19-21
<b>I.R.P.F.</b>	490.409	...	632.258	581.192	623.769	7,3	-1,3
<b>I.S.</b>	96.427	...	250.256	153.789	120.263	-21,8	-51,9

(\*) Recaudación en términos líquidos y con criterio de caja.

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.



En este contexto, la población parada se redujo en ambas provincias, aunque mostró también una caída de mayor intensidad en el ámbito de Las Palmas, donde el número de parados culminó 2021 con descenso del 25,1%, frente a la minoración del 17,5% estimada en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Estos resultados llevaron a que la tasa de paro en Las Palmas descendiera en 7,7 puntos, situándose en el 18,2% de la población activa de la provincia oriental, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se aminoró en 4,8 puntos, hasta situarse en el 19,8 por ciento.

Entrando a valorar la evolución de los indicadores económicos en los distintos términos insulares, se observa que en la isla de **Gran Canaria** todos finalizaron el ejercicio en terreno positivo, aunque no se retomaron los niveles prepandemia, salvo en los relacionados con el mercado laboral de esta isla.

Comenzando por el turismo, la entrada de visitantes procedentes del extranjero a esta isla repuntó un 34,0%, a la vez que el alojamiento de los viajeros se elevó en 2021 un 40,3%, lo que tuvo traslado al gasto desembolsado por estos turistas, que se incrementó al cierre del año un 31,3 por ciento.

No obstante, si comparamos estos datos con los resultados que arrojaban en 2019, todos arrojan resultados negativos, con minoraciones del 59,4% en las entradas foráneas, del 52,4% en los viajeros alojados y del 55,9% en el gasto turístico incurrido en la isla.

En cuanto al consumo y la inversión, la matriculación de vehículos se elevó en el transcurso de 2021 un 18,2% y el consumo eléctrico un

1,0%, al tiempo que la descarga de mercancías con destino al mercado interior y la descarga de materiales para la construcción cerraron el pasado año con repuntes del 6,2% y del 7,2%, en cada caso.

Sin embargo, tampoco en estos casos se pudo recuperar todo el terreno perdido durante el primer año de la pandemia, contabilizándose en relación con 2019 una caída en todas estas variables, que alcanzó el 33,9% en la matriculación de vehículos, el 6,0% en el consumo neto de energía eléctrica, el 3,6% en la descarga de mercancías interiores y el 0,6% en los materiales de construcción desembarcados.

En lo que respecta al mercado laboral, se aprecia un notable ascenso de la ocupación en Gran Canaria, según la EPA, del 16,5% durante el pasado año, y del 5,2% en la afiliación a la Seguridad Social, lo que supuso 16.725 altas más que en el año anterior. De este modo, con respecto a 2019, el empleo en la isla se habría incrementado un 1,4% en lo que atañe a la ocupación y un 0,7% en el total de afiliados, registrando un total de 2.492 afiliados adicionales a la Seguridad Social en la isla, en los dos últimos años.

De manera similar, los indicadores de demanda y empleo en **Fuerteventura** también se situaron en terreno positivo, aunque sin recuperar tampoco los niveles alcanzados en 2019 en la mayoría de ellos, debido a la especial incidencia que tuvo la debacle de la actividad turística en esta isla a consecuencia del COVID-19.

De este modo, la llegada de pasajeros a la isla procedentes desde el extranjero se elevó, al cierre de 2021, un 54,3%, los turistas alojados un 63,6% y el gasto turístico un 68,4%, si bien, en comparación con 2019, todavía se registra un retroceso del 52,2% en la entrada de turistas

#### EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. GRAN CANARIA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2018	2019	2020	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	3.441	3.216	3.227	3.004	3.034	1,0	-6,0
Gasto turístico total (II)	3.135	4.648	4.324	1.453	1.908	31,3	-55,9
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	3.581	3.932	3.872	1.314	1.843	40,3	-52,4
Turistas extranjeros (I)	2.715	3.911	3.612	1.093	1.465	34,0	-59,4
Matriculación de vehículos. Total (III)	46.003	42.647	39.326	21.984	25.995	18,2	-33,9
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	7.907	6.711	5.970	3.891	3.651	-6,2	-38,8
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	38.096	35.936	33.356	18.093	22.344	23,5	-33,0
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	163	208	193	207	7,2	-0,6
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	<b>7.718</b>	<b>6.851</b>	<b>6.993</b>	6.344	6.741	6,2	-3,6
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	414.320	450.640	456.820	427.660	448.150	4,8	-1,9
Ocupados (V)	362.380	355.910	364.930	317.630	369.960	16,5	1,4
Parados (V)	51.940	94.730	91.890	110.020	78.190	-28,9	-14,9
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	12,5	21,0	20,1	25,7	17,4	-8,3	-2,7
Afiliados a la SS	-	332.785	336.960	322.727	339.452	5,2	0,7
Contratos registrados (VII)	306.932	330.265	338.098	202.330	253.609	25,3	-25,0

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LANZAROTE

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2018	2019	2020	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	810	817	823	669	684	2,2	-16,9
Gasto turístico total (II)	1.925	2.872	2.730	755	1.129	49,5	-58,7
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.921	2.452	2.398	695	965	38,8	-59,8
Turistas extranjeros (I)	1.618	2.562	2.489	642	851	32,5	-65,8
Matriculación de vehículos. Total (III)	11.317	8.755	6.841	2.771	4.474	61,5	-34,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	1.826	1.346	898	419	418	-0,2	-53,5
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	9.491	7.409	5.943	2.352	4.056	72,4	-31,8
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	102,5	107,3	115	128	10,9	19,3
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.452	1.303	1.355	1.003	1.092	8,9	-19,4
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	68.550	78.640	79.600	75.890	87.270	15,0	9,6
Ocupados (V)	62.090	63.660	65.740	56.340	68.590	21,7	4,3
Parados (V)	6.460	14.990	13.860	19.560	18.680	-4,5	34,8
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	9,4	19,1	17,4	25,8	21,4	-4,4	4,0
Afiliados a la SS	-	56.847	58.132	51.497	56.962	10,6	-2,0
Contratos registrados (VII)	60.355	71.805	68.338	29.577	40.187	35,9	-41,2

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD,  
DEMANDA Y EMPLEO. FUERTEVENTURA**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2018	2019	2020	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	627	648	644	500	530	6,2	-17,6
Gasto turístico total (II)	1.139	2.160	1.923	653	1.099	68,4	-42,8
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.341	1.943	1.788	595	973	63,6	-45,6
Turistas extranjeros (I)	1.473	2.259	1.951	605	933	54,3	-52,2
Matriculación de vehículos. Total (III)	4.641	3.590	2.898	1.691	1.771	4,7	-38,9
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	1.081	739	566	324	298	-8,0	-47,3
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	3.560	2.851	2.332	1.367	1.473	7,8	-36,8
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	97	80	55	78	41,4	-2,3
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.381	1.061	1.009	733	848	15,8	-16,0
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	48.960	60.320	62.560	60.260	66.040	9,6	5,6
Ocupados (V)	43.620	49.020	50.920	43.920	53.590	22,0	5,2
Parados (V)	5.350	11.300	11.640	16.340	12.460	-23,7	7,0
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	10,9	18,7	18,6	27,1	18,9	-8,3	0,3
Afiliados a la SS	-	41.330	40.437	35.141	40.085	14,1	-0,9
Contratos registrados (VII)	54.733	53.323	47.349	23.515	34.816	48,1	-26,5

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

foráneos, del 45,6% en los viajeros alojados en los establecimientos turísticos y del 42,8% en el gasto desembolsado por estos turistas.

En este escenario, la matriculación de vehículos en la isla ascendió en el conjunto del año un 4,7%, aunque contabiliza un retroceso del 38,9%, con respecto a 2019.

Mientras, en el ámbito portuario, pese a que también se constató un comportamiento creciente en el transcurso de 2021, con avances del 15,8% en la descarga de productos para el mercado interior y del 41,4% en la descarga de materiales de construcción, si comparamos estas cifras con los valores de 2019, todavía se distancian un 16,0% en el primer caso, y un 2,3% en el segundo.

En cuanto al mercado laboral, los datos de 2021 denotan un crecimiento del empleo de la isla, toda vez que la población ocupada creció, según la EPA, un 22,0%, y la afiliación observó un repunte interanual del 14,1%; no obstante, en comparación con 2019, la población ocupada se habría elevado un 5,2%, a diferencia del número de afiliados a la Seguridad Social, que apuntó una disminución del 0,9 por ciento.

Por su parte, **Lanzarote** también logró finalizar 2021 con datos positivos, aunque se debe recordar que esta isla fue la más perjudicada por la abrupta caída de la actividad económica del pasado ejercicio, habiendo recuperado su dinamismo tan solo de manera parcial, especialmente en los indicadores turísticos.

Así, la llegada de turistas procedentes del extranjero cifró un aumento del 32,5% y la cifra de viajeros alojados en los establecimientos turísticos del 38,8%, lo que repercutió también en un importante incremento del gasto turístico registrado en este término insular por

estas visitas (+46,5%). No obstante, pese a estos incrementos notorios, todos estos indicadores siguen sin mostrar una recuperación plena de los efectos sufridos durante el primer año de la crisis sanitaria sobre el turismo, registrando caídas superiores al 58,0% en las tres variables analizadas, en relación con 2019.

Con respecto al consumo y la inversión, las descargas portuarias destinadas a abastecer el mercado interior de la isla se elevaron en 2021 un 8,9%, y el consumo neto de energía eléctrica lo hizo un 2,2%, al tiempo que la matriculación de vehículos cifró un notable repunte del 61,5% interanual. Sin embargo, estos indicadores también muestran un signo negativo en la comparativa con el ejercicio previo a la pandemia, distanciándose en un 19,4%, en un 16,9% y en un 34,6%, respectivamente.

En cuanto al mercado laboral insular, la afiliación a la Seguridad Social se elevó el pasado año un 10,6% y la ocupación un 21,7%, si bien, con respecto a 2019, se observa un comportamiento dispar, toda vez que la población ocupada que estima la EPA arroja un incremento del 4,3% en los dos últimos años, en contraste con la caída que contabiliza el número de afiliados en esta isla, del 2,0% en idéntico periodo.

En el caso de **Tenerife**, donde se localiza la mayor parte de la producción de la provincia occidental, la entrada de turistas desde el extranjero repuntó un 39,4% interanual, los visitantes alojados en los establecimientos turísticos un 41,1% y el gasto asociado a estas visitas un 49,8%; pero se mantuvieron por debajo de los valores de 2019, con minoraciones del orden del 59,0%, del 52,3% y del 50,9%, en cada uno de los casos.

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD,  
DEMANDA Y EMPLEO. TENERIFE**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2018	2019	2020	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	3.328	3.252	3.290	2.920	2.857	-2,2	-13,2
Gasto turístico total (II)	3.878	5.888	5.520	1.810	2.713	49,8	-50,9
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	4.309	4.968	4.925	1.664	2.348	41,1	-52,3
Turistas extranjeros (I)	3.412	5.045	5.033	1.482	2.065	39,4	-59,0
Matriculación de vehículos. Total (III)	43.335	31.806	31.385	19.519	20.515	5,1	-34,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	8.891	5.876	4.787	3.186	3.245	1,9	-32,2
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	34.444	25.930	26.598	16.333	17.270	5,7	-35,1
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	392,0	335,8	286,4	335,6	17,1	-0,1
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.214	7.346	7.242	5.905	5.832	-1,2	-19,5
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	411.400	491.100	498.080	483.270	497.820	3,0	-0,1
Ocupados (V)	372.540	397.080	410.900	364.440	397.580	9,1	-3,2
Parados (V)	38.860	94.020	87.180	118.830	100.240	-15,6	15,0
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	9,5	19,2	17,5	24,6	20,1	-4,5	2,6
Afiliados a la SS	-	349.863	356.690	335.764	359.463	7,1	0,8
Contratos registrados (VII)	338.622	375.395	368.756	201.777	254.463	26,1	-31,0

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En lo que concierne al consumo y la inversión, su evolución en el transcurso de 2021 resultó contrapuesta, apreciándose un incremento del 5,1% en la matriculación de vehículos, en sentido opuesto a los retrocesos del 2,2% evidenciado por el consumo eléctrico y del 1,2% en el caso de los desembarques de mercancías al interior. Estos resultados han supuesto que, en comparación con los valores preCOVID, se contabilicen fuertes reducciones del 34,6% en la matriculación de vehículos, del 13,2% en el consumo neto de energía y del 19,5% en la descarga de mercancías.

El comportamiento más errático de los indicadores de actividad en esta isla, ha incidido en una recuperación del empleo de carácter más moderado durante el pasado año, tanto en términos de afiliación, con un repunte del 7,1%, como en la ocupación, que se elevó un 9,1% al cierre de 2021. Asimismo, de manera similar a Lanzarote, se constata una evolución diferenciada de estos dos indicadores en comparación con los datos de 2019, dado que las cifras de afiliación a la Seguridad Social apuntan a una recuperación del empleo (+0,8%), al contrario que la población ocupada, que, según estima la EPA, se habría reducido en este periodo un 3,2 por ciento.

Los resultados de **La Palma** también denotan un comportamiento más irregular en su evolución durante 2021 que el resto de islas, fruto, en gran medida, del efecto adicional que tuvo sobre sus indicadores turísticos, de consumo interno, inversión o empleo, la erupción del volcán de Cumbre Vieja en septiembre de 2021, lo que supuso la destrucción de muchos hogares, terrenos de cultivo y negocios en la isla, en un corto periodo de tiempo.

Así, mientras la entrada de viajeros desde el extranjero a la isla de La Palma constató un fuerte retroceso del 45,4% en comparación con 2020, el buen comportamiento del turismo local contribuyó a que los visitantes alojados en los establecimientos turísticos de la isla durante este periodo se incrementaran un 27,8%, al tiempo que el gasto turístico desembolsado también lo hizo a razón de un 25,9 por ciento.

Pese a esta evolución, todas estas variables siguen constatando retrocesos con respecto a los valores anteriores a la irrupción del coronavirus, y de una manera más acusada que en el resto de demarcaciones insulares, con caídas que alcanzan el 82,0% en la entrada de viajeros foráneos, el 56,4% en los viajeros alojados y el 60,7% en el gasto turístico total.

En lo que atañe al consumo interno y la inversión, en el ámbito portuario, la descarga de productos para el abastecimiento interior se elevó un 8,7% y la de productos para la construcción un 5,8%, lo que les llevó a superar el dato de 2019 en un 4,8% y un 9,8%, respectivamente.

En cambio, los datos de consumo energético y de matriculaciones de vehículos reflejan sendos retrocesos al cierre de 2021, del orden del 1,9% en el primer caso, y del 5,6% en el segundo, que empeoran los retrocesos del año anterior, ampliando su caída hasta el 7,2% y el 31,6%, en uno y otro caso, en comparación con 2019.

Con respecto al mercado de trabajo, el número de afiliados en la Isla se habría incrementado en 2021 un 2,1%, por debajo del alza anotada por la ocupación, cifrada en un 7,0 por ciento. No obstante, si bien la afiliación en La Palma registra un repunte del 1,2% en comparación con 2019, la población ocupada que estima la EPA arroja un retroceso durante este periodo del 0,4 por ciento.

Con respecto a los datos de **El Hierro**, los viajeros alojados se elevaron un 103,0%, aunque lejos de recuperarse de la caída del año anterior, contabilizando un 36,7% menos que en 2019. Por su parte, la descarga de mercancías hacia el interior repuntó un 9,7%, y el consumo de energía un 4,3%, lo que les llevó a superar en un 18,2% y un 11,9% los datos previos a la pandemia, respectivamente. En cambio, la matriculación de vehículos en la isla apuntó en 2021 un retroceso del 19,3% y se distancia del dato de 2019 en un 32,1 por ciento.

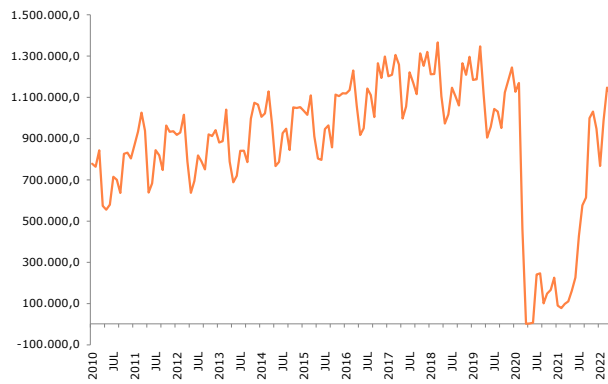
Las estadísticas de empleo evidenciaron un incremento de la afiliación el pasado ejercicio del 4,6% y del 5,4% en la población ocupada, con lo que en los dos últimos años se habría creado empleo en un 5,7%, con respecto al número de efectivos en alta laboral registrados antes de la pandemia, y en un 6,6% en la ocupación, en términos de la EPA.

Por último, en la isla de **La Gomera** aumentó el número de viajeros alojados en los establecimientos turísticos un 26,9%, pero sin retomar los valores de 2019 (-45,6%); mientras que la matriculación de vehículos se elevó un 12,2% en 2021, aunque permaneció también en niveles inferiores a 2019 (-27,2%).

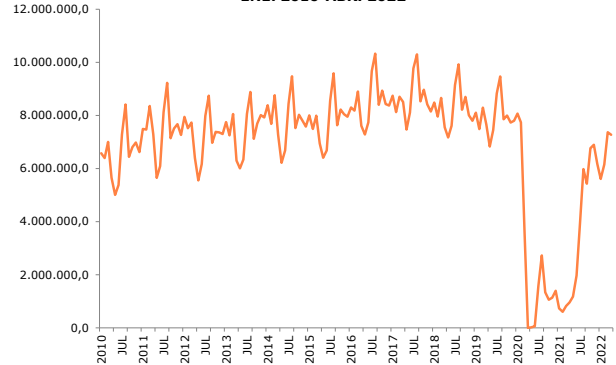
Por su parte, la descarga de materiales de construcción cifró un notable incremento del 68,5%, al igual que sucedió en el caso de las mercancías de aprovisionamiento interno, con un aumento interanual del 7,5%, si bien, en este último caso, estas resultaron todavía un 7,4% inferiores al ejercicio anterior al COVID-19, al contrario que la descarga de productos para la construcción, que se situó un 71,2% por encima del dato de 2019.

En este escenario, las estadísticas del mercado de trabajo de esta isla indican un incremento de la afiliación del 9,7% en 2021 (+3,6% con respecto a 2019), al tiempo que la EPA estimó que la población ocupada de La Gomera se elevó un 7,5% (+3,5% si se compara con el año previo a la pandemia).

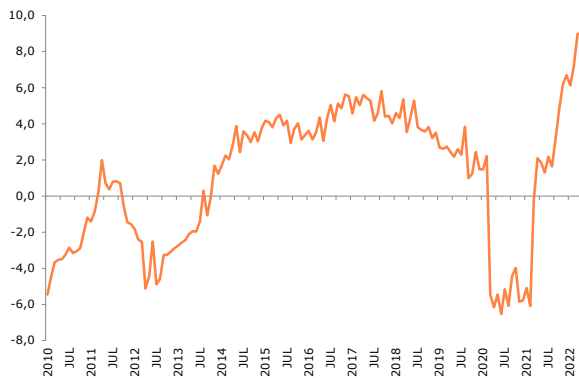
**ENTRADA DE TURISTAS POR LOS AEROPUERTOS DE CANARIAS DESDE EL EXTRANJERO. ENE. 2010-ABR. 2022**



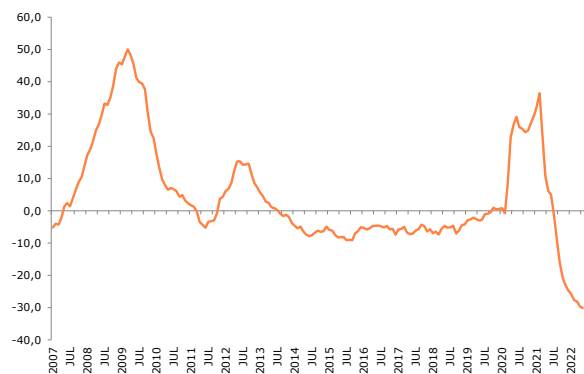
**EVOLUCIÓN DE LAS PERNOCTACIONES EN LOS ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS DE CANARIAS. ENE. 2010-ABR. 2022**



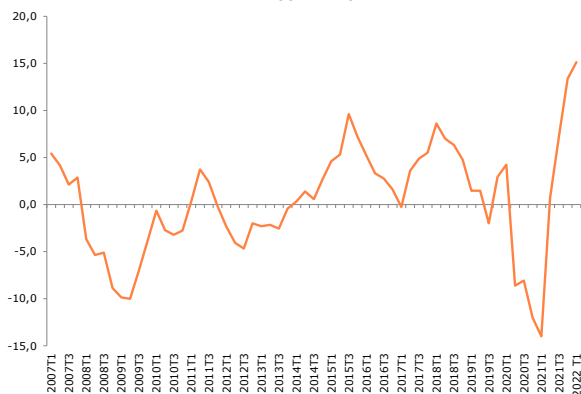
**VAR. INTERANUAL (%) DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. ENE. 2007-ABR. 2022**



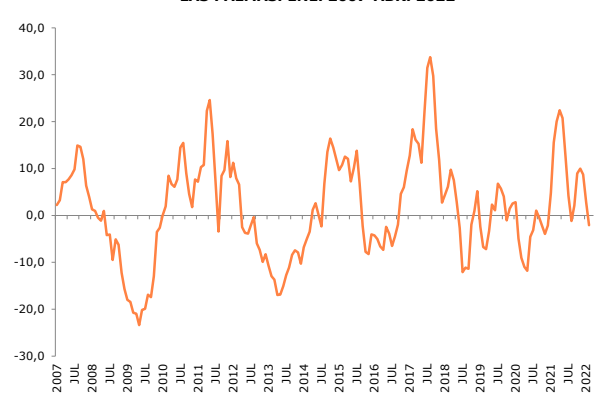
**VAR. INTERANUAL (%) DEL PARO REGISTRADO. TOTAL. ENE. 2007-MAY. 2022**



**VAR. INTERANUAL (%) DE LA OCUPACIÓN (EPA). IT 2007-IT 2022**



**VAR. INTERANUAL (%) DEL TRÁFICO PORTUARIO LAS PALMAS. ENE. 2007-ABR. 2022**



## 15.4. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DE ESPAÑA Y DE CANARIAS EN LOS PRÓXIMOS AÑOS.

Tras dejar atrás lo peor de la pandemia y a medida que avanzaba el proceso de vacunación en nuestro país y se relajaban las restricciones que habían contraído la actividad productiva a partir de la Declaración del Estado de Alarma, las cifras de PIB en las Islas volvían a crecer durante el año 2021.

La economía de las Islas encauzaba, de esta manera, una fase de recuperación que, no obstante, no lograba consolidarse y quedaba sometida a numerosos factores que mantenían la incertidumbre e impedían que Canarias recuperase todo el terreno que había perdido durante el año precedente.

Estaba previsto que 2022 fuera el año en que se consolidara la recuperación de la economía canaria, pero aún persisten esos factores que retrasan este objetivo y, lejos de corregirse, han adquirido incluso mayor intensidad durante la primera mitad del año, despertando incluso el temor ante una posible recesión que afectaría a las principales economías del globo.

Las presiones sobre la inflación, especialmente en los componentes energéticos (el precio del petróleo y del gas han alcanzado máximos históricos en el primer semestre de este año) ya se han trasladado a los componentes más estructurales de la inflación.

Los efectos de segunda ronda implican una pérdida de competitividad para nuestras empresas, restan poder adquisitivo a las familias y con ello se retrae el consumo, y la incertidumbre acerca de la duración del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y sobre la evolución que pueda mostrar la pandemia ante posibles rebotes o aparición de

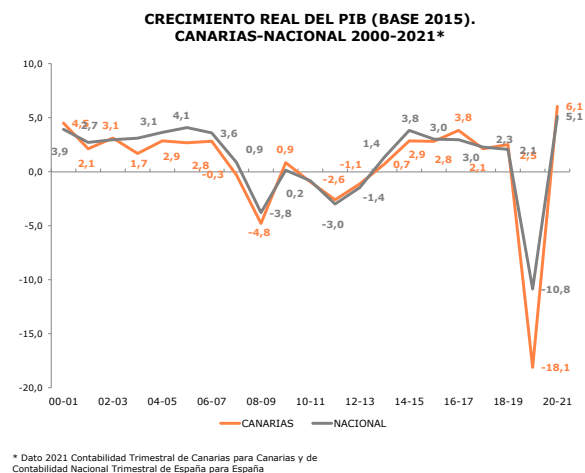


GRÁFICO 15.4.1

nuevas variantes, han aumentado las perspectivas de inflación para el conjunto de 2022.

En este contexto de continuo encarecimiento de costes, persisten además, las tensiones y los cuellos de botella que habían aflorado a raíz de la pandemia en las cadenas de suministro global y que siguen dificultando el ejercicio de la actividad productiva, especialmente sobre aquella más vinculada a la actividad industrial.

En el caso de Canarias, es importante actuar sobre la componente más estructural de la inflación implantando medidas fiscales que alivien el coste de la cesta de consumo y otras actuaciones sectoriales que ayuden a compensar el incremento de costes de producción, principalmente en actividades clave como la industria o la agricultura.

La sobreexposición que presentan estos sectores a shocks externos como los que se vienen sucediendo en los mercados internacionales de insumos alimenticios y energéticos, requiere reforzar los mecanismos e instrumentos de compensación para aliviar los sobrecostes derivados del transporte y del aprovisionamiento de materias primas, todo ello con el objetivo de garantizar su competitividad y asegurar el nivel de producción y combatir, así, sus efectos negativos sobre nuestra estructura de precios.

En este contexto, las instituciones monetarias de prácticamente todas las economías desarrolladas ya han adelantado un endurecimiento de la política monetaria, la retirada de estímulos en el sector financiero y recortes en programas de adquisición de deuda pública nacional.

La Reserva Federal, por ejemplo, ya ha subido los tipos de interés en dos ocasiones durante el año 2022, y los ha situado en la horquilla del 1,50%-1,75%, y pese a ello, ha anunciado incrementos adicionales para los próximos meses, en un contexto en el que la inflación continúa situándose en valores máximos de las últimas cuatro décadas.

PIB A PRECIOS DE MERCADO\*. AÑO 2021

SECTOR	Valor (miles de euros corrientes)	Estructura Porcentual	Variación		
			19-20	20-21	19-21
<b>CANARIAS</b>					
PRIMARIO	820.400	2,0%	2,7	3,9	6,7
INDUSTRIAL	2.664.580	6,4%	-9,5	3,7	-6,1
CONSTRUCCIÓN	2.360.470	5,7%	-13,1	-1,4	-14,3
SERVICIOS	31.986.560	76,6%	-19,3	6,8	-13,9
VAB	37.832.010	90,6%	-18,1	6,1	-13,1
Impuestos netos	3.928.720	9,4%	-18,2	5,3	-13,9
<b>PIB a pm</b>	<b>41.760.700</b>	<b>100,0%</b>	<b>-18,1</b>	<b>6,1</b>	<b>-13,1</b>
<b>NACIONAL</b>					
PRIMARIO	32.875.000	2,7%	4,3	-3,7	0,5
INDUSTRIAL	184.587.000	15,3%	-10,1	5,2	-5,4
CONSTRUCCIÓN	62.486.000	5,2%	-11,3	-3,4	-14,3
SERVICIOS	809.203.000	67,2%	-11,6	6,0	-6,3
VAB	1.089.151.000	90,4%	-10,8	5,0	-6,4
Impuestos netos	115.912.000	9,6%	-11,0	6,7	-5,0
<b>PIB a pm</b>	<b>1.205.063.000</b>	<b>100,0%</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,1</b>	<b>-6,2</b>

Datos con base 2015=100

Fuente: CTC ISTAT; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por su parte, el Banco Central Europeo comunicaba también el inicio de la retirada de estímulos sobre la economía, y una subida de tipos de 25 puntos básicos en el mes de julio, y no se descartan nuevos ascensos de mayor envergadura durante el resto del año.

El anuncio de las nuevas medidas del BCE no ha tardado en reflejarse en los mercados financieros, y la prima de riesgo de los países con un alto grado de endeudamiento, como España, Italia o Grecia reaccionaron al alza, llegando a superar los 136 puntos básicos en el caso de la prima nacional, y los 240 en el caso de la prima italiana o griega.

Para contener esta escalada y sus efectos negativos sobre el conjunto del sistema, el Banco Central se veía obligado a diseñar un mecanismo que servirá para contener estos diferenciales, otorgando mientras tanto, una mayor flexibilidad a las reinversiones derivadas del programa PEPP, pudiendo orientarlas hacia las deudas que se encuentren más tensionadas. Este anuncio ha reducido ligeramente la presión sobre las primas de riesgo, aunque estas siguen manteniéndose en valores elevados.

En este contexto, el BCE ha publicado un escenario de previsiones de crecimiento e inflación para la Zona del euro, y ha rebajado en nueve décimas la proyección de crecimiento de la Eurozona, estimando que cerrará el año 2022 con un alza del PIB del 2,8%, al tiempo que prevé que la inflación se sitúe al término de este año en el 6,8%, 1,7 puntos por encima de lo previsto el pasado mes de marzo.

Esta actualización se sitúa en la misma línea que las proyecciones publicadas recientemente por la OCDE, que estima que el PIB del Área Euro aumentará un 2,6% en 2022 (1,7 puntos menos que la anterior previsión), y los precios crecerán un 7,0 por ciento.

Todo ello, en un contexto en el que la actividad económica continúa condicionada por las consecuencias de la guerra entre Rusia y Ucrania y por las disrupciones en las cadenas de suministro globales, que continúan incidiendo a través de los precios, principalmente de las materias primas energéticas y agroalimentarias, tal como muestran la cotización del crudo y la evolución del índice de precios de los alimentos de la FAO que, tras situarse en máximos históricos el mes de marzo, ya muestra un avance de más de un 20% por encima de los valores que se constataban hace un año, según los últimos datos referidos al pasado mes de mayo.

La experiencia de los últimos años demuestra que Canarias no va a permanecer ajena a esta coyuntura internacional, al tratarse de una economía altamente expuesta a shocks externos y, aunque nuestra región haya dado muestras de un fuerte dinamismo y crecimiento durante 2021, no debemos olvidar que el trabajo de nuestras empresas y la recuperación en las Islas continúan ligados a la evolución de nuestro entorno, al precio de las materias primas y de los carburantes que encarecen el aprovisionamiento, y a la capacidad de renta de los turistas europeos.

### **El empleo en Canarias se recupera, principalmente por el efecto derivado de la actividad asociada al Sector público.**

Al cierre de 2021 la afiliación en las Islas ya lograba superar en un 1,2% el dato que se registraba antes de la pandemia, en febrero de 2020, lo que supone 10.036 afiliados más, y la cifra de empleo total alcanzaba los 829.252 trabajadores en alta en Canarias. Los datos más recientes, referidos al mes de junio de 2022, elevan aún más la cifra de afiliación y la sitúan por encima de los 844.000 trabajadores, una cifra récord.

No obstante, la recuperación del empleo se ha concentrado principalmente en aquellas ramas que guardaban una relación más estrecha con la actividad pública, como son las ramas de "Administración Pública", "Educación" y "Sanidad", que entre febrero de 2020 y diciembre de 2021 crearon 17.266 empleos netos en las Islas.

En este mismo periodo, la actividad privada encontraba más limitaciones para recuperar el empleo, y ramas clave para nuestra economía como el "comercio", los "transportes" y la "hostelería" aún continuaban por debajo del nivel prepandemia, con 10.448 trabajadores menos de los que contabilizaban en febrero de 2020.

Los datos del primer semestre de 2022 muestran que, mientras las ramas más vinculadas con el sector público acumulan más de 22.000 empleos creados entre febrero de 2020 y junio de 2022, el empleo en el "comercio", los "transportes" y la "hostelería", aún se situaba 8.200 empleos por debajo del nivel prepandemia.

La reactivación económica debe propiciar que el sector privado recobre el protagonismo en la creación de empleo y para ello, deben adoptarse medidas que incentiven su reactivación y permitan la recuperación de nuestro tejido productivo, huyendo de aquellas otras que supongan impedimentos e incrementos de costes, en un contexto muy complejo como el actual.

### **El papel del Diálogo Social resulta clave para afrontar los retos de nuestra economía en el medio y largo plazo.**

El Diálogo Social cuenta con una larga tradición en Canarias, y ha propiciado importantes acuerdos en diferentes momentos de la historia de la Comunidad Autónoma Canaria.

El Diálogo Social hace referencia a la cooperación entre los agentes sociales y el Gobierno y, en el ámbito de nuestra región comprende una extensa variedad de cuestiones, desde las relaciones laborales hasta problemas sociales y económicos más generales, y ha demostrado ser la fórmula más adecuada para salvaguardar el empleo y el sostenimiento de nuestras empresas en etapas de especial trascendencia como la que vienen describiéndose en nuestro país desde 2020.

Los sucesivos acuerdos que han suscrito los agentes sociales y el Gobierno en el marco de la Concertación Social desde el inicio de la pandemia en materias trascendentales para nuestra economía, como los logrados en el ámbito de las relaciones laborales, la prórroga de los ERTES, la aprobación y tramitación del Plan de Reactivación de Canarias, el Plan de Apoyo al Emprendimiento, el Trabajo Autónomo y Pymes de la Comunidad Autónoma de Canarias o la Agenda de Desarrollo Sostenible de Canarias 2030 son el mejor ejemplo que ilustra el éxito del Diálogo Social y el consenso, y debe ser este el marco en el que se debatan y acuerden las reformas que necesita nuestra economía, con el objetivo de reforzar la capacidad de crear y mantener empleo, garantizando la supervivencia del tejido productivo.

**La simplificación administrativa es clave para reactivar la economía y garantizar la utilización eficiente de los fondos europeos.**

La Administración Pública debe afrontar una nueva etapa convencida de que es necesario realizar cambios importantes que la hagan más ágil, con capacidad de dar respuesta a las necesidades que demanda la sociedad de una manera más efectiva, sin duplicaciones en la gestión administrativa, sin dilaciones ni demoras en la toma de acuerdos y concesión de permisos y licencias que logren la puesta en marcha de proyectos empresariales generadores de riqueza y con alto potencial de creación de empleo.

La experiencia de estos últimos dos años debe llevarnos a reflexionar y exigir de la Administración un mayor esfuerzo por adaptarse al ritmo que requieren las empresas, los autónomos y la sociedad en su conjunto para el desarrollo de su actividad.

Es necesario reducir los plazos o tiempos medios de resolución de las actuaciones administrativas, además de mejorar los registros electrónicos de forma que se agilice cualquier comunicación o interacción con la Administración Pública.

Es imprescindible disponer de una normativa eficiente, actualizada y coherente, con objeto de disponer de un marco jurídico adecuado a las necesidades actuales, que evite restricciones desproporcionadas a cualquier actividad económica.

Resulta de vital importancia la racionalización administrativa, y convergencia de las legislaciones autonómicas y municipales hacia la simplificación, impulsando la participación de los agentes sociales y económicos en los trámites de información y consulta, para que la Administración conozca los impactos de las decisiones que se adoptan, dado que estos son conocedores directos de la problemática administrativa a la que deben hacer frente.

La Administración Pública debe generar confianza suficiente para atraer la inversión mediante una serie de medidas que permitan simplificar trámites, licencias y permisos, y crear un marco legal flexible

que incentive y transmita confianza y seguridad jurídica para atraer la inversión.

Por otra parte, la llegada de los fondos europeos supondrá un elemento crucial que ayudará a la economía, no solo a salir de la crisis actual, sino también a fijar los pilares sobre los que debe sustentarse el futuro de nuestro modelo productivo, y también de nuestra sociedad.

La gestión de esos fondos supone, en sí misma, un reto para nuestra Administración, está llamada a responder de manera ágil y eficiente para lograr que esos recursos logren el objetivo marcado.

En este sentido, cobra especial relevancia el impulso de la colaboración público-privada, como un instrumento de demostrada eficacia, en el que Administración y empresas generan sinergias que redundan en beneficio del interés común.

**Defensa del Régimen Económico y Fiscal de Canarias ante la Administración Estatal y la Unión Europea.**

Desde la declaración del Estado de Alarma, las organizaciones empresariales han venido reclamando acometer modificaciones que confirieran mayor seguridad jurídica en momentos de especial incertidumbre como los que ha vivido Canarias a partir del mes de marzo de 2020, para que las medidas que contiene nuestro REF contribuyeran de manera efectiva, a paliar la grave situación que generaban las restricciones impuestas y sus efectos sobre la actividad productiva.

Más allá de la defensa de nuestro diferencial fiscal, el REF es un elemento vertebrador de nuestra sociedad, y también de nuestras empresas, que pretende dar solución a problemas estructurales que impiden el desarrollo de la actividad productiva en Canarias en las mismas condiciones en las que lo hacen las empresas en territorio continental.

Los problemas son estructurales, pero las medidas que contempla para superarlas deben poder adaptarse a las condiciones que impone la fase del ciclo económico en el que nos desenvolvemos.

La CCE ha defendido durante estos últimos años, como no podía ser de otra forma, la flexibilización de los plazos de inversión, el cómputo de los periodos de utilización y de mantenimiento de dichas inversiones, y los requisitos exigidos por la norma vigente actual aspectos como la creación y el mantenimiento del empleo en las Islas en materia de la RIC, y el régimen de la Zona Especial Canaria.

La adaptación de nuestro REF, pero también de la defensa del trato diferenciado que lo sustenta, continúan siendo un reto incluso a día de hoy, pese a los logros que habíamos alcanzado tras la última modificación aprobada en el año 2018, que ya contaba con un amplio consenso de toda la sociedad canaria.

Muchas decisiones y medidas que se vienen adoptando en el ámbito estatal, e incluso europeo, no siempre se alinean con los requisitos de adaptación que reconoce el propio Estatuto de Autonomía, muy al contrario, a veces, incluso, llegan a colisionar con los principios básicos de nuestro REF.

La Unión Europea está realizando avances en materia de armonización fiscal y pretende establecer un límite a la fiscalidad sobre beneficios.

El establecimiento de una tributación mínima en cualquier sector de actividad debe contemplar exenciones cuando nos encontramos ante regiones con dificultades estructurales, tales como su lejanía, insularidad, superficie o relieve, como es el caso de Canarias, cuyas características económicas y geográficas singulares justifican el establecimiento de medidas económicas específicas y un tratamiento fiscal diferenciado.

**El cumplimiento de los ODS y la apuesta decidida por la innovación son requisitos indispensables para garantizar el futuro económico, social y medioambiental de Canarias.**

La transición hacia una economía basada en un desarrollo sostenible que apueste por sus tres vertientes (la económica, la social y la medioambiental) es una necesidad cada vez más urgente y que surge dentro de un proceso imparable e irreversible, que abre un nuevo escenario lleno de infinitas posibilidades. Se trata de posibilidades cuyo alcance todavía se desconoce, pero que afectará irremediamente, y que de hecho ya está afectando, a nuestro modelo económico y productivo.

En el ámbito concreto de la empresa, la rápida evolución de la tecnología digital y la apuesta decidida por los principios de sostenibilidad que recogen los ODS, están contribuyendo de manera decisiva a la transformación de los viejos paradigmas hacia nuevas fórmulas y modelos de organización y de gestión, erigiéndose el uso intensivo de estas nuevas herramientas y metodologías de trabajo como un elemento clave y vertebrador de futuro.

Alcanzar la tan deseada sostenibilidad, que cada vez demanda con mayor fuerza nuestra sociedad, se ha convertido en una prioridad urgente y necesaria, para la que integrar el binomio sostenibilidad-innovación dentro de la gestión empresarial y los nuevos modelos de gobierno corporativo se configura, además, como una herramienta estratégica que nos permitirá lograr un crecimiento que resulte más sostenible, cohesionado e inteligente, además de contribuir a la mejora de la competitividad de nuestra economía de manera exponencial.

En este sentido, la economía de Canarias requiere fomentar una cultura empresarial que apueste por la sostenibilidad y la innovación, especialmente entre empresarios autónomos y pequeñas y medianas empresas, capaz de proporcionar altas cotas de crecimiento y de empleo sin que ello deba comprometer, en ningún caso, la salvaguarda del medioambiente y nuestra biodiversidad.

No obstante, debemos evitar que, bajo el paraguas de una necesidad indiscutible como es la transición energética y la lucha contra el cambio climático, se implanten mayores cargas y distorsiones a la actividad empresarial, derivadas de una fiscalidad verde que vendría a añadir nuevos impedimentos a la supervivencia de nuestras empresas y a la creación de empleo que generan.

Así, incrementar los costes a través de nuevas figuras impositivas en un contexto tan complejo como el actual hará que muchas de nuestras empresas vivan una situación todavía más incierta, provocando la destrucción de empleo, dado que estas se encuentran sujetas a un escenario inflacionista por el encarecimiento continuado de las materias primas agroalimentarias, de la energía y del combustible, a lo que se suman también los propios cambios normativos que en materia de sostenibilidad se están viendo implementados en los últimos años, y que requieren de inversiones tecnológicas y de ecodiseño para producir y utilizar materiales reciclables y ganar en eficiencia productiva, reduciendo sus emisiones y su huella de carbono.

Del mismo modo, resulta imperativo recordar que la introducción de nuevos impuestos en nuestro Archipiélago debe realizarse atendiendo siempre a los principios derivados de nuestro REF, en el que se recoge de manera expresa, como unos de sus principios estratégicos, el mantenimiento de una menor presión fiscal en Canarias con respecto a la media del resto de España, con el objetivo de que sean compensadas las dificultades añadidas que soportan los hogares y las empresas de Canarias, debidas a nuestro hecho insular y lejanía del resto del territorio europeo, y que condicionan cualquier hecho económico.

No cabe duda de que la transición hacia una economía circular y la lucha contra el cambio climático suponen un importante reto, no exento de desafíos, para toda la sociedad canaria en su conjunto. Pero, para el correcto cumplimiento de sus ambiciosos objetivos, resulta necesario contar con un marco regulatorio y tributario que resulte estable, previsible y armonizado, basado en medidas de estímulo al crecimiento de la actividad y del empleo, y ajeno a medidas que supongan un lastre para nuestra competitividad, y que tenga en cuenta, ya no solo nuestra condición de Región Ultraperiférica europea y un claro enfoque hacia la sostenibilidad medioambiental, sino que también busque garantizar y contribuir a la mejora de la competitividad de nuestro tejido productivo y, por ende, a la creación de empleo.

**Canarias afronta un panorama marcado por una incertidumbre creciente que compromete la recuperación en el corto y medio plazo.**

Canarias afronta ahora una nueva etapa del ciclo con riesgos claramente a la baja y altas dosis de incertidumbre que condicionan el panorama económico que nos rodea.

La escalada inflacionista, los efectos del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania sobre las principales potencias europeas y el endurecimiento





de la política monetaria pueden abocar a procesos de contracción en las principales economías de nuestro entorno, y generar un clima inestable que no propicia el desarrollo de la actividad productiva, especialmente en Canarias, dada su alta exposición a la coyuntura internacional.

Debemos afrontar este nuevo escenario con medidas claras que incentiven e impulsen la actividad productiva, conteniendo los efectos al alza en los precios, manteniendo los niveles de renta y evitando medidas fiscales que agraven la situación.

Será el momento, además, de impulsar definitivamente la transformación digital de nuestra economía y avanzar de manera decidida en la transición hacia un modelo más sostenible, y en esta línea Canarias cuenta con la oportunidad que le brindan los recursos que recibirá provenientes de la Unión Europea.

En un contexto tan incierto como el que se prevé para los próximos meses, la Administración contará con una fuerte capacidad inversora, y debe mejorar su capacidad de gestión para generar un efecto tractor sobre el resto de la economía que sirva de contrafuerte para evitar la embestida de una nueva crisis económica en un momento crucial para Canarias, que aún no ha logrado consolidar su recuperación tras la fuerte debacle que supuso la pandemia de 2020.

La inversión pública debe servir para evitar la contracción de la actividad privada, en un contexto marcado por la creciente incertidumbre, y compensar el estancamiento que ya viene acusando el consumo privado en los primeros meses de 2022.

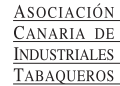
Los fondos europeos deben provocar, además, un avance sustancial de nuestra economía hacia la digitalización y la transición energética; la transformación digital; el crecimiento y empleo inteligentes, sostenibles e inclusivos; la cohesión social y territorial; la salud y resiliencia; y las políticas para la próxima generación, niños y jóvenes, incluyendo la educación y la adquisición de capacidades.

Las organizaciones empresariales están comprometidas con todos estos objetivos y cuentan con el respaldo de un tejido productivo muy proactivo y decidido a afrontar los retos que exigen la transición energética y la transformación digital de todos sus procesos.

Precisamente por ello, la Concertación Social debe ser el marco donde poner en común estos pilares estratégicos que deben sustentar nuestra economía en el medio y largo plazo, porque en ese espacio se logran alcanzar acuerdos eficaces que han acompañado el desarrollo de nuestra región, como los que han promovido, y continúan promoviendo, la mejora de la formación y capacitación de nuestros trabajadores, la consolidación del tejido empresarial y el fomento de su crecimiento para acercarnos a la media europea, o el incremento del grado de internacionalización de nuestra economía.

Trabajar para alcanzar todos estos retos mejorará, sin lugar a dudas, la capacidad de adaptación y resiliencia de nuestra economía, y reportará mejoras sustanciales en la productividad que resultan de vital importancia para generar empleo, crear actividad y dinamizar e impulsar el desarrollo económico de Canarias.

ORGANIZACIONES MIEMBRO



Asociación de estibadores, armadores, operadores de mercancía, de terminales dedicadas y concesionarios de Canarias



FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS de Hostelería y Turismo de Las Palmas



ASOCIADOS Y COLABORADORES





**CONFEDERACIÓN  
CANARIA DE  
EMPRESARIOS**

**CEOE CEPYME**

León y Castillo, 54 2º  
35003 Las Palmas de Gran Canaria

T 928 383 500  
@confecan

cce@celpa.org  
**celpa.org**

FINANCIADO POR:



**Gobierno de Canarias**

Consejería de Economía,  
Conocimiento y Empleo